"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA



SEPTIEMBRE DE 2022

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
00	**30/09/2022**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. Luis José Ordoñez Salcedo**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter

ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

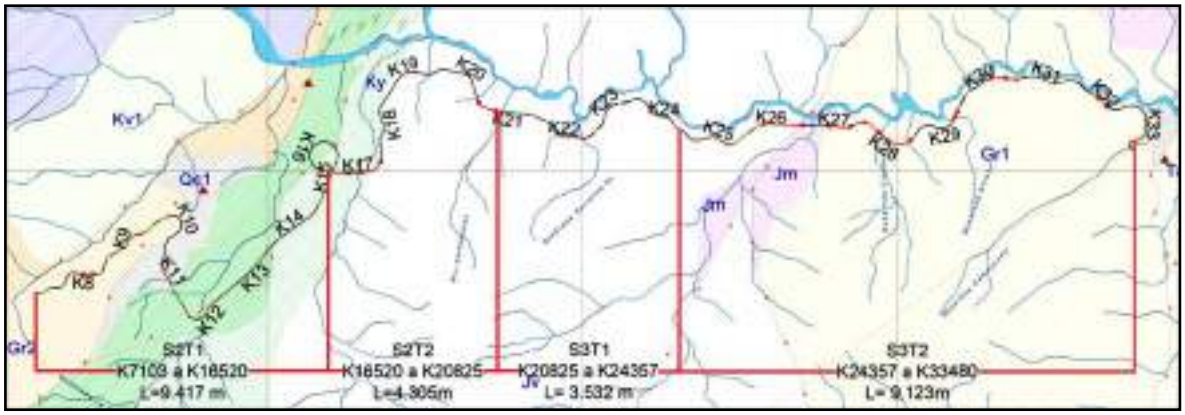


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

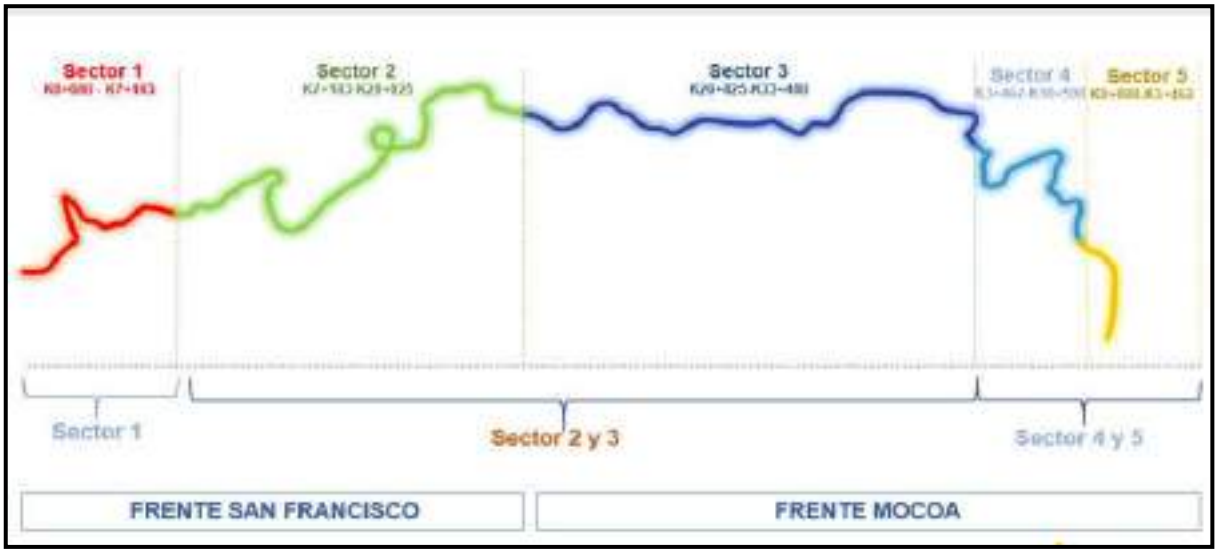


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

• Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 13.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

• Contrato 964 de 2021 Construcción del Tramo 03 (Frente Mocoa): Comprende aproximadamente 12.5 kilómetros que como punto de inicio tiene el K33+480 hasta la conexión con el Tramo 2 (Frente San Francisco), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad; Así mismo, se contempla la construcción de 3 túneles (con una longitud total aproximada de 0,735 km) y la rehabilitación de 22 km de pavimento sobre la ruta nacional 1002 en el tramo Ricaurte – Mallama.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información General de los Contratos

3.1.1. El Contrato de Obra Nº 1111 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Obra:

Licitación	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901591251-5
Integrantes:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

3.1.2. El Contrato de Obra Nº 964 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Obra:

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR. Nit. 890.922.447-4
Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 100% Nit. 890.922.447-4
Contrato de Obra Nº:	964 de 2010.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.

Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

3.1.3. Cesión de Contratos de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión de los contratos No. 964 y 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 27 y 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede los contratos de obra como sigue:

El Contrato 1111 de 2021 se cede al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

El Contrato 964 de 2021 se cede a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con NIT. 890.922.447-4.

A la fecha de cierre del presente informe, el contrato de cesión 1111-21, ya cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 03 de Agosto de 2022. Asi mismo, el contrato de cesión 964-21, ya cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 22 de Julio de 2022.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio San Francisco continúa con la ejecución de las siguientes actividades:

Rehabilitación de la vía 1002 en el Municipio de Mallama, Departamento de Nariño se avanza con las actividades de estabilización de la base con emulsión asfáltica e instalación de carpeta asfáltica entre el Pr52+020 al Pr52+590.

En el sector 1 de la variante San Francisco Mocoa se avanza con las actividades de reforzamiento de la superestructura del Puente No.6, mediante la instalación de los elementos rigidizadores.

Se avanza con la construcción de la plataforma para localización de la cimentación del estribo No.1 del Puente No.9 y se avanza con la exploración geotécnica entre el K6+700 al K8+270.

Para el contrato 964 de 2021, durante el periodo evaluado se terminó las actividades de estabilización del talud K9+650 MI con la terminación de explanación, perfilado y protección de taludes con concreto lanzado, además de la instalación, inyección y tensionamiento de anclajes activos.

Sobre el talud inferior del sitio K9+970 – K10+030 MI. Se avanza en la perforación, instalación e inyección de pernos auto perforantes de 25 m según diseños presentados de estabilización, avance en explanación parcial y desalojos, además de la respectiva protección con concreto lanzado.

En referencia al talud K10+550 sector Campucana, se avanza en la perforación e instalación de anclajes activos de 40 Ton según diseños, se adelanta el amarre de aceros para zapatas a fin de izar las canastillas y fundir in situ los elementos, dada la complejidad de ubicación de elementos prefabricados.

Durante el periodo evaluado se continuó con los trabajos de perforación y fundición de anillos para caissons de 1,50 m para la viga cabezal de estabilización K10+600 – K10+640 en el sector 3. Se adelanta lo pertinente en excavación y anillos de diámetros variables para Muro de Cimentación Profunda K10+647 – K10+706 M.D.

3.2.1 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 964-2021

Tabla N° 3. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			SEPTIEMBRE DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.392.600.000	$ 264.594.000	$ 1.657.194.000		$ -	-
OBRA BÁSICA	$ 483.413.463.218	$ 3.532.636.847	$ 486.946.100.065	$ 4.052.110.391	$ 29.611.576,00	4.081.721.967,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 30.897.665.584	$ 225.790.633	$ 31.123.456.217		$ -	-
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 534.076.976.764**	**$ 7.312.977.054**	**$ 541.389.953.818**	**$ 4.052.110.391**	**$ 29.611.576**	**$ 4.081.721.967**

Tabla N° 4. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			SEPTIEMBRE DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 487.410.000	$ 92.607.900	$ 580.017.900	$ 905.190.000	$ 171.986.100	$ 1.077.176.100
OBRA BÁSICA	$ 8.181.692.635	$ 59.789.291	$ 8.241.481.926	$ 475.231.770.583	$ 3.472.847.556	$ 478.704.618.139
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 59.101.024	$ 431.892	$ 59.532.916	$ 30.838.564.560	$ 225.358.741	$ 31.063.923.301
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE			$ -	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 49.286.917	$ 228.403	$ 49.515.320	$ 222.981.991	$ 51.502.689	$ 274.484.680
TOTAL	**$ 8.777.490.576**	**$ 153.057.486**	**$ 8.930.548.062**	**$ 525.299.486.188**	**$ 7.159.919.568**	**$ 532.459.405.756**

3.2.2 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
	PERIODO			SEPTIEMBRE DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600	$ -	$ -	$ -
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999	$ 702.748.741	$ 5.135.472,00	$ 707.884.213
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 602.375.442.845**	**$ 8.085.919.223**	**$ 610.461.362.068**	**$ 702.748.741**	**$ 5.135.472**	**$ 707.884.213**

Tabla N° 5. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
	PERIODO			SEPTIEMBRE DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 513.814.000	$ 97.624.660,00	$ 611.438.660	$ 954.226.000	$ 181.302.940	$ 1.135.528.940
OBRA BÁSICA	$ 4.749.462.922	$ 34.707.614,00	$ 4.784.170.536	$ 540.195.265.676	$ 3.947.580.787	$ 544.142.846.463
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 81.752.774	$ 597.424,00	$ 82.350.198	$ 36.084.210.810	$ 263.692.310	$ 36.347.903.120
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ -	$ -	$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 10.138.800	$ 1.926.372	$ 12.065.172	$ 18.414.302.955	$ 3.498.717.562	$ 21.913.020.517
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 5.355.168.496**	**$ 134.856.070**	**$ 5.490.024.566**	**$ 597.020.274.349**	**$ 7.951.063.153**	**$ 604.971.337.502**

Tabla N° 6. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Se identificaron actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento de los sectores 1, 4 y 5 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, para lo cual se tiene definidos los ítems no previstos con sus respectivos valores.

Los ítems no previstos que actualmente se encuentran aprobados por la entidad son los que se requieren para la ejecución de las obras en el Sector de Mallama – Ricaurte en el Departamento de Nariño, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
340.1P	Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.374,90	$ 287.541
450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	4.093,80	$ 837.851
201.3P	Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes y bordillos de concreto	m3	335,00	$ 70.712
310.1	Conformación de la calzada existente	m2	35.355,00	$ 1.188
421.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1	m2	39.555,00	$ 2.636
460.1	Fresado de Pavimento Asfaltico en espesor de 10 CM	m2	18.243,00	$ 9.490
464.1	Geomalla Biaxial para Repavimentación	m2	4.200,00	$ 17.852
700.3	Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	1.512,00	$ 50.612
NP-002	Restricción peso por bascula para mezclas asfálticas	m3	1.584,30	$ 54.002
NP-003	Adicional por Peaje para mezclas asfálticas y materiales granulares	m3	1.584,30	$ 6.390

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
900.2P	Transporte adicional de materiales granulares, fresado, mezcla asfáltica, concreto hidráulico para distancias mayores a 9 km	m3-km	700.697,68	$ 1.175

Tabla N° 7. Ítems No Previstos autorizados para el Sector Mallama – Ricaurte.

Adicionalmente, se tiene aprobado ítems no previstos para el sector 1 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, por parte de la Entidad Contratante, los cuales se indican a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1P	Limpieza de alcantarillas	Un	50,00	$ 659.612,00
661.2P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Un	79,00	$ 685.142,00
661.3P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	13.051,15	$ 7.272,00
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	ha	1,90	$ 728.682,00
812.13.1 P	Suministro e instalación de malla eslabonada triple torsión	m2	3.765,75	$ 74.174,00
200.P	Rocería y limpieza en taludes	ha	15,08	$ 810.971,00
674.13P	Limpieza y sondeo drenajes horizontales 2" - 4"	Un	724,00	$ 131.434,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	4.681,07	$ 6.128,00
600	Excavación manual	m3	363,47	$ 41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	m	2.100,00	$ 214.758,00

Por parte del Contrato 964 de 2021, se tiene aprobado ítems no previstos para los sectores 4 y 5 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K10+600, por parte de la Entidad Contratante, los cuales se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1 P	Limpieza de alcantarillas	Und	77,00	$ 50.790.047,00
661.2 P	Limpieza de estructuras en concreto (cajas-Cabezales)	Und	77,00	$ 52.742.536,00
661.3 P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	4177,00	$ 30.354.259,00
810.1 P	Rocería y Limpieza	Ha	27,33	$ 19.914.906,39
310,1	Conformación de la calzada existente	m2	111254,00	$ 132.169.752,00
812.13.1	Suministro e Instalación de malla eslabonada de triple torsión	m2	242,00	$ 17.576.218,00
810.2 P	Rocería y limpieza en taludes	Ha	6,00	$ 4.865.706,00
674,13	Limpieza y sondeo de drenajes horizontales 2" - 4"	Und	275,00	$ 36.133.350,00
810.3 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	3201,00	$ 19.615.728,00
600,1	Excavación manual	m3	400,00	$ 16.702.800,00
650,13	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	ml	187,00	$ 40.159.372,00

Así mismo se encuentra en trámite de aprobación la siguiente relación de APUs de ítems complementarios para recolección de información de campo mediante exploración geotécnica para reingeniería de sector 3, así como para actividades propuestas en diseños de estabilización y estructuras.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
INV E 101-4 P	EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE LABORATORIOS)	m	13000	$ 6.312.384.000,00
630.5.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC O-22	m	4000	$ 434.388.000,00
630.6.1 P	SUMINISTRO Y ADICIÓN DE FIBRA SINTÉTICA PARA CONCRETO	kg	10735	$ 476.784.290,00
673.1.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN VIAL	m	334	$ 19.495.580,00
673.1.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	m2	1840	$ 100.050.000,00

	GEODREN PLANAR			
810.4.1 P	CONSTRUCCIÓN DE MAMPARA DE PROTECCIÓN	m	386	$ 137.684.656,00
230.1.1 P	MEJORAMIENTO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	21996	$ 1.799.404.776,00
623.13.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCLINÓMETRO	m	290	$ 303.190.070,00
623.13.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZÓMETRO	m	290	$ 261.657.140,00
623.13.3 P	CAMPAÑA DE MONITOREO INCLUYE INFORME	und	78	$ 636.742.236,00
623.13.4 P	PRUEBA DE CARGA	und	51	$ 323.976.990,00
810.4.2P	CONSTRUCCIÓN DE TRINCHOS EN SACO SUELO H=1,50M	m	350	$ 36.149.050,00
621.1.7P	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU TIPO CAISSON CONCRETO CLASE FC=28 MPA DE DIAMETRO 2,5M (INLCUYE EXCAVACIONES, Y NO INLCUYE ACERO DE REFUERZO)	m	300	$ 2.681.671.500,00
6.23.1.6 P	POSICIONAMIENTO DE ZAPATA PARA ANCLAJE SOBRE TALUD	Und	300	$ 133.007.100,00
623.1.4P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS AUTOPERFORANTES R38	m	15400	$ 6.156.550.400,00
630.4.2P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI PREPARADO CON CARMIX	m3	1825	$ 3.266.815.700,00
630.4.3P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI	m3	3578	$ 4.073.077.126,00
674.1P	DRENES HORIZONTALES DE LONGITUD VARIABLE	m	3420	$ 594.122.400,00
630.4.15.1 P	SELLO DE JUNTAS OBRAS DE ARTE	m	1000	$ 220.201.000,00
623.13.5 P	SISTEMA EPÓXICO PARA ANCLAJES	kg	240	$ 42.251.040,00

630.5.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC O-15	m	1000	$ 100.015.000,00
640,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	kg	4920	$ 37.460.880,00
630.4.15.2 P	JUNTA DE DILATACION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m2	237	$ 11.443.545,00
623.1.5P	ENCAMISADO PARA PERFORACIÒN DE ACLAJES ACTIVOS	m	4.333,00	$ 400.832.831,00

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Contrato 1111 de 2021.

Durante el mes de septiembre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

- PUENTE RIO SAN FRANCISCO PR 69+1150 RUTA 1003: Hasta el día 13 de septiembre de 2022, se realizó la canalización lecho del rio, conformación jarillones de protección aguas abajo y recuperación de e tramos de banca de vía veredal en el sector las juntas aguas abajo en el lateral derecho.
- PUENTE RIO SAN PEDRO PR 62+300 RUTA 1003: Hasta el día 19 de septiembre de 2022, se realizó la canalización del lecho del rio y conformación de jarillones aguas arriba, de igual forma se realizó la recuperación de la banca de la vía en un tramo de la vía veredal aguas abajo del puente.
- PUENTE 6 K5+761 - K5+828: Se continúa con actividades para acometer el reforzamiento de la estructura del puente. Se avanza en la instalación de apoyos provisionales para posterior reforzamiento de la superestructura.
- Topografía con personal de JOYCO se encuentra replanteando y materializando puntos para línea sísmica de referencia, sobre el eje del corredor, en el K 7+200 -

K 8+100. Adicionalmente, se avanza en la actividad de toma de secciones transversales entre el K 6+700 - K 8+200.

- PUENTE 9 K6+940: Continúan perforaciones para prospección geotécnica, con el fin de verificar diseño y de ser necesario, rediseñar la estructura. Se realiza la excavación preliminar para la plataforma de la cimentación del estribo No.1 del Puente.

2. FRENTE RICUAURTE- MALLAMA RUTA 1002:

- Se avanza con las actividades constructivas en frente de obra de Mallama Ricaurte por parte del Consorcio San Francisco, con un frente de trabajo. Se espera la llegada de maquinaria adicional para iniciar trabajos en un segundo frente de obra.
- Fresado de carpeta asfáltica entre el PR 53+760 al PR 54+250 margen izquierda de la vía nacional con código 1002.
- Trabajos de reciclado y conformación de la base estabilizada entre el PR 53+230 al PR 53+630 margen izquierda de la vía nacional con código 1002.
- Excavación y remplazo de material a la estructura de la vía entre el PR 53+280 AL PR 53+305, margen izquierda de la vía nacional con código 1002.
- Céreo de la base estabilizada con emulsión asfáltica entre el PR 53+230 al PR 53+630 margen izquierda de la vía nacional con código 1002.
- Nivelación y contra nivelación entre el PR 54+400 al PR 56+000 sobre los deltas de la poligonal.
- Toma de secciones transversales sobre silueta de vía existente entre el PR 54+450 al PR 55+030, de la vía nacional con código 1002.
- Toma de muestras para laboratorio de la base estabilizada, entre el PR 53+230 al PR 53+430 margen izquierdo, de la vía nacional con código 1002.
- Toma de densidades sobre superficie de la base estabilizada en el tramo entre el PR 52+780 al PR 53+020, margen izquierda, de la vía nacional con código 1002.
- Instalación de carpeta asfáltica MDC-19 entre el PR 52+024 al 52+224, margen izquierda de la vía nacional con código 1002.

3.4.2 Contrato 964 de 2021.

Durante el periodo septiembre de 2022, se desarrolló las siguientes actividades:

VÍA VEREDAL ACCESO ESCUELA CAMPUCANA K9+500 MD. Se avanza en la construcción de gaviones para conformación de terraplén en el K0+450 aprox, a fin de continuar los trabajos de adecuación del mencionado acceso según requerimiento de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.

TALUD K9+620 MI TRAMO 4. Pendiente tensionamiento de filas inferiores de anclajes.

TALUD K9+970 – K10+030 MI TRAMO 4. Se avanza en la perforación, instalación e inyección de pernos autoperforantes de 25 m según diseños presentados de estabilización, avance en explanación parcial y desalojos, además de la respectiva protección con concreto lanzado sobre el talud inferior. Terminación en un 90% de canal lateral de disipación.

TALUD K10+550 TRAMO 4. Sector Campucana. Sobre corona superior se avanza en la perforación e instalación de anclajes activos de 40 Ton según diseños, se adelanta el amarre de aceros para zapatas a fin de izar las canastillas y fundir in situ los elementos, dada la complejidad de ubicación de elementos prefabricados. Protección con concreto lanzado.

VIGA CABEZAL CIMENTACIÓN PROFUNDA ESTABILIZACIÓN K10+600 – K10+640 MD TRAMO 3. Durante el periodo evaluado se avanzó en la excavación y fundición de anillos para caissons de 1,50 m para la viga cabezal de estabilización K10+600 – K10+640 en el sector 3.

Se avanza en la excavación y fundición de anillos para caissons de diámetros variables para muro de Cimentación Profunda K10+647 – K10+706 M.D.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

4.1. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.5.

4.1.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2
4.1.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.1.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.1.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.1.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.1.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.1.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.1.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.1.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.1.10 Otros documentos seguimiento mensual
- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.964 de 2021

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.6.

4.1.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2
4.2.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.2.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.2.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.2.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.2.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.2.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.2.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.2.10 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

A continuación, se enuncia la información general del Contrato:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

5.2.1 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO 1111 DE 2021 FRENTE SAN FRANCISCO

5.2.1.1 ÁREA TÉCNICA

La Orden de inicio del Contrato del Obra se suscribió desde el 2 de Julio de 2021, y a partir de dicha fecha, la interventoría lleva el seguimiento y supervisión de las actividades ejecutadas durante cada mes.

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio San Francisco y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes del presente informe:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicado Putumayo04-1694-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-177-103240 con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo04-1609-22 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco. Teniendo en cuenta la información presentada en el comunicado CSF-177-103240, se realiza las siguientes observaciones:

1. Se presenta registro fotográfico del uso de elementos de protección personal pero es necesario se presente el soporte de entrega de dichos elementos, el formato debe estar firmado por cada trabajador a quien se realizó la entrega.

2. Mediante comunicado Putumayo04-1609-22 se solicitó la documentación del personal y equipos utilizados durante el desarrollo de trabajos en alturas en puente 6, se presenta registro fotográfico de los equipos y de apertura de permisos de trabajo pero no se anexan los soportes es decir no se presentan permisos de trabajo, certificados de conformidad de los equipos de alturas y documentación del personal que labora. De igual manera se presenta pantallazo de certificado de coordinador de alturas y no el documento para su revisión.

Por lo anterior se solicita el envío de los soportes que evidencien el cumplimiento de los requerimientos realizados por parte del área SST con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad para el personal que se encuentra desarrollando las actividades de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-1695-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio csf-157-102956, radicado interno 04-1426-22, programa de trabajo para invertir reserva presupuestal de 2021. Se da respuesta al oficio del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1696-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Acta Parcial de Obra No. 014 , correspondiente al mes de Agosto de 2022, para revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1697-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Solicitud aprobación jornada adicional u extras horas extras para actividades de obra Mallama – Ricaurte. Se solicita al Supervisor del contrato la aprobación de jornada adicional u horas extras según el caso, al personal de Interventoría presente el frente mantenimiento y rehabilitación de la vía MALLAMA –RICAUTE. Lo anterior debido a que ya se dio inicio a las jornadas para aplicación de carpeta asfáltica y para evitar reprocesos y dar celeridad a la ejecución se ha acordado con el CONSORCIO SAN FRANCISCO trabajar de domingo a domingo y jornada extendida según sea necesario.

Mediante comunicado Putumayo04-1701-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Aclaración alcance atención de emergencia puentes San pedro y San Francisco. Dentro de la elaboración versión órdenes de cambio "cálculo de costos y afectación en metafísica de obra" e instrucciones en sitio por parte de la Interventoría y debido a la necesidad de las comunidades aguas arriba y aguas abajo de los puentes san Francisco y San Pedro atendidos en la emergencia del mes de Julio de 2022., se requiere tener exacto el alcance final de la atención de emergencia en cuanto a trabajos con horas máquina para encauzar los ríos y recuperación de banca de las vías veredales aguas abajo y aguas arriba "esto porque las comunidades, están haciendo fuerte presión para que se alarguen los trabajos a más de dos kilómetros aguas abajo.
De acuerdo a lo anterior quedamos atentos a su instrucción sea por escrito o comité para de las metas físicas a ejecutar con el fin de atender y concluir el tema mencionado.

Mediante comunicado Putumayo04-1701-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Apremio No.1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5. a Interventoría a través de su comunicado Putumayo04-1600-22 del 18 de agosto de 2022 remitió oficio SS44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5. De igual manera a partir del 28/04/2022 se viene realizando el empalme de la gestión ambiental entre los consorcios CM Putumayo y Consorcio San Francisco, más aún cuando se dio por aceptada y surtido el trámite legal del contrato de cesión desde el 03/08/2022 entendiendo que el nuevo cesionario (Consorcio San Francisco) asume plenamente las responsabilidades contractuales del mismo en cuanto a sus obligaciones contractuales, cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos, modificatorias y autos de seguimiento emitidos por la autoridad ambiental y todo lo manifiesto en el Apéndice D Gestión ambiental. Al considerar lo anterior, y que a la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la información solicitada, por medio del presente se les realiza el PRIMER APREMIO por este motivo y se requiere a CONSORCIO SAN FRANCISCO para que en un plazo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación remita ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

Mediante comunicado Putumayo04-1704-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-175-103162 (04-1470-22-M1). Informe

Mensual Sostenibilidad No 10 Versión 3 Definitiva (periodo 03 de abril al 02 de mayo de 2022). Mediante la comunicación de radicado CSF-175-103162 recibida el 26 de agosto de 2022 el contratista Consorcio San Francisco, hizo entrega de la versión definitiva del Informe Mensual No 10 del período 03 de abril al 02 de mayo de 2022. Revisada la información acusamos recibo de la versión definitiva (incluye anexos, formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad del Contratista), solicitada en el oficio de aprobación del Informe No 10 V3 con radicado Putumayo04-1561-22 del 09 de agosto de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1707-22 del 2/09/2022 dirigido a CGDP con Asunto: Cumplimiento de compromisos adquiridos en la reunión del 26 de Agosto 2022-Proyecto Variante San Francisco-Mocoa. Dando cumplimiento al acta de compromisos de la reunión del 26 de agosto con las veedurías Ciudadana, el Consorcio Reactivación Putumayo, se permite remitir:

- Licencia ambiental 2170 del 2008 del Proyecto variante San Francisco-Mocoa.
- Actas de obra de los meses de Abril (10), Mayo (11), Junio (12) y Julio (13).

Mediante comunicado Putumayo04-1709-22 del 2/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad. Se remite la hoja de vida del Ing. Pedro Ramón Escamilla Salazar a quien se propone para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad del contrato en referencia para aprobación pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1710-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-176 – 103239 (04-1482) con asunto: Informe SST del periodo 29 de julio al 29 de agosto. Interventoría presenta observaciones al informe SST presentado por el contratista de obra, con el fin de que se realicen ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1711-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-186-103361 (recibido interno: 04-1504-22), con Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-1686-22. Resultados laboratorio base estabilizada tramo PR52+430 al PR52+490 carril derecho. Vía 1002 sector Mallama –

Ricaurte. Remisión diseño de mezcla material estabilizado con emulsión asfáltica y ensayos control calidad de mezcla y agregados. Interventoría solicita lo siguiente:

1. Para el tramo correspondiente al PR52+150 al PR52+260 MD (donde ya se instaló carpeta asfáltica tipo MDC-19), se requiere la entrega de los resultados del control de calidad en campo realizados por el Consorcio San Francisco en cumplimiento de los parámetros de calidad según lo requiere el ART.450-13.

2. En los tramos correspondiente a las abscisas PR52+260 al PR52+860 MD, donde se encuentra parcialmente instalado material correspondiente a base estabilizada tipo BEE 38, se solicita la entrega de resultados en cumplimiento de parámetros de calidad de acuerdo a lo requerido en ART.340-13.

Es importante indicar que para dar aprobación por parte de Interventoría a los resultados presentados se necesita de:
1. Certificado de acreditación del laboratorio externo contratado.
2. Certificados de calibración de los equipos del laboratorio.
3. Certificados de calidad de materiales usados.
4. Corrección de la información registrada en el encabezado de los formatos (solicitante).

Es importante anotar que debido al tiempo transcurrido desde la suspensión de actividades en el frente de obra, el cual estuvo expuesto al tráfico e intemperie por más de 6 meses, se generó desgaste y contaminación del material con una pérdida de calidad del mismo.

Así mismo, es de recordar que en cada corte mensual (25 de cada mes) se debe radicar a Interventoría el informe de calidad de manera integral (físico y magnético), dando alcance a los ítems de pago correspondientes, como requisito indispensable para dar trámite al Acta parcial de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-1714-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Se reitera la entrega del Plan de inversión V2 del componente social. se reitera la

entrega del plan de inversión V2 componente social, de acuerdo a lo manifestado en el comunicado Putumayo04-1624-22 del 20 de agosto del 2022, esto con el fin de dar trámite a las solicitudes realizadas por la subdirección de sostenible en diferentes comunicados y comités sociales.

Mediante comunicado Putumayo04-1717-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-163-103070 (04-1466-22), Presupuesto actividades de consultoría. En respuesta al oficio del asunto, le recordamos que el diagnóstico de la capacidad hidráulica puente sobre el río San Pedro, el diagnóstico de la capacidad hidráulica puente sobre el río San Francisco y la elección de estructura convencional del PR53 + 000 de la vía Mallama – Ricaurte, son actividades que al ser propias y dentro de la ejecución del contrato de la referencia con el personal mínimo requerido mencionado en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Numeral 7 del anexo técnico donde dice muy claramente que el costo de personal mínimo dentro de la nómina del contratista está incluido dentro de los gastos de administración general del contrato, por tanto para la ejecución de las actividades que el CONSORCIO SAN FRANCISCO solicita cobrar por APUS no previsto ya están incluidas dentro del AIU y pueden efectuarse por su siguiente personal:

- Especialista en Geotecnia y/o Geología.
- Especialista en Hidráulica e Hidrología
- Especialista en Estructuras

Siguiendo el lineamiento anterior el no cumplimiento de tener personal mínimo en la ejecución del contrato de la referencia es una causal de incumplimiento con la correspondiente sanción como reza en el ARTÍCULO NOVENO de la resolución INVIAS No.718 del 1 de marzo de 2022.

Respecto a Diseños se debe cumplir con todos los requisitos del INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-1718-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-178-103243 (04-1481-22), Programa de

inversión actualizado vigencia 2022. Debido al dinamismo en que avanza la información que tiene que ser ajustada y procesada para presentación ante las veedurías y al INVIAS en respuesta al oficio SMC-GGPT 45914, se solicita se incorporen fechas exactas y no por meses estas deben estar sujetas a inicio y a fin para una correcta interpretación por personal no técnico y por personal de veedurías.

Cabe recordar que dicho programa de inversión para cierre de año 2022 debe estar integrado dentro del PLAN DE CONTINGENCIA cuyo compromiso (COMITE 36) de presentación está para el día de hoy 3 de septiembre de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1722-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-182-103274 (04-1487-22), presentación profesionales del área Ambiental. Para continuar con el debido trámite de revisión y de ser el caso APROBACION de los profesionales presentados, esta interventoría solicita para el transcurso del día de hoy la presentación de hojas de vida en formato INVIAS debidamente firmados por los profesionales “para verificar experiencias en entidades” y carta de compromiso de los profesionales debidamente firmada “para verificar la disponibilidad de los mismo para el contrato de la referencia”. Cabe recordarle que lo antes solicitado está soportado en el debido trámite de Hojas de vida ante la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1723-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). – Puente 9. Una vez revisada la documentación que se adjuntó del puente 9, se presentan las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños de dicho puente del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1726-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión documentación tramite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-169-103053 (04-1469-22). Una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones y precisiones:

El Consorcio Reactivación Putumayo mediante comunicación Putumayo04-1658-22, radicada el día 25 de agosto, dio respuesta a su comunicación CSF-151-102623 donde se le manifestó con respecto a la provisión costos Estudios y Diseños Tramo 2 San Francisco:

1. Mediante nuestra comunicación Putumayo04-0895-22 del pasado 4 de abril de 2022, esta Interventoría aprobó al Consorcio CM Putumayo los costos de Reingeniería Técnica y Ambiental del Tramo 2, por un valor de $13.560.187.644,53.
2. Fruto de las diferentes mesas de trabajo efectuadas entre el Consorcio CM Putumayo y el Consorcio Reactivación Putumayo, se conciliaron valores por la ejecución de Estudios y Diseños en el Tramo 1 por $1.096.330.440,70; Corredor Pasto – Tumaco por $1.103.426.363,55.
3. Con los anteriores valores, se informó a la entidad que el valor del rubro de Estudios y Diseños debía ser incrementado, pero por directrices emanadas de la GGPT se optó por incluir par el rubro de Estudios y Diseños $8.851.041.979,51 y por precios unitarios no previstos las actividades de exploración geotécnica y ensayos de laboratorio por $6.908.902.469.27.

Basado en lo anterior, esta Interventoría le informa al Consorcio San Francisco que el monto aprobado para la ejecución de la Reingeniería del Sector 2, Estudios y Diseños del Tramo 1 y Estudios y Diseños del corredor Pasto Tumaco es de $8.851.041.979,51 y los precios unitarios de las actividades de exploración geotécnica incluyendo ensayos de laboratorio es por $6.908.902.469.27; teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por la cesión del Contrato 1111 de 2021.

Adicionalmente en el Comité de seguimiento realizado el día 25 de agosto en las instalaciones de la Territorial Putumayo del Invias en la ciudad de Mocoa y en el Comité de Obra No 35 efectuado en el municipio de San Francisco el pasado 1 de septiembre, la Interventoría informo al Consorcio San Francisco lo relacionado con los motos aprobados al Consorcio CM Putumayo; los cuales ante la cesión del Contrato 1111 de 2021 y las obligaciones adquiridas no podrían ser modificados por el Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría requiere al Consorcio San Francisco

ajustar el documento de solicitud de la Modificación No 2 del Contrato 1111 de 2021 en su numeral II en lo referente a los montos de redistribución de recursos el cual es de $8.851.041.979,51 (incluido IVA).

Por otra parte, es necesario que, dentro de la solicitud, el Contratista plasme lo referente a que el desembolso del Anticipo se realice con cargo a la reserva de 2021 que se tiene a la fecha para el Contrato 1111 de 2021. En cuanto al precio unitario de Exploración Geotécnica que incluye ensayos de laboratorio, el valor avalado por esta Interventoría es de $6.908.902.469.27.

En espera de la documentación ajustada de acuerdo a los requerimientos de la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1730-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión hoja de vida profesional Especialista en Túneles Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-190-103389 (04-1512-22-M1 de 03 de Septiembre de 2022). Interventoría realiza revisión de HV de Ing. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ JARAMILLO, al cargo de ESPECIALISTA EN TÚNELES. Si bien la experiencia relacionada cumple los requisitos para el cargo, es necesario se allegue la siguiente documentación para acreditar dicha experiencia:

1. Relacionar la Hoja de Vida en formato INVIAS con la firma del profesional.
2. Copia de la tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios, fiscales y penales, así como certificados de vigencia de matrícula debidamente firmados por el profesional.
3. Carta de Intención del profesional debidamente firmada en aceptación del cargo, indicando la disponibilidad parcial o total en el proyecto.
4. Anexar los soportes que acrediten la experiencia relacionada.

Una vez se cuente con los documentos requeridos, se procederá a realizar nuevamente la revisión y verificación de los mismos con las respectivas entidades contratantes, con lo cual se emitirá el concepto de aprobación luego de contar con dichos soportes.

Mediante comunicado Putumayo04-1731-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-198-103419 (04-1521-22) con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo 04-1694-22 con relación a los oficios Putumayo04-1609-22 del 18 de agosto y Putumayo04-1648-22 del 24 de agosto 2022 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco. Teniendo en cuenta la importancia de la normativa para trabajos en alturas (resolución 4272 de 2021) no es posible dar por cumplidos todos los requerimientos realizados en los comunicados Putumayo 04-1609-22 y Putumayo 04-1648-22, dado que aún no se ha remitido a la interventoría la documentación completa del personal y certificados de los equipos para el desarrollo de actividades en puente 6, Sector 1 San Francisco.

Por lo tanto se solicita el envío de la documentación requerida de manera oportuna para su revisión.

Mediante comunicado Putumayo04-1733-22 del 6/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-162-103031 (04-1452-22-M1). Informes Mensuales Sostenibilidad No 11 V2 y No 12 V2 Definitivos (periodo 03 de mayo al 02 de julio de 2022). Para subsanar la no realización de dos iniciativas programadas para el periodo del 03 de mayo al 02 de julio de 2022, el Contratista remitió los debidos soportes de la publicación en cartelera de tips de sostenibilidad y el envío por correo electrónico al personal administrativo de un mensaje asociado a las buenas prácticas en sostenibilidad.
Mediante comunicado Putumayo04-1735-22 del 6/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud pago de seguridad social Consorcio San Francisco. Se solicita de manera urgente el envió del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 y sus soportes de pago de seguridad social así como los certificados debidamente firmados por representante legal, se recuerda que esta información se debe enviar a interventoría con el informe mensual SST. De lo contrario se tomara como causal de incumplimiento de acuerdo a lo establecido en la resolución 718 de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1739-22 del 8/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1 Contrato 977 de 2021. Se remite Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE

INTERVENTORIA No 1, Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS No 1, Índices DANE Julio de 2022, Archivo editable formatos MEPI-MN1-IN-9-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2. para revisión y aprobación pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1742-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Remisión de Documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, Contrato 1111 de 2021, Frente San Francisco Módulo 1. Teniendo en cuenta que, mediante correo electrónico del 01 de septiembre de 2022 la Interventoría remitió para su revisión y análisis, el documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, por medio de la presente solicitamos que en caso de no presentar observaciones adicionales, se informe a esta Interventoría para dar los lineamientos para las respectivas firmas, teniendo en cuenta que este debe ser firmado tanto por el INVIAS como por los dos Contratistas. Igualmente, nos permitimos solicitar se informe si revisada la información de los anexos del acuerdo de cesión que se encuentran en el link: https://drive.google.com/drive/folders/18gig7jglwddzmVmgfDkcc8iy_uZUZ5Tr, no se presentan observaciones o ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1743-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la entrada 04-1508-22-M1 del comunicado CSF-187-103376 del 02 de Septiembre de 2022 - Entrega Diseño de mezcla MDC-19. Se acusa recibo de Diseño Volumétrico Marshall, una vez revisado, se evidencia que ha transcurrido más de una año desde su realización, y teniendo en cuenta que se trata de un diseño teórico realizado en condiciones ideales de laboratorio, donde la fuente de materiales puede variar en sus condiciones de acuerdo al tiempo transcurrido, es importante que se presente ensayos de control relacionados sobre los agregados pétreos, con el fin de garantizar la validez del mismo en condiciones actuales y proceder a emitir un concepto de aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1744-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Observaciones técnicas a los procesos de ejecución de obra tramo Mallama-Ricaurte. Interventoría recuerda que el incumplimiento de parámetros de calidad sobre materiales y procedimientos de ejecución de obra será causal de rechazo en el recibo y pago de las actividades inmersas en tal situación. Así mismo se convoca comité en

Mallama el próximo jueves 15 de septiembre 2022 a las 10:30 am, con el fin tratar controversia ante disparidad de resultados en campo realizados sobre el material de BEE, caso particular tramo entre PR52+420 y el PR 52+490 margen derecha.

Mediante comunicado Putumayo04-1745-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-202-103450 con recibo interno 04-1533-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21. Mediante comunicado Putumayo04-1722-22 con fecha del 03/09/2022 se solicitó al contratista remitir las hojas de vida de los profesionales en formato INVIAS debidamente diligenciados, se reitera lo manifestado en comunicado Putumayo04-1614-22 con fecha del 19/08/2022 en cuanto a la importancia de la participación del especialista ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1746-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022. Interventoría da concepto de aprobación de los Informes del asunto, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitado mediante comunicado Putumayo04-1555-22 del 09/08/2022 y los cuales fueron remitidos por parte del contratista mediante oficio CSF-160-102981 del 20/08/2022, reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-1747-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado Interno (04-1375-22). Geotecnia. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1749-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022. Interventoría emite concepto de aprobación de los Informes del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1750-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021. Interventoría solicita se informe, como se va a surtir el proceso de socialización para la Apertura de la Consulta Previa tanto con las Comunidades Indígenas como con el Ministerio del Interior y la metodología a implementar para este proceso.

Mediante comunicado Putumayo04-1751-22 del 8/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021. Como es de conocimiento de la Entidad, el día 11 de abril de 2022, el Director de Ejecución y Operación, consideró viable realizar la cesión del Contrato No. 1111 de 2021 por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO al Consorcio SAN FRANCISCO. Así mismo, el 24 de mayo de 2022, se aprobó la cesión del Contrato de obra No. 964 de 2021, por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. Teniendo en cuenta las mesas de trabajo llevadas a cabo entre la Interventoría y los cesionarios, para la elaboración del documento de acuerdo de los derechos y obligaciones de la cesión parcial de la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 correspondiente a la licencia ambiental, la Interventoría se permite manifestar, que una vez se suscriba el documento de cesión parcial de la licencia ambiental, y éste se encuentre debidamente radicado ante la ANLA, de considerarlo viable la Subdirección de Sostenibilidad, se continuará con el trámite administrativo sancionatorio por un posible incumplimiento y se evaluará las consecuencias jurídicas que afectaron a la Entidad, frente a la omisión oportuna de atender el requerimiento de cesión de la licencia ambiental en el tiempo contractualmente establecido.

Mediante comunicado Putumayo04-1753-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Llamado de atención por no envío informe predial mensual. En ejercicio de nuestras funciones contractuales, interventoría hace envío del primer llamado de atención debido a la no entrega del informe mensual del área predial correspondiente al mes de agosto de 2022. Interventoría solicita al Consorcio San Francisco presentar en un plazo no mayor a tres (3) días calendario luego de recibida la presente comunicación, el informe predial mensual mencionado en el asunto, so pena de emitir el primer incumplimiento de las obligaciones contractuales para el contrato sobre este tema.

Mediante comunicado Putumayo04-1754-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-188-103382 (04-1537). Solicitud de anticipo a favor del Consorcio San Francisco. Interventoría presenta observaciones frente a la solicitud de anticipo, y requiere realizar ajustes en el menor tiempo posible, a fin de dar trámite pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1755-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud culminación de la atención de la emergencia en Puente San Francisco-San Pedro. Se solicita dar celeridad para la culminación de atención de emergencias hasta llegar a nivel de rehabilitación de la carpeta asfaltica de pavimento, con el fin de prevenir accidentes de tránsito. De igual manera se solicita verificar el estado de la señalización del corredor mediante recorrido del tramo San Francisco-Tumaco y tomar las medidas para garantizar condiciones óptimas de seguridad vial.

Mediante comunicado Putumayo04-1757-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión Informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022). Se radica informe del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1759-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Observaciones técnicas de atención de emergencias puentes san Francisco y San Pedro.de acuerdo a las instrucciones impartidas por el INVIAS para atención de emergencias de los puentes San Pedro y San Francisco del mes de Julio de 2022, el consorcio SAN FRANCISCO al sobrepasar el alcance, las cantidades adicionales no

serán tenidas en cuenta para Acta parcial de obra. Así mismo se les recuerda que sigue pendiente la restitución de 90 m de vía veredal paralela al rio San Pedro 100m aguas abajo margen izquierda, donde se puede conseguir dicho material mediante el encauzamiento del rio en la misma longitud. Es de recordar que se requiere culminar la restitución de muros de acompañamiento y la restitución de carpeta asfáltica en los accesos en fin de lograr las condiciones anteriores de la vía antes de la emergencia.

Mediante comunicado Putumayo04-1760-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-209-103743 (04-1546-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 13 V2 Definitiva (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022). Revisada la información acusamos recibo de la versión definitiva (incluye anexos, formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad del Contratista), solicitada en el oficio de aprobación con radicado Putumayo04-1669-22 del 25 de agosto de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1762-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la entrada del comunicado CSF-203-103459 con radicado interno 04-1536-22-ASUNTO:Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (vigencia agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022). Inteventoría realiza solicitudes frente a los informes recibidos.

Mediante comunicado Putumayo04-1763-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No.80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21. En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre la respuesta al Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental pendientes –ICAs N°10 al N°19 y comunicado de solicitud de entrega de ICA 21, se da respuesta a observaciones realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1764-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No.

84907 del 10 de Agosto de 2022 y 86022 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría información sobre el estado actual de entrega de ICAS pendientes (incluye ajuste de información geográfica y cartográfica de los informes de cumplimiento ambiental (ICA) números 3 al 8), se da respuesta a observaciones realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1767-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-212-103876 (04-1556-22-M1 de 09 de Septiembre de 2022). Interventoría solicita documentación adicional pendiente para emitir concepto de aprobación del Profesional de Calidad presentado por CSF.

Mediante comunicado Putumayo04-1768-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: SOLICITUD PROGRAMA DE INVERSIÓN VIGENCIAS. Se solicita al CONSORCIO SAN FRANCISCO el informe y certificación del programa de inversión de las siguientes vigencias y reserva:

* RESERVA 2021.
* VIGENCIA 2022.
* VIGENCIAS 2023.
* VIGENCIA 2024.

La información antes solicitada es para dar trámite a solicitud de información INVIAS dentro del control y programa de vigencias presupuestales para el contrato de la referencia y requerida su presentación a más tardar el próximo lunes 12 de septiembre. Así mismo se le recuerda que continua pendiente el cumplimiento de compromiso “presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspondientes soportes, evidenciando frente adicional en la vía Mallama-Ricaurte y jornadas adicionales"" del pasado comité 2-09-2022 en oficina de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1769-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Atraso en Obra frente programa de Inversión vigente, Apremio No.1. Desde el pasado jueves 8-09-2022, se evidencia un atraso del 4,26% por valor de $ 3.229.730.569,35 frente al programa de inversión vigente a la fecha, al no presentar plan de contingencia de inmediato para recuperar la holgura al cerrar la presente semana, el próximo 16-09-2022 el atraso puede superar el 5%. Lo anterior porque según lo descrito en la Resolución INVIAS Número 718 de 1 de marzo de 2022 ARTICULO NOVENO, dicha situación puede concluir dentro de las causales de incumplimiento y tasación de multa.

Mediante comunicado Putumayo04-1770-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a las comunicaciones CSF-208-103706 (04-1545-22-M1) y CSF-211-103875 (04-1555-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No 14 V1 (periodo 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022). El Consorcio San Francisco remitió para revisión el Informe Mensual No 14 del 03 de agosto al 02 de septiembre de 202 (incluye cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra). Se presentan observaciones por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1771-22 del 12/09/2022 dirigido a Veeduría San Francisco con Asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 14. Interventoría radica el informe de N°14 correspondiente al mes de Agosto 2022, de acuerdo a compromiso.

Mediante comunicado Putumayo04-1782-22 del 12/09/2022 dirigido a Subdirección Financiera - INVIAS con Asunto: Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022. Se remite el Certificado de Rendimientos Financieros del periodo de agosto de 2022 de la cuenta de ahorros del anticipo otorgado a la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1785-22 del 13/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22) – Puente 9. Acusamos recibo de la

comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó del puente 9 a dicho escrito por nuestros especialistas en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños de dicho puente del sector 1. Se anexan documentos en PDF con las observaciones realizadas. En este documento estamos solicitando que el Contratista de respuesta a los comentarios realizados en el comunicado 0010568-ATP-EST-0037_T1_PuenteSA09-Revision Diseño de junio de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1790-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-210-103795 (04-1548), Ensayos control de calidad BEE abscisas k52+025 al k52+300. Se reitera lo indicado en oficio Putumayo04-1711-22 del pasado 2 de septiembre de 2022, donde solicitamos los resultados puntuales de ensayos de laboratorio de suelos sean compilados dentro del informe mensual de calidad de manera integral (físico y magnético) cumpliendo así con el plan de inspección, como requisito indispensable para dar trámite al Acta parcial de obra del periodo al que corresponda.

Mediante comunicado Putumayo04-1798-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 (04-1510). (Hidráulica y Tránsito). Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 3 de septiembre; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestros especialistas, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a las metodologías para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1799-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicación CSF-213-104126 (04-1559-22-M1 de 12 de Septiembre de 2022). Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-1767-22. Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021. El Contratista subsana documentación pendiente y se da aprobación por parte de Interventoría para el cargo de Profesional de Calidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1800-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiteración OFICIO Putumayo04-1677-22 , Apremio No.1. La presente para recordarle que esta interventoría Reitera el oficio Putumayo04-1677-22 del pasado 29-08-2022, donde se resumen los requerimientos de información de los oficios anteriores PUTUMAYO 04-1028-22; PUTUMAYO 04-1223-22; PUTUMAYO 04-1235-22; PUTUMAYO 04-1292-22; PUTUMAYO 04-1379-22, en busca de completar el 100% de la información contractual exigida en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Anexo técnico Numeral 7. Es importante recordarles que en el documento CESIÓN CONTRATO NÚMERO 1111 DE 2021 del pasado mes de Abril de 2022 el CONSORCIO SANFRANCISCO recibió del CONSORCIO CM PUTUMAYO todos los derechos y obligaciones del contrato de obra antes mencionado, incluyendo así las obligaciones pendientes por cumplir del CEDENTE como información contractual exigida en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Anexo técnico Numeral 7. Lo anterior a fin de ser surtido a más tardar el próximo viernes 16 de septiembre de 2022 en calidad de Apremio. Para evitar se produzca una de las causales contempladas en la Resolución INVIAS 718 de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1802-22 del 14/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Acta Parcial de Obra No. 014 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Agosto de 2022, para revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1803-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto “Variante Mocoa – San Francisco”. De acuerdo al comunicado del asunto, donde se da aclaración de que se realizará la consulta previa de manera conjunta, lo cual modifica las propuestas anteriormente revisadas, se solicita la entrega de la ruta metodológica para abordar a las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, las cuales tienen que enmarcarse en el Apéndice E

Gestión Social y en el Plan de Inversión Social. En ese sentido, es importante recalcar que los acercamientos con Ministerio del Interior se realizarán después de surtida la etapa de revisión y evaluación de la ruta metodológica.

Mediante comunicado Putumayo04-1804-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Avance de actividades Puente 6. Sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa. Interventoría requiere la presentación inmediata de los documentos técnicos requeridos para emitir el concepto de aprobación del reforzamiento del Puente 6; Hasta tanto se surta este trámite, Interventoría no avala la ejecución de actividades de obra en las condiciones actuales, es decir, sin especificaciones constructivas aprobadas.

Mediante comunicado Putumayo04-1806-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud de proceso de implementación del Plan de Manejo Arqueológico Contrato 1111/2021. Se solicita la entrega de las respectivas propuestas para el proceso de arqueología preventiva en el contrato 1111/2021, los documentos entregados deben estar acorde con lo contemplado en el Apéndice E para su respectiva revisión y verificación.

Mediante comunicado Putumayo04-1807-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Procesos de convocatorias de personal – Plan Generación Fuente empleo. Teniendo en cuenta que el Plan de Manejo Ambiental, en su ficha GS2- Generación de empleo que estipula el establecimiento del procedimiento para convocar, seleccionar y vincular al personal que desarrollar actividades en el proyecto, por parte de esta interventoría se recuerda y solicita informar para dar el control y acompañamiento pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1808-22 del 14/09/2022 dirigido a la Contraloría General Departamental Putumayo con Asunto: Entrega de soporte de los compromisos asumidos con la Veeduría Ciudadana. Se adjunta los soportes del cumplimiento de los compromisos asumidos con las veedurías ciudadanas Contrato 1111/2021- Sector San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-1811-22 del 15/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta comunicado Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF 141-102553. Se remite respuesta al oficio del asunto, solicitando se realice ajuste del cronograma ambiental relacionando las fechas de inicio y fin de cada actividad, ya que como se está presentando no se evidencia estos datos, de igual manera se debe revisar CAMBIO MENOR/GIRO ORDINARIO teniendo en cuenta lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.2.6.1.1. ARTÍCULO 2.2.2.6.1.3. y ARTÍCULO 2.2.2.6.1.7. del Decreto 1076 de 2015.

Mediante comunicado Putumayo04-1814-22 del 16/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Entrega Informe mensual Interventoría – Agosto 2022. Se remite el Informe Mensual de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2022, para revisión y aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1815-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). Puentes. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1817-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión análisis multicriterio Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-172-103056 (04-1464-22). Estructuras. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 25 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al análisis multicriterio presentado para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1818-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-205-103503 con recibo interno 04-1539-22 del 06/09/2022 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de Agosto de 2022 con sus respectivos anexos. Se remite respuesta al oficio del asunto, teniendo en cuenta que una vez revisados los informes del asunto esta interventoría se permite realizar algunas observaciones que deben sera atendidas en un plazo de tres (3) días calendario para que se alleguen los informes ambientales del mes de agosto de 2022 con los ajustes solicitados por parte de esta interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1819-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-199-103447 radicado interno 04-1530-22, Observaciones comunicado PUTUMAYO04-1722-22 “Hojas de vida Especialista Ambiental y Residente Ambiental. Interventoría emite concepto de aprobación para Especialista Abiental y Profesional ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1822-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-217-104247 con recibo interno 04-1570-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022. Se remite respuesta al oficio del asunto, reiterando lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1661-22 del 25/08/2022 en cuanto a sus obligaciones contractuales en cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia

Ambiental Resolución 2170 de 2008 y Plan de Manejo Ambiental (PMA) en relación a los monitoreos requeridos por la demanda de recursos naturales para el proyecto, en cuanto a lo manifestado en su oficio CSF-217-104247 esta interventoría se permite citar lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental, es responsabilidad del contratista cumplir con las obligaciones establecidas en la licencia ambiental y será el único responsable de que no se configuren pasivos ambientales por la no atención de los mismos, esperamos que el contratista busque soluciones prácticas que eviten estas situaciones y de esta manera evitar posibles sanciones por parte de la autoridad ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1825-22 del 19/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-201-103449 con recibo interno 04-1532-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022 ICAs del 15 al 19. Se remite respuesta al oficio del asunto, otorgando como plazo máximo para la entrega de los ajustes de los ICAS N°15 a 19 para el viernes 07 de octubre de 2022, en caso de que no se realice la entrega en esta fecha, se procederá a emitir el Apremio N° 2 e inicio de proceso de presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-1826-22 del 19/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a CSF-091-101339 con radicado interno 04-1262-22-M1, con asunto: “Respuesta oficio Putumayo04-1382-22 Requerimiento de la presencia especialista en hidráulica e hidrología Ing. Diego Mauricio Buitrago Sandoval - Consorcio San Francisco”. Se solicita al Contratista atender en el menor tiempo posible los aspectos técnicos que requieran conceptos de parte de los Ingenieros Especialistas aprobados para el Contrato de obra No.1111 de 2021, entre los cuales están pendientes la entrega de las propuestas alternativas para protección de los puentes sobre los ríos San Francisco y San Pedro en la vía 1003, así como el concepto por parte de los especialistas respecto a la ampliación del box culvert del Pr53+012 de la vía 1002 en el Municipio de Mallama – Nariño.

Mediante comunicado Putumayo04-1827-22 del 20/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Se hace entrega, para su correspondiente concepto, el documento de cesión parcial de las obligaciones de la licencia ambiental, el cual no se encuentra suscrito por el Contratista. Se informa que se continuará con el proceso sancionatorio por el incumplimiento a las obligaciones incorporadas en el apéndice Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1830-22 del 20/09/2022 dirigido a Alcalde Mpal. Malllama con Asunto: Respuesta a Alcaldía de Mallama comunicado sin consecutivo de fecha 29/07/2022, con radicado interno 04-1324-22, con asunto: “Solicitud de fresado y material proveniente de actividades de construcción del tramo vereda San Miguel- El

Guabo en el municipio de Mallama para mejoramiento de vías del Municipio". Interventoría relaciona y verifica la cantidad de material entrgado al Municipio en conjunto con el personal del Consorcio San Francisco, no obstante, se indica, que los sitios de disposición final del material, así como el manejo ambiental durante su instalación, son responsabilidad de la Administración Municipal, de acuerdo a lo establecido por el INVIAS para este tipo de donaciones de material.

Mediante comunicado Putumayo04-1831-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud cronograma actividades para entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%. Interventoría se permite hacer solicitud de la entrega de un cronograma de actividades para la entrega de información. Este cronograma debe tener en cuenta dificultades que puedan llegar a presentarse. Esta formación se solicita según requerimiento hecho por la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1832-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-089-101337 radicado interno 04-1260-22 con asunto: Respuesta a su oficio putumayo04-1325-22-solicitud informe mensual área SST mes de Junio. Teniendo en cuenta que la fecha de entrega de informe debe ser el 25 de cada mes, interventoría no reporta entrega de información referente a las actividades del mes de JUNIO, este se presentó el día 18 de julio, además para estas fechas aún no se tenía aprobado profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo se contara con estos soportes en la base de datos de informes mensuales.

Mediante comunicado Putumayo04-1833-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-216-104246 radicado interno 04-1566-22, con asunto: Putumayo04-1417-22 solicitud reporte de fichas ss1 - programa 9: programa de salud ocupacional y seguridad industrial contemplado en el plan de manejo ambiental– PMA. Teniendo en cuenta la información presentada en el comunicado del asunto se solicita diligenciar la ficha SMS-1: SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de acuerdo al documento Plan de Manejo Ambiental y anexar en el informe mensual de cada periodo, así mismo se solicita la entrega de la ficha COD. 4SST: SEÑALIZACIÓN Y

CONTROL DE TRÁNSITO contemplada en el documento Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el sector de Mallama.

Mediante comunicado Putumayo04-1834-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-103-101706, radicado interno (04-1283-22) con asunto Respuesta Oficio Putumayo04-1417-22. Solicitud reporte de fichas Programa 9: Programa De Salud Ocupacional Y Seguridad Industrial contemplado en el Plan de manejo ambiental–PMA. El comunicado CSF-089-101337 de fecha 19 de julio al que hace referencia en la comunicación del asunto contiene el informe mensual del mes de junio y una vez revisados sus anexos no se encuentra lo correspondiente a la fichas del Programa 9: Programa De Salud Ocupacional Y Seguridad Industrial, por lo tanto se reitera comunicado Putumayo04-1417-22 y se solicita revisar detalladamente lo referente a el área que se encuentra en el documento Plan de Manejo Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1835-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Confirmación de la programación de intervención de taludes en respuesta a requerimiento N° 1 Acta de oralidad N° 614 de 2021. Teniendo en cuenta que, mediante oficio SS 32482 con fecha del 06/06/2022 el INVÍAS informa que mediante radicado No.2022105303-1-000 del 26 de Mayo de 2022, se hace entrega de la respuesta del ACTA DE ORALIDAD N° 614 DE 2021, en este orden de ideas se solicita al contratista confirmar lo informado al ANLA en cuanto al Requerimiento N° 1 con respecto a las fechas de intervención de los taludes. En caso contrario se solicita al Consorcio San Francisco actualizar la programación de intervención de taludes y emitir una justificación técnica del porqué no se cumplió con las fechas programadas e informadas a la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-1836-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22). Volumen V. Una vez revisada la documentación que se adjuntó por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1 Volumen V.

Mediante comunicado Putumayo04-1837-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-215-104242 con recibo interno 04-1567-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS 44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2. Mediante la presente nos permitimos remitir respuesta al oficio del asunto, manifestando concepto de aprobación del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL en su versión 2, teniendo en cuenta que se cumplió con lo establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión 2022, de igual manera se recomienda que para una tercera versión del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL se debe allegar todos los soportes necesarios descritos en el Apéndice D Gestión Ambiental y surtir los procedimientos del Manual de Interventoría versión 2022, para reconocimiento de pago de las actividades aprobadas como son trámite de Cesión de Licencia Ambiental y líneas de Inversión del Plan de Inversión del 1%.

Mediante comunicado Putumayo04-1839-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Inicio de cimentación Puente No.9 y presentación oportuna del diseño Primer Kilómetro dentro del corredor licenciado. La presente para recordarle que dentro el plan de trabajo presentado por el CONSORCIO SAN FRANCISCO con fechas exactas y expuesto a las veedurías el pasado 7 de Septiembre de 2022 están pendientes los siguientes compromisos de vital importancia:

- Iniciar la Cimentación del Puente No.9 K6+940, el próximo 29 de Septiembre de 2022.
- Presentar diseño 1mer Kilómetro del K7+100 al K8+100, dentro del corredor de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, a más tardar el próximo 10 de Octubre de 2022.

De conformidad a lo antes mencionado y con el ánimo de no perder tiempo importante en reprocesos que están en contravía de lo contractual y además ratificado por la entidad contratante, se advierte que no se ejecuten exploraciones geotécnicas o diseños por fuera del corredor Licenciado 2170 de 2008.

Mediante comunicado Putumayo04-1842-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado 312-168-20220918000264(04-1614-22). Respuesta a 311-168-20220908000266 (Putumayo04-1750-22) Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021. En comunicado 312-168-20220912000246, con fecha 12 de septiembre de 2022, se informa por parte de Construcciones El Cóndor que se acordó realizar de manera conjunta con el Consorcio San Francisco, el proceso de consulta previa con las Comunidades Indígenas Kamentsa Inga de San Francisco y Kamentsa Biya de Sibundoy, en relación con lo anterior se solicita se remita la metodología a trabajar con las dos comunidades, al mismo tiempo los costos y cronograma, hay que mencionar además, que se coordine con el Consorcio San Francisco la información a presentar. Con respecto a la información remitida en comunicado 312-168-20220719000110 del 19 de julio de 2022 hace referencia a una ruta metodológica donde su abordaje se refería solamente al Contrato N. 964 de 2021 remitiendo información del proceso de Consulta Previa a llevarse a cabo únicamente con la comunidad Kamentsa Biya de Sibundoy, lo cual es incongruente a lo manifestado en el comunicado 312-168-20220918000264. Se debe agregar que lo anteriormente mencionado, es con el fin de surtir el proceso de revisión, evaluación y continuar con los trámites y las etapas de relacionamiento con las comunidades indígenas y con el Ministerio del Interior.

Mediante comunicado Putumayo04-1852-22 del 21/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Informe mensual de Interventoría No. 14 Agosto de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Informe mensual de Interventoría No.14, correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1853-22 del 21/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL Versión 2, Contrato 1111 de 2021, Módulo 1 Frente San Francisco. Se remite PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL V2, con los anexos de soporte, teniendo en cuenta que se surtió con el procedimiento establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión

2022, en el anexo A2 Conceptos Aprobación, se encuentra el concepto de aprobación de la versión dos (2) del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL por parte de esta interventoría remitida al contratista mediante comunicado Putumayo04-1837-22 con fecha del 21/09/2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1854-22 del 22/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 radicado interno (04-1510-22). (Puente 9). Se presenta observaciones emitidas a los diseños estructurales de Puente 9.

Mediante comunicado Putumayo04-1855-22 del 22/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad. Se remite hoja de vida para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad en el contrato 977-21, Ing. Pedro Ramón Escamilla Salazar.

Mediante comunicado Putumayo04-1860-22 del 22/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiteración oficios Putumayo04-1769-22 y Putumayo04-1768-22; –activación de las obras Frente San Francisco e inversión de reserva. Interventoría solicita lo siguiente:
*Se requiere que, para futuras mesas técnicas, se cuente con el personal necesario para la toma de decisiones con el fin de evitar reprocesos; eso con fundamento en que las mesas técnicas realizadas durante los días 25 de agosto de 2022 y 07 de septiembre de 2022, se evidenció la falta de asistencia que permitiera concluir aspectos fundamentales del objeto contratado en desarrollo de los comités de coordinación convocados por esta Gerencia.
*De otra parte, como fuera manifestado en oficio Putumayo04-1769-22 del 10 de Septiembre de 2022, el Contrato No. 1111 DE 2021 presenta un atraso en la ejecución de los recursos programados para la vigencia 2021. Así las cosas, se le reitera solicitud del oficio Putumayo04-1768-22 del 10 de septiembre de 2022 donde presenten programación real y exacta para inversión de los recursos asignados para la vigencia 2021 a 2024, y presentación de plan de contingencia para invertir dentro del año 2022 la totalidad de la reserva 2021, dicho plan de contingencia que contemple mínimo las siguientes particularidades:

1. Incluir dos cuadrillas adicionales para la terminación del mantenimiento del tramo Ricaurte Mallama.
2. Un (1) frente de obra para el inicio de la construcción del Puente N° 9.
3. Reforzar personal y equipos para culminación del Puente No.6
4. Un (1) frente de obra para el inicio de las actividades de empalme de los sectores 1 y 2 del frente san francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-1861-22 del 23/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Retrasos entrega ICA N° 21 contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa. Se manifiesta que a la fecha no ha sido posible la consolidación, aprobación y remisión del ICA N° 21 por parte de la interventoría hacia la entidad, teniendo en cuenta que por parte de los contratistas no se ha cumplido con los tiempos solicitados por parte de la interventoría en diversas comunicaciones. En este orden de ideas esta interventoría deja en sobre aviso que los retrasos presentados en la entrega del ICA N° 21 son responsabilidad exclusiva de los contratistas, teniendo en cuenta que el documento ICA N° 21 es un informe integral y existe una sola licencia ambiental para el proyecto Variante San Francisco - Mocoa, esto implica que a la fecha CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A remitió los ajustes del ICA N° 21 mediante comunicado 312-168-20220920000271 recibido el 20/09/2022, conllevando a un atraso significativo para la revisión, aprobación y consolidación del mismo por parte de la interventoría y posterior remisión a la Entidad para su revisión, aprobación y radicación ante la autoridad ambiental. En caso de no cumplir con la fecha de radicación del ICA N° 21 ante la autoridad ambiental de acuerdo a lo establecido en la Resolución 077 de 2019 modificada por la Resolución 0549 de 2020, se procede con lo establecido en el APÉNDICE D GESTIÓN AMBIENTAL.

Mediante comunicado Putumayo04-1862-22 del 23/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Respuesta a requerimiento emitido mediante oficio 2022EE0163719 del 22 de septiembre del 2022 con radicado interno 04-1637-22. En relación a al requerimiento del oficio se informa que los compromisos adquiridos en el desarrollo de la mesa de seguimiento para el Proyecto de Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa del 30 de junio de 2022, fue reprogramado entendiendo que los estudios y diseños del primer

kilómetro a intervenir serán entregados el día 28 de octubre de 2022. En este sentido, en la reunión de seguimiento bimensual del mes de octubre, se concertará la reprogramación de esta actividad con los comités de veeduría ciudadana conformados para el seguimiento del proyecto construcción de la variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-1864-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-115-102015 (04-1310-22) Presentación profesional para cargo Profesional Técnico Predial. Interventoría informa que el perfil del señor JULIO CESAR VELASQUEZ CADENA profesional presentado por el CONSORCIO SAN FRANCISCO para el cargo de Profesional Técnico Predial NO CUMPLE con lo exigido en el Numeral 7 del anexo técnico, razón por la cual no es aprobado para ocupar el cargo.

Mediante comunicado Putumayo04-1865-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud remisión Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género – Variante de la Biodiversidad. Mediante la presente y teniendo en cuenta que mediante oficio SS 45866 con fecha del 08/08/2022 el Grupo de Sostenibilidad emite el concepto de favorabilidad del Ingeniero Yeferson Rentería Rentería, para el cargo de Especialista de Sostenibilidad, esta interventoría solicita de manera inmediata se remita el Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género – Variante de la Biodiversidad para el contrato 1111 de 2021, quedamos atentos a la remisión del documento solicitado.

Mediante comunicado Putumayo04-1871-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta al comunicado CSF-237-104710 del 19 de septiembre 2022, con consecutivo interno 04-1606-22. - componente social. Después de revisados los ajustes solicitados por interventoría al informe de Mallama y Variante, se realiza nuevos requerimientos que se solicita subsanar con prioridad, a el fin de surtir el trámite de aprobación al informe.

Mediante comunicado Putumayo04-1872-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiteración Oficio Putumayo04-1768-22; solicitud programa de Inversión vigencias. Se reitera el oficio Putumayo04-1768-22 donde se solicitó al CONSORCIO

SAN FRANCISCO informe y certifique el programa de inversión de las siguientes Vigencias y reserva:

- RESERVA 2021.
- VIGENCIA 2022.
- VIGENCIAS 2023.
- VIGENCIA 2024.

La información antes solicitada es para dar trámite a solicitud URGENTE INVIAS de información dentro del control y programa de vigencias presupuestales para el contrato de la referencia y requerida su presentación de INMEDIATO. Así mismo se le recuerda que continúa pendiente el cumplimiento de compromiso “presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspondientes soportes, evidenciando frente adicional en la vía Mallama-Ricaurte y jornadas adicionales"" del pasado comité 2-09-2022 en oficina de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1873-22 del 24/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-240-104893 radicado interno (04-1630-22) Presentación profesional para cargo de GEOTECNISTA. Se presenta hoja de vida del señor JOANY OCAMPO GARCÍA, para lo cual Interventoría solicita se aclare y corrija los puntos expuestos en oficio, para continuar como es debido la revisión de Hoja de vida y de ser el caso emitir aprobación del profesional Especialista para el contrato 1111-21.

Mediante comunicado Putumayo04-1874-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-233-104641 (04-1600-22). Señalización. Una vez revisada la documentación que se adjuntó por nuestro especialista en Tránsito, nos permitimos presentar las observaciones emitidas diseño de señalización presentado para la reingeniería del sector 2 K7+129 al K8+100.

Mediante comunicado Putumayo04-1875-22 del 24/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Ingeniero residente de puentes, para ejecución puentes No.6 y No.9.

Interventoría indica que el ingeniero YEBRAIL ANSELMO SILVA CASTRO, aprobado por esta interventoría para el cargo de Ingeniero residente de puentes, se requiere en el refuerzo y culminación de Puente No.6 e Inicio de localización y cimentación Puente No.9. Lo anterior para evitar posibles inconvenientes en la ejecución de los trabajos constructivos de las estructuras antes mencionadas.

Mediante comunicado Putumayo04-1879-22 del 26/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Atención y entrega de soportes PQRs Viviendas-Mallama. En el proceso de cesión del contrato 1111/2021, en el sector de Mallama en la entrega del informe de empalme por parte de los profesionales sociales a cargo del proyecto, reportaron dos (2) PQR,s de viviendas afectadas por las actividades constructivas en el sector específicamente del PR 52+850, y las cuales por falta de los respectivos soportes (acta de vecindad inicial) no se puede contar con un diagnóstico del estado inicial y una respuesta oportuna a los peticionarios, al encontrar esta situación la interventoría requirió la atención y seguimiento, en comité socio-ambiental con la SS, por parte de la coordinadora social de Cóndor, asumió el compromiso de entrega de los soportes respectivos. Interventoría solicita se surta el proceso de acercamiento, acuerdo y/o cierre a satisfacción con el peticionario.

Mediante comunicado Putumayo04-1880-22 del 26/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Entrega de Plan de Inversión-V2 Componente social. Se remite los planes de inversión V2 Componente social. Los ítems de la ficha G-6 Prospección Arqueológica y Proceso de consulta previa, no han sido aprobados por la interventoría, teniendo en cuenta que está en proceso de ajustes por parte del contratista y entrega de los soportes requeridos en el Apéndice E.

Mediante comunicado Putumayo04-1881-22 del 26/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiterar entrega Ruta metodológica para la Consulta previa comunidades del Resguardo Sibundoy y San Francisco. Se solicita de manera prioritaria la entrega de la ruta metodológica para abordar el proceso de consulta previa con las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, teniendo en cuenta que en el comunicado CSF-230-104624 del 15 de septiembre, no se adjuntó los

respectivos soportes a la ruta metodológica conjunta (tiempos de ejecución en cada etapa, presupuesto), es importante tener en cuenta lo solicitado por la interventoría en el comunicado 04-1803-22. Con estos soportes se puede continuar con la evaluación, aprobación, socialización a la SS y concertación con las comunidades.

Mediante comunicado Putumayo04-1883-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta solicitud porcentaje de administración para gestión predial – Anexo F. Respuesta a comunicación CSF-245-104903 (04-1638-22).En ejercicio de nuestras funciones contractuales y como respuesta a su solicitud, la Interventoría se permite relacionar lo contenido en el Apéndice F: “los únicos gastos reconocidos dentro del 2.5% por adquisición predial son los gastos financieros (Comisiones, Intereses), estos deben estar debidamente justificados y soportados (el contratista debe mostrar la gestión realizada de la adquisición predial durante los (3) primeros meses de la ejecución del contrato para que se determine si de conformidad o no el reconocimiento del 2.5%) como se menciona en el Apéndice F en el numeral 11.13.” Previa revisión y evaluación de la información recibida, la Interventoría emitirá el respectivo concepto.

Mediante comunicado Putumayo04-1884-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Afiliaciones a seguridad social. Interventoría reitera que antes del ingreso del personal a las obras, debe remitirse a la Interventoría la documentación de afiliaciones: EPS, AFP, CCF, ARL (tener en cuenta que para las afiliaciones del personal a la ARL el riesgo es de nivel 5) y en caso del ingreso de personal para el desarrollo de actividades de alto riesgo remitir la documentación según sea el caso, así mismo se recuerda el reporte de vehículos, maquinaria y/o equipos y su documentación vigente.

Mediante comunicado Putumayo04-1885-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión documentación trámite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-229-104623 (04-1593-22), CSF-169-103053 (04-1460-22). Interventoría le informa al Consorcio San Francisco que el monto aprobado para la ejecución de la Reingeniería del Sector 2, Estudios y Diseños del Tramo 1 y Estudios y Diseños del corredor Pasto Tumaco es de $8.851.041.979,51 y los precios unitarios de las actividades de exploración geotécnica incluyendo ensayos de laboratorio es por $6.908.902.469.27; teniendo en

cuenta las obligaciones adquiridas por la cesión del Contrato 1111 de 2021. Adicionalmente en el Comité de seguimiento realizado el día 25 de agosto en las instalaciones de la Territorial Putumayo del INVIAS en la ciudad de Mocoa y en el Comité de Obra No 35 efectuado en el municipio de San Francisco el pasado 1 de septiembre, la Interventoría informo al Consorcio San Francisco lo relacionado con los motos aprobados al Consorcio CM Putumayo; los cuales ante la cesión del Contrato 1111 de 2021 y las obligaciones adquiridas no podrían ser modificados por el Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría requiere al Consorcio San Francisco ajustar el documento de solicitud de la Modificación No 2 del Contrato 1111 de 2021 en su numeral II en lo referente a los montos de redistribución de recursos el cual es de $8.851.041.979,51 (incluido IVA). En cuanto al precio unitario de Exploración Geotécnica que incluye ensayos de laboratorio, el valor avalado por esta Interventoría es de $6.908.902.469.27.

Mediante comunicado Putumayo04-1886-22 del 27/09/2022 dirigido a DT INVIAS con Asunto: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Teniendo en cuenta que el Consorcio San Francisco no ha celebrado la cesión parcial de la licencia ambiental, sin que se haya presentado una justificación válida desde el orden ambiental y jurídico para su omisión, se solicita iniciar proceso sancionatorio dado el Incumplimiento a la obligación señalada en el Apéndice D del contrato No. 1111 de 2021, en su numeral cuarto (4) titulado "Obligaciones de la Licencia Ambiental a cargo del Contratista".

Mediante comunicado Putumayo04-1887-22 del 27/09/2022 dirigido al contratista con Asunto: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-220-104274 (04-1574). Estudios y diseños definitivos de geología, geomorfología, sitios de Ponteaderos, fuentes de materiales y túneles. Tramo 2. San Francisco. Se presenta las observaciones emitidas por el Especialista en Geotecnia frente a las metodologías para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1888-22 del 27/09/2022 dirigido al contratista con Asunto: Revisión propuesta monitoreo talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco.

Respuesta comunicación CSF-052-100468 (04-1182-22). Se presenta observaciones emitidas por parte de especialista en Geotecnia frente a la propuesta de monitoreo del talud del K6+712 – K6+922 del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1891-22 del 27/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 13 Julio. Se remite para su revisión y trámite, el Acta de Costos No 13 de Interventoría correspondiente al periodo julio de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1893-22 del 28/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Interventoría solicitando el inicio del proceso sancionatorio por no suplir el cargo de Profesional Técnico Predial para el Contrato ante la DT Putumayo de INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-1894-22 del 28/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: GDB Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Interventoría se permite solicitar dar cumplimiento a las siguientes directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. Por lo anterior, reiteramos la entrega de la GDB (correspondiente al diseño geométrico de DIN SEDIC) del ICA 21, el cual previo a ser radicado ante la ANLA el 30 de septiembre de 2022, tal y como fue informado en las mesas de trabajo, se requiere de la revisión y consolidación por parte de la interventoría para su posterior verificación por parte del INVIAS, quien finalmente como titular de la Licencia Ambiental es quien lo radica ante la ANLA. Cabe anotar que, teniendo en cuenta que la Interventoría solicitó al Contratista la entrega del ICA 21 para el 15 de agosto de 2022, estas demoras que podrían afectar la entrega oportuna del ICA ante la ANLA, son de exclusiva responsabilidad del Contratista.

Mediante comunicado Putumayo04-1895-22 del 28/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad. Se remite hoja de vida de Ing Alissa Fernanda Ojeda Matute para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad en reemplazo de la profesional Ángela Patricia López Marín.

Mediante comunicado Putumayo04-1897-22 del 28/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 11 mes de Agosto de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 14 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Agosto de 2022. Interventoría se permite manifestar el concepto de aprobación de los Informes del asunto, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitado mediante comunicado Putumayo04-1818-22 del 16/09/2022 y los cuales fueron atendidos mediante mesas de trabajo del 21 y 22 de Septiembre de 2022. Reiteramos que los formatos MASPS MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 30 de Agosto se participa del comité socio ambiental con SS donde se tratan los temas referentes al proceso de Prospección Arqueológica y Consulta Previa, desde el componente social se socializa el estado hasta la fecha de los avances en estas temáticas. Por parte de la SS se solicita entrega de presentación con su respectivo avance.

El día 31 de agosto de 2022 se realiza acompañamiento al evento de ESCUELAS VERDES en atención a lo establecido en el apéndice D de gestión ambiental, se realiza intercambio de experiencias y siembra de árboles ornamentales en las escuela rural sede Guaduales del Municipio de Mocoa.

El día 1 de septiembre se realizó reunión con inspector SST del contratista de obra en instalaciones de la interventoría, con el fin de aclarar la entrega de información en el informe mensual. De igual manera, se definió lineamientos para la organización y entrega de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 con sus soportes correspondientes.

El día 7 de Septiembre de 2022, se realiza la reunión de cumplimiento de compromisos con la Veeduría Ciudadana en temas de socialización del plan de trabajo, y cronograma de estudios y diseños del 1 km, y cronograma de tramites ambientales, conclusiones que Entre todas las partes asistentes a la presente reunión, se concerta que las mesas de seguimiento bimensual programadas, se realizarse solo con la participación de los miembros de las veedurías, contratista e interventoría y poder identificar un avance significativo del proyecto; posteriormente, y bajo común acuerdo, se realizará una reunión de información a la comunidad en general.

El día 7 de Septiembre de 2022, se realiza comité de seguimiento No.36, en la Ciudad de Puerto Asís, con participación de Interventoría, Contratista de obra y GGPT- INVIAS. Se tratan temas relacionados con diseño licenciado y estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021. Se establecen los siguientes compromisos:

1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC. (CSF;CRP;INVIAS 12 sep-22).
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5. (CSF, Cóndor 12 sep-22).
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en trámites ante el ICANH y consulta previa. (GGPT 12 sep-22)
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas. (Contratista e Interventoria 12 sep-22).
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses (CSF, Condor 12 sep-22).

El día 08 de Septiembre de 2022, se realiza acompañamiento a funcionaria de contraloría y CORPOAMAZONIA para verificar el inventario de las 2500 especies priorizadas que se propagaron en el marco del convenio 682 de 2010 y que se encuentra bajo custodia de la fundación KINDICOCHA, se atendió esta visita por órdenes de la SS-INVIAS mediante correo electrónico del 07/09/2022.

El día 08 de Septiembre de 2022, se realiza el acompañamiento a la reunión con veeduría ciudadana, donde se socializo por parte del contratista el cronograma de estudios ambientales propuesto para el Primer Kilómetro y el trámite de modificación de licencia ambiental.

El día 13 de Septiembre de 2022, se realiza reunión virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizó un seguimiento al avance de la gestión ambiental y social del proyecto.

*Comité de coordinación de Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del pasado 7 de septiembre de 2022, en Puerto Asís.
*Comité de con INVIAS por corredor de diseño DIN SEDIC el 12-09-2022, compromiso presentar ejercicio de implantación de tramo ejecutado fase anterior y diseños actuales dentro de corredor DIN SEDIC en autocad con coordenadas tanto de frente Mocoa como frente san francisco
* Comité virtual de diseños el día 12-09-2022 con acompañamiento del consultor Joyco, Consorcio San Francisco e Interventoría. Se expuso por parte de interventoría que el diseño presentado por Joyco bajo condiciones indicadas por el Consorcio San Francisco está a partir del K7+000 aprox está por fuera de franja DIN SEDIC, y por tanto, tienen que hacer el respectivo ajuste. De parte de consultor y contratista quedaron en presentar pronunciamiento a Interventoría e INVIAS.

El día 14 de septiembre se realizó recorrido en sector 1 Frente San Francisco en compañía de Cadenero de interventoría para verificación de condiciones de seguridad durante actividad de perforación para estudios de suelos, se realizó seguimiento a uso de elementos de protección personal , demarcación de áreas de trabajo, instalación de elementos para atención a emergencias, se realizó la recomendación de instalar estos equipos completos en puntos estratégicos para en caso de presentarse una emergencia poder atenderla con mayor facilidad.

El día 15 de septiembre se realizó recorrido en Sector Mallama en compañía del Inspector SST de contratista, se realizó inspección de botiquines y extintores de los vehículos en campo, se realiza recomendación en cuanto al uso de mascarillas para materiales particulados. Finalmente se solicita la instalación de puntos ecológicos en obra y equipos para atención a emergencias en campo y realizar sus respectivas inspecciones.

El 15 de septiembre del 2022, se realiza recorrido de verificación de levantamiento de actas de vecindad en el sector de Mallama PR54+000 y PR55+000 por parte de interventoría se genera observaciones al diligenciamiento del formato y la trazabilidad de soporte al mismo.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realiza reunión virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizó un seguimiento al avance de la gestión ambiental y social del proyecto.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realiza visita técnica al sector de Mallama por parte del Director Territorial Putumayo – Supervisor del Contrato de Interventoría, Ing. José Ricardo Burbano en compañía de los Ingenieros residentes de Interventoría y Contratista; se verificó el avance de los trabajos entre el PR52+020 al PR53+240, el pavimento del paso urbano de Mallama, la vía entre el PR38+000 al PR59+650 y el sitio de acopio de material de fresado del PR49+600.

*Recorrido de frente de obra Variante San francisco y emergencias puentes San Francisco y San Pedro, tratando el refuerzo de equipos y personal Puente No.6 y terminación horas maquina en recuperación de banca aguas abajo de ambos puentes.
*Comité INVIAS el 21-09-2022 donde se confirmó la instrucción impartida al CONSORCIO SAN FRANCISCO de reforzar personal y equipos para el Puente No.6 como fecha final.
*Comité de obra presencial MALLAMA y virtual a asistentes lejanos el pasado 15-09-2022, quedando como compromiso 2do frente de obras en tramo Ricaurte - Mallama,

presentación detalla de programa de inversiones desde reserva 2021 a vigencia 2024 y refuerzo de personal y equipos Puente No.6.

El día 23 de Septiembre de 2022 se realiza Reunión en frente de obra Ricaurte Mallama ruta 1002, con el fin de tratar temas relacionados con el area de calidad. Asi mismo el dia 24 de septiembre de 2022, se realiza recorrido en planta de asfaltos ASFACON, con el fin de verificar calidad de materiales en patios de acopio.

El día 26 de Septiembre de 2022 se realiza recorrido al K7+200 para realizar el acompañamiento a la actividad de monitoreo de las especies priorizadas (Brinzales, orquídeas, bromelias y helechos) que se encuentra reubicadas por fuera del derecho de vía a menos de 1 km, se revisó el estado fitosanitario y el porcentaje de supervivencia de las mismas. De igual manera se realiza la supervisión al manejo integral de residuos sólidos y líquidos en el frente de obra del Puente 6.

* Comité de Coordinación Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles el 27-09-2022 donde se confirmó la instrucción impartida al CONSORCIO SAN FRANCISCO de reforzar personal y equipos para el Puente No.6 como fecha final de terminación 31-12-2022, también se confirmó de nuevo que el diseño de reingeniería del primer kilómetro es por el corredor licenciado DIN SEDIC.

* Reunión y acta de reunión No.5 del día 29-09-2022, donde el contratista de obra solicito ajuste de precio exploración geotécnica en suelo y en roca, pactado con EL CONSORCIO CM PUTUMAYO, la interventoría confirmo su posición al respecto de no replantear lo pactado y analizado en mesas de trabajo de los 5 meses anteriores. Compromiso de presentación sustentada por escrito quedo para el 29-09-2022 por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO.

5.2.1.2 ÁREA SOCIAL

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACION Y CAPACITACIONA A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista Consorcio San Francisco, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario, los canales de información y divulgación se actualizaron dejando los siguientes correos: profesional.social@consorciosanfrancisco.co y para recepción de hojas de vida hvsanfrancisco@unicainfraestructura.com.co, horario de atención lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 12:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm.

- **Atención Comunidad -PQR**

En la oficina de Servicio de Atención al Usuario para este periodo se ha recepcionado dos (2) PQR referente al tema de apoyo económico para actividades culturales y deportivas

En el consolidad de PQRs hasta la fecha se tiene recepcionadas y atendidas 28 PQR, las cuales se encuentran 27 cerradas y 1 abierta relacionada con área técnica.

Sector de Mallama

Para el sector de Mallama se tiene instalado un punto satélite (buzón) Alcaldía Municipal, para este periodo se instaló un segundo buzón satélite en el PR54+250 MD a la altura de la vereda Coataquer. Para este periodo se recepcionaron dos (2) solicitudes a través de correo electrónico:

1. Uno (1) referente al tema de construcción de un muro que permita dar estabilidad a la vivienda de la peticionaria, se da respuesta informando por parte del contratista mediante comunicación escrita N° 104702 del 20 de septiembre del 2022, se informa que la solicitud esta por fuera del alcance contractual suscrito por el Consorcio San Francisco y se recomienda trasladarse a una entidad competente.

2. La señora Angie Paola Araujo Rosero, se solicita se informe los motivos de despido y se entregue la liquidación del contrato hasta el día 30 de septiembre y en el evento de que no existieran los motivos jurídicos para su despido, la peticionario solicita se reconsidere la decisión tomada y se contrate nuevamente teniendo en cuenta su condición de madre soltera

Para este periodo se encuentran (15) doce PQR, (4) cuatro ABIERTAS dos correspondientes afectaciones de viviendas, las otras área técnica y talento humano.

En el seguimiento realizado por parte de la interventoría a las PQR de las viviendas que se encuentran ABIERTAS, se visita a los peticionarios encontrando que una de la PQR de afectación de vivienda, el consorcio a cargo de este proceso antes de la cesión, llego a un acuerdo con los propietarios, en este sentido se solicitó mediante comunicación escrita los respectivos soportes de cierre a satisfacción del peticionario, y para el cierre de la otra PQR se solicitó la atención con los respectivos acercamientos y acuerdos.

- **Información a la comunidad**

No se han ejecutado actividades relacionadas con estos ítems.

- **Talleres con la comunidad**

De acuerdo al plan de trabajo para este periodo se desarrollaron dos (2) talleres con directivos y estudiantes de la Ingeniería ambiental de los semestres IV, V, VI VII del Instituto tecnológico del Putumayo, en las siguientes temática socialización

de PMA, socialización de generalidades del proyecto y canales de información y atención del servicio al usuario; también se realiza un recorrido a los frentes de obra de intervención. Se cuenta con buenas apreciaciones de estas actividades por parte de los participantes, por la importancia del proyecto para la región.

Sector de Mallama.

Dando cumplimiento a las obligaciones del PAGA, por parte del profesional social se realiza el taller a la Institución Educativa Pususquer en tema de Seguridad Vial, se cuenta con 86 participantes entre estudiantes y directivos**.**

- **Divulgación.**

Sector de Mallama: A través de una pieza audiovisual se informa a la comunidad sobre importancia de seguridad y señalización vial, elementos temporales instalados en los sectores en intervención, así como también tener en cuenta las medidas de precaución al transitar en las obras, divulgada en el canal regional del Municipio de Mallama.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 78 personas en los sectores de Variante, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°1 Vinculación Personal Variante

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	24	20	44
MONC		34	34
TOTAL	24	54	**78**

El contratista hasta la fecha tiene vinculado 54 personas en los sectores de Mallama, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°2 Vinculación Personal Mallama

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC		33	33
MONC		21	21
TOTAL		54	**54**

FICHA GS – 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

En este periodo se han realizado las inducciones al personal vinculado a proyecto en temas del área ambiental, SST y políticas de la empresa.

Capacitación

Para este periodo se ha realizado capacitación al personal de obra en tema en Socialización del EIA- Licencia Ambiental y PMA del proyecto, seguridad vial y seguridad social.

Sector Mallama.

Para este periodo se han realizado las siguientes capacitaciones al personal en temas de: Seguridad y señalización vial, sostenibilidad, gestión ambiental en manejo de residuos peligrosos.

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este periodo, se realiza las siguientes actividades:

- El 07 de septiembre se da cumplimiento a los compromisos de la mesa de trabajo del 30 de agosto, y se da la socialización plan de trabajo, cronograma de estudios y diseños y plan de tramites ambientales, se deja el compromisos en común acuerdo con los asistentes que las mesas de seguimiento bimensual programadas se realizará solo con la participación de los miembros de las veedurías, contratista e interventoría y poder identificar un avance significativo del proyecto; posteriormente, y bajo común acuerdo, se realizará una reunión de información a la comunidad en general.

- El 27 de septiembre del 2022, por parte del profesional social del contratista se atiende la solicitud de la veeduría ciudadana, para tratar el tema de vinculación laboral del área de influencia del proyecto y la procedencia; se socializa el proceso de selección y vinculación de personal de acuerdo al plan generación de empleo contemplado en el PMA.

- El 29 de septiembre del 2022, se realiza el acompañamiento al recorrido al frente de obra por parte de algunos miembros de la veeduría ciudadana, por parte del área técnica de la interventoría se despejan dudas e inquietudes con el tema de avance del puente 9, y los temas de perforaciones adelantados por el contratista.

FICHA GS – 6 PROSPECCION ARQUEOLOGICA.

No se ejecutaron actividades respecto al avance de esta ficha**.**

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se ha participado de las diferentes reuniones y comités generados para el avance ambiental, técnico y social del proyecto.

- Se han realizado diferentes comunicados al contratista con el fin de solicitar los respectivos soportes y ajustes a los entregables de PIS V2, Consulta previa, e informes.

- Por parte de la interventoría se ha realizado el respectivo seguimiento y acompañamiento a las actividades que se han desarrollado enmarcadas en el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el PMA.

- Se ha realizado las visitas de seguimiento respectivo al levantamiento de actas de vecindad del sector de Mallama, y se han realizado las respectivas observaciones al equipo de profesionales que están liderando estas actividades.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Participación Ciudadana, se ha dado cumplimiento a las diferentes reuniones de seguimiento, y cumplimiento a los compromisos realizados tanto por contratista como interventoría, estos espacios han permitido despejar dudas e inquietudes de la comunidad.

- Se ha contratado personal del área de influencia del proyecto, generando oportunidades laborales a las comunidades.

- Se ha realizado la sensibilización a los trabajadores vinculados al proyecto, en temas del área social, ambiental y SST

5.2.1.3 ÁREA AMBIENTAL

Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de septiembre de 2022:

- **Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA.**

AJUSTE GDB ICAS N°3 A 5: Mediante comunicado Putumayo04-1703-22 con fecha del 02/09/2022 por parte de la interventoría se realiza el Apremio No. 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

Mediante oficio CSF-194-103395 con fecha del 03/09/2022 el contratista remite respuesta a comunicado Putumayo04-1703-22 Apremio N° 1 y hace la entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

AJUSTE ICAS N°10 A 19: La interventoría a través de comunicado Putumayo04-1585-22 con fecha del 12/08/2022 remite al Consorcio San Francisco el Apremio No. 1 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19.
El contratista mediante oficio CSF-165-103006 con fecha del 22/08/2022 solicita a interventoría que se otorgue un plazo hasta el 22/10/2022 para la entrega de los ICA N°15 al N°19.

Mediante comunicado Putumayo04-1644-22 del 23/08/2022 reitera el apremio N° 1 y otorga como plazo máximo de entrega el 16/09/2022 de los ICAS N°15 al N°19.

Mediante comunicado CSF-201-103449 del 05/09/2022 el contratista solicita a la interventoría como plazo máximo la primera semana del mes de octubre de 2022 para realizar la entrega de los ajustes de los ICAS N°15 al N°19.

Mediante comunicado Putumayo04-1825-22 del 19/09/2022 la interventoría otorga respuesta al contratista de su petición realizada mediante como fecha límite de entrega el día 07/10/2022 en caso de incumplimiento por parte de contratista se advierte que se procederá a emitir el Apremio N° 2 e inicio de proceso de presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales.

ICA N° 21: Durante este periodo el contratista mediante oficio CSF-189-103385 con fecha del 02/09/2022 remite los ajustes del ICA N° 21 en atención a los solicitado por la

interventoría en su comunicado Putumayo04-1662-22 del 25/08/2022, una vez revisado por parte de la interventoría se verifica que el documento no cuenta con la suficiente calidad para que este documento se pueda remitir a la autoridad ambiental y se decide realizar mesas de trabajo conjuntas con el contratista los días 10,11,12 y 13 de Septiembre se atendieron los ajustes del ICA N° 21 solicitados por la Interventoría desde el mes de Agosto de 2022 mediante comunicado Putumayo04-1662-22 del 25/08/2022, el contratista mediante CSF-238-104715 con fecha del 19/09/2022 remite los ajustes del ICA N° 21 que se subsanaron en las mesas de trabajo conjuntas.

Mediante comunicado Putumayo04-1861-22 del 23/09/2022 la interventoría informa a la SS-INVIAS sobre los retrasos de la entrega del ICA N° 21, se envía la trazabilidad de las comunicaciones remitidas por parte de la interventoría y las respuestas del contratista, de igual manera se advierte sobre las implicaciones por la no entrega oportuna por parte del contratista y la responsabilidad del mismo por las sanciones que pueda generar la autoridad ambiental por la no radicación del documento de acuerdo a lo establecido en el apéndice D Gestión ambiental.

Mediante correo electrónico con fecha del 21/09/2022 el contratista remite los ajustes de la GDB del ICA 21 teniendo en cuenta el diseño geométrico DIN SEDIC aprobado mediante Resolución 2170 de 2008, mediante comunicado Putumayo04-1894-22 del 28/09/2022 la interventoría remite los ajustes de la GDB del ICA 21 teniendo en cuenta que la información radicada por el contratista no cumplía con la suficiencia para que sea entregada a la autoridad ambiental y de igual manera no se cumplió por parte del contratista con lo solicitado por la gerencia de grandes proyecto y túneles en comité gerencial del día 17/09/2022.

Mediante oficio CSF-264-105273 del 29/09/2022 el contratista hace entrega de los ajustes de la GDB del ICA N° 21 solicitados por parte de la interventoría, estos se revisan de manera inmediata y por parte de la interventoría se logra evidenciar que aún persisten errores en la GDB del ICA N° 21.

Los días 27 a 29 de septiembre de 2022 la interventoría realiza la consolidación del ICA N° 21 por los dos frentes de obra (San Francisco y Mocoa) el día 29/09/2022 mediante enlace one drive se comparte con la SS-INVIAS el documento fina consolidado del ICA N° 21, de igual manera el día 30/09/2022 la interventoría mediante correo electrónico remitido a la SS-INVIAS da alcance a comunicado Putumayo04-1902-22 (Rad. INVIAS 105254 del 29/09/2022), la interventoría confirma que la información ya se encuentra lista para la remisión y trámite ante la ANLA. Sin embargo, considera necesario realizar las siguientes precisiones:

1. Se anexa la GDB del Frente San Francisco, la cual a la fecha aún continúa con observaciones por parte de la Interventoría. En cuanto al frente Mocoa, el Contratista no presentó la GDB, al respecto, la Interventoría manifiesta que de acuerdo con las mesas de trabajo y las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles, se planteó que a través de este ICA se presentaría a la ANLA la información sobre la intervención realizada en el talud del K10+500 sector Campucana con la justificación geotécnica, la inclusión de áreas adicionales y el corredor sobre el diseño de DIN SEDIC, esto con el fin de que la ANLA contara con la información antes de la visita de seguimiento.

2. Respecto al documento Word y formatos del informe ICA, estos se consolidaron con la información presentada por el frente San Francisco y frente Mocoa, sin embargo para el frente Mocoa, el documento presentado no incluyó las actividades ejecutadas en el periodo y con gran relevancia la intervención realizada en el talud mencionado en el numeral 1 de este comunicado, la intervención en el K9+500 para la restitución del acceso a la vía veredal que conduce hacia el Centro Educativo Rural Campucana, la intervención del talud del K9+630 al K9+710, la intervención del talud del K9+930 al K10+030, actividades de mantenimiento Tramo 4 (remoción de derrumbes, limpieza de obras de drenaje, disposición de material en la Zodme Guaduales, etc). De tal manera, la Interventoría se apoyó de informes mensuales para consolidar el documento Word y los formatos del informe ICA, sin embargo, lo que corresponde a las actividades constructivas es de reporte exclusivo del Contratista, por lo cual estas no fueron incluidas en el ICA 21.

Si bien es cierto, el ICA 21 remitido por la Interventoría presenta faltantes en la información, independiente de los apremios emitidos a los contratistas y del proceso administrativo sancionatorio en trámite para Construcciones El Cóndor y el proceso en curdo para Consorcio San Francisco, la Interventoría recomienda a la Entidad radicar el ICA 21 ante la ANLA, con el fin de dar cumplimiento a los plazos normativos y esperar el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental en la verificación preliminar y que se pueda viabilizar la complementación del ICA en caso de que los Contratistas remitan la información faltante y con la suficiencia requerida.

- **Pagos realizados a la Autoridad Ambiental**

Durante el periodo de reporte no se han realizado pagos a la autoridad ambiental por el contrato 1111 de 2021, Modulo 1 Frente San Francisco.

- **Acta de radicación Ambiental y Social.**

En el informe mensual N° 15 periodo del mes de septiembre de 2022 el contratista remite el FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS - MASPS-MN1-IN-1-FR-1 el cual hace parte integral de los anexos requeridos en el informe mensual y este se remitirá a la entidad en el Informe Trimestral N° 5.

- **Plan de trabajo ambiental del Contratista**

El plan de trabajo es un documento contractual que el contratista remite en el informe mensual N° 15 periodo del mes de septiembre de 2022, una vez revisado y aprobado por parte de la interventoría este será remitido a la entidad.

- **Informe mensual ambiental de los Contratistas**

Mediante CSF-205-103503 con recibo 06/09/2022 el contratista remitió los informes mensuales ambientales del mes de agosto de 2022 de los frentes de obra San Francisco y Mallama - Ricaurte, mediante comunicado Putumayo04-1818-22 del 16/09/2022 la

interventoría remite al contratista los ajustes de los informes mensuales ambientales del mes de agosto de 2022, en mesas de trabajo conjuntas los días 21 y 22 de septiembre de 2022 se realizan los ajustes de los informes mensuales del mes de agosto de 2022.
Mediante comunicado Putumayo04-1897-22 con fecha del 28/09/2022 la interventoría remite al contratista la aprobación del Informe Mensual Ambiental No. 11 mes de agosto de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y la aprobación Informe Mensual Ambiental No. 14 Módulo 1 Frente San Francisco mes de agosto de 2022.

- **Presupuesto de Inversión Ambiental**

Mediante oficio CSF-215-104242 del 13/09/2022 el contratista remite a la interventoría el PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Versión 2 ajustado en respuesta a comunicado Putumayo04-1600-22 remitido por la interventoría.

Mediante Putumayo04-1837-22 del 21/09/2022 la interventoría aprueba el PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Versión 2 teniendo en cuenta que se cumplió con lo establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión 2022.

Mediante Putumayo04-1853-22 del 21/09/2022 la interventoría remite a la SS-INVIAS el PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Versión 2 para revisión y aprobación por parte de la entidad.

- **Diagnóstico ambiental**

En comité virtual ambiental del día 19/09/2022 con los gestores de la SS-INVIAS se socializa el estado de los permisos ambientales y el estado de los tramites de los pendientes ambientales, previo al inicio de obras del sector 2.

- **Cesión de la Licencia Ambiental**

Mediante comunicado Putumayo04-1742-22 del 08/09/2022 la interventoría realiza la remisión de documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, Contrato 1111 de 2021, Frente San Francisco Módulo 1. El día 12/09/2022 se realiza mesa de trabajo conjunta para realizar los últimos ajustes del contrato de cesión de licencia ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1827-22 (Rad. INVIAS 101366 del 20/09/2022) se remite al INVIAS el documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021 para su aprobación.

Mediante oficio CSF-263-105272 del 29/09/2022 el contratista informa a la interventoría que se encuentra en espera de la remisión del contrato de acuerdo para la cesión de la licencia ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1924-22 del 30/09/2022 la interventoría da respuesta a oficio CSF-263-105272, e informa que mediante comunicado Putumayo04-1827-22 (Rad. INVIAS 101366 del 20/09/2022) se remitió al INVIAS el documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021 para su aprobación, aclarando que a la fecha no se ha recibido un pronunciamiento oficial por parte de la entidad.

- **Seguimiento al PMA**

Durante este periodo se continua con los trabajos de exploración del talud del K6+800 hasta K7+000, y el reforzamiento de la estructura metálica de Puente 6, se realiza el seguimiento a la instalación de los puntos ecológicos y cabinas sanitarias portátil para el manejo de aguas residuales, en este periodo no se realiza captación de la quebrada Solterayaco (punto de captación autorizado).

- **Seguimiento actividades PAGA Mallama – Ricaurte.**

Se continúa con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, en este periodo se realiza la actualización y entrega del PAGA Versión 3.

- **En este periodo se realizaron las siguientes reuniones y recorridos:**

El día 08 de Septiembre de 2022 se realiza acompañamiento a funcionaria de contraloría y CORPOAMAZONIA para verificar el inventario de las 2500 especies priorizadas que se propagaron en el marco del convenio 682 de 2010 y que se encuentra bajo custodia de la fundación KINDICOCHA, se atendió esta visita por órdenes de la SS-INVIAS mediante correo electrónico del 07/09/2022.

El día 08 de Septiembre de 2022 se realiza el acompañamiento a la reunión con veeduría ciudadana, donde se socializo por parte del contratista el cronograma de estudios ambientales propuesto para el Primer Kilómetro y el trámite de modificación de licencia ambiental.

El día 13 de Septiembre de 2022 se realiza reunión virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizó un seguimiento al avance de la gestión ambiental y social del proyecto.

El día 19 de Septiembre de 2022 se realiza reunión virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizó un seguimiento al avance de la gestión ambiental y social del proyecto.

El día 26 de Septiembre de 2022 se realiza recorrido al K7+200 para realizar el acompañamiento a la actividad de monitoreo de las especies priorizadas (Brinzales, orquídeas, bromelias y helechos) que se encuentra reubicadas por fuera del derecho de vía a menos de 1 km, se revisó el estado fitosanitario y el porcentaje de supervivencia de las mismas.

CONCLUSIONES

Durante este periodo se avanza en el contrato de cesión de licencia ambiental, se ajustan los documentos necesarios para proceder con el trámite como es la elaboración de la matriz de obligaciones, el anexo técnico de obras y la GDB, sin embargo a la fecha se encuentra pendiente el aval por parte de la entidad para finiquitar el contrato y remitirlo a la autoridad ambiental.

En este periodo se realiza la actualización del PAGA Mallama – Ricaurte, se aprueba la versión 3 por parte de la interventoría y se remite a la entidad para su aprobación.

En este periodo se da la aprobación del Plan de Inversión Ambiental en su versión 2 por parte de la interventoría y se remite a la entidad para su aprobación.

En este periodo se realiza el seguimiento a las actividades de exploración (perforaciones) del tramo del K6+940 hasta K7+000 y reforzamiento de la estructura metálica de Puente 6, donde se evidencia la implementación de los manejos ambientales de residuos sólidos, residuos líquidos en cumplimiento a lo establecido en el PMA y la Resolución 2170 de 2008.

En este periodo se avanza en la revisión y ajustes del ICA N° 21 se realiza la remisión a la entidad para que esta lo radique ante ANLA.

- **RECOMENDACIONES**

Se recomienda al Contratista prever y contar con todos los permisos ambientales necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento en el Tramo 4 y de intervención en el Tramo 3 y Tramo 4 del frente Mocoa.

Se recomienda al Contratista verificar que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación autorizada en la Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista que previo al inicio de las obras se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría, con el fin de garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista gestionar de manera oportuna el trámite de solicitud de cambio de titularidad de la Autorización Temporal otorgada por la Agencia Nacional de Minería, con el fin de disponer de la fuente de materiales para el proyecto.

Se recomienda al Contratista priorizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008, sus modificaciones, Autos de seguimiento y control derivados y PMA, con el propósito de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por parte de las Autoridades Ambientales competentes.

Se recomienda al Contratista que a través de sus profesionales ambientales se lideren los procesos, trámites, obligaciones y entrega de los documentos ambientales requeridos para el cumplimiento de la gestión ambiental del proyecto.

Se recomienda al Contratista dar respuesta de manera oportuna a los comunicados y apremios emitidos por parte de la Interventoría, con el fin de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por el incumplimiento a las obligaciones contractuales.

Se recomienda al contratista que realice una revisión de las obligaciones establecidas en la Resolución 2170 de 2008 en cuanto a las compensaciones ambientales previo al inicio de las actividades de obra del primer kilómetro.

5.2.1.4 ÁREA SST

1. INTRODUCCIÓN

Consorcio Reactivación Putumayo comprometido y de acuerdo a las exigencias de ley establecidas por Decreto 1072 de 2015, realiza por medio del área SST actividades que promueven y estimulan en todo momento, medidas enfocadas a anticipar, reconocer, evaluar, tomar decisiones en conjunto e individual, trabajo en equipo, controlar riesgos que puedan afectar la seguridad, integridad y la salud en el trabajo de todos sus contratistas y sub contratistas.

Con la elaboración del presente informe mensual comprendido entre el 25/04/2022 al 25/05/2025, se resume la gestión adelantada por el área SST de interventoría, en cumplimiento de lo previsto en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los aspectos aplicables y establecidos en el SG-SST para el contrato dentro del desarrollo y seguimiento de las actividades que serán ejecutadas por CONSORCIO SAN FRANCISCO.

1. OBJETIVO GENERAL

Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas, mediante la **observación directa de las instalaciones, puestos de trabajo, equipos y maquinaria** para identificar los peligros existentes durante el desarrollo del trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal que labora en el proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar constantemente inspecciones y seguimientos durante la ejecución del proyecto con el fin de hacer reportes semanales del cumplimiento e incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Llevar un registro y control al contratista Consorcio Reactivación Putumayo sobre el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- Realizar supervisión al cumplimiento del protocolo de bioseguridad de forma diaria para el proyecto de obra "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Para el periodo de septiembre el contratista presenta reporte de pago de seguridad social planilla de pago de aportes parafiscales, así como también presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 como soporte de los aportes legales y seguridad social del personal de que se vinculó durante el mes.

CONTROL OPERACIONAL SST

Inducción

Se evidencia la realización de inducciones del personal que ingresa que ingresa durante el periodo, se realizaron un total de 33 inducciones, 19 para el frente de San Francisco y 14 para el sector de Mallama.

Condiciones de salud

Contratista continua realizando los respectivos exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal vinculado en el mes de septiembre se establecen los criterios y las actuaciones que facilitan determinar la aptitud de salud de un aspirante a ocupar un cargo, de acuerdo con los requerimientos para el oficio, vinculando personal que por sus condiciones físicas y psicológicas puedan realizar sus tareas adecuadamente, permitiendo conservar la salud de los colaboradores y así mismo en la ejecución de los exámenes periódicos".

Pausas activas

Mediante seguimiento en campo se evidencia la realización de pausas activas con el fin de mejorar las condiciones de trabajo además de reducir el estrés y fatiga por las labores desempeñadas.

Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el mes de septiembre el contratista desarrolla charlas de seguridad con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales, por parte de interventoría se verifico el cumplimiento de esta actividad de acuerdo al cronograma presentado.

TEMAS TRATADOS CONSORCIO SAN FRANCISCO
• Síndrome de Burnout, • Agotamiento por Calor, • Ambiente Laboral, • Accidentes de Trabajo, • Riesgo, • Peligro y Tipos de Riesgo, • Compañerismo, • Levantamiento de Cargas, • Protección de la Piel, • recomendaciones de Señalización,

- Protección de los pies,
- uso adecuado de EPI,
- NO al uso de Celular en las labores,
- Riesgo del Ruido,
- Protección de Caídas,
- Importancia de estar Hidratado,
- Que es un Botiquín y Que tiene,
- Actos y condiciones Inseguras,
- Seguridad Vial y Señalización de Tránsito,
- Seguridad Vial y Señales de Tránsito,
- Cuidados del equipo de protección Personal,
- Protección de los Pies, Cabeza, EPP Casco y Botas de Seguridad,
- Investigación de Accidentes, Riesgo del ruido,
- Uso de EPI, Protectores de oído Inserción y Copa,
- Cuidado y Recomendaciones de Equipos de Topografía riesgo Eléctrico,
- Señales Prevención de Accidentes manejo de Insumos y Sobrantes de Obra,
- Prohibido el ingreso a Personal en estado de alicoramiento o sustancias Psicoactivas,
- uso Obligatorio de EPI, Peligro al Beber y Conducir,
- Prevención de lesiones de columna,
- Campañas para prevenir comportamientos de Riesgo en el Trabajo,
- Socialización Política de Seguridad Vial y firma de Actas de Compromiso a Operadores de vehículos Trabajo en Equipo Importancia y Ventajas,
- Tips Beneficios de Trabajo en Equipo,
- Tips Trabajo en Equipo,
- importancia de realizar Pausas Activas,
- Cuidado y Protección de Manos, Manejo y levantamiento adecuado de Cargas.

TEMAS TRATADOS JOYCO

- Como esta tu Salud Laboral –
- Protección Respiratoria –
- Inicia el viaje al sector de la energía –
- Seguridad con la Maquinaria –
- Levantamiento, lesiones de espalda –
- Todo es Cuestión de Actitud –
- Los Riesgos del Ruido –
- Medidas para prevenir el COVID 19 –
- Conciencia Ambiental –
- Prevención de las lesiones de Columna –
- Factores Humanos que causan Accidentes –
- Segunda Dimensión de Sociedades –
- Trabajo en Equipo –
- Actitudes que causan Accidentes –
- Diferencias entre régimen Público y Privado –
- Orden y Aseo en los Frentes de Trabajo –
- Uso de Herramientas Manuales –

• Importancia de las Pausas Activas – • Protección de Brazos y Manos – • Protección de la Piel – • Agotamiento por Calor – • Líquidos Inflamables Manejo y Almacenamiento –
TEMAS TRATADOS HB ESTRUCTURAS METALICAS
• Divulgación flash de Seguridad Relato de Accidente – • Normas de Seguridad HB – • Prevención de Accidentes derivados de riesgos de Trabajo en caliente Esquirlas en ojos Lesiones en Ojos y uso adecuado de EPP lentes de seguridad y caretas de pulir, - • Fochas Técnicas de Seguridad de Herramientas y Equipos – • prevención enfermedades Musculoesqueléticas, Prevención de accidentes Derivados del Riesgo de trabajo en caliente, uso adecuado de EPP para labores de soldadura, Galvanizado, Oxicorte y pulido de Piezas – • prevención de Cáncer de Próstata – • enfermedades cardiovasculares – • Estrés Laboral, como manejarlo – • Seguridad del Peatón Industrial – • Uso adecuado de Elementos de Protección Personal Respiratorio – • Cuida tus Ojos en el Trabajo – • Extintores de Seguridad, clasificación de los tipos de Fuego- • riesgo y efectos del material particulado – • Ahorro de Energía- Riesgo Mecánico Socialización fichas Técnicas de Seguridad • Riesgo Físico (ruido) – • Exposición a Sustancias Químicas.

Entrega de elementos de seguridad y protección personal

En el mes de agosto se sigue realizando seguimiento al cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176, contratista entrega dotación de seguridad a los trabajadores que ingresaron, sin embargo los soportes evidenciados no corresponde al número de personas ingresadas, se solicita al contratista verificar información.

Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

Se hace solicitud al contratista mediante comunicado Putumayo04-1668-22, hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

Condiciones Sanitarias Básicas

Interventoría continua solicitando el cumplimiento con las medidas adoptadas como contingencia a la prestación del servicio de baños para los trabajadores del proyecto, de acuerdo, a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 art. 17, donde debe implementar un (1) baño por cada 15 trabajadores, separados por sexo y dotados de todos los elementos indispensables para el servicio, a la fecha solo se cuenta con baños para hombres. De igual manera se cuenta con punto ecológico en los frentes de obra.

Señalización y demarcación de áreas

El contratista implementa señalización preventiva e informativa en los frentes de obra sin embargo no ha remitido el plan de manejo de tránsito para su revisión y aprobación.

Inspección y Mantenimiento

Durante el mes de Septiembre contratista presenta soportes de inspecciones a los diferentes equipos y áreas de trabajo sin embargo no presenta un cronograma de inspecciones para realizar su respectivo seguimiento.

Maquinaria Y Equipos

Contratista presenta documentación de maquinaria sin embargo se solicita una relación de toda la maquinaria y equipos, donde se especifique la fecha de ingreso de la maquinaria y la información clasificada para su seguimiento.

Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el mes de septiembre no se presentan accidente y/o enfermedades laborales.

Plan De Emergencia

El contratista cuenta con equipos para atención a emergencias en los frentes de obra sin embargo no ha remitido el documento del plan de emergencias para su revisión.

NOTA: mediante comunicado Putumayo04-1710-22 se realizó las observaciones al informe mensual presentado por el contratista sin embargo a la fecha no se ha recibido respuesta de igual manera mediante comunicado Putumayo04-1668-22 se solicitó él

envió de la información correspondiente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sin embargo a la fecha no se ha recibido respuesta de los comunicados.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE SEPTIEMBRE

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de Septiembre de 2022:

- Teniendo en cuenta Resolución 666 de 2022, mediante la cual se prorroga la emergencia sanitara hasta el 30 junio de 2022, y que por lo tanto el INVIAS suspende los cobros por implementación de Protocolos de bioseguridad, en consorcio reactivación putumayo se continuara con la implementación de medidas de autocuidado, lavado de manos y distanciamiento físico con el fin de prevenir contagios y propagación del virus.

- Durante el mes se realizó inspección locativa dando cumplimiento al cronograma de inspecciones.

- El día 1 de septiembre se llevó a cabo capacitación en primeros auxilios.

- El día 8 de septiembre se realizó capacitación Actualización De COVID 19 " El COVID Continua Y Debemos Protegernos.

- El día 12 de septiembre se llevó a cabo pausa activa con el personal de interventoría.

- El día 15 de septiembre se llevó a cabo capacitación de Viruela Símica.

- El día 20 de septiembre se llevó a cabo capacitación en Higiene postural.

- Asistencia a reunión de seguimiento al área de seguridad y salud en el trabajo por parte de la coordinación SST de Interdiseños.

- Se continúa verificando el personal que se encuentra desarrollando las actividades de obra, así como la revisión de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ha ingresado durante el periodo.

- Se realizó seguimiento a las charlas SST diarias, pausas activas y supervisión y vigilancia en actividades de alta exposición a riesgos.

- En actividades de trabajo en alturas en puente 6 se realiza seguimiento al cumplimiento de la resolución 4272 de 2021, se solicita contar con los equipos y documentación necesaria para el desarrollo de estas actividades.

- Por medio de recorridos, se hicieron inspecciones de seguridad y salud en el trabajo realizando observaciones al contratista con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en los frentes de obra.

5.2.1.5. ÁREA PREDIAL

- **Informes de Gestión Predial de la Interventoría**

La interventoría, mediante comunicación Putumayo04-1753-22 de 08/09/2022, hace envío del primer llamado de atención por la no entrega del informe mensual predial del mes de agosto, contemplado lo contenido por el Apéndice F para el Contrato.

La Interventoría, mediante comunicación Putumayo04-1864-22 del 23/09/2022, emite el no cumplimiento para el perfil a la presentación del profesional para cargo Profesional Técnico Predial, en respuesta a comunicación CSF-115-102015 (04-1310-22) del contratista.

La Interventoría, mediante comunicación Putumayo04-1883-22 de 27/09/2022, solicita el desglose para soportar el valor de porcentaje por administración, dando así respuesta a la comunicación CSF-245-104903 (04-1638-22), por medio del cual el contratista solicita

que el porcentaje de administración sea del 2.5%, según lo contemplado en el Apéndice Predial – F.

La Interventoría, mediante comunicado Putumayo04-1893-22 de 28/09/2022, solicita el inicio del proceso sancionatorio por no suplir el cargo de Profesional Técnico Predial para el Contrato, ante la DT Putumayo de INVIAS.

Reuniones

No se adelantaron reuniones

- **Estado de la Información predial para determinar los pasivos del Contrato No. 407 del 2010**

Se sigue determinando en campo los posibles pasivos prediales, para dar inicio al trámite correspondiente.

El contratista se encuentra en elaboración de insumos para dar trámite y posterior cierre a las gestiones faltantes para el expediente 039 A SB D, pasivo reportado por el ANLA, mediante Auto 10426 del 27 de octubre de 2020.

El contratista se encuentra elaborando la escritura para dar finalización al expediente 019 SP I, pasivo del Contrato 407/2010. Se está en espera de la entrega del oficio para saneamiento automático por parte del área jurídica de INVIAS.

La Interventoría, mediante correo electrónico, hace entrega a los gestores prediales para el contrato, del informe de las gestiones adelantadas para los pasivos 019 y 039 del Contrato 407/2010, entregado por el contratista mediante comunicación CSF-249-105014 (04-1648-22) de 23/09/2022.

- **Estado de la Información predial para el Contrato No. 1111 del 2021**

La información predial inicial se está depurando actualmente en campo, para ajustarla con la realidad encontrada en terreno. El contratista atiende inquietudes de propietarios

para el Cto.407/2010 y para las gestiones adelantadas para el Contrato.

Dentro de la identificación preliminar de las gestiones a adelantar, el contratista entrega la siguiente relación de gestiones prediales para adelantar, en los primeros dos kilómetros del proyecto. Se evidencia un total de nueve (9) gestiones:

Identificación predial Para el Sector 1 de la variante

BLANCA BERTA BRAVO ORTIZ	DERECHA, IZQUIERDA	T+100 A 5+100
MARINELA MAYA ORTEGA	DERECHA, IZQUIERDA	T+100 A 5+100
ADONAIS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	DERECHA, IZQUIERDA	T+100 A 5+100 Y 5+100 A 9+100
EUSEBIO BURBANO ESTRADA	DERECHA, IZQUIERDA	5+100 A 9+100
LUIS GUILLERMO MORA SALCEDO	DERECHA, IZQUIERDA	9+100 A 10+100
JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	DERECHA, IZQUIERDA	9+100 A 10+100
BENJAMIN MAYORAL PASCOS	DERECHA, IZQUIERDA	9+100 A 10+100
PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	DERECHA, IZQUIERDA	9+100 A 10+100
JESUS ALBERTO CEBALLOS	DERECHA, IZQUIERDA	9+100 A 10+100

Informe mensual predial del Contratista

El informe correspondiente se elaboró con los informes semanales del mes recibidos mediante correo electrónico. Dentro de las actividades realizadas, se reportaron las siguientes:

- Se hace envío del informe mensual predial para el mes de agosto, dando respuesta a la comunicación Putumayo04-1753-22 de 08/09/2022.
- Se ha realizado acercamientos con la Oficina de Registro y con las Notarías, con el fin de obtener documentación que ayude en el proceso de gestión predial pertinente.
- El contratista sigue atendiendo las dudas o inquietudes de los propietarios de predios del sector 1 para establecer los pasivos del Contrato 407/2010.

5.2.2. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO 964 DE 2021 FRENTE MOCOA

5.2.2.1 ÁREA TÉCNICA

VÍA VEREDAL ACCESO ESCUELA CAMPUCANA K9+500 MD. Se avanza en la construcción de gaviones para conformación de terraplén en el K0+450 aprox, a fin de continuar los trabajos de adecuación del mencionado acceso según requerimiento de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.

TALUD K9+620 MI TRAMO 4. Pendiente tensionamiento de filas inferiores de anclajes.

TALUD K9+970 – K10+030 MI TRAMO 4. Se avanza en la perforación, instalación e inyección de pernos autoperforantes de 25 m según diseños presentados de estabilización, avance en explanación parcial y desalojos, además de la respectiva protección con concreto lanzado sobre el talud inferior. Terminación en un 90% de canal lateral de disipación.

TALUD K10+550 TRAMO 4. Sector Campucana. Sobre corona superior se avanza en la perforación e instalación de anclajes activos de 40 Ton según diseños, se adelanta el amarre de aceros para zapatas a fin de izar las canastillas y fundir in situ los elementos, dada la complejidad de ubicación de elementos prefabricados. Protección con concreto lanzado.

VIGA CABEZAL CIMENTACIÓN PROFUNDA ESTABILIZACIÓN K10+600 – K10+640 MD TRAMO 3. Durante el periodo evaluado se avanzó en la excavación y fundición de anillos para caissons de 1,50 m para la viga cabezal de estabilización K10+600 – K10+640 en el sector 3.

Se avanza en la excavación y fundición de anillos para caissons de diámetros variables para muro de Cimentación Profunda K10+647 – K10+706 M.D.

De acuerdo con la información obtenida mediante permanente supervisión y control por parte de la Interventoría al Contratista de obra, Construcciones El Cóndor S.A., a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes de septiembre de 2022:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

Mediante comunicado Putumayo-04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, La interventoría remite a la GGPT INVIAS Acta de Costos de Interventoría No 13 Julio. Considerando lo estipulado en el Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1, radicada mediante consecutivo putumayo04-1666-22 y recibido 91623 de 29/08/22, previa revisión y ajuste de la Entidad, mediante la presente nos permitimos remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos No 13 de Interventoría correspondiente al periodo julio de 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1689-22 de 31 de Agosto de 2022, La interventoría realiza a Contratista SOLICITUD DE ENTREGA PENDIENTES, SEGÚN OBSERVACIONES DOCUMENTOS PUTUMAYO 04-1030-22; PUTUMAYO 04-1093-22; PUTUMAYO 04-1218-22. De acuerdo al estado de cumplimiento a compromisos contractuales de CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A de Pliego de condiciones y Anexos, y a instrucción explícita de INVIAS, se debe presentar la totalidad de la información requerida a la Entidad en el siguiente comité de seguimiento de obra y por tanto a esta interventoría se debe presentar para revisión y aprobación con suficiente antelación. Así mismo está pendiente la remisión del plan de contingencia que garantice la ejecución de los recursos disponibles por concepto de reserva 2021 y vigencia 2022, solicitados por esta Interventoría en diversas comunicaciones y también requeridos de manera expresa por la Gerencia de Grandes Proyectos durante el comité de seguimiento efectuado el pasado 25/08/22.

Mediante comunicado Putumayo04-1691-22 de fecha 01 de septiembre 2022, Interventoría da traslado al contratista del comunicado DT-PUT 51484, en el cual la Territorial INVIAS Putumayo solicita que se coordine la visita guiada a la obra con el

Docente Iván Darío Sarchi Chingal, responsable por el grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo04-1692-22 del 01 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio No. 3 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016. Teniendo en cuenta que, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada por la Interventoría a través del comunicado Putumayo04-1619-22 del 20 de agosto de 2022 con asunto: Apremio No. 2 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, por medio de la presente se les realiza el TERCER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación, remita los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016 atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría. En caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo-04-1693-22 de 01 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite al contratista Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220824000173 (04-1463-22-M2). Informe Mensual No 13 V1 (03 de julio al 02 de agosto de 2022).

Mediante comunicado Putumayo04-1699-22 de fecha 02 de septiembre 2022, Interventoría solicita al contratista el informe de viabilidad para el apoyo de la instalación de estructura puente metálico peatonal – Vereda Campucana.

Mediante comunicado Putumayo04-1702-22 de fecha 02 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado DT-PUT 47047 con el propósito de que se remita el estado ambiental, social, predial y técnico para la implementación de cerramiento del

Centro Educativo Rural Caliyaco – Sede Guaduales y así dar respuesta a la Entidad Contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1705-22 de fecha 02 de septiembre 2022, se solicita a Construcciones El Cóndor remita el Plan de Inversión Social en su versión N° 2 debidamente firmado y con sus respectivos anexos para revisión, evaluación y visto bueno por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo-04-1706-22 de 02 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Hidráulica). Respuesta comunicación 312-168-20220803000132(04-1361-22).

Mediante comunicado Putumayo-04-1708-22 de 02 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Diseño Geométrico K10+600 – K11+600 Sector 3. Respuesta comunicación 312-168-20220830000204(04-1499-22).

Mediante comunicado Putumayo-04-1712-22 de 03 de Septiembre de 2022, La Interventoría solicita al contratista: Requerimiento dosificación agregados concreto mezclado en sitio. Durante inspección rutinaria de Interventoría se ha confirma el inicio de producción de concreto en sitio para el vaciado de anillos para pilotes tipo caissons, en las obras de cimentación profunda del sector K10+600 – K10+640, en el entendido de que se trata de un sistema práctico y eficiente para acometer este tipo de estructuras complementarias, dadas las limitantes de acceso y espacio físico que ofrece el sector. Sin embargo, esta Interventoría se permite emitir las siguientes observaciones al respecto: 1. Se requiere la entrega formal de la dosificación en volumen de cemento, agregados, agua y aditivos correspondiente a la mezcla de concreto para 210 kg/cm3 con materiales procedentes de rio Taruca y río Mocoa. Lo anterior debido a que en el diseño entregado se encuentran solamente las proporciones en peso y no se dispone del parámetro de Masa Unitaria Suelta de los agregados, datos con los cuales se realiza el cálculo de las proporciones en volumen utilizadas en obra. 2. Considerando la dificultad de control permanente en el manejo de cantidades de materiales, dado que no se trata de un proceso industrializado sino que depende en su totalidad del recurso humano, se hace

imprescindible la presencia permanente de personal profesional o técnico encargado del control permanente del procedimiento de mezcla y amasado del concreto, a fin de garantizar homogeneidad en el producto antes del vaciado. 3. Se recomienda implementar sistemas adecuados de acopio y protección de los materiales pétreos a utilizar, a fin de evitar tanto su contaminación como su arrastre hacia las laderas y fuentes hídricas aledañas. 4. Como de costumbre, esta Interventoría adelantará permanente seguimiento tanto al proceso de producción como a la calidad del producto mediante la toma de muestras para ensayo de resistencia y pruebas de asentamiento con la frecuencia que considere necesaria.

Mediante comunicado Putumayo04-1716-22 de fecha 03 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220726000120 Alcance a la comunicación 312-168-20220722000116, Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1719-22 de 05 de Septiembre de 2022, la Interventoría radicó a DT INVIAS Putumayo con ASUNTO: Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-1720-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220816000155 (04-1407-22). Solicitud de reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental – PIA, de las actividades de manejo de flora silvestre en veda. En atención al comunicado del asunto, mediante el cual CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR solicita la aprobación del reconocimiento de las actividades de aprovechamiento, rescate, traslado y mantenimiento de especies de flora silvestre en veda en el presupuesto de Inversión Ambiental del proyecto, por medio de la presente, nos permitimos solicitar que en complemento a los fundamentos presentados en su comunicado, se remita la totalidad de la documentación señalada en el capítulo “IX PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD” del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del

Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. Lo anterior, con el fin de contar con la información necesaria para emitir un concepto por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo-04-1721-22 de 05 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Pavimentos). Respuesta comunicación 312-168-20220826000178(04-1477-22).

Mediante comunicado Putumayo04-1724-22 de fecha 05 de septiembre 2022, Interventoría realiza al contratista el apremio N°1 Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550 Concepto sobre las implicaciones que podría generar la intervención del área adicional a la franja licenciada, generada por requerimiento del sistema de estabilización en la corona del talud del tramo K10+518 – K10+600 en el tramo 4 sector Campucana, sobre el proceso de consulta previa e ICANH y se informe el tipo de trámite que se debe adelantar ante las instituciones competentes.

Mediante comunicación Putumayo04-1725-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 48693 (04-1493-22-M1). Solicitud atención prioritaria ejecución línea de sostenibilidad - Gerencia de Regiones, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa. Contrato 964 de 2021. En atención al oficio SS 48693 recibido el 31 de agosto de 2022, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría realizar la revisión de los lineamientos de la Línea Sostenible y remitir aprobada la propuesta metodológica y plan de trabajo tanto para la actividad de Escuela de la Adaptación como para la jornada de siembra estudiantil y comunitaria, nos permitimos manifestar que a través del comunicado Putumayo04-1606-22 (Rad. INVIAS 88128 del 18/08/2022), se remitió a la Entidad el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes a implementarse en el Centro Educativo Caliyaco sede Guaduales bajo el Contrato de Obra 964 de 2021, el cual fue revisado y aprobado por esta Interventoría de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 6725 del 28 de septiembre del 2016. Respecto a la presentación de los planes de inversión ambiental y social, nos permitimos manifestar que estos se encuentran en actualización por parte del

Contratista, los cuales una vez sean revisados y aprobados por la Interventoría, serán remitidos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220725000117 (04-1300-22-M2). Respuesta a los comunicados 220-169-20220504000718 (Putumayo04-01029-22) del 04/05/2022, 311-168-20220622000064, (Putumayo04-1247-22), del 22 de junio del 2022, 311-168-20220622000064 Putumayo04-1245-22, del 22 de Junio de 2022 apremios Entrega del plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes. Contrato 964. Frente Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes remitido en su comunicado del asunto, tras ser ajustado en la mesa de trabajo del 08 de agosto de 2022, fue remitido a la SS-INVIAS mediante el comunicado Putumayo04-1606-22 (Rad. INVIAS 88128 del 18/08/2022). De acuerdo con lo anterior, se solicita a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A remitir el Plan de Inversión Ambiental versión 2 incluyendo la información relacionada con la siembra, acorde a lo indicado en el Apéndice D y el Manual de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-1728-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220408000152 (04-1401-22-M1-M2). Solicitud de activación de la cláusula compromisoria pactada contractualmente. En atención a su oficio del asunto, es importante señalar que el Anexo Técnico 1, las partes SÓLO podrán acudir al TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO, cuando demuestren que hayan agotado las demás instancias previstas para la solución de controversias, es decir, deben demostrar que el tema ya fue objeto de discusión por parte del Comité Técnico del Instituto, de las mesas “CUMPLIÉNDOLE A COLOMBIA”, y contar con el pronunciamiento Jefe Unidad Ejecutora y/o Jefe de Área respectiva encargada del proyecto, Supervisor del contrato y de la Interventoría, convirtiéndose como tal, en requisitos de procedibilidad para que prospere la convocatoria del Tribunal de Arbitramento. Adicionalmente a lo anterior, y habiéndose recibido la cesión de los contratos de la referencia, los ahora contratistas cesionarios,

previamente deberán manifestar por escrito la aceptación de las actuaciones presentadas por el CEDENTE, respecto a las actividades aquí objeto de diferencias y de aquellas que serán aceptadas por el Contratista Cesionario, por lo que la Interventoría ha reiterado la necesidad de incluir por cada actividad, el articulo y acto administrativo que impone la obligación, con su correspondiente justificación para ser reconocida a la luz del apéndice D Gestión Ambiental. Cabe recordar que, únicamente se trasladaron para concepto de aprobación por parte del INVIAS, los ítems tratados en la mesa de trabajo realizada el 24 de enero de 2022 con el Contratista. Sin embargo, observamos que en su comunicado nuevamente el Contratista retoma ítem que ya se habían discutido y concertado. Con lo anteriormente expuesto y una vez reiterado nuestro concepto acerca de la solicitud del Contratista, esta Interventoría se ratifica en lo expuesto en comunicaciones anteriores.

Mediante comunicado Putumayo04-1729-22 de fecha 5 de septiembre 2022, Interventoría reitera al contratista el comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto 2022 relacionado a la solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1732-22 del 06 de septiembre de 2022, Interventoría traslada la comunicación SS 49801 de 24 de agosto de 2022, solicitando el documento correspondiente a la convalidación en Colombia para el certificado de especialización entregada por el perito valuador.

Mediante comunicado Putumayo-04-1734-22 de 06 de Septiembre de 2022, Una vez revisada la información por especialista de Tránsito de Interventoría de comunicación de contratista 312-168-20220830000203(04-1498-22), se aprueba el Diseño de Señalización entre el K11+600 y el K13+600.

Mediante comunicación Putumayo04-1736-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220903000210 (04-1517-22-M2). Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2, frente Mocoa. Una vez revisado el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 remitido en su comunicado del asunto, nos permitimos solicitar que se realice el ajuste del PIA

presentado, en el sentido de incluir la información relacionada con la actividad de la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes, de acuerdo con lo transmitido en nuestro comunicado Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022. De acuerdo con lo anterior, se solicita a CONSTRUCCIONES EL CONDOR, remitir de manera oportuna el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 ajustado, para la revisión y concepto por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-1737-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220810000150 (04-1386-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1473-22 respuesta comunicación N°312-1628-20220705000083 (04-1211-22-m2). Cesión de licencia ambiental. Teniendo en cuenta que, mediante correo electrónico del 01 de septiembre de 2022 la Interventoría remitió para su revisión y análisis, el documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, por medio de la presente solicitamos que en caso de no presentar observaciones adicionales, se informe a esta Interventoría para dar los lineamientos para las respectivas firmas, teniendo en cuenta que este debe ser firmado tanto por el INVIAS como por los dos Contratistas. Igualmente, nos permitimos solicitar se informe si revisada la información de los anexos del acuerdo de cesión que se encuentran en el link: https://drive.google.com/drive/folders/18gig7jglwddzmVmgfDkcc8iy_uZUZ5Tr, no se presentan observaciones o ajustes.

Mediante comunicación Putumayo04-1738-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 49538 (04-1502-22). Respuesta a Entrada No. 88128 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remisión del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contrato de obra 964 de 2021. En atención al oficio SS 49538 recibido el 01 de septiembre de 2022, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría actualizar el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Respecto a lo solicitado, nos permitimos manifestar que las actividades previas señaladas en el numeral 7.1.2 del

documento Programa de arborización Escuelas Verdes, se llevaron a cabo entre el 26 y el 30 de agosto de 2022, con el fin de tener todo preparado para el 31 de agosto de 2022, fecha en la cual se desarrolló el taller en cultura vial y la siembra de los árboles. Se ajusta el documento de acuerdo con lo solicitado, respecto al ajuste del taller de gestión del riesgo. Se adjunta el documento ajustado y se tendrá en cuenta la inclusión de las actividades en los respectivos planes de inversión ambiental y social. Mediante comunicado Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría le solicitó a Construcciones El Cóndor, ajustar el Plan de Inversión Ambiental versión 2 incluyendo la información relacionada con la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes. Una vez se revise y apruebe la información presentada en el PIA versión 2, este será remitido a la Entidad.

Mediante comunicado Putumayo-04-1739-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite a Dirección Territorial INVIAS Putumayo el Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1 Contrato 977 de 2021.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría, nos permitimos remitir para su aprobación y firma los formatos MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE INTERVENTORIA No 1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS, rubricados por Gestor Técnico del Contrato y el Representante Legal del CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO, ejecutor del contrato de Interventoría No 977 de 2021, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO”.

Mediante comunicado Putumayo-04-1740-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Apremio 1. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.

Como es de su conocimiento, mediante comunicado Putumayo04-1667-22 del 26 de agosto de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones al ICA N°21 y le solicitó remitir la información a más tardar el 01 de septiembre de 2022. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista, por este motivo se emite el PRIMER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo de un (1) día a partir del recibo de esta comunicación, remita el ICA N°21 atendiendo la totalidad de las observaciones generadas por la Interventoría. En caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. De igual manera, se recuerda que cualquier demora en la entrega del ICA 21 a la Autoridad Ambiental, deberá ser asumida por el Contratista.

Mediante comunicado Putumayo-04-1741-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Respuesta al comunicado 312-168-20220901000207 (04-1496-22-M2). Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199 con asunto “Cambio menor bajo el numeral 14 del art 2.2.2.6.1.3 del Decreto 1076 de 2015 para la actividad denominada “Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento.” del proyecto construcción de la Variante Mocoa – San Francisco autorizado mediante la Resolución 2170 de 2008, bajo el expediente LAM1358”.

Una vez revisado el documento de cambio menor para la “Modificación de las especificaciones técnicas de alineamiento en tramo comprendido entre el PK10+517 al PK10+730” y sus respectivos anexos, por parte de esta Interventoría se tienen las siguientes observaciones:

1. En la tabla 4 del numeral 4.2 del documento técnico, se presenta el listado de impactos ambientales identificados del proyecto. Sin embargo, es necesario que se presente la comparación entre la matriz de impactos presentada en el EIA y la matriz de impactos del cambio menor, con el fin de validar que la intervención del talud no implica nuevos impactos ni con un mayor grado de importancia a los inicialmente identificados en el EIA.

2. En el numeral 4.3 indicar de manera detallada los permisos ambientales otorgados en la licencia ambiental Vs. los recursos naturales a aprovechar, con el fin de verificar que la intervención del talud no implica cambios en los permisos ambientales.

3. Evaluar y aclarar si el talud a intervenir se encuentra en zonas de exclusión según lo presentado en la Zonificación Ambiental del EIA.

4. En cuanto a la información geográfica y cartográfica, es necesario que se incluya el polígono de sustracción de reserva forestal, con el fin de verificar si el talud se encuentra dentro de la reserva y si cuenta con permiso de sustracción.

5. El puente Campucana se está presentando por fuera de la franja licenciada, no se está teniendo en cuenta el corredor construido.

6. Es importante anotar que, en el numeral 2.5 DERECHO DE VÍA del documento “Cap 2 FINAL (08-08-02) Versión YLP Agosto 3 08” del Estudio de Impacto Ambiental, se establece que “(…) el área total requerida como derecho de vía es de 143.28 ha, que corresponden a:

136.80 ha Corredor de obra de 30 m de ancho.

1.96 ha Área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros.

4.53 ha Área adicional para vías provisionales por fuera de la franja de los treinta metros.

Estas áreas se pueden detallar en los planos planta perfil de diseño geométrico (2688-DGPP-M001 a 022 y 2688-DGPP-SF001 a 015) y vías provisionales (2688-DGPP-VP-M001 a 0010 2688-DGPP-VP-SF001 a 011), presentados en el Anexo Planos”. Una vez revisados los planos referenciados, por parte de la Interventoría se evidencia que el área de 1.96 ha (área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros), se

encuentra distribuida a lo largo del corredor vial. Sin embargo, en el área de intervención del cambio menor propuesto, no se evidencia esta área adicional de taludes.

Al efecto cabe recordar lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 “La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informada inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de la licencia ambiental cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable o se den condiciones distintas a las contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente resolución”.

En consideración de lo anterior, por parte de esta Interventoría se evidencia que la información presentada por el Contratista no se enmarca en un cambio menor, ya que el área de intervención se presenta como un área adicional que no está localizada dentro del corredor o área licenciada, por lo cual se reitera verificar el instrumento ambiental aplicable. Teniendo en cuenta que la documentación remitida no permite radicar la solicitud de cambio menor sobre el área intervenida ante la ANLA, se continúa con el proceso del incumplimiento ante la Entidad.

Mediante comunicado Putumayo-04-1751-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.

Como es de conocimiento de la Entidad, el día 11 de abril de 2022, el Director de Ejecución y Operación, consideró viable realizar la cesión del Contrato No. 1111 de 2021 por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO al Consorcio SAN FRANCISCO. Así mismo, el 24 de mayo de 2022, se aprobó la cesión del Contrato de obra No. 964 de 2021, por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Teniendo en cuenta las mesas de trabajo llevadas a cabo entre la Interventoría y los cesionarios, para la elaboración del documento de acuerdo de los derechos y obligaciones de la cesión parcial de la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 correspondiente a la licencia ambiental, la Interventoría se permite manifestar, que una vez se suscriba el documento de cesión parcial de la licencia ambiental, y éste se encuentre debidamente radicado ante la ANLA, de considerarlo viable la Subdirección de Sostenibilidad, se continuará con el trámite administrativo sancionatorio por un posible incumplimiento y se evaluará las consecuencias jurídicas que afectaron a la Entidad, frente a la omisión oportuna de atender el requerimiento de cesión de la licencia ambiental en el tiempo contractualmente establecido.

Mediante comunicado Putumayo-04-1752-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Reiteración comunicación Putumayo04-1632-22 de 23 de agosto de 2022, solicitud entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%.

En ejercicio de nuestras funciones contractuales, la Interventoría se permite reiterar lo expresado en la comunicación Putumayo04-1632-22 de 23 de agosto de 2022, mediante la cual se solicita el envío de información predial, jurídica y geográfica para los 28 registros mencionados en dicha comunicación.

Esta información será incluida en el Plan de Inversión no forzosa de no menos del 1 % para el Contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1757-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante el informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022).

En atención al numeral 4.1 FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA del pliego de condiciones del contrato de la referencia, estamos remitiendo el Informe Trimestral de Sostenibilidad No 4 del período 03 de abril al 02 de julio de 2022, versión 0 acompañada

de los respectivos anexos en una carpeta comprimida.

La Interventoría se disculpa por el retraso en la entrega del presente informe, esto obedeció a que solo hasta finales del mes de julio el Consorcio San Francisco presentó los debidos soportes para acreditar el cumplimiento de los requisitos del profesional postulado al cargo de Especialista en Sostenibilidad, recibiendo aprobación de la Interventoría el 25 de julio de 2022.

Además, las inconsistencias en el diligenciamiento de los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía por parte de los Contratistas, implicó la revisión previa de varias versiones antes de su aprobación, por consiguiente, la Interventoría no logró consolidar y entregar el Informe Trimestral en la fecha acordada.

Mediante comunicado Putumayo-04-1758-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Solicitud entrega informes mensuales de sostenibilidad versiones definitivas
Recientemente la Interventoría aprobó los informes mensuales de sostenibilidad No 11, No 12 y No 13 y fijó un plazo para radicar el informe definitivo de un día hábil a partir del recibo de los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía firmados por la Interventoría. El Contratista recibió los formatos firmados por la Interventoría mediante correo electrónico el pasado viernes 02 de septiembre.

A la fecha el Contratista no ha radicado los informes definitivos que incluyen el documento con el informe ajustado y firmado, anexos y formatos de sostenibilidad en Excel y PDF firmados. Solo hasta el día de ayer 08 de septiembre, el Contratista remitió por correo electrónico los formatos y los archivos con los informes firmados sin los ajustes solicitados.

Esta situación está generando retraso en la consolidación y entrega del Informe Trimestral de Sostenibilidad No 4 y por consiguiente, afecta el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría.

Por lo expuesto, se solicita en un plazo de un (1) día hábil a partir del recibo de la presente comunicación, remitir las versiones definitivas de los Informes Mensuales No 11, No 12 y No 13, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio conforme a lo dispuesto en la Resolución 718 de 2022 .

Mediante comunicado Putumayo-04-1761-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 46402 (04-1449-22). Respuesta a Entrada No. 81934 con Fecha 3 de Agosto de 2022. Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.

En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, nos permitimos manifestar lo siguiente:
Respecto al comunicado 81934:

Observación INVIAS N°1:

Transmitir si el contratista ya dio respuesta a la información solicitada.

Rta. Interventoría:

Contrato 964 de 2021:

Teniendo en cuenta que Construcciones El Cóndor no dio respuesta a la información solicitada en el comunicado con radicado 81934 sobre los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8, la Interventoría mediante los comunicados Putumayo04-1576-22 (Rad. INVIAS 85758 del 11/08/2022), Putumayo04-1619-22 (Rad. INVIAS 88986 del 20/08/2022) y Putumayo04-1692-22 (Rad. INVIAS 93677 del 01/09/2022), emitió tres apremios por este motivo.

Contrato 1111 de 2021:

Mediante comunicado Putumayo04-1703-22 con fecha del 02/09/2022 por parte de la Interventoría se realiza al Consorcio San Francisco el Apremio No. 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

Posteriormente, mediante comunicado CSF-194-103395 con fecha del 03/09/2022, el Contratista remitió respuesta al comunicado Putumayo04-1703-22 Apremio N° 1 y hace la entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5, los cuales a la fecha se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

Observación INVIAS N°2:

Se informe si debido a las demoras en subsanar la información requerida, se ha dado inicio al debido proceso sancionatorio.

Rta. Interventoría:

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de Construcciones El Cóndor y que ya se emitieron tres apremios al respecto, por parte del área jurídica de la Interventoría ya se encuentra en elaboración el documento de solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio por el incumplimiento presentado. Una vez esta solicitud sea radicada ante la Dirección Territorial Putumayo del INVIAS, se remitirá copia para conocimiento de la Subdirección de Sostenibilidad.

Observación INVIAS N°3:

Se remita un informe con su correspondiente cronograma en donde de manera clara se transmita como el contratista y en qué momento proyecta atender los requerimientos planteados por interventoría, de igual manera, que acciones ha ejecutado la interventoría desde sus funciones para llevar a que el contratista cumpla con lo solicitado.

Rta. Interventoría:

Dicha información fue solicitada a Construcciones El Cóndor a través del comunicado Putumayo04-1530-22 (Rad. INVIAS 81934 del 3/08/2022). Sin embargo, no se recibió respuesta alguna por parte del Contratista, por lo cual la Interventoría procedió a emitir los apremios correspondientes, con el fin de contar con los soportes necesarios para solicitar ante la Entidad el inicio del proceso administrativo sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo-04-1763-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No. 80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21.

Mediante comunicado Putumayo-04-1764-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de Agosto de 2022 y 86022 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1765-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicación proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.

En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría que partiendo de lo indicado por parte de la ANLA sobre la verificación que realizará del ICA 6, a la mayor brevedad se analice la información entregada en el ICA 6 y lo relacionado a dicho requerimiento, con el fin de contar con el concepto respecto a las posibles justificaciones y razones de la ubicación del proyecto construido y su no correlación con la información cartográfica existente en el expediente,

así mismo, las implicaciones que se consideren sobre la intervención realizada en el corredor de manera previa, con la finalidad de complementar la información y radicar ante la ANLA como se informó en la citada reunión, se presenta el análisis de la revisión realizada por la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo-04-1766-22 de 10 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Requerimiento priorización atención talud K118.

Con base en inspección rutinaria de Interventoría efectuada el día 08/09/22 al corredor existente San Francisco Mocoa, particularmente a los puntos donde se requiere atención inmediata por parte del Contratista a fin de contener el deterioro progresivo de sectores por erosión continua que puede incluso comprometer el ancho de banca, nos permitimos emitir las siguientes observaciones:

1. El Contratista gestionó con la Entidad permiso de cierre de vía por 10 días, básicamente para atender los puntos afectados en el K116 y K118 mediante trabajos de ampliación, reconformación, descargue controlado de material suelto y protección con concreto lanzado.

2. Durante el periodo evaluado el Contratista adelantó la protección parcial de corona del talud derecho en el K116, previo descargue de material suelto hacia el K118. También ejecutó trabajos de ampliación de banca y lanzado sobre corona de talud en el K115+500, sector El Mirador.

3. El plazo inicial otorgado para cierre vial venció en 08/09/22, por lo cual la Entidad aprobó una prórroga hasta el 18/09/22, a fin de garantizar la terminación de las actividades programadas. La Entidad ha manifestado que dicho plazo no será prorrogado nuevamente por lo que la Constructora debe implementar la contingencia necesaria para ejecutar la totalidad de las tareas encomendadas durante dicho periodo.

4. A la fecha en el punto K116 está pendiente la ampliación hacia la margen izquierda mediante banqueo, explanación del talud, según lo definido durante visita técnica

efectuada el 13 de julio de 2022.

5. Sobre el tramo afectado en el sector K118 se observa que el carril ha disminuido su ancho en razón de la acción de las avalanchas originadas desde la corona por acción de las continuas lluvias que azotan la región, lo cual genera evidente riesgo de pérdida de banca. Se requiere priorizar la intervención en este tramo hasta tanto se presente una solución definitiva a fin de minimizar el riesgo de colapso del tramo, toda vez que la interrupción permanente de circulación vehicular en este carretable ocasionaría severos traumatismos desde el punto de vista socio económico en la zona.

6. Dada la complejidad del tema esta Interventoría se permite solicitar al Contratista la presentación a la mayor brevedad de concepto técnico de residente especialista en geotecnia, acerca del estado y alternativas de estabilización del talud afectado, el cual será evaluado por los profesionales de Interventoría para los efectos pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1773-22 de 12 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Comité de veeduría ciudadana el informe de Interventoría Mes de Agosto 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1774-22 de 12 de septiembre de 2022, Interventoría radica ante la Entidad Contratante respuesta al oficio SS 50696 (04-1526-22). Respuesta al radicado 88573 del 19 de Agosto de 2022.Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550.

En atención al oficio del asunto, se remite el comunicado Putumayo04-1605-22 (Rad. INVIAS 88107 del 18/08/2022) con sus respectivos anexos, mediante el cual la Interventoría solicitó a la Dirección Territorial Putumayo del INVIAS, el inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato de obra 964 de 2021, toda vez que el Contratista no remitió la justificación técnica y ambiental para reportar esta información ante la ANLA y la DBBSE del MADS bajo el instrumento ambiental aplicable de acuerdo con la normatividad vigente y por lo cual la Interventoría advierte que cualquier

requerimiento efectuado por la Autoridad ambiental respecto a ejecutar actividades sin cumplir lo exigido en la normatividad ambiental es completa responsabilidad del Contratista. Es de anotar que, a la fecha la información aportada en dicho comunicado, se encuentra en evaluación y análisis por parte de la Entidad.

Mediante comunicado Putumayo-04-1775-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría radica ante la Gerencia de Grandes Proyectos Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco – Mocoa.

En el desarrollo de nuestra obligaciones contractuales, remitimos para para su consideración, la siguiente relación de análisis de precios unitarios de ítems complementarios, los cuales contemplan una serie de actividades que ésta Interventoría considera necesarias para la continuación de los trabajos de intervención con base tanto en las necesidades de complemento de información de campo para reingeniería del sector 3 cómo en los diseños presentados a la fecha, particularmente en lo relacionado con estabilización de taludes y estructuras en concreto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
EG-1	EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO)	m	13000	$ 485.568,00
630.5.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC O-22	m	4000	$ 108.597,00
630.6.1 P	SUMINISTRO Y ADICIÓN DE FIBRA SINTÉTICA PARA CONCRETO	kg	10735	$ 44.414,00
673.1.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN VIAL	m	334	$ 58.370,00
673.1.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN PLANAR	m2	1840	$ 54.375,00
810.4.1 P	CONSTRUCCIÓN DE MAMPARA DE PROTECCIÓN	m	386	$ 356.696,00

230.1.1 P	MEJORAMIENTO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	21996	$ 81.806,00
623.13.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCLINÓMETRO	m	290	$ 1.045.483,00
623.13.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZÓMETRO	m	290	$ 902.266,00
623.13.3 P	CAMPAÑA DE MONITOREO INCLUYE INFORME	und	78	$ 8.163.362,00
623.13.4 P	PRUEBA DE CARGA PARA ANCLAJES ACTIVOS EXISTENTES	und	51	$ 6.352.490,00
810.4.2P	CONSTRUCCIÓN DE TRINCHOS EN SACO SUELO H=1,50M	m	350	$ 103.283,00
621.1.7P	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU TIPO CAISSON CONCRETO CLASE FC=28 MPA DE DIAMETRO 2,5M (INLCUYE EXCAVACIONES, Y NO INLCUYE ACERO DE REFUERZO)	m	300	$ 8.938.905,00
6.23.1.6 P	POSICIONAMIENTO DE ZAPATA PARA ANCLAJE SOBRE TALUD	Und	300	$ 443.357,00
623.1.4P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS AUTOPERFORANTES R38	m	15400	$ 399.776,00
630.4.2P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI PREPARADO CON AUTOHORMIGONERA	m3	1825	$ 1.790.036,00
630.4.3P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI (INC ADITIVOS)	m3	3578	$ 1.138.367,00
674.1P	DRENES HORIZONTALES 2" DE LONGITUD VARIABLE	m	3420	$ 173.720,00
630.4.15.1 P	SELLO DE JUNTAS OBRAS DE ARTE (INC SELLADOR, CORDÓN E ICOPOR)	m	1000	$ 220.201,00
623.13.5 P	SUMINISTRO Y APLICACIÓN EPÓXICO PARA ANCLAJES	kg	240	$ 176.046,00
630.5.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA	m	1000	$ 100.015,00

	PVC O-15			
640.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	kg	4920	$ 7.614,00
630.4.15.2 P	JUNTA DE DILATACION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO EN POLIESTIRENO DE ALTA DENSIDAD E = 3 cm	m2	237	$ 48.285,00
623.1.5P	ENCAMISADO PARA PERFORACIÒN DE ANCLAJES ACTIVOS	m	4333	$ 92.507,00

Mediante comunicado Putumayo-04-1776-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el peticionario su respuesta a petición Eduardo Perea Gutiérrez de 27 de julio de 2022. Comunicación radicado 04-1321-22.

Mediante comunicado Putumayo-04-1777-22 de 10 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el contratista su respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220907000215 (04-1547-22-M2). Informe Mensual No 14 V1 (03 de agosto al 02 de septiembre de 2022).

Mediante comunicado Putumayo-04-1778-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el contratista Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550. Putumayo04- 1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-168-20220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K 10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).

Teniendo en cuenta el comunicado del asunto nos permitimos solicitar la complementación del concepto dado en el comunicado 312-168-20220907000216 y se adjunte la implantación del polígono de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica 0188, 2201 y 3176 sobre el plano de intervención del talud K10+550.

Así mismo se reitera el requerimiento de concepto de las implicaciones que puede generar la intervención del área adicional del talud del K10+518 – K10+600 sobre el proceso de consulta previa y el tipo de trámite a adelantar ante las instituciones competentes.

Se requiere que la información a presentar esté articulada en el mismo sentido de lo presentado en su comunicado 312-168-20220901000207 con fecha de recibido del 1 de septiembre 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1779-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante la dirección territorial INVIAS Putumayo, solicitud de ingreso de auxiliar administrativa para el frente Mocoa, sustentado en las necesidades de ejecución del Contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1780-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante la dirección territorial INVIAS Putumayo, acta de obra No 14 mes de Agosto para los trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1778-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04-1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-16820220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).

Mediante comunicado Putumayo04-1787-22 de fecha 14 de septiembre 2022, respuesta a su comunicado 312-168-20220911000241 - Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1691 -22 (311-168-20220901000237) Traslado Comunicado DT-PUT 51484, informando que teniendo en cuenta el comunicado del asunto, y con lo informado por el Ingeniero Residente de Interventoría, referente a la solicitud del Director Territorial

de INVIAS Putumayo en comunicado DT-PUT 51484 se da por sentada la autorización del evento, por lo cual se requiere se coordine con el Docente la actividad.

Mediante comunicado Putumayo04-1789-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1791-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 47576(04-1442-22) - Seguimiento a la gestión social para los contratos 1111 y 964 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1792-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría dando cumplimiento a compromisos en reunión llevada a cabo el día 25 de agosto 2022, remite informe y documentos técnicos a la veeduría ciudadana.

Mediante comunicado Putumayo-04-1781-22- de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría envía respuesta al Auto Admisorio de tutela recibido mediante comunicación Oficio JCC-1505 (04-1554-22).

Mediante comunicado Putumayo04-1803-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto “Variante Mocoa – San Francisco”, se solicitó al contratista de obra de los frentes Mocoa y San Francisco, la entrega de la ruta metodológica para abordar a las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, las cuales tienen que enmarcarse en el Apéndice E Gestión Social y en el Plan de Inversión Social y se recalca que los acercamientos con Ministerio del Interior se realizarán después de surtida la etapa de revisión y evaluación de la ruta metodológica.

Mediante comunicado Putumayo04-1805-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22).Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte, en el cual interventoría, considera que antes de dar respuesta a la señora Nubia Yanury, se verifique en campo el paramento del predio por parte del área predial del contratista para entregarle a la señora la información de manera completa.

Mediante comunicación Putumayo04-1809-22 del 15 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 47890 (04-1457-22). Respuesta a Entradas No. 84886 del 10 de Agosto de 2022 y No. 85981 del 12 de Agosto de 2022. Apremio Entrega de información actualizada de área adicional de taludes Resolución 2170 de 2008. En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre las respuestas recibidas a los oficios SS36030 y SS41963 apremios a entradas de información relacionadas a intervención sobre taludes, nos permitimos dar respuesta a cada de sus observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-1810-22 de fecha 15 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad al oficio SS 48206 (04-1462-22). Respuesta al comunicado Putumayo-04-1592-22, y comunicado Putumayo-04-1591-22. Contrato de Interventoría 977 de 2021, relacionados con plan de inversión frente Mocoa y el proceso de consulta previa.

Mediante comunicado Putumayo-04-1812-22 de 15 de septiembre de 2022, Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220826000175(04-1474-22) – Puente Campucanita.

Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño del Puente Campucanita,

localizado en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo-04-1813-22 de 15 de septiembre de 2022, Acta de obra No 14 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 014 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de agosto de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1814-22 de 16 de septiembre de 2022, Entrega Informe mensual Interventoría – Agosto 2022, Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2022, para su respectiva revisión y aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1816-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado con Radicado 04-1590-22 - Petición Habitantes Vereda Campucana, en el cual se solicita al contratista que se adelanten las gestiones respectivas y dar solución a los habitantes de la vereda, a la mayor brevedad posible, en relación a la velocidad de los vehículos de la empresa y a la emisión de material particulado.

Mediante comunicación Putumayo04-1820-22 del 16 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa. Como es de su conocimiento, mediante comunicado Putumayo04-1667-22 del 26 de agosto de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones al ICA N°21 y le solicitó subsanarlas y remitir el ICA ajustado a más tardar el 01 de septiembre de 2022. Sin embargo, al no recibir respuesta por parte del Contratista, mediante comunicado Putumayo04-1740-22 del 08 de septiembre de 2022 y Putumayo04-1784-22 del 13 de septiembre de 2022, la Interventoría emitió el primer y segundo apremio, respectivamente. Teniendo en cuenta lo anterior, y que a la fecha aún no se ha recibido la información solicitada, por medio del presente se emite el TERCER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo de un (1) día a

partir del recibo de esta comunicación, remita el ICA N°21 atendiendo la totalidad de las observaciones generadas por la Interventoría, ya que si bien, la fecha máxima para radicar el ICA ante la ANLA es el 30 de septiembre de 2022, se debe tener el cuenta que la Interventoría debe surtir el proceso de revisión tanto del documento como de la GDB y consolidarlo con el ICA presentado por el Consorcio San Francisco, para luego remitir al INVIAS, quien finalmente como titular de la Licencia Ambiental es quien lo radica ante la Autoridad Ambiental. Por lo anterior, en caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado en este comunicado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. De igual manera, se recuerda que cualquier demora e incumplimiento en la entrega del ICA 21 a la ANLA, deberá ser asumido por el Contratista.

Mediante comunicado Putumayo04-1821-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 de agosto al 31 de agosto 2022, se envían al contratista observaciones al informe presentado.

Mediante comunicación Putumayo04-1823-22 del 17 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana. Teniendo en cuenta que, a la fecha no se ha recibido respuesta al comunicado Putumayo04-1676-22 del 29 de agosto de 2022, mediante el cual la Interventoría informó que sobre la quebrada Campucana se presentan vertimientos de agua provenientes del lavado de la bomba de inyección de concreto utilizada para el lanzado del talud del K10+520, y que en posterior inspección rutinaria en obra se evidenció que persiste esta situación, por medio de la presente se les realiza el SEGUNDO APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación, remita una explicación razonable del vertimiento generado, la relación de las medidas correctivas implementadas y la descripción de las medidas preventivas a implementar para dar cumplimiento a lo establecido en la ficha MC-5 Manejo de vertimientos del Plan de Manejo Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo04-1824-22 del 19 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con Nit. 890.922-447-4, a la fecha de la presente solicitud, no ha presentado los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA N°10 al N°19 (Informes ICA pendientes de radicación ante la ANLA). Es importante señalar que la obligación para la elaboración y entrega de estos informes se encuentra en el Apéndice D página 15 y 16, Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría recomienda a la Entidad el inicio de la actuación administrativa por el presunto incumplimiento a las obligaciones de orden ambiental señalados en el apéndice D Gestión Ambiental que hace parte integral del mencionado contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1828-22 de 20 de septiembre de 2022, Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220826000172 – Barreras de contención.

Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño de las barreras de contención, localizadas en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo04-1829-22 de 20 de septiembre de 2022, Interventoría hace envío de la solicitud de entrega del cronograma de gestiones relacionadas con el requerimiento del 1%.

Mediante comunicado Putumayo-04-1838-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La Interventoría emite al contratista Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220824000172(04-1473-22) – Muros sobre caisson y superficiales. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño de los muros con cimentación profunda (caisson) y cimentación sobre zapatas, localizadas en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo-04-1841-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La Interventoría emite al contratista Revisión Vol. VIII Diagnóstico Estructural de Puentes Sector 4. Respuesta comunicación 312-168-20220914000252(04-1587-22). Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 14 de septiembre; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones y aprobación emitidas a los diagnósticos de los puentes construidos en el Sector 4.

Mediante comunicado Putumayo-04-1852-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La interventoría remite a la GGPT INVIAS Informe mensual de Interventoría No. 14 Agosto de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.14, correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo04-1856-22 del 22 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 009-DCTOSELECTRONICOS-20220916000857 (04-1598-22-M2). Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos reiterar las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. De tal modo, que la información de la GDB a

reportarse en el ICA 21 debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Ahora bien, respecto a la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022, nos permitimos solicitar se presente en el marco de las directrices dadas por el INVIAS

Mediante comunicado Putumayo04-1857-22 del 22/09/2022, Interventoría hace traslado de la comunicación 04-1565-22 de 12/09/2022 (escrito presentado por el señor Carlos Alberto Córdoba, de fecha 27-05-2011), con asunto Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez, solicitando un informe detallado acerca de la gestión adelantada a fin de responder y/o subsanar las solicitudes expuestas por el señor Córdoba.

Mediante comunicación Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000279 radicado interno (04-1629-22). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 y Putumayo04-1737-22 cesión de licencia ambiental. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos reiterar lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1856-22 del 22 de septiembre de 2022, respecto a cumplir las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. De tal modo, que la información de la GDB a reportarse en el ICA 21 debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Ahora bien, respecto a la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022, nos permitimos solicitar se presente en el marco de las directrices dadas por el INVIAS. Aclaramos que la versión con la que cuenta la Interventoría de lo presentado el 12 de septiembre de 2022, se evidencia que para este primer km del Tramo 3 no se cumple la instrucción dada por el INVIAS, de ajustar sus diseños al diseño geométrico DIN SEDIC aprobado mediante Resolución 2170 de 2008.

Mediante comunicación Putumayo04-1863-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.

Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hagan parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con Nit. 890.922-447-4, a la fecha de la presente solicitud, no ha presentado la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, en cumplimiento al Requerimiento N°10 del Acta ANLA 614 del 26 de noviembre de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1866-22 de fecha 23 de septiembre 2022, dando cumplimiento a la decisión proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa de fecha 21 de Septiembre de 2022, Interventoría remite a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo respuesta teniendo en cuenta los requerimientos presentados en el derecho de petición presentado por las señoras Vallejo.

Mediante comunicado Putumayo04-1867-22 de fecha 23 de septiembre 2022, Interventoría emite respuesta al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, dando cumplimiento a la decisión proferida por su Despacho en fecha 21 de septiembre de 2022, allegando al presente escrito, el comunicado dirigido al Instituto Nacional de Vías – INVIAS - allegando con ello el informe técnico correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-1868-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual da a conocer la respuesta a las observaciones realizadas al Informe ICA N°21 correspondiente al frente de Mocoa, y donde manifiesta que, nos permitimos reiterar lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1856-22

del 22 de septiembre de 2022 y procedemos a dar alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022, respecto a cumplir las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. La Interventoría manifiesta que dando cumplimiento a lo requerido por el INVIAS, se reportará en el ICA 21, la GDB correspondiente y el uso de las hectáreas adicionales para la implantación del primer kilómetro, de tal forma que será la Autoridad Ambiental la que se pronuncie sobre estos ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1870-22 de fecha 23 de septiembre 2022, Interventoría hace envío del primer supuesto incumplimiento por la no entrega de la información necesaria para dar respuesta al oficio SS 35148 del 17 de junio de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-1877-22 del 26 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Alcance al comunicado Putumayo04-1868-22 del 23/09/2022. Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022. Una vez revisado el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°21 anexo a su comunicado 312-168-20220920000271 recibido el 20 de septiembre de 2022, nos permitimos realizar las siguientes observaciones. Teniendo en cuenta que, a la fecha el ICA N°21 no cumple con los lineamientos establecidos en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y que la fecha de radicación ante la ANLA vence el 30 de septiembre de 2022, esta Interventoría requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a un (1) día calendario, es decir, el 27 de septiembre de 2022, remita el ICA N°21 completo (carta remisoria, documento Word, formatos ICA, anexos y GDB) atendiendo las observaciones señaladas en este comunicado, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo04-1878-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220921000281(04-1628-22) Intervención en el sector Campucana K10+550, toda vez que se encuentra que no se da el alcance a lo requerido, ya que no se incluye la implantación del polígono de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica 0188, 2201 y 3176 sobre el plano de intervención del talud K10+550, tampoco se incluye el requerimiento de concepto de las implicaciones que puede generar la intervención del área adicional del talud del K10+518 – K10+600 sobre el proceso de consulta previa y el tipo de trámite a adelantar ante las instituciones competentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1882-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 para el proyecto “CONSTRUCCIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA, MÓDULO 2 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK10+600 a 23+700 – CONTRATO INVIAS 964 de 2021”.

Mediante comunicación Putumayo04-1892-22 del 28 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hagan parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con Nit. 890.922-447-4, a la fecha no ha presentado el ICA N°21 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, razón por la cual no ha sido posible la consolidación, aprobación y

remisión de la información por parte de la Interventoría al INVIAS, quien a su vez como titular de la licencia ambiental debe radicar el ICA ante la ANLA a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

OBRA EJECUTADA:

Localización eje de proyecto abscisando cada 10 metros, tramo comprendido entre los tramos K6+400 al K7+000 y del K7+900 al K8+200

Muro en gaviones, se avanza con la la segunda sección. 43 gaviones construidos.

Replanteo de eje y marcación de anchos para calzada utilizando diseño preliminar entre abscisas: K2+450 a K3+880 (Sector #5 y sector 4)

Inicio conformación de subrasante sector #5 K2+460 a K2+600.

Talud K9+630 a K9+710 L.I: Talud inferior. Pendiente tensionar anclajes al 100%

Talud K9+930 a K10+030 M,I: Localización de puntos para anclajes (barras autoperforantes) correspondientes a fila H, I, J en talud inferior abscisas: K9+930 a K10+030 margen izquierda.

Talud K9+930 a K10+030 L.I Barras Autoperforantes: Fila G=36 de 39, Fila H=40 de 40, Fila I=17 instalados de 40 localizados, Fila J se instalan 9 de 32 localizadas (parcial), Fila K se instalan 8 barras, profundidad 20 m

Talud K9+930 a K10+030 L.I Drenes: Se instalan 5 drenes entre la Fila H, profundidad 20 m
Explanación parcial para estabilización talud inferior izquierdo localizado entre abscisas: K9+930 a K10+030.

Continuación lanzado talud inferior M.I. Km 9+940,50 al Km 9+979 y Km 9+979 al Km 10+020

Construcción de canal disipador K10+030: Desencofrado de último tramo de muro que conecta con obra existente.

Talud K10+550 L.I: Se fundieron en sitio 11 dados de 1.10 x 1.10 m en corona de talud zona boscosa, total dados fundidos =33 y se inyecta a presión anclajes faltantes en esta zona

Talud K10+630 L.I: Se inicia perforación e instalación de anclajes activos de 25 m en zona boscosa, se instalan 6 anclajes.

Muro-Viga K10+600 a K10+640,90 M.D: Se avanza con las construcción de anillos: Caisson #1:7 anillos, caisson #2: 7 anillos, caisson #3: 6 anillos, caisson #4: 7 anillos, caisson #5: 8 anillos, caisson #6: 10 anillos, caisson #7: 11 anillos, caisson #8: 8 anillos, caisson #9: 2 anillos con concreto reforzado de 21 Mpa, esta semana se fundieron 8 anillos.

Muro 3 A Km 10+647/706: Caisson #1:3 anillos, caisson #2: 6 anillos, caisson #3: 6 anillos, caisson #4: 3 anillos, caisson #5: 3 anillos, caisson #6: 4 anillos, caisson #7: 3 anillos, caisson #8: 6 anillos, caisson #9: 6 anillos, caisson #10: 2 anillos, caisson #11: 3 anillos, caisson #12: 2 anillo, caisson #13: 5 anillos, los caisson 1,2,3,8,9,10,11,12,13 son de Ø1.50m, los caissons 4 y 5 de Ø 2.50m, caissons 6 y 7 de Ø 2.00m, esta semana se fundieron 26 anillos

Concreto lanzado en talud y piso acceso vía industrial Km 10+669 al Km 10+744

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+480
Continuación actividad de tala de árboles, abscisa de avance K11+450

Perforación y sondeo en el SP5-2 K12+000: profundidad de avance: 1,0 m

Conformación de materiales provenientes de explanación y obras en ZODME Guaduales.

Sector Mirador K115+500 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se adelanta protección con concreto lanzado del talud afectado, según concepto técnico de especialista a fin de acometer obras preliminares de contingencia hasta tanto se inician los trabajos de estabilización según diseños en proceso de aprobación.

Sector Mirador K116+000 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se avanzó en el recubrimiento con concreto lanzado de la corona del talud afectado, previo descargue de material suelto, además de la ampliación de ancho de banca mediante explanación y desalojo. Desalojo y limpieza de carril en el sector K118.

AREA TOPOGRAFÍA:

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de actividades realizadas por el contratista. Se realizó verificación de paramentos (línea) para caissons números 1 al 8, no se registró inconformidades.

Verificación localización de puntos para caissons números: 2, 3, 4, 5 y 6 en muro de contención localizado a la margen derecha abscisas: K10+647.64 a K10+706.92

Reunión en oficina con topógrafo Contratista para revisar diseño proyectado y diseño DIN SEDIC.

Verificación geometría formaleta y verticalidad anillo No 1 caisson No 2 y No 3 muro localizado en el sector K10+647 - K10+706,92 M.D.

Verificación información entregada por contratista acerca de implantación eje DIN SEDIC sobre diseño a fase reingeniería de consultoría JOYCO.

Delimitación franja ambiental 5 m a cada lado del eje para acceso equipo geotecnia JOYCO sector K12+000.

Continuación apertura vía industrial K10+680 para acceso a frentes de obra de cimentación profunda.

Tala, pique y repique área boscosa avanza hasta abscisa K11+300.

Verificación geometría formaleta y verticalidad para anillo #1 de caissons números 6, 8, 9, 10 y 11 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92.

Verificación localización de caisson número 12 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92.

Se verifico verticalidad y geometría de formaletas primer anillo de caissons #7 y #13 en cimentación muro 3A abscisas; K10+647.64 a K10+706.94 margen izquierda.

Se colecto topografía para cuantificar avance explanación en estabilización talud inferior izquierdo abscisas: K9+930 a K10+030, en oficina se procesó y digitó información. Supervisión y acompañamiento al desarrollo de actividades realizadas por el contratista.

se efectuó reunión con Contratista para concertar diseño preliminar entre abscisas: K2+450 a K4+100.

Se efectuó recorrido con el Contratista tramo localizado entre abscisas: K2+450 a K3+880 inspeccionando localización de eje.

En oficina se efectuó revisión documental referente a sector 3 abscisas: K11+600 a K13+600 (carteras de alineamiento horizontal y rasante)

Se verifico geometría, verticalidad y eje para formaleta anillo número 5 de caisson 3 en muro 3A.

Asistencia a reunión con Contratista para concertar y revisar diseños sector #5 tramo comprendido entre abscisas; K2+460 a K3+560 y sector 4 entre abscisas: K3+560 a K3+880.

En oficina se elaboró plano comparativo diseño DIN-SEDIC con respecto a diseño EL CONDOR sector #3 tramo comprendido entre abscisas: K10+600 al K11+600.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Septiembre 5: toma de muestras de concreto para losa disipador K10+030 costado izquierdo y anillo 3 caisson 1, anillo 4 caisson 4, anillo 4 caisson 6, anillo 4 caisson 7.

Septiembre 5: toma de muestras de lechada para pernos en K9+ 980 costado izquierdo.

Septiembre 7: toma de muestras de agregados para producción de concreto en planta de concreto del cóndor ZODME.

Septiembre 9: toma de muestras de concreto lanzado en artesa para extracción de núcleos K10+000

Septiembre 9: toma de muestras de lechada para pernos autoperforantes K9+ 980 costado izquierdo. Ensayo de fluidez Cono de Mars.

Septiembre 14: toma de muestras de agregados para producción de concreto en obra para fundición de caissons.

Septiembre 14 de 2022: toma de muestras de concreto lanzado en artesa, en km 9+950 costado izquierdo.

Septiembre 14 de 2022: toma de muestras de agregados para producción de concreto en obra, fundida de caisson.

Septiembre 20 de 2022: toma de muestras de concreto para caisson y toma de ensayos de asentamiento, Caisson km 10+647 a 706, muro 3A Caisson 4 anillo 2, caisson 5 anillo 2, caisson 7 anillo 1, Caisson 8 anillo 3 y caisson 11 anillo 2

Septiembre 26 de 2022: toma de muestras de agregados para producción de concreto en planta del cóndor: Arena río taruca, arena triturada río Mocoa y triturado de 3/4" para concretos.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 07 de septiembre de 2022, en la ciudad de Puerto Asís, se llevó a cabo el comité presencial de coordinación contractual convocado por el Gerente de Grandes Proyectos con presencia de Gestora de Proyecto, Director Territorial INVIAS Putumayo, Directores, Líderes de Integración y residentes técnicos de Obra e Interventoría, donde se desarrolló la siguiente temática:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS			
COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**	**CUMPLIMIENTO**
1. REMISIÓN INFORME AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CON BASE EN CRONOGRAMA INICIAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	AGOSTO 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR - CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	CUMPLE
2. REMISIÓN SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN ANTICIPO DESDE RESERVA 2021.	AGOSTO 19-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	PENDIENTE

3. REMISIÓN PROGRAMACIÓN INICIO TRABAJOS PRIMER Km TRAMO 3	AGOSTO 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	PENDIENTE
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	AGOSTO 31-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE
2. RADICACIÓN MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 09-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado.
2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021

3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado:

Gerencia de grandes proyectos requiere la presencia permanente en campo de los Coordinadores de consultoría para los contratos 1111 y 964 de 2021, a fin de efectuar las definiciones necesarias en caso de ajustes a los diseños presentados. Estos profesionales deben asistir a los comités de seguimiento.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2070 de 2008.

La Gerencia de grandes proyectos solicita un informe de consultoría para cada tramo. Los Contratistas le transmiten las generalidades al respecto del avance en los diseños de cada tramo.

La Gerencia de grandes proyectos requiere que se habilite pista de trabajo en los tramos iniciales de sectores 2 y 3, respetando el eje de diseño DIN SEDIC, hasta tanto se tramite la primera modificación de la licencia para los tramos posteriores. El Contratista (Construcciones el Cóndor S.A), propone un cambio menor a la licencia ambiental, a fin de legalizar con ANLA la intervención del área adicional producto de la intervención del tramo K10+518 al K10+740. Queda pendiente que el contratista consolide la justificación y la presente para revisión de la Interventoría.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la ANLA, aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales, se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia.

El Gerente de grandes proyectos de INVIAS, se permite recapitular lo acontecido hasta la fecha con respecto a las etapas que se han desarrollado desde el inicio del contrato a fin de confirmar los acuerdos pactados en reuniones anteriores con los Contratistas.

Acuerdos:

1. Mediante licitación pública correspondiente, los contratos 1111 y 964 fueron asignados a CM Putumayo.

2. Uno de los compromisos fue de llevar a fase III los diseños disponibles.

3. Como resultado de la revisión de los diseños disponibles, se encontró que el mismo no disponía de licencia ambiental vigente ni certeza de su otorgamiento en el corto plazo. No se dispone de exploración geotécnica suficiente para correlacionar con los parámetros de

diseño a ajustar; lo anterior genera incertidumbre presupuestal, al respecto del alcance real de los contratos. La entidad recomienda utilizar los diseños DIN SEDIC, con el fin de aprovechar al máximo la licencia ambiental disponible, toda vez que se deben habilitar tramos para ejecución a la mayor brevedad.

4. El Contratista solicita a la Interventoría aprobar para cada contrato un ítem no previsto complementario de exploración geotécnica, que permita la recolección de toda la información requerida para la correcta ejecución de los diseños de reingeniería de los sectores 2 y 3. En este momento el trámite de la aprobación del mencionado ítem se encuentra en la Territorial Putumayo.

5. La inclusión de las actividades de reingeniería necesariamente implica que se deba tramitar modificación a los contratos de obra 1111 y 964 de 2021.

6. Respecto a los anticipos, se debe agilizar el trámite de solicitud de recursos provenientes de la reserva 2021, para lo cual los contratista deben aportar la justificación técnica y jurídica correspondiente.

2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021:

El Contratista del 964, presenta el plan de acción para inversión de recursos con miras al cumplimiento de reserva 2021 y vigencia 2022, como parte de lo anterior, Construcciones El Cóndor solicita la aprobación para iniciar los trabajos de pavimentación en concreto rígido entre el K2+300 al K8+400 aproximadamente. La Gerencia de grandes proyectos requiere revisar el diseño de pavimentos de DIN SEDIC, posteriormente consolidar la propuesta técnica y económica y la programación de obra. Se requiere que el Contrato 1111 coordine una propuesta similar de intervención de 1,5 km de pavimento hidráulico.

1. VARIOS:

El Contratista (Construcciones El Cóndor) solicita que se le avale el reconocimiento de una asesoría, tanto para los trámites ante el ICANH como para el trámite de la Consulta

Previa, la Dirección de la Interventoría menciona que debe sustentarse y presentarse a interventoría para su correspondiente evaluación y análisis. La gerencia de grandes proyectos consultará lo pertinente con la SS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC.	12-sept-22	CONTRATISTAS, INTERVENTORÍA E INVIAS
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5.	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en trámites ante el ICANH y consulta previa.	12-sept-22	GERENCIA GRANDES PROYECTOS
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas.	12-sept-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR

El día 12 de septiembre de 2022, se desarrolló el comité virtual requerido por la Gerencia de Grandes Proyectos, a fin de revisar la propuesta del Contratista de ambos contratos de obra, de implantación del eje licenciado DIN SEDIC, sobre el eje de los tramos construidos 1, 4 y 5, a fin de habilitar pista de trabajo en los primeros kilómetros de los tramos 2 y 3, hasta tanto se surtan los trámites de modificación de licencia requeridos para los kilómetros siguientes. Se evalúa el ejercicio entregado por el Contratista Construcciones El Cóndor y se compara con la verificación de interventoría, en el sentido de que el eje implantado coincida con el licenciado DIN SEDIC.

Con fecha 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo comité de seguimiento de obra No 45 con participación de directores de obra e Interventoría, gestora de proyecto y residente de Interventoría. Se evaluó el avance de obra presentado por el Contratista en los frentes activos de obra, además del plan de trabajo para acometer los trabajos de estabilización del talud Campucana. Las principales conclusiones están plasmadas en el acta correspondiente.

Con fecha 21 de septiembre de 2022, se desarrolló el comité técnico de seguimiento No 46 con participación de Gerencia de Grandes Proyectos, Contratista e Interventoría, a fin de evaluar el avance en los trabajos ejecutados.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	PENDIENTE - CONTRATISTA INDICA QUE SE ESTÁ RADICANDO PARCIALMENTE EN INTERVENTORÍA LO SOLICITADO.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 16-22	GGPT	PENDIENTE INSTRUCCIONES POR PARTE DE GGPT AL RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RADICADA

3. SUBSANACIÓN OBSERVACIONES AL DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN SECTOR EL MIRADOR K115+500	SEPTIEMBRE 14-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	CUMPLE - EN REVISIÓN POR PARTE DE CRP

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance actividades Talud SM6 9+650
2. Avance trabajos talud SM3 9+970
3. Estado de Avance trabajos talud K10+518/600
4. Estado de avance estudios de suelos, topografía y localización sobre primer km sector 3
5. Trabajos preliminares K115+500 El Mirador
6. Actividades emergencia invernal trampolín de la Biodiversidad
7. Solicitud Anticipo

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado tensionamiento de anclajes, se avanza en conformación y paisajismo de bahía; talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos auto perforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

Al respecto de los trabajos de protección con concreto lanzado, adecuación, ampliación y rehabilitación de puntos críticos K116 y K118, según requerimiento de Interventoría y Entidad Contratante, se informa que el cierre programado terminó el pasado 18 de septiembre. Se programa continuar con cierres puntuales para avanzar en lanzamiento

de concreto sobre superficie expuesta de talud sector Mirador K115+500.

Gestora de Grandes Proyectos indica que en la Entidad se está tramitando la aprobación de ítems no previstos presentada en días pasados, a la vez que se evalúa la aprobación del otro sí pendiente por aval de cuenta bancaria del cesionario.

Contratista indaga acerca del estado de revisión de las propuestas de implementación de arqueología. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de análisis y comparación por parte de profesionales conocedores del tema de CRP.

Contratista consulta acerca del estado de revisión de la propuesta de protocolos de consulta previa. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de evaluación por parte de profesionales de CRP y Gestor Social de INVIAS.

Estudios y Diseños Primer kilómetro tramo 3. Pendiente aprobación de volúmenes Geotecnia y Estructuras por parte de Interventoría.

Gestora de Grandes Proyectos indica que es la subdirección de gestión contractual la que aprueba las pólizas. En tal sentido requiere al Contratista actualización de pólizas incluyendo el anticipo solicitado. Remitir con oficio ante la GGPT con copia a Interventoría.

VARIOS

Residente de Interventoría expone la situación reiterativa que se presenta por las solicitudes de propietarios acerca de subsanación de pendientes sociales y prediales del contrato 407 de 2010, cuyo historial de afectación en su gran mayoría no puede ser corroborado y por ende no es posible avalar la designación de recursos para su atención. Lo mencionado ha derivado en acciones incluso de tipo legal y jurídico por parte de quienes se consideran afectados en contra de Contratista, Contratante e Interventoría. GGPT indica que se debe aprobar la subsanación en casos puntuales estrictamente evaluados para verificar su real necesidad, dentro del área directa colindante con el

proyecto y siempre contando con el aval del director territorial INVIAS Putumayo.

Contratista requiere que se avale un traslado de recursos de vigencias futuras hacia el año 2023 de aprox 3.000 millones de pesos para el contrato de obra 964, según los estimativos de ejecución adelantados. GGPT indica que se debe ejecutar una modificación al contrato previo lleno de requisitos y presentación de metas físicas a cumplir.

Contratista socializa el cuadro de estimativo de inversión para ejecución de reserva 2021 y vigencia 2022, el cual soporta la solicitud de anticipo por 8 mil millones aprox, procedente de la reserva 2021. En el mismo se proyecta ejecutar un total de 30,600 millones a diciembre de 2022, de los cuales 15,600 millones en obra, 8 mil millones en anticipo, 3 mil millones en pavimentación sector 4 y 4 mil millones en reingeniería sector 3. Se espera entrega de documento completo para revisión de Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	FECHA SIN ESTABLECER	GGPT
3. PROPUESTA CONSERVACIÓN ANCHO DE BANCA K118 VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO MOCOA	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
4. RADICACIÓN COMUNICADO Y SOPORTES SOLICITUD ANTICIPO ANTE GGPT, PREVIA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA.	SEPTIEMBRE 27-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
5. REMISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO K2+362 - K3+900 APROX PARA PROPUESTA PAVIMENTACIÓN SEGÚN COMPROMISO	SEPTIEMBRE 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

El día 27 de septiembre de 2022 se desarrolló el comité presencial de obra en la oficina de INVIAS Mocoa con presencia de Gerente de Grandes Proyectos, Contratista e Interventoría para tratar la siguiente temática:

TEMAS A DESARROLLAR

1. Plan de Trabajo Conjunto
2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021
3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Plan de Trabajo Conjunto:

Gerencia de Grandes proyectos reitera los aspectos principales del historial del proyecto desde y plan de trabajo conjunto socializado en varios comités y reiterado en la reunión de septiembre 07 de 2022, que contempla básicamente los siguientes aspectos:

1. Se ajusta el alineamiento de los tramos 2 y 3 con la franja licenciada basada en el Diseño Geométrico DIN SEDIC.

2. Se inician actividades de localización y preliminares en campo.

3. Se evidencia la necesidad de incrementar la exploración geotécnica y toma de información en campo para correlacionar y complementar Estudios y Diseños.

4. Lo anterior conlleva a la necesidad de tramitar un modificatorio para el rubro de ajustes y modificación a diseños.

Al respecto del numeral 3, para el Contrato 964 está aprobado por parte de la GGPT el precio de la exploración geotécnica. Pendiente firma final.

En referencia al numeral 4, el modificatorio ya fue aprobado por el área jurídica de INVIAS y está pendiente su presentación ante el comité de adiciones y prórrogas de la Entidad.

La Gerencia de Grandes Proyectos recomienda que se agilice el trámite de modificación contractual también para el contrato 1111 de 2021, a fin de gestionar lo pertinente a la mayor brevedad. Con el fin de presentar los dos contratos simultáneamente al comité de modificaciones.

Se espera que el APU de exploración geotécnica presentado por el contrato 964 de 2021 se firme el día 03/10/22, para ingreso a comité de adiciones en 05/10/22 y contar con minuta para 10/10/22.

2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021

Estado de Inversiones: Se estima un pendiente por ejecutar de 22.000 millones de reserva 2021. Contratista indica plan de trabajo por 15.600 millones en obra además de pavimentación en MR K2+460 - K3+900 sector 4, Cobro parcial de Estudios y Diseños y Anticipo.

Contratista informa que se entregó póliza por anticipo de 8.000 millones. GGPT indica que mínimo se debe tramitar un anticipo de 23.000 millones a fin de garantizar recursos para 2022.

GGPT requiere al Contratista presentar APU de transporte para avance de obra, el cual se proyecta para abrir acceso hacia nuevos frentes de obra en el sector 3.

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado

tensionamiento de anclajes, se avanza en conformación y paisajismo de bahía; GGPT recomienda arborizar la bahía. Talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

VARIOS

Pavimentación 1,5 km en MR sector 4 K2+470 - K3+900. Contratista adelanta replanteo de eje y rasante DIN SEDIC. Se moviliza logística y equipo exclusivo para trabajos preliminares como limpieza y reposición de filtros.

Pendiente entrega Informe ICA 21 por parte del Contratista a Interventoría, quien debía radicar el mismo ante la GGPT a más tardar en 30/09/22. GGPT requiere celeridad en la entrega del mismo, donde se debe reportar las coordenadas del polígno DIN SEDIC, las áreas adicionales requeridas y la justificación de la intervención de la corona del talud Campucana.

Pendiente presentar Plan de Mantenimiento de vía existente San Francisco Mocoa a fin de acometer los trabajos en puntos prioritarios del mismo. Se informa avance en protección y atención de K115, K116 y K118. Contratista indica que se enviará proyección a Interventoría para revisión, ajuste y radicación formal.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Radicación a Interventoría de documento ICA No 21	INMEDIATA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR

5.2.2.2. Área Social

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

De acuerdo al seguimiento por parte de Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades del componente social que se encuentran enmarcadas en el Plan de Manejo Ambiental y en la Licencia Ambiental – Resolución 2170 de 2008 para la Variante San Francisco – Mocoa y desarrolladas en el transcurso del mes de septiembre de 2022 llevadas a cabo por Construcciones El Cóndor para el frente de Mocoa (Modulo 2) en el desarrollo del Contrato N. 964 de 2021.

Ficha GS - 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD.

• Atención a la comunidad. Construcciones El Cóndor continua con el funcionamiento del punto de Servicio de Atención a la Comunidad – SAU ubicado en la carrera 9 N. 21 – 08 Barrio Avenida Colombia contiguo al Hotel Samay, en el espacio se suministra información a las personas del área de influencia directa e indirecta que asisten presencialmente al SAU, especialmente, información en torno al proceso de vinculación laboral.

Así mismo se atiende las consultas de las personas que utilizan la línea telefónica 3232096634 y se cuenta con el correo electrónico atencionmocoa@elcondor.com , en el cual las personas pueden remitir solicitudes, dudas, inquietudes, peticiones, quejas y reclamos en torno al proyecto. Así mismo, se brinda atención continua a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU.
El horario establecido para la atención a la comunidad en general, es de lunes y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y miércoles de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Al mismo tiempo, y dando cumplimiento a otras acciones a desarrollar en la ficha GS1, se encuentran instalados cuatro (4) buzones de sugerencias, estos están situados de la siguiente manera:

N°	Ubicación puntos satélites de información (buzones)	
	Vereda	Ubicación
1	Guaduales	Tienda de la Señora Elicena Carlosama – al lado de la Escuela Los Guaduales.
2	San Antonio	Salón Comunal de la vereda San Antonio.
3	Campucana	Caseta Comunal de la vereda Campucana.
4	Mocoa	Personería Municipal

Los buzones de sugerencias se revisaron de manera semanal durante el mes de septiembre 2022 y en las verificaciones generadas no se registraron peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias.

Para el periodo, se presentaron seis (6) PQRS, segregadas así, cuatro (4) peticiones y dos (2) quejas. De las cuales cinco (5) están cerradas y una (1) PQRS se encuentra en trámite.

A continuación, se relacionan las PQRS que se recepcionaron en el periodo**:**

FECHA	SOLICITANTE	VEREDA	ASUNTO	GESTIÓN ADELANTADA	ESTADO
01/09/2022	Iván Darío Sarchí Chingual	Instituto Tecnológico del Putumayo – Sede Valle del Guamuez	Mediante Comunicado 311-168-20220901000237, la interventoría solicita que el contratista coordine la visita guiada a la obra con el docente Iván Darío Sarchí Chingal, responsable de los estudiantes de ingeniería civil del Instituto Técnico del Putumayo.	El día 11 de septiembre de 2022. Mediante comunicado 312-168-2022091100024, se expone que ya se coordinó con el docente confirmando la actividad. El día 11 de septiembre de 2022, se realizó la visita guiada solicitada, asistieron 21 estudiantes y el docente.	Cerrada
06/09/2022	Iván Muñoz Gómez	Vereda San Antonio	Solicitan donación de material vegetal como maderas, las cuales se les puede realizar aprovechamiento en los diferentes trapiches comunitarios que tiene la zona de influencia del proyecto, en este caso 3.	Mediante comunicado 312-168-20220919000266, radicado el día 19 de junio de 2022, se informa que debido a las diferentes obras de mitigación ambiental que Construcciones El Cóndor efectúa en las obras no es posible la donación de material vegetal.	Cerrada

06/09/2022	Iván Muñoz Gómez	Vereda San Antonio	Solicitud de material de corte de la vía en construcción variante Mocoa - San Francisco para su aprovechamiento en vías comunitarias y cancha de fútbol de la vereda San Antonio.	Mediante comunicado 312-168-20220919000265 radicado el día 19 de septiembre de 2022, se informa que debido a que el material que resulta producto de las diferentes actividades de excavación en nuestra obra es un material licenciado, todo ese material debe ser dispuesto en el zodme avalado por la ANLA mediante resolución 2170 de 2008.	Cerrada
06/09/2022	Iván Muñoz Gómez	Vereda San Antonio	Solicitud de compra de terrenos en la comunidad para conservación y protección como medida de compensación ambiental del Proyecto Construcción variante Mocoa - San Francisco.	Mediante comunicado, se informa que se encuentra en revisión la documentación allegada.	En tramite
06/09/2022	Carlos Alberto Córdoba	Vereda Campucana	El señor Córdoba, expone que se abstengan de efectuar intervenciones en el predio, aduciendo que no se ha efectuado valoración del inventario del predio, respecto a la afectación predial.	Mediante comunicado 312-168-20220916000258, se da respuesta al peticionario, el 22 de septiembre de 2022, y se le informó que el permiso de intervención es irrevocable por lo que cuenta con la respectiva firma y aprobación, respecto al avalúo se le informa que se encuentra en proceso, y que en ningún momento se incumplió con los compromisos adquiridos, puesto que se realizó el anticipo pactado, se aclara que para darle a conocer el avalúo se requiere la aprobación de los diseños definitivos.	Cerrada

16/09/2022	Habitantes vereda Campucana	Vereda Campucana	Mediante comunicado 311-168-20220916000285, radicado el día 16 de septiembre de 2022, la interventoría traslada petición de los habitantes de la vereda Campucana, y solicitan que se adelantes las gestiones respectivas y dar solución a los habitantes de la vereda a la mayor brevedad posible. La comunidad de la vereda Campucana realiza las siguientes peticiones 1) Reducción de la velocidad de los siguientes vehículos de la empresa que transitan por la vía. 2) Humectación periódica de la vía debido al verano que se viene presentando.	El día 23 de septiembre de 2022, mediante comunicado 312-168-20220923000283, se da respuesta a la interventoría exponiendo que el proyecto cuenta con un plan estratégico de seguridad vial, donde la flota de vehículos tiene asignado un GPS. Para evitar algún tipo de contravenciones estipuladas en las normas de tránsito. Como excesos de velocidad o maniobras peligrosas, como también se informa que se va tener un carro tanque, específicamente para realizar la humectación de la vía cada que las condiciones lo requieran como medida de mitigación ambiental (minimizar material particulado).	Cerrada

Debido al derecho de petición interpuesto por las señoras Amparo Vallejos Vallejos, Ernestina Vallejos Vallejos y Rosa Stella Vallejos Vallejos, se dio apertura a la PQRS N° 16, relacionada con diferentes solicitudes, entre las cuales están: 1. Se dé cumplimiento a alternativas de solución planteadas por el Consorcio Intervariante, en la visita realizada el día 9 de febrero de 2019 (7+616: Se expuso que no se requirió comprar por parte del INVIAS el área remanente del predio ubicado en el k 7+616 MI, ya que el talud presento estabilidad. 7+530 Se manifiesta inconformidad por la inadecuada construcción de canales. Recomendaciones en la fecha: Autorizar en el marco del contrato INVIAS 1184 de 2018, la construcción de zanjas para darle manejo a las aguas que están afectando la vía en el k 7+530, margen izquierda 3+298 MD acceso al predio que se vio afectado por la construcción del box coulvert. Recomendaciones: que el INVIAS revise el expediente predial de la compra de esta franja, evaluar otras soluciones jurídicas y técnicas para garantizar el acceso al predio). 2. Entubar las aguas que dividen de manera transversal la vía de acceso hacia la propiedad de las afectadas y posterior relleno para nivelación, producto del cauce formado por el descole del agua que recoge la alcantarilla ubicada sobre el K 3+357 y afecta el tránsito de personas y animales hacia su propiedad. 3. Ampliar la entrada hacia el lado derecho de la vía, de por lo menos un ancho de 5 metros y construir un muro de contención en gaviones o concreto reforzado justo al término del

muro de la alcantarilla para luego rellenar con material seleccionado, para no afectar la entrada a la propiedad ubicada en el K 3+298. 4: Luego de entubar el agua, esta sea tratada de una forma que no siga generando daños al predio.

A la cual por parte del contratista e interventoría se le realizaron visitas de inspección y surtieron algunos comunicados, para la atención de la PQRS.

En el periodo del presente informe, procede el día 09 de septiembre 2022, por parte del Juzgado Civil del Circuito de Mocoa – Putumayo a decidir lo que en derecho corresponda respecto a la solicitud de tutela promovida por Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos, identificadas con la C.C. Nos. 27.356.463 y 41.180.884 respectivamente, contra el Instituto Nacional de Vías INVIAS, Instituto Nacional de Vías – Territorial Putumayo, Construcciones el Cóndor S.A. y Consorcio Reactivación Putumayo, por la presunta vulneración del derecho fundamental de petición.

A lo anterior, Interventoría hace envío, mediante comunicación Putumayo-04-1781-22- del 14 de septiembre de 2022, la respuesta al Auto Admisorio de tutela, enviado por el Juzgado Civil del Círculo de Mocoa (Oficio JCC-1505) sobre el recurso de Tutela interpuesto por la señoras Vallejos, relacionado con pasivos del Contrato 407/2010.

El 21 de septiembre de 2022, el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa – Putumayo Procede el Juzgado a proferir sentencia frente a la acción de tutela presentada por Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos y ordena a la Territorial INVIAS Putumayo, al Consorcio Reactivación Putumayo y a Construcciones el Cóndor S.A., a través de su representante legal o quien haga sus veces, procedan a remitir el informe técnico requerido y toda la información necesaria sobre la situación expuesta en la petición del 28 de abril de 2022 a la Dirección Territorial del Putumayo del INVIAS, y/o den respuesta de fondo, completa acorde a su competencia sobre la petición formulada por las señoras Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos.

El contratista adelantó una reunión, el día 22 de septiembre 2022, con asistencia de interventoría, con las señoras Vallejos, para dar trazabilidad a las gestiones para dar

respuesta al recurso de tutela interpuesto por las señoras Vallejos, por gestiones relacionadas con el Contrato 407/2010.

Interventoría hace envío a la DT Putumayo, mediante comunicado Putumayo04-1866-22 del 23 de septiembre de 2022, respondiendo al fallo en primera instancia para la Tutela interpuesta por las señoras Vallejos a DT Putumayo INVIAS, aclarando que, luego de las visitas realizadas al predio con el acompañamiento de la interventoría, no se evidenciaron argumentos técnicos que obliguen al Contratista en virtud al Contrato 407/2010.

Interventoría hace envío al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, mediante comunicado Putumayo04-1867-22 del 23 de septiembre de 2022, respondiendo al fallo en primera instancia para la Tutela interpuesta por las señoras Vallejos a DT Putumayo INVIAS, aclarando que, luego de las visitas realizadas al predio con el acompañamiento de la interventoría, no se evidenciaron argumentos técnicos que obliguen al Contratista en virtud al Contrato 407/2010.

- Talleres de capacitación con la comunidad.

Para el periodo, específicamente el 30 de septiembre de 2022, se llevó a cabo taller en seguridad vial con los estudiantes del Centro Educativo Rural Campucana con apoyo de funcionario de la Secretaria de Tránsito Municipal. El taller conto con la participación de 15 personas, entre estudiantes y personas de la comunidad de la vereda. En la actividad se realizó la entrega de un kit estudiantil a los niños y niñas que participaron de la actividad.

- Reuniones Informativas.

En el periodo no se llevaron a cabo reuniones informativas con las comunidades del área de influencia directa ni con las instituciones locales.

Ficha GS - 2 GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

- Generación de empleo.

Para el periodo se tiene por parte del contratista, la empleabilidad de un total de cuatrocientos doce (412) personas en el periodo, que corresponden a mano de obra calificada y mano de obra no calificada.

Categorización de la Mano de Obra Vinculada en el periodo.

PERIODO	TOTAL	ORIGEN		GÉNERO		CATEGORIA		TIPOLOGIA	
		AII	AID	F	M	MOC	MONC	DIRECTO	INDIRECTO
Septiembre 2022	412	194	218	23	389	192	220	240	172

*AII Área de Influencia Directa del Proyecto *AID Área de Influencia Directa del Proyecto *F Femenino *M Masculino *MOC Mano de Obra Calificada *MONC Mano de Obra No Calificada.

Como se observa en la tabla anterior, se evidencia que Construcciones El Cóndor, en el periodo, tiene vinculadas a cuatrocientos doce (412) personas, de los cuales ciento noventa y cuatro (194) colaboradores son mano de obra del área de influencia indirecta (externa o foránea) y doscientos dieciocho (218) colaboradores son del área de influencia directa del proyecto, los cuales hacen parte de la mano de obra calificada y no calificada que se encuentra empleada en el proyecto.

El total de mano de obra calificada para el periodo es de ciento noventa y dos (192) personas y se cuenta con doscientos veinte (220) personas como mano de obra no calificada. En cuanto a género, se cuenta con la vinculación de veintitrés (23) mujeres y trescientos ochenta y nueve (389) hombres.

Así mismo, para el periodo se cuenta con ciento setenta y dos (172) personas que tienen vínculo laboral indirecto con Construcciones El Cóndor, estas personas están empleadas con las empresas JOYCO Consultores S.A.S., SIAC S.A.S., Perforaciones Carvajal,

Construconcretos Putumayo S.A.S, MHY Constructores S.A.S., H&S Maquinaria y Equipo S.A.S., Geoandina, Dismaco S.A.S. y Bioplus Ingeniería S.A.S. y de manera directa con Construcciones El Cóndor, están vinculadas doscientos cuarenta (240) personas.

Además y teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental, Construcciones El Cóndor y las empresas que prestan sus servicios al proyecto, realizan los exámenes de ingreso y las respectivas pruebas en algunos perfiles laborales y se garantiza a los colaboradores las prestaciones de ley, y previo al ingreso a las obras se vincula a los trabajadores a la ARP, EPS y fondo de pensiones.

Ficha GS - 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.
Inducción: En el periodo se realizó la respectiva inducción a los colaboradores que ingresaron al proyecto, se efectuó inducción en las áreas social, SST y ambiental en el marco de la licencia ambiental 2170 de 2008, se expuso las diferentes fichas del Plan de Manejo Ambiental y las medidas necesarias para su implementación, igualmente se dio a conocer las medidas en materia de seguridad y salud en el trabajo, a tener en cuenta en la obra.

Capacitación: en el periodo, el contratista, el día 28 de septiembre de 2022, efectuó capacitación por parte del área SST al personal en obra relacionada con la señalización vial y recomendaciones a tener en cuenta en el momento de transitar en la vía. Esta se llevó a cabo con la participación con 50 colaboradores.

GS - 4 PARTICIPACION CIUDADANA.

En el periodo y dando cumplimiento a compromiso adquirido en reunión con integrantes del comité de veeduría inscrita en la personería municipal de Mocoa mediante resolución No 014 del 13 de abril de 2021, se remitió por parte de Interventoría a la veeduría, la siguiente documentación:

1. Cronograma de actividades del proyecto para todos los componentes (obra, ambiental, social, predial y financiero) al inicio de cada mes.
2. Informe de estado financiero del proyecto, especificando que se ha gastado a la fecha y detallando donde se han realizado las inversiones.
3. Informe de Inversión del 1%.
4. Estudio Técnico.
5. Entrega de informe de interventoría. Incluir capítulo de participación con las comunidades. Ocho días antes de la reunión. El informe debe comprender los componentes de la Licencia Ambiental.
6. Copia del auto de desistimiento de modificación de licencia que presentó INVIAS ante la ANLA.
7. Tiempos y cronogramas de estudios finales fase 3 de todo el proyecto.
8. Envió del inventario forestal del primer kilómetro.
9. Informe de inspección de los Puentes.

Ficha GS – 4 GESTIÓN PREDIAL EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

Para el periodo, el contratista no llevo a cabo actividades relacionadas con la ficha.

Ficha GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Con comunicado Putumayo04-1882-22 de fecha 26 de septiembre de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 para el proyecto "CONSTRUCCIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA, MÓDULO 2 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK 10+600 a 23+700 – CONTRATO INVIAS 964 de 2021", en el cual informa que después de revisadas las propuestas presentadas para la fase de implementación del Plan de Manejo Arqueológico aprobado bajo la Resolución 1060 del 30 de junio de 2022, la cual está asociada al PMA propuesto desde la Autorización de

Intervención Arqueológica AIA N°0188 para el Módulo 2 – Tramo 3 del Frente Mocoa, específicamente en el PK10+600 al PK23+700, manifestó lo siguiente:

- Interventoría considera viable la propuesta presentada por Construcciones El Cóndor, en el entendido de que únicamente se tendrá en cuenta los ítems requeridos durante el proceso de la intervención como son la Verificación y Monitoreo Arqueológico y Arqueología Pública. En cuanto a las fases Salvamento y Laboratorios, estas serán evaluadas para reconocimiento en el momento en que se encuentre algún tipo de hallazgo.

- Para continuar con la revisión de las propuestas es necesario que el contratista presente a Interventoría, el perfil propuesto para el profesional en arqueología, a fin de determinar en qué categoría se enmarca.

- Solicitud de ajuste al monto del vehículo y salario del conductor propuestos, los cuales deben adaptarse a los precios de referencia que estipula el Instituto Nacional de Vías – INVIAS a la fecha para la región.

El contratista con el comunicado 312-168-20220929000292 da respuesta a carta Putumayo04-1882-22 de fecha 26 de septiembre de 2022 y efectúa algunas observaciones, y da alcance y respuesta a las mismas:

Teniendo en cuenta las necesidades del proyecto se contempló que el perfil que cubra dichas actividades (monitoreo y plan de divulgación) sea el de Profesional Arqueólogo, este perfil tiene unas características básicas a nivel de experiencia y de funciones proyectadas desde los perfiles estipulados por Construcciones El Cóndor.

Y remite nuevamente la propuesta con el ajuste correspondiente al ítem del vehículo y salario de conductor, el cual se realizó acorde al valor proyectado para la zona.

Ficha GS – 7 INTERCEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Para este periodo, el contratista no desarrollo acciones relacionadas a la ficha GS-7.

Ficha GS – 8 MANEJO DE VIAS Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Para este periodo, el 30 de septiembre de 2022, se llevó a cabo taller en seguridad vial con los estudiantes del Centro Educativo Rural Campucana con apoyo de funcionario de la Secretaria de Tránsito Municipal. El taller conto con la participación de 15 personas, entre estudiantes y personas de la comunidad de la vereda. En la actividad se realizó la entrega de un kit estudiantil a los niños y niñas que participaron de la actividad.

Otras actividades.

- Se elaboraron informes semanales de la gestión social.

- Se elaboró informe mensual del área social de Interventoría número 15 correspondiente al mes de septiembre 2022.

- Seguimiento a PQRS interpuestas por la comunidad.

- Se verificó el funcionamiento del servicio de atención al usuario, número telefónico y correo electrónico instalados por Construcciones El Cóndor para la atención a la comunidad e instituciones locales.

- Se realizó la revisión de los puntos satélites de información, es de mencionar que no se encontraron PQRS en este medio en el periodo.

- Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

- Se realizó inducción por parte del contratista, al personal que ingresó al proyecto.

• Revisión documental.

• Revisión de la atención de observaciones al componente social realizadas al Informe ICA N. 21 presentado por el contratista.

• Se llevó a cabo mesa de trabajo entre contratista e interventoría para la revisión del componente social del Informe ICA N. 21.

• El 16 de septiembre 2022, se realizó atención a PQRS remitida por la Territorial INVIAS Putumayo, relacionada con visita por parte de estudiantes del ITP Sede Valle del Guamuez al Proyecto Variante Mocoa - San Francisco.

• Se elaboraron comunicados por parte de Interventoría dirigidos al contratista y a la Subdirección de Sostenibilidad relacionados con la Gestión Social, así:

- Mediante comunicado Putumayo04-1691-22 de fecha 1 de septiembre 2022, Interventoría da traslado al contratista del comunicado DT-PUT 51484, en el cual la Territorial INVIAS Putumayo solicita que se coordine la visita guiada a la obra con el Docente Iván Darío Sarchi Chingal, responsable por el grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo.

- Mediante comunicado Putumayo04-1699-22 de fecha 2 de septiembre 2022, Interventoría solicita al contratista el informe de viabilidad para el apoyo de la instalación de estructura puente metálico peatonal – Vereda Campucana.

- Mediante comunicado Putumayo04-1702-22 de fecha 2 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado DT-PUT 47047 con el propósito de que se remita el estado ambiental, social, predial y técnico para la implementación de cerramiento del Centro Educativo Rural Caliyaco – Sede Guaduales y así dar respuesta a la Entidad Contratante.

- Mediante comunicado Putumayo04-1705-22 de fecha 2 de septiembre 2022, se solicita a Construcciones El Cóndor remita el Plan de Inversión Social en su versión N° 2 debidamente firmado y con sus respectivos anexos para revisión, evaluación y visto bueno por parte de interventoría.

- Mediante comunicado Putumayo04-1716-22 de fecha 3 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220726000120 Alcance a la comunicación 312-168-20220722000116, Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022.

- Mediante comunicado Putumayo04-1724-22 de fecha 5 de septiembre 2022, Interventoría realiza al contratista el apremio N°1 Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550 Concepto sobre las implicaciones que podría generar la intervención del área adicional a la franja licenciada, generada por requerimiento del sistema de estabilización en la corona del talud del tramo K10+518 – K10+600 en el tramo 4 sector Campucana, sobre el proceso de consulta previa e ICANH y se informe el tipo de trámite que se debe adelantar ante las instituciones competentes.

- Mediante comunicado Putumayo04-1729-22 de fecha 5 de septiembre 2022, Interventoría reitera al contratista el comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto 2022 relacionado a la solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

- Mediante comunicado Putumayo04-1750-22 de fecha 8 de septiembre 2022, Interventoría solicita a contratistas de obra de los frentes San Francisco y Mocoa, se informe como se va a surtir el proceso de socialización para la Apertura de la Consulta Previa tanto con las Comunidades Indígenas como con el Ministerio del Interior y la metodología a implementar para este proceso.

- Mediante comunicado Putumayo04-1773-22 de fecha 12 de septiembre 2022, Interventoría remite a Veeduría Ciudadana, el informe de Interventoría Mes de Agosto 2022.

- Mediante comunicado Putumayo04-1776-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a petición del señor Eduardo Perea Gutiérrez de 27 de julio de 2022. Comunicación radicado 04-1321-22.

- Mediante comunicado Putumayo04-1778-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04-1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-16820220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).

- Mediante comunicado Putumayo04-1787-22 de fecha 14 de septiembre 2022, respuesta a su comunicado 312-168-20220911000241 - Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1691 -22 (311-168-20220901000237) Traslado Comunicado DT-PUT 51484, informando que teniendo en cuenta el comunicado del asunto, y con lo informado por el Ingeniero Residente de Interventoría, referente a la solicitud del Director Territorial de INVIAS Putumayo en comunicado DT-PUT 51484 se da por sentada la autorización del evento, por lo cual se requiere se coordine con el Docente la actividad.

- Mediante comunicado Putumayo04-1789-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

- Mediante comunicado Putumayo04-1791-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 47576(04-1442-22) - Seguimiento a la gestión social para los contratos 1111 y 964 de 2021.

- Mediante comunicado Putumayo04-1792-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría dando cumplimiento a compromisos en reunión llevada a cabo el día 25 de agosto 2022, remite informe y documentos técnicos a la veeduría ciudadana.

- Mediante comunicado Putumayo04-1803-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto “Variante Mocoa – San Francisco”, se solicitó al contratista de obra de los frentes Mocoa y San Francisco, la entrega de la ruta metodológica para abordar a las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, las cuales tienen que enmarcarse en el Apéndice E Gestión Social y en el Plan de Inversión Social y se recalca que los acercamientos con Ministerio del Interior se realizarán después de surtida la etapa de revisión y evaluación de la ruta metodológica.

- Mediante comunicado Putumayo04-1805-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22).Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte, en el cual interventoría, considera que antes de dar respuesta a la señora Nubia Yanury, se verifique en campo el paramento del predio por parte del área predial del contratista para entregarle a la señora la información de manera completa.

- Mediante comunicado Putumayo04-1810-22 de fecha 15 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad al oficio SS 48206 (04-1462-22). Respuesta al comunicado Putumayo-04-1592-22, y comunicado Putumayo-04-1591-22. Contrato de Interventoría 977 de 2021, relacionados con plan de inversión frente Mocoa y el proceso de consulta previa.

- Mediante comunicado Putumayo04-1816-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado con Radicado 04-1590-22 - Petición Habitantes Vereda Campucana, en el cual se solicita al contratista que se adelanten las gestiones respectivas y dar solución a los habitantes de la vereda, a la mayor brevedad posible, en relación a la velocidad de los vehículos de la empresa y a la emisión de material particulado.

- Mediante comunicado Putumayo04-1821-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 al 31 de agosto 2022, se envían al contratista observaciones al informe presentado.

- Mediante comunicado Putumayo04-1866-22 de fecha 23 de septiembre 2022, dando cumplimiento a la decisión proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa de fecha 21 de Septiembre de 2022, Interventoría remite a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo respuesta teniendo en cuenta los requerimientos presentados en el derecho de petición presentado por las señoras Vallejo.

- Mediante comunicado Putumayo04-1867-22 de fecha 23 de septiembre 2022, Interventoría emite respuesta al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, dando cumplimiento a la decisión proferida por su Despacho en fecha 21 de septiembre de 2022, allegando al presente escrito, el comunicado dirigido al Instituto Nacional de Vías – INVIAS - allegando con ello el informe técnico correspondiente.

- Mediante comunicado Putumayo04-1878-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220921000281(04-1628-22) Intervención en el sector Campucana K10+550, toda vez que se encuentra que no se da el alcance a lo requerido, ya que no se incluye la implantación del polígono de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica 0188, 2201 y 3176 sobre el plano de intervención del talud K10+550, tampoco se incluye el requerimiento de concepto de las implicaciones que puede generar la intervención del área adicional del talud del K10+518

– K10+600 sobre el proceso de consulta previa y el tipo de trámite a adelantar ante las instituciones competentes.

- Mediante comunicado Putumayo04-1882-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 para el proyecto “CONSTRUCCIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA, MÓDULO 2 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK10+600 a 23+700 – CONTRATO INVIAS 964 de 2021”.

- A través de comunicado Putumayo04-1896-22 de fecha 27 de septiembre 2022, Interventoría emite respuesta a su comunicado 312-168-20220919000267(04-1625-22) Respuesta a comunicado 311-168-20220915000282 (Putumayo04-1805-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22).Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte.

- Con el comunicado Putumayo04-1899-22 de fecha 27 de septiembre 2022, Interventoría solicita al contratista de respuesta a comunicados Putumayo04-1675-22 Respuesta a su comunicado 312-168-20220805000137(04-1367-22) Envió informe mensual social 1 de julio al 30 de julio 2022 y Putumayo04-1821-22 Respuesta a su comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 al 31 de agosto 2022.

- Con el comunicado Putumayo04-1903-22 de fecha 29 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220919000269(04-1615-22) Respuesta radicada 311-168-20220824000214 (Putumayo04-1637-22) del 23 de agosto de 2022. (PQRS LUIS MARIO CUESVAS).

- Con el comunicado Putumayo04-1909-22 de fecha 29 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta al contratista al comunicado 312-168-20220923000285(04-

1643-22) Respuesta a su comunicado 311-168-20220902000242 (Putumayo04-1700-22) 311-168-20220902000242 Respuesta a comunicación con radicado 04- 1327-22 del 29 de julio 2022. Comunicado 312-168-20220728000123 Respuesta a comunicación con radicado Putumayo04-1133-22. (Petición Amparo y Ernestina Vallejos).

- Con el comunicado Putumayo04-1910-22 de fecha 29 de septiembre 2022, Interventoría Respuesta al comunicado 312-168-20220916000257(04-1608-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1705-22(311-168-20220905000246) Solicitud de entrega del Plan de Inversión social Versión 2.

5.2.2.3. Área Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades ambientales desarrolladas durante el mes de septiembre de 2022:

- Cesión de la Licencia Ambiental

La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1737-22 del 07 de septiembre de 2022, le solicitó al Contratista informar si se presentan observaciones al documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental remitido mediante correo electrónico del 01 de septiembre de 2022, esto con el fin de avanzar con el proceso de la cesión de licencia.

Posteriormente, mediante comunicado 312-168-20220921000279 recibido el 22 de septiembre de 2022, el Contratista manifestó que está de acuerdo con el documento de Cesión y con los Anexos N°2. Documentos Construcciones El Cóndor, Anexo N°4. Anexo Técnico Actos Administrativos y Anexo 5°. Anexo Técnico de obras a construir. No obstante, mediante comunicado Putumayo04-1912-22 del 29 de septiembre de 2022, la Interventoría le solicitó al Contratista que en el Anexo N°4. Anexo Técnico Actos Administrativos en la hoja correspondiente a la Resolución 2170 de 2008, se ajusten las cantidades para el Frente Mocoa teniendo en cuenta la ubicación o cobertura geográfica

dentro del tramo licenciado. A la fecha se encuentra pendiente la entrega de la información por parte del Contratista.

- Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA

Ajuste GDB ICAs N°3 al N°8: La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1692-22 del 01 de septiembre de 2022, radicó al Contratista el tercer apremio por la no entrega de los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8.

Teniendo en cuenta que el Contratista presentó la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, en cumplimiento al Requerimiento N°10 del Acta ANLA 614 del 26 de noviembre de 2021, mediante comunicado Putumayo04-1863-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio correspondiente.

ICAS N°10 al N°19: La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1824-22 del 19 de septiembre de 2022, solicitó ante el INVIAS el inicio del proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista no ha presentado los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA N°10 al N°19 (Informes ICA pendientes de radicación ante la ANLA).

ICA N°21: Teniendo en cuenta que el Contratista no remitió los ajustes del ICA 21 en el plazo solicitado por la Interventoría, se emitieron tres apremios al Contratistas mediante los siguientes comunicados: Putumayo04-1740-22 del 08 de septiembre de 2022, Putumayo04-1784-22 del 13 de septiembre de 2022 y Putumayo04-1820-22 del 16 de septiembre de 2022.

Posteriormente, mediante comunicado 312-168-20220920000271 recibido el 20 de septiembre de 2022, el Contratista realizó la entrega de la versión ajustada del ICA 21, el cual fue revisado por la Interventoría y mediante comunicado Putumayo04-1877-22 del

26 de septiembre de 2022, se transmitieron al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó remitir el ICA N°21 completo atendiendo las observaciones señaladas por la interventoría.

Al no recibir respuesta por parte del Contratista, mediante comunicado Putumayo04-1892-22 del 28 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista presentó el ICA N°21 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, razón por la cual no ha sido posible la consolidación, aprobación y remisión de la información por parte de la Interventoría al INVIAS, quien a su vez como titular de la licencia ambiental debe radicar el ICA ante la ANLA a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

Finalmente, mediante comunicado 312-168-20220930000294 recibido el 30 de septiembre de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría la versión ajustada del ICA 21, el cual fue consolidado con la información del Consorcio San Francisco y radicado a la Entidad mediante comunicado Putumayo04-1916-22 del 30 de septiembre de 2022. De igual manera, se presentaron a la Entidad unas precisiones respecto a faltantes en la información entregada por el Contratista.

- Informe mensual ambiental del Contratista

Se realizó la revisión del informe de gestión ambiental de agosto de 2022, para el cual mediante comunicado Putumayo04-1797-22 del 14/09/2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones correspondientes. Posteriormente, mediante comunicado Putumayo04-1917-22 del 29 de septiembre de 2022, se emitió concepto de aprobación del informe de gestión ambiental del mes de agosto de 2022, teniendo en cuenta que se subsanaron las observaciones de la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1911-22 del 29 de septiembre de 2022, se emitió concepto de aprobación del informe de gestión ambiental N°13 correspondiente al mes de julio de 2022, teniendo en cuenta que se subsanaron las observaciones transmitidas en nuestro comunicado Putumayo04-1682-22 del 29 de agosto de 2022.

- Plan de Inversión Ambiental

Se revisó el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 remitido por el Contratista mediante comunicado 312-168-20220903000210 del 5 de septiembre de 2022. En respuesta, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022 y Putumayo04-1736-22 del 07 de septiembre de 2022, le solicitó al Contratista que se realice el ajuste del PIA, en el sentido de incluir la información relacionada con la actividad de la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes. A la fecha se encuentra pendiente la entrega de la información por parte del Contratista.

Así mismos, la interventoría mediante comunicado Putumayo04-1720-22 del 05 de septiembre de 2022, le transmitió al Contratista que para emitir un concepto sobre la aprobación del reconocimiento de las actividades de aprovechamiento, rescate, traslado y mantenimiento de especies de flora silvestre en veda en el presupuesto de Inversión Ambiental del proyecto, es necesario que se remita la totalidad de la documentación señalada en el capítulo “IX PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD” del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.

- Intervención Talud K10+550 sector Campucana

Se revisó del documento de cambio menor para la “Modificación de las especificaciones técnicas de alineamiento en tramo comprendido entre el PK10+517 al PK10+730”, presentado por el Contratista en su comunicado 312-168-20220901000207 del 01 de septiembre de 2022. Posteriormente, mediante comunicado Putumayo04-1741-22 del 08

de septiembre de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones realizadas al cambio menor.

- Actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad

El Contratista a través del comunicado 312-168-20220917000260 recibido el 19 de septiembre de 2022, remitió a la Interventoría las correcciones solicitadas al documento de seguimiento y control ambiental requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad. Una vez revisada y aprobada dicha información, será remitida a la Entidad.

- Estudios ambientales Tramo 3

La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1786-22 del 14 de septiembre de 2022, le solicitó nuevamente al Contratista la entrega del documento de cambio menor del Km 10+600 al Km 11+600 del Tramo 3, ya que según el cronograma anexo al documento de la Metodología de los Estudios Ambientales Tramo 3, debía remitirse a la Interventoría para el 20 de agosto de 2022. A la fecha continua pendiente la entrega de la información por parte del Contratista.

- Polígono ambiental

La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1765-22 del 10 de septiembre de 2022, le transmitió a la SS-INVIAS el análisis de la información entregada por la Entidad en el ICA 6 en respuesta al Auto 1867 de 2015.

- Medidas de Manejo Ambiental implementadas en obra

El 1, 8, 16 y 22 de septiembre de 2022 se realizó inducción ambiental al personal que ingresa a laborar en Construcciones El Cóndor y/o subcontratistas.

Se realizó capacitación al personal de perforación y lanzado de concreto sobre el manejo de los residuos sólidos generados en el frente de obra. El 26 de septiembre de 2022, se realizó capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos al personal de Construcciones El Cóndor y al subcontratista CONSTRUCIVIL.

Se realizó dos veces por semana jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en los frentes de obra. Posteriormente, EMAS realizó la recolección para su disposición final.

Se realizó dos veces por semana por parte de YESS SERVICE, el mantenimiento de las 8 USP instaladas en los frentes de obra. De igual manera, se instalaron 2 USP ubicadas en el K10+600 y el K10+680 acceso vía industrial, a la fecha hay un total 10 USP en obra.

Se realiza mantenimiento general de los sedimentadores ubicados en el K9+750, K10+000 y el K10+520.

Se continúa la elaboración de trinchos en el K10+650 hacia mayores, como medida de mitigación contra la caída de material estéril. Se instaló geotextil sobre los trinchos del K10+660.

Se realizó seguimiento al ZODME Guaduales con el fin de verificar que la compactación del material depositado se realice con la correspondiente maquinaria (bulldozer).

Se finalizó el inventario forestal hasta el K11+600, identificando los brinzales, epífitas y helechos arborescentes susceptibles de traslado y reubicación.

Seguimiento de las epífitas rescatadas y trasladadas al vivero temporal.

Se realizó el rescate de la especie helecho arborescente (Cyathea sp).

Se continúa con la rocería y tala hasta el K11+265, donde se repicó el material vegetal y se realiza cortes para posteriormente ser usados como trinchos.

Por parte de la empresa BIOPLUS se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante la instalación de siluetas y material reflectivo, con la producción de sonidos, con la aspersión de creolina, las cuales son técnicas que ayudan a desplazar la fauna presente en el sitio hacia otro lugar. Para el periodo reportado rescató especies de anfibios como Pristimantis w-nigrum y reptiles como Anolis fuscoauratus.

Se ubicó plástico negro en la vía de acceso industrial ubicada en el K10+650 para la protección de erosión hídrica.

*Se instaló tela verde en el talud del K10+000 como medida de mitigación para la protección de la cobertura vegetal aledaña a procesos constructivos.

Se instaló un dique como medida de contención en el K10+670 en la vía industrial, donde se instaló la bomba para realizar la actividad de concreto lanzado. Igualmente, se instala un sedimentador en el K9+950 para el mismo fin.

- Reuniones y Recorridos ambientales

El 01 de septiembre de 2022, se realizó recorrido al Trampolín de la Biodiversidad con los gestores ambiental y social de la SS-INVIAS, Contratista e Interventoría, con el fin de visitar los puntos críticos a intervenir en el PR115+500, PR116+000 y PR118+000. De igual manera, se expuso por parte del Contratista y la Interventoría que el seguimiento socio ambiental de las actividades de obra se realizará con la documentación correspondiente a un proyecto de mínimo impacto y por lo tanto no se requiere de la elaboración de un PAGA.

El 05 de septiembre de 2022, con participación del gestor ambiental de la SS-INVIAS e Interventoría, se realizó una mesa de trabajo sobre el análisis de la información que remitió la Entidad en el ICA 6.

El 05 de septiembre de 2022, con participación del Contratista e Interventoría, se realizó una mesa de trabajo para socializar las observaciones de la Interventoría sobre el documento de cambio menor del Talud Campucana presentado por el Contratista.

El 09 de septiembre de 2022, con participación del Contratista y la Interventoría, se realizó la socialización de la reunión de coordinación efectuada el 07/09/2022 sobre el corredor licenciado.

El 12 de septiembre de 2022, con participación de la GGPT del INVIAS, Contratista y la Interventoría, se realizó por parte del Contratista la presentación de la implantación del diseño DIN SEDIC sobre los tramos construidos y proyectados.

El 19 de septiembre de 2022, se realizó reunión de seguimiento ambiental entre la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado de los temas ambientales del proyecto tales como, cesión de licencia ambiental, entrega de ICAS, PIA v2, inversión de no menos del 1%, entre otros.

5.2.2.4. ÁREA SST

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe No 15 de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de Septiembre de 2022, en donde se relaciona las actividades dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, se especifican las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la normatividad (Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019).

Por lo tanto se hace necesario el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se ejecuta dentro de unos términos y estrategias trazadas para realizar seguimiento y control a las entidades involucradas y así lograr prevenir y mitigar aquellos impactos, que de manera específica pueden

afectar a los trabajadores, a la población usuaria de los predios aledaños y a los residentes de la zona de influencia, de otro lado también cumplir lo relacionado con todas las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el presente informe se resume la gestión adelantada por el área SST de interventoría, en cumplimiento de lo previsto en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los aspectos aplicables y establecidos en el SG-SST para el contrato dentro del desarrollo y seguimiento de las actividades que serán ejecutadas por CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. El presente informe da a conocer lo ejecutado en el período comprendido desde el 25 de Agosto hasta el 25 de Septiembre de 2022.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas, mediante la observación directa de las instalaciones, puestos de trabajo, equipos y maquinaria para identificar los peligros existentes durante el desarrollo del trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal que labora en el proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar constantemente inspecciones y seguimientos durante la ejecución del proyecto con el fin de hacer reportes semanales del cumplimiento e incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Llevar un registro y control al contratista Construcciones el Cóndor S.A, sobre el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

Realizar supervisión a las medidas de control establecidas en la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por el COVID-19. para el proyecto de obra "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

3.1 REQUERIMIENTOS BASICOS LEGALES

3.1.1 Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Construcciones el Cóndor S.A continua realizando en el proceso de inducción la socialización de las Políticas del SG-SST, apropiadas para la naturaleza y escala de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional de la organización, dirigida a todos los trabajadores que ingresaron, igualmente se tiene en cuenta la importancia de la Política de Seguridad Vial, Política de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, estándares de seguridad y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, son revisadas periódicamente para asegurar que sigan siendo pertinentes y apropiadas para la organización, así mismo estas políticas del SG-SST se encuentran publicadas en la cartelera SST e implementadas en los frentes de obra.

Se logró verificar mediante formato de asistencia e inspecciones en campo con el objetivo de buscar el mejoramiento continuo de la gestión y el desempeño del SG-SST, según la normatividad vigente, lo cual garantiza la eficacia y a su vez permite contribuir con el desarrollo de las competencias de los trabajadores.

3.1.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

El día 22 de septiembre el contratista realizo acta de reunión número 06 del COPASST, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos del acta número 05 y continuar con el seguimiento al Plan de trabajo SST, capacitaciones, análisis de accidentabilidad del mes y sus medidas de intervención, presentación consolidada de las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo y su gestión.

Profesional SST realiza la divulgación de los accidentes laborales del 13 de septiembre, donde se realiza el inicio al proceso de investigación con los representantes del COPASST, presentando la información recolectada y descripción del evento. Esto con la finalidad de analizar las causas de los accidentes laborales y presentar medidas de intervención.

Compromisos definidos en el acta de reunión correspondiente al mes de septiembre:

- Suministro de certificación de andamios multidireccionales utilizados en obra.
- Programación de cursos para labores en espacios confinados. Al personal directo de la compañía que va realizar excavación manual de caissons. Cumplimiento al estándar.
- Se requiere dar cumplimiento a estándar excavación manual de caissons orientada hacia los contratistas de mano de obra.
- Se propone hacer campaña seguridad vial con conductores de Vehículos pesados, Consistente en la disminución de la velocidad en las vías internas de la planta al igual que en los trayectos de recorrido a las diferentes canteras, acarreos de material de explotación minera.

3.1.3 Comité de Convivencia Laboral

Contratista en el mes de septiembre realizo la socialización del comité de convivencia laboral con el objetivo de prevenir conductas de acoso laboral y atenderlas en el caso de presentarse, propender por mejorar las condiciones laborales y salvaguardarlos contra posibles riesgos psicosociales que pueda afectar la salud de los colaboradores en las actividades laborales.

3.1.4 Afiliaciones a Seguridad Social del personal.

Contratista presento las respectivas planillas de pago al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al mes de agosto de la totalidad del personal, para inicio de actividades del contrato No. 964 de 2021, interventoría verifica que el trabajador este afiliado como lo exige la normatividad vigente, por lo tanto Construcciones el Cóndor S.A continua dando cumplimiento a las obligaciones legales a través de las respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social - SGSS (ARL, EPS, AFP Y CCF) a las cuales se encuentran afiliados los trabajadores teniendo en cuenta al personal subcontratista.

Se diligenció el formato de control de Aportes Legales y Seguridad Social del INVIAS, el cual se superviso la responsabilidad del contratista de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente, interventoría recomendó presentar planilla de pagos a seguridad social en las fechas que registra el Decreto 1990/2016.

3.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

3.2.1 Condiciones de salud

Construcciones el Cóndor S.A en el mes de septiembre presenta certificados de los respectivos exámenes médicos ocupacionales de ingreso realizados al personal vinculado y complementa los exámenes de aptitud para trabajo en alturas, de los trabajadores que requieren y se ven expuestos a tareas de alto riesgo de caída a distinto nivel, en obligación establecida por la resolución 2346 de 2007, artículo 18, por lo cual se tomó las medidas correctivas generando el cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, numeral 20.3 el cual señala: Vigilancia a la Salud de los Colaboradores, “Con el procedimiento de Exámenes Médicos Ocupacionales C – P se establecen los criterios y las actuaciones que facilitan determinar la aptitud de salud de un aspirante a ocupar un cargo, de acuerdo con los requerimientos para el oficio, vinculando personal que por sus condiciones físicas y psicológicas puedan realizar sus tareas adecuadamente, permitiendo conservar la salud de los colaboradores y así mismo en la ejecución de los exámenes periódicos”.

3.2.2 Programa de vigilancia epidemiológica

Contratista de manera sistemática y mediante formato de condiciones de salud recolecta permanente información acerca de la salud de los trabajadores, el cual permite identificar, cuantificar, monitorear, intervenir y realizar seguimiento a los factores de riesgo a los que los trabajadores están expuestos y enfermedades profesionales, patología relacionada con el trabajo y ausentismo por tales causas, este programa está basado en la matriz de riesgos de Construcciones el Cóndor S.A.

Los procedimientos realizados por el contratista desde el área SST, es identificar el problema y determinar si el riesgo requiere ser manejado como un sistema de vigilancia epidemiológica, después se valora mediante la caracterización del riesgo y determinar con mayor precisión las variables involucradas en las condiciones del riesgo, seguidamente se clasifica el nivel del riesgo con el fin de priorizar y definir los factores críticos de intervención, por último se realizó control de la salud de los colaboradores por enfermedad común mediante Programa de Ausentismo que pretende identificar las causas para disminuir el ausentismo laboral, generando campañas de prevención y promoción.

3.2.3 Pausas activas

En el mes de septiembre se continúa dando cumplimiento a la realización de pausas activas al ingreso de la jornada laboral, Aux. SST desarrollo breves descansos en jornadas extensas de trabajo para hidratación y recuperación de energía, aplicando técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés, esto con el fin de mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo. Se recomendó al contratista ejecutar el estándar de seguridad para levantamiento de cargas en actividades que superan los 25 kg acorde a la Resolución 2400 de 1979 de los artículos 390-392.

3.2.4 Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Construcciones el Cóndor S.A ejecuta las actividades presentadas en el Plan de Trabajo SST mediante capacitaciones e inspecciones que se programaron para el mes de septiembre, el refuerzo de las temáticas se realizaron a través de las charlas de cinco minutos realizadas por el personal SST, teniendo presente que son temas de importancia relacionados con las actividades que se realizan diariamente, para crear en los trabajadores la toma de conciencia basados en la formación constante.

Capacitación Trabajo Seguro en Alturas: contratista realizó formación para trabajo seguro en alturas nivel avanzado, reentrenamiento y coordinador para trabajo en alturas, garantizado por empresa certificada CENTRO DE ENTRENAMIENTO CONEXIÓN PREVENTIVA S.A.S dando cumplimiento a Resolución 1409 de 2012. Desde el área SST se presentaron las certificaciones de entrenamiento y curso en alturas, en cumplimiento a los estándares de trabajo en alturas y al programa de prevención y protección contra caídas de alturas, así mismo es importante contar con la capacitación de los subcontratistas para supervisión de estas actividades, garantizando la seguridad de los trabajadores en la identificación de riesgos, plasmando las respectivas medidas de control y ejecutando permisos de trabajo de alto riesgo en alturas.

Capacitación y entrenamiento para espacios confinados: contratista presento a interventoría las respectivas certificaciones de los cursos de formación de entrante en espacios confinados realizados en centros de formación con licencia y en cumplimiento a la resolución 0491 de 2020

3.2.5 Seguimiento a capacitaciones y charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el mes de Septiembre el contratista continua realizando charlas preoperacionales SST diarias, antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de notificar y sensibilizar en temas de identificación y control de riesgos, estándares de seguridad, seguridad vial y acerca de las nuevas medidas de control del protocolo de bioseguridad a personal directo e indirecto, generando así el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.

Interventoría continua realizando seguimiento al Plan de Trabajo SST de Construcciones el Cóndor S.A. y ejecución de las actividades de capacitaciones e inspecciones a cumplir en el mes de Septiembre y programadas para el año 2022. El cronograma de actividades, nos permite visualizar las fases y porcentaje de cumplimiento de las tareas que se tiene planeadas y ejecutadas.

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD DE 5 MINUTOS SEPTIEMBRE 2022

FECHA	TEMA	DURACIÓN	No ASISTENTES	FRENTE DE TRABAJO	NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO
01/09/22	Difusión de la política de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	40 minutos	57	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
01/09/22	Seguridad en vehicular	20 minutos	08	Mocoa Putumayo- Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
02/09/22	Protección auditiva en el uso de herramienta eléctrica	20 minutos	65	Construcciones el Cóndor S.A -	Holguer Hernan Palechor

				Frente Mocoa	
02/09/22	Ergonomía	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
03/09/22	Campaña a 4 ojos	2 horas	89	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Gustavo Andres García Cilima
03/09/22	Trabajo en condiciones de frio	20 minutos	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
04/09/22	Quemaduras de sol	20 minutos	15	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
05/09/22	Protección visual por el riesgo de proyección de partículas solidas	20 minutos	63	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
05/09/22	Ataque de calor	20 minutos	18	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
06/09/22	Capacitación Tareas de Alto Riesgo "Corte, tratamiento de taludes"	2 horas	52	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
06/09/22	Recorrido SST, para compromisos del evento presentado el 01-09-2022	2 horas	05	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
06/09/22	Resbalones, tropezones y caídas	20 minutos	18	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
07/09/22	Viruela símica, sintomatología asociada	20 minutos	69	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor

07/09/22	Agotamiento por calor	20 minutos	13	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
08/09/22	Capacitación operación segura de maquinaria pesada	2 horas	69	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
08/09/22	Seguridad con productos químicos	20 minutos	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
09/09/22	Protección de manos (consejos para prevenir lesiones en las manos)	20 minutos	55	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
09/09/22	Protección para la cabeza	20 minutos	18	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
10/09/22	Lavado de manos antes de manipular alimentos	20 minutos	51	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
10/09/22	Equipo de protección ojos y cara	20 minutos	17	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
11/09/22	Comunicación asertiva	2 horas	39	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
12/09/22	uso adecuado de baños portatiles	20 minutos	67	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
12/09/22	uso adecuado de baños portatiles	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
13/09/	Medidas preventivas en taludes	20 minutos	124	Construcciones el Cóndor S.A -	Holguer Hernan

22	(limpieza de material suelto)			Frente Mocoa	Palechor
13/09/22	Medidas preventivas en taludes (limpieza de material suelto)	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
14/09/22	Divulgación del AT ocurrido el dia 13-09-22 Martinez mirabal yrving yojahnni	20 minutos	61	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
14/09/22	Divulgacion del AT ocurrido el dia 13-09-22 al señor cuevas portilla oscar	20 minutos	61	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
14/09/22	Tareas de alto riesgo	20 minutos	38	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
14/09/22	Tareas de alto riesgo	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
15/09/22	Importancia uso EEP	20 minutos	33	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
15/09/22	Importancia uso EEP	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
16/09/22	Procedimiento seguro para el levantamiento de carga manual	20 minutos	14	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
16/09/22	Cuidado de las manos	20 minutos	40	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
16/09/22	Cuidado de las manos	20 minutos	16	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
17/09/	Importancia de los primeros	20 minutos	49	Construcciones el Cóndor S.A -	Wilmer Adrián

22	auxilios			Frente Mocoa	López Zambrano
17/09/22	Importancia de los primeros auxilios	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
18/09/22	Cuidado de la piel y ojos	20 minutos	29	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
18/09/22	Cuidado de la piel y ojos	20 minutos	12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
19/09/22	Socialización COCOLAB	40 minutos	8	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
19/09/22	Socialización COCOLAB	40 minutos	44	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
19/09/22	Socialización COCOLAB	40 minutos	13	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
20/09/22	divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados	2 horas	29	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Gustavo Andrés García Cilima
21/09/22	Capacitación a todo el personal que realiza labores o trabajos en espacios confinados principalmente en la excavación manual de pilas o caissón	2 horas	29	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Gustavo Andrés García Cilima
22/09/22	Difusión de estándares de seguridad aplicables a la actividad	40 minutos	8	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
22/09/22	Difusión de estándares de seguridad aplicables a la actividad	40 minutos	48	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano

22/09/22	Difusión de estándares de seguridad aplicables a la actividad	40 minutos	16	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz
23/09/22	Evacuación y Administración de Emergencias (Simulacro de Rescate Vertical en Caissón	4 horas	94	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Gustavo Andrés García Cilima
23/09/22	Evacuación y Administración de Emergencias (Simulacro de Rescate Vertical en Caissón	4 horas	58	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
24/09/22	Divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados, permisos, listas de chequeo. En sus roles y responsabilidades (1. Responsable del diseño y administrador del programa. 2 Supervisor para trabajo en espacios confinados. 3. Vigía para trabajo en EC. 4. Trabajador entrante	2 horas	10	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Gustavo Andrés García Cilima
24/09/22	Divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados, permisos, listas de chequeo. En sus roles y responsabilidades (1. Responsable del diseño y administrador del programa. 2 Supervisor para trabajo en espacios confinados. 3. Vigía para trabajo en EC. 4. Trabajador entrante	2 horas	36	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Wilmer Adrián López Zambrano
25/09/22	Pausas activas		33	Construcciones el Cóndor S.A - Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
25/09/22	Pausas activas		12	Mocoa Putumayo-Trampolín de la biodiversidad	Donaldo Zambrano Muñoz

3.2 HIGIENE INDUSTRIAL

3.3.1 Elementos de Protección Personal (EPP)

Desde el área SST se continua realizando inspecciones de seguimiento a los Elementos de Protección Personal, garantizando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176, contratista entregó dotación de seguridad a los trabajadores que ingresaron en cumplimiento a la normatividad vigente, así mismo se realizó las respectivas reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Se solicitó al contratista dar cumplimiento a lo ordenado en el memorando circular DG-GC 10536 del 18 de febrero de 2022, del Grupo Gerencia de Comunicaciones del INVIAS ya que hasta la fecha y a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas por el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de interventoría, aún se evidencia que la mayoría de los trabajadores no portan el uniforme conforme a las instrucciones de la circular mencionada.

La entrega de EPP se verifico a través de registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

3.3.2 Condiciones Sanitarias Básicas

Contratista continua con el suministro permanente de agua potable en bolsas de agua individual en los contenedores ubicados en todos los frentes de obra para la hidratación de los trabajadores, se dio cumplimiento a las medidas adoptadas como contingencia a la prestación del servicio de baños para los trabajadores del proyecto, de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 art. 17, donde debe implementar un (1) baño por cada 15 trabajadores, separados por sexo y dotados de todos los elementos indispensables para el servicio.

Contratista sigue implementando puntos ecológicos y la debida clasificación de colores, de acuerdo a la norma vigente, se realizó jornadas de orden y aseo para la disposición final de residuos sólidos y dar así un manejo adecuado.

3.4 SEGURIDAD INDUSTRIAL

3.4.1 Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Se continúa realizando seguimiento al reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, durante el mes de septiembre se presentaron seis accidentes laborales por lo tanto contratista presenta los respectivos reportes a la ARL y soportes de investigación de accidentes requeridos por interventoría en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo, igualmente el contratista presenta control de ausentismo laboral por causa médica.

Construcciones el Cóndor S.A elabora y mantiene las estadísticas actualizadas sobre accidentes, enfermedades profesionales, ausentismo, letalidad y personal expuesto a los agentes de riesgo de trabajo, conjuntamente con las acciones de medicina del trabajo se presentan mensualmente los Índices y proporciones de accidentalidad, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad, el Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo, el Índice de Lesiones Incapacitantes de Accidentes de Trabajo.

3.4.2 Estadísticas e indicadores de accidentalidad laboral

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100
PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100.000

- **Frecuencia de accidentalidad.**

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO			
MES	N° DE AT	No. TRABAJADORES EN EL MES	IF
Mayo	1	128	0.78
Junio	0	169	0.00
Julio	0	223	0.00
Agosto	1	251	0.40
Septiembre	6	361	1.66

Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100

- **Índice de severidad de accidente de trabajo.**

INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO				
MES	N° DÍAS POR INCAPAC.	DIAS CARGADOS	No. TRABADORES MES	IS
Mayo	7	0	128	7
Junio	0	0	169	0
Julio	0	0	223	0
Agosto	7	0	251	7
Septiembre	18	0	361	18
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100				

- **Proporción de accidentes de trabajo mortales.**

PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM
2022	0	0	0
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100			

- **Prevalencia de la enfermedad laboral**

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	PEL
2022	0	0	0
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

- **Incidencia de la enfermedad laboral.**

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	IEL
2022			
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

- **Ausentismo por causa médica.**

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Mayo	7	24	29%
Junio	3	26	12%
Julio	16	28	57%
Agosto	21	30	70%

Septiembre	25	30	83%
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100			
Interpretación: en el mes de septiembre se perdió 83 % de días programados de trabajo por incapacidad médica.			

1.4.2 Inducción notificación a riesgos

En el ingreso de personal contratista y subcontratista a obra Profesional SST continua realizando las respectivas inducciones en temas importantes como la notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculó al proyecto recibió información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, de igual forma se realizó evaluación que permite identificar que el colaborador haya entendido la información suministrada por la empresa, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST (objetivo, funciones, nombre de los representantes) y plan de contingencia de la empresa, con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

1.4.3 Inspecciones programadas en el Plan de trabajo SST

Se realizó seguimiento al Plan de trabajo SST a través del diligenciamiento del formato respectivo aplicable al SG-SST de construcciones el Cóndor S.A, interventoría recomendó al contratista realizar mensualmente verificación cumplimiento estándares, inspección de seguimiento al uso de EPP, implementar la inspección de kit de rescate en alturas y semanalmente inspección de talud.

En el mes de septiembre se dejó registro de las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquín, camilla y extintor de todos los frentes de obra
- Inspección arnés
- Caminata gerencial
- Inspección de equipos para alturas
- Inspección de talud
- Inspección de vehículo de transporte de combustible
- Inspección uso de Elementos de Protección Personal
- Lista de verificación de vehículos con productos químicos peligrosos

- Inspección de herramientas menores
- Inspección de maquinaria y equipos
- Inspección de sustancia químicas
- Mediciones de gases
- Inspección de motosierra
- Inspección equipos y vehículos
- Inspecciones de condiciones de seguridad en obra
- Inspección kit de atención de derrames
- Inspección de orden y aseo

1.4.4 Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

Construcciones el Cóndor S.A continúa en el mes de septiembre con el cumplimiento de las responsabilidades en cuanto a la identificación, actualización de los peligros, evaluación y control de los riesgos en salud y seguridad en todas las actividades del proyecto, durante la ejecución del proceso constructivo, se sigue implementando el talonario de Condiciones y Actos Inseguros aplicando el SG-SST, que permite la identificación de nuevos hallazgos cuando se cometen actos en actividades o se identifican sucesos que generen riesgos, desde el área SST se proponen acciones de mejora y se definen compromisos.

En recorridos de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, se recomendó realizar acompañamiento permanente del personal SST en actividades de alto riesgo y la respectiva identificación riesgos y formulando el pertinente plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo, contratista presenta formato de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA) y permisos de trabajo en acciones de alto riesgo.

Se realizaron los siguientes Análisis de Riesgo por actividad (ARA)

- Control vial
- Tanqueo de equipos
- Perforación para anclajes pasivos y activos
- Perforación para anclajes pasivos y activos jornada nocturna
- Perforación para anclajes pasivos, activos y drenes jornada nocturna
- Cargue, retiro de material sobrante de excavación
- Perforación para anclajes y drenes
- Perforación para instalación de anclajes
- Tala y troza de arboles
- Inyección de lechada
- Inyección de lechada para anclajes

- Construcción de trinchos
- Colocación de concreto lanzado
- Colocación de concreto lanzado para vía industrial.
- Colocación y lanzado de concreto
- Construcción de muro de contención en gaviones
- Perforación para anclajes
- Operar planta dosificadora de concreto
- Descapote y excavación en terreno natural para vía industrial
- Figurado y amarre de acero
- Figurado y amarre de hierro
- Perforación para anclajes
- Movimiento de tierra con maquinaria excavadora, corte de terreno natural
- Movimiento de tierra con maquinaria excavadora en terreno natural
- Topografía
- Operar equipo EVERDIGM para perforación hidráulica, neumática e inyección de anclajes y pernos
- Izaje de dados prefabricados con ayuda mecánica - excavadora

Permisos para tareas de alto riesgo en alturas y espacios confinados en actividades de:

- Perforación para anclajes jornada nocturna
- Inyección de lechada en alturas
- Estabilización de talud inyección de concreto
- Lanzado de concreto
- Lanzado de concreto para estabilización de talud
- Perforación para anclajes
- Perforación para anclajes pasivos, activos y drenes
- Excavación caisson

1.5 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

Construcciones el Cóndor S.A continua en el mes de septiembre realizando pertinentes demarcaciones, construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes, además se realizó seguimiento a la instalación de delineadores tubulares, con la respectiva cinta de señalización y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie afectaciones por derrumbes , perdida de banca y maquinaria estacionada.

3.6 MAQUINARIA Y EQUIPOS

En inspecciones de seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realizaron observaciones originadas a través de inspecciones preoperacionales y registradas en el formato que aplica el SG-SST de Construcciones el Cóndor S.A, el cual tiene como finalidad identificar riesgos al momento de la ejecución de las actividades de la maquinaria, vehículos y equipos. Por lo tanto, interventoría solicito el control estricto y presentar la actualización del historial de mantenimientos de la maquinaria, vehículos y equipos con su respectiva documentación (póliza de seguro, SOAT, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad y fichas técnicas).

Se debe realizar seguimiento oportuno a los mantenimientos rutinarios, preventivos y correctivos de la totalidad de maquinaria y equipos que se encuentran en el proyecto, teniendo en cuenta subcontratistas en cumplimiento a las obligaciones como son, los cambios periódicos de aceite, filtros y mangueras, acciones que corresponden realizarse en áreas adecuadas, es de resaltar que los mantenimientos de las empresas contratistas están a cargo bajo los procedimientos establecidos en cada una de sus empresas y de acuerdo con su plan estratégico de seguridad vial.

1. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Contratista continúa cumpliendo con las medidas de control establecidas en la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

Desde el área SST se continua estableciendo diferentes canales de información y comunicación, para facilitar conocimiento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 para que los trabajadores estén conscientes de las condiciones de salud y trabajo, que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral, lo cual se hizo seguimiento a las charlas del Protocolo de Bioseguridad, debido a la actualización de la resolución y las nuevas medidas de control.

2. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Construcciones el Cóndor S.A en el mes de septiembre continua con el cumplimiento de los objetivos del Plan de Manejo de Trafico del proyecto y teniendo en cuenta el manual de señalización del INVIAS, con el fin de mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vía o en las zonas aledañas a éstas, se realiza seguimiento

mediante formato de liberación de señalización y actualización de inventario de señalización.

2.1 SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA EN OBRA

Con el propósito de indicar con anticipación a los diferentes usuarios de la vía, vereda Campucana y sectores aledaños, la existencia de situaciones de posibles conflictos como consecuencia del desarrollo de las obras, se realiza seguimiento a la señalización implementada, contratista instala señalización informativa en zona afectada por derrumbes o caída de material con el fin de advertir al personal, igualmente se tiene en cuenta la señalización de obreros y maquinaria en la vía.

2.2 SEÑALIZACIÓN REGLAMENTARIA

Contratista estudia y analiza la instalación de señalización reglamentaria, ya que en las condiciones del proyecto son necesarias medidas de reglamentación para la regulación de velocidad ya que se ha evidenciado a conductores de vehículos a velocidades que pueden generar accidentes de tránsito.

2.3 PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT

Se continua de manera efectiva la implementación de auxiliares viales, ya que es de importancia el manejo de ingreso del personal autorizado y vinculado en la ejecución del proyecto con el fin de generar cumplimiento a las políticas del SG-SST y Plan de Manejo de Trafico de Cóndor S.A, personal cuenta con la respectiva dotación (chaleco reflectivo y señal de PARE/SIGA), ya que es el encargado de controlar el tránsito de vehículos dentro de la zona afectada por la obra y guiar en forma segura los conductores y trabajadores, además están en contacto directo con la ciudadanía.

3. PLAN DE EMERGENCIA

Contratista en el mes de septiembre continúa con la ejecución del Plan de Emergencia en el proyecto y realiza durante el periodo las siguientes actividades:

- Capacitaciones brigada de emergencias Rescate en alturas.
- Simulacro de rescate y taludes y derrame de sustancias químicas.

Para el mes de septiembre el contratista cuenta con los siguientes elementos:

ELEMENTOS DE EMERGENCIA				
UBICACIÓN	EXTINTORES MULTIPROPOSITO	CAMILLAS	BOTIQUÍN	OTROS
Km 10+520 PUENTE CAMPUCANA	1	1	1	KIT DERRAMES
TALUD K10+000	1	1	1	KIT DERRAMES
CAMPAMENTO CONDOR	1	1	1	KIT DERRAMES
PLANTA INDUSTRIAL MOCOA Trituradora	1	1	1	KIT DERRAMES
PLANTA NDUSTRIAL Dosificadora De Concreto	1	1	1	KIT DERRAMES
HERRERIA Y PREFABRICADOS	1	1	1	
EXCAVACION DE CAISSON K10+680 Maincoc	1	1	1	
EXCAVACION DE CAISSON K10+600 Construcivil	1	1	1	
PREVIAS AMBIENTALES K11+933	1	1	1	KIT DERRAMES
MIRADOR (TRAMPOLIN BIODIVERSO)	1	1	1	

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE SEPTIEMBRE

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de septiembre de 2022:

- Se realizó seguimiento a las pausas activas y desarrollo de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés y mejorar el desempeño y eficacia laboral.

- Se solicitó al contratista el respectivo reporte a la ARL y soportes de investigación de accidentes en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo.

- Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (Casco de seguridad y equipos para trabajo en alturas) en cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 y la matriz de EPP del Consocio Reactivación Putumayo

- Interventoría solicito el control estricto y presentar la actualización del historial de mantenimientos de la totalidad de Maquinaria, vehículos y equipos que se encuentran en el proyecto con su respectiva documentación vigente, póliza de seguro, SOAT, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad y ficha técnica. Los mantenimientos preventivos, para verificar si se realiza las obligaciones, como son los cambios periódicos de aceite, filtros y mangueras, acciones que se deben realizar en áreas adecuadas

- Se evidenciaron condiciones de área de trabajo inseguras por riesgo locativo, de valoración alta generando peligro a los trabajadores, debido a las condiciones del terreno, inestabilidad del talud, caída de material. Lo cual se requirió un plan de acción inmediato mediante evacuación de los trabajadores hacia una zona segura, entregar conceptos del área técnica, aplicar formatos de inspección de talud y talonario de condiciones inseguras, igualmente señalizar y demarcar las áreas donde exista el riesgo.

- Interventoría continua realizando seguimiento al Plan de Trabajo SST de Construcciones el Cóndor S.A. y ejecución de las actividades de capacitaciones e inspecciones a cumplir en el mes de Septiembre y programadas para el año 2022. se recomendó al contratista visualizar las fases y entregar porcentaje de cumplimiento de las tareas que se tienen ejecutadas y notificar a interventoría las capacitaciones planeadas en el cronograma de actividades.

- Interventoría realiza seguimiento a la aplicación de los reglamentos de la legislación colombiana, en cuanto a la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales, según el Código Sustantivo del Trabajo (CST), se solicitó al contratista dar cumplimiento a lo ordenado en el memorando circular DG-GC 10536 del 18 de febrero de 2022 del Grupo Gerencia de Comunicaciones

del INVIAS implementación de uniforme conforme a las instrucciones de la circular mencionada

- Se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico, mediante formato de liberación de señalización y actualización de inventario de señalización Frente Mocoa, donde se registra la instalación de señalización preventiva, reglamentaria, delineadores tubulares con la respectiva cinta peligro y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie estacionamiento de maquinaria y vehículos, derrumbes y perdida de banca. Se realizó recomendación de reponer la señalización preventiva por derrumbe en el km 4 + 580, igualmente en actividades de levantamiento topográfico instalar señalización preventiva de obreros en la vía y dispositivos para regulación de velocidad.

- Se realizó las respectivas inspecciones en cumplimiento al Plan de trabajo SST de interventoría, mediante inspecciones (locativa, botiquín, camilla, extintor y vehículo)

- Cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, interventoría realiza acta de reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al mes de septiembre, donde se realizó seguimiento al SG-SST y se definieron compromisos.

- Inspección y seguimiento en campo al cumplimiento del Plan de Emergencia verificando la presencia de elementos de atención de emergencias (botiquín, camilla, extintor y kit antiderrames)

- Seguimiento a las medidas de control establecidas en la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

- Se realizó recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo, se analizó los tipos de accidente que se pueden presentar, Elementos de Protección Personal requeridos, riesgos de la tarea, medidas de control y se verifico la realización de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA), permiso de trabajo seguro en alturas, espacios confinados y cumplimiento a los estándares de seguridad.

- Se verificó las respectivas reposiciones de EPP necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Contratista acato recomendaciones de interventoría en la entrega de Elementos de Protección Personal en cumplimiento a la matriz de EPP y se realizó revisión de registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

- Se logró verificar mediante formato de asistencia que en los ingresos de personal contratista y subcontratista a obra, área SST realiza la respectiva inducción de notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculó al proyecto recibió información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización de las Políticas del SG-SST, Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia Laboral, plan de contingencia de la empresa, tareas de alto riesgo - Permisos de trabajo. Con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

- Se evidencio ingresos de personal de construcciones el cóndor S.A y subcontratistas. Por lo tanto, se verifico las respectivas afiliaciones de la totalidad de trabajadores, interventoría realiza revisión de afiliaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar), de todos y cada uno de los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de obra de Construcciones el Cóndor S.A y cumplimiento a la resolución 2346 de 2007(exámenes médicos ocupacionales de ingreso).

- Asistencia a charla de actualización de Protocolo de Bioseguridad con el tema “el Covid continua y debemos protegernos" realizada por medico asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría

- Área SST del Consorcio Reactivación Putumayo Frentes Sanfrancisco y Mocoa, realizaron socialización del Comité de Convivencia Laboral a todo los trabajadores dando a conocer la ley 1010 de 2006, modalidades de acoso laboral, conductas que dan lugar a acoso laboral, caducidad de las acciones derivadas del acoso laboral y el respectivo formato de queja acoso laboral.

- Se realizó capacitación de Plan de emergencia del Consorcio Reactivación Putumayo Frente Mocoa, en temas de primeros auxilios básicos, maniobras evaluación inicial, valoración de la víctima y traslado (signos y síntomas,

indicadores de decisión, inmovilización parcial, total y transporte de victima con el objetivo de afianzar en los conocimientos prácticos para la atención y respuesta en emergencias. actividad realizada por asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría.

- Se realiza seguimiento y recorridos verificando las adecuadas demarcaciones, construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, señalización con cinta peligro, así mismo la delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes.

- Se realizó seguimiento de cumplimiento a la capacitación de todo el personal que realiza trabajos en alturas sobre uso adecuado de equipos y divulgación del protocolo de trabajo seguro en alturas, permisos, listas de chequeo. Así mismo certificación y curso Espacios Confinados, capacitación a todo el personal que realiza labores o trabajos en espacios confinados principalmente en la excavación manual de caissons, divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados, permisos, listas de chequeo. En sus roles y responsabilidades (1. Responsable del diseño y administrador del programa. 2 Supervisor para trabajo en espacios confinados. 3. Vigía para trabajo en EC. 4. Trabajador entrante.

- Se realizó reunión con el profesional SST con el objetivo de realizar seguimiento al cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en El Trabajo de Construcciones el Cóndor S.A y analizar las observaciones requeridas por interventoría en cuanto al Plan de Trabajo SST, Plan de emergencias y Plan de Manejo de Trafico. durante el desarrollo de la reunión se mencionó temas importantes sobre el seguimiento del PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV de Construcciones el Cóndor S.A donde se solicitó implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de seguridad vial con cobertura a todos los colaboradores que representan un rol en la vía (peatón, conductor, copiloto, motociclista y ciclista), se deben establecer los mecanismos fundamentados en los cinco pilares de Fortalecimiento de la Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Vehículos Seguros, Infraestructura Segura y Atención de Victimas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y presentar soporte del formato registrado como anexo en el documento SG-SST, igualmente se requiere dar cumplimiento para el mes de septiembre a la verificación trimestral de los estándares de almacenamiento aplicando la lista de chequeo Inspección de Almacenamiento de Productos Químicos; esta verificación se realiza con el Almacenista de Obra y si se detectan posibilidades de mejora incluirlas en el espacio de observaciones para la implementación de las acciones y presentar a interventoría, así mismo verificar con el Profesional Ambiental cada 2 meses que el almacenista diligencie el formato Lista de Verificación de Vehículos con

Productos Químicos Peligrosos. cuando llegan y se despachen vehículos propios, proveedores y/o transportadores de sustancia química peligrosos definidos en el capítulo 14 de las hojas de seguridad; Para ello debe revisar el listado de control de sustancias químicas en el ITEM de transporte como mercancía peligrosa.

- Se asistió a charla virtual con el tema de "Viruela Símica" realizada por medico asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría.

- Se realizó capacitación a todo el personal de interventoría del Consorcio Reactivación Putumayo, mediante la metodología de evaluación y practica por parte de la ARL, en temas importantes sobre, teoría del fuego/triangulo del fuego/tetraedro del fuego/, fuego incipiente, incendio declarado, tipos de fuego, tipos de extintores, partes del extintor, descarga de extintores tipo ABC y CO2 con uso de los Elementos de Protección personal, con el objetivo de socializar las medidas de respuesta en atención básica en incendios manejo/descarga de extintores ABC y CO2, triangulo del fuego/tetraedro de fuego, reacción de combustión/lectura e interpretación de humos. En cumplimiento al cronograma de actividades del SG-SST, planeación y programación de actividades de capacitación con la ARL, cumpliendo los objetivos del Sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Plan de emergencia del Consorcio Reactivación Putumayo, teniendo en cuenta temas importantes como capacitación de brigadas de emergencia, simulacro de evacuación.

- En actividades de trabajo en alturas se continúa realizando seguimientos al aseguramiento en todo momento de las líneas de vida y la línea de trabajo con anclaje independiente en cumplimiento al estándar de trabajo de alturas en talud.

5.2.2.5. ÁREA PREDIAL

- **Informes de Gestión Predial de la Interventoría**

Interventoría, mediante comunicado Putumayo04-1732-22 del 06 de septiembre de 2022, hace traslado al contratista del oficio SS 49801 de 24 de agosto de 2022 del Instituto, solicitando el documento correspondiente a la convalidación en Colombia para el certificado de especialización entregada por el perito valuador. Este documento es indispensable para que el Instituto apruebe la hoja de vida del profesional.

Interventoría hace envío, mediante correo electrónico al área predial INVIAS para el contrato, de la información predial preliminar, incluyendo: diagnóstico predial preliminar, tira predial y sábana predial. Esta información fue entregada por el contratista mediante comunicación 312-001-20220831000044 (04-1500-22) de 31 de agosto de 2022, haciendo claridad que a la fecha no se tiene Diseño Aprobado para el Proyecto Vial.

Interventoría hace envío, mediante comunicación Putumayo04-1752-22- del 08 de septiembre de 2022, reiterando la entrega de información relacionada para la inversión no forzosa de no menos del 1% por parte del contratista.

Interventoría hace envío al señor Eduardo Perea, mediante comunicación Putumayo04-1776-22 del 13 de septiembre de 2022, de la respuesta a su petición (escrito recibido el 28 de julio de 2022, radicado 04-1321-22). En esta comunicación se informa al señor Perea, aportar documento en donde los propietarios inscritos del predio sobre el cual se hace la petición, le autoricen a recibir respuesta.

Interventoría hace envío al contratista, mediante comunicación Putumayo04-1829-22 del 20 de septiembre de 2022, solicitando la entrega del cronograma de gestiones relacionadas con el requerimiento del 1%.

Interventoría hace envío al contratista, mediante comunicado Putumayo04-1857-22 del 22 de septiembre de 2022, trasladando el escrito presentado por el señor Carlos Alberto Córdoba, de fecha 27-05-2011, con asunto Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez, solicitando un informe detallado acerca de la gestión adelantada a fin de responder y/o subsanar las solicitudes expuestas por el señor Córdoba. Este mismo documento lo allega la Subdirección mediante correo electrónico. Al no obtener respuesta, el 27 de septiembre de 2022, se envía nuevamente, mediante correo electrónico, el requerimiento de la entrega de la respuesta al contratista. El contratista envía respuesta el 28 de septiembre del presente, mediante comunicación 312-001-20220928000048 (04-1669-22), la Interventoría trasladó lo pertinente a la Subdirección.

La Subdirección, mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2022, solicita la entrega de la siguiente información:

1. El permiso de intervención mencionado fue dado solo por acta de reunión o está firmado en el formato del manual de interventoría, de ser así remitirlo.
2. No se remite soporte del anticipo mencionado, tampoco del contrato mencionado.
3. No se remite copia del acta mencionada por el señor CARLOS ALBERTO CÓRDOBA CÁRDENAS.

La interventoría hace traslado de la solicitud, por el mismo medio. El contratista da respuesta al mismo, entregando la información por correo electrónico, con posterior traslado hacia la Subdirección el mismo día de solicitud (29 de septiembre de 2022).

Interventoría envía al contratista, mediante comunicación Putumayo04-1870-22 del 23 de septiembre de 2022, del primer incumplimiento por la no entrega de la información necesaria para dar respuesta al oficio SS 35148 del 17 de junio de 2022.

Reuniones

No se reportan reuniones

- **Estado de la Información predial para determinar los pasivos del Contrato No. 407 del 2010**

El contratista continúa con las gestiones pertinentes para dar trámite a los pasivos incluidos en el oficio SS 35048 de 17 de junio de 2022 (Hallazgo H1AC2020 Contraloría al Contrato 407/2010). Se está en espera de la entrega por parte del contratista de la información de levantamientos topográficos para la determinación de las áreas intervenidas, así como el inicio de elaboración de los insumos.

Se sigue determinando en campo pasivos prediales adicionales, para dar inicio a la respectiva gestión.

- **Estado de la Información predial para el Contrato No. 964 del 2021**

El contratista se encuentra socializando las actividades a llevar a cabo en el sector 3 del contrato y continúa atendiendo inquietudes de los propietarios.

Dentro de la identificación preliminar de las gestiones a adelantar, se tiene un total de doce (12) para el Sector 3 de la Variante San Francisco - Mocoa, con 8 mejoras y 4 predios.

Identificación predial Para el Sector 3 de la variante

No.	No. FICHA PRED.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	CALIDAD DE TENENCIA
1	01--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	27.354.914	LUZ MARINA CASTRO MELENDEZ	MEJORATARIO
2	02--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	5.297.533	NARVAEZ MUNOZ CARLOS-CESAR	MEJORATARIO
3	03--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	PENDIENTE	NARVAEZ LUCRECIA	MEJORATARIO
4	04--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	27.355.213	CUESVAS DE ROJAS LIDA	PROPIETARIO
5	05--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	PENDIENTE	LA NACION	MEJORATARIO
6	06--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	18.126.041	EDWIN ROBERTO CUESVAS MU\OZ	PROPIETARIO
7	07--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	18.123.471	CHAVEZ * JOSE-NOE-ISAAC	MEJORATARIO
8	08--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	PENDIENTE	LA NACION	MEJORATARIO
9	09--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	5.297.533	NARVAEZ MUNOZ CARLOS-CESAR	PROPIETARIO
10	10--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	27.354.651	LEIRA RUBIDIA CERON MU\OZ	MEJORATARIO
11	11--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	27.353.119	RENDON DE GUERRERO ROCIO	MEJORATARIO
12	12--ID-M-03-CMMGPSASVSFMP	PENDIENTE	CARVAJAL JORGE	MEJORATARIO

En cuanto a la información sobre los pasivos, se tiene un total de siete (7) gestiones para el Cto.964/2021 Sector 4.

Información pasivos prediales identificados en el Sector 4 de la variante

No.	No. FICHA PRED.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	CALIDAD DE TENENCIA
12	264-SPI	12.820.156	MAURO LUCIO MONCAYO MONCAYO Y OTROS (1)	PROPIETARIO
3	264A-SPI	69.007.175	NUVIA YANURI NARVAEZ DUARTE	PROPIETARIO
4	285- SPI	5.297.974	HERNANDO RODRÍGUEZ NAVARRO Y OTROS (1)	PROPIETARIO
5	286-SPID	18.126.036	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	PROPIETARIO
6	288-SPI	5.297.488	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ ENRÍQUEZ Y OTROS (1)	PROPIETARIO
7	291 - SPI	18.123.365	JUAN CUERO VALLEJO	PROPIETARIO

- **Informe mensual predial del Contratista**

El informe correspondiente se elaboró con los informes semanales del mes recibidos mediante correo electrónico. Dentro de las actividades realizadas, se reportaron las siguientes:

Mediante correo electrónico y oficio con radicado 312-001-20220901000045(01 de septiembre), hace entrega del informe mensual para el periodo del mes de agosto de las actividades desarrolladas para el Contrato.

Se solicita en la alcaldía Municipal de Mocoa, copia de la liquidación del impuesto predial 2022 para los predios identificados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010:

- 264-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $0
- 285-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $656,000
- 286-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $326,000
- 288-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $237,000
- 291-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $0
- 314 -ID-T4-CMMVSFM: SALDO $204,000

El contratista radica en físico el oficio 312-001-20220826000040 ante la Agencia Nacional de Tierras en Mocoa el 02 de septiembre de 2022, para obtener respuesta a la Consulta sobre adjudicación de franja de terreno declarada de utilidad pública para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA", según lo establecido en la Resolución 05022 Del 27 De Julio De 2016, expedida por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.

Realiza recorrido de campo en el Sector 3, con el objetivo de atender diferentes solicitudes por parte de los propietarios y la comunidad en general, acerca de inquietudes del proceso predial.

Realiza visita a los predios reportados como pasivos del contrato 407 de 2010, recibiendo peticiones.

Se envía mediante comunicación 312-001-20220908000046 (04-1553-22) del 09 de septiembre de 2022, de la respuesta a la comunicación Putumayo04-1732-22 de la Interventoría, acerca de la entrega de la convalidación de estudios por el perito,

informando sobre la declinación de la Lonja aprobada. Se presenta documentación para revisión y aprobación de nuevos postulantes

Recibe el uso de suelos por parte de la Oficina de Planeación, para los expedientes a iniciar dentro del contrato 964/2021 (260-I-T4-CMMVSFM, 264-ID- T4-CMMVSFM y 314-D- T4-CMMVSFM).

Se realiza reunión en la Alcaldía del municipio de Mocoa, con el objetivo de obtener información para la ronda hídrica del Río Mocoa, indispensable para el desarrollo de la gestión. Aún no se ha obtenido respuesta.

Se recibió respuesta por parte de la Unidad de Restitución de Tierras, sobre información de peticiones o procesos de restitución que se encuentre dentro de los predios afectados por el proyecto (respuesta N° URT-DTPM 11170 DTPM2-202210210).

Se da respuesta a la comunicación Putumayo04-1870-22 del 23 de septiembre de 2022 (primer supuesto incumplimiento por la no entrega de la información necesaria para dar respuesta al Hallazgo de pasivos prediales por parte de la Contraloría), aclarando que según reunión sostenida con el INVIAS el 26 de agosto de 2022, el cronograma de actividades incluido se cumple siempre y cuando se contara con los insumos iniciales correspondientes a los pasivos prediales derivados del contrato 407 de 2010, esto es tira predial y diseño. La Interventoría está en elaboración de respuesta a esta comunicación.

Actualmente, se encuentra en la revisión y organización de la información entregada por la topografía, sobre los levantamiento realizados a los predios identificados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010, en aras de identificar las áreas requeridas, las obras construidas en ellos y demás datos necesarios para el proceso de adquisición predial.

Se recibió oficio de la Agencia Nacional de Tierras en respuesta a radicado No. 20226201023462, para solicitud de información sobre el proceso de adjudicación de la franja reservada para el proyecto mediante la Resolución No. 05022 del 27 de Julio de

2016, expedida por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y en cual manifiesta que en el caso que la entidad encargada de realizar la solicitud de adjudicación del predio, ya haya presentado la respectiva petición, requerimos nos informe sobre el nombre del predio, área, ubicación y demás información puntual que nos facilite la consulta en la base de datos de la Subdirección para poder emitir una información más precisa al respecto. Anexan el formato de solicitud de adjudicación y el instructivo para la realización de los levantamientos topográficos.

En cuanto a las gestiones realizadas para dar respuesta al escrito presentado por el señor Carlos Alberto Córdoba, de fecha 27-05-2011, con asunto Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez, en compañía del área social y dirección de obra, se realiza una socialización de las actividades a desarrollar en el predio y del proceso de la gestión predial, para aclarar las inquietudes expresadas.

5.3. Informes Especialistas.

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe, en Anexo 8.7, así:

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Juan Carlos Olarte
- Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Hidráulica - José Guillermo Mancilla
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Patricia Pedroza
- Informe Mensual Prof. SIG – Edwin Fabián Gil Contreras
- Informe Mensual Esp. Tránsito y Transporte – Fabián González Hernández

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados en el año 2021 y de los recursos ejecutados para el año 2022 de los contratos de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara frente a la programación mensual ejecutada para dichos contratos:

AÑO	MES	INVERSION PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL
2021	JULIO	$ 265.115.630	$ 4.133.474	$ 61.672	$ 4.195.146
2021	AGOSTO	$ 265.115.630	$ 174.696.760		$ 174.696.760
2021	SEPTIEMBRE	$ 398.082.743	$ 99.413.552		$ 99.413.552
2021	OCTUBRE	$ 926.765.845	$ 87.348.380		$ 87.348.380
2021	NOVIEMBRE	$ 1.195.810.371	$ 158.299.082	$ 1.242.491	$ 159.541.573
2021	DICIEMBRE	$ 2.056.752.853	$ 1.844.861.056	$ 39.263.299	$ 1.884.124.355
2022	ENERO	$ 910.222.341	$ 206.471.187	$ 3.907.853	$ 210.379.040
2022	FEBRERO	$ 328.111.633	$ 783.626.534	$ 23.877.222	$ 807.503.756
2022	MARZO	$ 539.186.042	$ 471.263.722	$ 8.907.694	$ 480.171.416
2022	ABRIL	$ 3.834.654.736	$ 287.757.142	$ 5.089.967	$ 292.847.109
2022	MAYO	$ 4.677.274.200	$ 31.235.028		$ 31.235.028
2022	JUNIO	$ 4.679.570.548	$ 35.108.075		$ 35.108.075
2022	JULIO	$ 5.251.280.140	$ 329.236.684		$ 329.236.684
2022	AGOSTO	$ 4.602.207.341	$ 186.339.479		$ 186.339.479
2022	SEPTIEMBRE	$ 4.745.822.688	$ 707.884.213		$ 707.884.213
TOTAL		**$ 34.675.972.740**	**$ 5.407.674.368**	**$ 82.350.198**	**$ 5.490.024.566**

Tabla N° 4. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 1111-21

CONTRATO DE OBRA No.964 DE 2021 - MOCOA					
AÑO	MES	INVERSION PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL
2021	JULIO	$ 246.516.110	$ -		$ -
2021	AGOSTO	$ 246.516.110	$ 165.719.400		$ 165.719.400
2021	SEPTIEMBRE	$ 367.136.363	$ 82.859.700		$ 248.579.100
2021	OCTUBRE	$ 1.363.977.993	$ 82.859.700		$ 331.438.800
2021	NOVIEMBRE	$ 1.359.682.063	$ 82.859.700		$ 414.298.500
2021	DICIEMBRE	$ 1.417.677.117	$ 221.987.552	$ 834.134	$ 637.120.186

2022	ENERO	$ 802.369.884	$ 75.641.686	$ 1.358.236	$ 714.120.108
2022	FEBRERO	$ 2.005.924.711	$ 73.875.835	$ 1.406.067	$ 789.402.010
2022	MARZO	$ 2.005.924.711	$ 227.485.224	$ 3.064.822	$ 1.019.952.056
2022	ABRIL	$ 1.604.739.769	$ 287.163.065	$ 4.434.660	$ 1.311.549.781
2022	MAYO	$ 1.604.739.769	$ 315.090.997	$ 5.515.335	$ 1.632.156.113
2022	JUNIO	$ 2.407.109.653	$ 689.523.718	$ 18.397.292	$ 2.340.077.123
2022	JULIO	$ 2.808.294.597	$ 753.419.823	$ 24.522.370	$ 3.118.019.316
2022	AGOSTO	$ 3.209.479.540	$ 1.730.806.779		$ 4.848.826.095
2022	SEPTIEMBRE	$ 3.610.664.482	$ 4.081.721.967		$ 8.930.548.062
2022					
	TOTAL	**$ 25.060.752.872**	**$ 8.871.015.146**	**$ 59.532.916**	**$ 8.930.548.062**

Tabla N° 5. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 964-21

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA			
AÑO	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
2021	JULIO	$ 141.666.494	$ 66.372.856
2021	AGOSTO	$ 451.645.281	$ 132.555.595
2021	SEPTIEMBRE	$ 451.645.281	$ 204.568.961
2021	OCTUBRE	$ 451.645.281	$ 200.787.530
2021	NOVIEMBRE	$ 451.645.281	$ 240.005.320
2021	DICIEMBRE	$ 451.645.281	$ 300.427.072
2022	ENERO	$ 254.408.700	$ 299.391.970
2022	FEBRERO	$ 274.719.000	$ 345.060.646
2022	MARZO	$ 308.234.200	$ 370.542.507
2022	ABRIL	$ 315.241.600	$ 382.355.094
2022	MAYO	$ 317.508.400	$ 358.795.365
2022	JUNIO	$ 320.023.400	$ 362.741.631
2022	JULIO	$ 333.800.400	$ 413.170.261
2022	AGOSTO	$ 406.800.000	$ 436.549.715
2022	SEPTIEMBRE	$ 563.000.000	$ 441.457.156
TOTAL		**$ 5.493.628.600**	**$ 4.554.781.679**

Tabla N° 6. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

5.5. Informe Matriz de Riesgos.

En el Anexo 8.9 se presenta la Matriz de Riesgos y Oportunidades para el contrato en referencia:

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.8.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR
- Plan de Cargas o reprogramación Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se relacionan las conclusiones más relevantes, con base en lo tratado durante comité presencial efectuado con fecha 27 de septiembre de 2022, con participación de Gerente de Grandes Proyectos, Gestora de Proyecto, Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Interventoría y Contratistas.

Gerencia de Grandes proyectos reitera los aspectos principales del historial del proyecto desde y plan de trabajo conjunto socializado en varios comités y reiterado en la reunión de septiembre 07 de 2022, que contempla básicamente los siguientes aspectos:

1. Se ajusta el alineamiento de los tramos 2 y 3 con la franja licenciada basada en el Diseño Geométrico DIN SEDIC.

2. Se inician actividades de localización y preliminares en campo.

3. Se evidencia la necesidad de incrementar la exploración geotécnica y toma de información en campo para correlacionar y complementar Estudios y Diseños.

4. Lo anterior conlleva a la necesidad de tramitar un modificatorio para el rubro de ajustes y modificación a diseños.

Al respecto del numeral 3, para el Contrato 964 está aprobado por parte de la GGPT el precio de la exploración geotécnica. Pendiente firma final.

En referencia al numeral 4, el modificatorio ya fue aprobado por el área jurídica de INVIAS y está pendiente su presentación ante el comité de adiciones y prórrogas de la Entidad.

La Gerencia de Grandes Proyectos recomienda que se agilice el trámite de modificación contractual también para el contrato 1111 de 2021, a fin de gestionar lo pertinente a la mayor brevedad.

Por otra parte se puede concluir lo siguiente:

- Respecto a la ejecución de las actividades de reforzamiento del Puente 6 localizado en el sector 1 de la variante se tiene dentro de la programación de obra la terminación de esta estructura en el mes de diciembre de 2022.

- En relación al Puente 9, del sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa, se dio inicio a las actividades de localización y adecuación del área de trabajo para dar inicio a la excavación de los caisson de la cimentación para el estribo No.1.

- En el frente de obra Mallama el Consorcio San Francisco continúa con las actividades de estabilización de la base y rehabilitación de la carpeta asfáltica a partir del Pr52+020 hasta el Pr53+060 carril derecho. El contratista tiene en operación un frente de trabajo que consta de dos recicladoras, una motoniveladora, un retro cargador sobre llantas, un carro tanque irrigador, un compactador neumático, un compactador doble rodillo, un vibro compactador, una terminadora de asfalto (Finisher).

8. ANEXOS

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

NUMERO CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDA A		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
1691	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Traslado Comunicado DT-PUT 51484.-M2
1692	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio No. 3 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.-M2
1693	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220824000173 (04-1463-22-M2). Informe Mensual No 13 V1 (03 de julio al 02 de agosto de 2022)
1694	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicado CSF-177-103240 con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo04-1609-22 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco.
1695	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio csf-157-102956, radicado interno 04-1426-22-M1, programa de trabajo para invertir reserva presupuestal de 2021.
1696	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano	INVIAS	Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
1697	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano	INVIAS	Solicitud aprobación jornada adicional u extras horas extras para actividades de obra Mallama – Ricaurte.
1698	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta solicitud porcentaje de administración para gestión predial – Anexo F. Respuesta a comunicación 312-001-20220826000038 (04-1478-22)

1699	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud de informe de viabilidad apoyo instalación de estructura puente metálico peatonal – Vereda Campucana.
1700	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicación con radicado 04-1327-22 del 29 de julio 2022. Comunicado 312-168-20220728000123 Respuesta a comunicación con radicado Putumayo-04-1133-22.
1701	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano	INVIAS	Aclaración alcance atención de emergencia puentes San pedro y San Francisco.
1702	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Traslado comunicado DT-PUT 47047.
1703	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Apremio No. 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.
1704	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Francisco	Consorcio San Francisco	Respuesta a la comunicación CSF-175-103162 (04-1470-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 10 Versión 3 Definitiva (periodo 03 de abril al 02 de mayo de 2022)
1705	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud de entrega del Plan de Inversión Social Versión 2.
1706	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Hidráulica). Respuesta comunicación 312-168-20220803000132(04-1361-22).
1707	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Silvana Duque	Contraloria	Cumplimiento de compromisos adquiridos en la reunión del 26 de Agosto 2022-Proyecto Variante San Francisco-Mocoa
1708	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Diseño Geométrico K10+600 – K11+600 Sector 3. Respuesta comunicación 312-168-20220830000204(04-1499-22).

1709	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad
1710	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicado CSF-176 – 103239 con asunto: Informe SST del periodo 29 de julio al 29 de agosto.
1711	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	RESPUESTA A SU OFICIO CSF-186-103361 (recibido interno: 04-1504-22), con Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-1686-22. Resultados laboratorio base estabilizada tramo PR52+430 al PR52+490 carril derecho. Vía 1002 sector Mallama – Ricaurte. Remisión diseño de mezcla material estabilizado con emulsión asfáltica y ensayos control calidad de mezcla y agregados
1712	Cesar Gonzalez Erazo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Requerimiento dosificación agregados concreto mezclado en sitio.-M2
1713	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a la comunicación CSF-183-103366 (04-1506-22-M1). Soportes Plan de Trabajo en Sostenibilidad (periodo 03 de febrero al 02 de abril de 2022)
1714	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Reiterar la entrega del Plan de inversión V2 del componente social.
1715	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Egdar Ricardo Torres	Veeduría Ciudadana	Remisión Informe Historial Contratos Variante San Francisco Mocoa.
1716	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado 312-168-20220726000120 Alcance a la comunicación 312-168-20220722000116, Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK10+600 a 23+700

1717	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-163-103070 (04-1466-22), Presupuesto actividades de consultoría.
1718	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-178-103243 (04-1481-22), Programa de inversión actualizado vigencia 2022.
1719	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco - Mocoa
1720	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220816000155 (04-1407-22). Solicitud de reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental – PIA, de las actividades de manejo de flora silvestre en veda.
1721	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Pavimentos). Respuesta comunicación 312-168-20220826000178(04-1477-22).
1722	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-182-103274 (04-1487-22), presentación profesionales del área Ambiental.
1723	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). – Puente
1724	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio N°1 Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550.
1725	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 48693 (04-1493-22-M1). Solicitud atención prioritaria ejecución línea de sostenibilidad - Gerencia de Regiones, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa. Contrato 964 de 2021.
1726	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión documentación tramite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-169-103053 (04-1460-22).

1727	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220725000117 (04-1300-22-M2). Respuesta a los comunicados 220-169-20220504000718 (Putumayo04-01029-22) del 04/05/2022, 311-168-20220622000064, (Putumayo04-1247-22), del 22 de junio del 2022, 311-168-20220622000064 Putumayo04-1245-22, del 22 de Junio de 2022 apremios Entrega del plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes.
1728	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Calderon Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-001-20220408000152 (04-1401-22-M1-M2). Solicitud de activación de la cláusula compromisoria pactada contractualmente.
1729	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.
1730	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Revisión hoja de vida profesional Especialista en Túneles Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-190-103389 (04-1512-22-M1 de 03 de Septiembre de 2022).
1731	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicado CSF-198-103419 (04-1521-22) con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo 04-1694-22 con relación a los oficios Putumayo04-1609-22 del 18 de agosto y Putumayo04-1648-22 del 24 de agosto 2022 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco.
1732	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Traslado comunicación SS 49801. Solicitud soporte convalidado estudios perito.
1733	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a la comunicación CSF-162-103031 (04-1452-22-M1). Informes Mensuales Sostenibilidad No 11 V2 y No 12 V2 Definitivos (periodo 03 de mayo al 02 de julio de 2022)

1734	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K11+600-K13+600 (Tránsito). Respuesta comunicación 312-168-20220830000203(04-1498-22).
1735	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Solicitud pago de seguridad social Consorcio San Francisco.
1736	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220903000210 (04-1517-22-M2). Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2-M2
1737	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220810000150 (04-1386-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1473-22 respuesta comunicación N°312-1628-20220705000083 (04-1211-22-m2). Cesión de licencia ambiental.
1738	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su oficio SS 49538 (04-1502-22). Respuesta a Entrada No. 88128 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remisión del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contrato de obra 964 de 2021.
1739	Oscar Jimenez Cely	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1 Contrato 977 de 2021.
1740	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio 1. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021-M2
1741	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220901000207 (04-1496-22-M2). Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199 con asunto "Cambio menor bajo el numeral 14 del art 2.2.2.6.1.3 del Decreto 1076 de 2015 para la actividad denominada "Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento." del proyecto construcción de la Variante Mocoa – San Francisco autorizado mediante la Resolución 2170 de 2008, bajo el expediente LAM1358".

1742	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Remisión de Documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, Contrato 1111 de 2021, Frente San Francisco Módulo 1.
1743	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a la entrada 04-1508-22-M1 del comunicado CSF-187-103376 del 02 de Septiembre de 2022 - Entrega Diseño de mezcla MDC-19.
1744	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Observaciones técnicas a los procesos de ejecución de obra tramo Mallama-Ricaurte.
1745	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-202-103450 con recibo interno 04-1533-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21.
1746	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022.
1747	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado Interno (04-1375-22). Geotecnia
1748	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta su oficio SS43330 con recibo interno 04-1422-22 de 18/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 75687 con Fecha 19 de julio de 2022. Remisión informe trimestral 3 contrato 1111 de 2021
1749	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022.
1750	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino Mario Alejandro Ramirez	Consorcio San Francisco Construcciones El Condor	Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021.

1751	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.
1752	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Reiteración comunicación Putumayo04-1632-22 de 23 de agosto de 2022, solicitud entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%.
1753	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Llamado de atención por no envío informe predial mensual.
1754	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio CSF-188-103382 (04-1537-22). Solicitud de anticipo a favor del Consorcio San Francisco.
1755	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Solicitud culminación de la atención de la emergencia en Puente San Francisco-San Pedro.
1756	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	Laboratorio Ingeocon	Orden de servicio N°12 – Ensayos de laboratorio
1757	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión Informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022)
1758	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud entrega informes mensuales de sostenibilidad versiones definitivas
1759	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Observaciones técnicas de atención de emergencias puentes san Francisco y San Pedro.
1760	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a la comunicación CSF-209-103743 (04-1546-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 13 V2 Definitiva (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022)

1761	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 46402 (04-1449-22). Respuesta a Entrada No. 81934 con Fecha 3 de Agosto de 2022. Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.
1762	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a la entrada del comunicado CSF-203-103459 con radicado interno 04-1536-22-ASUNTO:Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (vigencia agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022).
1763	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No. 80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21.
1764	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de Agosto de 2022 y 86022 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes.
1765	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicación proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.
1766	Cesar Gonzalez Erazo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Requerimiento priorización atención talud K118.
1767	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-212-103876 (04-1556-22-M1 de 09 de Septiembre de 2022).
1768	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Solicitud programa de inversion vigencias

1769	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Atraso en Obra frente programa de Inversión vigente, Apremio No.1.
1770	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a las comunicaciones CSF-208-103706 (04-1545-22-M1) y CSF-211-103875 (04-1555-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No 14 V1 (periodo 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022)
1771	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Veeduria San Francisco		Entrega de informe de Interventoría N° 14
1772	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a la entrada 04-1425-22 del comunicado SS 47070 Ajustes del Informe trimestral 4- Componente social.
1773	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jesus Fernando Checa	Comité de Veeduria Mocoa	Entrega de informe de Interventoría Mes de Agosto 2022
1774	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 50696 (04-1526-22). Respuesta al radicado 88573 del 19 de Agosto de 2022 .Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550.
1775	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco - Mocoa
1776	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Eduardo Perea Gutierrez	Junta Acción Comunal	Respuesta a petición Eduardo Perea Gutiérrez de 27 de julio de 2022. Comunicación radicado 04-1321-22.
1777	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220907000215 (04-1547-22-M2). Informe Mensual No 14 V1 (03 de agosto al 02 de septiembre de 2022)

1778	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04- 1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-168-20220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K 10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).
1779	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud Ingreso de Personal de Interventoría.
1780	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de obra No 14 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
1781	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Juzgado Civil del Circuito Mocoa Putumayo	Juzgado Civil del Circuito Mocoa Putumayo	Respuesta Auto Admisorio de tutela
1782	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Yolanda Guerrero Fernandez	INVIAS (Subdirección Financiera)	Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022.
1783	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	Laboratorio Ingeocon	Orden de servicio N°13 – Ensayos de laboratorio
1784	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio 2. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.
1785	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22) – Puente 9

1786	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Reiteración del comunicado Putumayo04-1646-22 del 24/08/2022. Entrega del documento de cambio menor del Km 10+600 al Km 11+600 del Tramo 3.
1787	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220911000241 - Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1691 -22 (311-168-20220901000237) Traslado Comunicado DT-PUT 51484.
1788	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión propuestas diseño estructural muro K4+550 Tramo 4. Respuesta comunicación 312-168-20220826000177(04-1476-22).
1789	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.
1790	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio CSF-210-103795 (04-1548), Ensayos control de calidad BEE abscisas k52+025 al k52+300.
1791	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a comunicado SS 47576(04-1442-22) - Seguimiento gestión social.
1792	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Edgar Ricardo Torres	Veeduria Ciudadana	Entrega de informe de Interventoría Mes de Agosto 2022.
1793	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°14 – Ensayos de laboratorio.
1794	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°15 – Ensayos de laboratorio.

1795	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°16 – Ensayos de laboratorio.
1796	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°17 – Ensayos de laboratorio.
1797	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000213 (04-1542-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022, frente Mocoa.-M2
1798	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 (04-1510). (Hidráulica y Tránsito)
1799	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicación CSF-213-104126 (04-1559-22-M1 de 12 de Septiembre de 2022). Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-1767-22. Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021.
1800	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Reiteración OFICIO Putumayo04-1677-22 , Apremio No.1.
1801	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 49023 (04-1503-22). Respuesta a Entradas No. 86040, 86079 y 86151 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia ambiental y pendientes ambientales Variante San Francisco – Mocoa.
1802	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
1803	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino Mario Alejandro Ramirez	Consorcio San Francisco Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto “Variante Mocoa – San Francisco”

1804	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Avance de actividades Puente 6. Sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa.
1805	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22) Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte.
1806	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Solicitud de proceso de implementación del Plan de Manejo Arqueológico Contrato 1111/2021.
1807	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Procesos de convocatorias de personal – Plan Generación Fuente empleo
1808	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Silvana Duque	Contraloria General	Entrega de soporte de los compromisos asumidos con la Veeduría Ciudadana.
1809	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 47890 (04-1457-22). Respuesta a Entradas No. 84886 del 10 de Agosto de 2022 y No. 85981 del 12 de Agosto de 2022. Apremio Entrega de información actualizada de área adicional de taludes Resolución 2170 de 2008.
1810	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 48206 (04-1462-22). Respuesta al comunicado Putumayo-04-1592-22, y comunicado Putumayo-04-1591-22.
1811	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta comunicado Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-141-102553.
1812	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220826000175(04-1474-22) – Puente Campucanita.
1813	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de obra No 14 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa

1814	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Entrega Informe mensual Interventoría – Agosto 2022
1815	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). Puentes
1816	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Traslado comunicado con Radicado 04-1590-22 - Petición Habitantes Vereda Campucana.
1817	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión análisis multicriterio Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-172-103056 (04-1464-22). Estructuras.
1818	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-205-103503 con recibo interno 04-1539-22 del 06/09/2022 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de Agosto de 2022 con sus respectivos anexos.
1819	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio CSF-199-103447 radicado interno 04-1530-22, Observaciones comunicado PUTUMAYO04-1722-22 “Hojas de vida Especialista Ambiental y Residente Ambiental.
1820	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.
1821	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 de agosto al 31 de agosto 2022.
1822	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-217-104247 con recibo interno 04-1570-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.

1823	Cesar Gonzalez Erazo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.
1824	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.
1825	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-201-103449 con recibo interno 04-1532-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022 ICAs del 15 al 19.
1826	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a CSF-091-101339 con radicado interno 04-1262-22-M1, con asunto: "Respuesta oficio Putumayo04-1382-22 Requerimiento de la presencia especialista en hidráulica e hidrología Ing. Diego Mauricio Buitrago Sandoval - Consorcio San Francisco".
1827	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.
1828	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220824000172(04-1473-22) – Barreras de contención.
1829	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud cronograma actividades para entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%.
1830	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Oscar Yovanni Bastidas Estrada	Alcaldia Mallama	Respuesta a Alcaldía de Mallama comunicado sin consecutivo de fecha 29/07/2022, con radicado interno 04-1324-22, con asunto: "Solicitud de fresado y material proveniente de actividades de construcción del tramo vereda San Miguel- El Guabo en el municipio de Mallama para mejoramiento de vías del Municipio".

1831	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Solicitud cronograma actividades para entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%
1832	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-089-101337 radicado interno 04-1260-22 con asunto: Respuesta a su oficio putumayo04-1325-22-solicitud informe mensual área SST mes de Junio.
1833	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicado CSF-216-104246 radicado interno 04-1566-22, con asunto: Putumayo04-1417-22 solicitud reporte de fichas ss1 - programa 9: programa de salud ocupacional y seguridad industrial contemplado en el plan de manejo ambiental–PMA.
1834	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicado CSF-103-101706, radicado interno (04-1283-22) con asunto Respuesta Oficio Putumayo04-1417-22. Solicitud reporte de fichas- Programa 9: Programa De Salud Ocupacional Y Seguridad Industrial contemplado en el Plan de manejo ambiental–PMA.
1835	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Confirmación de la programación de intervención de taludes en respuesta a requerimiento N° 1 Acta de oralidad N° 614 de 2021.
1836	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22). Volumen V
1837	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-215-104242 con recibo interno 04-1567-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS 44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2.
1838	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220824000172(04-1473-22) – Muros sobre caisson y superficiales.

1839	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Inicio de cimentación Puente No.9 y presentación oportuna del diseño Primer Kilómetro dentro del corredor licenciado.
1840	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Observación equipo recicladora Caterpillar 250, para BEE
1841	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Revisión Vol. VIII Diagnóstico Estructural de Puentes Sector 4. Respuesta comunicación 312-168-20220914000252(04-1587-22).-M2
1842	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado 312-168-20220918000264(04-1614-22). Respuesta a 311-168-20220908000266 (Putumayo04-1750-22) Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021-M2
1843	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°18 – Ensayos de laboratorio
1844	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°19 – Ensayos de laboratorio
1845	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°20 – Ensayos de laboratorio
1846	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°21 – Ensayos de laboratorio
1847	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°22 – Ensayos de laboratorio
1848	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°23 – Ensayos de laboratorio

1849	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°24 – Ensayos de laboratorio
1850	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°25 – Ensayos de laboratorio
1851	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	INGECON	Orden de servicio N°26– Ensayos de laboratorio
1852	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 14 Agosto de 2022 Variante San Francisco - Mocoa
1853	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL Versión 2, Contrato 1111 de 2021, Módulo 1 Frente San Francisco.
1854	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 radicado interno (04-1510-22). (Puente 9)
1855	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad
1856	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Miguel Angel Sepulveda Roldan	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 009-DCTOSELECTRONICOS-20220916000857 (04-1598-22-M2). Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa.
1857	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Traslado comunicación 04-1565-22 de 12/09/2022. Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez-M2
1858	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Miguel Angel Sepúlveda	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000279 radicado interno (04-1629-22). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 y Putumayo04-1737-22 cesión de licencia ambiental.M2
1859	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio CSF-235-104704 (04-1605-22) ; Respuesta a comunicado Putumayo04-1804-22 del 14 de septiembre de 2022, puente No.6.

1860	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Reiteración oficios Putumayo04-1769-22 y Putumayo04-1768-22; – activación de las obras Frente San Francisco e inversión de reserva presupuestal 2021.
1861	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Retrasos entrega ICA N° 21 contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa.
1862	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Respuesta a requerimiento emitido mediante oficio 2022EE0163719 del 22 de septiembre del 2022 con radicado interno 04-1637-22.
1863	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.
1864	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-115-102015 (04-1310-22) Presentación profesional para cargo Profesional Técnico Predial.
1865	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Solicitud remisión Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género – Variante de la Biodiversidad.
1866	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Radicación: 860013103001 2022-00164-00 Accionantes: Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos Accionados: Instituto Nacional de Vías INVIAS Instituto Nacional de Vías – Territorial Putumayo Construcciones El Cóndor S.A. Consorcio Reactivación Putumayo
1867	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Juzgado Civil del Circuito Mocoa Putumayo	Juzgado Civil del Circuito Mocoa Putumayo	Radicación: 860013103001 2022-00164-00 Accionantes: Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos Accionados: Instituto Nacional de Vías INVIAS Instituto Nacional de Vías – Territorial Putumayo Construcciones El Cóndor S.A. Consorcio Reactivación Putumayo

1868	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22,Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022.-M2
1869	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Revisión Diseño Zodme Guaduales. Respuesta comunicación 312-168-20220912000247(04-1571-22) Hidráulica.-M2
1870	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Primer apremio no entrega información predios Hallazgo Contraloría oficio SS 35148 de junio 17 de 2022. Seguimiento comunicación 312-168-20220713000097 del 13 de julio de 2022.-M2
1871	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta al comunicado CSF-237-104710 del 19 de septiembre 2022, con consecutivo interno 04-1606-22. - componente social
1872	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Reiteración Oficio Putumayo04-1768-22; solicitud programa de Inversion vigencias.
1873	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-240-104893 radicado interno (04-1630-22) Presentación profesional para cargo de GEOTECNISTA.
1874	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-233-104641 (04-1600-22). Señalización.
1875	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Ingeniero residente de puentes, para ejecución puentes No.6 y No.9.

1876	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad
1877	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Alcance al comunicado Putumayo04-1868-22 del 23/09/2022. Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022.-M2
1878	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000281(04-1628-22) Intervención en el sector Campucana K10+550).-M2
1879	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Atención y entrega de soportes PQRs Viviendas-Mallama.M1
1880	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Entrega de Plan de Inversión-V2 Componente social
1881	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Reiterar entrega Ruta metodológica para la Consulta previa comunidades del Resguardo Sibundoy y San Francisco.
1882	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK 10+600 a 23+700-M2

1883	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta solicitud porcentaje de administración para gestión predial – Anexo F. Respuesta a comunicación CSF-245-104903 (04-1638-22)
1884	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Afiliaciones a seguridad social.
1885	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión documentación trámite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-229-104623 (04-1593-22), CSF-169-103053 (04-1460-22).
1886	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.
1887	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-220-104274 (04-1574). Estudios y diseños definitivos de geología, geomorfología, sitios de Ponteaderos, fuentes de materiales y túneles. Tramo 2. San Francisco.
1888	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Revisión propuesta monitoreo talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-052-100468 (04-1182-22)
1889	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	Laboratorio Ingeocon	Orden de servicio N°27 – Ensayos de laboratorio.
1890	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Carolina Arcos	Laboratorio Ingeocon	Orden de servicio N°28 – Ensayos de laboratorio.
1891	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Acta de Costos de Interventoría No 13 Julio

1892	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.
1893	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.
1894	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	GDB Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21.
1895	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad
1896	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220919000267(04-1625-22) Respuesta a comunicado 311-168-20220915000282 (Putumayo04-1805-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22).Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte.
1897	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 11 mes de Agosto de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 14 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Agosto de 2022.
1898	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Aprobación PAGA Mallama – Ricaurte Versión 3, Contrato 1111 de 2021.
1899	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud de respuesta a comunicados Putumayo04-1675-22 Respuesta a su comunicado 312-168-20220805000137(04-1367-22) Envió informe mensual social 1 de julio al 30 de julio 2022 y Putumayo04-1821-22 Respuesta a su comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 de agosto al 31 de agosto 2022.

1900	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Incumplimiento manejos ambientales – Residuos líquidos industriales, Frente Mallama – Ricaurte, Contrato 1111 de 2021.
1901	Luis José Ordoñez Salcedo	Luz Maria Correa Vargas	Construcciones El Condor	Revisión Diseño Muro K9+620 Sector 4. Respuesta comunicaciones 312-168-20220716000107(04-1272-22) y 312-168-20220914000251(04-1586-22). Estructuras.
1902	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Entrega ICA N° 21 Contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa.M1-M2
1903	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado 312-168-20220919000269(04-1615-22) Respuesta radicada 311-168-20220824000214 (Putumayo04-1637-22) del 23 de agosto de 2022. (PQRS LUIS MARIO CUESVAS).
1904	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 51093 (04-1527-22). Respuesta a Entrada No. 88581 con Fecha 19 de Agosto de 2022. Putumayo04-1616-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 42660 (04-1388-22). Remisión del acuerdo de cesión de los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental.
1905	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-246-104904 con recibo interno 04-1639-22 del 22/09/2022 con asunto; Necesidad de sitio de Acopio para el sector Mallama.
1906	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Aprobación informe predial mensual agosto 2022. Respuesta comunicación 312-001-20220901000045 (04-1534-22) del 01 de septiembre de 2022. Entrega informe mensual gestión predial. -M2
1907	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta comunicación 312-001-20220908000046 (04-1553-22) del 09 de septiembre de 2022. Traslado comunicación SS 49801. Solicitud soporte convalidado estudios perito.
1908	Luis José Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bencardino	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicación CSF-224-104428 (04-1578-22). Informe predial mensual agosto de 2022

1909	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a comunicado o: 312-168-20220923000285(04-1643-22) Respuesta a su comunicado 311-168-20220902000242 (Putumayo04-1700-22) 311-168-20220902000242 Respuesta a comunicación con radicado 04- 1327-22 del 29 de julio 2022. Comunicado 312-168-20220728000123 Respuesta a comunicación con radicado Putumayo04-1133-22. (Petición Amparo y Ernestina Vallejos).
1910	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220916000257(04-1608-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1705-22(311-168-20220905000246) Solicitud de entrega del Plan de Inversión social Versión 2.
1911	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220917000259 (04-1601-22-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-1682-22 del 29 de agosto de 2022 con asunto Respuesta a su comunicado 312-168-20220804000135 (04-1356-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de julio de 2022, frente Mocoa.
1912	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Alcance comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022. Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000279. Respuesta comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 y Putumayo04-1737-22 cesión de licencia ambiental.
1913	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Solicitud topografía y verificación de campo localización puente No.9.
1914	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Solicitud historial de mantenimientos preventivos, correctivos y la respectiva documentación de la totalidad de maquinaria, vehículos y equipos presentes en obra.
1915	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Apremio No 1 implementación Imagen Institucional INVIAS

1916	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión ICA N° 21 Contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa.
1917	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	Construcciones El Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220928000291 (04-1660-22-M2). Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000213 (04-1542-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022, frente Mocoa.
1918 ANULADO	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez	Consorcio San Francisco	Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-1827-22 del 20/09/2022, con asunto; Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.
1919	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Incumplimiento en la entrega del Informe Mensual de Calidad.
1920	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Reiterar el cumplimiento de compromisos con las veedurías ciudadanas.
1921	Luis José Ordoñez Salcedo	CORPOAMAZONIA	INVIAS	Derecho de petición información listado de predios Variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%.
1923	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión PAGA Mallama – Ricaurte Versión 3, Contrato 1111 de 2021.
1922	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta al comunicado CSF-262-105271 del 29 septiembre 2022, con radicado interno 04-1665-22 –Aprobación informe del componente social periodo Agosto 2022.
1924	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-263-105272 con recibo interno 04-1666-22 del 29/09/2022 con asunto; CESIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, Contrato 1111 de 2021, Módulo 1 Frente San Francisco.

1925	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado CSF-255-105079 (04-1652-22) Especificación de planos aprobados impresos en obra para ejecución de reforzamiento puente No.6.
1926	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado CSF-254-105019 (04-1649-22) remisión copia de aprobación de Pólizas que incluye amparo de anticipo por 27 mil millones.
1927	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Alcance a su oficio CSF-145-102574 (04-1383-22) del 09/08/2022, con asunto: Cesión de Licencia Ambiental, firmada.
1928	Luis José Ordoñez Salcedo	Hector Fabio Sanchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado CSF-256-105080 (04-1653-22) reparación en los taludes indicados previamente.

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
1494	SS 49350	31-ago-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 84916 putumayo04-1569-22 con Fecha 10 de agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 37056 (04-1234-22). Remision de informacion relacionada a tramites de desistimiento proyecto.
1495	SS 49573	31-ago-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Remisión radicado 86774 del 16 de Agosto de 2022 de Corpoamazonía sobre informe visita de seguimiento de 5.000 especies priorizadas propagadas según obligación relacionada al levantamiento de veda de especies
1496	312-168-20220901000207	1-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199.Cambio menor bajo el Numeral 14 del ART 2.2.2.6.1.3 del Decreto1076 de 2015 para la actividad denominada "Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento."
1497	312-168-20220831000206	1-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1471-22. Revisión Estudios Talud K9+970.-M2

1498	312-168-20220830000203	1-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1598-22. Revisión Diseño Señalización Sector K11+600 – K13+600.
1499	312-168-20220830000204	1-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1549-22. Revisión Diseño Geométrico Sector K10+600 – K11+600 y empalme Sector 4.
1500	312-001-20220831000044	1-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega de diagnostico predial preliminar
1501	SS 49801	1-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 89301 (Putumayo04-1627-22)con fecha 22/08/2022."Aprobación Lonja valuatoria y perito valuador".
1502	SS 49538	1-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 88128 putumayo04-1606-22 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remision del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborizacion Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa,
1503	SS 49023	2-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entradas No. 86040(Putumayo04-1580-22), 86079(Putumayo04-1582-22)y 86151(Putumayo04-1581-22) del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia ambiental y pendientes ambientales
1504	CSF-186-103361	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo 04-1686-22. Resultados laboratorio base estabilizada tramo PR52+430 al PR52+490 carril derecho. Vía 1002 sector Mallama – Ricaurte. Remisión diseño de mezcla material estabilizado con emulsión asfáltica y ensayos control calidad de mezcla y agregados
1505	SMC-GGPT 51174	2-sept-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 88360 (Putumayo04-1613-22)Presunto incumplimiento a las obligaciones en la vigencia presupuestal RESERVA 2021
1506	CSF-183-103366	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado, Putumayo04-1148-22, sobre soportes plan de trabajo en sostenibilidad (03 de febrero al 02 de abril de 2022) y comunicado Putumayo04-1393, Apremio No 1. Solicitud entrega soportes plan de trabajo en sostenibilidad (03 de febrero al 02 de abril de 2022)
1507	CSF-185-103365	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Cronograma Ambiental

1508	CSF-187-103376	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Entrega Diseño de mezcla MDC-19
1509	SS 50955	2-sept-22	Construcciones El Condor	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta radicado No. 82964
1510	CSF-184-103336	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Entrega Reingeniería Sector Empalme S1 y S2
1511	CSF-189-103385	2-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1622-22 Observaciones ICA21
1512	CSF-190-103389	3-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	HV del especialista en túneles
1513	CSF-191-103390	3-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Ensayos control de calidad BEE abscisas K52+420 al K52+490
1514	CSF-192-103391	3-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Certificados de calibración equipos de medición, inspección y ensayos del laboratorio de Suelos y Diseños
1515	CSF-193- 103392	3-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado PUTUMAYO04-1657-22, con asunto Revisión análisis multicriterio Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-144-102573 (04-1318-22). Geotecnia
1516	CSF-194-103395	3-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1703-22 Apremio N° 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.
1517	312-168-20220903000210	5-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2-M2
1518	CSF-195-103397	5-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo 04-1717-22
1519	CSF-196-103398	5-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-1718-22
1520	CSF-197-103415	5-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado PUTUMAYO04-1713-22
1521	CSF-198-103419	5-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo 04-1694-22 con relación a los oficios Putumayo 04-1609-22 del 18 de agosto y Putumayo 04-1648-22 del 24 de agosto 2022 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco.
1522	SS 50134	5-sep-2022	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 87934 (Putumayo04-1601-22) con Fecha 18 de agosto de 2022. Respuesta su oficio SS 45013 con recibo interno 04-1412-22 de 17/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 76448 (Putumayo04-1449-22) con Fecha 22 de julio de 2022. Remision del Informe Trimestral Ambiental 4 de Interventoría Contrato 1111 de 2021

1523	SS 50491	5-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 89832 con Fecha 23 de agosto de 2022. Putumayo04-1642-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 43518 (04-1392-22). Respuesta a Entrada No. 76430 con Fecha 21 de julio de 2022. Remision del Informe Trimestral Ambiental de Interventoria N°4 para el Contrato de obra 964 de 2021
1524	SS 50661	5-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 89726(Putumayo04-1635-22) con Fecha 23 de Agosto de 2022. Respuesta a Entrada No. 64308 con Fecha 17 de junio de 2022. Putumayo04-1237-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 23426 (04-0974-22). Respuesta a oficio SS37147 sobres observaciones al informe trimestral ambiental de interventoría 3
1525	SS 50697	5-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 89685(Putumayo04-1634-22) con Fecha 23 de Agosto de 2022. Respuesta su oficio SS 39652 con recibo interno 1291 del 22/07/2022 con asunto; Respuesta a Entrada sobre remisión del plan de trabajo.
1526	SS 50696	5-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta al radicado 88573(Putumayo04-1617-22) del 19 de Agosto de 2022 .Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550
1527	SS 51093	5-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 88581 con Fecha 19 de Agosto de 2022. Putumayo04-1616-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 42660 (04-1388-22). Remisión del acuerdo de cesión de los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental.
1528	DT-PUT52657	5-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Respuesta entrada No. 93878 (Putumayo04-1701-22) con fecha 2/09/2022
1529	312-168-20220903000209	5-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1515-22 (311-168-20220729000164) Remisión a Petición Eduardo Perea Gutiérrez del 27 de julio de 2022.
1530	CSF-199-103447	5-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su Comunicado PUTUMAYO04-1722-22(Respuesta a su oficio CSF-182-103274 (04-1487-22), presentación profesionales del área Ambiental).

1531	CSF-200-103448	5-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1585-22 Apremio N° 1 entrega informes ICA N° 10 al N° 19.
1532	CSF-201-103449	5-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022ICAs del 15 al 19
1533	CSF-202-103450	5-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21
1534	312-001-20220901000045	6-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega-Informe Mensual de Gestión Predial-M2
1535	312-168-20220905000211	6-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Envió informe mensual social 1 de agosto al 31 de agosto 2022-M2
1536	CSF-203-103459	6-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (vigencia agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022).
1537	CSF-188-103382	6-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Solicitud de anticipo a favor del Consorcio San Francisco
1538	CSF-204-103501	6-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Planilla de rasante de base estabilizada
1539	CSF-205-103503	6-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de Agosto de 2022 con sus respectivos anexos.
1540	CSF-206-103504	6-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe de actividades sst correspondientes al mes de Agosto de 2022 con sus respectivos anexos.
1541	CSF-207-103511	7-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega certificado Aseguradora Nacional de Seguros.
1542	312-168-20220907000213	7-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022-M2
1543	DT-PUT-53366	7-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Respuesta entrada No.93870(Putumayo04-1697-22) del 2/09/2022
1544	312-168-20220907000214	7-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta oficio Putumayo04-1442-22 cuyo asunto es: Vigencias 2021 y 2022 – Inversión en los frentes de Obra, Putumayo04-1486-22 cuyo asunto es: Vigencias 2021 y 2022 – Inversión en los frentes de Obras, Putumayo04-1487-22 cuyo asunto es: Atraso evidenciado y verificado a la ejecución de recursos públicos comprometidos para las vigencias 2021 y 2022 en el contrato de obra 964 de 2021, Putumayo04-1527-22 cuyo

						asunto es: Traslado oficio SMC-GGPT-42973. CONTRATO Remito aprobación póliza cesión contrato964-21 y requiero Programa de inversión actualizado. Solicitud reprogramación plan de obras e inversión y el anticipo se descuente de la reserva 2021.
1545	CSF-208-103706	7-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Francisco Sanchez	Luis Ordoñez	Remisión informe sostenibilidad No. 14, correspondiente al mes de agosto de 2022
1546	CSF-209-103743	7-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Francisco Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado, putumayo04-1669, del 25 de agosto del 2022, respuesta a la comunicación csf-170-103054 (04-1461-22-m1). Informe mensual sostenibilidad no 13 versión 2 (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022)
1547	312-168-20220907000215	8-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Informe de Sostenibilidad No. 14 correspondiente al periodo 03 de agosto al 02 septiembre del 2022 V 01-M2
1548	CSF-210-103795	8-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Francisco Sanchez	Luis Ordoñez	Ensayos control de calidad BEE abscisas k52+025 al k52+300
1549	312-168-20220906000212	8-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1647-22. Revisión Metodologías Estudio y Diseño de Túneles Sector 3.
1550	312-168-20220907000216	8-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04-1544-22 (311-16820220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22(311-168-20220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K 10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22)
1551	312-168-20220907000217	8-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Alcance a comunicado 312-168-20220903000209 Respuesta a su comunicado Putumayo04-1515-22 (311-168-20220729000164) Remisión a Petición Eduardo Perea Gutiérrez del 27 de julio de 2022.
1552	DT-PUT 53962	9-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No 94546(Putumayo04-1719-22) con fecha 05/09/2022."Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco - Mocoa"
1553	312-001-20220908000046	9-Sep-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a Comunicación Putumayo-04-1732-22 de fecha

						06 de septiembre de 2022.Traslado comunicación SS 49801. Solicitud soporte convalidado estudios perito.
1554	860013103001-2022-00164-00	9-sept-22	Juzgado 01 Civil Circuito Mocoa	Luis Alejandro Perez Plaza	INVIAS Construcciones El Condor Consorcio Reactivación Putumayo	Acción de Tutela Amparo Vallejos y Ernestia Vallejos
1555	CSF-211-103875	9-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Alcance al comunicado CSF-208-103706 (04-1545-22) de Remisión Informe Sostenibilidad No. 14, correspondiente al mes de agosto de 2022.
1556	CSF-212-103876	9-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Presentación de profesional de Calidad.
1557	312-168-20220909000240	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 confecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.
1558	312-168-20220909000239	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220824000213, Putumayo04-1633-22, del 24 de agosto del 2022. Informe de Sostenibilidad No 11 (03 de mayo al 02 de junio del 2022) V 02. Contrato 964. Frente Mocoa
1559	CSF-213-104126	12-sep-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-1767-22. Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021
1560	312-168-20220908000218	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1622-22. Revisión diseño geotécnico Talud Campucana Sector 4.
1561	312-168-20220912000243	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta oficio Putumayo04-1442-22 cuyo asunto es Vigencias 2021 y 2022-Inversión en los frentes de Obra, Putumayo04-1486-22.Vigencias 2021 y 2022-Inversión en los frentes de Obras, Putumayo04-1487-22 .Atraso evidenciado y verificado a la ejecución de recursos públicos comprometidos para las vigencias 2021 y 2022 en el contrato de obra 964 de 2021, Putumayo04- 1527-22.Traslado oficio SMC-GGPT-42973. CONTRATO Remito aprobación póliza cesión contrato 964-21 y requiero Programa de inversión actualizado. Solicitud reprogramación plan de obras e inversión y el anticipo se

						descuente de la reserva 2021.
1562	312-168-20220912000244	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220829000227, Putumayo04-1673-22, del 29 de agosto del 2022 Y 311-168-20220909000268, Putumayo04-1758- 22 DEL 09/09/2022. Informe de Sostenibilidad No 12 (03 de junio al 02 de julio del 2022) V 02-M2
1563	312-168-20220912000245	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicación Putumayo04-1632-22 Remisión de listado de predios Variante San Francisco–Mocoa, Inversión de no menos de 1%.
1564	312-168-20220912000246	12-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Proceso de consulta previa comunidades indígenas KAMENTSA San Francisco y KAMENTSA Sibundoy
1565	sin consecutivo	12-sept-22		Carlos Alberto Córdoba Cárdenas	Construcciones El Condor INVIAS	Cancelación de permiso otorgado el día 5 de mayo del presente año
1566	CSF-216-104246	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Putumayo04-1417-22 solicitud reporte de fichas ss1 - programa 9: programa de salud ocupacional y seguridad industrial contemplado en el plan de manejo ambiental–PMA
1567	CSF-215-104242	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2.
1568	312-168-20220911000241	13-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1691 -22 (311-168-20220901000237) Traslado Comunicado DT-PUT 51484.
1569	312-168-20220911000242	13-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narvaez Duarte
1570	CSF-217-104247	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.
1571	312-168-20220912000247	13-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicados Putumayo04-1267-22, Putumayo04-1339-22 y Putumayo04-1414-22. Diseño ZODME Guaduales.
1572	CSF-218-104249	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-1665-22 remisión oficio ss 47540 del 16/08/2022 seguimiento obtención acto administrativo para concesión de aguas frente Mallama – Ricaurte y donación de material de fresado.
1573	CSF-219-104250	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1745-22 de fecha

						08 de septiembre del 2022, con asunto respuesta a su oficio CSF-202-103450 con recibo interno 04-1533- 22 del 05/09/2022.
1574	CSF-220-104274	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-141-102553.
1575	CSF-221-104286	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Entrega del plan de trabajo social actualizado-Frente SanFrancisco Mallama
1576	CSF-222-104291	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta con alcance a los comunicados Putumayo04-1624-22– y Putumayo04-1714-22 – Entrega de los Planes de Inversión Social V2 firmados.
1577	CSF-223-104311	13-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a oficio Putumayo04-1677-22 del 29 de agosto de 2022, solicitud de entrega de pendientes.
1578	CSF-224-104428	14-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a oficio Putumayo04-1753-22 Informe predial Mensual.
1579	sin consecutivo	14-sept-22	Construcciones El Condor	Erika Maria Restrepo Ramirez	Juzgado 01 Circuito Mocoa Putumayo	Contestación tutela 860013103001 2022-00164-00
1580	312-168-20220913000250	14-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220909000268, Putumayo04-1758-22 del 09/09/2022. Solicitud entrega informes mensuales de sostenibilidad versiones definitivas-M2
1581	312-168-20220913000249	14-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo-04-1519-22, 311-168-20220801000167, Rta comunicación 312-168-20220712000095 de 12/07/22. Rta comunicados 312-170-20220726000007 R.I. (04-1312-04) 27/07/22 312-17020220726000005 R.I. (04-1313-04) 28/07/22 312-170-20220726000006 R.I. (04-131404)28/07/22 Informe Diseño De Mezclas De Concreto Lanzado – Mocoa +Jauno
1582	Oficio No. 35-2022	14-sept-22	Comité coordinador exalumnos Institución Educativa Almirante Padilla	Stella Ordoñez-Clara Pabón-Manuel Derazo-Hugo Vivas-Ruby Pabón, CarlosBenavides.	Luis Ordoñez	Participación y solicitud
1583	CSF-225-104523	14-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Complemento al volumen de estructura del sector empalme del 6+700 al 7+100.
1584	CSF-226-104525	14-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado de interventoría Putumayo04-1656-22, con la actualización de la exploración

						geotécnica del sector de empalme y Tramo 2 K 7+100 al 8+10
1585	DT-PUT 55592	15-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada 98528(Putumayo04-1779-22) con Fecha 13/09/2022.Solicitud Ingreso de Personal de Interventoría.
1586	312-168-20220914000251	15-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1526-22. Revisión diseño solución K9+620. Sector 4.
1587	312-168-20220914000252	15-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1639-22. Vol. VIII. Diagnóstico Estructural de Puentes. Sector 4.
1588	312-168-20220914000253	15-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1671-22. Revisión diseño solución El Mirador PR115+500.
1589	312-168-20220914000254	15-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1653-22. Revisión diseño solución K10+250. Sector 4.
1590	sin consecutivo	15-sept-22		Vereda Campucana	Consorcio Reactivación Putumayo	Petición Vereda Campucana
1591	CSF-227-104621	15-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Radicación ante interventoría de la GDB ajustada a lo construido instrucciones recibidas en Comité de Obra No. 36; en puerto Asís – Putumayo el día miércoles 07 de septiembre del 2022.
1592	CSF-228-104622	15-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-1770 del 10 de septiembre de 2022.
1593	CSF-229-104623	15-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Documento modificatorio, "redistribución de recursos, conforme a las apropiaciones presupuestales existentes"
1594	CSF-230-104624	15-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta Putumayo04-1750-22 Proceso de abordaje de Consulta Previa con las comunidades Indígenas Kamentsa Inga Y Kamentsa Biya en el marco del Proyecto "Variante San Francisco – Mocoa".
1595	312-168-20220916000255	16-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Transporte, Almacenamiento y Uso de Explosivos.
1596	CSF-231-104636	16-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-1800-22 del 14 de septiembre de 2022, en reiteración al comunicado Putumayo04-1677-22, Apremio No.1.
1597	CSF-232-104639	16-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Solicitud de anticipo a favor del Consorcio San Francisco, Respuesta a oficio Putumayo04-1754-22 del 9 de septiembre de 2022.

1598	009-DCTOSELECTRONICOS-20220916000857	19-sept-22	Construcciones El Condor	Miguel Angel Sepulveda Roldan	Luis Ordoñez	Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa.
1599	CSF-234-104642	19-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-1769-22 del 10 de septiembre de 2022, con asunto atraso de obra frente programa de inversión vigente, Apremio 1.
1600	CSF-233-104641	19-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Asunto: Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa.
1601	312-168-20220917000259	19-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1682-22 del 29 de agosto de 2022 con asunto Respuesta a su comunicado 312-168-20220804000135 (04-1356-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de julio de 2022, frente Mocoa.
1602	312-168-20220917000260	19-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1685-22 del 30 de agosto de 2022 con asunto Respuesta a su comunicado 312-168-20220808000143 (04-1372-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1295-22 solicitud entrega de documento de seguimiento y control ambiental requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.
1603	312-168-20220916000256	19-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Actualización Volumen III. Geología para Ingeniería. Sector K10+600 – K11+600.
1604	SMC-GGPT 54748	19-sept-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Camilo Andres Suescun	Reiteración inicio de ejecución – activación de las obras Frente San Francisco.
1605	CSF-235-104704	19-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-1804-22 del 14 de septiembre de 2022, puente 6
1606	CSF-237-104710	19-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-1762-22 - Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (vigencia agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022) ajustados.
1607	CSF-238-104715	19/09/2022	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Entrega de la versión final ajustada del Informe de Cumplimiento Ambiental ICA 21.
1608	312-168-20220916000257	19-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1705-22(311-168-20220905000246) Solicitud de entrega del Plan de Inversión social Versión 2 .
1609	312-168-20220920000270	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220902000239, Putumayo04-1693-22 del 02/09/2022. Respuesta de entrega informe mensual No 13

						definitivo (03 de julio al 02 de agosto de 2022).-M2
1610	312-168-20220920000271	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta Comunicaciones Putuamyo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. -M2
1611	312-168-20220919000268	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220913000270, Putumayo04-1777-22, del 13 de septiembre del 2022. Informe de Sostenibilidad No 14 (03 de agosto al 02 de septiembre del 2022) V 01.-M2
1612	312-168-20220918000262	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220914000276 (Putumayo04-1789-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su Comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168- 20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del Pr 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad
1613	312-168-20220918000263	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220829000233 (Putumayo04-1684-22) Alcance al comunicado Putumayo04-1667-22 del 6 de agosto de 2022 -Respuesta a su comunicado 312-168-20220824000171(04-1459-22-M2).Entrega Informe de cumplimiento ambiental No. 21 correspondiente al periodo comprendido entre enero y junio de 2022-M2
1614	312-168-20220918000264	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220908000266 (Putumayo04-1750- 22) Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021
1615	312-168-20220919000269	20-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta radicada 311-168-20220824000214 (Putumayo04-1637-22) del 23 de agosto de 2022.Traslado Queja Señor Roberto Cuesvas.
1616	SS 53196	20-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 91220(Putumayo04-1667-22) del 26 de Agosto de 2022,

						91702(Putumayo04-1672-22) del 29 de Agosto de 2022 y 93677(Putumayo04-1692-22) del 1 de Septiembre de 2022. Respuesta copias informativas entrega de ICA 21, pendiente cesión de licencia ambiental y entrega de requerimientos ANLA pendientes ICA 3 al 8
1617	SS 55175	20-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 96553(Putumayo04-1748-22) con Fecha 8 de septiembre de 2022. Respuesta su oficio SS43330 con recibo interno 04-1422-22 de 18/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 75687 con Fecha 19 de julio de 2022. Remision informe trimestral 3 contrato 1111 de 2021.
1618	312-168-20220921000275	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-1676-22 del 29 de agosto de 2022, con asunto: Apremio 1. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.y comunicado Putumayo04-1823-22 del 17 de septiembre de 2022, con asunto: Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.M2
1619	312-168-20220921000276	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Cesar Gonzalez Erazo	Respuesta oficio recibido el 10 de septiembre 2022, “Requerimiento priorización atención talud K118.”-M2
1620	312-168-20220920000274	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220915000281 (Putumayo04-1803-22) Respuesta a su comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22)Proceso De Consulta previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto de la Variante Mocoa -San Francisco-M2
1621	312-168-20220920000272	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1626-22. Afectaciones en los trabajos de campo a raíz de la temporada invernal.-M2
1622	DT-PUT 55193	21-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Remisión reiteración de ejecución-activación de las obras frente San Francisco contrato 1111 de 2021
1623	SMC-GGPT 56259	21-sept-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 94445, (Putumayo04-041709-Asunto:Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad) con fecha 05/09/2022

1624	312-168-20220921000278	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a oficio de entrega de pendientes observaciones No. Putumayo04-1689-22-M2
1625	312-168-20220919000267	21-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220915000282(Putumayo04-1805-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22).Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narvaez Duarte-M2
1626	860013103001-2022-00164-00	21-sept-22	Juzgado 01 Civil Circuito Mocoa	Luis Alejandro Perez Plaza	INVIAS Construcciones El Condor Consorcio Reactivación Putumayo	Acción de Tutela Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos
1627	312-168-20220921000280	22-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta radicado 311-168-20220824000217 (Putumayo04-1643-22) del 23 de agosto de 2022 Traslado Queja señor Hermes Narváez . M2
1628	312-168-20220921000281	22-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a sus comunicados 311-168-20220805000179 (Putumayo04-1544-22) Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550/311-168-20220825000222(Putumayo04-1660-22)Reiteración solicitud de información por la Intervención en el sector Campucana K10+550(Comunicado Putumayo04-1544-22)./ 311-168-20220905000250(Putumayo04-1716-22)Respuesta a comunicado 312-168-20220726000120 Alcance a la comunicación 312-168-20220722000116, Fase de implementación del Plan de Manejo arqueológico (AIA No 0188) Del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 para el proyecto,PK10+600 a 23+700 - CONTRATO INVIAS 964 de 2021. /311-168-20220913000271(Putumayo04-1778-22)Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22(311-168-20220905000253) Apremio N°1 Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04- 1544-22(311-168-20220805000179).Solicitud de información por la intervención

						en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22(311-168-20220825000222)Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K 10+550 Comunicado Putumayo04-1544-22
1629	312-168-20220921000279	22-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta Comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 Y Putumayo04-1737-22 Cesión de Licencia Ambiental.
1630	CSF-240-104893	22-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Hoja de vida Geotecnista
1631	SS 56271	22-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 97048(Putumayo04-1757-22) con Fecha 09/09/2022.Remisión Informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022)
1632	312-168-20220921000277	22-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1687-22. Revisión Diseño Geométrico Sector K11+600 – K13+600. Sector 3.
1633	CSF-241-104897	22-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Orden de Interventoría para el retiro de maquinaria de los cauces de los ríos SP Y SF
1634	SS 56465	22-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1810-22.Respuesta a su oficio SS 48206 (04-1462-22). Respuesta al comunicado Putumayo-04-1592-22, y comunicado Putumayo-04-1591-22.
1635	SS 56318	22-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta comunicado Putumayo04-1791-22.Respuesta a comunicado SS 47576(04-1442-22) - Seguimiento gestión social.
1636	CSF-242-104899	22-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1597-22, con asunto Actualización PAGA Mallama – Ricaurte Versión 3.
1637	Correo electrónico	22-sept-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Requerimiento-cumplimiento de compromisos radicado 2022EE0163719
1638	CSF-245-104903	22-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Solicitud de definición de porcentaje de administración para la gestión predial. ANEXO TECNICO PREDIAL-APENDICE F.
1639	CSF-246-104904	22-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Necesidad de sitio de Acopio para el sector Mallama
1640	312-168-20220923000283	23-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1816-22 con fecha de radicado 16-09-2022 y asunto: Traslado comunicado con Radicado 04-1590-22 - Petición Habitantes Vereda Campucana.

1641	312-168-20220923000284	23-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1631-22 del 23 de agosto de 2022 con asunto Respuesta Su comunicado N°221-168-20220208000060 (04-0619-22-M2). Respuesta a sus comunicados Putumayo04-0575-22 – Radicado No. 220-169-20220202000399, Medidas ambientales a implementar previamente al mantenimiento del tramo 4.
1642	312-168-20220922000282	23-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Alcance de respuesta a su comunicado Respuesta a su comunicado 311-168-20220914000276 (Putumayo04-1789-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad
1643	312-168-20220923000285	23-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado 311-168-20220902000242 (Putumayo04-1700-22) Respuesta a comunicación con radicado 04-1327-22 del 29 de julio 2022. Comunicado 312-168-20220728000123 Respuesta a comunicación con radicado Putumayo04-1133-22
1644	CSF-253-105018	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo 04-1743-22. Entrega Diseño de mezcla MDC19.
1645	CSF-252-105017	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Reenvío de respuesta de Corpoamazonia a la utilización de materiales de corte provenientes de las obras viales adelantadas por el consorcio san francisco.
1646	CSF-251-105016	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1811-22, ajuste cronograma ambiental
1647	CSF-250-105015	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1822-22, solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.
1648	CSF-249-105014	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Informe de la gestión de los predios 019psi Y 039a Sb D
1649	CSF-254-105019	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Reenvío comunicado INVIAS SMC-GGPT 56731, aprobación pólizas de anticipo
1650	CSF-248-105013	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-1817-2 revisión análisis multicriterio tramo 2 san

						francisco. -estructuras.
1651	CSF-247-105012	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1768-22 con asunto Solicitud programa de inversion vigencias
1652	CSF-255-105079	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1680-22-Especificación de Planos en Obra
1653	CSF-256-105080	26-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-1835-22
1654	SS 54918	26-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 96509(Putumayo04-1741-22) con Fecha 08 de septiembre de 2022. Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199 con asunto, cambio menor bajo el numeral 14 del art 2.2.2.6.1.3 del Decreto 1076 de 2015 para la actividad de cambio menor
1655	CSF-257-105175	27-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Nuestro comunicado CSF-247-105012
1656	CSF-258-105178	27-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Información Modificatorio No.2
1657	312-001-20220926000047	27-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicación con radicado Putumayo04-1870-22 de fecha 23 de septiembre de 2022.Primer apremio no entrega información predios Hallazgo Contraloría oficio SS 35148 de junio 17 de 2022. Seguimiento comunicación 312-168-20220713000097 del 13 de julio de 2022.-M2
1658	312-168-20220927000288	28-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220902000243 (Putumayo04-1702-22), con asunto Traslado comunicado DT-PUT 47047.-M2
1659	312-168-20220928000290	28-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado con radicado No. 311-168-20220907000262(Putumayo04-1736-22) del 7 de septiembre de 2022 y asunto. Respuesta a su comunicado 312-168-20220903000210 (04-1517-22-M2). Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2-M2
1660	312-168-20220928000291	28-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-1797-22-Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000213 (04-1542-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022-M2
1661	CSF-259-105267	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta con alcance a los comunicados Putumayo04-1803-22,

						Putumayo04-1842-22 y Putumayo04-1881-22 Entrega de la propuesta metodológica de abordaje de consulta previa conjunta con la comunidad Kamentsa Inga.
1662	SS 56074	29-sept-22	INVIAS	JAIRO Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 96775 con Fecha 08 de septiembre de 2022 (Putumayo04-1751-22). Estado proceso sancionatorio de la cesion de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.
1663	CSF-260-105269	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1834-22 Solicitud reporte de Ficha SS1 – Programa No. 9: Salud Ocupacional y Seguridad Industrial contemplado en el Plan de manejo ambiental PMA
1664	CSF-261-105270	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Entrega de rasante del PR51+970 al PR54+150.
1665	CSF-262-105271	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-1871-22 - Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022) ajustados.
1666	CSF-263-105272	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Cesion de Licencia Ambiental
1667	CSF-264-105273	29-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-1894-22 con asunto: GDB Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21.
1668	SS 56509	29-sept-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 97496 con Fecha 12 de septiembre de 2022. ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicacion proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.
1669	312-001-20220928000048	29-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicación con radicado Putumayo-04-1857-22 de fecha 22 de septiembre de 2022."Traslado comunicación 04-1565-22 de 12/09/2022. Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez"-M2
1670	SS 55168	29-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 94817 del 5 de Septiembre de 2022. Putumayo04-1724-22-ASUNTO: Apremio N°1 Solicitud de informacion por la intervencion en el sector Campucana y respuesta a oficio de solicitud de atención prioritaria de ejecución de la línea de sostenibilidad y No. 94824(Putumayo04-1725-

						22)Respuesta a su oficio SS 48693 (04-1493-22-M1).
1671	SS 55670	29-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 97148Putumayo04-1763-22), 97150(Putumayo04-1761-22) y 97292(Putumayo04-1764-22) del 9 de Septiembre de 2022. Respuesta a oficios de entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19, atención GDBS ICAS 3 al 9 y solicitud entrega ICA 21. Contratos 1111 y 964 de 2021.
1672	312-168-20220929000293	29-sept-22	Costrucciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado 311-168-20220922000295 (Putumayo04-1842-22) Respuesta a comunicado 312-168-20220918000264(04-1614-22). Respuesta a 311-168-20220908000266 (Putumayo04-1750-22) Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021
1673	312-168-20220929000292	29-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado 311-168-20220927000306 (Putumayo04-1882-22) Respuesta a su comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA No 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 (TRAMO 3 -FRENTE MOCOA), PK 10+600 a 23+700.
1674	CSF-265 - 105275	30-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez	Luis Ordoñez	Modificatorio No.2 cotizaciones para campaña de exploraciones
1675	312-168-20220930000294	30-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta Comunicación Putumayo04-1877-22 Observaciones Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N°21.
1676	312-168-20220930000295	30-sept-22	Construcciones El Condor	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Informe de Gestión SG-SST - Periodo comprendido entre 24 de agosto a 25 de septiembre de 2022.
1677	CSF-266-105289	30-sept-22	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Complemento al comunicado CSF- 265-105275 Modificatorio No.2 cotizaciones para campaña de exploraciones

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE LAS OBRAS

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 062								
FECHA INICIAL	0	1	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	0	7	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PR 52+010 a PR 52+593 Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 carril derecho. Ruta 1002



PR 52+020 a PR 52+840 Riego Imprimación Ruta 1002



PR 52+020 a PR 52+590 Toma de muestras de mezcla asfáltica MDC-19 instalada. Ruta 1002.



PR 52+020 a PR 52+850 Toma de ensayo de planicidad sobre BEE. Ruta 1002.



Avance instalación apoyos temporales Puente 6 K5+761 - K5+828 VSFM.



Perforaciones para prospección geotécnica Puente 9 VSFM.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 063								
FECHA INICIAL	0	8	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	1	4	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PR 52+024 a PR 52+580: Aproximación y cereo de BEE margen izquierdo. Ruta 1002



PR 52+024 a PR 52+580: Reciclado y conformación de BEE, margen Izquierdo. Ruta 1002.



PR 52+024 a PR 52+580 Muestreo BEE para control de calidad M.I. Ruta 1002.



PR 52+024 a PR 52+580: Reciclado y conformación de BEE, margen Izquierdo. Ruta 1002.



Recuperacion de banca via veredadl ITP aguas abajo Puente San Pedro. Ruta 1003



K7+340 perforaciones para prospección geotecnica. VSFM.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 064								
FECHA INICIAL	1	5	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	1	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Avance montaje apoyos provisionales Puente 6 K5+761 - K 828. VSFM.



Perforación para prospección geotecnica K8+080 VSFM.



toma de secciones transversales, sector Puente 9A, K7+146 VSFM.



PR 52+580 a PR 52+940 Aproximación y cereo de BEE carril izquierdo. Ruta 1002.



Imprimacion entre el PR 52+024 - PR52+940 carril izquierdo. Ruta 1002.



Toma de densidades BEE-38 PR 52+430 - PR 52+780 carril izquierdo. Ruta 1002.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 065								
FECHA INICIAL	2	2	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	8	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PR 53+760 a PR 54+250: Fresado de carpeta asfáltica carril izquierdo. Ruta 1002



PR 52+024 a PR 52+224: Instalación de Mezcla Asfáltica tipo MDC-19, C.I. Ruta 1002



PR 52+780 a PR 53+020: Toma de Densidades sobre BEE-38, carril izquierdo. Ruta 1002.



27 sep-22: Comité de coordinación GGPT-INVIAS, CSF, CRP en direccion Territorial INVIAS Putumayo.



Perforaciones para sondeo geotecnico K7+900 VSFM Sector 2



Avance montaje apoyos provisionales Puente 6 K6+940 VSFM Sector 1

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 62								
FECHA INICIAL	0	1	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	0	7	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES K0+470 M.I EN VÍA ACCESO ESCUELA CAMPUCANA



K10+000 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR- PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



COMITÉ PRESENCIAL EVALUACIÓN CONTRATOS 1111 Y 964 PRESENCIA GGPT, INVIAS, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA



K10+550 MI - ESTABILIZACIÓN TALUD - PERFORACIÓN PARA INSTALACIÓN ANCLAJES ACTIVOS Y PASIVOS EN CORONA DE TALUD (ZONA BOSCOSA)



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS



ATENCIÓN PUNTO CRÍTICO VÍA MOCOA-SAN FRANCISCO (TRAMPOLIN) - SECTOR MIRADOR K115: CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DE TALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 63

FECHA INICIAL	0	8	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	1	4	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



ATENCIÓN PUNTO CRÍTICO VÍA MOCOA-SAN FRANCISCO SECTOR MIRADOR K115: CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DE TALUD



PROTECCIÓN CON CONCRETO LANZADO TALUD AMPLIACIÓN BANCA K116+000 VÍA EXISTENTE SAN FCO MOCOA



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN ANILLOS PARA CAISSONS



K9+650 MI - ESTABILIZACIÓN TALUD INFERIOR UBICACIÓN DE DADOS PARA ANCLAJES ACTIVOS



K10+000 M.I. PERFORACIÓN E INSTALACIÓN PERNOS AUTOPERFORANTES TALUD INFERIOR



ADECUACIÓN ACCESOS A FRENTES DE OBRA SECTOR 3 - CORTES - CONTENCIÓN - MEJORAMIENTO

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 64

FECHA INICIAL	1	5	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	1	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



ATENCIÓN PUNTO CRÍTICO VÍA MOCOA-SAN FRANCISCO SECTOR MIRADOR K115: CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DE TALUD



PROTECCIÓN CON CONCRETO LANZADO TALUD AMPLIACIÓN BANCA K116+000 VÍA EXISTENTE SAN FCO MOCOA



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN ANILLOS PARA CAISSONS



ADECUACIÓN ACCESOS A FRENTES DE OBRA SECTOR 3 - CORTES - CONTENCIÓN - MEJORAMIENTO



K10+000 M.I. PERFORACIÓN E INSTALACIÓN PERNOS AUTOPERFORANTES TALUD INFERIOR



K10+550 M.I. PERFORACIÓN E INSTALACIÓN ANCLAJES PASIVOS EN CORONA DE TALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 65

FECHA INICIAL	2	2	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	8	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



CONSTRUCCIÓN MURO EN GAVIONES VÍA VEREDAL ACCESO ESCEULA CAMPUCANA



INICIO CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE SECTOR #5 K2+460 A K2+600



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN ANILLOS PARA CAISSONS



INSTALACIÓN DE PLATAFORMA PARA RETIRO DE MATERIAL DE CAISSON MUROS EN SECTOR 3



K10+000 M.I. PERFORACIÓN E INSTALACIÓN PERNOS AUTOPERFORANTES TALUD INFERIOR Y RETIRO DE MATERIA DE EXPLANACIÓN



K10+550 M.I. INSTALACIÓN DE FORMALETA Y FUNDICIÓN DE DADOS EN CORONA DE TALUD ZONA BOSCOSA

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ÁREA SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO.1111 de 21 Mes de Septiembre de 2022								
FECHA INICIAL	0	1	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	3	0	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Taller de seguridad vial I. E Pususquer. Tramo Ricaurte-Mallama Ruta 1002.



Seguimiento monitoreo de especies rescatadas y reubicadas tramo K7+000 hasta K7+400. VSFM.



Seguimiento manejo de residuos liquidos, cabina portatil K6+800. VSFM.



Seguimiento y veriricación de levantamiento de actas de vecindad sector K54+000 Tramo Ricaurte-Mallama Ruta 1002.



Acompañamiento al frente de obra - estudiantes sexto semestre ITP. VSFM.



Seguimiento capacitacion personal frente Mallama - Ricaurte. Ruta 1002.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 62

FECHA INICIAL	0	1	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	0	7	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



SEGUIMIENTO A PQRS 24 ROBERTO CUESVAS.



SEGUIMIENTO A PQRS 25 HERMES NARVÁEZ.



SEGUIMIENTO A ESPECIES RESCATADAS, REUBICADAS EN VIVERO TEMPORAL



CAPACITACIÓN AMBIENTAL FRNETE CAMPUCANA



SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD EN LABORES DE EXCAVACIÓN MANUAL DE CAISSÓN. K10+660



EN ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO FALTA INSTALAR SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBREROS EN LA VÍA Y DISPOSITIVOS PARA REGULAR LA VELOCIDAD.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 63								
FECHA INICIAL	0	8	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	1	4	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



8 de Septiembre de 2022: Ahuyentamiento de fauna por parte de BIOPLUS



8 de Septiembre de 2022: Jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos



9 de Septiembre de 2022: Intalación de geotextil sobre los trinchos del K10+660



12 de Septiembre de 2022: Seguimiento a especies rescatadas y reubicadas



12 de Septiembre de 2022: Disposición de material en la ZODME Guaduales



13 de Septiembre de 2022: Rescate de helecho arborescente (Cyathea sp)

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 64								
FECHA INICIAL	1	5	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	1	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



SEGUIMIENTO A PQRS 16 - PETICIÓN HERMANAS VALLEJOS VALLEJOS.



16 de Septiembre de 2022: Rescate y rehubicación de fauna por parte de BIOPLUS



20 de Septiembre de 2022: Disposición de material en la ZODME Guaduales



19 de Septiembre de 2022 - Demarcación y señalización



Verificación al cumplimiento de los estándares de seguridad para trabajo en alturas y permisos de trabajo de alto riesgo

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 65								
FECHA INICIAL	2	2	0	9	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	8	0	9	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Capacitación al personal en obra.



Inducción al personal que ingresa al proyecto



23 de Septiembre de 2022: Rescate de helecho arborescente (Cyathea sp)



25 de Septiembre de 2022: Rocería y tala del K11+000 al K11+600



23 de Septiembre de 2022 - Capacitación en el tema de evacuación y administración de emergencias (simulacro de rescate vertical en caisson)



27 de Septiembre de 2022 - Incumplimiento estandar de seguridad por el uso de tablones como base y falta de plataforma con pasamano

8.4. COPIA DE LAS BITACORAS

8.4.1. COPIA BITACORAS CONTRATO 1111 de 2021

8.4.1.1 Frente de obra variante San Francisco - Mocoa:

K.7+326 profundidad. 18m, K 6+980 instalación equipo de perforación. continuan. fallas. k 7+351. continua inicio de perforación. K 7+220. 25 m de profundidad.

-PUENTE No.6. continua instalación de Apoyos y viga eje 1.

-Se Continua. limpieza de Alcantarilla. del k 1+820 por colmatación.

-PERSONAL. Y EQUIPOS: El consignado en Formatos mansuales de seguimiento y Control Diario.

31-Ago-22

01 Septiembre 22 El contratista continua con la canalización Sobre el rio San Francisco aguas abajo con equipo Komatsu y Kobelco, esta actividad se realiza en el sector de los Juntas.

No se observa ningun tipo de actividades sobre el rio San Pedro.

Perforaciones por parte del subcontratista JHF y JOYCO K 7+326 profundidad 18 m, K 7+351 profundidad de 1.00 m, Parte del personal se encuentra trasteando equipos al K 8+500

Puente # 6. Se realiza la fundición de solado para apoyos para montaje de estructura.

Topografia:

El subcontratista JOYCO Continua con los trabajos de toma de secciones K 6+720 - K 6940

01-SEP-22

02 Septiembre 2022 "VIERNES"

- El Contratista continua los trabajos de canalización sobre al rio San Francisco aguas abajo en al Sector de las Juntas con los equipos Komatsu 200 y Kobelco 210
- El equipo del rio San Pedro aun continua en reparación por lo cual en este sector no hay actividad
- Perforaciones por al sub contratista JHF y Joyco todo su personal se encuentra trasladando equipos al K 81500
- Puente #6, se continua con las instalaciones de apoyos.

Se Continua Con la limpieza de encole de obra de arte en al PR 1+880

Topografia:

El subcontratista Joyco continua con los trabajos de toma de secciones originales entre K 6185 - K 7+000

02-sep-2022

03 Septiembre 2022 "SABADO"

- El contratista Continua con los trabajos de canalización sobre al rio San Francisco aguas abajo en al sector de los Juntos con al equipo Kobelco SK 210
- En al sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Perforaciones por al sub contratista JHF y Joyco continua con sus actividades de perforación en los sectores K 7+326, K 6+980

K 71351 y tambien se traslada un aquipo hasta el K 81500.

- Cuanta #6, Se continua con los trabajos de instalación de apoyos
- Topografia:
Por parte de topografia del sub contratista Joyco se continua con la toma de secciones transversales (originales) cada 5 mts.

05-Sep-2022

05 Septiembre 2022 "LUNES"

- El contratista continua con los trabajos de canalización del rio San Francisco aguas abajo con los aquipos Komatsu 200 y Kobelco SK 210.
- En el sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Perforaciones. el sub contratista JHF y Joyco Continua con los trabajos de perforaciones en los sectores del K 71326, K 71351, K 61980
- Cuanta #6, Se continua con los trabajos de instalación de apoyos.
- Topografia
Por parte de topografia del subcontratista Joyco Se continua con los trabajos de toma de secciones transversales (originales) cada 5 mts. K 71000

05-Sep-2022

06 septiembre 2022 " MARTES"

- El contratista continua con los trabajos de canalizacion del rio San Francisco aguas abajo con al aquipo Komatsu 200 y Kobalco sw20
- En al sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Perforaciones, al sub contratista JHF y Joyco continuan con los actividades de perforaciones en los sectores de N 61980, por otro lado s trabajadores se encuentran realizando apiques para muestras en al N 61720 estos puntos son ubicados con su comision de topografia.
- Puente # 6, no se realizan actividades por al mal clima.

06-SEP-2022

07 septiembre 2022 " MIERCOLES"

- El contratista continua con los trabajos de canalizacion del rio San Fronasco aguas abajo con los aquipos Komatsu 200 y Kobalco 210
- En al sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Perforaciones al sub contratista JHF Y JOYCO continuan con los actividades perforaciones en los sectores del N 61980, N 81130, N 71900 N 71880, N 71870.

Tambien se realizan muestras en al N 61870 con una profundidad de 15 mts estos puntos son ubicados con la comisión de topografia.

- Puente #6, en el sector del puente #6 se realiza la actividad de alistamiento de materiales para apoyos del eje 1.

07-SEP-2022

08 septiembre 2022 "Jueves"

- El contratista continua con los trabajos de canalización de rio San Francisco aguas abajo con los equipos Komatsu 200 y Kobelco 210
- En el sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Perforaciones. el Subcontratista JHF y JOYCO continuan con las actividades de perforaciones en los sectores del K61980, K71370, K71580 K71870, K71900.
- Puente #6, en el sector del puente #6 se observa que se instala teleférico en el eje del puente para el traslado de materiales, tambien se se continua con el alistamiento de materiales para apoyos del eje 1.
- Topografia:
Por parte de topografia se replantea puntos para excavación de apiques para muestras K71200 - K71500 y nuevos sondeos.

08-SEP-2022

09 septiembre 2022 "VIERNES"

- Por parte del contratista al dia de hoy realiza la continuación de la canalización del rio San Francisco aguas abajo con los aquipos Komatsu 200 y Kobalco 210
- En el Sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad
- Por poraciones: El subcontratista JHF y JOYCO continuan con la actividad de perforaciones en los sectores del K 61967, K 71340 K 71590, K 71870, K 71750, K 71900 y K 81150
- Puenta #6. El dia de hoy en el sector del puenta #6 se continua con la instalación de la guaya del teleferico, para el traslado de materiales, tambien se realiza el rafuerzo de viga para apoyo del eje 2.

09-sep-2022

10 septiembre 2022 "SABADO"

- El contratista continua con los trabajos de canalización del rio San Francisco aguas abajo con el aquipo Komatsu 200 unicamante ya que el aquipo Kobalco 210 se encuentra fuera de servicio.
- En el Sector del rio San Pedro no se observa ningun tipo de actividad.
- Perforaciones: El subcontratista JHF, JOYCO continuan con las actividades de perforaciones en los sectores del K 61967, K 71340, K 71590 K 71870, K 71750, K 71900 y K 81150.

- Puanta # 6: El dia de hoy en el sector del puanta #6 se continua con el alistamiento de de materiales, el personal se encuentra de compensatorio, se encuentran unicamente 4 personas en el lugar.
- Topografia:
por parte del subcontratista JOYCO continua con el raplantao de puntos para excavaciones de apiques para muestras K 71500 y nuevos sondeos, tambien se nivela y contra nivela los mojones CSF1A - CSF1B K 81+30 - K 81+180.

10-SEP-2022

12 Septiembre 2022 "LUNES"
- El contratista continua con los trabajos de canalizacion del rio San Francisco aguas abajo con el aquipo Kobalco 210 el cual solo trabaja hasta las 10:00 am por causa de falla mecanica.
- En el sector del rio San Pablo no se observa ningun tipo de actividad.
- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO Continuan con las actividades de perforacion en los sectores del K 6+967, K 7+1340, K 7+1590, K 7+1750, K 7+870, K 7+1900 y K 81+30
- En el sector del Puanta # 6, se realiza el corte de una viga riostra transversal entre las vigas 3 y 4 en el estribo # 1. Costado izquierdo.
- Topografia:

Por parte del Subcontratista Joyco realiza la actividad de replanteo de puntos para nuevos sondeos localizados en el puente #10.

12-SEP-2022

13 Septiembre 2022 " Martes "

- Por parte del contratista, se finaliza con los trabajos de canalización del rio San Francisco el equipo Kobalco 210 es trasladado al sector del rio San Pedro, donde se reanudan los trabajos con dicho equipo mas Caterpillar 318 aguas abajo.
- Perforaciones: El subcontratista JHT, Joyco Continuan con las actividades de perforaciones en los sectores del K 6+967, K 7+340 K 7+590, K 7+750, K 7+870, K 7+900 y K8+150
- En el sector del puente #6, se organiza material vigas y tuberia para apoyos y arreglo del puente
- Topografia:

Se continua con la actividad de replanteo de puntos para nuevos sondeos K 7+760

13-SEP-2022

14 Septiembre 2022 " Miercoles"

- El contratista continua con los trabajos de canalizacion del rio San Pedro y recuperacion de camino varedal con los equipos Kobalco 210 y Caterpillar 318.
- Perforaciones: El Subcontratista JHF y Joyco continuan con las actividades de perforaciones en los sectores del K 6+967, K 7+310, K 7+590 K 7+750, K 7+870, K 7+900 y K 8+150
- En el Sector del puente #6, el dia de hoy se realiza organizacion de materiales.
- El contratista con su personal realiza la limpieza de encole de obra de arte en el K 3+820 margen izquierda.
- Topografia:
Por portada topografia se realiza la actividad de replanteo de nuevos puntos para nuevos sondeos en el puente #10 y K 7+760.

14-SEP-2022

15 Septiembre 2022 " Jueves"

- El Contratista continuo con los trabajos del rio San Pedro y recuperacion de via varedad aguas abajo con los equipos Kobalco 210 y Caterpillar 318.
- Perforaciones: El Subcontratista JHF y Joyco continuan con las actividades de perforación en los sectores del K 7+967, K 7+340 K 7+590, K 7+750, K 7+870, K 7+900 y K 8+150
- El Contratista con su personal continua

con la limpieza y descolmatacion de obra de arte an su ancola y dascola an al K 1 820

- Topografia:
Por parte de topografia del subcontratista se raplantea puntos para sondeos, para muro an al K 71560, K 71760 y puanta #11.

15-SEP-2022

16 saptiambra 2022 "Viarnes"

- El contratista continua con los trabajos del rio San Padro, canalizacion y racuparacion de otro camino varadal afectado por al puarta inviarno, con los aquipos Kobalco 210 y Catarpillar 318
- Parforaciones: El subcontratista no puade avanzar con sus actividades debido al mal tiampo de la zona.
- En al sactor del puanta # 6 se tarmina con al montaje de los apoyos, se inicia con al cambio de diamantes.
- El contratista con su parsonal continua con la limpieza y descolmatacion de obra de arte an su ancola y descola an al K 1 + 820.

16-SEP-2022

17 Septiembre 2022 "Sabado"

- El contratista continua con los trabajos de canalización y recuperación de via varadal con los equipos Hobalco 210 y Caterpillar 318
- Perforaciones: El subcontratista continua con los trabajos de perforaciones en los sectores del K 6+967, K 7+340, K 7+590, K 7+750, K 7+870, K 7+850, K 7+900 y K 8+150 es trasladada al K 8+080
- El contratista continua con los trabajos de limpieza de obra de orla en su ancola y descola K 1+820.

11-SEP-2022

19 Septiembre 2022 "Lunes"

- El contratista continua con los trabajos de canalización y recuperación de via varadal aguas abajo con los equipos Hobalco 210 y Caterpillar 318.
- Perforaciones: El subcontratista JHF y Joyco continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+930, K 7+340, K 7+750 K 7+850, K 7+900.
- En el sector del puente #6 se realiza la actividad de reajusta de apoyos.
- El contratista continua con los trabajos de limpieza de obra K 1+820
- Topografia:

Por parte de la topografia del contratista se realiza la actividad de toma de secciones

transuarsales (originales) sobre localización de puanta #9

19-SEP-2022

20 Septiambre 2022 " Martes"

- En el sector del rio San Pedro al Contratista suspende las actividades de arreglo de vias varadales.
- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO continua con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+930, K 7+340, K 7+590, K 7+750, K 7+850, 7+900 y K 8+080
- En el sector del puanta # 6 se realiza la actividad de cambio de alamantos.
- Topografia:
la topografia del subcontratista realiza la actividad de loma de secciones sobre el puanta #9A sobre quebrada.

20-SEP-2022

21 Septiambre 2022 " Miercoles"

- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO continuan con las actividades de perforación en los sectores del K 6+945, K 7+370, K 7+690, K 7+750, K 7+869, K 7+900 y

K 81 080.

- En el sector del puente #6, el personal de IIB se encuentra reforzando las torres para mas estabilidad en los apoyos del eje 1.
- Topografia:

Por parte de topografia del subcontratista Joyco se realiza la actividad de toma de Secciones originales sobre el causa de quebrada y terreno en el K 71 200 puente 9A.

21-SEP-2022

22 Septiembre 2022 "Jueves"

- Perforaciones: por parte del Subcontratista JHT y JOYCO continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 61 945 K 71 370, K 71 690, K 71 869, K 71 900 y K 81 080.
- En el sector del puente #6 se continua con el refuerzo de las torres para dar mas estabilidad a los apoyos del eje 1 y 2 del puente.
- Topografia:

La topografia del subcontratista JOYCO realiza la actividad de toma de secciones transversales sobre el terreno de K 71 370 - K 71 440.

22-SEP-2022

23 Septiembre 2022 "Viernes"

- Perforaciones: El subcontratista continua con los trabajos de perforación en los sectores de K 6+945, K 7+370, K 7+748, K 7+690, K 7+869, K 7+900 y al K 8+080
- En el sector del puente #6, se continua con el refuerzo de los torres para darnos estabilidad a los apoyos del eje 1 y 2 del puente.
- Topografia:
El subcontratista JOYCO en acompañamiento de interventoria se realiza la localización de los extremos de los puentes 9 y 9A con información del diseño geometrico de JOYCO y se observa que se encuentran fuera de la licencia ambiental.

23-SEP-2022

24 Septiembre 2022 "Sabado"

- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+945 K 7+370, K 7+748, K 7+690, K 7+869, K 7+900 y al K 8+080.
- En el sector del puente #6, no hay actividades por el mal tiempo.

24-SEP-2022

26 Septiembre 2022 "Lunes"

- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+945, K 7+204, K 7+748, K 7+690, K 7+869 K 7+900 y al K 8+080.
- El dia de hoy se realiza una visita tecnica por parte de los ingenieros director y residente de interventoria al sector de variante para verificar avance de obra en el puente #6 y avance de perforaciones sector 1 y 2.
- En el sector del puente #6 se continua con la instalación de apoyos sobre la cinta aislamiento para iniciar trabajos de gateo.
- Topografia:

El subcontratista JOYCO continua con la toma de secciones transversales sobre la posible ubicación del puente 10.

26-SEP-2022

27 Septiembre 2022 "Martes"

- Perforaciones: El subcontratista JHF y JOYCO continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+945, K 7+204, K 7+748, K 7+690, K 7+869, K 7+900.
- En el sector de puente #6, se continua con la instalación de apoyos, se esta a la espera del personal que realizara trabajos de gateo a la estructura del puente.
- Topografia:

Por parte del subcontratista Joyco, continua con la toma de secciones tranversales sobre la ubicación del puanto 10.

27-Sep-2022

.28 Septiembre 2022 "Miercoles"

- Perforaciones: El subcontratista JHF y Joyco Continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 6+945, K 7+127 K 7+204, K 7+748, K 7+690, K 7+900 y K 8+080 Termina con la profundidad requerida.
- En el sector del puanto # 6, no se observa actividad esta a la espera de nuevo personal.
- El contratista con su personal continua con la limpieza de obra en su ancole y descole K 5+820.

29-Sep-2022

.29 Septiembre 2022 "Jueves"

- Perforaciones: El subcontratista Joyco y JHF Continuan con los trabajos de perforación en los sectores del K 7+127, K 7+204, K 7+748, K 7+690, K 7+900, K 7+950.
- En el Sector del puanto # 6 no se observa

ningun tipo de actividad.
- El contratista continua con los trabajos de limpieza de obra de orla en su ancole y descole, utilizando su personal en el K 1+820.
- Por parte de interventoria se realizo la busqueda de mojones de DIN SEDIC de los cuales se encuentran 2 en el K 7+300, K 8+000 y 1 en el K 11+000 aproximadamente.
- Topografia:
El subcontratista JOYCO continua con la toma de secciones sobre terreno natural en el puente 10 y 11.

29-SEP-2022

30 Septiembre 2022 "Viernes"
- Perforaciones: El subcontratista JOYCO y JHF continua con los trabajos de perforaciones en los sectores del K 7+287, K 7+204, K 7+748, K 7+690, K 7+869, K 7+950, K 8+270
- En el sector del puente #6, se realiza cambio de viga riostra A y cambio de angulos sobre los apoyos.
- El contratista llava hasta el K 6+670 una retro excavadora marca Kobelco 210 LC la cual no realiza ningun tipo de actividad por lo tanto se deja senalizad.

30-SEP-2022

8.4.1.2 Frente de obra Ricaurte – Mallama ruta 1002:

31 de Agosto de 2022.

Por parte del Contratista se realiza el Sopletco, imprimación y re nivelación con MDC25 Entre los pr 521020 - pr521370, Se observa en este Sector Existe demasiado desgaste a causa del agua y del trafico, En el recorrido de los Ing el 30 de Agosto de Interventoria y Constructora, Se llega al acuerdo de realizar el procedimiento del carril derecho El Sector quedara cerrado y señalizado, queda habilitado un solo carril, Se realiza ademas el bacheo con mezcla densa en caliente (MDC-25) pr 437+060 al 441+800 Se ocupa una volqueta alquilada, herramienta menor, trabajadores de administración vial la maquina recicladora continua inactiva, Se recomienda al constructor sellar fisuras del pavimento, o base, el cual se compromete realizar dicho chequeo de estos sectores a primera hora. pr 521+200 pr 521+260 carril derecho, por parte de topografía se chequeo niveles de base en el eje y laterales pr 521020 - 521+300 carril derecho la Mezcla Instalada es MDC-19 (Consta en Recibos).

P.I.

01 de Septiembre 2022.

Por parte del Contratista se realiza La instalación de mezcla asfaltica MDC-19 pr 521019. - pr 521+157 Carril derecho, Esta actividad se realiza con personal y Equipo de la Empresa ASFACOL, El contratista nuevamente intenta realizar el proceso de fresado con la maquina recicladora, pero sufre daños mecanicos y el retirado a las instalaciones del Contratista, la interventoria en conjunto con el contratista realiza prueba de planicidad pr 521020 - 521+250 carril derecho, se refiere al contratista la presencia de grietas y material segregado sobre base estabilizad pr 521020 - pr 521+260 carril derecho, por topografía Se recibe niveles de base en el eje laterales pr 521019 - pr 521+250 carril derecho, se realiza la actividad de nivelación de eje y laterales de rezante pr 521+250 al pr 521600 y se localizan noimales con cinta y ubicación de referencias, en el mismo sector, Ademas se toman muestras, de MDC-19 instalada pr 521019 - pr 521+157 carril Derecho.

Los Quiebres y Material Segregado Se Realiza Venteo Con Mezcla MDC-19.

R.I.

impulsado por CamScanner

16

01 de Septiembre de 2022.

Por parte del Contratista se instala malla azpalfra HDC 19- pr 52+157 al pr 52+260 Camil derecho, Esta actividad se realiza Con personal y equipo de la empresa ATACON, El contratista cuenta con 2 maquinas recicladora, pero una esta en reparación y otra en mantenimiento, las 2 estan en las instalaciones del Contratista., En conjunto se realiza prueba de planicidad pr 52+340 - pr 52+580 Camil derecho, En algunos Sectores Sobrepasa la tolerancia, Se Sopletea y se imprima del hombro despues de hacer la recomendación por parte de interventoria. pr 52+260 al pr 52+300 Camil derecho.
En el Sector 52+390 al 52+420 Sobrepasa el tope de tolerancia de planicidad, El pr 52+430 - pr 52+510 no se recibe por topografía de interventoria. y en algunos lugares sobrepasa la tolerancia de planicidad, por parte de topografía se recibe niveles de base en el eje y sus laterales Entre pr 52+340 - pr 52+430 como tambien en el pr 52+510 - pr 52+590 camil derecho, Se ubican normales y medición de Ancho con cinta. 52+990 - pr 53+230, Se toman densidades a la base Estabilizada pr 53+133 ; pr 53+168 — pr 53+220 Camil Izquierdo, Ademas se toman muestras de HDC 19 instalada en el pr 52+157 - pr 52+260 camil derecho.

K.I

03 de Septiembre de 2022.

Por parte del contratista Se realiza instalación de Malla azpalfra HDC-19 pr 52+260 - pr 52+408 Camil derecho, Se realiza la Actividad Con los equipos de la Empresa ATACON, Se intenta realizar la actividad de fresado Con maquina recicladora, pero nuevamente sufre daños y es retirada a las instalaciones del contratista, Se cuenta y compacta Sectores puntuales donde la prueba de planicidad Sobrepasa la tolerancia Entre el pr 52+380 al pr 52+420 Camil derecho, por parte de topografía se realiza la actividad de nivelacion con asfalto pr 52+430 - pr 52+510 tambien se chequea niveles para liberación pr 52+430 al pr 52+500 Camil derecho por parte de laboratorio se toman muestras HDC 19, Instalada pr 52+260 al 52+408.

F.J.

Norma

impulsado por CamScanner

286 DE 1974

05 de septiembre. de 2022.

Por parte del Contratista se realiza la actividad de instalación de marca asfaltica HDC 19. pr 521+408 - pr 521+593 Carril derecho, En pr 521+500 al pr 521+510, Existe un posible fallo, se informa al contratista pero la Carpeta es instalada. asumiendo ellos su responsabilidad Esta actividad se realiza con Equipos y personal de ASFACOL. los 2 recicladores continuan Inactivos en las instalaciones del Contratista, ademas se Completa y re imprimación del Sector pr 521+408 al pr 521+590, Según el contratista Estaba deteriorado, por inuación Verificar tambien se imprima y completa el pr 521+590 - pr 521+850 Carril derecho, Esta actividad tambien se realiza en un sector q hay posible fallo pr 521+675 y en el 521+684 - pr 521+702 y se propsa Sin Emulción, por topografía se reniuela con asfalto pr 521+430 pr 521+510 Se chequea niveles para liberación pr 521+430 - pr 521+500 Carril derecho, por laboratorio se toman muestras de HDGM Instalado En el pr 521+408 - pr 521+593 Carril derecho.

K.I

06 de Septiembre de 2022.

Por parte del Contratista se realiza la actividad de un posible fallo, previo al realizar dicha actividad se observa que la falla es Superficial y se decarta la presencia del mismo, pr 521+675 Carril derecho, tambien en conjunto con el Contratista se realiza prueba de planicidad. Cumpliendo con la tolerancia Exigida (0,015 mm) pr 521+580, pr 521+830 Carril derecho, los recicladores siguen inactivos En oficinas con todos sus ayudantes de obra, tambien se realiza el mantenimiento de Señalización, En los Sectores intervenidos pr 521+020 al pr 521+020 al pr 531+300, se le recuerda al contratista q en el pr 521+684 - al pr 521+702. Carril derecho, se reprocso Sin adición de la Emulción asfaltica antes de instalar la carpeta, por parte de topografia se realiza la actividad de nivelación Sobre carpeta asfaltica instalado Entre el pr 521+019 - pr 521+590 Se ubican mojones con cinta metrica. pr 521+019 - 521+600 Carril derecho, ademas la obra comision de topografía realiza toma de secciones originales Sobre silueta de la via pr 471+300 - pr 471+480.

K.I

Norma
impulsado por CamScanner
287 DE 1974

07 de Septiembre de 2022.

Por parte del Contratista se realiza la actividad de picado, de la carpeta existente con la maquina recicladora pr 52+024 - pr 52+360 Camil Izquierdo 0,35 cm., se realiza tambien la actividad de cerco en el sector 52+024 - 52+360 Camil Izquierdo, para posteriormente proceder al proceso, de Estabilización de la base con cemento. al 1% y emulción asfaltica al 3,5% rompimiento rapido, Por parte de topografia se cerca pr 52+024 al pr 52+360 Camil Izquierdo. para posteriormente proceder a profundizarse. a 0,25 cm de nivel de base, Por otra parte el contratista. con una de sus camionetas, toma secciones originales de ciluda de la via y detalles 45+080 al pr 45+200 y se completa un broche faltante, por parte de laboratorio En la actividad de picado se toman muestras del material existente pr 52+024 al pr 52+360 Camil izquierdo. Estas son para prueba de granulometria.

Y. Z.

R. J.

08 de Septiembre de 2022.

Se realiza la actividad de picado, de Carpeta Existente, entre los pr 52+380 - al 52+530 del camil izquierdo. con espesor de 0.35 cm se continua con base Estabilizada, con emulción de Rompimiento Rapido 3.5% pr 52+024 - pr 52+100 Camil Izq. 0,25 cm Espesor, 33 bultos cemento al 1% Apox. 50kg c/u., Esta misma actividad se realiza pr 52+110 al pr 52+230 Camil Izquierdo, 0,25cm se ocupan 52 bultos de cemento al 1% 50kg c/u, tambien se continua con el cerco, humectación y sellado del Sector intervenido, con BEE pr 52+024 al pr 52+100 y Apox pr 52+110 pr 52+230 Camil Izquierdo, Por parte de topografia se realiza el cerco de BEE pr 52+024 - pr 52+100 Camil Izquierdo, Por parte de Intervention Se realiza el chequeo y recibido de niveles de la base Estabilizada pr 02+600 al pr 52+910 Camil derecho, por laboratorio la jornada de hoy En el proceso de recibido se toman muestras de BEE pr 52+024 al pr 52+100 como tambien pr 52+110 - pr 52+2300 Camil derecho.

Y. Z.

R. J.

Norma

impulsado por CamScanner

09 de Septiembre de 2022.

Por parte del Contratista se realiza la actividad de fresado de la carpeta existente con maquina recicladora pk 52+360 - pk 52+380 Como también en el pk 52+320 pk 52+720, los dos en el carril izquierdo con un espesor de 0,35cm., tambien se realiza la actividad de riego, humectación y sellado del sector intervenido con BCE por el contratista, pk 52+110 - pk 52+230 Carril Izquierdo, tambien se realiza la actividad de preoreo en el sector q' fue intervenido por el contratista anteriormente con la maquina recicladora pk 52+230 - pk 52+400 Carril Izquierdo Se ventea Arena para proteger la imprimación q' fue instalada anteriormente pk 52+593 - 52+850, Carril derecho, esta Actividad se realiza por motivo de q' en el mismo sector, se esta llevando la actividad de fresado. y por este motivo se protege para habilitar carril derecho, por parte de topografia.

Se Sciea BCE pk 52+110 - pk 52+230 Carril Izquierdo, PRE RIEGO pk 52+230 pk 52+400, Se aproxima niveles de eje, lateral Izquierdo, a nivel de base, ademas Se toman secciones de la silueta de la via y detalles pk 44+560 al pk 44+810 por laboratorio Se toman densidades de base estabilizada pk 52+024, 52+100 carril Izq., tambien se toma muestras de fresado, material existente, pk 52+360 al pk 52+380, pk 52+530 - pk 52+720 Carril Izquierdo, pruebas para granulometria

M. I

10 de septiembre de 2022.

Por parte del Contratista se realiza la actividad de fresado. de Carpeta Existente con máquina recicladora pk 52+720 - pk 52+910 carril Izquierdo. con un espesor 0,35cm, Se continua con el proceso de BCE con Emulsión de rompimiento rapido. al 3.5% pk 52+230 - pk 52+330 Carril Izquierdo, con un espesor de 0,25cm ocupan 46 bultos y cemento al 1%. Marca argos 50kg c/u. tambien se cerca, humecta y sella El Sector intervenido con BCE por el contratista el dia de hoy pk 52+230 - pk 52+330 Carril Izquierdo. por parte de topografia Se realiza la actividad de cereo de BCE Entre el pk 52+230 - pk 52+330 Carril Izquierdo, Se toman secciones de topografia sobre silueta de via y detalles pk 54+020 - pk 44+480 laboratorio, En el proceso de Estabilización de BCE se toman muestras de material Estabilizado, pk 52+230 - pk 52+330 Carril Izquierdo.

K. I

impulsado por CamScanner

12 de Septiembre de 2022

Se Continua con el proceso de base Estabilizada con Emulsión de rompimiento rapido al 3.5%. En el PR 521330 - PR 521430 Carril Izquierdo con un Espesor de 0,25cm, Se realiza El cerco humectación y Sellado del Sector intervenido con BEE por El contratista el día de hoy, PR 521330 - PR 521430, Carril Izquierdo, también para El proceso de Estabilización de la base se adiciona hidratado de 3/4 una cantidad Aprox 7.00m³ PR 521330 - PR 521430 Carril Izquierdo Por topografía del contratista Se realiza la actividad de cerco BEE PR 521330 - PR 521430 Carril izquierdo, por parte de laboratorio El día de hoy En el proceso de Estabilización de BEE Se toman muestras de material Estabilizado con Emulción Entre PR 521330 - PR 521430 Carril izquierdo.

13 de Septiembre de 2022

Se Continua Con El proceso de base Estabilizada con Emulción de rompimiento rapido al 3.5%. En el Sector PR 521430 al 521580 del Carril Izquierdo. Con Espesor de 0,25cm, Se ocupan 69 bultos de cemento al 1% marca argos 50kg c/u, tambien En el proceso de Estabilizado de la base se adiciono hidratado 3/4 una cantidad aprox 21.00m³ PR 521430 - PR 521580 Carril Izquierdo, tambien Se moja, humecta y Sella El Sector Intervenido con BEE por el Contratista el dia de hoy PR 521430 al PR 521580 Carril izquie. topografia. Se cerca la BEE PR 521430 al PR 521580 Carril Izquierdo la obra comición de topografía. realiza la toma de secciones Originales Sobre Silueta de vía y Sus detalles. por parte de laboratorio, En la jornada del día de hoy En El proceso de Estabilización de BEE Se toman muestras de material Estabilizado Entre los PR 521430 al PR 521580 Carril Izquierdo.

Norma-t

impulsado por CamScanner

290 DE 1974

14 de Septiembre de 2022.

Se continua con el proceso de base Estabilizada, emulción de rompimiento rapido 3,5%. pr 521580 - pr 521680, Carril Izquierdo Con Espesor de 0,25cm, se ocupan 42 bultos de cemento al 1%. demarca argos 50kg c/u, Se adiciona hilurado 3/4 21m³ aprox entre el pr 521580 - pr 52+680 Carril Izquierdo., tambien se cerca, humecta y Sella el sector Intervenido con BEE por el contratista el día de hoy. pr 52+580 - pr 52+680 Carril Izquierdo. Por parte de topografia. de Contratista se cerca BEE Entre los pr 52+580 - al pr 52+680 carril Izquierdo la otra comisión realiza la nivelación y contranivelación pr 42+000 al 43+200, por parte de laboratorio se toman muestras de material Estabilizado pr 52+580 - al pr 52+680 carril Izquierdo.

R.I.

15 de Septiembre de 2022.

Se Continua con el proceso de base estabilizada con emulción de rompimiento rapido 3,5%. pr 52+680 - pr 52+790, del carril Izquierdo. Con un espesor de 0,25cm, se ocupan 45 bultos de Cemento al 1%. 50km c/u se adiciona a la base hilurado de 3/4, aproximadamente 28,00m³ pr 52+680 - pr 52+790 carril Izquierdo, tambien se cerca, humecta, y sella el sector intervenido con BEE por el contratista el día de hoy, pr 52+680, pr 52+790 Carril Izquierdo., por topografía se continua con el cerco de BEE pr 52+680 al pr 52+90 Carril Izquierdo. la otra comisión continua con nivelación y contranivelación pr 52+230 - pr 54+800, tambien se continue con la maicación del eje con cinta metrica pr 53+400 al pr 55+020 por parte de laboratorio En el proceso de Estabilización se toman muestras de este material pr 52+680 al pr 52+790 Carril Izquierdo.

R.I.

Norma
impulsado por CamScanner
291 DE 1974

16 de Septiembre de 2022.

Se continua con el proceso de base Estabilizada con Emulsión de rompimiento rapido 3.5%. En el Sector pr 521+790 al 521+940 del Canal Izquierdo, con un Espesor de 0,25cm, se usan 67 bultos. de cemento. el 1% marca algos 50km c/u, también para el proceso de estabilización de la base se adiciona hidratado 3/4 aprox. 21.00 m³ pr 521+790 al 521+940 Canal Izquierdo, se cerca, humecta y Sella el Sector Intervenido con BEE por el contratista el día de hoy pr 521+790 · pr 521+940 Canal Izquierdo, por parte de topografía. Se cerca BEE entre el 521+790 al pr 521+940 canal izquierdo, por parte de Interventoría se chequea y recibido de niveles. de BEE pr 521+024 - al pr 521+780 liberado por Interventoría la obra conformación, toma de secciones Originales de Silueta de la via y detalles pr 521+230 - pr 531+380. por parte de laboratorio El día de hoy en el proceso, de Estabilizado de BEE se toman muestras de material Estabilizado. Entre los pr 521+790 - pr 521+940 Canal Izquierdo.

17 de Sep. de 2022.

Preceerco, humectación y Sellado. Entre El pr 531+230 - pr 531+390 canal Izq. Se aprox. a nivel de base, En conjunto se toma prueba de planidad pr 521+024 al pr 521+780 Canal Izquierdo, En conjunto con el contratista se realiza visita al Sector pr 541+350 lateral derecho, donde (Campamento) dispone material de remoción de derrumbe En un predio donde se compromete a conformarlo, pero Incumple Este compromiso, el dueño solicita se adecue el sitio.

por topografía se realiza preceerco pr 531+230, pr 521+390, canal Izque. Se aprox a nivel de base, se continua con poligonal pr 531+000 - pr 541+000 para continuar con toma de secciones, por laboratorio. Se toma muestras del material pr 531+230 al pr 531+390. Canal Izquierdo. pruebas para Verificar granulometría.

Norma

impulsado por CamScanner

292 DE 1974

19 Septiembre de 2022

Por parte del Contratista se realiza la actividad de fresado de la carpeta Existente Con máquina recicladora pr 531+390, pr 531+490 Carril Izquierdo Con espesor de 0,35 cm, Se continua con precorte pr 531+390 al pr 521+490 Carril Izquierdo, Se imprima además El pr 521024 al pr 521+940 carril Izquierdo, hay una visita del director regional putumayo. de infra Ing José Ricardo Burbano, para reconocer En conjunto con residentes de obra e Interventoría pr 38+900 al pr 54+300. Por parte de topografía del contratista se realiza el precorte de Capa Existente pr 531+390 al pr 531+490 Carril Izquierdo y Por laboratorio, Se toman densidades para Verificación del cumplimiento de %. de Estabilidad y liberación de Capa de material de base Existente Estabilizada BEE-3B. pr 521+430 al pr 521+780 carril Izquierdo

20 de Septiembre de 2022.

Se continua con la Actividad de precorte, humectación y Sellado del Sector Intervenido por el contratista. el día de hoy pr 531+390 - pr 531+490 Carril Izquierdo. Esta actividad es apoyo a base para proceder al Estabilizado de la base con emulción, al 3,5%. y cemento al %. También se cuenta con arena para proteger la imprimación pr 521+024 al pr 521+940 carril Izquierdo. Por parte de topografía El contratista realiza, precorte pr 537500 - pr 531+750 carril Izquierdo, Se aproxima a nivel de base, Por laboratorio se toman muestras de material Estabilizado BEE pr 531+500 - pr 531+750 Carril Izquierdo.

21 de Septiembre 2021

Por parte del contratista Se realiza da actividad de fresado de la carpeta Existente con la maquina recicladora entre el pr 531+750 - pr 531+050 Carril Izquierdo Con un espesor de 0,35 cm, Se continua con la actividad de cereo, humectación y sellado del Sector intervenido por el contratista entre los pr 531+490 - 531+750 carril Izquierdo Esta actividad es aproximado a nivel de base Con Emulción 3,5%.

impulsado por CamScanner

y cemento al 1% pa parte de topografía del contratista
Se realiza la actividad depiferco entre dos pr 55t500 -
pr 531750 Carril Izquierdo. Se aprox a nivel de base

22 de Septiembre de 2022.
Se continua con el proceso de base Estabilizado con
Emulción de rompimiento rapido al 3,5%. En el sector del
pr 53t230 - pr 53t430 carril Izquierdo Espesor de 0,25cm
Se aplican 62 bultos de cemento al 1% de la marca
argos 50km c/u, Se cerca, humecta y Sella El sector
Interumbido con BEE por El contratista el día de hoy pr
53t230 pr 53t400 carril Izquierdo, por otra parte Se realiza
la actividad de retiro de fallo y reposición de
material contaminado entre El pr 531285 al pr 53t305
Carril Izquierdo., por topografía con una comición inicial
y contraniveles Entre el pr 54t400 - pr 54t960, Se marcan
dellas Entre el pr 54t350 al pr 55t500., la otra comición
cerca Entre los pr 53t230 - al pr 53t 430 carril Izquierdo
por laboratorio, Se toman muestras de BEE entre los pr
53t230 al pr 53t430 carril Izquierdo.

23 de Septiembre de 2022.
Se realiza la actividad de demolición de Carpeta asfáltica
Sobre el puente pr 52t100 al pr 52t110 Carril Izquierdo
El día de hoy se adiciona hipiruado de 3/4 una
Cantidad aproximada de 38,5 pr 53t430 - pr 53t630 carril
Izquierdo, tambien se adiciona al carril Izquierdo pr 53t600
al pr 52t940 para dar paso Vehicular por el sector y
Comenzar con El fresado Sobre el Carril derecho pero la
maquina sufre daños mecanicos y es trasladada a las
Instalaciones del contratista, por otra parte en las
oficinas de Interventoria frente mallama se realiza un

impulsado por CamScanner

Comité del área de calidad donde participan Ing y el personal de calidad del contratista y de Interventoría, por parte de topografía con una de sus comisiones se toman secciones originales sobre subida de día y detalles PR 54+450 al PR 55+030 por parte de laboratorio del contratista en conjunto con Interventoría. Se realiza la actividad de toma de densidades para Verificar el porcentaje de Compactación PR 521+780 PR 521+490, PR 537+020 carril Izquierdo.

24 de Septiembre de 2022.

Se continua con el proceso de base estabilizada con emulsion de rompimiento rapido 3.5%. En el sector del PR 537+430 al PR 537+630 del carril Izquierdo con un espesor de 0,25cm y se ocupan 62 bultos de cemento al 1% marca argos 50kg c/u, también se cerca, humecta y sella el sector Interrumpido con BEE por el contratista el día de hoy PR 537+430 al PR 537+630 carril Izquierdo, por topografía con una de sus comisiones realiza la localización del eje y anchos entre el PR 537+640 al PR 54+200 la otra comisión realizada actividad de cerco PR 537+430 al PR 537+630 carril Izquierdo, por laboratorio en compañía del Ing Director del contratista Arturo Gonzalez, Ing profesional de calidad Edwin Espana y el laboratorista del contratista William Lopez, se realiza la visita a la planta de asfalto ASHACOM para Verificar Grado de Equipos y Calidad del Material.

25 de Septiembre de 2022.

Se realiza la actividad de Estabilización de BEE PR 537+630 al PR 537+730. Con Emulsion de Rompimiento rapido. 3,5% carril Izquierdo, espesor de 0,25 cm, 32 bultos de cemento al 1% marca argos 50kg c/u, por topografia se cerca PR 537+630 al 537+730 carril Izquierdo.

Norma
impulsado por CamScanner

16 de Septiembre de 2022

Se continua con el fresado de la carpeta existente con la maquina recicladora pr 54+050 al pr 53+250 carril Izquierdo con un espesor de 0,35cm, Se continua con pecerco y limpieza de Material suelto, Sobre Sector imprimado pr521024 al pr 52+500 carril Izquierdo, tambien con humectación y sellado del sector intervenido para contratista pr 53+730 - pr 54+110 carril Izquierdo esta actividad es aprox a nivel de base para luego procede a la Estabilizada de base con emulcion 3,5%. y cemento al 1%. Se Soplelea, y limpia material suelto Sobre el sector anteriormente imprimado pr 52+024 al pr 52+500 carril Izquierdo. topografia una comición, localiza poligonal para posteriormente procedi a la toma de secciones pr 55+500 al pr 56+450. la otra comición pr cerca pr 53+730 - pr 54+110 carril Izquierdo. Se aprox a nivel de base.

21 de Septiembre de 2022.

Se instala mezcla asfaltica MDC-19 pr 521024 - pr 521224 carril Izquierdo Se realiza la actividad con personal de AZTACON, Se cerca humecta y Sella el Sector intervenido por el contratista el día de hoy pr 53+730 - pr 53+730 carril Izquierdo, esta se aprox a nivel de base para luego proceder a su Estabilización con Emulción 3,5% y cemento 1%. Se continua tambien con el proceso de base estabilizada con Emulcion de rompimiento rapido al 3.5%. Sector 53+730 - pr 53+730 carril Izquierdo. con un' espesor de 0,25 cm se ocupa 66 bultos de cemento al 1%. 30 km c/u., Se Soplelea ademas y limpia el material suelto sobre el sector imprimado pr 52+000 - pr 53+000 carril Izquierdo, Por topografia. con una de sus comisiones realiza la actividad de nivelación y cerro nivelacion entre el pr 55+000 - pr 56+000, tambien se realiza la actividad de cerco entre el pr 531730 - pr 53+730 carril Izquierdo. Por laboratorio en la instalación de MDC19 Se toman muestras. asfalticas pr 52+024 - pr 52+224 carril Izquierdo, se toma muestras de material Existente.

Norma

impulsado por CamScanner

PR 531+730 Canal Izquierdo como tambien de BEE PR 531+730. PR 531+930 Canal Izquierdo

28 de Septiembre de 2021

Se realiza la actividad de instalación de Mezcla asfaltica MDC19 PR 521+024 - PR 521+422 Canal Izquierdo, Con personal de AYACOH, Se retraza la actividad por q. una volqueta sufre daños mecanicos y retraza la llegada de Mezcla al lugar de instalación, cuando llega su temperatura de asfalto es 129° PR 521+400 al PR 521+422 Canal Izquierdo, se cerca humecta y sella el sector intervenido, por el contratista PR 531+930 - PR 541+030 canal Izquierdo se aprox a nivel de base, tambien se continua con la actividad de base estabilizada con emulsión de rompimiento rapido 3,5% PR 531+930 PR 541+030 Canal Izquierdo, Espesor de 0,25cm y se ocupan 33 bultos de cemento al 1%. Marca Argos 50kg c/u por topografia una comisión realiza Secciones originales sobre sitio de la existente PR 551+000 al PR 561+400, tambien en conjunto con interventoria se chequean niveles sobre BEE para liberación PR 521+790 al PR 521+990 y PR 531+030 PR 531+570 Canal Izquierdo, no se libera ya q. los anillos se encuentran sin limpiar y material segregado, se hace la observación al Contratista; por otra parte la topografia del contratista realiza la actividad de Greo PR 531+930 al PR 541+030 Canal Izq., Se toman muestras de MDC19. PR 521+224 - PR 521+422 Canal Izquierdo como tambien de BEE sobre el PR 531+930 al PR 541+030 Canal Izquierdo.

29 de Septiembre de 2022.

Se continua con el proceso de base estabilizada con emulción de rompimiento rapido 3.5% PR 541+030 - PR 541+160 canal izquierdo Espesor de 0,15cm Se ocupan 40 bultos al 1%. Argos 50 kl c/u., se observa q. la base de BEE de falta espesor, no se puede reparar el dia de hoy por lluvias intensas, se compacta y se sella, tiene en promedio 0,15cm PR 541+030 PR 541+160 Canal Izquierdo, se hace la observación al Contratista, por otra parte se hace limpieza de extremos del canal

Norma
impulsado por CamScanner
297 DE 1974

Intervenidos, En los bordes de cuneta despues de la observación que se hace por parte de Interventoría. por topografía con una de sus comisiones realiza la actividad de replanteo y eje sobre la carpeta asfaltica instalada pr 527080 al pr 537370 como medición de ancho sobre el Carril izquierdo q' ya se intervino, por laboratorio se toman muestras de BEE pr 541930 al pr 541060 Carril izquierdo.

30 de Septiembre de 2022.

Se instala mezcla asfaltica MDC 19 pr 527422 al pr 527641 Carril Izquierdo se realiza con el personal de ASFACOL, el día de hoy la cuadrilla N° 11 al parecer transporto taditillo y residuos de polvo y no fue limpiada, la mezcla se contamina y es rechazada el 30% de MDC-19 y se la utiliza para tapar huecos. pr 527100 al pr 597100, también se imprima con emulsión CRL-1 Entre el 537010 - pr 537850 Carril Izquierdo; Con el contratista se hace un recorrido el cual se ésta Empozando el agua para hacer propuesta por parte del contratista Entre el pr 541040 Carril Izquierdo. por topografía el Contratista con una de sus comisiones se mide dos anchos del carril izquierdo pr 527020- al pr 541040, por laboratorio el día de hoy se toman muestras de MDC 19 Instalada Entre el pr 527422 al pr 527641 Carril Izquierdo.

01 Octubre de 2022

Por parte del contratista se instala mezcla asfaltica MDC-19 pr 527641 - pr 527823 Carril Izquierdo, con personal de ASFACOL. también se fresa la carpeta existente con maquina rasadora pr 541250 al pr 537650 Carril Izquierdo 0,35 cm, se realiza también prueba de planicidad pr 527780 al 527940 como también 537030 - pr 537600 Carril Derecho, por parte de topografía se ponen niveles de eje y laterales sobre Carril Izquierdo, pr 541040 - pr 541247, por laboratorio se toman muestras de Mezcla asfaltica MDC 19, instalado en los pr 527641 - pr 527823 Carril Izquierdo.

Norma

impulsado por CamScanner

298 DE 1974

8.4.2. COPIA BITACORA CONTRATO 964 de 2021:

SEPTIEMBRE 01 DE 2022

Se continúa con la construcción de muro en gaviones, se arman los gaviones del segundo nivel en el primer módulo, abscisa K0+470 M.I actividad realizada sobre vía veredal acceso a escuela campucana.

Talud K9+630/710 LI: Sin actividad. Pendiente tensionamiento al 100% de anclajes faltantes en talud inferior.

Talud K9+930/K10+030 LI: en Fila E se instalan 2 barras autoperforantes.

Canal disipador K10+030 LI: se realiza encofrado de muros laterales, se alistan 10 m para fundición.

Talud K10+550 L.I: Se realiza perforación e instalación de anclaje activo en fila A-A14, se inicia perforación e instalación de anclajes pasivos de 12m fila 1 (corona de talud).

Muro-Viga K10+600/640.90 L.D: Se continúa con excavación manual con ayuda de martillo neumático en caissons. Se funden anillos (tercero) de caissons #2, #4, #6 y #7 y el segundo anillo del caisson #1.

la interventoria realizó verificación de paramentos (línea) para los caissons del #1 al #8, no se registró inconformidades.

Perforaciones y sondeos (JOYCO) Perforación SPA-1 K11+685 avance 27 m y SPA-2 K11+712 avance 10m.

localización eje de proyecto abscisando cada 10 m, tramo comprendido entre el K7+900 al K8+200.

Inventario forestal, abscisa de avance K11+600.

Tala, pique y repique de árboles abscisa de avance K11+250.

Delimitación franja ambiental abscisa de avance K11+670. Desde la abscisa K11+600 se instalan banderolas a 5m del eje margen derecha y margen izquierda.

Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 02 DE 2022

Muro en gaviones vía veredal escuela campucana K0+470 L.I: Se continúa la construcción de segundo nivel del primer módulo.

Talud K9+630/710 L.I: Sin actividad

impulsado por CamScanner

impulsado por CamScanner

Talud K9+930/K10+030 L.I: Perforacion e instalacion de barras autoperforantes en Fila F van instaladas 13 barras (anclajes), apoya la perforadora beneeta T46 en esta fila (2 perforadoras)
Canal disipador K10+030 L.I: Continúan con actividad de encofrado de muros laterales con formaleta metálica.
Talud K10+550 L.I: Perforación e instalación de anclajes activos fila A. LO del talud, van 51 anclajes de 53 y se continua con instalación de anclajes pasivos de 12m en corona de talud zona boscosa.
Se instalan canastas de acero de dados para fundición en sitio, corona del talud K10+550 L.I.
Con ayuda de una pajanta se realiza ampliación de acceso vía industrial (sector 8) para llegar hasta muro 3A localizado en la abscisa K10+617/706.
Muro-Viga K10+600/640.7 M.D: Se continua con excavación manual y armado de acero para caissons. Avance hasta el momento caisson #1 = 2 anillos, caisson #2 = 3 anillos, caisson #3 = 3 anillos, caisson #4 = 3 anillos, caisson #5 = 3 anillos, caisson #6 = 3 anillos caisson #7 = 3 anillos, caisson #8 = 2 anillos.
Localización de chaflanes para via industrial abscisas K10+630 a K10+680
Tala, pique y repique de árboles abscisa de avance K11+250.
localización eje de proyecto abscisando cada 10 m, tramo comprendido entre el K6+400 al K6+750
localización puntos para perforación de anclajes (barras autoperforantes) en talud inferior correspondiente a fila D, E y F, actividad concluida para estas filas, abscisas K9+930 a K10+030 M.I.
Sobre el corredor existente Mocoa-San Francisco el contratista inicia los trabajos de protección con concreto lanzado sobre corona expuesta en el talud K116 como medida preliminar de contingencia previamente concertada con interventoria y Direccion territorial INVIAS
Buen tiempo durante toda la jornada

SEPTIEMBRE 03 DE 2022
No se realizan actividades por intensas lluvias durante toda la jornada

SEPTIEMBRE 05 DE 2022

Desencofrado y fundicion de tuberia de 36" y posteadura para cercas.
Tuberia de 36" = 89 und , Postes de concreto = 720 und.
Talud K9+930/K10+030 L.I: Se realiza la perforacion e instalacion de 2 barras autoperforantes (anclajes) en la Fila F.
Canal disipador K10+030 L.I: Encofrado y fundicion de muros laterales L=20 m.
Talud K10+550 L.I: Perforacion e instalacion de anclajes pasivos de 12 m en corona de talud (zona boscosa), 15 anclajes instaladas.
Muro K10+600/640.90 M.D: Excavacion manual y fundicion de anillos de caissons, se funden anillos en los caissons 1,4,6 y 7; caisson #1 = 3 anillos, caisson #2 = 3 anillos, caisson #3 = 4 anillos, caisson #4 = 4 anillos, caisson #5 = 4 anillos, caisson #6 = 4 anillos, caisson #7 = 4 anillos, caisson #8 = 3 anillos.
Inicia excavacion manual para construcion de muro 3A, se localizan puntos para perforacion de caissons del 2 al 5, muro entre abscisas K10+647/706 M.D. Debido a un deslizamiento que se produjo en horas de la tarde en zona del muro K10+600, personal del muro 3A apoya en excavacion manual para acceso a este muro.
Perforaciones y sondeos (Joyco), Traslado de equipo del SP4-2 al SP4-3 K11+730.
Delimitacion franja ambiental para acceso equipo de geotecnia de 10 metros de ancho, abscisa de avance K11+790
Tala, pique y repique de arboles abscisa de avance K11+255.
Localizacion eje de proyecto abscisando cada 10 m, tramo comprendido entre el K6+750 al K7+000.
Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 06 DE 2022

Muro en gaviones K0+470 M.I: se continua con la construccion en seccion del muro, van instaladas 14 mallas
Talud K9+930/K10+030 L.I: Se instalan 6 barras fila D con llenado de lechada cemento, se termina de instalar las barras localizadas en las filas A, B, C, D, E, F para un total de 190 anclajes. A = 24, B = 32 C = 33, D = 33, E = 34, F = 34.

impulsado por CamScanner

Canal disipador K10 to 30 L.I: Desencofrado de muros e Inicia el enofrado de los muros paltantes (5m)

Talud K10+550 L.I: Perforación e instalación de anclajes pasivos en zona boscosa terreno natural, se instalan 6 pasivos por 12 m Línea 1 = 2 und, Línea 2 = 1 und, Linea 3 = 5 und, línea 4 = und Línea 5 = 5 und

Muro K10+600/640.90 M.D: Se continúa con la excavación manual instalación de acero y encofrado de anillos caissons, se funden anillos de caissons 1,3,6 y 7, caisson #1 = 4 anillos, caison# 2 = 3 anillos, caisson # 3 = 5 anillos, caisson# 4 = 4 anillos, caisson #5 = 4 anillos, caisson #6 = 5 anillos, caisson #7 = 5 anillos caisson #8 = 3 anillos.

Muro 3A K10+647/706 M.D = No hay actividad, ya se tenia localizado los caissons del #2 al #6, se presenta deslizamiento en cercanias al muro que afectó las puntos localizados en los primeros caissons.

Perforaciones y sondeos (JOYCO): SP4-3 K11+730 avance en profundidad de perforación de 12,0 m.

Delimitación franja ambiental para acceso equipos de geotécnia de 10 metros de ancho, abscisa de avance K11+850.

Tala, pique y repique de árboles abscisa de avance K11+265

Localización punto para perforación de caissons número 6 para muro de contención localizado a la margen derecha abscisas K10+647.64 a K10+706.92.

Nublado durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 07 DE 2022

Muro en gaviones K0+470 M.I (acceso a escuela campucana): Se terminó primera sección del muro y se continúa con segunda secaón primer nivel.

Talud K9+930/K10+030 L.I: Se termina de instalar llenado con lechada cemento a barras autoperforantes en líneas E y F. Se continúa con actividad de explanación.

Talud K10+550 L.I: Se continúa con la perforación e instalación de 3 anclajes pasivos, avance de 19 anclajes pasivos en corona de talud zona boscosa.

Muro K10+600/640.90 L.D: Excavación manual, instalación de aceros

impulsado por CamScanner

y se encofra anillo #4 del caisson 1 y anillo #4 del caisson 2.
Avance: Caissons 1 y 2 = 4 anillos, caisson #3 = 5 anillos, Caissons del #4 al #6 = 4 anillos, caisson #7 = 5 anillos, caisson # 8=3
Muro 3A K10+647/706 I.D: Por colapso de trinchos en acceso hacia el muro, se detienen actividades de excavación para anillos de protección, personal reinicia excavación manual para ampliación del acceso y se realiza reparación de trinchos.
En el talud K10+550 se realiza el traslado de una perforadora a zona de concreto lanzado I.D del talud, para reiniciar perforaciones para anclajes pasivos de 12,0 m.
Perforaciones y sondeos (JOYCO): Apique 1 = K10+900, Apique 2 = K11+030, Apique 3 = K11+260, Apique 4 = K11+540. Linea Sismica: se han realizado 4 en el primer kilómetro. No se han realizado ensayos de DOWN HOLE. Perforación SP4-3 = Se termina en 25,0 m.
Delimitación Franja ambiental para acceso equipo de geotécnia de 10 metros de ancho, abscisa de avance K11+880.
Tala, pique y repique de árboles abscisa de avance K11+280
Continuación actividad de explanación para estabilización talud inferior derrumbe localizado a la margen izquierda abscisas: K9+930 a K10+030.
Buen tiempo durante toda la jornada
En la ciudad de Puerto Asís se llevó a cabo el comité presencial de coordinación contractual convocado por el Gerente de Grandes Proyectos con presencia de Gestora de Proyecto, Director Territorial Invias Putumayo, Directores, Líderes de integración y residentes técnicos de obra e interventoría.

SEPTIEMBRE 08 DE 2022
Sin actividad en Construcción de muro en gaviones vía vereda/ de acceso a escuela campucana, personal apoya en vía industrial Sector 3.
Talud K9+930/K10+030 L I: Continúan actividad de explanación en talud inferior. También se realiza la instalación de malla electrosoldada sobre talud inferior (después de Fila F) y se realiza llenado con lechada de cemento en Filas D y E.
No hay actividad en construcción de canal disipador K10+030 L.I

impulsado por CamScanner

Sin actividad en perforación e instalación de anclajes pasivos en corona del talud K10+550 L.I, problemas mecánicos en perforadoras Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación y fundición de anillos de caissons. Se funde anillos del caisson # 1 y #2. avance general caissons #1 y #2 = 4 anillos, caisson #3 = 5 anillos, caissons #4 y #5 = 4 anillos, caissons # 6 y #7 = 5 anillos, caisson #8 = 3 anillos. Reparación de trinchos para confinamiento y acceso a muro 3A se apoya con excavadora pequeña.
Se alista equipo para instalación de concreto lanzado en acceso a vía industrial sector 3 K10+650, sobre piso y talud izquierdo.
Delimitación franja ambiental para acceso equipo de geotécnia de 10 metros de ancho, abscisa de avance K11+920.
Tala, pique y repique de árboles abscisa de avance K11+300
Comisión de topografía de interventoría realizó localización mojones de referencia proyecto Din-Sedic en sector 3 abscisas K10+710 a K10+880

SEPTIEMBRE 09 DE 2022

Sin actividad en construcción muro en gaviones, vía vereda acceso a escuela campucana, personal apoya en trabajos de acceso vía industrial.
Talud K9+930/K10+030 LI: Instalación de concreto lanzado y malla electrosoldada como refuerzo sobre talud inferior.
Talud K10+550 L.I: Perforación e instalación de anclajes pasivos de 12.0m en zona de concreto lanzado. L.D. del talud (fuera de zona chaflán) y en corona de talud zona boscosa, se instalan 4 anclajes, avance = 20 anclajes pasivos.
Sin actividad en canal disipador del K10+030 LI.
Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación manual se apoya con martillo neumático en anillos de caissons, se funde 4 anillos 5 del caisson #1, anillo 5 del caisson #4, anillo 5 del caisson #5 y anillo 6 del caisson # 7. Caissons # 1, 4, 5 y 6 = 5 anillos, caisson #2 = 4 anillos, caisson #3 = 5 anillos, caisson # 7 = 6 anillos, caisson #8 = 3 anillos, el concreto se prepara en sitio.
Continúa construcción de trinchos en vía industrial para acceso de materiales e iniciar excavación anillos de protección caisson de

muro 3A localizado entre abscisas K10+647/706.
Delimitacion franja ambiental para acceso equipo de geotécnica de 10 metros de ancho, absusa de avance K12+000
Pique y repique de árboles abscisa de avance K11+300
Continuación actividad de explanación para estabilización de talud inferior derrumbe localizado a la márgen izquierda absusa K9+930 a K10+030
Continuación apertura de vía industrial, absusa de avance K10+660
Inicio localización de puntos para anclajes (barras autoperforantes) correspondientes a fila G y H en talud inferior K9+930 a K10+030 M.I.
Comisión de topografia de interventoria realiza verificación de verticalidad y geometria para anillo # 5 en caissons 1,4 y 5 y número 6 en caisson # 7.
Lluvias intensas de 3:30 a 4:30 pm.

SEPTIEMBRE 10 DE 2022

Sin actividad en construcción muro en gaviones.
Talud K9+630/710 L.I: Se instalan 3 dados faltantes en la fila B del talud inferior y se realiza tensionamiento al 50% en dados faltantes de la fila B y C.
Talud K9+930/K10+030 L.I: El dia anterior en horario nocturno se termina instalación de concreto lanzado faltante debajo de la fila F, Se localizan filas G y H y se perfora en fila H 2 barras autoperforantes
No hay actividad en canal disipador K10+030 L.I.
Talud K10+550 L.I: Perforación e instalación de anclajes pasivos en corona de talud (zona boscosa), se instalan 4 anclajes para un avance de 27 anclajes pasivos.
Muro K10+600/640.90 L.D: Continuan excavación manual con apoyo de martillo neumático para anillos de caissons. Avance: caissons # 1,3,4,6 = 5 anillos, caisson # 2 y 5 = 4 anillos, caisson # 7 = 6 anillos, caisson #8 = 3 anillos.
Se arma canastas de acero en sitio (corona talud K10+550) para dados de 1.10 x 1.10 m para anclajes activos.
Pique y repique de árboles abscisa de avance: K11+300
Se continúa apertura de vía industrial, abscisa de avance K10+660

impulsado por CamScanner

Buen tiempo durante la jornada 7:00 a 10:00 am.

SEPTIEMBRE 12 DE 2022

No se reportan actividades de obra, personal de interventoria asiste a Capacitación de Plan de Emergencia y evacuación, Básico primeros auxilios (maniobras, evaluacion inicial, valoracion de la victima y traslado, signos y síntomas, indicadores de desicion, inmovilizacion parcial y total, transporte de victimas. Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 13 DE 2022

Talud K9+930/K10+030 L1: Se realiza perforación e instalación en fila H l=20.0m con perforadora beretta T46, se avanza 5 puntos de perforación. Perforadora everdigm se vara por fallas mecánicas. Se realiza instalación de sub-drenes entre lineas D y E y E y F y se realiza llenado en fila E. Se termina localización de puntos en filas G y H. y se localiza tercera fila de drenes.

Sin actividad en canal disipador K10+030 L.I.

Talud K9+550 LI: Se instalan 4 pernos en talud zona concreto lanzado fuera del chaflan (protección), total avance : 14 anclajes pasivos instalados. En corona de talud (zona boscosa) se instalan 3 anclajes pasivos; total instalados: 57 und. Se arman canastas de acero para dados de 1.10×1.10 en sitio.

Muro K10+600/640.90 M.D: Se funden anillos, caisson #2 anillos. caisson #4 : anillo 6, caisson #6 : anillo 7, caisson #1 = 5 anillos, caisson #2 = 5 anillos, caisson #3 = 6 anillos, caisson #4 = 6 anillos caisson # 5 = 5 anillos, caisson #6 = 7 anillos, caisson #7 = 7 anillos caisson # 8 = 4 anillos.

Continuación apertura de via industrial, abscisa de avance K10+680

Muro 3A K10+647/706 M.D: Se funde anillo 1 de caisson #2 ϕ: 1.50m anillo 1 de caisson #3 ϕ 1.50m y se realiza instalación de formaleta y acero de anillo 1 en caissons 4 y 5.

Comisión de topografia de interventoria realiza verificación geometria formaleta y verticalidad para anillo 1 de caissons # 2 y #3 en muro 3A.

Buen tiempo durante toda la jornada.

impulsado por CamScanner

SEPTIEMBRE 14 DE 2022

Sin actividad en muro en gaviones localizado en la margen izquierda de la vía acceso a escuela campucana abscisa K0+470.

En talud K9+630/710 M.I falta tensionamiento al 100% de anclajes en fila C del talud inferior.

Talud K9+930/K10+030 M.I: localización de puntos para anclajes (barras autoperforantes) en la fila I, Perforadora Boerding trabaja en fila H y beretta T46 en fila I, se instalan 5 barras, total filas H e I = 16 barras. Se instala concreto lanzado y malla electrosoldada en talud inferior.

Canal disipador K10+030 LI: Encofrado de muros laterales

Muro K10+600/640.90 MD: Se trabaja en excavación manual con ayuda de compresor neumático (martillo), se alista y se funden anillo 6 de caisson 1, anillo 6 de caisson 5, anillo 8 de caisson 7, Avance caissons = caisons 1,3,4,5 = 6 anillos, caisson 2 = 5 anillos, caisson 6 = 7 anillos, caisson 7 = 8 anillos, caisson 8 = 4 anillos.

Muro 3A K10+647/706 M.D = Excavación manual, encofrado y fundición de anillo #1 de caisson 3, anillo #1 de caisson 4, instalación de acero y formaleta en caissons 5 y 6 y excavación en caissons 8, 9, 10 y 11

Perforación e instalación de anclajes pasivos de 12 m en corona de talud zona boscosa, se instalan 2 anclajes, avance = 59 anclajes pasivos en talud K10+550 I.I.

Perforación e instalación de anclajes pasivos en zona de concreto lanzado parte inferior de corona de talud, 2 anclajes instalados A A1-A2, avance = 17 anclajes pasivos.

Perforaciones y sondeos (Joyco) SP4 A-1 K11+780 avance perforación 17 m, traslado a sitio de perforación a SP4 A-2 K11+810, se perfora en ST1A K11+870 avance perforación 15 m.

Localización puntos de caissons números 6 al 11 para cimentación muro 3A abscisas K10+647.64 a K10+706.92

Continúan con apertura de vía industrial, absusa K10+730

La comisión de topografía de interventoría realizó la verificación geometría formaleta y verticalidad del anillo #1 de caissons #s 1, 4 y 5 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92, en este muro también se verificó localización y replanteo de puntos para caissons #s 6 a 11,

impulsado por CamScanner

se solicita al contratista corregir localizacion debido a inconformidad encontrada.
Lluvias moderadas de 12:00 a 1:00 pm, resto de jornada buen tiempo.

SEPTIEMBRE 15 DE 2022

Talud K9+930/K10+030 L.I (barras autoperforantes): se interviene linea G, se instalan 4 barras total instaladas 12 de 39 localizadas y en fila I se instalan 3 barras, total instaladas 15 de 39 localizadas, instalación de concreto lanzado para completar espesor de 10,0 cm
Canal disipador K10+030 L.I: Encofrado y fundición de último tramo de muros laterales.
Muro: K10+600/640.90 L.D: Excavación manual con ayuda de martillo neumático para anillos de caissons, se funde anillo 8 de caisson #6, anillo 6 de caisson #8. Avance parcial: caissons # 1, 3, 4 y 5 = 6 anillos, caisson #2 = 5 anillos, caissons # 6 y 7 = 8 anillos, caisson # 8 = 6 anillos.
Muro K10+647/706 M.D: Se funde anillo 2 de caisson #2, anillo 2 de caisson #3, anillo 1 de caisson 4, caissons 5, 6, 7, 8, 9, 10 = 1 anillo excavación manual y construcción de acceso paralelo a via industrial para llegar a caissons de estribos puente campuconita K10+580, parte inferior del talud.
Talud K10+550 M.I: Perforación e instalación pernos pasivos en corona de talud (zona boscosa), se instala ultimo anclaje pasivo total instalados 65 pasivos de 12,0 m.
Terminación localización de puntos para anclajes (baras autoperforantes) correspondientes a fila 6 en talud inferior abscisas: K9+930 a K10+030 M.I.
Localizacion preliminar puntos de caissons números 1 al 9 para cimentación muro de contención abscisas K9+620 a K9+640 M.D.
Continuación apertura via industrial, abscisa de avance K10+760.
Comisión de topografía de interventoria realizó verificación geometria formaleta y verticalidad para anillo #1 de caissons números 6, 8, 9, 10 y 11 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92

impulsado por CamScanner

Buen tiempo durante toda la jornada

SEPTIEMBRE 16 DE 2022

Talud K9+930/K10+030 M.I (barras autoperforantes) se intervien en linea G con perforadora everdigm se instalan 3 barras, y en linea I (Fila) se trabaja con perforadora T46, se instalan 3 barras y se realiza lleno con lechada de cemento en la fila I

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavacion con martillo neumatico para anillos de proteccion, se instala acero y se encofra anillo 6 de caisson 2 y anillo 9 de caisson 7, caissons #1,3,4,5,8 = 6 anillos caisson # 2 = 5 anillos, caisson # 6 = 8anillos, caisgon # 7 = 8 anillos.

Muro 3A K10+647/706 M.D: Excavacion manual, instalación de acero y fundicion anillos de caisson: anillo 2 de caisson #8, anilo 2 de caisson #9, anillo 2 de caisson # 10. Avance parcial caissons #1,3, 4,5,6,7 = 1 anillo, caissons # 2,8,9,10 = 2 anillos. Localizacion de caisson #12.

Talud K10+550 M.I: Perforacion e instalacion de anclajes pasivos en corona de talud (zona boscosa) se instala el ultimo anclaje pasivo en linea A-A1 Total pernos = 65.

Instalacion de formaleta en sitio para dados de anclajes activos de 1.10 x1.10 zona concreto lanzado K10+550 corona de talud.

Terminan con localizacion de puntos para anclajes (barras autoperforantes) correspondientes a fila H en talud inferior abscisas: K9+930 a K10+030 M.I.

Localizacion preliminar puntos de caissons # 1 al 9 para cimentacion muro de contencion abscisas K9+620 a K9+640 M.D.

Continuacion cargue de material proveniente de estabilizacion talud ofensor Izquierdo abscisas K9+930 a K10+030.

Localizacion caissons número 12 para cimentacion de muro de contencion 3A abscisas K10+647.64 a K10+706.92

Continuacion delimitacion franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+050.

Comision de topografia de interventoria realizó verificacion de caisson #12 en muro 3A localizado entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92 Margen derecha.

Se presentan lluvias intensas de 7:00 a 12:00 am, resto de jornada buen tiempo.

impulsado por CamScanner

SEPTIEMBRE 17 DE 2022

Talud K9+930/K10+030 M.I (barras autoperforantes), perforadora everdigm trabaja en fila G, se perfora e instalan 2 barras (anclajes), 15 anclajes instalados, Fila H = 22 barras, Fila I = 17 barras, continua llenado con lechada cemento en fila F.

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación sobre roca con compresor (martillo) neumático en anillos de caissons, avance: caissons 1, 2, 3, 4, 5= 6 anillos, caisson #6 = 8 anillos, caisson #7 = 9 anillos, caisson #8 = 6 anillos.

Muro de contención 3A K10+647/706 M.D: Excavación manual, encofrado e instalación de acero en caissons # 2 y 3, instalación de acero en anillo #1 de caison #11.

Talud K10+550 M.I: Perforación e instalación de anclajes pasivos de 12 m en zona concreto lanzado lado derecho del talud fuera de linea de chaflán por protección (K10+580) instalados 25 pasivos de 26. Se trasladó equipo de perforación T19 que estaba en corona de talud zona boscosa para apoyar en la perforación de barras autoperforantes en el K10+000. Continúan encofrado para dados de anclajes activos en corona de talud, para ser fundidos en sitio.

Continúa cargue de material proveniente de estabilización talud inferior izquierdo abscisas K9+930/K10+030.

localización caissons #13 para cimentación muro de contención 3A entre abscisas: K10+647.64 a K10+706.92.

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+120.

Buen tiempo de 7:00 a 10:00 am.

SEPTIEMBRE 19 DE 2022

En las instalaciones de interventoria se realizó capacitación a todo su personal sobre Control básico de incendios, actividad desarrollada durante toda la jornada laboral, en la mañana la teoria y en la tarde la práctica.

Buen tiempo durante toda la jornada.

impulsado por CamScanner

SEPTIEMBRE 20 DE 2022

Muro en gaviones vía verdal sector K0+470, se instalan 2 mallas en segunda sección L.I, avance: 23 mallas instaladas.

Talud K9+930/K10+030 M.I: Sin actividad en perforación e instalación de barras autoperforantes presenta fallas mecánicas perforadora Everdigm, se instala 1 dren. Avance: Fila G del G1 - G35 = 32 instalados de 39 localizados; Fila H: 35 instalados de 40 localizados; Fila I = 17 instalados (sin numeración)

Canal disipador K10+030 M.I: Se termina actividad, se desencofra sección final de muros.

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación manual con ayuda de martillo neumático para anillos de caissons, se funde anillo 7 de caisson 2, anillo 9 de caisson 6, anillo 10 de caisson 7. Caissons # 1,3 y 4 = 6 anillos, caisson s 2,5 y 8 = 7 anillos, Caisson 6 = 9 anillos, caisson 7 = 10 anillos.

Muro 3A K10+647/706 M.D: Se funde anillo 2 de caisson 4, anillo 2 de caisson 5, anillo 3 de caisson 8, anillo 2 de caisson 11. Avance: Caissons # 1,4,5,10,11 = 2 anillos, caissons # 2,3,8,9 = 3 anillos, caissons 6,7,13 = 1 anillo, caisson 12 aún sin fundir anillo.

Talud K10+550 M.I: Se funden dados in situ de 1.10 x 1.10 (día anterior) en corona de talud. zona en concreto lanzado, se funden 11 dados, hoy se realizó desencofrado. Se realiza llenado lechada cemento en anclajes pasivos faltantes en corona de talud zona boscosa y se trabaja en perforación e instalación de 5 anclajes pasivos en corona de talud sector debajo de anclajes activos (zona concreto lanzado). Continúan con cargue de material proveniente de corte de talud inferior abscisa K9+930/K10+030 M.I y se deposita en zodme guaduales.

Localización y replanteo de caissons # 7 para cimentación de muro 3A abscisas K10+647/706 M.D.

Continuación actividad delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+150.

Continuación actividad de tala de árboles, abscisa de avance K11+340

Comisión de topografía de interventoría realizó verificación verticalidad y geometría de formaletas primer anillo de caisons # 7 y #13 en cimentación muro 3A abscisa K10+674/706 M.D.

Buen tiempo durante toda la jornada.

impulsado por CamScanner

Muro en gaviones via veredal sector K0+970 L.I : Se instalan 3 mallas, Total instaladas 27.
Talud K9+930/K10+030 M.I : Se perfora e instala 2 drenes entre la fila H. Perforadora everdigm continua con fallas mecánica, sin actividad en perforacion de barras autoperforantes. Canal disipador K10+030 M.I: Falta por fundir disipadores de energia
Talud K10+550 M.I: Armado e instalación de canastas de acero y encofrado de dados de 1.10 x 1.10 en sitio, para anclajes activos en zona boscosa, se termina llenado total de pernos. pasivos en zona boscosa total 65 pernos. En zona fuera de chaflán se instalan 11 pernos hasta el momento.
Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación con martillo neumático para anillos de caissons. Avance: caissons # 1,3,4=6 anillos, caissons # 2,5,8 = 7 anillos, caisson # 6=9 anillos, caisson # 7= 10 anillos.
Muro 3A K10+647/706 M.D: Excavación manual para anillos de caissons, se instala acero y se encofra. Caissons #1,2,3, 8,9 = 3 anillos, caissons # 1,4,5, 10, 11 = 2 anillos, caissons # 6,7, 12 = 1 anillo.
Se realiza instalación de concreto lanzado de protección de talud via industrial K10+730/740.
Instalación de pluma y guayas para evacuación material de excavación caissons muro K10+600.
Joyco inicia apiques en via existente cada 500 m con ensayos C.B.R en sitio. y para caracterización de materiales K2+550 L.D K3+540 para diseño estructura para una posible pavimentación con M.R.
Continuan con cargue y disposición final en zodme guaduales de materia proveniente de explanacion de talud inferior izquierdo abscisas K9+930 a K10+030
Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+200
Tala de árboles, abscisa de avance K11+380.
Replanteo puntos para perforación en instalación de pernos arriba de terraza #3 en talud izquierdo K10+550 M.I.

Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 22 DE 2022

Muro en gaviones via veredal acceso escuela campucana abscisa K0+470 M.I: Se continua con armado de mallas, se avanza con 3 en segundo nivel, sección 2, total 28 mallas. (gaviones).
Talud K9+930/K10+030 M.I: Perforación e instalación de barras autoperforantes, se trabaja con perforadora T46, Fila H-H38 total 37 barras instaladas. Fila G = 30 instalados de 39 localizados Fila I continúa en 17 barras. Perforadora T19 continúa sin actividad por fallas mecánicas. 1 dren instalado. continuan explanacion y cargue de material de talud inferior.
Talud K10+550 M.I: Se realiza encofrado en sitio de dados para anclajes activos en corona de talud zona boscosa, se encofran 9 dados, se termina perforación de anclajes pasivos de 12,0 m, equipo se traslada al Talud K10+620 para iniciar perforación de pasivos en corona de talud (zona boscosa).
Muro K10+600/610.90 M.D: Excavación con martillo neumático para anillos de caissons y se funde anillo 7 de caisson #1, anillo 7 de caisson #4, anillo 8 de caisson #5. Caissons #1, 2, 4, 9 = 7 anillos caisson #3 = 6 anillos, caisson #5 = 8 anillos, caisson #6 = 9 anillos, caisson #7 = 10 anillos.
Muro 3A K10+647/706 M.D: Excavación manual para anillos de protección; se funden: anillo 3 de caisson #5, anillo 3 de caisson #11. Caisson 1,6,10,13 = 2 anillos. caisson 4,5,11 = 3 anillos caisson 2,3,8,9 = 4 anillos; caisson 7 y 12 = 1 anillo.
Perforaciones y sondeos (Joyco) Avance perforación SPS-1 K11+400 = 15m
Continuan con actividad delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+250.
Tala, pique y repique de árboles talados, abscisa de avance K11+400
Replanteo de eje y marcación de anchos para calzada utilizando diseño preliminar entre abscisas K2+450 a K2+650 (sector 5).
En oficina se efectuó reunión con contratista para concertar diseño preliminar entre abscisas K2+450 y K4+100
Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 23 DE 2022

Muro en gaviones via veredal acceso a eswela campucana abscisa K0+470 M.I: avance en instalación de 31 mallas (gavIones)

Talud K9+930/K10+030 M.I: Se trabaja con perforadora T46 fila I van 18 barras instaladas, Fila G = 31 barras, Fila H = 37 barras. Continúan con explanación y cargue de material de talud inferior.

Talud K10+550 M.I: Continúa encofrado de dados de 1.10×1.10m para andajes activos en corona de talud zona boscosa, se encofran 3 dados van 12 encofrados, se realiza llenado total de 53 andajes, falta presión al bulbo.

Talud K10+620 M.I: Se inicia actividad de perforación e instalación de andajes pasivos, se trabaja con perforadora T19 en zona boscosa.

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación con martillo neumático e instalación de acero y formaleta en anillo de protección, se encofra anillo 11 de caisson 6, anillo 11 de caisson 7, anillo 1 de caisson 9; caissons 1,2,4,8 = 7 anillos, caisson 3 = 6 anillos, caisson 5 = 8 anillos, caisson 6 = 11 anillos, caisson 7 = 10 anillos, caisson 8 = 1 anillo.

Muro K10+647/706 M.D: Excavación manual e instalación de acero y formaleta y se funde anillo 2 de caisson 7, anillo 5 de caisson 8 y 9, anillo 2 del caisson 12, anillo 3 del caisson 13. Caissons # 1,4,5,11 = 3 anillos, caissons # 2,3, 8,9 = 5 anillos, caissons # 6,7,10,12 = 2 anillos.

Instalación de andamios sobre anillos caisson H=7m para extracción de material hacia la via industrial para trasciego, se instala en los caissons 13,12,11. Muro 3A K10+647/706 M.D

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado de eje, abscisa avance K12+400.

Tala, pique y repique de drboles talados, abscisa de avance K11+430.

Replanteo de eje y marcación de anchos para calzada utilizando diseño preliminar entre abscisas K2+650 a K2+850 y K3+680 a K3+880 (sector #4 y sector # 5).

Buen tiempo durante todo la jornada.

66

SEPTIEMBRE 24 DE 2022

Muro en gaviones en via veredal campuana sector K0+470 M.I: se arman 2 mallas, total instaladas 33.

Sin actividad en perforacion para barras autoperforantes por corte del talud con excavadora. Fila G = 3 barras, Fila H = 39 de 40, Fila I = 18 barras.

Talud K10+550 M.I: Dia anterior en horas de la tarde-noche se funde 11 dados de 1.10 x 1.10 para anclajes activos en zona bosuosa, van 22 dados fundidos en sitio.

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavacion con martillo neumatico y se funde el anillo 11 del caisson 7, anillo 1 del caisson 9; caissons # 2, 3, 8, 9 = 5 anillos, Caisson #6, 7, 10, 12 = 2 anillos, Perforación e instalación de anclajes activos K10+640 de 25m, en corona de talud zona bosuosa, se instala 1 anclaje.

Topografia de interventoria efectuó revisión documental referente a sector 3 absusas K11+600 a K13+600 (carteras de alineamiento horizontal y rasante).

Lluvias moderadas de 7:00 a 10:00 am.

SEPTIEMBRE 26 DE 2022

Continúa la construcción de muro en gaviones tercer nivel de la segunda sección via veredal acceso a escuela campucana. M.I.

Talud K9+730/K10+030 M.I: Perforación e instalacion de barras autoperforantes en fila G 4 barras y subdrenes entre fila H a 20,0m total de drenes = 5 instalados. En fila G del G1 al G35 de 39 localizados. Fila H del H1 al H10 terminado, Fila I = 17 instalados, se localizan con numeración 40 barras. Fila J - se instalan 3, se enumeran 32 (parcial).

Desencofrado en sitio dados (1.10 x 1.10 m) de anclajes activos en el talud K10+550 M.I en zona bosuosa corona de talud, se realiza presión al bulbo anclajes activos corona de talud linea A.

Perforación e instalacion de anclajes activos K10+630 L.I de 25,0m zona bosuosa. Linea D = 6 instalados.

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavación con martillo neumático para anillos de caissons, avance hasta el momento: Caisons #1, 2, 4 = 7 anillos, caisson #3 = 6 anillos, caissons # 5, 8 = 8 anillos,

impulsado por CamScanner

caisson #7 = 11 anillos, caisson #6 = 10 anillos, caisson #9 = 1 anillo
Muro 3A K10+647/706 M.D: Excavacion manual en anillos de proteccion caissons, se funde anillo 5 de caisson 3, anillo 3 de caisson 7, anillo 6 de caisson 8, anillo 6 de caisson 9, anillo 4 de caisson 13, Avance = Caissons # 1,4,5,6,7,11 = 3 anillos, caissons # 2,3 = 5 anillos, caisson #13 = 4 anillos, caisson # 8,9 = 6 anillos.
Continua cargue de materia proveniente de corte de talud inferior entre abscisas K9+930 a K10+030 M.I.
Continua delimitacion franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+450.
Tala, pique y repique de arboles talados, absusa de avance K11+450.
Replanteo de eje utilizando diseño preliminar entre abscisas K2+850 a K3+690 (sector #4 y #5).
Localizacion de puntos para anclajes (barras autoperforantes) correspondiente a fila H, I, J en talud inferior abscisa K9+930 a K10+030 M.I.
Continuacion apertura via industrial de acceso al sector 3, abscisa de avance K10+750.
Buen clima durante toda la jornada

SEPTIEMBRE 27 DE 2022

Muro en gaviones via veredal escuela campucana sector K0+470 M.I, se llenan 3 mallas de gavion en segunda seccion. Total mallas gavión = 43.
Talud K9+930/K10+030 M.I: Perforacion e instalacion de barras autoperforantes, se instalan 6 barras en fila J y 8 barras en fila K lado derecho del talud, linea (fila) I = 17 barras. Se continua cargue y retiro a zodme de material proveniente de explanación.
Talud K10+550 M.I: Fundicion dados de 1.10 x 1.10 en sitio para anclajes activos corona de talud zona boscosa, se funden 11 dados total 33 dados y se inyecta a presion anclajes faltantes.
Perforacion e instalacion de anclajes activos de 25,0m en corona de talud zona boscosa K10+630 L.I. van 9 instalados.
Reparacion de via industrial (K10+590) por curva forzada para transporte de material en los Bobcat, se instalan vigas IPE para desvio.

impulsado por CamScanner
317 DE 1974

Muro K10+600/640.90 M.D: Excavacion con martillo neumatico para anillos de caissons, se funde anillo 2 de caisson 9, caisson 1,2,4 = 7 anillos, caisson 3 = 6 anillos, caisson 5,8 = 8 anillos., caisson 6 = 10 anillos, caisson 7 = 11 anillos, caisson 9 = 2 anillos.

Muro K10+647/706 M.D = Excavación manual en anillos de protección caisson, se funden anillo 3 de caisson 1, anillo 6 de caisson 2, anillo 6 de caisson 3, anillo 6 de caisson 9, anillo 5 de caisson 13, anillo 4 de caisson 6. Avance parcial: Caissons # 1,4,5,6,7,11 = 3 anillos, caisson 2,3,8,9 = 6 anillos, caisson 6 = 4 anillos, Caisso 10,12 = 2 anillos.

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+480

Pique y repique de árboles talados, abscisa de avance K11+450.

Inicio conformación de subrasante sector #5 K2+460 a K2+600

Continuación apertura vía industrial de acceso a sector 3, abscisa de avance K10+760.

Se realizó reunion presencial con contratista para concertar y revisar diseños sector 5 tramo entre absusas K2+460 a K3+560 y sector 4 entre absisas K3+560 a K3+880.

Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 28 DE 2022

Construcción de muro en gaviones vía vereda acceso a esuela campucana absusa K0+470 M.I, se arma 1 malla gavión, total 44 mallas instaladas, nivel 5, segunda sección.

Talud K9+930/K10+030 M.I: Perforación e instalación de barras autoperforantes en talud inferior línea I = 18 barras, Linea J = 15 barras, linea K = 8 barras, perforación e instalación de drenes de 20,0 m entre linea H, avance parcial 10 drenes instalados. Instalación de malla electrosoldada Q6 en talud inferior para instalar concreto lanzado faltante. Se continua con corte, cargue y retiro de material de explanación del talud inferior.

Talud K10+550 M.I: Desencofrado dados de 1.10 x 1.10 m en corona de talud zona boscosa, avance parcial 33 dados fundidos en sitio Perforación e instalación de anclajes activos en corona de talud

impulsado por CamScanner

zona boscosa K10+630 M.I, se instalan 2 anclajes, avance parcial = 11 anclajes instalados de 25,0 m.
Muro K10+600/640.90 M.D: Se continúa con excavación manual con ayuda de martillo neumático, no se realiza vaciado, avance parcial caisson 1,2,4 = 7 anillos, caisson 3 = 6 anillos, caisson 5,8 = 8 anillos, caisson 6 = 10 anillos, caisson 7 = 11 anillos, caisson 9 = 2 anillos, se realiza extracción y transporte por polea y pluma de material de excavación de anillos caissons a la parte de la vía industrial y se trasiega.
Muro K10+647/706 M.D: Excavación manual anillos de protección caisson, no se realiza vaciado de anillos caissons 1,6,7,11 = 3 anillos, caisson 2,3,9 = 7 anillos, caisson 8 = 6 anillos, caisson 4,5 = 4 anillos, caisson 10,12 = 2 anillos, caisson 13 = 5 anillos.
Instalación de concreto lanzado en vía industrial (0,05m) K10+744/760 sobre talud y piso.
Perforaciones y sondeos (JOYCO) en ejecución SPS-2 avance 0,50 m K12+000, líneas sísmicas 9 ejecutadas, 3 en el primer kilómetro y 6 en el segundo. Apiques 4 en el primer Km y 1 en el segundo (sector 3).
Continúan actividad delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+510
Tala pique y repique de árboles taludes, abscisa de avance K11+490.
Continuación conformación parcial de subrasante sector #5 abscisa de avance K2+700.
Por parte de topografía de interventoría se realizó inspección área de escorrentía en encole box caulvert ubicado en abscisa K2+540.
Buen tiempo durante la jornada

SEPTIEMBRE 29 DE 2022

Construcción muro en gaviones vía veredal acceso a escuela campucana, se arman 2 mallas, último nivel, total mallas instaladas = 46
Talud K9+930/K10+030 M.I: Perforación e instalación de barras autoperforantes talud inferior, se interviene en fila K se instalan 2 barras, 13 barras en esta línea. Perforación e instalación de

de subdrenes entre línea H se instalan 2 subdrenes total 10 instalados, se vara perforadora everdigm y T46 sin operador. Instalación de concreto lanzado con espesor 0,10 m en talud inferior, previamente instaladas las mallas electrosoldadas de 6m x 2,35m en el lado derecho del talud.
Talud K10+550 M.I: Encofrado de dados de 1.10 x 1.10m para anclajes activos de corona de talud zona boscosa, van 33 dados fundidos, se realiza inyección al bulbo en este mismo sector
Talud K10+630 M.I: Perforación e instalación de anclajes activos de 25 m en corona de talud zona boscosa, se instalan 2 anclajes, total 15 anclajes instalados.
Continúa adecuando paso con vigas IPE para mejor curva cerrada en acceso a vía industrial K10+590 para paso de maquinaria a sector 3.
Se realiza trasiego de material de los caissons utilizando bobcats (minicargador).
Muro K10+600/640.90 M.D: Continúan con excavación con martillo neumático en anillos de caissons y se funde anillo 11 del caisson 6, anillo 12 del caisson 7, anillo 3 del caisson 9, anillo 1 del caisson 11. Avance: caissons #1,2,4 = 7 anillos, caisson 3 = 6 anillos, caisson 5 = 8 anillos, caisson 6 = 11 anillos, caisson 7 = 12 anillos, caisson 8 = 8 anillos, caisson 9 = 3 anillos, caisson 10.
Muro K10+647/706 M.D: Excavación manual y fundición de anillos de protección de caissons, se funden anillo 8 del caisson 2, anillo 8 de caisson 3. Avance: Caissons 1,7,12 = 3 anillos, caisson 5,12 = 4 anillos, caissons 2,3 = 8 anillos, caisson 8 = 4 anillos, caisson 9 = 8 anillos, caisson 8 = 6 anillos, caisson 10 = 2 anillos, caison 13 = 5 anillos.
Continúan corte, cargue y retiro de material producto de explanación del talud inferior entre abscisas K9+930 a K10+030 M.I.
Continuación vía industrial de acceso a obras sector #3 abscisa de avance K10+770.
Tala, pique y repique de árboles talados, abscisa de avance K11+490
Continuación conformación parcial de subrasante sector #5, abscisa de avance K2+900.
Comisión de topografía de interventoría realizó verificación y chequeo

impulsado por CamScanner

eje y formaleta para anillo #1 de caissons 10, 11, localizados en muro comprendido entre abscisas K10+600 a K10+640.90. M.D
Buen tiempo durante toda la jornada.

SEPTIEMBRE 30 DE 2022

Construcción muro en gaviones vía veredal acceso a escuela campucana sector KD+170 M.I. se arman 2 mallas, total instaladas 49 mallas, excavadora apoya con relleno con material de ...
Talud K9+930/K10+030 M.I: Perforación e instalación de barras autoperforantes, se interviene linea I, se instalan 2 barras. Avance Línea I = 22 instaladas de 41, línea J = 17 de 43, línea K = 13 barras (puntos de anclajes), perforación e instalación de subdrenes a 20m se instala 1 dren para un avance de 10 drenes entre línea H.
Talud K10+550 M.I: Fundición en sitio de dados para anclajes activos en corona de talud zona boscosa, se funde 11 dados de 1.10 x 1.10. Avance parcial 44 dados.
Talud K10+630 MI: Perforación e instalación de anclajes activos en corona de talud K10+630 L.I, se instalan 2 anclajes (P= 25 m) avance parcial: 17 instalados (zona boscosa).
Muro K10+600/64090 M.D: Excavación manual con apoyo de martillo neumático para anillos de caissons. Avance caisson 1,4 = 7 anillos, caisson 2,5 = 8 anillos, caisson 3 = 6 anillos, caisson 6 = 10 anillos, caisson 7 = 12 anillos, caisson 9 = 4 anillos, caisson 10 = 1 anillo, caisson 11 = 1 anillo.
Muro K10+647/706 M.D: Excavación manual con apoyo de martillo neumático. Avance anillos: caissons 1, 11, 12 = 3 anillos, caisson 2, 3 = 9 anillos, caisson 4,5 = 5 anillos, caisson 6,7 = 4 anillos, caisson 9 = 8 anillos, caisson 13 = 7 anillos, caisson 10 = 2 anillos.
NOTA: Se realiza sondeo aleatoriamente para chequeo de barras autoperforantes y drenes en talud K10+000 M.I.
Inicia actividad cajeo parcial en sector 5 abscisa de avance K2+510 localización y replanteo de eje de proyecto (Dim-Sedic) entre abscisas K2+450 a K3+880.
localización parcial de puntos para instalación de barras autoperforantes en talud inferior derrumbe localizado a margen.

Izquierda entre el K9+920 al K10+030, estos corresponden a la fila K.

Tala, piqve y repique de árboles talados, abscisa de avance K11+500.

Lluvias de 2:00 a 3:30 pm, resto de jornada buen tiempo.

OCTUBRE 01 DE 2022

impulsado por CamScanner

8.5 CONTRATO DE OBRA 1111 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.5.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2

8.5.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

8.5.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

8.5.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPIMN1-IN-15-FR-6.

8.5.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

8.5.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

8.5.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

8.5.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

8.5.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

8.5.10 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

• Seguimiento Programa de Obra

• Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

• Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** sept-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	22,0
Estructuras	Túneles	m	405,0
	Puentes	Un	33,0
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	1,450	1,450
Estructuras	Túneles	m	0	
	Puentes	Un	0	
	Pontones			
Mantenimiento		Km	7,1	7,1
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 702.748.741	$ 5.135.472	$ 707.884.213	$ 4.784.170.536
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 82.350.198
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 611.438.660
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 12.065.172
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 702.748.741	$ 5.135.472	$ 707.884.213	$ 5.490.024.566

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 30.681.961.020
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.749.462.920
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 15%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 77
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 55
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **132**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 53+760 a PR 54+250: Fresado de carpeta asfáltica carril izquierdo. Ruta 1002



PR 52+024 a PR 52+224: Instalación de Mezcla Asfáltica tipo MDC-19, C.I. Ruta 1002



Avance montaje apoyos provisionales Puente 6 K6+940 VSFM Sector 1



Perforaciones para prospección geotécnica Puente 9 VSFM Sector 1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 62 (Numeración consecutiva) del 1/09/2022 al 7/09/2022 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.200.221.087			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.201.885.732			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.525.605.199,51	5,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.295.874.630,16	0,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (23.229.730.569,35)	-4,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 623.503.832,00	2,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.116.605.723,76	5,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.919.378.462,16	0,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (26.197.227.261,60)	-4,29%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.052.118.606,73	0,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 238.127.617,16	0,0390%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 186.342.208,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.14, Agosto 2022 Radicada ante DT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1696-22 de 1 de Septiembre de 2022, entrada con Número de radicado 93776 de 1 de Setiembre de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	7 de septiembre de 2022	$	31.116.605.723,76	5,10%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	7 de septiembre de 2022	$	4.919.378.462,16	0,81%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	7 de septiembre de 2022	$	27.525.605.199,51	5,05%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	7 de septiembre de 2022	$	4.295.874.630,16	0,79%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 30 de Abril de 2022	$ 4.200.221.087,00	0,69%	Valor programado acumulado a	30 de abril de 2022	$	10.719.817.823,18	1,76%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.
* Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, con el fin de adicionar cantidad para ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.071.378.600,00	10,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.356.464.200,51	11,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 415.921.184

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Modificación No.1 radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1666-22 de 25 Agosto de 2022. Entrada con No. de radicado 91623 de 29 de Agosto de 2022. Acta de Costos No.13 Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	##################	$	5.071.378.600,00	10,57%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	##################	$	5.356.464.200,51	11,16%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	**2,232**
Acumulado:	**1,089**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 393.108.255
Saldo $	$ 736.280.215

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5,05% Avance o Atraso Físico %: -4,26%

Meta Física Ejecutada %: 0,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec			1,83	1,83	5,0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86			Prog			22		
					Ejec			1,45	1,45	3,9%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	2	
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	1
Vibrocompactadores:	2	2	
Volquetas:	10	2	
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	
Total	43	15	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 2.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013..

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	113	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	113	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	87	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 133

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Consorcio San Francisco remitió el soporte de capacitación realizada a sus colaboradores con el fin de subsanar la iniciativa pendiente de ejecución desde el mes de febrero del año en curso.
Para subsanar la no realización de otras dos iniciativas programadas para el periodo del 03 de mayo al 02 de julio de 2022, el Contratista remitió los debidos soportes de la publicación en cartelera de tips de sostenibilidad y el envío por correo electrónico al personal administrativo de un mensaje asociado a las buenas prácticas en sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-1694-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-177-103240 con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo04-1609-22 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco. Teniendo en cuenta la información presentada en el comunicado CSF-177-103240, se realiza las siguientes observaciones:
1. Se presenta registro fotográfico del uso de elementos de protección personal pero es necesario se presente el soporte de entrega de dichos elementos, el formato debe estar firmado por cada trabajador a quien se realizó la entrega.
2. Mediante comunicado Putumayo04-1609-22 se solicitó la documentación del personal y equipos utilizados durante el desarrollo de trabajos en alturas en puente 6, se presenta registro fotográfico de los equipos y de apertura de permisos de trabajo pero no se anexan los soportes es decir no se presentan permisos de trabajo, certificados de conformidad de los equipos de alturas y documentación del personal que labora. De igual manera se presenta pantallazo de certificado de coordinador de alturas y no el documento para su revisión.
Por lo anterior se solicita el envió de los soportes que evidencien el cumplimiento de los requerimientos realizados por parte del área SST con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad para el personal que se encuentra desarrollando las actividades de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-1695-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio csf-157-102956, radicado interno 04-1426-22, programa de trabajo para invertir reserva presupuestal de 2021. Se da respuesta al oficio del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1696-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Acta Parcial de Obra No. 014 , correspondiente al mes de Agosto de 2022, para revisión y trámites perrtinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1697-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Solicitud aprobación jornada adicional u extras horas extras para actividades de obra Mallama – Ricaurte. Se solicita al Supervisor del contrato la aprobación de jornada adicional u horas extras según el caso, al personal de Interventoría presente el frente mantenimiento y rehabilitación de la vía MALLAMA –RICAUTE. Lo anterior debido a que ya se dio inicio a las jornadas para aplicación de carpeta asfáltica y para evitar reprocesos y dar celeridad a la ejecución se ha acordado con el CONSORCIO SAN FRANCISCO trabajar de domingo a domingo y jornada extendida según sea necesario.

Mediante comunicado Putumayo04-1701-22 del 1/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Aclaración alcance atención de emergencia puentes San pedro y San Francisco. Dentro de la elaboración versión órdenes de cambio “cálculo de costos y afectación en metafísica de obra” e instrucciones en sitio por parte de la Interventoría y debido a la necesidad de las comunidades aguas arriba y aguas abajo de los puentes san Francisco y San Pedro atendidos en la emergencia del mes de Julio de 2022., se requiere tener exacto el alcance final de la atención de emergencia en cuanto a trabajos con horas máquina para encauzar los ríos y recuperación de banca de las vías veredales aguas abajo y aguas arriba “esto porque las comunidades, están haciendo fuerte presión para que se alarguen los trabajos a más de dos kilómetros aguas abajo.
De acuerdo a lo anterior quedamos atentos a su instrucción sea por escrito o comité para de las metas físicas a ejecutar con el fin de atender y concluir el tema mencionado.

Mediante comunicado Putumayo04-1701-22 del 1/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Apremio No.1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5. a Interventoría a través de su comunicado Putumayo04-1600-22 del 18 de agosto de 2022 remitió oficio SS44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5. De igual manera a partir del 28/04/2022 se viene realizando el empalme de la gestión ambiental entre los consorcios CM Putumayo y Consorcio San Francisco, más aún cuando se dio por aceptada y surtido el trámite legal del contrato de cesión desde el 03/08/2022 entendiendo que el nuevo cesionario (Consorcio San Francisco) asume plenamente las responsabilidades contractuales del mismo en cuanto a sus obligaciones contractuales, cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos, modificatorias y autos de seguimiento emitidos por la autoridad ambiental y todo lo manifiesto en el Apéndice D Gestión ambiental. Al considerar lo anterior, y que a la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la información solicitada, por medio del presente se les realiza el PRIMER APREMIO por este motivo y se requiere a CONSORCIO SAN FRANCISCO para que en un plazo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación remita ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

Mediante comunicado Putumayo04-1704-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-175-103162 (04-1470-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 10 Versión 3 Definitiva (periodo 03 de abril al 02 de mayo de 2022). Mediante la comunicación de radicado CSF-175-103162 recibida el 26 de agosto de 2022 el contratista Consorcio San Francisco, hizo entrega de la versión definitiva del Informe Mensual No 10 del período 03 de abril al 02 de mayo de 2022. Revisada la información acusamos recibo de la versión definitiva (incluye anexos, formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad del Contratista), solicitada en el oficio de aprobación del Informe No 10 V3 con radicado Putumayo04-1561-22 del 09 de agosto de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1707-22 del 2/09/2022 dirigido a CGDP con Asunto: Cumplimiento de compromisos adquiridos en la reunión del 26 de Agosto 2022-Proyecto Variante San Francisco-Mocoa. Dando cumplimiento al acta de compromisos de la reunión del 26 de agosto con las veedurías Ciudadana, el Consorcio Reactivación Putumayo, se permite remitir:
● Licencia ambiental 2170 del 2008 del Proyecto variante San Francisco-Mocoa.
● Actas de obra de los meses de Abril (10), Mayo (11), Junio (12) y Julio (13).

Mediante comunicado Putumayo04-1709-22 del 2/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad. Se remite la hoja de vida del Ing. Pedro Ramon Escamilla Salazar a quien se propone para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad del contrato en referencia para aprobación pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1710-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-176 – 103239 (04-1482) con asunto: Informe SST del periodo 29 de julio al 29 de agosto. Interventoria presenta observaciones al informe SST presentado por el contratista de obra, con el fin de que se realicen ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1711-22 del 2/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-186-103361 (recibido interno: 04-1504-22), con Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-1686-22. Resultados laboratorio base estabilizada tramo PR52+430 al PR52+490 carril derecho. Vía 1002 sector Mallama – Ricaurte. Remisión diseño de mezcla material estabilizado con emulsión asfáltica y ensayos control calidad de mezcla y agregados. Interventoría solicita lo siguiente:
1. Para el tramo correspondiente al PR52+150 al PR52+260 MD (donde ya se instaló carpeta asfáltica tipo MDC-19), se requiere la entrega de los resultados del control de calidad en campo realizados por el Consorcio San Francisco en cumplimiento de los parámetros de calidad según lo requiere el ART.450-13.
2. En los tramos correspondiente a las abscisas PR52+260 al PR52+860 MD, donde se encuentra parcialmente instalado material correspondiente a base estabilizada tipo BEE 38, se solicita la entrega de resultados en cumplimiento de parámetros de calidad de acuerdo a lo requerido en ART.340-13.
Es importante indicar que para dar aprobación por parte de Interventoría a los resultados presentados se necesita de:
1. Certificado de acreditación del laboratorio externo contratado.
2. Certificados de calibración de los equipos del laboratorio.
3. Certificados de calidad de materiales usados.
4. Corrección de la información registrada en el encabezado de los formatos (solicitante).
Es importante anotar que debido al tiempo transcurrido desde la suspensión de actividades en el frente de obra, el cual estuvo expuesto al tráfico e intemperie por más de 6 meses, se generó desgaste y contaminación del material con una pérdida de calidad del mismo.
Así mismo, es de recordar que en cada corte mensual (25 de cada mes) se debe radicar a Interventoría el informe de calidad de manera integral (físico y magnético), dando alcance a los ítems de pago correspondientes, como requisito indispensable para dar trámite al Acta parcial de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-1714-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Se reitera la entrega del Plan de inversión V2 del componente social. se reitera la entrega del plan de inversión V2 componente social, de acuerdo a lo manifestado en el comunicado Putumayo04-1624-22 del 20 de agosto del 2022, esto con el fin de dar trámite a las solicitudes realizadas por la subdirección de sostenible en diferentes comunicados y comités sociales.

FECHA	7/09/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-1717-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-163-103070 (04-1466-22), Presupuesto actividades de consultoría. En respuesta al oficio del asunto, le recordamos que el diagnóstico de la capacidad hidráulica puente sobre el río San Pedro, el diagnóstico de la capacidad hidráulica puente sobre el río San Francisco y la elección de estructura convencional del PR53 + 000 de la vía Mallama – Ricaurte, son actividades que al ser propias y dentro de la ejecución del contrato de la referencia con el personal mínimo requerido mencionado en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Numeral 7 del anexo técnico donde dice muy claramente que el costo de personal mínimo dentro de la nómina del contratista está incluido dentro de los gastos de administración general del contrato, por tanto para la ejecución de las actividades que el CONSORCIO SAN FRANCISCO solicita cobrar por APUS no previsto ya están incluidas dentro del AIU y pueden efectuarse por su siguiente personal:
● Especialista en Geotecnia y/o Geología.
● Especialista en Hidráulica e Hidrología
● Especialista en Estructuras
Siguiendo el lineamiento anterior el no cumplimiento de tener personal mínimo en la ejecución del contrato de la referencia es una causal de incumplimiento con la correspondiente sanción como reza en el ARTÍCULO NOVENO de la resolución INVIAS No.718 del 1 de marzo de 2022.
Respecto a Diseños se debe cumplir con todos los requisitos del INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-1718-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO CSF-178-103243 (04-1481-22), Programa de inversión actualizado vigencia 2022. Debido al dinamismo en que avanza la información que tiene que ser ajustada y procesada para presentación ante las veedurías y al INVIAS en respuesta al oficio SMC-GGPT 45914, se solicita se incorporen fechas exactas y no por meses estas deben estár sujetas a inicio y a fin para una correcta interpretación por personal no técnico y por personal de veedurías.
Cabe recordar que dicho programa de inversión para cierre de año 2022 debe estar integrado dentro del PLAN DE CONTINGENCIA cuyo compromiso (COMITE 36) de presentación está para el día de hoy 3 de septiembre de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1722-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-182-103274 (04-1487-22), p+resentación profesionales del área Ambiental. Para continuar con el debido trámite de revisión y de ser el caso APROBACION de los profesionales presentados, esta interventoría solicita para el transcurso del día de hoy la presentación de hojas de vida en formato invias debidamente firmados por los profesionales “para verificar experiencias en entidades” y carta de compromiso de los profesionales debidamente firmada “para verificar la disponibilidad de los mismo para el contrato de la referencia”. Cabe recordarle que lo antes solicitado está soportado en el debido trámite de Hojas de vida ante la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1723-22 del 3/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). – Puente 9. Una vez revisada la documentación que se adjuntó del puente 9, se presentan las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños de dicho puente del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1726-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión documentación tramite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-169-103053 (04-1469-22). Una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones y precisiones:
El Consorcio Reactivación Putumayo mediante comunicación Putumayo04-1658-22, radicada el dia 25 de agosto, dio respuesta a su comunicación CSF-151-102623 donde se le manifestó con respecto a la provisión costos Estudios y Diseños Tramo 2 San Francisco:
1. Mediante nuestra comunicación Putumayo04-0895-22 del pasado 4 de abril de 2022, esta Interventoría aprobó al Consorcio CM Putumayo los costos de Reingeniería Técnica y Ambiental del Tramo 2, por un valor de $13.560.187.644,53.
2. Fruto de las diferentes mesas de trabajo efectuadas entre el Consorcio CM Putumayo y el Consorcio Reactivación Putumayo, se conciliaron valores por la ejecución de Estudios y Diseños en el Tramo 1 por $1.096.330.440,70; Corredor Pasto – Tumaco por $1.103.426.363,55.
3. Con los anteriores valores, se informó a la entidad que el valor del rubro de Estudios y Diseños debía ser incrementado, pero por directrices emanadas de la GGPT se optó por incluir par el rubro de Estudios y Diseños $8.851.041.979,51 y por precios unitarios no previstos las actividades de exploración geotécnica y ensayos de laboratorio por $6.908.902.469.27.
Basado en lo anterior, esta Interventoría le informa al Consorcio San Francisco que el monto aprobado para la ejecución de la Reingeniería del Sector 2, Estudios y Diseños del Tramo 1 y Estudios y Diseños del corredor Pasto Tumaco es de $8.851.041.979,51 y los precios unitarios de las actividades de exploración geotécnica incluyendo ensayos de laboratorio es por $6.908.902.469.27; teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por la cesión del Contrato 1111 de 2021.
Adicionalmente en el Comité de seguimiento realizado el día 25 de agosto en las instalaciones de la Territorial Putumayo del Invias en la ciudad de Mocoa y en el Comité de Obra No 35 efectuado en el municipio de San Francisco el pasado 1 de septiembre, la Interventoría informo al Consorcio San Francisco lo relacionado con los motos aprobados al Consorcio CM Putumayo; los cuales ante la cesión del Contrato 1111 de 2021 y las obligaciones adquiridas no podrían ser modificados por el Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría requiere al Consorcio San Francisco ajustar el documento de solicitud de la Modificación No 2 del Contrato 1111 de 2021 en su numeral II en lo referente a los montos de redistribución de recursos el cual es de $8.851.041.979,51 (incluido IVA).
Por otra parte, es necesario que, dentro de la solicitud, el Contratista plasme lo referente a que el desembolso del Anticipo se realice con cargo a la reserva de 2021 que se tiene a la fecha para el Contrato 1111 de 2021. En cuanto al precio unitario de Exploración Geotécnica que incluye ensayos de laboratorio, el valor avalado por esta Interventoría es de $6.908.902.469.27.
En espera de la documentación ajustada de acuerdo a los requerimientos de la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1730-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión hoja de vida profesional Especialista en Túneles Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-190-103389 (04-1512-22-M1 de 03 de Septiembre de 2022). Interventoria realiza revisión de hv de Ing. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ JARAMILLO, al cargo de ESPECIALISTA EN TÚNELES. Si bien la experiencia relacionada cumple los requisitos para el cargo, es necesario se allegue la siguiente documentación para acreditar dicha experiencia:
1. Relacionar la Hoja de Vida en formato INVIAS con la firma del profesional.
2. Copia de la tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios, fiscales y penales, así como certificado de vigencia de matrícula debidamente firmado por el profesional.
3. Carta de Intención del profesional debidamente firmada en aceptación del cargo, indicando la disponibilidad parcial o total en el proyecto.
4. Anexar los soportes que acrediten la experiencia relacionada.
Una vez se cuente con los documentos requeridos, se procederá a realizar nuevamente la revisión y verificación de los mismos con las respectivas entidades contratantes, con lo cual se emitirá el concepto de aprobación luego de contar con dichos soportes.

Mediante comunicado Putumayo04-1731-22 del 5/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-198-103419 (04-1521-22) con asunto: Respuesta a su oficio Putumayo 04-1694-22 con relación a los oficios Putumayo04-1609-22 del 18 de agosto y Putumayo04-1648-22 del 24 de agosto 2022 con el asunto Observaciones a condiciones de seguridad SECTOR 1 San Francisco. Teniendo en cuenta la importancia de la normativa para trabajos en alturas (resolución 4272 de 2021) no es posible dar por cumplidos todos los requerimientos realizados en los comunicados Putumayo 04-1609-22 y Putumayo 04-1648-22, dado que aún no se ha remitido a la interventoría la documentación completa del personal y certificados de los equipos para el desarrollo de actividades en puente 6, Sector 1 San Francisco.
Por lo tanto se solicita el envió de la documentación requerida de manera oportuna para su revisión.

Mediante comunicado Putumayo04-1733-22 del 6/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-162-103031 (04-1452-22-M1). Informes Mensuales Sostenibilidad No 11 V2 y No 12 V2 Definitivos (periodo 03 de mayo al 02 de julio de 2022). Para subsanar la no realización de dos iniciativas programadas para el periodo del 03 de mayo al 02 de julio de 2022, el Contratista remitió los debidos soportes de la publicación en cartelera de tips de sostenibilidad y el envío por correo electrónico al personal administrativo de un mensaje asociado a las buenas prácticas en sostenibilidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1735-22 del 6/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud pago de seguridad social Consorcio San Francisco. Se solicita de manera urgente el envió del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 y sus soportes de pago de seguridad social así como los certificados debidamente firmados por representante legal, se recuerda que esta información se debe enviar a interventoría con el informe mensual SST. De lo contrario se tomara como causal de incumplimiento de acuerdo a lo establecido en la resolución 718 de 2022.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 30 de Agosto se participa del comité socio ambiental con SS donde se tratan los temas referentes al proceso de Prospeccion Arqueologica y Consulta Previa, desde el componete social se socializa el estado hasta la fecha de los avances en estas tematicas. Por aprte de la SS se solicita entrega de presentación con su respectivo avance.

El dia 31 de agosto de 2022 se realiza acompañamiento al evento de ESCUELAS VERDES en atencion a lo establecido en el apendice D de gestion ambiental, se realiza intercambio de experiencias y siembra de arboles ornamentales en las escuela rural sede Guaduales del Muniicpio de Mocoa.

El día 1 de septiembre se realizo reunión con inspector sst del contratista de obra en instalaciones de la interventoría, con el fin de aclarar la entrega de información en el informe mensual. De igual manera, se definió lineamientos para la organización y entrega de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 con sus soportes correspondientes.

El dia 7 de Septiembre de 2022, se realiza la reunión de cumplimiento de compromisos con la Veeduría Ciudadana en temas de socialización del plan de trabajo, y cronograma de estudios y diseños del 1 km, y cronograma de tramites ambientales, conclusiones que Entre todas las partes asistentes a la presente reunión, se concerta que las mesas de seguimiento bimensual programadas, se realizarse solo con la participación de los miembros de las veedurías, contratista e interventoría y poder identificar un avance significativo del proyecto; posteriormente, y bajo común acuerdo, se realizará una reunión de información a la comunidad en general.

El dia 7 de Septiembre de 2022, se realiza comité de seguimiento No.36, en la Ciudad de Puerto Asis, con participación de Interventoría, Contratista de obra y GGPT- INVIAS. Se tratan temas relacionados con diseño licenciado y estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021. Se establecen los siguintes compromisos:
1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC. (CSF;CRP;INVIAS 12 sep-22).
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5. (CSF, Condor 12 sep-22).
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en tramites ante el ICANH y consulta previa. (GGPT 12 sep-22)
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas. (Contratista e Interventoria 12 sep-22).
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses (CSF, Condor 12 sep-22).

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• PUENTE 6 K5+761 - K5+828: Continúan con los trabajos de estructura falsa para reforzamiento de vigas y arriostramiento del Puente. Dicha actividad por condiciones de trabajos seguro, se vio afectada por las lluvias continuas en varias horas durante 3 jornadas.
• PUENTE RIO SAN FRANCISCO PR 69+1150 RUTA 1003 se continúo con la atención de emergencia puente Rio San Francisco, mediante la reconstrucción de vía paralela al rio y al tiempo elaboración de jarillones y rectificación de cauce agua abajo, se solicito al INVIAS determinar los debido a que la comunidad solicita cada dias mas obras por afectaciones en el sector.
• PUENTE 9 K6+940 continúan perforaciones para prospección geotécnica y verificar diseño.
• K8+150; K7+880; K7+870; K7+730 y K6+970: perforaciones para exploración geotécnica tramo a intervenir .

AREA AMBIENTAL:

Durante este periodo se continua con el tramite de cesion de licencia ambiental, se realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista para concertar las clausulas sobre pendientes ambientales y reconocimiento de pago de los mismos.
Durante este periodo se verifica el cumplimiento de las fichas establecidas en el PMA teniendo en cuenta que se iniciaron actividades de perforacion del sector del K6+800 hasta K7+000.
Durante este periodo se realiza la actualizacion de la matriz de actos administrativos, se adjuntan los soportes de cumplimeintos de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, sus modificatorias y autos de seguimiento.
La Gerencia de grandes proyectos requiere que se habilite pista de trabajo en los tramos iniciales de sectores 2 y 3, respetando el eje de diseño DIN SEDIC, hasta tanto se tramite la primera modificación de la licencia para los tramos posteriores, Queda pendiente que el contratista consolide la justificación y la presente para revisión de la Interventoría.

AREA SOCIAL:

* Se da respuesta a los compromisos adquiridos por parte de la interventoria en la reunion del 26 de agosto con la contraloria y veeduria ciudadana, se radica mediante comunicado Putumayo 1707-22 la Licencia ambiental 2170 del 2008 del Proyecto variante San Francisco-Mocoa y las Actas de obra de los meses de Abril (10), Mayo (11), Junio (12) y Julio (13).
* Se realiza la revision del informe mensual corte Agosto entregado por el contratista mediante comunicado CSF-203-103459.
* Se realiza mesa de trabajo con el profesional social del contratista para trabajar en la linea base de prospeción arqueologica y consulta previa.
* Se prepara con el profesional social la presentación para dar cumplimiento a los compromisos con la veeduria en tema de presentación de plan de trabajo, cronograma de estudio-diseños y cronograma de tramites ambientales.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ha ingresado durante el periodo.
se realizo capacitación por parte de la ARL en primeros auxilios con el personal de interventoría.
El día 1 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento a instalación de puntos ecológicos y elementos para atención a emergencias, se recomienda verificar las fechas de extintores y elementos de botiquín en los frentes de obra.
El día 5 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento a señalización y adecuación de accesos de áreas de trabajo.
El día 6 de Septiembre de 2022, se continua con seguimiento al desarrollo de actividades de en puente 6, se solicitó al contratista de Obra cumplir a cabalidad con la normatividad vigente y se le recordo que las consecuencias por incumplimiento a estos son responsabilidad exclusiva del CONSORCIO SAN FRANCISCO.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• PR 52+010 a PR 52+593 Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 carril derecho.
• PR 52+020 a PR 52+840 Riego Imprimación para instalación de mezcla asfáltica MDC- 19
• PR 43+000 a PR 44+800 Instalación de mezcla asfáltica MDC-25, para bacheo (tapa huecos)
• PR 52+020 a PR 52+260 Instalación de mezcla asfáltica MDC-25, para bacheo (nivelación de BEE) PR 52+020 a PR 52+260 Instalación de material reciclado, para cubrir espacio longitudinal entre carpeta asfáltica nueva instalada y la existente.
• PR 52+020 a PR 52+590 Nivelación de carpeta asfáltica instalada, eje y lateral derecho.
• PR 45+200 a PR 45+540 y PR 47+300 a PR 47+480 Levantamiento topográfico sobre silueta y detalles de vía existente.
• PR 52+020 a PR 52+590 Chequeo y recibo de niveles de BEE por parte de Interventoría.
• PR 52+020 a PR 52+590 Toma de muestras de mezcla asfáltica MDC-19 instalada, para ensayos de control de calidad por parte del Contratista de obra e Interventoría.
• PR 52+020 a PR 52+850 Toma de ensayo de planicidad sobre BEE.
* En campo y por escrito se requirió y advirtió al CONSORCIO SANFRANCISCO que el incumplimiento en la entrega del informe de calidad con sus soportes, ocasiona el NO reconocimiento de pago en actas parciales.

AREA AMBIENTAL:

Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, el contratista informa sobre las gestiones que se adelantan con la Alcaldia Municipal de Mallama - Piedra Ancha para suritir el tramite de donacion de material de fresado con la Direccion Territorial Nariño-INVIAS.

AREA SOCIAL:

* Se continua por el equipo de profesionales del contratista el levantamiento de las actas de vecindad sector rural de Mallama.
* Se tiene programada para la semana del 14 realización del taller de seguridad vial con las I. E del area de influencia del proyecto.

AREA SST:

Desde el área SST se le ratifica al contratista de obra que previo al ingreso del personal, sera revisado y aprobado las afiliaciones al sistema de seguridad social.

El día 2 de Septiembre de 2022, se solicito al contratista la instalación de equipos para atención a emergencias en los frentes de obra y de igual manera realizar sus inspecciones correspondientes.

El día 6 de Agosto de 2022, se verifico implementación de sistemas de canalización para áreas intervenidas, se recomienda mantener en buen estado estos dispositivos con el fin de permitir el desarrollo de las diferentes actividades de obra. De igual manera se verifico la instalación de puntos de control de trafico y el uso de los elementos de protección personal durante las actividades de obra, se recomienda al contratista usar los epp constantemente para evitar accidentes laborales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

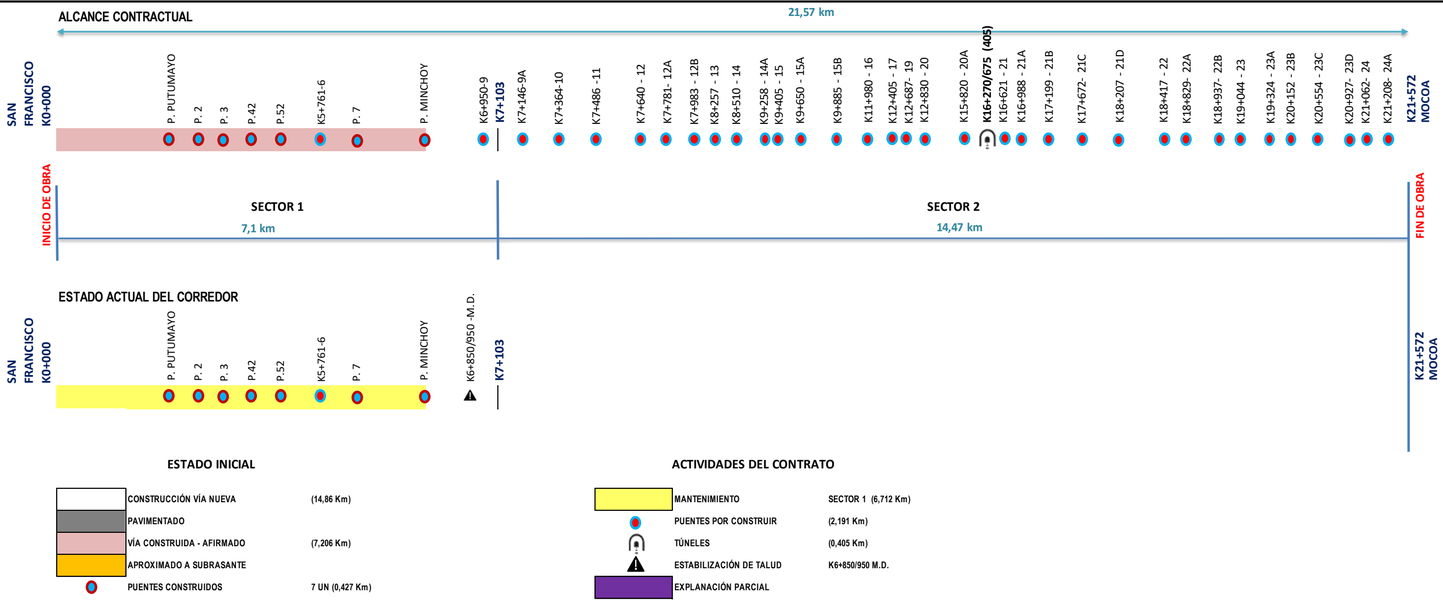
* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Revisión entregables informes mensuales.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Reunión de avance de la Gestión Social con S.S-INVIAS.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
* Continuar con las actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
* Adelantar gestiones para el inicio de la gestión predial para el Contrato 1111/2021
• Culminar la instalación de estructura falsa y apoyos provisionales para poder continuar con reforzamiento en el Puente No.6
• Pasar la maquinaria de atención de emergencia del Puente rio San Francisco a continuar recuperando la banca de vía paralela aguas abajo del puente rio San Pedro mediante la corrección de cauce de una longitud, aprovechando el material en jarillones a cada lado.
• Continuar con la exploración geotecnica para geotecnia sector 1 e infraestructura del Puente No.9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

	FECHA	7/09/2022 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

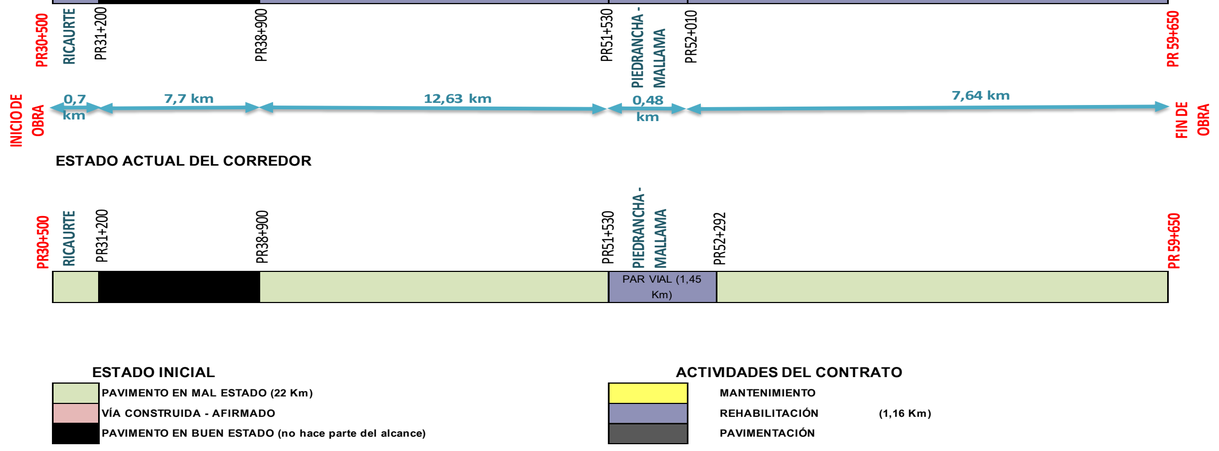
RUTA No. VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

SECTOR 1 y 2

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 52+010 a PR 52+593 Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 carril derecho. Ruta 1002



PR 52+020 a PR 52+840 Riego Imprimación Ruta 1002



Avance instalación apoyos temporales Puente 6 K5+761 - K5+828 VSFM.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 14/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) del 8/09/2022 al 14/09/2022 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.200.221.087			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.201.885.732			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 28.577.723.806,24	5,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.524.470.707,38	0,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (24.053.253.098,86)	-4,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 623.503.832,00	2,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.303.061.395,83	5,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.974.539,38	0,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (27.155.086.856,45)	-4,45%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.052.118.606,73	0,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 228.596.077,22	0,0374%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 186.342.253,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.14, Agosto 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1802-22 de 14 de Septiembre de 2022, entrada con Número de radicado 99528 de 14 de Setiembre de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	##########	$	32.303.061.395,83	5,29%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	##########	$	5.147.974.539,38	0,84%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	##########	$	28.577.723.806,24	5,24%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	##########	$	4.524.470.707,38	0,83%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 30 de Abril de 2022	##########	0,69%	Valor programado acumulado a	30 de abril de 2022	$ 10.719.817.823,18	1,76%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.
* Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, con el fin de adicionar cantidad para ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.212.128.600,00	10,86%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.497.214.200,51	11,45%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 413.170.261

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, día entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.
Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-14	$	5.212.128.600,00	10,86%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-14	$	5.497.214.200,51	11,45%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$	4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$	3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	**2,217**
Acumulado:	**1,068**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 393.108.255
Saldo $	$ 736.280.215

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5,24% Avance o Atraso Físico %: -4,41%

Meta Física Ejecutada %: 0,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec			1,97	1,97	5,3%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86			Prog			22		
					Ejec			1,45	1,45	3,9%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	2	
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	
Vibrocompactadores:	2	2	
Volquetas:	10	2	
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	
Total	43	15	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Autorizacion Temporal N° 502337 y N°50232	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 2.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	117	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	117	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	93	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 138

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A partir de las estimaciones mensuales realizadas por el Consorcio San Francisco, se elaboró y remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el Informe Trimestral No 4 (período 03 de abril y el 02 de julio de 2022) con el consolidado de cálculo de emisiones de contaminantes y consumo de energía para el Contrato No 1111 de 2021. Adicionalmente, el Informe reúne el seguimiento a la ejecución del plan de trabajo en sostenibilidad.
El Consorcio San Francisco remitió para revisión el Informe Mensual No 14 del 03 de agosto al 02 de septiembre de 202 (incluye cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra).
De acuerdo con las estimaciones de la huella de carbono aprobadas por la Interventoría, en este período fueron liberadas 111,094 tonCO2e debido al consumo de energía eléctrica por red y a la operación de vehículos, maquinaria y equipos utilizados en las actividades asociadas a las obras en el Frente San Francisco y en el Tramo Mallama Ricaurte.
El acumulado de la huella de carbono con corte al 02 de septiembre de 2022 es de 712,044 tonCO2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-1739-22 del 8/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1 Contrato 977 de 2021. Se remite Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE INTERVENTORIA No 1, Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS No 1, Índices DANE Julio de 2022, Archivo editable formatos MEPI-MN1-IN-9-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2. para revisión y aprobación pertienete.

Mediante comunicado Putumayo04-1742-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Remisión de Documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, Contrato 1111 de 2021, Frente San Francisco Módulo 1. Teniendo en cuenta que, mediante correo electrónico del 01 de septiembre de 2022 la Interventoría remitió para su revisión y análisis, el documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, por medio de la presente solicitamos que en caso de no presentar observaciones adicionales, se informe a esta Interventoría para dar los lineamientos para las respectivas firmas, teniendo en cuenta que este debe ser firmado tanto por el INVIAS como por los dos Contratistas. Igualmente, nos permitimos solicitar se informe si revisada la información de los anexos del acuerdo de cesión que se encuentran en el link: https://drive.google.com/drive/folders/18gig7jglwddzmVmgfDkcc8iy_uZUZ5Tr, no se presentan observaciones o ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1743-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la entrada 04-1508-22-M1 del comunicado CSF-187-103376 del 02 de Septiembre de 2022 - Entrega Diseño de mezcla MDC-19. Se acusa recibo de Diseño Volumétrico Marshall, una vez revisado, se evidencia que ha transcurrido más de una año desde su realización, y teniendo en cuenta que se trata de un diseño teórico realizado en condiciones ideales de laboratorio, donde la fuente de materiales puede variar en sus condiciones de acuerdo al tiempo transcurrido, es importante que se presente ensayos de control relacionados sobre los agregados pétreos, con el fin de garantizar la validez del mismo en condiciones actuales y proceder a emitir un concepto de aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1744-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Observaciones técnicas a los procesos de ejecución de obra tramo Mallama-Ricaurte. Interventoría recuerda que el incumplimineto de parametros de calidad sobre materiales y procedimientos de ejecución de obra sera causal de rechazo en el recibo y pago de las activicdades inmersas en tal situación. Asi mismo se convoca comité en Mallama el próximo jueves 15 de septiembre 2022 a las 10:30 am, con el fin tratar controversia ante disparidad de resultados en campo realizados sobre el material de BEE, caso particualar tramo entre PR52+420 y el PR 52+490 margen derecha.

Mediante comunicado Putumayo04-1745-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-202-103450 con recibo interno 04-1533-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21. Mediante comunicado Putumayo04-1722-22 con fecha del 03/09/2022 se solicitó al contratista remitir las hojas de vida de los profesionales en formato INVIAS debidamente diligenciados, se reitera lo manifestado en comunicado Putumayo04-1614-22 con fecha del 19/08/2022 en cuanto a la importancia de la participación del especialista ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1746-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022. Interventoría da concepto de aprobación de los Informes del asunto, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitado mediante comunicado Putumayo04-1555-22 del 09/08/2022 y los cuales fueron remitidos por parte del contratista mediante oficio CSF-160-102981 del 20/08/2022, reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-1747-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado Interno (04-1375-22). Geotecnia. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1749-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022. Interventoria emite concepto de aprobación de los Informes del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1750-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021. Interventoría solicita se informe, como se va a surtir el proceso de socialización para la Apertura de la Consulta Previa tanto con las Comunidades Indígenas como con el Ministerio del Interior y la metodología a implementar para este proceso.

Mediante comunicado Putumayo04-1751-22 del 8/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021. Como es de conocimiento de la Entidad, el día 11 de abril de 2022, el Director de Ejecución y Operación, consideró viable realizar la cesión del Contrato No. 1111 de 2021 por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO al Consorcio SAN FRANCISCO. Así mismo, el 24 de mayo de 2022, se aprobó la cesión del Contrato de obra No. 964 de 2021, por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. Teniendo en cuenta las mesas de trabajo llevadas a cabo entre la Interventoría y los cesionarios, para la elaboración del documento de acuerdo de los derechos y obligaciones de la cesión parcial de la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 correspondiente a la licencia ambiental, la Interventoría se permite manifestar, que una vez se suscriba el documento de cesión parcial de la licencia ambiental, y éste se encuentre debidamente radicado ante la ANLA, de considerarlo viable la Subdirección de Sostenibilidad, se continuará con el trámite administrativo sancionatorio por un posible incumplimiento y se evaluará las consecuencias jurídicas que afectaron a la Entidad, frente a la omisión oportuna de atender el requerimiento de cesión de la licencia ambiental en el tiempo contractualmente establecido.

Mediante comunicado Putumayo04-1753-22 del 8/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Llamado de atención por no envío informe predial mensual. En ejercicio de nuestras funciones contractuales, Interventoría hace envío del primer llamado de atención debido a la no entrega del informe mensual del área predial correspondiente al mes de agosto de 2022. Interventoría solicita al Consorcio San Francisco presentar en un plazo no mayor a tres (3) días calendario luego de recibida la presente comunicación, el informe predial mensual mencionado en el asunto, so pena de emitir el primer incumplimiento de las obligaciones contractuales para el contrato sobre este tema.

Mediante comunicado Putumayo04-1754-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-188-103382 (04-1537). Solicitud de anticipo a favor del Consorcio San Francisco. Interventoria presenta observaciones frente a la solicitud de anticipo, y requiere realizar ajustes en el menor tiempo posible, a fin de dar tramite pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-1755-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud culminación de la atención de la emergencia en Puente San Francisco-San Pedro. Se solicita dar celeridad para la culminación de atención de emergencias hasta llegar a nivel de rehabilitación de la carpeta asfaltica de pavimento, con el fin de prevenir accidentes de tránsito. De igual manera se solicita verificar el estado de la señalización del corredor mediante recorrido del tramo San Francisco-Tumaco y tomar las medidas para garantizar condiciones óptimas de seguridad vial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	14/09/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-1757-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión Informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022). Se radica informe del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-1759-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Observaciones técnicas de atención de emergencias puentes san Francisco y San Pedro.De acuerdo a las instrucciones impartidas por el INVIAS para atención de emergencias de los puentes San Pedro y San Francisco del mes de Julio de 2022, el consorcio SAN FRANCISCO al sobrepasar el alcance, las cantidades adicionales no serán tenidas en cuenta para Acta parcial de obra. Así mismo se les recuerda que sigue pendiente la restitución de 90 m de vía veredal paralela al rio San Pedro 100m aguas abajo margen izquierda, donde se puede conseguir dicho material mediante el encauzamiento del rio en la misma longitud. Es de recordar que se requiere culminar la restitución de muros de acompañamiento y la restitución de carpeta asfáltica en los accesos en fin de lograr las condiciones anteriores de la vía antes de la emergencia.

Mediante comunicado Putumayo04-1760-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la comunicación CSF-209-103743 (04-1546-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 13 V2 Definitiva (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022). Revisada la información acusamos recibo de la versión definitiva (incluye anexos, formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad del Contratista), solicitada en el oficio de aprobación con radicado Putumayo04-1669-22 del 25 de agosto de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1762-22 del 9/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a la entrada del comunicado CSF-203-103459 con radicado interno 04-1536-22-ASUNTO:Entrega de Informes de Seguimiento a la Gestión Social sectores Mallama (vigencia agosto de 2022) y San Francisco (agosto de 2022). Inteventoría realiza solicitudes frente a los informes recibidos.

Mediante comunicado Putumayo04-1763-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No.80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21. En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre la respuesta al Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental pendientes –ICAs N°10 al N°19 y comunicado de solicitud de entrega de ICA 21, se da respuesta a observaciones realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1764-22 del 9/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto:Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de Agosto de 2022 y 86022 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes. En atención a su oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría información sobre el estado actual de entrega de ICAS pendientes (incluye ajuste de información geográfica y cartográfica de los informes de cumplimiento ambiental (ICA) números 3 al 8), se da respuesta a observaciones realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1767-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021. Respuesta a comunicación CSF-212-103876 (04-1556-22-M1 de 09 de Septiembre de 2022). Interventoría solicita documentacion adicional pendiente para emitir concepto de aprobación del Profesional de Calidad presentado por CSF.

Mediante comunicado Putumayo04-1768-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: SOLICITUD PROGRAMA DE INVERSIÓN VIGENCIAS. Se solicita al CONSORCIO SAN FRANCISCO el informe y certificación del programa de inversión de las siguientes vigencias y reserva:
* RESERVA 2021.
* VIGENCIA 2022.
* VIGENCIAS 2023.
* VIGENCIA 2024.
La información antes solicitada es para dar trámite a solicitud de información INVIAS dentro del control y programa de vigencias presupuestales para el contrato de la referencia y requerida su presentación a más tardar el próximo lunes 12 de septiembre. Así mismo se le recuerda que continua pendiente el cumplimiento de compromiso “presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspondientes soportes, evidenciando frente adicional en la vía Mallama-Ricaute y jornadas adicionales" del pasado comité 2-09-2022 en oficina de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1769-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Atraso en Obra frente programa de Inversión vigente, Apremio No.1. Desde el pasado jueves 8-09-2022, se evidencia un atraso del 4,26% por valor de $ 3.229.730.569,35 frente al programa de inversión vigente a la fecha, al no presentar plan de contingencia de inmediato para recuperar la holgura al cerrar la presente semana, el próximo 16-09-2022 el atraso puede superar el 5%. Lo anterior porque según lo descrito en la Resolución Invías Número 718 de 1 de marzo de 2022 ARTICULO NOVENO, dicha situación puede concluir dentro de las causales de incumplimiento y tasación de multa.

Mediante comunicado Putumayo04-1770-22 del 10/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a las comunicaciones CSF-208-103706 (04-1545-22-M1) y CSF-211-103875 (04-1555-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No 14 V1 (periodo 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022). El Consorcio San Francisco remitió para revisión el Informe Mensual No 14 del 03 de agosto al 02 de septiembre de 202 (incluye cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra). Se presentan observaciones por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1771-22 del 12/09/2022 dirigido a Veeduria San Francisco con Asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 14. Interventoría radica el informe de N°14 correspondiente al mes de Agosto 2022, de acuerdo a compromiso.

Mediante comunicado Putumayo04-1782-22 del 12/09/2022 dirigido a Subdireccion Financiera - INVIAS con Asunto: Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 31 de agosto de 2022. Se remite el Certificado de Rendimientos Financieros del periodo de agosto de 2022 de la cuenta de ahorros del anticipo otorgado a la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1785-22 del 13/09/2022 dirigido al Contrartista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22) – Puente 9. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó del puente 9 a dicho escrito por nuestros especialistas en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños de dicho puente del sector 1. Se anexan documentos en PDF con las observaciones realizadas. En este documento estamos solicitando que el Contratista de respuesta a los comentarios realizados en el comunicado 0010568-ATP-EST-0037_T1_PuenteSA09-Revision Diseño de junio de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1790-22 del 14/09/2022 dirigido al Contrartista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-210-103795 (04-1548), Ensayos control de calidad BEE abscisas k52+025 al k52+300. Se reitera lo indicado en oficio Putumayo04-1711-22 del pasado 2 de septiembre de 2022, donde solicitamos los resultados puntuales de ensayos de laboratorio de suelos sean compilados dentro del informe mensual de calidad de manera integral (físico y magnético) cumpliendo así con el plan de inspección, como requisito indispensable para dar trámite al Acta parcial de obra del periodo al que corresponda.

Mediante comunicado Putumayo04-1798-22 del 14/09/2022 dirigido al Contrartista con Asunto: Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 (04-1510). (Hidráulica y Tránsito). Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 3 de septiembre; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestros especialistas, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a las metodologías para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1799-22 del 14/09/2022 dirigido al Contrartista con Asunto: Respuesta a comunicación CSF-213-104126 (04-1559-22-M1 de 12 de Septiembre de 2022). Asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-1767-22. Revisión hoja de vida Profesional de Calidad Contrato 1111 de 2021. El Contratista subsana documentacion pendiente y se da aprobacion por partye de Interventoría para el cargo de Profesional de Calidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1800-22 del 14/09/2022 dirigido al Contrartista con Asunto: Reiteración OFICIO Putumayo04-1677-22 , Apremio No.1. La presente para recordarle que esta interventoría Reitera el oficio Putumayo04-1677-22 del pasado 29-08-2022, donde se resumen los requerimientos de información de los oficios anteriores PUTUMAYO 04-1028-22; PUTUMAYO 04-1223-22; PUTUMAYO 04-1235-22; PUTUMAYO 04-1292-22; PUTUMAYO 04-1379-22, en busca de completar el 100% de la información contractual exigida en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Anexo técnico Numeral 7. Es importante recordarles que en el documento CESIÓN CONTRATO NÚMERO 1111 DE 2021 del pasado mes de Abril de 2022 el CONSORCIO SANFRANCISCO recibió del CONSORCIO CM PUTUMAYO todos los derechos y obligaciones del contrato de obra antes mencionado, incluyendo así las obligaciones pendientes por cumplir del CEDENTE como información contractual exigida en el Numeral 8.1 del pliego de condiciones y Anexo técnico Numeral 7. Lo anterior a fin de ser surtido a más tardar el próximo viernes 16 de septiembre de 2022 en calidad de Apremio. Para evitar se produzca una de las causales contempladas en la Resolución INVIAS 718 de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1802-22 del 14/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Acta de obra No.14 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Acta Parcial de Obra No. 014 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Agosto de 2022, para revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1803-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto “Variante Mocoa – San Francisco”. De acuerdo al comunicado del asunto, donde se da aclaración de que se realizará la consulta previa de manera conjunta, lo cual modifica las propuestas anteriormente revisadas, se solicita la entrega de la ruta metodológica para abordar a las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, las cuales tienen que enmarcarse en el Apéndice E Gestión Social y en el Plan de Inversión Social. En ese sentido, es importante recalcar que los acercamientos con Ministerio del Interior se realizarán después de surtida la etapa de revisión y evaluación de la ruta metodológica.

Mediante comunicado Putumayo04-1804-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Avance de actividades Puente 6. Sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa. Interventoría requiere la presentación inmediata de los documentos técnicos requeridos para emitir el concepto de aprobación del reforzamiento del Puente 6; Hasta tanto se surta este trámite, Interventoría no avala la ejecución de actividades de obra en las condiciones actuales, es decir, sin especificaciones constructivas aprobadas.

Mediante comunicado Putumayo04-1806-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud de proceso de implementación del Plan de Manejo Arqueológico Contrato 1111/2021. Se solicita la entrega de las respectivas propuestas para el proceso de arqueología preventiva en el contrato 1111/2021, los documentos entregados deben estar acorde con lo contemplado en el Apéndice E para su respectiva revisión y verificación.

Mediante comunicado Putumayo04-1807-22 del 14/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Procesos de convocatorias de personal – Plan Generación Fuente empleo. Teniendo en cuenta que el Plan de Manejo Ambiental, en su ficha GS2- Generación de empleo que estipula el establecimiento del procedimiento para convocar, seleccionar y vincular al personal que desarrollar actividades en el proyecto, por parte de esta interventoría se recuerda y solicita informar para dar el control y acompañamento pertinente.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El dia 08 de Septiembre de 2022, se realiza acompañamiento a funcionaria de contraloria y CORPOAMAZONIA para verificar el inventario de las 2500 especies priorizadas que se propagaron en el marco del convenio 682 de 2010 y que se encuentra bajo custodia de la fundacion KINDICOCHA, se atendio esta visita por ordenes de la SS-INVIAS meidante correo electronico del 07/09/2022.

El dia 08 de Septiembre de 2022, se realiza el acompañamiento a la reunion con veeduria ciudadana, donde se socializo por parte del contratista el cronograma de estudios ambientales propuesto para el Primer Kilometro y el tramite de modificacion de licencia ambiental.

El dia 13 de Septiembre de 2022, se realiza reunion virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizo un seguimiento al avance de la gestion ambiental y social del proyecto.

*Comité de coordinación de Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del pasado 7 de septiembre de 2022, en Puerto Asis.
*Comité de con Invías por corredor de diseño Din Sedic el 12-09-2022, compromiso presentar ejercicio de implantación de tramo ejecutado fase anterior y diseños actuales dentro de corredor Din Sedic en autocad con coordenadas tanto de frente Mocoa como frente san francisco
* Comité virtual de diseños el día 12-09-2022 con acompañamiento del consultor Joyco, Consorcio San Fracisco e Interventoría. Se expuso por parte de interventoría que el diseño presentado por Joyco bajo condiciones indicadas por el Consorcio San Francisco está a partir del K7+000 aprox está por fuera de franja Din Sedic, y por tanto, tienen que hacer el respectivo ajuste. De parte de consultor y contratista quedaron en presentar pronunciamiento a Interventoría e Invias.

El día 14 de septiembre se realizo recorrido en sector 1 Frente San Francisco en compañía de Cadenero de interventoría para verificación de condiciones de seguridad durante actividad de perforación para estudios de suelos, se realizó seguimiento a uso de elementos de protección personal , demarcación de áreas de trabajo, instalación de elementos para atención a emergencias, se realizo la recomendación de instalar estos equipos completos en puntos estratégicos para en caso de presentarse una emergencia poder atenderla con mayor facilidad.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• PUENTE 6 K5+761 - K5+828: Se continuó con los trabajos de estructura falsa para reforzamiento de vigas y arriostramiento del Puente. Pendiente que el Consorcio San Francisco surta las observaciones del diseño de reforzamiento hechas por la interventoría en el mes de agosto, dado que sin aval requerido no se puede dar continuidad a las actividades.
• PUENTE RIO SAN FRANCISCO PR 69+1150 RUTA 1003: Se culminó la reconstrucción de vía paralela al rio y al tiempo elaboración de jarillones y rectificación de cauce en alcance hasta el sitio conocido como juntas.
* PUENTE SAN PEDRO PR 62+300 RUT 1003: Se retomó la recuperación de 90m de banca de vía paralela al rio que conduce hacia el ITP y que sirve como jarillón y rectificación de cauce.
• PUENTE 9 K6+940: Se culminaron perforaciones para prospección geotécnica.
*Perforaciones para prospección diseño primer kilómetro en los puntos K6+970 (30 m profundidad y terminado); K7+ 340 (15 m alcanzados); K7+ 590 (19 m alcanzados); K7+750 (8 m alcanzados); K7+870 (23 m alcanzados); K7+900 (iniciando perforación) y K8+150 (20 m alcanzados).

AREA AMBIENTAL:

Durante este periodo se continua con el tramite de cesion de licencia ambiental, se realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista para concertar las clausulas finales del contrato.
Durante este periodo se verifica el cumplimiento de las fichas establecidas en el PMA teniendo en cuenta que se iniciaron actividades de perforacion del sector del K6+800 hasta K7+000, y las actividades de reforzamiento de la estructura metalica de Puente 6.
Durante este periodo se realiza la actualizacion de la matriz de actos administrativos, se adjuntan los soportes de cumplimeintos de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, sus modificatorias y autos de seguimiento.
Durante este periodo los dias 12 y 13 de Septiembre de 2022 se realiza mesa de trabajo con el contratista para terminar los ajustes del ICA N° 21.

AREA SOCIAL:

* Se realiza mesa de trabajo con el de consolidar lo soportes del ICA 21.
* Se realiza las obervaciones pertinentes al informe social del mes de agosto para su respectiva aprobación.
* Se consolida el informe mensual para las veedurias ciudadanas.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 8 de Septiembre de 2022, teniendo en cuenta que aun debemos continuar con las medidas de autocuidado frente a los contagios del Covid-19, se realizó capacitación "El COVID Continua Y Debemos Protegernos", con el fin de dar a conocer la ultima normativa y las medidas de autocuidado que aun se deben seguir implementando en nuestras áreas de trabajo y hogares.

El día 9 de Septiembre de 2022, se dio a conocer al personal de interventoría la normativa de referente a acoso laboral que debe tener en cuenta el comité de convivencia laboral , las principales conductas que dan lugar a acoso laboral, la caducidad para presenta y el formato para presentación de queja.

El día 12 de Septiembre de 2022, Se verifica instalación de unidades sanitarias, se solicita al contratista que a pesar de que las unidades instaladas cuentan con orinal para los hombres es necesario contar con unidades separadas por sexo como lo establece la norma.

El día 13 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento a condiciones de orden y aseo en las diferentes áreas de trabajo se recomienda al contratista mantener las áreas de transito de personal despejadas de obstáculos que puedan ocasionar accidente laborales.

El día 14 de Septiembre de 2022, se continua con seguimiento al desarrollo de actividades de en puente 6, se verifica permisos de trabajo de alturas y condiciones de seguridad del personal y áreas de trabajo.

AREA PREDIAL:

* El contratista se encuentra elaborando los insumos necesarios para el expediente 039 A SB D, pasivo identificado para el Contrato 407/2010
* El contratista se encuentra elaborando la escritura para dar finalización al expediente 019 SP I, pasivo del Contrato 407/2010
* El contratista continúa en identificación de propietarios y/o poseedores para el corredor de la variante.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• PR 52+024 a PR 52+910: Trabajos de Fresado de carpeta asfáltica h= 0,35m, margen izquierdo.
• PR 52+024 a PR 52+580: Trabajos de reciclado y conformación de BEE, margen Izquierdo.
• PR 52+024 a PR 52+580: Aproximación y cereo de BEE, margen izquierdo.
• PR 45+200 a PR 43+380: Levantamiento topográfico sobre silueta y detalles de vía existente.
• PR 52+024 a PR 52+580 Muestreo BEE para control de calidad margen izquierdo por parte de Interventoría.
• PR 52+024 a PR 52+100 Chequeo conjunto de densidades de campo sobre BEE margen izquierdo.
• PR 52+370 a PR 49+600 y PR 52+510 a PR 49+600 Transporte de material sobrante de Fresado.

AREA AMBIENTAL:

Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V2.
En este periodo el contratista inicia con la actualizacion del PAGA en su tercera version.

AREA SOCIAL:

*Se continua por el equipo de profesionales del contratista el levantamiento de las actas de vecindad sector rural de Mallama.
*Por parte del profesional social se realiza la atención y seguimiento de PQR, asi como también el seguimiento a las actas de vecindad y los respectivos ajustes a las observaciones de la interventoria.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 13 de Septiembre de 2022, se verifica uso de elementos de protección personal durante estabilización de base , se recomienda hacer uso constante y adecuado de estos elementos.

El día 14 de Septiembre de 2022, se verifico instalación de puntos de control de trafico así como también la implementación de sistemas de canalización para áreas intervenidas, se recomienda mantener en buen estado estos dispositivos con el fin de permitir el desarrollo de las diferentes actividades de obra y un normal trafico vehicular en este sector.

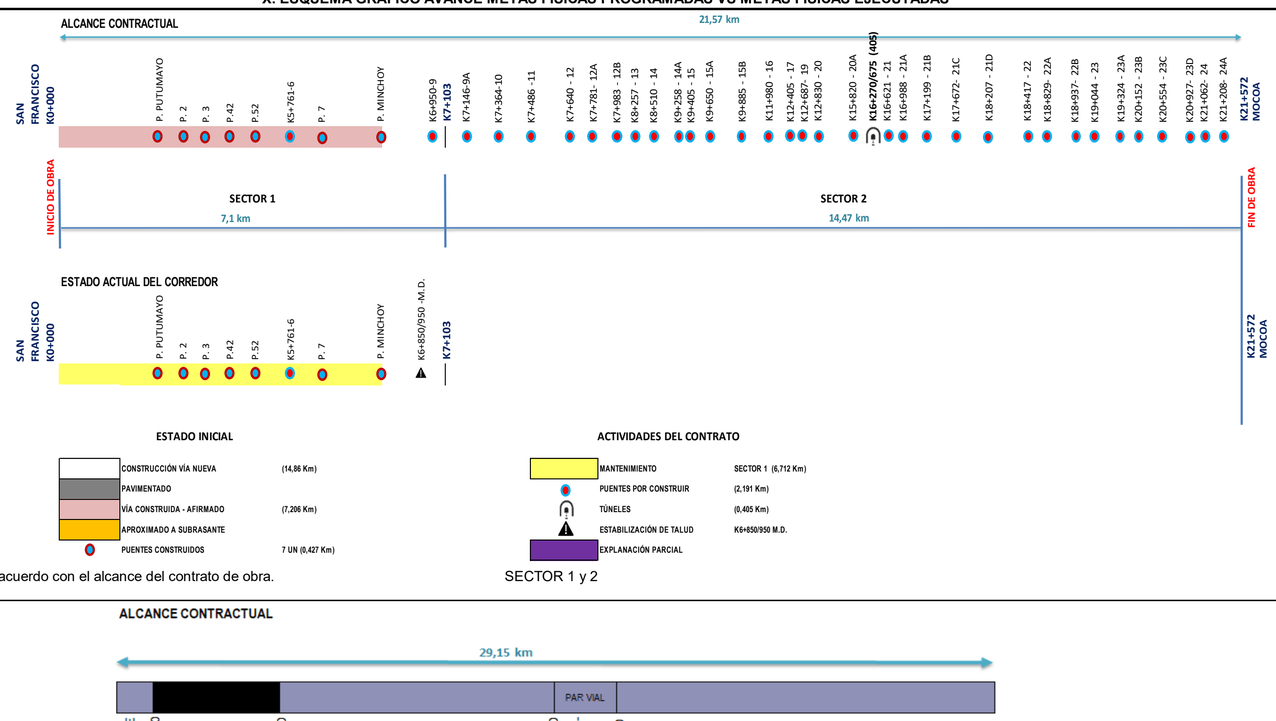
FECHA	14/09/2022 (Día / Mes / Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Revisión entregables informes mensuales.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
* Continuar con las actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
* Adelantar gestiones para el inicio de la gestión predial para el Contrato 1111/2021
* Culminar la instalación de estructura falsa para poder continuar con reforzamiento en Puente No.6, responder observaciones de diseño para lograr aval de interventoría y continuar con el reforzamiento.
* Continuar atención emergencia aguas abajo del Puente San Pedro.
* Continuar con la prospección para geotecnia del primer kilómetro hasta el K8+150.
* Preparar inicio de cimentación Puente No. 9

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

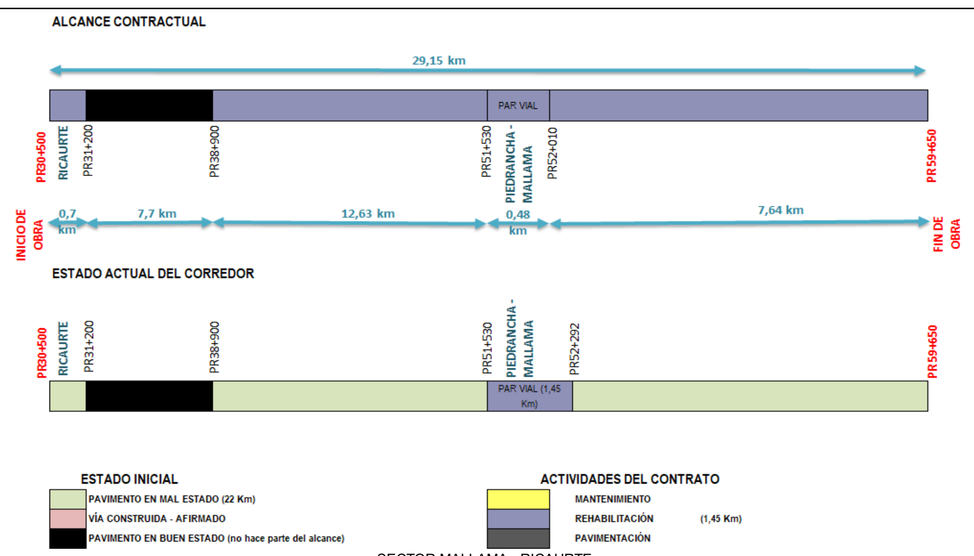
RUTA No. VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

SECTOR 1 y 2

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 52+024 a PR 52+580: Aproximación y cereo de BEE margen izquierdo. Ruta 1002



Recuperacion de banca via veredadl ITP aguas abajo Puente San Pedro. Ruta 1003



K7+340 perforaciones para prospección geotecnica. VSFM

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6 y No.9. Informar a Invias por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución no.718 de 2022. Presentación ejercicio de sección de vía dentro del corredor licenciado, según instrucción GGPT-INVIAS.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 64 del 15/09/2022 al 21/09/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS. - 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No. 1111 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 610.461.362.068,00

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 610.461.362.068,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No. 977 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — VALOR ANTICIPO: $ 1.129.388.470,00

VALOR AMORTIZADO: $ 393.108.255,48

SALDO POR AMORTIZAR: $ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.200.221.087			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.201.885.732			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29.629.842.412,96	5,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.658.871.532,41	0,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (24.970.970.880,55)	-4,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 623.503.832,00	2,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 33.489.517.067,89	5,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.282.375.364,41	0,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (28.207.141.703,48)	-4,62%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.052.118.606,73	0,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 145.433.657,03	0,0238%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022

VALOR FACTURA: $ 186.339.479,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.14, Agosto 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1802-22 de 14 de Septiembre de 2022, entrada con Número de radicado 99528 de 14 de Setiembre de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	##################	$ 33.489.517.067,89	5,49%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	##################	$ 5.282.375.364,41	0,87%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	##################	$ 29.629.842.412,96	5,44%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	##################	$ 4.658.871.532,41	0,85%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 30 de Abril de 2022	$ 4.200.221.087,00	0,69%	Valor programado acumulado a	30 de abril de 2022	$ 10.719.817.823,18	1,76%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.

* Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, con el fin de adicionar cantidad para ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.352.878.600,00	11,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.637.964.200,51	11,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022

VALOR FACTURA: $ 436.549.715

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, dío entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.
Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-21	$ 5.352.878.600,00	11,15%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-21	$ 5.637.964.200,51	11,75%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,343
Acumulado:	1,067

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 393.108.255
Saldo $	$ 736.280.215

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 5,44% Avance o Atraso Físico %: -4,58%

Meta Física Ejecutada %: 0,85%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec			2,075	2,075	5,6%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86			Prog			22		
					Ejec			1,45	1,45	3,9%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	2	
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	
Vibrocompactadores:	2	2	
Volquetas:	10	2	
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	
Equipo de soldadura			2
Generador Eléctrico			1
Total	43	15	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño Fuente Tellez	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI	NO NO X		

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales ala ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoria si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoria manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 2.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambienta l. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, media nte oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial S an Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	131	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	131	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	93	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 152

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se firman por parte de Interventoría los formatos para el cálculo de emisiones y consumos de energia correpondientes al informe mensual de Agosto.
Mediante comunicado Putumayo04-1837-22 del 21/09/2022 Se remite respuesta , manifestando concepto de aprobación del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL en su versión 2, teniendo en cuenta que se cumplió con lo establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión 2022. De igual manera, se recomienda que para una tercera versión del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL se debe allegar todos los soportes necesarios descritos en el Apéndice D Gestión Ambiental y surtir los procedimientos del Manual de Interventoría versión 2022, para reconocimiento de pago de las actividades aprobadas como son trámite de Cesión de Licencia Ambiental y líneas de Inversión del Plan de Inversión del 1%.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-1808-22 del 14/09/2022 dirigido a la Contraloria General Departamental Putumayo con Asunto: Entrega de soporte de los compromisos asumidos con la Veeduría Ciudadana. Se adjunta los soportes del cumplimiento de los compromisos asumidos con las veedurías ciudadanas Contrato 1111/2021- Sector San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-1811-22 del 15/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta comunicado Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF 141-102553. Se remite respuesta al oficio del asunto, solicitando se realice ajuste del cronograma ambiental relacionando las fechas de inicio y fin de cada actividad, ya que como se está presentando no se evidencia estos datos, de igual manera se debe revisar CAMBIO MENOR/GIRO ORDINARIO teniendo en cuenta lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.2.6.1.1. ARTÍCULO 2.2.2.6.1.3. y ARTÍCULO 2.2.2.6.1.7. del Decreto 1076 de 2015.

Mediante comunicado Putumayo04-1814-22 del 16/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Entrega Informe mensual Interventoría – Agosto 2022. Se remite el Informe Mensual de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2022, para revisión y aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1815-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 (04-1375-22). Puentes. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 8 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1817-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión análisis multicriterio Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-172-103056 (04-1464-22). Estructuras. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas en el municipio de San Francisco el pasado 25 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al análisis multicriterio presentado para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1818-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-205-103503 con recibo interno 04-1539-22 del 06/09/2022 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de Agosto de 2022 con sus respectivos anexos. Se remite respuesta al oficio del asunto, teniendo en cuenta que una vez revisados los informes del asunto esta interventoría se permite realizar algunas observaciones que deben sera atendidas en un plazo de tres (3) días calendario para que se alleguen los informes ambientales del mes de agosto de 2022 con los ajustes solicitados por parte de esta interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1819-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta su oficio CSF-199-103447 radicado interno 04-1530-22, Observaciones comunicado PUTUMAYO04-1722-22 "Hojas de vida Especialista Ambiental y Residente Ambiental. Interventoría emite concepto de aprobación para Especialista Abiental y Profesional ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1822-22 del 16/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-217-104247 con recibo interno 04-1570-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022. Se remite respuesta al oficio del asunto, reiterando lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1661-22 del 25/08/2022 en cuanto a sus obligaciones contractuales en cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y Plan de Manejo Ambiental (PMA) en relación a los monitoreos requeridos por la demanda de recursos naturales para el proyecto, en cuanto a lo manifestado en su oficio CSF-217-104247 esta interventoría se permite citar lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental, es responsabilidad del contratista cumplir con las obligaciones establecidas en la licencia ambiental y será el único responsable de que no se configuren pasivos ambientales por la no atención de los mismos, esperamos que el contratista busque soluciones prácticas que eviten estas situaciones y de esta manera evitar posibles sanciones por parte de la autoridad ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1825-22 del 19/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-201-103449 con recibo interno 04-1532-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022 ICAs del 15 al 19. Se remite respuesta al oficio del asunto, otorgando como plazo máximo para la entrega de los ajustes de los ICAS N°15 a 19 para el viernes 07 de octubre de 2022, en caso de que no se realice la entrega en esta fecha, se procederá a emitir el Apremio N° 2 e inicio de proceso de presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-1826-22 del 19/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a CSF-091-101339 con radicado interno 04-1262-22-M1, con asunto: "Respuesta oficio Putumayo04-1382-22 Requerimiento de la presencia especialista en hidráulica e hidrología Ing. Diego Mauricio Buitrago Sandoval - Consorcio San Francisco". Se solicita al Contratista atender en el menor tiempo posible los aspectos técnicos que requieran conceptos de parte de los Ingenieros Especialistas aprobados para el Contrato de obra No.1111 de 2021, entre los cuales están pendientes la entrega de las propuestas alternativas para protección de los puentes sobre los ríos San Francisco y San Pedro en la vía 1003, así como el concepto por parte de los especialistas respecto a la ampliación del box culvert del Pr53+012 de la vía 1002 en el Municipio de Mallama – Nariño.

Mediante comunicado Putumayo04-1827-22 del 20/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Se hace entrega, para su correspondiente concepto, el documento de cesión parcial de las obligaciones de la licencia ambiental, el cual no se encuentra suscrito por el Contratista. Se informa que se continuará con el proceso sancionatorio por el incumplimiento a las obligaciones incorporadas en el apéndice Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1830-22 del 20/09/2022 dirigido a Alcade Mpal. Mallama con Asunto: Respuesta a Alcaldía de Mallama comunicado sin consecutivo de fecha 29/07/2022, con radicado interno 04-1324-22, con asunto: "Solicitud de fresado y material proveniente de actividades de construcción del tramo vereda San Miguel- El Guabo en el municipio de Mallama para mejoramiento de vías del Municipio". Interventoría relaciona y verifica la cantidad de material entrgado al Municipio en conjunto con el personal del Consorcio San Francisco, no obstante, se indica, que los sitios de disposición final del material, así como el manejo ambiental durante su instalación, son responsabilidad de la Administración Municipal, de acuerdo a lo establecido por el INVIAS para este tipo de donaciones de material.

Mediante comunicado Putumayo04-1831-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud cronograma actividades para entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%. Interventoría se permite hacer solicitud de la entrega de un cronograma de actividades para la entrega de información. Este cronograma debe tener en cuenta dificultades que puedan llegar a presentarse. Esta formación se solicita según requerimiento hecho por la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1832-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-089-101337 radicado interno 04-1260-22 con asunto: Respuesta a su oficio putumayo04-1325-22-solicitud informe mensual área SST mes de Junio. Teniendo en cuenta que la fecha de entrega de informe debe ser el 25 de cada mes, interventoría no reporta entrega de información referente a las actividades del mes de JUNIO, este se presentó el día 18 de julio, además para estas fechas aún no se tenía aprobado profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo se contara con estos soportes en la base de datos de informes mensuales.

Mediante comunicado Putumayo04-1833-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado CSF-216-104246 radicado interno 04-1566-22, con asunto: Putumayo04-1417-22 solicitud reporte de fichas ss1 - programa 9: programa de salud ocupacional y seguridad industrial contemplado en el plan de manejo ambiental–PMA. Teniendo en cuenta la información presentada en el comunicado del asunto se solicita diligenciar la ficha SMS-1: SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de acuerdo al documento Plan de Manejo Ambiental y anexar en el informe mensual de cada periodo, así mismo se solicita la entrega de la ficha COD. 4SST: SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO contemplada en el documento Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el sector de Mallama.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	21/09/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-1834-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto:Respuesta a comunicado CSF-103-101706, radicado interno (04-1283-22) con asunto Respuesta Oficio Putumayo04-1417-22. Solicitud reporte de fichas Programa 9: Programa De Salud Ocupacional Y Seguridad Industrial contemplado en el Plan de manejo ambiental--PMA. El comunicado CSF-089-101337 de fecha 19 de julio al que hace referencia en la comunicación del asunto contiene el informe mensual del mes de junio y una vez revisados sus anexos no se encuentra lo correspondiente a la fichas del Programa 9: Programa De Salud Ocupacional Y Seguridad Industrial, por lo tanto se reitera comunicado Putumayo04-1417-22 y se solicita revisar detalladamente lo referente a el área que se encuentra en el documento Plan de Manejo Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-1835-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Confirmación de la programación de intervención de taludes en respuesta a requerimiento N° 1 Acta de oralidad N° 614 de 2021. Teniendo en cuenta que, mediante oficio SS 32482 con fecha del 06/06/2022 el INVÍAS informa que mediante radicado No.2022105303-1-000 del 26 de Mayo de 2022, se hace entrega de la respuesta del ACTA DE ORALIDAD N° 614 DE 2021, en este orden de ideas se solicita al contratista confirmar lo informado al ANLA en cuanto al Requerimiento N° 1 con respecto a las fechas de intervención de los taludes. En caso contrario se solicita al Consorcio San Francisco actualizar la programación de intervención de taludes y emitir una justificación técnica del porqué no se cumplió con las fechas programadas e informadas a la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-1836-22 del 20/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Estudios y Diseños Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-131-102486 radicado interno (04-1375-22). Volumen V.Una vez revisada la documentación que se adjuntó por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños del sector 1 Volumen V.

Mediante comunicado Putumayo04-1837-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto:Respuesta a su oficio CSF-215-104242 con recibo interno 04-1567-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS 44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2. Mediante la presente nos permitimos remitir respuesta al oficio del asunto, manifestando concepto de aprobación del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL en su versión 2, teniendo en cuenta que se cumplió con lo establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión 2022, de igual manera se recomienda que para una tercera versión del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL se debe allegar todos los soportes necesarios descritos en el Apéndice D Gestión Ambiental y surtir los procedimientos del Manual de Interventoría versión 2022, para reconocimiento de pago de las actividades aprobadas como son trámite de Cesión de Licencia Ambiental y líneas de Inversión del Plan de Inversión del 1%.

Mediante comunicado Putumayo04-1839-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Inicio de cimentación Puente No.9 y presentación oportuna del diseño Primer Kilómetro dentro del corredor licenciado.La presente para recordarle que dentro el plan de trabajo presentado por el CONSORCIO SAN FRANCISCO con fechas exactas y expuesto a las veedurías el pasado 7 de Septiembre de 2022 están pendientes los siguientes compromisos de vital importancia:
- Iniciar la Cimentación del Puente No.9 K6+940, el próximo 29 de Septiembre de 2022.
- Presentar diseño 1mer Kilómetro del K7+100 al K8+100, dentro del corredor de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, a más tardar el próximo 10 de Octubre de 2022.

De conformidad a lo antes mencionado y con el ánimo de no perder tiempo importante en reprocesos que están en contravía de lo contractual y además ratificado por la entidad contratante, se advierte que no se ejecuten exploraciones geotécnicas o diseños por fuera del corredor Licenciado 2170 de 2008

Mediante comunicado Putumayo04-1842-22 del 21/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a comunicado 312-168-20220918000264(04-1614-22). Respuesta a 311-168-20220908000266 (Putumayo04-1750-22) Proceso de Consulta Previa contratos N° 1111 y 964 de 2021. En comunicado 312-168-20220912000246, con fecha 12 de septiembre de 2022, se informa por parte de Construcciones El Cóndor que se acordó realizar de manera conjunta con el Consorcio San Francisco, el proceso de consulta previa con las Comunidades Indígenas Kamentsa Inga de San Francisco y Kamentsa Biya de Sibundoy, en relación con lo anterior se solicita se remita la metodología a trabajar con las dos comunidades, al mismo tiempo los costos y cronograma, hay que mencionar además, que se coordine con el Consorcio San Francisco la información a presentar. Con respecto a la información remitida en comunicado 312-168-20220719000110 del 19 de julio de 2022 hace referencia a una ruta metodológica donde su abordaje se refería solamente al Contrato N. 964 de 2021 remitiendo información del proceso de Consulta Previa a llevarse a cabo únicamente con la comunidad Kamentsa Biya de Sibundoy, lo cual es incongruente a lo manifestado en el comunicado 312-168-20220918000264. Se debe agregar que lo anteriormente mencionado, es con el fin de surtir el proceso de revisión, evaluación y continuar con los trámites y las etapas de relacionamiento con las comunidades indígenas y con el Ministerio del Interior.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 15 de septiembre se realizo recorrido en Sector Mallama en compañía del Inspector SST de contratista, se realizo inspección de botiquines y extintores de los vehiculos en campo, se realiza recomendación en cuanto al uso de mascarillas para materiales particulados. Finalmente se solicita la instalación de puntos ecologicos en obra y equipos para atención a emergencias en campo y realizar sus respectivas inspecciones.

El 15 de septiembre del 2022, se realiza recorrido de verificación de levantamiento de actas de vecindad en el sector de Mallama PR54+000 y PR55+000 por parte de interventoria se genera observaciones al diligenciamiento del formato y la trazabilidad de soporte al mismo.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realiza reunion virtual con los gestores de la SS-INVIAS en la cual se realizo un seguimiento al avance de la gestion ambiental y social del proyecto.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realiza visita técnica al sector de Mallama por parte del Director Territorial Putumayo – Supervisor del Contrato de Interventoría, Ing. José Ricardo Burbano en compañía de los Ingenieros residentes de Interventoría y Contratista; se verificó el avance de los trabajos entre el PR52+020 al PR53+240, el pavimento del paso urbano de Mallama, la vía entre el PR38+000 al PR59+650 y el sitio de acopio de material de fresado del PR49+600.

*Recorrido de frente de obra Variante San francisco y emergencias puentes San Francisco y San Pedro, tratando el refuerzo de equipos y personal Puente No.6 y terminación horas maquina en recuperación de banca aguas abajo de ambos puentes.
*Comite Invias el 21-09-2022 donde se confirmo la instrucción impartida al CONSORCIO SAN FRANCISCO de reforzar personal y equipos para el Puente No.6 como fecha final.
*Comite de obra presencial MALLAMA y virtual a asistentes lejanos el pasado 15-09-2022, quedando como comproso 2do frente de obras en tramo Ricaute - mallama, presentación detalla de programa de inversiones desde reserva 2021 a vigencia 2024 y refuerzo de personal y equipos Puente No.6.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• Se continuó con los trabajos de estructura falsa para reforzamiento de vigas y arriostramiento del Puente No.6 K5+761 a K5+828. También está pendiente que el Consorcio San Francisco surta las observaciones del diseño de reforzamiento hechas por la interventoría en el mes de agosto, dado que sin aval requerido no se debe iniciar el reforzamiento.
• Aguas abajo del puente San Francisco PR69+1150, dentro de la emergencia, se culminó la reconstrucción de vía paralela al rio y al tiempo elaboración de jarillones y rectificación de cauce en alcance hasta el sitio conocido como juntas.
• Aguas abajo del puente San Pedro PR62+300, dentro de la emergencia, se retomó la recuperación de 90m de banca de vía paralela al rio que sirve como jarillón y rectificación de cauce.
• Puente 9 K6+940: se culminaron perforaciones para prospección geotécnica. Se respondió por parte de interventoría mediante documento 0010568-ATP-EST-0061 las observaciones al nuevo diseño de puente No.9 del 3 de septiembre de 2022, donde le cambian alineamiento y apoyos de 2 a 3 "propuesta más costosa y no propia con la que se venía revisando".
• Comités de Obra, donde la interventoría de nuevo ratifica la necesidad de culminar puente No.6 e inicio de obras puente No.9 cimentación dentro del corredor licenciado.
• Perforaciones para prospección geotécnica del diseño primer kilómetro en los puntos K6+970 (30 m profundidad y terminado); K7+ 340 (15 m alcanzados); K7+ 590 (19m alcanzados); K7+750 (8 m alcanzados); K7+870 (23 m alcanzados); K7+900 (iniciando perforación) y K8+150 (20m alcanzados).
• Ejercicio de oficina donde se verifico la poligonal del corredor licencia ambiental No.2170 de 2008, que ha sido socializado a la Entidad contratante y obra e Interventoría, para confirmación y determinación de construcción de la vía dentro del corredor licencia DIN SEDIC.

AREA AMBIENTAL:

Durante este periodo se realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista para finiquitar los ajustes del ICA 21.
Durante este periodo se verifica el cumplimiento de las fichas establecidas en el PMA teniendo en cuenta que se iniciaron actividades de perforacion del sector del K6+800 hasta K7+000, y las actividades de reforzamiento de la estructura metalica de Puente 6.
Durante este periodo se realiza la actualizacion de la matriz de actos administrativos, se adjuntan los soportes de cumplimientos de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, sus modificatorias y autos de seguimiento.
Durante este periodo se realiza seguimiento al monitoreo de las especies vegetales (orquideas, bromelias, helechos y brinzales) rescatadas y reubicadas por fuera de la franja ambiental en cumplimiento a las fichas B1, B2 y B3 del PMA.

AREA SOCIAL:

* Por parte del profesional social se continua con la recepecion de solicitudes de la comunidad, para esta semana se recepcionaron (dos) PQR referente a la donacion de recursos para eventos culturales, se da respuesta oportuna y cierre.
* Se realiza el acompañamiento a la I. Educativa Superior ITP con el fin de solciitar los espacios para realizar talleres con los estudiantes en Manjeo ambiental, sostenibilidad y de ingenieria, teniendo buena aceptacón por parte de la cooridnaciónd e esta institución.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 19 de Septiembre de 2022, se continúa con seguimiento al desarrollo de actividades en puente 6, se verifica permisos de trabajo de alturas y condiciones de seguridad del personal y áreas de trabajo.

El día 20 de Septiembre de 2022, se realizo capacitación de higiene postural con el personal de interventoría con el fin de dar a conocer practicas adecuadas para prevenir el disconfort articular en los puestos de trabajo.

El día 20 de Septiembre de 2022, Se continúa con seguimientos a uso de elementos de protección personal durante actividad de perforaciones para estudios de suelos, se recomienda hacer uso adecuado de estos elementos para reducir la ocurrencia de accidentes y/o enfermedades laborales.

AREA PREDIAL:

* El contratista hace envío del informe predial mensual del mes de agosto mediante comunicación CSF-224-104428 (04-1578-22)
* El contratista se encuentra elaborando la escritura para dar finalización al expediente 019 SP I, pasivo del Contrato 407/2010
* El contratista continúa en identificación de propietarios y/o poseedores para el corredor de la variante.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

• PR 53+390 a PR 53+750: Trabajos de Fresado de carpeta asfáltica a 0,35m, margen izquierdo.
• PR 52+580 a PR 52+940: Trabajos de reciclado y conformación de BEE, margen Izquierdo. Aproximación y cereo de BEE.
• PR 52+024 a PR 52+830: Chequeo y recibo de Niveles de BEE, por parte interventoria margen izquierdo.
• PR 52+024 a PR 52+940: Riego imprimación con emulsión asfáltica para protección margen izquierdo. Toma de muestras de material fresado y material BEE. Chequeo de planicidad y densidades de campo.
• PR 53+230 a PR 54+300: Levantamiento topográfico sobre silueta y detalles de vía existente.
• PR 53+230 a PR 54+300: Materialización de Poligonal con deltas, Nivelación y contra nivelación, y medición de anchos de vía materialización de eje con cinta.
• PR 52+940: Transporte de material sobrante de fresado hasta patio de acopio ubicado en PR49+600.

AREA AMBIENTAL:

Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V2.
En este periodo se realizan mesas de trabajo conjuntas con el contratista para finiquitar la actualizacion del PAGA en su tercera version y los anexos de soporte.

AREA SOCIAL:

* En el seguimiento realizado por parte de interventoria, se evidencia la realización del taller en la Institucion Educativa Pususquer en tema de Seguridad Vial, se conta con la participación 86 entre estudiantes y directivos.
*Tambien se realiza la revisión del proceso de concertación y manejo realizado por parte del CM putumayo a las solicitudes de afectaciones de las viviendas ubicadas en el PR52+000, por parte de la interventoria se realizará la comunicación escrita a la empresa contratista encargada de estas solicitudes para la entrega de trazabilidad de los procesos de acercamientos y requerir el proceso de cierre de estas solicitudes.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 15 de Septiembre de 2022, se verifica instalación de puntos de control de trafico y dotación de elementos de protección personal para auxiliares de tránsito.

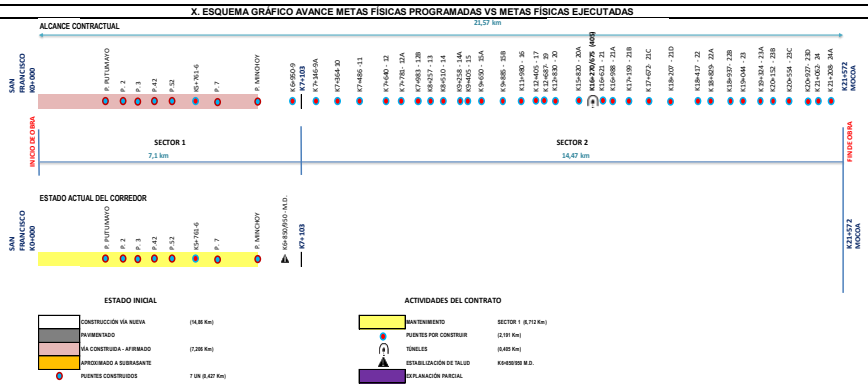
El día 16 de Septiembre de 2022, se continúa con seguimientos a instalación de sistemas de canalización para áreas intervenidas y con el fin de permitir el trafico vehicular normal se solicita mantener en buen estado estos dispositivos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Revisión entregables informes mensuales.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
* Continuar con las actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
* Adelantar gestiones para el inicio de la gestión predial para el Contrato 1111/2021
* Culminar la instalación de estructura falsa para poder continuar con reforzamiento en Puente No.6, responder observaciones de diseño para lograr aval de interventoría y continuar con el reforzamiento.
* Continuar atención emergencia aguas abajo del Puente San Pedro.
* Continuar con la prospección para geotecnia del primer kilómetro hasta el K8+150.
* Preparar inicio de cimentación Puente No. 9

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. VSFM

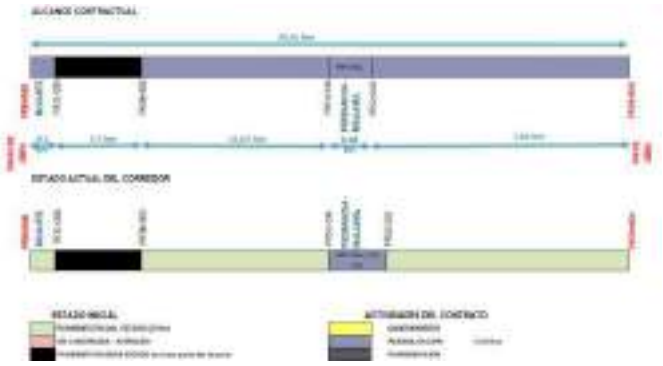


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra. SECTOR 1 y 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance montaje apoyos provisionales Puente 6 K5+761 - K 828. VSFM.



PR 52+580 a PR 52+940 Aproximación y cereo de BEE carril izquierdo. Ruta 1002.



Imprimacion entre el PR 52+024 - PR52+940 carril izquierdo. Ruta 1002.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6 y No.9. Informar a Invias por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución no.718 de 2022. Presentación ejercicio de sección de vía dentro del corredor licenciado, según instrucción GGPT-INVIAS.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 65 del 22/09/2022 al 28/09/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS. - 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.200.221.087			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.201.885.732			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30.681.961.019,69	5,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.978.825.727,31	0,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (25.703.135.292,38)	-4,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 623.503.832,00	2,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.675.972.739,95	5,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.602.329.559,31	0,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (29.073.643.180,64)	-4,76%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.052.118.606,73	0,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 319.954.194,90	0,0524%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 186.339.479,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.14, Agosto 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1802-22 de 14 de Septiembre de 2022, entrada con Número de radicado 99528 de 14 de Setiembre de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	28 de septiembre de 2022	$ 34.675.972.739,95	5,68%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	28 de septiembre de 2022	$ 5.602.329.559,31	0,92%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	28 de septiembre de 2022	$ 30.681.961.019,69	5,63%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	28 de septiembre de 2022	$ 4.978.825.727,31	0,91%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 30 de Abril de 2022	$ 4.200.221.087,00	0,69%	Valor programado acumulado a 30 de abril de 2022	$ 10.719.817.823,18 1,76%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.
* Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, con el fin de adicionar cantidad para ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.493.628.600,00	11,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.778.714.200,51	12,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 436.549.715

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1891-22 de 27 de Septiembre de 2022, dio entrada con Número de radicado 104387 de 27 de Septiembre de 2022.
Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-28	$ 5.493.628.600,00	11,45%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2022-09-28	$ 5.778.714.200,51	12,04%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,343
Acumulado:	1,031

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 393.108.255
Saldo $	$ 736.280.215

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5,63% Avance o Atraso Físico %: -4,72%

Meta Física Ejecutada %: 0,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec			2,425	2,425	6,6%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86			Prog			22		
					Ejec			1,45	1,45	3,9%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	2	
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	
Vibrocompactadores:	2	2	
Volquetas:	10	2	
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	
Equipo de soldadura			3
Generador Eléctrico			1
Total	43	15	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Pasto - Nariño — Fuente Tellez
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: San Francisco - Putumayo — Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONI A cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 2.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambienta. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	128	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	128	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	105	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 149

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante la presente semana se reviso y se inicio la evaluación de la Huella de Carbono para el Informe mensual de la interventoria correspondiente al mes de Septiembre de 2022, mediante comunicado PUTUMAYO 04-1895-22 se presentó hoja de vida del nuevo especialista en sostenibilidad debido a la renuncia de la especialista que venia realizando estas funciones.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-1852-22 del 21/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Informe mensual de Interventoría No. 14 Agosto de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite Informe mensual de Interventoría No.14, correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1853-22 del 21/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Remisión PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL Versión 2, Contrato 1111 de 2021, Módulo 1 Frente San Francisco. Se remite PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL V2, con los anexos de soporte, teniendo en cuenta que se surtió con el procedimiento establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Título IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD, Numeral 4, del Manual de Interventoría versión 2022, en el anexo A2 Conceptos Aprobación, se encuentra el concepto de aprobación de la versión dos (2) del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL por parte de esta interventoría remitida al contratista mediante comunicado Putumayo04-1837-22 con fecha del 21/09/2022.

Mediante comunicado Putumayo04-1854-22 del 22/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto:Revisión Diseños empalme Tramo 1 y 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-184-103336 radicado interno (04-1510-22). (Puente 9). Se presenta observaciones emitidas a los diseños estructurales de Puente 9.

Mediante comunicado Putumayo04-1855-22 del 22/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad.Se remite hoja de vida para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad en el contrato 977-21, Ing. Pedro Ramon Escamilla Salazar.

Mediante comunicado Putumayo04-1860-22 del 22/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiteración oficios Putumayo04-1769-22 y Putumayo04-1768-22; –activación de las obras Frente San Francisco e inversión de reserva. Interventoría solicita lo siguiente:
*Se requiere que, para futuras mesas técnicas, se cuente con el personal necesario para la toma de decisiones con el fin de evitar reprocesos; eso con fundamento en que las mesas técnicas realizadas durante los días 25 de agosto de 2022 y 07 de septiembre de 2022, se evidenció la falta de asistencia que permitiera concluir aspectos fundamentales del objeto contratado en desarrollo de los comités de coordinación convocados por esta Gerencia.
*De otra parte, como fuera manifestado en oficio Putumayo04-1769-22 del 10 de Septiembre de 2022, el Contrato No. 1111 DE 2021 presenta un atraso en la ejecución de los recursos programados para la vigencia 2021. Así las cosas, se le reitera solicitud del oficio Putumayo04-1768-22 del 10 de septiembre de 2022 donde presenten programación real y exacta para inversión de los recursos asignados para la vigencia 2021 a 2024, y presentación de plan de contingencia para invertir dentro del año 2022 la totalidad de la reserva 2021, dicho plan de contingencia que contemple mínimo las siguientes particularidades:
1. Incluir dos cuadrillas adicionales para la terminación del mantenimiento del tramo Ricaurte Mallama.
2. Un (1) frente de obra para el inicio de la construcción del Puente N° 9.
3. Reforzar personal y equipos para culminación del Puente No.6
4. Un (1) frente de obra para el inicio de las actividades de empalme de los sectores 1 y 2 del frente san francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-1861-22 del 23/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Retrasos entrega ICA N° 21 contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa. Se manifiesta que a la fecha no ha sido posible la consolidación, aprobación y remisión del ICA N° 21 por parte de la interventoría hacia la entidad, teniendo en cuenta que por parte de los contratistas no se ha cumplido con los tiempos solicitados por parte de la interventoría en diversas comunicaciones. En este orden de ideas esta interventoría deja en sobre aviso que los retrasos presentados en la entrega del ICA N° 21 son responsabilidad exclusiva de los contratistas, teniendo en cuenta que el documento ICA N° 21 es un informe integral y existe una sola licencia ambiental para el proyecto Variante San Francisco - Mocoa, esto implica que a la fecha CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A remitió los ajustes del ICA N° 21 mediante comunicado 312-168-20220920000271 recibido el 20/09/2022, conllevando a un atraso significativo para la revisión, aprobación y consolidación del mismo por parte de la interventoría y posterior remisión a la Entidad para su revisión, aprobación y radicación ante la autoridad ambiental. En caso de no cumplir con la fecha de radicación del ICA N° 21 ante la autoridad ambiental de acuerdo a lo establecido en la Resolución 077 de 2019 modificada por la Resolución 0549 de 2020, se procede con lo establecido en el APÉNDICE D GESTIÓN AMBIENTAL.

Mediante comunicado Putumayo04-1862-22 del 23/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto: Respuesta a requerimiento emitido mediante oficio 2022EE0163719 del 22 de septiembre del 2022 con radicado interno 04-1637-22. En relación a al requerimiento del oficio se informa que los compromisos adquiridos en el desarrollo de la mesa de seguimiento para el Proyecto de Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa del 30 de junio de 2022, fue reprogramado entendiendo que los estudios y diseños del primer kilómetro a intervenir serán entregados el día 28 de octubre de 2022. En este sentido, en la reunión de seguimiento bimensual del mes de octubre, se concertará la reprogramación de esta actividad con los comités de veeduría ciudadana conformados para el seguimiento del proyecto construcción de la variante San Francisco – Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-1864-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-115-102015 (04-1310-22) Presentación profesional para cargo Profesional Técnico Predial. Interventoría informa que el perfil del señor JULIO CESAR VELASQUEZ CADENA profesional presentado por el CONSORCIO SAN FRANCISCO para el cargo de Profesional Técnico Predial NO CUMPLE con lo exigido en el Numeral 7 del anexo técnico, razón por la cual no es aprobado para ocupar el cargo.

Mediante comunicado Putumayo04-1865-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto:Solicitud remisión Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género – Variante de la Biodiversidad. Mediante la presente y teniendo en cuenta que mediante oficio SS 45866 con fecha del 08/08/2022 el Grupo de Sostenibilidad emite el concepto de favorabilidad del Ingeniero Yeferson Rentería Rentería, para el cargo de Especialista de Sostenibilidad, esta interventoría solicita de manera inmediata se remita el Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género – Variante de la Biodiversidad para el contrato 1111 de 2021, quedamos atentos a la remisión del documento solicitado.

Mediante comunicado Putumayo04-1871-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta al comunicado CSF-237-104710 del 19 de septiembre 2022, con consecutivo interno 04-1606-22. - componente social. Después de revisados los ajustes solicitados por interventoría al informe de Mallama y Variante, se realiza nuevos requerimientos que se solicita subsanar con prioridad, a el fin de surtir el trámite de aprobación al informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	28/09/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-1872-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiteración Oficio Putumayo04-1768-22; solicitud programa de Inversion vigencias. Se reitera el oficio Putumayo04-1768-22 donde se solicitó al CONSORCIO SAN FRANCISCO informe y certifique el programa de inversión de las siguientes Vigencias y reserva:
● RESERVA 2021.
● VIGENCIA 2022.
● VIGENCIAS 2023.
● VIGENCIA 2024.
La información antes solicitada es para dar trámite a solicitud URGENTE INVIAS de información dentro del control y programa de vigencias presupuestales para el contrato de la referencia y requerida su presentación de INMEDIATO. Así mismo se le recuerda que continúa pendiente el cumplimiento de compromiso "presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspondientes soportes, evidenciando frente adicional en la vía Mallama-Ricaurte y jornadas adicionales" del pasado comité 2-09-2022 en oficina de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-1873-22 del 24/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-240-104893 radicado interno (04-1630-22) Presentación profesional para cargo de GEOTECNISTA. Se presenta hoja de vida del señor JOANY OCAMPO GARCÍA, para lo cual Interventoría solicita se aclare y corrija los puntos expuestos en oficio, para continuar como es debido la revisión de Hoja de vida y de ser el caso emitir aprobación del profesional Especialista para el contrato 1111-21.

Mediante comunicado Putumayo04-1874-22 del 23/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-233-104641 (04-1600-22). Señalización. Una vez revisada la documentación que se adjuntó por nuestro especialista en Tránsito, nos permitimos presentar las observaciones emitidas diseño de señalización presentado para la reingeniería del sector 2 K7+129 al K8+100.

Mediante comunicado Putumayo04-1875-22 del 24/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Ingeniero residente de puentes, para ejecución puentes No.6 y No.9. Interventoría indica que el ingeniero YEBRAIL ANSELMO SILVA CASTRO, aprobado por esta interventoría para el cargo de Ingeniero residente de puentes, se requiere en el refuerzo y culminación de Puente No.6 e Inicio de localización y cimentación Puente No.9. Lo anterior para evitar posibles inconvenientes en la ejecución de los trabajos constructivos de las estructuras antes mencionadas.

Mediante comunicado Putumayo04-1879-22 del 26/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Atención y entrega de soportes PQRs Viviendas-Mallama. En el proceso de cesión del contrato 1111/2021, en el sector de Mallama en la entrega del informe de empalme por parte de los profesionales sociales a cargo del proyecto, reportaron dos (2) PQR,s de viviendas afectadas por las actividades constructivas en el sector específicamente del PR 52+850, y las cuales por falta de los respectivos soportes (acta de vecindad inicial) no se puede contar con un diagnóstico del estado inicial y una respuesta oportuna a los peticionarios, al encontrar esta situación la interventoría requirió la atención y seguimiento, en comité socio-ambiental con la SS, por parte de la coordinadora social de Cóndor, asumió el compromiso de entrega de los soportes respectivos. Interventoría solicita se surta el proceso de acercamiento, acuerdo y/o cierre a satisfacción con el peticionario.

Mediante comunicado Putumayo04-1880-22 del 26/09/2022 dirigido a SS-INVIAS con Asunto: Entrega de Plan de Inversión-V2 Componente social. Se remite los planes de inversión V2 Componente social. Los ítems de la ficha G-6 Prospección Arqueológica y Proceso de consulta previa, no han sido aprobados por la interventoría, teniendo en cuenta que está en proceso de ajustes por parte del contratista y entrega de los soportes requeridos en el Apéndice E.

Mediante comunicado Putumayo04-1881-22 del 26/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Reiterar entrega Ruta metodológica para la Consulta previa comunidades del Resguardo Sibundoy y San Francisco. Se solicita de manera prioritaria la entrega de la ruta metodológica para abordar el proceso de consulta previa con las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, teniendo en cuenta que en el comunicado CSF-230-104624 del 15 de septiembre, no se adjuntó los respectivos soportes a la ruta metodológica conjunta (tiempos de ejecución en cada etapa, presupuesto), es importante tener en cuenta lo solicitado por la interventoría en el comunicado 04-1803-22. Con estos soportes se puede continuar con la evaluación, aprobación, socialización a la SS y concertación con las comunidades.

Mediante comunicado Putumayo04-1883-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta solicitud porcentaje de administración para gestión predial – Anexo F. Respuesta a comunicación CSF-245-104903 (04-1638-22).En ejercicio de nuestras funciones contractuales y como respuesta a su solicitud, la Interventoría se permite relacionar lo contenido en el Apéndice F: "los únicos gastos reconocidos dentro del 2.5% por adquisición predial son los gastos financieros (Comisiones, Intereses), estos deben estar debidamente justificados y soportados (el contratista debe mostrar la gestión realizada de la adquisición predial durante los (3) primeros meses de la ejecución del contrato para que se determine si de conformidad o no el reconocimiento del 2.5%) como se menciona en el Apéndice F en el numeral 11.13." Previa revisión y evaluación de la información recibida, la Interventoría emitirá el respectivo concepto.

Mediante comunicado Putumayo04-1884-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Afiliaciones a seguridad social. Interventoría reitera que antes del ingreso del personal a las obras, debe remitirse a la Interventoría la documentación de afiliaciones: EPS, AFP, CCF, ARL (tener en cuenta que para las afiliaciones del personal a la ARL el riesgo es de nivel 5) y en caso del ingreso de personal para el desarrollo de actividades de alto riesgo remitir la documentación según sea el caso, así mismo se recuerda el reporte de vehículos, maquinaria y/o equipos y su documentación vigente.

Mediante comunicado Putumayo04-1885-22 del 27/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión documentación trámite Modificatorio No 2. Respuesta comunicación CSF-229-104623 (04-1593-22), CSF-169-103053 (04-1460-22). Interventoría le informa al Consorcio San Francisco que el monto aprobado para la ejecución de la Reingeniería del Sector 2, Estudios y Diseños del Tramo 1 y Estudios y Diseños del corredor Pasto Tumaco es de $8.851.041.979,51 y los precios unitarios de las actividades de exploración geotécnica incluyendo ensayos de laboratorio es por $6.908.902.469.27; teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por la cesión del Contrato 1111 de 2021. Adicionalmente en el Comité de seguimiento realizado el día 25 de agosto en las instalaciones de la Territorial Putumayo del Invias en la ciudad de Mocoa y en el Comité de Obra No 35 efectuado en el municipio de San Francisco el pasado 1 de septiembre, la Interventoría informo al Consorcio San Francisco lo relacionado con los motos aprobados al Consorcio CM Putumayo; los cuales ante la cesión del Contrato 1111 de 2021 y las obligaciones adquiridas no podrían ser modificados por el Consorcio San Francisco. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría requiere al Consorcio San Francisco ajustar el documento de solicitud de la Modificación No 2 del Contrato 1111 de 2021 en su numeral II en lo referente a los montos de redistribución de recursos el cual es de $8.851.041.979,51 (incluido IVA). En cuanto al precio unitario de Exploración Geotécnica que incluye ensayos de laboratorio, el valor avalado por esta Interventoría es de $6.908.902.469.27.

Mediante comunicado Putumayo04-1886-22 del 27/09/2022 dirigido a DT INVIAS con Asunto: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Teniendo en cuenta que el Consorcio San Francisco no ha celebrado la cesión parcial de la licencia ambiental, sin que se haya presentado una justificación válida desde el orden ambiental y jurídico para su omisión, se solicita iniciar proceso sancionatorio dado el Incumplimiento a la obligación señalada en el Apéndice D del contrato No. 1111 de 2021, en su numeral cuarto (4) titulado "Obligaciones de la Licencia Ambiental a cargo del Contratista".

Mediante comunicado Putumayo04-1887-22 del 27/09/2022 dirigido al contratista con Asunto:Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-220-104274 (04-1574). Estudios y diseños definitivos de geología, geomorfología, sitios de Ponteaderos, fuentes de materiales y túneles. Tramo 2. San Francisco. Se presenta las observaciones emitidas por el Especialista en Geotecnia frente a las metodologías para la reingeniería del sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-1888-22 del 27/09/2022 dirigido al contratista con Asunto: Revisión propuesta monitoreo talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-052-100468 (04-1182-22). Se presenta observaciones emitidas por parte de especialista en Geotecnia frente a la propuesta de monitoreo del talud del K6+712 – K6+922 del sector 1.

Mediante comunicado Putumayo04-1891-22 del 27/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 13 Julio. Se remite para su revisión y trámite, el Acta de Costos No 13 de Interventoría correspondiente al periodo julio de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-1893-22 del 28/09/2022 dirigido a DT-INVIAS con Asunto:Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021. Interventoría solicitando el inicio del proceso sancionatorio por no suplir el cargo de Profesional Técnico Predial para el Contrato ante la DT Putumayo de INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-1894-22 del 28/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto:GDB Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Interventoría se permite solicitar dar cumplimiento a las siguientes directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. Por lo anterior, reiteramos la entrega de la GDB (correspondiente al diseño geométrico de DIN SEDIC) del ICA 21, el cual previo a ser radicado ante la ANLA el 30 de septiembre de 2022, tal y como fue informado en las mesas de trabajo, se requiere de la revisión y consolidación por parte de la interventoría para su posterior verificación por parte del INVIAS, quien finalmente como titular de la Licencia Ambiental es quien lo radica ante la ANLA. Cabe anotar que, teniendo en cuenta que la Interventoría solicitó al Contratista la entrega del ICA 21 para el 15 de agosto de 2022, estas demoras que podrían afectar la entrega oportuna del ICA ante la ANLA, son de exclusiva responsabilidad del Contratista.

Mediante comunicado Putumayo04-1895-22 del 28/09/2022 dirigido a GGPT-INVIAS con Asunto: Remisión Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad.Se remite hoja de vida de Ing Alissa Fernanda Ojeda Matute para ocupar el cargo de Especialista en Sostenibilidad en reemplazo de la profesional Angela Patricia Lopez Marin.

Mediante comunicado Putumayo04-1897-22 del 28/09/2022 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 11 mes de Agosto de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 14 Módulo 1 Frente San Francisco mes de Agosto de 2022. Interventoría se permite manifestar el concepto de aprobación de los Informes del asunto, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitado mediante comunicado Putumayo04-1818-22 del 16/09/2022 y los cuales fueron atendidos mediante mesas de trabajo del 21 y 22 de Septiembre de 2022. Reiteramos que los formatos MASPS MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El dia 23 de Septiembre de 2022 se realiza Reunión en frente de obra Ricaurte Mallama ruta 1002, con el fin de tratar temas relacionados con el area de calidad. Asi mismo el dia 24 de septiembre de 2022, se realiza recorrido en planta de asfaltos ASFACON, con el fin de verificar calidad de materiales en patios de acopio.

El dia 26 de Septiembre de 2022 se realiza recorrido al K7+200 para realizar el acompañamiento a la actividad de monitoreo de las especies priorizadas (Brinzales, orquideas, bromelias y helechos) que se encuentra reubicadas por fuera del derecho de via a menos de 1 km, se reviso el estado fitosanitario y el procentaje de supervivencia de las mismas. De igual manera se realiza la supervision al manejo integral de residuos solidos y liquidos en el frente de obra del Puente 6.

* Comite de Coordinación gerecnia de grandes proyectos y Tuneles Invias el 27-09-2022 donde se confirmo la instrucción impartida al CONSORCIO SAN FRANCISCO de reforzar personal y equipos para el Puente No.6 como fecha final de terminación 31-12-2022, tambien se confirmo de nuevo que el diseño de reingenieria del primer kilometro es por el corredor licenciado DIN SEDIC.
* Reunión y acta de reunión No.5 del día 29-09-2022, donde el contratista de obra solicito ajuste de precio exploración geotécnica en suelo y en roca, pactado con EL CONSORCIO CM PUTUMAYO, la interventoría confirmo su posición al respecto de no replantear lo pactado y analizado en mesas de trabajo de los 5 meses anteriores. Compromiso de presentación sustentada por escrito quedo para el 29-09-2022 por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

Perforaciones para exploración Geotécnica en reingeniería primer kilómetro en los puntos K7+100 a K8+100.
Se continúa con los trabajos de estructura falsa para reforzamiento de vigas y arriostramiento del Puente No.6 K5+761 a K5+828.
K7+370 - K 7+540: La topografía del sub contratista JOYCO realiza la actividad de toma de secciones originales sobre el terreno entre el K 7+370 - K 7+540, también se realiza la localización de los extremos del puente No 9 y 9A (nuevo según alineamiento de JOYCO) con diseño geométrico de JOYCO, también se realiza la toma de secciones trasversales del puente No 10, el contratista en reunion del 27-09-2022 se comprometio a cumplir con las directrices del INVIAS respectoa la construcción del puente No.9.

AREA AMBIENTAL:

Durante este periodo se realiza mesa de trabajo por parte de la interventoria para realizar la consolidacion del ICA 21.
Durante este periodo se verifica el cumplimiento de las fichas establecidas en el PMA teniendo en cuenta que se iniciaron actividades de perforacion del sector del K6+800 hasta K7+000, y las actividades de reforzamiento de la estructura metalica de Puente 6.
Durante este periodo se realiza la actualizacion de la matriz de actos administrativos, se adjuntan los soportes de cumplimientos de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, sus modificatorias y autos de seguimiento.
Durante este periodo se realiza seguimiento al monitoreo de las especies vegetales (orquideas, bromelias, helechos y brinzales) rescatadas y reubicadas por fuera de la franja ambiental en cumplimiento a las fichas B1, B2 y B3 del PMA.

AREA SOCIAL:

* En este semana no se recepcionaron solicitudes por parte de la comunidad, ni en la oficina principal, ni punto satelite (buzon).
* Se realiza los talleres con los Estudiantes de IV y V semestre de ambiental del ITP, temas PMA y recorrido para verificar el cumplimiento de cada una de las fichas ambientales, se contó con la participación de 35 estudiantes y directivos.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 24 de Septiembre de 2022, se verifica el estado de los elementos de protección de personal, se recomienda al contratista desarrollar inspecciones de estos elementos y de esta manera realizar la reposición de los mismos y así disminuir el riesgo de ocurrencia de accidentes laborales.

El día 26 de Septiembre de 2022, se verifica el estado de las unidades sanitarias instaladas en los frentes de obra se recomienda realizar la instalación de unidades para mujeres de acuerdo a la norma 2400 de 1979.

El día 26 de Septiembre de 2022, se continúa con seguimiento al desarrollo de actividades en puente 6, se verifica permisos de trabajo de alturas, señalización de las áreas de trabajo e instalación de elementos para atención a emergencias. Se encuentra pendiente la actualización de elementos del botiquín ante lo cual el contratista ya realizo la respectiva solicitud.

El día 27 de Septiembre de 2022, se realizo a seguimiento a la instalación de elementos para atención a emergencias en las áreas donde se encuentran realizando perforaciones para estudios de suelos, se recomienda ubicarlos de manera que todo el personal tenga acceso a estos y que se estén debidamente señalizarlos.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

PR 53+760 a PR 54+250: Fresado de carpeta asfáltica e= 0,35m, carril izquierdo.
PR 53+230 a PR 53+630: Reciclado y conformación de BEE-38, carril Izquierdo.
PR 53+280 a PR 53+305: Excavación y relleno con material estabilizado sobre fallo, carril izquierdo.
PR 52+112, a PR 52+110: Demolición de carpeta asfáltica sobre placa de puente.
PR 52+024 a PR 52+224: Instalación de Mezcla Asfáltica tipo MDC-19, carril Izquierdo.
PR 53+500 a PR 54+110: aproximación BEE-38 carril izquierdo.
PR 53+230 a PR 53+630: Céreo de BEE-38, carril izquierdo.
PR 54+400 a PR 56+000: Nivelación y Contra nivelación sobre deltas de poligonal.
PR 54+450 a PR 55+030: Toma de secciones transversales sobre silueta de vía existente.
PR 55+500 a PR 56+450: construcción de Poligonal cerrada sobre deltas.
PR 53+230 a PR 53+430: Toma de muestras de BEE-38, carril izquierdo.
PR 52+780 a PR 53+020: Toma de Densidades sobre BEE-38, carril izquierdo.

AREA AMBIENTAL:

Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V2. Se requirio al contratista por mal manejo de residuos en general y almacenamiento de combustibles dentro de la zona industrial.
En este periodo se realizan mesas de trabajo conjuntas con el contratista para finiquitar la actualizacion del PAGA en su tercera version y los anexos de soporte.

AREA SOCIAL:

* Se continua con el levantamiento de actas de vecinda en el sector de Mallama, para el periodo de este informe se ha liberado del K55+500 al k58+00
* En la apertura de Buzón no se han registrado solicitudes por parte de la comunidad.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

El día 27 de Septiembre de 2022, se verifica condiciones de seguridad para el personal durante instalación de mezcla asfáltica (MDC-19) entre PR52+024 Y PR52+224, se solicita al contratista señalizar las áreas de trabajo para evitar accidentes con los diferentes usuarios de la vía.

El día 27 de Septiembre de 2022, se continúa con seguimientos a instalación de señalización preventiva en las áreas intervenidas, se reitera al contratista la implementación de lo establecido en el Manual de señalización vial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

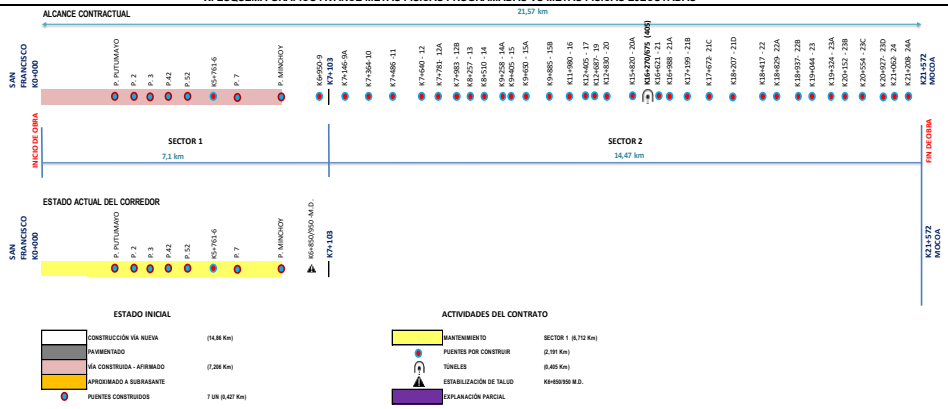
FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Revisión entregables informes mensuales.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
* Continuar con las actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
* Adelantar gestiones para el inicio de la gestión predial para el Contrato 1111/2021
* Culminar la instalación de estructura falsa para poder continuar con reforzamiento en Puente No.6, responder observaciones de diseño para lograr aval de interventoría y continuar con el reforzamiento.
* Continuar atención emergencia aguas abajo del Puente San Pedro.
* Continuar con la prospección para geotecnia del primer kilómetro hasta el K8+150.
* Preparar inicio de cimentación Puente No. 9

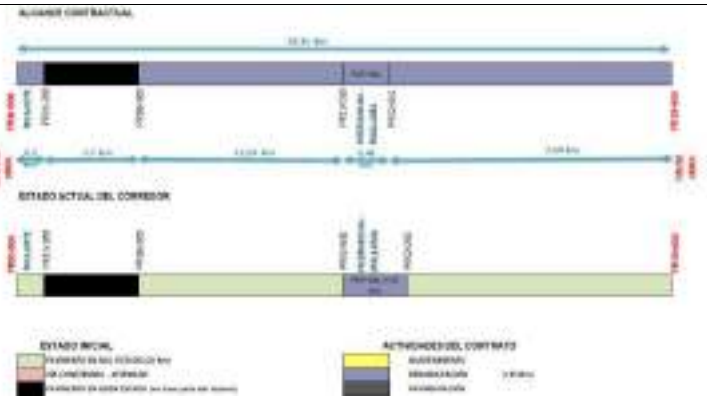
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra. SECTOR 1 y 2

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 53+760 a PR 54+250: Fresado de carpeta asfáltica carril izquierdo. Ruta 1002



PR 52+024 a PR 52+224: Instalación de Mezcla Asfáltica tipo MDC-19, C.I. Ruta 1002



Perforaciones para sondeo geotecnico K7+900 VSFM Sector 2

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6 y No.9. Informar a Invias por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución no.718 de 2022. Presentación ejercicio de sección de vía dentro del corredor licenciado, según instrucción GGPT-INVIAS.	NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: septiembre - 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Camioneta	Toyota hilux	5 personas	San Francisco	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Retro excavadora	Komatsu 200		San Francisco	A	A	R		A	A	A	A	A	A																					
Retro excavadora	Kobelco 210 LC		San Francisco	A	A	A		A	A	A	A	A	R		A	A	A	A	A	A		A												
Retro excavadora	Caterpillar 318		San Francisco	R	R	R		R	R	R	R	R	R		A	A	A	A	A	A		A												
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	3	3	3	3	3	3	0	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	
			TOTAL ACTIVO	3	3	2	0	3	3	3	3	3	2	0	3	3	3	3	3	3	0	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	2	0	1	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO DISPUESTO EN FRENTE DE OBRA SAN FRANCISCO, ATENCION EMERGENCIAS RUTA 1003.

Mediante oficios Putumayo04-1028-22; Putumayo04-1223-22; Putumayo04-1235-22; Putumayo04-1292-22; Putumayo04-1379-22 y Putumayo04-1677-22 se solicita al Contratista CSF, el cumplimiento a cabalidad del pliego de condiciones Numeral 8.1 en lo relacionado con la maquinaria y equipo minimo requerido para el proyecto.

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: MARIO HERNANDEZ VALENCIA
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 19202-155669 CAU

Firma

Nombre: OSCAR LISANDRO PASTRANA ANDRADE
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202101947 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: septiembre - 2022

PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Camioneta	Toyota hilux	5 personas	Mallama	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carro tanque irrigador	International	10000 LT	Mallama	A	A	I		A	I	I	A	I	A		A	A	A	A	A	I		A	I	I	A	I	A	I	I	A	A	A	A	
Retrocargador	Cat 416	64 Kw	Mallama	A	A	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta Sencilla	Hino 500 WNM 940	7 M3	Mallama	A	A	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Recicladora de Pavimento 1	Cat RR249		Mallama	R	R	R		R	R	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		I	A	A	I	A	I	A	I	A	I	I	I	
Recicladora de Pavimento 2	Cat RR250		Mallama	R	R	R		R	R	R	A	A	A		R	A	I	I	I	I		A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	
Motoniveladora	Cat 120 H		Mallama	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Vibro Compactador	Cat CS10	10 ton	Mallama	A	A	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carro tanque combustible	International VXL 263	10000 LT	Mallama	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Planta Luminaria	Kaiser Vt Evo	10 Kw	Mallama	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Planta Luminaria	Kaiser Vt Evo	10 Kw	Mallama	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Carro tanque agua	Chevrolet	10000 LT	Mallama	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Compactador neomatico	Cat PS150c		Mallama	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A	A	
Compatador doble rodillo	Cat CB 335l		Mallama	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A	A	
Finisheir	Cat 1000B		Mallama	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				15	15	15	0	15	15	15	15	15	15	0	15	15	15	15	15	15	0	15	15	15	15	15	15	9	15	15	15	15	15	
TOTAL ACTIVO				10	10	6	0	7	3	8	10	9	10	0	9	10	9	9	9	5	0	9	8	9	9	9	9	5	8	12	12	12	11	
TOTAL EN REPARACIÓN				2	2	2	0	2	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				3	3	7	0	6	10	6	5	6	5	0	5	5	6	6	6	10	0	6	7	6	6	6	6	4	7	3	3	3	4	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	8	62%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5	38%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO DISPUESTO EN FRENTE DE OBRA RICAURTE - MALLAMA RUTA 1002.

Mediante oficios Putumayo04-1028-22; Putumayo04-1223-22; Putumayo04-1235-22; Putumayo04-1292-22; Putumayo04-1379-22 y Putumayo04-1677-22 se solicita al Contratista CSF, el cumplimiento a cabalidad del pliego de condiciones Numeral 8.1 en lo relacionado con la maquinaria y equipo minimo requerido para el proyecto.

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: MARIO HERNANDEZ VALENCIA
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 19202-155669 CAU

Firma

Nombre: OSCAR LISANDRO PASTRANA ANDRADE
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202101947 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZALEZ RESTREPO ARTURO ALEJANDRO	98621892	LIDER DE INTEGRACION	$ 13.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 9.100.001	$ 527.900	6,96%	EPS SURA	94397466800	$ 1.137.600	PROTECCION	9435816394	$ 1.456.100	$ 364.100	$ 182.100	$ 273.100	
2	GOMEZ GOMEZ ERIKA YOHANNA	1112758359	ADMINISTRADOR	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	EPS SURA	9439964346	$ 120.000	PORVENIR	9438592095	$ 480.000	$ 120.000		$ -	
3	GIL HENAO WILLIAM	79295029	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 5.000.000	$ 429.300	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 200.100	PROTECCION	9438592095	$ 800.100	$ 53.400		$ -	
4	TORO RENGIFO ENRIQUE ALEJANDRO	87070692	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 3.300.000	$ 229.700	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 132.000	PORVENIR	9438592095	$ 528.000	$ 132.000	$ -	$ -	
5	INSUASTY PORTILLA DAVID ALEXANDER	1087960145	AUXLILAR DE CONTROL	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									890903035	$ 1.700.000	$ 127.000	6,96%	EPS SANITAS	9439964346	$ 73.000	PORVENIR	9438592095	$ 291.900	$ 73.000	$ -	$ -	
6	HERNANDEZ VALENCIA MARIO ALBERTO	10294653	INGENIERO RESIDENTE DE VIAS	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 4.500.000	$ 313.200	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 180.000	PORVENIR	9438592095	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
7	BRAVO PANTOJA ANA CAROLINA	37082895	ANALISTA DE GESTION HUMANA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 80.000	PORVENIR	9438592095	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
8	MARTINEZ MONTENEGRO LENIN RICARDO	97481090	CONDUCTOR	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.100.000	$ 107.500	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 61.800	PORVENIR	9438592095	$ 247.100	$ 61.800	$ -	$ -	
9	SILVA CASTRO YEBRAIL ANSELMO	4168724	INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS PARA PUENTES	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 4.500.000	$ 313.200	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 180.000	PORVENIR	9438592095	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
10	BOLAÑOS BRAVO HUGO FERNANDO	98382884	TOPOGRAFO	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 2.400.000	$ 179.300	6,96%	SANITAS	9439964346	$ 103.000	PROTECCION	9438592095	$ 412.000	$ 103.000	$ -	$ -	
11	CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI	69055307	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	AIC	9439964346	$ 40.000	PORVENIR	9438592095	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	SANCHEZ QUINTERO HECTOR FABIO	10271146	DIRECTOR DE OBRA	$ 23.608.182	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 23.608.182	$ 1.150.200	6,96%	SANITAS	9439964346	$ 2.065.800	COLPENSIONES	9438592095	$ 2.644.200	$ 661.100	$ 330.600	$ 495.800	
13	ESCOBAR ESCOBAR BRAYAN EDILSON	1086896983	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 57.200	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 32.900	PORVENIR	9438592095	$ 131.400	$ 32.900	$ -	$ -	
14	ARAUJO ROSERO ELIAS MARCIAL	1086896866	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 57.500	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 33.100	COLPENSIONES	9438592095	$ 132.200	$ 33.100	$ -	$ -	
15	ESCOBAR CARLOS ANDREZ	5292749	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 49.500	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 28.500	PORVENIR	9438592095	$ 113.700	$ 28.500	$ -	$ -	
16	LOPEZ PINILLA JOHN SEBASTIAN	1086896540	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									890903035	$ 1.000.000	$ 39.900	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 22.900	PORVENIR	9438592095	$ 91.500	$ 22.900	$ -	$ -	
17	DIAZ OSPINA ULBRAINER	94323088	PROFESIONAL JURIDICO PREDIAL	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 5.000.000	$ 67	6,96%	SURA	9439964346	$ 266.700	COLPENSIONES	9438592095	$ 116	$ 66.700	$ -	$ -	
18	CAIPE LOPEZ EDISON	1085307030	COMPRADOR	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 2.500.000	$ 17.400	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 10.000	PROTECCION	9438592095	$ 40.000	$ 10.000	$ -	$ -	
19	MELO ANDRADE ANGIE LIZETH	1085331452	AUXILIAR TECNICO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 52.000	PORVENIR	9438592095	$ 208	$ 52.000	$ -	$ -	
20	QUENGUAN CASANOVA ANGIE CATALINA	1089294887	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 52.000	PORVENIR	9438592095	$ 208	$ 52.000	$ -	$ -	
21	MONCAYO TREJO KAREN JACKELINE	1085305644	AUXILIAR TECNICO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 83.600	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 50.700	PORVENIR	9438592095	$ 202.700	$ 48.000			
22	NARVAEZ ERASO JULIO CESAR	1086896361	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 83.600	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 50.700	PORVENIR	9438592095	$ 202.700	$ 48.000			
23	MEDINA TREJO JOSE MARIO	1120218230	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 79.800	6,96%	NUEVA E.P.S.	9439964346	$ 45.900	PORVENIR	9438592095	$ 183.400	$ 45.900			
24	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	1131084775	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 82.800	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 47.600	PORVENIR	9438592095	$ 190.200	$ 47.600			
25	RAMOS CHAPUES WILLIAM GERARDO	97480385	CADENERO I	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.300.000	$ 66,00	6,96%	NUEVA E.P.S.	9439964346	$ 38,000	COLPENSIONES	9438592095	$ 151,70	$ 38.000			
26	CHARFUELAN DE LA CRUZ BYRON HUMBERTO	1089289924	AUXILIAR TECNICO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 40.000	PORVENIR	9438592095	$ 160.000	$ 40.000			
27	OLIVA GARCIA KAREN STEFANY	1085945099	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 40.000	PORVENIR	9438592095	$ 160.000	$ 40.000			
28	HERNANDEZ BOLIVAR DARVIS DAVID	1120747026	NIERO DE PROGRAMACION Y CON	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				890903035	$ 2.500.000	$ 104.400	6,96%	SANITAS	9439964346	$ 60.000	PORVENIR	9438592095	$ 240.000	$ 60.000			
29	RENTERIA RENTERIA YEFERSON	11812331	ESPECALISTA EN SOSTENIBLIDAD	$ 3.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 3.250.000	$ 90.500	6,96%	SANITAS	9439964346	52000	COLFONDOS	9438592095	$ 208,00	$ 52,00			
30	RODRIGUEZ FAJARDO MADY YAMILET	1004223805	AUXILIAR TECNICO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 14.000	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 8.000	PORVENIR	9438592095	$ 32.000	$ 8.000			
31	MORENO INGA ERIKA BANESSA	1089291425	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 14.000	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 8.000	PORVENIR	9438592095	$ 32.000	$ 8.000			
32	SILVA PORTILLO JORGE LEONARDO	87552003	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 9.300	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 5.400	PORVENIR	9438592095	$ 21.400	$ 5.400			
33	VILLOTA MORALES OBEHIMAR GEOVANNY	1004592407	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 66.700	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 38.300	PORVENIR	9438592095	$ 153.200	$ 38.300			
34	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE	5292712	ONDUCTOR DE CARRO IRRIGADO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.700.000	$ 107.800	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 62.000	PORVENIR	9438592095	$ 247.700	$ 62.000			
35	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	5348952	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 96.500	6,96%	AIC	9439964346	$ 55.500	COLPENSIONES	9438592095	$ 221.700	$ 55.500			
36	ORTIZ BOTINA LUIS HERNAN	12749069	LABORATORISTA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					890903035	$ 3.000.000	$ 160.100	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 92.000	PORVENIR	9438592095	$ 368.000	$ 92.000			
37	CUESTAS LAOS CARMEN ALICIA	1085908481	INSPECTOR HSE	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 87.200	6,96%	MALLAMAS	9439964346	$ 50.100	PORVENIR	9438592095	$ 200.300	$ 50.100			
38	LOPEZ ESCOBAR DIEGO FERNANDO	97480717	INSPECTOR HSE	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.500.000	$ 70.700	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 40.700	PROTECCION	9438592095	$ 162.500	$ 40.700			
39	MAYORAL PAZOS ANA ISABEL	1120217375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.200.000	$ 41.800	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 24.000	PORVENIR	9438592095	$ 96.000	$ 24.000			
40	PARRA ACOSTA JORGE ELIECER	5250662	ALMACENISTA	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.800.000	$ 51.500	6,96%	SANITAS	9439964346	$ 34.500	COLPENSIONES	9438592095	$ 137.500	$ 29.600			
41	CARLOSAMA SANTACRUZ DANIELA LIZBETH	1120218266	AUXLIAR AMBIENTAL	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.200.000	$ 41.800	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 24.000	PORVENIR	9438592095	$ 96.000	$ 24.000			
42	ARAUJO ROSERO ANGIE PAOLA	1004592810	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											890903035	$ 1.000.000	$ 28.000	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 16.500	PORVENIR	9438592095	$ 65.700	$ 26.500			
43	MORAN CERON ANDREA PATRICIA	10866896854	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 28.600	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 16.500	PORVENIR	9438592095	$ 65.700	$ 16.500			
44	PATIÑO GUANCHA ZORAIDA ADRIANA	1086895084	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 29.000	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 16.700	PORVENIR	9438592095	$ 66.500	$ 16.700			
45	CHAMORRO RODRIGUEZ ALVARO JAVIER	5292860	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 29.900	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 17.200	PORVENIR	9438592095	$ 68.700	$ 17.200			
46	MADROÑERO ANDINO ERASMO EDILBERTO	5293292	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 29.900	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 17.200	PORVENIR	9438592095	$ 68.700	$ 17.200			
47	VELASQUEZ RAMIREZ OSCAR BENJAMIN	18125647	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 20.900	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 12.000	COLPENSIONES	9438592095	$ 48.000	$ 12.000			
48	PADILLA REALPE MAURICIO ALEXANDER	5295279	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 20.900	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 12.000	PORVENIR	9438592095	$ 48.000	$ 12.000			
49	BURBANO ARAUJO WILLIAM LIBARDO	87550526	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 2.500.000	$ 52.200	6,96%	NUEVA EPS	9439964346	$ 30.000	PROTECCION	9438592095	$ 120.000	$ 30.000			
50	CASTRO GUERRERO MAYERLI ALEJANDRA	1007796633	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 9.400	PORVENIR	9438592095	$ 37.400	$ 9.400			
51	OTERO ALEGRIA BETTO RODRIGO	1144147644	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 9.400	PORVENIR	9438592095	$ 37.400	$ 9.400			
52	PANTOJA MARCILLO CAROL ADRIAN	1086895902	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9439964346	$ 9.400	PORVENIR	9438592095	$ 37.400	$ 9.400			
53	MUYUY CHSOY ESTEBAN ALEXANDER	1006679818	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 64.300	4,35%	EMSSANAR	9438458008	$ 59.100	PORVENIR	9438458008	$ 236.400	$ 59.100			
54	JAMIOY JAMIOY JOSE MARCIAL	1120216422	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 65.500	4,35%	NUEVA EPS	9438458008	$ 60.300	PORVENIR	9438458008	$ 240.900	$ 60.300			
55	PORTILLA ROJAS ANDERSON WALDOMIRO	1085931458	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 20.800	4,3%	SANITAS	9439831324	$ 19.100	PORVENIR	9439831324	$ 76.400	$ 19.100			
56	CUASQUER BENAVIDES FRANCISCO JAVIER	1086896607	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 22.600	4,35%	NUEVA EPS	9439831324	$ 20.700	PORVENIR	9439831324	$ 82.800	$ 20.700			
57	CUASQUER BENAVIDES JAIRO ESTEBAN	1086897021	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 50.000	4,35%	EMSSANAR	9439831324	$ 46.000	PORVENIR	9439831324	$ 183.700	$ 46.000			
58	ANGULO BASANTE MARIA ISABEL	27333519	VIGILANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900983925	$ 1.000.000	$ 46.500	4,35%	EMSSANAR	9439831324	$ 42.700	PORVENIR	9439831324	$ 170.800	$ 42.700			
59	SALAS ENRRIQUEZ DIEGO FERNANDO	97471828	RESIDENTE	$ 3.901.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										860006282	$ 3.901.000	$ 108.700	6.9%	NUEVA EPS	1047855524	$ 62.500	PORVENIR	1047855524	$ 249.700	$ 62.500			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
60	MANRRIQUE PINZON FREDI DAVID	80075035	SUPERVISOR	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 2.500.000	$ 133.500	6,9%	NUEVA EPS	1047855524	$ 76.700	COLPENSIONES	1047855524	$ 306.700	$ 76.700			
61	ROMAN SARMIENTO JONATAN ANDRES	1060591267	SUPERVISOR DE MONTAJE	$ 1.810.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 1.810.000	$ 99.300	6,9%	COMPENSAR	1047855524	$ 57.100	PORVENIR	1047855524	$ 288.100	$ 57.100			
62	SANCHEZ OSPINA JORDY JOAN	1016014354	MONTADOR	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 1.560.000	$ 83.300	6,9%	COLSANITAS	1047855524	$ 47.900	PORVENIR	1047855524	$ 191.400	$ 47.900			
63	TARAZONA SANCHEZ ROBINSSON	1093750784	MONTADOR	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 1.560.000	$ 168.600	6,9%	SALUD TOTAL	1048307556	$ 96.900	PORVENIR	1048307556	$ 386.800	$ 103.900			
64	VEGA ROMERO DIEGO HERNANDO	1022953134	SOLDADOR	$ 2.165.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 2.165.000	$ 149.000	6,9%	COMPENSAR	1048307556	$ 85.700	PROTECCION	1048307556	$ 342.500	$ 92.500			
65	BENAVIDEZ EAZO JHON ARLEY	1013585557	OP. PAJARITA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		87551824	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	NUEVA EPS	9439084562	$ 40.000	PORVENIR	9439084562	$ 160.000	$ 40.000			
66	ERAZO RIASCOS NIXON HUMBERTO	1086894757	OP. CARRO TANQUE AGUA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		108604757	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSANAR	9404903408	$ 40.000	COLPENSIONES	9404903408	$ 160.000	$ 10.000			
67	BURGOS BURGOS JHON	1122782893	PO. CARRO TANQUE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		901090940	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	AIC	8620723722	$ 50.000	PORVENIR	8620723722	$ 64.000	$ 16.000			
68	GOMEZ CUERVO RICHARD JAMES	75069059	RESIDENTE AUXILIAR	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 3.150.000	$ 219.300	6,96%	SANITAS	860067561	$ 126.000	PROTECCION	9439908718	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
69	MARTINEZ INSUASTI ERIKA MAYRIN	1122783751	INSPECTOR SST	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 2.731.770	$ 190.200	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 109.300	PORVENIR	9439908718	$ 240.000	$ 109.300	$ -	$ -	
70	ROSERO AZAIN JHON FREDY	18112852	CADENERO II	$ 1.225.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 490.000	$ 34.200	6,96%	NUEVA EPS	860067561	$ 29.400	COLPENSIONES	9439908718	$ 196.000	$ 19.600	$ -		INCAPACIDAD
71	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	97472805	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	AIC	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
72	CABRERA VILLOTA ALVARO FERNANDO	13015560	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 2.500.000	$ 174.000	6,96%	SANITAS	860067561	$ 100.000	PORVENIR	9439908718	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
73	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	1120217947	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.092.708	$ 76.100	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 43.800	COLFONDOS	9439908718	$ 174.900	$ 43.800	$ -	$ -	
74	OVIEDO CASARRUBIA ORLIS ORLEYS	78766783	CADENERO II	$ 1.225.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 939.167	$ 65.400	6,96%	NUEVA EPS	860067561	$ 47.600	PORVENIR	9439908718	$ 190.100	$ 37.600	$ -		
75	LOPEZ ORTIZ ONEY JHASMANY	1120217355	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
76	MORA MORA JOHN EDISSON	1120216061	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	NUEVA EPS	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
77	FIGUEROA GUERRERO JAIRO EMIRO	1120217707	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
78	MUCHACHASOY CHINDOY JOSE BENEDICTO	1122784387	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
79	GUERRA ESCOBAR EDISSON ESTIVEN	1120217706	CADENERO I	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.400.000	$ 97.500	6,96%	EMSSANAR	860067561	$ 56.000	PORVENIR	9439908718	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
80	CHINDOY CHINDOY HIPOLITO	1122783604	OBRERO	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 100.000	$ 69.600	6,96%	MALLAMAS	860067561	$ 40.000	PORVENIR	9439908718	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
81	JUAN SEBASTIAN RONCANCIO BAQUERO	1.019.115.387	PROFESIONAL EN GEOLOGIA	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 3.500.000	$ 243.600	6,96%	COMPENSAR	860067561	$ 140.000	COLPENSIONES	9439908718	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
82	JOSE MOISES MARTINEZ CORDOBA	98.354.692	OPERADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	MEDIMAS	9439760096	$ 40.000	COLPENSIONES	9439760096	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	
83	JOSE YANEIRO AREIZA GIRALDO	15.297.068	OPERADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	SALUD TOTAL	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	
84	JUAN MANUEL CUERVO DORADO	1.023.035.536	OPERADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	SALUD TOTAL	9439760096	$ 40.000	PROTECCION	9439760096	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	
85	WALTHER DE JESUS ARISTIZABAL GIRALDO	70.695.448	OPERADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	SURA	9439760096	$ 40.000	COLPENSIONES	9439760096	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	
86	WILSON YAMITH ASCUNTAR BURGOS	1.120.217.106	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 966.667	$ 67.300	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 38.700	PORVENIR	9439760096	$ 154.700	$ 0	$ 0	$ 0	
87	BRAYAN ALEXANDER ASCUNTAR BURGOS	1.120.218.181	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 40.000	PROTECCION	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
88	CARLOS ALBERTO GUERRA ORTEGA	97.480.695	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
89	EDUIN ORLANDO MEDINA TREJO	1.006.680.029	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	AIC	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
90	HECTOR EMANUEL ASCUNTAR	1.120.218.512	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
91	JHON FREDY QUIROZ DELGADO	87.481.122	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
92	JIMMY ANDERSON ASCUNTAR ASCUNTAR	1.008.878.714	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
93	JAMIL OVIDIO GUERRA DELGADO	87.480.569	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 966.667	$ 67.300	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 38.700	PORVENIR	9439760096	$ 154.700	$ 0	$ 0	$ 0	
94	DIEGO FERNANDO MUÑOZ ASCUNTAR	1.120.216.182	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 266.667	$ 18.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 10.700	PORVENIR	9439760096	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	
95	JAHIDER ALEJANDRO NARVAEZ ERAZO	1.120.216.038	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 266.667	$ 18.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 10.700	PORVENIR	9439760096	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	
96	JAMER DAVID NARVAEZ ACOSTA	97.481.113	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 266.667	$ 18.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 10.700	PORVENIR	9439760096	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	
97	JHONNYS ANTONIO LAZCANO CALZETA	12.629.872	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	FAMISANAR	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	
98	JORGE ALEXANDER NARVAEZ ACOSTA	97.480.898	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 266.667	$ 18.600	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 10.700	PORVENIR	9439760096	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	
99	DUBAN ALIRIO SUAREZ MORA	1.003.626.015	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	NUEVA EPS	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 260.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	
100	OSCAR FABIAN MORALES PARRA	1.023.947.825	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	NUEVA EPS	9439760096	$ 40.000	PORVENIR	9439760096	$ 160.000	$ 33.200	$ 0	$ 0	
101	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	97.480.469	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 37.200	6,96%	EMSSANAR	9441200646	$ 21.400	COLPENSIONES	9441200646	$ 85.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	
102	GUIDO ADAN HIDROBO MARTINEZ	18.195.225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 37.200	6,96%	EMSSANAR	9441200646	$ 21.400	PORVENIR	9441200646	$ 85.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	
103	HENRRY ALBERTO URBANO MUÑOZ	18.195.231	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 37.200	6,96%	MALLMAS	9441200646	$ 21.400	PORVENIR	9441200646	$ 85.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	
104	ILDA ROSA GUERRA IMBACHI	27.474.987	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 25.600	6,96%	EMSSANAR	9441200646	$ 14.700	PORVENIR	9441200646	$ 58.700	$ 14.700	$ 0	$ 0	
105	RAMIRO ARMANDO ESTRADA	18.195.093	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 37.200	6,96%	EMSSANAR	9441200646	$ 21.400	PORVENIR	9441200646	$ 85.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	
106	NIVER RICARDO MARTINEZ ANACONA	1.127.075.088	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860067561	$ 1.000.000	$ 37.200	6,96%	EMSSANAR	9441200646	$ 21.400	PORVENIR	9441200646	$ 85.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	
107	JHON FREDY BURGOS CALDERON	1.006.679.967	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																							X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 34.800	6,96%	EMSSANAR	9439760096	$ 20.000	PORVENIR	9439760096	$ 80.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	
108	YIMY ARLEY BOTINA DELGADO	1.120.216.661	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																							X	X	X	X	X	X		900775402	$ 1.000.000	$ 34.800	6,96%	NUEVA EPS	9439760096	$ 20.000	COLPENSIONES	9439760096	$ 80.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	
109	JULIAN ROMERO ROZO	1.023.002.512	GEOLOGO	$ 3.500.000																											X	X	X		860067561	$ 3.500.000	$ 97.500	6,96%	SANITAS	9441200646	$ 56.000	PORVENIR	9441200646	$ 224.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	
110	SEGUNDO JOSE BUESAQUILLO MUTUMBAJOY	97.435.748	MONTADOR	$ 1.614.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900308389	$ 1.614.000	$ 37.000	6,96%	NUEVA EPS	58104185	$ 21.400	COLFONDOS	58104185	$ 21.400				
111	VERANIA ALEJANDRA GOMEZ PRADO	1124858138	INSPECTOR SST	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 2.000.000	$ 36.000	6,96%	NUEVA EPS	104857686	$ 21.200	COLPEMSIONES	104857686	$ 84.500	$ 18.700			
112	JUAN PABLO PORTILLA ZAMBRANO	1120216137	MONTADOR	$ 1.614.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		860006282	$ 1.614.000		6,96%	NUEVA EPS			PORVENIR						
113	JHON WILLIAM CASTRO CONTRERAS	19461332	ING RESIDENTE PUENTES	$ 4.000.000																							X	X	X	X	X	X		860006282	$ 4.000.000		6,96%	SURA			COLFONDOS						
114	ALTAMIRANO BRAVO JOSE FERNANDO	98136698	CADENERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.300.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR						
115	GUANGA PAI JUAN CARLOS	87551553	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR						
116	MELO BENAVIDES JHON ALEJANDRO	1086895756	OP. CAMION NPR	$ 1.200.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.200.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR						
117	CAIPE TAGUADA WILLIAM POLIVIO	1088648400	LABORATORISTA	$ 3.000.000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 3.000.000		6,96%	SANITAS	9439964346		PORVENIR						
118	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	1143963157	TEC. DE PROGRAMACION Y CONTROL	$ 3.961.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 3.961.000		6,96%	CONFENALCO V	9439964346		PORVENIR						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
119	ZABEDRA BELTRAN MARDOQUEO	17287647	OPERADOR RECICLADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9004004705	$ 2.000.000	$ 102.100	6,96%	FAMISANAR	9440010436	$ 58.700	PORVENIR	9440010436	$ 58.000				
120	REALPE DANIELA MARCELA	1086895764	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PROTECCION					
121	GARSEZ GRANDA CLAUDIA MILENA	27192294	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
122	GARRIDO MOLINA MARIA VICTORIA	1085298394	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
123	GUAQUEZ CHASPARIZAN NELLY DEL CARMEN	69055455	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
124	NARVAEZ CANTICUS NELSON ANCISAR	1004730001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
125	ESPAÑA OLIVA EDWIN EDISON	1081593331	PROF. DE GESTION DE CALIDAD	$ 4.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 4.000.000		6,96%	NUEVA EPS	9439964346		PORVENIR					
126	DIAZ CORDOBA GUIDO ARMANDO	1081593331	AUX, LABORATORIO	$ 1.200.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.200.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
127	SAN MARTIN BOTINA EDISSON MANUEL	1004509522	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.000.000		6,96%	SANITAS	9439964346		PORVENIR					
128	MENESES ROSERO YULIANA MERCEDES	1085341391	ING. AUXILIAR	$ 1.700.000																					X	X	X	X	X	X	X	X		890903035	$ 1.700.000		6,96%	EMSANAR	9439964346		PORVENIR					
129	LOSA ORTEGA ROSA HELENA	69.055.589	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.500.000																										X	X	X	X		890903035	$ 3.500.000		6,96%	NUEVA EPS	9439964346		PORVENIR					
130	ORTEGA MELENDEZ CARLOS HERNAN	12.985.276	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12.985.276	$ 1.000.000		6,96%	EMSSANAR			PORVENIR					
131	GALARAGA HECTOR ELIAZAR	5.293.231	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900608304-1	$ 1.000.000	$ 63.000	6,96%	EMSANAR	61545848	$ 125.000	PORVENIR	61545848	$ 160.000	$ 40.000		
132	CASTO PINCHAO JUAN GABRIEL	1.086.895.435	OP. VIBROCONPACTADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900608304-2	$ 1.000.000	$ 63.000	6,96%	NUEVA EPS	61545848	$ 125.000	PORVENIR	61545848	$ 160.000	$ 40.000		
133	ERAZO MARCILLO LUIS CARLOS	1.086.896.435	OP VOLQUETA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900608304-3	$ 1.000.000	$ 63.000	6,96%	NUEVA EPS	61545848	$ 125.000	PORVENIR	61545848	$ 160.000	$ 40.000		
134	GOYES HECTOR ARMANDO	5.293.231	OP VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		900608304-4	$ 1.000.000	$ 63.000	6,96%	EMSANAR	61545848	$ 125.000	PORVENIR	61545848	$ 160.000	$ 40.000		
135	MAROQUIN LUIS ARTURO	3.111.274	OPERADOR RECICLADORA	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X		9004994705	$ 1.000.000		6,96%	CONVIDA			PORVENIR					
136	LOPEZ MURILLO ROBERTO ENRIQUE	91440392	OP CARRO GRUA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X																								1048575686	$ 1.000.000	$ 163.200	6,96%	FAMISANAR	1048575686	$ 93.800	COLPENSIONES	1048575686	$ 375.100	$ 75.100		
137	CUERVO DORADO NIXON ALEXANDER	1333986372	AUX PERFORACION	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														900775402	$ 1.000.000		6,96%	FAMISANAR			PROTECCION					
138	SANCHEZ HOMEN JAIRO YOVANY	1124850575	ING AMBIENTAL	$ 1.062.400												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									900775402	$ 1.062.400		6,96%	EMSANAR			PORVENIR					
139	BONILLA VAQUIRO MAICOL SEBASTIAN	1022407805	AUX AMBIENTAL	$ 1.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									901287420	$ 1.000.000		6,96%	COMPENSAR			PORVENIR					

OBSERVACIONES:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29 de septiembre de 2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre : HECTOR FABIO SANCHEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula No.: 17202-44540 CLD

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Director de Interventoría para el contrato de Obra No 1111 del 2021, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030., CERTIFICO que el CONSORCIO SAN FRANCISCO, identificado con NIT 901476840-1, realizó el pago de los Aportes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación familiar de los empleados que laboran para este contrato, de acuerdo con las planillas de pago presentadas al Interventor y las certificaciones de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscritas para el periodo del mes de Septiembre de 2022.

Se expide el certificado el día 30 de Septiembre de 2022.

LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

C.C: Archivo

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal del **Consorcio San Francisco** identificado con nit 901.591.251 - 5, **CAMILO ANGEL MACHADO** identificado con cédula de ciudadanía **8.161.089**, certifica que el consorcio en mención se encuentra al día a la fecha con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Dada en la ciudad de Medellín a los (29) veintinueve días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Camilo Ángel Machado.
Representante legal.
Consorcio San Francisco

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ENRIQUE ALEJANDRO TORO RENGIFO identificado(a) con CC 87070692

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$3,300,000	4%	$132,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,300,000	16%	$528,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$3,300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$3,300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,300,000	6.96%	$229,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,300,000	4%	$132,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:36.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALVARO JAVIER CHAMORRO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 5292860

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$429,167	4%	$17,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	16%	$68,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$429,167		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	6.96%	$29,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	4%	$17,200

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:31.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANA CAROLINA BRAVO PANTOJA identificado(a) con CC 37082895

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$2,000,000	4%	$80,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,000,000	16%	$320,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$2,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$2,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,000,000	6.96%	$139,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,000,000	4%	$80,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:38.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANA ISABEL MAYORAL PAZOS identificado(a) con CC 1120217375

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	15	X						X										$600,000	4%	$24,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	16%	$96,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	15	X						X										$600,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	15	X						X										$600,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	15	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	15	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	6.96%	$41,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	4%	$24,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDREA PATRICIA MORAN CERON identificado(a) con CC 1086896854

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$410,417	4%	$16,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	16%	$65,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$410,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	6.96%	$28,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	4%	$16,500

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:29.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANGELA CAMILA PORTILLA BENAVIDES identificado(a) con CC 1122784521

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	16		X																$640,000	4%	$25,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	16		X																$640,000	16%	$102,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	16		X																$640,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	16		X																$640,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	16		X																$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	16		X																$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	16		X																$640,000	6.96%	$44,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	16		X																$739,010	4%	$29,600

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:07.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANGIE LIZETH MELO ANDRADE identificado(a) con CC 1085331452

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:09.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANGIE PAOLA ARAUJO ROSERO identificado(a) con CC 1004592810

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$410,417	4%	$16,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	16%	$65,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$410,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	6.96%	$28,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$410,417	4%	$16,500

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:30.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANGIE CATALINA QUENGUAN CASANOVA identificado(a) con CC 1089294887

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:10.

Certificado de Aportes

Se certifica que ARTURO ALEJANDRO GONZALEZ RESTREPO identificado(a) con CC 98621892 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS NI 890903035

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	30307248	9439746685	E	2022-09-08									X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	25	16%	$7,583,334	$1,213,400
AFP	PROTECCION	5	16%	$1,516,667	$242,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	25		$7,583,334	$38,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	5		$1,516,667	$7,600
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	25		$7,583,334	$38,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	5		$1,516,667	$7,600
ARL	COLPATRIA ARP	25	6.96%	$7,583,334	$527,900
ARL	COLPATRIA ARP	5	0%	$1,516,667	$0
CCF	COLSUBSIDIO	25	4%	$7,583,333	$303,400
CCF	COLSUBSIDIO	5	4%	$1,516,667	$60,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	25	12.5%	$7,583,334	$948,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	5	12.5%	$1,516,667	$189,600
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	25	3%	$7,583,333	$227,500
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	5	3%	$1,516,667	$45,600
PARAFISCALES	SENA	25	2%	$7,583,333	$151,700
PARAFISCALES	SENA	5	2%	$1,516,667	$30,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:57.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BETTO RODRIGO OTERO ALEGRIA identificado(a) con CC 1144147644

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	7	X						X											$233,334	4%	$9,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	16%	$37,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	6.96%	$16,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	4%	$9,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:35.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BRAYAN EDILSON ESCOBAR ESCOBAR identificado(a) con CC 1086896983

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,088,542	4%	$43,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,088,542	16%	$174,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,088,542		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,088,542		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,088,542	6.96%	$75,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,088,542	4%	$43,600

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BYRON HUMBERTO CHARFUELAN DE LA CRUZ identificado(a) con CC 1089289924

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28																		$1,400,000	4%	$56,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													L					$100,000	4%	$4,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	28																		$1,400,000	16%	$224,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2													L					$100,000	16%	$16,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	28																		$1,400,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	2													L					$100,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	28																		$1,400,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	2													L					$100,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	28																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	2													L					$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	28																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	2													L					$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	28																		$1,400,000	6.96%	$97,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2													L					$100,000	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	28																		$1,400,000	4%	$56,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2													L					$100,000	4%	$4,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:15.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS ANDREZ ESCOBAR identificado(a) con CC 5292749

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,434,896	4%	$57,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,434,896	16%	$229,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,434,896		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,434,896		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,434,896	6.96%	$99,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,434,896	4%	$57,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:05.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARMEN ALICIA CUESTAS LAOS identificado(a) con CC 1085908481

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPSIC5	MALLAMAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	23	X						X		X									$1,251,563	4%	$50,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X		X									$1,251,563	16%	$200,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	23	X						X		X									$1,251,563		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	23	X						X		X									$1,251,563		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	23	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	23	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X		X									$1,251,563	6.96%	$87,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X		X									$1,251,563	4%	$50,100

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CAROL ADRIAN PANTOJA MARCILLO identificado(a) con CC 1086895902

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	7	X						X											$233,334	4%	$9,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	16%	$37,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	6.96%	$16,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	4%	$9,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:36.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DANIELA LIZBETH CARLOSAMA SANTACRUZ identificado(a) con CC 1120218266

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	15	X						X										$600,000	4%	$24,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	16%	$96,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	15	X						X										$600,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	15	X						X										$600,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	15	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	15	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	6.96%	$41,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	15	X						X										$600,000	4%	$24,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:29.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DARVIS DAVID HERNANDEZ BOLIVAR identificado(a) con CC 1120747026

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$2,500,000	4%	$100,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	16%	$400,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$2,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$2,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	6.96%	$174,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DAVID ALEXANDER INSUASTY PORTILLA identificado(a) con CC 1087960145

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,947,917	4%	$78,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,947,917	16%	$311,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,947,917		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,947,917		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,947,917	6.96%	$135,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,947,917	4%	$78,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:37.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO FERNANDO LOPEZ ESCOBAR identificado(a) con CC 97480717

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	20	X						X		X									$1,015,625	4%	$40,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X						X		X									$1,015,625	16%	$162,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	20	X						X		X									$1,015,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	20	X						X		X									$1,015,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	20	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	20	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X						X		X									$1,015,625	6.96%	$70,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X						X		X									$1,015,625	4%	$40,700

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDISON CAIPE LOPEZ identificado(a) con CC 1085307030

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$2,500,000	4%	$100,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	16%	$400,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$2,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$2,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	6.96%	$174,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$2,500,000	4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:08.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ELIAS MARCIAL ARAUJO ROSERO identificado(a) con CC 1086896866

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,370,834	4%	$54,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,370,834	16%	$219,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,370,834		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,370,834		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,370,834	6.96%	$95,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,370,834	4%	$54,900

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:04.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ERASMO EDILBERTO MADROÑERO ANDINO identificado(a) con CC 5293292

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$429,167	4%	$17,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	16%	$68,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$429,167		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	6.96%	$29,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$429,167	4%	$17,200

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:32.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ERIKA YOHANNA GOMEZ GOMEZ identificado(a) con CC 1112758359

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,000,000	16%	$480,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$3,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$3,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,000,000	6.96%	$208,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$3,000,000	4%	$120,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:39.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ERIKA BANESSA MORENO INGA identificado(a) con CC 1089291425

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:21.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HECTOR FABIO SANCHEZ QUINTERO identificado(a) con CC 10271146

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$16,525,728	12.5%	$2,065,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$16,525,728	16%	$2,644,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$16,525,728		$82,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$16,525,728		$115,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$16,525,728	6.96%	$1,150,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$16,525,727	4%	$661,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$16,525,727	2%	$330,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$16,525,727	3%	$495,800

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:02.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HUGO FERNANDO BOLAÑOS BRAVO identificado(a) con CC 98382884

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$2,637,500	4%	$105,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$2,637,500	16%	$422,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$2,637,500		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$2,637,500		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$2,637,500	6.96%	$183,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$2,637,500	4%	$105,500

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:00.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JESUS ERNESTO MUÑOZ PINCHAO identificado(a) con CC 5348952

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPSIC3	A.I.C.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	27	X						X		X									$1,385,417	4%	$55,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,385,417	16%	$221,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	27	X						X		X									$1,385,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	27	X						X		X									$1,385,417		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,385,417	6.96%	$96,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,385,417	4%	$55,500

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:24.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ELIESER PARRA ACOSTA identificado(a) con CC 5250662

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$738,750	4%	$29,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	3											X							$120,004	4%	$4,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$738,750	16%	$118,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	3											X							$120,004	16%	$19,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$738,750		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	3											X							$120,004		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$738,750		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	3											X							$120,004		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	3											X							$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	3											X							$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$738,750	6.96%	$51,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	3											X							$120,004	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$738,750	4%	$29,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	3											X							$120,004	0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:28.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE LEONARDO SILVA PORTILLO identificado(a) con CC 87552003

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,215,625	4%	$48,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,215,625	16%	$194,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,215,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,215,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,215,625	6.96%	$84,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,215,625	4%	$48,700

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:22.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE MARIO MEDINA TREJO identificado(a) con CC 1120218230

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,259,375	4%	$50,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,259,375	16%	$201,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,259,375		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,259,375		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,259,375	6.96%	$87,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,259,375	4%	$50,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:12.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIO CESAR NARVAEZ ERASO identificado(a) con CC 1086896361

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29																		$1,450,000	4%	$58,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1										X								$48,719	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$1,450,000	16%	$232,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$48,719	16%	$7,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	29																		$1,450,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	1										X								$48,719		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	29																		$1,450,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	1										X								$48,719		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	29																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	29																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$1,450,000	6.96%	$101,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$48,719	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$1,450,000	4%	$58,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$48,719	0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:11.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para KAREN JACKELINE MONCAYO TREJO identificado(a) con CC 1085305644

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:10.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para KAREN STEFANY OLIVA GARCIA identificado(a) con CC 1085945099

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																	$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																	$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																	$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																	$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:15.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS HERNAN ORTIZ BOTINA identificado(a) con CC 12749069

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	23	X						X										$2,300,000	4%	$92,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X										$2,300,000	16%	$368,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	23	X						X										$2,300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	23	X						X										$2,300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	23	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	23	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X										$2,300,000	6.96%	$160,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	23	X						X										$2,300,000	4%	$92,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:25.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MADY YAMILET RODRIGUEZ FAJARDO identificado(a) con CC 1004223805

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,500,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	6.96%	$104,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:21.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARGOTH MELVI CALDERON CARLOSAMA identificado(a) con CC 69055307

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPSIC3	A.I.C.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,000,000	4%	$40,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,000,000	16%	$160,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$1,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$1,000,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,000,000	6.96%	$69,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$1,000,000	4%	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:01.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIO ALBERTO HERNANDEZ VALENCIA identificado(a) con CC 10294653

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29																		$4,350,000	4%	$174,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1										X								$150,000	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$4,350,000	16%	$696,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$150,000	16%	$24,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	29																		$4,350,000		$21,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	1										X								$150,000		$800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	29																		$4,350,000		$21,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	1										X								$150,000		$800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	29																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	29																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$4,350,000	6.96%	$302,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$150,000	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	29																		$4,350,000	4%	$174,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$150,000	0%	$0
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$4,500,000	4%	$180,000
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																		$4,500,000	16%	$720,000
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-07	30																		$4,500,000		$22,500
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-07	30																		$4,500,000		$22,500

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-07	30																	$0	0%	$0
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-07	30																	$0	0%	$0
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	$4,500,000	6.96%	$313,200
9438592095	1594990073	E	2022-08-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	$4,500,000	4%	$180,000
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	$4,500,000	4%	$180,000
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	$4,500,000	16%	$720,000
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																	$4,500,000		$22,500
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																	$4,500,000		$22,500
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	$0	0%	$0
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	$0	0%	$0
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	$4,500,000	6.96%	$313,200
9437871493	1570155924	E	2022-07-26	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	$4,500,000	4%	$180,000
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	7	X						X										$1,050,000	4%	$42,000
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	7	X						X										$1,050,000	16%	$168,000
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-05	7	X						X										$1,050,000		$0
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-05	7	X						X										$1,050,000		$0
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-05	7	X						X										$0	0%	$0
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-05	7	X						X										$0	0%	$0
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	7	X						X										$1,050,000	6.96%	$73,100
9436041616	1499340716	E	2022-06-10	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	7	X						X										$1,050,000	4%	$42,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:38.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAURICIO ALEXANDER PADILLA REALPE identificado(a) con CC 5293279

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	9	X						X										$300,000	4%	$12,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	16%	$48,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	9	X						X										$300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	9	X						X										$300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	6.96%	$20,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	4%	$12,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:33.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAYERLY ALEJANDRA CASTRO GUERRERO identificado(a) con CC 1007796633

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	7	X						X											$233,334	4%	$9,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	16%	$37,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	7	X						X											$233,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	7	X						X											$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	6.96%	$16,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	7	X						X											$233,334	4%	$9,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:35.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OBEHIMAR GEOVANNY VILLOTA MORALES identificado(a) con CC 1004592407

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	27	X						X		X									$957,292	4%	$38,300
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$957,292	16%	$153,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	27	X						X		X									$957,292		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	27	X						X		X									$957,292		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$957,292	6.96%	$66,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$957,292	4%	$38,300

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:23.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR RENE ENRIQUEZ LOPEZ identificado(a) con CC 5292712

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	27	X						X		X									$1,547,708	4%	$62,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,547,708	16%	$247,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	27	X						X		X									$1,547,708		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	27	X						X		X									$1,547,708		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	27	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,547,708	6.96%	$107,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27	X						X		X									$1,547,708	4%	$62,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:24.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR BENJAMIN VELASQUEZ RAMIREZ identificado(a) con CC 18125647

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	9	X						X										$300,000	4%	$12,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	16%	$48,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	9	X						X										$300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	9	X						X										$300,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	6.96%	$20,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$300,000	4%	$12,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:33.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PEDRO JUAN YAQUENO PASICHANA identificado(a) con CC 1131084775

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,710,000	4%	$68,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,710,000	16%	$273,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,710,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,710,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,710,000	6.96%	$119,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,710,000	4%	$68,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LENIN RICARDO MARTINEZ MONTENEGRO identificado(a) con CC 97481090

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,739,833	4%	$69,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,739,833	16%	$278,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,739,833		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,739,833		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,739,833	6.96%	$121,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,739,833	4%	$69,600

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:57.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOHN SEBASTIAN LOPEZ PINILLA identificado(a) con CC 1086896540

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,119,792	4%	$44,800
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,119,792	16%	$179,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,119,792		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,119,792		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,119,792	6.96%	$78,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,119,792	4%	$44,800

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:06.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ULBRAINER DIAZ OSPINA identificado(a) con CC 94323088

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	25																		$4,166,667	4%	$166,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	5													L					$833,334	4%	$33,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	25																		$4,166,667	16%	$666,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	5													L					$833,334	16%	$133,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	25																		$4,166,667		$20,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	5													L					$833,334		$4,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	25																		$4,166,667		$20,900
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	5													L					$833,334		$4,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	25																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	5													L					$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	25																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	5													L					$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	25																		$4,166,667	6.96%	$290,100
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	5													L					$833,334	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	25																		$4,166,667	4%	$166,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	5													L					$833,333	4%	$33,400

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:07.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAM LIBARDO BURBANO ARAUJO identificado(a) con CC 87550526

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	9	X						X										$750,000	4%	$30,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$750,000	16%	$120,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	9	X						X										$750,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	9	X						X										$750,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	9	X						X										$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$750,000	6.96%	$52,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X						X										$750,000	4%	$30,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:34.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAM GIL HENAO identificado(a) con CC 79295029

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$5,000,000	16%	$800,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$5,000,000		$25,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$5,000,000		$25,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$5,000,000	6.96%	$348,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$5,000,000	4%	$200,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:36.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAM GERARDO RAMOS CHAPUES identificado(a) con CC 97480385

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									$1,415,105	4%	$56,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,415,105	16%	$226,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X									$1,415,105		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X									$1,415,105		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,415,105	6.96%	$98,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									$1,415,105	4%	$56,700

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:14.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YEBRAIL ANSELMO SILVA CASTRO identificado(a) con CC 4168724

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$4,500,000	4%	$180,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$4,500,000	16%	$720,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$4,500,000		$22,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$4,500,000		$22,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$4,500,000	6.96%	$313,200
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		$4,500,000	4%	$180,000

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 10:59.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YEFERSON RENTERIA RENTERIA identificado(a) con CC 11812331

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	27																		$2,925,000	4%	$117,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2										X								$216,667	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1										X								$108,334	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27																		$2,925,000	16%	$468,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2										X								$216,667	16%	$34,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$108,334	16%	$17,400
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	27																		$2,925,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	2										X								$216,667		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	1										X								$108,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	27																		$2,925,000		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	2										X								$216,667		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	1										X								$108,334		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	27																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	2										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	27																		$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	2										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	1										X								$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27																		$2,925,000	6.96%	$203,600
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2										X								$216,667	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$108,334	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	27																		$2,925,000	4%	$117,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	2										X								$216,667	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	1										X								$108,334	0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:20.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado(a) con NI 901591251 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ZORAIDA ADRIANA PATIÑO GUANCHA identificado(a) con CC 1086895084

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	12	X						X		X									$415,625	4%	$16,700
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$415,625	16%	$66,500
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	12	X						X		X									$415,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	12	X						X		X									$415,625		$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	12	X						X		X									$0	0%	$0
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$415,625	6.96%	$29,000
9439964346	1646424873	E	2022-09-09	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	12	X						X		X									$415,625	4%	$16,700

Este certificado se expide el día 2022-09-28 a las 11:31.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900775402	8	JHF PERFORACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A SUR 8 A 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3042341	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1637376340	9439760096	E	2022/09/02	2022/09/05	BANCO DAVIVIENDA	3	$16,868,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (62 Afiliados)																							$47,533,345	$9,783,000			$48,533,345	$1,942,500			$42,917,285	$1,719,800			$48,533,345		$3,376,800		$0	$0		$16,822,100

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: AUXILIAR (33 Afiliados)								**$23,766,674**	**$5,516,600**			**$23,766,674**	**$951,400**			**$22,683,003**	**$908,200**			**$23,766,674**		**$1,655,000**		**$0**	**$0**		**$9,031,200**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (33 Afiliados)								**$23,766,674**	**$5,516,600**			**$23,766,674**	**$951,400**			**$22,683,003**	**$908,200**			**$23,766,674**		**$1,655,000**		**$0**	**$0**		**$9,031,200**
1	PT	6977462	ALVARADO ANDRI		X	230301	1	$33,334	$8,700	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$13,900
2	CC	1129508998	ALVAREZ YAO	X		25-14	23	$766,667	$122,700	EPS041	23	$766,667	$30,700	CCF21	23	$766,667	$30,700	14-25	23	$766,667	6.960%	$53,400	23	$0	$0	Si	$237,500
3	CC	1080837650	ANGULO LUIS			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
4	CC	1109843479	APACHE HAROLD	X		230301	26	$866,667	$138,700	EPSIC6	26	$866,667	$34,700	CCF21	26	$866,667	$34,700	14-25	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
5	CC	1120218181	ASCUNTAR BRAYAN			25-14	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
6	CC	1120218512	ASCUNTAR HECTOR			230201	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
7	CC	1006679714	ASCUNTAR JIMMY			230301	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
8	CC	1120217106	ASCUNTAR WILSON	X		230301	29	$966,667	$154,700	ESSC18	29	$966,667	$38,700	CCF21	29	$966,667	$38,700	14-25	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$299,400
9	CC	79363870	BARRETO JOSE	X		230301	28	$933,334	$149,400	EPS037	28	$933,334	$37,400	CCF21	28	$933,334	$37,400	14-25	28	$933,334	6.960%	$65,000	28	$0	$0	Si	$289,200
10	CC	97480267	CEBALLOS ANSELMO	X		230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
11	CC	1077466152	CORDOBA NEVER			231001	30	$1,000,000	$260,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$406,000
12	CC	1023035536	CUERVO JUAN			230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$877,803	$35,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$304,800
13	CC	1000986372	CUERVO NIXON			230201	30	$1,000,000	$260,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
14	CC	1072616035	GOMEZ HAYDER		X	230301	1	$33,334	$8,700	EPS008	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$13,900
15	CC	97480695	GUERRA CARLOS			230301	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
16	CC	97480569	GUERRA YAMIL	X		231001	29	$966,667	$154,700	EPS017	29	$966,667	$38,700	CCF21	29	$96,667	$3,900	14-25	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$264,600
17	CC	97470081	JAMIOY FRANCISCO	X		230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
18	CC	1006680029	MEDINA EDUIN			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
19	CC	87433730	MESA JOSE			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
20	CC	1080833496	MEZA IRENIO			230301	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
21	CC	87432030	MEZA JOSE			25-14	30	$1,000,000	$260,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
22	CC	1120354602	MOSQUERA DARWIN		X	230301	1	$33,334	$8,700	EPS008	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$13,900
23	CC	1120216182	MUÑOZ DIEGO	X		230301	8	$266,667	$42,700	ESSC18	8	$266,667	$10,700	CCF21	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	6.960%	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
24	CC	1120216038	NARVAEZ JAHIDER	X		230301	8	$266,667	$42,700	ESSC18	8	$266,667	$10,700	CCF21	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	6.960%	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
25	CC	97481113	NARVAEZ JAMER	X		230201	8	$266,667	$42,700	ESSC18	8	$266,667	$10,700	CCF21	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	6.960%	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
26	CC	97480898	NARVAEZ JORGE	X		230301	8	$266,667	$42,700	ESSC18	8	$266,667	$10,700	CCF21	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	6.960%	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
27	PT	6402020	NIEVES DOUGLAS			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
28	CC	97481122	QUIROZ JHON			230301	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
29	CC	1082688636	RIVERA NILSON			230301	30	$1,000,000	$260,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
30	CC	1000934954	SALCEDO JUAN			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
31	CC	1003626115	SUAREZ DUVAN			230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
32	CC	1026298253	SUAREZ VICTOR			231001	30	$1,000,000	$260,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$409,600
33	CC	77037314	TORRES LAUGLHIN		X	231001	1	$33,334	$8,700	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$13,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (29 Afiliados)									**$23,766,671**	**$4,266,400**			**$24,766,671**	**$991,100**			**$20,234,282**	**$811,600**			**$24,766,671**		**$1,721,800**		**$0**	**$0**		**$7,790,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (29 Afiliados)									**$23,766,671**	**$4,266,400**			**$24,766,671**	**$991,100**			**$20,234,282**	**$811,600**			**$24,766,671**		**$1,721,800**		**$0**	**$0**		**$7,790,900**
34	CC	87431139	ANGULO JOSE				25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
35	CC	87432817	ANGULO NIMEYRI				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
36	CC	15297068	AREIZA JOSE				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
37	CC	70696448	ARISTIZABAL WALTHER				25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
38	CC	1193071109	CARVAJAL JOHAN	X	X		231001	19	$633,334	$164,700	EPS037	19	$633,334	$25,400	CCF21	19	$524,474	$21,000	14-25	19	$633,334	6.960%	$44,100	19	$0	$0	Si	$255,200
39	CC	1078116137	CORDOBA NEIVER		X		230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$27,604	$1,200	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,400
40	CC	1082216267	DURAN IVAN		X		231001	1	$33,334	$5,400	EPS017	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$23,000	$1,000	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,200
41	CC	1018492834	FLOREZ DIEGO				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
42	CC	80904877	FLOREZ EDSON				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
43	CC	19344922	FLOREZ JAIME					0	$0	$0	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$142,800
44	CC	1013661099	FLOREZ JAIRO				230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$737,717	$29,600	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$399,200
45	CC	80120410	FLOREZ LUIS				230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$737,717	$29,600	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$299,200
46	CC	1106785742	FLOREZ MANUEL				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$877,803	$35,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$304,800
47	CC	1072746330	LASCANO LUIS		X		230301	1	$33,334	$5,400	EPS017	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$27,604	$1,200	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,400
48	CC	12629872	LAZCANO JHONNYS				230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$402,800
49	CC	98354692	MARTINEZ JOSE				25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
50	CC	87947125	MESA DADIER				230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
51	CC	1087128687	MEZA CARLOS				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
52	CC	1087113283	MEZA JOSE				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
53	CC	87431568	MEZA RAMIRO				25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
54	CC	1023947825	MORALES OSCAR				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
55	CC	17341063	MORALES REINEL			X	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$27,604	$1,200	14-25	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,000
56	CC	17341063	MORALES REINEL				230301	29	$966,667	$154,700	EPS037	29	$966,667	$38,700	CCF21	29	$800,513	$32,100	14-25	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$292,800
57	CC	1001062218	MORENO EDWIN				230201	30	$1,000,000	$260,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$402,800
58	CC	8049562	PADILLA WILLIAN				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
59	CC	19492304	SASTOQUE LEONARDO				25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
60	CC	3143257	SIERRA HENRY				230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$402,800
61	CC	79541627	SIERRA WILSON				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$690,000	$27,600	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$297,200
62	CC	1023905903	SUAREZ ANDRES				230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-25	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$302,800
63	CC	18371851	VEGA VICTOR		X		230201	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$26,042	$1,100	14-25	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,300
Total		**Afiliados(62)**							$47,533,345	$9,783,000			$48,533,345	$1,942,500			$42,917,285	$1,719,800			$48,533,345		$3,376,800		$0	$0		$16,822,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900775402	8	JHF PERFORACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A SUR 8 A 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3042341	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1637376340	9439760096	E	2022/09/02	2022/09/05	BANCO DAVIVIENDA	3	$16,868,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				61	$9,783,000	$26,900	$0	$9,809,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$853,500	$2,400	$0	$855,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,442,700	$4,000	$0	$1,446,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	39	$6,178,700	$16,900	$0	$6,195,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$1,308,100	$3,600	$0	$1,311,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				62	$3,376,800	$9,300	$0	$3,386,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	62	$3,376,800	$9,300	$0	$3,386,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				62	$1,719,800	$4,700	$0	$1,724,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	62	$1,719,800	$4,700	$0	$1,724,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				62	$1,942,500	$5,700	$0	$1,948,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$40,000	$200	$0	$40,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$42,800	$200	$0	$43,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	14	$364,300	$1,000	$0	$365,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	$281,400	$800	$0	$282,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$281,500	$800	$0	$282,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$384,300	$1,100	$0	$385,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$30,700	$100	$0	$30,800
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$34,700	$100	$0	$34,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$362,800	$1,000	$0	$363,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$120,000	$400	$0	$120,400
TOTAL				**62**	**$16,822,100**	**$46,600**	**$0**	**$16,868,700**

Certificados de Aportes

Se certifica que ALVARO FERNANDO CABRERA VILLOTA identificado(a) con CC 13015560 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,500,000	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que HIPOLITO CHINDOY CHINDOY identificado(a) con CC 1122783604 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	MALLAMAS	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que MAURICIO ALEXIS ENRIQUEZ MORA identificado(a) con CC 1120217947 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,092,708	$174,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,092,708	$76,100
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,092,708	$43,800
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,092,708	$43,800

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAIRO EMIRO FIGUEROA GUERRERO identificado(a) con CC 1120217707 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que RICHARD JAMES GOMEZ CUERVO identificado(a) con CC 75069059 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	27	16%	$3,150,000	$504,000
AFP	PROTECCION	3	16%	$350,000	$56,000
ARL	ARL SURA	27	6.96%	$3,150,000	$219,300
ARL	ARL SURA	3	0%	$350,000	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	27	4%	$3,500,000	$140,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	3	4%	$0	$0
EPS	SANITAS	27	4%	$3,150,000	$126,000
EPS	SANITAS	3	4%	$350,000	$14,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que EDISSON ESTIVEN GUERRA ESCOBAR identificado(a) con CC 1120217706 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,400,000	$224,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,400,000	$97,500
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,400,000	$56,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,400,000	$56,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que WILLIAM ALEXANDER JAMIOY MITICANOY identificado(a) con CC 97472805 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	A.I.C.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que ONEY JHASMANY LOPEZ ORTIZ identificado(a) con CC 1120217355 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que ERIKA MAYRIN MARTINEZ INSUASTI identificado(a) con CC 1122783751 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,731,770	$437,100
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,731,770	$190,200
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,731,770	$109,300
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,731,770	$109,300

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN EDISSON MORA MORA identificado(a) con CC 1120216061 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOSE BENEDICTO MUCHACHASOY CHINDOY identificado(a) con CC 1122784387 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que ORLIS ORLEYS OVIEDO CASARRUBIA identificado(a) con CC 78766783 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X		X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	23	16%	$939,167	$150,300
AFP	PORVENIR	7	16%	$248,334	$39,800
ARL	ARL SURA	23	6.96%	$939,167	$65,400
ARL	ARL SURA	7	0%	$248,334	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	23	4%	$939,167	$37,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	7	0%	$0	$0
EPS	NUEVA E.P.S.	23	4%	$939,167	$37,600
EPS	NUEVA E.P.S.	7	4%	$248,334	$10,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN SEBASTIAN RONCANCIO BAQUERO identificado(a) con CC 1019115387 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$3,500,000	$140,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON FREDY ROSERO AZAIN identificado(a) con CC 18112852 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																X	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	12	16%	$490,000	$78,400
AFP	COLPENSIONES	18	16%	$735,000	$117,600
ARL	ARL SURA	12	6.96%	$490,000	$34,200
ARL	ARL SURA	18	0%	$735,000	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	12	4%	$490,000	$19,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	18	0%	$0	$0
EPS	NUEVA E.P.S.	12	4%	$490,000	$19,600
EPS	NUEVA E.P.S.	18	4%	$735,000	$29,400

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:18.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-26, 10:24:18 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58104185

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-15 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO ANDINO				
Documento	NI 900398389	**Dirección**	CALLE 18 N 35-69 OFICINA 424		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4444744		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	87
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RAMIREZ ARROYAVE SERGIO HUMBERTO	**Identificación**	CC 71714292		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 97435748		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BUESAQUILLO MUTUMBAJOY SEGUNDO JOSE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	9	9	9	9			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 534.638	$ 85.600	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 534.638	$ 21.400	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 534.638	$ 37.300	CCF22	4 %	$ 534.638	$ 21.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0
												X			0	3	3	3	3			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 227.065	$ 36.400	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 227.065	$ 9.100	$ 0	14-7		0,000 %	$ 227.065	$ 0	CCF22	4 %	$ 161.400	$ 6.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															15	15	15	15	15			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 1.098.697	$ 175.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.098.697	$ 44.000	$ 0	14-7		0,000 %	$ 1.098.697	$ 0	CCF22	0 %	$ 1.098.697	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															3	3	3	3	3			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 219.739	$ 35.200	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 219.739	$ 8.800	$ 0	14-7		0,000 %	$ 219.739	$ 0	CCF22	0 %	$ 219.739	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 333.000	$ 0	$ 0	$ 83.300	$ 37.300	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-26, 10:24:18 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58104185

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-15 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO ANDINO				
Documento	NI 900398389	**Dirección**	CALLE 18 N 35-69 OFICINA 424		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4444744		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	87
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RAMIREZ ARROYAVE SERGIO HUMBERTO	**Identificación**	CC 71714292		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 97435748		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BUESAQUILLO MUTUMBAJOY SEGUNDO JOSE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	9	9	9	9			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 534.638	$ 85.600	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 534.638	$ 21.400	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 534.638	$ 37.300	CCF22	4 %	$ 534.638	$ 21.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0
												X			0	3	3	3	3			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 227.065	$ 36.400	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 227.065	$ 9.100	$ 0	14-7		0,000 %	$ 227.065	$ 0	CCF22	4 %	$ 161.400	$ 6.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															15	15	15	15	15			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 1.098.697	$ 175.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.098.697	$ 44.000	$ 0	14-7		0,000 %	$ 1.098.697	$ 0	CCF22	0 %	$ 1.098.697	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															3	3	3	3	3			F	$ 1.614.000	25-14		16 %	$ 219.739	$ 35.200	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 219.739	$ 8.800	$ 0	14-7		0,000 %	$ 219.739	$ 0	CCF22	0 %	$ 219.739	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 333.000	$ 0	$ 0	$ 83.300	$ 37.300	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 23 de septiembre de 2022 05:48:07 PM

Período del informe: 202208

Pagada 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS		
Documento	NI860006282	**Dirección**	AV CRA 129 #17 F 97
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4224700
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	VELEZ ESCOBAR ISABEL CRISTINA	**Identificación**	CC43870350

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 97471828	ENRIQUEZ SALAS DIEGO FERNANDO	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF63	$3.901.000	$3.901.000	$3.901.000	$3.901.000	$624.200	$156.100	$271.600	$156.100	$0	$0	$0	$0	$1.208.000
CC 1022953134	VEGA ROMERO DIEGO HERNANDO	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF22	$2.165.000	$2.165.000	$2.165.000	$2.165.000	$346.400	$86.600	$150.700	$86.600	$0	$0	$0	$0	$670.300
CC 91440392	LOPEZ MURILLO ROBERTO ENRIQUE	1048575686	06/09/2022	202208	202209	X							X		X								30	30	30	30	25-14	EPS017	14-4	CCF22	$2.343.937	$2.343.937	$2.343.937	$1.876.563	$375.100	$93.800	$163.200	$75.100	$0	$0	$0	$0	$707.200
CC 1093750784	TARAZONA SANCHEZ ROBINSON	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF22	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$270.400	$67.600	$117.700	$67.600	$0	$0	$0	$0	$523.300
CC 1124855138	GOMEZ PRADO VERANIA ALEJANDRA	1048575686	06/09/2022	202208	202209	X							X		X								7	7	7	7	25-14	EPS037	14-4	CCF63	$528.001	$528.001	$528.001	$466.667	$84.500	$21.200	$36.800	$18.700	$0	$0	$0	$0	$161.200
CC 80075035	MANRIQUE PINZON FREDY DAVID	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF22	$2.500.000	$2.500.000	$2.500.000	$2.500.000	$400.000	$100.000	$174.000	$100.000	$0	$0	$0	$0	$774.000
CC 1060591267	ROMAN SARMIENTO JHONATAN ANDRES	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF22	$1.923.125	$1.923.125	$1.923.125	$1.923.125	$307.700	$77.000	$133.900	$77.000	$0	$0	$0	$0	$595.600
CC 1016014354	SANCHEZ OSPINA JORDI JOAN	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF22	$1.592.500	$1.592.500	$1.592.500	$1.592.500	$254.800	$63.700	$110.900	$63.700	$0	$0	$0	$0	$493.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 07 de octubre de 2022 03:52:46 PM

Período del informe: 202208

Pagada 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS		
Documento	NI860006282	**Dirección**	AV CRA 129 #17 F 97
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4224700
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	VELEZ ESCOBAR ISABEL CRISTINA	**Identificación**	CC43870350

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																		Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 97471828	ENRIQUEZ SALAS DIEGO FERNANDO	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF63	$3.901.000	$3.901.000	$3.901.000	$3.901.000	$624.200	$156.100	$271.600	$156.100	$0	$0	$0	$0	$1.208.000
CC 1022953134	VEGA ROMERO DIEGO HERNANDO	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF22	$2.165.000	$2.165.000	$2.165.000	$2.165.000	$346.400	$86.600	$150.700	$86.600	$0	$0	$0	$0	$670.300
CC 1095842982	BOHORQUEZ PUENTES JOHN FERNEY	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF22	$1.443.740	$1.443.740	$1.443.740	$1.443.740	$231.000	$57.800	$100.500	$57.800	$0	$0	$0	$0	$447.100
CC 1024483514	FRANCO PULIDO GERMAN FRANCISCO	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230201	EPS017	14-4	CCF22	$1.076.823	$1.076.823	$1.076.823	$1.076.823	$172.300	$43.100	$75.000	$43.100	$0	$0	$0	$0	$333.500
CC 1093750784	TARAZONA SANCHEZ ROBINSON	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF22	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$270.400	$67.600	$117.700	$67.600	$0	$0	$0	$0	$523.300
CC 1124855138	GOMEZ PRADO VERANIA ALEJANDRA	1048575686	06/09/2022	202208	202209	X							X		X								7	7	7	7	25-14	EPS037	14-4	CCF63	$528.001	$528.001	$528.001	$466.667	$84.500	$21.200	$36.800	$18.700	$0	$0	$0	$0	$161.200
CC 80075035	MANRIQUE PINZON FREDY DAVID	1048575686	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF22	$2.500.000	$2.500.000	$2.500.000	$2.500.000	$400.000	$100.000	$174.000	$100.000	$0	$0	$0	$0	$774.000
CC 1060591267	ROMAN SARMIENTO JHONATAN ANDRES	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF22	$1.923.125	$1.923.125	$1.923.125	$1.923.125	$307.700	$77.000	$133.900	$77.000	$0	$0	$0	$0	$595.600
CC 1016014354	SANCHEZ OSPINA JORDI JOAN	1048575686	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF22	$1.592.500	$1.592.500	$1.592.500	$1.592.500	$254.800	$63.700	$110.900	$63.700	$0	$0	$0	$0	$493.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado de Aportes

Se certifica que EDWIN ANCIZAR MORIANO LOAIZA identificado(a) con CC 87551824 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JONN ARLEY BENAVIDES ERAZO identificado(a) con CC 1013585557

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8

Este certificado se expide el día 2022-08-30 a las 02:00.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900608304-1	ROCAS Y DERIVADOS DE OCCIDENTE SAS	CL 26 13 30 CONJUNTO TERRANOVA	3205717754	dubangomez11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		NARIÑO	IPIALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E	07/09/2022	61545848	$4.584.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	5	1.200	0	251.200	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	375.000	0		0		0	5	1.800	0	376.800	3
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	875.000	0		0		0	5	4.000	0	879.000	7

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.920.000	0	0	0	0	5	8.800	0	1.928.800	12

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	63.600				63.600	5	300	63.900			636	63.900	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	480.000	5	2.200	482.200	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
240.000	5	1.100	241.100	12
ICBF				
360.000	5	1.700	361.700	12
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.500.000	1.507.000
Pensión	1	1.920.000	1.928.800
Riesgos Laborales	1	63.600	63.900
CCF	1	480.000	482.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	360.000	361.700
MEN	0	0	0
SENA	1	240.000	241.100
TOTALES	8	4.563.600	4.584.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900608304-1	ROCAS Y DERIVADOS DE OCCIDENTE SAS		CL 26 13 30 CONJUNTO TERRANOVA	3205717754	dubangomez11@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			NARIÑO	IPIALES	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E	07/09/2022	61545848	$4.584.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006054209	LOPEZ CAGUASANGO IVAN DARIO	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
2	CC	1086895264	TAIMAL ERAZO CARLOS ANDRES	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
3	CC	1086895435	CASTRO PINCHAO JUAN GABRIEL	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
4	CC	1086896055	BASTIDAS PORTILLA CARLOS ANDRES	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
5	CC	1086896273	PATIÑO GUANCHA MILLER ROLANDO	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
6	CC	1086896671	ERAZO MARCILLO LUIS CARLOS	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
7	CC	1086896935	VILLEGAS BENAVIDES JHONY ALEXANDER	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
8	CC	1086896971	MORA LONDOÑO KEVIN ALEXANDER	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
9	CC	5293231	GOYES ROSALES HECTOR ARMANDO	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
10	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
11	CC	5293553	GALARRAGA GARCIA HECTOR ELIAZAR	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC18	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
12	CC	87102154	MARTINEZ CARLOS IVAN	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF35	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA ISABEL ANGULO BASANTE identificado(a) con CC 27333519

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	18	X								X									4%	$42,700
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	18	X								X									16%	$170,800
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	18	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	18	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	18	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	18	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	18	X								X									4.35%	$46,500
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	18	X								X									4%	$42,700

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FRANCISCO JAVIER CUASQUER BENAVIDES identificado(a) con CC 1086896607

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	10	X								X									4%	$20,700
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									16%	$82,800
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	10	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	10	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	10	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	10	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									4.35%	$22,600
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									4%	$20,700

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIRO ESTEBAN CUASQUER BENAVIDES identificado(a) con CC 1086897021

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	20	X								X									4%	$46,000
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									16%	$183,700
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	20	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	20	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	20	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	20	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									4.35%	$50,000
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									4%	$46,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE MARCIAL JAMIOY JAMIOY identificado(a) con CC 1120216422

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$60,300
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									16%	$240,900
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									4.35%	$65,500
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									4%	$60,300

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ESTEBAN ALEXANDER MUYUY CHASOY identificado(a) con CC 1006679818

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$59,100
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									16%	$236,400
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									4.35%	$64,300
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X									4%	$59,100

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado(a) con NI 900983925 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDERSON WALDOMIRO PORTILLA ROJAS identificado(a) con CC 1085931458

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	10	X								X									4%	$19,100
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									16%	$76,400
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	10	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	10	X								X										$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	10	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	10	X								X									0%	$0
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									4.35%	$20,800
9439831324	1641763199	E	2022-09-07	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	10	X								X									4%	$19,100

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 08:27.

Certificado de Aportes

Se certifica que EDWIN ANCIZAR MORIANO LOAIZA identificado(a) con CC 87551824 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JONN ARLEY BENAVIDES ERAZO identificado(a) con CC 1013585557

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8
9439084562	1626368582	E	2022-08-30	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	8

Este certificado se expide el día 2022-08-30 a las 02:00.

Certificado de Aportes

Se certifica que INGECOL P&M S.A.S identificado(a) con NI 900499470 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARDOQUEO SAAVEDRA BELTRAN identificado(a) con CC 17287647

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	22	X																$1,466,667	12.5%	$183,400
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	22	X																$1,466,667	16%	$234,700
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	22	X																$1,466,667		$0
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	22	X																$1,466,667		$0
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	22	X																$0	0%	$0
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	22	X																$0	0%	$0
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	22	X																$1,466,667	6.96%	$102,100
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	22	X																$1,466,667	4%	$58,700
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	22	X																$1,466,667	2%	$29,400
9440010436	1649981552	E	2022-09-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	22	X																$1,466,667	3%	$44,100

Este certificado se expide el día 2022-09-30 a las 04:31.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS
Identificación NI - 901090940
Sucursal 0
Período Pensión 2022-09
Período Salud 2022-10
Fecha Pago Planilla 2022-10-05

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	1122782893
Nombre	JOHN JAIRO BURGOS BURGOS
EPS	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Putumayo COMFAMILIAR PUTUMAYO
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	8621435446
Referencia de Pago(PIN)	8620723722
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2022-09
Periodo Salud	2022-10
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.000.000	0,1250000	$ 125.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.000.000	0,1600000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.000.000	0,0435000	$ 43.500	901090940

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.000.000	0,0400000	$ 40.000	1.000.000	0,0200000	$ 20.000	0,0300000	$ 30.000	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 5.647.570.688	$ 865.430.335
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401015-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 6.403.484.402	$ 6.403.484.402
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401017-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 18.218.051.729	$ 18.218.051.729
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 133.000.000	$ 133.000.000
				TOTAL		$ 30.402.106.819	$ 25.619.966.466

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 610.461.362.068,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	OBRA	jul-21	$ 4.103.487,00	$ 29.987,00	$ 4.133.474,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.397.973.345	$ 610.457.228.594	INV-87991 23/09/2021			
1	AJUSTE P	jul-21	$ 37.301,00	$ 273,00	$ 37.574,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.397.935.771	$ 610.457.191.020	INV-102027 02/11/21			Acta Ajuste Provisional JULIO 2021
1	AJUSTE D	jul-21	$ 23.923,00	$ 175,00	$ 24.098,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.397.911.673	$ 610.457.166.922	INV-102032 2/11/21			Acta Ajuste Definitivo JULIO 2021
2	OBRA	ago-21	$ 146.804.000,00	$ 27.892.760,00	$ 174.696.760,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.223.214.913	$ 610.282.470.162	INV-102066 02/11/21			
	AJUSTE D	ago-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		454521 2021/06/04	$ 30.223.214.913	$ 610.282.470.162	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo AGOSTO 2021
3	OBRA	sept-21	$ 83.540.800,00	$ 15.872.752,00	$ 99.413.552,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.123.801.361	$ 610.183.056.610	INV-107209 12/12/21			
	AJUSTE D	sept-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		454521 2021/06/04	$ 30.123.801.361	$ 610.183.056.610	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo SEPTIEMBRE 2021
4	OBRA	oct-21	$ 73.402.000,00	$ 13.946.380,00	$ 87.348.380,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 30.036.452.981	$ 610.095.708.230	INV-107907 16/11/21			
	AJUSTE D	oct-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		454521 2021/06/04	$ 30.036.452.981	$ 610.095.708.230	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo OCTUBRE 2021
5	OBRA	nov-21	$ 143.837.978,00	$ 14.461.104,00	$ 158.299.082,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 29.878.153.899	$ 609.937.409.148	INV-123300 20/12/2021			
5	AJUSTE P	nov-21	$ 1.233.477,00	$ 9.014,00	$ 1.242.491,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 29.876.911.408	$ 609.936.166.657	INV123291 20/12/2021			Acta Ajuste Provisional NOVIEMBRE 2021
6	OBRA	dic-21	$ 1.804.851.793,00	$ 40.009.263,00	$ 1.844.861.056,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 28.032.050.352	$ 608.091.305.601	INV-123307 20/12/2021			
6	AJUSTE P	dic-21	$ 36.175.479,00	$ 264.359,00	$ 36.439.838,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 27.995.610.514	$ 608.054.865.763	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Provisional DICIEMBRE 2021
7	OBRA	ene-22	$ 204.973.305,00	$ 1.497.882,00	$ 206.471.187,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 27.789.139.327	$ 607.848.394.576	INV-22198 Marz8-22			
8	OBRA	feb-22	$ 777.941.576,00	$ 5.684.958,00	$ 783.626.534,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 27.005.512.793	$ 607.064.768.042	INV-39873 Abr21-22			
9	OBRA	mar-22	$ 467.844.856,00	$ 3.418.866,00	$ 471.263.722,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.534.249.071	$ 606.593.504.320	INV-39923 Abr21-22			
5	AJUSTE D	nov-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.534.249.071	$ 606.593.504.320	INV-41911 Abr26-21			No se realizo desembolso por que el valor es negativo
6	AJUSTE D	dic-21	$ 2.802.978,00	$ 20.483,00	$ 2.823.461,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.531.425.610	$ 606.590.680.859	INV-41911 Abril-26-21			Acta Ajuste Definitivo DICIEMBRE 2021
7	AJUSTE D	ene-22	$ 3.879.503,00	$ 28.350,00	$ 3.907.853,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.527.517.757	$ 606.586.773.006	INV-41884 Abr26-22			Acta Ajuste Definitivo ENERO 2022
8	AJUSTE D	feb-22	$ 23.704.000,00	$ 173.222,00	$ 23.877.222,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.503.640.535	$ 606.562.895.784	INV-41872 Abr26-22			Acta Ajuste Definitivo FEBRERO 2022
9	AJUSTE D	mar-22	$ 8.843.072,00	$ 64.622,00	$ 8.907.694,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.494.732.841	$ 606.553.988.090	INV-41902 Abr26-22			Acta Ajuste Definitivo MARZO 2022
10	OBRA	abr-22	$ 285.669.557,00	$ 2.087.585,00	$ 287.757.142,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.206.975.699	$ 606.266.230.948	INV-52644 May23-22			
10	AJUSTE P	abr-22	$ 5.053.041,00	$ 36.926,00	$ 5.089.967,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.201.885.732	$ 606.261.140.981	INV-58772 Jun07-22			Acta Ajuste Provisional ABRIL 2022
11	OBRA	may-22	$ 31.008.428,00	$ 226.600,00	$ 31.235.028,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.170.650.704	$ 606.229.905.953				
12	OBRA	jun-22	$ 34.853.377,00	$ 254.698,00	$ 35.108.075,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 26.135.542.629	$ 606.194.797.878				
13	OBRA	jul-22	$ 326.848.178,00	$ 2.388.506,00	$ 329.236.684,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 25.806.305.945	$ 605.865.561.194				
14	OBRA	ago-22	$ 184.987.646,00	$ 1.351.833,00	$ 186.339.479,00	$ -	$ -	0	454521 2021/06/04	$ 25.619.966.466	$ 605.679.221.715				
15	OBRA	sept-22	$ 702.748.741,00	$ 5.135.472,00	$ 707.884.213,00			0	454521 2021/06/04	$ 24.912.082.253	$ 604.971.337.502				
TOTALES			**$ 5.355.168.496**	**$ 134.856.070**	**$ 5.490.024.566**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 24.912.082.253**	**$ 604.971.337.502**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.749.462.922,00	$ 34.707.614,00	**$ 4.784.170.536,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			**$ -**
AJUSTES	$ 81.752.774,00	$ 597.424,00	**$ 82.350.198,00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 513.814.000,00	$ 97.624.660,00	**$ 611.438.660,00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 10.138.800,00	$ 1.926.372,00	**$ 12.065.172,00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 5.355.168.496,00**	**$ 134.856.070,00**	**$ 5.490.024.566,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre : HECTOR FABIO SÁNCHEZ QUINTERO
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No.: 17202-44540 CLD

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
REPRESENTANTE LEGAL
Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24		13	10	13	24	21	18		24	24	24	24	12	24		24	24	24	24	24	19		24	24	24	24	22		560
Lluvias moderadas	0	0	0		0	1	2	0	0	1		0	0	0	0	3	0		0	0	0	0	0	1		0	0	0	0	2		10
Lluvias intensas	0	0	0		11	13	9	0	3	5		0	0	0	0	9	0		0	0	0	0	0	4		0	0	0	0	0		54
Total horas	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA SAN FRANCISCO.

Firma
Nombre: MARIO HERNANDEZ VALENCIA
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 19202-155669 CAU

Firma
Nombre: OSCAR LISANDRO PASTRANA ANDRADE
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202101947 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Seco	21	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	23	24	24		24	24	19	22	24	24	24	24	24	24	22	22		633
Lluvias moderadas	3	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	1	0	0		0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	1	2		14
Lluvias intensas	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		1
Total horas	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA RICAURTE - MALLAMA RUTA 1002.

Firma
Nombre: MARIO HERNANDEZ VALENCIA
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 19202-155669 CAU

Firma
Nombre: OSCAR LISANDRO PASTRANA ANDRADE
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202101947 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME DE CALIDAD CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA: 27/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio San Francisco

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL sep-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
777	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	Tabla 122-1	Cumple	SI	Material existente + RAP
778	19/08/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	Max 35 % Max 7%	NL - NP	SI	Material existente + RAP
779	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	3,1	SI	Material existente + RAP
780	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	3,77	SI	Material existente + RAP
781	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	3,31	SI	Material existente + RAP
782	19/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	Tabla 622-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
783	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+020 al PR 52+150	1	2,5 - 4,5	3,93	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
784	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+020 al PR 52+150	1	2,5 - 4,5	3,75	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
785	19/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+020 al PR 52+150	1	2,5 - 4,5	3,83	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
786	19/08/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52+020 al PR 52+150	1	INV E 142 - 13	1,919 - 12	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
787	19/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52+020 al PR 52+150	1	Tabla 622-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
788	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Tabla 122-1	Cumple	SI	Material existente + RAP
789	20/08/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 35 % Max 7%	NL - NP	SI	Material existente + RAP
790	20/08/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Min. 20%	26%	SI	Material existente + RAP
791	20/08/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	INV E 142 - 13	10% - 1,92	SI	Material existente + RAP
792	20/08/2022	CBR de suelos	INV E 148 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	>= 20	60	Si	Material existente + RAP
793	20/08/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 2%	0,6% - 0,8%	SI	Material existente + RAP
794	20/08/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 10%	8%	SI	Material existente + RAP
795	20/08/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 50%	40%	SI	Material existente + RAP
796	20/08/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 50%	45%	SI	Material existente + RAP
797	20/08/2022	Solidez de los agregados accion sulfato de sodio o magnesio	INV E 220 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 18%	8% - 11%	SI	Material existente + RAP

798	20/08/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados por el metodo de 10% de finos	INV E 224 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Min 50 %	68%	SI	Material existente + RAP
799	20/08/2022	Determinación resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión micro - deval	INV E 238 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Max 45%	37%	SI	Material existente + RAP
800	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	2,5 - 4,5	4,1	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
801	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	2,5 - 4,5	4,41	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
802	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	2,5 - 4,5	4,54	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
803	20/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 480	1	Tabla 622-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
804	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 430	1	2,5 - 4,5	3,76	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
805	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 430	1	2,5 - 4,5	3,84	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
806	20/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 430	1	2,5 - 4,5	3,68	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
807	20/08/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 430	1	INV E 142 - 13	11% - 1,94	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
808	20/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 430	1	Tabla 622-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
809	20/08/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52 +470 al PR 52 + 480	1	INV E 142 - 13	8% - 1,959	SI	Base estabilizda con 3,5% de emulsión + 1% de cemento
810	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
811	22/08/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	Max 35 % Max 7%	NL - NP	Si	Material existente + RAP
812	22/08/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	Min. 20%	29%	Si	Material existente + RAP
813	22/08/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	Max 2%	0,5 - 1,1 %	Si	Material existente + RAP
814	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	2,5 - 4,5	3,97	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
815	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	2,5 - 4,5	4,31	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
816	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	2,5 - 4,5	4,24	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
817	22/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +670 al PR 52 + 780	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
818	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	2,5 - 4,5	3,60	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
819	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	2,5 - 4,5	3,48	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
820	22/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	2,5 - 4,5	3,77	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
821	22/08/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	Min. 20%	23%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
822	22/08/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	INV E 142 - 13	1,935 - 8,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
823	22/08/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	Max 2%	0 ,8% - 1 %	Si	Material existente + RAP

824	22/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52+490 al PR 52+670	1	Tabla 622-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
825	22/08/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 150	1	95%	96%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
826	23/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
827	23/08/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	Max 35 % Max 7%	NL - NP	Si	Material existente + RAP
828	23/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	2,5 - 4,5	4,15	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
829	23/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	2,5 - 4,5	4,23	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
830	23/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	2,5 - 4,5	4,17	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
831	23/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +760 al PR 52 + 840	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
832	25/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
833	25/08/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	Max 35 % Max 7%	NL - NP	Si	Material existente + RAP
834	25/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	2,5 - 4,5	4,06	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
835	25/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	2,5 - 4,5	4,64	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
836	25/08/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	2,5 - 4,5	4,4	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
837	25/08/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 53 +000 al PR 53 + 260	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
838	25/08/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +150 al PR 52 + 240	1	95%	96%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
839	25/08/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +240 al PR 52 + 550	1	95%	96%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
840	28/08/2022	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	INV E -793-13	PR 52+020 al PR 52+140	1	INV E -793-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
841	28/08/2022	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	INV E -793-13	PR 52+330 al PR 52+420	1	INV E -793-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
842	28/08/2022	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	INV E -793-13	PR 52+490 al PR 52+670	1	INV E -793-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
843	28/08/2022	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	INV E -793-13	PR 52+020 al PR 52+140	1	INV E -793-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
844	28/08/2022	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	INV E -793-13	PR52+150 al PR52+330	1	INV E -793-13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
845	1/09/2022	Determinación resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión micro - deval	INV E 238 - 13	Proveedor ASFACON	1	25%	12,5%	Si	
846	1/09/2022	Angularidad de la fracción fina	INV E-239	Proveedor ASFACON	1	≥ 45 %	49%	Si	
847	1/09/2022	Resistencia al desgaste en la máquina de los ángeles	INV E-218-13	Proveedor ASFACON	1	5%	4,3%	Si	
848	1/09/2022	Resistencia al desgaste en la máquina de los ángeles	INV E-218-13	Proveedor ASFACON	1	25%	22,6%	Si	
849	1/09/2022	Equivalente de arena	INV - 133 - 13	Proveedor ASFACON	1	50%	67%	Si	
850	1/09/2022	Gravedad especifica absorción agregado fino	INV - E- 222	Proveedor ASFACON	1	NA	Cumple	Si	

851	1/09/2022	Gravedad especifica absorción agregado grueso	INV - E- 223	Proveedor ASFACON	1	NA	Cumple	Si	
852	1/09/2022	Densidad (peso unitario) de los agregados compactados o sueltos	INV. E-217	Proveedor ASFACON	1	NA	1,719%	Si	
853	1/09/2022	Densidad (peso unitario) de los agregados compactados o sueltos	INV. E-217	Proveedor ASFACON	1	NA	1,681%	Si	
854	1/09/2022	Densidad (peso unitario) de los agregados compactados o sueltos	INV. E-217	Proveedor ASFACON	1	NA	1,676%	Si	
855	1/09/2022	Densidad (peso unitario) de los agregados compactados o sueltos	INV. E-217	Proveedor ASFACON	1	NA	1,367%	Si	
856	1/09/2022	Límites de consistencia	INV- E - 125 - 126	Proveedor ASFACON	1	NP - NL	NP - NL	Si	
857	1/09/2022	Partículas planas y alargadas	INV E-240	Proveedor ASFACON	1	10%	5,7%	Si	
858	1/09/2022	Evaluación de le resistencia mecánica de los agregados gruesos por el método de 10% de finos	INV E-224	Proveedor ASFACON	1	90 75	294,3 - 99,2	Si	
859	1/09/2022	Sanidad de los agregados	INV. E-220	Proveedor ASFACON	1	18%	7,29 % - 5,56 %	Si	
860	1/09/2022	Sanidad de los agregados	INV. E-220	Proveedor ASFACON	1	12%	6,41 % - 5,01 %	Si	
861	1/09/2022	Extracción cuantitativa de asfaltos en mezclas para pavimentos	INV E- 450 - 13	Proveedor ASFACON	1	% ASFALTO 5,8 ESTABILIDAD >9000 FLUJO 2 - 3,5 GRADACION % VACIOS CON AIRE 4 - 6	5,6% 15527 3,1 Cumple 5,6	Si	
862	2/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 53+020 AL PR 53+230	1	95%	97%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
863	2/09/2022	Angularidad de la fracción fina	INV E-239	Proveedor ASFACON	1	≥ 45 %	49,3%	Si	
864	2/09/2022	Equivalente de arena	INV - 133 - 13	Proveedor ASFACON	1	50%	59,8%	Si	
865	2/09/2022	Límites de consistencia	INV- E - 125 - 126	Proveedor ASFACON	1	NP - NL	NP - NL	Si	
866	2/09/2022	Partículas planas y alargadas	INV E-240	Proveedor ASFACON	1	10%	5,7%	Si	
867	2/09/2022	Extracción cuantitativa de asfaltos en mezclas para pavimentos	INV E- 450 - 13	Proveedor ASFACON	1	% ASFALTO 5,8 ESTABILIDAD >9000 FLUJO 2 - 3,5 GRADACION % VACIOS CON AIRE 4 - 6	5,9% 14767 3,4 Cumple 4,7	Si	
868	3/09/2022	Angularidad de la fracción fina	INV E-239	Proveedor ASFACON	1	≥ 45 %	48,1%	Si	
869	3/09/2022	Equivalente de arena	INV - 133 - 13	Proveedor ASFACON	1	50%	64,7%	Si	
870	3/09/2022	Límites de consistencia	INV- E - 125 - 126	Proveedor ASFACON	1	NP - NL	NP - NL	Si	
871	3/09/2022	Partículas planas y alargadas	INV E-240	Proveedor ASFACON	1	10%	5,9%	Si	
872	3/09/2022	Extracción cuantitativa de asfaltos en mezclas para pavimentos	INV E- 450 - 13	Proveedor ASFACON	1	% ASFALTO 5,8 ESTABILIDAD >9000 FLUJO 2 - 3,5 GRADACION % VACIOS CON AIRE 4 - 6	5,8% 14233 3,3 Cumple 4,9	Si	
873	5/09/2022	Angularidad de la fracción fina	INV E-239	Proveedor ASFACON	1	≥ 45 %	48,3%	Si	
874	5/09/2022	Equivalente de arena	INV - 133 - 13	Proveedor ASFACON	1	50%	66,5%	Si	

875	5/09/2022	Límites de consistencia	INV- E - 125 - 126	Proveedor ASFACON	1	NP - NL	NP - NL	Si	
876	5/09/2022	Partículas planas y alargadas	INV E-240	Proveedor ASFACON	1	10%	6,2%	Si	
877	5/09/2022	Extracción cuantitativa de asfaltos en mezclas para pavimentos	INV E- 450 - 13	Proveedor ASFACON	1	% ASFALTO 5,8 ESTABILIDAD >9000 FLUJO 2 - 3,5 GRADACION % VACIOS CON AIRE 4 - 6	5,9% 14900 3,3 Cumple 4	Si	
878	8/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	2,5 - 4,5	4,11	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
879	8/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	Max 35 % Max 7%	23,4% - 3%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
880	8/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	Min. 20%	38%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
881	8/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	Max 2%	0 - 0,2 %	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
882	8/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	4,11	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
883	8/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
884	8/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 240	1	2,5 - 4,5	4,25	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
885	8/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 240	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
886	8/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	INV E 142 - 13	10% - 1,902	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
887	9/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +400 al PR 52 + 500	1	Tabla 340-13	Cumple	Si	Material existente + RAP
888	9/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +400 al PR 52 + 500	1	Max 35 % Max 7%	17% - 6%	Si	Material existente + RAP
889	9/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52 +400 al PR 52 + 500	1	Min. 20%	31%	Si	Material existente + RAP
890	9/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52 +400 al PR 52 + 500	1	Max 2%	0,2 - 0,5 %	Si	Material existente + RAP
891	9/09/2022	Cálculo del espesor de película de asfalto en mezclas bituminosas	INV E 741-13	Proveedor ASFACON	1	7,5 µm	8,82 µm	Si	
892	9/09/2022	Concentración crítica de llenante en mezclas de concreto asfaltico	INV E 745-13	Proveedor ASFACON	1	Cs > Cv	Cumple	Si	
893	9/09/2022	Evaluación de las propiedades de empaquetamiento de los agregados de la mezcla método Bailey		Proveedor ASFACON	1	NA	Cumple	Si	
894	12/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
895	12/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 35 % Max 7%	11,7 % - 7%	Si	Material existente + RAP
896	12/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Min. 20%	58%	Si	Material existente + RAP
897	12/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	INV E 142 - 13	9% - 1,899	Si	Material existente + RAP
898	12/09/2022	CBR de suelos	INV E 148 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	>= 20	Cumple	Si	Material existente + RAP
899	12/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 2%	0,7 - 0,7 %	Si	Material existente + RAP

900	12/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 10%	10%	Si	Material existente + RAP
901	12/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 50%	42%	Si	Material existente + RAP
902	12/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 50%	47%	Si	Material existente + RAP
903	12/09/2022	Solidez de los agregados accion sulfato de sodio o magnesio	INV E 220 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 18%	16% - 14%	Si	Material existente + RAP
904	12/09/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados por el metodo de 10% de finos	INV E 224 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Min 50 %	104%	Si	Material existente + RAP
905	12/09/2022	Determinación resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión micro - deval	INV E 238 - 13	PR 52 +500 al PR 52 + 940	1	Max 45%	42%	Si	Material existente + RAP
906	13/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +020 al PR 52 + 230	1	95%	99%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
907	13/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+430 AL PR52+580	1	2,5 - 4,5	4,61	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
908	13/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+430 AL PR52+580	1	2,5 - 4,5	4,45	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
909	13/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+430 AL PR52+580	1	2,5 - 4,5	4,68	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
910	13/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR52+430 AL PR52+580	1	INV E 142 - 13	8% - 1,932	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
911	13/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR52+430 AL PR52+580	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
912	14/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+580 AL PR52+680	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
913	14/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+580 AL PR52+680	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
914	14/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+580 AL PR52+680	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
915	14/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR52+580 AL PR52+680	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
916	15/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
917	15/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 35 % Max 7%	15,5 - 3	Si	Material existente + RAP
918	15/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Min. 20%	28%	Si	Material existente + RAP
919	15/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	INV E 142 - 13	8% - 1,923	SI	Material existente + RAP
920	15/09/2022	CBR de suelos	INV E 148 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	>= 20	42%	Si	Material existente + RAP
921	15/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 2%	0,3 - 0,2	Si	Material existente + RAP
922	15/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 10%	7%	Si	Material existente + RAP
923	15/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 50%	37%	Si	Material existente + RAP
924	15/09/2022	Resistencia a la degradación de los agregados máquina de los ángeles	INV E 218 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 50%	44%	Si	Material existente + RAP
925	15/09/2022	Solidez de los agregados accion sulfato de sodio o magnesio	INV E 220 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 18%	14% - 11%	Si	Material existente + RAP

926	15/09/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados por el metodo de 10% de finos	INV E 224 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Min 50 %	84%	Si	Material existente + RAP
927	15/09/2022	Determinación resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión micro - deval	INV E 238 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	Max 45%	38%	Si	Material existente + RAP
928	15/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	2,5 - 4,5	4,66	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
929	15/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	2,5 - 4,5	4,62	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
930	15/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+680 AL PR52+800	1	2,5 - 4,5	4,56	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
931	16/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +230 al PR 52 + 430	1	95%	97%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
932	16/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Material existente + RAP
933	16/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	Max 35 % Max 7%	16,4 - 3	Si	Material existente + RAP
934	16/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	2,5 - 4,5	4,58	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
935	16/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
936	16/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	2,5 - 4,5	4,5	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
937	16/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR52+800 AL PR52+940	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
938	19/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR 52 +430 al PR 52 + 780	1	95%	97%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
939	21/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR52+780 AL PR52+940	1	95%	98%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
940	22/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
941	22/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	Max 35 % Max 7%	17,5% - 4%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
942	22/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	Min. 20%	33%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
943	22/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	INV E 142 - 13	8,5% - 1,934	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
944	22/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	Max 2%	0,1 - 0,3	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
945	22/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	2,87	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
946	22/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	2,84	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
947	22/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	3,05	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
948	22/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	INV E 142 - 13	9% - 1,937	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento

949	22/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
950	24/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
951	24/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	Max 35 % Max 7%	24,6 - 4	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
952	24/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	2,5 - 4,5	2,61	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
953	24/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	2,5 - 4,5	2,66	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
954	24/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	2,5 - 4,5	2,54	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
955	24/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR53+430 AL PR53+630	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
956	25/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
957	25/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	Max 35 % Max 7%	17,5 - 4	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
958	25/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	2,5 - 4,5	2,58	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
959	25/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	2,5 - 4,5	2,65	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
960	25/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	2,5 - 4,5	2,6	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
961	25/09/2022	Diseño de mezclas de agregados, resiclados o sin reciclar, con emulsión asfáltica - inmersión - compresión	INV E 622 - 13	PR53+630 AL PR53+730	1	INV E 622 - 13	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
962	26/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR53+230 AL PR53+630	1	95%	97%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
963	27/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	Tabla 340-1	Cumple	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
964	27/09/2022	Determinación de limite liquido - Plastico e indice de plasticidad de los suelos	INV E 125 - 13 INV E 126 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	Max 35 % Max 7%	16,9 - 6	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
965	27/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	Min. 20%	41%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
966	27/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	INV E 142 - 13	9% - 1,958	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
967	27/09/2022	Determinación de terrones de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E 211 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	Max 2%	0,1 - 0,1	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
968	27/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	2,5 - 4,5	2,7	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
969	27/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	2,5 - 4,5	2,53	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento

FECHA 27/09/2022 (Día / Mes / Año)

970	27/09/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	2,5 - 4,5	2,73	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
971	27/09/2022	Relacion humedad - peso unitario seco en los suelos	INV E 142 - 13	PR53+730 AL PR53+930	1	INV E 142 - 13	9% - 1,966	SI	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
972	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	2,8	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
973	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	2,84	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
974	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR53+230 AL PR53+430	1	2,5 - 4,5	2,53	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
975	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+684 AL PR52+702	1	2,5 - 4,5	2,71	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
976	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+684 AL PR52+702	1	2,5 - 4,5	2,6	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
977	4/10/2022	Base estabilizada con emulsión asfáltica	Art.340 - 13	PR52+684 AL PR52+702	1	2,5 - 4,5	2,76	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento
978	6/10/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno	INV E 161 - 13	PR52+550 AL PR52+950	1	95%	97%	Si	Base estabilizada 3,5% de emulsión + 1% de cemento

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:
Director de Obra
Matricula Profesional No.17202-44540

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN

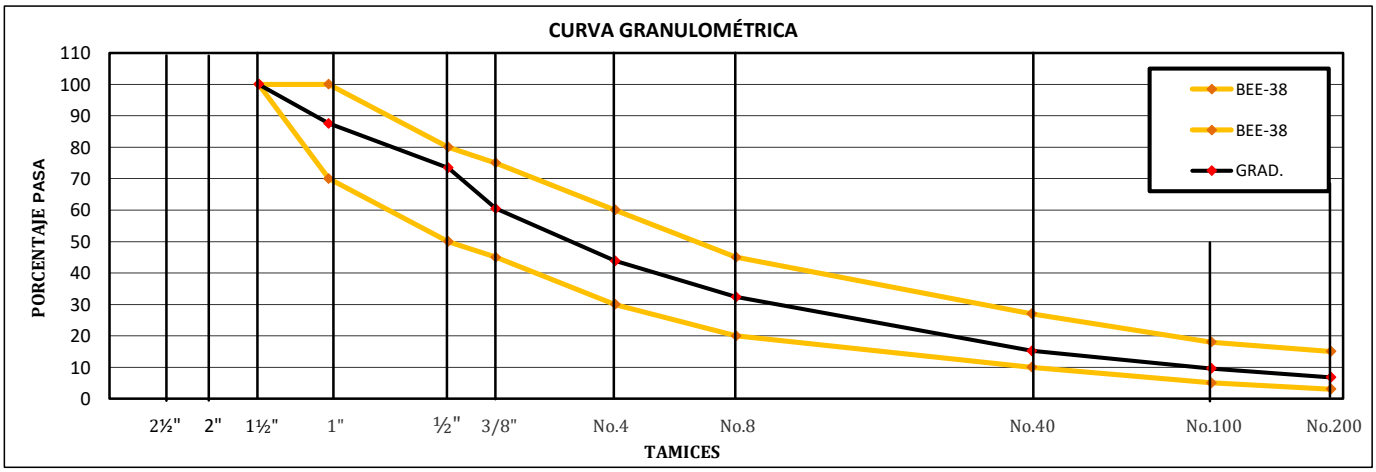
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente de la Mezcla	PR52+150 al PR52+240 C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0001

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
823,5	786,3	121,3	5,59

Peso Inicial (gr)	7227,7		**Peso Final (gr)**		6739,2	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	896,3	12,4	87,6	70	100
½"	12.5 mm	1023,6	14,2	73,4	50	80
3/8"	9.5 mm	936,2	13,0	60,5	45	75
No. 4	4.75 mm	1201,7	16,6	43,9	30	60
No. 8	2.36 mm	832,6	11,5	32,3	20	45
No. 40	0.425 mm	1238,4	17,1	15,2	10	27
No. 100	0.150 mm	403,6	5,6	9,6	5	18
No. 200	0.075 mm	206,8	2,9	6,8	3	15
	PASA 200	488,5	6,8	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

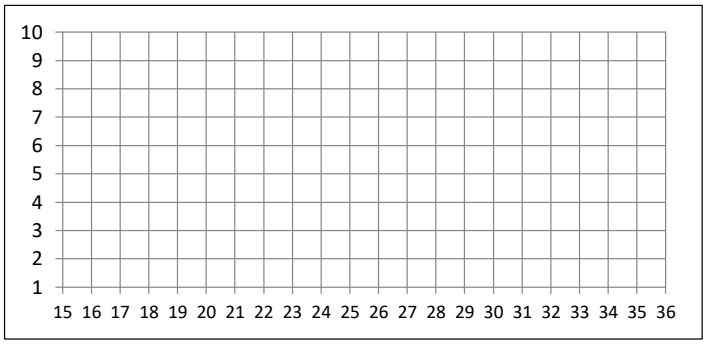
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00001-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR52+150 al PR52+240 C.D
Toma de Muestra:	19 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0001

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%

Límite Líquido:	**NL**
Límite Plástico:	0%

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%

Índice de Plasticidad:	**NP**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

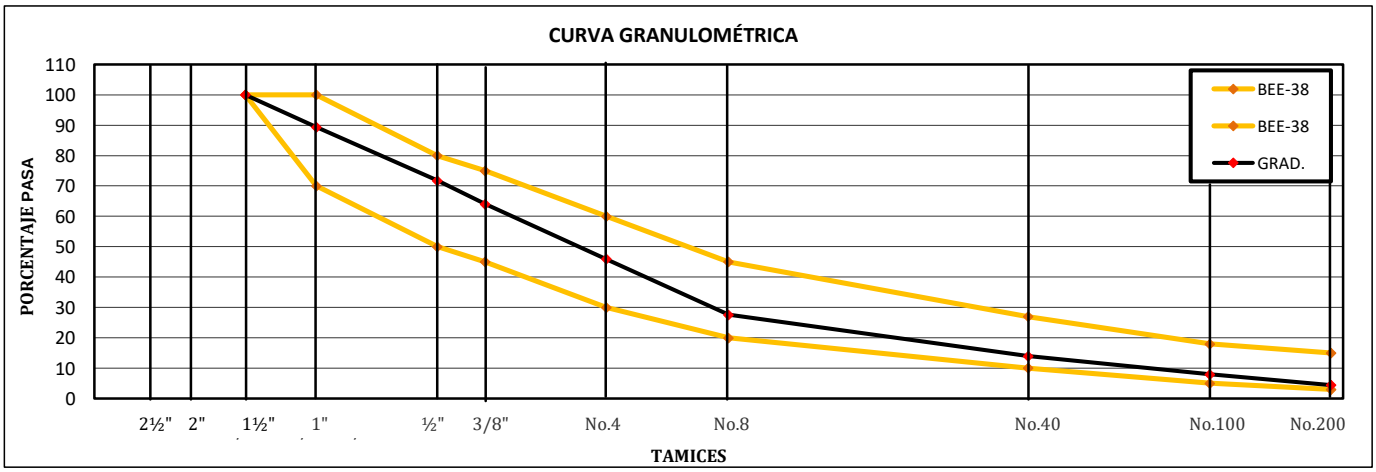
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+150 al PR 52+240 C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0002

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1276,2	1234,6	15,8	17,8	1236,6	3,10

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	131,4	10,6	89,4	70	100
½"	12.5 mm	217,1	17,6	71,8	50	80
3/8"	9.5 mm	95,6	7,7	64,0	45	75
No. 4	4.75 mm	223,7	18,1	45,9	30	60
No. 8	2.36 mm	226,3	18,3	27,6	20	45
No. 40	0.425 mm	168,2	13,6	14,0	10	27
No. 100	0.150 mm	74,4	6,0	7,9	5	18
No. 200	0.075 mm	43,5	3,5	4,4	3	15
	PASA 200	55,2	4,5	0,0		
		1.235,4	99,9			

Relación de Polvo:	0,32



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

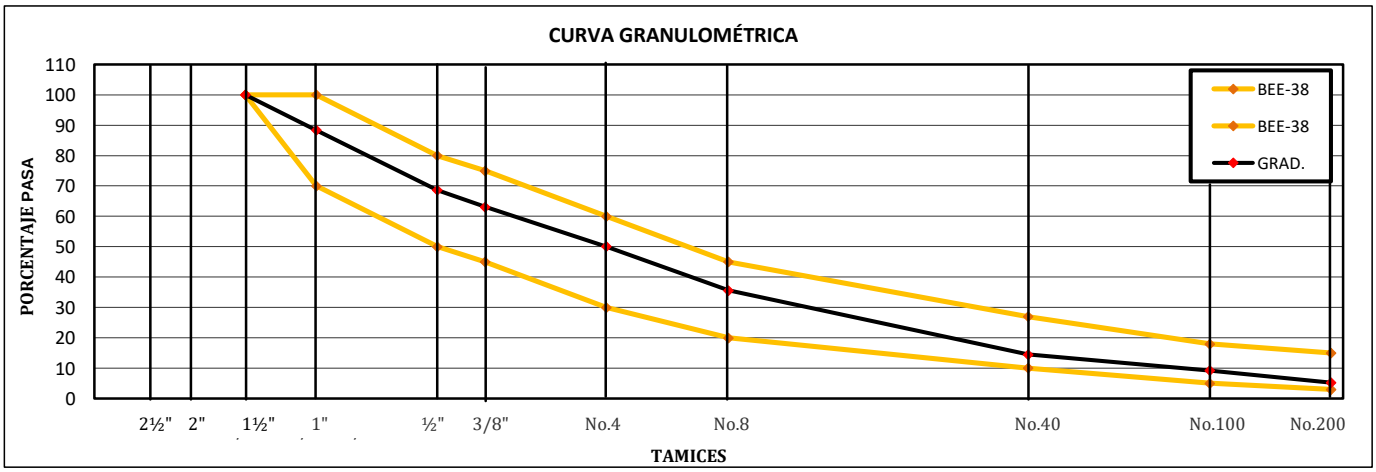
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+150 al PR 52+240 C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0003

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1258,3	1208,9	16,6	18,6	1210,9	3,77

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	140,8	11,6	88,4	70	100
½"	12.5 mm	238,8	19,8	68,6	50	80
3/8"	9.5 mm	66,5	5,5	63,1	45	75
No. 4	4.75 mm	157,8	13,1	50,0	30	60
No. 8	2.36 mm	174,7	14,5	35,6	20	45
No. 40	0.425 mm	254,8	21,1	14,5	10	27
No. 100	0.150 mm	63,7	5,3	9,2	5	18
No. 200	0.075 mm	48,6	4,0	5,2	3	15
	PASA 200	71,4	5,9	0,0		
		1.217,1	100,5			

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

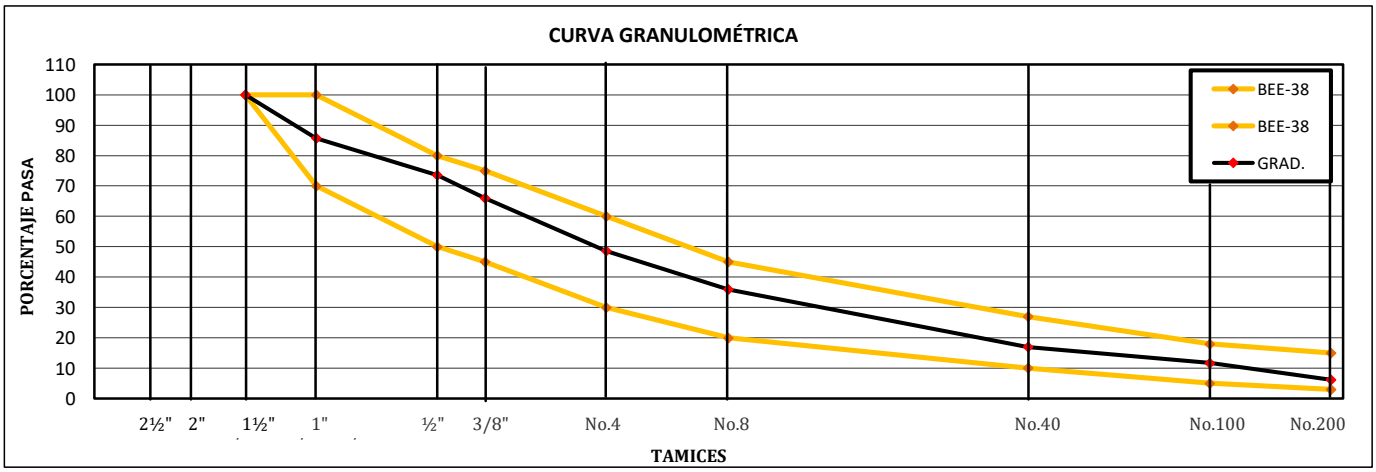
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+150 al PR 52+240 C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0004

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1231,9	1188,6	16,2	18,7	1191,1	3,31

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	170,1	14,3	85,7	70	100
½"	12.5 mm	143,8	12,1	73,6	50	80
3/8"	9.5 mm	90,9	7,6	65,9	45	75
No. 4	4.75 mm	206,1	17,3	48,6	30	60
No. 8	2.36 mm	150,5	12,7	35,9	20	45
No. 40	0.425 mm	225,2	18,9	17,0	10	27
No. 100	0.150 mm	62,8	5,3	11,7	5	18
No. 200	0.075 mm	65,9	5,5	6,2	3	15
	PASA 200	72,5	6,1	0,0		
		1.187,8	99,7			

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00001-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	19-ago-22	PR 52+150 al PR 52+240 C.D	3,10	1608,6	1629,8	781,5	848,3	1,896	101	102	80,1	26,03	3,25	Seco	2,60	3,28
2				1595,1	1596,3	790,4	805,9	1,979	100	105	78,5	20,95	2,67	Humedo		
3				1593,8	1597,2	788,3	808,9	1,970	101	101	80,1	27,32	3,41	Seco		
4				1595,4	1601,4	798,4	803,0	1,987	100	103	78,5	19,61	2,50	Humedo		
5				1605,9	1618,8	793,8	825,0	1,947	102	105	81,7	25,88	3,17	Seco		
6				1612,1	1616,0	795,3	820,7	1,964	101	104	80,1	21,11	2,63	Humedo		
			PROMEDIO	**1601,8**	**1609,9**	**791,3**	**818,6**	**1,957**	**101**	**103**	**79,9**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,4	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

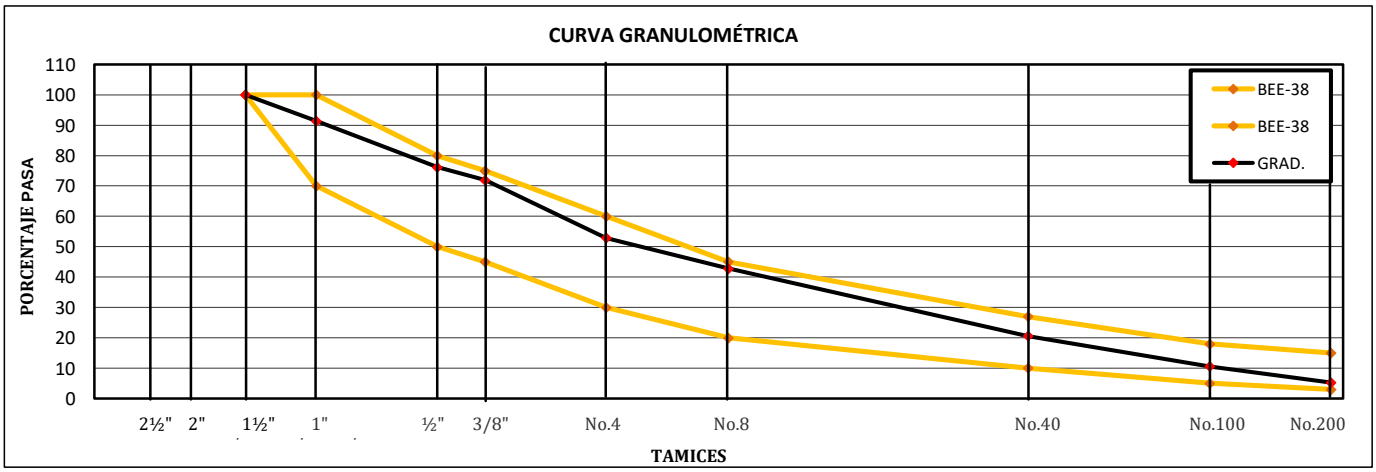
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+1 ED C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0004.1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1205,2	1155,9	16,4	18,3	1157,8	3,93

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	99,3	8,6	91,4	70	100
½"	12.5 mm	176,1	15,2	76,2	50	80
3/8"	9.5 mm	49,7	4,3	71,9	45	75
No. 4	4.75 mm	219,4	19,0	52,9	30	60
No. 8	2.36 mm	116,9	10,1	42,8	20	45
No. 40	0.425 mm	256,6	22,2	20,6	10	27
No. 100	0.150 mm	115,7	10,0	10,6	5	18
No. 200	0.075 mm	61,5	5,3	5,3	3	15
	PASA 200	52,4	4,5	0,0		
		1.147,6	99,1			

Relación de Polvo:	0,26



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

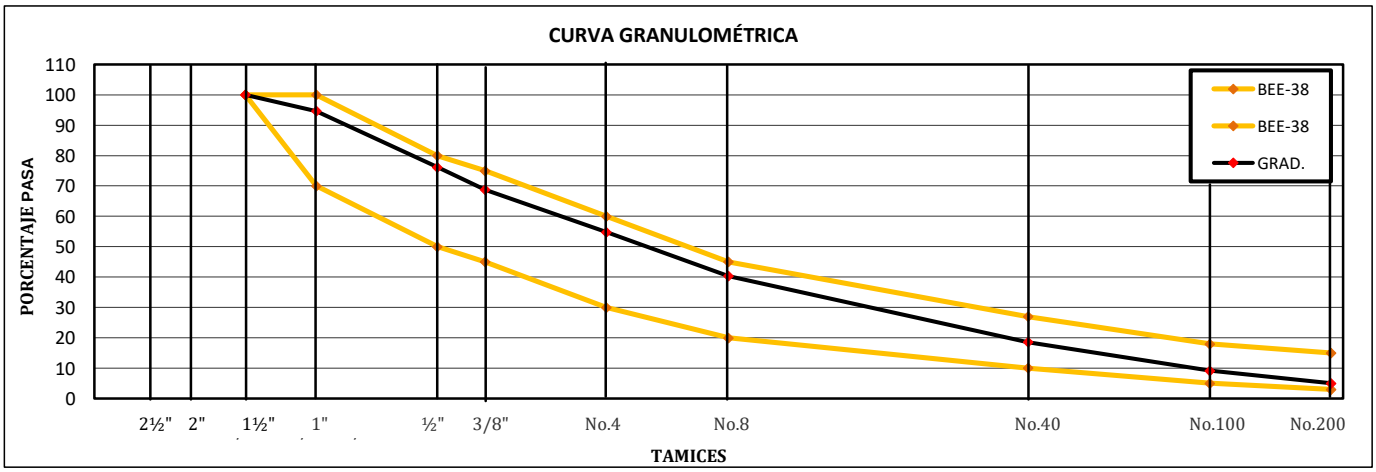
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+1 ED C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0004.2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1204,0	1157,1	16,5	18,3	1158,9	3,75

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	61,9	5,3	94,7	70	100
½"	12.5 mm	213,7	18,5	76,2	50	80
3/8"	9.5 mm	85,9	7,4	68,8	45	75
No. 4	4.75 mm	161,2	13,9	54,8	30	60
No. 8	2.36 mm	168,0	14,5	40,3	20	45
No. 40	0.425 mm	251,2	21,7	18,6	10	27
No. 100	0.150 mm	109,3	9,4	9,2	5	18
No. 200	0.075 mm	47,7	4,1	5,0	3	15
	PASA 200	57,8	5,0	0,0		
		1.156,7	99,8			

Relación de Polvo:	0,27



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00001-2022

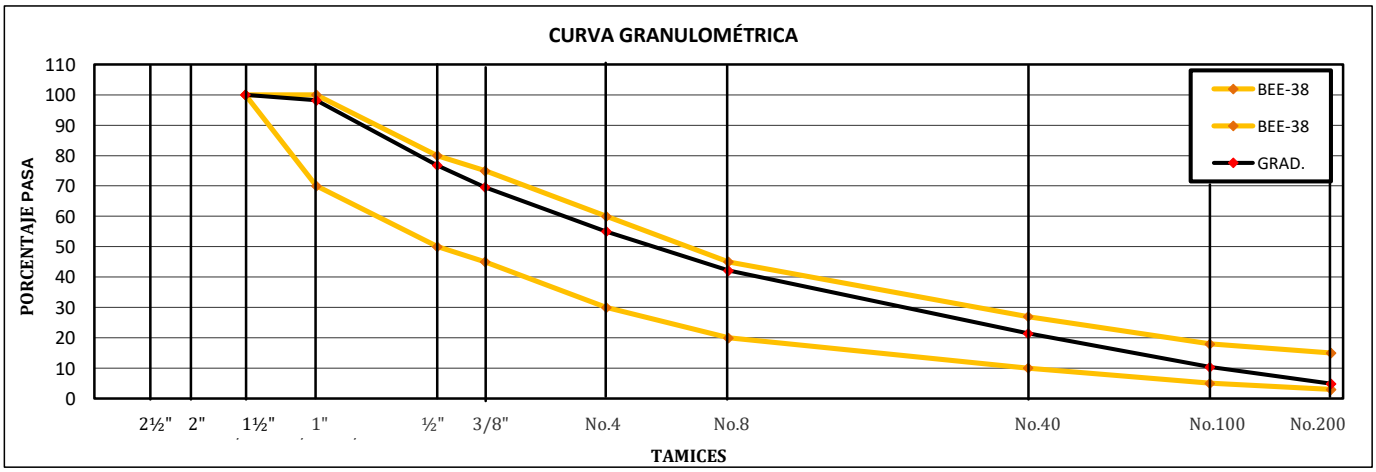
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+1 ED C.D
Toma de Muestras:	19 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0004.3

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1226,0	1177,3	16,5	18,2	1179,0	3,83

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	21,0	1,8	98,2	70	100
½"	12.5 mm	252,8	21,5	76,7	50	80
3/8"	9.5 mm	84,9	7,2	69,5	45	75
No. 4	4.75 mm	170,9	14,5	55,0	30	60
No. 8	2.36 mm	151,6	12,9	42,1	20	45
No. 40	0.425 mm	243,8	20,7	21,4	10	27
No. 100	0.150 mm	130,4	11,1	10,4	5	18
No. 200	0.075 mm	64,3	5,5	4,9	3	15
	PASA 200	57,2	4,9	0,0		
		1.176,9	99,8			

Relación de Polvo:	0,23



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

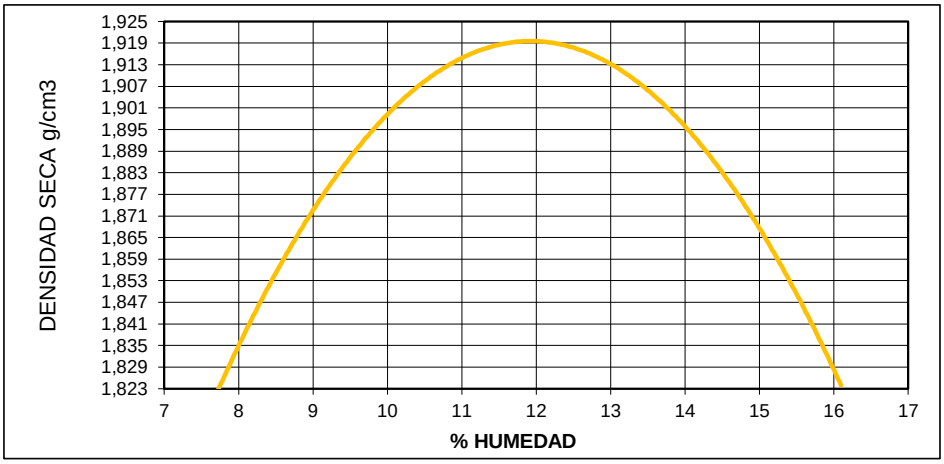
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00001-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 52+020 al PR 52+1[illegible] C.D
Toma de muestra:	19 de agosto de 2022 **Muestra Numero:** 0004.1

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	8%	10%	13%	16%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,4	3,4	3,4	3,4
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.836	4.836	4.836	4.836
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9392	9786	9807	9792
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.114	4.508	4.529	4.514
% Humedad (Horno):	7,5	10,1	12,9	16,1
Peso de la Muestra Seca (g):	3.827	4.095	4.010	3.888
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,802	1,929	1,889	1,831

HUMEDAD DE COMPACTACION					
	P1	174,4	164,1	169,7	162,7
	P2	167,0	155,3	158,0	149,5
	P3	68,5	68,1	67,6	67,5
	% de Humedad:	7,5	10,1	12,9	16,1



Densidad máx. g/cm^3: 1,919
% Humedad Óptima: 12,0
% Humedad Natural: 3,4

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00001-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	19-ago-22	PR 52+020 al PR 52+1[illegible] C.D	3,93	1588,6	1609,8	790,7	819,1	1,939	100	101	78,5	25,13	3,20	Seco	2,55	3,23
2				1592,3	1604,3	791,9	812,4	1,960	100	103	78,5	20,01	2,55	Humedo		
3				1582,4	1605,1	792,8	812,3	1,948	100	101	78,5	25,33	3,23	Seco		
4				1588,9	1601,1	795,8	805,3	1,973	100	100	78,5	19,88	2,53	Humedo		
5				1591,4	1608,5	792,1	816,4	1,949	100	102	78,5	25,56	3,25	Seco		
6				1585,1	1607,5	791,4	816,1	1,942	100	102	78,5	20,22	2,57	Humedo		
			PROMEDIO	**1588,1**	**1606,1**	**792,5**	**813,6**	**1,952**	**100**	**102**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,1	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

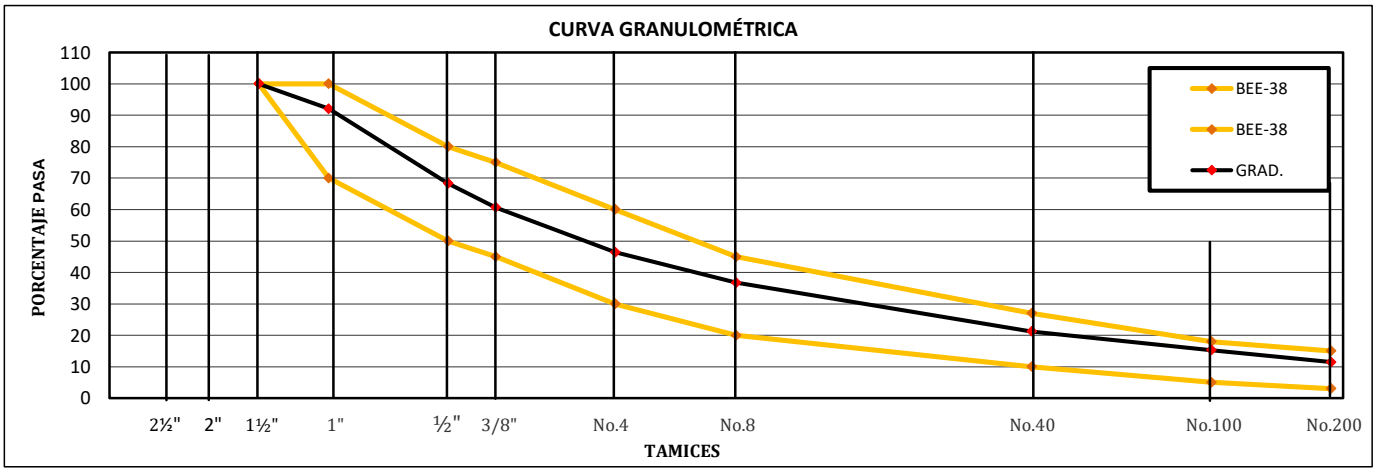
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0005

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
561,2	548,9	116,1	2,84

Peso Inicial (gr)	8626,8		**Peso Final (gr)**		7636,6	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	684,1	7,9	92,1	70	100
½"	12.5 mm	2052,2	23,8	68,3	50	80
3/8"	9.5 mm	656,0	7,6	60,7	45	75
No. 4	4.75 mm	1227,6	14,2	46,4	30	60
No. 8	2.36 mm	836,0	9,7	36,8	20	45
No. 40	0.425 mm	1342,5	15,6	21,2	10	27
No. 100	0.150 mm	511,4	5,9	15,3	5	18
No. 200	0.075 mm	326,8	3,8	11,5	3	15
	PASA 200	990,2	11,5	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

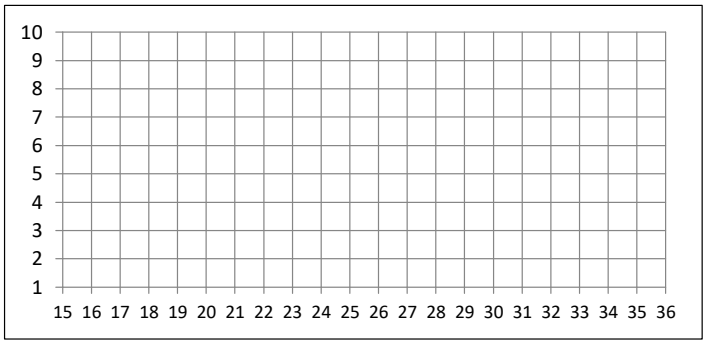
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00002-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%

Límite Líquido:	**NL**
Límite Plástico:	**0,0%**

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%

Índice de Plasticidad:	**NP**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Muestra Numero:	0005

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	92	90	92	
B (mm)	333	353	352	
C = A/B x100 (%)	27,6%	25,5%	26,1%	**26%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

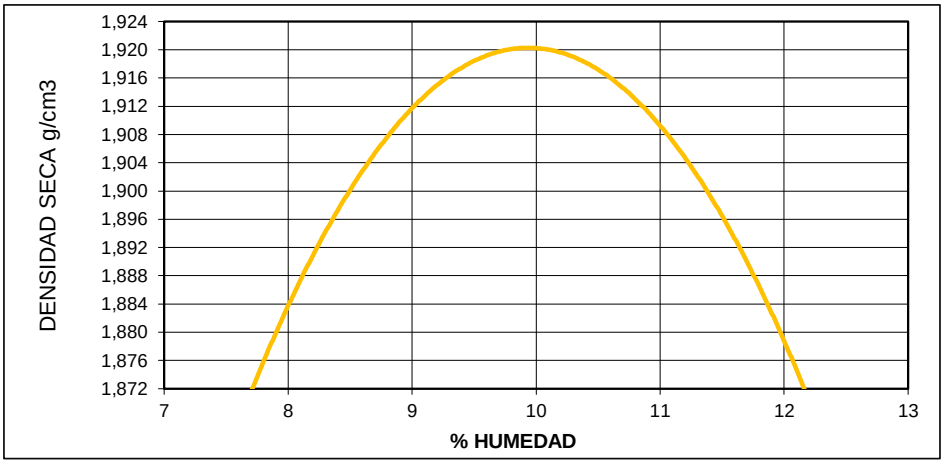
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de muestra:	20 de agosto de 2022 **Muestra Numero:** 0005

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	7%	8%	10%	12%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,1	3,1	3,1	3,1
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.850	4.850	4.850	4.850
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9509	9566	9784	9730
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.231	4.288	4.506	4.452
% Humedad (Horno):	7,3	7,9	10,3	12,2
Peso de la Muestra Seca (g):	3.944	3.972	4.085	3.969
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,858	1,871	1,924	1,869

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	172,9	172,7	174,8	175,4
	P2	165,8	165,0	164,7	163,4
	P3	68,1	68,1	66,6	64,9
	% de Humedad:	7,3	7,9	10,3	12,2



Densidad máx. g/cm^3: 1,92
% Humedad Óptima: 10,0
% Humedad Natural: 3,1

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente de Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Humedad Optima	(%)	**10,0**
Máxima Densidad Seca	(g/cm^3)	**1,920**

N° de Molde		3		11		10	
		Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.
Peso Suelo Hum.+ Peso Molde	(g)	10624	10716	12330	12390	12838	12754
Peso Molde	(g)	6806	6806	8054	8054	8056	8056
Peso Suelo húmedo	(g)	3818	3910	4276	4336	4782	4698
Volumen del Molde	(cm^3)	2151	2151	2217	2217	2198	2198
Densidad Suelo Húmedo	(g/cm^3)	1,775	1,818	1,929	1,956	2,176	2,137

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD Y EL % DE COMPACTACIÓN DEL ESPÉCIMEN							
N° de recipiente		36	60	55	42	50	44
Peso húmedo + Peso recipiente	(g)	177,5	176,2	168,4	185,3	173,3	179,8
Peso seco + Peso recipiente	(g)	164,6	158,7	156,6	166,3	160,4	162,7
Peso del Agua	(g)	12,9	17,5	11,8	19,0	12,9	17,1
Peso del recipiente	(g)	68,0	65,9	68,7	68,6	65,3	66,7
Peso seco	(g)	96,6	92,8	87,9	97,7	95,1	96,0
Humedad del material	(%)	13,35	18,86	13,42	19,45	13,56	17,81
Densidad Suelo Seco	(g/cm^3)	**1,566**	**1,529**	**1,700**	**1,637**	**1,916**	**1,814**
% de Compactación (según Densidad Máx.)		**82**	**80**	**89**	**85**	**100**	**94**

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN (Sobre Carga: 10 Lbs)							
Fecha	**Hora**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**
9-jul-22	2:00 p. m.	3	0,03	2	0,02	1	0,01
10-jul-22	2:00 p. m.	4	0,04	3	0,03	3	0,03
11-jul-22	2:00 p. m.	5	0,05	4	0,04	4	0,04
12-jul-22	2:00 p. m.	9	0,09	6	0,06	5	0,05
Expansión Total:		**0,08%**		**0,05%**		**0,04%**	

DETERMINACIÓN DEL % DE AGUA ABSORBIDA DURANTE EL PROCESO DE SATURACIÓN (96 HORAS)				
Peso Molde + Suelo Saturado	(g)	10716	12390	12754
Peso Molde	(g)	6806	8054	8056
Peso Suelo Saturado	(g)	3910	4336	4698
Peso Suelo Humedad Opt.	(g)	3818	4276	4782
Agua absorbida	(g)	92	60	-84
Peso Suelo seco	(g)	3368	3770	4211
Humedad Absorbida	(%)	**2,7**	**1,6**	**-2,0**

DETERMINACIÓN DEL VALOR RELATIVO DE SOPORTE

Penetración (in.)	Lectura Carga (lbs) 10 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 25 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 56 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)
0,000	0	0	0	0	0	0
0,025	23,6	7,4	35,6	11,1	48,6	15,2
0,050	130,5	40,8	164,1	51,3	218,2	68,2
0,075	299,2	93,5	326,0	101,9	542,5	169,5
0,100	496,8	155,2	683,1	213,5	1038,6	324,6
0,150	967,1	302,2	1215,1	379,7	2160,8	675,3
0,200	1379,4	431,1	2214,7	692,1	3314,7	1035,9
0,300	2202,9	688,4	4100,1	1281,3	5176,6	1617,7
0,400	2909,7	909,3	5728,1	1790,0	6285,0	1964,1
0,500	3613,7	1129,3	6172,8	1929,0	7174,6	2242,1

Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

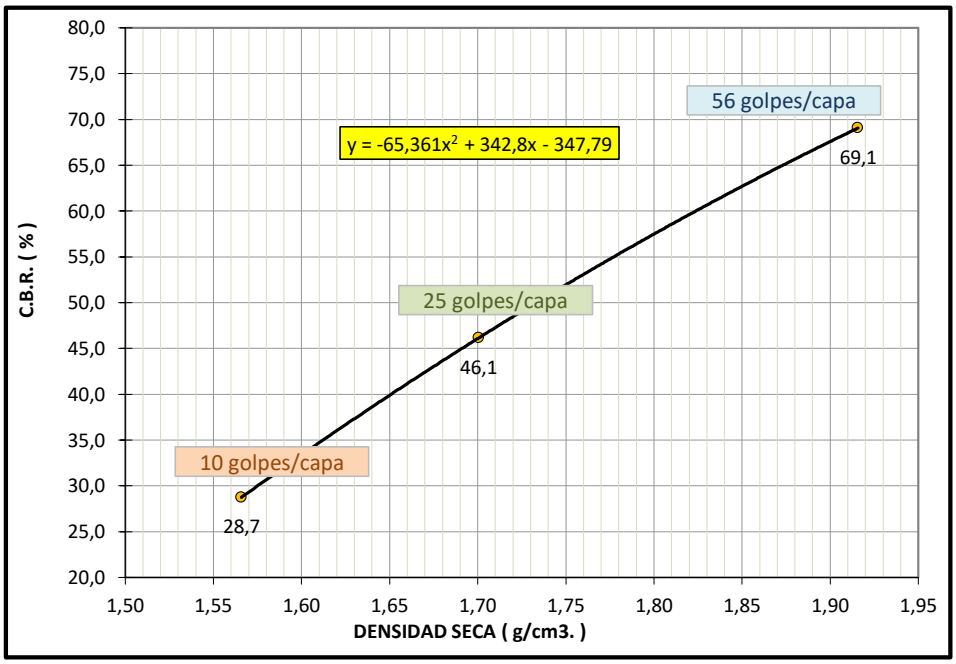
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00002-2022

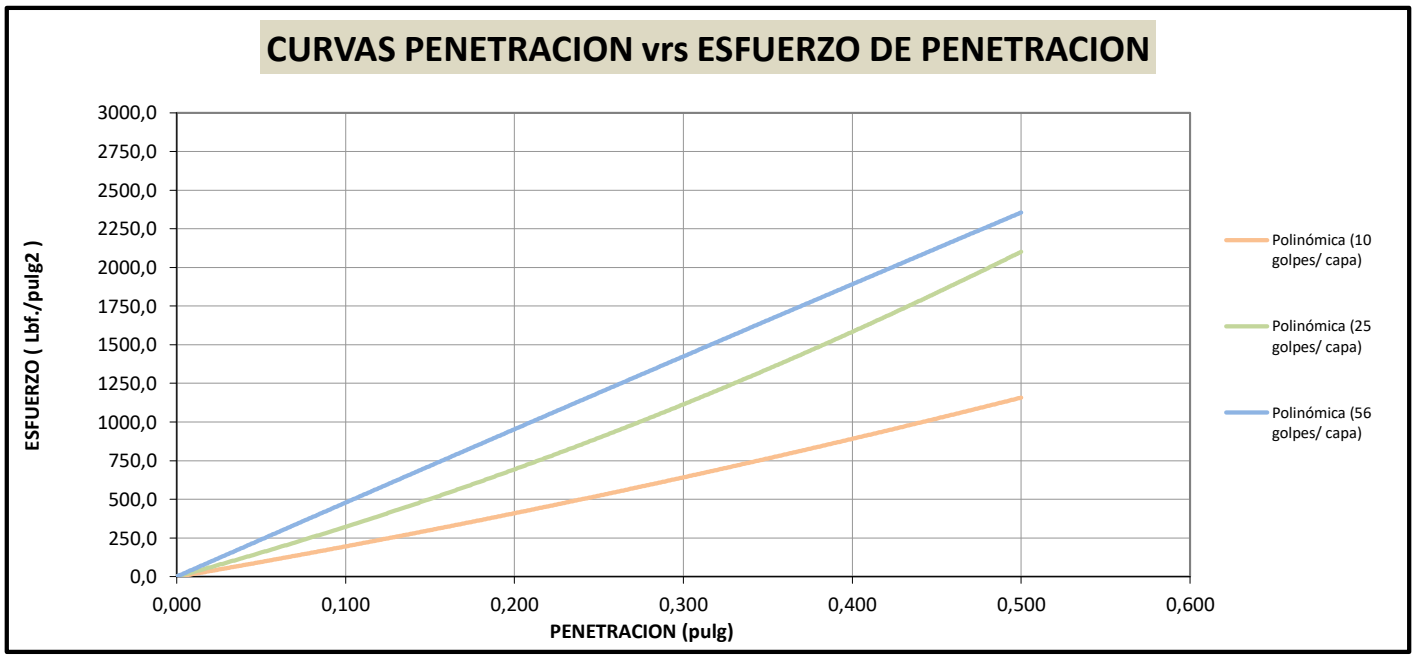
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente de Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005



ENERGIA de COMPACTACIÓN			
Molde No.	3	11	10
N° golpes	10	25	56
DENS. SECA	1,566	1,700	1,916
C.B.R.	28,7	46,1	69,1

VALOR RELATIVO de SOPORTE C.B.R.	
Al 95% de la Densidad Max. seca =	**60**
Al 100% de la Densidad Max. seca =	**69**

ART - 340 - 13 (Tabla 240 - 2)	≥ 20



Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-211 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente Del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	3/4"	19.1	9,2	2005,6	1998,6	0%	0,0%
3/4"	19.1	3/8"	9.51	9,8	1002,0	975,8	3%	0,3%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	1000,2	980,1	2%	0,3%
TOTALES				**36,4**	**4007,8**	**3954,5**	**5%**	**0,6%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	25,4	25,3	0%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	11,8	25,0	24,1	4%	0,4%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	12,3	25,0	24,3	3%	0,3%
TOTALES				**41,4**	**75,4**	**73,7**	**7%**	**0,8%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5003,7
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	4598
% Desgaste en seco, (**100** revoluciones)	8%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 10%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5009,3
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	2986,9
% Desgaste en seco, (**500** revoluciones)	40%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5002,9
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	2754,9
% Desgaste después de 48 horas de inmersión, (**500** revoluciones)	45%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	……	……	……	……
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	……	……	……
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	……	……	……
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	……	……
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	……
¼"	6.35	No.4	4.76	……	……	2500 ± 10	……
No.4	4.76	No.8	2.38	……	……	……	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO **INV E - 220 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -220 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción del Material:	Material Existente + Rap		
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D		
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022		
Muestra Numero:	0005	**Tipo de solución:**	Magnesio

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1½"	38.1	1"	25.4	6,4	501,5	426,8	15%	1%
1"	25.4	3/4"	19.1	9,2	670,0	601,3	10%	1%
3/4"	19.1	1/2"	12.7	14,1	330,5	288,5	13%	2%
1/2"	12.7	3/8"	9.51	9,8	301,2	242,3	20%	2%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	300,5	266,0	11%	2%
TOTALES				**56,8**	**2104**	**1824,9**	**69%**	**8%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	100,0	89,2	11%	2%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	11,8	100,0	71,6	28%	3%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	12,3	100,0	65,7	34%	4%
N° 16	1.19	N° 30	0.595	3,8	100,0	73,3	27%	1%
N° 30	0.595	N° 50	0.297	1,4	100,0	66,5	34%	0%
TOTALES				**46,6**	**500**	**366,3**	**134%**	**11%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Máx. 18%

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS **INV E - 224 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -224 **Informe No.** 00002-2022

Proyecto del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Fracción utilizada:	Pasa ½" - Retenido 3/8"					
Forma de la Muestra:	**Angular:**		**Redondeada:**			
Penetración requerida:	**Angular:**	15 mm	**Redondeada:**	20 mm	**Con vacíos en su Interior:**	24 mm
Masa Inicial seca (gr):	2743,5		**Masa Inicial Húmeda (gr):**	2803,6		

	ESTADO SECO	**ESTADO HUMEDO**
ENSAYO No.		
Fuerza Max. kN Aplicada en Ensayo (**f**):	91,7	82,7
Material Retenido del Tamiz No. 8 (g):	2061,1	1774,0
Material Pasante Tamiz No. 8 (g):	681,6	928,9
Masa Total Después de Tamizado (g):	2742,7	2702,9
% de Finos (f1%):	24,9	34,4
Fuerza Requerida para Producir 10% de Finos F= (14*f/m+4) **kN**	44,5	30,2
Relación Húmedo/Seco	68%	

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Valor en Seco:	Min. 30KN
	Rel. Húmedo/seco:	Min. 50%

Observaciones

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL **INV E - 238 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -238 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material :	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestra:	20 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0005

Peso de la Muestra Antes del Ensayo en (gr)	1505,4
Peso de la Muestra Después del Ensayo en (gr)	953,8
% Degradación por Abrasión:	37%

MASA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	
3/4"	19.1	5/8"	16.0	375	.....	.....	
5/8"	16.0	½"	12.7	375	.....	.....	
½"	12.7	3/8"	9.51	750	750	.....	
3/8"	9.51	¼"	6.35	.....	375	750	
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	375	750	
Totales (gr)				1500	1500	1500	
Masa Total de las Esferas en (gr)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5	

Tipo de Gradación	**B**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 45%**

Observaciones : _____

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

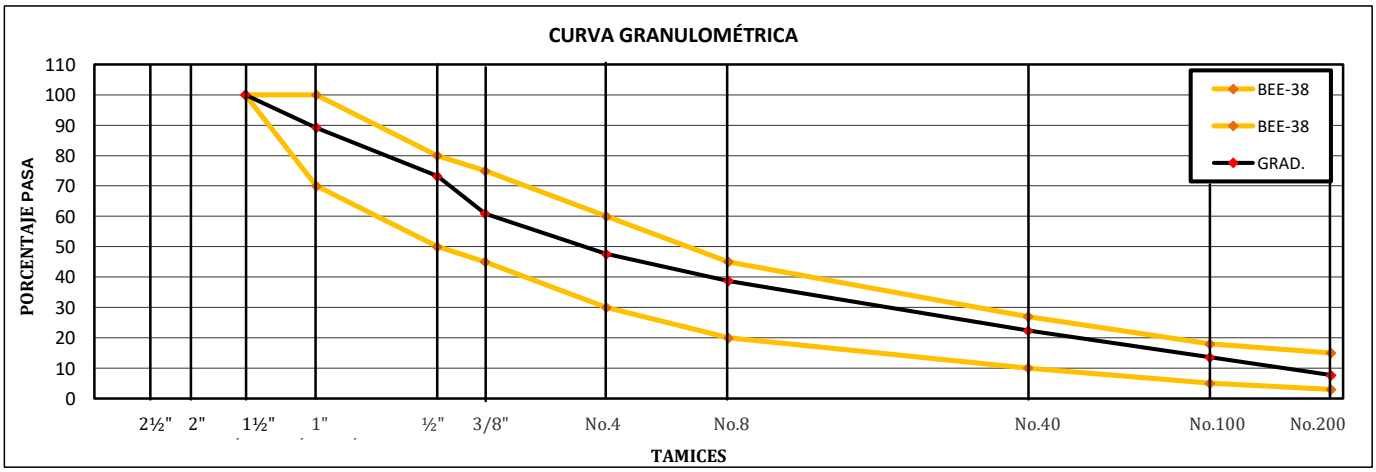
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0006

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1235,6	1184,4	15,9	16,4	1184,9	4,10

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	128,1	10,8	89,2	70	100
½"	12.5 mm	189,3	16,0	73,2	50	80
3/8"	9.5 mm	146,0	12,3	60,9	45	75
No. 4	4.75 mm	157,4	13,3	47,6	30	60
No. 8	2.36 mm	104,6	8,8	38,8	20	45
No. 40	0.425 mm	194,1	16,4	22,4	10	27
No. 100	0.150 mm	104,5	8,8	13,5	5	18
No. 200	0.075 mm	68,9	5,8	7,7	3	15
	PASA 200	90,2	7,6	0,0		
		1.183,1	99,8			

Relación de Polvo:	0,35



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

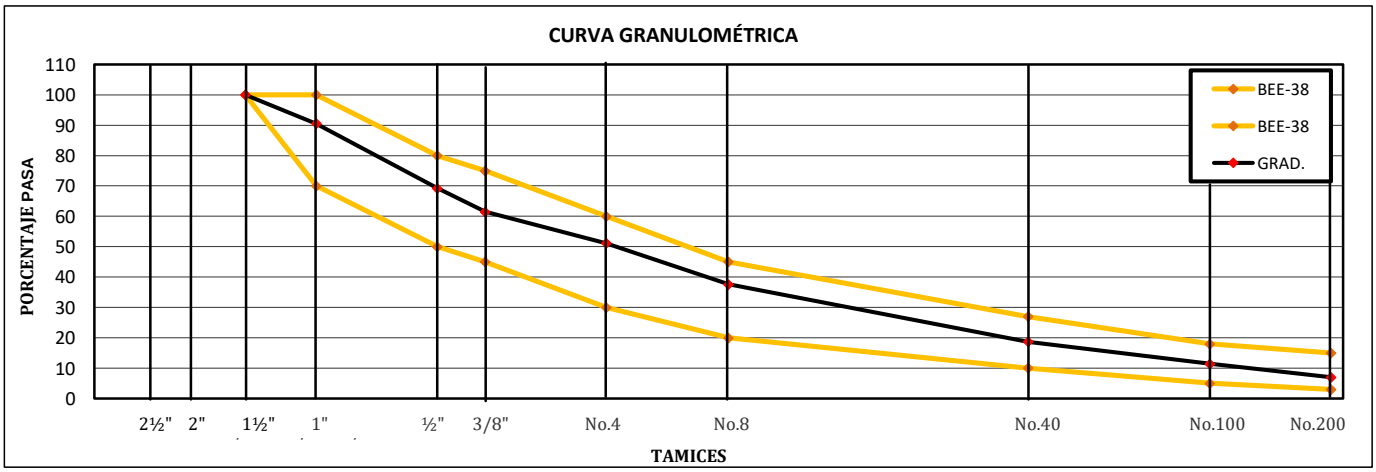
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0007

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1211,2	1155,9	16,4	18,3	1157,8	4,41

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	109,3	9,5	90,5	70	100
½"	12.5 mm	246,1	21,3	69,3	50	80
3/8"	9.5 mm	89,7	7,8	61,5	45	75
No. 4	4.75 mm	119,4	10,3	51,2	30	60
No. 8	2.36 mm	156,9	13,6	37,6	20	45
No. 40	0.425 mm	218,5	18,9	18,7	10	27
No. 100	0.150 mm	83,5	7,2	11,5	5	18
No. 200	0.075 mm	51,5	4,5	7,0	3	15
	PASA 200	82,4	7,1	0,0		
		1.157,3	100,0			

Relación de Polvo:	0,38



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

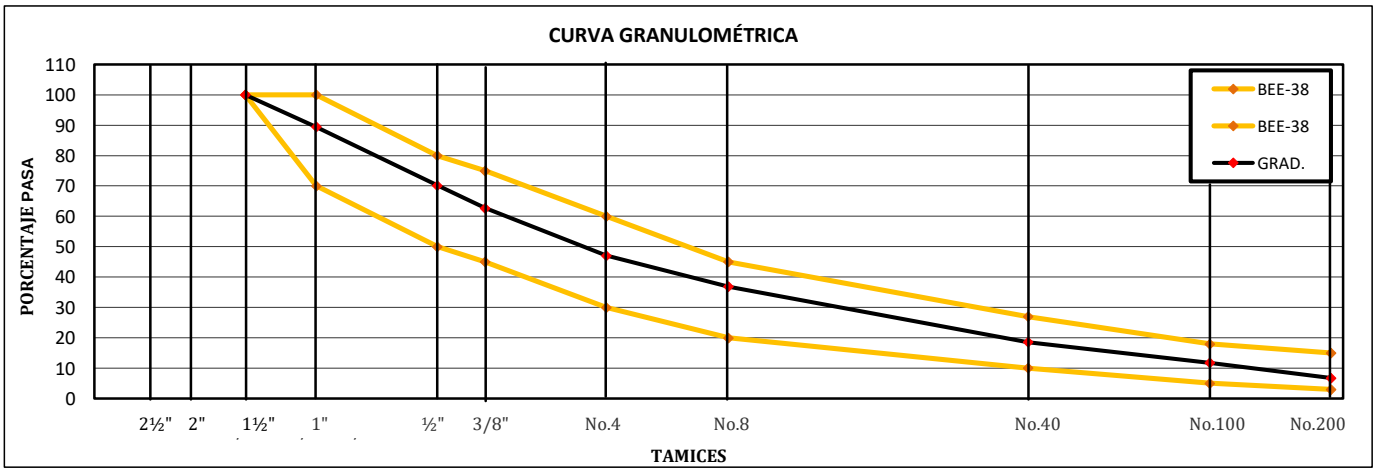
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+430 al PR 52+480 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0008

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1214,0	1157,1	16,5	18,3	1158,9	4,54

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	121,9	10,5	89,5	70	100
½"	12.5 mm	223,7	19,3	70,1	50	80
3/8"	9.5 mm	85,9	7,4	62,7	45	75
No. 4	4.75 mm	181,2	15,7	47,0	30	60
No. 8	2.36 mm	118,0	10,2	36,9	20	45
No. 40	0.425 mm	211,2	18,3	18,6	10	27
No. 100	0.150 mm	79,3	6,9	11,7	5	18
No. 200	0.075 mm	57,7	5,0	6,8	3	15
	PASA 200	77,8	6,7	0,0		
		1.156,7	99,8			

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
7	20-ago-22	PR 52+430 al PR 52+480 C.D	4,1	1609,2	1621,6	814,6	807,0	1,994	101	102	80,1	27,12	3,38	Seco	2,67	3,36
8				1606,8	1620,2	802,8	817,4	1,966	101	101	80,1	20,21	2,52	Humedo		
9				1621,5	1633,3	809,6	823,7	1,969	100	103	78,5	26,09	3,32	Seco		
10				1612,9	1625,0	800,7	824,3	1,957	100	102	78,5	21,28	2,71	Humedo		
11				1609,1	1622,5	803,6	818,9	1,965	101	100	80,1	26,96	3,37	Seco		
12				1633,5	1646,8	813,0	833,8	1,959	101	101	80,1	22,36	2,79	Humedo		
			PROMEDIO	**1615,5**	**1628,2**	**807,4**	**820,9**	**1,968**	**101**	**102**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,7	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

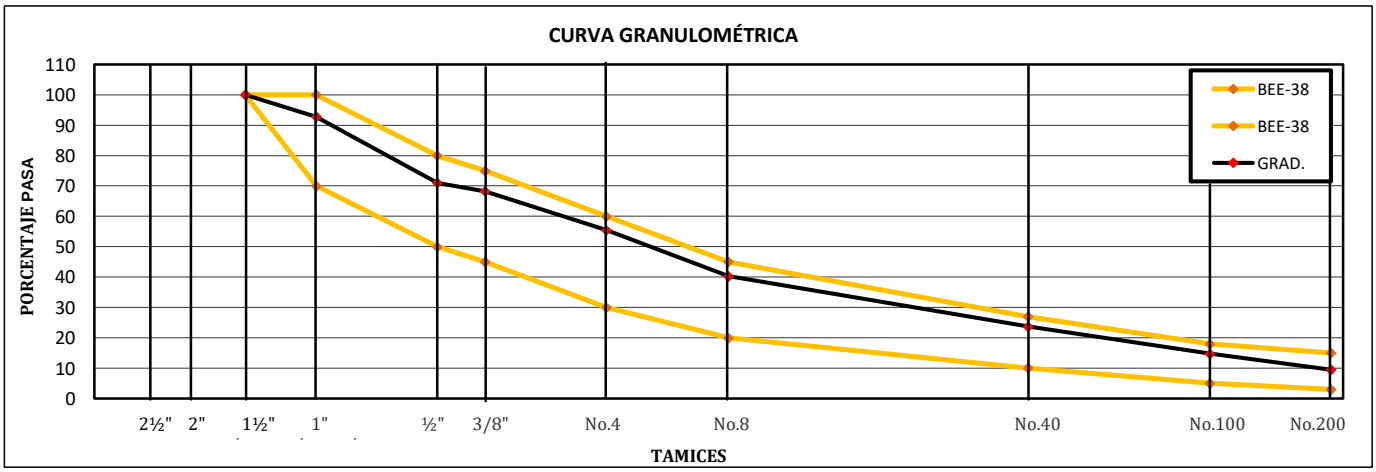
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+ al PR 52+ C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0008.1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1212,2	1164,5	16,5	18,6	1166,6	3,76

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	84,1	7,2	92,8	70	100
½"	12.5 mm	253,2	21,7	71,0	50	80
3/8"	9.5 mm	32,8	2,8	68,2	45	75
No. 4	4.75 mm	148,4	12,7	55,5	30	60
No. 8	2.36 mm	177,1	15,2	40,3	20	45
No. 40	0.425 mm	193,1	16,6	23,7	10	27
No. 100	0.150 mm	103,5	8,9	14,8	5	18
No. 200	0.075 mm	61,9	5,3	9,5	3	15
	PASA 200	110,2	9,5	0,0		
		1.164,3	99,8			

Relación de Polvo:	0,40



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

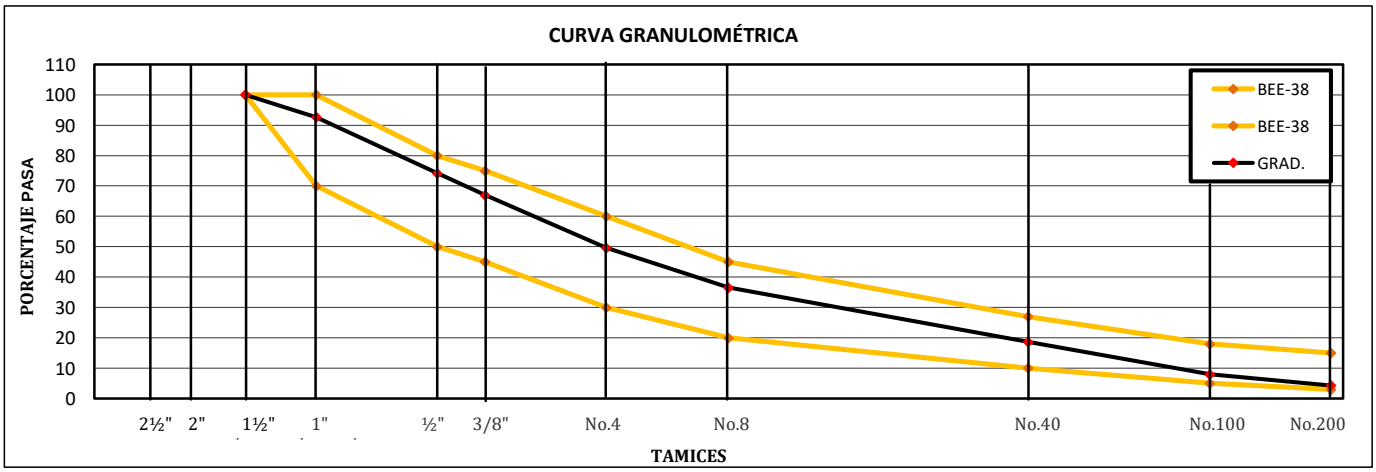
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+ al PR 52+4 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0008.2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1186,7	1138,7	16,4	18,8	1141,1	3,84

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	83,8	7,4	92,6	70	100
½"	12.5 mm	210,2	18,5	74,2	50	80
3/8"	9.5 mm	82,1	7,2	67,0	45	75
No. 4	4.75 mm	197,5	17,3	49,6	30	60
No. 8	2.36 mm	149,1	13,1	36,5	20	45
No. 40	0.425 mm	203,5	17,9	18,7	10	27
No. 100	0.150 mm	122,1	10,7	7,9	5	18
No. 200	0.075 mm	41,8	3,7	4,3	3	15
	PASA 200	48,6	4,3	0,0		
		1.138,7	99,8			

Relación de Polvo:	0,23



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00002-2022

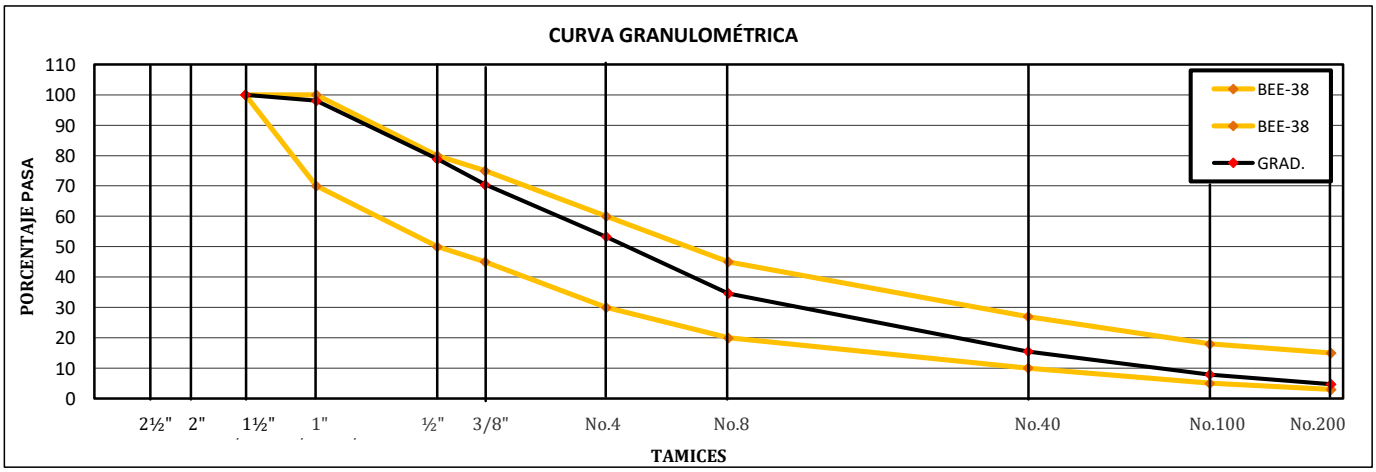
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+ al PR 52+4 C.D
Toma de Muestras:	20 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0008.3

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1313,9	1264,1	16,4	17,8	1265,5	3,68

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	24,9	2,0	98,0	70	100
½"	12.5 mm	242,6	19,2	78,8	50	80
3/8"	9.5 mm	106,7	8,4	70,4	45	75
No. 4	4.75 mm	216,6	17,1	53,3	30	60
No. 8	2.36 mm	236,4	18,7	34,6	20	45
No. 40	0.425 mm	241,1	19,1	15,5	10	27
No. 100	0.150 mm	95,8	7,6	7,9	5	18
No. 200	0.075 mm	40,4	3,2	4,7	3	15
	PASA 200	58,9	4,7	0,0		
		1.263,4	99,8			

Relación de Polvo:	0,30



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

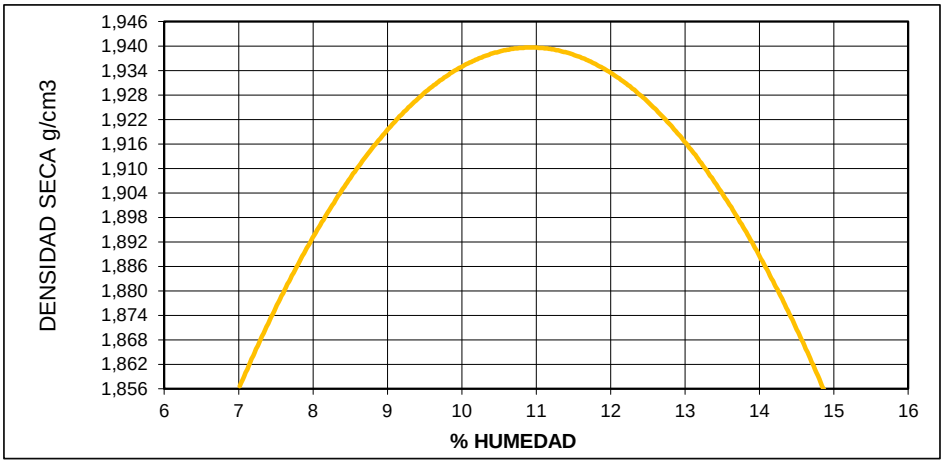
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 52+ al PR 52+4 C.D
Toma de muestra:	20 de agosto de 2022 **Muestra Numero:** 0008.1

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	7%	10%	13%	16%
% de Humedad Natural de la Muestra:	2,8	2,8	2,8	2,8
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.864	4.864	4.864	4.864
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9508	9778	9890	9740
Peso del Molde (g):	5.288	5.288	5.288	5.288
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.220	4.490	4.602	4.452
% Humedad (Horno):	7,0	9,7	13,0	15,8
Peso de la Muestra Seca (g):	3.943	4.095	4.071	3.845
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,857	1,929	1,917	1,811

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	173,0	190,9	170,3	176,8
	P2	166,3	179,9	158,4	162,1
	P3	70,8	66,0	67,2	69,0
	% de Humedad:	7,0	9,7	13,0	15,8



Densidad máx. g/cm^3: 1,94
% Humedad Óptima: 11,0
% Humedad Natural: 2,8

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00002-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	20-ago-22	PR 52+240 al PR 52+430 C.D	3,8	1593,1	1609,7	782,3	827,4	1,925	100	101	78,5	24,41	3,11	Seco	2,41	3,11
2				1596,8	1607,5	788,4	819,1	1,949	100	101	78,5	18,56	2,36	Humedo		
3				1583,4	1604,8	785,7	819,1	1,933	100	101	78,5	24,56	3,13	Seco		
4				1593,9	1609,1	786,5	822,6	1,938	100	103	78,5	19,26	2,45	Humedo		
5				1588,7	1601,2	784,5	816,7	1,945	100	101	78,5	24,24	3,09	Seco		
6				1583,3	1603,9	790,7	813,2	1,947	100	100	78,5	18,88	2,40	Humedo		
			PROMEDIO	**1589,9**	**1606,0**	**786,4**	**819,7**	**1,940**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			77,4	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

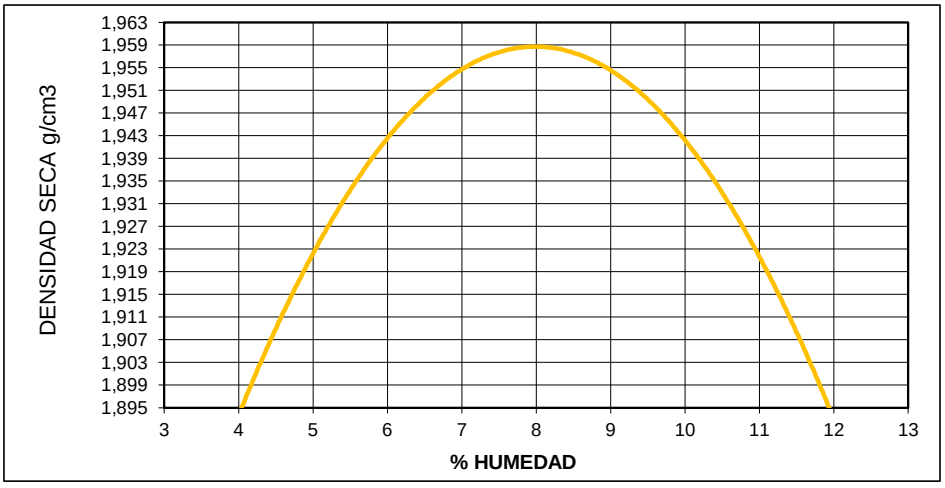
No. 1

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -142 **Informe No.** 00003-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general		
Fuente del Material:	PR52+470 al PR52+480	**Toma de muestra:**	20 de agosto de 2022
Muestra No:	001.	**Entrega de resultados:**	24 de agosto de 2022

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	7%	10%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,1	3,1	3,1	3,1
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.850	4.850	4.850	4.850
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9466	9708	9824	9726
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.188	4.430	4.546	4.448
% Humedad (Horno):	4,0	7,1	9,6	13,0
Peso de la Muestra Seca (g):	4.026	4.138	4.148	3.936
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,896	1,949	1,954	1,854

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	177,4	169,1	176,7	174,8
	P2	173,2	162,5	167,1	162,3
	P3	68,9	68,9	67,1	66,3
	% de Humedad:	4,0	7,1	9,6	13,0



Densidad máx. g/cm^3: 1,959
% Humedad Óptima: 8,0
% Humedad Natural: 3,1

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00004-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+020 al PR 52+150 C.D
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsion + 1% de cemento tipo U.G
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	22 de agosto de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+030 Lado Derecho	PR 52+060 Lado Izquierdo	PR 52+090 Lado Derecho	PR 52+120 Lado Izquierdo	PK 52+150 Lado derecho
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6638	6600	6534	6482	6462
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	2810	2904	2608	2602	2610
Peso Arena Usada (gr)	3828	3696	3926	3880	3852
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	2304	2172	2402	2356	2328
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1684	1588	1756	1722	1702
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3440	3276	3598	3516	3430
% Humedad	8,0	8,2	8,4	7,6	7,8
Peso Material Extraído Seco (gr)	3185	3028	3319	3268	3182
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,891	1,907	1,890	1,897	1,870
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,959	1,959	1,959	1,959	1,959
% Compactación del Terreno	**97%**	**97%**	**96%**	**97%**	**95%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

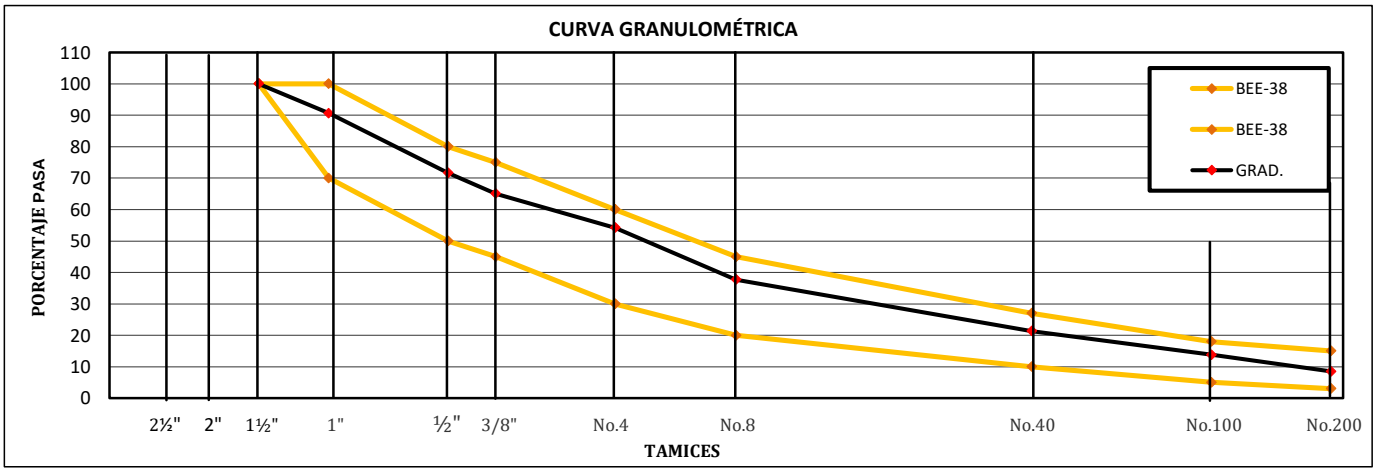
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0012

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
457,1	407,4	113,8	16,93

Peso Inicial (gr)	7587,6		**Peso Final (gr)**		6942,7	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	706,4	9,3	90,7	70	100
½"	12.5 mm	1445,6	19,1	71,6	50	80
3/8"	9.5 mm	498,8	6,6	65,1	45	75
No. 4	4.75 mm	822,7	10,8	54,2	30	60
No. 8	2.36 mm	1250,1	16,5	37,7	20	45
No. 40	0.425 mm	1245,3	16,4	21,3	10	27
No. 100	0.150 mm	571,2	7,5	13,8	5	18
No. 200	0.075 mm	402,6	5,3	8,5	3	15
	PASA 200	644,9	8,5	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

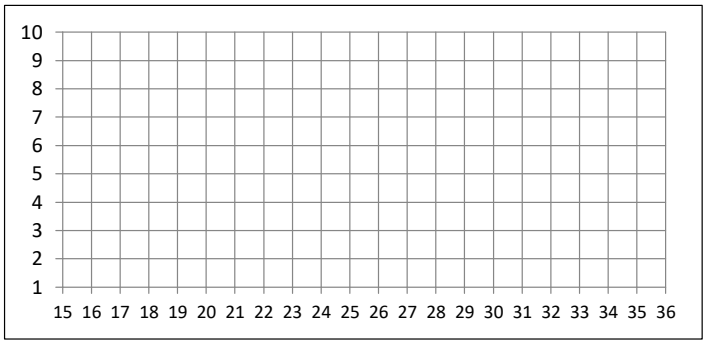
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00005-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestra:	22 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0012

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%

Límite Líquido:	**NL**
Límite Plástico:	**0,0%**

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%

Índice de Plasticidad:	**NP**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestra:	22 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0012

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	72	71	74	
B (mm)	256	253	252	
C = A/B x100 (%)	28,1%	28,1%	29,4%	**29%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D***-211
		Informe No.
		00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente Del Material:	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestra	22 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0012

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	19,1	2005,6	1998,6	0%	0,1%
½"	12.7	3/8"	9.51	6,6	1002,0	975,8	3%	0,2%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	10,8	1000,2	980,1	2%	0,2%
TOTALES				**36,5**	**4007,8**	**3954,5**	**5%**	**0,5%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	10,8	25,4	25,3	0%	0,0%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	16,5	25,0	24,1	4%	0,6%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	16,4	25,0	24,3	3%	0,5%
TOTALES				**43,7**	**75,4**	**73,7**	**7%**	**1,1%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

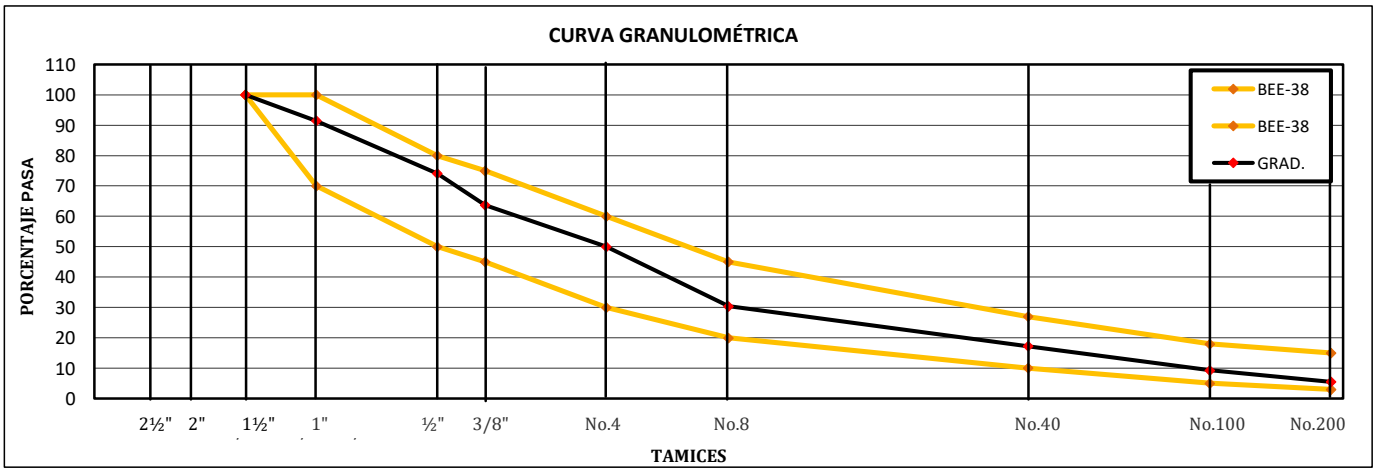
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0013

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1412,0	1355,1	16	16,9	1356,0	3,97

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	116,1	8,6	91,4	70	100
½"	12.5 mm	235,1	17,3	74,1	50	80
3/8"	9.5 mm	140,6	10,4	63,7	45	75
No. 4	4.75 mm	185,8	13,7	50,0	30	60
No. 8	2.36 mm	265,5	19,6	30,4	20	45
No. 40	0.425 mm	178,7	13,2	17,2	10	27
No. 100	0.150 mm	107,3	7,9	9,3	5	18
No. 200	0.075 mm	51,7	3,8	5,5	3	15
	PASA 200	67,1	5,0	0,0		
		1.347,9	99,4			

Relación de Polvo:	0,32



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

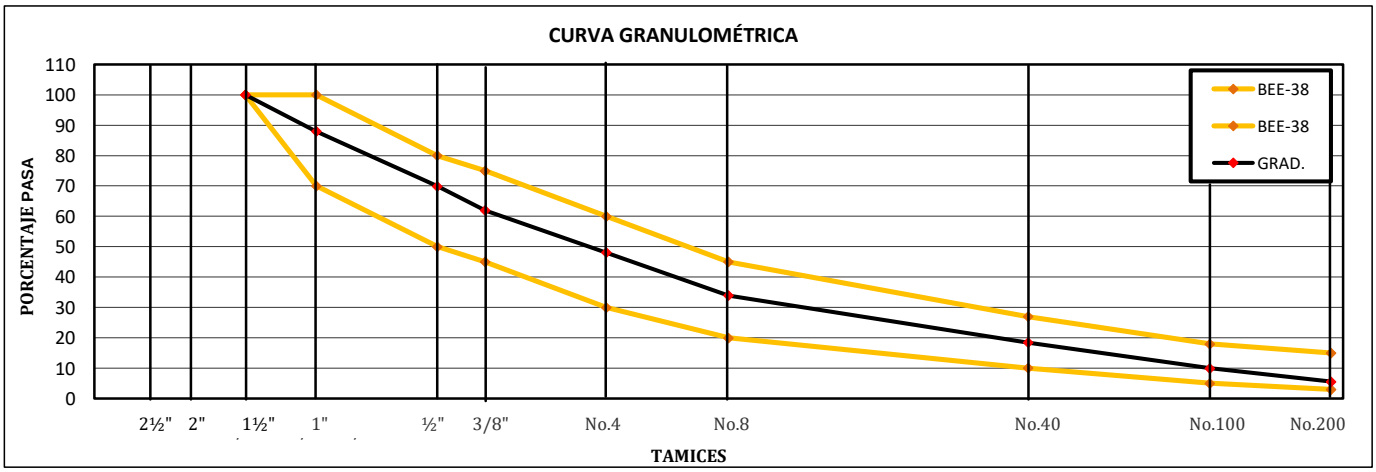
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0014

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1199,2	1145,6	16	17,9	1147,5	4,31

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	137,5	12,0	88,0	70	100
½"	12.5 mm	207,1	18,1	69,9	50	80
3/8"	9.5 mm	90,9	7,9	62,0	45	75
No. 4	4.75 mm	159,3	13,9	48,1	30	60
No. 8	2.36 mm	162,0	14,1	33,9	20	45
No. 40	0.425 mm	177,3	15,5	18,5	10	27
No. 100	0.150 mm	97,5	8,5	10,0	5	18
No. 200	0.075 mm	50,0	4,4	5,6	3	15
	PASA 200	64,9	5,7	0,0		
		1.146,5	99,9			

Relación de Polvo:	0,30



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

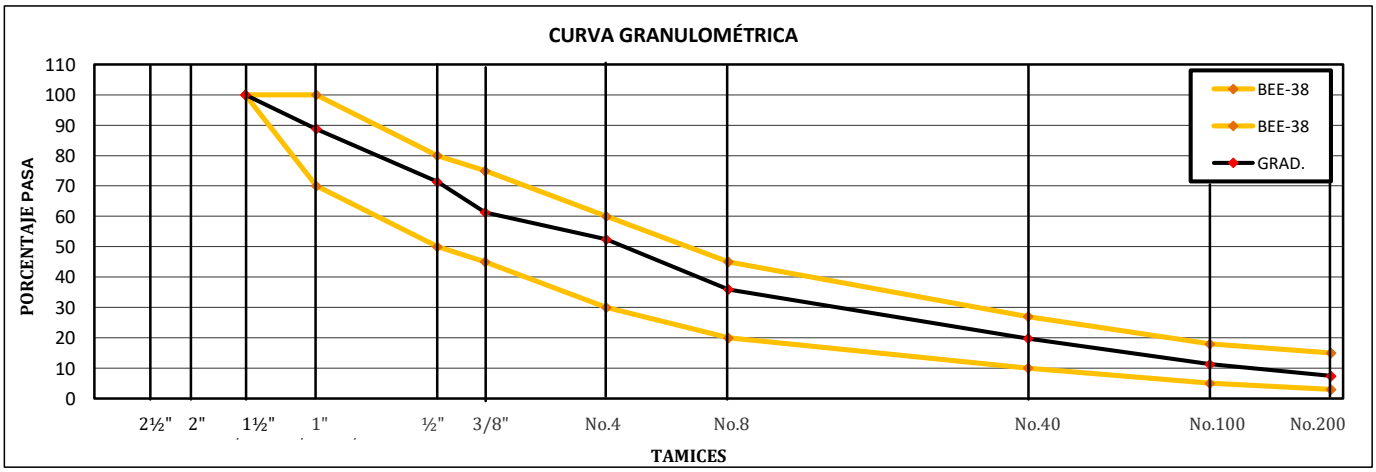
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+670 al PR 52+780 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0015

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1215,8	1162,5	16,3	18,1	1164,3	4,24

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	130,6	11,2	88,8	70	100
½"	12.5 mm	202,4	17,4	71,4	50	80
3/8"	9.5 mm	116,8	10,0	61,3	45	75
No. 4	4.75 mm	103,7	8,9	52,4	30	60
No. 8	2.36 mm	191,5	16,5	35,9	20	45
No. 40	0.425 mm	187,5	16,1	19,8	10	27
No. 100	0.150 mm	98,4	8,5	11,3	5	18
No. 200	0.075 mm	44,9	3,9	7,5	3	15
	PASA 200	87,3	7,5	0,0		
		1.163,1	99,9			

Relación de Polvo:	0,38



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
13	22-ago-22	PR 52+670 al PR 52+780 C.D	4,0	1615,4	1678,6	829,9	848,7	1,903	100	101,0	78,5	27,96	3,56	Seco	2,68	3,38
14				1598,4	1616,3	806,9	809,4	1,975	101	102	80,1	21,63	2,70	Humedo		
15				1637,2	1648,9	812,7	836,2	1,958	102	102	81,7	25,63	3,14	Seco		
16				1554,7	1606,0	810,9	795,1	1,955	100	103	78,5	20,91	2,66	Humedo		
17				1601,3	1615,9	819,0	796,9	2,009	100	102	78,5	26,96	3,43	Seco		
18				1634,1	1646,7	823,8	822,9	1,986	101	101	80,1	21,36	2,67	Humedo		
			PROMEDIO	**1606,9**	**1635,4**	**817,2**	**818,2**	**1,964**	**101**	**102**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,3	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

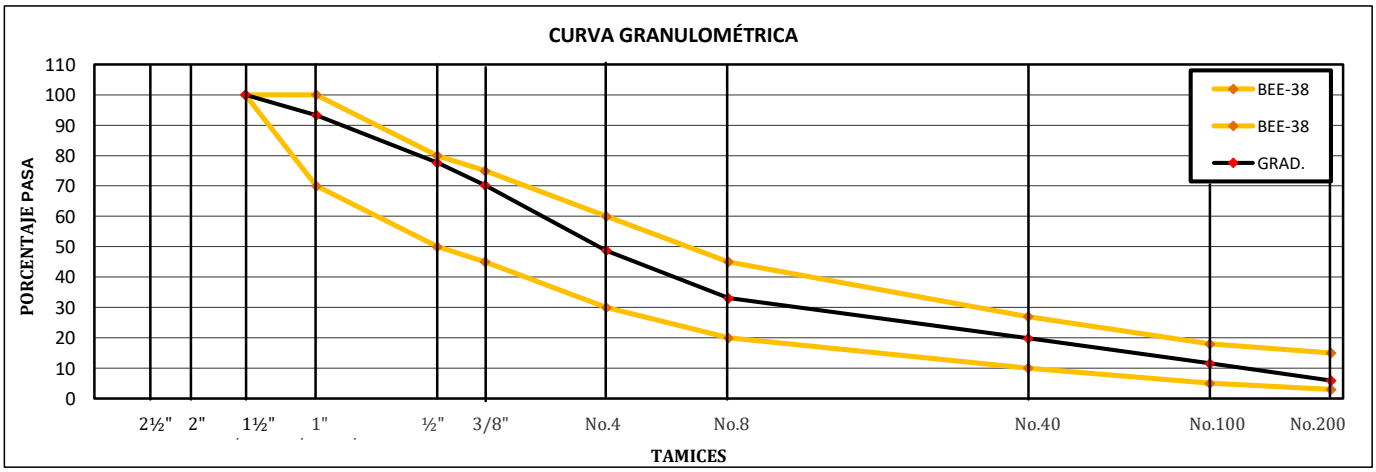
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0015.1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1244,6	1198,5	16,3	17,6	1199,8	3,60

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	79,8	6,7	93,3	70	100
½"	12.5 mm	187,8	15,7	77,7	50	80
3/8"	9.5 mm	89,1	7,4	70,2	45	75
No. 4	4.75 mm	257,8	21,5	48,7	30	60
No. 8	2.36 mm	188,1	15,7	33,0	20	45
No. 40	0.425 mm	158,1	13,2	19,8	10	27
No. 100	0.150 mm	99,5	8,3	11,5	5	18
No. 200	0.075 mm	67,3	5,6	5,9	3	15
	PASA 200	65,9	5,5	0,0		
		1.193,4	99,5			

Relación de Polvo:	0,30



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

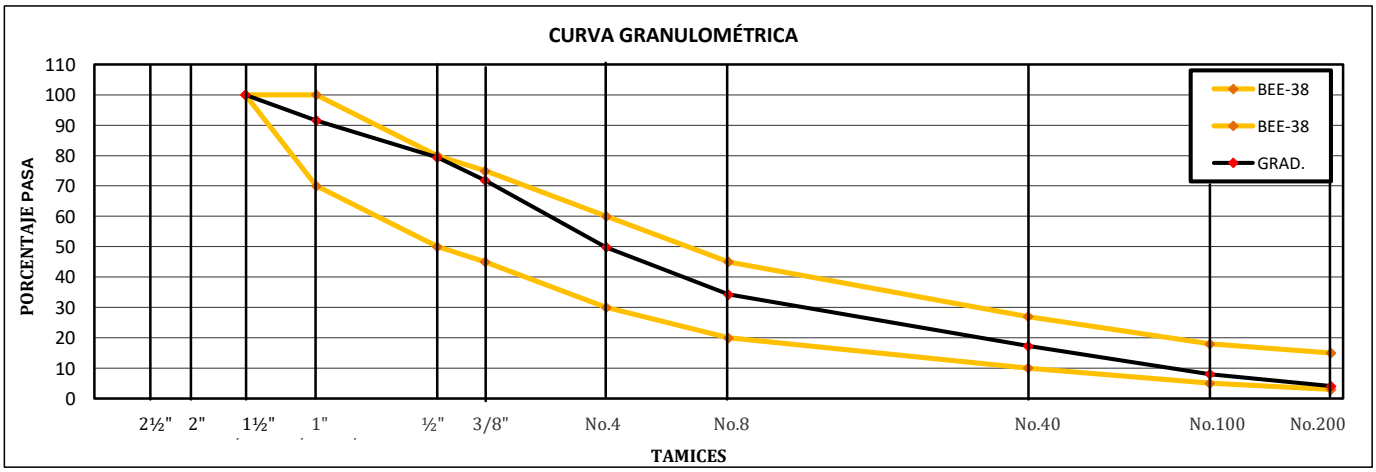
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0015.2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1303,2	1256,3	16,2	17,8	1257,9	3,48

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	106,0	8,4	91,6	70	100
½"	12.5 mm	152,8	12,2	79,4	50	80
3/8"	9.5 mm	95,2	7,6	71,8	45	75
No. 4	4.75 mm	276,3	22,0	49,8	30	60
No. 8	2.36 mm	195,9	15,6	34,2	20	45
No. 40	0.425 mm	212,7	16,9	17,3	10	27
No. 100	0.150 mm	116,5	9,3	8,0	5	18
No. 200	0.075 mm	49,4	3,9	4,1	3	15
	PASA 200	50,8	4,0	0,0		
		1.255,6	99,8			

Relación de Polvo:	0,24



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00005-2022

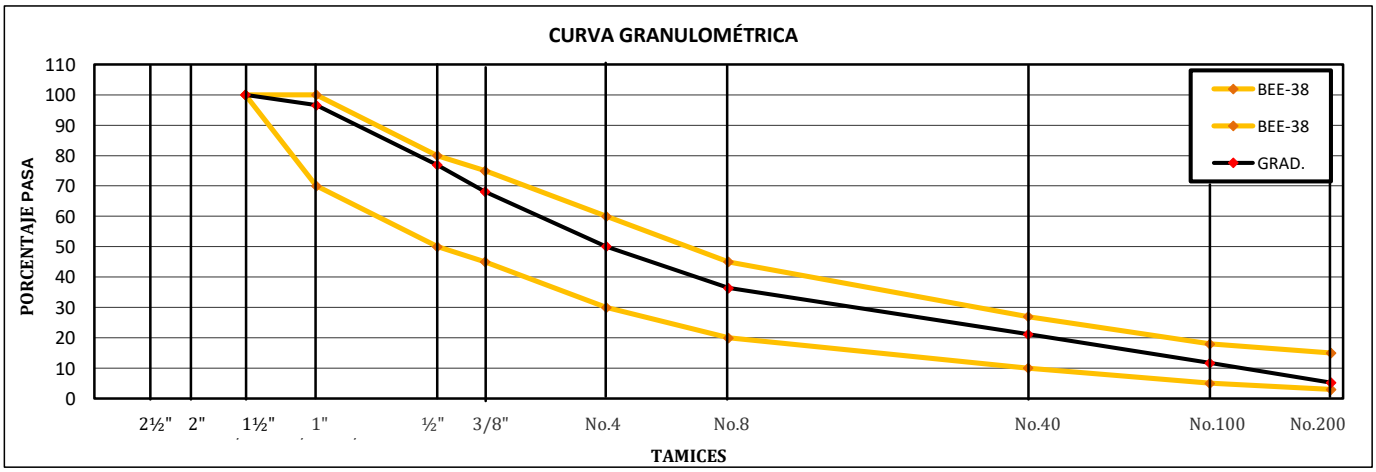
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de Muestras:	22 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0015.3

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1258,3	1208,9	16,6	18,6	1210,9	3,77

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	40,8	3,4	96,6	70	100
½"	12.5 mm	238,8	19,8	76,9	50	80
3/8"	9.5 mm	106,5	8,8	68,1	45	75
No. 4	4.75 mm	217,8	18,0	50,0	30	60
No. 8	2.36 mm	164,7	13,6	36,4	20	45
No. 40	0.425 mm	184,7	15,3	21,1	10	27
No. 100	0.150 mm	113,8	9,4	11,7	5	18
No. 200	0.075 mm	78,6	6,5	5,2	3	15
	PASA 200	61,4	5,1	0,0		
		1.207,1	99,7			

Relación de Polvo:	0,25



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de Muestra:	22 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0015.1

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	69	64	68	
B (mm)	297	291	296	
C = A/B x100 (%)	23,2%	22,0%	23,0%	**23%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

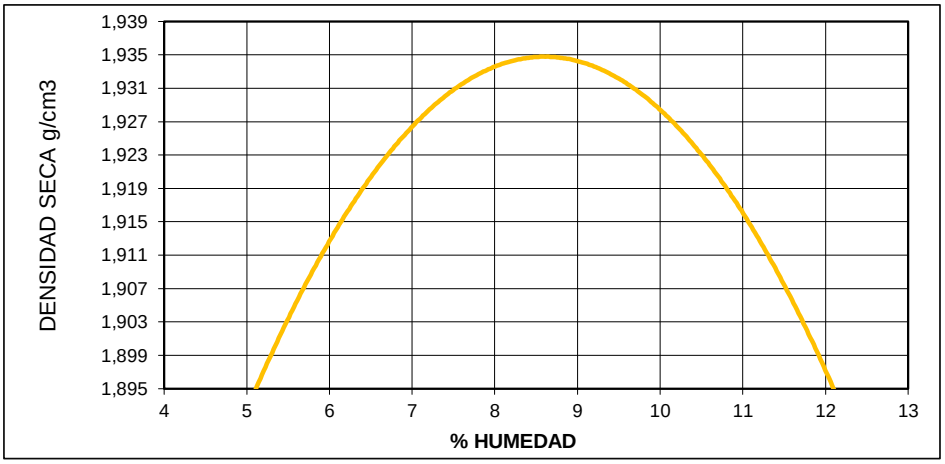
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de muestra:	22 de agosto de 2022 **Muestra Numero:** 0015.1

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	3%	5%	8%	12%
% de Humedad Natural de la Muestra:	2,1	2,1	2,1	2,1
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.897	4.897	4.897	4.897
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9306	9562	9710	9792
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.028	4.284	4.432	4.514
% Humedad (Horno):	3,3	5,5	8,3	12,1
Peso de la Muestra Seca (g):	3.901	4.061	4.091	4.026
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,837	1,913	1,927	1,896

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	173,8	172,9	175,7	176,5
	P2	170,5	167,5	167,2	164,9
	P3	69,2	69,0	65,3	69,2
	% de Humedad:	3,3	5,5	8,3	12,1



Densidad máx. g/cm^3: 1,935
% Humedad Óptima: 8,5
% Humedad Natural: 2,1

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -211 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente Del Material:	PR 52+490 al PR 52+670 C.D
Toma de Muestra	22 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0015.1

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	15,7	2001,9	1965,3	2%	0,3%
½"	12.7	3/8"	9.51	7,4	1000,8	982,9	2%	0,1%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	21,5	1000,2	980,8	2%	0,4%
TOTALES				**44,6**	**4002,9**	**3929,0**	**6%**	**0,8%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	21,5	25,0	24,4	2%	0,5%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	15,7	25,0	24,5	2%	0,3%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	13,2	25,0	24,7	1%	0,2%
TOTALES				**50,4**	**75,0**	**73,6**	**6%**	**1,0%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00005-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	22-ago-22	PR 52+490 al PR 52+670 C.D	3,6	1606,3	1616,9	795,1	821,8	1,955	100	101,0	78,5	24,01	3,06	Seco	2,48	3,05
2				1609,7	1621,6	787,6	834,0	1,930	100	102	78,5	19,26	2,45	Humedo		
3				1598,2	1621,3	789,4	831,9	1,921	100	101	78,5	23,88	3,04	Seco		
4				1596,1	1616,5	792,8	823,7	1,938	100	103	78,5	19,18	2,44	Humedo		
5				1604,7	1615,7	781,3	834,4	1,923	100	101	78,5	23,96	3,05	Seco		
6				1600,1	1620,9	783,7	837,2	1,911	100	100	78,5	19,89	2,53	Humedo		
			PROMEDIO	**1602,5**	**1618,8**	**788,3**	**830,5**	**1,930**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			81,2	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

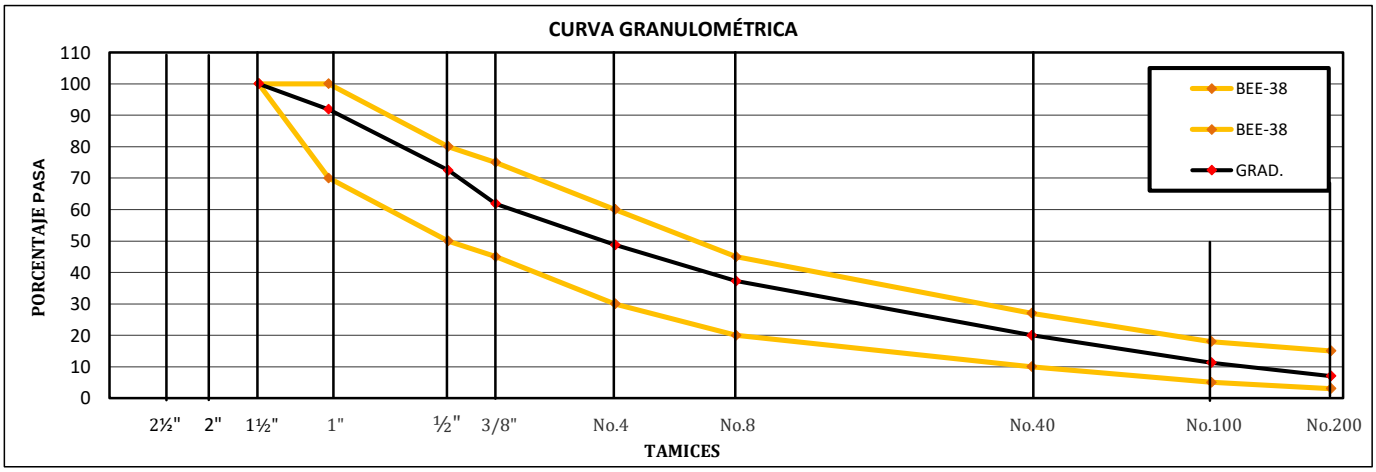
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00006-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+760 al PR 52+840 C.D
Toma de Muestras:	23 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0013

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
228,8	199,5	67,4	22,18

Peso Inicial (gr)	7358,0		**Peso Final (gr)**		6843,9	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	597,0	8,1	91,9	70	100
½"	12.5 mm	1429,1	19,4	72,5	50	80
3/8"	9.5 mm	780,5	10,6	61,9	45	75
No. 4	4.75 mm	965,4	13,1	48,7	30	60
No. 8	2.36 mm	846,0	11,5	37,2	20	45
No. 40	0.425 mm	1269,7	17,3	20,0	10	27
No. 100	0.150 mm	643,4	8,7	11,2	5	18
No. 200	0.075 mm	312,8	4,3	7,0	3	15
	PASA 200	514,1	7,0	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

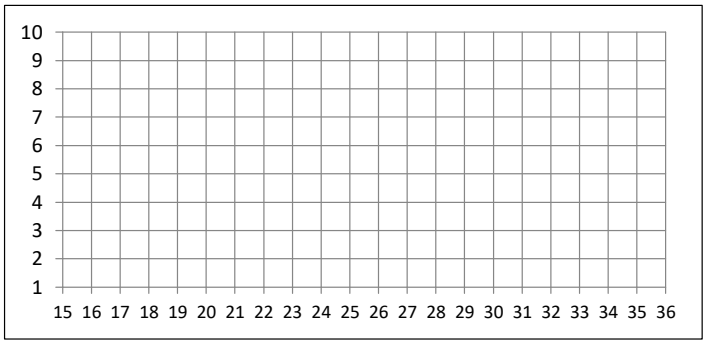
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00006-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+760 al PR 52+840 C.D
Toma de Muestra:	23 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0013

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%

Límite Líquido:	**NL**
Límite Plástico:	**0,0%**

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%

Índice de Plasticidad:	**NP**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00006-2022

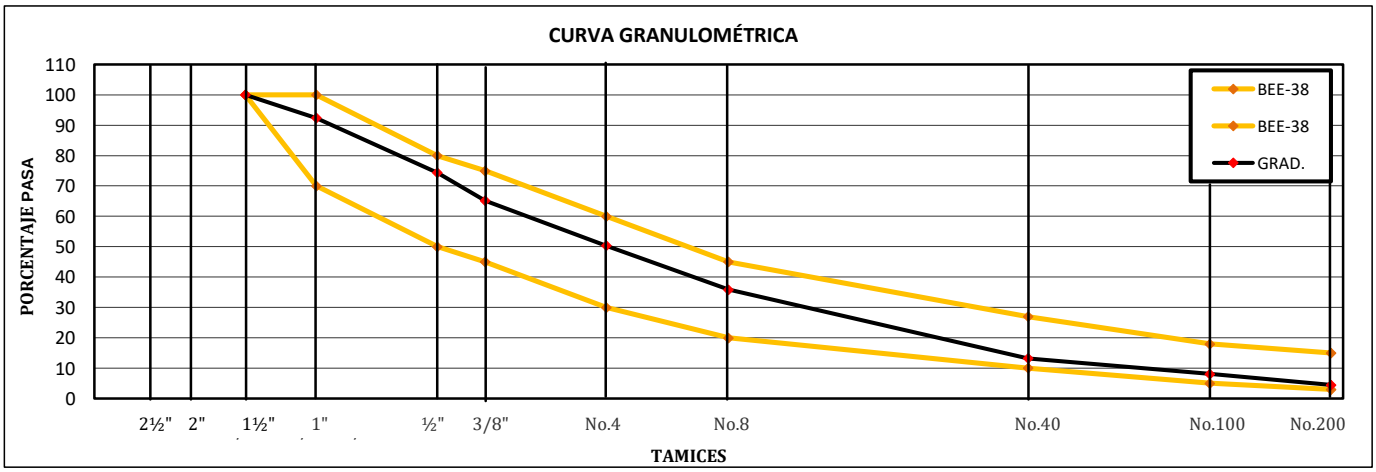
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+760 al PR 52+840 C.D
Toma de Muestras:	23 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0014

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1269,8	1215,2	15,6	17,5	1217,1	4,15

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	92,4	7,6	92,4	70	100
½"	12.5 mm	218,8	18,0	74,4	50	80
3/8"	9.5 mm	112,4	9,2	65,1	45	75
No. 4	4.75 mm	179,5	14,8	50,4	30	60
No. 8	2.36 mm	176,5	14,5	35,8	20	45
No. 40	0.425 mm	274,8	22,6	13,2	10	27
No. 100	0.150 mm	62,1	5,1	8,1	5	18
No. 200	0.075 mm	44,3	3,6	4,5	3	15
	PASA 200	55,9	4,6	0,0		
		1.216,7	100,0			

Relación de Polvo:	0,34



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00006-2022

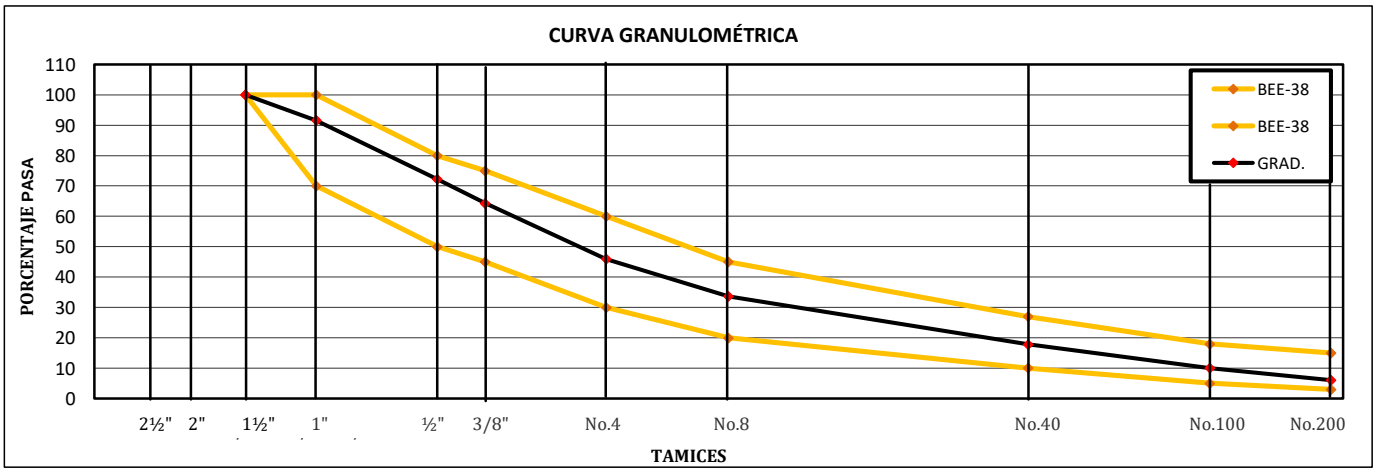
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+760 al PR 52+840 C.D
Toma de Muestras:	23 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0015

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1202,6	1150,0	16,2	17,9	1151,7	4,23

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	96,7	8,4	91,6	70	100
½"	12.5 mm	222,4	19,3	72,3	50	80
3/8"	9.5 mm	91,3	7,9	64,3	45	75
No. 4	4.75 mm	211,6	18,4	45,9	30	60
No. 8	2.36 mm	141,3	12,3	33,6	20	45
No. 40	0.425 mm	181,8	15,8	17,8	10	27
No. 100	0.150 mm	89,7	7,8	10,0	5	18
No. 200	0.075 mm	45,7	4,0	6,0	3	15
	PASA 200	71,3	6,2	0,0		
		1.151,8	100,0			

Relación de Polvo:	0,34



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00006-2022

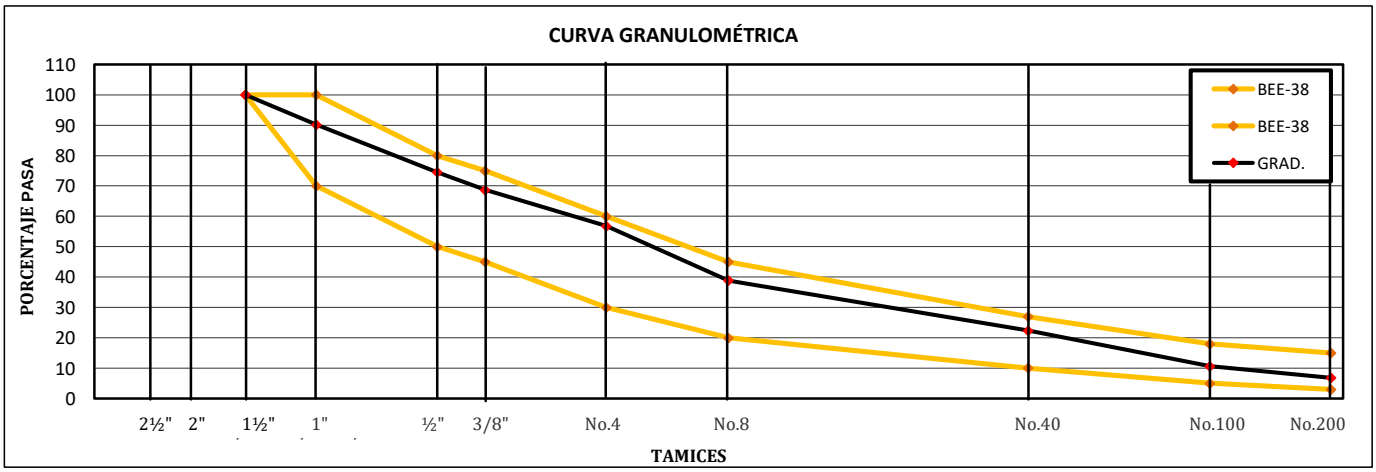
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+760 al PR 52+840 C.D
Toma de Muestras:	23 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0016

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1168,5	1118,5	16	17,3	1119,8	4,17

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	109,4	9,8	90,2	70	100
½"	12.5 mm	175,5	15,7	74,5	50	80
3/8"	9.5 mm	64,9	5,8	68,7	45	75
No. 4	4.75 mm	133,2	11,9	56,8	30	60
No. 8	2.36 mm	201,2	18,0	38,8	20	45
No. 40	0.425 mm	183,9	16,4	22,4	10	27
No. 100	0.150 mm	131,8	11,8	10,6	5	18
No. 200	0.075 mm	42,5	3,8	6,8	3	15
	PASA 200	75,9	6,8	0,0		
		1.118,3	99,9			

Relación de Polvo:	0,30



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00006-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
13	23-ago-22	PR 52+760 al PR 52+840 C.D	4,2	1794,8	1812,0	882,5	929,5	1,931	100	103	78,5	30,25	3,85	Seco	3,04	3,76
14				1774,4	1790,5	859,1	931,4	1,905	100	101	78,5	24,34	3,10	Humedo		
15				1761,4	1770,5	853,6	916,9	1,921	101	102	80,1	29,38	3,67	Seco		
16				1784,5	1795,3	870,2	925,1	1,929	102	101	81,7	23,96	2,93	Humedo		
17				1785,5	1796,6	857,8	938,8	1,902	101	100	80,1	30,12	3,76	Seco		
18				1792,0	1793,1	881,9	911,2	1,967	100	103	78,5	24,17	3,08	Humedo		
			PROMEDIO	**1782,1**	**1793,0**	**867,5**	**925,5**	**1,926**	**101**	**102**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,8	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

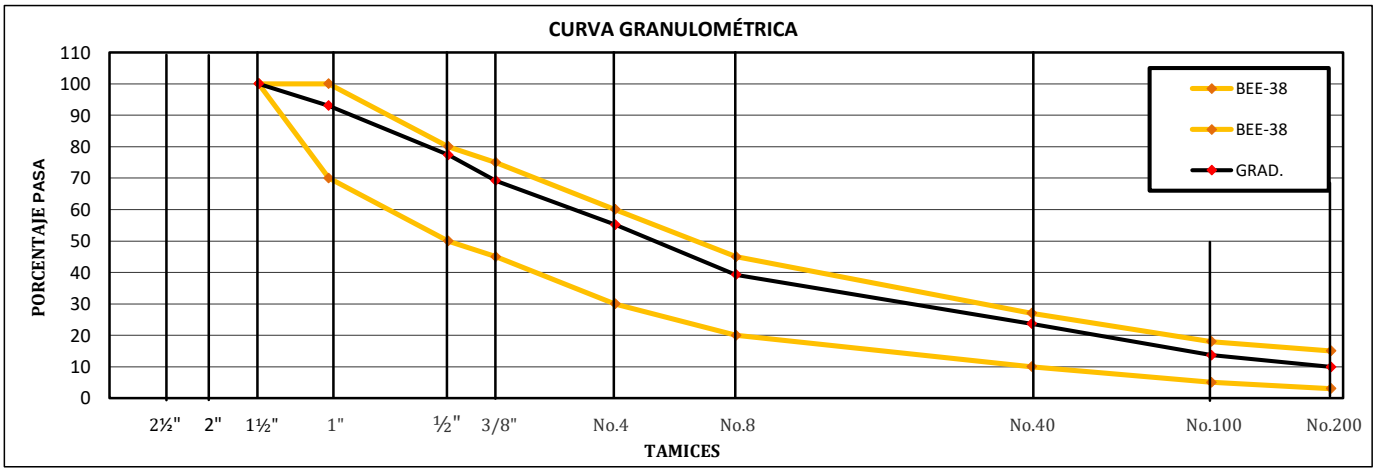
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00007-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 53+000 al PR 53+260 C.I
Toma de Muestras:	25 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0017

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
509,3	454,1	117,5	16,40

Peso Inicial (gr)	8805,9		**Peso Final (gr)**		7931,2	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	613,3	7,0	93,0	70	100
½"	12.5 mm	1378,5	15,7	77,4	50	80
3/8"	9.5 mm	719,1	8,2	69,2	45	75
No. 4	4.75 mm	1237,2	14,0	55,2	30	60
No. 8	2.36 mm	1397,8	15,9	39,3	20	45
No. 40	0.425 mm	1378,1	15,6	23,6	10	27
No. 100	0.150 mm	880,4	10,0	13,6	5	18
No. 200	0.075 mm	326,8	3,7	9,9	3	15
	PASA 200	874,7	9,9	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

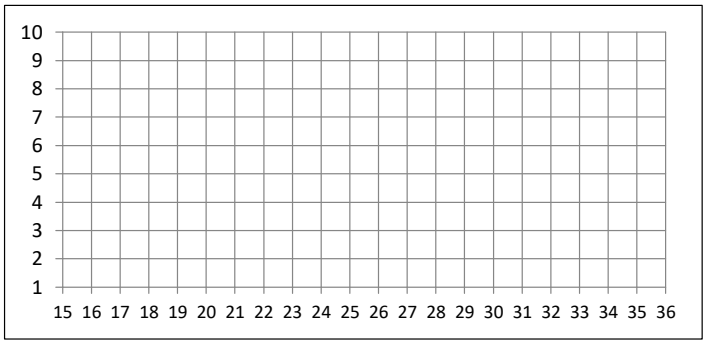
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00007-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 53+000 al PR 53+260 C.I
Toma de Muestra:	25 de agosto de 2022
Muestra Numero:	0017

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**NL**
Límite Plástico:	**0,0%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**NP**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00007-2022

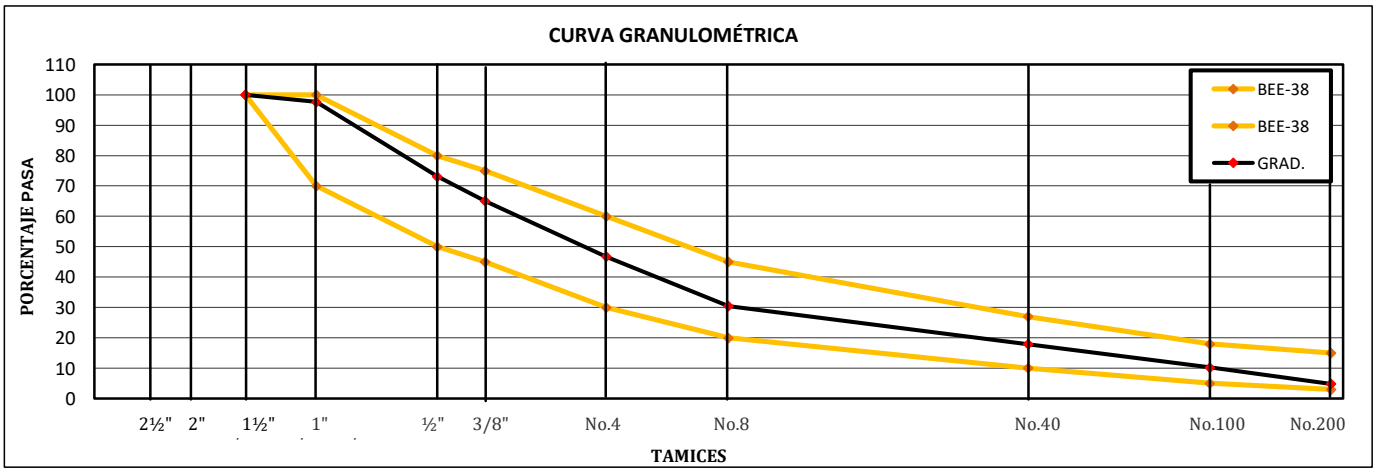
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 53+000 al PR 53+260 C.I
Toma de Muestras:	25 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0018

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1311,8	1257,7	15,8	16,7	1258,6	4,06

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	29,3	2,3	97,7	70	100
½"	12.5 mm	308,9	24,6	73,1	50	80
3/8"	9.5 mm	101,7	8,1	65,0	45	75
No. 4	4.75 mm	230,0	18,3	46,7	30	60
No. 8	2.36 mm	204,8	16,3	30,5	20	45
No. 40	0.425 mm	157,4	12,5	17,9	10	27
No. 100	0.150 mm	96,7	7,7	10,2	5	18
No. 200	0.075 mm	68,6	5,5	4,8	3	15
	PASA 200	53,7	4,3	0,0		
		1.251,1	99,4			

Relación de Polvo:	0,27



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00007-2022

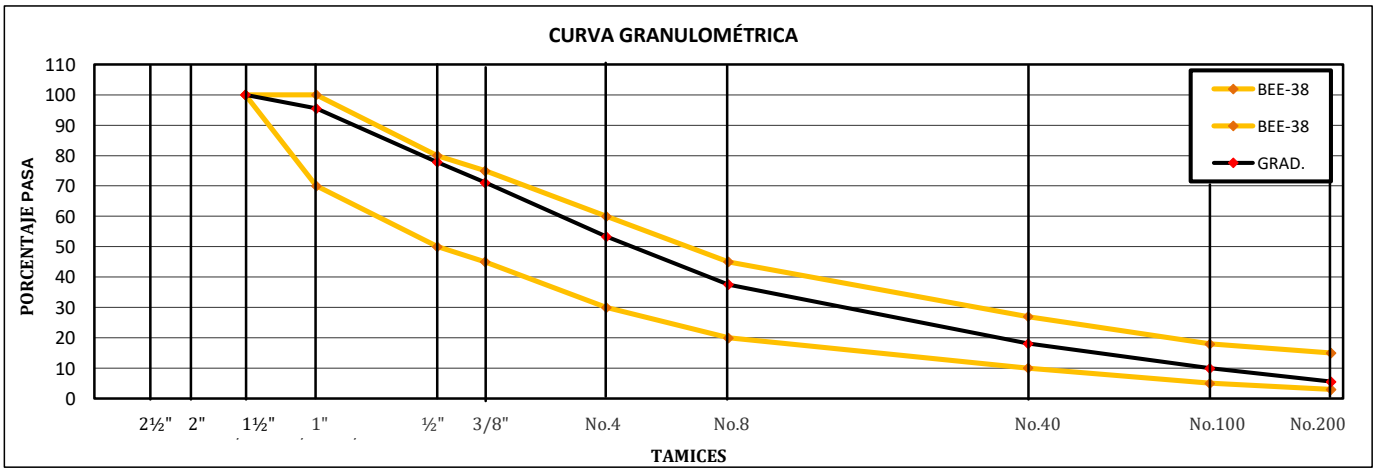
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 53+000 al PR 53+260 C.I
Toma de Muestras:	25 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0019

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1223,1	1164,1	16,1	18,4	1166,4	4,64

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	52,1	4,5	95,5	70	100
½"	12.5 mm	205,9	17,7	77,8	50	80
3/8"	9.5 mm	78,3	6,7	71,1	45	75
No. 4	4.75 mm	207,2	17,8	53,3	30	60
No. 8	2.36 mm	183,6	15,8	37,5	20	45
No. 40	0.425 mm	225,9	19,4	18,1	10	27
No. 100	0.150 mm	94,8	8,1	10,0	5	18
No. 200	0.075 mm	51,3	4,4	5,6	3	15
	PASA 200	61,9	5,3	0,0		
		1.161,0	99,5			

Relación de Polvo:	0,31



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00007-2022

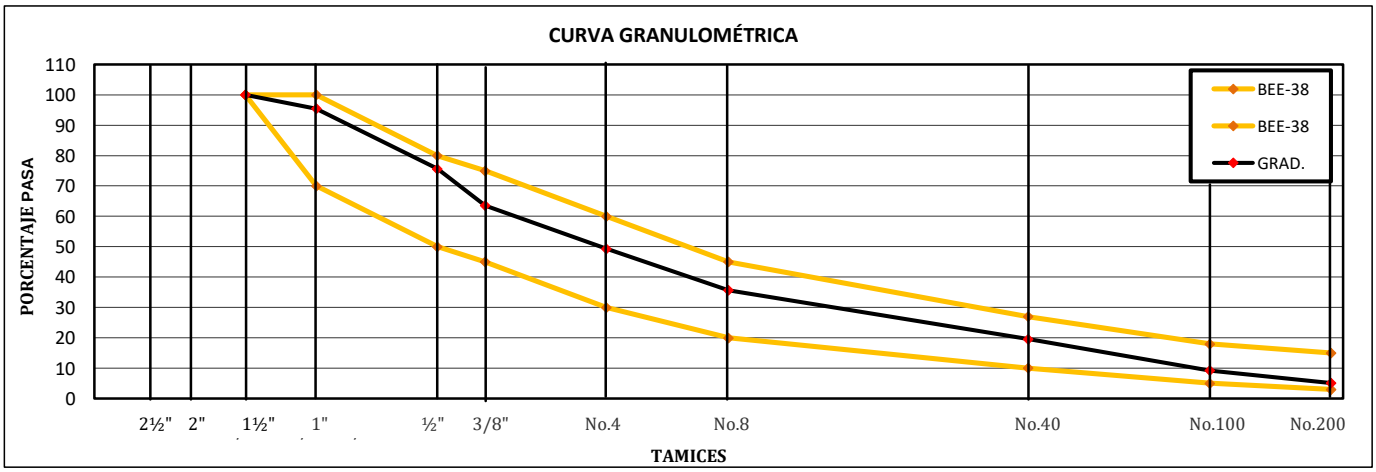
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 53+000 al PR 53+260 C.I
Toma de Muestras:	25 de agosto de 2022 **Muestra Nº:** 0020

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1234,0	1177,0	16,2	18,9	1179,7	4,40

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	53,8	4,6	95,4	70	100
½"	12.5 mm	233,1	19,8	75,6	50	80
3/8"	9.5 mm	141,7	12,0	63,6	45	75
No. 4	4.75 mm	167,5	14,2	49,4	30	60
No. 8	2.36 mm	161,5	13,7	35,6	20	45
No. 40	0.425 mm	188,7	16,0	19,6	10	27
No. 100	0.150 mm	121,9	10,4	9,2	5	18
No. 200	0.075 mm	48,8	4,1	5,1	3	15
	PASA 200	60,5	5,1	0,0		
		1.177,5	99,8			

Relación de Polvo:	0,26



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00007-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
26	25-ago-22	PR 53+000 al PR 53+260 C.I	4,06	1581,4	1594,5	801,4	793,1	1,994	101	103	80,1	26,32	3,29	Seco	2,61	3,23
26				1594,1	1616,3	815,3	801,0	1,990	101	102	80,1	20,66	2,58	Humedo		
26				1654,8	1665,8	791,8	874,0	1,893	100	103	78,5	25,23	3,21	Seco		
26				1605,7	1617,1	779,1	838,0	1,916	100	101	78,5	20,02	2,55	Humedo		
26				1580,0	1591,2	732,0	859,2	1,839	100	102	78,5	24,96	3,18	Seco		
26				1622,4	1647,3	772,2	875,1	1,854	101	100	80,1	21,62	2,70	Humedo		
			PROMEDIO	**1606,4**	**1622,0**	**782,0**	**840,1**	**1,914**	**101**	**102**	**79,3**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,9	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00008-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+150 al PR 52+240 C.D
Descripción del Material:	Base Estabilizada 3.5% de emulsion + 1% de cemento
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	25 de agosto de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+160 Lado Izquierdo	PR 52+180 Lado Derecho	PR 52+200 Lado Izquierdo	PR 52+220 Lado Derecho	PR 52+240 Lado Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6586	6573	6564	6561	6529
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3531	3344	3225	3677	3027
Peso Arena Usada (gr)	3055	3229	3339	2884	3502
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1531	1705	1815	1360	1978
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1119	1246	1327	994	1446
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	2233	2530	2630	1977	2866
% Humedad	6,2	6,8	7,0	6,0	5,2
Peso Material Extraído Seco (gr)	2103	2369	2458	1865	2725
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,879	1,901	1,853	1,876	1,885
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,959	1,959	1,959	1,959	1,959
% Compactación del Terreno	**96%**	**97%**	**95%**	**96%**	**96%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00009-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+240 al PR 52+550 C.D
Descripción del Material:	Base Estabilizada 3.5% de emulsion + 1% de cemento
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	25 de agosto de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+260 Lado Izquierdo	PR 52+340 Lado Derecho	PR 52+420 Lado Izquierdo	PR 52+480 Lado Derecho	PK 52+540 Lado Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6635	6600	6544	6406	6328
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	2718	2658	2612	2700	2490
Peso Arena Usada (gr)	3917	3942	3932	3706	3838
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	2393	2418	2408	2182	2314
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1749	1768	1760	1595	1692
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3572	3564	3548	3289	3426
% Humedad	7,4	7,6	7,2	7,0	8,6
Peso Material Extraído Seco (gr)	3326	3312	3310	3074	3155
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,901	1,874	1,880	1,927	1,865
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,959	1,959	1,959	1,959	1,959
% Compactación del Terreno	**97%**	**96%**	**96%**	**98%**	**95%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

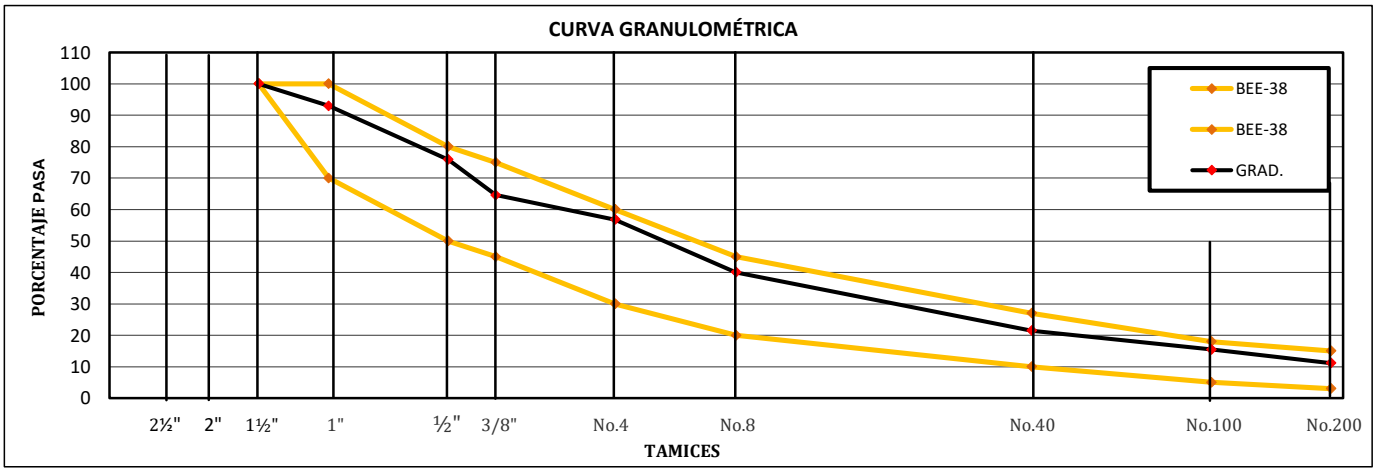
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00013-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+400 al PR 52+500 C.I
Toma de Muestras:	9 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0026

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**			
P1	**P2**	**P3**	**% Humedad**
624,9	591,9	118,0	6,96

Peso Inicial (gr)	8294,4		**Peso Final (gr)**		7372,6	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	578,8	7,0	93,0	70	100
½"	12.5 mm	1421,6	17,1	75,9	50	80
3/8"	9.5 mm	933,7	11,3	64,6	45	75
No. 4	4.75 mm	649,1	7,8	56,8	30	60
No. 8	2.36 mm	1390,8	16,8	40,0	20	45
No. 40	0.425 mm	1538,4	18,5	21,5	10	27
No. 100	0.150 mm	501,0	6,0	15,4	5	18
No. 200	0.075 mm	359,2	4,3	11,1	3	15
	PASA 200	921,8	11,1	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

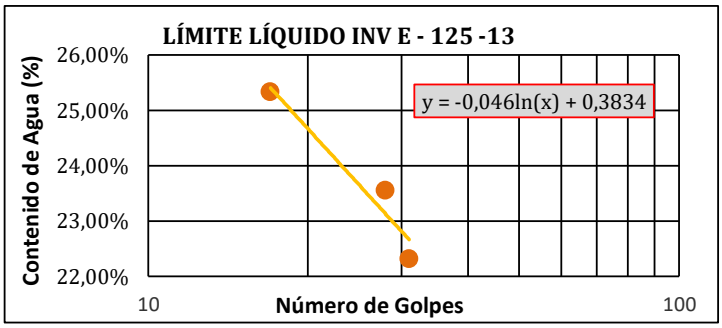
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00013-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+400 al PR 52+500 C.I
Toma de Muestra:	9 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0026

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	31	28	17
No. De Tara:	121	126	134
Masa tara + suelo humedo (g)	6,94	7,21	5,67
Masa tara + suelo seco (g)	6,38	6,60	5,29
Tara (g)	3,87	4,01	3,79
Contenido de agua (%)	22,31%	23,55%	25,33%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	24	30	
Masa tara + suelo humedo (g)	39,36	48,03	
Masa tara + suelo seco (g)	39,17	47,85	
Tara (g)	38,10	46,80	
Contenido de agua (%)	17,76%	17,14%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**23,0%**
Límite Plástico:	**17,4%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**6%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00013-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+400 al PR 52+500 C.I
Toma de Muestra:	9 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0026

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	74	77	76	
B (mm)	246	249	249	
C = A/B x100 (%)	30,1%	30,9%	30,5%	**31%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-211 **Informe No.** 00013-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente Del Material:	PR 52+400 al PR 52+500 C.I
Toma de Muestra	9 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0026

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	17,1	2001,2	1992,7	0%	0,1%
½"	12.7	3/8"	9.51	11,3	1000,9	993,1	1%	0,1%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	7,8	1000,3	996,9	0%	0,0%
TOTALES				**36,2**	**4002,4**	**3982,7**	**2%**	**0,2%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	7,8	25,0	24,8	1%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	16,8	25,0	24,8	1%	0,1%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	18,5	25,0	24,6	2%	0,3%
TOTALES				**43,1**	**75,0**	**74,2**	**3%**	**0,5%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00014-2022

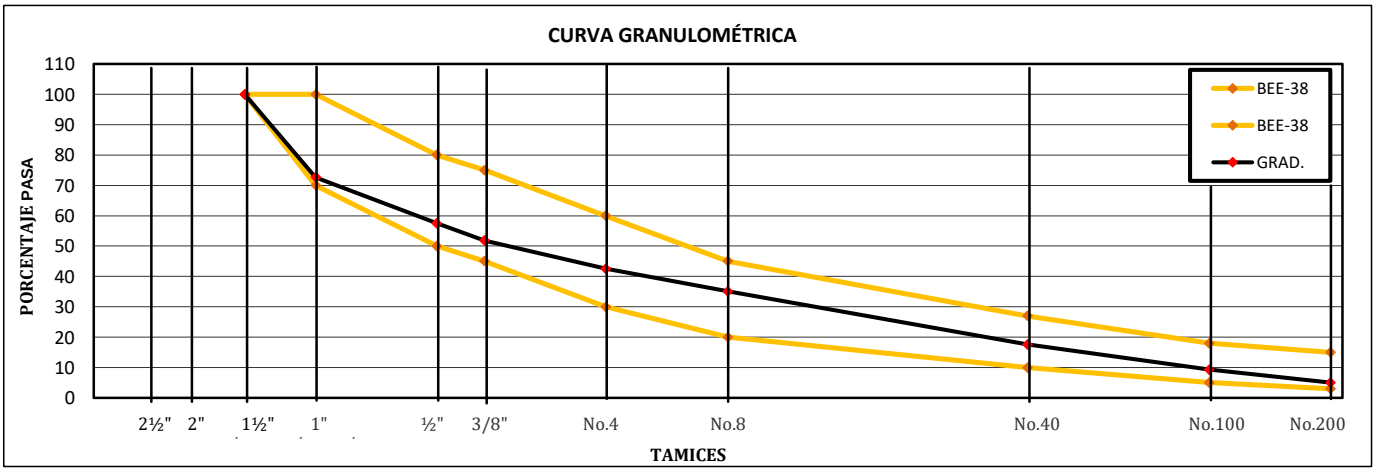
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Fuente de la Mezcla	PR52+020 al PR52+230 C.I
Toma de Muestras:	8 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 008
Entrega de Resultados:	13 de septiembre de 2022

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1588,1	1522,0	15,9	16,8	1522,9	4,11

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	416,0	27,3	72,7	70	100
½"	12.5 mm	231,0	15,2	57,5	50	80
3/8"	9.5 mm	87,0	5,7	51,8	45	75
No. 4	4.75 mm	141,1	9,3	42,5	30	60
No. 8	2.36 mm	114,0	7,5	35,1	20	45
No. 40	0.425 mm	265,8	17,5	17,6	10	27
No. 100	0.150 mm	126,0	8,3	9,3	5	18
No. 200	0.075 mm	65,3	4,3	5,0	3	15
	PASA 200	69,9	4,6	0,0		
		1.516,1	99,6			

Relación de Polvo:	0,29



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

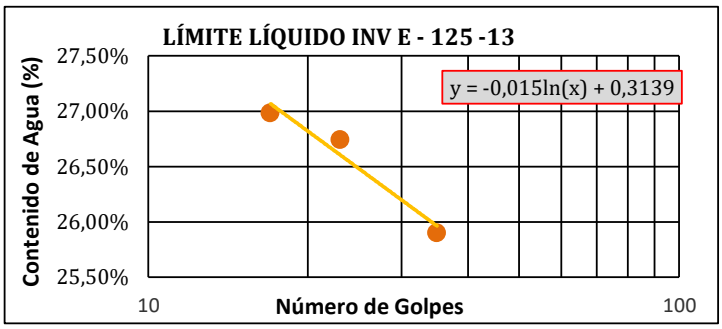
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00014-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Fuente del Material:	PR52+020 al PR52+230 C.I
Toma de Muestra:	8 de septiembre de 2022
Entrega de Resultados:	13 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	008

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	35	23	17
No. De Tara:	102	206	114
Masa tara + suelo humedo (g)	6,02	5,96	5,60
Masa tara + suelo seco (g)	5,59	5,50	5,26
Tara (g)	3,93	3,78	4,00
Contenido de agua (%)	25,90%	26,74%	26,98%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	27	25	
Masa tara + suelo humedo (g)	42,53	39,46	
Masa tara + suelo seco (g)	42,38	39,27	
Tara (g)	41,74	38,46	
Contenido de agua (%)	23,44%	23,46%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**26,7%**
Límite Plástico:	**23,4%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**3%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00014-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Fuente del Material:	PR52+020 al PR52+230 C.I
Toma de Muestra:	8 de septiembre de 2022
Entrega de Resultados:	13 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	008

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	67	69	59	
B (mm)	177	179	155	
C = A/B x100 (%)	37,9%	38,5%	38,1%	**38%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-211 **Informe No.** 00014-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Fuente Del Material:	PR52+020 al PR52+230 C.I
Toma de Muestra	8 de septiembre de 2022
Entrega de Resultados:	13 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	008

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	3/4"	19.1	9,2	2001,3	2000,1	0%	0,0%
3/4"	19.1	3/8"	9.51	9,8	1000,7	999,7	0%	0,0%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	1000,2	999,3	0%	0,0%
TOTALES				**36,4**	**4002,2**	**3999,1**	**0%**	**0,0%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,4	25,1	25,0	0%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	11,8	25,0	24,9	0%	0,0%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	12,3	25,0	24,8	1%	0,1%
TOTALES				**41,4**	**75,1**	**74,7**	**2%**	**0,2%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00014-2022

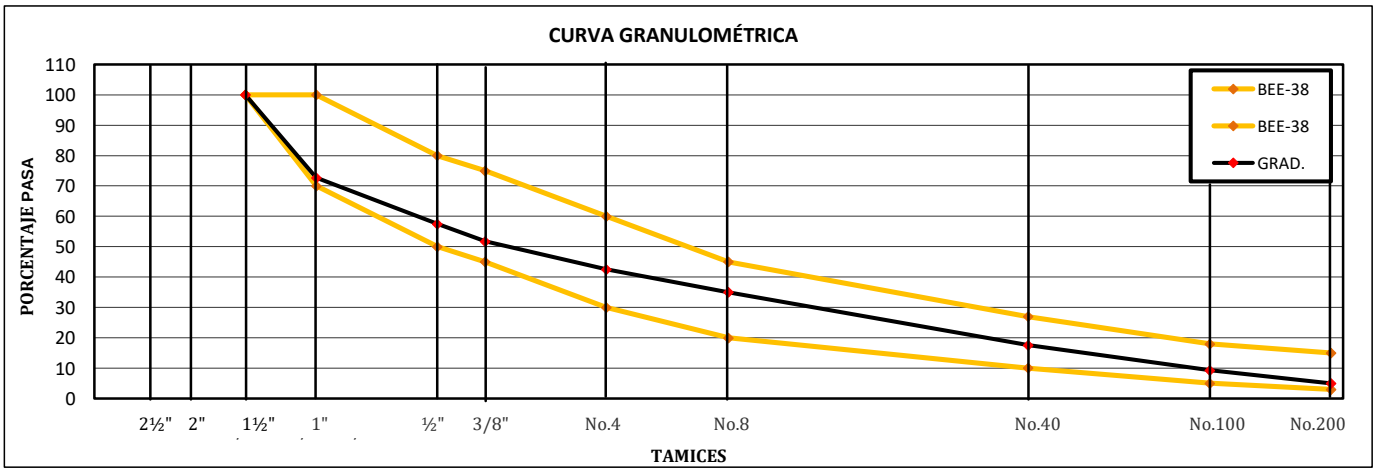
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+240 C.I
Toma de Muestras:	8 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0027

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1588,1	1522,0	15,9	16,8	1522,9	4,11

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	416,0	27,3	72,7	70	100
½"	12.5 mm	231,0	15,2	57,5	50	80
3/8"	9.5 mm	87,0	5,7	51,8	45	75
No. 4	4.75 mm	141,1	9,3	42,5	30	60
No. 8	2.36 mm	114,0	7,5	35,0	20	45
No. 40	0.425 mm	265,8	17,5	17,5	10	27
No. 100	0.150 mm	126,0	8,3	9,3	5	18
No. 200	0.075 mm	65,3	4,3	5,0	3	15
	PASA 200	69,9	4,6	0,0		
		1.516,1	99,6			

Relación de Polvo:	0,28



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00014-2022

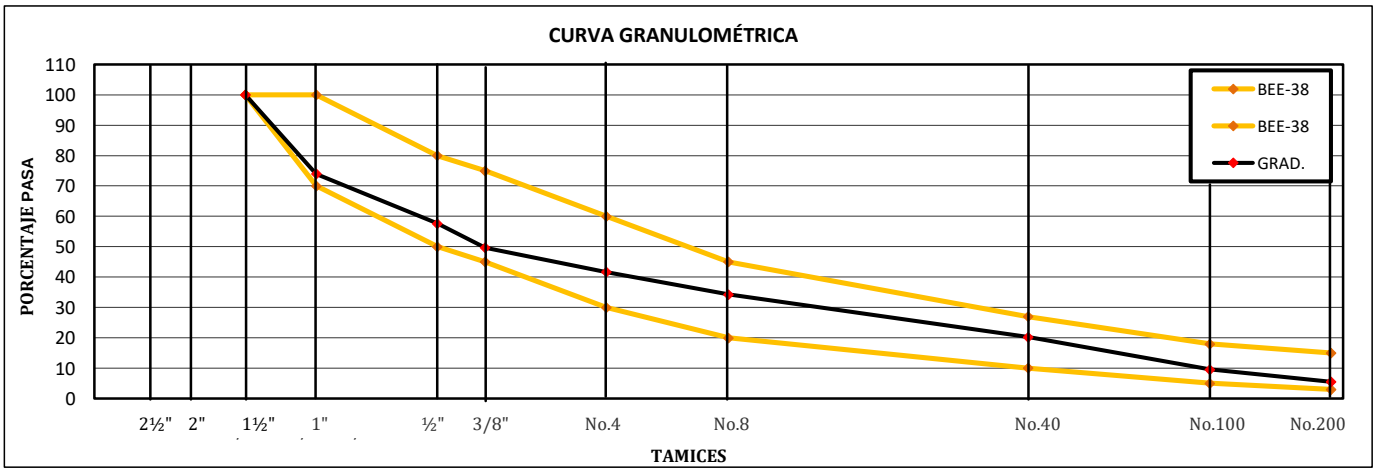
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+240 C.I
Toma de Muestras:	8 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0028

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1435,1	1364,0	16	18,8	1366,8	4,76

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	355,2	26,0	74,0	70	100
½"	12.5 mm	223,1	16,4	57,6	50	80
3/8"	9.5 mm	108,4	7,9	49,7	45	75
No. 4	4.75 mm	109,2	8,0	41,6	30	60
No. 8	2.36 mm	100,7	7,4	34,3	20	45
No. 40	0.425 mm	191,5	14,0	20,2	10	27
No. 100	0.150 mm	145,7	10,7	9,5	5	18
No. 200	0.075 mm	55,1	4,0	5,5	3	15
	PASA 200	75,4	5,5	0,0		
		1.364,3	99,8			

Relación de Polvo:	0,27



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00014-2022

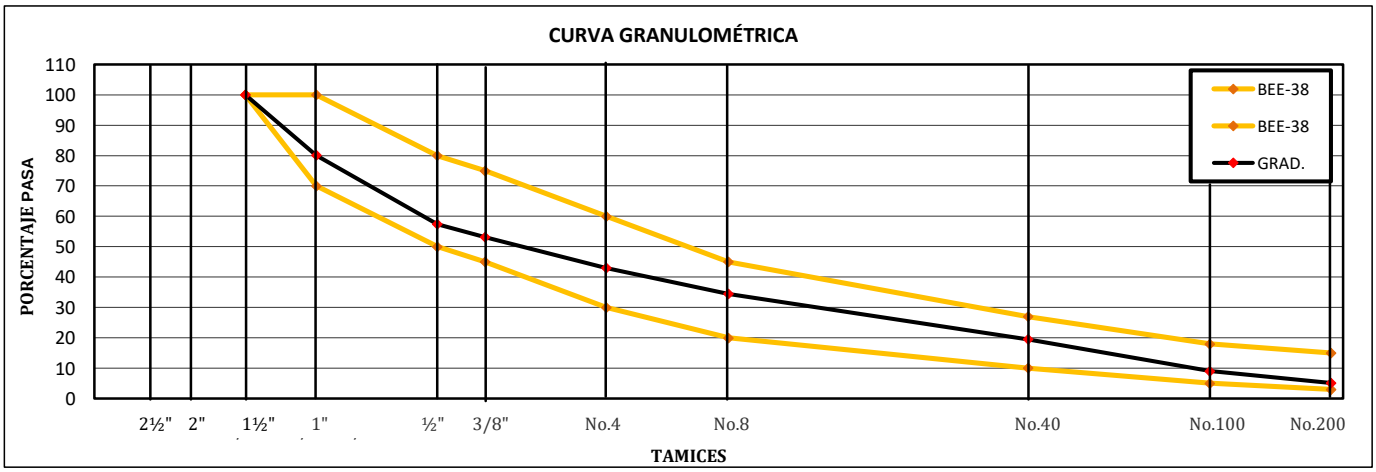
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G
Fuente de la Mezcla	PR 52+020 al PR 52+240 C.I
Toma de Muestras:	8 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0029

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1322,4	1264,8	16,8	18,2	1266,2	4,25

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	251,5	19,9	80,1	70	100
½"	12.5 mm	286,9	22,7	57,4	50	80
3/8"	9.5 mm	53,9	4,3	53,2	45	75
No. 4	4.75 mm	128,4	10,2	43,0	30	60
No. 8	2.36 mm	108,4	8,6	34,4	20	45
No. 40	0.425 mm	188,9	14,9	19,5	10	27
No. 100	0.150 mm	132,5	10,5	9,0	5	18
No. 200	0.075 mm	49,7	3,9	5,1	3	15
	PASA 200	59,3	4,7	0,0		
		1.259,5	99,5			

Relación de Polvo:	0,26



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00014-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	8-sep-22	PR 52+020 al PR 52+240 C.I	4,1	1594,5	1608,5	796,9	811,6	1,965	100	102	78,5	31,12	3,96	Seco	3,10	3,82
2				1616,0	1627,2	797,9	829,3	1,949	101	102	80,1	24,36	3,04	Humedo		
3				1616,0	1626,9	798,7	828,2	1,951	100	103	78,5	30,26	3,85	Seco		
4				1599,5	1616,6	796,1	820,5	1,949	100	101	78,5	25,91	3,30	Humedo		
5				1601,0	1612,9	797,1	815,8	1,962	101	101	80,1	29,18	3,64	Seco		
6				1617,4	1628,8	794,6	834,2	1,939	101	102	80,1	23,69	2,96	Humedo		
			PROMEDIO	**1607,4**	**1620,2**	**796,9**	**823,3**	**1,953**	**101**	**102**	**79,3**	RESISTENCIA CONSERVADA:			81,1	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00017

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Entrega de Resultados:	martes, 13 de septiembre de 2022

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	19-ago-22	Tramo C.D del PR 52+150 al PR 52+240	3.1%	1608,6	1629,8	781,5	848,3	1,896	101	102	80,1	26,03	3,25	Seco	2,60	3,28
2				1595,1	1596,3	790,4	805,9	1,979	100	105	78,5	20,95	2,67	Humedo		
3				1593,8	1597,2	788,3	808,9	1,970	101	101	80,1	27,32	3,41	Seco		
4				1595,4	1601,4	798,4	803,0	1,987	100	103	78,5	19,61	2,50	Humedo		
5				1605,9	1618,8	793,8	825,0	1,947	102	105	81,7	25,88	3,17	Seco		
6				1612,1	1616,0	795,3	820,7	1,964	101	104	80,1	21,11	2,63	Humedo		
			PROMEDIO	**1601,8**	**1609,9**	**791,3**	**818,6**	**1,957**	**101**	**103**	**79,9**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,4	
7	20-ago-22	Tramo C.D del PR 52+470 al PR 52+480	4.1%	1609,2	1621,6	814,6	807,0	1,994	101	102	80,1	27,12	3,38	Seco	2,67	3,36
8				1606,8	1620,2	802,8	817,4	1,966	101	101	80,1	20,21	2,52	Humedo		
9				1621,5	1633,3	809,6	823,7	1,969	100	103	78,5	26,09	3,32	Seco		
10				1612,9	1625,0	800,7	824,3	1,957	100	102	78,5	21,28	2,71	Humedo		
11				1609,1	1622,5	803,6	818,9	1,965	101	100	80,1	26,96	3,37	Seco		
12				1633,5	1646,8	813,0	833,8	1,959	101	101	80,1	22,36	2,79	Humedo		
			PROMEDIO	**1615,5**	**1628,2**	**807,4**	**820,9**	**1,968**	**101**	**102**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,7	
13	22-ago-22	Tramo C.D del PR 52+670 al PR 52+760	3.97%	1615,4	1678,6	829,9	848,7	1,903	100	101,0	78,5	27,96	3,56	Seco	2,68	3,38
14				1598,4	1616,3	806,9	809,4	1,975	101	102	80,1	21,63	2,70	Humedo		
15				1637,2	1648,9	812,7	836,2	1,958	102	102	81,7	25,63	3,14	Seco		
16				1554,7	1606,0	810,9	795,1	1,955	100	103	78,5	20,91	2,66	Humedo		
17				1601,3	1615,9	819,0	796,9	2,009	100	102	78,5	26,96	3,43	Seco		
18				1634,1	1646,7	823,8	822,9	1,986	101	101	80,1	21,36	2,67	Humedo		
			PROMEDIO	**1606,9**	**1635,4**	**817,2**	**818,2**	**1,964**	**100,7**	**101,8**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,3	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00018

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material reciclado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento de uso general
Entrega de Resultados:	jueves, 15 de septiembre de 2022

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
19	23-ago-22	Tramo C.D del PR 52+150 al PR 52+240	4.15%	1794,8	1812,0	882,5	929,5	1,931	100	103	78,5	30,25	3,85	Seco	3,04	3,76
20				1774,4	1790,5	859,1	931,4	1,905	100	101	78,5	24,34	3,10	Humedo		
21				1761,4	1770,5	853,6	916,9	1,921	101	102	80,1	29,38	3,67	Seco		
22				1784,5	1795,3	870,2	925,1	1,929	102	101	81,7	23,96	2,93	Humedo		
23				1785,5	1796,6	857,8	938,8	1,902	101	100	80,1	30,12	3,76	Seco		
24				1792,0	1793,1	881,9	911,2	1,967	100	103	78,5	24,17	3,08	Humedo		
			PROMEDIO	**1782,1**	**1793,0**	**867,5**	**925,5**	**1,926**	**101**	**102**	**79,6**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,8	
25	25-ago-22	Tramo C.D del PR 52+470 al PR 52+480	4.06%	1581,4	1594,5	801,4	793,1	1,994	101	103	80,1	26,32	3,29	Seco	2,61	3,23
26				1594,1	1616,3	815,3	801,0	1,990	101	102	80,1	20,66	2,58	Humedo		
27				1654,8	1665,8	791,8	874,0	1,893	100	103	78,5	25,23	3,21	Seco		
28				1605,7	1617,1	779,1	838,0	1,916	100	101	78,5	20,02	2,55	Humedo		
29				1580,0	1591,2	732,0	859,2	1,839	100	102	78,5	24,96	3,18	Seco		
30				1622,4	1647,3	772,2	875,1	1,854	101	100	80,1	21,62	2,70	Humedo		
			PROMEDIO	**1606,4**	**1622,0**	**782,0**	**840,1**	**1,914**	**101**	**102**	**79,3**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,9	
31	2-sep-22	Tramo C.I del PR 53+020 al PR 53+240	4,31	1710,2	1621,6	743,9	877,7	1,949	101	102	80,1	28,58	3,57	Seco	3,02	3,76
32				1705,5	1718,1	829,3	888,8	1,919	100	102	78,5	23,12	2,94	Humedo		
33				1716,4	1828,0	943,4	884,6	1,940	100	103	78,5	29,27	3,73	Seco		
34				1717,5	1837,8	935,6	902,2	1,904	101	101	80,1	23,64	2,95	Humedo		
35				1690,5	1702,5	853,2	849,3	1,990	100	100	78,5	31,27	3,98	Seco		
36				1702,5	1719,3	860,4	858,9	1,982	101	100	80,1	25,41	3,17	Humedo		
			PROMEDIO	**1707,1**	**1737,9**	**861,0**	**876,9**	**1,947**	**100,5**	**101,3**	**79,3**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,4	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

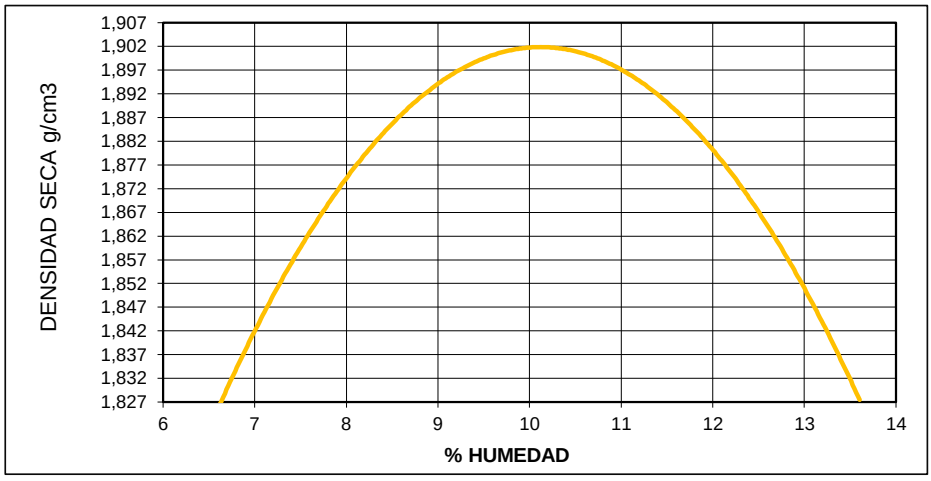
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -142 **Informe No.** 00021-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G		
Fuente del Material:	PR52+020 al PR52+230 C.I	**Toma de muestra:**	8 de septiembre de 2022
Muestra No:	003.	**Entrega de resultados:**	15 de septiembre de 2022

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	5%	8%	11%	14%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,1	3,1	3,1	3,1
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.850	4.850	4.850	4.850
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9224	9596	9742	9688
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	3.946	4.318	4.464	4.410
% Humedad (Horno):	5,4	8,1	11,0	13,6
Peso de la Muestra Seca (g):	3.744	3.993	4.021	3.882
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,764	1,881	1,894	1,829

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	189,6	179,4	186,3	176,1
	P2	183,3	171,1	174,5	163,0
	P3	66,5	69,2	67,5	66,7
	% de Humedad:	5,4	8,1	11,0	13,6



Densidad máx. g/cm^3: 1,902
% Humedad Óptima: 10,0
% Humedad Natural: 3,1

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00022-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+020 al PR 52+230 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada 3.5% de emulsion + 1% de cemento
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	13 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+030 Izquierdo	PR 52+070 Derecho	PR 52+120 Eje	PR 52+170 Derecho	PK 52+220 Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6885	6844	6875	6868	6845
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3098	3493	3078	3280	3168
Peso Arena Usada (gr)	3787	3351	3797	3588	3677
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	2263	1827	2273	2064	2153
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1654	1336	1662	1509	1574
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3431	2782	3356	3188	3256
% Humedad	10,0	11,0	9,6	11,5	9,8
Peso Material Extraído Seco (gr)	3119	2506	3062	2859	2965
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,886	1,877	1,843	1,895	1,884
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902
% Compactación del Terreno	**99%**	**99%**	**97%**	**100%**	**99%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

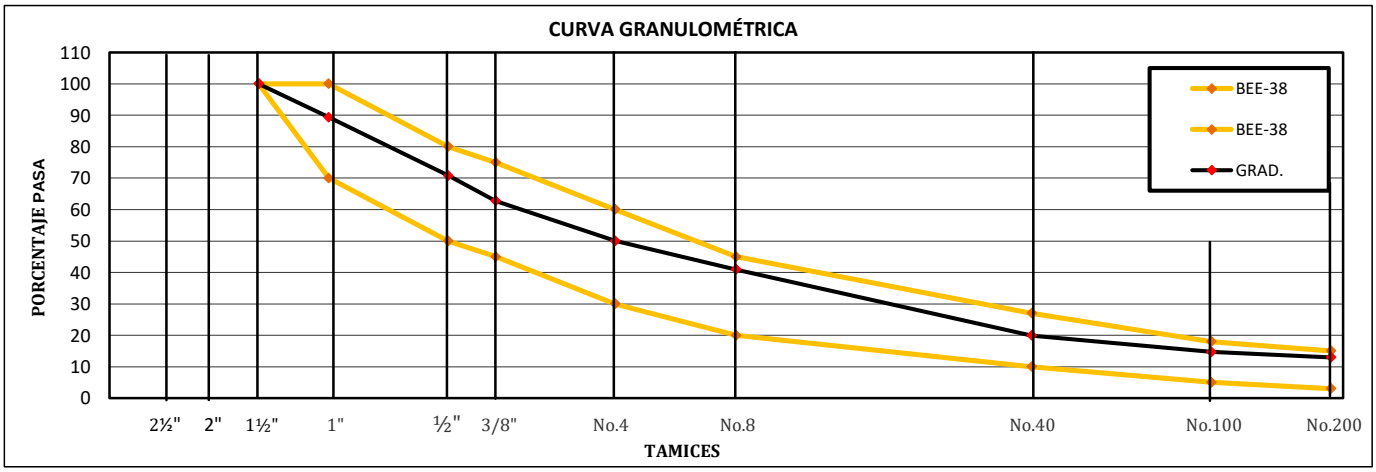
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestras:	12 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0036

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**			
P1	**P2**	**P3**	**% Humedad**
195,3	187,3	67,1	6,66

Peso Inicial (gr)	10242,3		**Peso Final (gr)**		8916,6	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	1088,6	10,6	89,4	70	100
½"	12.5 mm	1900,3	18,6	70,8	50	80
3/8"	9.5 mm	826,0	8,1	62,8	45	75
No. 4	4.75 mm	1305,0	12,7	50,0	30	60
No. 8	2.36 mm	926,8	9,0	41,0	20	45
No. 40	0.425 mm	2156,3	21,1	19,9	10	27
No. 100	0.150 mm	533,4	5,2	14,7	5	18
No. 200	0.075 mm	180,2	1,8	12,9	3	15
	PASA 200	1325,7	12,9	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

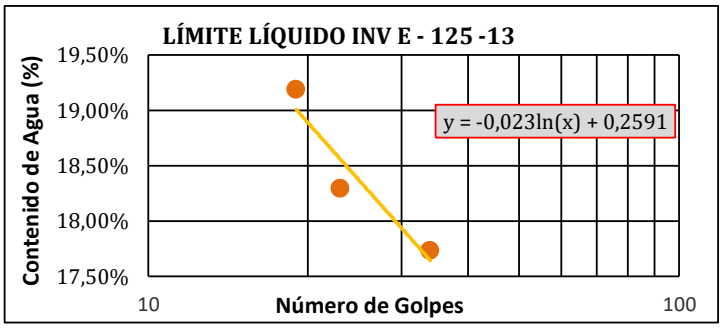
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00025-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0036

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	34	23	19
No. De Tara:	103	107	128
Masa tara + suelo humedo (g)	5,62	5,88	6,06
Masa tara + suelo seco (g)	5,37	5,58	5,73
Tara (g)	3,96	3,94	4,01
Contenido de agua (%)	17,73%	18,29%	19,19%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	22	6	
Masa tara + suelo humedo (g)	42,43	42,53	
Masa tara + suelo seco (g)	42,33	42,45	
Tara (g)	41,49	41,75	
Contenido de agua (%)	11,90%	11,43%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**18,7%**
Límite Plástico:	**11,7%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**7%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Muestra Numero:	0036

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	77	72	68	
B (mm)	133	124	117	
C = A/B x100 (%)	57,9%	58,1%	58,1%	**58%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

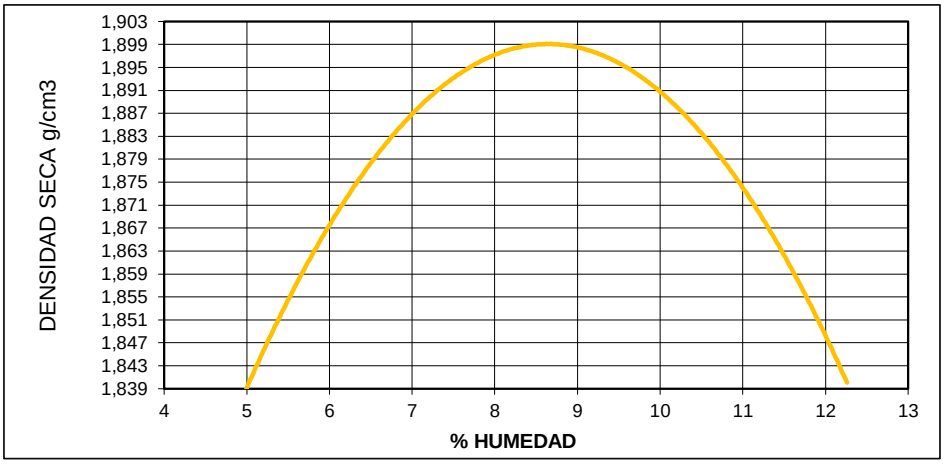
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de muestra:	12 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0036

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	5%	7%	10%	12%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,0	3,0	3,0	3,0
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.854	4.854	4.854	4.854
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9324	9582	9693	9662
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.046	4.304	4.415	4.384
% Humedad (Horno):	4,5	7,3	9,7	12,3
Peso de la Muestra Seca (g):	3.871	4.011	4.025	3.905
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,823	1,889	1,896	1,839

HUMEDAD DE COMPACTACION					
	P1	184,3	184,9	180,7	178,2
	P2	179,2	177,0	171,0	166,0
	P3	66,6	68,9	70,8	66,5
	% de Humedad:	4,5	7,3	9,7	12,3



Densidad máx. g/cm^3: 1,899
% Humedad Óptima: 9,0
% Humedad Natural: 3,0

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente de Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Humedad Optima	(%)	**9,0**
Máxima Densidad Seca	(g/cm^3)	**1,899**

N° de Molde		13		11		8	
		Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.
Peso Suelo Hum.+ Peso Molde	(g)	10430	10528	12286	12338	12650	12490
Peso Molde	(g)	6460	6460	8054	8054	8050	8050
Peso Suelo húmedo	(g)	3970	4068	4232	4284	4600	4440
Volumen del Molde	(cm^3)	2123	2123	2217	2217	2198	2198
Densidad Suelo Húmedo	(g/cm^3)	1,870	1,916	1,909	1,932	2,093	2,020

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD Y EL % DE COMPACTACIÓN DEL ESPÉCIMEN							
N° de recipiente		51	31	38	53	60	44
Peso húmedo + Peso recipiente	(g)	175,2	171,6	172,2	167,5	179,7	152,3
Peso seco + Peso recipiente	(g)	164,7	157,6	161,7	153,9	168,5	140,5
Peso del Agua	(g)	10,5	14,0	10,5	13,6	11,2	11,8
Peso del recipiente	(g)	66,7	70,8	67,7	69,2	65,9	66,6
Peso seco	(g)	98,0	86,8	94,0	84,7	102,6	73,9
Humedad del material	(%)	10,71	16,13	11,17	16,06	10,92	15,97
Densidad Suelo Seco	(g/cm^3)	**1,689**	**1,650**	**1,717**	**1,665**	**1,887**	**1,742**
% de Compactación (según Densidad Máx.)		**89**	**87**	**90**	**88**	**99**	**92**

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN (Sobre Carga: 10 Lbs)							
Fecha	**Hora**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**
15-sep-22	2:00 p. m.	9	0,09	9	0,09	4	0,04
16-sep-22	2:00 p. m.	12	0,12	12	0,12	5	0,05
17-sep-22	2:00 p. m.	15	0,15	12	0,12	8	0,08
18-sep-22	2:00 p. m.	17	0,17	12	0,12	9	0,09
Expansión Total:		**0,15%**		**0,10%**		**0,08%**	

DETERMINACIÓN DEL % DE AGUA ABSORBIDA DURANTE EL PROCESO DE SATURACIÓN (96 HORAS)				
Peso Molde + Suelo Saturado	(g)	10528	12338	12490
Peso Molde	(g)	6460	8054	8050
Peso Suelo Saturado	(g)	4068	4284	4440
Peso Suelo Humedad Opt.	(g)	3970	4232	4600
Agua absorbida	(g)	98	52	-160
Peso Suelo seco	(g)	3586	3807	4147
Humedad Absorbida	(%)	**2,7**	**1,4**	**-3,9**

DETERMINACIÓN DEL VALOR RELATIVO DE SOPORTE

Penetración (in.)	Lectura Carga (lbs) 10 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 25 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 56 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)
0,000	0	0	0	0	0	0
0,025	51,1	16,0	71,1	22,2	103,8	32,5
0,050	116,2	36,3	144,1	45,0	198,9	62,2
0,075	175,1	54,7	200,9	62,8	324,9	101,5
0,100	237,0	74,1	293,5	91,7	562,1	175,7
0,150	328,5	102,7	379,5	118,6	749,3	234,2
0,200	276,8	86,5	533,1	166,6	1129,7	353,0
0,300	567,4	177,3	776,4	242,6	1020,1	318,8
0,400	711,9	222,5	1025,2	320,4	1334,5	417,0
0,500	868,6	271,4	1259,1	393,5	1628,4	508,9

Realizó:

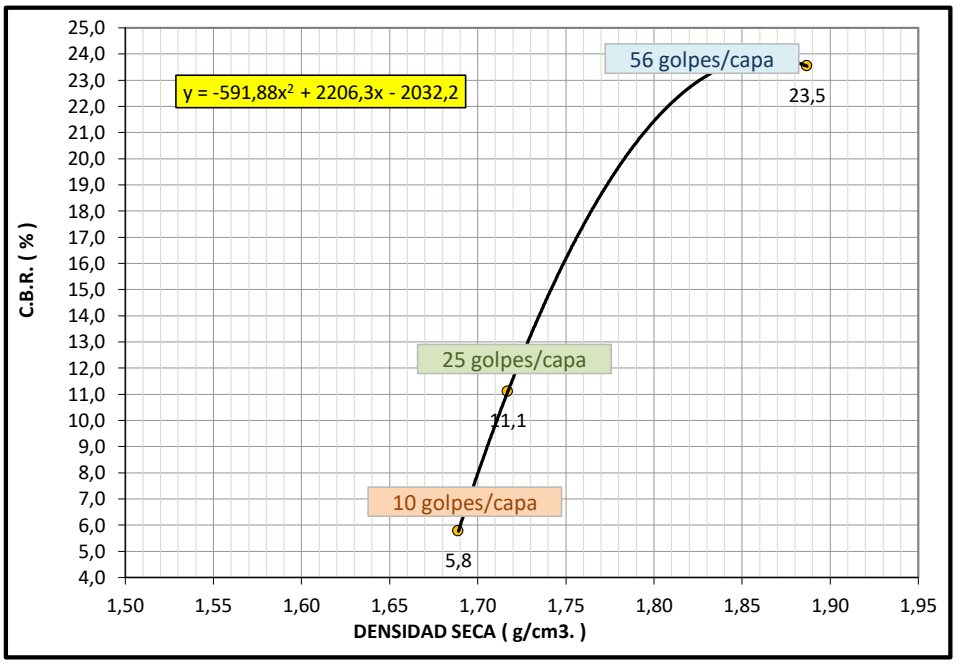
Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA **INV E - 148 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-148 **Informe No.** 00025-2022

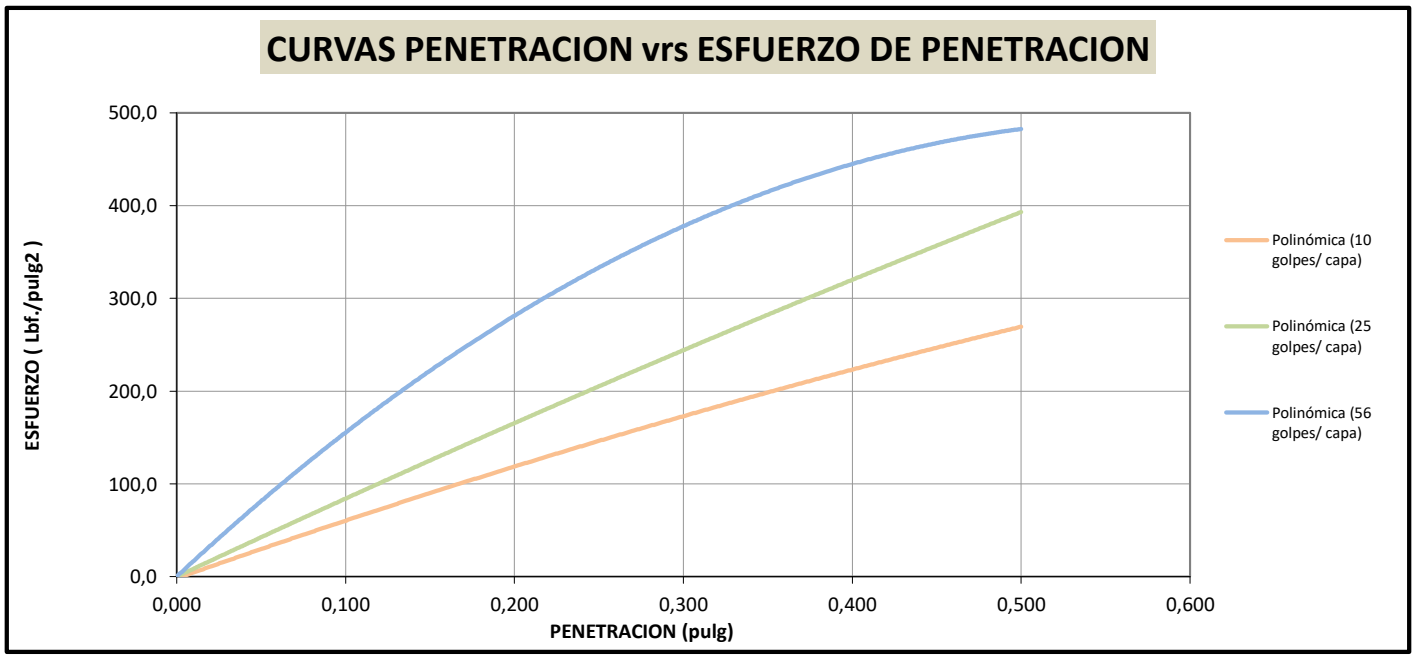
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente de Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036



ENERGIA de COMPACTACIÓN			
Molde No.	13	11	8
N° golpes	10	25	56
DENS. SECA	1,689	1,717	1,887
C.B.R.	5,8	11,1	23,5

VALOR RELATIVO de SOPORTE C.B.R.	
Al 95% de la Densidad Max. seca =	**22**
Al 100% de la Densidad Max. seca =	**24**

ART - 340 - 13 (Tabla 240 - 2)	≥ 20



Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -211 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente Del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	18,6	2002,1	1965,7	2%	0,3%
½"	12.7	3/8"	9.51	8,1	1001,3	983,9	2%	0,1%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	12,7	1000,3	981,6	2%	0,2%
TOTALES				**39,4**	**4003,7**	**3931,2**	**5%**	**0,7%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	12,7	25,0	24,3	3%	0,4%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	9,0	25,0	24,7	1%	0,1%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	21,1	25,0	24,7	1%	0,3%
TOTALES				**42,8**	**75,0**	**73,7**	**5%**	**0,7%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5001,1
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	4485,5
% Desgaste en seco, (**100** revoluciones)	10%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 10%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5000,8
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	2919,5
% Desgaste en seco, (**500** revoluciones)	42%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5005,2
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	2645,3
% Desgaste después de 48 horas de inmersión, (**500** revoluciones)	47%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	……	……	……	……
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	……	……	……
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	……	……	……
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	……	……
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	……
¼"	6.35	No.4	4.76	……	……	2500 ± 10	……
No.4	4.76	No.8	2.38	……	……	……	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO **INV E - 220 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -220 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036 **Tipo de solución:** Magnesio

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1½"	38.1	1"	25.4	10,6	501,5	345,0	31%	3%
1"	25.4	3/4"	19.1	9,2	670,0	550,5	18%	2%
3/4"	19.1	1/2"	12.7	18,6	330,0	245,3	26%	5%
1/2"	12.7	3/8"	9.51	8,1	300,7	203,0	32%	3%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	12,7	300	211,0	30%	4%
TOTALES				**59,2**	**2102**	**1554,8**	**137%**	**16%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	12,7	100,0	69	31%	4%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	9,0	100,0	73,6	26%	2%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	21,1	100,0	74	26%	5%
N° 16	1.19	N° 30	0.595	5,2	100,0	73,9	26%	1%
N° 30	0.595	N° 50	0.297	1,8	100,0	73,8	26%	0%
TOTALES				**49,8**	**500**	**364,3**	**136%**	**14%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Máx. 18%

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS **INV E - 224 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-224 **Informe No.** 00025-2022

Proyecto del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Fracción utilizada:	Pasa ½" - Retenido 3/8"					
Forma de la Muestra:	**Angular:**		**Redondeada:**			
Penetración requerida:	**Angular:**	15 mm	**Redondeada:**	20 mm	**Con vacíos en su Interior:**	24 mm
Masa Inicial seca (gr):	2476,3		**Masa Inicial Húmeda (gr):**	2563		

	ESTADO SECO	**ESTADO HUMEDO**
ENSAYO No.		
Fuerza Max. kN Aplicada en Ensayo (**f**):	75,6	78,5
Material Retenido del Tamiz No. 8 (g):	2211,3	2196,8
Material Pasante Tamiz No. 8 (g):	264,2	261,2
Masa Total Después de Tamizado (g):	2475,5	2458,0
% de Finos (f1%):	10,7	10,6
Fuerza Requerida para Producir 10% de Finos F= (14*f/m+4) **kN**	72,1	75,1
Relación Húmedo/Seco	104%	

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Valor en Seco:	Min. 30KN
	Rel. Húmedo/seco:	Min. 50%

Observaciones

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL **INV E - 238 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -238 **Informe No.** 00025-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material :	Material Existente + Rap
Fuente del Material:	PR 52+500 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	12 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0036

Peso de la Muestra Antes del Ensayo en (gr)	1502,2
Peso de la Muestra Después del Ensayo en (gr)	876,5
% Degradación por Abrasión:	42%

MASA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	
3/4"	19.1	5/8"	16.0	375	.....	.....	
5/8"	16.0	½"	12.7	375	.....	.....	
½"	12.7	3/8"	9.51	750	750	.....	
3/8"	9.51	¼"	6.35	.....	375	750	
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	375	750	
Totales (gr)				1500	1500	1500	
Masa Total de las Esferas en (gr)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5	

Tipo de Gradación	**B**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 45%**

Observaciones : _____

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00030-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR52+230 al PR 52+430 (Carril Izquierdo)
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G
Fuente del Material:	SITIO
Toma de Muestra:	16 de septiembre de 2022
Entrega de Resultados:	16 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+240 Eje	PR 52+285 Derecho	PK 52+230 Izquierdo	PR 52+370 Eje	PR 52+410 Derecho
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6410	6232	6130	5987	5918
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3225	2876	2887	2935	2358
Peso Arena Usada (gr)	3185	3356	3243	3052	3560
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1661	1832	1719	1528	2036
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1214	1339	1257	1117	1488
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	2552	2696	2508	2354	3099
% Humedad	10,4	9,8	9,7	11,8	11,2
Peso Material Extraído Seco (gr)	2312	2455	2286	2106	2787
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,904	1,833	1,819	1,885	1,873
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902
% Compactación del Terreno	**100%**	**96%**	**96%**	**99%**	**98%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Consorcio San Francisco	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
		Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021 Tramo Mallama

DESCRIPCION DE CAPA: Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cement

FECHA DEL MUESTREO: DIA 28 MES 8 AÑO 2022

LOCALIZACION: **CALZADA:** *52+020 al 52+150* **CARRIL:** *Derecho* **UF:**

BERMA: **SI** **NO** **ESPECIFICACION:** INV E -793-13

PAG 1 **DE** 1

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL	REGLA	LONGITUD DE PERFIL CON FLECHA L1 (mm)	OBSERVACIONES
1	**K 52 + 030**	Derecho	Longitudinal	3	
2		Izquierdo	Longitudinal		
3		Derecho	Tranversal	10	
4		Izquierdo	Tranversal		
5	**K 52 + 050**	Derecho	Longitudinal	2	
6		Izquierdo	Longitudinal		
7		Derecho	Tranversal	7	
8		Izquierdo	Tranversal		
9	**K 52 + 075**	Derecho	Longitudinal	5	
10		Izquierdo	Longitudinal		
11		Derecho	Tranversal	8	
12		Izquierdo	Tranversal		
13	**K 52 + 100**	Derecho	Longitudinal	4	
14		Izquierdo	Longitudinal		
15		Derecho	Tranversal	9	
16		Izquierdo	Tranversal		
17	**K 52 + 130**	Derecho	Longitudinal	6	
18		Izquierdo	Longitudinal		
19		Derecho	Tranversal	10	
20		Izquierdo	Tranversal		
21	**K +**	Derecho	Longitudinal		
22		Izquierdo	Longitudinal		
23		Derecho	Tranversal		
24		Izquierdo	Tranversal		
25	**K +**	Derecho	Longitudinal		
26		Izquierdo	Longitudinal		
27		Derecho	Tranversal		
28		Izquierdo	Tranversal		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO:

REALIZADO POR

Consorcio San Francisco	**DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS**	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
		Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021 Tramo Mallama

DESCRIPCION DE CAPA: Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cement

FECHA DEL MUESTREO: DIA 28 | MES 8 | AÑO 2022

LOCALIZACION: **CALZADA:** *52+330 al 52+490* **CARRIL:** *Derecho* **UF:**

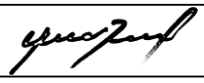
BERMA: **SI** **NO**

PAG 1 **DE** 1

ESPECIFICACION: INV E -793-13

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL	REGLA	LONGITUD DE PERFIL CON FLECHA L1 (mm)	OBSERVACIONES
1	**K 52 + 340**	Derecho	Longitudinal	6	
2		Izquierdo	Longitudinal		
3		Derecho	Tranversal	9	
4		Izquierdo	Tranversal		
5	**K 52 + 360**	Derecho	Longitudinal	3	
6		Izquierdo	Longitudinal		
7		Derecho	Tranversal	8	
8		Izquierdo	Tranversal		
9	**K 52 + 380**	Derecho	Longitudinal	5	
10		Izquierdo	Longitudinal		
11		Derecho	Tranversal	8	
12		Izquierdo	Tranversal		
13	**K 52 + 400**	Derecho	Longitudinal	4	
14		Izquierdo	Longitudinal		
15		Derecho	Tranversal	9	
16		Izquierdo	Tranversal		
17	**K 52 + 415**	Derecho	Longitudinal	8	
18		Izquierdo	Longitudinal		
19		Derecho	Tranversal	10	
20		Izquierdo	Tranversal		
21	**K 52 + 440**	Derecho	Longitudinal	7	
22		Izquierdo	Longitudinal		
23		Derecho	Tranversal	9	
24		Izquierdo	Tranversal		
25	**K 52 +480**	Derecho	Longitudinal	8	
26		Izquierdo	Longitudinal		
27		Derecho	Tranversal	7	
28		Izquierdo	Tranversal		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO:

REALIZADO POR 

Consorcio San Francisco	**DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS**	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
		Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021 Tramo Mallama

DESCRIPCION DE CAPA: Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cement

FECHA DEL MUESTREO: DIA 28 | MES 8 | AÑO 2022

LOCALIZACION: **CALZADA:** *52+150 al 52+330* **CARRIL:** *Derecho* **UF:**

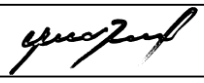
BERMA: **SI** **NO**

PAG 1 **DE** 1

ESPECIFICACION: INV E -793-13

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL	REGLA	LONGITUD DE PERFIL CON FLECHA L1 (mm)	OBSERVACIONES
1	**K 52 + 170**	Derecho	Longitudinal	6	
2		Izquierdo	Longitudinal		
3		Derecho	Tranversal	9	
4		Izquierdo	Tranversal		
5	**K 52 + 200**	Derecho	Longitudinal	3	
6		Izquierdo	Longitudinal		
7		Derecho	Tranversal	8	
8		Izquierdo	Tranversal		
9	**K 52 + 230**	Derecho	Longitudinal	5	
10		Izquierdo	Longitudinal		
11		Derecho	Tranversal	8	
12		Izquierdo	Tranversal		
13	**K 52 + 260**	Derecho	Longitudinal	4	
14		Izquierdo	Longitudinal		
15		Derecho	Tranversal	9	
16		Izquierdo	Tranversal		
17	**K 52 + 290**	Derecho	Longitudinal	8	
18		Izquierdo	Longitudinal		
19		Derecho	Tranversal	10	
20		Izquierdo	Tranversal		
21	**K 52 + 320**	Derecho	Longitudinal	7	
22		Izquierdo	Longitudinal		
23		Derecho	Tranversal	9	
24		Izquierdo	Tranversal		
25	**K**	Derecho	Longitudinal		
26		Izquierdo	Longitudinal		
27		Derecho	Tranversal		
28		Izquierdo	Tranversal		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO:

REALIZADO POR 

Consorcio San Francisco	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
		Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021 Tramo Mallama

DESCRIPCION DE CAPA: Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cement

FECHA DEL MUESTREO: DIA 28 | MES 8 | AÑO 2022

LOCALIZACION: **CALZADA:** *52+490 al 52+670* **CARRIL:** *Derecho* **UF:**

BERMA: **SI** **NO**

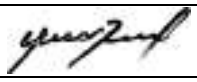
PAG 1 **DE** 1

ESPECIFICACION: INV E -793-13

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL	REGLA	LONGITUD DE PERFIL CON FLECHA L1 (mm)	OBSERVACIONES
1	**K 52 + 500**	Derecho	Longitudinal	2	
2		Izquierdo	Longitudinal		
3		Derecho	Tranversal	11	
4		Izquierdo	Tranversal		
5	**K 52 + 540**	Derecho	Longitudinal	4	
6		Izquierdo	Longitudinal		
7		Derecho	Tranversal	9	
8		Izquierdo	Tranversal		
9	**K 52 + 570**	Derecho	Longitudinal	5	
10		Izquierdo	Longitudinal		
11		Derecho	Tranversal	9	
12		Izquierdo	Tranversal		
13	**K 52 + 610**	Derecho	Longitudinal	5	
14		Izquierdo	Longitudinal		
15		Derecho	Tranversal	8	
16		Izquierdo	Tranversal		
17	**K 52 + 650**	Derecho	Longitudinal	4	
18		Izquierdo	Longitudinal		
19		Derecho	Tranversal	10	
20		Izquierdo	Tranversal		
21	**K +**	Derecho	Longitudinal		
22		Izquierdo	Longitudinal		
23		Derecho	Tranversal		
24		Izquierdo	Tranversal		
25	**K +**	Derecho	Longitudinal		
26		Izquierdo	Longitudinal		
27		Derecho	Tranversal		
28		Izquierdo	Tranversal		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO:

REALIZADO POR



Consorcio San Francisco	DETERMINACIÓN DE LA REGULARIDAD SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
		Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021 Tramo Mallama

DESCRIPCION DE CAPA: Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cement

FECHA DEL MUESTREO: DIA 17 MES 9 AÑO 2022

LOCALIZACION: **CALZADA:** *52+020 al 52+780* **CARRIL:** *Izquierdo* **UF:**

BERMA: **SI** **NO**

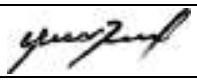
PAG 1 **DE** 1

ESPECIFICACION: INV E -793-13

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL	REGLA	LONGITUD DE PERFIL CON FLECHA L1 (mm)	OBSERVACIONES
1	**K 52 + 025**	Derecho	Longitudinal	1	
2		Izquierdo	Longitudinal	8	
3		Derecho	Tranversal		
4		Izquierdo	Tranversal	12	
5	**K 52 + 050**	Derecho	Longitudinal	6	
6		Izquierdo	Longitudinal	1	
7		Derecho	Tranversal		
8		Izquierdo	Tranversal	7	
9	**K 52 + 080**	Derecho	Longitudinal	1	
10		Izquierdo	Longitudinal	8	
11		Derecho	Tranversal		
12		Izquierdo	Tranversal	13	
13	**K 52 + 100**	Derecho	Longitudinal	1	
14		Izquierdo	Longitudinal	1	
15		Derecho	Tranversal		
16		Izquierdo	Tranversal	1	
17	**K 52 + 130**	Derecho	Longitudinal	8	
18		Izquierdo	Longitudinal	8	
19		Derecho	Tranversal		
20		Izquierdo	Tranversal	13	
21	**K 52 + 150**	Derecho	Longitudinal	1	
22		Izquierdo	Longitudinal	1	
23		Derecho	Tranversal		
24		Izquierdo	Tranversal	7	
25	**K 52 + 190**	Derecho	Longitudinal	3	
26		Izquierdo	Longitudinal	4	
27		Derecho	Tranversal		
28		Izquierdo	Tranversal	5	
29	**K 52 + 220**	Derecho	Longitudinal	3	
30		Izquierdo	Longitudinal	5	
31		Derecho	Tranversal		
32		Izquierdo	Tranversal	5	
33	**K 52 + 250**	Derecho	Longitudinal	0	
34		Izquierdo	Longitudinal	1	
35		Derecho	Tranversal		
36		Izquierdo	Tranversal	4	
37	**K 52 + 290**	Derecho	Longitudinal	0	
38		Izquierdo	Longitudinal	1	
39		Derecho	Tranversal		
40		Izquierdo	Tranversal	1	
41	**K 52 + 320**	Derecho	Longitudinal	5	

42		Izquierdo	Longitudinal	8	
43		Derecho	Tranversal		
44		Izquierdo	Tranversal	14	
45	**K 52 + 330**	Derecho	Longitudinal	5	
46		Izquierdo	Longitudinal	1	
47		Derecho	Tranversal		
48		Izquierdo	Tranversal	5	
49	**K 52 + 340**	Derecho	Longitudinal	3	
50		Izquierdo	Longitudinal	3	
51		Derecho	Tranversal		
52		Izquierdo	Tranversal	3	
53	**K 52 + 370**	Derecho	Longitudinal	1	
54		Izquierdo	Longitudinal	9	
55		Derecho	Tranversal		
56		Izquierdo	Tranversal	13	
57	**K 52 + 390**	Derecho	Longitudinal	5	
58		Izquierdo	Longitudinal	15	
59		Derecho	Tranversal		
60		Izquierdo	Tranversal	15	
61	**K 52 + 400**	Derecho	Longitudinal	9	
62		Izquierdo	Longitudinal	2	
63		Derecho	Tranversal		
64		Izquierdo	Tranversal	5	
65	**K 52 + 420**	Derecho	Longitudinal	1	
66		Izquierdo	Longitudinal	15	
67		Derecho	Tranversal		
68		Izquierdo	Tranversal	7	
69	**K 52 + 440**	Derecho	Longitudinal	2	
70		Izquierdo	Longitudinal	3	
71		Derecho	Tranversal		
72		Izquierdo	Tranversal	2	
73	**K 52 + 460**	Derecho	Longitudinal	5	
74		Izquierdo	Longitudinal	15	
75		Derecho	Tranversal		
76		Izquierdo	Tranversal	1	
77	**K 52 + 480**	Derecho	Longitudinal	0	
78		Izquierdo	Longitudinal	5	
79		Derecho	Tranversal		
80		Izquierdo	Tranversal	15	
81	**K 52 + 500**	Derecho	Longitudinal	0	
82		Izquierdo	Longitudinal	5	
83		Derecho	Tranversal		
84		Izquierdo	Tranversal	13	
85	**K 52 + 520**	Derecho	Longitudinal	5	
86		Izquierdo	Longitudinal	5	
87		Derecho	Tranversal		
88		Izquierdo	Tranversal	13	
89	**K 52 + 550**	Derecho	Longitudinal	7	
90		Izquierdo	Longitudinal	8	
91		Derecho	Tranversal		
92		Izquierdo	Tranversal	1	

93	**K 52 + 570**	Derecho	Longitudinal	3	
94		Izquierdo	Longitudinal	5	
95		Derecho	Tranversal		
96		Izquierdo	Tranversal	5	
97	**K 52 + 580**	Derecho	Longitudinal	3	
98		Izquierdo	Longitudinal	7	
99		Derecho	Tranversal		
100		Izquierdo	Tranversal	3	
101	**K 52 + 610**	Derecho	Longitudinal	1	
102		Izquierdo	Longitudinal	3	
103		Derecho	Tranversal		
104		Izquierdo	Tranversal	7	
105	**K 52 + 640**	Derecho	Longitudinal	5	
106		Izquierdo	Longitudinal	5	
107		Derecho	Tranversal		
108		Izquierdo	Tranversal	8	
109	**K 52 + 670**	Derecho	Longitudinal	7	
110		Izquierdo	Longitudinal	3	
111		Derecho	Tranversal		
112		Izquierdo	Tranversal	4	
113	**K 52 + 690**	Derecho	Longitudinal	5	
114		Izquierdo	Longitudinal	7	
115		Derecho	Tranversal		
116		Izquierdo	Tranversal	7	
117	**K 52 + 710**	Derecho	Longitudinal	3	
118		Izquierdo	Longitudinal	0	
119		Derecho	Tranversal		
120		Izquierdo	Tranversal	4	
121	**K 52 + 740**	Derecho	Longitudinal	13	
122		Izquierdo	Longitudinal	5	
123		Derecho	Tranversal		
124		Izquierdo	Tranversal	6	
125	**K 52 + 780**	Derecho	Longitudinal	2	
126		Izquierdo	Longitudinal	7	
127		Derecho	Tranversal		
128		Izquierdo	Tranversal	5	
129					

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: | | REALIZADO POR | 

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00010-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 53+020 al PR 53+230 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada 3.5% de emulsion + 1% de cemento
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	2 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 53+133 Eje	PR 53+168 Derecho	PR 53+220 Derecho	PR 53+030 Izquierdo	PR 53+080 Eje
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	7180	7152	7096	6922	6880
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	4346	4274	4348	3294	3114
Peso Arena Usada (gr)	2834	2878	2748	3628	3766
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1310	1354	1224	2104	2242
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	958	990	895	1538	1639
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	1998	2053	1840	3090	3196
% Humedad	6,4	7,0	6,4	6,1	5,2
Peso Material Extraído Seco (gr)	1878	1919	1729	2912	3039
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,961	1,939	1,933	1,894	1,854
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,959	1,959	1,959	1,959	1,959
% Compactación del Terreno	**100%**	**99%**	**99%**	**97%**	**95%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00034-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+780 al PR 52+940 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G + 15% de grava
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	21 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+800 Derecho	PK 52+830 Izquierdo	PR 52+860 Eje	PK 52+890 Derecho	PR 52+920 Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6423	6241	6198	6978	6949
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	2941	2902	2586	3187	3118
Peso Arena Usada (gr)	3482	3339	3612	3791	3831
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1958	1815	2088	2267	2307
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1431	1327	1526	1657	1686
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3110	2790	3195	3537	3494
% Humedad	13,8	11,0	11,6	11,1	9,9
Peso Material Extraído Seco (gr)	2733	2514	2863	3184	3179
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,909	1,894	1,876	1,921	1,885
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,932	1,932	1,932	1,932	1,932
% Compactación del Terreno	**99%**	**98%**	**97%**	**99%**	**98%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

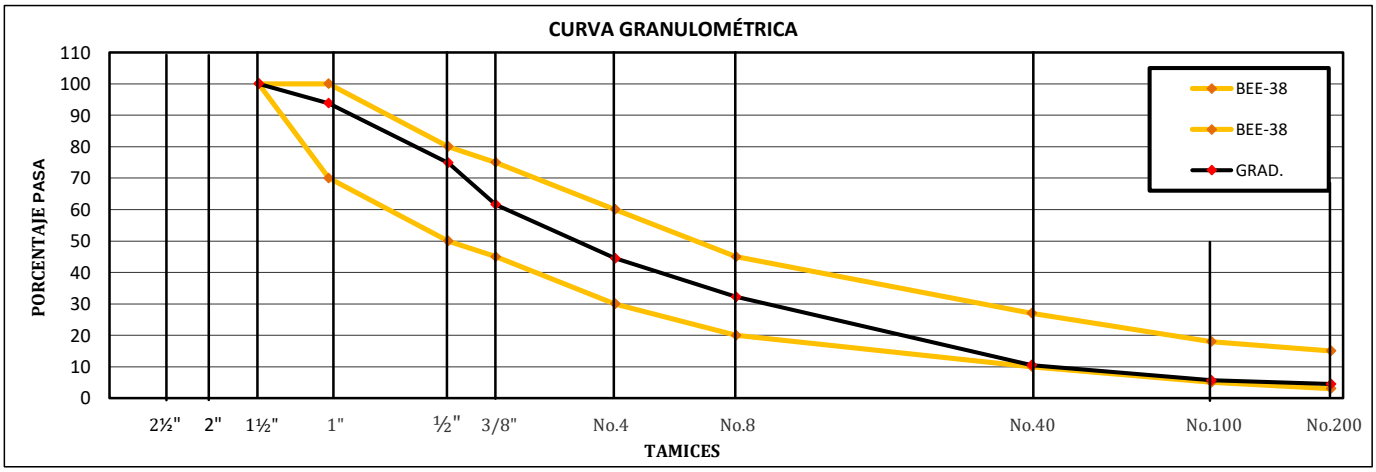
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0053

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
1301,8	1237,0	192,2	6,20

Peso Inicial (gr)	9388,7		**Peso Final (gr)**		8967,2	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	579,8	6,2	93,8	70	100
½"	12.5 mm	1780,8	19,0	74,9	50	80
3/8"	9.5 mm	1248,3	13,3	61,6	45	75
No. 4	4.75 mm	1603,9	17,1	44,5	30	60
No. 8	2.36 mm	1148,3	12,2	32,2	20	45
No. 40	0.425 mm	2045,0	21,8	10,5	10	27
No. 100	0.150 mm	448,7	4,8	5,7	5	18
No. 200	0.075 mm	112,4	1,2	4,5	3	15
	PASA 200	421,5	4,5	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

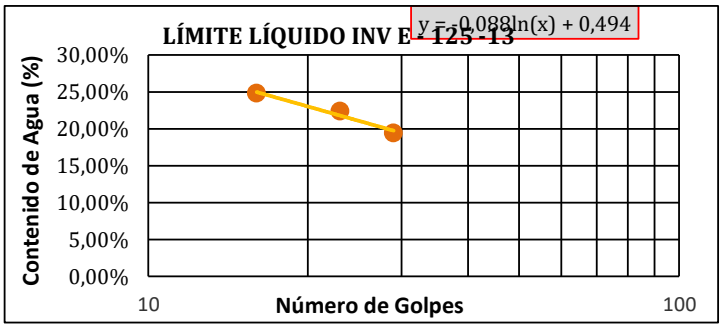
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00036-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestra:	22 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0053

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	29	23	16
No. De Tara:	103	107	130
Masa tara + suelo humedo (g)	6,78	6,79	6,66
Masa tara + suelo seco (g)	6,32	6,27	6,13
Tara (g)	3,95	3,94	3,99
Contenido de agua (%)	19,41%	22,32%	24,77%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	15	8	
Masa tara + suelo humedo (g)	46,96	45,00	
Masa tara + suelo seco (g)	45,93	44,89	
Tara (g)	40,17	44,25	
Contenido de agua (%)	17,88%	17,19%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**21,8%**
Límite Plástico:	**17,5%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**4%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestra:	22 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0053

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	65	63	63	
B (mm)	200	194	192	
C = A/B x100 (%)	32,5%	32,5%	32,8%	**33%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

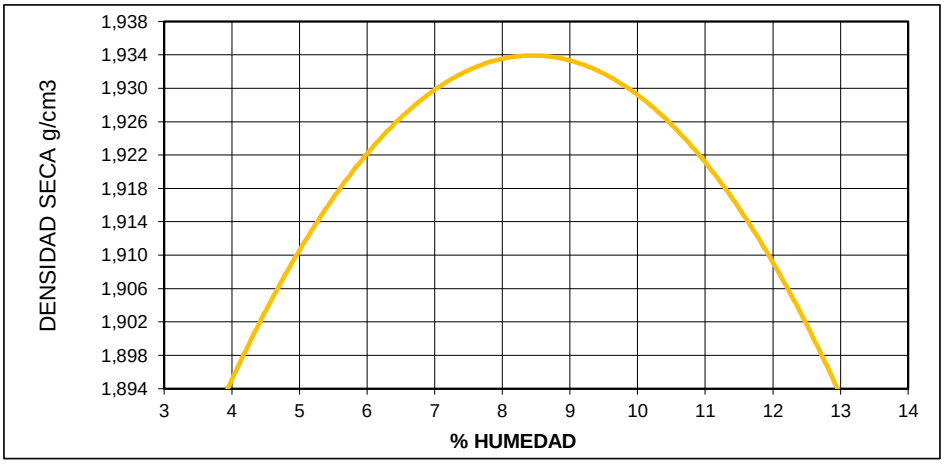
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de muestra:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0053

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	7%	10%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	1,4	1,4	1,4	1,4
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.931	4.931	4.931	4.931
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9460	9610	9812	9808
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.182	4.332	4.534	4.530
% Humedad (Horno):	3,8	6,8	9,6	13,0
Peso de la Muestra Seca (g):	4.029	4.055	4.137	4.009
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,898	1,910	1,949	1,888

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	181,2	180,4	176,2	180,2
	P2	177,0	173,2	166,6	167,1
	P3	66,7	67,6	66,5	66,4
	% de Humedad:	3,8	6,8	9,6	13,0



Densidad máx. g/cm^3: 1,934
% Humedad Óptima: 8,5
% Humedad Natural: 1,4

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -211 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente Del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestra	22 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0053

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	19,0	2001,3	1999,8	0%	0,0%
½"	12.7	3/8"	9.51	13,3	1000,7	998,6	0%	0,0%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,1	1000,0	997,9	0%	0,0%
TOTALES				**49,3**	**4002,0**	**3996,3**	**0%**	**0,1%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,1	25,0	24,9	0%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	12,2	25,0	24,8	1%	0,1%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	21,8	25,0	24,9	0%	0,1%
TOTALES				**51,1**	**75,0**	**74,6**	**2%**	**0,3%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00036-2022

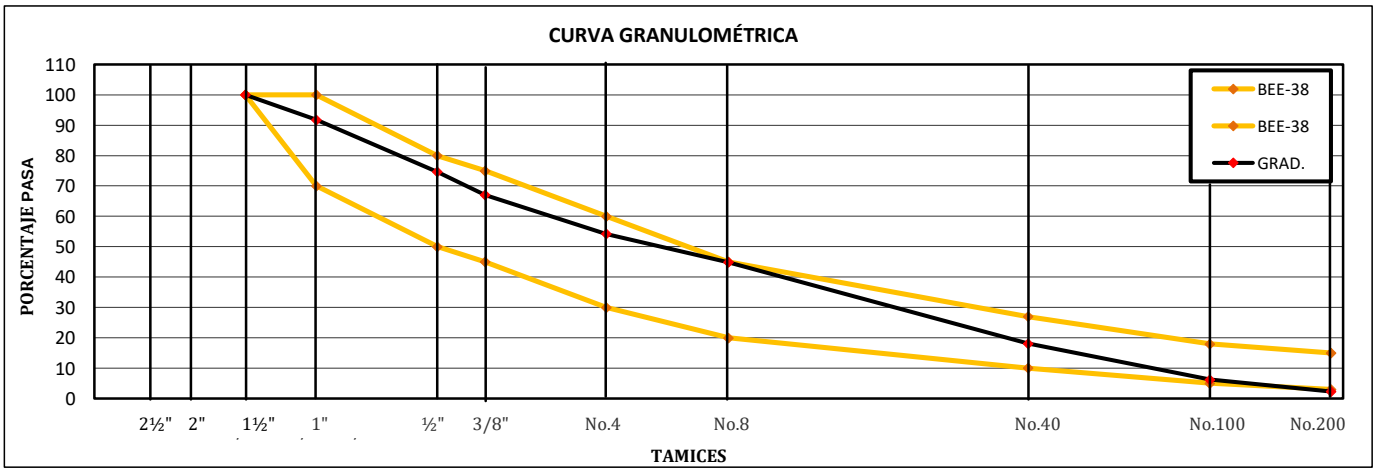
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0054

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1507,0	1463,4	15,8	16,2	1463,8	2,87

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	120,4	8,2	91,8	70	100
½"	12.5 mm	251,2	17,2	74,6	50	80
3/8"	9.5 mm	111,4	7,6	67,0	45	75
No. 4	4.75 mm	187,3	12,8	54,2	30	60
No. 8	2.36 mm	136,2	9,3	44,9	20	45
No. 40	0.425 mm	392,1	26,8	18,1	10	27
No. 100	0.150 mm	173,6	11,9	6,2	5	18
No. 200	0.075 mm	57,5	3,9	2,3	3	15
	PASA 200	32,6	2,2	0,0		
		1.462,3	99,9			

Relación de Polvo:	0,13



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00036-2022

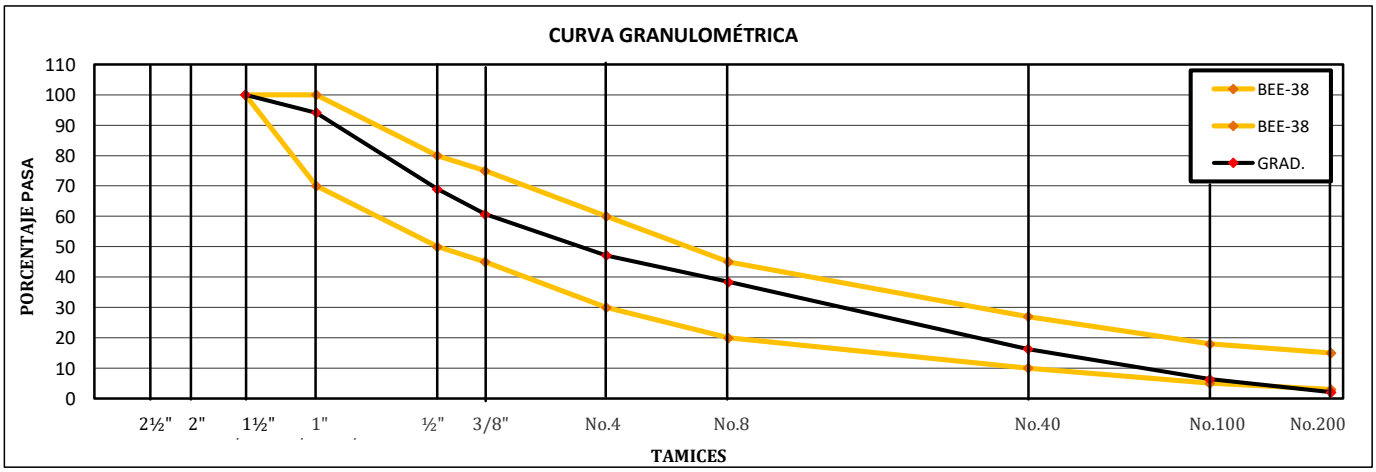
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0055

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1572,2	1526,6	15,9	16,9	1527,6	2,84

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	89,8	5,9	94,1	70	100
½"	12.5 mm	384,2	25,2	69,0	50	80
3/8"	9.5 mm	126,5	8,3	60,7	45	75
No. 4	4.75 mm	207,0	13,6	47,1	30	60
No. 8	2.36 mm	133,0	8,7	38,4	20	45
No. 40	0.425 mm	337,0	22,1	16,3	10	27
No. 100	0.150 mm	151,9	10,0	6,4	5	18
No. 200	0.075 mm	65,1	4,3	2,1	3	15
	PASA 200	31,7	2,1	0,0		
		1.526,2	99,9			

Relación de Polvo:	0,13



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00036-2022

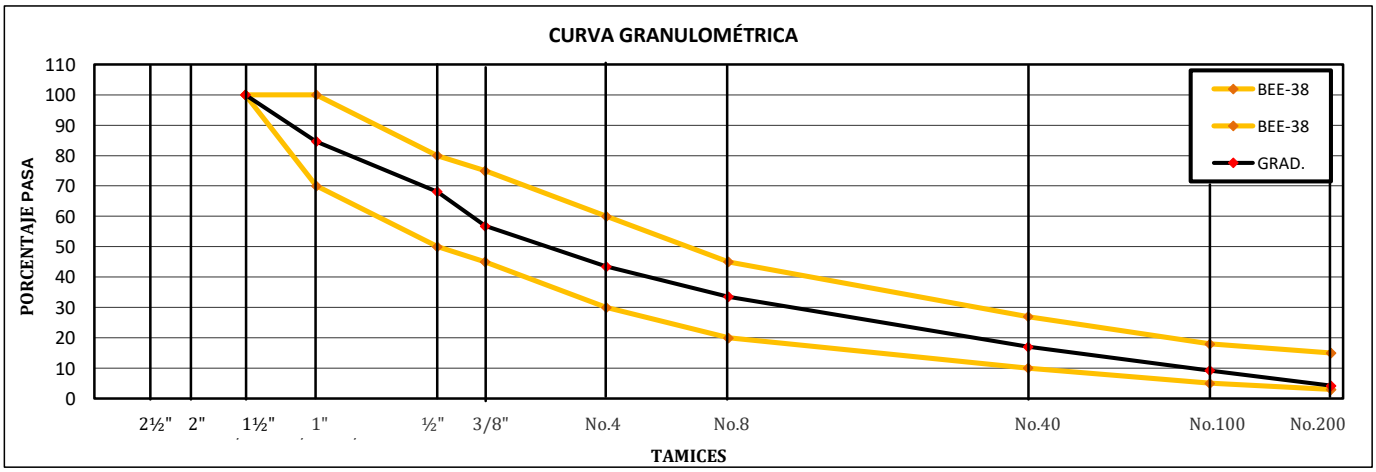
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0056

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1565,6	1517,2	15,7	16,4	1517,9	3,05

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	233,0	15,4	84,6	70	100
½"	12.5 mm	251,1	16,6	68,1	50	80
3/8"	9.5 mm	171,0	11,3	56,8	45	75
No. 4	4.75 mm	202,8	13,4	43,5	30	60
No. 8	2.36 mm	150,9	9,9	33,5	20	45
No. 40	0.425 mm	250,1	16,5	17,0	10	27
No. 100	0.150 mm	118,0	7,8	9,2	5	18
No. 200	0.075 mm	75,9	5,0	4,2	3	15
	PASA 200	64,1	4,2	0,0		
		1.516,9	99,9			

Relación de Polvo:	0,25



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

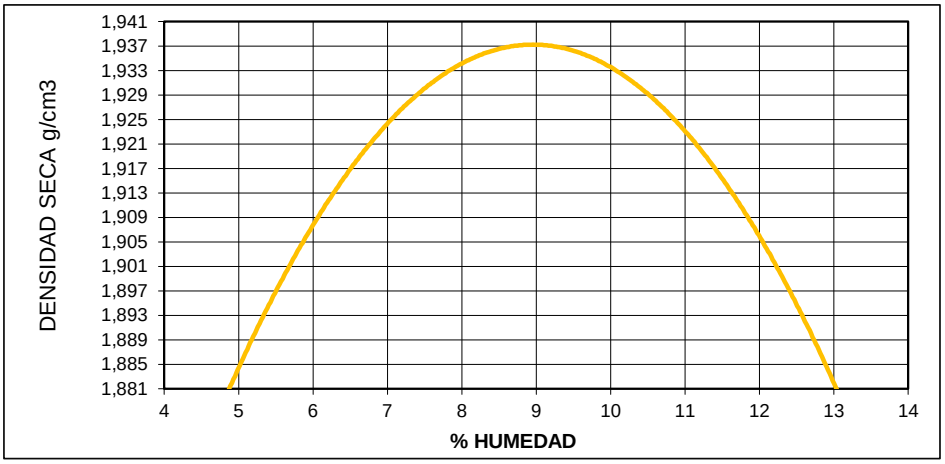
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de muestra:	22 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0053

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	7%	10%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,0	3,0	3,0	3,0
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.854	4.854	4.854	4.854
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9388	9626	9818	9782
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.110	4.348	4.540	4.504
% Humedad (Horno):	4,1	7,1	9,9	13,1
Peso de la Muestra Seca (g):	3.950	4.061	4.132	3.983
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,860	1,913	1,946	1,876

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	196,2	181,2	181,8	175,0
	P2	191,1	173,6	171,6	162,5
	P3	65,6	66,0	68,4	67,0
	% de Humedad:	4,1	7,1	9,9	13,1



Densidad máx. g/cm^3: 1,937
% Humedad Óptima: 9,0
% Humedad Natural: 3,0

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00036-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	22-sep-22	PR 53+230 al PR 53+430 C.I	2,9	1671,2	1676,2	872,6	803,6	2,080	100	100	78,5	23,84	3,04	Seco	2,35	3,03
2				1694,0	1703,9	899,8	804,1	2,107	100	100	78,5	18,07	2,30	Humedo		
3				1688,6	1703,8	895,9	807,9	2,090	100	101	78,5	23,92	3,05	Seco		
4				1695,3	1710,7	905,4	805,3	2,105	100	100	78,5	18,64	2,37	Humedo		
5				1692,6	1707,9	895,9	812,0	2,084	100	100	78,5	23,54	3,00	Seco		
6				1690,8	1711,0	895,7	815,3	2,074	100	101	78,5	18,56	2,36	Humedo		
			PROMEDIO	**1688,8**	**1702,3**	**894,2**	**808,0**	**2,090**	**100**	**100**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			77,5	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00037-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 53+230 al PR 53+630 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G + 15% de grava
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	26 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 53+240 Eje	PK 53+320 Izquierdo	PK 53+400 Derecho	PR 53+480 Eje	PR 53+580 Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6881	6842	6782	6707	6650
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3223	3008	3115	3023	2988
Peso Arena Usada (gr)	3658	3834	3667	3684	3662
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	2134	2310	2143	2160	2138
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1560	1689	1567	1579	1563
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3210	3480	3356	3293	3246
% Humedad	11,0	11,5	12,1	12,1	11,6
Peso Material Extraído Seco (gr)	2892	3121	2994	2938	2909
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,854	1,848	1,911	1,860	1,861
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,937	1,937	1,937	1,937	1,937
% Compactación del Terreno	**96%**	**95%**	**99%**	**96%**	**96%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

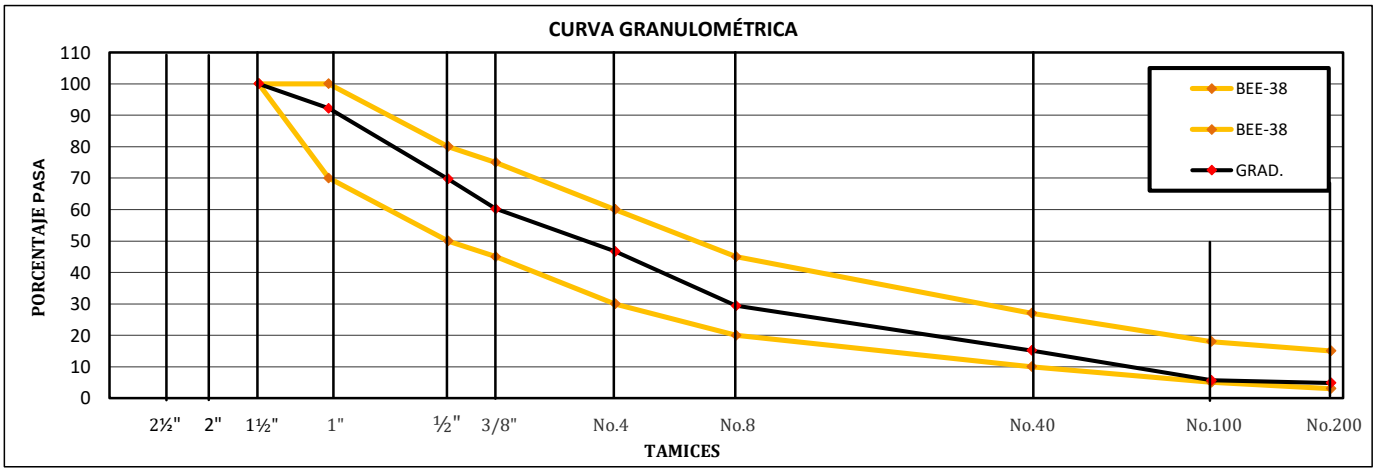
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00041-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestras:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0066

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
1025,9	988,6	207,8	4,78

Peso Inicial (gr)	8410,2		**Peso Final (gr)**		8006,1	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	652,0	7,8	92,2	70	100
½"	12.5 mm	1897,1	22,6	69,7	50	80
3/8"	9.5 mm	797,8	9,5	60,2	45	75
No. 4	4.75 mm	1136,4	13,5	46,7	30	60
No. 8	2.36 mm	1455,4	17,3	29,4	20	45
No. 40	0.425 mm	1195,9	14,2	15,2	10	27
No. 100	0.150 mm	799,9	9,5	5,7	5	18
No. 200	0.075 mm	71,6	0,9	4,8	3	15
	PASA 200	404,1	4,8	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

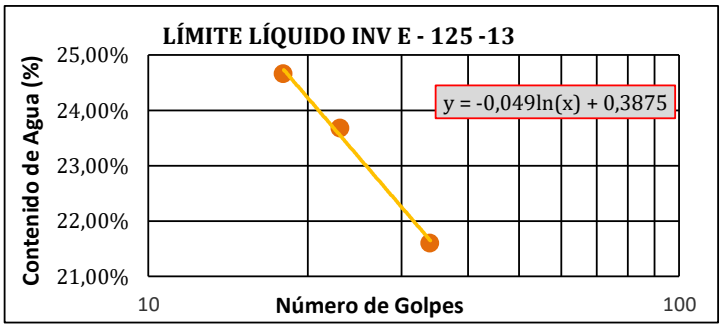
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00041-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestra:	27 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0066

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	34	23	18
No. De Tara:	135	125	126
Masa tara + suelo humedo (g)	6,54	6,46	6,69
Masa tara + suelo seco (g)	6,08	5,97	6,16
Tara (g)	3,95	3,90	4,01
Contenido de agua (%)	21,60%	23,67%	24,65%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	13	22	
Masa tara + suelo humedo (g)	48,94	44,02	
Masa tara + suelo seco (g)	48,72	43,80	
Tara (g)	47,44	42,48	
Contenido de agua (%)	17,19%	16,67%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**23,4%**
Límite Plástico:	**16,9%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**6%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00041-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestra:	27 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0066

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	62	62	64	
B (mm)	157	151	155	
C = A/B x100 (%)	39,5%	41,1%	41,3%	**41%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

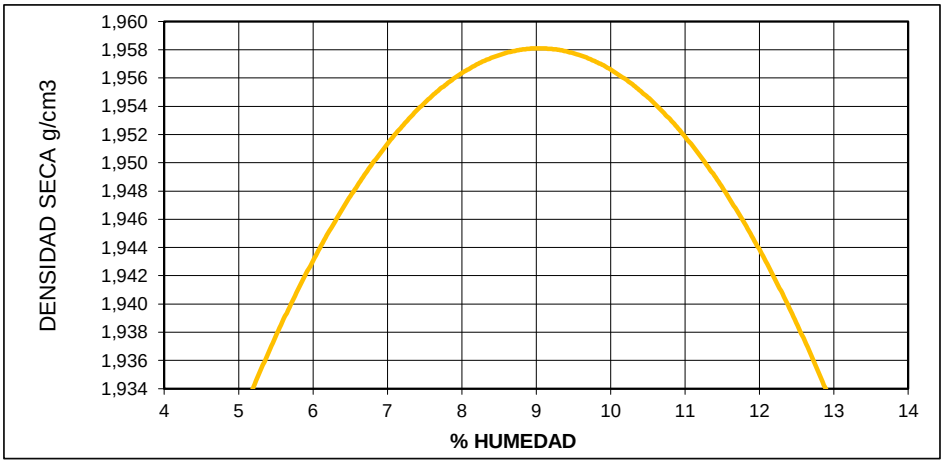
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00041-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de muestra:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0066

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	5%	7%	13%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	2,8	2,8	2,8	2,8
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.864	4.864	4.864	4.864
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9596	9698	9918	9910
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.318	4.420	4.640	4.632
% Humedad (Horno):	5,1	6,8	12,6	13,3
Peso de la Muestra Seca (g):	4.107	4.137	4.121	4.088
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,934	1,949	1,941	1,926

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	234,8	171,9	161,4	180,9
	P2	226,5	165,3	150,9	167,8
	P3	65,1	68,9	67,5	69,3
	% de Humedad:	5,1	6,8	12,6	13,3



Densidad máx. g/cm^3: 1,958
% Humedad Óptima: 9,0
% Humedad Natural: 2,8

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -211 **Informe No.** 00041-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente Del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestra	27 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0066

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	22,6	2001,9	1997,8	0%	0,0%
½"	12.7	3/8"	9.51	9,5	1000,2	999,2	0%	0,0%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	13,5	1000,0	999,5	0%	0,0%
TOTALES				**45,6**	**4002,1**	**3996,5**	**0%**	**0,1%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	13,5	25,0	25,0	0%	0,0%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	17,3	25,0	25,0	0%	0,0%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	14,2	25,0	24,9	0%	0,1%
TOTALES				**45,0**	**75,0**	**74,9**	**0%**	**0,1%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00041-2022

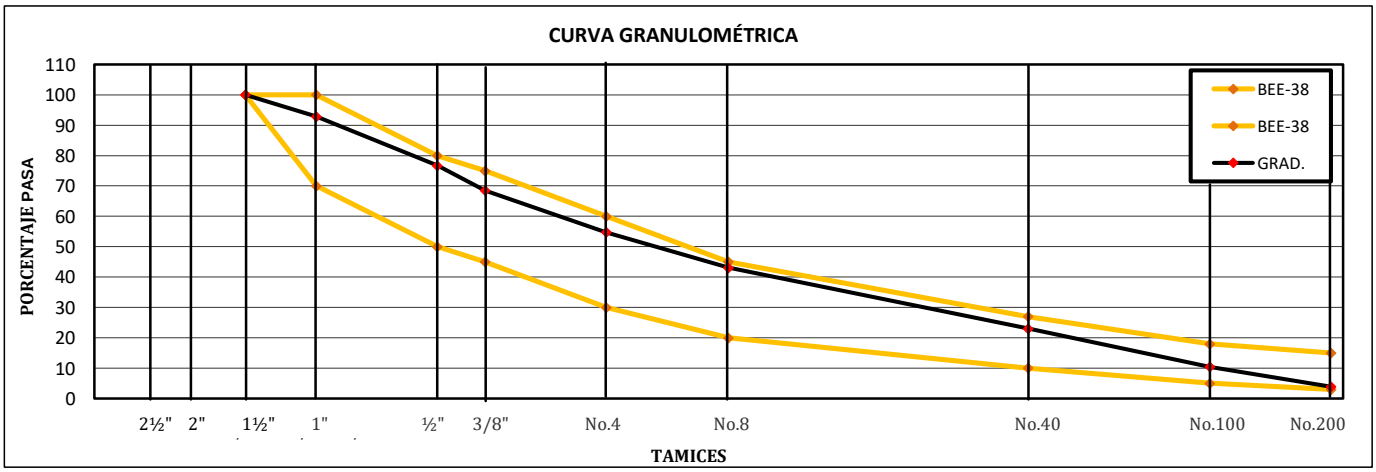
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestras:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0067

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1512,1	1470,8	15,9	16,3	1471,2	2,70

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	105,3	7,2	92,8	70	100
½"	12.5 mm	237,5	16,1	76,7	50	80
3/8"	9.5 mm	120,4	8,2	68,5	45	75
No. 4	4.75 mm	202,1	13,7	54,8	30	60
No. 8	2.36 mm	172,2	11,7	43,1	20	45
No. 40	0.425 mm	294,4	20,0	23,0	10	27
No. 100	0.150 mm	185,4	12,6	10,4	5	18
No. 200	0.075 mm	96,4	6,6	3,9	3	15
	PASA 200	52,7	3,6	0,0		
		1.466,4	99,7			

Relación de Polvo:	0,17



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00041-2022

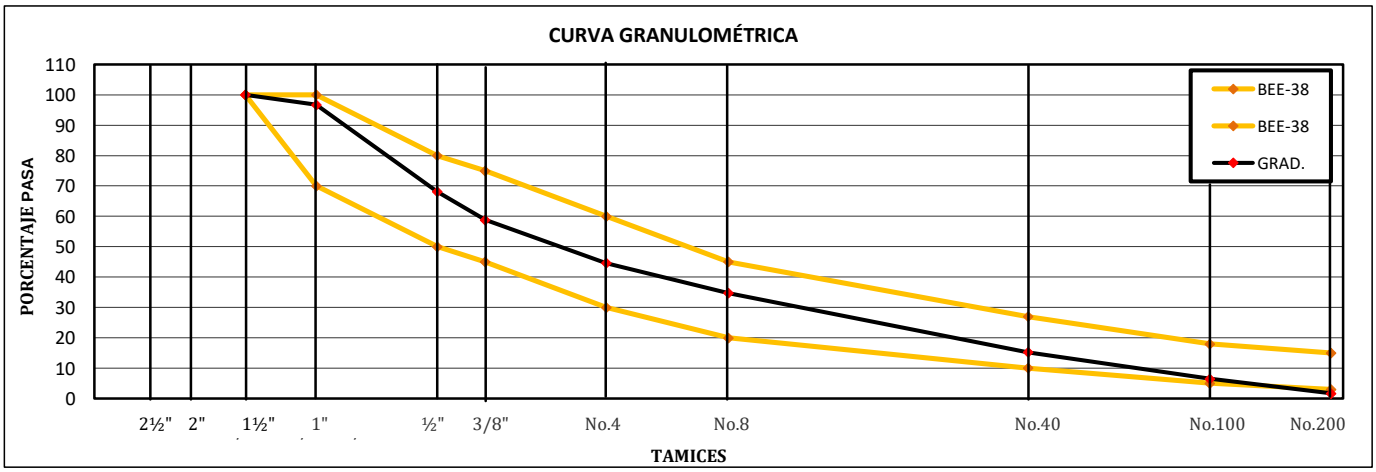
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestras:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0068

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1726,4	1682,3	15,8	16,2	1682,7	2,53

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	55,2	3,3	96,7	70	100
½"	12.5 mm	481,9	28,6	68,1	50	80
3/8"	9.5 mm	155,6	9,2	58,8	45	75
No. 4	4.75 mm	239,8	14,3	44,6	30	60
No. 8	2.36 mm	165,7	9,8	34,7	20	45
No. 40	0.425 mm	328,0	19,5	15,2	10	27
No. 100	0.150 mm	147,3	8,8	6,5	5	18
No. 200	0.075 mm	79,9	4,7	1,7	3	15
	PASA 200	28,9	1,7	0,0		
		1.682,3	100,0			

Relación de Polvo:	0,11



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00041-2022

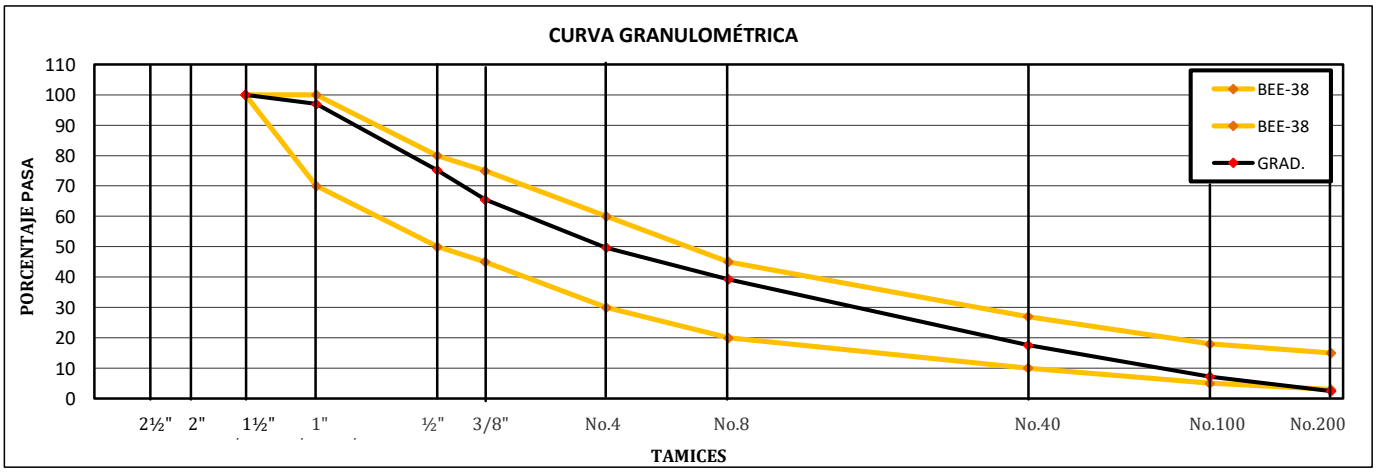
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de Muestras:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0069

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1746,5	1698,4	15	15,5	1698,9	2,73

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	51,0	3,0	97,0	70	100
½"	12.5 mm	370,5	21,8	75,2	50	80
3/8"	9.5 mm	165,1	9,7	65,5	45	75
No. 4	4.75 mm	268,1	15,8	49,7	30	60
No. 8	2.36 mm	177,2	10,4	39,2	20	45
No. 40	0.425 mm	368,3	21,7	17,6	10	27
No. 100	0.150 mm	175,2	10,3	7,2	5	18
No. 200	0.075 mm	81,5	4,8	2,4	3	15
	PASA 200	38,3	2,3	0,0		
		1.695,2	99,8			

Relación de Polvo:	0,14



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

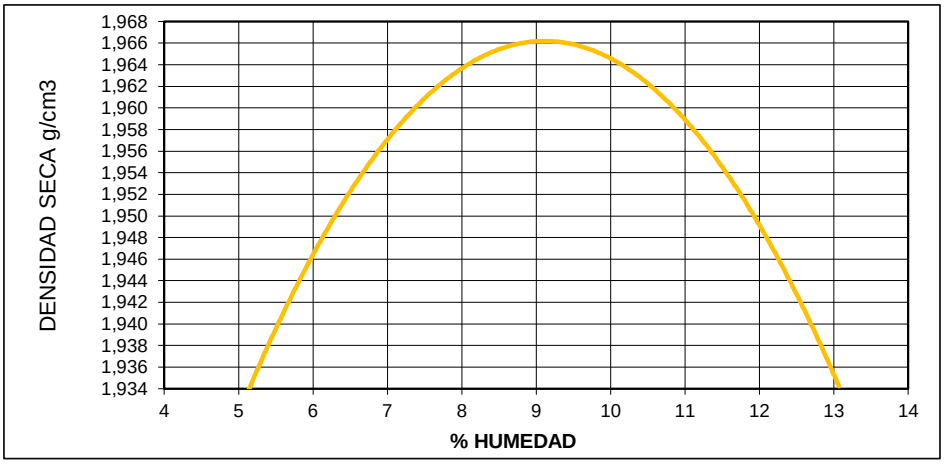
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00041-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 53+730 al PR 53+930 C.I
Toma de muestra:	27 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0066

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	5%	7%	11%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	2,1	2,1	2,1	2,1
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.897	4.897	4.897	4.897
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9566	9692	9929	9902
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.288	4.414	4.651	4.624
% Humedad (Horno):	4,6	7,2	10,5	13,1
Peso de la Muestra Seca (g):	4.101	4.117	4.208	4.090
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,932	1,939	1,982	1,926

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	167,1	181,9	181,5	181,7
	P2	162,7	174,3	170,4	168,5
	P3	66,4	68,9	65,0	67,5
	% de Humedad:	4,6	7,2	10,5	13,1



Densidad máx. g/cm^3: 1,966
% Humedad Óptima: 9,0
% Humedad Natural: 2,1

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

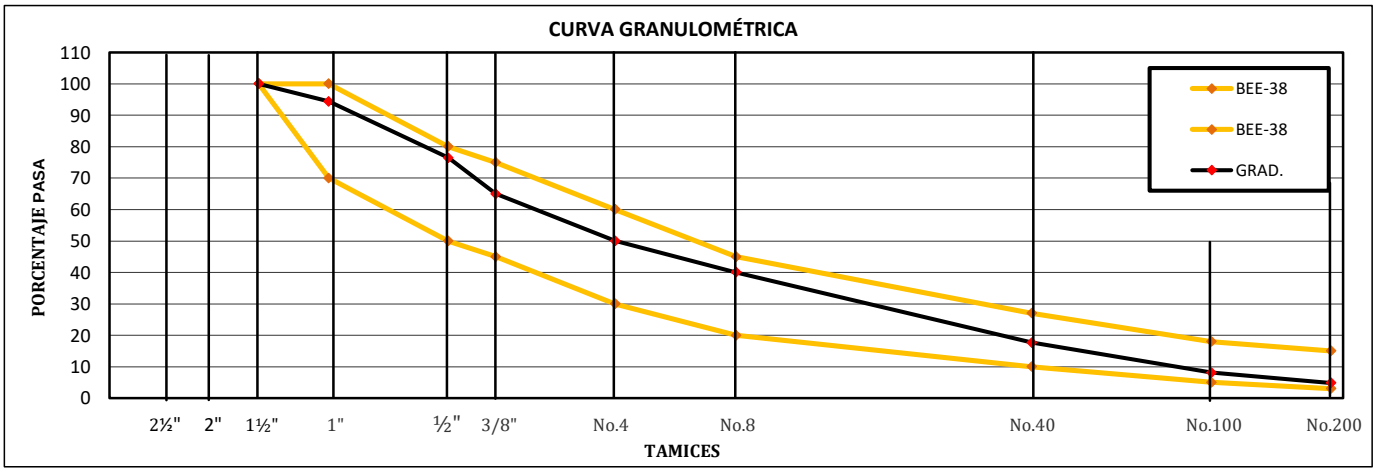
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00038-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+430 al PR 53+630 C.I
Toma de Muestras:	24 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0057

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**			
P1	**P2**	**P3**	**% Humedad**
189,5	184,3	69,0	4,51

Peso Inicial (gr)	8108,3		**Peso Final (gr)**		7719,7	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	454,6	5,6	94,4	70	100
½"	12.5 mm	1450,7	17,9	76,5	50	80
3/8"	9.5 mm	935,3	11,5	65,0	45	75
No. 4	4.75 mm	1208,4	14,9	50,1	30	60
No. 8	2.36 mm	812,3	10,0	40,0	20	45
No. 40	0.425 mm	1816,5	22,4	17,6	10	27
No. 100	0.150 mm	775,5	9,6	8,1	5	18
No. 200	0.075 mm	266,4	3,3	4,8	3	15
	PASA 200	388,6	4,8	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

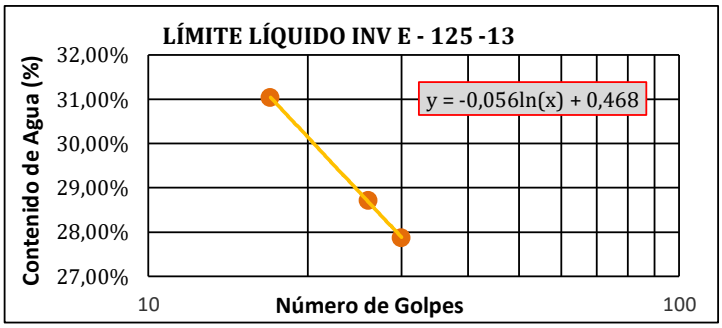
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00038-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4 + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+430 al PR 53+630 C.I
Toma de Muestra:	24 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0057

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	30	26	17
No. De Tara:	130	107	103
Masa tara + suelo humedo (g)	6,59	6,66	7,03
Masa tara + suelo seco (g)	6,03	6,06	6,31
Tara (g)	4,02	3,97	3,99
Contenido de agua (%)	27,86%	28,71%	31,03%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	8	15	
Masa tara + suelo humedo (g)	45,48	46,11	
Masa tara + suelo seco (g)	45,24	45,93	
Tara (g)	44,26	45,20	
Contenido de agua (%)	24,49%	24,66%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**28,6%**
Límite Plástico:	**24,6%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**4%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00038-2022

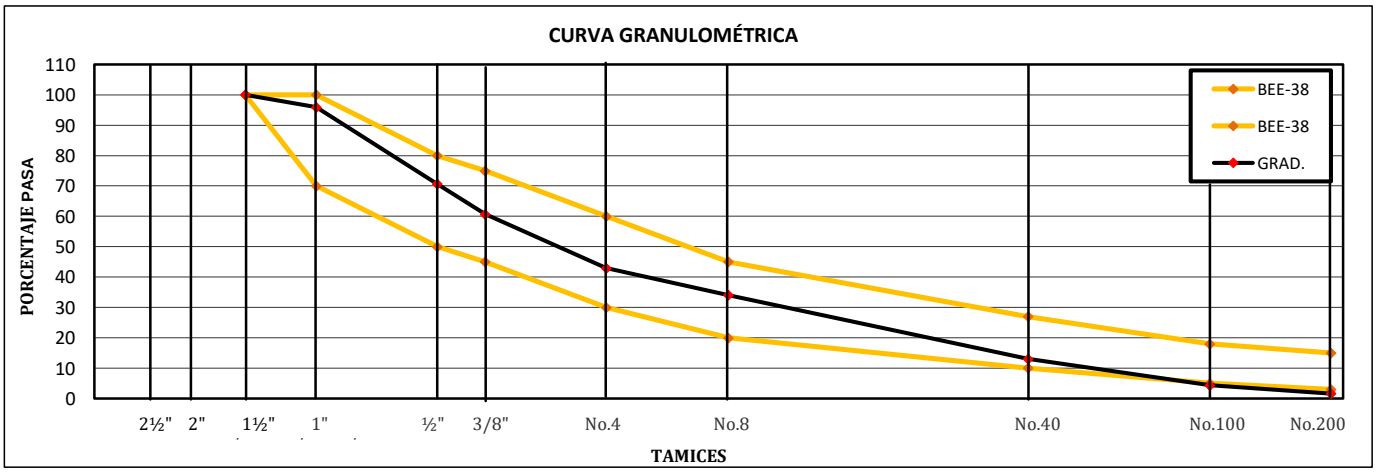
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+430 al PR 53+630 C.I
Toma de Muestras:	24 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0058

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1613,9	1571,1	16,8	17,5	1571,8	2,61

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	63,9	4,1	95,9	70	100
½"	12.5 mm	397,6	25,3	70,6	50	80
3/8"	9.5 mm	155,8	9,9	60,7	45	75
No. 4	4.75 mm	279,5	17,8	42,9	30	60
No. 8	2.36 mm	139,2	8,9	34,1	20	45
No. 40	0.425 mm	330,1	21,0	13,0	10	27
No. 100	0.150 mm	136,6	8,7	4,4	5	18
No. 200	0.075 mm	43,1	2,7	1,6	3	15
	PASA 200	10,7	0,7	0,0		
		1.556,5	99,0			

Relación de Polvo:	0,12



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00038-2022

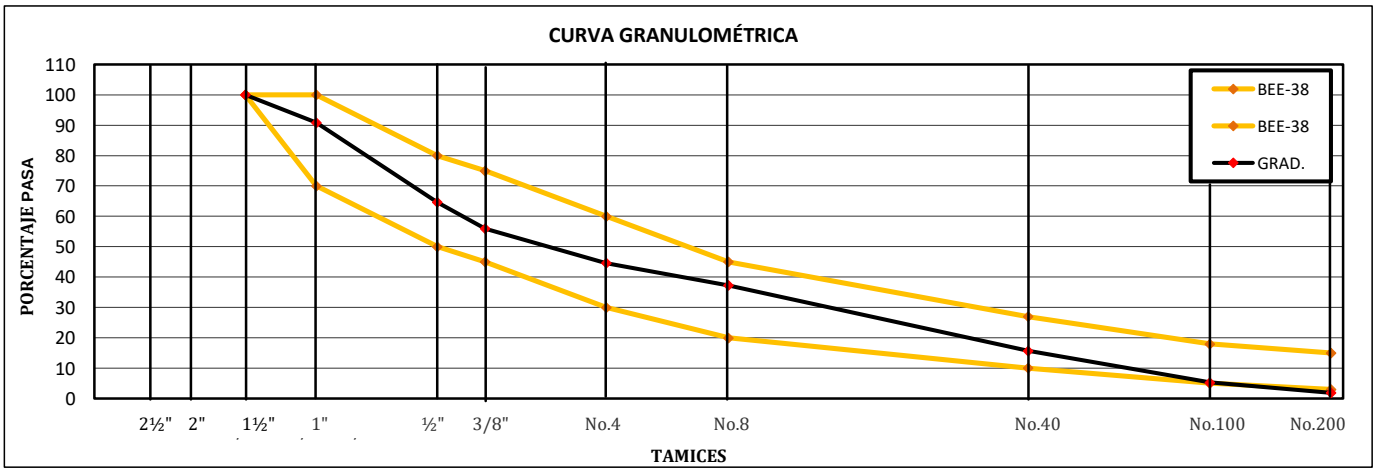
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+430 al PR 53+630 C.I
Toma de Muestras:	24 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0059

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1666,2	1621,4	16,3	16,7	1621,8	2,66

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	148,8	9,2	90,8	70	100
½"	12.5 mm	424,7	26,2	64,6	50	80
3/8"	9.5 mm	140,3	8,7	56,0	45	75
No. 4	4.75 mm	184,0	11,3	44,6	30	60
No. 8	2.36 mm	119,5	7,4	37,3	20	45
No. 40	0.425 mm	349,5	21,6	15,7	10	27
No. 100	0.150 mm	169,0	10,4	5,3	5	18
No. 200	0.075 mm	55,3	3,4	1,9	3	15
	PASA 200	29,7	1,8	0,0		
		1.620,8	99,9			

Relación de Polvo:	0,12



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00038-2022

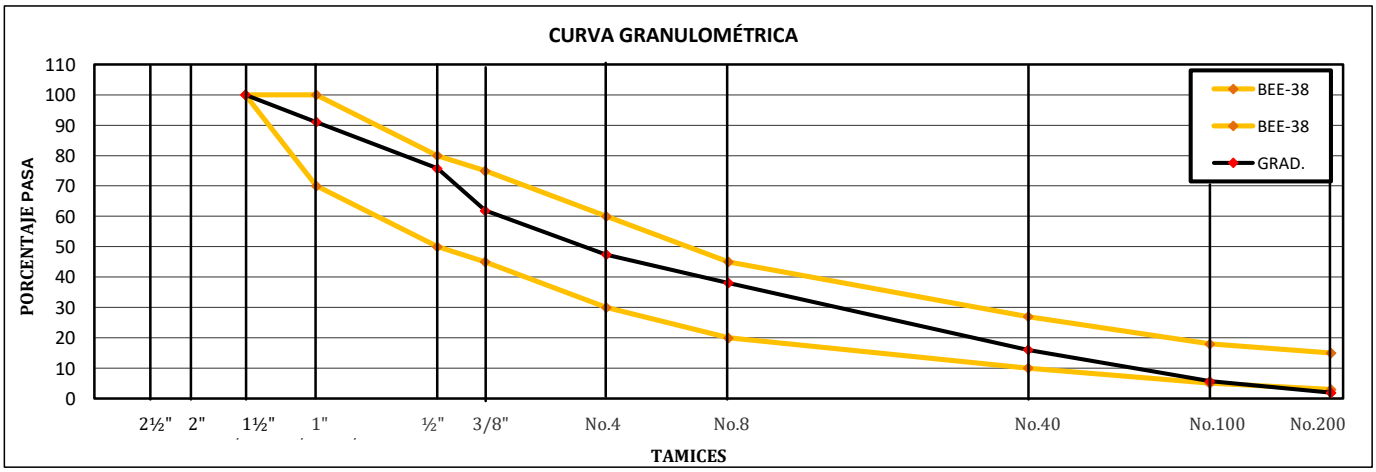
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+430 al PR 53+630 C.I
Toma de Muestras:	24 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0060

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1579,1	1538,4	16,3	16,9	1539,0	2,54

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	137,7	9,0	91,0	70	100
½"	12.5 mm	235,4	15,3	75,7	50	80
3/8"	9.5 mm	213,5	13,9	61,9	45	75
No. 4	4.75 mm	222,1	14,4	47,4	30	60
No. 8	2.36 mm	144,1	9,4	38,1	20	45
No. 40	0.425 mm	339,3	22,1	16,0	10	27
No. 100	0.150 mm	158,5	10,3	5,7	5	18
No. 200	0.075 mm	58,1	3,8	1,9	3	15
	PASA 200	28,8	1,9	0,0		
		1.537,5	99,9			

Relación de Polvo:	0,12



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00038-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	24-sep-22	PR 53+430 al PR 53+630 C.I	2,6	1700,5	1720,3	901,9	818,4	2,078	100	102	78,5	23,22	2,96	Seco	2,41	2,98
2				1703,9	1740,7	920,5	820,2	2,077	100	102	78,5	18,96	2,41	Humedo		
3				1698,0	1713,2	895,0	818,2	2,075	100	100	78,5	23,54	3,00	Seco		
4				1693,3	1716,2	890,3	825,9	2,050	100	101	78,5	18,83	2,40	Humedo		
5				1692,3	1723,0	908,7	814,3	2,078	100	100	78,5	23,57	3,00	Seco		
6				1693,3	1711,4	895,1	816,3	2,074	100	101	78,5	18,95	2,41	Humedo		
			PROMEDIO	**1696,9**	**1720,8**	**901,9**	**818,9**	**2,072**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,7	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

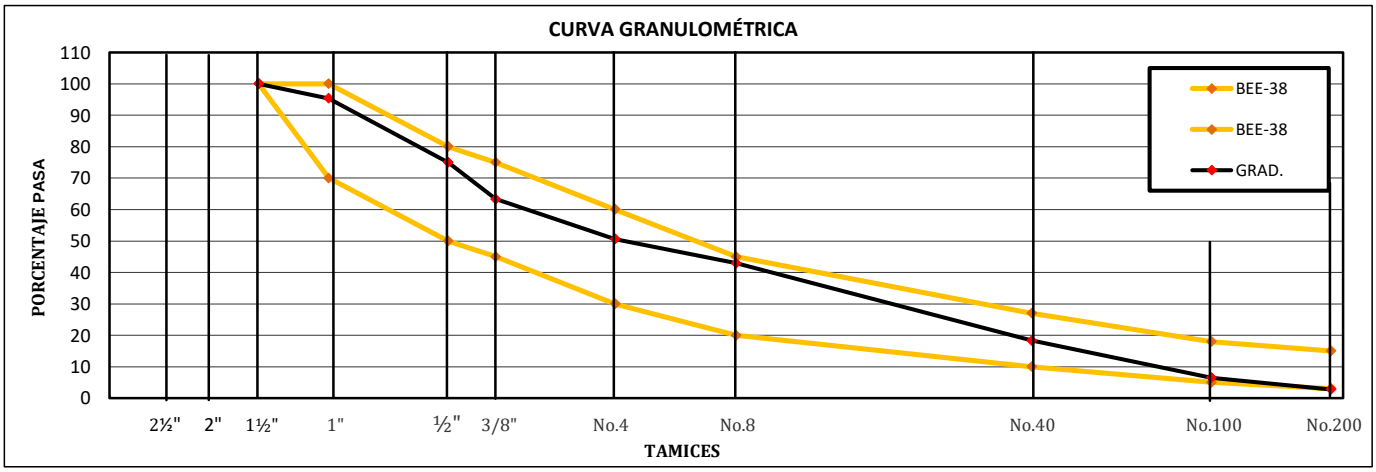
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00039-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% Grava ¾" + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+630 al PR 53+730 C.I
Toma de Muestras:	25 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0061

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**			
P1	**P2**	**P3**	**% Humedad**
178,1	171,6	65,5	6,13

Peso Inicial (gr)	7956,6		**Peso Final (gr)**		7738,9	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	369,4	4,6	95,4	70	100
½"	12.5 mm	1620,8	20,4	75,0	50	80
3/8"	9.5 mm	929,0	11,7	63,3	45	75
No. 4	4.75 mm	1011,8	12,7	50,6	30	60
No. 8	2.36 mm	610,0	7,7	42,9	20	45
No. 40	0.425 mm	1960,9	24,6	18,3	10	27
No. 100	0.150 mm	935,9	11,8	6,5	5	18
No. 200	0.075 mm	301,1	3,8	2,7	3	15
	PASA 200	217,7	2,7	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

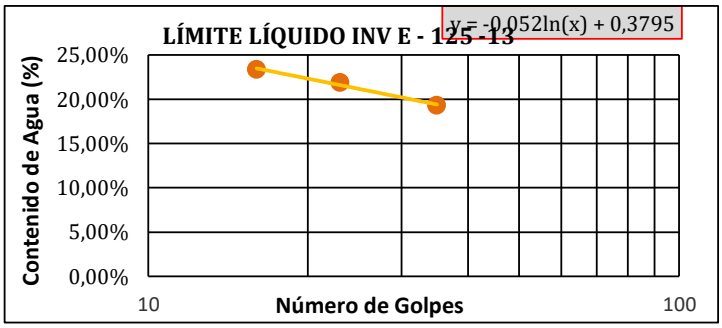
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00039-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava ¾" + 1% Cemento tipo U.G
Fuente del Material:	PR 53+630 al PR 53+730 C.I
Toma de Muestra:	25 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0061

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	35	23	16
No. De Tara:	141	118	123
Masa tara + suelo humedo (g)	6,36	7,02	6,84
Masa tara + suelo seco (g)	5,99	6,46	6,28
Tara (g)	4,07	3,90	3,88
Contenido de agua (%)	19,27%	21,88%	23,33%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	27	22	
Masa tara + suelo humedo (g)	42,76	43,43	
Masa tara + suelo seco (g)	42,61	43,29	
Tara (g)	41,75	42,49	
Contenido de agua (%)	17,44%	17,50%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**21,6%**
Límite Plástico:	**17,5%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**4%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00039-2022

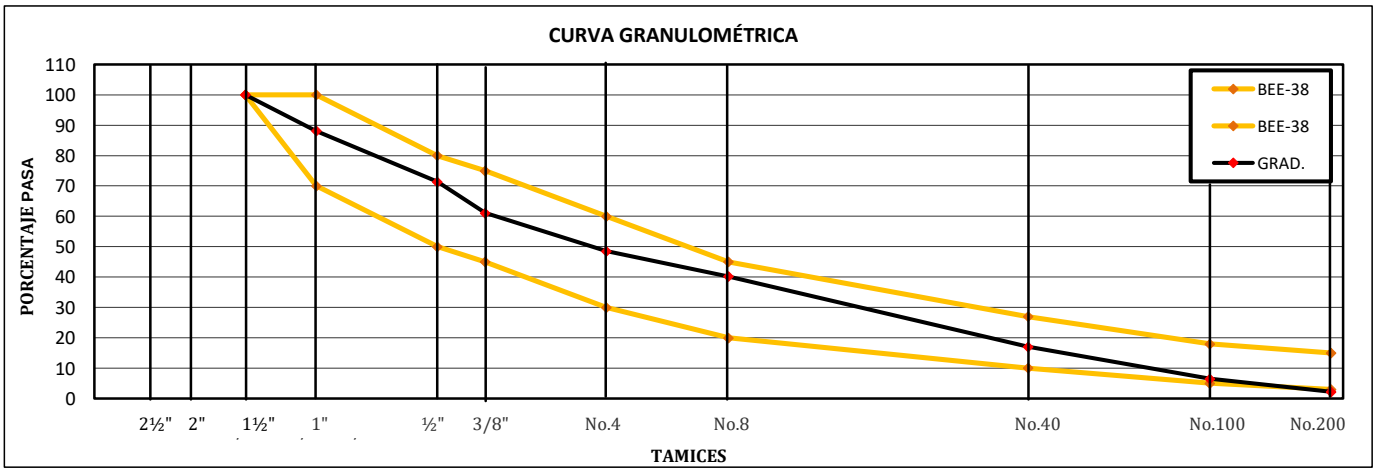
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+630 al PR 53+730 C.I
Toma de Muestras:	25 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0062

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1684,7	1640,8	15,8	16,3	1641,3	2,58

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	194,8	11,9	88,1	70	100
½"	12.5 mm	275,3	16,8	71,3	50	80
3/8"	9.5 mm	168,2	10,3	61,1	45	75
No. 4	4.75 mm	206,0	12,6	48,5	30	60
No. 8	2.36 mm	136,5	8,3	40,2	20	45
No. 40	0.425 mm	380,6	23,2	17,0	10	27
No. 100	0.150 mm	173,4	10,6	6,5	5	18
No. 200	0.075 mm	69,5	4,2	2,2	3	15
	PASA 200	36,4	2,2	0,0		
		1.640,7	100,0			

Relación de Polvo:	0,13



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00039-2022

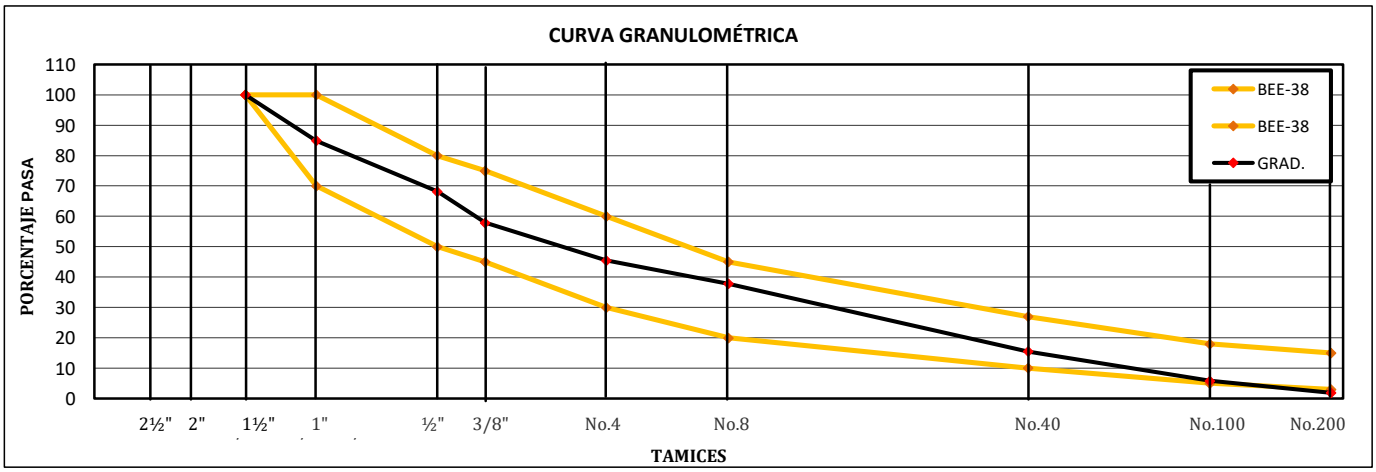
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+630 al PR 53+730 C.I
Toma de Muestras:	25 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0063

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1604,6	1561,6	16,7	17,2	1562,1	2,65

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	235,3	15,1	84,9	70	100
½"	12.5 mm	261,6	16,8	68,2	50	80
3/8"	9.5 mm	161,0	10,3	57,9	45	75
No. 4	4.75 mm	193,6	12,4	45,5	30	60
No. 8	2.36 mm	120,3	7,7	37,8	20	45
No. 40	0.425 mm	348,2	22,3	15,5	10	27
No. 100	0.150 mm	150,8	9,7	5,8	5	18
No. 200	0.075 mm	61,4	3,9	1,9	3	15
	PASA 200	29,8	1,9	0,0		
		1.562,0	100,0			

Relación de Polvo:	0,12



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00039-2022

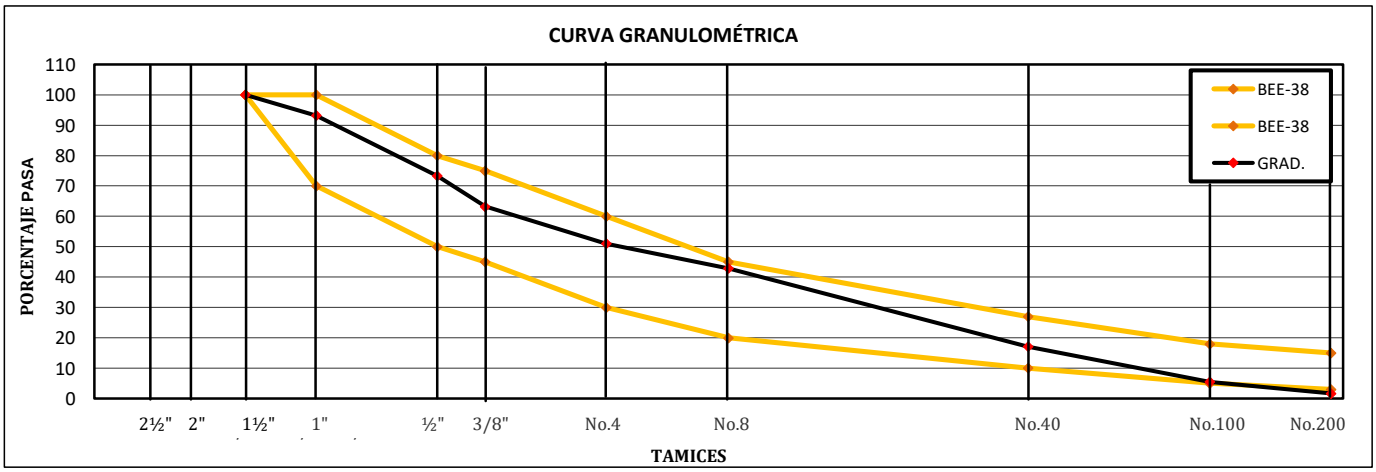
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+630 al PR 53+730 C.I
Toma de Muestras:	25 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0064

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1621,4	1578,7	16,9	17,5	1579,3	2,60

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	107,7	6,8	93,2	70	100
½"	12.5 mm	314,3	19,9	73,3	50	80
3/8"	9.5 mm	158,6	10,0	63,2	45	75
No. 4	4.75 mm	192,8	12,2	51,0	30	60
No. 8	2.36 mm	128,9	8,2	42,8	20	45
No. 40	0.425 mm	406,5	25,7	17,1	10	27
No. 100	0.150 mm	183,1	11,6	5,5	5	18
No. 200	0.075 mm	60,1	3,8	1,7	3	15
	PASA 200	13,4	0,8	0,0		
		1.565,4	99,1			

Relación de Polvo:	0,10



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00039-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	25-sep-22	PR 53+630 al PR 53+730 C.I	2,6	1707,5	1738,3	852,1	886,2	1,927	100	101	78,5	23,19	2,95	Seco	2,37	2,95
2				1733,5	1770,8	886,7	884,1	1,961	100	101	78,5	19,02	2,42	Humedo		
3				1718,2	1752,0	872,9	879,1	1,954	100	101	78,5	22,87	2,91	Seco		
4				1694,3	1728,3	845,2	883,1	1,919	100	102	78,5	18,79	2,39	Humedo		
5				1692,5	1717,3	845,1	872,2	1,940	100	102	78,5	23,39	2,98	Seco		
6				1696,5	1745,2	859,2	886,0	1,915	100	100	78,5	18,02	2,29	Humedo		
			PROMEDIO	**1707,1**	**1742,0**	**860,2**	**881,8**	**1,936**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,4	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00026-2022

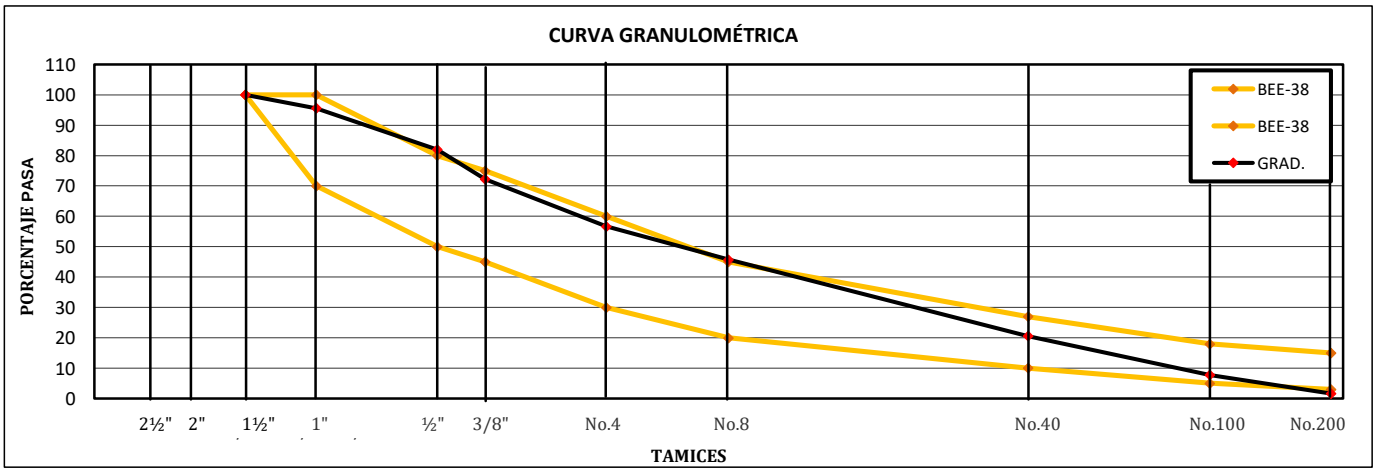
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR52+430 al PR52+580 C.I
Toma de Muestras:	13 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0037

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1424,0	1357,4	16	16,9	1358,3	4,61

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	60,1	4,4	95,6	70	100
½"	12.5 mm	184,9	13,6	82,0	50	80
3/8"	9.5 mm	132,0	9,7	72,2	45	75
No. 4	4.75 mm	211,4	15,6	56,7	30	60
No. 8	2.36 mm	148,2	10,9	45,7	20	45
No. 40	0.425 mm	341,5	25,2	20,6	10	27
No. 100	0.150 mm	173,9	12,8	7,8	5	18
No. 200	0.075 mm	83,2	6,1	1,6	3	15
	PASA 200	20,3	1,5	0,0		
		1.355,5	99,8			

Relación de Polvo:	0,08



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00026-2022

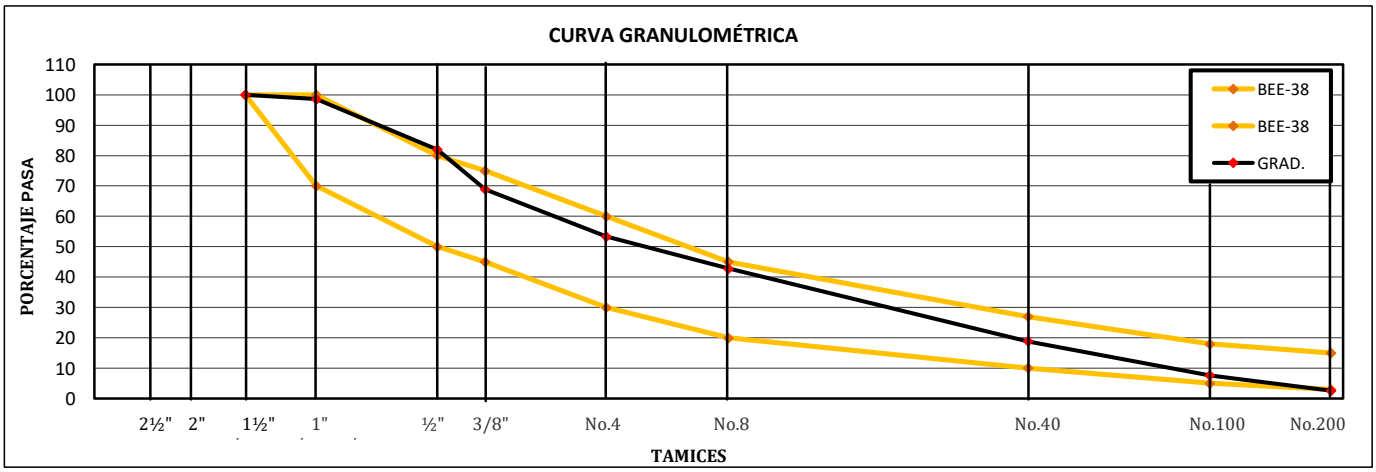
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR52+430 al PR52+580 C.I
Toma de Muestras:	13 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0038

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1551,1	1481,0	15	16,0	1482,0	4,45

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	21,0	1,4	98,6	70	100
½"	12.5 mm	246,4	16,6	81,9	50	80
3/8"	9.5 mm	193,3	13,1	68,9	45	75
No. 4	4.75 mm	230,6	15,6	53,3	30	60
No. 8	2.36 mm	156,1	10,5	42,8	20	45
No. 40	0.425 mm	354,6	23,9	18,8	10	27
No. 100	0.150 mm	166,2	11,2	7,6	5	18
No. 200	0.075 mm	74,5	5,0	2,6	3	15
	PASA 200	39,0	2,6	0,0		
		1.481,7	100,0			

Relación de Polvo:	0,14



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00026-2022

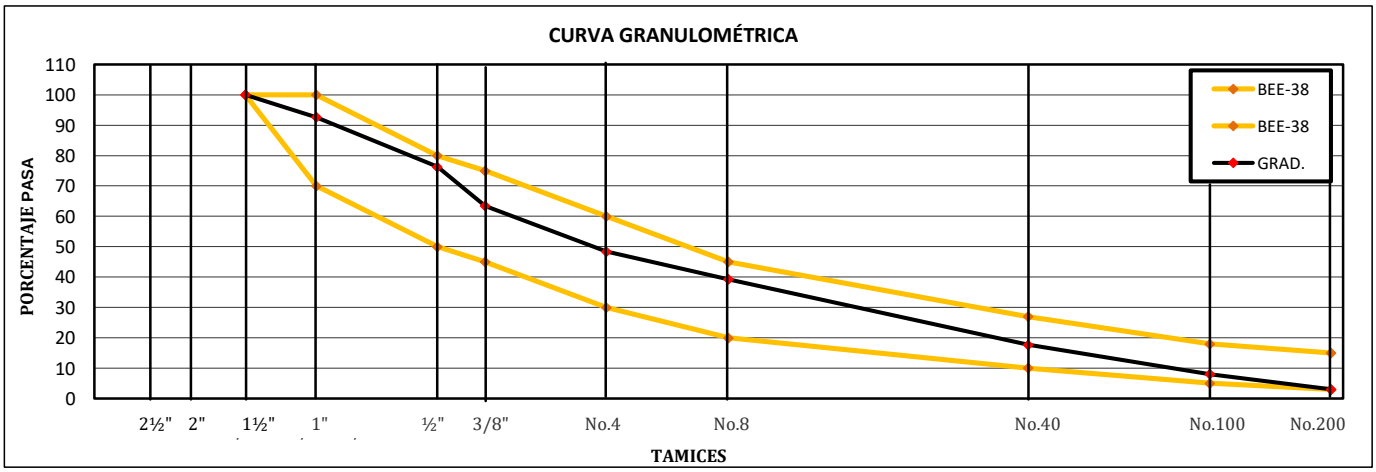
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR52+430 al PR52+580 C.I
Toma de Muestras:	13 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0039

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1338,2	1274,5	15	16,1	1275,6	4,68

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	94,0	7,4	92,6	70	100
½"	12.5 mm	208,0	16,3	76,3	50	80
3/8"	9.5 mm	164,2	12,9	63,4	45	75
No. 4	4.75 mm	191,5	15,0	48,4	30	60
No. 8	2.36 mm	116,6	9,1	39,2	20	45
No. 40	0.425 mm	274,6	21,5	17,7	10	27
No. 100	0.150 mm	123,2	9,7	8,0	5	18
No. 200	0.075 mm	63,7	5,0	3,0	3	15
	PASA 200	36,5	2,9	0,0		
		1.272,3	99,7			

Relación de Polvo:	0,17



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

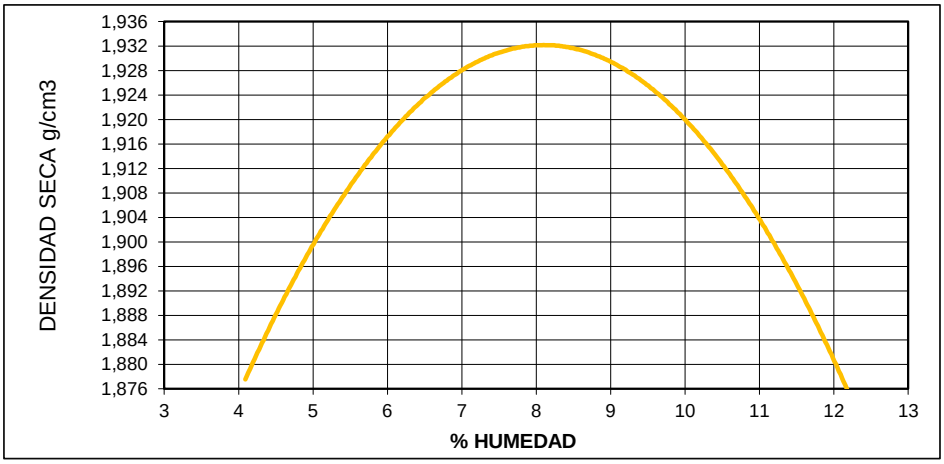
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00026-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR52+430 al PR52+580 C.I
Toma de muestra:	13 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0,00

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	7%	10%	13%
% de Humedad Natural de la Muestra:	2,8	2,8	2,8	2,8
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.864	4.864	4.864	4.864
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9424	9666	9750	9722
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.146	4.388	4.472	4.444
% Humedad (Horno):	4,1	7,0	9,8	13,0
Peso de la Muestra Seca (g):	3.983	4.102	4.072	3.933
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,876	1,932	1,918	1,853

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	178,0	185,8	179,0	182,2
	P2	173,7	178,3	169,0	169,2
	P3	68,6	70,8	67,1	69,1
	% de Humedad:	4,1	7,0	9,8	13,0



Densidad máx. g/cm^3: 1,932
% Humedad Óptima: 8,0
% Humedad Natural: 2,8

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00026-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	13-sep-22	PR52+430 al PR52+580 C.I	4,6	1584,1	1595,4	792,8	802,6	1,974	102	104	81,7	26,32	3,22	Seco	2,47	3,26
2				1591,5	1617,1	791,6	825,5	1,928	102	103	81,7	20,61	2,52	Humedo		
3				1581,4	1602,9	797,8	805,1	1,964	103	105	83,3	26,89	3,23	Seco		
4				1593,2	1615,6	781,8	833,8	1,911	101	102	80,1	19,58	2,44	Humedo		
5				1575,4	1590,4	783,4	807,0	1,952	100	100	78,5	26,28	3,35	Seco		
6				1590,7	1604,3	788,3	816,0	1,949	102	100	81,7	19,99	2,45	Humedo		
			PROMEDIO	**1586,1**	**1604,3**	**789,3**	**815,0**	**1,946**	**102**	**102**	**81,2**	RESISTENCIA CONSERVADA:			75,7	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00027-2022

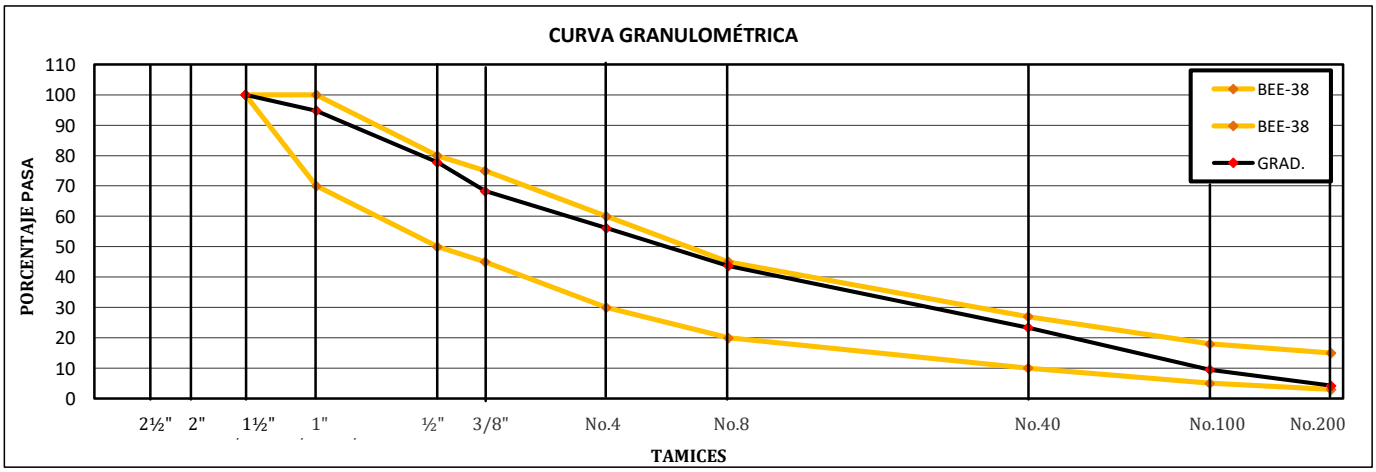
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+580 al PR 52+680 C.I
Toma de Muestras:	14 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0040

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1656,7	1579,0	15	16,0	1580,0	4,63

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	82,0	5,2	94,8	70	100
½"	12.5 mm	269,0	17,0	77,8	50	80
3/8"	9.5 mm	149,6	9,5	68,3	45	75
No. 4	4.75 mm	192,2	12,2	56,1	30	60
No. 8	2.36 mm	197,2	12,5	43,6	20	45
No. 40	0.425 mm	319,6	20,2	23,4	10	27
No. 100	0.150 mm	219,3	13,9	9,5	5	18
No. 200	0.075 mm	82,9	5,3	4,3	3	15
	PASA 200	57,9	3,7	0,0		
		1.569,7	99,3			

Relación de Polvo:	0,18



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00027-2022

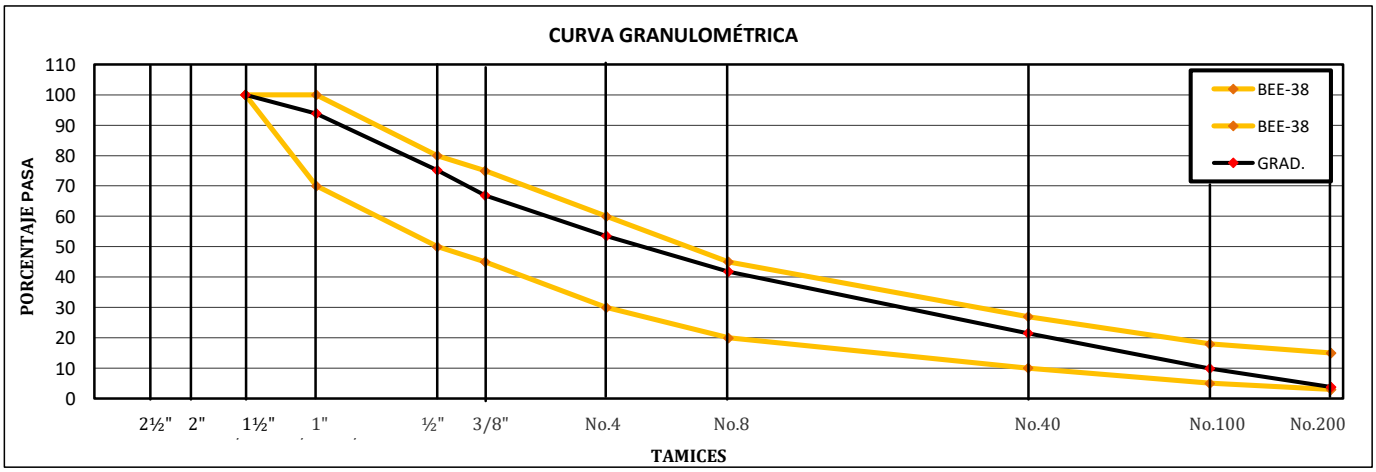
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+580 al PR 52+680 C.I
Toma de Muestras:	14 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0041

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1616,7	1543,0	14,8	15,7	1543,9	4,50

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	94,8	6,1	93,9	70	100
½"	12.5 mm	288,5	18,7	75,2	50	80
3/8"	9.5 mm	127,7	8,3	66,9	45	75
No. 4	4.75 mm	205,3	13,3	53,6	30	60
No. 8	2.36 mm	181,5	11,8	41,8	20	45
No. 40	0.425 mm	312,8	20,3	21,5	10	27
No. 100	0.150 mm	179,2	11,6	9,9	5	18
No. 200	0.075 mm	94,7	6,1	3,8	3	15
	PASA 200	56,6	3,7	0,0		
		1.541,1	99,8			

Relación de Polvo:	0,18



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00027-2022

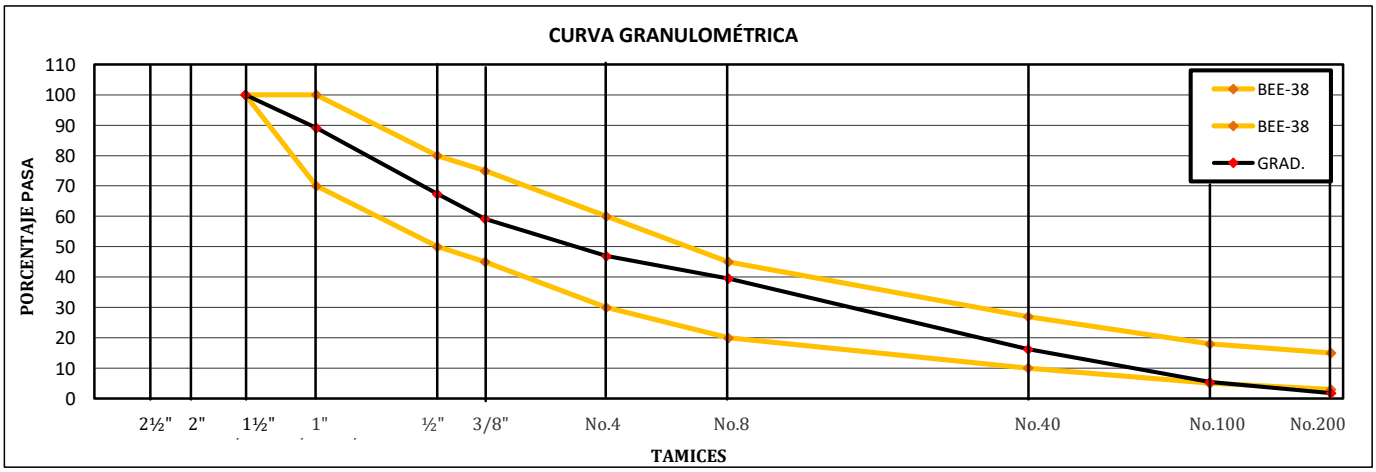
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+580 al PR 52+680 C.I
Toma de Muestras:	14 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0042

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1551,4	1478,8	15	15,9	1479,7	4,62

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	161,3	10,9	89,1	70	100
½"	12.5 mm	321,5	21,7	67,4	50	80
3/8"	9.5 mm	121,1	8,2	59,2	45	75
No. 4	4.75 mm	180,5	12,2	47,0	30	60
No. 8	2.36 mm	109,6	7,4	39,5	20	45
No. 40	0.425 mm	344,7	23,3	16,2	10	27
No. 100	0.150 mm	159,4	10,8	5,5	5	18
No. 200	0.075 mm	54,5	3,7	1,8	3	15
	PASA 200	24,4	1,6	0,0		
		1.477,0	99,8			

Relación de Polvo:	0,11



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00027-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	14-sep-22	PR 52+580 al PR 52+680 C.I	4,6	1609,4	1622,5	785,4	837,1	1,923	101	105	80,1	28,63	3,57	Seco	2,79	3,56
2				1593,2	1615,7	789,0	826,7	1,927	102	105	81,7	22,36	2,74	Humedo		
3				1604,6	1616,7	790,8	825,9	1,943	101	102	80,1	29,22	3,65	Seco		
4				1589,6	1601,8	781,3	820,5	1,937	100	103	78,5	22,91	2,92	Humedo		
5				1592,7	1617,8	784,1	833,7	1,910	103	104	83,3	28,91	3,47	Seco		
6				1603,0	1617,4	806,1	811,3	1,976	103	101	83,3	22,58	2,71	Humedo		
			PROMEDIO	**1598,8**	**1615,3**	**789,5**	**825,9**	**1,936**	**102**	**103**	**81,2**	RESISTENCIA CONSERVADA:			78,2	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

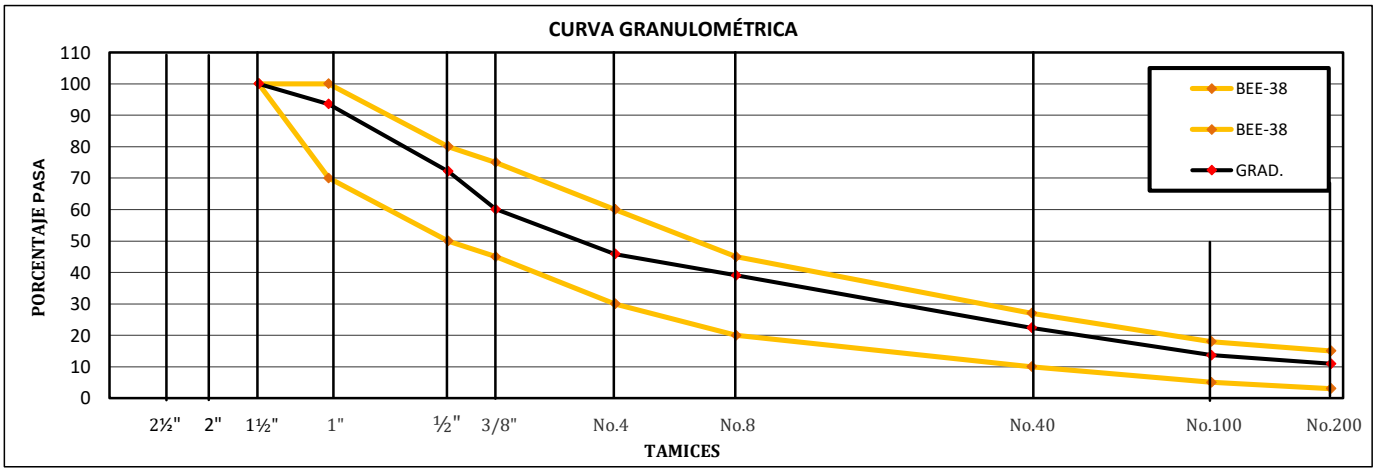
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestras:	15 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0043

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
1204,5	1162,6	194,7	4,33

Peso Inicial (gr)	12844,0		**Peso Final (gr)**		11439,3	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	823,0	6,4	93,6	70	100
½"	12.5 mm	2753,7	21,4	72,2	50	80
3/8"	9.5 mm	1551,3	12,1	60,1	45	75
No. 4	4.75 mm	1825,2	14,2	45,9	30	60
No. 8	2.36 mm	873,2	6,8	39,1	20	45
No. 40	0.425 mm	2146,8	16,7	22,4	10	27
No. 100	0.150 mm	1117,5	8,7	13,7	5	18
No. 200	0.075 mm	348,6	2,7	10,9	3	15
	PASA 200	1404,7	10,9	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

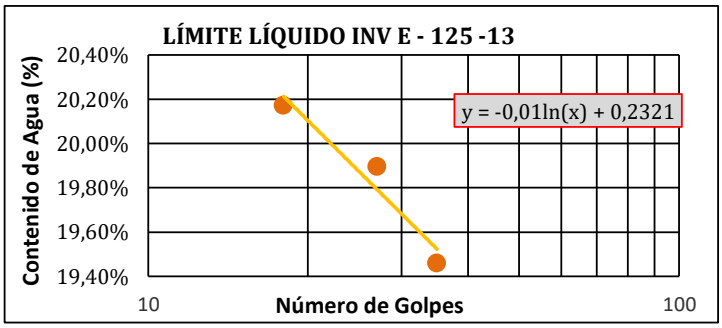
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00028-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0043

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	35	27	18
No. De Tara:	116	125	135
Masa tara + suelo humedo (g)	6,13	6,20	6,75
Masa tara + suelo seco (g)	5,77	5,82	6,28
Tara (g)	3,92	3,91	3,95
Contenido de agua (%)	19,46%	19,90%	20,17%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	21	19	
Masa tara + suelo humedo (g)	44,04	34,98	
Masa tara + suelo seco (g)	43,92	34,86	
Tara (g)	43,13	34,10	
Contenido de agua (%)	15,19%	15,79%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**18,7%**
Límite Plástico:	**15,5%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**3%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS **INV E - 133 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-133 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto :	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Muestra Numero:	0043

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**Promedio**
A (mm)	63	63	67	
B (mm)	225	235	230	
C = A/B x100 (%)	28,0%	26,8%	29,1%	**28%**

Dispersión admitida entre los tres ensayos : (+/ -) 4% del promedio.
A : Lectura de Arena
B : Lectura de Arcilla
C : Equivalente de Arena (%)

Articulo 340-13 (Tabla 340 - 2)	Min. 20%

Observaciones: _____

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

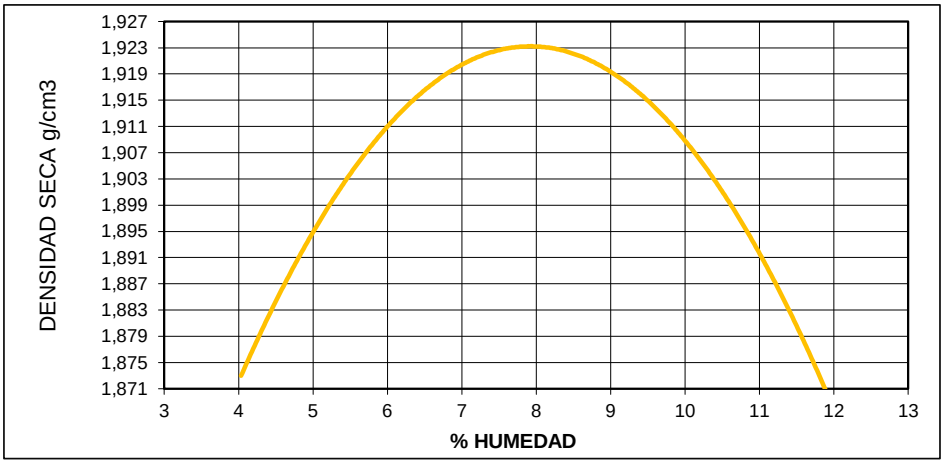
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-142 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de muestra:	15 de septiembre de 2022 **Muestra Numero:** 0043

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	6%	9%	12%
% de Humedad Natural de la Muestra:	3,0	3,0	3,0	3,0
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.854	4.854	4.854	4.854
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9410	9609	9712	9722
Peso del Molde (g):	5.278	5.278	5.278	5.278
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.132	4.331	4.434	4.444
% Humedad (Horno):	4,0	6,3	9,1	12,0
Peso de la Muestra Seca (g):	3.972	4.075	4.063	3.967
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	1,871	1,919	1,914	1,868

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	180,3	178,2	177,8	181,7
	P2	175,9	171,6	168,5	169,8
	P3	66,8	66,5	66,7	70,9
	% de Humedad:	4,0	6,3	9,1	12,0



Densidad máx. g/cm^3: 1,923
% Humedad Óptima: 8,0
% Humedad Natural: 3,0

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente de Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Humedad Optima	(%)	**8,0**
Máxima Densidad Seca	(g/cm^3)	**1,923**

N° de Molde		3		11		10	
		Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.	Sin Inmer.	Con Inmer.
Peso Suelo Hum.+ Peso Molde	(g)	10624	10716	12330	12390	12838	12874
Peso Molde	(g)	6806	6806	8054	8054	8056	8056
Peso Suelo húmedo	(g)	3818	3910	4276	4336	4782	4818
Volumen del Molde	(cm^3)	2151	2151	2217	2217	2198	2198
Densidad Suelo Húmedo	(g/cm^3)	1,775	1,818	1,929	1,956	2,176	2,192

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD Y EL % DE COMPACTACIÓN DEL ESPÉCIMEN							
N° de recipiente		36	60	55	42	50	44
Peso húmedo + Peso recipiente	(g)	177,5	176,2	168,4	185,3	173,3	179,8
Peso seco + Peso recipiente	(g)	164,6	158,7	156,6	166,3	160,4	162,7
Peso del Agua	(g)	12,9	17,5	11,8	19,0	12,9	17,1
Peso del recipiente	(g)	68,0	65,9	68,7	68,6	65,3	66,7
Peso seco	(g)	96,6	92,8	87,9	97,7	95,1	96,0
Humedad del material	(%)	13,35	18,86	13,42	19,45	13,56	17,81
Densidad Suelo Seco	(g/cm^3)	**1,566**	**1,529**	**1,700**	**1,637**	**1,916**	**1,861**
% de Compactación (según Densidad Máx.)		**81**	**80**	**88**	**85**	**100**	**97**

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN (Sobre Carga: 10 Lbs)							
Fecha	**Hora**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**
19-sep-22	2:00 p. m.	3	0,03	2	0,02	1	0,01
20-sep-22	2:00 p. m.	6	0,06	5	0,05	3	0,03
21-sep-22	2:00 p. m.	10	0,10	7	0,07	6	0,06
22-sep-22	2:00 p. m.	13	0,13	9	0,09	8	0,08
Expansión Total:		**0,11%**		**0,08%**		**0,07%**	

DETERMINACIÓN DEL % DE AGUA ABSORBIDA DURANTE EL PROCESO DE SATURACIÓN (96 HORAS)				
Peso Molde + Suelo Saturado	(g)	10716	12390	12874
Peso Molde	(g)	6806	8054	8056
Peso Suelo Saturado	(g)	3910	4336	4818
Peso Suelo Humedad Opt.	(g)	3818	4276	4782
Agua absorbida	(g)	92	60	36
Peso Suelo seco	(g)	3368	3770	4211
Humedad Absorbida	(%)	**2,7**	**1,6**	**0,9**

DETERMINACIÓN DEL VALOR RELATIVO DE SOPORTE

Penetración (in.)	Lectura Carga (lbs) 10 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 25 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 56 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)
0,000	0	0	0	0	0	0
0,025	23,6	7,4	35,6	11,1	48,6	15,2
0,050	86,5	27,0	120,1	37,5	218,2	68,2
0,075	189,2	59,1	260,0	81,3	542,5	169,5
0,100	232,8	72,7	463,1	144,7	818,6	255,8
0,150	395,1	123,5	995,1	311,0	1720,8	537,8
0,200	499,4	156,1	1334,7	417,1	1994,7	623,4
0,300	882,9	275,9	2120,1	662,5	2756,6	861,4
0,400	1369,7	428,0	2428,1	758,8	3425,0	1070,3
0,500	1633,7	510,5	2872,8	897,7	4094,6	1279,6

Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

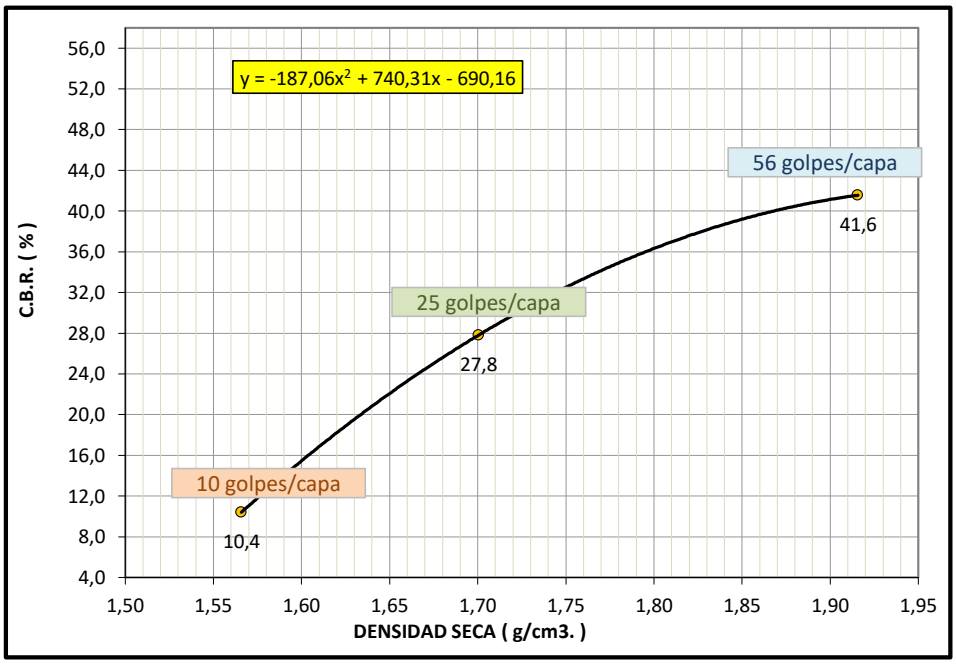
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente de Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

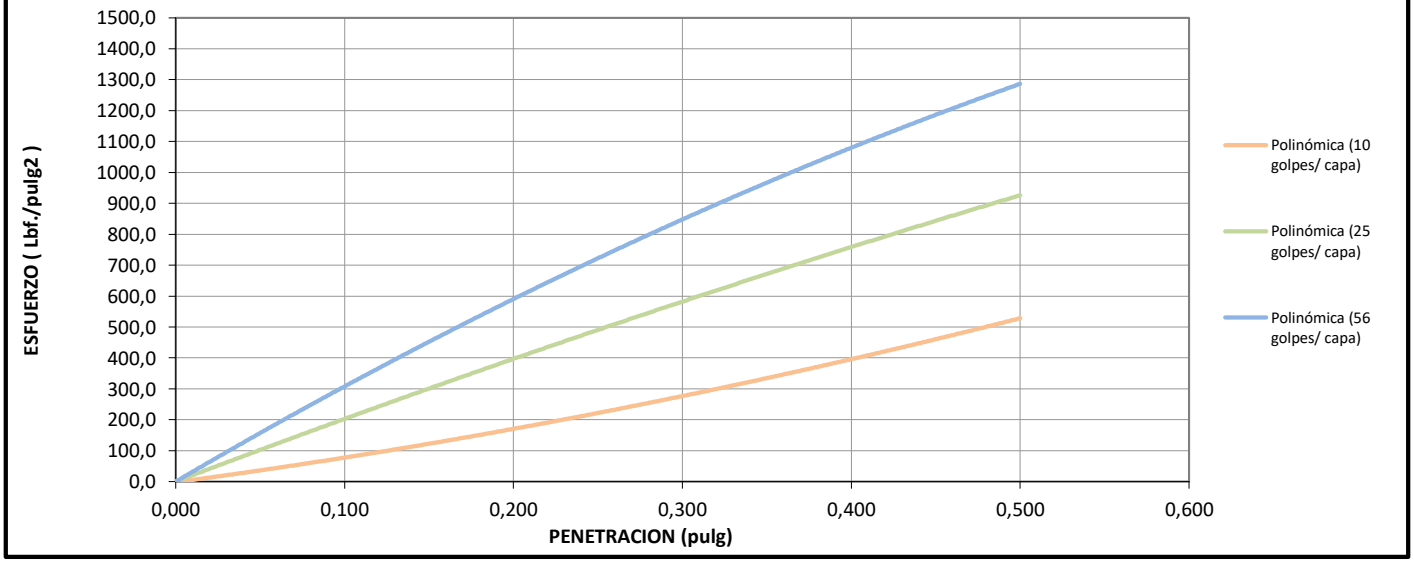


ENERGIA de COMPACTACIÓN			
Molde No.	3	11	10
N° golpes	10	25	56
DENS. SECA	1,566	1,700	1,916
C.B.R.	10,4	27,8	41,6

VALOR RELATIVO de SOPORTE C.B.R.	
Al 95% de la Densidad Max. seca =	**38**
Al 100% de la Densidad Max. seca =	**42**

ART - 340 - 13 (Tabla 240 - 2)	≥ 20

CURVAS PENETRACION vrs ESFUERZO DE PENETRACION



Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -211 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente Del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	21,4	2000,4	1992,5	0%	0,1%
½"	12.7	3/8"	9.51	12,1	1000,0	988,1	1%	0,1%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	14,2	1000,5	998,3	0%	0,0%
TOTALES				**47,7**	**4000,9**	**3978,9**	**2%**	**0,3%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	14,2	25,1	25	0%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	6,8	25,0	24,9	0%	0,0%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	16,7	25,0	24,8	1%	0,1%
TOTALES				**37,7**	**75,1**	**74,7**	**2%**	**0,2%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5003,3
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	4635,7
% Desgaste en seco, (**100** revoluciones)	7%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 10%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5006,1
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	3151,7
% Desgaste en seco, (**500** revoluciones)	37%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5002,2
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	2815,4
% Desgaste después de 48 horas de inmersión, (**500** revoluciones)	44%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	……	……	……	……
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	……	……	……
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	……	……	……
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	……	……
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	……
¼"	6.35	No.4	4.76	……	……	2500 ± 10	……
No.4	4.76	No.8	2.38	……	……	……	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO **INV E - 220 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -220 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043 **Tipo de solución:** Magnesio

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1½"	38.1	1"	25.4	6,4	502,6	396,1	21%	1%
1"	25.4	3/4"	19.1	9,2	671,4	586,3	13%	1%
3/4"	19.1	1/2"	12.7	21,4	330,5	258,7	22%	5%
1/2"	12.7	3/8"	9.51	12,1	300,0	221,4	26%	3%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	14,2	300,2	228,9	24%	3%
TOTALES				**63,4**	**2105**	**1691,4**	**106%**	**14%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	14,2	100,0	81,3	19%	3%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	6,8	100,0	77,4	23%	2%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	16,7	100,0	76,1	24%	4%
N° 16	1.19	N° 30	0.595	8,7	100,0	71,8	28%	2%
N° 30	0.595	N° 50	0.297	2,7	100,0	72,9	27%	1%
TOTALES				**49,1**	**500**	**379,5**	**121%**	**11%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Máx. 18%

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS **INV E - 224 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-224 **Informe No.** 00028-2022

Proyecto del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Fracción utilizada:	Pasa ½" - Retenido 3/8"					
Forma de la Muestra:	**Angular:**		**Redondeada:**			
Penetración requerida:	**Angular:**	15 mm	**Redondeada:**	20 mm	**Con vacíos en su Interior:**	24 mm
Masa Inicial seca (gr):	2668,3		**Masa Inicial Húmeda (gr):**	2596,3		

	ESTADO SECO	**ESTADO HUMEDO**
ENSAYO No.		
Fuerza Max. kN Aplicada en Ensayo (**f**):	124,1	111,3
Material Retenido del Tamiz No. 8 (g):	2419,4	2329,8
Material Pasante Tamiz No. 8 (g):	247,6	265,8
Masa Total Después de Tamizado (g):	2667,0	2595,6
% de Finos (f1%):	9,3	10,2
Fuerza Requerida para Producir 10% de Finos F= (14*f/m+4) **kN**	130,8	109,4
Relación Húmedo/Seco	84%	

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Valor en Seco:	Min. 30KN
	Rel. Húmedo/seco:	Min. 50%

Observaciones

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL **INV E - 238 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -238 **Informe No.** 00028-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material :	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestra:	15 de septiembre de 2022
Muestra Numero:	0043

Peso de la Muestra Antes del Ensayo en (gr)	1500,9
Peso de la Muestra Después del Ensayo en (gr)	936,7
% Degradación por Abrasión:	38%

MASA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	
3/4"	19.1	5/8"	16.0	375	.....	.....	
5/8"	16.0	½"	12.7	375	.....	.....	
½"	12.7	3/8"	9.51	750	750	.....	
3/8"	9.51	¼"	6.35	.....	375	750	
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	375	750	
Totales (gr)				1500	1500	1500	
Masa Total de las Esferas en (gr)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5	

Tipo de Gradación	**B**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 45%**

Observaciones : _____

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00030-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+230 al PR 52+430 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	16 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+240 Eje	PR 52+285 Derecho	PK 52+330 Izquierdo	PR 52+370 Eje	PR 52+410 Derecho
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6410	6232	6130	5987	5918
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3225	2876	2887	2935	2358
Peso Arena Usada (gr)	3185	3356	3243	3052	3560
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1661	1832	1719	1528	2036
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1214	1339	1257	1117	1488
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	2552	2696	2508	2354	3099
% Humedad	10,4	9,8	9,7	11,8	11,2
Peso Material Extraído Seco (gr)	2312	2455	2286	2106	2787
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,904	1,833	1,819	1,885	1,873
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902
% Compactación del Terreno	**100%**	**96%**	**96%**	**99%**	**98%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

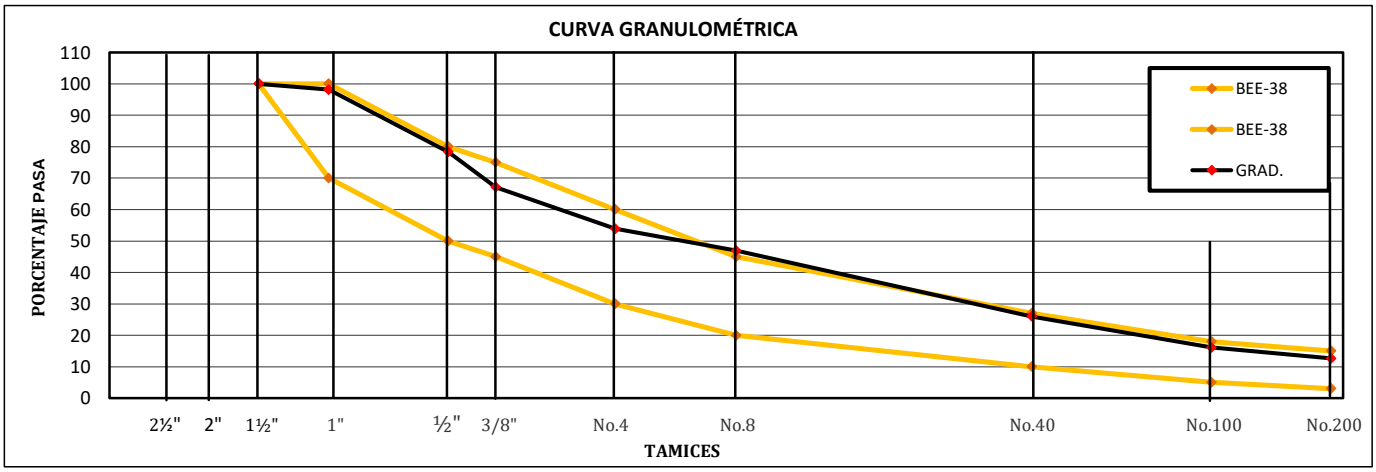
Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00031-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+800 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestras:	16 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0047

CONTENIDO DE HUMEDAD **INV E - 122 - 13**

P1	P2	P3	% Humedad
824,7	787,2	200,3	6,39

Peso Inicial (gr)	7906,8		**Peso Final (gr)**		6907,1	
TAMIZ	**ABERTURA TAMICES**	**PESO RETENIDO**	**PORCENTAJE RETENIDO**	**PORCENTAJE PASA**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					MIN.	**MAX.**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	144,3	1,8	98,2	70	100
½"	12.5 mm	1565,4	19,8	78,4	50	80
3/8"	9.5 mm	891,4	11,3	67,1	45	75
No. 4	4.75 mm	1043,6	13,2	53,9	30	60
No. 8	2.36 mm	552,7	7,0	46,9	20	45
No. 40	0.425 mm	1656,8	21,0	26,0	10	27
No. 100	0.150 mm	780,1	9,9	16,1	5	18
No. 200	0.075 mm	272,8	3,5	12,6	3	15
	PASA 200	999,7	12,6	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

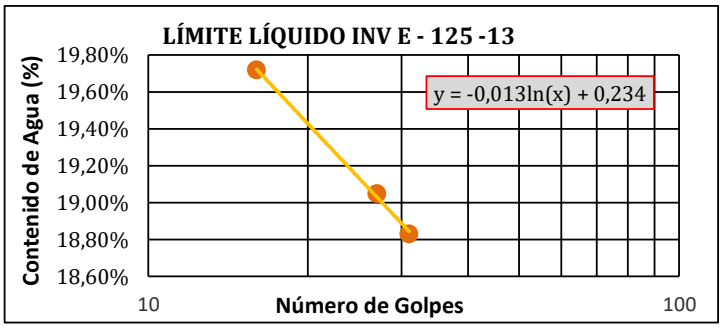
Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00031-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% de grava ¾"
Fuente del Material:	PR 52+800 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestra:	16 de septiembre de 2022
Numero de Muestra:	0047

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:	31	27	16
No. De Tara:	128	121	160
Masa tara + suelo humedo (g)	6,86	6,63	6,58
Masa tara + suelo seco (g)	6,41	6,19	6,16
Tara (g)	4,02	3,88	4,03
Contenido de agua (%)	18,83%	19,05%	19,72%



LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:	30	7	
Masa tara + suelo humedo (g)	47,68	44,33	
Masa tara + suelo seco (g)	47,57	44,16	
Tara (g)	46,90	43,12	
Contenido de agua (%)	16,42%	16,35%	

Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 35%
Límite Líquido:	**19,1%**
Límite Plástico:	**16,4%**
Artículo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Max. 7%
Índice de Plasticidad:	**3%**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00031-2022

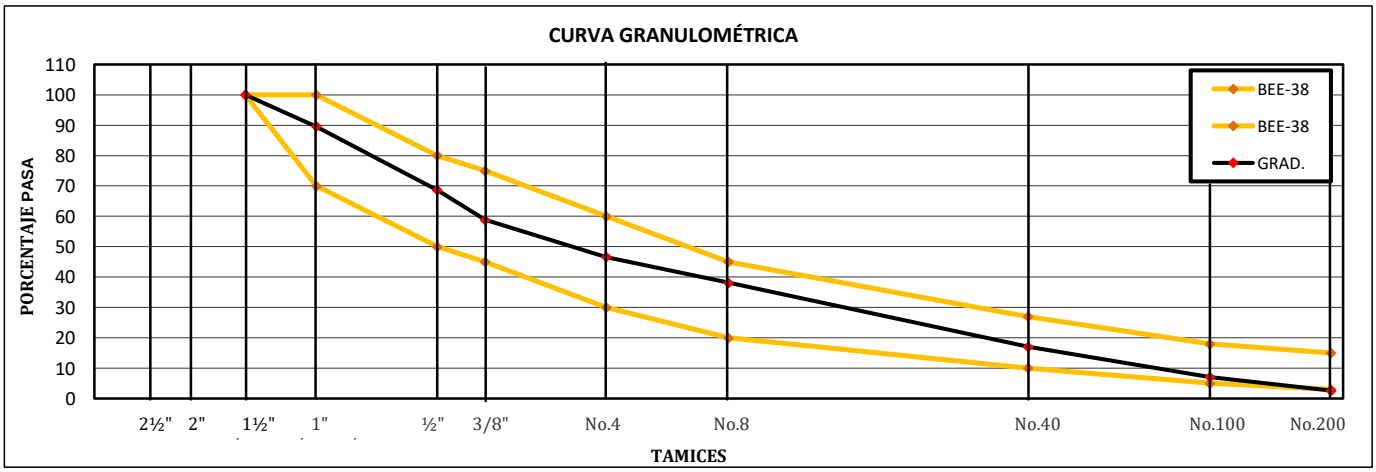
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+800 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestras:	16 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0048

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1310,9	1250,0	16,3	17,1	1250,8	4,58

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	130,4	10,4	89,6	70	100
½"	12.5 mm	261,7	20,9	68,6	50	80
3/8"	9.5 mm	122,8	9,8	58,8	45	75
No. 4	4.75 mm	152,9	12,2	46,6	30	60
No. 8	2.36 mm	105,4	8,4	38,1	20	45
No. 40	0.425 mm	263,7	21,1	17,0	10	27
No. 100	0.150 mm	124,7	10,0	7,1	5	18
No. 200	0.075 mm	55,8	4,5	2,6	3	15
	PASA 200	30,9	2,5	0,0		
		1.248,3	99,8			

Relación de Polvo:	0,15



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00031-2022

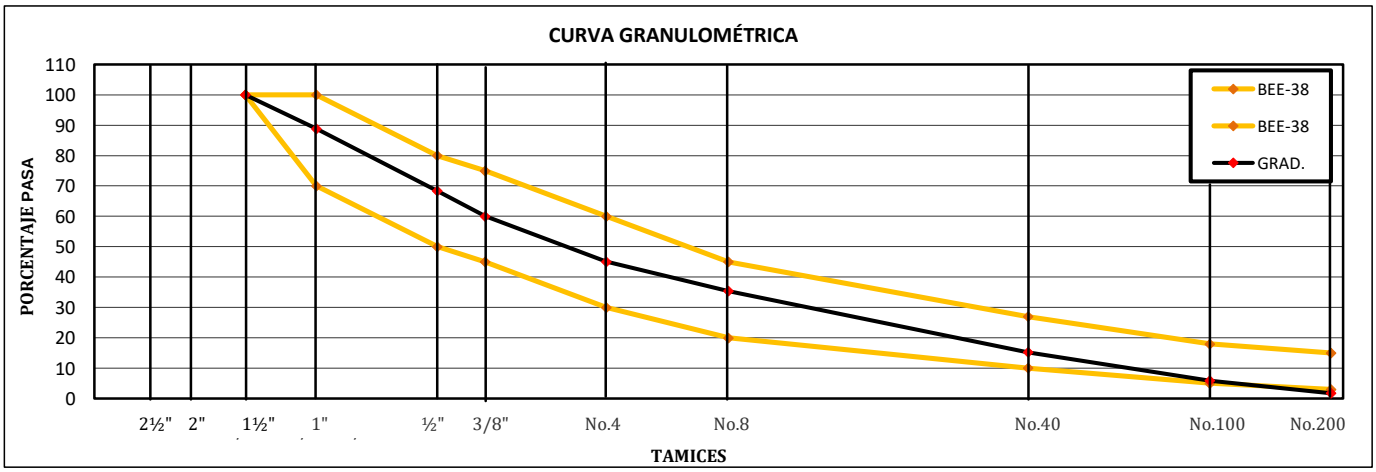
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+800 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestras:	16 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0049

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1478,4	1409,0	16,3	17,0	1409,7	4,65

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	157,1	11,1	88,9	70	100
½"	12.5 mm	288,6	20,5	68,4	50	80
3/8"	9.5 mm	117,3	8,3	60,0	45	75
No. 4	4.75 mm	211,2	15,0	45,1	30	60
No. 8	2.36 mm	136,2	9,7	35,4	20	45
No. 40	0.425 mm	283,7	20,1	15,3	10	27
No. 100	0.150 mm	131,7	9,3	5,9	5	18
No. 200	0.075 mm	58,8	4,2	1,7	3	15
	PASA 200	23,4	1,7	0,0		
		1.408,0	99,9			

Relación de Polvo:	0,11



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00031-2022

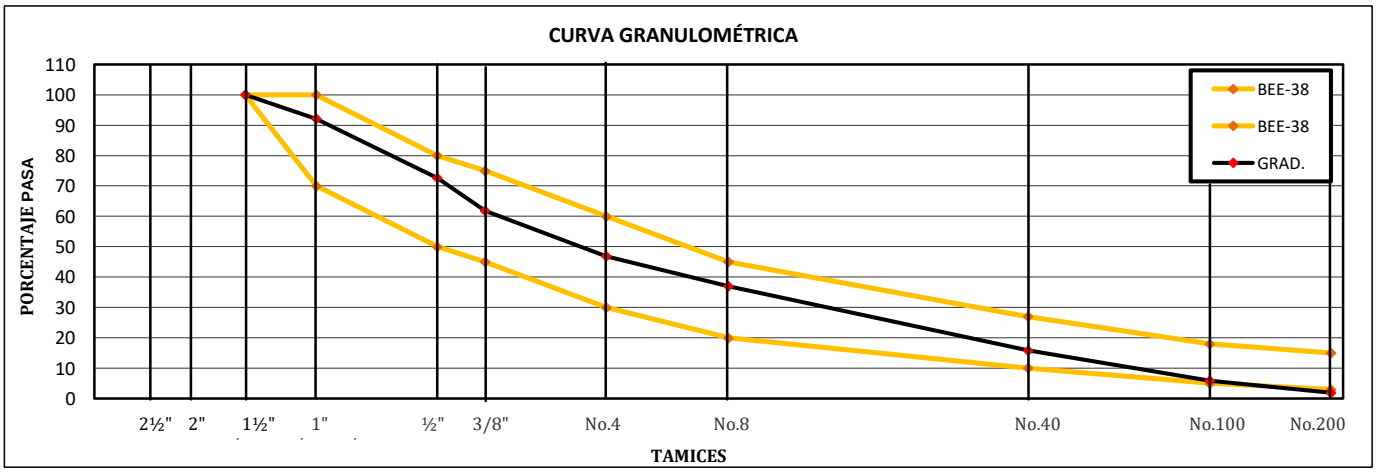
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+800 al PR 52+940 C.I
Toma de Muestras:	16 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0050

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1549,0	1476,6	16,3	16,8	1477,1	4,64

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	116,1	7,9	92,1	70	100
½"	12.5 mm	288,4	19,5	72,6	50	80
3/8"	9.5 mm	158,8	10,8	61,9	45	75
No. 4	4.75 mm	221,6	15,0	46,8	30	60
No. 8	2.36 mm	145,4	9,8	37,0	20	45
No. 40	0.425 mm	312,5	21,2	15,8	10	27
No. 100	0.150 mm	146,8	9,9	5,9	5	18
No. 200	0.075 mm	58,8	4,0	1,9	3	15
	PASA 200	26,5	1,8	0,0		
		1.474,9	99,9			

Relación de Polvo:	0,12



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00031-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	16-sep-22	PR 52+800 al PR 52+940 C.I	4,6	1607,1	1619,3	776,9	842,4	1,908	101	105	80,1	27,36	3,41	Seco	2,67	3,38
2				1604,2	1619,8	790,8	829,0	1,935	102	105	81,7	22,13	2,71	Humedo		
3				1605,4	1618,1	793,5	824,6	1,947	101	104	80,1	27,58	3,44	Seco		
4				1602,4	1614,6	790,6	824,0	1,945	103	105	83,3	22,55	2,71	Humedo		
5				1593,4	1608,4	776,7	831,7	1,916	103	103	83,3	27,33	3,28	Seco		
6				1597,2	1611,2	791,0	820,2	1,947	102	102	81,7	21,16	2,59	Humedo		
			PROMEDIO	**1601,6**	**1615,2**	**786,6**	**828,7**	**1,933**	**102**	**104**	**81,7**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,0	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00032-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR52+430 al PR 52+780 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	19 de septiembre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PK 52+440 Izquierdo	PR 52+510 Eje	PR 52+580 Derecho	PK 52+650 Izquierdo	PR 52+710 Eje
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6776	6715	6684	6678	6647
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3388	3061	2873	3028	3352
Peso Arena Usada (gr)	3388	3654	3811	3650	3295
Constante del Cono (gr)	1524	1524	1524	1524	1524
Peso Arena en Ensayo (gr)	1864	2130	2287	2126	1771
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Volumen del Hueco	1363	1557	1672	1554	1295
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	2840	3186	3516	3228	2595
% Humedad	10,4	11,1	11,0	10,5	9,3
Peso Material Extraído Seco (gr)	2572	2868	3168	2921	2374
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,888	1,842	1,895	1,880	1,834
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,932	1,932	1,932	1,932	1,932
% Compactación del Terreno	**98%**	**95%**	**98%**	**97%**	**95%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00032-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR52+430 al PR 52+800 C.I
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	19 de septiembre de 2022

Muestra No.	6				
Capa No.	1				
Abscisa	PR 52+770 Derecho				
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	6593				
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3013				
Peso Arena Usada (gr)	3580				
Constante del Cono (gr)	1524				
Peso Arena en Ensayo (gr)	2056				
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,368				
Volumen del Hueco	1503				
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3063				
% Humedad	10,2				
Peso Material Extraído Seco (gr)	2779				
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,849				
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,932				
% Compactación del Terreno	**96%**				
% Compactación Especificada	95%				

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00052-2022

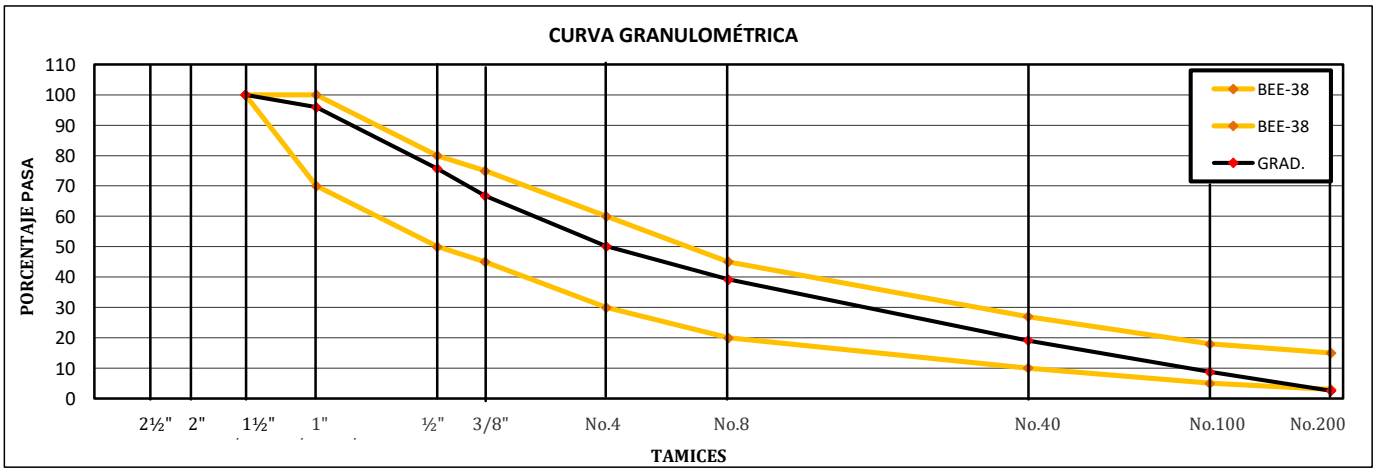
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0080

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1537,1	1492,8	14,6	15,9	1494,1	2,80

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	60,5	4,1	95,9	70	100
½"	12.5 mm	302,6	20,3	75,7	50	80
3/8"	9.5 mm	133,4	8,9	66,7	45	75
No. 4	4.75 mm	248,0	16,6	50,1	30	60
No. 8	2.36 mm	162,8	10,9	39,2	20	45
No. 40	0.425 mm	299,9	20,1	19,1	10	27
No. 100	0.150 mm	154,8	10,4	8,8	5	18
No. 200	0.075 mm	92,7	6,2	2,6	3	15
	PASA 200	37,5	2,5	0,0		
		1.492,2	99,9			

Relación de Polvo:	0,13



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00052-2022

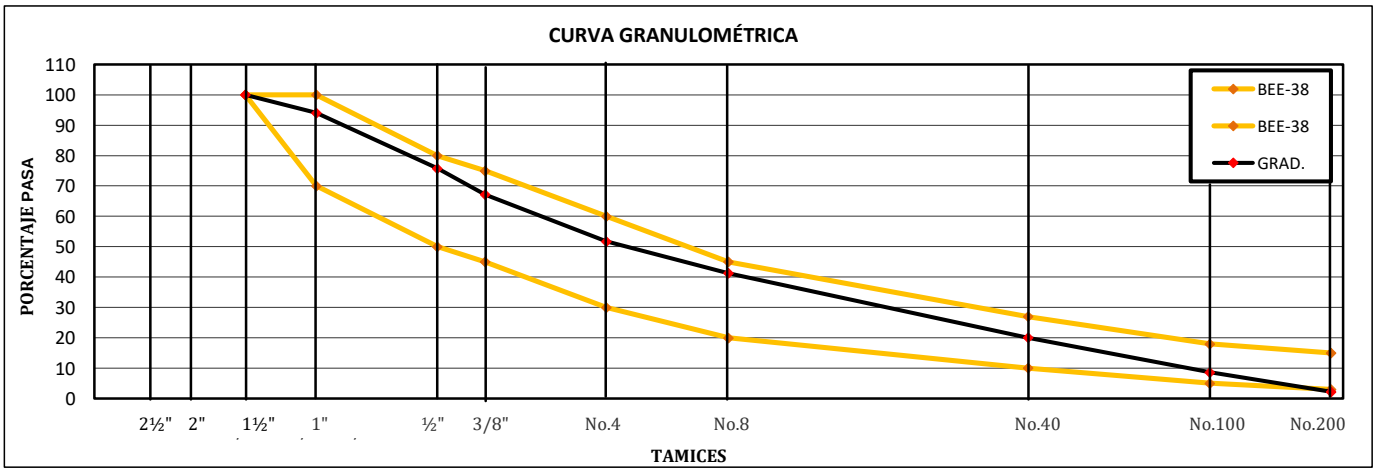
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0081

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1403,7	1362,6	14,8	16,1	1363,9	2,84

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	81,0	5,9	94,1	70	100
½"	12.5 mm	249,5	18,3	75,7	50	80
3/8"	9.5 mm	116,9	8,6	67,2	45	75
No. 4	4.75 mm	210,1	15,4	51,7	30	60
No. 8	2.36 mm	142,5	10,5	41,3	20	45
No. 40	0.425 mm	289,7	21,3	20,0	10	27
No. 100	0.150 mm	155,7	11,4	8,6	5	18
No. 200	0.075 mm	86,8	6,4	2,2	3	15
	PASA 200	31,5	2,3	0,0		
		1.363,7	100,0			

Relación de Polvo:	0,11



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00052-2022

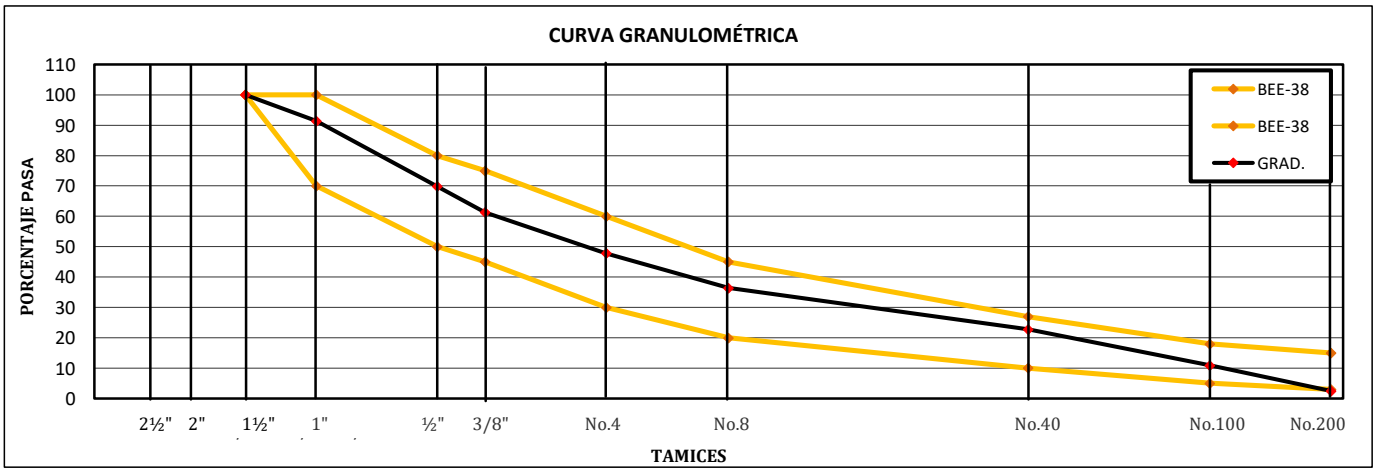
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 53+230 al PR 53+430 C.I
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0082

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1349,1	1313,6	14,8	16,2	1315,0	2,53

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	112,9	8,6	91,4	70	100
½"	12.5 mm	283,6	21,6	69,8	50	80
3/8"	9.5 mm	112,3	8,5	61,3	45	75
No. 4	4.75 mm	176,4	13,4	47,8	30	60
No. 8	2.36 mm	150,0	11,4	36,4	20	45
No. 40	0.425 mm	178,9	13,6	22,8	10	27
No. 100	0.150 mm	156,4	11,9	10,9	5	18
No. 200	0.075 mm	110,5	8,4	2,5	3	15
	PASA 200	26,5	2,0	0,0		
		1.307,5	99,4			

Relación de Polvo:	0,11



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00054-2022

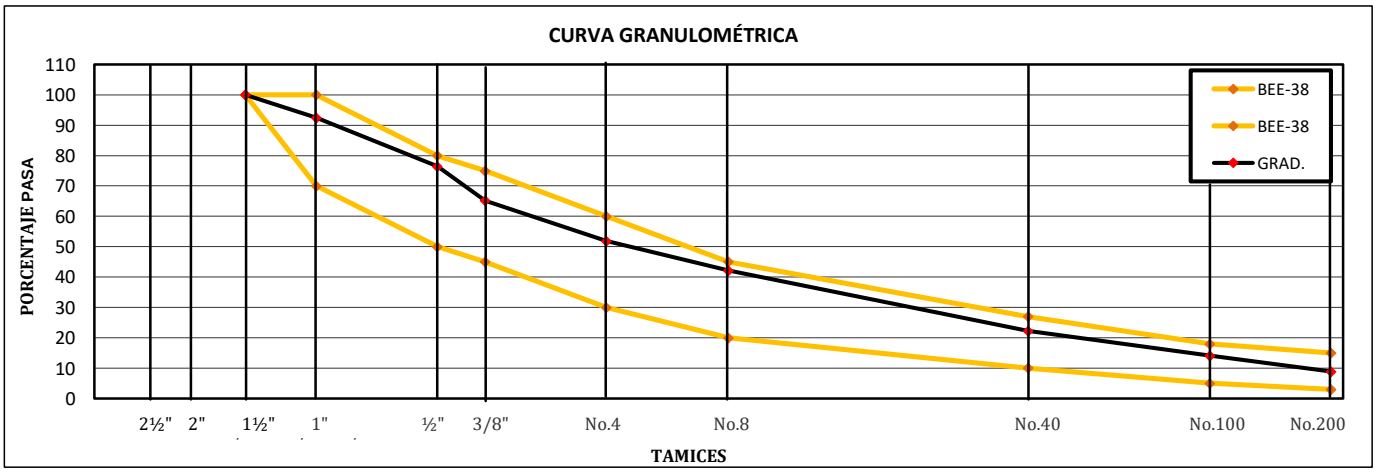
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada
Fuente de la Mezcla	PR 52+684 al PR 52+702 C.D
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0083

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1434,1	1392,9	15	17,4	1395,3	2,71

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	105,2	7,6	92,4	70	100
½"	12.5 mm	223,4	16,0	76,4	50	80
3/8"	9.5 mm	156,6	11,2	65,2	45	75
No. 4	4.75 mm	185,3	13,3	51,9	30	60
No. 8	2.36 mm	135,1	9,7	42,2	20	45
No. 40	0.425 mm	277,4	19,9	22,2	10	27
No. 100	0.150 mm	113,4	8,1	14,1	5	18
No. 200	0.075 mm	72,6	5,2	8,9	3	15
	PASA 200	122,6	8,8	0,0		
		1.391,6	99,7			

Relación de Polvo:	0,40



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00054-2022

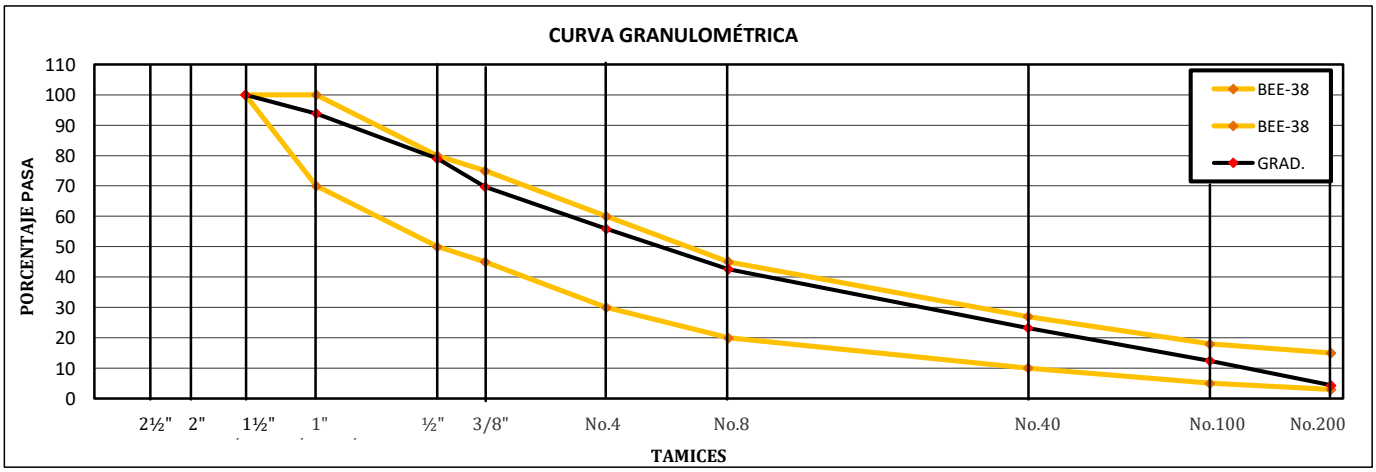
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada
Fuente de la Mezcla	PR 52+684 al PR 52+702 C.D
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0084

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1364,1	1326,5	15	17,1	1328,6	2,60

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	81,8	6,2	93,8	70	100
½"	12.5 mm	197,0	14,9	79,0	50	80
3/8"	9.5 mm	123,0	9,3	69,7	45	75
No. 4	4.75 mm	183,6	13,8	55,9	30	60
No. 8	2.36 mm	176,1	13,3	42,6	20	45
No. 40	0.425 mm	256,5	19,3	23,3	10	27
No. 100	0.150 mm	143,4	10,8	12,4	5	18
No. 200	0.075 mm	106,9	8,1	4,4	3	15
	PASA 200	52,7	4,0	0,0		
		1.321,0	99,4			

Relación de Polvo:	0,19



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00054-2022

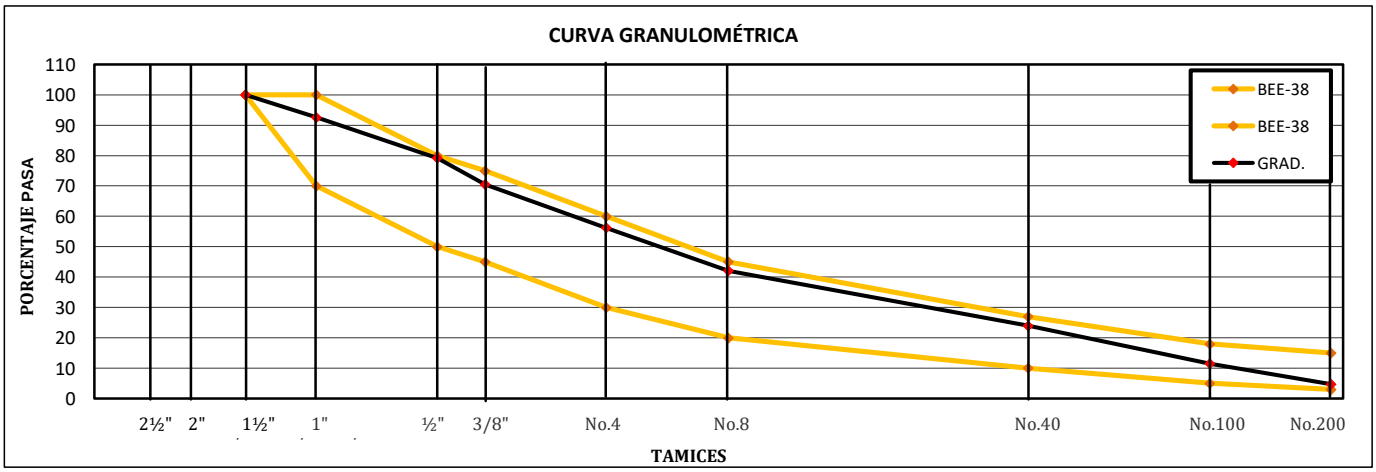
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada
Fuente de la Mezcla	PR 52+684 al PR 52+702 C.D
Toma de Muestras:	4 de octubre de 2022 **Muestra Nº:** 0085

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1368,2	1329,0	14,8	16,3	1330,5	2,76

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	98,9	7,4	92,6	70	100
½"	12.5 mm	177,6	13,4	79,2	50	80
3/8"	9.5 mm	115,8	8,7	70,5	45	75
No. 4	4.75 mm	189,9	14,3	56,2	30	60
No. 8	2.36 mm	187,4	14,1	42,1	20	45
No. 40	0.425 mm	241,0	18,1	24,0	10	27
No. 100	0.150 mm	165,9	12,5	11,5	5	18
No. 200	0.075 mm	89,8	6,8	4,7	3	15
	PASA 200	60,8	4,6	0,0		
		1.327,1	99,7			

Relación de Polvo:	0,20



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA **INV E - 161 - 13**	**Código**
		LAB-**S&D**-161
		Informe No.
		00034-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Localización Densidades:	Tramo a liberar del PR 52+550 al PR 52+950 C.D
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento U.G + 15% de grava
Fuente del Material:	De sitio
Toma de Muestra:	6 de octubre de 2022

Muestra No.	1	2	3	4	5
Capa No.	1	1	1	1	1
Abscisa	PR 52+590 Eje	PK 52+680 Derecho	PR 52+740 Izquierdo	PR 52+790 Eje	PR 52+890 Izquierdo
Peso Frasco + Arena Inicial (gr)	7460	6884	6733	6704	6682
Peso Frasco + Arena Restante (gr)	3720	3843	3580	3258	3050
Peso Arena Usada (gr)	3740	3041	3153	3446	3632
Constante del Cono (gr)	1530	1530	1530	1530	1530
Peso Arena en Ensayo (gr)	2210	1511	1623	1916	2102
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,356	1,356	1,356	1,356	1,356
Volumen del Hueco	1630	1114	1197	1413	1550
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3472	2409	2466	2844	3188
% Humedad	9,0	8,7	7,8	8,0	8,0
Peso Material Extraído Seco (gr)	3185	2216	2288	2633	2952
Densidad del Material (gr/cm^3)	1,954	1,989	1,911	1,864	1,904
Densidad Max. del Material (Proctor)	1,959	1,959	1,959	1,959	1,959
% Compactación del Terreno	**100%**	**102%**	**98%**	**95%**	**97%**
% Compactación Especificada	95%	95%	95%	95%	95%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00057-2022

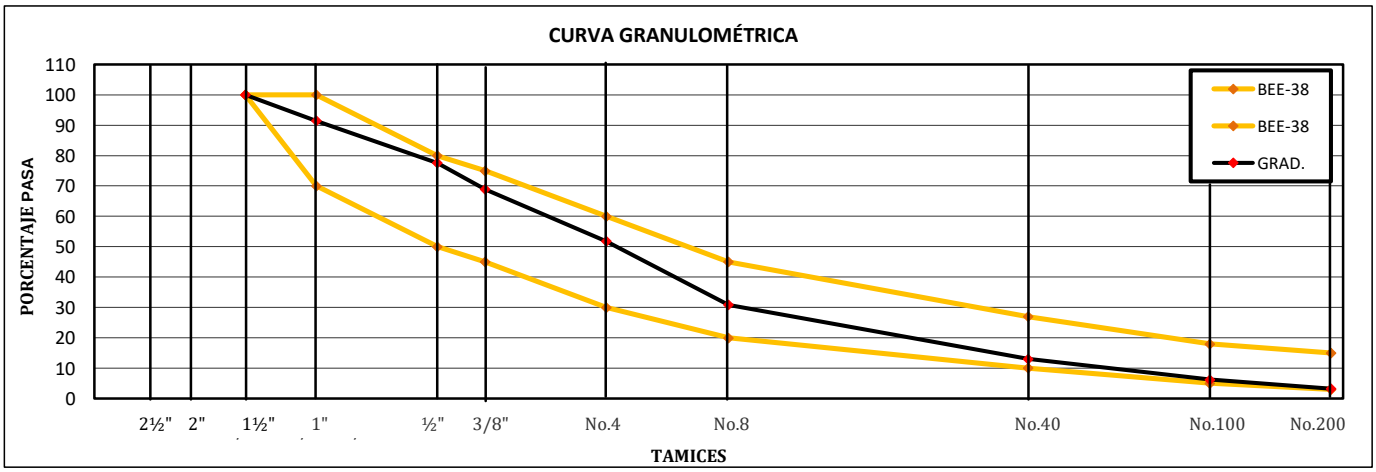
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestras:	15 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0086

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1209,2	1151,1	16,6	18,3	1152,8	4,66

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	98,5	8,6	91,4	70	100
½"	12.5 mm	159,9	13,9	77,6	50	80
3/8"	9.5 mm	100,0	8,7	68,9	45	75
No. 4	4.75 mm	196,1	17,0	51,8	30	60
No. 8	2.36 mm	241,1	20,9	30,9	20	45
No. 40	0.425 mm	205,2	17,8	13,1	10	27
No. 100	0.150 mm	78,6	6,8	6,2	5	18
No. 200	0.075 mm	34,5	3,0	3,2	3	15
	PASA 200	34,7	3,0	0,0		
		1.148,6	99,6			

Relación de Polvo:	0,25



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00057-2022

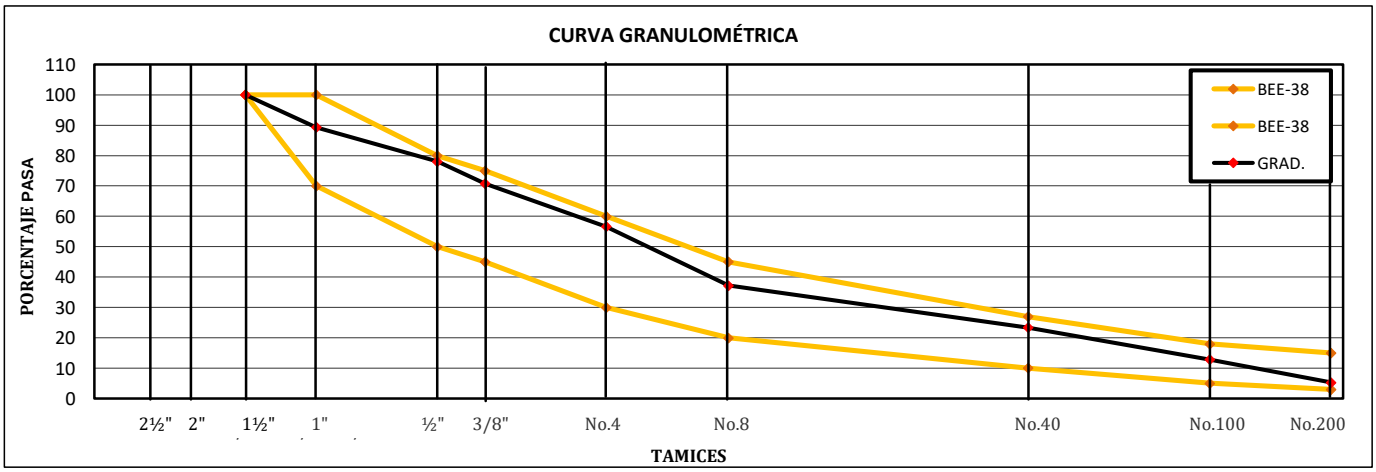
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestras:	15 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0087

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1221,1	1162,8	14,8	16,7	1164,7	4,62

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	124,1	10,7	89,3	70	100
½"	12.5 mm	131,4	11,3	78,0	50	80
3/8"	9.5 mm	84,2	7,2	70,8	45	75
No. 4	4.75 mm	164,7	14,2	56,6	30	60
No. 8	2.36 mm	225,9	19,4	37,2	20	45
No. 40	0.425 mm	160,4	13,8	23,4	10	27
No. 100	0.150 mm	123,2	10,6	12,8	5	18
No. 200	0.075 mm	87,2	7,5	5,3	3	15
	PASA 200	62,6	5,4	0,0		
		1.163,7	99,9			

Relación de Polvo:	0,23



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00057-2022

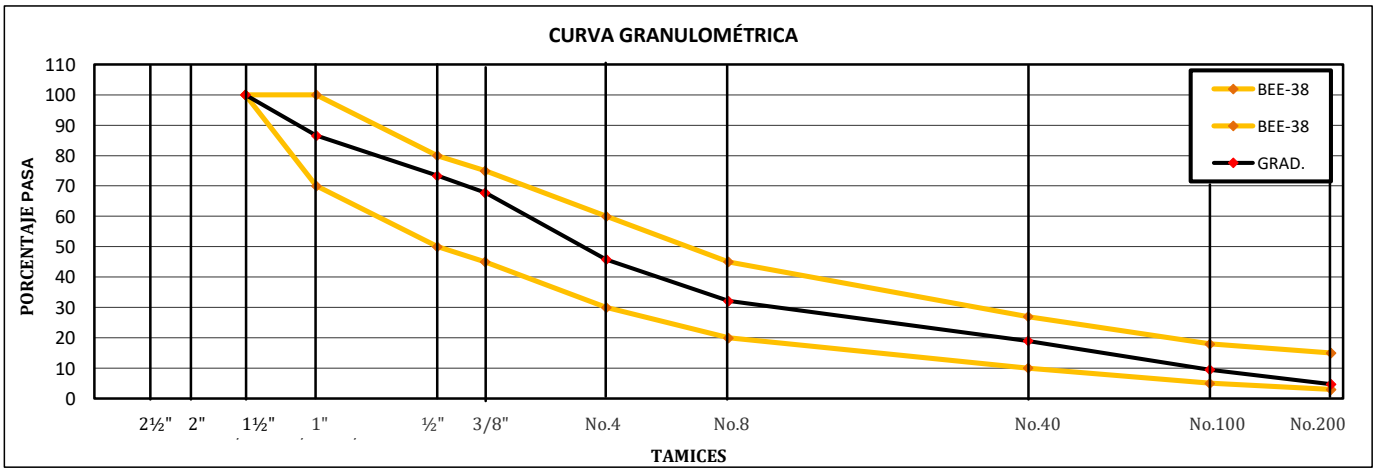
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 52+680 al PR 52+800 C.I
Toma de Muestras:	15 de septiembre de 2022 **Muestra Nº:** 0088

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1197,7	1141,2	16	17,9	1143,1	4,56

Tamiz	Abertura Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Pasante	ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)	
					Mínimo	Máximo
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	153,0	13,4	86,6	70	100
½"	12.5 mm	151,3	13,3	73,3	50	80
3/8"	9.5 mm	63,7	5,6	67,8	45	75
No. 4	4.75 mm	250,4	21,9	45,8	30	60
No. 8	2.36 mm	155,9	13,7	32,2	20	45
No. 40	0.425 mm	150,2	13,2	19,0	10	27
No. 100	0.150 mm	108,5	9,5	9,5	5	18
No. 200	0.075 mm	54,4	4,8	4,7	3	15
	PASA 200	51,2	4,5	0,0		
		1.138,6	99,6			

Relación de Polvo:	0,25



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

MDC - 19

ASFACON	**DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO DEVAL INV E - 238 - 13** LABORATORIO	CÓDIGO: F-LAB-E238 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 01- MAY -18

ENSAYO No. 35

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SECTOR: **PASTO NARIÑO**

SOLICITA **CONSORCIO SANFRANCISCO**

2. MATERIAL.

DESCRIPCIÓN	AGREGADO GRUESO PARA MCD 19		
FUENTE DE MATERIAL	CANTERA LA VEGA	MUESTRA No.	35
TIPO DE MATERIAL	AGREGADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 Mescla 60/70	FECHA TOMA	1-sep-22
LABORATORIO	LABORATORIO ASFACON SAS	FECHA ENSAYO	9-ago-22

3. ENSAYO

		Tolerancia
Tamaño máximo nominal TMN, mm	25	
Peso carga abrasiva, g	5004	± 5 g
Número de revoluciones	12000	± 100 rev.
Peso muestra seca antes de ensayo, A (g)	1500	± 5 g
Peso muestra seca después de ensayo (lavado por tamiz 1,18 mm) B (g)	1312	
Perdida, (g)	188	
Pérdida por abrasión Micro-Deval, %	**12,5**	

TAMIZ		Masa, g		
Pasa	Retiene	TMN 19,0 mm	TMN 12,5 mm	TMN 9,5 mm
19	16	375		
16	12,5	375		
12,5	9,5	750	750	
9,5	6,3		375	750
6,3	4,75		375	750
Total		1500	1500	1500
Tolerancia		±5 g		
Peso carga abrasiva		5000 ± 5 g		
Revoluciones		12000 ± 100	10500 ± 100	9500 ± 100

Equipo utilizado , Código interno No. Aparato Micro Deval AMD-01-03 Balanza BLZD-01-15

4. ESPECIFICACIÓN 25 Pérdida por abrasión Micro-Deval, % **12,5**

Nivel de trafico	NT1	NT2	NT3
Clase de material	C	B	A
Subbase granular	-	35 %	30 %
Base granular	-	30 %	25 %
Mezcla Densa Caliente, Rodadura/intermedia/base	-	25% / 30% /30%	20% / 25% / 25%
Mezcla Abierta Caliente	-	30 %	25 %
Mezcla Discontinua en caliente	-	20 %	20 %
Pavimento en concreto	30 %		

5. CONTROL

Producto Conforme: SI **X** NO

Disposición producto no conforme:

a. Reprocesar
b. Reclasificar
c. Aceptación por derogación (con o sin reparación)
d. Rechazar

OBSERVACIONES: -

ELABORO	REVISO	APROBÓ
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON
Cargo: Laboratorista	Cargo: Ing. De obra	Cargo: Gerencia

ASFACON	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO** MUESTRA: 366

DESCRIPCION: **ARENA DE TRITURACCION**

FECHA: 1-sep.-2022

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (gr)	415,8	415,8	415,4
PESO AGREGADO FINO (gr	141,1	141,1	140,7
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,489	0,489	0,491
% U	48,9	48,9	49,1
PROMEDIO =		**49,0**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	REVISO'	APROBO'
LABORATORISTA	ING. RESIDENTE	GERENTE
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO** MUESTRA: 367

DESCRIPCION: **ARENA DE TRITURACCION**

FECHA: 2-sep.-2022

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (gr)	414,2	414,2	415,8
PESO AGREGADO FINO (gr	139,5	139,5	141,1
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,495	0,495	0,489
% U	49,5	49,5	48,9
PROMEDIO =		**49,3**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	REVISO'	APROBO'
LABORATORISTA	ING. RESIDENTE	GERENTE
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO** MUESTRA: 368

DESCRIPCION: **ARENA DE TRITURACCION**

FECHA: 3-sep.-2022

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (gr)	418,6	418,6	417
PESO AGREGADO FINO (gr	143,9	143,9	142,3
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,479	0,479	0,485
% U	47,9	47,9	48,5
PROMEDIO =		**48,1**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	REVISO'	APROBO'
LABORATORISTA	ING. RESIDENTE	GERENTE
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO** MUESTRA: 369

DESCRIPCION: **ARENA DE TRITURACCION**

FECHA: 5-sep.-2022

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (gr)	417,2	417,2	418,1
PESO AGREGADO FINO (gr	142,5	142,5	143,4
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,484	0,484	0,481
% U	48,4	48,4	48,1
PROMEDIO =		**48,3**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	REVISO'	APROBO'
LABORATORISTA	ING. RESIDENTE	GERENTE
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

INFORME DE ENSAYO
CALCULO DEL ESPESOR DE PELÍCULA DE ASFALTO EN MEZCLAS BITUMINOSAS
INV E 741-13

CLIENTE:	**ASFACON INGENIERIA S.A.S**
FECHA:	2022-09-09
DESCRIPCIÓN:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19
PROCEDENCIA MATERIAL:	CANTERA LA VEGA

Datos de la mezcla

Contenido de asfalto de la mezcla (P_b):	5,2	%
Gravedad especifica del Ligante (D_b):	1,022	gr/cm3
Gravedad Maxima Medida (G_{mm}):	2,419	gr/cm3
Gravedad específica bulk del agregado combinado (G_{sb}):	2,589	gr/cm3
Gravedad espesífica efectiva (G_{se}):	2,615	gr/cm3
% de Asfalto absorbido (P_{ba}):	0,39	%

Cálculos

Superficie específica del agregado (SE)	5,65	m²/kg
Volumen total del ligante asfáltico ($P_{b\ volumen}$)	5,09	
Masa del asfalto absorbido ($P_{ba\ masa}$)	0,37	
Volumen de asfalto absorbido ($P_{ba\ volumen}$)	0,37	
Volumen de asfalto efectivo ($P_{be\ volumen}$)	4,72	

GRADACION

PESO DE LA MUESTRA: (g)	2.096,4	Suma de Tamiz: (g)	1984,4		
TAMIZ					
PULG	mm	RETENIDO (g)	% RETE	% RETE ACUM	% PASA
1	25,0	0,00	0,0	0,0	100,0
3/4	19,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2	12,5	230,7	11,0	11,0	89,0
3/8	9,5	180,1	8,6	19,6	80,4
N° 4	4,76	550,1	26,2	45,8	54,2
N° 8	2,36	315,5	15,0	60,9	39,1
N° 16	1,180	216,5	10,3	71,2	28,8
N° 30	0,600	140,2	6,7	77,9	22,1
N° 50	0,300	170,5	8,1	86,0	14,0
N° 100	0,150	125,3	6,0	92,0	8,0
N° 200	0,075	55,5	2,6	94,7	5,3
PASA N°200		112,0	5,3	100,0	0,0

Espesor medio de la película de asfalto (Ha) **8,82 µm**

ESPECIFICACION:

Tabla 450-10. Espesor promedio de película de asfalto, mínimo 7,5 µm. Del artículo 450 -13

CUMPLE ESPECIFICACIÓN O REQUERIMIENTO: SI [X] NO [ ]

OBSERVACIONES

AUTORIZADO POR

Ing. Diego A. Silva Berbesi
Jefe de Pavimentos
pavimentos@concrelab.com
Pavimentos

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

INFORME DE ENSAYO

CONCENTRACIÓN CRÍTICA DE LLENANTE EN MEZCLAS DE CONCRETO ASFALTICO
INV E 745-13

CLIENTE:	**ASFACON INGENIERIA S.A.S**
FECHA:	9/09/2022
DESCRIPCIÓN:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 60-70
PROCEDENCIA MATERIAL:	CANTERA LA VEGA

Característica		**Unidad**	**Prueba N°**		
			1	**2**	**3**
M	Masa de la muestra de llenante empleada	(g)	22,1	22,2	22,1
V	Volumen del sedimento	(cm^3)	15,3	15,1	15,2
Gs	Gravedad específica del llenante mineral	(g/cm^3)	2,681	2,681	2,681
Cs	Concentración Crítica del Llenante = M / (V * Gs)	(g/cm^3)	0,539	0,548	0,542
	Cs promedio	(g/cm^3)		**0,543**	

Contenido de asfalto %	4,5	5,0	5,5	6,0
Asfalto fectivo (Pbe) %	4,287	4,671	5,039	5,393

Determinación de la concentración real del volumen de llenan		**Unidad**	**Valor**
Pb	% Asfalto en la mezcla	(%)	5,2
Ps	Porcentaje de agregados	(%)	94,8
Pbe	Ligante efectivo para el contenido óptimo de asfalto	-	4,8
P[0.075mm]	% Llenante en la mezcla	(%)	5,3
Gs	Gravedad específica del llenante	(g/cm^3)	2,7
Gb	Gravedad específica del asfalto	(g/cm^3)	1,0
F	Volumen de llenante en la mezcla	(g/cm^3)	1,874
A	Volumen de asfalto en la mezcla	(g/cm^3)	4,716
Cv	Concentración real volumen de llenante = F/(F+A)	(g/cm^3)	0,284
	Especificación Cs > Cv	**CUMPLE**	

OBSERVACIONES

AUTORIZADO POR

Ing. Diego A. Silva Berbesi
Jefe de Pavimentos
pavimentos@concrelab.com

Pavimentos

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-218-13
	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1 — **ENSAYO N°:** 46

LOCALIZACION MALLAMAS NARIÑO — **FECHA:** 1-sep-22

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL Agregado Grueso para Mescla Asfaltica MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCIÓN: Agregado Grueso Para Mezcla Asfaltica

TIPO DE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

TAMAÑO		PESO Y TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	⅜"	1250	2500					
⅜"	¼"			2500				
¼"	N° 4			2500				
N° 4	N° 8				5000			
N° de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

PRUEBAS

Gradación Usada		B					
N° de Esferas		11					
N° de Revoluciones		100					
Peso Seco Inicial (grs)		5000,0					
Peso Seco Final (Despues de Lavar Tamiz N° 12) (grs)		4785,0					
Peso Pasa Nº 12		215,0					

% Desgaste:	4,3%	Especificacion:	5,0%

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-218-13
	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 2

ENSAYO N°: 47

LOCALIZACION MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 1-sep-22

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL Agregado Grueso para Mescla Asfaltica MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCIÓN: Agregado Grueso Para Mezcla Asfaltica

TIPO DE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

TAMAÑO		PESO Y TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	⅜"	1250	2500					
⅜"	¼"			2500				
¼"	N° 4			2500				
N° 4	N° 8				5000			
N° de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

PRUEBAS							
Gradación Usada		B					
N° de Esferas		11					
N° de Revoluciones		500					
Peso Seco Inicial (grs)		5004,0					
Peso Seco Final (Despues de Lavar Tamiz N° 12) (grs)		3874,0					
Peso Pasa Nº 12		1130,0					

% Desgaste:	22,6%	Especificacion:	25,0%

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-133-13
ASFACON	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **41**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 1/09/2022

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Fino para Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,5	3,5	3,6	3,5
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,3	5,3	5,2	5,3
Equivalente de Arena	(A/B)*100	66,0	66,0	69,2	**67,1**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-133-13
ASFACON	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **42**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 2/09/2022

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Fino para Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,6	3,6	3,5	3,6
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,9	6,0	6,0	6,0
Equivalente de Arena	(A/B)*100	61,0	60,0	58,3	**59,8**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-133-13
	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **43**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 3/09/2022

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Fino para Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,2	3,3	3,6	3,4
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,0	5,2	5,4	5,2
Equivalente de Arena	(A/B)*100	64,0	63,5	66,7	**64,7**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-133-13
	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **44**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 5/09/2022

SOLICITA: **CONSORCIO SANFRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Fino para Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,6	3,6	3,7	3,6
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,5	5,5	5,4	5,5
Equivalente de Arena	(A/B)*100	65,5	65,5	68,5	**66,5**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

INFORME DE ENSAYO

EVALUACION DE LAS PROPIEDADES DE EMPAQUETAMIENTO DE LOS AGREGADOS DE LA MEZCLA METODO BAILEY

CLIENTE:	**ASFACON INGENIERIA S.A.S**
FECHA:	2022-09-09
DESCRIPCIÓN:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 60-70
PROCEDENCIA MATERIAL:	CANTERA LA VEGA

		PESO DE LA MUESTRA: (g)	2.179,0			
TAMICES DE CONTROL		**TAMIZ**		RETENIDO (g)	% RETE	**% PASA**
TMN	Tamaño maximo nominal	1/2"	12,50 mm	312,6	14,3	85,7
TM	Tamiz Medio	3/8"	9,50 mm	467,4	21,5	64,2
TCP	Tamiz Control Primario	N° 4	4,75 mm	449,1	20,6	43,6
TCS	Tamiz Control Secundario	N° 16	1,18 mm	579,0	26,6	17,0
TCT	Tamiz Control Terciario	N° 50	0,30 mm	237,0	10,9	6,1

ANALISIS DE LA MEZCLA

AG	Relación del Agregado Grueso	$= \frac{\%\ PASA\ TM - \%\ PASA\ TCP}{100 - \%\ PASA\ TM}$	=	**0,58**
Afg	Porcion Gruesa del Agregado Fino	$= \frac{\%\ PASA\ TCS}{\%\ PASA\ TCP}$	=	**0,39**
Aff	Porcion Fina del Agregado Fino	$= \frac{\%\ PASA\ TCT}{\%\ PASA\ TCS}$	=	**0,36**

RANGOS	Agregado Grueso	0,50 - 0,65
	Porcion Gruesa del AF	0,35 - 0,50
	Porcion Fina del AF	0,35 - 0,50

OBSERVACIONES:

AUTORIZADO POR

Ing. Diego A. Silva Berbesi
Jefe de Pavimentos
pavimentos@concrelab.com

	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO FINO NORMA INV - E- 222	CODIGO : FO-S-15-31
ASFACON		VERSION: 04
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA DE VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

TRAMO : MALLAMAS NARIÑO

SOLICITA : CONSORCIO SANFRANCISCO

1. Identificación:

1.1 Fecha de Ensayo. jueves, 1 de septiembre de 2022
1.2 Tipo de Capa.
1.3 Longitud Verificada.
1.4 Procedencia del Material. Asfacon sas
1.5 Tipo de material Arena de Trituracion
1.6 Muestra No. : **35**

2. Ensayo:

PRUEBAS	1	2	3	Promedios
Temperatura de ensayo °c	**24**	**24**	**24**	
Peso muestra sss (Wsss)+tara	500,1	499,6	500,0	
Peso tara	0,0	0,0	0,0	
Peso muestra sss (Wsss)	500,1	499,6	500,0	
Peso del matras + agua enrrase (Wma)	706,0	704,8	711,0	
Peso del matras + agua enrrase (Wmam)	1032,0	1030,0	1037,0	
Peso muestra seca (Ws)+tara	669,8	586,4	592,2	
Peso muestra seca (Ws)	481,0	481,0	480,0	
Ws + Wma - Wmam	155,0	155,8	154,0	
Wsss + Wma - Wmam	174,1	174,4	174,0	

3.Resultado:

Nominal $= \frac{Ws}{Ws + Wma - Wmam}$	3,103	3,087	3,117	3,102
Aparente $= \frac{Ws}{Wsss + Wma - Wmam}$	2,763	2,758	2,759	2,760
Aparente sss. $= \frac{Wsss}{Wsss + Wma - Wmam}$	2,872	2,865	2,874	2,870
Absorción $= \frac{Wsss - Ws}{Ws}$	3,819	3,723	4,000	3,847

4.Especificacion :

Nota:Las pruebas no deben variar más de 0.02 en peso específico y no más de 0.05 en absorción.

5. CONTROL PRODUCTO NO CONFORME.

5.1 Producto conforme: SI **X** NO

5.2 Disposición producto no conforme:
a. Reprocesar ☐ c. Aceptar por derogación (con o sin reparación) ☐
b. Reclasificar ☐ d. Rechazar ☐

Observaciones:

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO NORMA INV. - E- 223	CÓDIGO : FO-S-15-33
ASFACON		VERSIÓN: 01
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA DE VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

TRAMO : MALLAMAS NARIÑO

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

1. Identificación: Triturado 1/2

1.1 Fecha de Ensayo. jueves, 1 de septiembre de 2022

1.2 Tipo de Capa.

1.3 Longitud Verificada.

1.4 Procedencia del Material. Pasto

1.5 Tipo de material Grava 11/2"

1.6 Muestra No. : **2**

2. Ensayo:

PRUEBAS	1	2	3	Promedios
Temperatura de ensayo °c	**18**	**18**	**18**	
Peso muestra sss (Wsss)+tara	4.118,0	2.740,0	2.818,0	
Peso tara	0,0	0,0	0,0	
Peso muestra sss (Wsss)	4.118,0	2.740,0	2.818,0	
Peso canastilla + muestra en el agua	2.525,0	1.678,0	1.730,0	
Peso canastilla en el agua	0,0	0,0	0,0	
Peso muestra sss en el agua (Wa).	2.525,0	1.678,0	1.730,0	
Peso muestra seca (Ws)+tara	2.686,0	1.789,0	1.837,0	
Peso muestra seca (Ws)	4.019,0	2.674,0	2.750,0	
Ws - Wa	1.494,0	996,0	1.020,0	
Wsss - Wa	99,0	66,0	68,0	

3.Resultado:

Nominal $= \frac{Wss}{Wss - Wa}$	2,690	2,685	2,696	2,690
Aparente $= \frac{Ws}{Wsss - Wa}$	2,523	2,518	2,528	2,523
Aparente sss $= \frac{Wsss}{Wsss - Wa}$	2,585	2,580	2,590	2,585
Absorción $= \frac{Wsss - Ws}{Ws}$	2,404	2,409	2,413	2,41

4.Especificacion:

Nota: Las pruebas no deben variar más de 0.02 en peso específico y no más de 0.05 en absorción.

5. Control Producto NO Conforme:

5.1 Producto conforme: SI **X** NO

5.2 Disposición producto no conforme: a. Reprocesar ☐ c. Aceptar por derogación (con o sin reparación) ☐

b. Reclasificar ☐ d. Rechazar ☐

Observaciones: **Control Mensual**

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**DENSIDAD (PESO UNITARIO) DE LOS AGREGADOS COMPACTADOS O SUELTOS INV. E-217**	CÓDIGO: FO-S-15-34
		VERSIÓN: 01
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

SECTOR: MALLAMAS NARIÑO

FUENTE: ASFACON SAS

MUESTRA Nº: 37

DESCRIPCION MATERIAL: ARENA TRITURADA PARA MDC 19

FECHA ENSAYO: jueves, 1 de septiembre de 2022

REFERENCIA: **CÓDIGO:**

MUESTRA NUMERO	1	2	3	4	5
PESO MUESTRA+MOLDE	9612,0	9589,0	9585,0		
PESO MOLDE	6102,0	6102,0	6102,0		
PESO MUESTRA	3510,0	3487,0	3483,0		
VOL-MOLDE	2032,2	2032,2	2032,2		
HUMEDAD	5,1%	5,1%	5,1%		
PESO UNITARIO	1,727	1,716	1,714		
PROMEDIO	**1,719**				

PESO UNITARIO COMPACTO DEL MATERIALES **1,719** **KG/M3**

OBSERVACIONES Masa unitaria compacta y seca de la arena de Trituracion

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**DENSIDAD (PESO UNITARIO) DE LOS AGREGADOS COMPACTADOS O SUELTOS INV. E-217 013**	CÓDIGO: FO-S-15-34
		VERSIÓN: 01
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

SECTOR: MALLAMAS NARIÑO

FUENTE: ASFACON SAS

MUESTRA Nº: 36

DESCRIPCION MATERIAL: Triturado TMN 1/2"

FECHA ENSAYO: 01/09/22

REFERENCIA: **CÓDIGO:**

MUESTRA NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
PESO MUESTRA+MOLDE	18645,0	18650,0	18638,0		
PESO MOLDE	9374,0	9374,0	9374,0		
PESO MUESTRA	9271,0	9276,0	9264,0		
VOL-MOLDE	5516,3	5516,3	5516,3		
HUMEDAD	0,0%	0,0%	0,0%		
PESO UNITARIO	1,681	1,682	1,679		
PROMEDIO	**1,681**				

PESO UNITARIO DE LOS MATERIALES **1,681** **KG/M3**

OBSERVACIONES Masa unitaria compacta y seca del triturado tmn 1/2 Para MDC 19

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**DENSIDAD (PESO UNITARIO) DE LOS AGREGADOS COMPACTADOS O SUELTOS INV. E-217**	CÓDIGO: FO-S-15-34
		VERSIÓN: 01
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

SECTOR: MALLAMAS NARIÑO

FUENTE: ASFACON SAS

MUESTRA Nº: 37

DESCRIPCION MATERIAL: ARENA TRITURADA PARA MDC 19

FECHA ENSAYO: jueves, 1 de septiembre de 2022

REFERENCIA: **CÓDIGO:**

MUESTRA NUMERO	1	2	3	4	5
PESO MUESTRA+MOLDE	9498,0	9512,0	9514,0		
PESO MOLDE	6102,0	6102,0	6102,0		
PESO MUESTRA	3396,0	3410,0	3412,0		
VOL-MOLDE	2032,2	2032,2	2032,2		
HUMEDAD	5,1%	5,1%	5,1%		
PESO UNITARIO	1,671	1,678	1,679		
PROMEDIO	**1,676**				

PESO UNITARIO SUELTO DEL MATERIALES **1,676** **KG/M3**

OBSERVACIONES Masa unitaria suelta y seca de la arena de Trituracion

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

	DENSIDAD (PESO UNITARIO) DE LOS AGREGADOS COMPACTADOS O SUELTOS INV. E-217 013	CÓDIGO: FO-S-15-34
ASFACON		VERSIÓN: 01
	013-GESTIONAR LABORATORIO	FECHA VIGENCIA: 15-MAY-13

PROYECTO: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

SECTOR: MALLAMAS NARIÑO

FUENTE: ASFACON SAS

MUESTRA Nº: 36

DESCRIPCION MATERIAL: Triturado TMN 1/2"

FECHA ENSAYO: 01/09/22

REFERENCIA: **CÓDIGO:**

MUESTRA NUMERO	1	2	3	4	5
PESO MUESTRA+MOLDE	16987,0	16976,0	16786,0		
PESO MOLDE	9374,0	9374,0	9374,0		
PESO MUESTRA	7613,0	7602,0	7412,0		
VOL-MOLDE	5516,3	5516,3	5516,3		
HUMEDAD	0,0%	0,0%	0,0%		
PESO UNITARIO	1,380	1,378	1,344		
PROMEDIO	**1,367**				

PESO UNITARIO DE LOS MATERIALES **1,367** **KG/M3**

OBSERVACIONES Masa unitaria suelta y seca del triturado tmn 1/2 Para MDC 19

ELABORO	REVISO	APROBO
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
LABORATORISTA	ING. DE OBRA	GERENTE

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1

MUESTRA Nº 71

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 1 de septiembre de 2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: ARENA DE TRITURACION

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

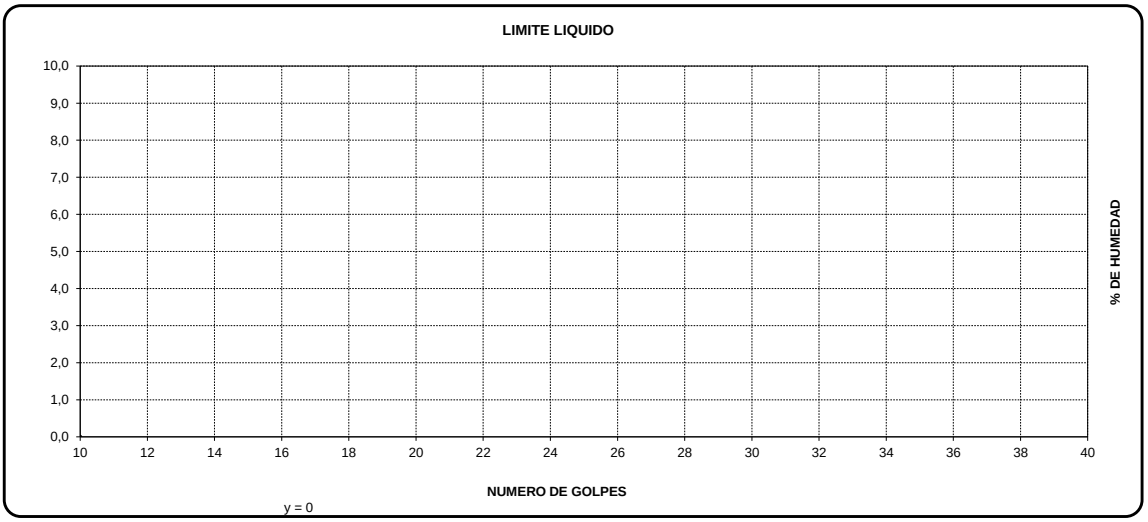
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES: EL AGREGADO PA MDC 19 ES NP NL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1

MUESTRA Nº 72

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 2 de septiembre de 2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: ARENA DE TRITURACION

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

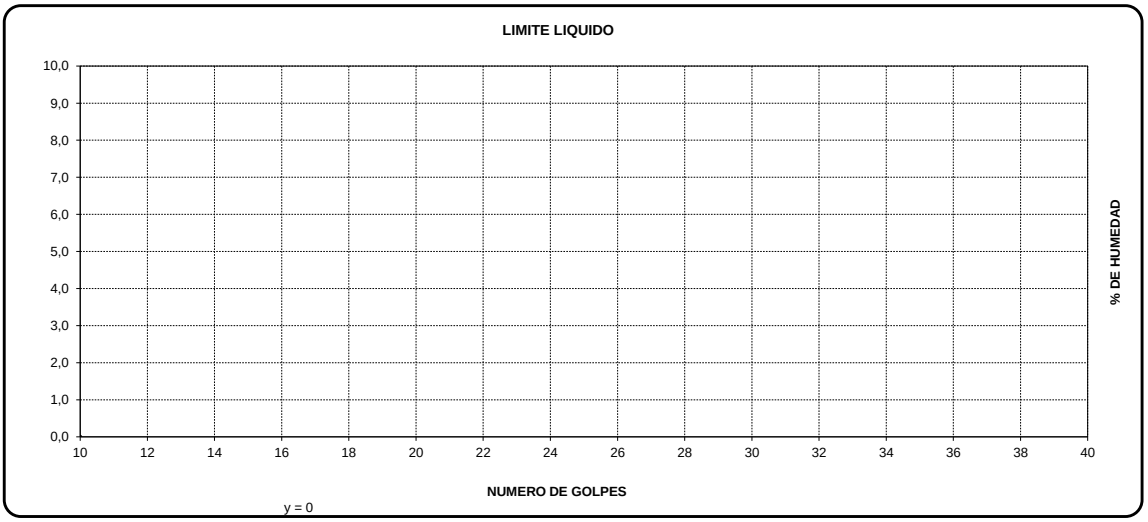
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES: EL AGREGADO PARA MDC 19 ES NP NL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1

MUESTRA Nº 73

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 3 de septiembre de 2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: ARENA DE TRITURACION

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

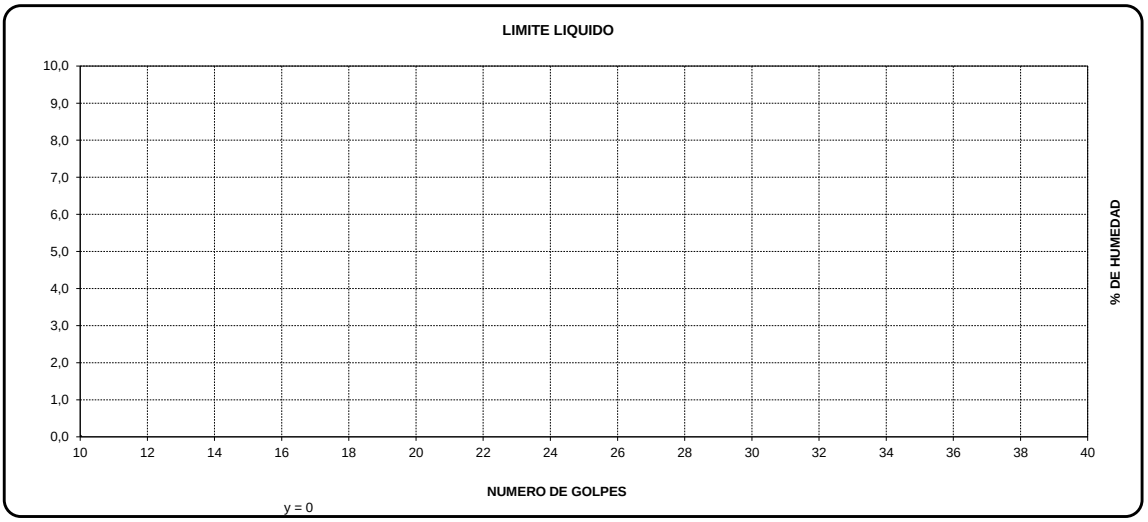
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES: EL AGREGADO PARA MDC 19 ES NP NL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1

MUESTRA Nº 74

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 5 de septiembre de 2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: ARENA DE TRITURACION

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

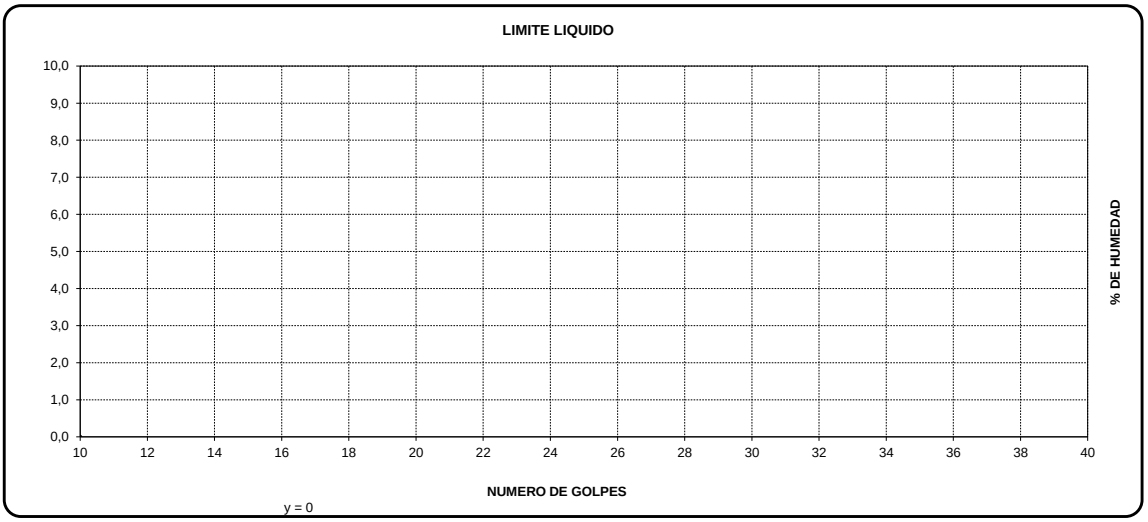
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES: EL AGREGADO PARA MDC 19 ES NP NL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	**F-CC-38** Rev. 1
	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	15-ene-13

NORMA INVIAS I.N.V. E-240

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SANFRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción : AGREGADO MDC19 **Fecha del Ensayo:** 1-sep.-22

Localización: ACOPIO **Muestra No.** 183

Procedencia: CANTERA SAMUEL PABON **Norma Aplicable:** INV E-240/13

Tipo de Capa: AGREGADO DE BANDA MDC 19

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	370	23,5	347	93,6
1/2"	3/8"	245	17,2	228	93,0
3/8"	No.4	592	27,5	565	95,4
TOTALES		**1207**	**68,2**	1139	94,3

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)

B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR

C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **5,7** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	**F-CC-38** Rev. 1
	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	15-ene-13

NORMA INVIAS I.N.V. E-240

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SANFRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción : AGREGADO MDC19 **Fecha del Ensayo:** 2-sep.-22

Localización: ACOPIO **Muestra No.** 184

Procedencia: CANTERA SAMUEL PABON **Norma Aplicable:** INV E-240/13

Tipo de Capa: AGREGADO DE BANDA MDC 19

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	370	23,5	347	93,6
1/2"	3/8"	245	17,2	228	93,0
3/8"	No.4	592	27,5	565	95,4
TOTALES		**1207**	**68,2**	1139	94,3

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)

B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR

C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **5,7** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	**F-CC-38** Rev. 1
	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	15-ene-13

NORMA INVIAS I.N.V. E-240

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SANFRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción : AGREGADO MDC19 **Fecha del Ensayo:** 3-sep.-22

Localización: ACOPIO **Muestra No.** 185

Procedencia: CANTERA SAMUEL PABON **Norma Aplicable:** INV E-240/13

Tipo de Capa: AGREGADO DE BANDA MDC 19

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	298	17,1	281	94,3
1/2"	3/8"	143	14,8	128	89,7
3/8"	No.4	581	28,6	553	95,1
TOTALES		**1022**	**60,5**	962	94,1

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)

B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR

C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **5,9** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	**F-CC-38** Rev. 1
	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	15-ene-13

NORMA INVIAS I.N.V. E-240

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SANFRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción : AGREGADO MDC19 **Fecha del Ensayo:** 5-sep.-22

Localización: ACOPIO **Muestra No.** 186

Procedencia: CANTERA SAMUEL PABON **Norma Aplicable:** INV E-240/13

Tipo de Capa: AGREGADO DE BANDA MDC 19

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	422	24,8	397	94,1
1/2"	3/8"	181	32,4	149	82,1
3/8"	No.4	607	18,2	589	97,0
TOTALES		**1210**	**75,4**	1135	93,8

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR
C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **6,2** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

Sistema de Control Interno

F-CC-36
version. No 1
01-10-13

EVALUACION DE LE RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS

NORMA INVIAS I.N.V. E-224

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA	**CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**
SOLICITA	**CONSORCIO SANFRANCISCO**
LOCALIZACION	**MALLAMAS NARIÑO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	**AGREGADIO GRUESO PARA MEZCLA ASFALTICA MDC-19 ASFALTO /60/70**	**Tipo Capa:**	
Localización:	53	**Muestra No.**	53
Procedencia:	CANTERA LA VEGA	**Fecha:**	1/09/2022

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

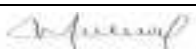
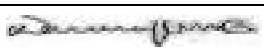
MUESTRA		**Seco**	**Húmedo**	**%**	**PROMEDIO**
DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINOS	f_i%				
Masa del agregado, que contiene el recipiente cilindrico (m_a)	g	2745	2750		
Masa del agregado, retenido en malla (m_r)	g	2458	2464		
Masa de la pérdida	g	287,0	286,0		
Porcentaje de finos producidos (f_i%)	%	10,5	10,4		
DETERMINACION DE LA RESISTENCIA					
Penetración	mm	18,0	18,0		
Carga aplicada a la penetración seleccionada	X_1	303,9	300,2		
Carga necesaria para producir un 10% de finos	C_{10}	294,3	291,9	99,2	

Especificación: Seco: 90 Min kN

Valor Obtenido: Seco: 294,3 kN

Especificación: h/seco 75 Min KN

Valor Obtenido: Seco: 99,2 kN

LABORATORISTA		**ING. RESIDENTE DE OBRA**		GERENTE
Firma:		Firma:		
Nombre:	CESAR BASTIDAS	Nombre:	CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-220-13
	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

FECHA: 1/09/2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

ENSAYO N°: 59

LOCALIZACION: MALLAMAS NARIÑO

MATERIAL: Agregado Para Mezcla Asfaltica mdc 19

DESCRIPCIÓN: Caracterizacion de Agregados para Mezcla MDC-19

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
2 1/2´´	2´´					
2´´	1 1/2´´					
1 1/2´´	1´´					
3/4´´	1/2´´	12,30	500,0	472,3	5,54%	1,56%
1/2´´	3/8´´	8,60	300,0	284,2	5,27%	1,03%
3/8´´	N° 4	22,90	301,2	274,1	9,00%	4,70%
TOTALES		***43,8***	***1101,2***	***1030,6***	***19,80%***	***7,29%***

ESPECIFICACION MAXIMO: *18%*

CUMPLE ESPECIFICACION: *CUMPLE*

FRACCION FINA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
3/8"	N° 4	22,90	100,0	96,0	4,00%	1,55%
N° 4	N° 10	18,70	100,1	94,0	6,09%	1,93%
N° 10	N° 40	6,90	100,0	91,2	8,80%	1,03%
N° 40	N° 80	5,20	100,0	96,2	3,80%	0,33%
N° 80	N° 200	5,40	100,0	92,1	7,90%	0,72%
PASA N° 50						
TOTALES		***59,1***	***500,1***	***469,5***	***30,59%***	***5,56%***

ESPECIFICACION MAXIMO: *18%*

CUMPLE ESPECIFICACION: *CUMPLE*

EXAMEN CUALITATIVO

NUMERO DE PARTICULAS >3/4" ANTES DEL ENSAYO					
CICLO	1	2	3	4	5
N° DE PARTICULAS AFECTADAS					
TIPO DE ACCION					

Solución Utilizada:	Sulfato de Magnesio	Densidad de la Solución:	1297,00 gr/cm3

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*CAROLINA PABON*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-220-13
ASFACON	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

FECHA: 1/09/2022

SOLICITA: CONSORCIO SANFRANCISCO

ENSAYO N°: 60

LOCALIZACION: MALLAMAS NARIÑO

MATERIAL: Agregado Para Mezcla Asfaltica mdc 19

DESCRIPCIÓN: Caracterizacion de Agregados para Mezcla MDC-19

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
2 1/2´´	2´´					
2´´	1 1/2´´					
1 1/2´´	1´´					
3/4´´	1/2´´	12,30	506,0	457,0	9,68%	2,72%
1/2´´	3/8´´	8,60	304,0	282,0	7,24%	1,42%
3/8´´	N° 4	22,90	300,0	287,0	4,33%	2,27%
TOTALES		***43,8***	***1110,0***	***1026,0***	***21,25%***	***6,41%***

ESPECIFICACION MAXIMO: *12%*

CUMPLE ESPECIFICACION: *CUMPLE*

FRACCION FINA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
3/8"	N° 4	22,90	100,0	95,0	5,00%	1,84%
N° 4	N° 10	18,70	100,0	95,1	4,90%	1,48%
N° 10	N° 40	6,90	100,0	94,1	5,90%	0,66%
N° 40	N° 80	8,20	100,0	96,1	3,90%	0,51%
N° 80	N° 200	5,40	100,0	94,0	6,00%	0,52%
PASA N° 50						
TOTALES		***62,1***	***500,0***	***474,3***	***25,70%***	***5,01%***

ESPECIFICACION MAXIMO: *12%*

CUMPLE ESPECIFICACION: *CUMPLE*

EXAMEN CUALITATIVO

NUMERO DE PARTICULAS >3/4" ANTES DEL ENSAYO					
CICLO	1	2	3	4	5
N° DE PARTICULAS AFECTADAS					
TIPO DE ACCION					

Solución Utilizada:	**Sulfato de Sodio**	Densidad de la Solución:	**1166,00 gr/cm3**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*CAROLINA PABON*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-450-13
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E- 450 - 13	REVISION 02
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. DE 2021 CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO PUTUMAYO) EN MARCO RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

ENSAYO Nº **119**

LOCALIZACIÓN: MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 1/09/2022

SOLICITA CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: Mezcla Asfaltica Tipo MDC-19

DESCRIPCIÓN: Agregados Cantera Samuel Pabón

DATOS DE LA EXTRACCIÓN			
Nº MUESTRAS	PESO MUESTRA INICIAL (g)	PESO MUESTRA FINAL (g)	% ASFALTO
EXTRACCION	1643,0	1551,0	**5,6%**

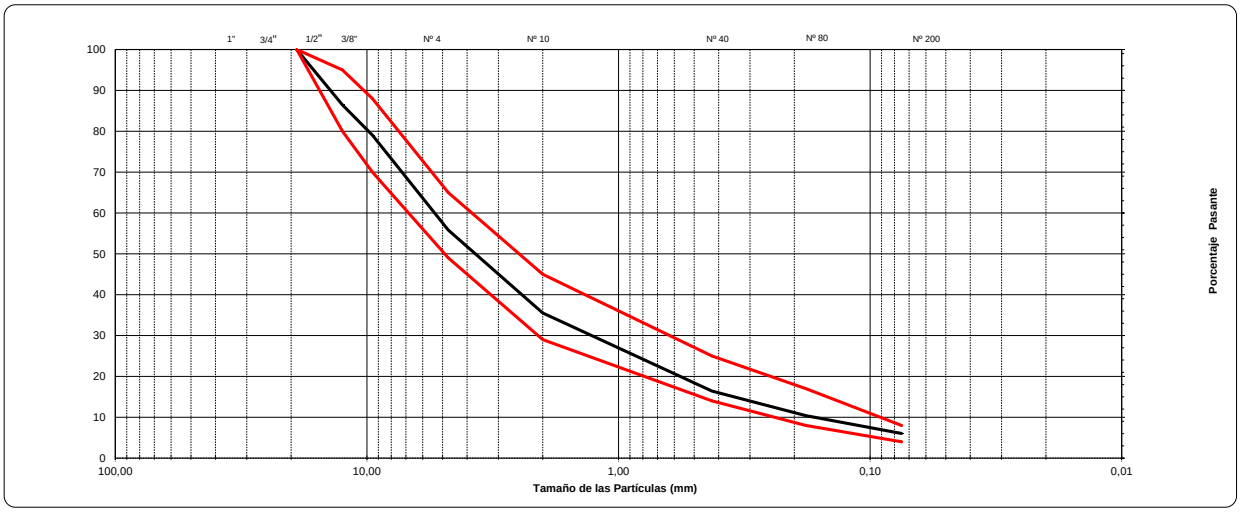
BRIQUETA Nº	ALTURA PROMEDIO BRIQUETA (mm)	PESO BRIQUETA AL AIRE (g)	PESO BRIQUETA S.S.S. (g)	PESO DE LA BRIQUETA EN EL AGUA (g)
1	65,48	1207,0	1208,0	688,0
2	64,57	1194	1196,0	676,0
3	64,04	1195,0	1197,0	677,0

PESOS RETENIDOS (grs)											
P1	P2	1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	PASA 200
1643	**1457,4**			210,2	114,8	360,4	314,5	296,3	93,8	67,4	93,6

PORCENTAJE PASANTE									
1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	
	100,0	86,45	79,05	55,81	35,53	16,43	10,38	6,03	

ESPECIFICACIÓN INVIAS-13									
	% PASA 1"	% PASA 3/4"	% PASA 1/2"	% PASA 3/8"	% PASA Nº 4	% PASA Nº 10	% PASA Nº 40	% PASA Nº 80	% PASA Nº 200
TAMAÑO (mm)		**19,00**	**12,50**	**9,50**	**4,75**	**2,00**	**0,43**	**0,18**	**0,075**
LIM. SUPERIOR	100	100	95	88	65	45	25	17	8
LIM. INFERIOR	100	100	80	70	49	29	14	8	4

CONDICIONES VOLUMETRICAS DE LA MEZCLA										
VOLUMEN BRIQUETA PROMEDIO (T= 25 °c)	DENSIDAD ESPECIFICA BULK PROMEDIO	Gmm Rice	% VACIOS CON AIRE PROMEDIO	ESTABILIDAD CORREGIDA PROMEDIO (N)	FLUJO PROMEDIO (mm)	VACIOS AGREGADOS MINERALES V.M.A. (%)	VACIOS LLENOS CON ASFALTO V.F.A.	ALTURA PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	DIAMETRO PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	LLENANTE / LIGANTE
520,0	**2,305**	**2,442**	**5,6**	**15527**	**3,1**	**14,00**	**69,97**	**64,70**	**100**	**1,0**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	***CAROLINA PABON***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-450-13
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E- 450 - 13	REVISION 02
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. DE 2021 CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO PUTUMAYO) EN MARCO RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

ENSAYO Nº **120**

LOCALIZACIÓN: MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 2/09/2022

SOLICITA CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: Mezcla Asfaltica Tipo MDC-19

DESCRIPCIÓN: Agregados Cantera Samuel Pabón

DATOS DE LA EXTRACCIÓN			
Nº MUESTRAS	PESO MUESTRA INICIAL (g)	PESO MUESTRA FINAL (g)	% ASFALTO
EXTRACCION	1554,0	1463,0	**5,9%**

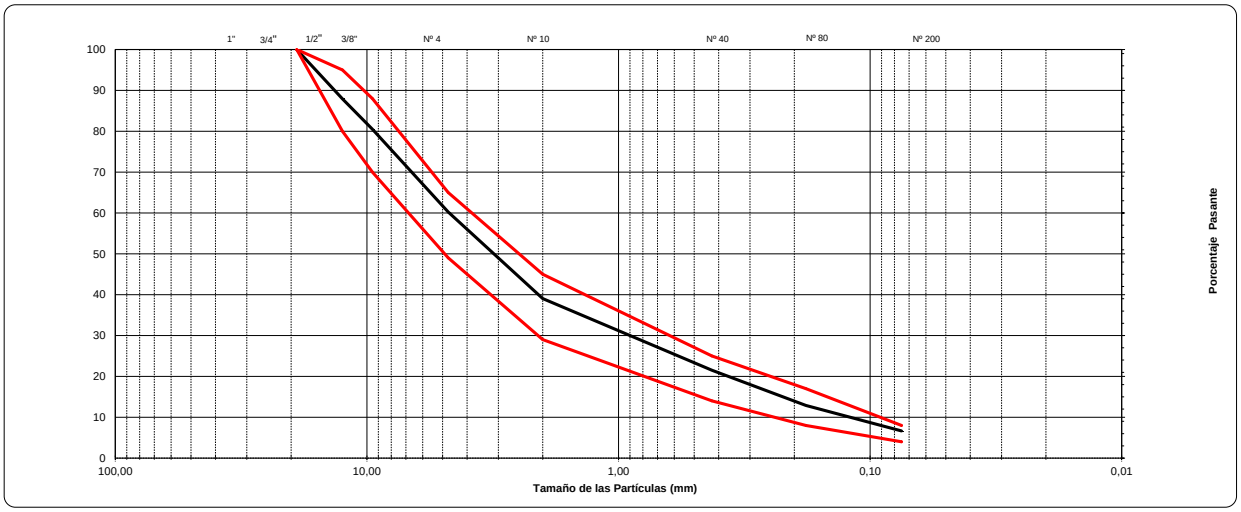
BRIQUETA Nº	ALTURA PROMEDIO BRIQUETA (mm)	PESO BRIQUETA AL AIRE (g)	PESO BRIQUETA S.S.S. (g)	PESO DE LA BRIQUETA EN EL AGUA (g)
1	63,47	1200,0	1202,0	683,0
2	65,33	1202	1204,0	682,0
3	63,59	1199,0	1201,0	683,0

PESOS RETENIDOS (grs)											
P1	P2	1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	PASA 200
1554	**1365,6**			176,8	108,8	296,1	310,1	256,4	126,0	91,4	97,4

PORCENTAJE PASANTE									
1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	
	100,0	87,92	80,48	60,24	39,04	21,52	12,90	6,66	

ESPECIFICACIÓN INVIAS-13									
	% PASA 1"	% PASA 3/4"	% PASA 1/2"	% PASA 3/8"	% PASA Nº 4	% PASA Nº 10	% PASA Nº 40	% PASA Nº 80	% PASA Nº 200
TAMAÑO (mm)		**19,00**	**12,50**	**9,50**	**4,75**	**2,00**	**0,43**	**0,18**	**0,075**
LIM. SUPERIOR	100	100	95	88	65	45	25	17	8
LIM. INFERIOR	100	100	80	70	49	29	14	8	4

CONDICIONES VOLUMETRICAS DE LA MEZCLA										
VOLUMEN BRIQUETA PROMEDIO (T= 25 °c)	DENSIDAD ESPECIFICA BULK PROMEDIO	Gmm Rice	% VACIOS CON AIRE PROMEDIO	ESTABILIDAD CORREGIDA PROMEDIO (N)	FLUJO PROMEDIO (mm)	VACIOS AGREGADOS MINERALES V.M.A. (%)	VACIOS LLENOS CON ASFALTO V.F.A.	ALTURA PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	DIAMETRO PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	LLENANTE / LIGANTE
519,7	**2,310**	**2,425**	**4,7**	**14767**	**3,4**	**14,83**	**67,98**	**64,13**	**100**	**1,1**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	***CAROLINA PABON***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-450-13
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E- 450 - 13	REVISION 02
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. DE 2021 CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO PUTUMAYO) EN MARCO RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 3

ENSAYO Nº **121**

LOCALIZACIÓN: MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 3/09/2022

SOLICITA CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: Mezcla Asfaltica Tipo MDC-19

DESCRIPCIÓN: Agregados Cantera Samuel Pabón

DATOS DE LA EXTRACCIÓN			
Nº MUESTRAS	PESO MUESTRA INICIAL (g)	PESO MUESTRA FINAL (g)	% ASFALTO
EXTRACCION	1502,0	1415,0	**5,8%**

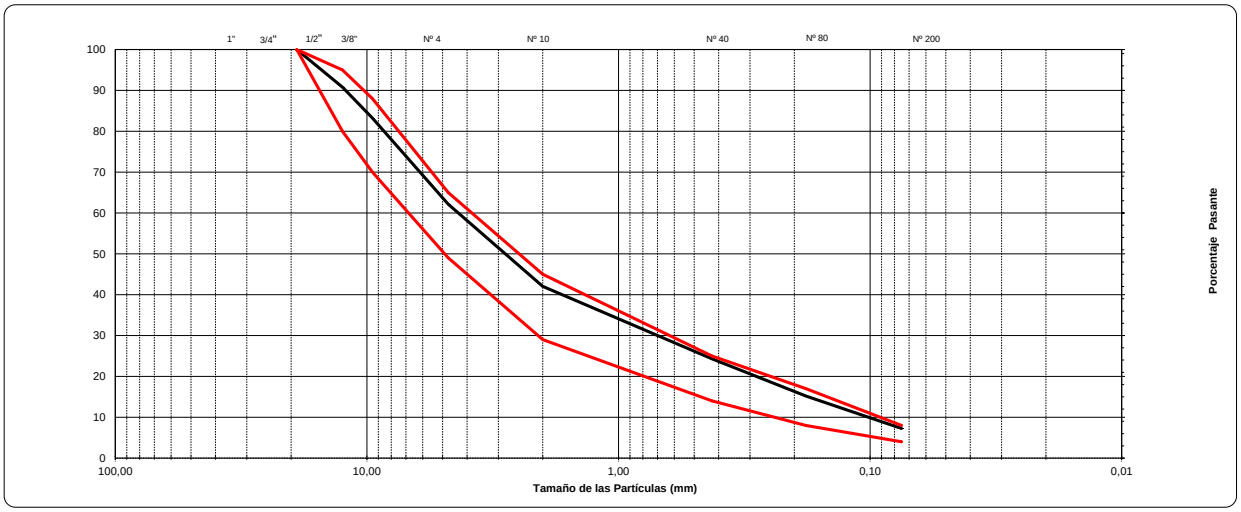
BRIQUETA Nº	ALTURA PROMEDIO BRIQUETA (mm)	PESO BRIQUETA AL AIRE (g)	PESO BRIQUETA S.S.S. (g)	PESO DE LA BRIQUETA EN EL AGUA (g)
1	62,92	1197,0	1200,0	687,0
2	62,46	1198	1202,0	686,0
3	63,32	1199,0	1201,0	687,0

PESOS RETENIDOS (grs)											
P1	P2	1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	PASA 200
1502	**1312,2**			130,2	107,5	298,2	284,1	251,1	128,9	112,2	99,7

PORCENTAJE PASANTE									
1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	
	100,0	90,80	83,20	62,13	42,05	24,30	15,19	7,27	

ESPECIFICACIÓN INVIAS-13									
	% PASA 1"	% PASA 3/4"	% PASA 1/2"	% PASA 3/8"	% PASA Nº 4	% PASA Nº 10	% PASA Nº 40	% PASA Nº 80	% PASA Nº 200
TAMAÑO (mm)		**19,00**	**12,50**	**9,50**	**4,75**	**2,00**	**0,43**	**0,18**	**0,075**
LIM. SUPERIOR	100	100	95	88	65	45	25	17	8
LIM. INFERIOR	100	100	80	70	49	29	14	8	4

CONDICIONES VOLUMETRICAS DE LA MEZCLA										
VOLUMEN BRIQUETA PROMEDIO (T= 25 °c)	DENSIDAD ESPECIFICA BULK PROMEDIO	Gmm Rice	% VACIOS CON AIRE PROMEDIO	ESTABILIDAD CORREGIDA PROMEDIO (N)	FLUJO PROMEDIO (mm)	VACIOS AGREGADOS MINERALES V.M.A. (%)	VACIOS LLENOS CON ASFALTO V.F.A.	ALTURA PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	DIAMETRO PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	LLENANTE / LIGANTE
514,3	**2,329**	**2,448**	**4,9**	**14233**	**3,3**	**13,97**	**65,27**	**62,90**	**100**	**1,1**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	***CAROLINA PABON***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-450-13
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E- 450 - 13	REVISION 02
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. DE 2021 CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO PUTUMAYO) EN MARCO RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 4

ENSAYO Nº **122**

LOCALIZACIÓN: MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 5/09/2022

SOLICITA CONSORCIO SANFRANCISCO

MATERIAL: Mezcla Asfaltica Tipo MDC-19

DESCRIPCIÓN: Agregados Cantera Samuel Pabón

DATOS DE LA EXTRACCIÓN			
Nº MUESTRAS	PESO MUESTRA INICIAL (g)	PESO MUESTRA FINAL (g)	% ASFALTO
EXTRACCION	1649,0	1552,0	**5,9%**

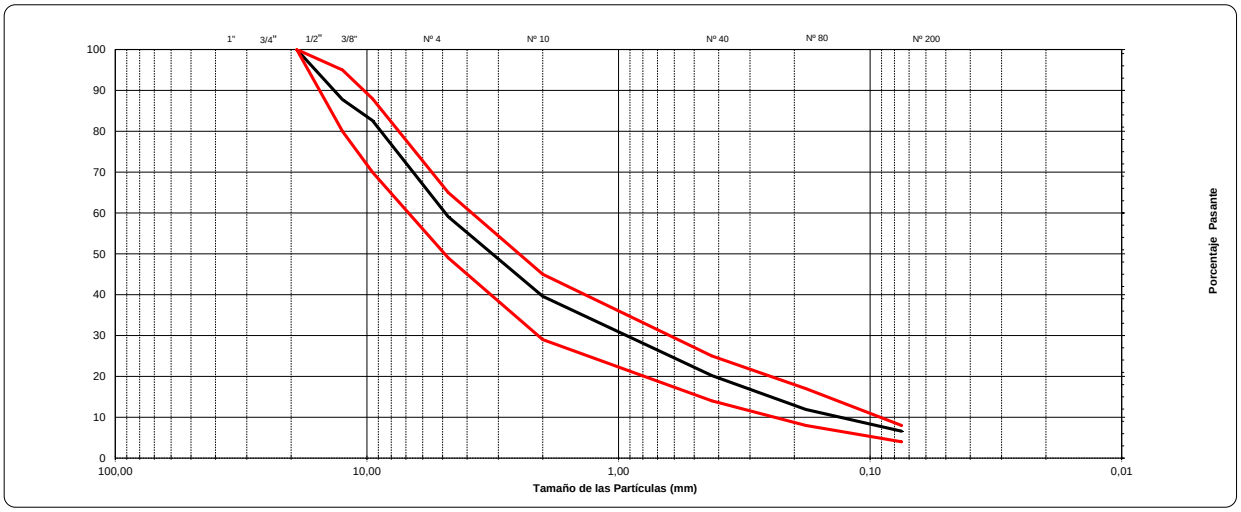
BRIQUETA Nº	ALTURA PROMEDIO BRIQUETA (mm)	PESO BRIQUETA AL AIRE (g)	PESO BRIQUETA S.S.S. (g)	PESO DE LA BRIQUETA EN EL AGUA (g)
1	62,89	1199,0	1202,0	687,0
2	62,36	1196	1198,0	687,0
3	63,58	1202,0	1204,0	685,0

PESOS RETENIDOS (grs)											
P1	P2	1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	PASA 200
1649	**1449,7**			190,0	79,8	365,2	302,4	301,0	128,6	82,7	102,3

PORCENTAJE PASANTE									
1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº 4	Nº 10	Nº 40	Nº 80	Nº 200	
	100,0	87,76	82,62	59,09	39,60	20,21	11,92	6,59	

ESPECIFICACIÓN INVIAS-13									
	% PASA 1"	% PASA 3/4"	% PASA 1/2"	% PASA 3/8"	% PASA Nº 4	% PASA Nº 10	% PASA Nº 40	% PASA Nº 80	% PASA Nº 200
TAMAÑO (mm)		**19,00**	**12,50**	**9,50**	**4,75**	**2,00**	**0,43**	**0,18**	**0,075**
LIM. SUPERIOR	100	100	95	88	65	45	25	17	8
LIM. INFERIOR	100	100	80	70	49	29	14	8	4

CONDICIONES VOLUMETRICAS DE LA MEZCLA										
VOLUMEN BRIQUETA PROMEDIO (T= 25 °c)	DENSIDAD ESPECIFICA BULK PROMEDIO	Gmm Rice	% VACIOS CON AIRE PROMEDIO	ESTABILIDAD CORREGIDA PROMEDIO (N)	FLUJO PROMEDIO (mm)	VACIOS AGREGADOS MINERALES V.M.A. (%)	VACIOS LLENOS CON ASFALTO V.F.A.	ALTURA PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	DIAMETRO PROMEDIO BRIQUETAS (mm).	LLENANTE / LIGANTE
515,0	**2,328**	**2,425**	**4,0**	**14900**	**3,3**	**14,86**	**73,14**	**62,94**	**100**	**1,1**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	***CAROLINA PABON***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-22

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

B. ENSAYOS INTERVENTORIA

No.	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
147	20/08/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+430 PR52+490 margen derecho	1	3,5 +- 1 %	4	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	20/08/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	20/08/2022	proctor modificado	E-142		1		1.989	si	
	20/08/2022	Ensayo de Inmersión - Compresión	E-738		1	Rm >= 0,9 Rt Ri >0 0,8 Rm	2,72 2,07	si	
	20/08/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732		1	3,5 +- 1 %	3,6	SI	
	20/08/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	20/08/2022	peso especifico y absorcion del agregado grueso	E-217		1	Formula de Trabajo De Diseño	1,3	SI	
148	23/08/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+770 PR52+840 carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	4,52	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	23/08/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	23/08/2022	Ensayo de Inmersión - Compresión	E-738		1	Rm >= 0,9 Rt Ri >0 0,8 Rm	2,28 1,80	si	
149	24/08/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR53+010 PR53+130 carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	4,67	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	24/08/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	

150	24/08/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR53+130 PR53+230 carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	4,6	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	24/08/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	24/08/2022	Ensayo de Inmersión - Compresión	E-738	PR53+010 PR53+230	1	Rm >= 0,9 Rt Ri >0 0,8 Rm	2,04 1,57	si	
	24/08/2022	peso especifico y absorcion del agregado grueso	E-217		1	Formula de Trabajo de Diseño	2.96	SI	
	24/08/2022	proctor modificado	E-142		1		1.951	si	
151	1/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR53+010 PR53+070 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**6.1**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	1/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	1/09/2022	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta	**4%**	SI	
	1/09/2022	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	**3.8**	SI	
152	1/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR53+070 PR53+157 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5.7**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	1/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	1/09/2022	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta	**4%**	SI	
	1/09/2022	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	**3.8**	SI	
153	2/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR53*220 PR53+400 carrilizquierdo	1	3,5 +- 1 %	2,3	no	El porcentaje de asfalto de la miuestra de BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica no se ajusta al diseño. Se realiza verificacion mediante una nueva muestra tomada en conjunto 04 de octubre de 2022 y se obtiene como resultado un% 2,6 y %2,7 cumpliendo con el porcentaje optimo de diseño
	2/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	4/10/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR53*220 PR53+400 carrilizquierdo	1	3,5 +- 1 %	2,6 y 2,7	si	
	4/10/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	

154	2/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+157 PR52+220 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5,6**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	2/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	2/09/2022	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta	**4%**	SI	
155	2/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+220 PR52+260 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5,6**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	2/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	2/09/2022	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta	**4%**	SI	
156	3/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+260 PR52+300 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5,9**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	3/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	3/09/2022	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta	**4%**	SI	
	3/09/2022	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	**4,4**	SI	
157	3/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+300 PR52+408 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5,9**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	3/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
158	5/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+430 - PR52+585 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**5,1**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	5/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	5/09/2022	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	**4.4**	SI	

159	5/09/2022	contenido de asfalto	E-732	PR52+430 - PR52+585 carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**6,1**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	5/09/2022	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	5/09/2022	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	**4.4**	SI	
160	8/09/2022	granulometria	E-213	PR52+024 - PR52+220 Carril izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		si	Base granular Via existente
	8/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	1,1		
	8/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
	8/09/2022	equivalente de arena	E-133		1	≥20	36.7	SI	
161	8/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+024 - PR52+220 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	3.8	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	8/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	8/09/2022	proctor modificado	E-142		1	n/a	1,91	SI	
162	9/09/2022	granulometria	E-213	PR52+380- PR52+720 Carril izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		SI	Base granular Via existente
	9/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	1,1		
	9/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
	9/09/2022	equivalente de arena	E-133		1	≥20	34,70%	SI	
163	10/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+220 PR52+330 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	4,4	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	10/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
163	12/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+330 - PR52+430 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	3,8	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	12/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	

165	13/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+430 - PR52+580 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	3,9	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	13/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
166	14/09/2022	granulometria	E-213	PR52+700 - PR52+800 Carril izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		SI	Base granular Via existente
	14/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	0,6		
	14/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
167	14/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+580 - PR52+680 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	3,8		BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	14/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
168	15/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+680 - PR52+800 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	2,4	NO	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	15/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
169	15/09/2022	granulometria	E-213	PR52+700 - PR52+800 Carril izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		SI	Base granular Via existente con adicional de %15de grava 3/4"
	15/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	0,9		
	15/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
170	16/09/2022	granulometria	E-213	PR52+790 - PR52+940 Carril izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		SI	Base granular Via existente con adicional de %15de grava 3/4"
	16/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	0,1		
	16/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
171	16/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR52+790 - PR52+940 Carril izquierdo	1	3,5 +- 1 %	2 Y 2,3	SI	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	16/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
172	22/09/2022	granulometria	E-213	PR53+230 PR53+430 Cariil izquierdo	1	Franja Granulometrica Tabla 340.1		SI	Base granular Via existente con adicional de %15de grava 3/4"
	22/09/2022	contenido de asfalto RAP	E-732		1	n/a	1,2	SI	
	22/09/2022	limes de concistencia indice de plasticidad	E-125 - E-126		1	<= 35% <= 7%	NP	SI	
	22/09/2022	equivalente de arena	E-133		1	≥20	42,00%	SI	

173	22/09/2022	Contenido de Asafalto Residual (%ART)	E-732	PR53+230 PR53+430 Cariil izquierdo	1	3,5 +- 1 %	3,4	si	BEE38 Base estabilizada con emulsion asfaltica
	22/09/2022	Granulometrpia de los Agregados Extrahidos	E-782		1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	
	22/09/2022	proctor modificado	E-142		1	n/a	2,045	SI	

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: HECTOR FABIO SANCHEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-44540

Firma
Nombre: JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0149

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	20--08--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	Km 52+430 - km 52 + 490 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	1

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

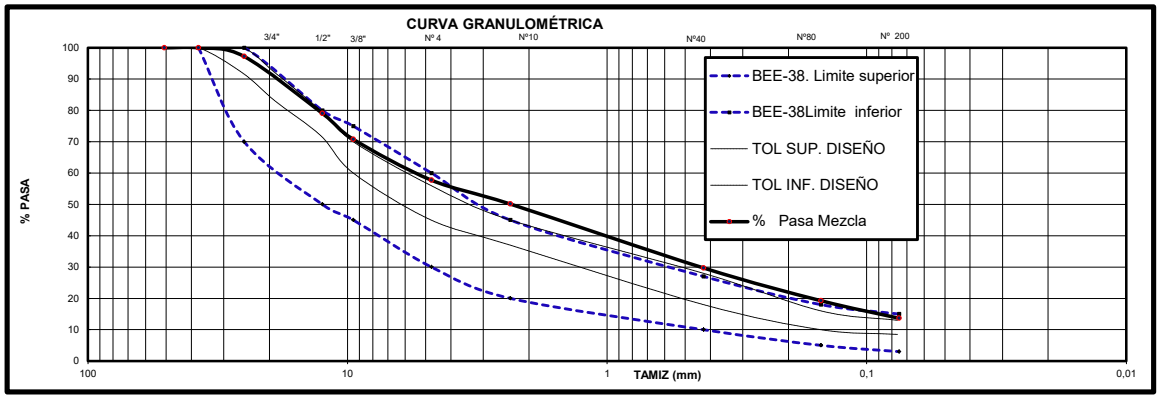
Masa Inicial muestra	1221,0	g
Masa inicial filtro	18,2	g
Masa final muestra	1172,0	g
Masa final filtro	18,9	g
		g
Contenido de asfalto	**4,0**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa R + Húmeda	1878,7	gr
Masa R + Seca	1789,0	gr
Resipiente	170,7	
	5,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.172,0		Masa 2 (g) =	1.012,1		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	32,5	2,8	3	97	70	100
1/2"	12,5	213,1	18,2	21,0	79,0	50	80
3/8"	9,5	96,9	8,3	29,2	70,8	45	75
No 4	4,8	152,8	13,0	42,3	57,7	30	60
No 8	2,36	89,3	7,6	49,9	50,1	20	45
No 40	0,43	239,2	20,4	70,3	29,7	10	27
No 100	0,15	122,5	10,5	80,7	19,3	5	18
No 200	0,075	65,8	5,6	86,4	13,6	3	15
FONDO		159,9	13,6	100			
SUMATORIA		1.172,0					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
	RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0
		Página 1 de 1

Proyecto: Rp Putumayo

Descripción: Base Estabilizada con Emulsión y 1% de Cemento

Localización: km 52 + 430 - km 52 + 490 Carril Derecho

Procedencia: Reciclado en Sitio

Cliente: INVIAS

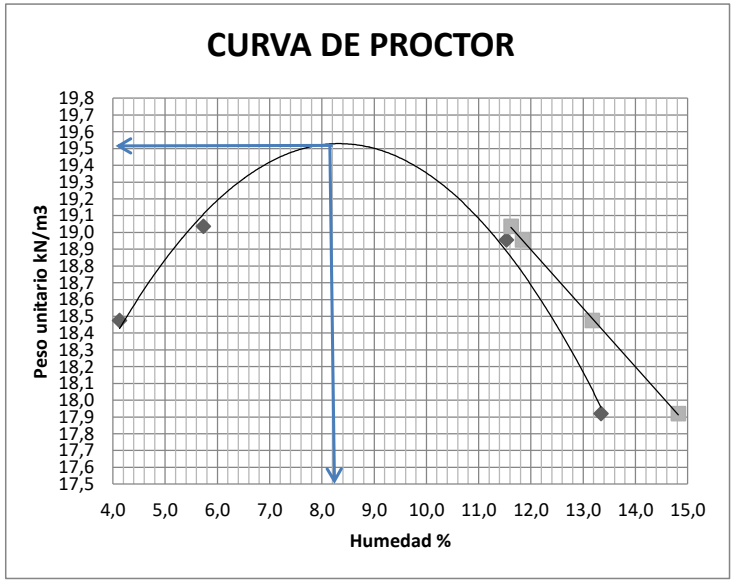
Fecha: 20--04--2022 **Método:** INVIAS 142-13 **Referencia:** 0149

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto		1	2	3	4
Nº de golpes por capa		56	56	56	56
Molde Nº		1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.		10077	10266	10482	10305
Peso Molde	gr.	5983	5983	5983	5983
Peso muestra compactada	gr.	4094	4283	4499	4322
Peso muestra compactada Kg		4,094	4,283	4,499	4,322
Volumen muestra compactada	m3.	0,00209	0,00209	0,00209	0,00209
Densidad Humeda kg/m3		1961,7	2052,2	2155,7	2070,9
HUMEDAD COMPACTACION	**%.**	**4,1**	**5,7**	**11,5**	**13,3**
Peso unitario seco kN/m3		**18,47**	**19,03**	**18,95**	**17,92**
HUMEDAD DE SATURACION	%.	13,2	11,62	11,84	14,82
Porcentaje de la fraccion gruesa y ensayo %		*P_FG*	58	*P_FE*	42
Gravedad especifica		2,512			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)		1	2	3	4
Peso Resipiente + Suelo Humedo	gr.	399,2	450	497,4	759,5
Peso Resipiente + Suelo Seco	gr.	387,4	432,4	458,3	687,5
Peso Resipiente	gr.	101,5	125,3	119,3	147,8
Humedad	%.	4,1	5,7	11,5	13,3



OBSERVACIONES

D MAX Kg/cm3= **1.989**

C.H.O. % = **8,2**

ING. RESIDENTE

Ingeniero Residente

LABORATORISTA

NOMBRE : Julian Martinez P.

ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN

REF: 0149 y 0150

PROYECTO:	Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte		
DESCRIPCION:	Base Eestabilizada con Agregados Remanentes	**FECHA DE MUESTREO**	20/08/2022
MÉTODO:	Norma INV E-632	**FECHA DE ENSAYO**	5/09/2022
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 340 - 2013	**LUGAR - UBICACIÓN**	km 52+430 - km 52+400 Carril Derecho
Condiciones de inmersión	**7 días** Grupo Húmedo		

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3			SECO	HUMEDO	cm^2	SECO	HUMEDO
				g	g	g		Gmb	(%)	Kg.	Kg.		Mpa	Mpa
1	101,70	101,60	1,00	1833,7	956,2	1845,0	888,8	2,063	NA	2384,1		81,35	2,88	
2	101,40	101,60	1,00	1898,3	995,4	1909,4	914,0	2,077	NA	2177,8		81,29	2,63	
3	101,60	101,60	1,00	1855,6	974,8	1867,6	892,8	2,078	NA	2201,4		81,31	2,66	
4	101,80	101,60	1,00	1871,2	971,6	1881,8	910,2	2,056	NA		1700,5	81,27		2,05
5	101,70	101,60	1,00	1866,7	968,2	1878,2	910,0	2,051	NA		1733,1	81,25		2,09
6	101,50	101,60	1,00	1900,1	988,5	1912,6	924,1	2,056	NA		1701,6	81,36		2,05
PROMEDIO													**2,72**	**2,07**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**76,0%**

OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0150

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	20--08--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	Km 52+430 - km 52 + 490 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	2

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

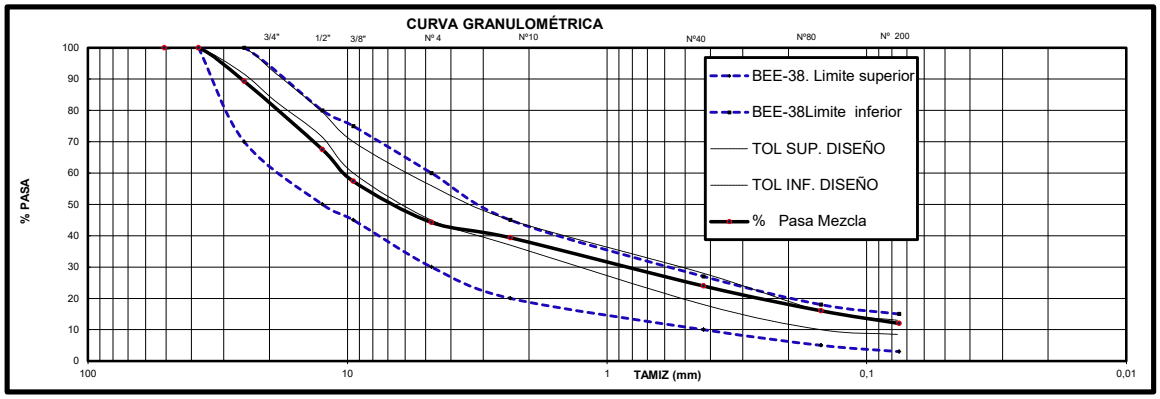
Masa Inicial muestra	1201,1	g
Masa inicial filtro	18,5	g
Masa final muestra	1157,0	g
Masa final filtro	19,0	g
		g
Contenido de asfalto	**3,6**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa R + Húmeda	1629,2	gr
Masa R + Seca	1554,2	gr
Resipiente	149,1	
	5,3	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.157,0		Masa 2 (g) =	1.018,3		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	123,6	10,7	11	89	70	100
1/2"	12,5	252,2	21,8	32,5	67,5	50	80
3/8"	9,5	117,4	10,1	42,6	57,4	45	75
No 4	4,8	151,7	13,1	55,7	44,3	30	60
No 8	2,36	56,7	4,9	60,6	39,4	20	45
No 40	0,43	178,5	15,4	76,1	23,9	10	27
No 100	0,15	91,3	7,9	84,0	16,0	5	18
No 200	0,075	46,9	4,1	88,0	12,0	3	15
FONDO		138,7	12,0	100			
SUMATORIA		1.157,0					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN PARA AGREGADO GRUESO

REF: 0150

PROYECTO:	CRP	**DATOS DE MUESTREO**	
DESCRIPCIÓN:	Fraccion grueso Base estabilizada	**FECHA DE MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	20--08--2022
SOLICITADA POR :	Consorcio Reactivacion Putumayo	**FECHA DE ENSAYO:**	26--08--2022
MÉTODO:	Norma INVIAS E-223 - 2013	**CANTERA:**	Material Existente
		UBICACIÓN:	PR 52+430 - PR52+490

PRUEBA No		1	2	3
MASA MUESTRA SATURADA, SUPERFICIE SECA, AL AIRE,	B, g	900,3	920,7	921,0
MASA MUESTRA SATURADA, SUMERGIDA EN AGUA,	C, g	553,0	566,7	565,9
MASA DE LA MUESTRA SECA AL HORNO,	A, g	888,3	909,5	909,1
GRAVEDAD ESPECÍFICO BULK, 23^{O} C/23^{O} C	Gsb = A / (B-C)	2,558	2,569	2,560
GRAVEDAD ESPECÍFICO BULK sss, 23^{O} C/23^{O} C	Gsb_{sss} = B / (B-C)	2,592	2,601	2,594
GRAVEDAD ESPECÍFICO APARENTE, 23^{O} C/23^{O} C	Gsa= A / (A-C)	2,649	2,653	2,649
ABSORCIÓN = (B - A) / A * 100%		1,35	1,23	1,31

PRECISION: Para pesos específicos no diferir en su valor medio en + ó - 0,01 y para la absorción+ ó - : 0,09

PESO ESPECIFICO APARENTE **2,650**

PROMEDIO ABSORCIÓN (%) **1,30**

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.

Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF: 0152

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:**	DÍA MES AÑO 23--08--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica	**LOCALIZACIÓN:**	PR52+770 - PR52+840
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

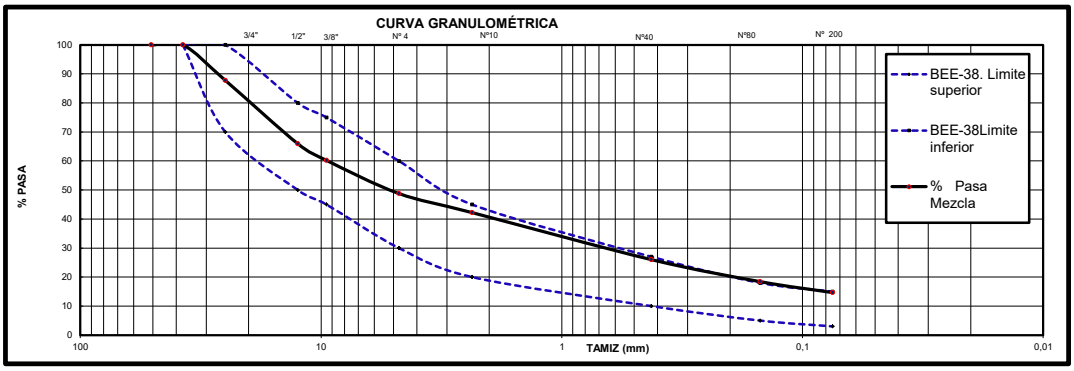
Masa Inicial muestra	1244,7	g
Masa inicial filtro	10,9	g
Masa final muestra	1187,4	g
Masa final filtro	12,0	g
		g
Contenido de asfalto	**4,5**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	1099,3	gr
Masa Seca	1037,5	gr
	120,6	
	6,7	%

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.187,4	Masa 2 (g) =	1.013,5		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	145,0	12,2	12	88	70	100
1/2"	12,5	259,2	21,8	34,0	66,0	50	80
3/8"	9,5	68,1	5,7	39,8	60,2	45	75
No 4	4,8	135,9	11,4	51,2	48,8	30	60
No 8	2,36	77,9	6,6	57,8	42,2	20	45
No 40	0,43	192,4	16,2	74,0	26,0	10	27
No 100	0,15	90,1	7,6	81,6	18,4	5	18
No 200	0,075	44,9	3,8	85,4	14,6	3	15
FONDO		173,9	14,6	100			
SUMATORIA		1.187,4					



OBSERVACIONES:

APROBÓ: _____
ING. RESIDENTE

EJECUTÓ: _____
J. JULIAN MARTINEZ P.
LABORATORISTA
TP 19516 - 072064 CAU

ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN

REF: 0152

PROYECTO:	Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte		
DESCRIPCION:	Base Eestabilizada con Agregados Remanentes	**FECHA DE MUESTREO**	23/08/2022
MÉTODO:	Norma INV E-632	**FECHA DE ENSAYO**	14/09/2022
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 340 - 2013	**LUGAR - UBICACIÓN**	PR 52+770 - PR52+840 C Izq
Condiciones de inmersión	**7 días** Grupo Húmedo		

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3			SECO	HUMEDO	cm^2	SECO	HUMEDO
				g	g	g		Gmb	(%)	Kg.	Kg.		Mpa	Mpa
1	101,30	101,60	1,00	1847,3	995,4	1867,2	871,8	2,119	NA	1927,2		81,35	2,32	
2	101,60	101,60	1,00	1859,9	1004,1	1880,0	875,9	2,123	NA	1835,5		81,29	2,21	
3	101,40	101,60	1,00	1851,0	1000,1	1869,7	869,6	2,129	NA	1896,6		81,31	2,29	
4	101,40	101,60	1,00	1863,0	998,3	1884,1	885,8	2,103	NA		1427,6	81,27		1,72
5	101,50	101,60	1,00	1850,8	990,7	1869,8	879,1	2,105	NA		1529,6	81,25		1,85
6	101,50	101,60	1,00	1870,1	990,2	1887,8	897,6	2,083	NA		1509,2	81,36		1,82
PROMEDIO													**2,28**	**1,80**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**78,9%**

OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF: 0151

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	24--08--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica.	**LOCALIZACIÓN:**	PR 53+010 - PR 53+130
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

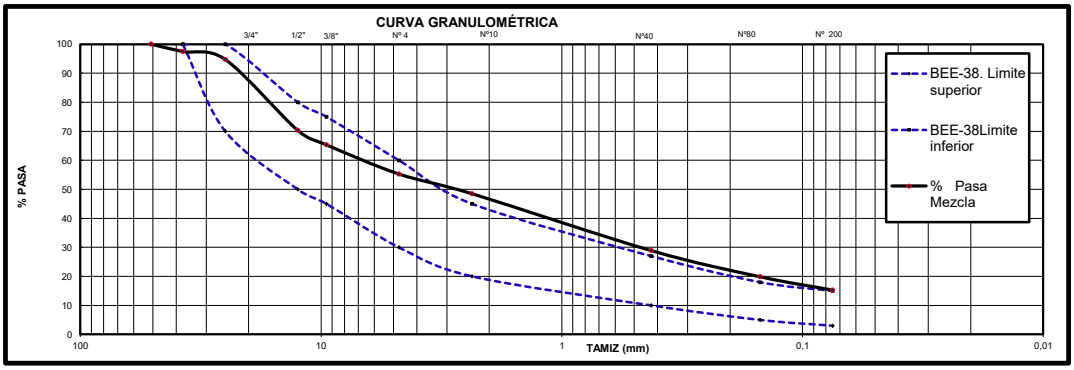
Masa Inicial muestra	1221,4	g
Masa inicial filtro	11,7	g
Masa final muestra	1163,4	g
Masa final filtro	12,7	g
		g
Contenido de asfalto	**4,67**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	546,1	gr
Masa Seca	519,7	gr
	124,9	
	6,7	%

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.163,4		Masa 2 (g) =	985,7		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
11/2"	37,5	29,2	2,5	2,5	97,5	100,000	100,000
1"	25,0	32	2,7	5	95	70	100
1/2"	12,5	284,5	24,5	29,7	70,3	50	80
3/8"	9,5	57,9	5,0	34,7	65,3	45	75
No 4	4,8	117,1	10,1	44,7	55,3	30	60
No 8	2,36	79,0	6,8	51,5	48,5	20	45
No 40	0,43	228,0	19,6	71,1	28,9	10	27
No 100	0,15	104,9	9,0	80,1	19,9	5	18
No 200	0,075	53,4	4,6	84,7	15,3	3	15
FONDO		177,7	15,3	100			
SUMATORIA		1.163,4					



OBSERVACIONES:

APROBÓ: _____
ING. RESIDENTE

EJECUTÓ: _____
J. JULIAN MARTINEZ P.
LABORATORISTA
TP 19516 - 072064 CAU

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF: 0152-2

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:**	DÍA MES AÑO 24--08--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica y RAP	**LOCALIZACIÓN:**	PR 53+130 - PR 53+230
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Derecho
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

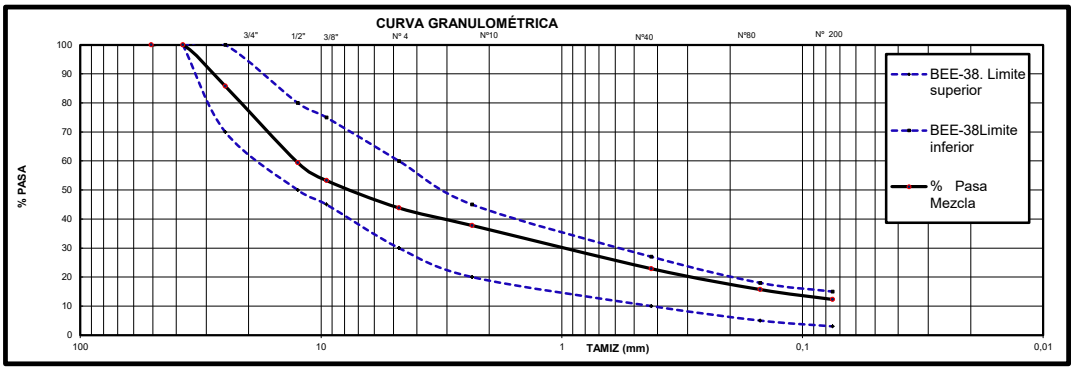
Masa Inicial muestra	1214,4	g
Masa inicial filtro	12,8	g
Masa final muestra	1158,0	g
Masa final filtro	13,3	g
		g
Contenido de asfalto	**4,60**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	544,3	gr
Masa Seca	519,5	gr
	125,5	
	6,3	%

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.158,0	Masa 2 (g) =	1.015,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	164,7	14,2	14	86	70	100
1/2"	12,5	305,1	26,3	40,6	59,4	50	80
3/8"	9,5	71,3	6,2	46,7	53,3	45	75
No 4	4,8	109,5	9,5	56,2	43,8	30	60
No 8	2,36	70,1	6,1	62,2	37,8	20	45
No 40	0,43	172,2	14,9	77,1	22,9	10	27
No 100	0,15	83,3	7,2	84,3	15,7	5	18
No 200	0,075	39,7	3,4	87,7	12,3	3	15
FONDO		142,1	12,3	100			
SUMATORIA		1.158,0					



OBSERVACIONES:

APROBÓ: _____
ING. RESIDENTE

EJECUTÓ: _____
J. JULIAN MARTINEZ P.
LABORATORISTA
TP 19516 - 072064 CAU

ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN

REF: 0151 y 0152-2

PROYECTO:	Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte		
DESCRIPCION:	Base Eestabilizada con Agregados Remanentes	**FECHA DE MUESTREO**	24/08/2022
MÉTODO:	Norma INV E-632	**FECHA DE ENSAYO**	14/09/2022
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 340 - 2013	**LUGAR - UBICACIÓN**	PR53+010 - PR53+230
Condiciones de inmersión	**7 días** Grupo Húmedo		

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3			SECO	HUMEDO	cm^2	SECO	HUMEDO
				g	g	g		Gmb	(%)	Kg.	Kg.		Mpa	Mpa
1	101,60	101,60	1,00	1854	1026	1880,8	854,8	2,169	NA	1663,1		81,35	2,01	
2	101,50	101,60	1,00	1863,4	1016,5	1886,4	869,9	2,142	NA	1677,4		81,29	2,02	
3	101,60	101,60	1,00	1860,2	1014,5	1881,1	866,6	2,147	NA	1731,5		81,31	2,09	
4	101,70	101,60	1,00	1868,9	1012,4	1891,6	879,2	2,126	NA		1308,3	81,27		1,58
5	101,70	101,60	1,00	1861,7	1000,9	1881,8	880,9	2,113	NA		1247,1	81,25		1,51
6	101,60	101,60	1,00	1859,9	1089	1979,4	890,4	2,089	NA		1235,9	81,36		1,49
PROMEDIO													**2,04**	**1,53**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**74,8%**

OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN PARA AGREGADO GRUESO

REF: 0151

PROYECTO:	CRP	**DATOS DE MUESTREO**	
DESCRIPCIÓN:	Fraccion grueso Base estabilizada	**FECHA DE MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	24--08--2022
SOLICITADA POR :	Consorcio Reactivacion Putumayo	**FECHA DE ENSAYO:**	26--08--2022
MÉTODO:	Norma INVIAS E-223 - 2013	**CANTERA:**	Reproceso
		UBICACIÓN:	PR53+010 - PR 53+230 C. IZQ

PRUEBA No	1	2	3
MASA MUESTRA SATURADA, SUPERFICIE SECA, AL AIRE, B, g	850,3	969,8	962,7
MASA MUESTRA SATURADA, SUMERGIDA EN AGUA, C, g	504,8	578,7	571,9
MASA DE LA MUESTRA SECA AL HORNO, A, g	825,0	942,7	935,1
GRAVEDAD ESPECÍFICO BULK, 23^{O} C/23^{O} C — Gsb = A / (B-C)	2,388	2,410	2,393
GRAVEDAD ESPECÍFICO BULK sss, 23^{O} C/23^{O} C — Gsb_{sss} = B / (B-C)	2,461	2,480	2,463
GRAVEDAD ESPECÍFICO APARENTE, 23^{O} C/23^{O} C — Gsa= A / (A-C)	2,577	2,590	2,575
ABSORCIÓN = (B - A) / A * 100%	3,07	2,87	2,95

PRECISION: Para pesos específicos no diferir en su valor medio en + ó - 0,01 y para la absorción+ ó - : 0,09

PESO ESPECIFICO APARENTE **2,580**

PROMEDIO ABSORCIÓN (%) **2,96**

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.

Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
	RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0
		Página 1 de 1

Proyecto: Rp Putumayo

Descripción: Base Estabilizada con Emulsión y 1% de Cemento

Localización: PR53+130 - PR53+230 Y PR53+010 - PR53+130 CIZQ.

Procedencia: Reciclado en Sitio

Cliente: INVIAS

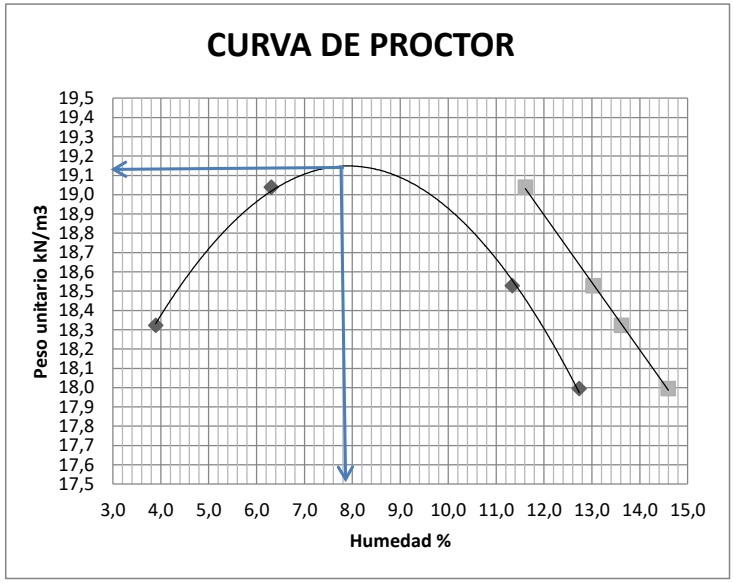
Fecha: 24--08--2022 **Método:** INVIAS 142-13 **Referencia:** 0150

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto	1	2	3	4
Nº de golpes por capa	56	56	56	56
Molde Nº	1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.	10034	10290	10373	10300
Peso Molde gr.	5983	5983	5983	5983
Peso muestra compactada gr.	4051	4307	4390	4317
Peso muestra compactada Kg	4,051	4,307	4,390	4,317
Volumen muestra compactada m3.	0,00209	0,00209	0,00209	0,00209
Densidad Humeda kg/m3	1941,1	2063,7	2103,5	2068,5
HUMEDAD COMPACTACION %.	**3,9**	**6,3**	**11,3**	**12,7**
Peso unitario seco kN/m3	**18,32**	**19,04**	**18,53**	**17,99**
HUMEDAD DE SATURACION %.	13,6	11,61	13,03	14,59
Porcentaje de la fraccion gruesa y ensayo %	*P_FG*	58	*P_FE*	42
Gravedad especifica	2,512			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)	1	2	3	4
Peso Resipiente + Suelo Humedo gr.	406	734,4	464,6	700,2
Peso Resipiente + Suelo Seco gr.	393,6	698,0	430,0	637,8
Peso Resipiente gr.	75,1	120,8	124,8	147,8
Humedad %.	3,9	6,3	11,3	12,7



OBSERVACIONES

D MAX Kg/cm3= **1.951**

C.H.O. % = **7,8**

ING. RESIDENTE

Ingeniero Residente

LABORATORISTA

NOMBRE : Julian Martinez P.

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

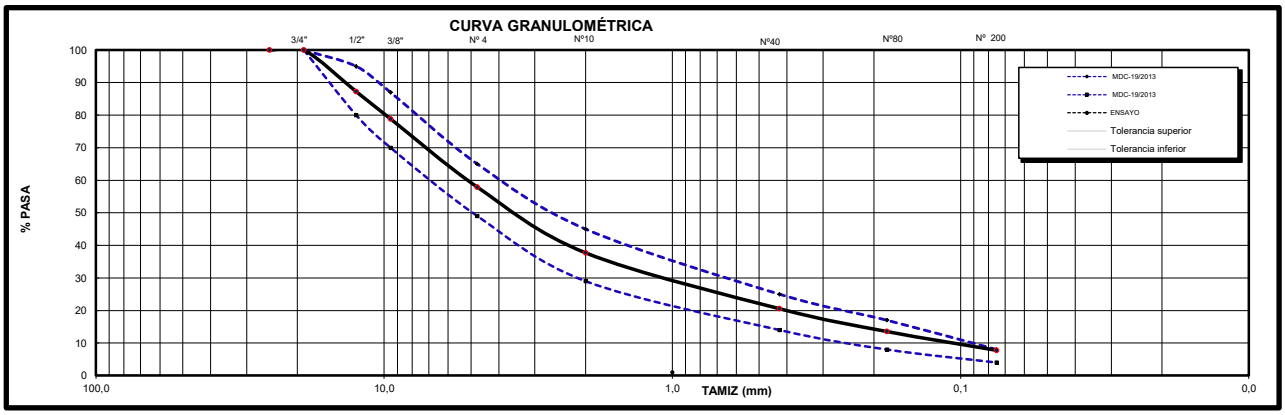
REF: 0001

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	01-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	05-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+019 - PR 52+070
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	1242,8	g
Masa inicial filtro	13,2	g
Masa final muestra	1166,7	g
Masa final + Residuo Filtro	1167,5	g
Masa final filtro	14,0	g

% Asfalto	**6,1 (%)**

Masa 1 (g) =	1.167,5		Masa 2 (g) =	1.077,0		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013	
						Limite superior	Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	149,1	13	13	87,2	95	80
3/8"	9,5	97,8	8	21	78,9	87	70
No 4	4,8	244,7	21	42	57,9	65	49
No 10	2,0	235,7	20	62	37,7	45	29
No 40	0,4	200,3	17	79	20,5	25	14
No 80	0,2	81,9	7	86	13,5	17	8
No 200	0,1	67,5	5,8	92,2	7,8	8	4
FONDO		90,5	7,8	100,0			
SUMATORIA		1.167,5					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	6,83	6,5	6,8	6,63		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1204,6	1.203,8	1.227,8	1.223,8		
Masa espécimen en el agua (g)	702,0	699,9	715,3	717,3		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1206,8	1.204,9	1.229,2	1.225,1		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,4	0,2	0,3	0,3		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,386	2,384	2,389	2,410		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,379	2,377	2,382	2,403		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,491	2,491	2,491	2,491		
Porcentaje de Vacios (%)	4,20	4,31	4,1	3,3		4,0
VAM	**18,51**	**18,60**	**18,41**	**17,70**		18,31
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	13,99	12,98	12,22	13,45		13,16
Estabilidad medida (N)	13990	12980	12220	13450		13.160
Flujo (mm)	3,5	3,60	3,50	3,20		3,45
Relacion Estabilidad /Flujo	4,0	3,6	3,5	4,2		3,8

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

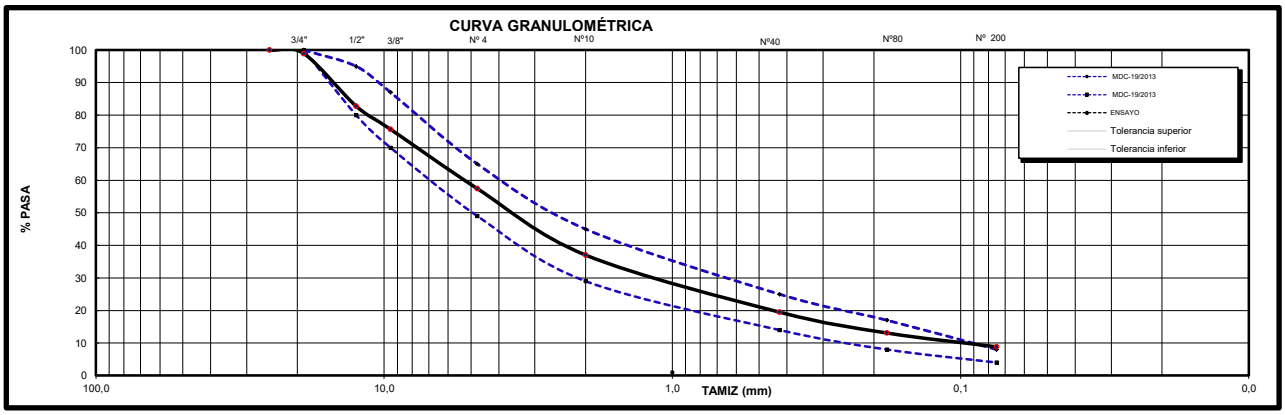
REF: 0002

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	01-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	05-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+070 - PR 52+157
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1200,7	g
Masa inicial filtro	12,4	g
Masa final muestra	1129,6	g
Masa final + Residuo Filtro	1131,9	g
Masa final filtro	14,7	g

% Asfalto	**5,7 (%)**

Masa 1 (g) =	1.131,9		Masa 2 (g) =	1.032,0		ESPECIFICACIÓN MDC-19/2013	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	Limite superior	Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	12,3	1	1	99	100	100
1/2"	12,5	183,0	16	17	82,7	95	80
3/8"	9,5	80,3	7	24	75,7	87	70
No 4	4,8	206,3	18	43	57,4	65	49
No 10	2,0	230,9	20	63	37,0	45	29
No 40	0,4	198,4	18	81	19,5	25	14
No 80	0,2	72,6	6	87	13,1	17	8
No 200	0,1	48,2	4,3	91,2	8,8	8	4
FONDO		99,9	8,8	100,0			
SUMATORIA		1.131,9					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA:

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	02--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica.	**LOCALIZACIÓN:**	PR 53+400 Carril Izquierdo
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	1

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

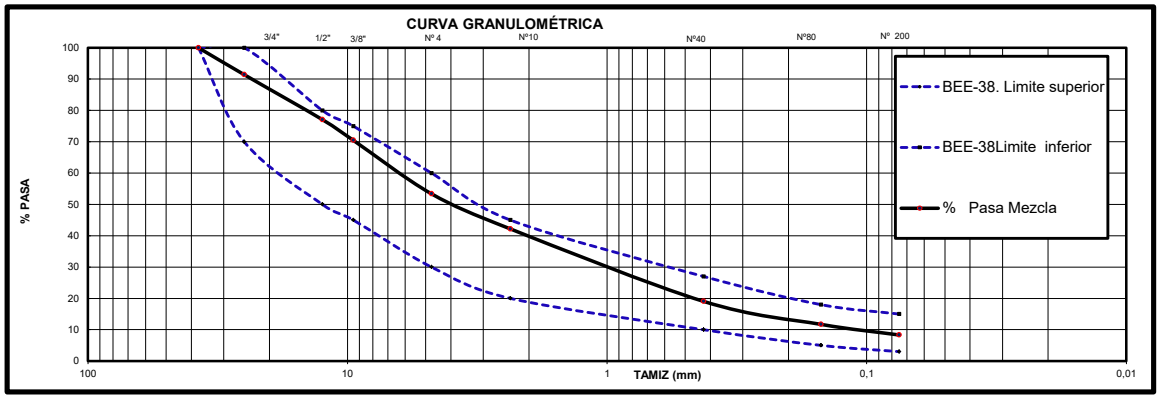
Masa Inicial muestra	1203,0	g
Masa inicial filtro	17,1	g
Masa final muestra	1173,5	g
Masa final filtro	18,8	g
		g
Contenido de asfalto	**2,3**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	1224,3	gr
Masa Seca	1203,0	gr
Resipiente	0,0	
	1,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.173,5	Masa 2 (g) =	1.075,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	100,7	8,6	9	91,4	70	100
1/2"	12,5	168,4	14,4	22,9	77,1	50	80
3/8"	9,5	77,5	6,6	29,5	70,5	45	75
No 4	4,8	200,4	17,1	46,6	53,4	30	60
No 8	2,36	131,5	11,2	57,8	42,2	20	45
No 40	0,43	271,6	23,1	81,0	19,0	10	27
No 100	0,15	86,1	7,3	88,3	11,7	5	18
No 200	0,075	39,7	3,4	91,7	8,3	3	15
FONDO		97,6	8,3	100			
SUMATORIA		1.173,5					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

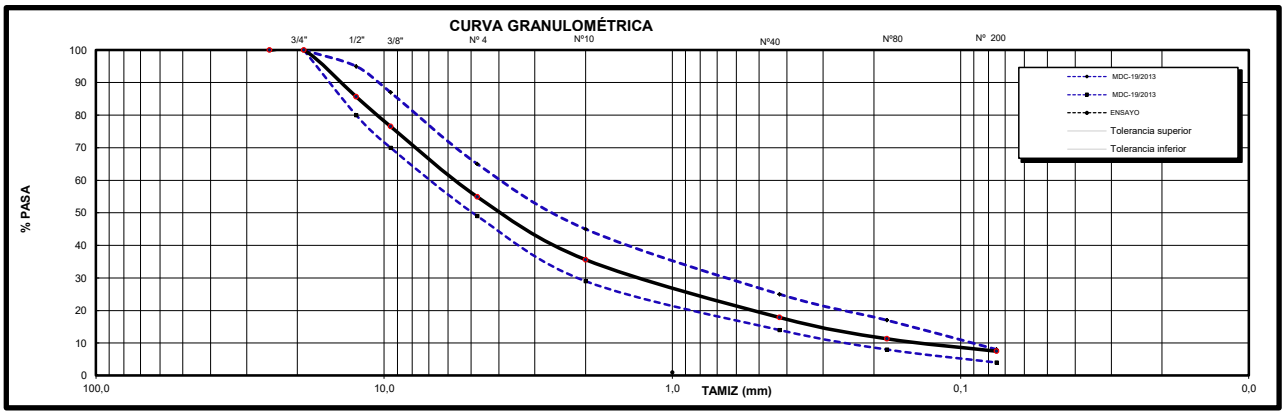
REF: 0003

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	02-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	05-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+157 - PR52+220
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	1200,6	g
Masa inicial filtro	12,3	g
Masa final muestra	1132,5	g
Masa final + Residuo Filtro	1133,1	g
Masa final filtro	12,9	g

% Asfalto	**5,6**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.133,1		Masa 2 (g) =	1.048,4		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	162,6	14	14	85,6	95	80
3/8"	9,5	103,3	9	23	76,5	87	70
No 4	4,8	245,2	22	45	54,9	65	49
No 10	2,0	218,6	19	64	35,6	45	29
No 40	0,4	201,1	18	82	17,9	25	14
No 80	0,2	74,2	7	89	11,3	17	8
No 200	0,1	43,4	3,8	92,5	7,5	8	4
FONDO		84,7	7,5	100,0			
SUMATORIA		1.133,1					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	6,60	6,57	7,17	6,90		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1200,5	1.198,9	1.201,5	1.204,1		
Masa espécimen en el agua (g)	668,9	668,0	658,1	671,3		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1202,7	1.199,7	1.205,6	1.205,6		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,4	0,2	0,7	0,3		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,249	2,255	2,195	2,254		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,242	2,248	2,188	2,247		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)		0,000	0,000	0,000		
Porcentaje de Vacios (%)	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!
VAM	**22,51**	**22,30**	**24,38**	**22,35**		22,89
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)						0,00
Estabilidad medida (N)	0	0	0	0		0
Flujo (mm)						0,00
Relacion Estabilidad /Flujo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

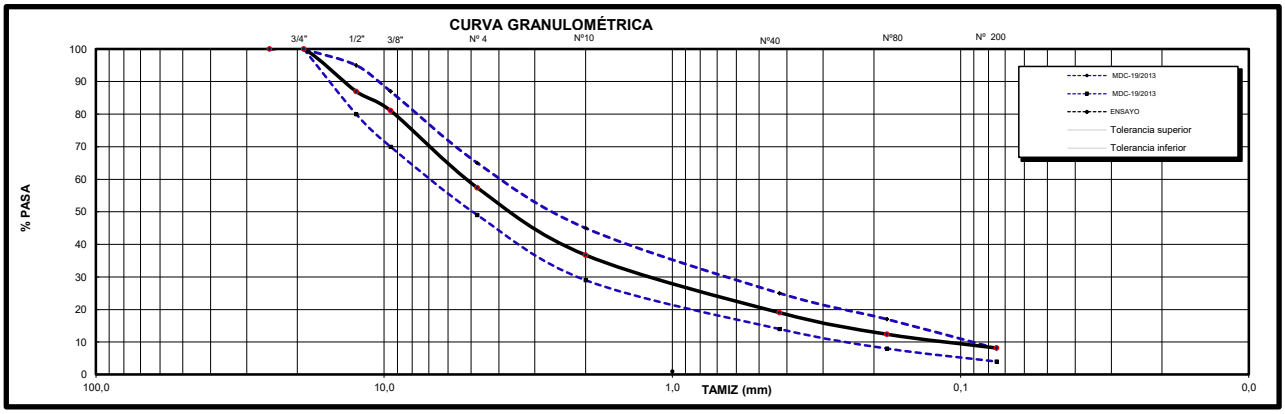
REF: 0004

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	02-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	05-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+220 - PR 52+260
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1260,5	g
Masa inicial filtro	11,8	g
Masa final muestra	1181,6	g
Masa final + Residuo Filtro	1182,7	g
Masa final filtro	12,9	g

% Asfalto	**6,2**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.182,7		Masa 2 (g) =	1.086,3		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	154,0	13	13	87,0	95	80
3/8"	9,5	69,9	6	19	81,1	87	70
No 4	4,8	280,0	24	43	57,4	65	49
No 10	2,0	244,6	21	63	36,7	45	29
No 40	0,4	209,1	18	81	19,0	25	14
No 80	0,2	78,5	7	88	12,4	17	8
No 200	0,1	50,2	4,2	91,8	8,2	8	4
FONDO		96,4	8,2	100,0			
SUMATORIA		1.182,7					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

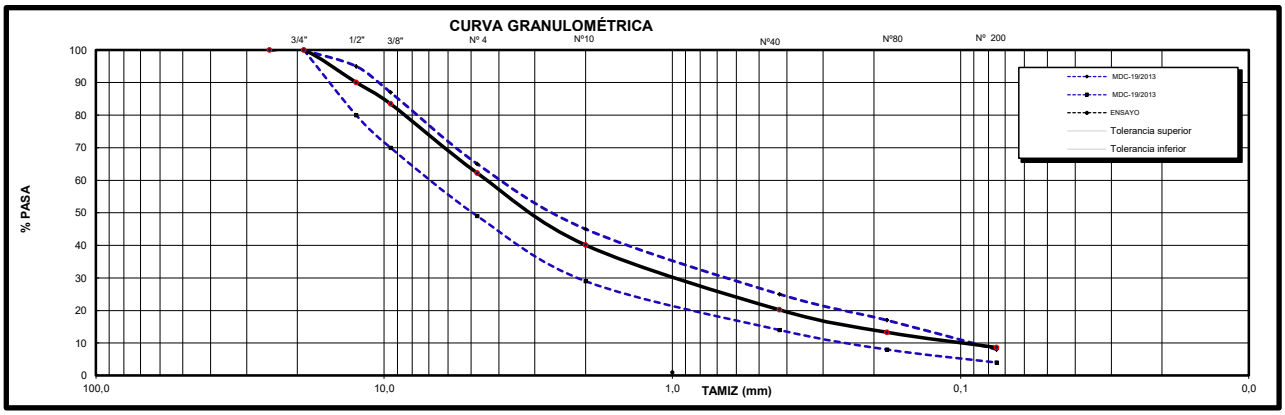
REF: 0005

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	03-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	07-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+260-300; PR43+000 - PR 44+800; Y PR 52+020 - PR 52+260 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**MUESTRA No:**	1

Masa Inicial muestra	1252,5 g
Masa inicial filtro	12,0 g
Masa final muestra	1177,6 g
Masa final + Residuo Filtro	1178,9 g
Masa final filtro	13,3 g

% Asfalto	**5,9 (%)**

Masa 1 (g) =	1.178,9		Masa 2 (g) =	1.077,1		ESPECIFICACIÓN MDC-19/2013	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	Limite superior	Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	117,3	10	10	90,1	95	80
3/8"	9,5	77,7	7	17	83,5	87	70
No 4	4,8	250,7	21	38	62,2	65	49
No 10	2,0	260,6	22	60	40,1	45	29
No 40	0,4	234,5	20	80	20,2	25	14
No 80	0,2	81,3	7	87	13,3	17	8
No 200	0,1	55,0	4,7	91,4	8,6	8	4
FONDO		101,8	8,6	100,0			
SUMATORIA		1.178,9					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,558	2,558	2,558	2,558		
Porcentaje de Vacios (%)	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!
VAM	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**		#¡DIV/0!
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	15,21	15,30	15,10	15,11		15,18
Estabilidad medida (N)	15210	15301	15101	15109		15.180
Flujo (mm)	3,45	3,52	3,32	3,37		3,42
Relacion Estabilidad /Flujo	4,4	4,3	4,5	4,5		4,4

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:
Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

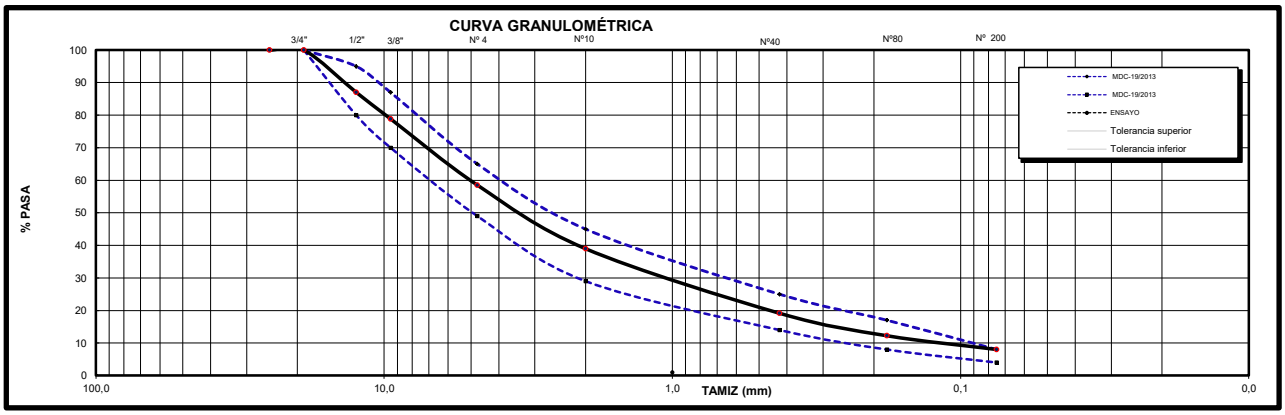
REF: 0006

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	03-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	07-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 52+300 - pr 52+408
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1196,4	g
Masa inicial filtro	11,9	g
Masa final muestra	1124,7	g
Masa final + Residuo Filtro	1125,8	g
Masa final filtro	13,0	g

% Asfalto	**5,9 (%)**

Masa 1 (g) =	1.125,8		Masa 2 (g) =	1.035,5		ESPECIFICACIÓN MDC-19/2013	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	Limite superior	Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	146,3	13	13	87,0	95	80
3/8"	9,5	91,7	8	21	78,9	87	70
No 4	4,8	229,0	20	41	58,5	65	49
No 10	2,0	220,1	20	61	39,0	45	29
No 40	0,4	223,1	20	81	19,2	25	14
No 80	0,2	77,8	7	88	12,2	17	8
No 200	0,1	47,5	4,2	92,0	8,0	8	4
FONDO		90,3	8,0	100,0			
SUMATORIA		1.125,8					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

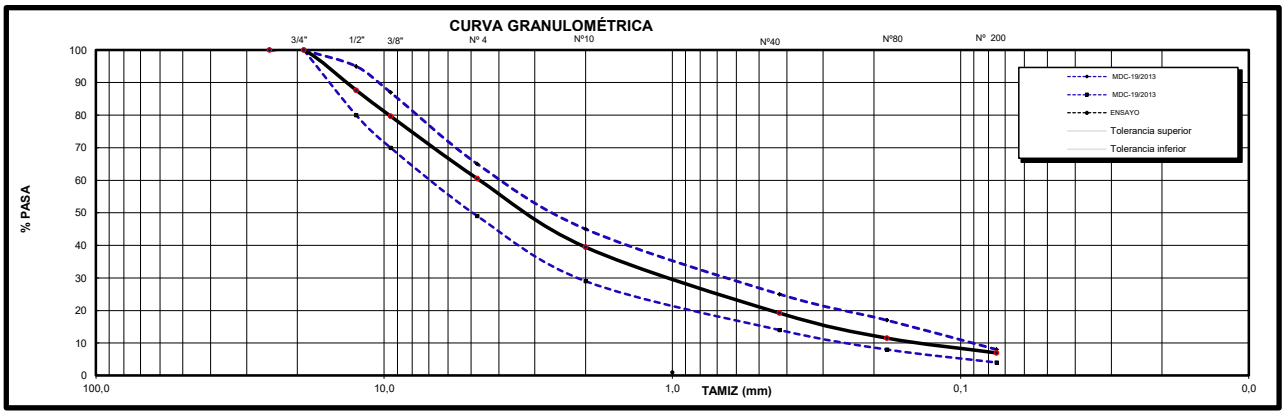
REF: 0007

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	05-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	07-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19		
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**TRAMO:**	Km 52+430. Segunda Volqueta. Temperatura 155
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	1214,1	g
Masa inicial filtro	12,5	g
Masa final muestra	1151,3	g
Masa final + Residuo Filtro	1151,6	g
Masa final filtro	12,8	g

% Asfalto	**5,1**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.151,6		Masa 2 (g) =	1.071,4		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	142,2	12	12	87,7	95	80
3/8"	9,5	91,7	8	20	79,7	87	70
No 4	4,8	221,1	19	40	60,5	65	49
No 10	2,0	242,4	21	61	39,4	45	29
No 40	0,4	233,1	20	81	19,2	25	14
No 80	0,2	88,6	8	88	11,5	17	8
No 200	0,1	52,3	4,5	93,0	7,0	8	4
FONDO		80,2	7,0	100,0			
SUMATORIA		1.151,6					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	6,66	6,61	6,77	6,79		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1206,4	1.209,2	1.211,8	1.219,5		
Masa espécimen en el agua (g)	701,5	703,4	704,6	711,0		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1208,1	1.210,9	1.213,2	1.220,8		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,3	0,3	0,3	0,3		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,381	2,383	2,383	2,392		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,374	2,376	2,375	2,385		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,485	2,485	2,485	2,485		
Porcentaje de Vacios (%)	4,17	4,12	4,1	3,7		4,0
VAM	**17,53**	**17,49**	**17,49**	**17,16**		17,42
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	14,34	14,99	13,95	14,47		14,44
Estabilidad medida (N)	14340	14990	13950	14470		14.438
Flujo (mm)	3,39	3,66	3,44	3,44		3,48
Relacion Estabilidad /Flujo	4,2	4,1	4,1	4,2		4,1

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

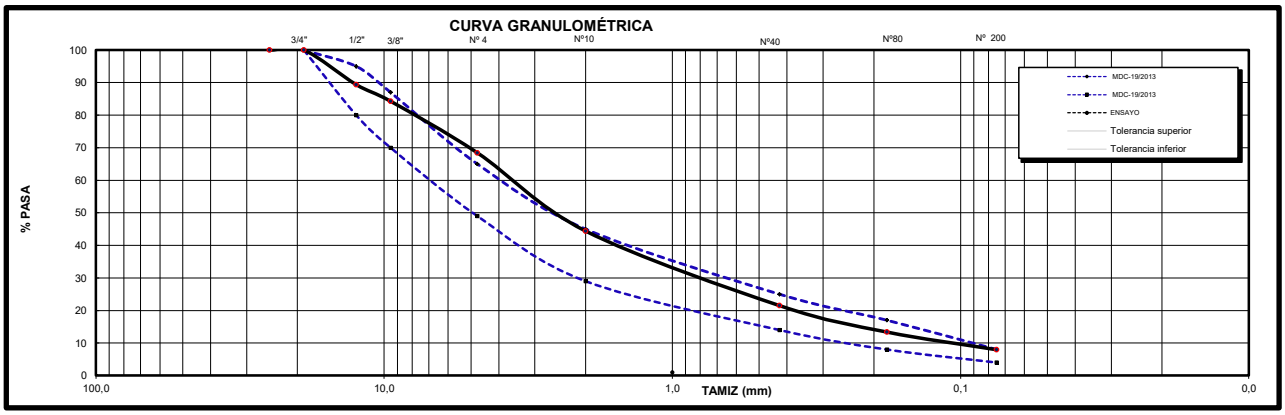
REF: 0008

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	05-09-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	07-09-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19		
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**TRAMO:**	Km 52+585 Calzada Derecha
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1209,3	g
Masa inicial filtro	13,5	g
Masa final muestra	1135,7	g
Masa final + Residuo Filtro	1136,1	g
Masa final filtro	13,9	g

% Asfalto	**6,1**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.136,1		Masa 2 (g) =	1.045,9		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	120,7	11	11	89,4	95	80
3/8"	9,5	58,0	5	16	84,3	87	70
No 4	4,8	179,9	16	32	68,4	65	49
No 10	2,0	273,1	24	56	44,4	45	29
No 40	0,4	260,1	23	78	21,5	25	14
No 80	0,2	92,4	8	87	13,4	17	8
No 200	0,1	61,7	5,4	92,1	7,9	8	4
FONDO		90,2	7,9	100,0			
SUMATORIA		1.136,1					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0002

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Granular Existente	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+024 - PR52+220
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

2,53
4,53

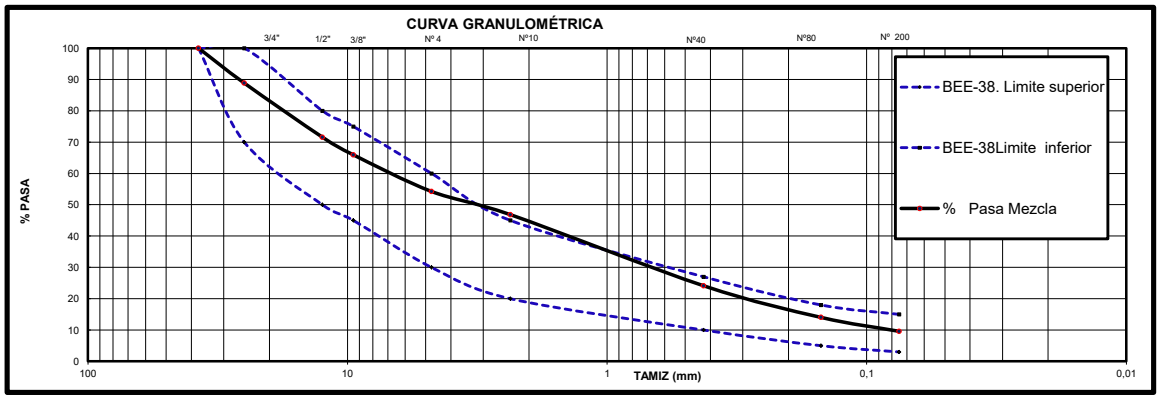
% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1176,0	g
Masa inicial filtro	11,4	g
Masa final muestra	1160,4	g
Masa final filtro	12,5	g
		g
Contenido de asfalto	**1,2**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1217,2	gr
Masa Seca	1176,0	gr
Resipiente	0,0	
	3,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.160,4		Masa 2 (g) =	1.049,2		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	129,4	11,2	11	88,8	70	100
1/2"	12,5	200,5	17,3	28,4	71,6	50	80
3/8"	9,5	65,3	5,6	34,1	65,9	45	75
No 4	4,8	135,7	11,7	45,8	54,2	30	60
No 8	2,36	86,0	7,4	53,2	46,8	20	45
No 40	0,43	263,5	22,7	75,9	24,1	10	27
No 100	0,15	117,1	10,1	86,0	14,0	5	18
No 200	0,075	51,7	4,5	90,4	9,6	3	15
FONDO		111,2	9,6	100			
SUMATORIA		1.160,4					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

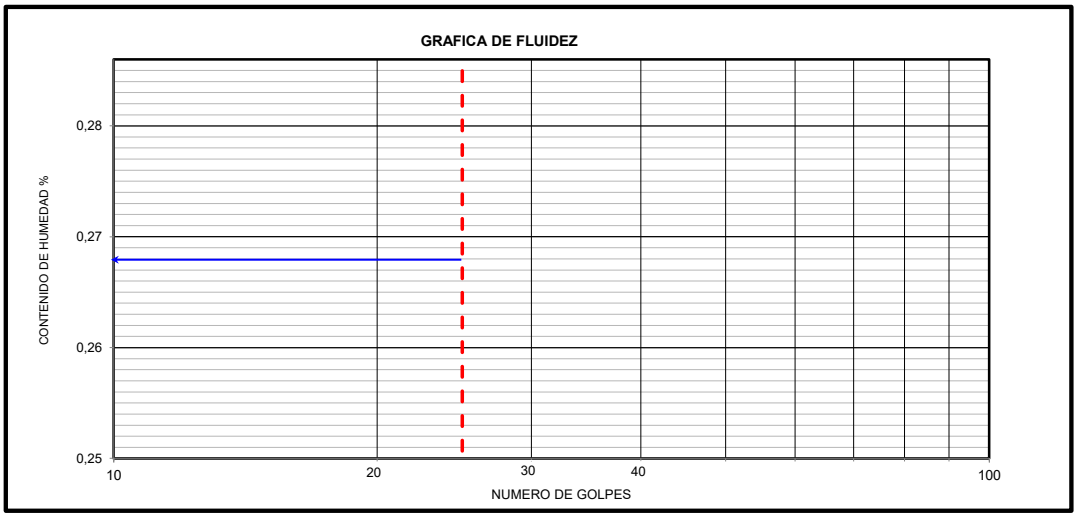
REF: 0003

PROYECTO	CRP	**DATOS DE MUESTREO**	
DESCRIPCION	Base Granular Existente	**FECHA DE MUESTREO** (DÍA MES AÑO)	8/09/2022
SOLICITADA POR	Consorsrcio Ractivación Putumayo	**FECHA DE ENSAYO**	10/09/2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**UBICACIÓN CANTERA**	PR52+024 - PR52+220 Costado Izquierdo

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					2
Masa 1 (g)		**NL**			726,2
Masa 2 (g)					705,5
Masa 3 (g)					97,2
% Humedad					***3,4%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnologa Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.
Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ENSAYO DE EQUIVALENTE DE ARENA

REF: 0002

PROYECTO:	CRP		
DESCRIPCION:	Base Granular Existente	**FECHA DEL MUESTREO:** (DIA MES AÑO)	08-09-22
SOLICITADO POR:	Consorcio Reactivacio Putumayo	**FECHA DEL ENSAYO:**	11-09-22
MÉTODO:	NORMA INVIAS E-133	**CANTERA:**	Base Existente
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS 2013. ART - 340	**UBICACIÓN**	PR52+024 - PR 52+220
			Costado Izquierdo

Prueba	1	2	3
Probeta número	1	2	3
Lectura de la arena	6,5	6,5	7,0
Lectura de la arcilla	18	19	20
Equivalente de arena %	36,1	34,2	35,0
Equivalente de arena corregido %	37,0	35,0	35,0
Promedio %	35,7		
Promedio corregido %	36		

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0003

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica.	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+024 - PR52+220 Carril Izquierdo
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	2

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

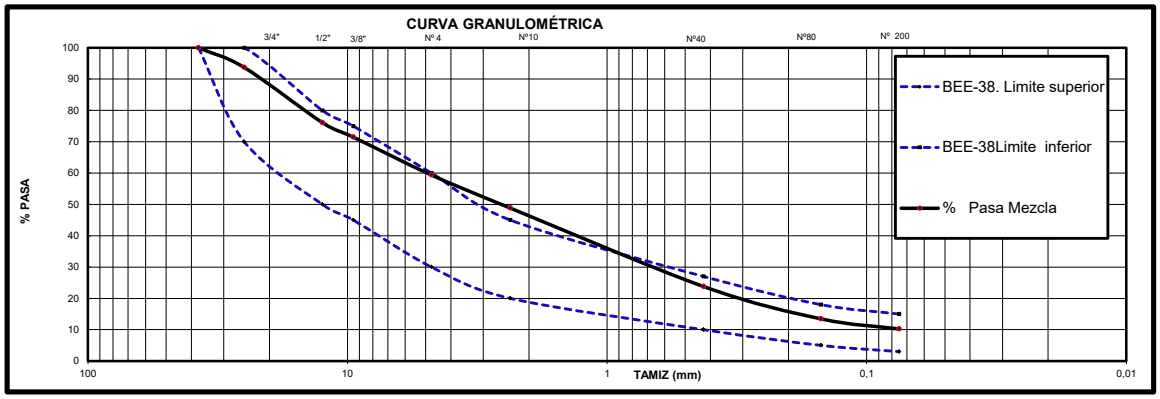
Masa Inicial muestra	1125,3	g
Masa inicial filtro	12,7	g
Masa final muestra	1082,8	g
Masa final filtro	13,0	g
		g
Contenido de asfalto	**3,8**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	1242,2	gr
Masa Seca	1125,3	gr
Resipiente	0,0	
	10,4	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.082,8	Masa 2 (g) =	972,0		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	68,0	6,3	6	93,7	70	100
1/2"	12,5	190,7	17,6	23,9	76,1	50	80
3/8"	9,5	50,1	4,6	28,5	71,5	45	75
No 4	4,8	131,0	12,1	40,6	59,4	30	60
No 8	2,36	114,3	10,6	51,2	48,8	20	45
No 40	0,43	271,2	25,0	76,2	23,8	10	27
No 100	0,15	111,7	10,3	86,5	13,5	5	18
No 200	0,075	35,0	3,2	89,8	10,2	3	15
FONDO		110,8	10,2	100			
SUMATORIA		1.082,8					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION (PROCTOR)
INV E-142

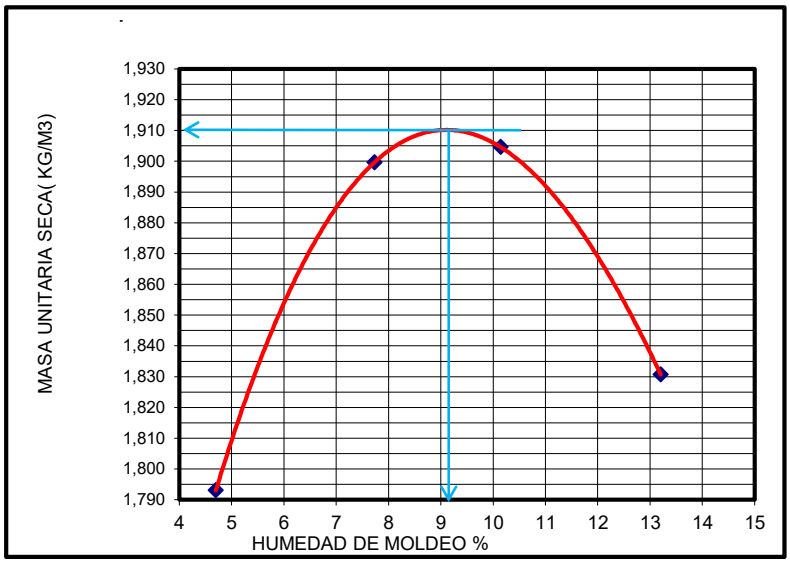
REF: 0001

		DATOS DE MUESTREO	DIA MES AÑO
PROYECTO:	RP Mocoa	**FECHA DE MUESTREO:**	8-sept-22
DESCRIPCION:	Base Estabilizada con Emulsión	**FECHA DE ENSAYO:**	13-sept-22
CLIENTE:	Consorcio RP	**CANTERA:**	Base Granular existente
METODO:	Norma INVIAS E -142 -13	**UBICACIÓN:**	PR52+024 - PR52+220

Caracteristicas:

Ensayo de Proctor	1	2	3	4
Peso de la muestra húmeda y molde, Kg	9,898	10,251	10,358	10,305
Peso del molde, Kg	5,982	5,982	5,982	5,982
Peso de la muestra húmeda, Kg	3,916	4,269	4,376	4,323
Humedad de moldeo,%	4,7	7,7	10,1	13,2
Peso de la muestra seca, Kg	3,740	3,963	3,973	3,819
Volumén del molde,	2,086	2,086	2,086	2,086
Masa unitaria muestra humeda,Kg/m3	1,877	2,047	2,098	2,072
Masa unitaria de la muestra seca, Kg/m3	**1,793**	**1,900**	**1,905**	**1,831**

Masa del recipiente y del suelo Humedo (A)	455,8	488,9	305,1	499,9
Masa del recipiente y del suel seco (B)	439,9	461,1	285,3	454,5
Masa del recipiente (C)	101,5	101,5	90,1	110,7
Porcentaje de humedad en la muestra (W) %	**4,7**	**7,7**	**10,1**	**13,2**



MASA UNITARIA MAXIMA SECA (Kg/m^3): **1,910**

HUMEDAD OPTIMA (%): **9,1**

OBSERVACIONES: **Ensayo realizado con la fracción Fina (Pasa 3/4")**

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.

Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0004

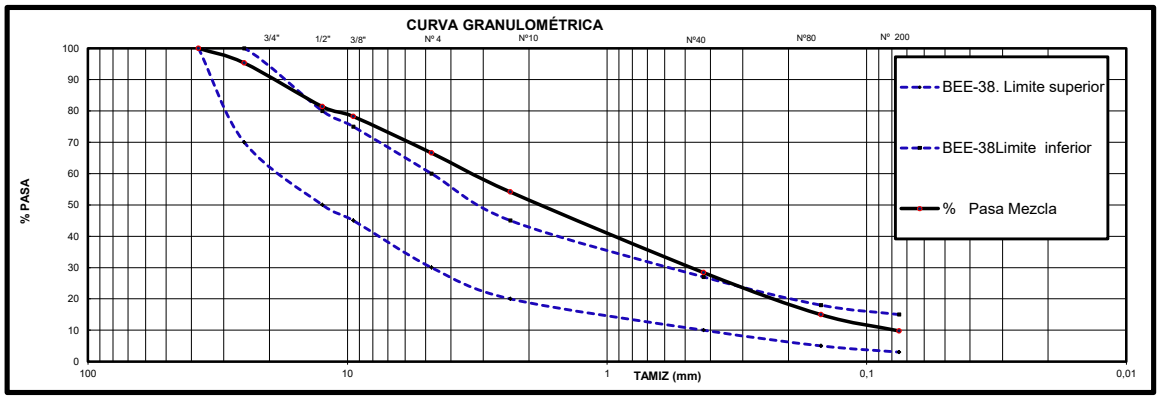
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	09--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Existente	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+330 - PR 52+700
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1310,5	g
Masa inicial filtro	12,5	g
Masa final muestra	1295,3	g
Masa final filtro	13,0	g
		g
Contenido de asfalto	**1,1**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1380,1	gr
Masa Seca	1310,5	gr
Resipiente	0,0	
	5,3	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.295,3		Masa 2 (g) =	1.168,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	60,7	4,7	5	95,3	70	100
1/2"	12,5	180,6	13,9	18,6	81,4	50	80
3/8"	9,5	40,7	3,1	21,8	78,2	45	75
No 4	4,8	150,7	11,6	33,4	66,6	30	60
No 8	2,36	161,5	12,5	45,9	54,1	20	45
No 40	0,43	333,4	25,7	71,6	28,4	10	27
No 100	0,15	173,9	13,4	85,0	15,0	5	18
No 200	0,075	67,4	5,2	90,2	9,8	3	15
FONDO		126,4	9,8	100			
SUMATORIA		1.295,3					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

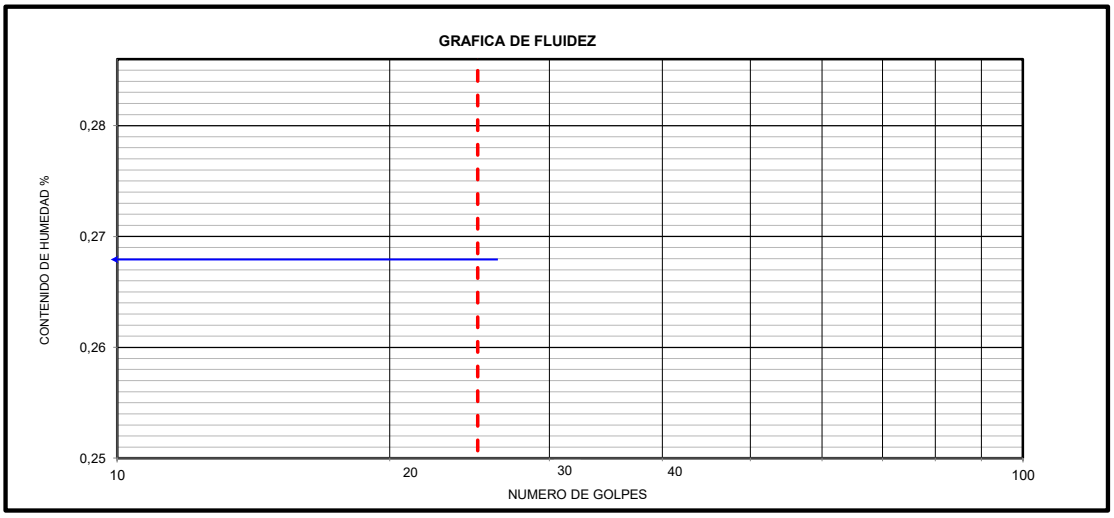
REF: 0005

PROYECTO	CRP	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Base Granular Existente		DÍA MES AÑO
SOLICITADA POR	Consorsrcio Ractivación Putumayo	**FECHA DE MUESTREO**	9/09/2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**FECHA DE ENSAYO**	11/09/2022
		UBICACIÓN	PR52+380 - PR 52+530 Izq.
		CANTERA	Material Existente

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					3
Masa 1 (g)		**NL**			988,4
Masa 2 (g)					943,6
Masa 3 (g)					101,1
% Humedad					***5,3%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnologa Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.
Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ENSAYO DE EQUIVALENTE DE ARENA

REF: 0005

PROYECTO:	CRP		
DESCRIPCION:	Base Granular Existente	**FECHA DEL MUESTREO:** (DIA MES AÑO)	9-09-22
SOLICITADO POR:	Consorcio Reactivacio Putumayo	**FECHA DEL ENSAYO:**	11-09-22
MÉTODO:	NORMA INVIAS E-133	**CANTERA:**	Base Existente
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS 2013. ART - 340	**UBICACIÓN**	PR52+380 - PR 52+530

Prueba	1	2	3
Probeta número	1	2	3
Lectura de la arena	6,0	6,5	7,0
Lectura de la arcilla	17,5	19,5	20,5
Equivalente de arena %	34,3	33,3	34,1
Equivalente de arena corregido %	35,0	34,0	35,0
Promedio %	34,7		
Promedio corregido %	35		

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0006

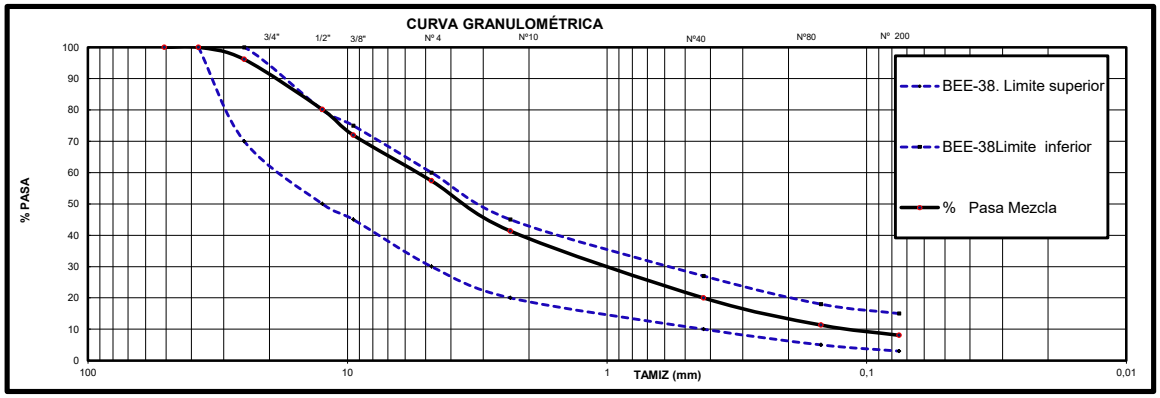
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	10--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base estabilizada con Cemento y Emulsion	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+220 - PR 52+330
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1296,4	g
Masa inicial filtro	12,5	g
Masa final muestra	1238,1	g
Masa final filtro	13,6	g
		g
Contenido de asfalto	**4,4**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1367,0	gr
Masa Seca	1296,4	gr
Resipiente	0,0	
	5,4	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.238,1		Masa 2 (g) =	1.138,4		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	47,7	3,9	4	96,1	70	100
1/2"	12,5	198,3	16,0	19,9	80,1	50	80
3/8"	9,5	101,1	8,2	28,0	72,0	45	75
No 4	4,8	180,8	14,6	42,6	57,4	30	60
No 8	2,36	198,4	16,0	58,7	41,3	20	45
No 40	0,43	264,4	21,4	80,0	20,0	10	27
No 100	0,15	107,1	8,7	88,7	11,3	5	18
No 200	0,075	40,6	3,3	91,9	8,1	3	15
FONDO		99,7	8,1	100			
SUMATORIA		1.238,1					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0011

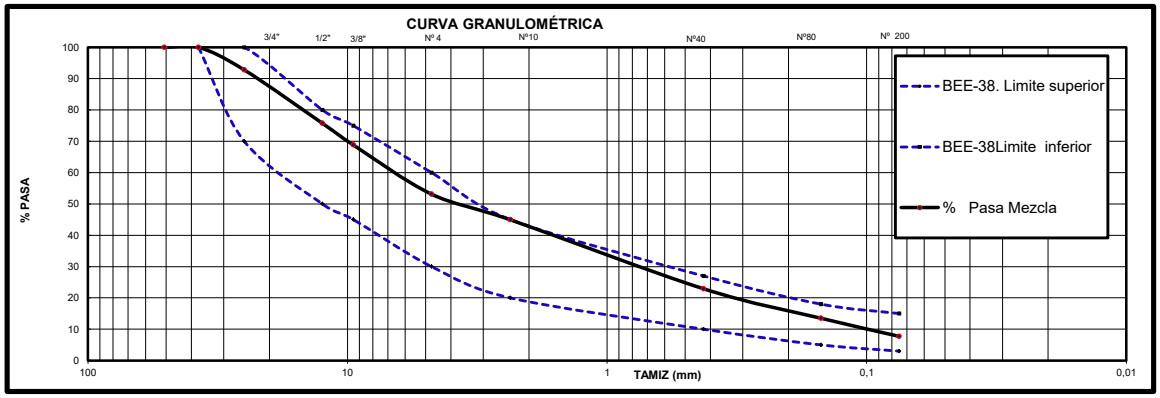
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	12--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+330 - PR 52+430
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1161,7	g
Masa inicial filtro	13,1	g
Masa final muestra	1116,3	g
Masa final filtro	13,9	g
		g
Contenido de asfalto	**3,8**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1223,1	gr
Masa Seca	1161,7	gr
Resipiente	0,0	
	5,3	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.116,3		Masa 2 (g) =	1.030,1		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	80,4	7,2	7	92,8	70	100
1/2"	12,5	190,4	17,1	24,3	75,7	50	80
3/8"	9,5	77,2	6,9	31,2	68,8	45	75
No 4	4,8	175,3	15,7	46,9	53,1	30	60
No 8	2,36	91,3	8,2	55,1	44,9	20	45
No 40	0,43	246,0	22,0	77,1	22,9	10	27
No 100	0,15	105,0	9,4	86,5	13,5	5	18
No 200	0,075	64,5	5,8	92,3	7,7	3	15
FONDO		86,2	7,7	100			
SUMATORIA		1.116,3					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0012

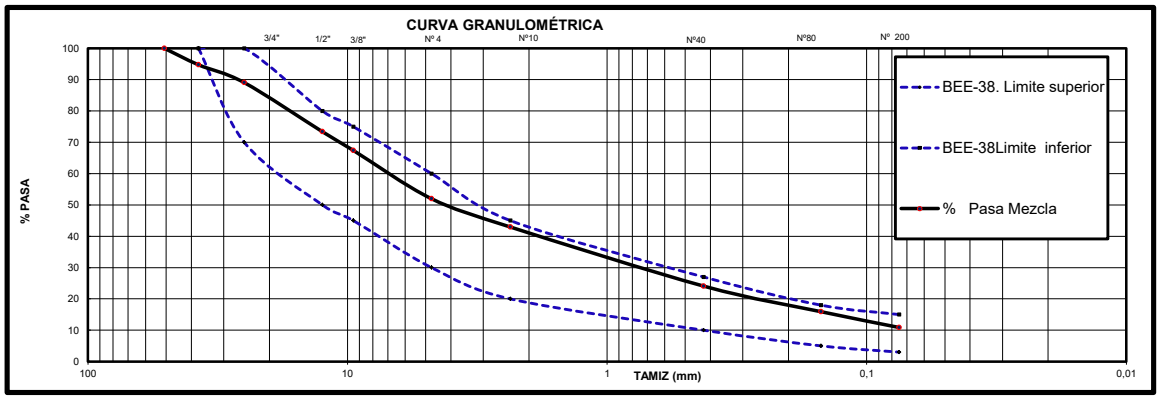
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS		
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	13--09--2022
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+430 - PR 52+580
			Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1412,4	g
Masa inicial filtro	13,8	g
Masa final muestra	1356,1	g
Masa final filtro	15,0	g
		g
Contenido de asfalto	**3,9**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1498,4	gr
Masa Seca	1412,4	gr
Resipiente	0,0	
	6,1	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.356,1		Masa 2 (g) =	1.208,7		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	71,4	5,3	5,3	94,7	100	100
1"	25,0	77,0	5,7	11	89,1	70	100
1/2"	12,5	212,6	15,7	26,6	73,4	50	80
3/8"	9,5	80,9	6,0	32,6	67,4	45	75
No 4	4,8	209,3	15,4	48,0	52,0	30	60
No 8	2,36	122,4	9,0	57,0	43,0	20	45
No 40	0,43	255,8	18,9	75,9	24,1	10	27
No 100	0,15	110,8	8,2	84,1	15,9	5	18
No 200	0,075	68,5	5,1	89,1	10,9	3	15
FONDO		147,4	10,9	100			
SUMATORIA		1.356,1					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0008

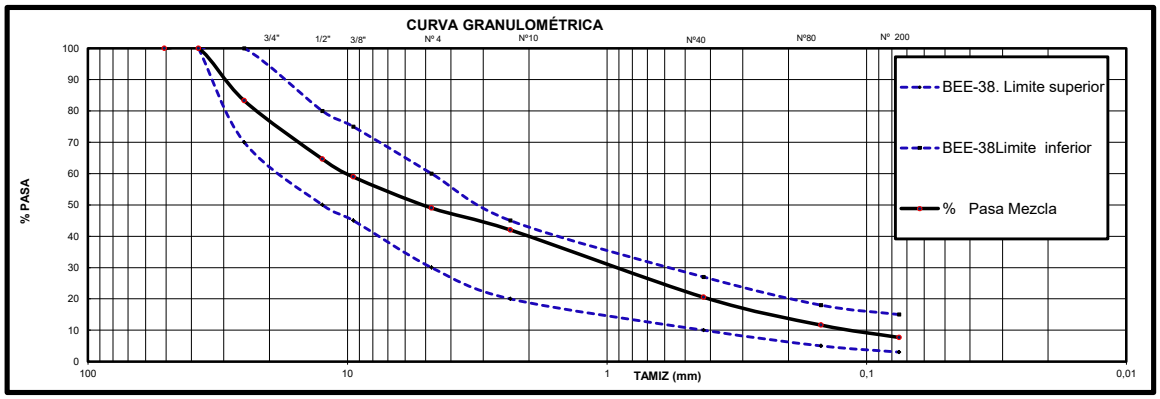
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	14--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Existente	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+700 - PR 52+800
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1313,2	g
Masa inicial filtro	12,4	g
Masa final muestra	1304,2	g
Masa final filtro	12,9	g
		g
Contenido de asfalto	**0,6**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1388,9	gr
Masa Seca	1313,2	gr
Resipiente	0,0	
	5,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.304,2		Masa 2 (g) =	1.204,1		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	218,1	16,7	17	83,3	70	100
1/2"	12,5	242,9	18,6	35,3	64,7	50	80
3/8"	9,5	74,6	5,7	41,1	58,9	45	75
No 4	4,8	129,4	9,9	51,0	49,0	30	60
No 8	2,36	91,4	7,0	58,0	42,0	20	45
No 40	0,43	280,2	21,5	79,5	20,5	10	27
No 100	0,15	115,9	8,9	88,4	11,6	5	18
No 200	0,075	51,6	4,0	92,3	7,7	3	15
FONDO		100,1	7,7	100			
SUMATORIA		1.304,2					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

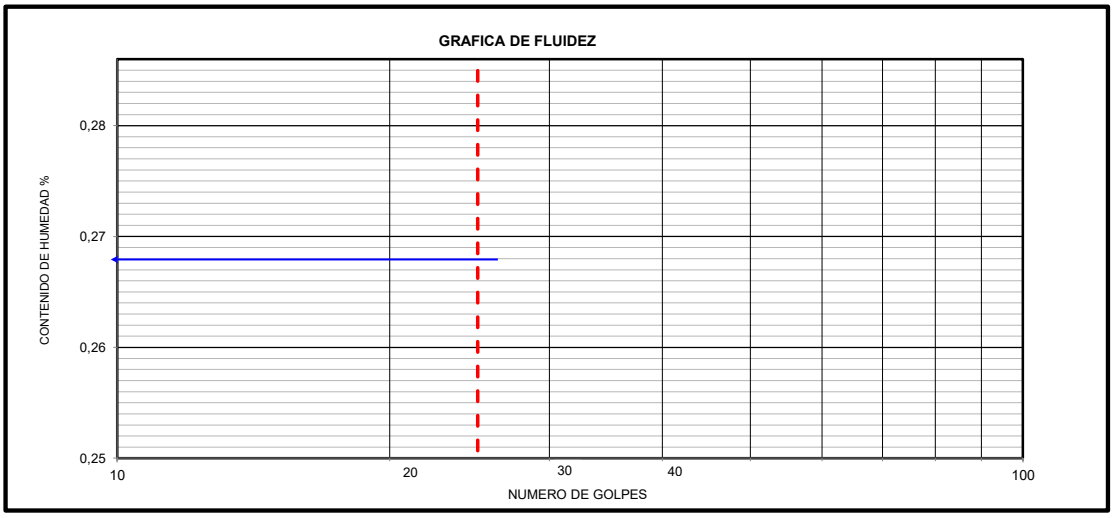
REF: 0008

PROYECTO	CRP	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Base Granular Existente		DÍA MES AÑO
SOLICITADA POR	Consorsrcio Ractivación Putumayo	**FECHA DE MUESTREO**	14/09/2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**FECHA DE ENSAYO**	20/09/2022
		UBICACIÓN	PR52+580 - PR 52+680 Izq.
		CANTERA	Material Existente

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					11
Masa 1 (g)		**NL**			1050,1
Masa 2 (g)					998,2
Masa 3 (g)					109,5
% Humedad					***5,8%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnologa Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.
Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0013

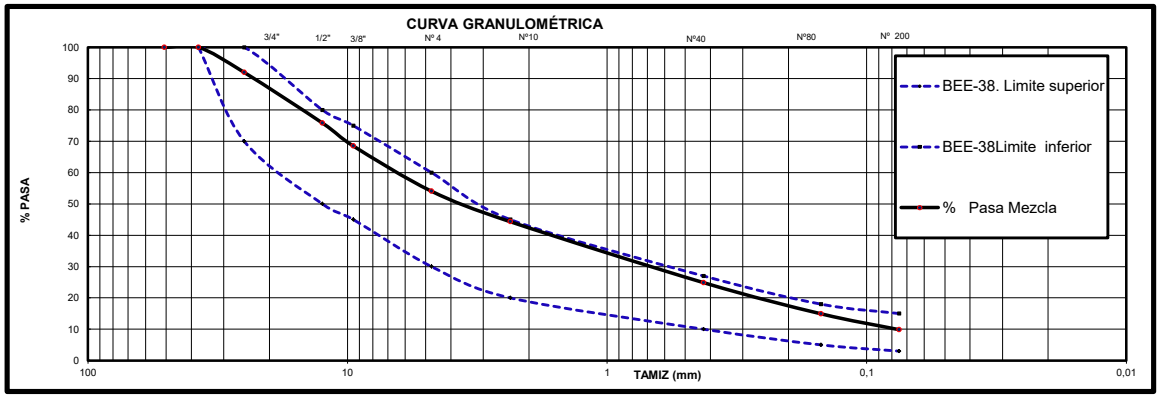
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	14--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+580 - PR 52+680
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1422,1	g
Masa inicial filtro	12,7	g
Masa final muestra	1366,3	g
Masa final filtro	14,1	g
		g
Contenido de asfalto	**3,8**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1500,7	gr
Masa Seca	1422,1	gr
Resipiente	0,0	
	5,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.366,3		Masa 2 (g) =	1.231,8		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	109,5	8,0	8	92,0	70	100
1/2"	12,5	220,7	16,2	24,2	75,8	50	80
3/8"	9,5	100,3	7,3	31,5	68,5	45	75
No 4	4,8	197,2	14,4	45,9	54,1	30	60
No 8	2,36	133,0	9,7	55,7	44,3	20	45
No 40	0,43	265,8	19,5	75,1	24,9	10	27
No 100	0,15	135,9	9,9	85,1	14,9	5	18
No 200	0,075	69,4	5,1	90,2	9,8	3	15
FONDO		134,5	9,8	100			
SUMATORIA		1.366,3					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0010

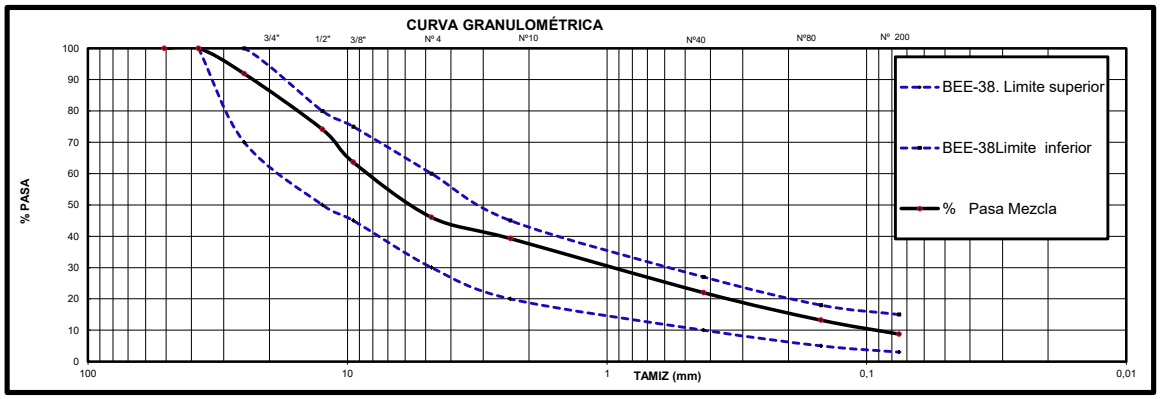
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	15--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Existente con Grava de 3/4"	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+700 - PR 52+800
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1259,8	g
Masa inicial filtro	13,3	g
Masa final muestra	1249,2	g
Masa final filtro	12,7	g
		g
Contenido de asfalto	**0,9**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1308,2	gr
Masa Seca	1259,8	gr
Resipiente	0,0	
	3,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.249,2		Masa 2 (g) =	1.139,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	101,3	8,1	8	91,9	70	100
1/2"	12,5	222,1	17,8	25,9	74,1	50	80
3/8"	9,5	131,3	10,5	36,4	63,6	45	75
No 4	4,8	219,4	17,6	54,0	46,0	30	60
No 8	2,36	84,6	6,8	60,7	39,3	20	45
No 40	0,43	215,8	17,3	78,0	22,0	10	27
No 100	0,15	109,8	8,8	86,8	13,2	5	18
No 200	0,075	55,6	4,5	91,3	8,7	3	15
FONDO		109,3	8,7	100			
SUMATORIA		1.249,2					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

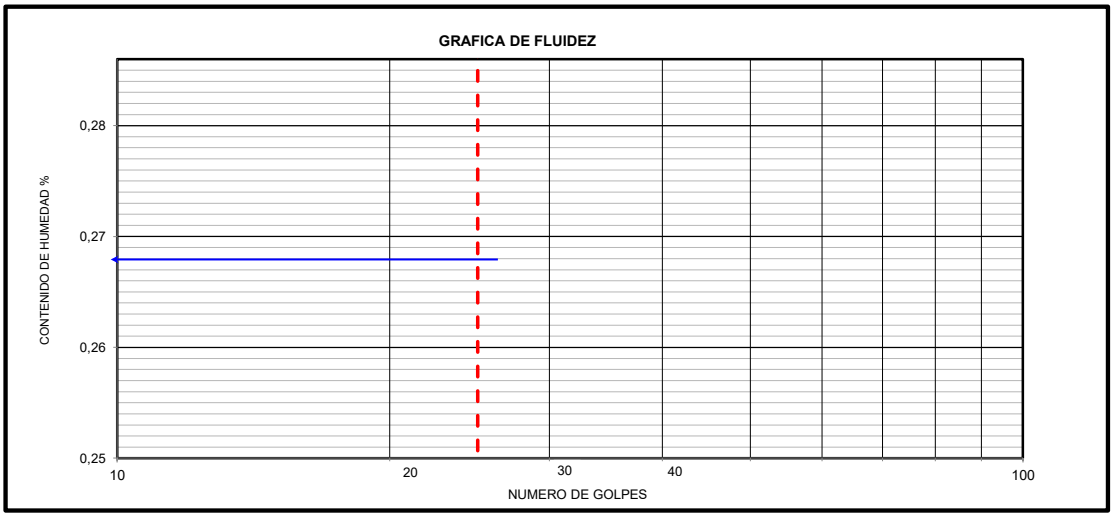
REF: 0010

PROYECTO	CRP	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Base Granular Existente		DÍA MES AÑO
SOLICITADA POR	Consorsrcio Ractivación Putumayo	**FECHA DE MUESTREO**	15/09/2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**FECHA DE ENSAYO**	20/09/2022
		UBICACIÓN	PR52+700 - PR 52+800 Izq.
		CANTERA	Material Existente

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					1
Masa 1 (g)		**NL**			1890,5
Masa 2 (g)					1830,2
Masa 3 (g)					202,8
% Humedad					***3,7%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnologa Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.
Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0009

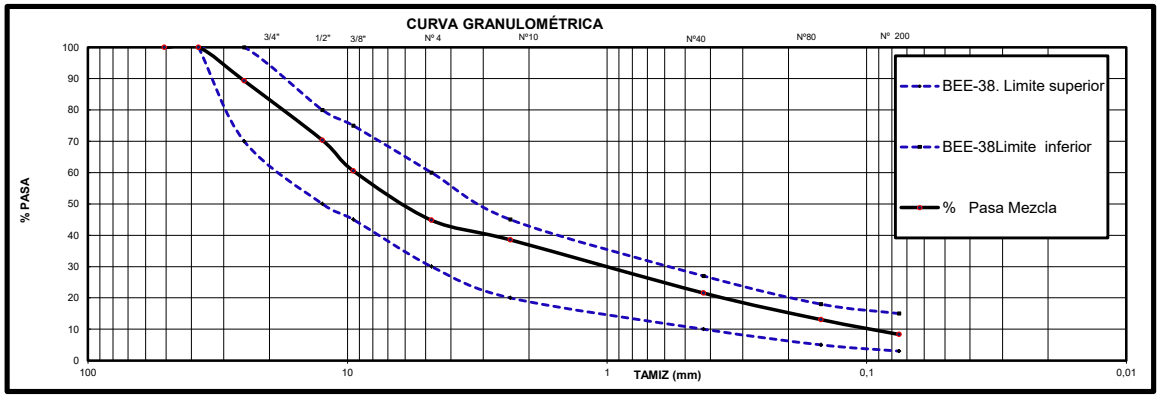
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	15--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+680 - PR 52+800
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1330,4	g
Masa inicial filtro	12,2	g
Masa final muestra	1297,8	g
Masa final filtro	12,7	g
		g
Contenido de asfalto	**2,4**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1385,0	gr
Masa Seca	1330,4	gr
Resipiente	0,0	
	4,1	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.297,8		Masa 2 (g) =	1.189,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	138,9	10,7	11	89,3	70	100
1/2"	12,5	246,2	19,0	29,7	70,3	50	80
3/8"	9,5	126,8	9,8	39,4	60,6	45	75
No 4	4,8	204,5	15,8	55,2	44,8	30	60
No 8	2,36	81,4	6,3	61,5	38,5	20	45
No 40	0,43	220,5	17,0	78,5	21,5	10	27
No 100	0,15	109,9	8,5	86,9	13,1	5	18
No 200	0,075	61,7	4,8	91,7	8,3	3	15
FONDO		107,9	8,3	100			
SUMATORIA		1.297,8					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0007

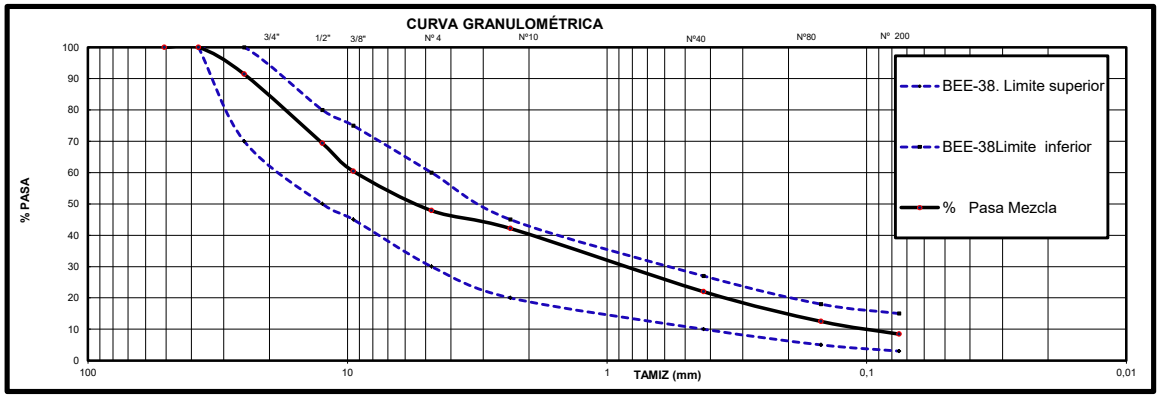
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	16--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Existente mas Triturado de 3/4"	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+790 - PR 52+940
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1264,2	g
Masa inicial filtro	12,1	g
Masa final muestra	1261,4	g
Masa final filtro	13,4	g
		g
Contenido de asfalto	**0,1**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1324,9	gr
Masa Seca	1264,2	gr
Resipiente	0,0	
	4,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.261,4		Masa 2 (g) =	1.155,1		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	108,3	8,6	9	91,4	70	100
1/2"	12,5	278,3	22,1	30,6	69,4	50	80
3/8"	9,5	112,4	8,9	39,6	60,4	45	75
No 4	4,8	158,4	12,6	52,1	47,9	30	60
No 8	2,36	72,1	5,7	57,8	42,2	20	45
No 40	0,43	254,7	20,2	78,0	22,0	10	27
No 100	0,15	119,6	9,5	87,5	12,5	5	18
No 200	0,075	51,3	4,1	91,6	8,4	3	15
FONDO		106,3	8,4	100			
SUMATORIA		1.261,4					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

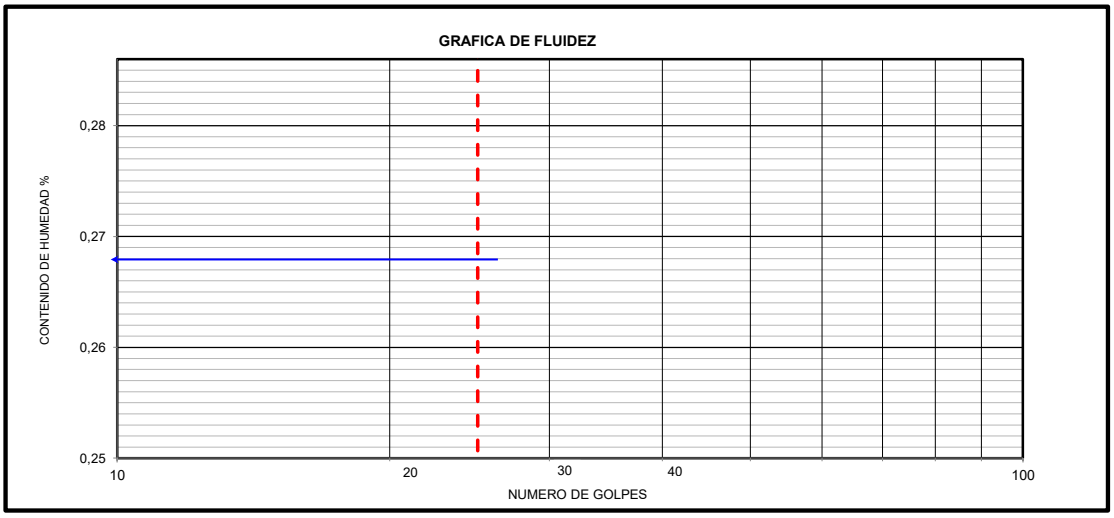
REF: 0007

PROYECTO	CRP	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Base Granular Existente		DÍA MES AÑO
SOLICITADA POR	Consorsrcio Ractivación Putumayo	**FECHA DE MUESTREO**	16/09/2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**FECHA DE ENSAYO**	20/09/2022
		UBICACIÓN	PR52+790 - PR 52+940 Izq.
		CANTERA	Material Existente

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					1
Masa 1 (g)		**NL**			2020,5
Masa 2 (g)					1934,1
Masa 3 (g)					202,8
% Humedad					***5,0%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnologa Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.
Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0012

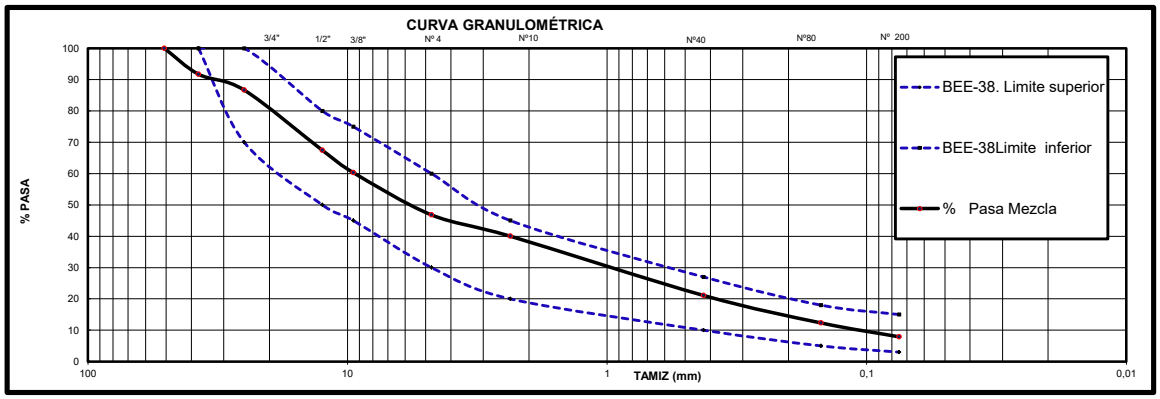
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS		
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	16--09--2022
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+790 - PR 52+940
			Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1209,4	g
Masa inicial filtro	12,2	g
Masa final muestra	1185,4	g
Masa final filtro	12,5	g
		g
Contenido de asfalto	**2,0**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1299,5	gr
Masa Seca	1209,4	gr
Resipiente	0,0	
	7,4	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.185,4		Masa 2 (g) =	1.091,9		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	98,0	8,3	8,3	91,7	100	100
1"	25,0	60,1	5,1	13	86,7	70	100
1/2"	12,5	227,9	19,2	32,6	67,4	50	80
3/8"	9,5	84,4	7,1	39,7	60,3	45	75
No 4	4,8	160,0	13,5	53,2	46,8	30	60
No 8	2,36	80,7	6,8	60,0	40,0	20	45
No 40	0,43	224,2	18,9	78,9	21,1	10	27
No 100	0,15	104,0	8,8	87,7	12,3	5	18
No 200	0,075	52,6	4,4	92,1	7,9	3	15
FONDO		93,5	7,9	100			
SUMATORIA		1.185,4					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0012

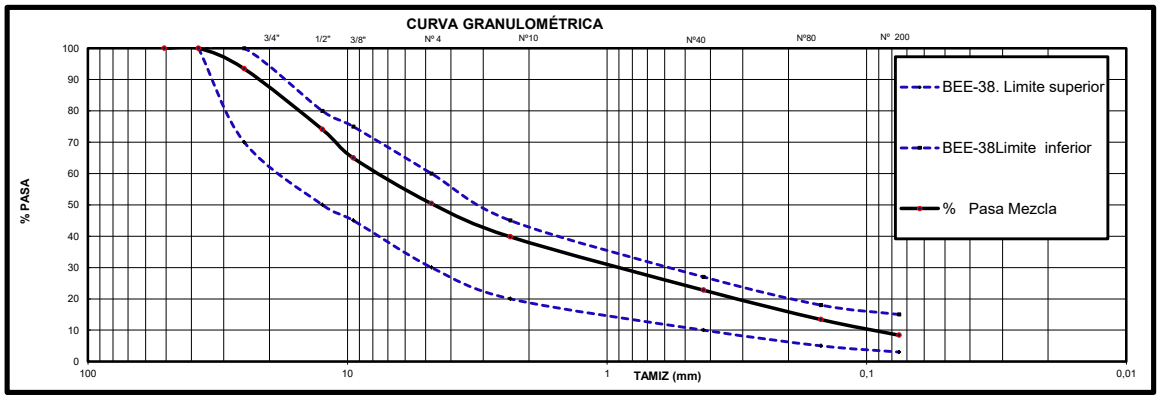
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS		
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	16--09--2022
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**LOCALIZACIÓN:**	PR 52+790 - PR 52+940
			Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1225,6	g
Masa inicial filtro	12,4	g
Masa final muestra	1196,4	g
Masa final filtro	13,9	g
		g
Contenido de asfalto	**2,3**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1312,8	gr
Masa Seca	1225,6	gr
Resipiente	0,0	
	7,1	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.196,4		Masa 2 (g) =	1.096,2		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	78,4	6,6	7	93,4	70	100
1/2"	12,5	231,9	19,4	25,9	74,1	50	80
3/8"	9,5	109,0	9,1	35,0	65,0	45	75
No 4	4,8	174,1	14,6	49,6	50,4	30	60
No 8	2,36	126,9	10,6	60,2	39,8	20	45
No 40	0,43	203,8	17,0	77,2	22,8	10	27
No 100	0,15	112,2	9,4	86,6	13,4	5	18
No 200	0,075	59,9	5,0	91,6	8,4	3	15
FONDO		100,2	8,4	100			
SUMATORIA		1.196,4					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0015

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	22--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Existente con 15% de triturado de 3/4" y 1% de cemento	**LOCALIZACIÓN:**	PR 53+230 - km 53+430
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

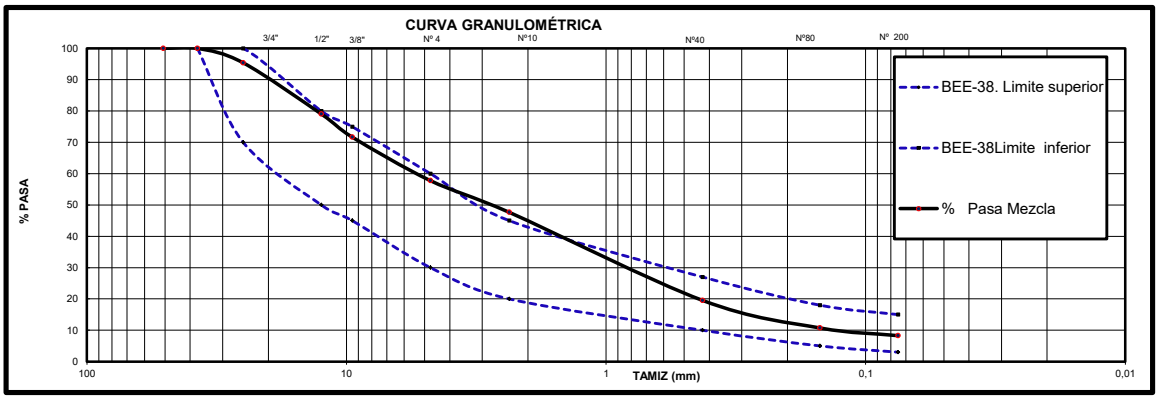
Masa Inicial muestra	1299,4	g
Masa inicial filtro	12,1	g
Masa final muestra	1255,0	g
Masa final filtro	13,2	g
Contenido de asfalto	**3,3**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	1350,3	gr
Masa Seca	1299,4	gr
Resipiente	0,0	
	3,9	**%**

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.312,5	Masa 2 (g) =	1.203,9		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	60,5	4,6	5	95,4	70	100
1/2"	12,5	214,6	16,4	21,0	79,0	50	80
3/8"	9,5	96,9	7,4	28,3	71,7	45	75
No 4	4,8	182,4	13,9	42,2	57,8	30	60
No 8	2,36	132,7	10,1	52,4	47,6	20	45
No 40	0,43	369,0	28,1	80,5	19,5	10	27
No 100	0,15	115,5	8,8	89,3	10,7	5	18
No 200	0,075	32,3	2,5	91,7	8,3	3	15
FONDO		108,6	8,3	100			
SUMATORIA		1.312,5					



LÍMITE PLÁSTICO

Determinación No.	1	2	3
Recipiente No.			
P. Recip + suelo húmedo		**NP**	
P. Recip + suelo seco (g)			
P. Recipiente (g)			
% humedad			
Promedio:	0		

LÍMITE LÍQUIDO

Determinación No.	1	2	3
No. de golpes			
Recipiente No.		**NL**	
P. Recip + suelo húmedo			
P. Recip + suelo seco (g)			
P. Recipiente (g)			
% de Humedad			



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ENSAYO DE EQUIVALENTE DE ARENA

REF: 0005

PROYECTO:	CRP		
DESCRIPCION:	Base Granular Existente	**FECHA DEL MUESTREO:** (DIA MES AÑO)	9-09-22
SOLICITADO POR:	Consorcio Reactivacio Putumayo	**FECHA DEL ENSAYO:**	11-09-22
MÉTODO:	NORMA INVIAS E-133	**CANTERA:**	Base Existente
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS 2013. ART - 340	**UBICACIÓN**	PR52+380 - PR 52+530

Prueba	1	2	3
Probeta número	1	2	3
Lectura de la arena	6,0	6,5	7,0
Lectura de la arcilla	17,5	19,5	20,5
Equivalente de arena %	34,3	33,3	34,1
Equivalente de arena corregido %	35,0	34,0	35,0
Promedio %	34,7		
Promedio corregido %	35		

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS
EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS
INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0014

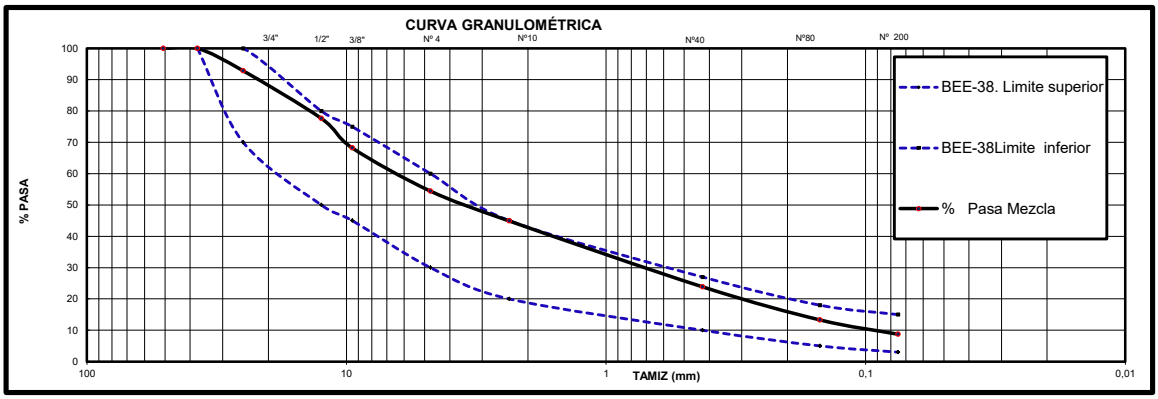
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	22--09--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**LOCALIZACIÓN:**	PR 53+230 - km 53+430
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Izquierdo
		MUESTRA No:	1

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1295,1	g
Masa inicial filtro	14,1	g
Masa final muestra	1250,5	g
Masa final filtro	15,3	g
Contenido de asfalto	**3,4**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	1388,1	gr
Masa Seca	1295,1	gr
Resipiente	0,0	
	7,2	**%**

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.250,5		Masa 2 (g) =	1.141,4		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	89,6	7,2	7	92,8	70	100
1/2"	12,5	190,2	15,2	22,4	77,6	50	80
3/8"	9,5	117,8	9,4	31,8	68,2	45	75
No 4	4,8	172,3	13,8	45,6	54,4	30	60
No 8	2,36	119,2	9,5	55,1	44,9	20	45
No 40	0,43	263,0	21,0	76,1	23,9	10	27
No 100	0,15	132,1	10,6	86,7	13,3	5	18
No 200	0,075	57,2	4,6	91,3	8,7	3	15
FONDO		109,1	8,7	100			
SUMATORIA		1.250,5					



LÍMITE PLÁSTICO			
Determinación No.	1	2	3
Recipiente No.			
P. Recip + suelo húmedo		**NA**	
P. Recip + suelo seco (g)			
P. Recipiente (g)			
% humedad			
Promedio:	0		

LÍMITE LÍQUIDO			
Determinación No.	1	2	3
No. de golpes			
Recipiente No.		**NA**	
P. Recip + suelo húmedo			
P. Recip + suelo seco (g)			
P. Recipiente (g)			
% de Humedad			



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION (PROCTOR)
INV E-142

REF: 0014

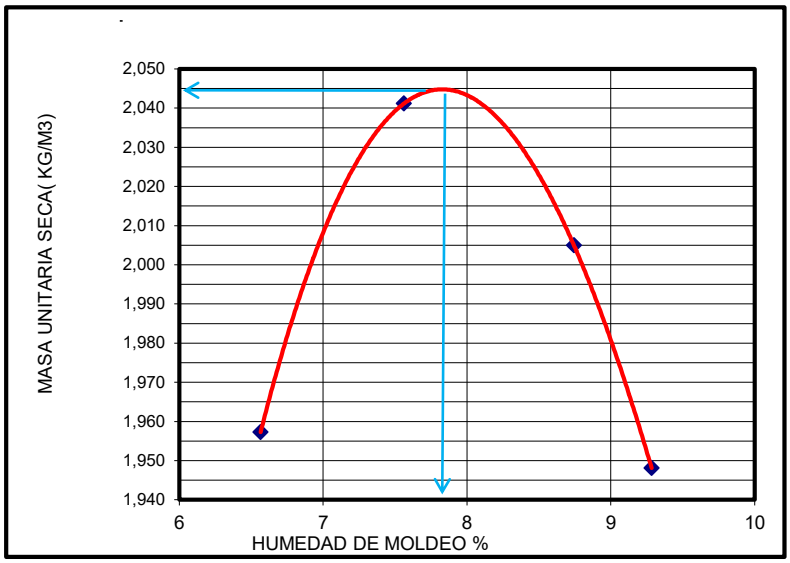
PROYECTO:	RP Mocoa	**FECHA DE MUESTREO:** (DIA MES AÑO)	22-sept-22
DESCRIPCION:	Base Estabilizada con Emulsión y Cemento	**FECHA DE ENSAYO:**	25-sept-22
CLIENTE:	Consorcio RP	**CANTERA:**	Base Granular existente - Estabilizada
METODO:	Norma INVIAS E -142 -13	**UBICACIÓN:**	PR53+230 - PR53+430 IZQ

DATOS DE MUESTREO

Caracteristicas:

Ensayo de Proctor	1	2	3	4
Peso de la muestra húmeda y molde, Kg	10,312	10,541	10,507	10,400
Peso del molde, Kg	5,959	5,959	5,959	5,959
Peso de la muestra húmeda, Kg	4,353	4,582	4,548	4,441
Humedad de moldeo,%	6,6	7,6	8,7	9,3
Peso de la muestra seca, Kg	4,085	4,260	4,182	4,064
Volumén del molde,	2	2	2,086	2,086
Masa unitaria muestra humeda,Kg/m3	2,086	2,195	2,180	2,129
Masa unitaria de la muestra seca, Kg/m3	**1,957**	**2,041**	**2,005**	**1,948**

Masa del recipiente y del suelo Humedo (A)	855,4	900,2	777,2	1021,5
Masa del recipiente y del suel seco (B)	808,6	844,1	722,4	943,7
Masa del recipiente (C)	95,7	101,8	95,7	105,7
Porcentaje de humedad en la muestra (W) %	**6,6**	**7,6**	**8,7**	**9,3**



MASA UNITARIA MAXIMA SECA (Kg/m^3): **2,045**

HUMEDAD OPTIMA (%): **7,8**

OBSERVACIONES: **Ensayo realizado con la fracción Fina (Pasa 3/4")**

REVISÒ Y APROBÒ:

Claudia Constanza Martinez
Geotecnólogo Universidad del Cauca
TP No 19516005473 CAU

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorizacion escrita de este laboratorio.

Calle 6 No 12 - 89 - Mocoa - Putumayo -Colombia
ingeoconputumayo@gmail.com - celular: 322 311 24 58

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio San Francisco

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

FECHA DE INICIO: 2/07/2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 610.461.362.068,00

VALOR ACUMULADO: $ 610.461.362.068,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 21.359.736.206,80	18	3	2022	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% (correspondiente al 32.89% de la vigencia 2021)	$ 27.000.000.000,00	18	3	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 42.719.472.414,00	18	3	2022	31	12	2028
Calidad del servicio	30	$ 524.090.280,00	LA VIGENCIA DEL AMPARO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (VER NOTA ANEXO 1).					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 64.079.208.621,00	LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA (VER NOTA ANEXO 1).					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 40040516

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3-ago-22

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 10.679.868.103,00	18	3	2022	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40040518 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

OBSERVACIONES:

1. Se realiza Cesión de Contrato, con fecha de aprobación 29 de Abril-22 a Consorcio San Francisco. Garantias aprobadas mediante Acta en plataforma SECOP II el dia 03 de Agosto de 2022.

2. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento No. 400040518 emitida por Nacional de Seguros, registra como fecha de vigencia hasta el 31/12/2025, aun cuando la póliza del anterior contratista tiene como fecha de vigencia es hasta el 31/12/2030, sin evidenciar los motivos de dicha situación.

3. Según comunicación del 19 de julio de 2022 se aumenta el valor del anticipo a $27.000.000.000. Se aprueba Anexo 1 de la poliza por la entidad contratante mediante comunicado INVIAS SMC-GGPT 5673, de fecha 20 de septiembre de 2022.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **22/07/2022**

OBSERVACIONES:

Aprobado por Interventoria mediante comunicación Putumayo04-1645-22 de fecha 23 de Agosto de 2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **23/08/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 202 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 202

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El dia 23 de agosto de 2022, por medio de comunicado Putumayo 04-1645-22 se da aceptación por parte de interventoria al plan de inspección y ensayos versión 2.dando Respuesta a los comunicados CSF-124-102349 del 30 de julio de 2022 y CSF 056-100561 del 29 de julio de 2022 - Plan de Puntos de Inspección y Laboratorio, toma de control de calidad.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)						
Nombre del Indicador	**Resultado del mes**	**Procesos**	**Formula**	**Meta**	**Rango Control**	**Signo**	**Unidad**	**Comentario**
IG1: Índice de gestión 1 = Eficacia en la Solución de NC de construcción	**100**	Control de la Ejecución del proyecto	NC solucionados oportunamente * 100 / Total de NC (Oportunamente: que cumpla con la fecha establecida en el formato de solución del PNC)	95	90	>=	%	No se han presentado NC
IG2: Índice de gestión 2 = Oportunidad en la atención de PQRS	**100**	Gestión Social-QAQC	(# de PQRS tramitados en el tiempo establecido / # total de PQRS recibidas) * 100	90	85	>	%	No se han presentado PQRS
IG3: Índice de gestión 3 = Satisfacción del cliente	**100**	QAQC	∑ valores ítems Calificados / No. Ítems Calificados	90	90	>	%	El % porcentaje de avance no amerita aplicación de la encuesta.
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del plan de inspección y ensayos	**100**	QAQC	(Ensayos ejecutados/ ensayosprogramados) x100%	100	95	>	%	
IG5: Índice de gestión 5 = Conformidad con los resultados de inspección y ensayos	**100**	QAQC	(Ensayos conformes/ ensayos ejecutados) *100	100	95	>	%	
IG6: Índice de gestión 6 = Eficacia en la implementación de acciones correctivas y preventivas	**100**	QAQC	Acciones correctivas y preventivas cerradas en el periodo/ # acciones correctivas y/o preventivas detectadas en el periodo.	90	90	>	%	Cero Desviaciones durante el periodo.
IG7: Índice de gestión 7 = Disponibilidad de equipos calibrados en obra	**100**	QAQC	(Equipos con calibración vigente/equipos de medición en uso durante el periodo) x100%	100	95	>	%	Aun no requeridos en obra
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento con los plazos de entrega establecidos	**100**	Costos y Programación	Desviación máxima del 8% frente a PDT	8	6	<	%	En cumplimiento

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGETEST - LEXUS	CS151860	2021 – 11 – 22	F-24803-001 R0 2021 – 11 – 30	2022 – 11 – 22	Equipo de proveedor Suelos y diseños
2	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGETEST - LEXUS	CS151946	2021 – 11 – 22	F-24803-007 R0 2021 – 11 – 22	2022 – 11 – 22	Equipo de proveedor Suelos y diseños
3	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	YS142798	2021 – 11 – 22	M-24803-004 R0 2021 – 11 – 29	2022 – 11 – 22	Equipo de proveedor Suelos y diseños
4	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	5124011125	2021 – 11 – 22	M-24803-005 R0 2021 – 11 – 29	2022 – 11 – 22	Equipo de proveedor Suelos y diseños
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	YS173474	2021 – 11 – 22	M-24803-006 R0 2021 – 11 – 29	2022 – 11 – 22	Equipo de proveedor Suelos y diseños
6	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO	SIENCAL - LEXUS	2014340 // CS133475	2021 – 11 – 24	F-24803-003 R0 2021 – 11 – 30	2022 – 11 – 24	Equipo de proveedor Suelos y diseños
7	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO	SIENCAL - LEXUS	2014340 // CS133556	2021 – 11 – 24	F-24803-002 R0 2021 – 11 – 30	2022 – 11 – 24	Equipo de proveedor Suelos y diseños
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS	SJP 6001	2021 – 10 – 02	B211613 2021 - 10 -02	2022 – 10 – 02	Equipo de proveedor Asfacon
9	BAÑO DE MARIA	HUMBOLDT	130450	2021 – 10 – 21	F-LAT-01-05 2021 – 10 – 29	2022 – 10 – 21	Equipo de proveedor Asfacon
10	CENTRIFUGA	HUMBOLDT	H1256M205-7	2021 – 10 – 2	CC - 1445 2021 – 10 – 2	2022 – 10 – 2	Equipo de proveedor Asfacon
11	MAQUINA DE ABRASION DE LOS ANGELES	DIRIMPEX	48-DO500/N140201	2021 – 10 – 2	LG - 1529 2021 – 10 – 2	2022 – 10 – 2	Equipo de proveedor Asfacon
12	MEDIDOR DE DEFORMACION	HUMBOLDT	1A292215	2021 – 10 – 2	LG - 1530 2021 – 10 – 2	2022 – 10 – 2	Equipo de proveedor Asfacon
13	MEDIDOR DE DEFORMACION	HUMBOLDT	1A292215	2021 – 10 – 2	LG - 1531 2021 – 10 – 2	2022 – 10 – 2	Equipo de proveedor Asfacon
14	EQUIPO RICE	HUMBOLDT	14600704	2021 – 10 – 2	PR - 1893 2021 – 10 – 2	2022 – 10 – 2	Equipo de proveedor Asfacon
15	MAQUINA MULTIUSOS	HUMBOLDT	13121011	2021 – 9 – 20	6382 2021 – 09 – 22	2022 – 09 – 22	Equipo de proveedor Asfacon
16	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-B4	RX6699	2022 – 7 –11	GG8911 2022 – 7 – 11	2023 – 01 – 11	
17	ESTACION TOTAL	TOPCON GTS-245NW	V10625	2022 – 4 – 8	275 2022 – 04 – 08	2022 – 10 – 07	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HECTOR FABIO SANCHEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-44540

Firma
Nombre: EDWIN EDISON ESPAÑA OLIVA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 52228099471 NRÑ

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

COLMETRO

ACREDITADO ONAC

BOMEC LM025/2017
18-LAC-010

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Version 09

Número: B211613
Number

Página: 1 de 4
Page

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	SPJ 6001
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	B223992896 **CÓDIGO INTERNO:** *Internal code* NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 6 000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**ASFACON SP - ASFACON INGENIERÍA S.A.S.**
DIRECCIÓN: *Address*	Planta Barrio Terrazas de Briceño km 5 hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-10-02

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reproduced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2021.10.13 15:42:26 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

Certificado de calibración

Certificate of calibration
Magnitud de masa
Código F-040 - Version 09

Número: B211613
Number
Página: 2 de 4
Page

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	21.9	52.0	748.5
Final	21.5	53.7	749.2
Promedio	21.7	52.9	748.8

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

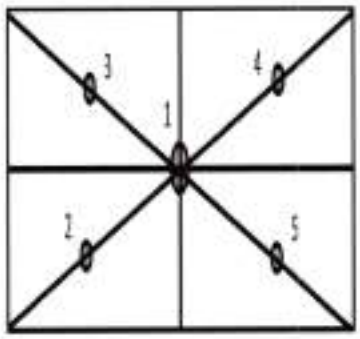
Carga máxima (Max $_1$):	*6000 g*	*Carga mínima (min $_1$):*	*20 g*	*División de escala (d $_1$):*	*0.1 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	*Carga mínima (min $_2$):*	*N/A*	*División de escala (d $_2$):*	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	2000	g

N°	Indicación	Error
1	2000.0	0.0
2	2000.0	0.0
3	2000.0	0.0
4	2000.0	0.0
5	2000.0	0.0
1	2000.0	0.0
$\lvert\Delta L_{ecc}\rvert_{Max}$		0.0

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	3000	g

N°	Indicación	Error
1	3000.0	0.0
2	3000.0	0.0
3	3000.0	0.0
4	3000.1	0.1
5	3000.0	0.0
6	3000.0	0.0
7	3000.0	0.0
8	3000.0	0.0
9	3000.0	0.0
10	3000.0	0.0

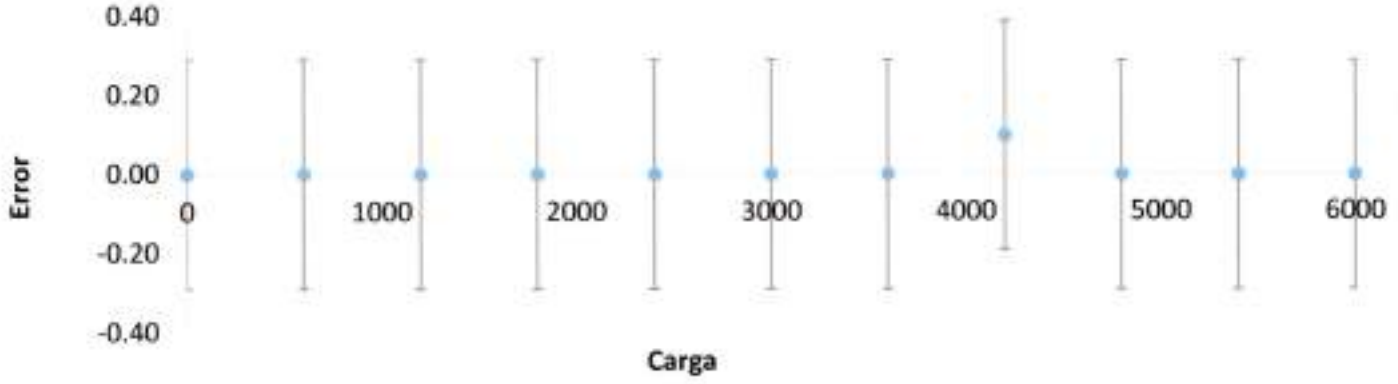
Desviación Estándar
0.04

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	k
g	g	g	g	
0	0.0	0.00	0.29	2
600	600.0	0.00	0.29	2
1200	1200.0	0.00	0.29	2
1800	1800.0	0.00	0.29	2
2400	2400.0	0.00	0.29	2
3000	3000.0	0.00	0.29	2
3600	3600.0	0.00	0.29	2
4200	4200.1	0.10	0.29	2
4800	4800.0	0.00	0.29	2
5400	5400.0	-0.01	0.29	2
6000	6000.0	-0.01	0.29	2

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R				
U(w)=	2.9E-01	+	7.3E-08	* R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	FECHA DE CALIBRACIÓN	ENTIDAD
Set de pesas	No porta	F1 Lam /Cil	12353146	1 mg a 2 kg	CMI21006	2021-02-02	COLMETRO S.A.S
Set de pesas	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ180028	1 kg - 5 kg	CMI20013	2020-04-15	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	PDF DATALOGGER	88163	1805383	0 °C a 70 °C/ 01 % a 99.9 %/ 300 hPa a 1100 hPa.	ILM21 - CCS7078 - 0/CII-029-HTCAL-060-20/2021-05-27	2021-05-27/2020-09-04	METLAB/IMPROTEC LTDA.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B211613**
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.
7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
8. CONTACTO: Andres Ruiz EMAIL: comercial@servingtest.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

INICIO CERTIFICADO
F-LAT-01-05

ISO/IEC 17025:2017
CTA-21-15902

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION REPORT

Certificado No. CERTIFICATE NUMBER	CTA-21-15902	**Laboratorio de** LABORATORY	**TEMPERATURA**

Baño de Maria

FABRICANTE MANUFACTURER	HUMBOLDT	**MODELO** MODEL	H-1392
SERIAL SERIAL NUMBER	1304050	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	No Porta

SOLO PARA EQUIPOS DE ENSAYO CON INDICADOR DIGITAL AUXILIAR

FABRICANTE MANUFACTURER	-	**MODELO** MODEL	-
SERIAL SERIAL NUMBER	-	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	-

INTERVALO CALIBRADO CALIBRATED INTERVAL	40 °C a 81 °C /		
CLIENTE CUSTOMER	ASFACON INGENIERIA S.A.S		
DIRECCIÓN ADDRESS	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Pasto		
LUGAR DE CALIBRACIÓN CALIBRATION LOCATION	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Bogotá D.C - Cundinamarca		
FECHA DE CALIBRACIÓN CALIBRATION DATE	2021-10-21 aaaa-mm-dd	**FECHA DE EMISIÓN** ISSUE DATE	2021-10-29 aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS PAGE NUMBER	4	**ORDEN DE SERVICIO** SERVICE ORDER	OSI-2021-1387

Firmas Autorizadas
Authorized Signatures

Autorizado Por: JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO

Elaborado por:
Carlos Martinez
Técnico Especialista

Revisado por:
Reinel Martinez
Técnico Senior

Este documento no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren solamente al instrumento relacionado y al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este certificado.
(This document does not attribute other characteristics to the equipment than those shown by the data contained herein, the results refer to the time and conditions in which the measurements are made and have traceability to standards, whether national or foreign, of metrology institutes or recognized companies. Partial reproduction of this certificate is not allowed.)
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
(The laboratory that issues it is not responsible for any damages that may arise from the inappropriate use of calibrated instruments.)

1- OBJETO DE PRUEBA

VALOR MAXIMO DE MEDICIÓN	200,00 °C	**CODIGO ICCLAB**	1972-E0001-T01
DIVISIÓN DE ESCALA	1 °C	**TOMA DE DATOS**	C-2021-3179
RESOLUCIÓN	1 °C	**UNIDAD DE CALIBRACIÓN**	°C
INTERVALO DE CALIBRACIÓN	40 °C a 81 °C		
CONDICIONES AMBIENTALES	17,26 °C a 17,88 °C	55,57 %hr a 59,75 %hr	
LUGAR CALIBRACIÓN	LABORATORIO		

2- MÉTODO DE CALIBRACIÓN:

La calibracion del instrumento se ha efectuado segun el documento normativo TH-001 Edición Digital 1 Procedimiento para calibración de termometros digitales , Metodo de Comparacion directa y los procedimientos del laboratorio.

3. PATRONES UTILIZADOS

EQUIPO	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	-	TermoHigrómetroBarometro
MARCA	MONARCH	MONARCH	MONARCH	-	CONTROL COMPANY
CODIGO INTERNO	T-016/ 83-E0092	T-017/ 83-E0093	T-017/ 83-E0093	-	A-006
CERTIFICADO No.	CTA-21-12611	CTA-21-12612	CTA-21-12612	-	12194 / CLP 66620
ORGANISMO DE CALIBRACIÓN	ICCLAB	ICCLAB	ICCLAB	-	METROLOGIC / CONAMET

4. MEDICIONES REALIZADAS

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	EQUIPO	PATRON No 1	PROMEDIO PATRON	PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	40	40,1	40,1	40,0	0,10
60,1	60	60,1	60	60,1	60,1	60,0	0,10
80,5	81	80,7	81	80,5	80,6	81,0	-0,40
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

REPETIBILIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCIÓN
°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

UNIFORMIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCION
°C	°C	°C	°C
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400

5- RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

VALORES MÁXIMOS		
CORRECCIÓN	REPETIBILIDAD	UNIFORMIDAD
°C	°C	°C
-0,40	0,0	0,0

5- ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

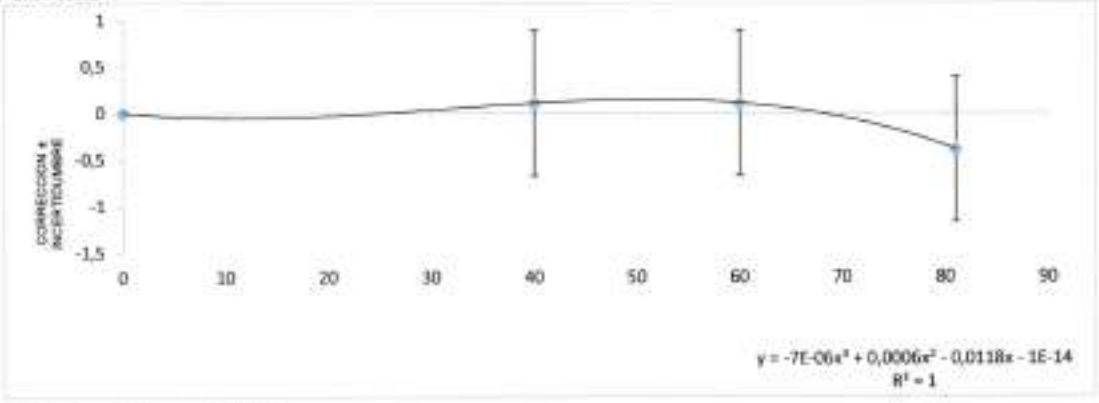
Para la estimación de la incertidumbre se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de entrada: incertidumbre estándar de repetibilidad, incertidumbre de resolución, incertidumbre de calibración que aporta el patrón, incertidumbre por deriva y la incertidumbre del método. La estimación de la incertidumbre fue calculada según el procedimiento P-LAB-10. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k".

PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION	INCERTIDUMBRE ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA
°C	°C	°C	°C
40,0	0,10	0,38	0,78
60,0	0,10	0,38	0,78
81,0	-0,40	0,38	0,78
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

La Incertidumbre máxima asociada a esta calibración para k= 2,055 es de: +/- 0,78 °C

El factor de cobertura k obtenido para una distribución normal tiene un nivel de confianza de 95%

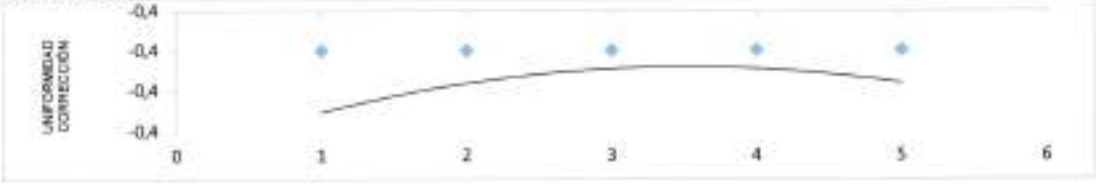
6. GRAFICAS



REPETIBILIDAD 40 °C



UNIFORMIDAD



8- OBSERVACIONES

a. El certificado de calibración sin firmas no tienen validez. Cuando va con firma digital al imprimirlo pierde validez.
b. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición en intervalos apropiados.
c. Los resultados contenidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
d. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.
e. En algunos casos con equipos análogos la resolución se estima por la apreciación por parte del metrologo en el proceso de calibración.
f. Si no está identificado un Informe Previo o alguna información en el numeral 10, quiere decir que al equipo no se le efectuó ningún tipo de ajuste antes de la calibración
g. Los factores de conversion se extraen del documento Guia NIST 811 Guia para el uso del sistema internacional de medidas
t/°C = (t/°F-32)/1.8

9- TRAZABILIDAD

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD ICCLAB garantiza que mantienen la trazabilidad metrológica mediante una cadena ininterrumpida documentada de calibraciones que conducen a las referencias a patrones nacionales o internacionales, la incertidumbre de medición se evalua para cada paso de la cadena de trazabilidad con metodos apropiados se cumple con los requisitos de equipamiento establecido en la norma NTC ISO/IEC 17025. Para el detalle del equipamiento empleado en la calibración remitirse al numeral 3.

10- NOTAS, ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES.

La calibracion del equipo se realizo en medio no liquido

FIN CERTIFICADO

Ingeniería de Control de Calidad
División Laboratorio

HOJA DE VIDA
EQUIPOS
ANEXO INFORMATIVO

QUALITY CONTROL Ltda.

F-LAT-06-01

Cliente: ASFACON INGENIERIA S.A.S **Código Cliente:** 1972
Dirección: Planta Barro Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo
Ciudad: Pasto - Nariño **Teléfono:** ( ) -

Equipo: Baño de Maria **Marca:** HUMBOLDT **Modelo:** H-1392
Código: 1972-E0001 **Serial:** 1304050 **Código Interno:** No Porta

Indicador Aux.: **Marca:** **Modelo:**
Código: **Serial:** **Código Interno:**

Escalas	Instrumento	Marca	Modelo	Serial	Cod. Interno	Escala
1972-E0001-T01	Termocupla	HUMBOLDT	H-1392	1304050	No Porta	200 °C

Observaciones: El cliente debe establecer los límites de control de acuerdo a los criterios definidos en los metodos de ensayo o en las tolerancias establecidas en los procesos de medición donde se usa el instrumento. Los puntos graficados corresponden a los valores maximos, en el certificado encuentra el detalle en cada punto de calibración

Normativas:

FECHA	DESCRIPCIÓN	INFORME / CERTIFICADO
2021-oct-21	SE REALIZÓ LA CALIBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCALAS 200,00 °C (40 °C a 81 °C) q=-0,4 °C b=0,0 °C U=+/-0,78 °C	CTA-21-15902 OSI-2021-1387

Ingeniería de Control de Calidad
División Laboratorio

HOJA DE VIDA
EQUIPOS
ANEXO INFORMATIVO

F-LAT-06-01

Equipo:	Termocupla	**Marca:**	HUMBOLDT	**Modelo:**	H-1382	**Código:**	1972-E0001-T01
Serial:	1304050	**Código Interno:**	No Porta	**Escala:**	200 °C	**Sentido:**		**Intervalo:**	40 °C a 81 °C







INICIO CERTIFICADO
F-LAT-01-05

ISO/IEC 17025:2017
CTA-21-15902

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION REPORT

Certificado No. CERTIFICATE NUMBER	CTA-21-15902	**Laboratorio de** LABORATORY	**TEMPERATURA**

Baño de Maria

FABRICANTE MANUFACTURER	HUMBOLDT	**MODELO** MODEL	H-1392
SERIAL SERIAL NUMBER	1304050	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	No Porta

SOLO PARA EQUIPOS DE ENSAYO CON INDICADOR DIGITAL AUXILIAR

FABRICANTE MANUFACTURER	-	**MODELO** MODEL	-
SERIAL SERIAL NUMBER	-	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	-

INTERVALO CALIBRADO CALIBRATED INTERVAL	40 °C a 81 °C /		
CLIENTE CUSTOMER	ASFACON INGENIERIA S.A.S		
DIRECCIÓN ADDRESS	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Pasto		
LUGAR DE CALIBRACIÓN CALIBRATION LOCATION	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Bogotá D.C - Cundinamarca		
FECHA DE CALIBRACIÓN CALIBRATION DATE	2021-10-21 aaaa-mm-dd	**FECHA DE EMISIÓN** ISSUE DATE	2021-10-29 aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS PAGE NUMBER	4	**ORDEN DE SERVICIO** SERVICE ORDER	OSI-2021-1387

Firmas Autorizadas
Authorized Signatures

Autorizado Por: JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO

Elaborado por:
Carlos Martinez
Técnico Especialista

Revisado por:
Reinel Martinez
Técnico Senior

Este documento no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren solamente al instrumento relacionado y al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este certificado.
(This document does not attribute other characteristics to the equipment than those shown by the data contained herein, the results refer to the time and conditions in which the measurements are made and have traceability to standards, whether national or foreign, of metrology institutes or recognized companies. Partial reproduction of this certificate is not allowed.)
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
(The laboratory that issues it is not responsible for any damages that may arise from the inappropriate use of calibrated instruments.)

1- OBJETO DE PRUEBA

VALOR MAXIMO DE MEDICIÓN	200,00 °C	**CODIGO ICCLAB**	1972-E0001-T01
DIVISIÓN DE ESCALA	1 °C	**TOMA DE DATOS**	C-2021-3179
RESOLUCIÓN	1 °C	**UNIDAD DE CALIBRACIÓN**	°C
INTERVALO DE CALIBRACIÓN	40 °C a 81 °C		
CONDICIONES AMBIENTALES	17,26 °C a 17,88 °C	55,57 %hr a 59,75 %hr	
LUGAR CALIBRACIÓN	LABORATORIO		

2- MÉTODO DE CALIBRACIÓN:

La calibracion del instrumento se ha efectuado segun el documento normativo TH-001 Edición Digital 1 Procedimiento para calibración de termometros digitales , Metodo de Comparacion directa y los procedimientos del laboratorio.

3. PATRONES UTILIZADOS

EQUIPO	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	-	TermoHigrómetroBarometro
MARCA	MONARCH	MONARCH	MONARCH	-	CONTROL COMPANY
CODIGO INTERNO	T-016/ 83-E0092	T-017/ 83-E0093	T-017/ 83-E0093	-	A-006
CERTIFICADO No.	CTA-21-12611	CTA-21-12612	CTA-21-12612	-	12194 / CLP 66620
ORGANISMO DE CALIBRACIÓN	ICCLAB	ICCLAB	ICCLAB	-	METROLOGIC / CONAMET

4. MEDICIONES REALIZADAS

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	EQUIPO	PATRON No 1	PROMEDIO PATRON	PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	40	40,1	40,1	40,0	0,10
60,1	60	60,1	60	60,1	60,1	60,0	0,10
80,5	81	80,7	81	80,5	80,6	81,0	-0,40
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

REPETIBILIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCIÓN
°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

UNIFORMIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCION
°C	°C	°C	°C
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400

5- RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

VALORES MÁXIMOS		
CORRECCIÓN	REPETIBILIDAD	UNIFORMIDAD
°C	°C	°C
-0,40	0,0	0,0

5- ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

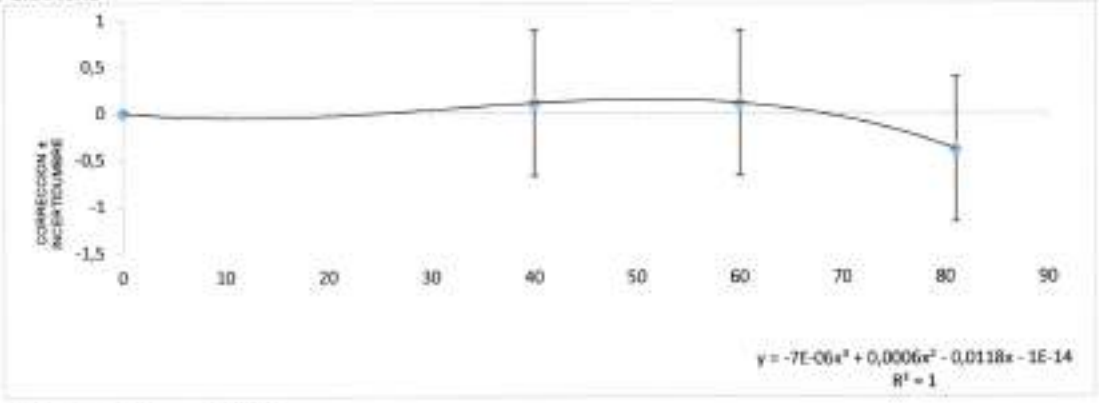
Para la estimación de la incertidumbre se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de entrada: incertidumbre estándar de repetibilidad, incertidumbre de resolución, incertidumbre de calibración que aporta el patrón, incertidumbre por deriva y la incertidumbre del método. La estimación de la incertidumbre fue calculada según el procedimiento P-LAB-10. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k".

PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION	INCERTIDUMBRE ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA
°C	°C	°C	°C
40,0	0,10	0,38	0,78
60,0	0,10	0,38	0,78
81,0	-0,40	0,38	0,78
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

La Incertidumbre máxima asociada a esta calibración para k= 2,055 es de: +/- 0,78 °C

El factor de cobertura k obtenido para una distribución normal tiene un nivel de confianza de 95%

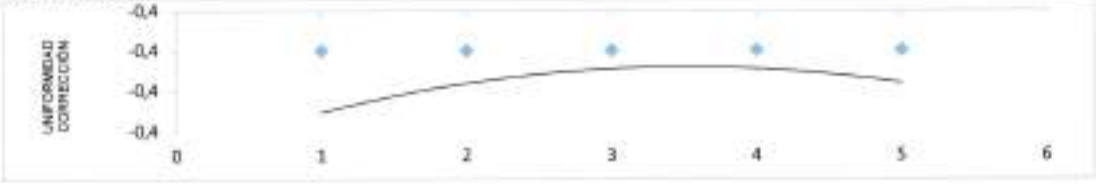
6. GRAFICAS



REPETIBILIDAD 40 °C



UNIFORMIDAD



8- OBSERVACIONES

a. El certificado de calibración sin firmas no tienen validez. Cuando va con firma digital al imprimirlo pierde validez.
b. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición en intervalos apropiados.
c. Los resultados contenidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
d. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.
e. En algunos casos con equipos análogos la resolución se estima por la apreciación por parte del metrologo en el proceso de calibración.
f. Si no está identificado un Informe Previo o alguna información en el numeral 10, quiere decir que al equipo no se le efectuó ningún tipo de ajuste antes de la calibración
g. Los factores de conversion se extraen del documento Guia NIST 811 Guia para el uso del sistema internacional de medidas
t/°C = (t/°F-32)/1.8

9- TRAZABILIDAD

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD ICCLAB garantiza que mantienen la trazabilidad metrológica mediante una cadena ininterrumpida documentada de calibraciones que conducen a las referencias a patrones nacionales o internacionales, la incertidumbre de medición se evalua para cada paso de la cadena de trazabilidad con metodos apropiados se cumple con los requisitos de equipamiento establecido en la norma NTC ISO/IEC 17025. Para el detalle del equipamiento empleado en la calibración remitirse al numeral 3.

10- NOTAS, ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES.

La calibracion del equipo se realizo en medio no liquido

FIN CERTIFICADO

Ingeniería de Control de Calidad
División Laboratorio

HOJA DE VIDA
EQUIPOS
ANEXO INFORMATIVO

QUALITY CONTROL Ltda.

F-LAT-06-01

Cliente: ASFACON INGENIERIA S.A.S **Código Cliente:** 1972
Dirección: Planta Barro Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo
Ciudad: Pasto - Nariño **Teléfono:** ( ) -

Equipo: Baño de Maria **Marca:** HUMBOLDT **Modelo:** H-1392
Código: 1972-E0001 **Serial:** 1304050 **Código Interno:** No Porta

Indicador Aux.: **Marca:** **Modelo:**
Código: **Serial:** **Código Interno:**

Escalas	Instrumento	Marca	Modelo	Serial	Cod. Interno	Escala
1972-E0001-T01	Termocupla	HUMBOLDT	H-1392	1304050	No Porta	200 °C

Observaciones: El cliente debe establecer los límites de control de acuerdo a los criterios definidos en los metodos de ensayo o en las tolerancias establecidas en los procesos de medición donde se usa el instrumento. Los puntos graficados corresponden a los valores maximos, en el certificado encuentra el detalle en cada punto de calibración

Normativas:

FECHA	DESCRIPCIÓN	INFORME / CERTIFICADO
2021-oct-21	SE REALIZÓ LA CALIBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCALAS 200,00 °C (40 °C a 81 °C) q=-0,4 °C b=0,0 °C U=+/-0,78 °C	CTA-21-15902 OSI-2021-1387

Equipo:	Termocupla	**Marca:**	HUMBOLDT	**Modelo:**	H-1392	**Código:**	1972-E0001-T01
Serial:	1304050	**Código Interno:**	No Porta	**Escala:**	200 °C	**Sentido:**		**Intervalo:**	40 °C a 81 °C







INICIO CERTIFICADO
F-LAT-01-05

ISO/IEC 17025:2017
CTA-21-15902

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION REPORT

Certificado No. CERTIFICATE NUMBER	CTA-21-15902	**Laboratorio de** LABORATORY	**TEMPERATURA**

Baño de Maria

FABRICANTE MANUFACTURER	HUMBOLDT	**MODELO** MODEL	H-1392
SERIAL SERIAL NUMBER	1304050	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	No Porta

SOLO PARA EQUIPOS DE ENSAYO CON INDICADOR DIGITAL AUXILIAR

FABRICANTE MANUFACTURER	-	**MODELO** MODEL	-
SERIAL SERIAL NUMBER	-	**CODIGO INTERNO** INTERNAL CODE	-

INTERVALO CALIBRADO CALIBRATED INTERVAL	40 °C a 81 °C /		
CLIENTE CUSTOMER	ASFACON INGENIERIA S.A.S		
DIRECCIÓN ADDRESS	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Pasto		
LUGAR DE CALIBRACIÓN CALIBRATION LOCATION	Planta Barrio Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo Bogotá D.C - Cundinamarca		
FECHA DE CALIBRACIÓN CALIBRATION DATE	2021-10-21 aaaa-mm-dd	**FECHA DE EMISIÓN** ISSUE DATE	2021-10-29 aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS PAGE NUMBER	4	**ORDEN DE SERVICIO** SERVICE ORDER	OSI-2021-1387

Firmas Autorizadas
Authorized Signatures

Autorizado Por: JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO

Elaborado por:
Carlos Martinez
Técnico Especialista

Revisado por:
Reinel Martinez
Técnico Senior

Este documento no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren solamente al instrumento relacionado y al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este certificado.
(This document does not attribute other characteristics to the equipment than those shown by the data contained herein, the results refer to the time and conditions in which the measurements are made and have traceability to standards, whether national or foreign, of metrology institutes or recognized companies. Partial reproduction of this certificate is not allowed.)
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
(The laboratory that issues it is not responsible for any damages that may arise from the inappropriate use of calibrated instruments.)

1- OBJETO DE PRUEBA

VALOR MAXIMO DE MEDICIÓN	200,00 °C	**CODIGO ICCLAB**	1972-E0001-T01
DIVISIÓN DE ESCALA	1 °C	**TOMA DE DATOS**	C-2021-3179
RESOLUCIÓN	1 °C	**UNIDAD DE CALIBRACIÓN**	°C
INTERVALO DE CALIBRACIÓN	40 °C a 81 °C		
CONDICIONES AMBIENTALES	17,26 °C a 17,88 °C	55,57 %hr a 59,75 %hr	
LUGAR CALIBRACIÓN	LABORATORIO		

2- MÉTODO DE CALIBRACIÓN:

La calibracion del instrumento se ha efectuado segun el documento normativo TH-001 Edición Digital 1 Procedimiento para calibración de termometros digitales , Metodo de Comparacion directa y los procedimientos del laboratorio.

3. PATRONES UTILIZADOS

EQUIPO	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	Termómetro Patrón	-	TermoHigrómetroBarometro
MARCA	MONARCH	MONARCH	MONARCH	-	CONTROL COMPANY
CODIGO INTERNO	T-016/ 83-E0092	T-017/ 83-E0093	T-017/ 83-E0093	-	A-006
CERTIFICADO No.	CTA-21-12611	CTA-21-12612	CTA-21-12612	-	12194 / CLP 66620
ORGANISMO DE CALIBRACIÓN	ICCLAB	ICCLAB	ICCLAB	-	METROLOGIC / CONAMET

4. MEDICIONES REALIZADAS

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	EQUIPO	PATRON No 1	PROMEDIO PATRON	PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	40	40,1	40,1	40,0	0,10
60,1	60	60,1	60	60,1	60,1	60,0	0,10
80,5	81	80,7	81	80,5	80,6	81,0	-0,40
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

REPETIBILIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCIÓN
°C	°C	°C	°C
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
40,1	40	40,2	0,150
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

UNIFORMIDAD

PATRON No 1	EQUIPO	PATRON No 2	CORRECCION
°C	°C	°C	°C
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400
80,5	81	80,7	-0,400

5- RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

VALORES MÁXIMOS		
CORRECCIÓN	REPETIBILIDAD	UNIFORMIDAD
°C	°C	°C
-0,40	0,0	0,0

5- ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

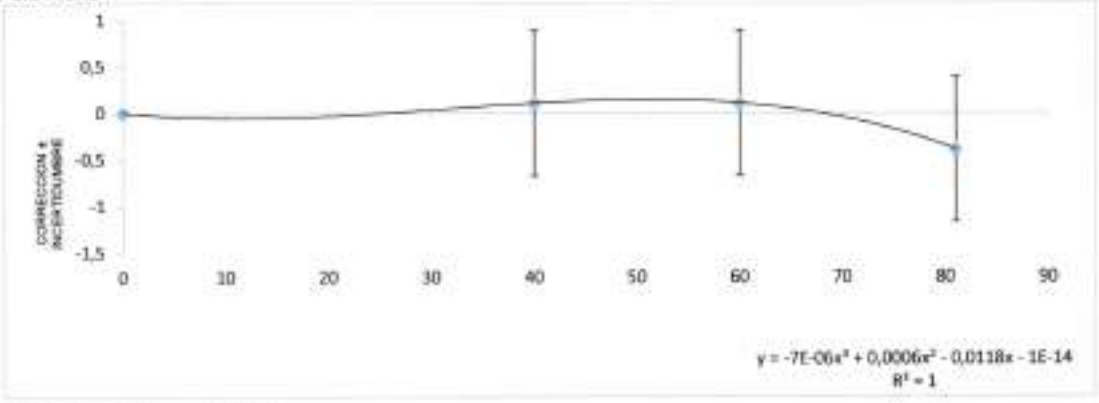
Para la estimación de la incertidumbre se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de entrada: incertidumbre estándar de repetibilidad, incertidumbre de resolución, incertidumbre de calibración que aporta el patrón, incertidumbre por deriva y la incertidumbre del método. La estimación de la incertidumbre fue calculada según el procedimiento P-LAB-10. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k".

PROMEDIO EQUIPO	CORRECCION	INCERTIDUMBRE ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA
°C	°C	°C	°C
40,0	0,10	0,38	0,78
60,0	0,10	0,38	0,78
81,0	-0,40	0,38	0,78
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

La Incertidumbre máxima asociada a esta calibración para k= 2,055 es de: + / - 0,78 °C

El factor de cobertura k obtenido para una distribución normal tiene un nivel de confianza de 95%

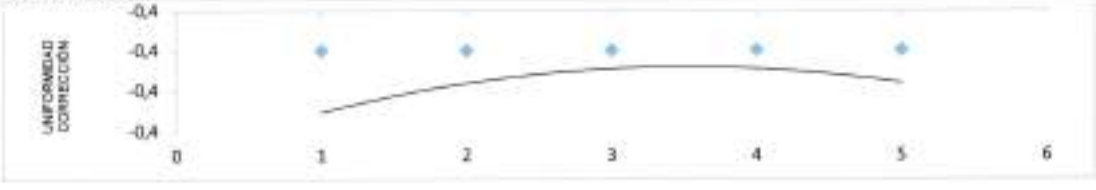
6. GRAFICAS



REPETIBILIDAD 40 °C



UNIFORMIDAD



8- OBSERVACIONES

a. El certificado de calibración sin firmas no tienen validez. Cuando va con firma digital al imprimirlo pierde validez.
b. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición en intervalos apropiados.
c. Los resultados contenidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
d. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.
e. En algunos casos con equipos análogos la resolución se estima por la apreciación por parte del metrologo en el proceso de calibración.
f. Si no está identificado un Informe Previo o alguna información en el numeral 10, quiere decir que al equipo no se le efectuó ningún tipo de ajuste antes de la calibración
g. Los factores de conversion se extraen del documento Guia NIST 811 Guia para el uso del sistema internacional de medidas
t/°C = (t/°F-32)/1.8

9- TRAZABILIDAD

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD ICCLAB garantiza que mantienen la trazabilidad metrológica mediante una cadena ininterrumpida documentada de calibraciones que conducen a las referencias a patrones nacionales o internacionales, la incertidumbre de medición se evalua para cada paso de la cadena de trazabilidad con metodos apropiados se cumple con los requisitos de equipamiento establecido en la norma NTC ISO/IEC 17025. Para el detalle del equipamiento empleado en la calibración remitirse al numeral 3.

10- NOTAS, ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES.

La calibracion del equipo se realizo en medio no liquido

FIN CERTIFICADO

Ingeniería de Control de Calidad
División Laboratorio

HOJA DE VIDA
EQUIPOS
ANEXO INFORMATIVO

QUALITY CONTROL Ltda.

F-LAT-06-01

Cliente: ASFACON INGENIERIA S.A.S **Código Cliente:** 1972
Dirección: Planta Barro Terrazas de Briceño 5 km hacia bajo
Ciudad: Pasto - Nariño **Teléfono:** ( ) -

Equipo: Baño de Maria **Marca:** HUMBOLDT **Modelo:** H-1392
Código: 1972-E0001 **Serial:** 1304050 **Código Interno:** No Porta

Indicador Aux.: **Marca:** **Modelo:**
Código: **Serial:** **Código Interno:**

Escalas	Instrumento	Marca	Modelo	Serial	Cod. Interno	Escala
1972-E0001-T01	Termocupla	HUMBOLDT	H-1392	1304050	No Porta	200 °C

Observaciones: El cliente debe establecer los límites de control de acuerdo a los criterios definidos en los metodos de ensayo o en las tolerancias establecidas en los procesos de medición donde se usa el instrumento. Los puntos graficados corresponden a los valores maximos, en el certificado encuentra el detalle en cada punto de calibración

Normativas:

FECHA	DESCRIPCIÓN	INFORME / CERTIFICADO
2021-oct-21	SE REALIZÓ LA CALIBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCALAS 200,00 °C (40 °C a 81 °C) q=-0,4 °C b=0,0 °C U=+/-0,78 °C	CTA-21-15902 OSI-2021-1387

Ingeniería de Control de Calidad
División Laboratorio

HOJA DE VIDA
EQUIPOS
ANEXO INFORMATIVO

CONTROL QUALITY Ltda.

F-LAT-06-01

Equipo:	Termocupla	**Marca:**	HUMBOLDT	**Modelo:**	H-1392	**Código:**	1972-E0001-T01
Serial:	1304050	**Código Interno:**	No Porta	**Escala:**	200 °C	**Sentido:**	
						Intervalo:	40 °C a 81 °C







MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1445**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Centrifuga
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	H1456 M205-7
SERIE: *Serial*	51211887
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	CC - 1445	**MAGNITUD** *Magnitude*	FRECUENCIA

MÉTODO:	COMPARACIÓN	**TEMPERATURA:**	20,9 °C
División de Escala:	1 rpm	**HUMEDAD RELATIVA:**	69%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

TABLA DE RESULTADOS	
Número de Mediciones	Lectura Indicada (rpm)
1	3599
2	3599
3	3597
4	3599
5	3598

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1445**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Centrifuga
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	H1456 M205-7
SERIE: *Serial*	51211887
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	CC - 1445	**MAGNITUD** *Magnitude*	FRECUENCIA

MÉTODO:	COMPARACIÓN	**TEMPERATURA:**	20,9 °C
División de Escala:	1 rpm	**HUMEDAD RELATIVA:**	69%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

TABLA DE RESULTADOS	
Número de Mediciones	Lectura Indicada (rpm)
1	3599
2	3599
3	3597
4	3599
5	3598

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	LG - 1529	**MAGNITUD** *Magnitude*	LONGITUD

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Esferas Maquina de Abrasión de los Angeles
MARCA: *Brand*	Dirimpex
MODELO: *Model*	48-D0500/N
SERIE: *Serial*	48-D0500/N140201
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* LG - 1529 **MAGNITUD** *Magnitude* LONGITUD

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 21,8 °C
División de Escala: No Porta **HUMEDAD RELATIVA:** 65%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

ITEM	Peso Esfera (g)	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
1	396,8	46,25	46,28	46,29	46,273
2	396,8	46,74	46,71	46,68	46,710
3	396,8	47,25	47,26	47,36	47,290
4	396,7	47,26	47,34	47,31	47,303
5	439,4	46,14	46,18	46,11	46,143
6	396,9	46,18	46,14	46,14	46,153
7	439,3	46,12	46,27	46,28	46,223
8	439,3	46,27	46,32	46,27	46,287
9	396,8	46,25	46,17	46,02	46,147
10	396,9	46,29	46,24	46,28	46,270
11	439,4	46,27	46,31	46,18	46,253
12	439,4	46,27	46,35	46,27	46,297

La Tolerancia dada según la norma INV E218 es: Diametro: 46,0 - 47,6 mm
Peso: 400 - 440 g

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	LG - 1529	**MAGNITUD** *Magnitude*	LONGITUD

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	LG - 1529	**MAGNITUD** *Magnitude*	LONGITUD

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Esferas Maquina de Abrasión de los Angeles
MARCA: *Brand*	Dirimpex
MODELO: *Model*	48-D0500/N
SERIE: *Serial*	48-D0500/N140201
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* LG - 1529 **MAGNITUD** *Magnitude* LONGITUD

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 21,8 °C
División de Escala: No Porta **HUMEDAD RELATIVA:** 65%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

ITEM	Peso Esfera (g)	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
1	396,8	46,25	46,28	46,29	46,273
2	396,8	46,74	46,71	46,68	46,710
3	396,8	47,25	47,26	47,36	47,290
4	396,7	47,26	47,34	47,31	47,303
5	439,4	46,14	46,18	46,11	46,143
6	396,9	46,18	46,14	46,14	46,153
7	439,3	46,12	46,27	46,28	46,223
8	439,3	46,27	46,32	46,27	46,287
9	396,8	46,25	46,17	46,02	46,147
10	396,9	46,29	46,24	46,28	46,270
11	439,4	46,27	46,31	46,18	46,253
12	439,4	46,27	46,35	46,27	46,297

La Tolerancia dada según la norma INV E218 es: Diametro: 46,0 - 47,6 mm
Peso: 400 - 440 g

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1529**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	LG - 1530	**MAGNITUD** *Magnitude*	LONGITUD

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	MEDIDOR DE DEFORMACION
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	HM-2310.10
SERIE: *Serial*	1A292215
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0,001 in a 1,000 in
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES Certificado: L-8247

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1530** **MAGNITUD** *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 21,1 °C
División de Escala: 0,001 in **HUMEDAD RELATIVA:** 69%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Lectura Patrón (mm)	Lectura Patrón Equivalente (in)	Lectura Promedio Instr. (in)	Error del Instumento. (in)	Incertidumbre (in)
0,0000	0,000000	0,0000	0,00000	
1,0000	0,039370	0,0350	-0,00439	
5,0000	0,196850	0,1965	-0,00035	
10,0000	0,393701	0,3973	0,00360	± 0,000599
15,0000	0,590551	0,5969	0,00635	
20,0000	0,787402	0,7857	-0,00170	
25,0000	0,984252	0,9854	0,00115	

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de cuatro lecturas

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el INM (Instituto Nacional de Metrologia)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobo:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	LG - 1531	**MAGNITUD** *Magnitude*	LONGITUD

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	MEDIDOR DE DEFORMACION
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	HM-2310.20
SERIE: *Serial*	1A292215
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0,001 in a 2,000 in
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES Certificado: L-8247

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partialy or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1531** **MAGNITUD** *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 21,5 °C
División de Escala: 0,001 in **HUMEDAD RELATIVA:** 67%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Lectura Patrón (mm)	Lectura Patrón Equivalente (in)	Lectura Promedio Instr. (in)	Error del Instumento. (in)	Incertidumbre (in)
0,0000	0,000000	0,0000	0,00000	
5,0000	0,196850	0,1969	0,00005	
10,0000	0,393701	0,3937	0,00000	
25,0000	0,984252	0,9843	0,00005	± 0,000725
35,0000	1,377953	1,3792	0,00125	
45,0000	1,771654	1,7701	-0,00153	
50,0000	1,968504	1,9613	-0,00720	

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de cuatro lecturas

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el INM (Instituto Nacional de Metrologia)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobo:

TEC. JEFERSON VERGARA
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	PR - 1893	**MAGNITUD** *Magnitude*	PRESIÓN

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	2 de octubre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	EQUIPO RICE
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	28-WF2001/Z
SERIE: *Serial*	14600704
TIPO: *Type*	Análogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0 A - 30 inHg
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	MANOMETRO SERIE: IF-LAB-07 CERTIFICADO No. IM-OF12545-LP-725-16

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER
INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* PR - 1893 **MAGNITUD** *Magnitude* **PRESIÓN**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 22,1 °C

MEDIO USADO: AIRE SECO **HUMEDAD RELATIVA:** 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

LECTURA PATRÓN (inHg)	INSTRUMENTO A PRUEBA			
	ASCENSO (inHg)	ERROR (inHg)	DESCENSO (inHg)	ERROR (inHg)
0,0	0,0	0,00	0,0	0,00
8,0	8,0	0,00	8,1	0,10
15,0	15,1	0,10	15,0	0,00
18,0	18,0	0,00	18,1	0,10
20,0	20,1	0,10	20,0	0,00
22,0	22,0	0,00	21,9	-0,10

ERROR MAX. PERMITIDO: ± 2,5 % **% ERROR DEL INSTRUM.:** ± 0,20 %

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por INDUSTRIA Y METROLOGIA

Calibro:

Jeferson V.

JEFERSON VERGARA
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER
INGENIERIA

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2021

INFORME TÉCNICO No 2845-21

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: **INFORME DE MANTENIMIENTO BAÑO DE MARIA**



Equipo: Baño de María
Marca: Humboldt **Modelo:** H-1392
Serie: 1304050

Trabajo Realizado:

- Revisión de control eléctrico.
- Verificación de estado de resistencia.
- Verificación de cajón para sumergir muestras.
- Limpieza de caja de control eléctrico.
- Verificación de funcionamiento y lectura de controlador de temperatura para calibración.
- Limpieza interna y externa de equipo.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

MEISTER
INGENIERIA

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2021

INFORME TÉCNICO No 2846-21

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: INFORME DE MANTENIMIENTO CENTRIFUGA



Equipo: Centrifuga
Marca: Humboldt **Modelo:** H-1456
Serie: 51211887

Trabajo Realizado:

- Revisión de control eléctrico.
- Verificación de sellos de tapa superior.
- Verificación de cajón para sumergir muestras.
- Limpieza de caja de control eléctrico.
- Verificación de funcionamiento.
- Instrucción de manejo para prolongar vida útil equipo.
- Limpieza interna y externa de equipo.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

MEISTER
INGENIERIA

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2021

INFORME TÉCNICO No 2847-21

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: **INFORME DE MANTENIMIENTO EQUIPO RICE**

Equipo: Equipo Rice
Marca: Wykeham Farrance **Modelo:** 28-WF2001/Z
Serie: 14600704



Trabajo Realizado:

- Revisión parte eléctrica de bomba vacio.
- Verificación y cambio de empaque de acoples.
- Verificación de lectura en vacuómetro.
- Limpieza de ductos para ensayo.
- Reemplazar sellado de vacuómetro
- Limpieza aceite.
- Limpieza y verificación de estado de picnómetro

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

MEISTER
INGENIERIA

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2021

INFORME TÉCNICO No 2848-21

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: **INFORME DE MANTENIMIENTO MAQUINA DE LOS ÁNGELES**

Equipo: Maquina de los ángeles
Marca: Dirimpex **Modelo:** 48-D0500/N
Serie: 48-D0500/N140201



Trabajo Realizado:

- Limpieza de tambos.
- Limpieza y lubricación de partes móviles.
- Verificación de carga.
- Verificación y limpieza de control eléctrico.
- Corrección en empaque de cierre de tapa.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.



Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

MEISTER
INGENIERIA

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2021

INFORME TÉCNICO No 2849-21

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: **INFORME DE MANTENIMIENTO MAQUINA MULTIUSOS**

Equipo: Maquina Multiusos
Marca: Humboldt **Modelo:** HM-3000.3F
Serie: 13121011



Trabajo Realizado:

- Limpieza interna del equipo.
- Limpieza a barras por corrosión.
- Limpieza a plato para muestras por corrosión.
- Lubricación de pistón.
- Verificación de control.
- Corrección de anclaje de celda de carga.
- Verificación de carga (Fuerza).
- Verificación de desplazamiento.
- Instrucciones para configuración de parámetros.



Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-24803-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST - LEXUS
Modelo *Model*	MATRIX
Número de Serie *Serial Number*	CS151860
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	4000 kgf
Solicitante *Customer*	SUELOS & DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 22
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 30

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 06
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4556 - 3174253640 | labmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración		Instrumento(s) de Referencia	
Clase	1,0		
Dirección de Carga	Compresión	**Instrumento**	Transductor de Fuerza de 50 kN
Tipo de Indicación	Digital	**Modelo**	U9B
División de Escala	0,1 kgf	**Clase**	0,5
Resolución	0,1 kgf	**Número de Serie**	052210176
Intervalo de Medición Calibrado	Del 10 % al 100 % de la carga máxima.	**Certificado de Calibración**	5186 del INM
Límite Inferior de la Escala	20 kgf	**Próxima Calibración**	2023-06-30

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
10	**400,0**	398,10	398,96	----	399,98	----	399,01
20	**800,0**	803,90	800,83	----	802,42	----	802,38
30	**1 200,0**	1 201,1	1 206,9	----	1 203,9	----	1 204,0
40	**1 600,0**	1 609,9	1 611,4	----	1 607,4	----	1 609,5
50	**2 000,0**	2 011,7	2 014,7	----	2 017,4	----	2 014,6
60	**2 400,0**	2 407,5	2 410,7	----	2 422,5	----	2 413,6
70	**2 800,0**	2 814,3	2 808,9	----	2 827,7	----	2 817,0
80	**3 200,0**	3 212,2	3 208,8	----	3 226,9	----	3 215,9
90	**3 600,0**	3 604,3	3 616,7	----	3 627,5	----	3 616,1
100	**4 000,0**	4 031,9	4 038,3	----	4 039,4	----	4 036,5

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 16 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,008	0,013	----	0,008	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
10	400,00	0,25	0,47	----	0,025	1,8	0,45	2,01
20	800,00	-0,30	0,38	----	0,013	3,3	0,42	2,01
30	1 200,0	-0,33	0,49	----	0,008	5,4	0,45	2,01
40	1 600,0	-0,60	0,25	----	0,006	6,1	0,38	2,01
50	2 000,0	-0,73	0,28	----	0,005	7,8	0,39	2,01
60	2 400,0	-0,57	0,63	----	0,004	13	0,52	2,01
70	2 800,0	-0,61	0,67	----	0,004	15	0,53	2,01
80	3 200,0	-0,50	0,57	----	0,003	16	0,50	2,01
90	3 600,0	-0,45	0,64	----	0,003	19	0,51	2,01
100	4 000,0	-0,91	0,19	----	0,003	15	0,37	2,02



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS ubicada en Carrera 13 A No. 4 - 96 , Barrio Nueva Colombia . Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	20,2 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	19,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	67 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	65 % HR

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
765 DE 1974

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R^2, el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-1,35446 E01	1,03137 E00	-1,40233 E-05	2,26142 E-09		1,000 E00

Ecuación 1: donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_o + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kgf)

Indicación kgf	**0,0**	**40,0**	**80,0**	**120,0**	**160,0**
400,0	396,90	437,74	478,53	519,29	560,02
600,0	600,72	641,38	682,01	722,62	763,19
800,0	803,73	844,25	884,74	925,21	965,65
1 000,0	1 006,1	1 046,5	1 086,8	1 127,2	1 167,5
1 200,0	1 207,8	1 248,1	1 288,4	1 328,6	1 368,9
1 400,0	1 409,1	1 449,3	1 489,5	1 529,7	1 569,9
1 600,0	1 610,0	1 650,2	1 690,3	1 730,4	1 770,6
1 800,0	1 810,7	1 850,8	1 890,9	1 931,0	1 971,1
2 000,0	2 011,2	2 051,3	2 091,4	2 131,5	2 171,6
2 200,0	2 211,7	2 251,8	2 291,9	2 332,0	2 372,1
2 400,0	2 412,2	2 452,4	2 492,5	2 532,6	2 572,8
2 600,0	2 613,0	2 653,1	2 693,3	2 733,5	2 773,8
2 800,0	2 814,0	2 854,2	2 894,5	2 934,8	2 975,1
3 000,0	3 015,4	3 055,8	3 096,1	3 136,5	3 176,9
3 200,0	3 217,3	3 257,8	3 298,3	3 338,8	3 379,3
3 400,0	3 419,9	3 460,5	3 501,1	3 541,8	3 582,4
3 600,0	3 623,2	3 663,9	3 704,7	3 745,5	3 786,4
3 800,0	3 827,3	3 868,2	3 909,2	3 950,2	3 991,2
4 000,0	4 032,3				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kgf	**Promedio S1, 2 y 3 kgf**	**Por Interpolación kgf**	**Residuales kgf**
400,0	399,01	396,90	- 2,1
800,0	802,38	803,73	1,4
1 200,0	1 204,0	1 207,8	3,9
1 600,0	1 609,5	1 610,0	0,5
2 000,0	2 014,6	2 011,2	- 3,4
2 400,0	2 413,6	2 412,2	- 1,3
2 800,0	2 817,0	2 814,0	- 3,0
3 200,0	3 215,9	3 217,3	1,4
3 600,0	3 616,1	3 623,2	7,0
4 000,0	4 036,5	4 032,3	- 4,2

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

La Tabla 7 y Tabla 8 de este Certificado de Calibración se generan debido a que las unidades de la indicación del equipo bajo Calibración no coinciden con los Newton que son las unidades definidas en el Sistema Internacional de Unidades para la magnitud derivada fuerza. Los valores aquí presentados corresponden a la multiplicación de los resultados plasmados en la Tabla 1 y Tabla 3 de este Certificado de Calibración por el factor de conversión correspondiente. Cabe aclarar que los resultados mostrados como valores relativos no se modifican al realizar la conversión de unidades.

El factor de conversión utilizado para los calculos fue: (kgf) a (N) = 9,806 65 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811: Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 7.
Indicaciones obtenidas durante la Calibración para cada valor de carga aplicado en kN

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
10	**3,922 7**	3,904 0	3,912 5	----	3,922 5	----	3,913 0
20	**7,845 3**	7,883 5	7,853 5	----	7,869 0	----	7,868 7
30	**11,768**	11,778	11,836	----	11,806	----	11,807
40	**15,691**	15,787	15,802	----	15,763	----	15,784
50	**19,613**	19,728	19,757	----	19,783	----	19,756
60	**23,536**	23,609	23,641	----	23,757	----	23,669
70	**27,459**	27,599	27,546	----	27,730	----	27,625
80	**31,381**	31,501	31,467	----	31,645	----	31,538
90	**35,304**	35,346	35,467	----	35,573	----	35,462
100	**39,227**	39,539	39,603	----	39,613	----	39,585

Tabla 8.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Carga Aplicada		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
10	**3,922 7**	0,25	0,47	----	0,025	0,018	0,45	2,01
20	**7,845 3**	-0,30	0,38	----	0,013	0,033	0,42	2,01
30	**11,768**	-0,33	0,49	----	0,008	0,053	0,45	2,01
40	**15,691**	-0,60	0,25	----	0,006	0,060	0,38	2,01
50	**19,613**	-0,73	0,28	----	0,005	0,076	0,39	2,01
60	**23,536**	-0,57	0,63	----	0,004	0,12	0,52	2,01
70	**27,459**	-0,61	0,67	----	0,004	0,15	0,53	2,01
80	**31,381**	-0,50	0,57	----	0,003	0,16	0,50	2,01
90	**35,304**	-0,45	0,64	----	0,003	0,18	0,51	2,01
100	**39,227**	-0,91	0,19	----	0,003	0,15	0,37	2,02

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,018 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valoR. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Los resultados reportados por debajo del 20% del límite superior no se obtubieron de acuerdo a lo establecido en el documento de referencia, por lo tanto el usuario no podrá declarar la clase de la máquina de ensayos por debajo del 20% del límite superior. Los resultados en valores discretos de fuerza reportados fueron solicitados y aprobados por el cliente.
4. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-24803-001

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
768 DE 1974

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-24803-002 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO
Fabricante *Manufacturer*	SIENCAL - LEXUS
Modelo *Model*	SG2011DJ
Número de Serie *Serial Number*	2014340 // CS133556
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	SUELOS & DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 24
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 30

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración		Instrumento(s) de Referencia	
Clase	1,0		
Dirección de Carga	Compresión	**Instrumento**	Transductor de Fuerza de 200 kN
Tipo de Indicación	Digital	**Modelo**	C2
División de Escala	0,01 kN	**Clase**	1,0
Resolución	0,01 kN	**Número de Serie**	C39519K
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.	**Certificado de Calibración**	4214 del INM
Límite Inferior de la Escala	2 kN	**Próxima Calibración**	2021-11-30

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**40,00**	39,272	39,523	----	39,567	----	39,454
30	**60,00**	59,673	59,769	----	59,796	----	59,746
40	**80,00**	81,178	81,417	----	81,511	----	81,369
50	**100,00**	103,12	102,89	----	102,98	----	102,99
60	**120,00**	125,56	125,87	----	125,89	----	125,77
70	**140,00**	147,65	147,98	----	148,05	----	147,89
80	**160,00**	169,50	169,59	----	169,65	----	169,58
90	**180,00**	190,40	190,93	----	190,96	----	190,76
100	**200,00**	210,22	210,47	----	210,43	----	210,37

LM-PC-05-F-01 R12.3

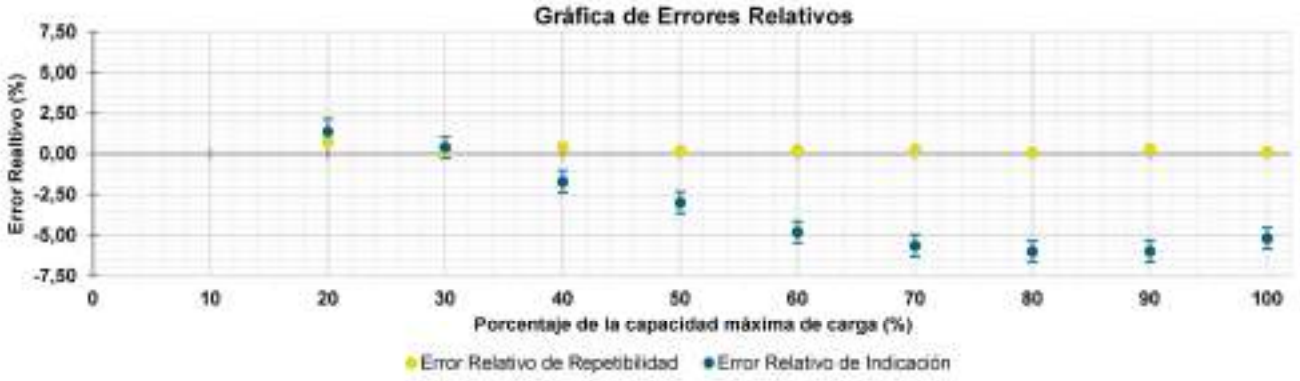
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,025	0,035	----	0,040	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	b	v	a	U		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	40,000	1,36	0,74	----	0,025	0,32	0,79	2,01
30	60,000	0,42	0,20	----	0,017	0,39	0,66	2,01
40	80,000	-1,71	0,42	----	0,013	0,56	0,69	2,02
50	100,00	-2,99	0,23	----	0,010	0,66	0,66	2,01
60	120,00	-4,81	0,28	----	0,008	0,80	0,67	2,01
70	140,00	-5,64	0,28	----	0,007	0,93	0,67	2,01
80	160,00	-5,99	0,09	----	0,006	1,0	0,65	2,01
90	180,00	-5,98	0,31	----	0,006	1,2	0,68	2,02
100	200,00	-5,19	0,13	----	0,005	1,3	0,65	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS ubicada en Carrera 13 A No. 4 - 96 , Barrio Nueva Colombia . Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	21,0 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	20,3 °C
Humedad Relativa Máxima:	58 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	56 % HR

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
771 DE 1974

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_0	A_1	A_2	A_3	---	R^2
3,45148 E00	8,03220 E-01	2,73817 E-03	-7,90225 E-06		1,000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,00	2,00	4,00	6,00	8,00
40,00	39,456	41,431	43,421	45,424	47,441
50,00	49,470	51,512	53,566	55,631	57,708
60,00	59,795	61,893	64,002	66,120	68,247
70,00	70,383	72,529	74,682	76,843	79,012
80,00	81,187	83,370	85,559	87,754	89,954
90,00	92,160	94,370	96,585	98,804	101,03
100,00	103,25	105,48	107,71	109,95	112,18
110,00	114,42	116,66	118,90	121,14	123,37
120,00	125,61	127,85	130,09	132,32	134,55
130,00	136,78	139,01	141,24	143,46	145,67
140,00	147,89	150,09	152,30	154,50	156,69
150,00	158,87	161,05	163,22	165,39	167,55
160,00	169,70	171,84	173,97	176,09	178,21
170,00	180,31	182,40	184,48	186,55	188,61
180,00	190,66	192,70	194,72	196,73	198,73
190,00	200,71	202,68	204,63	206,57	208,50
200,00	210,40				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
40,00	39,454	39,456	0,00
60,00	59,746	59,795	0,05
80,00	81,369	81,187	- 0,18
100,00	102,99	103,25	0,26
120,00	125,77	125,61	- 0,16
140,00	147,89	147,89	- 0,01
160,00	169,58	169,70	0,12
180,00	190,76	190,66	- 0,10
200,00	210,37	210,40	0,03

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | comelmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,024 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valoR. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-24803-002

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | comelmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
773 DE 1974

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-24803-003 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO
Fabricante *Manufacturer*	SIENCAL - LEXUS
Modelo *Model*	SG2011DJ
Número de Serie *Serial Number*	2014340 // CS133475
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	SUELOS & DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96 , Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 24
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 30

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración		Instrumento(s) de Referencia	
Clase	1,0		
Dirección de Carga	Compresión	**Instrumento**	Transductor de Fuerza de 1 MN
Tipo de Indicación	Digital	**Modelo**	KAL 1MN
División de Escala	0,1 kN	**Clase**	0,5
Resolución	0,1 kN	**Número de Serie**	HV325-911250
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.	**Certificado de Calibración**	5047 del INM
Límite Inferior de la Escala	20 kN	**Próxima Calibración**	2023-02-03

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1, 2 y 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**200,0**	198,11	198,98	----	198,52	----	198,53
30	**300,0**	298,91	299,84	----	299,38	----	299,37
40	**400,0**	400,31	402,73	----	402,27	----	401,77
50	**500,0**	500,88	502,52	----	502,06	----	501,82
60	**600,0**	601,55	603,87	----	603,82	----	603,08
70	**700,0**	701,98	704,63	----	704,77	----	703,79
80	**800,0**	802,62	804,95	----	804,49	----	804,02
90	**900,0**	903,34	903,71	----	903,24	----	903,43
100	**1 000,0**	1 002,9	1 003,8	----	1 003,3	----	1 003,3

LM-PC-05-F-01 R12.3

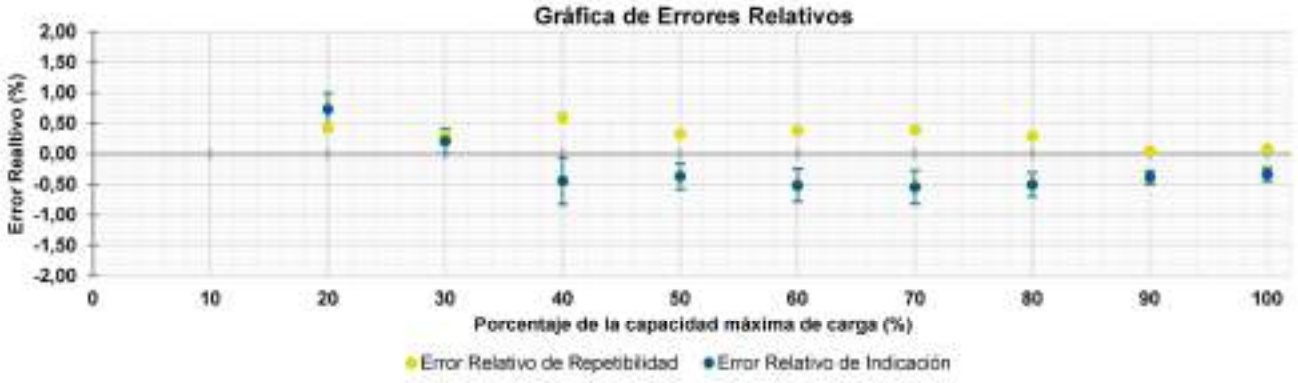
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	b	v	a	U		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	200,00	0,73	0,43	----	0,050	0,54	0,27	2,01
30	300,00	0,21	0,31	----	0,033	0,60	0,20	2,01
40	400,00	-0,44	0,61	----	0,025	1,5	0,38	2,01
50	500,00	-0,36	0,33	----	0,020	1,1	0,22	2,01
60	600,00	-0,51	0,39	----	0,017	1,6	0,27	2,01
70	700,00	-0,54	0,40	----	0,014	1,9	0,28	2,01
80	800,00	-0,50	0,29	----	0,013	1,6	0,20	2,01
90	900,00	-0,38	0,05	----	0,011	0,99	0,11	2,02
100	1 000,0	-0,33	0,09	----	0,010	1,1	0,11	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS ubicada en Carrera 13 A No. 4 - 96 , Barrio Nueva Colombia . Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	20,2 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	19,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	67 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	65 % HR

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
776 DE 1974

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_0	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-4,83779 E00	1,01682 E00	-1,98680 E-06	-6,77946 E-09		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	**0,0**	**10,0**	**20,0**	**30,0**	**40,0**
200,0	198,39	208,54	218,69	228,84	238,99
250,0	249,14	259,28	269,43	279,57	289,71
300,0	299,85	309,98	320,12	330,25	340,38
350,0	350,52	360,64	370,77	380,89	391,02
400,0	401,14	411,26	421,37	431,49	441,60
450,0	451,71	461,82	471,92	482,03	492,13
500,0	502,23	512,32	522,42	532,51	542,60
550,0	552,68	562,77	572,85	582,93	593,00
600,0	603,07	613,14	623,21	633,28	643,34
650,0	653,39	663,45	673,50	683,55	693,59
700,0	703,64	713,68	723,71	733,74	743,77
750,0	753,80	763,82	773,84	783,86	793,87
800,0	803,88	813,88	823,88	833,88	843,87
850,0	853,86	863,85	873,83	883,81	893,78
900,0	903,75	913,71	923,68	933,63	943,59
950,0	953,54	963,48	973,42	983,36	993,29
1 000,0	1 003,2				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	**Promedio S1, 2 y 3 kN**	**Por Interpolación kN**	**Residuales kN**
200,0	198,53	198,39	- 0,1
300,0	299,37	299,85	0,5
400,0	401,77	401,14	- 0,6
500,0	501,82	502,23	0,4
600,0	603,08	603,07	0,0
700,0	703,79	703,64	- 0,2
800,0	804,02	803,88	- 0,1
900,0	903,43	903,75	0,3
1 000,0	1 003,3	1 003,2	- 0,1

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | labmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,017 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valoR. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-24803-003

Fin del Certificado

LM-PC-05-F-01 R12.3

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-24803-007 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST - LEXUS
Modelo *Model*	MATRIX
Número de Serie *Serial Number*	CS151946
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	500 kgf
Solicitante *Customer*	SUELOS & DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 22
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	06

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | labmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración		Instrumento(s) de Referencia	
Clase	1,0		
Dirección de Carga	Compresión	**Instrumento**	Transductor de Fuerza de 5 kN
Tipo de Indicación	Digital	**Modelo**	U2B
División de Escala	0,01 kgf	**Clase**	0,5
Resolución	0,01 kgf	**Número de Serie**	N76720
Intervalo de Medición Calibrado	Del 10 % al 100 % de la carga máxima.	**Certificado de Calibración**	5189 del INM
Límite Inferior de la Escala	2 kgf	**Próxima Calibración**	2022-05-07

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
10	**50,00**	49,613	49,675	----	49,647	----	49,645
20	**100,00**	99,306	99,517	----	99,512	----	99,445
30	**150,00**	149,28	149,61	----	149,16	----	149,35
40	**200,00**	199,06	199,44	----	199,15	----	199,22
50	**250,00**	249,42	249,29	----	249,12	----	249,28
60	**300,00**	299,40	299,27	----	299,31	----	299,33
70	**350,00**	349,53	349,41	----	349,28	----	349,41
80	**400,00**	399,77	399,55	----	399,71	----	399,68
90	**450,00**	449,83	449,66	----	449,75	----	449,75
100	**500,00**	500,61	500,63	----	500,75	----	500,66

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | lcmmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

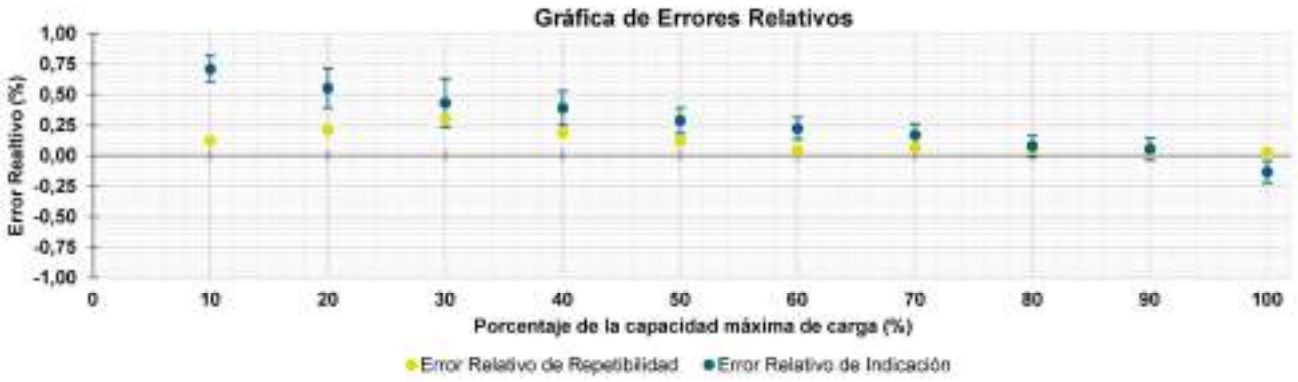
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
10	50,000	0,71	0,12	----	0,020	0,054	0,11	2,01
20	100,00	0,56	0,21	----	0,010	0,16	0,16	2,01
30	150,00	0,43	0,30	----	0,007	0,30	0,20	2,01
40	200,00	0,39	0,19	----	0,005	0,28	0,14	2,01
50	250,00	0,29	0,12	----	0,004	0,26	0,11	2,01
60	300,00	0,224	0,044	----	0,003	0,27	0,089	2,02
70	350,00	0,170	0,071	----	0,003	0,32	0,090	2,01
80	400,00	0,081	0,054	----	0,003	0,36	0,089	2,01
90	450,00	0,056	0,039	----	0,002	0,40	0,089	2,01
100	500,00	-0,132	0,028	----	0,002	0,45	0,089	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS ubicada en Carrera 13 A No. 4 - 96 , Barrio Nueva Colombia . Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	19,7 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	19,6 °C
Humedad Relativa Máxima:	65 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	62 % HR

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R^2, el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-3,12000 E-01	9,98690 E-01	-1,01200 E-05	3,22906 E-08		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_o + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kgf)

Indicación kgf	0,00	5,00	10,00	15,00	20,00
50,00	49,601	54,591	59,580	64,569	69,558
75,00	74,546	79,535	84,523	89,512	94,500
100,00	99,488	104,48	109,46	114,45	119,44
125,00	124,43	129,42	134,41	139,39	144,38
150,00	149,37	154,36	159,35	164,34	169,33
175,00	174,32	179,31	184,30	189,30	194,29
200,00	199,28	204,27	209,27	214,26	219,25
225,00	224,25	229,24	234,24	239,24	244,23
250,00	249,23	254,23	259,23	264,23	269,23
275,00	274,23	279,24	284,24	289,24	294,25
300,00	299,26	304,26	309,27	314,28	319,29
325,00	324,30	329,31	334,33	339,34	344,36
350,00	349,37	354,39	359,41	364,43	369,45
375,00	374,48	379,50	384,53	389,55	394,58
400,00	399,61	404,64	409,68	414,71	419,74
425,00	424,78	429,82	434,86	439,90	444,95
450,00	449,99	455,04	460,09	465,14	470,19
475,00	475,24	480,30	485,36	490,42	495,48
500,00	500,54				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kgf	Promedio S1, 2 y 3 kgf	Por Interpolación kgf	Residuales kgf
50,00	49,645	49,601	- 0,04
100,00	99,445	99,488	0,04
150,00	149,35	149,37	0,02
200,00	199,22	199,28	0,06
250,00	249,28	249,23	- 0,04
300,00	299,33	299,26	- 0,07
350,00	349,41	349,37	- 0,03
400,00	399,68	399,61	- 0,06
450,00	449,75	449,99	0,25
500,00	500,66	500,54	- 0,12

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

La Tabla 7 y Tabla 8 de este Certificado de Calibración se generan debido a que las unidades de la indicación del equipo bajo Calibración no coinciden con los Newton que son las unidades definidas en el Sistema Internacional de Unidades para la magnitud derivada fuerza. Los valores aquí presentados corresponden a la multiplicación de los resultados plasmados en la Tabla 1 y Tabla 3 de este Certificado de Calibración por el factor de conversión correspondiente. Cabe aclarar que los resultados mostrados como valores relativos no se modifican al realizar la conversión de unidades.

El factor de conversión utilizado para los calculos fue: (kgf) a (N) = 9,806 65 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811: Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 7.
Indicaciones obtenidas durante la Calibración para cada valor de carga aplicado en kN

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
10	0,490 3	0,486 5	0,487 1	----	0,486 9	----	0,486 9
20	0,980 7	0,973 9	0,975 9	----	0,975 9	----	0,975 2
30	1,471 0	1,463 9	1,467 2	----	1,462 7	----	1,464 6
40	1,961 3	1,952 1	1,955 9	----	1,953 0	----	1,953 7
50	2,451 7	2,445 9	2,444 7	----	2,443 0	----	2,444 6
60	2,942 0	2,936 2	2,934 9	----	2,935 2	----	2,935 4
70	3,432 3	3,427 7	3,426 5	----	3,425 3	----	3,426 5
80	3,922 7	3,920 4	3,918 3	----	3,919 8	----	3,919 5
90	4,413 0	4,411 4	4,409 6	----	4,410 5	----	4,410 5
100	4,903 3	4,909 3	4,909 5	----	4,910 7	----	4,909 8

Tabla 8.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Carga Aplicada		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
10	0,490 3	0,71	0,12	----	0,020	5,3E-04	0,11	2,01
20	0,980 7	0,56	0,21	----	0,010	1,6E-03	0,16	2,01
30	1,471 0	0,43	0,30	----	0,007	2,9E-03	0,20	2,01
40	1,961 3	0,39	0,19	----	0,005	2,8E-03	0,14	2,01
50	2,451 7	0,29	0,12	----	0,004	2,6E-03	0,11	2,01
60	2,942 0	0,224	0,044	----	0,003	2,6E-03	0,089	2,02
70	3,432 3	0,170	0,071	----	0,003	3,1E-03	0,090	2,01
80	3,922 7	0,081	0,054	----	0,003	3,5E-03	0,089	2,01
90	4,413 0	0,056	0,039	----	0,002	3,9E-03	0,089	2,01
100	4,903 3	-0,132	0,028	----	0,002	4,4E-03	0,089	2,01

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,018 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valoR. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Los resultados reportados por debajo del 20% del límite superior no se obtubieron de acuerdo a lo establecido en el documento de referencia, por lo tanto el usuario no podrá declarar la clase de la máquina de ensayos por debajo del 20% del límite superior. Los resultados en valores discretos de fuerza reportados fueron solicitados y aprobados por el cliente.
4. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-24803-007

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
784 DE 1974

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-24803-004 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	LEXUS
Modelo *Model*	MIX-A
Número de Serie *Serial Number*	YS142798
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Carga Máxima *Maximum load*	300 g
Solicitante *Customer*	VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 22
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 29

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología Cl 18 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4556 - 3174253640 | labmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS142798
Identificación Interna	NO PRESENTA
Resolución	0,01 g
Intervalo Calibrado	2 g a 300 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1 y F1
Certificado No.	M-23728-001 PINZUAR /CAP-481-21 WR Laboratorios / M-23728-002 PINZUAR /CAP-591-21 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ±g	k^{1}, p=95,45% -----
2,000	2,00	2,00	0,000	0,000	0,014	2,11
70,000	70,00	69,98	0,000	- 0,020	0,016	2,06
150,000	149,99	149,98	- 0,010	- 0,020	0,022	2,02
220,000	220,02	220,00	0,020	0,000	0,029	2,01
300,000	300,03	300,03	0,030	0,030	0,037	2,01

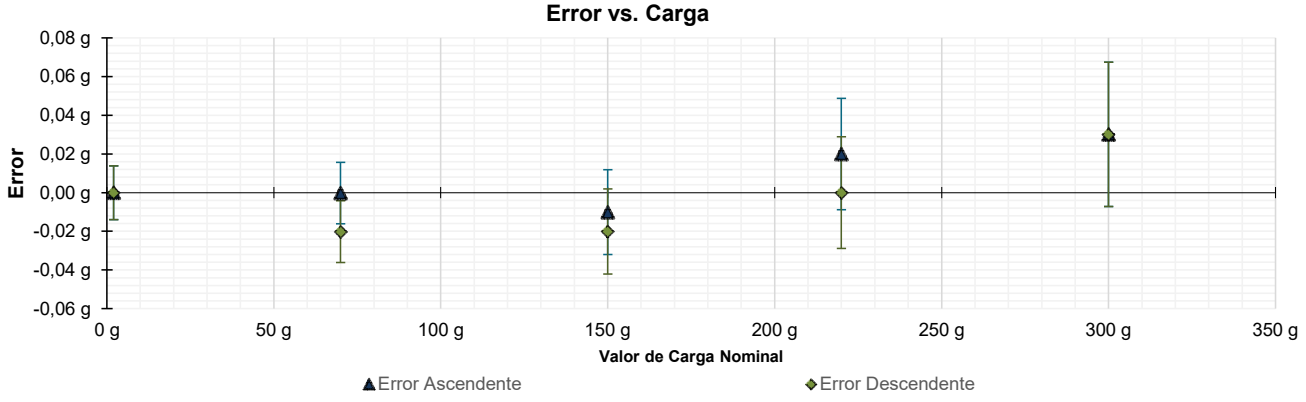


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 – 3174253640 | comercial@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	100 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	99,99	-------
2	100,00	0,01
3	100,01	0,02
4	99,99	0,00
5	99,98	-0,01
Diferencia máxima respecto al centro		**0,02**

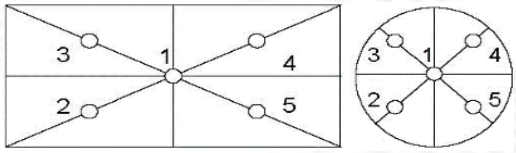


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	150 g	300 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	149,99	300,03
2	150,00	300,03
3	149,99	300,03
4	150,00	300,03
5	150,00	300,03
6	149,99	300,03
7	149,99	300,03
8	149,99	300,03
9	150,00	300,03
10	149,99	300,03
Desviación Estándar	**0,005 2 g**	**0,000 0 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS.; Pasto - Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	19,9 °C	**Temperatura Mínima:**	19,7 °C
Humedad Máxima:	63 % HR	**Humedad Mínima:**	63 % HR
Presión Barométrica Máxima:	741,9 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	741,7 hPa

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 – 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *4,52 E-05* $\cdot R$

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *4,33 E-05* + *4,22 E-08* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-24803-004**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 16 #103B-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 – 3174253640 | cmmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-24803-005 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	LEXUS
Modelo *Model*	NHB-6000
Número de Serie *Serial Number*	5124011125
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Carga Máxima *Maximum load*	6000 g
Solicitante *Customer*	VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 22
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 29
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	5124011125
Identificación Interna	NO PRESENTA
Resolución	0,1 g
Intervalo Calibrado	2 g a 6000 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1 y F1
Certificado No.	M-23728-001 PINZUAR /CAP-481-21 WR Laboratorios / M-23728-002 PINZUAR /CAP-591-21 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ±g	k^{1}, p=95,45% -----
2,000	2,0	2,0	0,000	0,000	0,082	2,01
1 500,001	1 499,8	1 499,8	- 0,201	- 0,201	0,082	2,01
3 000,001	2 999,8	2 999,8	- 0,201	- 0,201	0,082	2,01
4 500,001	4 499,8	4 499,9	- 0,201	- 0,101	0,082	2,01
6 000,001	5 999,9	5 999,9	- 0,101	- 0,101	0,096	2,01

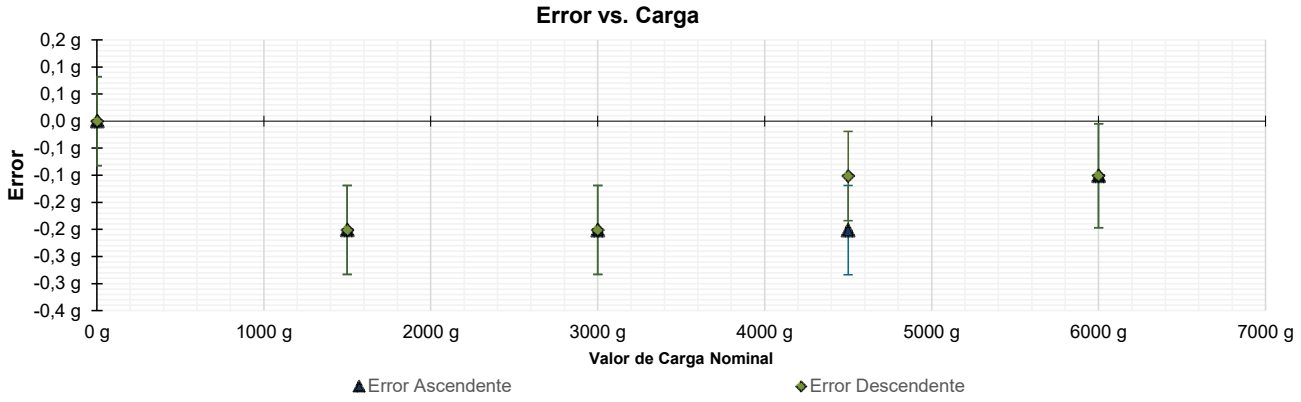


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	2000 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	1 999,8	-------
2	1 999,8	0,0
3	1 999,8	0,0
4	1 999,8	0,0
5	1 999,8	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,0**

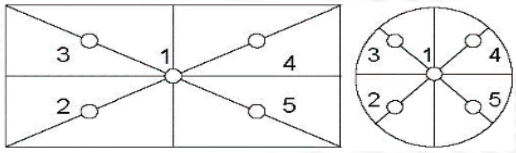


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	3000 g	6000 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	2 999,8	5 999,9
2	2 999,8	5 999,9
3	2 999,8	5 999,9
4	2 999,8	5 999,9
5	2 999,8	5 999,9
6	2 999,8	5 999,9
7	2 999,8	5 999,9
8	2 999,8	5 999,9
9	2 999,8	5 999,9
10	2 999,8	5 999,9
Desviación Estándar	**0,000 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS.; Pasto - Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	19,8 °C	**Temperatura Mínima:**	19,7 °C
Humedad Máxima:	63 % HR	**Humedad Mínima:**	63 % HR
Presión Barométrica Máxima:	741,9 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	741,8 hPa

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1039-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad$ $E_{aprox} =$ *-3,63 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-03* + *4,21 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-24803-005**

Fin del Certificado

LM-PC-24-F-01 R7.4

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-24803-006 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRUMAX
Modelo *Model*	FENIX
Número de Serie *Serial Number*	YS173474
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Carga Máxima *Maximum load*	30 kg
Solicitante *Customer*	VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2021 – 11 – 22
Fecha de Emisión *Date of issue*	2021 – 11 – 29
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS173474
Identificación Interna	NO PRESENTA
Resolución	0,002 kg
Intervalo Calibrado	0,05 kg a 30 kg
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1 y F1
Certificado No.	M-23728-001 PINZUAR /CAP-481-21 WR Laboratorios / M-23728-002 PINZUAR /CAP-591-21 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga kg	Indicación Ascendente kg	Indicación Descendente kg	Error Ascendente kg	Error Descendente kg	Incertidumbre Expandida ±kg	k^{1}, p=95,45% -----
0,050 0	0,050	0,050	0,000 0	0,000 0	0,002 7	2,21
7,000 0	7,000	7,000	0,000 0	0,000 0	0,002 8	2,17
15,000 0	14,998	14,998	- 0,002 0	- 0,002 0	0,003 1	2,09
22,000 0	21,998	21,998	- 0,002 0	- 0,002 0	0,003 6	2,05
30,000 0	29,998	29,998	- 0,002 0	- 0,002 0	0,004 3	2,03

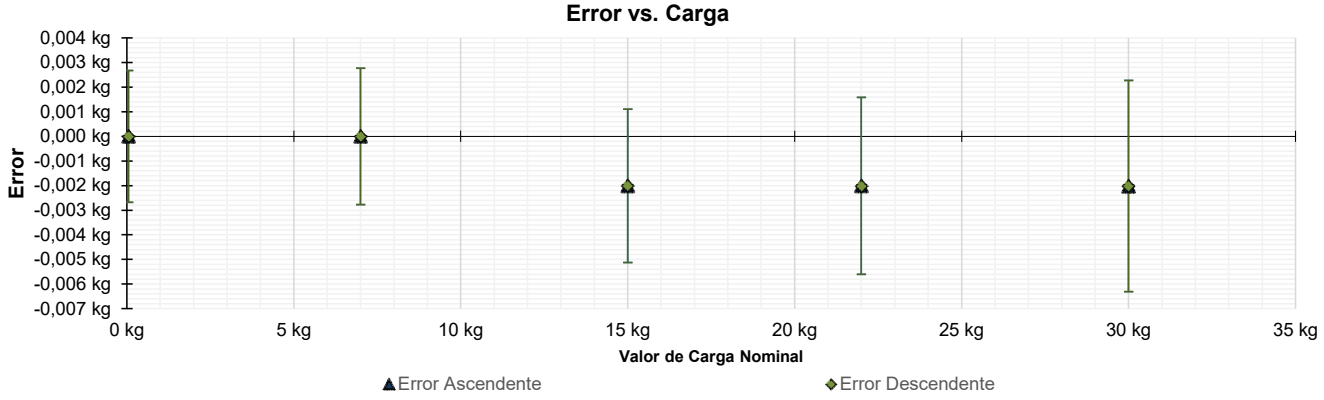


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

LM-PC-24-F-01 R7.4

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	10 kg

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**kg**	**kg**
1	9,998	-------
2	10,000	0,002
3	9,998	0,000
4	9,998	0,000
5	10,000	0,002
Diferencia máxima respecto al centro		**0,002**

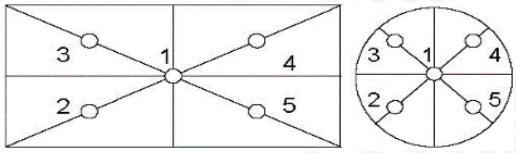


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	15 kg	30 kg
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	14,998	30,000
2	14,998	30,000
3	14,998	30,000
4	14,998	30,000
5	14,998	29,998
Desviación Estándar	**0,000 00 kg**	**0,000 89 kg**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, VICTOR HUGO SANCHEZ BOLAÑOS.; Pasto - Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	19,7 °C	**Temperatura Mínima:**	19,6 °C
Humedad Máxima:	63 % HR	**Humedad Mínima:**	63 % HR
Presión Barométrica Máxima:	743,3 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	743,2 hPa

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1039-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *-8,48 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,47 E-06* + *3,19 E-08* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-24803-006**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174253640 | calmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

F-06-TEC V12

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Calibration Certificate

NUMERO : 6382
Number

ACREDITACIÓN ONAC: ONAC Accreditation	11 - LAC - 011 DEL 13 DE JULIO DE 2011
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN
FABRICANTE : Manufacturer	HUMBOLDT
MODELO : Model	HM-3000.3F
NUMERO DE SERIE : Serial number	13121011
RANGO DE MEDICIÓN : Measurement Range	1,0058 kN A 5,0221 kN
SOLICITANTE : Customer	ASFACON SP - ASFACON INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	PLANTA BARRIO TERRAZAS DE BRICEÑO km 5 HACIA ABAJO
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	20 de septiembre de 2021
FECHA DE ELABORACIÓN : Date of Elaboration	22 de septiembre de 2021
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	SIETE (7)

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
ELABORADO
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

Este certificado (informe) expresa helmente el resultado de las mediciones realizadas. No podra ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.
Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 6382

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN
FABRICANTE	HUMBOLDT
MODELO	HM-3000.3F
SERIE	13121011
ESCALA	5.000 kN
DIVISIÓN DE ESCALA	0.001 kN
RESOLUCIÓN	0.001 kN
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION
NORMA UTILIZADA	**NTC ISO7500-1; 2007**
NUMERALES	**5,6,7, ANEXO A, ANEXO B y ANEXO D.**
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN DIRECTA
DIRECCIÓN DE LA CARGA	COMPRESIÓN
INTERVALO CALIBRADO	20 % AL 100 %
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 21,8 °C y 21,0 °C
FECHA DE CALIBRACIÓN	20 de septiembre de 2021
UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMA INTERNACIONAL
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	SIETE (7)

PATRONES DE REFERENCIA	**Indicador Digital**	**Transductores de Fuerza**
MARCA	HBM	HBM
MODELO	QUANTUM MX840A	S35
CAPACIDAD	4,00000 mV/V	10 kN
No SELLO DE CALIBRACIÓN		4478
No IDENTIFICACIÓN INTERNA	ID-004	TFTC-004
FECHA DE CALIBRACIÓN	2020/02/20	2020/02/20

SOLICITANTE	**ASFACON SP - ASFACON INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN	PLANTA BARRIO TERRAZAS DE BRICEÑO km 5 HACIA ABAJO
CIUDAD	PASTO - NARIÑO
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO DE ENSAYOS

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 6382

1.- MEDICIONES REALIZADAS

Escala 5,000 kN División Escala : 0,001 kN Resolución : 0,001 kN

MÁQUINA		PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN MÁQUINA kN	SERIE No 1 ASCENSO (kN)	SERIE No 2 ASCENSO (kN)	REVERSIBILIDAD DESCENSO (kN)	SERIE No 3 ASCENSO (kN)	SERIE No 4 ASCENSO (kN)
20	1,000	1,0056	1,0059	-	1,0057	-
30	1,500	1,5091	1,5092	-	1,5093	-
40	2,000	2,0146	2,0145	-	2,0145	-
50	2,500	2,5150	2,5148	-	2,5149	-
60	3,000	3,0159	3,0161	-	3,0161	-
70	3,500	3,5167	3,5169	-	3,5169	-
80	4,000	4,0231	4,0232	-	4,0233	-
90	4,500	4,5220	4,5220	-	4,5221	-
100	5,000	5,0220	5,0221	-	5,0222	-
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FI0) :		0,001	0,000		0,001	

2.- RESULTADOS DE CALIBRACION

Escala 5,000 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN

LECTURAS			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN MÁQUINA (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios Acc (%)	Incertidumbre U (%)
20	1,0058	1,000	-0,58	0,03	-	0,10	-	0,08
30	1,5092	1,500	-0,61	0,01	-	0,07	-	0,06
40	2,0145	2,000	-0,72	0,01	-	0,05	-	0,06
50	2,5149	2,500	-0,59	0,01	-	0,04	-	0,06
60	3,0160	3,000	-0,53	0,01	-	0,03	-	0,06
70	3,5169	3,500	-0,48	0,01	-	0,03	-	0,06
80	4,0232	4,000	-0,58	0,00	-	0,03	-	0,06
90	4,5221	4,500	-0,49	0,00	-	0,02	-	0,06
100	5,0221	5,000	-0,44	0,00	-	0,02	-	0,06
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%)			0,02	0,00	-	0,02	-	

PARA EL CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE, EL FACTOR DE COBERTURA k = 2,01

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 6382

	ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS	ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMISIBLES NTC ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
DIRECCION DE CARGA	COMPRESIÓN				
ESCALA CALIBRADA :	**5,000 kN**	**CLASE 0,5**	**CLASE 1**	**CLASE 2**	**CLASE 3**
EXACTITUD (q)	-0,72	± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
REPETIBILIDAD (b)	0,03	0,5	1,0	2,0	3,0
REVERSIBILIDAD (v)	-	0,75	1,5	3,0	4,5
RESOLUCIÓN (a)	0,10	0,25	0,5	1,0	1,5
CERO (fo)	0,02	± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
ACCESORIOS	-	0,75	1,5	3,0	4,5
INCERTIDUMBRE (U)	0,08				

TRAZABILIDAD :

El laboratorio de calibracion de servintegral ltda, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, por medio de institutos nacionales de metrologia que han sido sometidos a un proceso adecuado de pares cuyos servicios estan cubiertos por el ARM (Acuerdo de reconocimiento mutuo del comité internacional de pesas y medidas) hasta llegar al S.I, y por medio de laboratorios acreditados por un organismo de acreditacion que forma parte del acuerdo ILAC, o de acuerdos regionales reconocidos por ILAC demostrando trazabilidad metrologica, y que cuyos alcances acreditados estan disponibles publicamente en sus organismos de acreditacion respectivos.

EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA, CUSTODIA Y MANTIENE ÉSTOS PATRONES, LOS CUALES HAN SIDO CALIBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA ISO 376 : 2011, QUE EN COLOMBIA ES LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO 376 (2013-05-15)

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 6382

OBSERVACIONES :

1.-De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello **No 6382**

2.-Los datos emitidos en el presente certificado, se relaciona al item calibrado y se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. Servintegral ltda, no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISO / AUTORIZÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-1

INSPECCIÓN GENERAL DE LA MÁQUINA DE ENSAYO O DINAMÓMETRO A COMPRESIÓN SEGÚN NORMA NTC ISO 7500-1 (2007-07-25) ANEXO A (NORMATIVO) Y ANEXO B (INFORMATIVO) LABORATORIO DE CALIBRACIÓN MAGNITUD FUERZA

NÚMERO : 632

A.1 GENERALIDADES: Esta inspección general de la máquina de ensayos o dinamómetro a compresión debe realizarse antes de la calibración del sistema de medición de fuerza y debe comprender:

A.2 EXAMEN VISUAL:

	SI	NO	N/A
• Las vibraciones externas afectan las lecturas del indicador de fuerza?	☐	☒	☐
• La máquina está nivelada?	☒	☐	☐
• Se registra desviación entre el puntero y el registro de carga?	☐	☐	☒
• Se expone a temperaturas ≤ 10°C ≥ 35°C?	☐	☒	☐
• Su entorno es corrosivo?	☐	☒	☐
• Presenta una humedad relativa ≥90% ? 49,8% HR	☐	☒	☐
• Esta protegida contra variaciones de voltaje en el suministro eléctrico?	☐	☒	☐
• En caso de ser pendular; se identifican las masas en forma apropiada?	☐	☐	☒
• El funcionamiento de la máquina está afectado negativamente por:			
- Vibraciones del motor de la bomba hidráulica.	☐	☐	☒
- Fugas de fluido hidráulico.	☐	☐	☒
- Desgastes o defectos en los elementos guías o crucetas móviles.	☐	☒	☐
- Aflojamiento en las columnas verticales del bastidor de carga.	☐	☒	☐

A.3 INSPECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA MÁQUINA O DINAMÓMETRO:

• Existen ranuras para centrado?	☒	☐	☐
• El plato de compresión superior está montado sobre una rótula?	☒	☐	☐
• Escualiza fácilmente?	☒	☐	☐
• El montaje de platos permite la aplicación de fuerza en forma axial?	☒	☐	☐
• Los platos de carga están instalados en forma permanente?	☒	☐	☐
• En caso negativo, son sustituidos por componentes específicos?	☐	☐	☒
• Los platos de carga cumplen con los requerimientos de la máquina?	☒	☐	☐

- Desviación de la planitud de los platos (medidos sobre 100 mm): Superior: 0,01 mm; Inferior: 0,02 mm
- Dureza de los platos. Superior: 47 HRC; Inferior: 47 HRC

A.4 INSPECCIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DEL CABEZAL

• La velocidad de carga permite una variación lenta en ascenso?	☒	☐	☐
• La velocidad de carga permite una variación lenta en descenso?	☒	☐	☐
• La velocidad de carga puede ser ajustada con suficiente exactitud?	☒	☐	☐
• La carga puede ser accionada en forma manual?	☐	☒	☐
• Presenta mecanismo de apagado automático?	☒	☐	☐
• Es posible alcanzar el valor nominal?	☒	☐	☐

- En caso negativo, porque?

• Las velocidades de deformaciones aplicadas a las probetas cumplen con las normas técnicas aplicadas	☒	☐	☐

- En caso negativo, cuales?

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-5

DATOS SUPLEMENTARIOS
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
MAGNITUD FUERZA

NUMERO : 6382

DATOS TÉCNICOS:	SI	NO	N/A
• La máquina se calibró con los dispositivos accesorios?	☐	☐	☒
• Las series de mediciones son acordes, según norma NTC ISO 7500-1 N° 6.4.5.	☒	☐	☐

DATOS DEL INDICADOR:

MARCA	—	MODELO	—	SERIE	—

Rangos de medición	Resolución a 10%	Resolución a 20%	Resoluciones relativas a 10%	Resoluciones relativas a 20%
100kN - 1000kN	900 N	1800 N	0,10	0,20

- Se realizaron reparaciones o ajustes durante la calibración? ☐ ☒ ☐
  En caso afirmativo cuales?

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2' °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio	24,8	24,6	/	24,2	/
Fin	24,7	24,5	/	24,0	/

DATOS ADMINISTRATIVOS:

• Dispone el laboratorio del manual de operación?	☒	☐	☐
• En caso afirmativo; se entiende fácilmente?	☒	☐	☐
• Cuantos operadores manejan la máquina? 2			
• Están todos los operadores entrenados?	☒	☐	☐
• Existen en el laboratorio programas de mantenimiento preventivos y Calibraciones periódicas?	☒	☐	☐

- Razón social de quién efectúo la calibración anterior y fecha:

—	—	—	—

Atendió la calibración:

Nombre	Juan Acuña	Cargo	Coordinador

FECHA: 2021/07/20 FIRMA: Juan Acuña

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

FIN DE DOCUMENTO

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

SEÑOR
TERESA TORO BASTIDAS
NIT: RX6699

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No.GG8911
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO TOPCON REFERENCIA AT-B4 *SERIAL: RX6699*
"Precisión 2.0 mm

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 901346434-7

Expedida a solicitud del interesado a los ONCE (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACIÓN EN ITALIA



CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG8911

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 901346434-7

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

CORVUS
Equipos y Soluciones SAS

CERTIFICADO DE VERIFICACION Y AJUSTE

No. 275

Cliente: HUGO FERNANDO BOLAÑOS BRAVO
Documento: 98382884
Ciudad: SAN ANDRES DE TUMACO, Narino
Equipo: ESTACION TOTAL TOPCON GTS-245NW **Serial:** V10625
Precisión angular: 5"
Precisión en distancia: 2mm + 2ppm

Fecha revisión: 2022-04-08 09:27:46
Sugerimos nueva revisión: 2022-10-07

LISTA DE CHEQUEO

1. CORRECTO FUNCIONAMIENTO
2. FALLA CORREGIDA
3. NO INCLUYE ESTE ELEMENTO

ELEMENTO	1	2	3	ELEMENTO	1	2	3
COMPENSADORES	X			NIVEL TUBULAR	X		
BASE NIVELANTE	X			PLOMADA	X		
TORNILLO Hz	X			VERIFICACION EDM LINEA BASE 25m	X		
TORNILLO V	X			PUNTERO LASER	X		
MIRILLAS	X			OPTICA	X		
VERTICALIDAD	X			CARGADOR	X		
NIVEL CIRCULAR	X			BATERIA	X		
MANDO DE ENFOQUE	X			CONFIGURACION GENERAL	X		

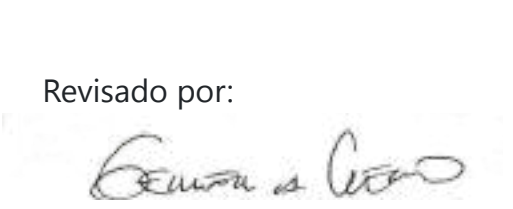
El instrumento fue evaluado y verificado utilizando:

Manual de reparación TOPCON GTS-245 NW Series Colimador Patrón w420-3 serie C274560

VERIFICACIÓN DE ANGULO TOLERANCIA 5"

Error vertical detectado: 00° 00' 26" **Error tras ajuste:** 00° 00' 01"
Error horizontal detectado: 00° 00' 19" **Error tras ajuste:** 00° 00' 01"

Revisado por:



Geiner Andrés Cuervo
Jefe departamento técnico

Carrera 43 # 31-106 piso 2, Barrio San Diego, Medellín.
Cel. 320 417 7329
administracion@corvusequipos.com

CERTIFICADO CALIDAD MATERIALES

CERTIFICADO DE CALIDAD

Código: FT-GAC-96	Versión: 01	Fecha: 2022/08/30

CLIENTE: ASFACON INGENIERIA
PRODUCTO: CAN 60-70
CODIGO: NO APLICA
PROYECTO/PLANTA: Briceño bajo - kilómetro 5,
FECHA: 22 de septiembre de 2022
LOTE: HQPT922-AN-19
PLACAS: VMT 936
CONSECUTIVO: Q-MP-0922-035

ESPECIFICACIÓN INVIAS ART. 410-13, TABLA 410-1

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	NORMA ENSAYOS	ASFALTO CAN 60-70		Resultado
			Min.	Máx.	
Penetración (25°C, 100 g, 5 s)	0.1mm	E-706	60	70	66
Punto de Ablandamiento	°C	E-712	48	54	48,2
Índice de penetración	-	E-724	-1,2	0,6	-1,0
Viscosidad absoluta (60° C)	P	E-717	1500	-	2020
Ductilidad a 25°C	cm	E-702	100	-	>100
Solubilidad en tricloroetileno	%	E-713	99	-	100
Contenido de agua	%	E-704	-	0,2	0
Punto de ignición mediante copa abierta de Cleveland	°C	E-70	230	-	286
Contenido de parafinas	%	E-718	-	3	0,6
Peso Específico 25°C	Kg/m³	E-707	-	-	1016
Asfalto Residual, luego de la prueba de acondicionamiento en película delgada rotatoria, norma de ensayo INV E-720					
Cambio de masa por calentamiento en película delgada en movimiento (163°C, 85 minutos)	%	E-720	-	0,8	-0,387
Penetración del residuo luego de la pérdida por calentamiento (E-720), en % de la penetración original	%	E-706	50	-	54,5
Incremento en el punto de ablandamiento luego de la pérdida por calentamiento en película delgada en movimiento	°C	E-712	-	9	6,8
Indice de Envejecimiento	-	E-716/717	-	4	3,7
Temperatura de mezclado	°C	ASTM D 2493	VER CURVA		144-150
Temperatura de compactacion	°C	ASTM D 2493	VER CURVA		134-140
ENSAYOS COMPLEMENTARIOS					
Grado de Desempeño PG Asfalto Original 60/70	°C	AASHTO M320	64	-22	64-22

OBSERVACIONES: Se entrega contramuestra de este producto, de igual manera quedará una muestra testigo en nuestras instalaciones y se conservará durante un período de seis (6)meses, a partir de la fecha que se emite este certificado.
NOTA: El producto asfaltico relacionado es elaborado y normalizado en planta, por lo cual las temperaturas de mezclado son las registradas en la curva reológica. Las temperaturas de compatación serán aquellas definidas por el tramo de prueba.

Ensayado por:
Firma:
Lab. De Control de Calidad

Autoriza:
Sello:
Nombre: ING. ERICK DANIEL CALIDONIO
Cargo: Gerente Técnico

CONTROL CALIDAD
GERENCIA

humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

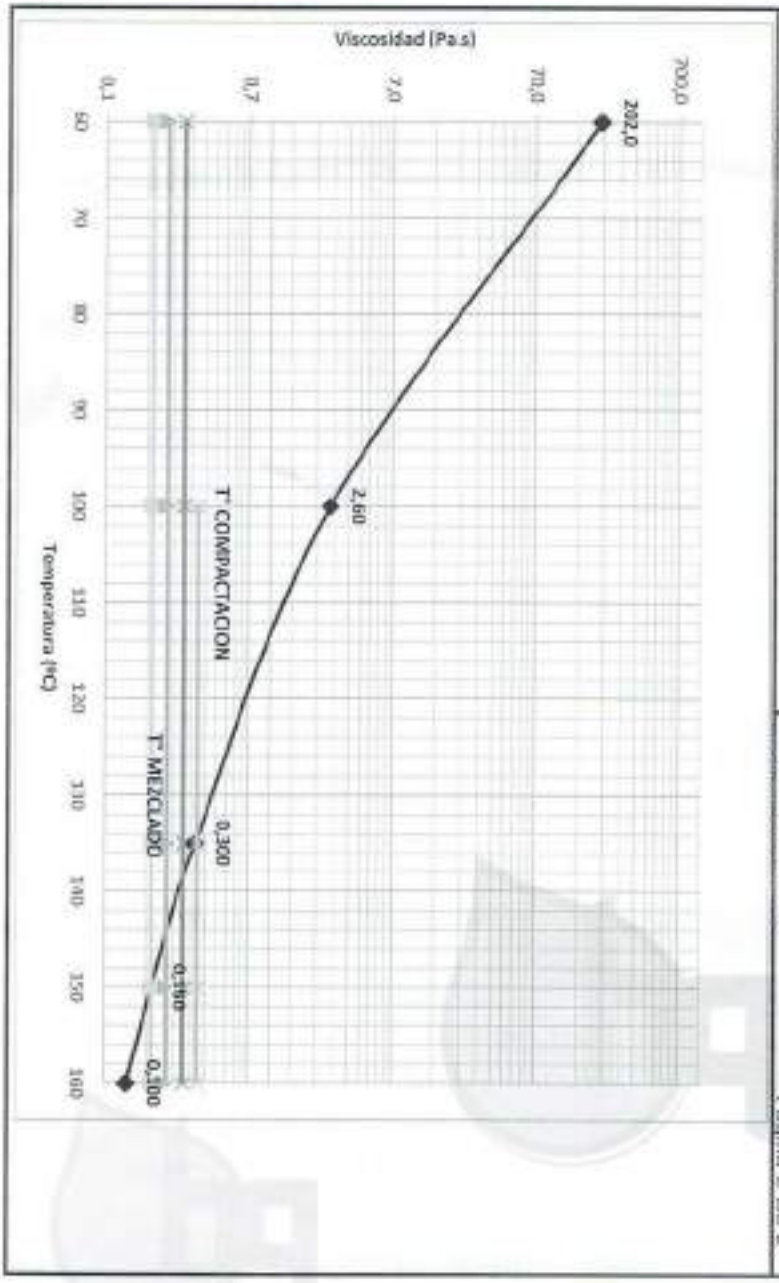
humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS
NIT: 900.118.830-1
21 SEP 2022
CONTROL CALIDAD

CURVA REOLOGICA

humberto quintero	Código: FT-GAC-109	Versión: 01	Fecha: 2021/10/26

CLIENTE: ASFACON INGENIERIA
PRODUCTO: CAN 60-70
LOTE: HQPT922-AN-19

FECHA: 22 de septiembre de 2022
CONSECUTIVO: Q-MP-0922-035
PLACAS: VMT 936



www.humbertoquintero.com
Sede Administrativa: Calle 8 No 38-80 Bodega 4 Menga. Yumbo, Valle del Cauca Teléfono: (57)(2) 664 00 19 Celular: 316 5279048- 316 5252290
Planta: km 30 vía Barrancabermeja-Bucaramanga Sector La Lizama. Celular: (57) 317 6363443 – (57) 315 611 8909

humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

Código: FT-GAC-99	Versión:01	Fecha: 2022/06/30

CLIENTE: ASFACON
PRODUCTO: EMULSION CRL-1
CODIGO: NO APLICA
PROYECTO/PLANTA: NO APLICA
FECHA: 14 de septiembre de 2022
LOTE: HQPT922-EL-1
PLACAS: VMU 935
CONSECUTIVO: Q-EA-0922-004

ESPECIFICACIÓN INVIAS ART. 411, TABLA 411-1

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	NORMA ENSAYOS	EMULSIÓN		Resultado
			Mín.	Máx.	
Viscosidad Saybolt Furol a 25°C	s	E-763	20	200	23,00
Contenido de agua en volumen	%	E-761	-	43	41,14
Estabilidad en almacenamiento (24 horas),	%	E-764	-	1	0,28
Sedimentación a los 5 días				5	3,75
Destilación	%	E-762	57	-	58,86
Contenido de asfalto residual					
Carga de particula	-	E767	Positiva		Positiva
Tamizado. Retenido tamiz No. 20	%	E-765	-	0,10	0,013
Mezcla con cemento	%	E-770	-	-	0,2
pH		E-768	-	6	2,01
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s)	0.1mm	E-706	60	100	64,9
Ductilidad a 25°C	cm	E-702	40	-	97
Solubilidad en tricloroetileno	%	E-713	97,5	-	99,54

OBSERVACIONES: SE ENTREGA CONTRAMUESTRA DE ESTE PRODUCTO LA CUAL DEBE SER ABIERTA EN PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO DE HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA EN CASO DE ALGUN RECLAMO. CABE ACLARAR QUE DE DICHO PRODUCTO QUEDA UNA MUESTRA TESTIGO EN NUESTRAS INSTALACIONES Y SE CONSERVARA DURANTE UN PERIODO DE TRES(3) MESES, A PARTIR DE LA FECHA QUE ES EMITIDO ESTE CERTIFICADO.
EN CASO DE MANTENER ALMACENADAS LAS EMULSIONES YA SEA EN CANECAS O TANQUES DE ALMACENAMIENTO , SE LE RECOMIENDA AGITACION O RECIRCULACION EN UN LAPSO DE TIEMPO DE NO MAYOR A 5 DIAS PARA EVITAR SEDIMENTACION DE LAS EMULSIONES.

Ensayado por:

Firma:
Lab. De Control de Calidad

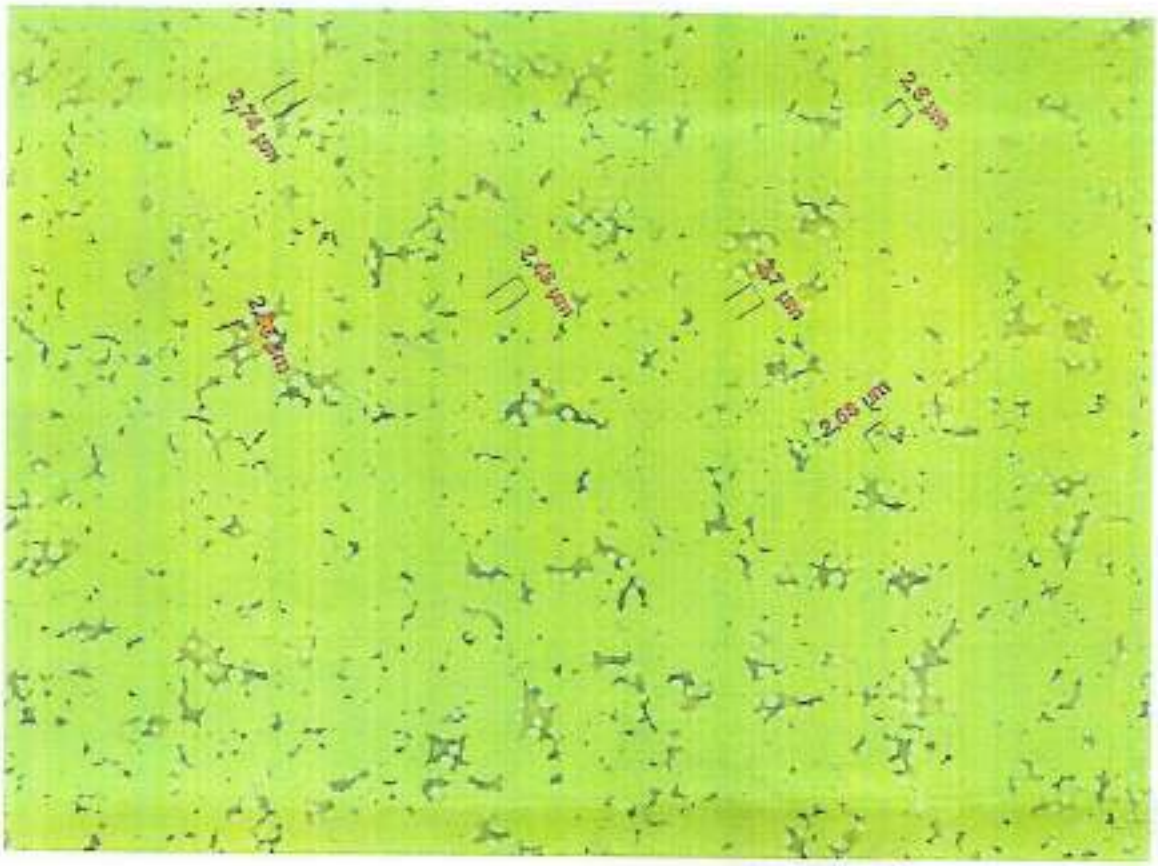
Autoriza:

Sello:
Nombre: ERICK DANIEL CALIDONIO
Cargo: Gerente Técnico

humberto quintero

INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

MUESTRA DE MICROSCOPIO



CONTROL CALIDAD

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°6831

Remisión: 8971
Fecha de despacho: 24-09-2022
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 18-09-2022
Lote No.: 2590922
Cantidad: 32.640 Kg
Placa: WXK-137

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	25	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	41	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.2 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	59	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.51	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	60 100	100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,98	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO 40-50 NORMALIZADO ADITIVADO AL 1% PROMOTOR DE ADHERENCIA

N°6804

Remisión: 8898
0Fecha de despacho: 19-09-2022
Cliente: CONSTRUCTORA ARIGUANI

Fecha de lote: 17-09-2022
Lote No.: 3250922
Despacho:32050 Kg
Placa: XKF-664

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Penetración a 25°C, 0,1mm	E-706	40	50	45	LOTE
Índice de Penetración	E-724	-1,2	+0,6	-0.5	LOTE
Viscosidad a 60°C, P	E-716 E-717	2000	-	4920	LOTE
Punto de ablandamiento, °C	E-712	52	58	54	LOTE
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	80	-	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno, %	E-713	99	-	99.98	MENSUAL
Contenido de agua, %	E-704	-	0.2	0.0	MENSUAL
Punto de ignición por copa abierta de Cleveland, °C	E-709	240	-	286	LOTE
Contenido de parafinas, %	E-718	-	3	0.8	MENSUAL
ENSAYOS SOBRE RESIDUO LUEGO DE LA PRUEBA DE ACONDICIONAMIENTO EN PELÍCULA DELGADA ROTATORIA, INV E-720					
Pérdida por calentamiento, %	E-720	-	0,8	-0.09	MENSUAL
Penetración del residuo, porcentaje de la penetración original, %	E-706	55	-	56	MENSUAL
Incremento en el punto de ablandamiento	E-712	-	8	8	MENSUAL
Índice de envejecido	E-717	-	4	3.9	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

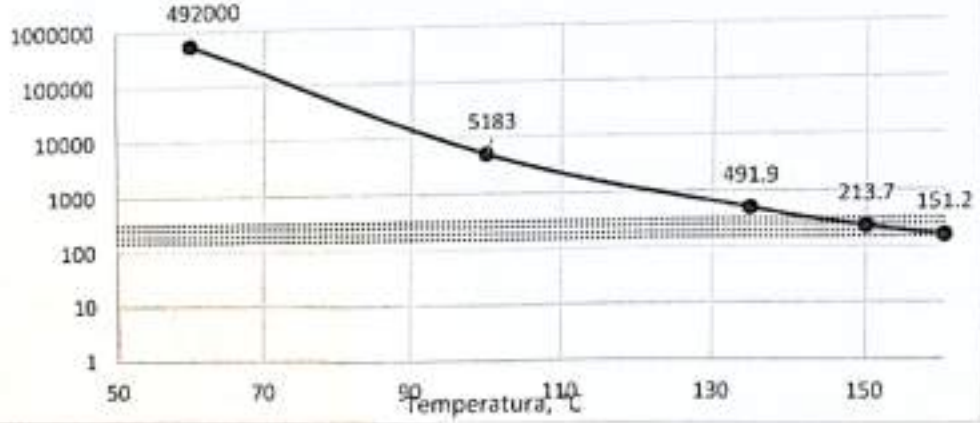
ASFALTO 40-50 NORMALIZADO ADITIVADO AL 1% PROMOTOR DE ADHERENCIA

N°6804

Remisión: 8898
0Fecha de despacho: 19-09-2022
Cliente: CONSTRUCTORA ARIGUANI

Fecha de lote: 17-09-2022
Lote No.: 3250922
Despacho: 32050 Kg
Placa: XKF-664

Curva Reológica - Asfalto Normalizado 40-50 Aditivado al 1% con Promotor de Adherencia



Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°6756

Remisión: 8812
Fecha de despacho: 09-09-2022
Cliente: CONSORCIO VÍA SAN FRANCISCO MALLAMA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 09-09-2022
Lote No.: 2380922
Cantidad:33.080 KGS
Placa: WXK-137

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	27	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	41	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.2 2.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	59	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.62	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	 64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	–	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	–	99.98	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°6611

Remisión: 8538
Fecha de despacho: 15-08-2022
Cliente: CONSORCIO VÍA SAN FRANCISCO MALLAMA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 10-08-2022
Lote No.: 2130822
Cantidad: 31.910 KG
Placa: SNV-377

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	26	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	41	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, %	E-764	-	1	0.2	LOTE
Sedimentación a los 5 días, %		-	5	2.0	
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	59	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.6	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm	E-706			64	MENSUAL
- ARD		60	100		
- ARB		100	250		
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,98	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

REPORTE DE CALIDAD CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL (UG)
PRESENTACIÓN: EMPACADO

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA YUMBO

DIRECCIÓN: CARRERA 19 No. 12-132 VÍA CALI YUMBO

FECHA: SEPTIEMBRE

TELÉFONO: (2) 6516216

DIA	Blaine NTC 33	R325 NTC 294	CN NTC 110	PF NTC 118	FF NTC 118	Resistencias a la Compresion (Mpa) NTC 220				Densidad NTC 221	Contenido Aire NTC 224	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	CaO	MgO	Na_2O	K_2O	SO_3	P.I. NTC 184	Cal libre	Equiv. Alcalino	R.I
	cm^2/g	%	%	min	min	1 día	3 días	7 días	28 días	g/ml	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1-sep	4670	7,4	26,5	160	255	8,2	17,1	23,5	29,8			22,41	4,40	4,22	54,46	1,47	0,18	0,24	2,02	10,60	1,02	0,33	
2-sep	4527	6,8	26,6	171	270	8,2	17,1	23,5	29,8			22,52	4,37	4,21	53,63	1,51	0,19	0,25	2,05	11,24	1,11	0,35	
3-sep	4650	7,4	26,8	171	270	7,1	16,6	22,2	26,8			22,95	4,28	4,21	53,38	1,49	0,18	0,24	1,86	11,44	1,11	0,33	
4-sep																							
5-sep	4790	7,1	27,1	171	270	8,1	17,5	23,0				22,85	4,46	4,19	53,04	1,51	0,18	0,23	1,91	11,62	0,95	0,33	
6-sep	4687	6,8	27,2	183	285	7,4	16,3	20,2		2,97		22,99	4,51	4,21	53,36	1,46	0,20	0,25	1,86	11,17	0,78	0,36	
7-sep	5095	5,8	27,1	175	270	7,3	14,9	21,0				22,15	4,28	4,17	54,27	1,52	0,17	0,25	1,82	11,37	0,87	0,34	
8-sep	4563	8,1	27,1	186	285	7,3	14,9	21,0				25,98	4,38	4,21	51,20	1,51	0,20	0,25	1,93	10,33	0,81	0,36	
9-sep	4627	6,0	26,9	160	255	7,9	16,2	21,1				24,63	4,40	4,20	52,35	1,52	0,18	0,26	1,79	10,68	1,01	0,35	
10-sep	4893	7,1	27,1	169	270	6,9	14,3	20,5				23,59	4,39	4,22	52,69	1,53	0,18	0,25	1,79	11,36	1,07	0,34	
11-sep																							
12-sep	4673	7,1	27,1	159	255	7,1	14,9	19,2				25,21	4,47	4,25	51,08	1,53	0,17	0,24	1,85	11,19	0,96	0,32	
13-sep	4740	7,8	27,1	155	255	6,6	13,8	18,2				24,19	4,54	4,20	52,48	1,51	0,18	0,24	2,06	10,65	0,90	0,33	
14-sep	4783	6,3	27,1	150	255	7,2	15,7	21,6				22,67	4,30	4,20	53,90	1,49	0,18	0,23	2,01	11,02	0,99	0,33	
15-sep	4830	6,2	27,2	179	285	7,2	15,7	21,6				23,02	4,40	4,21	53,77	1,51	0,18	0,24	2,01	10,65	1,02	0,34	
16-sep	5047	6,7	27,1	168	270	8,1	17,2	22,8				21,32	4,25	4,22	54,12	1,47	0,18	0,24	2,01	12,19	0,99	0,34	
17-sep	4830	7,4	27,1	162	270	6,7	14,0	18,8				23,71	4,37	4,19	52,18	1,48	0,17	0,24	1,90	11,76	1,11	0,33	
18-sep	4710	8,3	26,9	169	270	6,7	14,0	18,8				22,62	4,14	4,20	52,90	1,47	0,16	0,23	2,10	12,17	1,02	0,31	
19-sep	4690	7,5	26,9	170	270	7,6	14,9	19,4				22,43	4,22	4,18	53,37	1,47	0,19	0,24	2,13	11,78	1,01	0,34	
20-sep	4675	7,3	26,9	158	255	7,6	14,9	19,4				22,40	4,35	4,18	54,32	1,49	0,19	0,23	2,27	10,57	0,98	0,34	
21-sep	4927	5,5	26,9	156	255	8,3	16,7	21,3				22,05	4,26	4,17	53,45	1,49	0,15	0,20	1,95	12,26	1,01	0,29	
22-sep	4763	5,6	26,9	157	255	9,3	19,2	25,2				21,91	4,37	4,19	54,47	1,50	0,18	0,23	2,06	11,09	1,09	0,34	
23-sep	4730	6,8	26,9	159	255	6,8	14,2	17,2				21,49	4,33	4,18	53,86	1,47	0,20	0,23	2,01	12,22	1,07	0,36	
24-sep	4747	7,0	26,9	149	255	7,6	14,8	20,1				22,73	4,37	4,22	52,90	1,49	0,17	0,24	2,19	11,68	1,11	0,33	
25-sep	5210	5,1	26,9	157	255	7,6	14,8	20,1				21,95	4,54	4,21	53,02	1,48	0,17	0,25	2,01	12,38	1,03	0,34	
26-sep	4830	7,3	26,9	165	270	8,9	18,8					22,50	4,49	4,20	54,79	1,47	0,16	0,24	2,09	10,05	1,05	0,31	
27-sep	4825	5,8	26,9	168	270	8,7	16,9					22,24	4,50	4,20	53,53	1,46	0,18	0,25	2,22	11,42	0,96	0,34	
28-sep	4750	7,8	26,8	156	255	8,2	14,9					22,07	4,35	4,20	53,70	1,42	0,18	0,22	2,11	11,76	1,34	0,32	
29-sep	4813	6,3	26,8	147	255	8,2	14,9					21,86	4,43	4,21	53,42	1,39	0,17	0,24	2,10	12,18	1,11	0,33	
30-sep	4740	6,0	26,6	159	270	10,1						21,48	4,16	4,21	55,49	1,40	0,17	0,22	2,01	10,86	0,79	0,31	
° DATOS	28	28	28	28	28	28	27	23	3	1	0	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	0
PROMEDIO	4779	6,8	26,9	164	265	7,7	15,7	20,9	28,8	2,97	0,00	22,80	4,37	4,20	53,36	1,48	0,18	0,24	2,00	11,37	1,01	0,33	0,00
DESV. STD.	151	0,82	0,18	9,85	10,18	0,8	1,5	1,9	1,7			1,13	0,11	0,02	0,98	0,04	0,01	0,01	0,13	0,64	0,12	0,02	
COEF. VAR.	3,16	12,10	0,67	6,01	3,85	10,8	9,2	9,3	6,0			4,95	2,47	0,40	1,85	2,39	6,14	5,29	6,41	5,63	11,63	4,64	
MAXIMO	5210	8,25	27,23	186	285	10,1	19,2	25,2	29,8	3,0	0,0	25,98	4,54	4,25	55,49	1,53	0,20	0,26	2,27	12,38	1,34	0,36	0,00
MINIMO	4527	5,10	26,46	147	255	6,6	13,8	17,2	26,8	3,0	0,0	21,32	4,14	4,17	51,08	1,39	0,15	0,20	1,79	10,05	0,78	0,29	0,00
RANGO	683,3	3,2	0,8	39,00	30,0	3,5	5,4	8,0	3,0	0,0	0,0	4,66	0,40	0,08	4,41	0,14	0,05	0,06	0,49	2,33	0,56	0,07	0,00

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados de la Norma Técnica Colombiana.
Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121 para CEMENTO TIPO UG.

Diana Martinez Quintero
Elaborado por
Profesional de Calidad

Karina Dominguez Amador.
Revisado y Autorizado por
Jefe de Calidad

*** FIN DEL DOCUMENTO ***

****

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 035
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Informe ejecutivo de atención de emergencias desde el 4 de julio hasta el día 14 de agosto de 2022.	24-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	CUMPLE. Remitido a la entidad el día 24 de agosto de 2022.
2. Justificación técnica y jurídica para la solicitud del anticipo de obra.	Por definir	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Hasta el momento el Contratista no ha radicado dicha documentación.
3. Inicio de actividades en frente Mallama Ricaurte	18-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. El Contratista dio inicio a las actividades constructivas el día 19 de agosto de 2022.
4. Plan de trabajo (equipos y personal), plan de contingencia, cuadrillas en Mallama y recursos a la interventoría.	18-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	El Contratista remitió a la Interventoría el comunicado CSF-157-102956 recibido el día 20 de agosto de 2022.
5. Plan de trabajo (equipos y personal), plan de contingencia, cuadrillas en Mallama y recursos al INVIAS.	19-ago-22	CONSORCIO REACTIVACION PTYO	Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1613-22 de fecha 19 de agosto de 2022, informa a la entidad respecto al posible incumplimiento de la ejecución de la vigencia presupuestal RESERVA 2021
6. Recorrido a Mallama Ricaurte Contratista e Interventoría	18-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	CUMPLE. Se llevo a cabo el día 19 de agosto de 2022.
7. Entrega de diseño primer kilómetro del sector 2	26-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Hasta el momento el Contratista no ha radicado dicha documentación a la Interventoría.
8. Entrega programa de estudios y diseños	19-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Se tiene planteado el inicio el 26 de mayo de 2022 y termina el 17 de octubre de 2023. Primera entrega el 29 de agosto de 2022 (No cumple). Entrega del primer kilómetro para el mes de octubre de 2022. Entrega del diseño del empalme PENDIENTE.
9. Mesa de trabajo para definir inicio de Puente 9	17-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	CUMPLE. Se llevo a cabo el día 17 de agosto de 2022. El Contratista informó sobre el inicio de los sondeos para la cimentación de puente 9.
10. Informe de avance de los estudios y diseños y Cronogramas para contraloría	19-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	CUMPLE. Enviado a la Ingeniera Diana Marcela Pérez el día 25 de agosto de 2022. Versión final.
11. Modificación contractual con las observaciones de la interventoría y los APUS.	18-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Se remitieron observaciones por parte de la Interventoría el día 24 de agosto de 2022 mediante comunicado Putumayo04-1658-22.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
12. Remisión documentación contractual por parte de cesionario de contrato 1111 de 2021 ante INVIAS	31-ago-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	NO CUMPLE. Se esta revisando lo correspondiente dentro de la resolución INVIAS 718 de 2022.
13. Radicación modificatorio al contrato de obra 1111 de 2021 para ampliación de rubro ajustes a diseños	9-sept-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	CUMPLE. Se remitieron observaciones por parte de la Interventoría el día 24 de agosto de 2022 mediante comunicado Putumayo04-1658-22.
14. Contratista trasladará equipo para inicio de trabajos en el segundo frente en Mallama - Ricaurte en 10 días.	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Sector Mallama - Ricaurte
2. Avance Puente 6
3. Inicio Puente 9
4. Alcance actividades rio San Francisco y San Pedro (terminación emergencia).
5. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Sector Mallama - Ricaurte: El día 30 de agosto de 2022 se llevo a cabo un recorrido en conjunto (Interventoría y Contratista), con el fin de verificar el avance de las actividades constructivas por parte del Consorcio San Francisco entre el Pr52+020 al Pr53+060 de la vía 1002, en jurisdicción del municipio de Mallama - Nariño.

El Contratista tiene el compromiso de cumplir a cabalidad con las especificaciones constructivas para garantizar la estabilidad de los tramos intervenidos a nivel de carpeta en el sector de Mallama.

La Interventoría recuerda al Contratista que deben contar con el equipo necesario y relacionado en la estructura de los APUS, así como el cumplimiento del numeral 8 del Anexo técnico donde refiere que el equipo a usar en obra no debe ser mayor los 20 años hasta la fecha del cierre del proceso licitatorio.

Se coordina entre obra e Interventoría la presentación de la caracterización de los materiales por parte del Contratista para el aval de la Interventoría, previo a la instalación de los mismos, con el fin de evitar rechazos por incumplimiento de las especificaciones técnicas o reprocesos.

La Interventoría recuerda la necesidad imperativa de cumplir con el cronograma de ejecución de las obras en dicho frente de trabajo, dando cumplimiento a la inversión de la reserva presupuestal 2021.

Se requiere presentar el diseño de la mezcla asfáltica, la curva reológica para la verificación de la mezcla en vía antes de que la mezcla llegue al sitio.

El Contratista informa que la actividad de fresado se esta realizando con la recicladora, y que asume la responsabilidad al momento de cumplir los rendimientos en el desarrollo de las actividades constructivas. El día de hoy llego al sitio otra recicladora al campamento del contratista en Mallama.

El Contratista presenta los resultados de laboratorio de granulometría del tramo comprendido entre PR52+020 al PR52+240, se verificaron los datos y cumplen. De igual forma se realizaron los ensayos de planicidad y cumplen con lo establecido en la norma.

Box culvert del PR53+012 de la vía 1002 en jurisdicción del municipio de Mallama, se requiere aumentar el área hidráulica del box existente (1x1m), se solicita al Contratista soportar el presupuesto con las etapas que requiere la construcción de esta obra. Se debe entregar el alcance del diseño.

2. Avance Puente 6: Se avanza en la construcción de los apoyos provisionales, se espera terminarlos en esta semana. Interventoría solicita planos en campo avalados. La seguridad industrial en el puente 6 se encuentra en este momento en orden en campo, no obstante, hacen faltan los certificados de conformidad de los equipos. Se verificará el cumplimiento de las actividades constructivas de acurdo al cronograma presentado.

3. Inicio Puente 9: Interventoría reitera la necesidad de iniciar las obras según diseños avalados, que contempla puente 9 en sus dos apoyos. El contratista plantea que se va a construir un paso provisional en el sector de Puente 9 para poder avanzar con el primer kilometro. El Contratista manifiesta que por escrito presentará su posición respecto a la construcción de Puente 9 y la justificación respecto a la licencia ambiental.

4. Alcance actividades rio San Francisco y San Pedro (terminación emergencia): Contratista e Interventoría requieren definir una fecha máxima de trabajos en el cauce del río San Francisco, para lo cual la Interventoría remitirá un comunicado al INVIAS y determine el alcance de dicha actividad.
Respecto a las soluciones definitivas en los puentes sobre el río San Francisco el río San Pedro, se espera las propuestas alternativas para la intervención de estos sitios avaladas por sus especialistas.

5. VARIOS:

El área social de la Interventoría recuerda al Contratista que se tienen compromisos adquiridos con el comité de veeduría ciudadana, siendo el mas próximo la entrega del plan de trabajo de obra y cronograma de actividades para el día 7 de septiembre de 2022.

Resolución 718 de 2022, compromiso del Contratista en dar celeridad a lo contractual pendiente con el fin de no generar algunas de las causales en dicha resolución.

Anticipo del contrato de obra, se debe presentar la justificación técnica, jurídica por el Contratista, con el fin de agilizar el tramite de los recursos a desembolsar. Se debe presentar a la interventoría el programa de pagos de la pólizas de anticipo por los 27 mil millones.

Modificación contractual, la interventoría envió mediante comunicación 1658 la solicitud al Contratista de entrega de los documentos de la modificación debidamente revisados y mediante correo del 30 de agosto el líder de integración de la interventoría solicitó la entrega de la información financiera de acuerdo a las plantillas que se concertaron con el Consorcio CM.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Traslado de equipo para inicio de trabajos en el segundo frente en Mallama - Ricaurte en 10 días.	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Entrega del plan de trabajo de obra y cronograma de actividades para dar cumplimiento a las veedurías ciudadanas	7-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Entrega de reingeniería primer kilometro	1-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Entrega de información faltante Numeral 8.1 del Pliego de condiciones y Numeral 8 del anexo técnico (personal y equipos).	31-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
6. Entrega de diseño box culvert PR53+012	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
7. Reunión para revisar propuestas definitivas puente San Francisco.	8-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO
8. Entrega de cronograma ambiental	1-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
10. Justificación para anticipo de obra	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
11. Entrega de documentos de la modificación debidamente revisados con la información financiera	6-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS VICENTE CALDERON	Ing Residente	C.R.P.	
ARNOLD A GONZALEZ	Líder Int	CSF	
Camilo Jurgan C	Rep Legal C	CJF	
Hector F. Sanchez O.	Director de Obra	CSF.	
LUIS JOSÉ ORDOÑEZ	Director. Interv.	CONSORCIO REACT-PUTUMAYO.	
Oscar Lisandro Pastrana.	RESIDENTE INT.	C.R.P.	
CARLOS VARGAS	Ing. Auxiliar	C.R.P.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

impulsado por CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 036 A
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
12. Remisión documentación contractual por parte de cesionario de contrato 1111 de 2021 ante INVIAS	31-ago-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	NO CUMPLE. Se esta revisando lo correspondiente dentro de la resolución INVIAS 718 de 2022.
13. Radicación modificatorio al contrato de obra 1111 de 2021 para ampliación de rubro ajustes a diseños	9-sept-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	CUMPLE. Se remitieron observaciones por parte de la interventoría el día 24 de agosto de 2022 mediante comunicado Putumayo04-1658-22.
14. Contratista trasladará equipo para inicio de trabajos en el segundo frente en Mallama - Ricaurte en 10 días.	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS PARA RESPUESTA DE OFICIO INVIAS SMC-GGPT-51174

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS PARA RESPUESTA DE OFICIO INVIAS SMC-GGPT-51174: Según lo solicitado en el oficio antes mecionado se realiza MESA DE TRABAJO para tratar y resolver los puntos solicitados por el INVIAS.

Se expone la realidad de ejecución para el contrato 1111 de 2021, donde en cuatro frentes de Obra Ricaute-Mallama; Puente No.6; Puente No.8 Minchoy y Puente No.9. Descripción de Plan de trabajo anexo a la presente Acta, la cual aproximadamente sera por el orden de $6.400.000.000,00, adicionalmente el contratista solicitara anticipo por $27´000.000.000,00.

Como Primera conclusión del punto anterior queda como compromiso por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO la presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspodientes soportes "evidenciando frente adicional el la via Mallama-Ricaute y jornadas adicionales", para revisión y concepto oportuno de la Interventoria.

Como Segunda conclusión del presente comité queda como compromiso por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO la presentación oficial de solicitud de anticipo por valor de $27´000.000.000,00 "soportado con asesoria juridica para lograr hacer uso de la reserva 2021" a mas tardar el proximo 6 de Septiembre de 2022, para revisión y concepto oportuno de la Interventoria.

5. VARIOS:

Anticipo del contrato de obra, se debe presentar la justificación técnica, jurídica por el Contratista, con el fin de agilizar el tramite de los recursos a desembolsar. Se debe presentar a la interventoría el programa de pagos de la pólizas de anticipo por los 27 mil millones.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
presentación del PLAN DE CONTINGENCIA el 3 de Septiembre de 2022 con los correspodientes soportes "evidenciando frente adicional el la via Malama-Ricaute y jornadas adicionales"	3-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
presentación oficial de solicitud de anticipo por valor de $27.000.000.000,00 a mas tardar el proximo 6 de Septiembre de 2022	6-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Revisar y conceptuar PLAN DE CONTINGENCIA	7-sept-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Revisar y conceptuar solicitud de anticipo por valor de $27.000.000.000,00	7-sept-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hector Pulido Sanchez	Director Obra	CSF	
Luis J. Ordoñez S	Director Interv	C.R.P	
Oscar L. Posthana	Residente.	C.R.P	
LUIS VICENTE CARRERON	Residente Int.	C.R.P	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SMC-GGPT 51174

Bogotá D. C., 30 de agosto de 2022

Ingeniero
LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
CLL 5 CRA 6-7 BARRIO GALAN
3123490921
correspondencia.putumayo@interdisenos.com.co, Director.Putumayo@interdisenos.com.co
San Francisco - Putumayo

Asunto: Respuesta a Entrada No. 88360 Presunto incumplimiento a las obligaciones en la vigencia presupuestal RESERVA 2021

Respetado Ingeniero Ordoñez.

En respuesta a su comunicación "*Putumayo04-1613-22*" del 19 de agosto de 2022, me permito informarle que teniendo en cuenta el comité técnico realizado el pasado 25 de agosto de 2022, en las oficinas de la territorial Putumayo, se elevan múltiples solicitudes precio recuento de los compromisos adquiridos, como sigue:

- Incluir dentro del programa de trabajo del contratista, como mínimo tres (3) frentes de trabajo y jornadas extendidas, con el fin de culminar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento entre Mallama y Ricaurte, esto con el fin de cumplir con la meta establecida con respecto a la ejecución de los recursos de la reserva 2021.
- Iniciar con la cimentación del puente N° 9 (K6+965 al K7+004), que hace parte del empalme del sector 1 y sector 2 del frente de San Francisco.
- Iniciar con las actividades previas al inicio de la explanación Primer kilómetro del sector 2 (K7+103 - K8+103).
- Iniciar con las actividades necesarias para la protección de la cimentación de la pila N° 1 del puente Minchoy (K6+620 - K6+712), que actualmente presenta una posible socavación.

De acuerdo con lo anterior, esta Gerencia tiene como prioridad ejecutar los recursos de la vigencia 2021. Por lo tanto, se solicita muy respetuosamente a la interventoria la siguiente información:

1. Presentar un análisis de la ejecución de los recursos de la Vigencia correspondientes al año 2021, teniendo en cuenta la reunión del 25 de agosto de 2022.
2. Realizar una mesa de trabajo en conjunto con el contratista de obra con el fin elaborar un plan de contingencia detallado en donde se incluya una programación de recursos para cumplir con la ejecución de los recursos a diciembre de 2022.

SMC-GGPT 51174

3. En caso de que vencido el término de 8 días para realizar la mesa de trabajo aludida y, en consecuencia, entregar el plan de contingencia detallado sin que se haya logrado conciliar sobre el mismo, se solicita a la interventoría, plantear un plan de acción para la ejecución de los recursos de la reserva de 2021.

Todo lo anterior, con la finalidad de iniciar a la mayor brevedad posible la ejecución de las obras y que estás, en ninguna circunstancia, afecten la ejecución de los recursos de la vigencia 2021.

Sin otro particular y a espera de la oportuna gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO

CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Gerente Grandes Proyectos Y Túneles

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
Proyectó: DIANA MARCELA PEREZ

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 036
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Traslado de equipo para inicio de trabajos en el segundo frente en Mallama - Ricaurte en 10 días.	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Se trasladó al sitio la segunda recicladora. El contratista tiene en operación un frente de trabajo que consta de una recicladora, una motoniveladora, un retro cargador sobre llantas, un Carrotanque irrigador, un compactador neumático, un compactador doble rodillo, un vibro compactador, una asaltadora (Finisher).
2. Entrega del plan de trabajo de obra y cronograma de actividades para dar cumplimiento a las veedurías ciudadanas	7-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. El Contratista remitió a la Interventoría el comunicado CSF-157-102956 recibido el día 20 de agosto de 2022.
4. Entrega de reingeniería primer kilometro	1-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE.
5. Entrega de información faltante Numeral 8.1 del Pliego de condiciones y Numeral 8 del anexo técnico (personal y equipos).	31-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE.
6. Entrega de diseño box culvert PR53+012	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE. Se solicitó aval de los especialistas del Contratista.
7. Reunión para revisar propuestas definitivas puente San Francisco.	8-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	PENDIENTE
8. Entrega de cronograma ambiental	1-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE.
10. Justificación para anticipo de obra	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. En revisión jurídica interventoría.
11. Entrega de documentos de la modificación debidamente revisados con la información financiera	6-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Entregaron documentación y se solicitó ajustar.
12. Remisión documentación contractual por parte de cesionario de contrato 1111 de 2021 ante INVIAS	31-ago-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	PENDIENTE
13. Radicación modificatorio al contrato de obra 1111 de 2021 para ampliación de rubro ajustes a diseños	9-sept-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	PENDIENTE.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado.
2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021
3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado:

Gerencia de grandes proyectos requiere la presencia permanente en campo de los Coordinadores de consultoría para los contratos 1111 y 964 de 2021, a fin de efectuar las definiciones necesarias en caso de ajustes a los diseños presentados. Estos profesionales deben asistir a los comités de seguimiento.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2070 de 2008.

La Gerencia de grandes proyectos solicita un informe de consultoría para cada tramo. Los Contratistas le transmiten las generalidades al respecto del avance en los diseños de cada tramo.

La Gerencia de grandes proyectos requiere que se habilite pista de trabajo en los tramos iniciales de sectores 2 y 3, respetando el eje de diseño DIN SEDIC, hasta tanto se tramite la primera modificación de la licencia para los tramos posteriores. El Contratista (Construcciones el Cóndor S.A), propone un cambio menor a la licencia ambiental, a fin de legalizar con ANLA la intervención del área adicional producto de la intervención del tramo K10+518 al K10+740. Queda pendiente que el contratista consolide la justificación y la presente para revisión de la Interventoría.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la ANLA, aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales, se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia.

El Gerente de grandes proyectos de INVIAS, se permite recapitular lo acontecido hasta la fecha con respecto a las etapas que se han desarrollado desde el inicio del contrato a fin de confirmar los acuerdos pactados en reuniones anteriores con los Contratistas.

Acuerdos:
1. Mediante licitación publica correspondiente, los contratos 1111 y 964 fueron asignados a CM Putumayo.
2. Uno de los compromisos fue de llevar a fase III los diseños disponibles.
3. Como resultado de la revisión de los diseños disponibles, se encontró que el mismo no disponía de licencia ambiental vigente ni certeza de su otorgamiento en el corto plazo. No se dispone de exploración geotécnica suficiente para correlacionar con los parámetros de diseño a ajustar; lo anterior genera incertidumbre presupuestal, al respecto del alcance real de los contratos. La entidad recomienda utilizar los diseños DIN SEDIC, con el fin de aprovechar al máximo la licencia ambiental disponible, toda vez que se deben habilitar tramos para ejecución a la mayor brevedad.

4. El Contratista solicita a la Interventoría aprobar para cada contrato un ítem no previsto complementario de exploración geotécnica, que permita la recolección de toda la información requerida para la correcta ejecución de los diseños de reingeniería de los sectores 2 y 3. En este momento el tramite de la aprobación del mencionado ítem se encuentra en la Territorial Putumayo.
5. La inclusión de las actividades de reingeniería necesariamente implica que se deba tramitar modificación a los contratos de obra 1111 y 964 de 2021.
6. Respecto a los anticipos, se debe agilizar el tramite de solicitud de recursos provenientes de la reserva 2021, para lo cual los contratista deben aportar la justificación técnica y jurídica correspondiente.

2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021:

El Contratista del 964, presenta el plan de acción para inversión de recursos con miras al cumplimiento de reserva 2021 y vigencia 2022, como parte de lo anterior, Construcciones El Cóndor solicita la aprobación para iniciar los trabajos de pavimentación en concreto rígido entre el K2+300 al K8+400 aproximadamente. La Gerencia de grandes proyectos requiere revisar el diseño de pavimentos de DIN SEDIC, posteriormente consolidar la propuesta técnica y económica y la programación de obra. Se requiere que el Contrato 1111 coordine una propuesta similar de intervención de 1,5 km de pavimento hidráulico.

Respecto al Puente 9 en el Contrato 1111 de 2021, la Gerencia de grandes proyectos requiere dar inicio a la contrucción del puente, toda vez que hace parte del sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa.

Previo entrega de un plan de intervencion por parte de Contratista (Construcciones El Condor), avalado por la interventoría se procederá a ejecutar la conformacion de la vía existente y la instalación de defensas metalicas en los sitios que lo requieran.

3. VARIOS:

El Contratista (Construcciones El Cóndor) solicita que se le avale el reconocimiento de una asesoría, tanto para los trámites ante el ICANH como para el trámite de la Consulta Previa, la Dirección de la Interventoría menciona que debe sustentarse y presentarse a interventoría para su correspondiente evaluación y análisis. La gerencia de grandes proyectos consultará lo pertinente con la SS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC.	12-sept-22	CONTRATISTAS, INTERVENTORÍA E INVIAS
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5.	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en tramites ante el ICANH y consulta previa.	12-sept-22	GERENCIA GRANDES PROYECTOS
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas.	12-sept-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS VICENTE CALDERÓN	Ingº Residente	Interventoría - CRP.	
Esmeralda Agamez P	Sp. Asesb.	C.El Colector SAS.	
Edgar Fuentes G.	Aux. Of. de	C.El Condor SAS	
JORGE IGNACIO CADENA	LIDER INTEGRACIÓN	CRP	
Arturo A. Gonzalez	Líder Integración	CSF	
César González E	RESIDENTE	CRP	
José R. Barbosa	DT. INVIAS Ptyo	INVIAS	
Monica Bravo Ait	Contratista INVIAS	INVIAS	
LUIS J. ORDOÑEZ	DIRECTOR INTER	CRP	
	Directa proyecto	Cardon	
	Gerente	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

impulsado por CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 15/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 037
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Traslado de equipo para inicio de trabajos en el segundo frente en Mallama - Ricaurte en 10 días.	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Se trasladó al sitio la segunda recicladora. El contratista tiene en operación un frente de trabajo que consta de una recicladora, una motoniveladora, un retro cargador sobre llantas, un Carrotanque irrigador, un compactador neumático, un compactador doble rodillo, un vibro compactador, una asfaltadora (Finisher).
2. Entrega de reingeniería primer kilometro	1-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE.
3. Entrega de información faltante Numeral 8.1 del Pliego de condiciones y Numeral 8 del anexo técnico (personal y equipos).	31-ago-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE. En revisión experiencia del Especialista ambiental.
4. Entrega de diseño box culvert PR53+012	5-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE. Se solicitó aval de los especialistas del Contratista en los documentos técnicos que se presenten.
5. Reunión para revisar propuestas definitivas puente San Francisco.	8-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	PENDIENTE. Se solicitó al Contratista presentar propuesta alternativa y un comparativo con costos estimados.
6. Entrega de documentos de la modificación debidamente revisados con la información financiera	6-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	El Contratista entregó la documentación, no obstante, se solicitó ajustar en la parte financiera. Se espera la respuesta del Contratista. Se va a separar los costos de ZODME de esa propuesta.
7. Remisión documentación contractual por parte de cesionario de contrato 1111 de 2021 ante INVIAS	31-ago-22	CONTRATISTAS E INTERVENTORÍA	CUMPLE.
8. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5.	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR	PENDIENTE.
9. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en tramites ante el ICANH y consulta previa.	12-sept-22	GERENCIA GRANDES PROYECTOS	PENDIENTE.
10. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas por la gerencia de grandes proyectos.	12-sept-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	CUMPLE.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Sector Mallama - Ricaurte.
2. Puente 6.
3. Puente 9.
4. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Sector Mallama - Ricaurte: El Contratista presenta el avance de las actividades de rehabilitación en el sector de Mallama Ricaurte, se avanza con los trabajos de estabilización de la base entre el PR52+020 al PR52+680 en el carril izquierdo. Por otra parte, se tiene instalada la carpeta asfáltica entre el PR52+020 al PR52+600 en el carril derecho de la vía nacional con código 1002.

Interventoría solicita al contratista la entrega de los resultados de laboratorio de manera organizada para lo cual se programará una reunión especifica con los profesionales de obra e Interventoría. Se realizan los chequeos en campo tanto de topografía como de laboratorio, sin que esto implique la liberación del tramo, Interventoría recuerda que la liberación de la Base estabilizada BEE-38 es integral. Se debe suscribir el formato de liberación para el respectivo control documental. El contratista informa que avanza con la gestión para el montaje de su laboratorio de suelos en Mallama, con el fin de agilizar la actividad de verificación de los materiales instalados.

La GGPT de INVIAS pregunta respecto a la señalización del paso urbano de Mallama, el Contratista informa que se tiene la señalización vertical instalada pero esta pendiente la señalización horizontal, la cual se llevara a cabo una vez se tenga la carpeta asfáltica instalada en la totalidad del tramo. Hubo algunas señales verticales que no fue posible instalar en el paso urbano de Mallama debido a la oposición por parte de los habitantes del sector, aun contando con el acompañamiento de funcionarios delegados de la alcaldía.

El Consorcio San Francisco tiene en operación en este momento un frente de trabajo en Mallama; cuenta con dos maquinas recicladoras en campo, sin embargo, no ha trasladado a Mallama la maquinaria adicional necesaria para intervenir un segundo frente de trabajo. Interventoría menciona que como sabe el Contratista, en la reunión llevada a cabo el 25 de agosto de 2022 en la cuidad de Mocoa, el Gerente de Grandes proyectos de INVIAS solicito implementar 3 frentes de trabajo, frente a esta solicitud el Contratista manifestó que en aproximadamente 10 días tendría en funcionamiento el segundo frente en Mallama.

El Consorcio San Francisco informa en relación al segundo frente, que se dará inicio al proceso de ingreso de personal a partir de mañana 16 de septiembre de 2022, y se espera que la próxima semana llegue la maquinaria que hace falta para el segundo frente de trabajo a Mallama. Interventoría e INVIAS solicitan agilizar la gestión para culminar en el menor tiempo posible los trabajos en Mallama, se espera la implementación del tercer frente de trabajo de acuerdo a la solicitud de la gerencia de grandes proyectos. El Contratista aclara que se continua trabajando en la consecución de una tercera maquina recicladora, que dicha gestión no es fácil debido a la disponibilidad de este equipo pero que el Consorcio continua con esta gestión. Interventoría solicitó la relacion de los equipos cumpliendo con lo solicitado en el pliego, por tanto deben certificar modelo - potencia - etc.

Interventoría solicita al Contratista evitar transitar por la carpeta asfáltica instalada con la maquinaria que se encuentra realizando actividades con emulsión asfáltica, con el fin de mantener limpia y segura la vía por donde se permite el trafico vehicular.

Interventoría solicita al Contratista mantener la señalización preventiva de obra en los lugares adecuados y siempre visible para los conductores, peatones y trabajadores, dando cumplimiento al PMT aprobado. Se evidencian algunas señales caídas debido al viento, cabe recordar que la seguridad vial en los frentes de trabajo es responsabilidad del Contratista. El contratista realiza las charlas pre operacionales respecto a la señalización en campo.

3. Puente 9: El día 13 de septiembre de 2022, Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1785-22, presentó las observaciones emitidas a los Estudios y Diseños de dicho puente del sector 1. En el documento se solicita que el Contratista de respuesta a los comentarios realizados en el comunicado 0010568-ATP-EST-0037_T1_PuenteSA09-Revision Diseño de junio de 2022. Se espera la respuesta del Contratista. El Contratista informa que se encuentra trabajando en las observaciones remitidas por Interventoría, el documento fue remitido a los especialistas del Consorcio San Francisco para lo pertinente.

Interventoría ha solicitado al Contratista en reiteradas ocasiones avanzar con las actividades que comprenden el inicio de la construcción del Puente 9, toda vez que este puente se encuentra dentro del sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa, además, esta directriz fue impartida nuevamente por la Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, en los comités llevados acabo los días 25 de agosto y 7 de septiembre de 2022.

El Contratista informa que dentro de las actividades a ejecutar el sector 1 de la variante, se tiene trabajar en la conectividad entre el K6+700 al K7+100 para poder iniciar actividades en Puente 9 una vez se tengan los diseños aprobados. El empalme entre el K6+700 al K7+100 fue entregado a Interventoría y se encuentra en revisión por los especialistas. INVIAS solicita agilizar la generación y revisión de los documentos técnicos por parte de los especialistas de Contratista e Interventoría.

2. Puente 6: El día 13 de septiembre de 2022, en uno de los recorridos rutinarios de inspección por parte de la Interventoría al Puente 6, se evidenció que el personal del Contratista está realizando actividades de corte y retiro de algunos elementos metálicos de arriostramiento contiguos al apoyo No.1, dicho proceso se lleva a cabo sin contar con el aval de la Interventoría. Se deben tener en campo los planos aprobados para evitar reprocesos.

La GGPT de INVIAS reitera que la fecha de terminación del Puente 6 es para Diciembre de 2022, fecha que no se puede posponer, teniendo en cuenta el cronograma de obra y los compromisos adquiridos ante la Contraloría. Interventoría tiene en revisión la ultima versión de los documentos técnicos entregados por el Consorcio San Francisco, donde se espera que se incluyan los ajustes requeridos con antelación por los especialistas de Interventoría.

3. VARIOS:

Respecto a la ejecución de las actividades de descolmatación de los cauces de los ríos San Francisco y San Pedro, se espera la propuesta técnica de las obras definitivas de protección para cada uno de los puentes, incluyendo el restablecimiento de carpeta asfáltica en cada uno de ellos. Interventoría dio respuesta a la propuesta inicial del Contratista solicitando una alternativa convencional con un comparativo de costos estimados. En el sector del puente San Francisco el Contratista terminó con las actividades en campo, se avanza con las actividades sobre el cauce del río San Pedro, lo cual se espera culminar a finales de la presente semana.

Con relación a la aprobación del Especialista ambiental del Consorcio San Francisco, Interventoría informa que se tiene ya revisada la hoja de vida de la Ingeniera Residente propuesta y del Especialista, el día de mañana se emitirá el comunicado de aprobación. El Director de Interventoría menciona que el personal que ingresa entra a un periodo inicial de prueba.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Inicio de labores con el segundo frente de obra en Mallama Ricaurte	26-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Reunión de profesionales del área de calidad en Mallama 10 am	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO
3. Terminación de puente 6	31-dic-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Inicio de puente 9	1-dic-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Entrega de documentos de la modificación debidamente revisados con la información financiera	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
6. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

FECHA: 15/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arturo A. Gonzalez	Líder Integración	C S F	
Mario Hernández	Residente Vías	C.S.F.	
LUIS VICENTE SALDEÑA	Ing. Residente	C.R.P.	
OSCAR PASTRANA. A	ING. RESIDENTE.	C.R.P	
Diana Marcela Perez	Gestora Técnica	GGPT - INVIAS	
Luis José Ordoñez	Director de Interventoría	Consorcio Reactivación Ptyo	
José Ignacio Cadena	Líder de Integración	Consorcio Reactivación Ptyo	
Héctor Sánchez Q.	Director de Obra	Consorcio San Francisco	
Milagros Rodriguez	Coordinadora Calidad	Consorcio San Francisco	
Juanita Buchelly	Profesional Social	Consorcio Reactivación Ptyo	
Carlos Vargas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Reactivación Ptyo	
Alejandro Toro	Profesional Social	Consorcio Reactivación Ptyo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

impulsado por CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 038
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Inicio de labores con el segundo frente de obra en Mallama Ricaurte	26-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
2. Reunión de profesionales del área de calidad en Mallama 10 am	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSORCIO REACTIVACION PTYO	PENDIENTE. Se postergó para el día lunes 26 de septiembre de 2022.
3. Terminación de puente 6	31-dic-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
4. Inicio de puente 9	1-dic-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
5. Entrega de documentos de la modificación debidamente revisados con la información financiera	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
6. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actividades Puente 6
2. Inicio actividades Puente 9
3. Sector Mallama- Ricaurte
4. Exploración geotécnica sector 1 y 2
5. Modificación del Contrato.
6. Trámite Anticipo de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Director de obra realiza la presentación de avance de actividades.

1. Actividades Puente 6: El Contratista avanza con la construcción de los apoyos provisionales del puente, de igual forma se avanza con el reforzamiento de la superestructura del puente. Se realizará el día de hoy una reunión entre Contratista e Interventoría para tratar el tema de las actividades en ejecución en éste puente y la documentación técnica que debe tener el Contratista en campo para evitar reprocesos. La reunión se realizará en día de hoy 21 de septiembre de 2022 en horas de la tarde en la oficina de la Interventoría en San Francisco.

2. Inicio actividades Puente 9: GGPT de INVIAS menciona que se debe iniciar el puente 9 de inmediato, se presenta un retraso en la intervención de este puente, la Interventoría y la entidad contratante lo han solicitado en reuniones anteriores y mediante comunicados. El Contratista informa que esta pendiente el estudio de no objeción del tramo comprendido entre el K6+700 al K7+100, y que respecto a la construcción del Puente 9 considera pertinente esperar el pronunciamiento del ANLA. El Contratista menciona que subir la rasante generaría un menor impacto en cuanto a corte de taludes y movimientos de tierras y que ese es uno de los criterios bajo los cuales se sustenta la posición del Consorcio San Francisco.

La reingeniería del primer kilometro del sector 2 de la variante incluye también el sector entre el K6+700 al K7+100, en lo cual se encuentra trabajando el consultor del Contratista. El Contratista mantiene su posición respecto al inicio de las actividades del sector del K6+700 al K7+100 y puente 9, de acuerdo a sus proyecciones del corredor licenciado. Interventoría e INVIAS, reiteran lo hablado en la reunión de la semana pasada donde se dijo que el Puente 9, al encontrarse en el sector 1 debe ser construido, toda vez que está dentro del corredor del diseño geométrico de DIN SEDIC (corredor licenciado). Respecto al tema el INVIAS remitió al Contratista el día 12 de septiembre de 2022 el comunicado SMC-GGPT 54748, donde solicita nuevamente se de inicio a las actividades constructivas del puente 9. Cito textualmente lo que solicita la entidad: "Presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico del tramo inicial del sector 2, a partir del corredor licenciado, que corresponde al diseño geométrico elaborado por DIN-SEDIC del año 2006, el cual se aportó a la Autoridad Ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008 y que debe garantizar los trabajos de ejecución en el primer (1) kilometro y paralelamente, se debe avanzar en la definición de los tramos a modificar de ser necesario con el fin de gestionar los trámites ambientales que se deben adelantar ante la Autoridad Ambiental ANLA, con el fin de no paralizar las obras en sector 2 “Frente San Francisco”.

El Contratista solicita liberar la cimentación del Puente 9A para poder iniciar actividades en ese sitio. El Director Territorial solicita revisar la propuesta del Contratista para el Puente 9A, la preocupación de la Territorial es iniciar actividades en el frente San Francisco lo más pronto posible. Se define realizar en esta semana el ejercicio en campo con topografía para localizar las obras propuestas puente 9 y puente 9A. Se realizara el chequeo con base en el alineamiento del corredor de DIN SEDIC. Interventoría se ratifica en que se debe iniciar en Puente 9 antes de dar inicio a las actividades en puente 9A. La GGPT menciona que en caso de no iniciar actividades en Puente 9 Interventoría puede proceder con el proceso sancionatorio.

3. Sector Mallama- Ricaurte: Se presenta el avance de las actividades del frente de obra Mallama en lo relacionado a base estabilizada e instalación de carpeta asfáltica. A la fecha el Consorcio San Francisco tienen 570 metros pavimentados y 1,6 kilómetros de base estabilizada intervenida, listo para chequeos y liberación. el Contratista menciona que a finales de septiembre se tendrá el segundo frente de trabajo para Mallama, se espera la llegada de la maquinaria para aumentar los rendimientos.

Respecto al diseño Marshall actualizado a septiembre de 2022, el contratista ya cuenta con esta información va a ser remitida a la Interventoría el día de hoy 21 de septiembre de 2022. Los ensayos restantes de la mezcla asfáltica serán remitidos a la interventoría a mas tardar el día 24 de septiembre de 2022.
El Director Territorial solicita agilizar el tema de instalación de mezcla asfáltica en Mallama en el tramo que esta liberado, frente a lo cual el contratista informa que a partir del día lunes 26 de septiembre de 2022, se tiene programado la instalación de mezcla asfáltica en este sector.
Contratista e Interventoría realizarán una visita a la planta de Asfacon, empresa proveedora de la mezcla asfáltica, la cual se localiza en inmediaciones de la ciudad de Pasto, con el fin de verificar la calidad de la mezcla que se va a instalar la próxima semana.

El Contratista solicita que con Interventoría se busque una alternativa para el acopio del material sobrante en el acopio del PR49+600, teniendo en cuenta que casi se copa la capacidad en este sitio, de igual forma solicita definir los ítems por los cuales se van a pagar las actividades en el frente de obra Mallama. Interventoría aclara que es responsabilidad del Contratista la consecución de las áreas para disposición de este material de acuerdo al PAGA y proceder de acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía ambiental versión 2011.

4. Exploración geotécnica sector 1 y 2: El Contratista presenta el avance de la actividad de perforación en el sector que denominan como de empalme comprendido entre el K6+711 al K7+129, donde se tienen culminadas 6 de las 7 perforaciones programadas, esta pendiente terminar la perforación el en K6+940. De igual forma se presenta el avance de las perforaciones realizadas entre el K7+129 al K8+100 del sector 2, donde se tiene pendientes dos puntos en el K7+945 y K8+080 de los 6 programados.

Se continua con las actividades de exploración geotécnica para en el sector 2 en el primer kilometro. El Contratista informa que tiene certeza de que el sector de la vía entre el K7+100 hacia mayores esta dentro del corredor licenciado. Frente a lo cual Interventoría solicita al Contratista la entrega de la topografía del sector comprendido entre el K6+700 al K7+100 del sector 1.

5. Modificación del Contrato: Para los ítems no previstos se va a presentar un solo APU de exploración geotécnica, para el Contrato 1111. Interventoría informa que el Contratista sigue incluyendo en la reingeniería del sector 2 los costos de los Zodmes, observación que fue expuesta por la Interventoría en su momento. A la fecha no se han atendido las observaciones emitidas por la Interventoría para poder continuar con la modificación del contrato de obra. El Contratista menciona que se debe reconocer los costos de los diseños de Zodme. Interventoría informa que en su momento se hará el análisis de ese aspecto en particular, pero debe ser excluido del tema de la reingeniería del sector 2.

6. Trámite Anticipo de obra: Interventoría realizo la revisión de los documentos remitidos por el Contratista, sin embargo se requiere cumplir con los demás requisitos establecidos en el Manual de Interventoría (Numeral 8.1) Programación de obra, maquinaria, entre otros documentos. La GGPT de INVIAS tiene en trámite la solicitud del anticipo por 27 mil millones, sin embargo, se requieren la gestión por parte del Contratista para la entrega de los documentos de manera ordenada y consolidada. Sin la documentación requerida, debidamente organizada la entidad no dará trámite a las actas de obra.

INVIAS reitera que independientemente del tramite del anticipo el contratista debe presentar el cuadro de costos reales a ejecutar de la reserva. La interventoría no tiene en este momento la certeza de que se pueda girar el anticipo de la reserva presupuestal, por lo cual ha solicitado al contratista exponer como se va a invertir el monto total de la reserva en caso de que no se alcance a tramitar el anticipo como lo solicito el Consorcio San Francisco.

El Contratista debe entregar el presupuesto cumpliendo con la ejecución de la reserva de los 26 mil millones a diciembre del presente año. Por otra parte se debe realizar el ejercicio presupuestal incluyendo el desembolso del anticipo que se encuentra en trámite. Interventoría informa que ha solicitado al contratista la ejecución de la reserva en comités y comunicados.

La Gestora técnica del proyecto, menciona que el mantenimiento del pavimento que se construya dentro del sector 1 no será objeto de pago por el proyecto. Por lo cual se espera la propuesta por parte del contratista para determinar la pertinencia de esta actividad en este momento.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Inicio de labores con el segundo frente de obra en Mallama Ricaurte	26-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Interventoría y contratista realizaran la mesa de trabajo para la actividad en campo por las comisiones de topografía entre el K6+700 hacia mayores.		CONSORCIO SAN FRANCISCO
3. Entrega del documento de modificación con los ajustes solicitados por Interventoría	22-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Entrega de todos los documentos del numeral 8.1 a INVIAS	27-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Cuadro de proyección de ejecución de recursos de reserva real hasta final del presente año AGOSTO A DICIEMBRE DE 2022. Incluyendo actividades km a diciembre, puente 6 a diciembre, e inicio de puente 9 y demás actividades.	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO y CONSORCIO REACTIVACION

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

COMITE TECNICO 21 DE SEPTIEMBRE 2022					
LISTA DE ASISTENCIA PERSONAL ASISTENTE AL COMITE					
Fecha	**Nombres**	**N identificación**	**Cargo**	**Entidad**	**correo electrónico**
21/09/2022 9:27:33	CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA	5204474	INGENIERO INVIAS	INVIAS	capantoja@invias.gov.co
21/09/2022 9:29:13	Diana Marcela Pérez	26.427.255	Gestora del proyecto	Invias	dmperez@invias.gov.co
21/09/2022 9:47:27	OSCAR PASTRANA	7714004	RESIDENTE DE INTERV	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	rp_opastrana@h-mv.com
21/09/2022 9:47:41	Monica Bravo Artunduaga	1077864223	Contratista	INVIAS	mlbravo@invias.gov.co
21/09/2022 9:48:36	JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ	19473058	LIDER INTEGRACION	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	rp_jcadena@h-mv.com
21/09/2022 9:50:28	LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO	3021742	DIRECTOR DE INTERVE	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	director.putumayo@interdisenos.com.co
21/09/2022 10:01:25	LUIS VICENTE CALDERON CABRERA	97480779	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	rp_lcalderon@h-mv.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 039
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Inicio de labores con el segundo frente de obra en Mallama Ricaurte	26-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Pendiente traslado de equipo a Mallama.
2. Interventoría y contratista realizaran la mesa de trabajo para la actividad en campo por las comisiones de topografía entre el K6+700 hacia mayores.		CONSORCIO SAN FRANCISCO	Cumple
3. Entrega del documento de modificación con los ajustes solicitados por Interventoría	22-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Pendiente
4. Entrega de todos los documentos del numeral 8.1 a INVIAS	27-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Pendiente
5. Cuadro de proyección de ejecución de recursos de reserva real hasta final del presente año AGOSTO A DICIEMBRE DE 2022. Incluyendo actividades km a diciembre, puente 6 a diciembre, e inicio de puente 9 y demás actividades.	23-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO y CONSORCIO REACTIVACION	Pendiente

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Plan de trabajo conjunto
2. Informe de avance del Contrato No.1111 de 2021
3. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Plan de Trabajo Conjunto:

Gerencia de Grandes proyectos reitera los aspectos principales del historial del proyecto desde y plan de trabajo conjunto socializado en varios comités y reiterado en la reunión de septiembre 07 de 2022, que contempla básicamente los siguientes aspectos:

1. Se ajusta el alineamiento de los tramos 2 y 3 con la franja licenciada basada en el Diseño Geométrico DIN SEDIC.
2. Se inician actividades de localización y preliminares en campo.
3. Se evidencia la necesidad de incrementar la exploración geotécnica y toma de información en campo para correlacionar y complementar Estudios y Diseños.
4. Lo anterior conlleva a la necesidad de tramitar un modificatorio para el rubro de ajustes y modificación a diseños.

Al respecto del numeral 3, para el Contrato 964 está aprobado por parte de la GGPT el precio de la exploración geotécnica. Pendiente firma final.

En referencia al numeral 4, el modificatorio ya fue aprobado por el área jurídica de INVIAS y está pendiente su presentación ante el comité de adiciones y prórrogas de la Entidad.

La Gerencia de Grandes Proyectos recomienda que se agilice el trámite de modificación contractual también para el contrato 1111 de 2021, a fin de gestionar lo pertinente a la mayor brevedad.

Se espera que el APU de exploración geotécnica presentado por el contrato 964 de 2021 se firme el día 03/10/22, para ingreso a comité de adiciones en 05/10/22 y contar con minuta para 10/10/22.

2. Informe de avance del Contrato No.1111 de 2021:

El Contratista realiza la presentación del avance de las actividades a la fecha. El Contratista expone una alternativa de diseño y construcción, que consiste en lo siguiente:
* Atender los pendientes del diseño de Geoandina buscando su aprobación y no perder la inversión que se ha realizado en tiempo y dinero.
* Hacer especial énfasis en la aprobación rápida para el inicio de la de la construcción y cimentación de Puente 9.
* Realizar el empalme de lo diseños de Geoandina con la reingeniería de JOYCO del K7+100 en adelante.
* Acordar con INVIAS que del K7+100 en adelante nos acojamos al diseño de la factibilidad aprobada en enero de 2022.

Puente 9: Se van a atender las observaciones de Geoandina para lo cual se solicita una mesa de trabajo para el día viernes 30 de septiembre de 2022. Se requiere que los especialistas del Contratista e Interventoría se reúnan con la GGPT el día viernes 30 de septiembre de 2022 a las 8 am. Interventoría esta de acuerdo en que el Contratista tome la propuesta de Geoandina. La GGPT de INVIAS reitera que el paso a seguir en intervenciones en obra para el frente San Francisco es el inicio del Puente 9, de acuerdo al alineamiento de DIN SEDIC. La GGPT reitera que se debe respetar el corredor licenciado por el diseño geométrico de DIN SEDIC. Es importante tener claridad al respecto, toda vez que el ICA 21 hay que estregarlo el 30 de septiembre de 2022. Por otra parte, el diseño geométrico de DIN SEDIC corresponde a lo ejecutado en el sector 1 de la variante. El puente 9 en una obra por terminar del sector 1 de la variante, por lo cual debe respetar el alineamiento del diseño geométrico de DIN SEDIC. La idea es presentar las coordenadas del diseño de DIN SEDIC, verificadas en campo, el en el ICA 21 el 30 de septiembre 2022.

El Contratista informa que JOYCO optimizó el diseño de la vía en tramo 2 y 3 pero lo que se debe definir es en que momento se empalma con ese eje. La entidad considera que el primer kilometro del sector 2 debe ejecutarse dentro del corredor licenciado que es el diseño geométrico de DIN SEDIC. Las exploraciones y el nuevo código de puentes nos permitirán justificar técnicamente el nuevo diseño de los tramos 2 y 3. La entidad menciona que en los sectores 2 y 3 requieren una reingeniería de acuerdo a las nuevas normas y condiciones encontradas en campo.

INVIAS e Interventoría recomiendan al Contratista que se ejecuten las actividades constructivas respetando el corredor licenciado de DIN SEDIC hasta tanto se culmine el proceso de la modificación de la licencia ambiental, por lo cual se estima que esa longitud seria de aproximadamente 1 kilometro del sector 2, es decir, del K8+100 hacia mayores se podría plantear el empalme de la vía con el diseño de Joyco, el ejercicio debe realizarlo el Contratista teniendo en cuanta las obras a ejecutar dentro del sector 2.

El objetivo de la entidad es no llegar a un punto donde se deba parar las obras, para lo cual el Contratista puede proponer nuevos frentes de trabajo, también se pueden proponer pavimentar un tramo del sector 1, lo cual debe ser revisado por Interventoría y avalado por INVIAS.

El Contratista informa que hará las respectivas revisiones con los abogados y profesionales ambientales respecto al corredor licenciado.

La conclusión de la etapa de preconstrucción fue trabajar en adelante con el diseño geométrico de DIN SEDIC, hasta tanto se requiera una modificación ambiental. La ventaja de este proyecto es que se tiene el corredor licenciado de din sedic.

Por ejecutar con corte a 30 de agosto de 2022 $ 25.619.966.466.
Valor vigencia 2022 es de $ 20.379.255.249
Proyección de ejecución a 30 de Diciembre de 2022 esta por 6.372.221.698

Anticipo por valor de 27.000 millones, la póliza esta aprobada para lo cual se debe cumplir con la entrega de documentos técnicos.

Mallama Ricaurte: El ritmo de trabajo en campo es muy bajo, se requiere aumentar el rendimiento de las actividades de rehabilitación en Mallama, no solo para que el contratista facture sino para culminar la obra en el tiempo establecido.

La GGPT requiere mejorar los rendimientos de ejecución en campo del cto 1111, para poder avanzar con la ejecución de los recursos. Se menciona que la ejecución propuesta para este año en obra es muy baja, se requiere compromiso por parte del Consorcio San Francisco, abrir frentes de trabajo como el Puente 9 e ingresar personal y maquinaria que se requiera.

GGPT requiere que Interventoría y Contratista revisen al detalle los precios de la exploración en campo para remitir a la entidad, en el menor tiempo posible.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Mesa de trabajo para tratar el tema de puente 9	30-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3

FECHA: 27/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose R Bonano	J.T. DUV. Retiro	INVIAS	
LUIS VICENTE CALDERON	Ing. Residente	Interventoria	
Cesar Gonzalez E.	Ing. Residente	CRP	
Alvaro Mora G.	Director de obra	Cardos.	
Carlos Andres Rodriguez	ing. GGPT	INVIAS	
JOS IGNACIO CADENA	ING. INT.	CRP	
OSCAR J. PASTRANA A	RESIDENTE INTERVENTORIA	CoRoP	
Eliana Horta Nieto	APOYO INVIAS	INVIAS	
LUIS J. Ordoñez	Director Int.	CRP	
Gabriel Ismael Gamboa	Aux. de Arc	Cardos	
Juan Camilo Carvajal	Director proyecto	Joyco	
Floresta Vivaira Romo	Apoyo INVIAS	Invias	
Carlos Felix Sabogal	Gerente	INV	
Hector Sanchez	Director de Obra	Consorcio SI / Asistencia	
Arturo A. Guzmán	Lider Tec	CSF	
Camilo Ivesquin C	Rep Legal	CSF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 23/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación del estado avance y condiciones de calidad en obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Control de calidad de materiales en campo.
2. Tramos en observación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Contratista presenta al Ingeniero de calidad Edwin España, con quien plantea organizar la entrega de la información, quien estará en campo de tiempo completo en el frente de obra Mallama.

1. Control de calidad de materiales en campo:

Interventoría solicita al Contratista entregar el informe de calidad con corte a 25 de cada mes correspondiente a los ítems que se cobran en el Acta parcial de obra, con los formatos y soportes debidamente firmados por el Contratista de obra. Contratista informa que el corte lo hace internamente el 22 de cada mes y que semanalmente hará un corte para entrega a la Interventoría; el responsable de esta información es el Ing. Edwin España. Los sábados de cada semana entregarán oficialmente los documentos, por el momento lo relacionado con la base estabilizada. Esta pendiente el tema de la mezcla asfáltica. Los ensayos de laboratorio del Contratista se llevan a cabo con un laboratorio externo y se esta coordinando el montaje del laboratorio propio del Consorcio San Francisco. Interventoría recuerda que la entrega parcial (semanal) de los ensayos, no implica la liberación del tramo, debido a que la liberación se hace integral de acuerdo al formato establecido.

Interventoría reitera al Contratista, respecto al cumplimiento de equipo mínimo en obra para la ejecución de las actividades constructivas; en este momento se requiere que para la actividad de fresado, el Consorcio San Francisco traslade al frente de trabajo la maquina fresadora de acuerdo a lo establecido en los documentos contractuales.

Interventoría insiste en el cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del proyecto, en el numeral 8,1, referente a que los equipos deben ser modelos respecto a su fabricación, que como mínimo se encuentren dentro de los 20 años anteriores a la fecha de cierre de la licitación del contrato de obra No.1111 de 2021, es decir, los equipos no pueden ser de fecha anterior al mes de febrero de 2001.

Contratista informa que tiene en campo dos recicladoras, una de ellas esta realiza el fresado de la carpeta y simultáneamente recicla 10 cm de base, por lo cual el Consorcio San Francisco considera que el trabajo se puede realizar con ese equipo bajo su propia responsabilidad, informa que se tiene programado traer una tercera recicladora al frente de Mallama. Interventoría menciona que cada actividad contractual tiene su APU donde se establece claramente el tipo de equipos requeridos para dicha actividad. Interventoría en diversas comunicaciones ha requerido al contratista el equipo establecido en los documentos técnicos del contrato.

De acuerdo al rendimiento en obra, que actualmente es de 150 a 200 metros por día en un carril en condiciones ideales, el Consorcio San Francisco tiene como fecha de terminación el frente de obra Mallama - Ricaurte, el mes de febrero de 2023, no obstante el Contratista tiene programado incrementar los rendimientos en casi el doble con el montaje del segundo frente.

Se reitera que la GGPT ha solicitado en las reuniones de coordinación 3 frentes de obra para agilizar las actividades. El Contratista menciona que la tercera recicladora entrará a apoyar el frente que se tiene entre el Pr52+020 al Pr59+650 y posteriormente entre el Pr51+500 al Pr38+800

Una de las actividades en campo comprende la resolución de inconvenientes de manera ágil por parte del Contratista con el aval de la Interventoría, por lo cual es claro que, en caso de encontrar sectores en la vía que presenten material no competente, durante la actividad de reciclado de la base, se procederá inmediatamente con el remplazo del material en ese sitio, actividad que debe ser informada a la Interventoría, con el fin de cuantificar y garantizar la calidad de los trabajos.

Contratista informa que no tiene en este momento un laboratorio acreditado cerca a la zona, por lo cual se debe verificar por el área de calidad del Contratista éstos procedimientos, de manera que se certifique la trazabilidad de los ensayos realizados. La responsabilidad de la calidad de los trabajos es exclusiva del Contratista y podrá ser homologada a través del sistema de gestión de calidad del Consorcio San Francisco. La Interventoría aclara que el Contratista debe manejar su autocontrol de calidad y cumplir con el plan de calidad e inspección de ensayos, por lo cual toda actividad se enmarca dentro de su responsabilidad, la cual esta amparada bajos las respectivas pólizas; de tal manera que el producto debe cumplir con las especificaciones INVIAS - 13.

Respecto al informe de calidad el contratista debe entregar como mínimo la siguiente documentación:
1. Formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO. (Soportes de los ensayos reportados).
2. Formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA (Los ensayos reportados deben ser consecuentes con los programados en el Plan de Inspección y Ensayos, certificados de calibración, certificados de materiales, etc.).

2. Tramos en observación:

En este momento se tiene en observación el tramo de carpeta asfáltica instalada en el carril derecho comprendido entre el PR53+062 al PR53+230, de la vía nacional con código 1002, este tramo tendrá un periodo de observación de 2 meses a partir de la fecha con el fin de que las actividades de instalación de la carpeta asfáltica logren avanzar hacia mayores, con el fin de permitir el flujo vehicular en caso de requerir el remplazo de la carpeta.

Así mismo, la Interventoría en compañía del personal técnico del Contratista, realizaron un recorrido al par vial del paso urbano de Piedrancha, logrando identificar algunos sectores de la carpeta asfáltica que deben ser atendidos por el Consorcio San Francisco, debido a que se presentan fallas como piel de cocodrilo y fisuras, que aunque no son fallos graves deben corregirse.
1. PR51+950 del eje No.1 del par vial de Piedrancha, se presenta un área de aproximadamente 4 m2 con piel de cocodrilo.
2. PR51+577 del eje No.1 del par vial de Piedrancha, en el carril izquierdo se presenta una fisura en junta constructiva.
3. PR51+852 del eje No.1 del par vial de Piedrancha, se debe reparar la tapa de la de cámara de inspección del sistema de alcantarillado.
4. La base estabilizada en el tramo comprendido entre el PR52+702 al PR52+840 en el carril derecho, debe ser verificada con ensayos de laboratorio para su liberación.
5. Se requiere un muro bordillo entre el PR 53+0565 al PR 53+0630 margen izquierda de la vía 1002, donde la cuneta existente fallo y esta generando afectación al predio privado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega del informe de calidad correspondiente al mes de septiembre de 2022	26/09/2022	Consorcio San Francisco
2. Programar el arreglo de los fallos identificados durante el recorrido	28/09/2022	Consorcio San Francisco

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arturo A. Gonzalez M	Lider INT	CSF.	
Carlos A. Vargas E.	Ing. Ayx.	C.R.P.	
Jhon Jairo Delgado	Inspecto Infraestructura	CRP	
Victor Sanchez	Laboratorio	Suelos y Diseños	Victor Sanchez
William Caipe	Laboratorista	C.S.F.	
Edwin España O.	Prof. calidad	CSF	
Yebrail A-Silva C.	Ing. Residente PTS	CSF	
Fabian Donato Pinto Lopez	Laboratorista.	CRP	
LUIS VICENTE CALVERAS.	Ing Residente	CRP.	
Milagros Rodriguez A.	Coord QAQC.	CSF.	
Luis José Ordoñez S.	Director de Interventoría	Consorcio Reactivación Ptyo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

impulsado por CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PRECIOS DE DE SONDEOS EN SUELO Y EN ROCA PARA LA EXPLORACIÓN GEOTECNICA SECOR No.2 FRENTE SAN FRANCISCO, DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Control de precios perforaciones y exploración geotecnica de consultoria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Control de precios perforaciones y exploración geotecnica de consultoria.

El Lider de Intergración de Interventoria le recuerda a miebros del contrato 1111 de 2021 CONSORCIO SAN FRANCISCO, los precios pactados con CONSORCIO CM PUTUMAYO, El Ing.Camilo Suezcun representante legal suplente de CONSORCIO SAN FRANCISCO informa que las empresas consultoras le estan cotizando muy por encima del precio pactado con el CONSORCIO CM PUTUMAYO y que ellos no se apropian del precio de metro lineal de perforación en suelo $510.312 y en roca por $685.384. Los precios solicitados por el CONSORCIO SAN FRANCISCO basado en cotizaciones actualizadas estan por encima siendo perforación en suelo $594.568 y en roca $890.113. Manifiestan presentarlos por escrito con los debidos soportes.

se anexa imagen de los precios con el CONSORCIO CM PUTUMAYO comparados con los precios solicitados por el CONSORCIO SAN FRANCISCO:

EXPLORACIÓN Y LABORATORIO			Consorcio CM Putumayo (Plantilla Invías)			Joyco (Ajuste)			
Capítulo	Descripción	U	Precio unitario	Cantid.	Precio total	Precio unitario	Cantidad	Precio total	Diferencia
Trabajos de Campo	Metro lineal de perforación en suelo	ml	$ 510.312	2.190	$ 1.117.783.280	$ 594.568	2.190	$ 1.302.107.592	$ 184.324.312
Trabajos de Campo	Metro lineal de perforación en roca	ml	$ 685.384	2.042	$ 1.399.495.328	$ 890.113	2.042	$ 1.817.610.746	$ 418.115.418

*La Interventoria manifiesta que los precios pactados con el CONSORCIO CM PUTUMAYO para el contrato 1111 de 2021 fueron el resultado de diversas mesas de trabajo y reuniones realizadas desde el mes de febrero de 2022 a Abril del 2022 donde fueron aprobados por la Interventoria mediante comunicación PUTUMAYO04-0895-22 de fecha 4-04-2022 dirigida al CONSORCIO CM PUTUMAYO variante SAN FRANCISCO MOCOA (consultor JOYCO) .
*La interventoria aclara que tiene como referencia los precios igualmente aprobados mediante comunicación PUTUMAYO04-0897-22 del 4-04-2022 donde se aprobaron los precios de exploración geotecnica para el contrato No.964 de 2021 variante SAN FRANCISCO MOCOA con el mismo consultor JOYCO, se anexan las respectivas comunicaciones. Para exploración en suelo $550.312 y exploración en roca $783.973.
*Se deja constancia que cualquier reproceso a lo debidamente acordado dentro del mismo contrato 1111 de 2021 causara restrasos en el proceso de modificación.

*El Ing.Camilo Suezcun manifiesta que debido a que las cotizaciones actualizadas estan por encima del precio pactado, solicita se analice el documento que se radicara por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO.

*Asi mismo el CONSORCIO SAN FRANCISCO deja constancia que lo que no este firmado por CONSROCIO CM PUTUMAYO previo a la SECION del contrato No.1111 de 2021 no lo consideran parte integral de la misma.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.Presentar por escrito la solicitud de ajuste a los precios de exploración geotecnica en suelo y exploración en roca, para revisión de la interventoria.	29/09/2022	Consorcio San Francisco

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Suescun C	RLegal	CSF	
Hector F. Sanchez Q	Director Obra	CSF - Revisada	
Arturo A. Gonzalez R	Lider T+T	CSF	
JOSE IGNACIO CADENA	LIDER INTEG.	CRP	
OSCAR PASTRANA	PRESIDENTE	C.R.P	
Luis Ordóñez	Director	CRP	
LUIS VICENTE CARDENAS	Ing Ves.	CRP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

8.6 CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.6.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2

8.6.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

8.6.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

8.6.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI MN1-IN-15-FR-6.

8.6.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

8.6.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

8.6.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

8.6.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

8.6.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

8.6.10 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

• Seguimiento Programa de Obra

• Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

• Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO
PERIODO MES: SEPTIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 2 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2030
PLAZO ACUMULADO: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 541.389.953.817,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 541.389.953.817,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	12,5
	Mejoramiento	km	8,13
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles	km	1,74
	Puentes	UND	30
	Pontones		
Mantenimiento	Pavimento Existente	km	2,47
Otros			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento	Km	6,5	6,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles	m	0	0
	Puentes	UND	0	0
	Pontones			
Mantenimiento	Pavimento Existente	km	2,47	2,47
Otros				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 483.413.463.218,00	$ 3.532.636.846,59	$ 486.946.100.064,59
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00	$ 225.790.633,11	$ 31.123.456.217,11
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000,00	$ 8.038.461,54	$ 1.108.038.461,54
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.392.600.000,00	$ 264.594.000,00	$ 1.657.194.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 20.231.165.074,00		$ 20.231.165.074,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 537.358.893.876,00	$ 4.031.059.941,00	$ 541.389.953.817,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	**$ 4.052.110.391,00**	**$ 29.611.576,00**	**$ 4.081.721.967,00**	**$ 8.241.481.926,00**
AJUSTES				**$ 59.532.916,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				**$ 580.017.900,00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19				**$ 49.515.320,00**
VALOR EJECUTADO	**$ 4.052.110.391,00**	**$ 29.611.576,00**	**$ 4.081.721.967,00**	**$ 8.930.548.062,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.520.355.360,59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 8.241.481.926,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 40,16%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 199
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 224
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 183
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 423

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE TRAMO 5



SM3 9+970 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR-PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



K10+550 L.I: ESTABILIZACIÓN DE TALUD-PERFORACIÓNE E INSTALACIÓN DE ANCLAJES PASIVOS, ENCOFRADO Y FUNDICIÓN DE DADOS IN SITU



MURO K10+600 Y MURO 3A K10+647: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

PENDIENTE AMBIENTAL	APREMIO	CONTRATO 964 DE 2021	Radicado INVIAS
Intervención Talud K10+550 sector Campucana	1	Putumayo04-1207-22 del 13/06/2022	61975
	2	Putumayo04-1394-22 del 14/07/2022	73549
	3	Putumayo04-1474-22 del 26/07/2022	77809
	PAS	Putumayo04-1605-22 del 18/08/2022	88107
Entrega ajustes de los informes ICA N°10 al N°19	1	Putumayo04-1367-22 del 12/07/2022	72119
	2	Putumayo04-1448-22 del 22/07/2022	76447
	3	Putumayo04-1511-22 del 29/07/2022	80062
	PAS	Putumayo04-1824-22 del 19/09/2022	100474
Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8	1	Putumayo04-1576-22 del 11/08/2022	85758
	2	Putumayo04-1619-22 del 20/08/2022	88986
	3	Putumayo04-1692-22 del 01/09/2022	93677
	PAS	Putumayo04-1863-22 del 23/09/2022	103139
Enrega ICA 21	1	Putumayo04-1740-22 del 08/09/2022	96449
	2	Putumayo04-1784-22 del 13/09/2022	98515
	3	Putumayo04-1820-22 del 16/09/2022	100035
	PAS	Putumayo04-1892-22 del 28/09/2022	104670
Entrega de cotizaciones para atender las observaciones realizadas por la ANLA en la Verificación Preliminar del ICA No. 9	1	Putumayo04-1529-22 del 3/08/2022	81583
	2	Putumayo04-1570-22 del 10/08/2022	84986
	3	Putumayo04-1603-22 del 18/08/2022	87962
	PAS	En elaboración	

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 62 (Numeración consecutiva) del 1/09/2022 al 7/09/2022 — Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.093.496.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.955.712.120			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.176.871.285,84	3,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.044.310.890,00	0,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (15.132.560.395,84)	-3,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.352.754.511,50	4,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.624.328.790,00	0,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (18.728.425.721,50)	-3,46%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 781.161.358,25	0,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 83.750.043,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 753.419.823,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Acta de obra No. 14, Agosto 2022. Se encuentra en proceso de conciliación y revisión de cantidades.

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 2022	$ 22.352.754.511,50	4,13%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 2022	$ 3.624.328.790,00	0,67%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 2022	$ 18.176.871.285,84	3,76%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 2022	$ 3.044.310.890,00	0,63%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Julio de 2022: 3.093.496.946,00 — 0,57% — Valor programado acumulado a: Julio 31 de 2022 — $ 18.240.608.851,00 — 3,37%

El valor acumulado incluye hasta acta de obra No.13 (Julio). Pendientes Acta de Ajustes No.13

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.071.378.600,00	10,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.356.464.200,51	11,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 415.921.184

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, dio entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.

Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 20:	$ 5.071.378.600,00	10,57%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 07 de 20:	$ 5.356.464.200,51	11,16%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IC	
En el mes:	0,55
Acumulado:	1,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 393.108.255,48
Saldo $	$ 736.280.214,52

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 3,76%
Meta Física Ejecutada %: 0,63%
Avance o Atraso Físico %: -3,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	2
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	3
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	
Volquetas:	10	
Retrocargador		1
Camioneta		3
TOTAL		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores — TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambientá ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	349	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	204	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	145	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	185	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 368

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

Por parte de Construcciones El Cóndor, continúa habilitada la oficina de atención al usuario- SAU como también los buzones de sugerencias, correo electrónico y linea telefónica. Es de mencionar que la comunidad no hace uso de los buzones instalados en el AID.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está interviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en e l punto K10+030
Se obtuvo la firma para el permiso de intervención de dos(2) predios, se está en espera de la firma por parte de la Subdirección.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La Interventoría revisó y aprobó la versión 2 del Informe Mensual No 13 del 03 de julio al 02 de agosto de 2022. De acuerdo con las estimaciones de la huella de carbono en este período fueron liberadas 333,627 tonCO2e debido al consumo de energía eléctrica por red, producción de concreto y a la operación de vehículos, maquinaria y equipos utilizados en las actividades asociadas a las obras en el Frente Mocoa. El acumulado de la huella de carbono con corte al 02 de julio de 2022 es de 1.209,888 tonCO2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo-04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, La interventoría remite a la GGPT INVIAS Acta de Costos de Interventoría No 13 Julio. Considerando lo estipulado en el Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1, radicada mediante consecutivo putumayo04-1666-22 y recibido 91623 de 29/08/22, previa revisión y ajuste de la Entidad, mediante la presente nos permitimos remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos No 13 de Interventoría correspondiente al periodo julio de 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1689-22 de 31 de Agosto de 2022, La interventoría realiza a Contratista SOLICITUD DE ENTREGA PENDIENTES, SEGÚN OBSERVACIONES DOCUMENTOS PUTUMAYO 04-1030-22; PUTUMAYO 04-1093-22; PUTUMAYO 04-1218-22. De acuerdo al estado de cumplimiento a compromisos contractuales de CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A de Pliego de condiciones y Anexos, y a instrucción explícita de INVIAS, se debe presentar la totalidad de la información requerida a la Entidad en el siguiente comité de seguimiento de obra y por tanto a esta interventoría se debe presentar para revisión y aprobación con suficiente antelación. Así mismo está pendiente la remisión del plan de contingencia que garantice la ejecución de los recursos disponibles por concepto de reserva 2021 y vigencia 2022, solicitados por esta Interventoría en diversas comunicaciones y también requeridos de manera expresa por la Gerencia de Grandes Proyectos durante el comité de seguimiento efectuado el pasado 25/08/22.

Mediante comunicado Putumayo04-1691-22 de fecha 01 de septiembre 2022, Interventoría da traslado al contratista del comunicado DT-PUT 51484, en el cual la Territorial INVIAS Putumayo solicita que se coordine la visita guiada a la obra con el Docente Iván Darío Sarchi Chingal, responsable por el grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo04-1692-22 del 01 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio No. 3 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016. Teniendo en cuenta que, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada por la Interventoría a través del comunicado Putumayo04-1619-22 del 20 de agosto de 2022 con asunto: Apremio No. 2 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, por medio de la presente se les realiza el TERCER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación, remita los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016 atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría. En caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo-04-1693-22 de 01 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite al contratista Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220824000173 (04-1463-22-M2). Informe Mensual No 13 V1 (03 de julio al 02 de agosto de 2022)

Mediante comunicado Putumayo04-1699-22 de fecha 02 de septiembre 2022, Interventoría solicita al contratista el informe de viabilidad para el apoyo de la instalación de estructura puente metálico peatonal – Vereda Campucana.

Mediante comunicado Putumayo04-1702-22 de fecha 02 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado DT-PUT 47047 con el propósito de que se remita el estado ambiental, social, predial y técnico para la implementación de cerramiento del Centro Educativo Rural Caliyaco – Sede Guaduales y así dar respuesta a la Entidad Contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-1705-22 de fecha 02 de septiembre 2022, se solicita a Construcciones El Cóndor remita el Plan de Inversión Social en su versión N° 2 debidamente firmado y con sus respectivos anexos para revisión, evaluación y visto bueno por parte de interventoría

Mediante comunicado Putumayo-04-1706-22 de 02 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Hidráulica). Respuesta comunicación 312-168-20220803000132(04-1361-22).

Mediante comunicado Putumayo-04-1708-22 de 02 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Diseño Geométrico K10+600 – K11+600 Sector 3. Respuesta comunicación 312-168-20220830000204(04-1499-22).

Mediante comunicado Putumayo-04-1712-22 de 03 de Septiembre de 2022, La Interventoría solicita al contratista: Requerimiento dosificación agregados concreto mezclado en sitio. Durante inspección rutinaria de Interventoría se ha confirma el inicio de producción de concreto en sitio para el vaciado de anillos para pilotes tipo caissons, en las obras de cimentación profunda del sector K10+600 – K10+640, en el entendido de que se trata de un sistema práctico y eficiente para acometer este tipo de estructuras complementarias, dadas las limitantes de acceso y espacio físico que ofrece el sector. Sin embargo, esta Interventoría se permite emitir las siguientes observaciones al respecto: 1. Se requiere la entrega formal de la dosificación en volumen de cemento, agregados, agua y aditivos correspondiente a la mezcla de concreto para 210 kg/cm3 con materiales procedentes de río Taruca y río Mocoa. Lo anterior debido a que en el diseño entregado se encuentran solamente las proporciones en peso y no se dispone del parámetro de Masa Unitaria Suelta de los agregados, datos con los cuales se realiza el cálculo de las proporciones en volumen utilizadas en obra. 2. Considerando la dificultad de control permanente en el manejo de cantidades de materiales, dado que no se trata de un proceso industrializado sino que depende en su totalidad del recurso humano, se hace imprescindible la presencia permanente de personal profesional o técnico encargado del control permanente del procedimiento de mezcla y amasado del concreto, a fin de garantizar homogeneidad en el producto antes del vaciado. 3. Se recomienda implementar sistemas adecuados de acopio y protección de los materiales pétreos a utilizar, a fin de evitar tanto su contaminación como su arrastre hacia las laderas y fuentes hídricas aledañas. 4. Como de costumbre, esta Interventoría adelantará permanente seguimiento tanto al proceso de producción como a la calidad del producto mediante la toma de muestras para ensayo de resistencia y pruebas de asentamiento con la frecuencia que considere necesaria.

Mediante comunicado Putumayo04-1716-22 de fecha 03 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220726000120 Alcance a la comunicación 312-168-20220722000116, Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022

Mediante comunicado Putumayo-04-1719-22 de 05 de Septiembre de 2022, la Interventoría radicó a DT Invias Putumayo con ASUNTO: Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco - Mocoa

Mediante comunicación Putumayo04-1720-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220816000155 (04-1407-22), Solicitud de reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental – PIA, de las actividades de manejo de flora silvestre en veda. En atención al comunicado del asunto, mediante el cual CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR solicita la aprobación del reconocimiento de las actividades de aprovechamiento, rescate, traslado y mantenimiento de especies de flora silvestre en veda en el presupuesto de Inversión Ambiental del proyecto, por medio de la presente, nos permitimos solicitar que en complemento a los fundamentos presentados en su comunicado, se remita la totalidad de la documentación señalada en el capítulo "IX PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD" del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. Lo anterior, con el fin de contar con la información necesaria para emitir un concepto por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo-04-1721-22 de 05 de Septiembre de 2022, La Interventoría emite observaciones al contratista de Revisión Reingeniería K10+600-K11+600 (Pavimentos). Respuesta comunicación 312-168-20220826000178(04-1477-22).

Mediante comunicado Putumayo04-1724-22 de fecha 05 de septiembre 2022, Interventoría realiza al contratista el apremio N°1 Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K10+550 Concepto sobre las implicaciones que podría generar la intervención del área adicional a la franja licenciada, generada por requerimiento del sistema de estabilización en la corona del talud del tramo K10+518 – K10+600 en el tramo 4 sector Campucana, sobre el proceso de consulta previa e ICANH y se informe el tipo de trámite que se debe adelantar ante las instituciones competentes.

Mediante comunicación Putumayo04-1725-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 48693 (04-1493-22-M1). Solicitud atención prioritaria ejecución línea de sostenibilidad - Gerencia de Regiones, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa. Contrato 964 de 2021. En atención al oficio SS 48693 recibido el 31 de agosto de 2022, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría realizar la revisión de los lineamientos de la Línea Sostenible y remitir aprobada la propuesta metodológica y plan de trabajo tanto para la actividad de Escuela de la Adaptación como para la jornada de siembra estudiantil y comunitaria, nos permitimos manifestar que a través del comunicado Putumayo04-1606-22 (Rad. INVIAS 88128 del 18/08/2022), se remitió a la Entidad el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes a implementarse en el Centro Educativo Caliyaco sede Guaduales bajo el Contrato de Obra 964 de 2021, el cual fue revisado y aprobado por esta Interventoría de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 6725 del 28 de septiembre del 2016. Respecto a la presentación de los planes de inversión ambiental y social, nos permitimos manifestar que estos se encuentran en actualización por parte del Contratista, los cuales una vez sean revisados y aprobados por la Interventoría, serán remitidos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220725000117 (04-1300-22-M2). Respuesta a los comunicados 220-169-20220504000718 (Putumayo04-01029-22) del 04/05/2022, 311-168-20220622000064, (Putumayo04-1247-22), del 22 de junio del 2022, 311-168-20220622000064 Putumayo04-1245-22, del 22 de Junio de 2022 apremios Entrega del plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes. Contrato 964. Frente Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes remitido en su comunicado del asunto, tras ser ajustado en la mesa de trabajo del 08 de agosto de 2022, fue remitido a la SS-INVIAS mediante el comunicado Putumayo04-1606-22 (Rad. INVIAS 88128 del 18/08/2022). De acuerdo con lo anterior, se solicita a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A remitir el Plan de Inversión Ambiental versión 2 incluyendo la información relacionada con la siembra, acorde a lo indicado en el Apéndice D y el Manual de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-1728-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220408000152 (04-1401-22-M1-M2). Solicitud de activación de la cláusula compromisoria pactada contractualmente. En atención a su oficio del asunto, es importante señalar que el Anexo Técnico 1, las partes SÓLO podrán acudir al TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO, cuando demuestren que hayan agotado las demás instancias previstas para la solución de controversias, es decir, deben demostrar que el tema ya fue objeto de discusión por parte del Comité Técnico del Instituto, de las mesas "CUMPLIÉNDOLE A COLOMBIA", y contar con el pronunciamiento Jefe Unidad Ejecutora y/o Jefe de Área respectiva encargada del proyecto, Supervisor del contrato y de la Interventoría, convirtiéndose como tal, en requisitos de procedibilidad para que prospere la convocatoria del Tribunal de Arbitramento. Adicionalmente a lo anterior, y habiéndose recibido la cesión de los contratos de la referencia, los ahora contratistas cesionarios, previamente deberán manifestar por escrito la aceptación de las actuaciones presentadas por el CEDENTE, respecto a las actividades aquí objeto de diferencias y de aquellas que serán aceptadas por el Contratista Cesionario, por lo que la Interventoría ha reiterado la necesidad de incluir por cada actividad, el artículo y acto administrativo que impone la obligación, con su correspondiente justificación para ser reconocida a la luz del apéndice D Gestión Ambiental. Cabe recordar que, únicamente se trasladaron para concepto de aprobación por parte del INVIAS, los ítems tratados en la mesa de trabajo realizada el 24 de enero de 2022 con el Contratista. Sin embargo, observamos que en su comunicado nuevamente el Contratista retoma ítem que ya se habían discutido y concertado. Con lo anteriormente expuesto y una vez reiterado nuestro concepto acerca de la solicitud del Contratista, esta Interventoría se ratifica en lo expuesto en comunicaciones anteriores.

Mediante comunicado Putumayo04-1729-22 de fecha 5 de septiembre 2022, Interventoría reitera al contratista el comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto 2022 relacionado a la solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR 115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1732-22 del 06 de septiembre de 2022, Interventoría traslada la comunicación SS 49801 de 24 de agosto de 2022, solicitando el documento correspondiente a la convalidación en Colombia para el certificado de especialización entregada por el perito valuador.

Mediante comunicado Putumayo-04-1734-22 de 06 de Septiembre de 2022, Una vez revisada la información por especialista de Tránsito de Interventoría de comunicación de contratista 312-168-20220830000203(04-1498-22), se dá APROBACIÓN de Diseño de Señalización entre el K11+600 y el K13+600.

Mediante comunicación Putumayo04-1736-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220903000210 (04-1517-22-M2). Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2, frente Mocoa. Una vez revisado el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 remitido en su comunicado del asunto, nos permitimos solicitar que se realice el ajuste del PIA presentado, en el sentido de incluir la información relacionada con la actividad de la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes, de acuerdo con lo transmitido en nuestro comunicado Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022. De acuerdo con lo anterior, se solicita a CONSTRUCCIONES EL CONDOR, remitir de manera oportuna el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 ajustado, para la revisión y concepto por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-1737-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220810000150 (04-1386-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1473-22 respuesta comunicación N°312-1628-20220705000083 (04-1211-22-m2). Cesión de licencia ambiental. Teniendo en cuenta que, mediante correo electrónico del 01 de septiembre de 2022 la Interventoría remitió para su revisión y análisis, el documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, por medio de la presente solicitamos que en caso de no presentar observaciones adicionales, se informe a esta Interventoría para dar los lineamientos para las respectivas firmas, teniendo en cuenta que este debe ser firmado tanto por el INVIAS como por los dos Contratistas. Igualmente, nos permitimos solicitar se informe si revisada la información de los anexos del acuerdo de cesión que se encuentran en el link: https://drive.google.com/drive/folders/18gig7jglwddzmVmgfDkcc8iy_uZUZ5Tr, no se presentan observaciones o ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1738-22 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 49538 (04-1502-22). Respuesta a Entrada No. 88128 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remisión del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contrato de obra 964 de 2021. En atención al oficio SS 49538 recibido el 01 de septiembre de 2022, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría actualizar el Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes, a continuación, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus observaciones: Respecto a lo solicitado, nos permitimos manifestar que las actividades previas señaladas en el numeral 7.1.2 del documento Programa de arborización Escuelas Verdes, se llevaron a cabo entre el 26 y el 30 de agosto de 2022, con el fin de tener todo preparado para el 31 de agosto de 2022, fecha en la cual se desarrolló el taller en cultura vial y la siembra de los árboles. Se ajusta el documento de acuerdo con lo solicitado, respecto al ajuste del taller de gestión del riesgo. Se adjunta el documento ajustado y se tendrá en cuenta la inclusión de las actividades en los respectivos planes de inversión ambiental y social. Mediante comunicado Putumayo04-1727-22 del 05 de septiembre de 2022, la Interventoría le solicitó a Construcciones El Cóndor, ajustar el Plan de Inversión Ambiental versión 2 incluyendo la información relacionada con la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes. Una vez se revise y apruebe la información presentada en el PIA versión 2, este será remitido a la Entidad.

FECHA	7/09/2022

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se realizan recorrido permanentes a los frentes activos de obra a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas fisicas programadas.

El día 07 de septiembre de 2022, en la ciudad de Puerto Asís, se llevó a cabo el comité presencial de coordinación contractual convocado por el Gerente de Grandes Proyectos con presencia de Gestora de Proyecto, Director Territorial INVIAS Putumayo, Directores, Líderes de Intergración y residentes técnicos de Obra e Interventoría, donde se desarrolló la siguiente temática:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN INFORME AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CON BASE EN CRONOGRAMA INICIAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	AGOSTO 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR - CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	CUMPLE
2. REMISIÓN SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN ANTICIPO DESDE RESERVA 2021.	AGOSTO 19-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	PENDIENTE
3. REMISIÓN PROGRAMACIÓN INICIO TRABAJOS PRIMER Km TRAMO 3	AGOSTO 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	PENDIENTE
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	AGOSTO 31-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE
2. RADICACIÓN MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 09-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado.2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 20213. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado:

Gerencia de grandes proyectos requiere la presencia permanente en campo de los Coordinadores de consultoría para los contratos 1111 y 964 de 2021, a fin de efectuar las definiciones necesarias en caso de ajustes a los diseños presentados. Estos profesionales deben asistir a los comités de seguimiento.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2070 de 2008.

La Gerencia de grandes proyectos solicita un informe de consultoría para cada tramo. Los Contratistas le transmiten las generalidades al respecto del avance en los diseños de cada tramo.

La Gerencia de grandes proyectos requiere que se habilite pista de trabajo en los tramos iniciales de sectores 2 y 3, respetando el eje de diseño DIN SEDIC, hasta tanto se tramite la primera modificación de la licencia para los tramos posteriores. El Contratista (Construcciones el Cóndor S.A), propone un cambio menor a la licencia ambiental, a fin

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la ANLA, aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales, se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corq

El Gerente de grandes proyectos de INVIAS, se permite recapitular lo acontecido hasta la fecha con respecto a las etapas que se han desarrollado desde el inicio del contrato a fin de confirmar los acuerdos pactados en reuniones anteriores con los Contratistas.

Acuerdos:1. Mediante licitación publica correspondiente, los contratos 1111 y 964 fueron asignados a CM Putumayo. 2. Uno de los compromisos fue de llevar a fase III los diseños disponibles.3. Como resultado de la revisión de los diseños disponibles, se encontró que el mismo no disponía de licencia ambiental vigente ni certeza de su otorgamient

4. El Contratista solicita a la Interventoría aprobar para cada contrato un ítem no previsto complementario de exploración geotécnica, que permita la recolección de toda la información requerida para la correcta ejecución de los diseños de reingeniería de los sectores 2 y 3. En este momento el tramite de la aprobación del mencionado ítem se encuer

2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021:

El Contratista del 964, presenta el plan de acción para inversión de recursos con miras al cumplimiento de reserva 2021 y vigencia 2022, como parte de lo anterior, Construcciones El Cóndor solicita la aprobación para iniciar los trabajos de pavimentación en concreto rígido entre el K2+300 al K8+400 aproximadamente. La Gerencia de grandes proy

3. VARIOS:

El Contratista (Construcciones El Cóndor) solicita que se le avale el reconocimiento de una asesoría, tanto para los trámites ante el ICANH como para el trámite de la Consulta Previa, la Dirección de la Interventoría menciona que debe sustentarse y presentarse a interventoría para su correspondiente evaluación y análisis. La gerencia de grandes p

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC.	12-sept-22	CONTRATISTAS, INTERVENTORÍA E INVIAS
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5.	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en tramites ante el ICANH y consulta previa.	12-sept-22	GERENCIA GRANDES PROYECTOS
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas.	12-sept-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR

OBRA EJECUTADA

Localización eje de proyecto abscisando cada 10 metros, tramo comprendido entre los tramos K6+400 al K7+000 y del K7+900 al K8+200

Muro en gaviones vía acceso escuela campucana K10+470 M.I: Se avanza con la construcción de 27 mallas (gaviones)

Talud K9+630 a K9+710 L.I: Talud inferior. Pendiente tensionar anclajes al 100%

Talud K9+930 a K10+030 L.I Barras Autoperforantes: Talud inferior Filas A, B, C, D, E Y F total anclajes instalados = 190 con llenado, Fila A=24, Fila B=32, Fila C=33, Fila D=33, Fila E=34, Fila F=34

Localización puntos para perforación de anclajes (barras autoperforantes) en talud inferior correspondientes a fila D, E y F, actividad concluida para estas filas, abscisas: K9+930 a K10+030 M.I.

Construcción de canal disipador K10+030: Se funde muros laterales L=12 m y se encofra muros faltantes (5m)

Se continúa con la construcción de tubos en concreto de 36" y postes para cerca, en zona de herreria localizada en Zona Industrial (Finca la vijagua - vereda Pueblo viejo). Van construidos: tubos 36"= 89 unidades; Poste =720 unidades

Talud K10+550 L.I: Se terminan de instalar anclajes activos (torón) en corona de talud (zona boscosa)

Talud K10+550 L.I: Se inicia perforación e instalación de anclajes pasivos en corona de talud (zona boscosa) se instalan 6 anclajes, en total se van instalando 18 anclajes.

Muro-Viga K10+600 a K10+640,90 M.D: Se avanza con las construcción de anillos: caisson #1= 4 anillos, caisson #2= 3 anillos, caisson #3= 5 anillos, caisson #4= 4 anillos, caisson #5= 4 anillos, caisson #6= 5 anillos, caisson #7= 5 anillos, caisson #8= 3 anillos con concreto reforzado de 21 Mpa

Localización puntos para perforación de caissons números 2 al 6 para muro de contención localizado a la margen derecha, abscisas: K10+647.64 a K7+706.92 y se inicia con la excavación manual de estos caissons.

Localización de chaflanes para vía industrial abscisas: K10+630 a K10+680.

Delimitación franja ambiental para acceso equipo de geotecnia de 10 metros de ancho, abscisa de avance K11+850.

Tala, pique y repique de arboles abscisa de avance: K11+265

Perforación y sondeo en el ST12 K11+630: profundidad final: 35,0 m

Perforación y sondeo en el ST13 K11+645: profundidad final: 40,0 m

Perforación y sondeo en el SP4-1 K11+685: profundidad final: 30,0 m

Perforación y sondeo en el SP4-2 K11+712: profundidad final: 30,0 m y se traslada equipo de perforación al SP4-3 K11+730 y se avanza perforación en 12 m

Conformación de materiales provenientes de explanación y obras en ZODME Guaduales.

En el punto crítico El Mirador, se adelantan trabajos de protección con concreto lanzado sobre corona expuesta en el K116 como medida preliminar de contingencia previamente concertada con Interventoría y Dirección Territorial Invías. Se dispone de un retro cargador y un cargador para atención permanente.

AREA TOPOGRAFÍA

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de actividades realizadas por el contratista

Se realizó verificación de paramentos (línea) para caissons numero 1 al 8, no se registró inconformidades.

Verificación localización de puntos para caissons números: 2, 3, 4, 5 y 6 en muro de contención localizado a la margen derecha abscisas: K10+647.64 a K10+706.92

Reunión en oficina con topógrafo Contratista para revisar diseño proyectado y diseño DIN SEDIC.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Septiembre 5: toma de muestras de concreto para losa disipador K10+030 costado izquierdo y anillo 3 caisson 1, anillo 4 caisson 4, anillo 4 caisson 6, anillo 4 caisson 7.

Septiembre 5: toma de muestras de lechada para pernos en K9+ 980 costado izquierdo.

Septiembre 7: toma de muestras de agregados para producción de concreto en planta de concreto del cóndor zodme.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se llevo a cabo recorrido técnico, social y ambiental en obra con gestores de la SS INVIAS.

	FECHA	7/09/2022

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se realizó la revisión de los buzones de sugerencias ubicados en las veredas del AID del proyecto.

Se realizó inducción por parte del contratista, al personal que ingresó al proyecto.

Revisión de la atención de observaciones al componente social realizadas al Informe ICA N. 21 presentado por el contratista.

Se continúo con la emisión de cuña radial relacionada al cierre parcial de la vía, Vía La Piscicultura – El Pepino, Ruta Nacional 1003, entre el PR116+060 y el PR118+000, Departamento del Putumayo, (Resolución N° 03163 del 26 de agosto de 2022), en las emisoras de mayor audiencia en departamental Maguare Stereo y La Reina, y de cobertura en el Alto Putumayo con la emisora Diamante estéreo.

Revisión documental y respuesta a comunicados.

Se recepciono en la semana, una PQRS relacionada con solicitud de docente del Instituto Tecnológico del Putumayo relacionada con una visita guiada con los estudiantes de ingeniería civil del ITP por las obras de la Variante Mocoa - San Francisco, sector Mocoa.

Se realiza visita de verificación a la PQRS 24 Roberto Cuesvas y a la PQRS 25 Hermes Narvaez.

Se realizó la elaboración del informe mensual social correspondiente a las actividades realizadas en el mes de agosto 2022.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 01 de septiembre de 2022, se realizó recorrido al Trampolín de la Biodiversidad con los gestores ambiental y social de la SS-INVIAS, Contratista e Interventoría, con el fin de visitar los puntos críticos a intervenir en el PR115+500, PR116+000 y PR118+000. De igual manera, se expuso por parte del Contratista y la Interventoría que el seguimiento socio ambiental de las actividades de obra se realizará con la documentación correspondiente a un proyecto de mínimo impacto y por lo tanto no se requiere de la elaboración de un PAGA.

El 05 de septiembre de 2022, con participación del gestor ambiental de la SS-INVIAS e Interventoría, se realizó una mesa de trabajo sobre el análisis de la información que remitió la Entidad en el ICA 6.

El 05 de septiembre de 2022, con participación del Contratista e Interventoría, se realizó una mesa de trabajo para socializar las observaciones de la Interventoría sobre el documento de cambio menor del Talud Campucana presentado por el Contratista.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

Por parte de la Interventoría se realizaron las siguientes actividades:
* Se revisó del documento de cambio menor para la "Modificación de las especificaciones técnicas de alineamiento en tramo comprendido entre el PK10+517 al PK10+730", presentado por el Contratista en su comunicado 312-168-20220901000207 del 01/09/2022.
* Se revisó el Plan de Inversión Ambiental Versión 2 remitido por el Contratista mediante comunicado 312-168-20220903000210 del 5/09/2022. En respuesta, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1727-22 del 05/09/2022 y Putumayo04-1736-22 del 07/09/2022, le solicitó al Contratista que se realice el ajuste del PIA, en el sentido de incluir la información relacionada con la actividad de la siembra del programa de arborización Escuelas Verdes.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1692-22 del 01/09/2022, radicó al Contratista el tercer apremio por la no entrega de los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8.
* La interventoría mediante comunicado Putumayo04-1720-22 del 05/09/2022, le transmitió al Contratista que para emitir un concepto sobre el reconocimiento de pago de las actividades relacionadas con la flora en veda, es necesario que remita la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual de Interventoría.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1737-22 del 07/09/2022, le solicitó al Contratista informar si se presentan observaciones al documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental remitido mediante correo electrónico del 01/09/2022, con el fin de avanzar con el proceso de la cesión de licencia.

Medidas de manejo ambiental implementadas en obra:
* El 01 de septiembre de 2022 se realizó inducción ambiental al personal que ingresa a laborar en Construcciones El Cóndor y/o subcontratistas.
* Se realizó capacitación al personal de perforación y lanzado de concreto sobre el manejo de los residuos sólidos generados en el frente de obra.
* Los días 01 y 06 de septiembre de 2022 se realizó jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en los frentes de obra. Posteriormente, EMAS realizó la recolección para su disposición final.
* Los días 02 y 06 de septiembre de 2022 se realizó por parte de YESS SERVICE el mantenimiento de las 8 USP instaladas en los frentes de obra.
* Se realiza mantenimiento general de los sedimentadores ubicados en el K9+750, K10+000 y el K10+520.
* Se continúa la elaboración de trinchos en el K10+650 hacia mayores, como medida de mitigación contra la caída de material estéril.
* Se realizó seguimiento al ZODME Guaduales con el fin de verificar que la compactación del material depositado se realice con la correspondiente maquinaria (buldozer).
* Se finalizó el inventario forestal hasta el K11+600, identificando los brinzales, epífitas y helechos arborescentes susceptibles de traslado y reubicación.
* Seguimiento de las epífitas rescatadas y trasladadas al vivero temporal.
* Se realizó el rescate de la especie helecho arborescente (Cyathea sp).
* Se continúa con la rocería y tala hasta el K11+265, donde se repicó el material vegetal y se realiza cortes para posteriormente ser usados como trinchos.
* Por parte de la empresa BIOPLUS se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante la instalación de siluetas y material reflectivo, con la producción de sonidos, con la aspersión de creolina, las cuales son técnicas que ayudan a desplazar la fauna presente en el sitio hacia otro lugar. Para el periodo reportado rescató especies de anfibios como *Pristimantis w-nigrum* y reptiles como *Anolis fuscoauratus*.

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizo recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo, se verifica la realización de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA), permiso de trabajo seguro en alturas y verificación de los estándares de seguridad.

ACTIVIDADES AREA SST:

El día 01 de Septiembre de 2022, interventoría solicito el control estricto y presentar actualización de historial de mantenimiento de Maquinaria, vehículos y equipos con su respectiva documentación vigente, póliza de seguro, SOAT, revisión tecnicomecanica, tarjeta de propiedad y ficha técnica. los mantenimientos preventivos, y la actualización del historial de mantenimientos de la totalidad de maquinaria y equipos que se encuentra en el proyecto, para verificar si se realiza las obligaciones, como son los cambios periódicos de aceite, filtros y mangueras, acciones que se deben realizar en áreas adecuadas.

El día 01 de Septiembre de 2022, se evidencio riesgo locativo de valoración alta generando peligro a los trabajadores, debido a las condiciones del terreno, inestabilidad del talud, caída de material. Lo cual se requirió un plan de acción inmediato mediante evacuación de los trabajadores hacia una zona segura, entregar conceptos del área técnica, aplicar formatos de inspección de talud y talonario de condiciones inseguras, igualmente señalizar y demarcar las áreas donde exista el riesgo.

El día 01 de Septiembre de 2022, interventoría continua realizando seguimiento al Plan de Trabajo SST de Construcciones el Cóndor S.A. y ejecución de las actividades de capacitaciones e inspecciones a cumplir en el mes de Septiembre y programadas para el año 2022. se recomendó al contratista visualizar las fases y entregar porcentaje de cumplimiento de las tareas que se tienen ejecutadas y notificar a interventoría las capacitaciones planeadas en el cronograma de actividades.

El día 02 de Septiembre de 2022, Interventoría realiza seguimiento a la aplicación de los reglamentos de la legislación colombiana, en cuanto a la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales, según el Código Sustantivo del Trabajo (CST), se solicito al contratista dar cumplimiento a lo ordenado en el memorando circular DG-GC 10536 del 18 de febrero de 2022 del Grupo Gerencia de Comunicaciones del INVIAS implementación de uniforme conforme a las instrucciones de la circular mencionada

El día 02 de Septiembre de 2022, se solicito a subcontratista Construcivil realizar la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a la a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, y así garantizar el cumplimiento del SG-SST

El día 02 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento al Plan de Emergencia y dotación de Elementos para atención de emergencias (Camilla, botiquín y extintor) en el frente de trabajo de Meincoc S.A y dotación de kit antiderrame en el frente Construcivil, se evidencio igualmente la instalación de señalización informativa de rutas de evacuación, acatando recomendaciones de interventoría.

El día 02 de Septiembre de 2022, se realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico, mediante formato de liberación de señalización y actualización de inventario de señalización Frente Mocoa, donde se registra la instalación de señalización preventiva, reglamentaria, delineadores tubulares con la respectiva cinta peligro y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie estacionamiento de maquinaria y vehículos, derrumbes y perdida de banca. Se realizo recomendación de reponer la señalización preventiva por derrumbe en el km 4 + 580, igualmente en actividades de levantamiento topográfico instalar señalización preventiva de obreros en la vía y dispositivos para regular la velocidad.

El día 03 de Septiembre de 2022, se verifica la realización de la campaña (a cuatro ojos) orientada hacia la identificación de riegos laborales, además se evidencian la instalación de carteleras, actividad con mimo y dirigido a todo el personal del proyecto variante en la planta, finalmente los trabajadores dieron a conocer sus mensajes y lecciones aprendidas.

El día 03 de Septiembre de 2022, contratista presenta certificaciones de TSA alturas y espacios confinados de Construcivil, trabajadores los cuales se encargan de realizar labores de excavación manual de Caissón. K10+660. Por otra parte, se entrego hoja de cálculo para uso de puntos de anclajes y ficha técnica del molinete. Se verifico el cumplimiento de los estándares de seguridad.

El día 05 de Septiembre de 2022, se verifico el formato de control de Aportes Legales y Seguridad Social del INVIAS, el cual se dio cumplimiento a la responsabilidad del contratista de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente, interventoría recomendó presentar planilla de pagos a seguridad social en las fechas que registra el Decreto 1990/2016.

El día 06 de Septiembre de 2022, se analizo los tipos de accidente que se pueden presentar, Elementos de Protección Personal requeridos, riesgos de la tarea y medidas de control presentadas en los respectivos Análisis de Riesgo por Actividad - ARA, en actividades de cargue y retiro de material, operar planta dosificadora de concreto, construcción de muro de contención en gaviones, colocación y lanzado de concreto, figurado y amarre de acero, tanqueo de equipos, operar equipo Everdigm para perforación hidráulica, neumática e inyección de anclajes y pernos, perforación para instalación de anclajes.

El día 06 de Septiembre de 2022, se verifico las respectivas reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Contratista acato recomendaciones de interventoría en la entrega de Elementos de Protección Personal en cumplimiento a la matriz de EPP. Contratista presenta registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

El día 06 de Septiembre de 2022, se verifica la realización del respectivo permiso para tareas de alto riesgo en responsabilidad y supervisión de coordinador de alturas y presencia de brigadista encargado de activar el Plan de emergencias, se realizo procedimiento de charlas preoperacionales enfocadas en el uso de equipos de alturas y EPP, aseguramiento de puntos de anclajes, instalación de unidad de inyección y operación de la misma para realizar inyección de lechada para anclajes, actividades de perforación para anclajes pasivos, activos y drenes. Igualmente para la actividad de perforación para anclajes pasivos y activos, drenes se realizo charla preoperacional enfocada en los riesgos inherentes de la tarea, inspección de seguridad (talud), equipos y herramientas, aseguramiento de equipos de perforación

El día 06 de Septiembre de 2022, se logro verificar mediante formato de asistencia que en los ingresos de personal contratista y subcontratista a obra, área SST realiza la respectiva inducción de notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculo al proyecto recibió Información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización de las Políticas del SG-SST, Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia Laboral, plan de contingencia de la empresa, tareas de alto riesgo - Permisos de trabajo. Con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

Durante la semana, se verifico la realización de pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés y mejorar el desempeño y eficacia laboral

Durante la semana, se evidencio ingreso de personal de construcciones el cóndor S.A, Joyco, y Meincoc S.A por lo tanto se verifico las respectivas afiliaciones de la totalidad de trabajadores, interventoría realiza revisión de afiliaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar), de todos y cada uno de los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de obra de Construcciones el Cóndor S.A, cumplimiento a la resolución 2346 de 2007(exámenes médicos ocupacionales de ingreso).

Durante la semana, se verifico el cumplimiento de la realización de charlas preoperacionales diarias en temas importantes para la prevención de riesgos a los cuales los trabajadores tengan una exposición alta y temas relacionados en riesgos físicos y locativos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

	FECHA	7/09/2022

AREA PREDIAL

*-La Subdirección de Sostenibilidad, remite la comunicación SS 49801 de 24 de agosto de 2022, solicitando el documento correspondiente a la convalidación en Colombia para el certificado de especialización entregada por el perito valuador. Este documento es indispensable para que el Instituto apruebe la hoja de vida del profesional.
*-la Interventoría hace envío mediante correo electrónico del diagnóstico predial preliminar a la gestora técnica predial.
*-El contratista recibe comunicación por parte de la Lonja de la Región Central, tomando la desición de no continuar con el proceso para el incio de la labor valuatoria para el proyecto. Por lo anterior se hace necesario obtener postulantes para esta actividad.
*- El contratista, mediante correo electrónico y oficio con radicado 312-001-20220831000044 (31 de agosto), hace entrega del Diagnóstico Predial preliminar, teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene Diseño Aprobado para el Proyecto Vial. La Interventoría hace envío de las observaciones a la información allegada y el contratista hace entrega mediante correo electrónico del ajuste el cual fué aprobado el 07 de septiembre de 2022.
*- El contratista, mediante correo electrónico y oficio con radicado 312-001-20220901000045(01 de septiembre), hace entrega del informe mensual para el periodo del mes de agosto de las actividades desarrolladas para el Contrato.
*-El contratista solicita en la alcaldía Municipal de Mocoa, copia de la liquidación del impuesto predial 2022 para los predios identificados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010:
264-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $0
285-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $656,000
286-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $326,000
288-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $237,000
291-ID-T4-CMMVSFM: SALDO $0
314 -ID-T4-CMMVSFM: SALDO $204,000
Se concluye que son viables para agotar el proceso de adquisición por enajenación voluntaria
*-El contratista recepcionó el oficio ORIPMOCOA2022-869 de fecha 31 de agosto de 2022, Expedido Por La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Mocoa, en respuesta al oficio 312-001-20220825000036 del 25-08-2022. En la respuesta informan que dan traslado de competencia al IGAC con comunicación 2615DTN-2022-0024323-ER-000.
*- El contratista radica en físico el oficio 312-001-20220826000040 ante la Agencia Nacional de Tierras en Mocoa el 02 de septiembre de 2022, para obtener respuesta a la Consulta sobre adjudicación de franja de terreno declarada de utilidad pública para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA". según lo establecido en la Resolución 05022 Del 27 De Julio De 2016, expedida por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Seguimiento a PQRS.
* Recorrido técnico, social y ambiental a obra.
* Revisión documental y respuesta a comunicados.

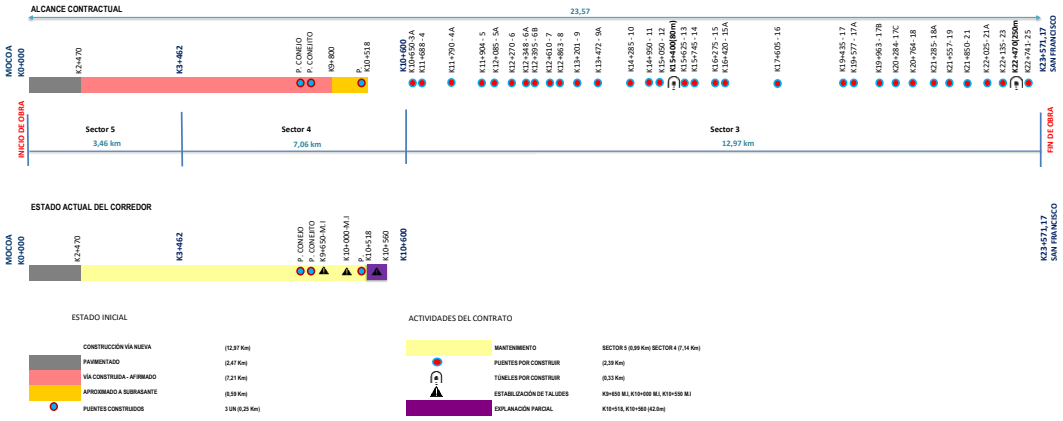
* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA en los frentes de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista
* Comité de seguimiento socio ambiental para verificar el cumplimiento de los compromisos por parte del Contratista y la Interventoría
* Revisión de la versión 2 del ICA 21 y consolidación de la información para remisión a la Entidad.
* Revisión del informe de gestión ambiental del mes de agosto remitido por el Contratista.

*Interventoría solicito el control estricto y presentar actualización de historial de mantenimiento de Maquinaria, vehículos y equipos con su respectiva documentación vigente
*Seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad en la actividad de excavación para caissons. *Verificación
de cumplimiento a estándares de seguridad e inspección de equipos de alturas
* Inspección de talud y talonario de condiciones inseguras
*Construcivil debe realizar la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a la a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, y así garantizar el cumplimiento del SG-SST
*Dar cumplimiento a lo ordenado en el memorando circular DG-GC 10536 del 18 de febrero de 2022 del Grupo Gerencia de Comunicaciones del INVIAS implementación de uniforme conforme a las instrucciones de la circular mencionada

*- Continuar con la socialización de gestión predial en los sectores a intervenir.
*- Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
*-Inicio de actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
*- Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.

* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz e informe ejecutivo de seguimiento del Contrato de Obra
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Control y seguimiento al avance de actividades de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN MURO EN GAVIONES K0+470 M.I - VÍA ACCESO ESCUELA CAMPUCANA



K10+000 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR- PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



CONSTRUCCIÓN CANAL DISIPADOR K10+030 L.I



K10+550 MI - ESTABILIZACIÓN TALUD - PERFORACIÓN PARA INSTALACIÓN ANCLAJES ACTIVOS EN CORONA DE TALUD



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS



ATENCIÓN PUNTO CRÍTICO VÍA MOCOA-SAN FRANCISCO (TRAMPOLIN) - SECTOR MIRADOR K115: CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DE TALUD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.		
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.		
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.		
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las distintas actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS	FIRMA	
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.	NOMBRE:	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.	Matrícula Profesional No.:	25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 14/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) del 8/09/2022 al 14/09/2022 | Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%
CONTRATO No.: 964 DE 2021
FECHA DE INICIO: 2/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030

VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%
CONTRATO No.: 977 DE 2021
FECHA DE INICIO: 2/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030

VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.093.496.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.955.712.120			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.958.032.644,09	3,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.306.996.871,00	0,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (15.651.035.773,09)	-3,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.255.420.632,00	4,30%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 3.887.014.771,00	0,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (19.368.405.861,00)	-3,58%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 781.161.358,25	0,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 262.685.981,00	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 753.419.823,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Acta de obra No. 14, Agosto 2022. Conciliada y radicada ante Dirección Territorial INVIAS Putumayo mediante comunicación Putumayo-04-1780-22 de 13/09/22.

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 23.255.420.632,00	4,30%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 3.887.014.771,00	0,72%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 18.958.032.644,09	3,92%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 3.306.996.871,00	0,68%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Julio de 2022	3.093.496.946,00	0,57%	Valor programado acumulado a	Julio 31 de 2022	$ 18.240.608.851,00	3,37%

El valor acumulado incluye hasta acta de obra No.13 (Julio). Pendientes Acta de Ajustes No.13

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.071.378.600,00	10,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.356.464.200,51	11,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 413.170.261

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, dio entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.

Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 5.071.378.600,00	10,57%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 14 de 2022	$ 5.356.464.200,51	11,16%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IC	
En el mes:	0,55
Acumulado:	1,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 393.108.255,48
Saldo $	$ 736.280.214,52

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 3,92%
Meta Física Ejecutada %: 0,68%
Avance o Atraso Físico %: -3,24%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	2
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	3
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	
Volquetas:	10	
Retrocargador		1
Camioneta		3
TOTAL		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada media nte Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambienta l ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción dereserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisionesatmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	372	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	210	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	162	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	192	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 391

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:
Por parte de Construcciones El Cóndor, continúa habilitada la oficina de atención al usuario - SAU como también los buzones de sugerencias, correo electrónico y línea telefónica. Es de mencionar que la comunidad no hace uso de los buzones instalados en el AID.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:
Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está interviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030
Se obtuvo la firma para el permiso de intervención de dos(2) predios, se está en espera de la firma por parte de la Subdirección.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La Interventoría solicitó al Contratista la entrega de los informes mensuales definitivos (incluyen formatos de sostenibilidad y documento con informes firmados), toda vez que esta información permite consolidar el informe trimestral de sostenibilidad a enviar a la Entidad Contratante.

De acuerdo con las estimaciones mensuales realizadas por el contratista Construcciones El Cóndor S.A. se elaboró y remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el Informe Trimestral No 4 (período 03 de abril y el 02 de julio de 2022) con el consolidado de cálculo de emisiones de contaminantes y consumo de energía para el Contrato No 964 de 2021. Asimismo, en el Informe se reporta el estado de cumplimiento del plan de trabajo y las actividades realizadas para implementar el Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género.

La Interventoría solicitó al contratista Construcciones El Cóndor S.A. ajustar el Informe Mensual No 14 (período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022), debido a que las emisiones fueron calculadas con la cantidad de concretos reportada en el acta parcial de obra de julio, esto es del período anterior.

Teniendo en cuenta que el último informe aprobado por la Interventoría corresponde al período del 03 de julio al 02 de agosto de 2022 (Informe Mensual No 13), el acumulado de la huella de carbono con corte al 02 de agosto para el Frente Mocoa es de 1.209,888 tonCO_2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo-04-1739-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite a Dirección Territorial INVIAS Putumayo el Acta de Modificación de Costos de Interventoría No 1 Contrato 977 de 2021.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría, nos permitimos remitir para su aprobación y firma los formatos MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE INTERVENTORIA No 1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS, rubricados por Gestor Técnico del Contrato y el Representante Legal del CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO, ejecutor del contrato de Interventoría No 977 de 2021, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO".

Mediante comunicado Putumayo-04-1740-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Apremio 1. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.

Como es de su conocimiento, mediante comunicado Putumayo04-1667-22 del 26 de agosto de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones al ICA N°21 y le solicitó remitir la información a más tardar el 01 de septiembre de 2022. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista, por este motivo se emite el PRIMER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo de un (1) día a partir del recibo de esta comunicación, remita el ICA N°21 atendiendo la totalidad de las observaciones generadas por la Interventoría. En caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. De igual manera, se recuerda que cualquier demora en la entrega del ICA 21 a la Autoridad Ambiental, deberá ser asumida por el Contratista.

Mediante comunicado Putumayo-04-1741-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Respuesta al comunicado 312-168-20220901000207 (04-1496-22-M2). Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199 con asunto "Cambio menor bajo el numeral 14 del art 2.2.2.6.1.3 del Decreto 1076 de 2015 para la actividad denominada "Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento." del proyecto construcción de la Variante Mocoa – San Francisco autorizado mediante la Resolución 2170 de 2008, bajo el expediente LAM1358".

Una vez revisado el documento de cambio menor para la "Modificación de las especificaciones técnicas de alineamiento en tramo comprendido entre el PK10+517 al PK10+730" y sus respectivos anexos, por parte de esta Interventoría se tienen las siguientes observaciones:

1. En la tabla 4 del numeral 4.2 del documento técnico, se presenta el listado de impactos ambientales identificados del proyecto. Sin embargo, es necesario que se presente la comparación entre la matriz de impactos presentada en el EIA y la matriz de impactos del cambio menor, con el fin de validar que la intervención del talud no implica nuevos impactos ni con un mayor grado de importancia a los inicialmente identificados en el EIA.

2. En el numeral 4.3 indicar de manera detallada los permisos ambientales otorgados en la licencia ambiental Vs. los recursos naturales a aprovechar, con el fin de verificar que la intervención del talud no implica cambios en los permisos ambientales.

3. Evaluar y aclarar si el talud a intervenir se encuentra en zonas de exclusión según lo presentado en la Zonificación Ambiental del EIA.

4. En cuanto a la información geográfica y cartográfica, es necesario que se incluya el polígono de sustracción de reserva forestal, con el fin de verificar si el talud se encuentra dentro de la reserva y si cuenta con permiso de sustracción.

5. El puente Campucana se está presentando por fuera de la franja licenciada, no se está teniendo en cuenta el corredor construido.

6. Es importante anotar que, en el numeral 2.5 DERECHO DE VÍA del documento "Cap 2 FINAL (08-08-02) Versión YLP Agosto 3 08" del Estudio de Impacto Ambiental, se establece que *"(…) el área total requerida como derecho de vía es de 143.28 ha, que corresponden a:*

136.80 ha Corredor de obra de 30 m de ancho.

1.96 ha

4.53 ha Área adicional para vías provisionales por fuera de la franja de los treinta metros.

Estas áreas se pueden detallar en los planos planta perfil de diseño geométrico (2688-DGPP-M001 a 022 y 2688-DGPP-SF001 a 015) y vías provisionales (2688-DGPP-VP-M001 a 0010 2688-DGPP-VP-SF001 a 011), presentados en el Anexo Planos". Una vez revisados los planos referenciados, por parte de la Interventoría se evidencia que el área de 1.96 ha (área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros), se encuentra distribuida a lo largo del corredor vial. Sin embargo, en el área de intervención del cambio menor propuesto, no se evidencia esta área adicional de taludes.

Al efecto cabe recordar lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 "*La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informada inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de la licencia ambiental cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable o se den condiciones distintas a las contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente resolución".*

En consideración de lo anterior, por parte de esta Interventoría se evidencia que la información presentada por el Contratista no se enmarca en un cambio menor, ya que el área de intervención se presenta como un área adicional que no está localizada dentro del corredor o área licenciada, por lo cual se reitera verificar el instrumento ambiental aplicable. Teniendo en cuenta que la documentación remitida no permite radicar la solicitud de cambio menor sobre el área intervenida ante la ANLA, se continúa con el proceso del incumplimiento ante la Entidad.

Mediante comunicado Putumayo-04-1751-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.

Como es de conocimiento de la Entidad, el día 11 de abril de 2022, el Director de Ejecución y Operación, consideró viable realizar la cesión del Contrato No. 1111 de 2021 por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO al Consorcio SAN FRANCISCO. Así mismo, el 24 de mayo de 2022, se aprobó la cesión del Contrato de obra No. 964 de 2021, por parte del CONSORCIO CM PUTUMAYO a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

Teniendo en cuenta las mesas de trabajo llevadas a cabo entre la Interventoría y los cesionarios, para la elaboración del documento de acuerdo de los derechos y obligaciones de la cesión parcial de la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 correspondiente a la licencia ambiental, la Interventoría se permite manifestar, que una vez se suscriba el documento de cesión parcial de la licencia ambiental, y éste se encuentre debidamente radicado ante la ANLA, de considerarlo viable la Subdirección de Sostenibilidad, se continuará con el trámite administrativo sancionatorio por un posible incumplimiento y se evaluará las consecuencias jurídicas que afectaron a la Entidad, frente a la omisión oportuna de atender el requerimiento de cesión de la licencia ambiental en el tiempo contractualmente establecido.

Mediante comunicado Putumayo-04-1752-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Reiteración comunicación Putumayo04-1632-22 de 23 de agosto de 2022, solicitud entrega de información. Remisión de listado de predios variante San Francisco – Mocoa, inversión de no menos del 1%.

En ejercicio de nuestras funciones contractuales, la Interventoría se permite reiterar lo expresado en la comunicación Putumayo04-1632-22 de 23 de agosto de 2022, mediante la cual se solicita el envío de información predial, jurídica y geográfica para los 28 registros mencionados en dicha comunicación.

Esta información será incluida en el Plan de Inversión no forzosa de no menos del 1 % para el Contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1757-22 de 08 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante el informe Trimestral Sostenibilidad No 4 V0 (abril 03 a julio 02 de 2022)

En atención al numeral 4.1 FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA del pliego de condiciones del contrato de la referencia, estamos remitiendo el Informe Trimestral de Sostenibilidad No 4 del período 03 de abril al 02 de julio de 2022, versión 0 acompañada de los respectivos anexos en una carpeta comprimida.

La Interventoría se disculpa por el retraso en la entrega del presente informe, esto obedeció a que solo hasta finales del mes de julio el Consorcio San Francisco presentó los debidos soportes para acreditar el cumplimiento de los requisitos del profesional postulado al cargo de Especialista en Sostenibilidad, recibiendo aprobación de la Interventoría el 25 de julio de 2022.

Además, las inconsistencias en el diligenciamiento de los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía por parte de los Contratistas, implicó la revisión previa de varias versiones antes de su aprobación, por consiguiente, la Interventoría no logró consolidar y entregar el Informe Trimestral en la fecha acordada.

Mediante comunicado Putumayo-04-1758-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Solicitud entrega informes mensuales de sostenibilidad versiones definitivas

Recientemente la Interventoría aprobó los informes mensuales de sostenibilidad No 11, No 12 y No 13 y fijó un plazo para radicar el informe definitivo de un día hábil a partir del recibo de los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía firmados por la Interventoría. El Contratista recibió los formatos firmados por la Interventoría mediante correo electrónico el pasado viernes 02 de septiembre.

A la fecha el Contratista no ha radicado los informes definitivos que incluyen el documento con el informe ajustado y firmado, anexos y formatos de sostenibilidad en Excel y PDF firmados. Solo hasta el día de ayer 08 de septiembre, el Contratista remitió por correo electrónico los formatos y los archivos con los informes firmados sin los ajustes solicitados.

Esta situación está generando retraso en la consolidación y entrega del Informe Trimestral de Sostenibilidad No 4 y por consiguiente, afecta el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría.

Por lo expuesto, se solicita en un **plazo de un (1) día hábil** a partir del recibo de la presente comunicación, remitir las versiones definitivas de los Informes Mensuales No 11, No 12 y No 13, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio conforme a lo dispuesto en la Resolución 718 de 2022 .

Mediante comunicado Putumayo-04-1761-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 46402 (04-1449-22). Respuesta a Entrada No. 81934 con Fecha 3 de Agosto de 2022. Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.

En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Respecto al comunicado 81934:

Observación INVIAS N°1:

Transmitir si el contratista ya dio respuesta a la información solicitada.

Rta. Interventoría:

Contrato 964 de 2021:

Teniendo en cuenta que Construcciones El Cóndor no dio respuesta a la información solicitada en el comunicado con radicado 81934 sobre los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8, la Interventoría mediante los comunicados Putumayo04-1576-22 (Rad. INVIAS 85758 del 11/08/2022), Putumayo04-1619-22 (Rad. INVIAS 88986 del 20/08/2022) y Putumayo04-1692-22 (Rad. INVIAS 93677 del 01/09/2022), emitió tres apremios por este motivo.

Contrato 1111 de 2021:

Mediante comunicado Putumayo04-1703-22 con fecha del 02/09/2022 por parte de la Interventoría se realiza al Consorcio San Francisco el Apremio No. 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.

Posteriormente, mediante comunicado CSF-194-103395 con fecha del 03/09/2022, el Contratista remitió respuesta al comunicado Putumayo04-1703-22 Apremio N° 1 y hace la entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5, los cuales a la fecha se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

FECHA	14/09/2022

Observación INVIAS N°2:

Se informe si debido a las demoras en subsanar la información requerida, se ha dado inicio al debido proceso sancionatorio.

Rta. Interventoría:

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de Construcciones El Cóndor y que ya se emitieron tres apremios al respecto, por parte del área jurídica de la Interventoría ya se encuentra en elaboración el documento de solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio por el incumplimiento presentado. Una vez esta solicitud sea radicada ante la Dirección Territorial Putumayo del INVIAS, se remitirá copia para conocimiento de la Subdirección de Sostenibilidad.

Observación INVIAS N°3:

Se remita un informe con su correspondiente cronograma en donde de manera clara se transmita como el contratista y en qué momento proyecta atender los requerimientos planteados por interventoría, de igual manera, que acciones ha ejecutado la interventoría desde sus funciones para llevar a que el contratista cumpla con lo solicitado.

Rta. Interventoría:

Dicha información fue solicitada a Construcciones El Cóndor a través del comunicado Putumayo04-1530-22 (Rad. INVIAS 81934 del 3/08/2022). Sin embargo, no se recibió respuesta alguna por parte del Contratista, por lo cual la Interventoría procedió a emitir los apremios correspondientes, con el fin de contar con los soportes necesarios para solicitar ante la Entidad el inicio del proceso administrativo sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo-04-1763-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No. 80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21.

Mediante comunicado Putumayo-04-1764-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de Agosto de 2022 y 86022 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1765-22 de 09 de septiembre de 2022, Interventoría remite a la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicación proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.

En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría que partiendo de lo indicado por parte de la ANLA sobre la verificación que realizará del ICA 6, a la mayor brevedad se analice la información entregada en el ICA 6 y lo relacionado a dicho requerimiento, con el fin de contar con el concepto respecto a las posibles justificaciones y razones de la ubicación del proyecto construido y su no correlación con la información cartográfica existente en el expediente, así mismo, las implicaciones que se consideren sobre la intervención realizada en el corredor de manera previa, con la finalidad de complementar la información y radicar ante la ANLA como se informó en la citada reunión, se presenta el análisis de la revisión realizada por la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo-04-1766-22 de 10 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Contratista Requerimiento priorización atención talud K118.

Con base en inspección rutinaria de Interventoría efectuada el día 08/09/22 al corredor existente San Francisco Mocoa, particularmente a los puntos donde se requiere atención inmediata por parte del Contratista a fin de contener el deterioro progresivo de sectores por erosión continua que puede incluso comprometer el ancho de banca, nos permitimos emitir las siguientes observaciones:

1. El Contratista gestionó con la Entidad permiso de cierre de vía por 10 días, básicamente para atender los puntos afectados en el K116 y K118 mediante trabajos de ampliación, reconformación, descargue controlado de material suelto y protección con concreto lanzado.

2. Durante el periodo evaluado el Contratista adelantó la protección parcial de corona del talud derecho en el K116, previo descargue de material suelto hacia el K118. También ejecutó trabajos de ampliación de banca y lanzado sobre corona de talud en el K115+500, sector El Mirador.

3. El plazo inicial otorgado para cierre vial venció en 08/09/22, por lo cual la Entidad aprobó una prórroga hasta el 18/09/22, a fin de garantizar la terminación de las actividades programadas. La Entidad ha manifestado que dicho plazo no será prorrogado nuevamente por lo que la Constructora debe implementar la contingencia necesaria para ejecutar la totalidad de las tareas encomendadas durante dicho periodo.

4. A la fecha en el punto K116 está pendiente la ampliación hacia la margen izquierda mediante banqueo, explanación del talud, según lo definido durante visita técnica efectuada el 13 de julio de 2022.

5. Sobre el tramo afectado en el sector K118 se observa que el carril ha disminuido su ancho en razón de la acción de las avalanchas originadas desde la corona por acción de las continuas lluvias que azotan la región, lo cual genera evidente riesgo de pérdida de banca. Se requiere priorizar la intervención en este tramo hasta tanto se presente una solución definitiva a fin de minimizar el riesgo de colapso del tramo, toda vez que la interrupción permanente de circulación vehicular en este carretable ocasionaría severos traumatismos desde el punto de vista socio económico en la zona.

6. Dada la complejidad del tema esta Interventoría se permite solicitar al Contratista la presentación a la mayor brevedad de concepto técnico de residente especialista en geotecnia, acerca del estado y alternativas de estabilización del talud afectado, el cual será evaluado por los profesionales de Interventoría para los efectos pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1773-22 de 12 de septiembre de 2022, Interventoría remite al Comité de veeduría ciudadana el informe de Interventoría Mes de Agosto 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1774-22 de 12 de septiembre de 2022, Interventoría radica ante la Entidada Contratante respuesta al oficio SS 50696 (04-1526-22). Respuesta al radicado 88573 del 19 de Agosto de 2022.Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550.

En atención al oficio del asunto, se remite el comunicado Putumayo04-1605-22 (Rad. INVIAS 88107 del 18/08/2022) con sus respectivos anexos, mediante el cual la Interventoría solicitó a la Dirección Territorial Putumayo del INVIAS, el inicio del proceso administrativo sancionatorio para el Contrato de obra 964 de 2021, toda vez que el Contratista no remitió la justificación técnica y ambiental para reportar esta información ante la ANLA y la DBBSE del MADS bajo el instrumento ambiental aplicable de acuerdo con la normatividad vigente y por lo cual la Interventoría advierte que cualquier requerimiento efectuado por la Autoridad ambiental respecto a ejecutar actividades sin cumplir lo exigido en la normatividad ambiental es completa responsabilidad del Contratista. Es de anotar que, a la fecha la información aportada en dicho comunicado, se encuentra en evaluación y análisis por parte de la Entidad.

Mediante comunicado Putumayo-04-1775-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría radica ante la Gerencia de Grandes Proyectos Solicitud de Aval Ítems No Previstos Sector 3 y vía existente San Francisco - Mocoa

En el desarrollo de nuestra obligaciones contractuales, remitimos para para su consideración, la siguiente relación de análisis de precios unitarios de ítems complementarios, los cuales contemplan una serie de actividades que ésta Interventoría considera necesarias para la continuación de los trabajos de intervención con base tanto en las necesidades de complemento de información de campo para reingeniería del sector 3 cómo en los diseños presentados a la fecha, particularmente en lo relacionado con estabilización de taludes y estructuras en concreto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
EG-1	EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO)	m	13000	$ 485.568,00
630.5.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC O-22	m	4000	$ 108.597,00
630.6.1 P	SUMINISTRO Y ADICIÓN DE FIBRA SINTÉTICA PARA CONCRETO	kg	10735	$ 44.414,00
673.1.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN VIAL	m	334	$ 58.370,00
673.1.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN PLANAR	m2	1840	$ 54.375,00
810.4.1 P	CONSTRUCCIÓN DE MAMPARA DE PROTECCIÓN	m	386	$ 356.696,00
230.1.1 P	MEJORAMIENTO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	21996	$ 81.806,00
623.13.1 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCLINÓMETRO	m	290	$ 1.045.483,00
623.13.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZÓMETRO	m	290	$ 902.266,00
623.13.3 P	CAMPAÑA DE MONITOREO INCLUYE INFORME	und	78	$ 8.163.362,00
623.13.4 P	PRUEBA DE CARGA PARA ANCLAJES ACTIVOS EXISTENTES	und	51	$ 6.352.490,00
810.4.2P	CONSTRUCCIÓN DE TRINCHOS EN SACO SUELO H=1,50M	m	350	$ 103.283,00
621.1.7P	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU TIPO CAISSON CONCRETO CLASE FC=28 MPA DE DIAMETRO 2,5M (INLCUYE EXCAVACIONES, Y NO INLCUYE ACERO DE REFUERZO)	m	300	$ 8.938.905,00
6.23.1.6 P	POSICIONAMIENTO DE ZAPATA PARA ANCLAJE SOBRE TALUD	Und	300	$ 443.357,00
623.1.4P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS AUTOPERFORANTES R38	m	15400	$ 399.776,00
630.4.2P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI PREPARADO CON AUTOHORMIGONERA	m3	1825	$ 1.790.036,00
630.4.3P	CONCRETO LANZADO 4000 PSI (INC ADITIVOS)	m3	3578	$ 1.138.367,00
674.1P	DRENES HORIZONTALES 2" DE LONGITUD VARIABLE	m	3420	$ 173.720,00
630.4.15.1 P	SELLO DE JUNTAS OBRAS DE ARTE (INC SELLADOR, CORDÓN E ICOPOR)	m	1000	$ 220.201,00
623.13.5 P	SUMINISTRO Y APLICACIÓN EPÓXICO PARA ANCLAJES	kg	240	$ 176.046,00
630.5.2 P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC O-15	m	1000	$ 100.015,00
640.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	kg	4920	$ 7.614,00
630.4.15.2 P	JUNTA DE DILATACION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO EN POLIESTIRENO DE ALTA DENSIDAD E = 3 cm	m2	237	$ 48.285,00
623.1.5P	ENCAMISADO PARA PERFORACIÓN DE ANCLAJES ACTIVOS	m	4333	$ 92.507,00

Mediante comunicado Putumayo-04-1776-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el peticionario su respuesta a petición Eduardo Perea Gutiérrez de 27 de julio de 2022. Comunicación radicado 04-1321-22.

Mediante comunicado Putumayo-04-1777-22 de 10 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el contratista su respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220907000215 (04-1547-22-M2). Informe Mensual No 14 V1 (03 de agosto al 02 de septiembre de 2022)

Mediante comunicado Putumayo-04-1778-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante el contratista Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04- 1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-168-20220825000222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K 10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).

Teniendo en cuenta el comunicado del asunto nos permitimos solicitar la complementación del concepto dado en el comunicado 312-168-20220907000216 y se adjunte la implantación del del polígono de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica 0188, 2201 y 3176 sobre el plano de intervención del talud K10+550.

Así mismo se reitera el requerimiento de concepto de las implicaciones que puede generar la intervención del área adicional del talud del K10+518 – K10+600 sobre el proceso de consulta previa y el tipo de trámite a adelantar ante las instituciones competentes.

Se requiere que la información a presentar esté articulada en el mismo sentido de lo presentado en su comunicado 312-168-20220901000207 con fecha de recibido del 1 de septiembre 2022.

Mediante comunicado Putumayo-04-1779-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante la dirección territorial INVIAS Putumayo, solicitud de ingreso de auxiliar administrativa para el frente Mocoa, sustentado en las necesidades de ejeución del Contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1780-22 de 13 de septiembre de 2022, Interventoría remite ante la dirección territorial INVIAS Putumayo, acat de obra No 14 mes de Agost para los trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1778-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220907000216 Atención a oficio Putumayo04-1724-22 (311-168-20220905000253) Apremio N°1 solicitud de información por la intervención en el sector Campucana K 10+550. Putumayo04-1544-22 (311-168-20220805000179). Solicitud de información por la intervención en el sector Campucana 10+550. Putumayo04-1660-22 (311-168220208250002222) Reiteración solicitud de información por la intervención en el sector de Campucana K10+550 (comunicado Putumayo04-1544-22).

Mediante comunicado Putumayo04-1787-22 de fecha 14 de septiembre 2022, respuesta a su comunicado 312-168-20220911000241 - Respuesta a su comunicado Putumayo-04-1691 -22 (311-168-20220901000237) Traslado Comunicado DT-PUT 51484, informando que teniendo en cuenta el comunicado del asunto, y con lo informado por el Ingeniero Residente de Interventoría, referente a la solicitud del Director Territorial de INVIAS Putumayo en comunicado DT-PUT 51484 se da por sentada la autorización del evento, por lo cual se requiere se coordine con el Docente la actividad.

Mediante comunicado Putumayo04-1789-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220909000240(04-1557-22) Respuesta a su comunicado Putumayo04-1729-22 (311-168-20220905000256) Reiteración al comunicado Putumayo04-1593-22 con fecha 16 de agosto de 2022. Solicitud de documentación componente social requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.

Mediante comunicado Putumayo04-1791-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 47576(04-1442-22) - Seguimiento a la gestión social para los contratos 1111 y 964 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1792-22 de fecha 13 de septiembre 2022, Interventoría dando cumplimiento a compromisos en reunión llevada a cabo el día 25 de agosto 2022, remite informe y documentos técnicos a la veeduría ciudadana.

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se realizan recorrido permanentes a los frentes activos de obra a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas fisicas programadas.

El día 12 de septiembre de 2022, se desarrolló el comité virtual requerido por la Gerencia de Grandes Proyectos, a fin de revisar la propuesta del Contratista de ambos contratos de obra, de implantación del eje licenciado DIN SEDIC, sobre el eje de los tramos construidos 1, 4 y 5, a fin de habilitar pista de trabajo en los primeros kilómetros de los tramos 2 y 3, hasta tanto se surtan los trámites de modificación de licencia requridos para los kilómetros siguientes. Se evalúa el ejercicio entregado por el Contratista Construcciones El Cóndor y se compara con la verificación de interventoría, en el sentido de que el eje implantado coincida con el licenciado DIN SEDIC.

Con fecha 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo comité de seguimiento de obra No 45 con participación de directores de obra e Interventoría, gestora de proyecto y residente de Interventoría. Se evaluó el avance de obra presentado por el Contratista en los frentes activos de obra, además del plan de trabajo para acometer los trabajos de estabilización del talud Campucana. Las principales conclusiones están plasmadas en el acta correspondiente.

OBRA EJECUTADA

Continuación lanzado talud inferior M.I. K9+881 -K10+021

Muro 3 A Km 10+647 vaciado anillo No 1 caisson No 2 y No 3.

Talud K9+630 a K9+710 L.I: Talud inferior. Pendiente tensionar anclajes al 100%

Talud K9+930 a K10+030 L.I Barras Autoperforantes: Talud inferior Filas A, B, C, D, E Y F total anclajes instalados = 204 con llenado, Fila A=24, Fila B=32, Fila C=33, Fila D=33, Fila E=34, Fila F=34, Fila G = 7, Fila H = 7.

Inicio localización puntos para perforación de anclajes (barras autoperforantes) en talud inferior correspondientes a fila G y H. Inicio localización drenes tercera fila talud inferior abscisas: K9+930 a K10+030 M.I.

Construcción de canal disipador K10+030: Fundición de una sección de muro lateral. Actividad Suspendida.

Se continúa con la construcción de tubos en concreto de 36" y postes para cerca, en zona de herrería localizada en Zona Industrial (Finca la vijagua - vereda Pueblo viejo).

Talud K10+550 L.I: Se termina la perforación e instalación de anclajes pasivos de 12 m corona de talud (zona boscosa). Van 57 pernos pasivos instalados.

Muro-Viga K10+600 a K10+640,90 M.D: Se avanza con las construcción de anillos: caisson #1= 5 anillos, caisson #2= 5 anillos, caisson #3= 6 anillos, caisson #4= 6 anillos, caisson #5= 5 anillos, caisson #6= 7 anillos, caisson #7= 7 anillos, caisson #8= 4 anillos con concreto reforzado de 21 Mpa

Perforación y sondeo en el SP4-1 K11+685: profundidad final: 30,0 m

Perforación y sondeo en el SP4-3 K11+730: profundidad final: 30,0 m

Conformación de materiales provenientes de explanación y obras en ZODME Guaduales.

Sector Mirador K115+500 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se adelanta protección con concreto lanzado del talud afectado, según concepto técnico de especialista a fin de acometer obras preliminares de contingencia hasta tanto se inician los trabajos de estabilización según diseños en proceso de aprobación.

Sector Mirador K116+000 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se avanzó en el recubrimiento con concreto lanzado de la corona del talud afectado, previo descargue de material suelto, además de la ampliación de ancho de banca mediante explanación y desalojo. Desalojo y limpieza de carril en el sector K118.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

	FECHA	14/09/2022

AREA TOPOGRAFÍA

Verificación geometría formaleta y verticalidad anillo No 1 caisson No 2 y No 3 muro localizado en el sector K10+647 - K10+706,92 M.D.

Verificación información entregada por contratista acerca de implantación eje DIN SEDIC sobre diseño a fase reingeniería de consultoría JOYCO.

Delimitacion franja ambiental 5 m a cada lado del eje para acceso equipo geotecnia JOYCO sector K12+000.

Continuación apertura vía industrial K10+680 para acceso a frentes de obra de cimentación profunda.

Tala, pique y repique área boscosa avanza hasta abscisa K11+300.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Septiembre 9: toma de muestras de concreto lanzado en artesa para extracción de núcleos K10+000

Septiembre 9: toma de muestras de lechada para pernos autoperforantes K9+ 980 costado izquierdo. Ensayo de fluidez Cono de Mars.

Septiembre 14: toma de muestras de agregados para producción de concreto en obra para fundición de caissons.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se llevo a cabo recorrido técnico, social y ambiental en obra con gestores de la SS INVIAS.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se realizó la revisión de los buzones de sugerencias ubicados en las veredas del AID del proyecto.

Se realizó inducción por parte del contratista, al personal que ingresó al proyecto.

Mesa de trabajo entre contratista e interventoría para la revisión del componente social del Informe ICA N. 21.

Se continuó con la emisión de cuña radial relacionada al cierre parcial de la vía, Vía La Piscicultura – El Pepino, debido a la ampliación del cierre hasta el 18 de septiembre 2022, entre el PR116+060 y el PR118+000, así mismo se hizo divulgación a través de volantes informativos.

Revisión documental y respuesta a comunicados.

En la semana se recepcionaron por parte del contratista 4 PQRS relacionadas con donación de material vegetal como maderas, las cuales se les puede realizar aprovechamiento en los diferentes trapiches comunitarios que tiene la zona de influencia del proyecto, en este caso 3, solicitud de material de corte de la vía en construcción variante Mocoa-San Francisco para su aprovechamiento en vias comunitarias y cancha de fútbol de la vereda San Antonio, solicitud de compra de terrenos en la comunidad para conservación y protección como medida de compensación ambiental del Proyecto Construcción variante Mocoa-San Francisco, y PQRS donde se expone el propietario del predio de que se abstengan de efectuar intervenciones en el predio, aduciendo que no se ha efectuado valoración del inventario del predio, respecto a la afectación predial.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 09 de septiembre de 2022, con participación del Contratista y la Interventoría, se realizó la socialización de la reunión de coordinación efectuada el 07/09/2022 sobre el corredor licenciado.

El 12 de septiembre de 2022, con participación de la GGPT del INVIAS, Contratista y la Interventoría, se realizó por parte del Contratista la presentación de la implantación del diseño DIN SEDIC sobre los tramos construidos y proyectados.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

Por parte de la Interventoría se realizaron las siguientes actividades:
*Teniendo en cuenta que el Contratista no ha remitido el ICA 21, mediante los comunicados Putumayo04-1740-22 del 08/09/2022 y Putumayo04-1784-22 del 13/09/2022, la Interventoría emitió el primer y segundo apremio al Contratista.
* Mediante comunicado Putumayo04-1741-22 del 08/09/2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones realizadas al documento de cambio menor para la "Modificación de las especificaciones técnicas de alineamiento en tramo comprendido entre el PK10+517 al PK10+730" presentado por el Contratista en su comunicado 312-168-20220901000207.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1751-22 del 08/09/2022, le transmitió a la SS-INVIAS concepto sobre el proceso administrativo sancionatorio que se adelanta sobre la cesión de la licencia ambiental.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1765-22 del 10/09/2022, le transmitió a la SS-INVIAS el análisis de la información entregada por la Entidad en el ICA 6 en respuesta al Auto 1867 de 2015.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1786-22 del 14/09/2022, le solicitó nuevamente al Contratista la entrega del documento de cambio menor del Km 10+600 al Km 11+600 del Tramo 3, ya que según el cronograma anexo al documento de la Metodología de los Estudios Ambientales Tramo 3, debía remitirse a la Interventoría para el 20/08/2022.
* Se realizó la revisión del informe de gestión ambiental de agosto de 2022, para el cual mediante comunicado Putumayo04-1797-22 del 14/09/2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones correspondientes.

Medidas de manejo ambiental implementadas en obra:
* El 8 de septiembre de 2022 se realizó inducción ambiental al personal que ingresa a laborar en Construcciones El Cóndor y/o subcontratistas.
* Los días 08 y13 de septiembre de 2022 se realizó jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en los frentes de obra. Posteriormente, EMAS realizó la recolección para su disposición final.
* Los días 09 y 13 de septiembre de 2022 se realizó por parte de YESS SERVICE el mantenimiento de las 8 USP instaladas en los frentes de obra.
* Se realiza mantenimiento general de los sedimentadores ubicados en el K9+750, K10+000 y el K10+520.
* Se ubicó plástico negro en la vía de acceso industrial ubicada en el K10+650 para la protección de erosión hídrica.
* Intalación de geotextil sobre los trinchos del K10+660.
* Se continúa la elaboración de trinchos en el K10+700 hacia mayores, como medida de mitigación contra la caída de material estéril.
*Se instaló tela verde en el talud del K10+000 como medida de mitigación para la protección de la cobertura vegetal aledaña a procesos constructivos.
* Se realizó seguimiento al ZODME Guaduales con el fin de verificar que la compactación del material depositado se realice con la correspondiente maquinaria (bulldozer).
* Seguimiento de las epífitas rescatadas y trasladadas al vivero temporal.
* Se realizó el rescate de la especie helecho arborescente (Cyathea sp),
* Por parte de la empresa BIOPLUS se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante la instalación de siluetas y material reflectivo, con la producción de sonidos, con la aspersión de creolina, las cuales son técnicas que ayudan a desplazar la fauna presente en el sitio hacia otro lugar. Para el periodo reportado se sigue rescatando especies de anfibios y reptiles.

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizo recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo, se verifica la realización de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA), permiso de trabajo seguro en alturas y espacios confinados y verificación al cumplimiento de los estándares de seguridad.

El día 08 de Septiembre de 2022, interventoría realizo recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo donde se evidencio condiciones de áreas de trabajo inseguras y valoración alta del riesgo locativo, generando peligro a los trabajadores, debido a las condiciones e inestabilidad del terreno causando caída de material. Lo cual se siguen tomando medidas como plan de acción y seguimiento diario a la señalización, demarcación de las áreas donde exista el riesgo y supervisión de actividades del responsable SST.

El día 08 de Septiembre de 2022, se evidencio al contratista realizar métodos de ahuyentamiento como medida de control del Riesgo Biológico, por la presencia de roedores, insectos y reptiles en las áreas de trabajo causando peligro de picaduras y mordeduras a los trabajadores y valorado en la matriz de riesgo de Construcciones el Cóndor S.A

El día 08 de Septiembre de 2022, se realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico, mediante formato de liberación de señalización y actualización de inventario de señalización Frente Mocoa, donde se registra la instalación de señalización preventiva, reglamentaria, delineadores tubulares con la respectiva cinta peligro y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie estacionamiento de maquinaria y vehículos, derrumbes y perdida de banca. Igualmente se continua evidenciado la implementación de controladores viales y su responsabilidad para el ingreso de personal autorizado.

El día 09 de Septiembre de 2022, se asistió a charla de actualización de Protocolo de Bioseguridad con el tema "el Covid continua y debemos protegernos" realizada por medico asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría

El día 09 de Septiembre de 2022, Area SST del Consorcio Reactivación Putumayo Frente Sanfrancisco y Mocoa, realizo socialización del Comité de Convivencia Laboral a todo los trabajadores dando a conocer la ley 1010 de 2006, modalidades de acoso laboral, conductas que dan lugar a acoso laboral, caducidad de las acciones derivadas del acoso laboral y el respectivo formato de queja acoso laboral.

El día 10 de Septiembre de 2022, se verifica la realización de inspección de las condiciones de seguridad en obra, revisión de los diferentes aspectos, conocimiento y publicación de las políticas SST, conocimiento de las condiciones de seguridad, inspección área locativa, riesgo eléctrico, elementos de atención de emergencias, almacenamientos y manejo de residuos solidos y líquidos. Las observaciones se registraron en formato aplicable al SG-SST. Igualmente se evidencia el respectivo orden y aseo de las herramientas de trabajo, maquinaria, rutas de acceso despejadas y libres de objetos, senderos y áreas de trabajo debidamente señalizados y lugares adecuados para el almacenamiento de basuras.

El día 12 de Septiembre de 2022, se realizo capacitación de Plan de emergencia del Consorcio Reactivación Putumayo Frente Mocoa, en temas de primeros auxilios básicos, maniobras evaluación inicial, valoración de la víctima y traslado (signos y síntomas, indicadores de decisión, inmovilización parcial, total y transporte de víctima con el objetivo de afianzar en los conocimientos prácticos para la atención y respuesta en emergencias. actividad realizada por asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría.

El día 13 de Septiembre de 2022, se realizo recorridos verificando adecuadas demarcaciones, construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, señalización con cinta peligro, así mismo la delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes. Se recomendó al contratista mejorar acceso hacia las actividades de excavación para Caissons en el frente obra Meincoc S.A.

El día 13 de Septiembre de 2022, se continúa realizando seguimiento al reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se presentó dos accidentes laborales por lo tanto contratista presenta el respectivo reporte a la ARL y se solicita presentar los respectivos soportes de investigación de accidentes requeridos por interventoría en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo, igualmente el contratista presenta en el mes el control de ausentismo laboral por causa médica

El día 13 de Septiembre de 2022, se solicito al contratista realizar seguimiento a la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de los subcontratistas Construcivil y Meincoc S.A, en cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, y así garantizar el cumplimiento del SG-SST

El día 13 de Septiembre de 2022, se realizó visitas y recorridos de inspección SST para analizar los puestos de trabajo críticos y determinar las condiciones de trabajo óptimas y tomar las medidas correctivas necesarias. Igualmente se tiene en cuenta la adecuación de áreas en los campamentos para la prestación de primeros auxilios, dotadas de camilla y botiquines como cumplimiento al Plan de Emergencia, subcontratistas realizaron las respectivas inspecciones de botiquín, camilla, extintor y kit antiderrame. Se solicito al contratista suministrar los elementos faltantes en botiquines y programar las inspecciones de todos los frentes de obra.

El día 13 de Septiembre de 2022, se verifico la realización de mantenimiento rutinario de inspección, mediante inspecciones preoperacionales diarias y de funcionamiento que se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes de la maquinaria y equipos para el correcto funcionamiento de estos en el trabajo diario. Actividad ejecutada por el operador y se recomendó al área SST realizar seguimiento a los resultados de estas inspecciones y programar el debido mantenimiento preventivo.

El día 13 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento cumplimiento a la capacitación de todo el personal que realiza trabajos en alturas sobre uso adecuado de equipos y divulgación del protocolo de trabajo seguro en alturas, permisos, listas de chequeo. Así mismo certificación y curso Espacios Confinados, capacitación a todo el personal que realiza labores o trabajos en espacios confinados principalmente en la excavación manual de caissón, divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados, permisos, listas de chequeo. En sus roles y responsabilidades (1. Responsable del diseño y administrador del programa. 2 Supervisor para trabajo en espacios confinados. 3. Vigía para trabajo en EC. 4. Trabajador entrante.

El día 13 de Septiembre de 2022, se analizo los tipos de accidente que se pueden presentar, Elementos de Protección Personal requeridos, riesgos de la tarea y medidas de control presentadas en los respectivos Análisis de Riesgo por Actividad - ARA, en actividades de construcción de trinchos, tala y troza de arboles, cargue y retiro de material sobrante de excavación, operar planta dosificadora de concreto, construcción de muro de contención en gaviones, colocación de concreto lanzado, figurado y amarre de acero, movimiento de tierra con maquinaria excavadora en terreno natural, tanqueo de equipos, operar equipo Everdigm para perforación hidráulica, neumática e inyección de anclajes y pernos, perforación para instalación de anclajes. perforación para instalación de anclajes jornada nocturna, estructura de muro caisson y topografía.

El día 13 de Septiembre de 2022, interventoría continua realizando seguimiento al Plan de Trabajo SST de Construcciones el Cóndor S.A. y ejecución de las actividades de capacitaciones e inspecciones a cumplir en el periodo de septiembre y programadas para el año 2022. El cronograma de actividades, permite visualizar las fases y porcentaje de cumplimiento de las tareas que se tiene planeadas y ejecutadas tales como: fortalecer las pausas activas y el calentamiento, estiramiento físico del personal para la predisposición de las actividades, identificar los riesgos valorarlos a través del formato análisis de riesgo por actividad ARA Cuando las actividades no sean rutinarias, realizar difusión de la política de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, inspecciones programadas por área de trabajo(Dejar registro), verificación cumplimiento estándares, capacitación operación segura de maquinaria pesada, informar el Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de Alturas desde los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento a los colaboradores que vayan a realizar trabajos en alturas y a partes interesadas.

El día 13 de Septiembre de 2022, se verifica la realización del respectivo permiso para tareas de alto riesgo en responsabilidad y supervisión de coordinador de alturas y presencia de brigadista encargado de activar el Plan de emergencias, se realizo procedimiento de charlas preoperacionales enfocadas en el uso de equipos de alturas y EPP,aseguramiento de puntos de anclajes, en lanzado de concreto para estabilización del talud, perforación para anclajes activos, pasivos y drenes

El día 14 de Septiembre de 2022, se logro verificar mediante formato de asistencia que en los ingresos de personal subcontratista a obra, área SST realiza la respectiva inducción de notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculo al proyecto recibió información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización de las Políticas del SG-SST, Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia Laboral, plan de contingencia de la empresa, tareas de alto riesgo - Permisos de trabajo. Con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

durante la semana, se verifico las respectiva entrega de Elementos de Protección Personal y reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Contratista acato recomendaciones de interventoría en la entrega de Elementos de Protección Personal en cumplimiento a la matriz de EPP. Contratista presenta registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

Durante la semana, se verifico la realización de pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés y mejorar el desempeño y eficacia laboral

Durante la semana, se evidencio ingreso de personal de Meincoc S.A, por lo tanto se verifico las respectivas afiliaciones de la totalidad de trabajadores, interventoría realiza revisión de afiliaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar), de todos y cada uno de los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de obra de Construcciones el Cóndor S.A, cumplimiento a la resolución 2346 de 2007(exámenes médicos ocupacionales de ingreso).

Durante la semana, se continua realizando charlas preoperacionales SST diarias, antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de notificar y sensibilizar en temas de identificación y control de riesgos, estándares de seguridad, seguridad vial y acerca de las nuevas medidas de control del protocolo de bioseguridad a personal directo e indirecto, generando así el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

	FECHA	14/09/2022

AREA PREDIAL

*-El contratista realiza recorrido de campo en el Sector 3 (k 10+520 aproximadamente), con el señor HERMER NARVAEZ , propietario de uno de los predios aledaños a la vía, en aras de atender su solicitud que se le garantice el acceso al predio con la construcción de la vía.
*- El contratista realiza visita al predio 260 SP ID,(pasivo predial del contrato 407 de 2010). El propietario solicita se le restituya el acceso de ingreso al predio en el K10+030 MI aproximadamente, argumentando que con la construcción de la vía el predio se dividió en dos y que para esta área no tiene como ingresar los caballos al potrero.
*-El contratista, mediante comunicación 312-001-20220908000046 (04-1553-22) del 09/09/2022, hace envío de la respuesta a la comunicación Putumayo04-1732-22, proponiendo nuevamente a la Lonja de Propiedad Raíz de Nariño y Putumayo al declinar la aprobada por falta de soporte convalidado de perito.
*- El contratista, mediante comunicación 312-168-20220912000245 (04-1563-22) del 12/09/2022, responde a la comunicación Putumayo04-1632-22, informando que están en la gestión para hacer entrega de la mencionada información, tambien solicitan información acerca del pago por las gestiones a realizar.
*- El contratista, recibe el uso de suelos para los expedientes 260- I- T4-CMMVSFM, 264-ID- T4-CMMVSFM y 314-D- T4-CMMVSFM por parte de la Oficina de Planeación.
*- El contratista realiza reunión en la Alcaldía del municipio de Mocoa, con el objetivo de obtener información para la ronda hídrica del Río Mocoa, indispensable para el desarrollo de la gestión.
*- El contratista se reunió en la Oficina de Planeación de Mocoa con funcionarios, con el objetivo de obtener los certificados de uso de suelo para los pasivos del Contrato 407/2010, así corroborar la información de los mismos de acuerdo al PBOT actual.
*- El contratista realiza una reunión con el señor Eduardo Perea para obtener documentación e informar gestiones como respuesta a la petición interpuesta mediante comunicación 04-1327-22 del 27/07/2022.
*- El contratista recibió respuesta mediante comunicación N° URT-DTPM 11170 DTPM2-202210210 con información sobre peticiones o procesos de restitución que se encuentre dentro de los predios afectados por el proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Perforación e instalación pernos auto perforantes talud K9+980 - K10+030 MI
* Peroración e instalación anclajes activos corona talud K10+550 MI
* Excavación y fundición anillos viga cabezal K10+600 - K10+540
* Excavación y fundición anillos muro cimentación profunda 3 A K10+647 - K10+706
* Terminación estabilización taloud inferior K9+650 MI

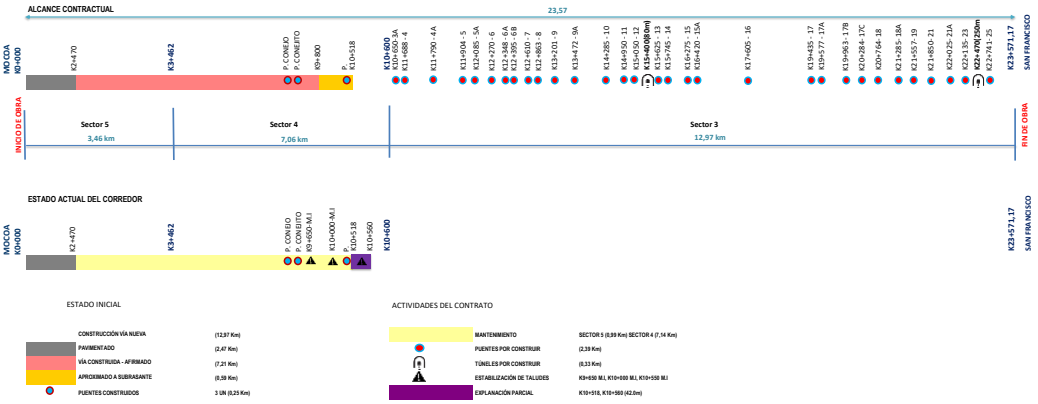
* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA en los frentes de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista
* Comité de seguimiento socio ambiental para verificar el cumplimiento de los compromisos por parte del Contratista y la Interventoría
* Revisión de la versión 2 del ICA 21 y consolidación de la información para remisión a la Entidad.
* Revisión de los ajustes del informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022.

* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Seguimiento a PQRS.
* Recorrido técnico, social y ambiental a obra.
* Revisión documental y respuesta a comunicados.

*Verificación de cumplimiento a estándares de seguridad, inspección de equipos de alturas y kit de rescate
* Inspección de talud y talonario de condiciones inseguras
*Subcontratistas deben realizar la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a la a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, y así garantizar el cumplimiento del SG-SST
*Presentar los respectivos soportes de investigación de accidentes requeridos por interventoría en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo, igualmente el contratista presenta en el mes el control de ausentismo laboral por causa médica

*- Continuar con la socialización de gestión predial en los sectores a intervenir.
*- Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
*-Inicio de actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
*- Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K10+000 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR- PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



K9+630 MI - UBICACIÓN DADOS ANCLAJES ACTIVOS TALUD INFERIOR



ATENCIÓN PUNTO CRÍTICO VÍA MOCOA-SAN FRANCISCO MIRADOR K115: CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DE TALUD



MURO K10+600: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS



ADECUACIÓN ACCESO HACIA FRENTES DE OBRA SECTOR 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las distintas actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**

Matrícula Profesional No.: **25202-09493 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 64 (Numeración consecutiva) del 15/09/2022 al 21/09/2022 | Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%

CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.093.496.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.955.712.120			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.739.194.002,34	4,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.673.078.279,00	0,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (15.066.115.723,34)	-3,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24.158.086.752,50	4,46%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 5.253.096.179,00	0,97%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (18.904.990.573,50)	-3,49%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 781.161.358,25	0,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.366.081.408,00	0,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.730.806.779,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de obra No. 14, Agosto 2022. Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1813-22 de 15 de Septiembre de 2022, dio entrada con Número de radicado 99674 de 15 de Septiembre de 2022.

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 24.158.086.752,50	4,46%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 5.253.096.179,00	0,97%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 19.739.194.002,34	4,08%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 4.673.078.279,00	0,97%

Detalle información financiera:
Valor facturado acumulado a 31 de Julio de 2022: 3.093.496.946,00 (0,57%) | Valor programado acumulado a: Julio 31 de 2022 $ 18.240.608.851,00 (3,37%)
El valor acumulado incluye hasta acta de obra No.13 (Julio). Pendiente Acta de Ajustes No.13

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IC	
En el mes:	0,25
Acumulado:	1,07

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.352.878.600,00	11,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.637.964.200,51	11,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 436.549.715

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1688-22 de 31 de Agosto de 2022, dio entrada con Número de radicado 92908 de 31 de Agosto de 2022.

Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 5.352.878.600,00	11,15%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 21 de 2022	$ 5.637.964.200,51	11,75%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 393.108.255,48
Saldo $	$ 736.280.214,52

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4,08% | Avance o Atraso Físico %: -3,12%
Meta Física Ejecutada %: 0,97%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	3
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	3
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	
Volquetas:	10	3
Retrocargador		
Camioneta		3
TOTAL		13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores | TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada media nte Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambienta l ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción dereserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisionesatmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	388	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	221	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	167	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	202	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 407

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:
Por parte de Construcciones El Cóndor, continúa habilitada la oficina de atención al usuario - SAU como también los buzones de sugerencias, correo electrónico y línea telefónica. En la semana no se recepcionaron PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:
Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está interviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030
Se obtuvo la firma para el permiso de intervención de dos(2) predios, se está en espera de la firma por parte de la Subdirección.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Interventoría solicita para efectos de revisión y aprobación al Contratista la entrega de los informes mensuales definitivos (incluyen formatos de sostenibilidad y documento con informes firmados), toda vez que esta información permite consolidar el informe trimestral de sostenibilidad a enviar a la Entidad Contratante.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo-04-1781-22- de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría envía respuesta al Auto Admisorio de tutela recibido mediante comunicación Oficio JCC-1505 (04-1554-22)

Mediante comunicado Putumayo04-1803-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220912000246(04-1564-22) Proceso De Consulta Previa Comunidades Indígenas Kamentsa San Francisco y Kamentsa Sibundoy Proyecto "Variante Mocoa – San Francisco", se solicitó al contratista de obra de los frentes Mocoa y San Francisco, la entrega de la ruta metodológica para abordar a las comunidades INGA KAMENTSA DE SAN FRANCISCO y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, las cuales tienen que enmarcarse en el Apéndice E Gestión Social y en el Plan de Inversión Social y se recalca que los acercamientos con Ministerio del Interior se realizarán después de surtida la etapa de revisión y evaluación de la ruta metodológica.

Mediante comunicado Putumayo04-1805-22 de fecha 14 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220911000242(04-1569-22) Envió proyección de respuesta PQRS Nubia Yanury Narváez Duarte, en el cual interventoría, considera que antes de dar respuesta a la señora Nubia Yanury, se verifique en campo el paramento del predio por parte del área predial del contratista para entregarle a la señora la información de manera completa.

Mediante comunicación Putumayo04-1809-22 del 15 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 47890 (04-1457-22). Respuesta a Entradas No. 84886 del 10 de Agosto de 2022 y No. 85981 del 12 de Agosto de 2022. Apremio Entrega de información actualizada de área adicional de taludes Resolución 2170 de 2008. En atención al oficio del asunto, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita a la Interventoría informar sobre las respuestas recibidas a los oficios SS36030 y SS41963 apremios a entradas de información relacionadas a intervención sobre taludes, nos permitimos dar respuesta a cada de sus observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-1810-22 de fecha 15 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad al oficio SS 48206 (04-1462-22). Respuesta al comunicado Putumayo-04-1592-22, y comunicado Putumayo-04-1591-22. Contrato de Interventoría 977 de 2021, relacionados con plan de inversión frente Mocoa y el proceso de consulta previa.

Mediante comunicado Putumayo-04-1812-22 de 15 de septiembre de 2022, Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220826000175(04-1474-22) – Puente Campucanita.

Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño del Puente Campucanita, localizado en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo-04-1813-22 de 15 de septiembre de 2022, Acta de obra No 14 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 014 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de agosto de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo-04-1814-22 de 16 de septiembre de 2022, Entrega Informe mensual Interventoría – Agosto 2022, Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2022, para su respectiva revisión y aprobación.

Mediante comunicado Putumayo04-1816-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da traslado a comunicado con Radicado 04-1590-22 - Petición Habitantes Vereda Campucana, en el cual se solicita al contratista que se adelanten las gestiones respectivas y dar solución a los habitantes de la vereda, a la mayor brevedad posible, en relación a la velocidad de los vehículos de la empresa y a la emisión de material particulado.

Mediante comunicación Putumayo04-1820-22 del 16 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa. Como es de su conocimiento, mediante comunicado Putumayo04-1667-22 del 26 de agosto de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones al ICA N°21 y le solicitó subsanarlas y remitir el ICA ajustado a más tardar el 01 de septiembre de 2022. Sin embargo, al no recibir respuesta por parte del Contratista, mediante comunicado Putumayo04-1740-22 del 08 de septiembre de 2022 y Putumayo04-1784-22 del 13 de septiembre de 2022, la Interventoría emitió el primer y segundo apremio, respectivamente. Teniendo en cuenta lo anterior, y que a la fecha aún no se ha recibido la información solicitada, por medio del presente se emite el TERCER APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo de un (1) día a partir del recibo de esta comunicación, remita el ICA N°21 atendiendo la totalidad de las observaciones generadas por la Interventoría, ya que si bien, la fecha máxima para radicar el ICA ante la ANLA es el 30 de septiembre de 2022, se debe tener el cuenta que la Interventoría debe surtir el proceso de revisión tanto del documento como de la GDB y consolidarlo con el ICA presentado por el Consorcio San Francisco, para luego remitir al INVIAS, quien finalmente como titular de la Licencia Ambiental es quien lo radica ante la Autoridad Ambiental. Por lo anterior, en caso de no cumplirse la entrega de la información en el plazo mencionado en este comunicado, se solicitará a la Entidad el inicio del respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. De igual manera, se recuerda que cualquier demora e incumplimiento en la entrega del ICA 21 a la ANLA, deberá ser asumido por el Contratista.

Mediante comunicado Putumayo04-1821-22 de fecha 16 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220905000211 (04-1535-22) Envió informe mensual social 1 de agosto al 31 de agosto 2022, se envían al contratista observaciones al informe presentado.

Mediante comunicación Putumayo04-1823-22 del 17 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana. Teniendo en cuenta que, a la fecha no se ha recibido respuesta al comunicado Putumayo04-1676-22 del 29 de agosto de 2022, mediante el cual la Interventoría informó que sobre la quebrada Campucana se presentan vertimientos de agua provenientes del lavado de la bomba de inyección de concreto utilizada para el lanzado del talud del K10+520, y que en posterior inspección rutinaria en obra se evidenció que persiste esta situación, por medio de la presente se les realiza el SEGUNDO APREMIO y se requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación, remita una explicación razonable del vertimiento generado, la relación de las medidas correctivas implementadas y la descripción de las medidas preventivas a implementar para dar cumplimiento a lo establecido en la ficha MC-5 Manejo de vertimientos del Plan de Manejo Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo04-1824-22 del 19 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A, con Nit. 890.922-447-4, a la fecha de la presente solicitud, no ha presentado los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA N°10 al N°19 (Informes ICA pendientes de radicación ante la ANLA). Es importante señalar que la obligación para la elaboración y entrega de estos informes se encuentra en el Apéndice D página 15 y 16, Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría recomienda a la Entidad el inicio de la actuación administrativa por el presunto incumplimiento a las obligaciones de orden ambiental señalados en el apéndice D Gestión Ambiental que hace parte integral del mencionado contrato.

Mediante comunicado Putumayo-04-1828-22 de 20 de septiembre de 2022, Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220826000172 – Barreras de contención.

Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño de las barreras de contención, localizadas en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo04-1829-22 de 20 de septiembre de 2022, Interventoría hace envío de la solicitud de entrega del cronograma de gestiones relacionadas con el requerimiento del 1%.

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se realizan recorrido permanentes a los frentes activos de obra a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas fisicas programadas.

Con fecha 21 de septiembre de 2022, se desarrolló el comité técnico de seguimiento No 46 con participación de Gerencia de Grandes Proyectos, Contratista e Interventoría, a fin de evaluar el avance en los trabajos ejecutados.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	PENDIENTE - CONTRATISTA INDICA QUE SE ESTÁ RADICANDO PARCIALMENTE EN INTERVENTORÍA LO SOLICITADO.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 16-22	GGPT	PENDIENTE INSTRUCCIONES POR PARTE DE GGPT AL RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RADICADA
3. SUBSANACIÓN OBSERVACIONES AL DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN SECTOR EL MIRADOR K115+500	SEPTIEMBRE 14-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	CUMPLE - EN REVISIÓN POR PARTE DE CRP

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance actividades Talud SM6 9+650
2. Avance trabajos talud SM3 9+970
3. Estado de Avance trabajos talud K10+518/600
4. Estado de avance estudios de suelos, topografía y localización sobre primer km sector 3
5. Trabajos preliminares K115+500 El Mirador
6. Actividades emergencia invernal trampolín de la Biodiversidad
7. Solicitud Anticipo

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado tensionamiento de anclajes, se avanza en confirmación y paisajismo de bahía; talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

Al respecto de los trabajos de protección con concreto lanzado, adecuación, ampliación y rehabilitación de puntos críticos K116 y K118, según requerimiento de Interventoría y Entidad Contratante, se informa que el cierre programado terminó el pasado 18 de septiembre. Se programa continuar con cierres puntuales para avanzar en lanzamiento de concreto sobre superficie expuesta de talud sector Mirador K115+500.

Gestora de Grandes Proyectos indica que en la Entidad se está tramitando la aprobación de ítems no previstos presentada en días pasados, a la vez que se evalúa la aprobación del otro sí pendiente por aval de cuenta bancaria del cesionario.

Contratista indaga acerca del estado de revisión de las propuestas de implementación de arqueología. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de análisis y comparación por parte de profesionales conocedores del tema de CRP.

Contratista consulta acerca del estado de revisión de la propuesta de protocolos de consulta previa. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de evaluación por parte de profesionales de CRP y Gestor Social de INVIAS.

Estudios y Diseños Primer kilómetro tramo 3. Pendiente aprobación de volúmenes Geotecnia y Estructuras por parte de Interventoría.

Gestora de Grandes Proyectos indica que es la subdirección de gestión contractual la que aprueba las pólizas. En tal sentido requiere al Contratista actualización de pólizas incluyendo el anticipo solicitado. Remitir con oficio ante la GGPT con copia a Interventoría.

FECHA	21/09/2022

VARIOS

Residente de Interventoría expone la situación reiterativa que se presenta por las solicitudes de propietarios acerca de subsanación de pendientes sociales y prediales del contrato 407 de 2010, cuyo historial de afectación en su gran mayoría no puede ser corroborado y por ende no es posible avalar la designación de recursos para su atención. Lo mencionado ha derivado en acciones incluso de tipo legal y jurídico por parte de quienes se consideran afectados en contra de Contratista, Contratante e Interventoría. GGPT indica que se debe aprobar la subsanación en casos puntuales estrictamente evaluados para verificar su real necesidad, dentro del area directa colindante con el proyecto y siempre contando con el aval del director territorial INVIAS Putumayo.

Contratista requiere que se avale un traslado de recursos de vigencias futuras hacia el año 2023 de aprox 3.000 millones de pesos para el contrato de obra 964, según los estimativos de ejecución adelantados. GGPT indica que se debe ejecutar una modificación al contrato previo lleno de requisitos y presentación de metas fisicas a cumplir.

Contratista socializa el cuadro de estimativo de inversión para ejecución de reserva 2021 y vigencia 2022, el cual soporta la solicitud de anticipo por 8 mil millones aprox, procedente de la reserva 2021. En el mismo se proyecta ejecutar un total de 30,600 millones a diciembre de 2022, de los cuales 15,600 millones en obra, 8 mil millones en anticipo, 3 mil millones en pavimentación sector 4 y 4 mil millones en reingeniería sector 3. Se espera entrega de documento completo para revisión de Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	FECHA SIN ESTABLECER	GGPT
3. PROPUESTA CONSERVACIÓN ANCHO DE BANCA K118 VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO MOCOA	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
4. RADICACIÓN COMUNICADO Y SOPORTES SOLICITUD ANTICIPO ANTE GGPT, PREVIA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA.	SEPTIEMBRE 27-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
5. REMISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO K2+362 - K3+900 APROX PARA PROPUESTA PAVIMENTACIÓN SEGÚN COMPROMISO	SEPTIEMBRE 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBRA EJECUTADA

Muro en gaviones, se avanza con la la segunda sección. 23 gaviones construidos.

Localización preliminar puntos de caissons números 1 al 9 para cimentación muro de contención abscisas: K9+620 a K9+640 margen derecha.

Talud K9+630 a K9+710 L.I: Talud inferior. Pendiente tensionar anclajes al 100%

Talud K9+930 a K10+030 M.I: Localización puntos para perforación de anclajes (barras autoperforantes) en talud inferior correspondientes a fila G y H.

Talud K9+930 a K10+030 L.I Barras Autoperforantes: Fila G=32 de 39, Fila H=35 de 40, Fila I=17 instalados, profundidad 20 m

Explanación parcial para estabilización talud inferior izquierdo localizado entre abscisas: K9+930 a K10+030.

Continuación lanzado talud inferior M.I. K9+941-K9+981

Construcción de canal disipador K10+030: Fundición de ultimo tramo de muro que conecta con obra existente

Talud K10+550 L.I: Se fundieron en sitio 11 dados de 1.10 x 1.10 m en corona de talud zona de concreto lanzado.

Talud K10+550 L.I: Perforación e instalación de anclajes pasivos en zona fuera del chaflan se instalaron 26 anclajes, se instalan 5 anclajes de 12m en corona de talud

Muro-Viga K10+600 a K10+640,90 M.D: Se avanza con las construcción de anillos: Caisson #1:6 anillos, caisson #2: 7 anillos, caisson #3: 6 anillos, caisson #4: 6 anillos,caisson #5: 7 anillos, caisson #6: 9 anillos, caisson #7: 10 anillos, caisson #8: 7 anillos con concreto reforzado de 21 Mpa

Muro 3 A Km 10+647/706: Caisson #1:2 anillos, caisson #2: 3 anillos, caisson #3: 3 anillos, caisson #4: 2 anillos, caisson #5: 2 anillos, caisson #6: 1 anillos, caisson #7: 1 anillos, caisson #8: 3 anillos, caisson #9: 3 anillos, caisson #10: 2 anillos, caisson #11: 2 anillos, caisson #12: 1 anillo, caisson #13: 1 anillos, los caisson 1,2,3,8,9,10,11,12,13 son de Ø 1.50m, los caissons 4 y 5 de Ø 2.50m, caissons 6 y 7 de Ø 2.00m

Localización y replanteo caissons #7, 12 y 13 para cimentación muro 3A abscisas; K10+647.64 a K10+706.94 margen izquierda.

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+150.

Continuación actividad de tala de arboles, abscisa de avance K11+340

Conformación de materiales provenientes de explanación y obras en ZODME Guaduales.

Sector Mirador K115+500 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se adelanta protección con concreto lanzado del talud afectado, según concepto técnico de especialista a fin de acometer obras preliminares de contingencia hasta tanto se inician los trabajos de estabilización según diseños en proceso de aprobación.

Sector Mirador K116+000 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se avanzó en el recubrimiento con concreto lanzado de la corona del talud afectado, previo descargue de material suelto, además de la ampliación de ancho de banca mediante explanación y desalojo. Desalojo y limpieza de carril en el sector K118.

AREA TOPOGRAFÍA

Verificación geometría formaleta y verticalidad para anillo #1 de caissons números 6, 8, 9, 10 y 11 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92.

Verificación localización de caisson número 12 en muro 3A localizado a la margen derecha entre abscisas K10+647.64 a K10+706.92.

Se verifico verticalidad y geometría de formaletas primer anillo de caissons #7 y #13 en cimentación muro 3A abscisas; K10+647.64 a K10+706.94 margen izquierda.

Se colecto topografía para cuantificar avance explanación en estabilización talud inferior izquierdo abscisas: K9+930 a K10+030, en oficina se procesó y digitó información.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Septiembre 14 de 2022: toma de muestras de concreto lanzado en arteza, en km 9+950 costado izquierdo.

Septiembre 14 de 2022: toma de muestras de agregados para producción de concreto en obra , fundida de caisson.

Septiembre 20 de 2022: toma de muestras de concreto para caisson y toma de ensayos de asentamiento, Caisson km 10+647 a 706, muro 3A Caisson 4 anillo 2, caisson 5 anillo 2, caisson 7 anillo 1, Caisson 8 anillo 3 y caisson 11 anillo 2

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se llevo a cabo recorrido técnico, social y ambiental en obra con gestores de la SS INVIAS.

El 16 de septiembre 2022, se realizó atención a PQRS remitida por la Territorial INVIAS Putumayo, relacionada con visita por parte de estudiantes del ITP Sede Valle del Guamuez al Proyecto Variante Mocoa - San Francisco.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se brindo atención en el SAU a habitantes del municipio de Mocoa, relacionadas con vacantes laborales en el proyecto.

Se revisaron los buzones de sugerencias instalados en el área de influencia directa del proyecto.

Revisión documental y respuesta a comunicados.

Seguimiento a PQRS N. 16, PQRS N. 22.

Mesa de trabajo para revisión del componente social del Informe ICA N. 21.

El 16 de septiembre 2022, se realizó atención a PQRS remitida por la Territorial INVIAS Putumayo, relacionada con visita por parte de estudiantes del ITP Sede Valle del Guamuez al Proyecto Variante Mocoa - San Francisco.

Inducción al personal que ingresa al proyecto.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 19 de septiembre de 2022, se realizó reunión de seguimiento ambiental entre la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado de los temas ambientales del proyecto tales como, cesión de licencia ambiental, entrega de ICAS, PIA v2, inversión de no menos del 1%, entre otros.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

Por parte de la Interventoría se realizaron las siguientes actividades:
* Teniendo en cuenta que el Contratista no ha remitido el ICA 21, mediante el comunicado Putumayo04-1820-22 del 16 de septiembre de 2022, la Interventoría emitió el tercer apremio al Contratista.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1823-22 del 17 de septiembre de 2022, emitió al Contratista el Apremio 2, teniendo en cuenta que no se recibió respuesta al incumplimiento presentado a la ficha MC-5 Manejo de vertimientos del Plan de Manejo Ambiental.
* La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1824-22 del 19 de septiembre de 2022, solicitó ante la D. T. Putumayo del INVIAS, el inicio del proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista no ha presentado los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA N°10 al N°19 (Informes ICA pendientes de radicación ante la ANLA).

Medidas de manejo ambiental implementadas en obra:
* El 16 de septiembre de 2022 se realizó inducción ambiental al personal que ingresa a laborar en Construcciones El Cóndor y/o subcontratistas.
* Los días 15 y19 de septiembre de 2022 se realizó jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en los frentes de obra. Posteriormente, EMAS realizó la recolección para su disposición final.
* Los días 16 y 20 de septiembre de 2022 se realizó por parte de YESS SERVICE el mantenimiento de las 8 USP instaladas en los frentes de obra.
* Se realiza mantenimiento general de los sedimentadores ubicados en el K9+750, K10+000 y el K10+520.
* Se ubicó plástico negro en la vía de acceso industrial ubicada en el K10+650 para la protección de erosión hídrica.
* Se continúa la elaboración de trinchos en el K10+700 hacia mayores, como medida de mitigación contra la caída de material estéril.
* Se realizó seguimiento al ZODME Guaduales con el fin de verificar que la compactación del material depositado se realice con la correspondiente maquinaria (bulldozer).
* Seguimiento de las epífitas rescatadas y trasladadas al vivero temporal.
* Se realizó el rescate de la especie helecho arborescente (Cyathea sp).
* Por parte de la empresa BIOPLUS se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante la instalación de siluetas y material reflectivo, con la producción de sonidos, con la aspersión de creolina, las cuales son técnicas que ayudan a desplazar la fauna presente en el sitio hacia otro lugar. Para el periodo reportado se sigue rescatando especies de anfibios y reptiles.
* Se realizaron actividades de rocería y tala, igualmente se cortó y apiló el material vegetal para ser dispuesto posteriormente como trinchos.

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 20 de Septiembre de 2022, se realizo reunión con el profesional SST con el objetivo de realizar seguimiento al cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en El Trabajo de Construcciones el Cóndor S.A y analizar las observaciones requeridas por interventoría en cuanto al Plan de Trabajo SST, Plan de emergencias y Plan de Manejo de Trafico. durante el desarrollo de la reunión se menciono temas importantes sobre el seguimiento del PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV de Construcciones el Cóndor S.A donde se solicito implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de seguridad vial con cobertura a todos los colaboradores que representan un rol en la vía (peatón, conductor, copiloto, motociclista y ciclista), se deben establecer los mecanismos fundamentados en los cinco pilares de Fortalecimiento de la Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Vehículos Seguros, Infraestructura Segura y Atención de Victimas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y presentar soporte del formato registrado como anexo en el documento SG-SST, igualmente se requiere dar cumplimiento para el mes de septiembre a la verificación trimestral de los estándares de almacenamiento aplicando la lista de chequeo Inspección de Almacenamiento de Productos Químicos; esta verificación se realiza con el Almacenista de Obra y si se detectan posibilidades de mejora incluirlas en el espacio de observaciones para la implementación de las acciones y presentar a interventoría, así mismo verificar con el Profesional Ambiental cada 2 meses que el almacenista diligencie el formato Lista de Verificación de Vehículos con Productos Químicos Peligrosos. cuando llegan y se despachen vehículos propios, proveedores y/o transportadores de sustancia química peligrosos definidos en el capítulo 14 de las hojas de seguridad; Para ello debe revisar el listado de control de sustancias químicas en el ITEM de transporte como mercancía peligrosa.

Se realizo recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, se verifica la realización de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA), permisos de trabajo seguro en alturas y espacios confinados y verificación al cumplimiento de los estándares de seguridad.

El día 15 de Septiembre de 2022, se asistió a charla virtual con el tema de "Viruela Símica" realizada por medico asesor de la ARL y dirigida a todo el personal de interventoría

El día 15 de Septiembre de 2022, interventoría continua realizando seguimiento al Plan de Trabajo SST de Construcciones el Cóndor S.A. y ejecución de las actividades de capacitaciones e inspecciones a cumplir en el periodo de septiembre y programadas para el año 2022. El cronograma de actividades, permite visualizar las fases y porcentaje de cumplimiento de las tareas que se tiene planeadas y ejecutadas tales como: fortalecer las pausas activas y el calentamiento, estiramiento físico del personal para la predisposición de las actividades, identificar los riesgos valorarlos a través del formato análisis de riesgo por actividad ARA Cuando las actividades no sean rutinarias, realizar difusión de la política de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, inspecciones programadas por área de trabajo(Dejar registro), verificación cumplimiento estándares, capacitación operación segura de maquinaria pesada, informar el Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de Alturas desde los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento a los colaboradores que vayan a realizar trabajos en alturas y a partes interesadas.

El día 15 de Septiembre de 2022, se continua realizando seguimiento mediante inspección SST, con el fin de analizar los puestos de trabajo críticos y determinar las condiciones de trabajo óptimas y tomar las medidas correctivas necesarias. Igualmente se tiene en cuenta la adecuación de áreas en los campamentos para la atención de emergencias, dotación de camillas, botiquines y extintores, como cumplimiento al Plan de Emergencias, subcontratistas realizaron las respectivas inspecciones de botiquín, camilla, extintor. Se solicito al contratista entregar kit antiderrames en todos los frentes de obra.

El día 16 de Septiembre de 2022, Se realizó las respectivas inspecciones en cumplimiento al Plan de trabajo SST de interventoría, inspección locativa en áreas de la oficina de interventoría, inspección de Elementos de Protección personal, vehículo, inspección de Botiquín, camilla y extintor. Igualmente se dio cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, interventoría realiza acta de reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al mes de septiembre, donde se realizó seguimiento al SG-SST, Plan de emergencia y se definieron compromisos.

El día 16 de Septiembre de 2022, se analizo los tipos de accidente que se pueden presentar, Elementos de Protección Personal requeridos, riesgos de la tarea y medidas de control presentadas en los respectivos Análisis de Riesgo por Actividad - ARA, se recomendó al contratista tener en cuenta las actividades de jornada nocturna factor iluminación y demás que afecten a la valoración alta del riesgo locativo, así mismo riesgo mecánico en la actividad de operar martillo ya que no se contempla en el ARA realizado por Constructivil, este formato debe aplicarse en a todas las áreas de trabajo.

El día 19 de Septiembre de 2022, Constructivil realiza mediciones atmosféricas sin ninguna novedad, se maneja buen promedio y optimas condiciones para la ejecución de actividades en los Caisson, interventoría verifica el cumplimiento mediante formato aplicable al SG.SST de la empresa subcontratista y registro fotográfico. se solicito al contratista establecer fecha de cumplimiento a Medición de Material, Particulado a (ayudante y operador de planta de concreto, controladores viales, ayudante y operador de planta de trituración, operador de retrocargador, perforista, operadores.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realizo capacitación a todo el personal de interventoría del Consorcio Reactivación Putumayo, mediante la metodología de evaluación y practica por parte de la ARL, en temas importantes sobre, teoría del fuego/triangulo del fuego/tetraedro del fuego/, fuego incipiente, incendio declarado, tipos de fuego, tipos de extintores, partes del extintor, descarga de extintores tipo ABC y CO2 con uso de los Elementos de Protección personal, con el objetivo de socializar las medidas de respuesta en atención básica en incendios manejo/descarga de extintores ABC y CO2, triangulo del fuego/tetraedro de fuego, reacción de combustión/lectura e interpretación de humos. En cumplimiento al cronograma de actividades del SG-SST, planeación y programación de actividades de capacitación con la ARL, cumpliendo los objetivos del Sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Plan de emergencia del Consorcio Reactivación Putumayo, teniendo en cuenta temas importantes como capacitación de brigadas de emergencia, simulacro de evacuación.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realizo recorridos verificando adecuadas demarcaciones, construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, señalización con cinta peligro, así mismo la delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes. contratista acato recomendación de interventoría y mejoro el acceso hacia las actividades de excavación para Caissons en el frente obra Meincoc S.A.

El día 19 de Septiembre de 2022, se realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico, mediante formato de liberación de señalización y actualización de inventario de señalización Frente Mocoa, donde se registra la instalación de señalización preventiva, reglamentaria, delineadores tubulares con la respectiva cinta peligro y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie estacionamiento de maquinaria y vehículos, derrumbes y perdida de banca. Se solicito al contratista dar cumplimiento a la respectiva señalización de la maquinaria estacionada donde el riesgo de accidentes de transito es alto en el frente de obra (mirador).

El día 20 de Septiembre de 2022, interventoría continua realizando recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo donde se evidencio condiciones de áreas de trabajo inseguras y valoración alta del riesgo locativo, generando exposición de peligro a los trabajadores, debido a las condiciones de inestabilidad del terreno causando caída de material y deslizamientos, lo cual se siguen tomando medidas de control como plan de acción y seguimiento diario a la señalización, demarcación de las áreas donde exista el riesgo y supervisión de actividades del responsable SST. Se solicito al profesional SST realizar debidamente la inspección del talud con área técnica, especificando el estado del talud, tipificación de fallas, riesgo del talud. En la inspección semanal se reporto riesgo alto por lo tanto el ingeniero residente debe analizar el estudio de causas, tratamiento a seguir, se identifico la causa de los movimiento y deslizamientos por socavación generada por corriente de agua, por lo tanto se debe mencionar la intervención recomendada.

El día 20 de Septiembre de 2022, se solicito al contratista que en el cumplimiento al Plan de trabajo SST, realizar Evacuación y Administración de Emergencias haciendo énfasis en el simulacro de rescate en actividades de espacios confinados donde se evalué el kit de rescate y la respuesta inmediata en caso de presentarse una emergencia ya que la valoración del riesgo es alta por la inestabilidad del talud.

El día 20 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento a las medidas de control establecidas en la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

El día 20 de Septiembre de 2022, se solicito al área SST realizar inspecciones de las condiciones de seguridad en obra y tener en cuenta el talonario de condiciones y actos inseguros, revisión de los diferentes aspectos, conocimiento y publicación de las políticas SST, conocimiento de las condiciones de seguridad, inspección área locativa, riesgo eléctrico, elementos de atención de emergencias, almacenamientos y manejo de residuos solidos y líquidos. Las observaciones se registraron en formato aplicable al SG-SST. Igualmente se evidencia el respectivo orden y aseo de las herramientas de trabajo, maquinaria, rutas de acceso despejadas y libres de objetos, senderos y áreas de trabajo debidamente señalizados y lugares adecuados para el almacenamiento de basuras.

El día 20 de Septiembre de 2022, se verifico la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos y equipos de la Empresa siguiendo el procedimiento de Gestión de Equipos C - P, los cuales definen las actividades de administración, mantenimiento y reparación de los vehículos y equipos. Los mantenimientos preventivos y correctivos de las empresas contratista están a cargo bajo los procedimientos establecidos en cada una de sus empresas y de acuerdo con su plan estratégico de seguridad vial.

El día 20 de Septiembre de 2022, se verifica la realización del respectivo permiso para tareas de alto riesgo en responsabilidad y supervisión de coordinador de alturas y presencia de brigadista encargado de activar el Plan de emergencias, se realizo procedimiento de charlas preoperacionales enfocadas en el uso de equipos de alturas y verificación de cumplimiento a los estándares de seguridad en espacios confinados.

El día 20 de Septiembre de 2022, se logro verificar mediante formato de asistencia que en los ingresos de personal subcontratista a obra, área SST realiza la respectiva inducción de notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculo al proyecto recibió información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización de las Políticas del SG-SST, Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia Laboral, plan de contingencia de la empresa, tareas de alto riesgo - Permisos de trabajo. Con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

Durante la semana, se continua verificando la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal y reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Contratista acato recomendaciones de interventoría en la entrega de Elementos de Protección Personal en cumplimiento a la matriz de EPP. Contratista presenta registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

Durante la semana, se verifico la realización de pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés y mejorar el desempeño y eficacia laboral, se recomendo ejercicios de calistenia previamente ala ejecucion de actividades de levantamiento de cargas.

Durante la semana, se evidencio ingreso de personal, por lo tanto se verifico las respectivas afiliaciones de la totalidad de trabajadores, interventoría realiza revisión de afiliaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar), de todos y cada uno de los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de obra de Construcciones el Cóndor S.A, cumplimiento a la resolución 2346 de 2007(exámenes médicos ocupacionales de ingreso).

Durante la semana, se continua realizando charlas preoperacionales SST diarias, antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de notificar y sensibilizar en temas de identificación y control de riesgos, estándares de seguridad, seguridad vial y acerca de las nuevas medidas de control del protocolo de bioseguridad a personal directo e indirecto, generando así el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.

AREA PREDIAL

*-El Juzgado Civil del Circuito de Mocoa hace envío del Oficio JCC-1505 del 09/09/2022, de la acción de tutela interpuesta por las señoras Vallejos, solicitando las acciones adelantadas para dar respuesta a un derecho de petición interpuesto por las señoras por solicitudes al Contrato 407/2010.
*-El contratista realiza acercamiento a Planeación municipal paraconocer el estado de respuesta a la solicitud realizada mediante el radicado N° 312-001-20220520000002 del 20-05-2022, encuanto la solicitud de los certificado requeridos para los predios de los pasivos del Contrato N° 407 del 2010. los funcionarios manifiestan ya tener los certificados, pero sugieren una reunión con el secretario de planeación antes de la entrega, se esta a la espera de que nos confirmen la fecha para la misma.
*- El contratista en apoyo al area ambiental, continúa adelantando la revisión del listado de los predios los cuales la JAC de San Antonio, da a conocer y propone para el PDI del 1% con la línea de inversión de compra de predios, por compensación ambiental.
*- El contratista recibe respuesta de la Angencia Nacional de Tierras a la consulta de la adjudicación de la franja reservada para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO
*- El contratista hace acercamiento con la Alcaldía de Mocoa, y se adelanta reunión con los funcionarios encargados para obtener una pronta respuesta a la solicitud de definición de la ronda hídrica, ya que el proyecto esta trazado paralelo al Rio Mocoa.
*- El contratista, adelanta gestiones para dar respuesta a la comunicación Putumayo04-1805-22 (petición Nubia Narváez)
*- En conjunto con el área social, se trabaja en la proyección de respuesta a la petición interpuesta por el señor ROBERTO CUESVAS, apoderado del predio 260 SPID pasivo predial del 407 de 2010, para atender su requerimiento frente a la restitución de un acceso en el predio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Perforación e instalación pernos auto perforantes talud K9+980 - K10+030 MI
* Peroración e instalación anclajes activos y pasivos corona talud K10+550 MI
* Excavación y fundición anillos viga cabezal K10+600 - K10+640
* Excavación y fundición anillos muro cimentación profunda 3 A K10+647 - K10+706
* Terminación estabilización talud inferior K9+650 MI
* Construcción muro en gaviones vía veredal acceso escuela Campucana K0+470 M.I

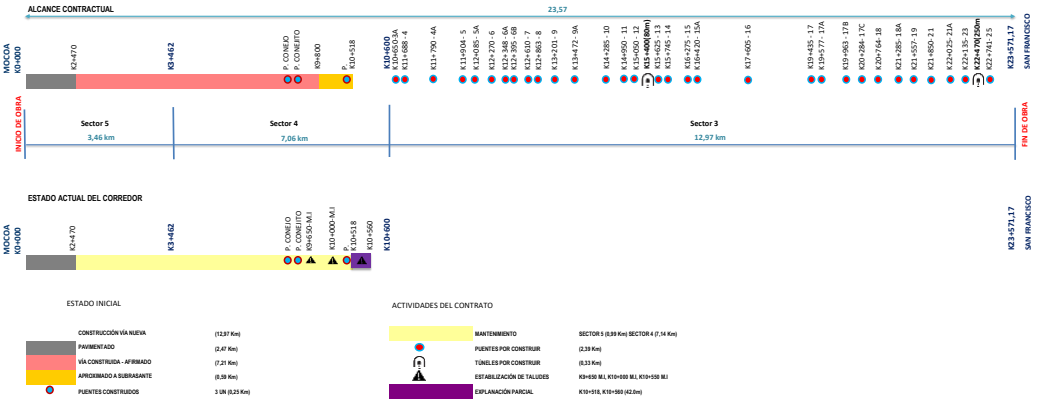
* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Seguimiento a PQRS.
* Recorrido técnico, social y ambiental a obra.
* Revisión documental y respuesta a comunicados.
* Comité social y ambiental con Gestores de la SS, Contratista e Interventoría.

* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA en los frentes de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista
* Comité de seguimiento socio ambiental para verificar el cumplimiento de los compromisos por parte del Contratista y la Interventoría
* Revisión de la versión 2 del ICA 21 y consolidación de la información para remisión a la Entidad.
* Revisión de los ajustes del informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022.

• Verificación de cumplimiento a estándares de seguridad, inspección de equipos de alturas y kit de rescate
• Inspección de talud y talonario de condiciones inseguras
• Seguimiento a las actividades pendientes del Plan de Trabajo SST, Plan de emergencias y cumplimiento a observaciones realizadas en reunión con profesional SST
• Presentar los respectivos soportes de investigación de accidentes requeridos por interventoría en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo, igualmente el contratista presenta en el mes el control de ausentismo laboral por causa médica

*- Continuar con la socialización de gestión predial en los sectores a intervenir.
*- Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
*-Inicio de actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
*- Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN MURO EN GAVIONES VÍA VEREDAL ACCESO ESCUELA CAMPUCANA



K10+000 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR- PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



MURO K10+600 Y MURO 3A K10+647: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS



ESTABILIZACIÓN TALUD K10+550 M.I: PERFORACIÓNE E INSTALACIÓN DE ANCLAJES PASIVOS Y FUNDICIÓN DE DADOS IN SITU



OBRAS EN TRAMPOLIN DE BIODIVERSIDAD PR115+500: CONCRETO LANZADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las distintas actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 65 (Numeración consecutiva) del 22/09/2022 al 28/09/2022 | Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,97 Km de vía nueva que contemplan 31 puentes con una longitud total de 2,39 Km y 2 túneles en una longitud total de 0,33 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 Km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+600 al K23+571,17 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 100%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 393.108.255,48
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 736.280.214,52

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.848.826.095			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 22.200.382.971			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.599.991.861		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.000.008.139		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.520.355.360,59	4,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.914.889.163,00	1,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 15.605.466.197,59	-3,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.060.752.873,00	4,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.494.907.063,00	1,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 19.565.845.810,00	-3,61%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 781.161.358,25	0,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 241.810.884,00	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE 18725 de 26/09/2022
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.730.806.779,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de obra No. 14, Agosto 2022. Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1813-22 de 15 de Septiembre de 2022, dío entrada con Número de radicado 99674 de 15 de Septiembre de 2022.

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 25.060.752.873,00	4,63%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 5.494.907.063,00	1,01%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 20.520.355.360,59	4,24%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 4.914.889.163,00	1,02%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Agosto de 2022	4.848.826.095,00	0,90%	Valor programado acumulado a	Agosto 31 de 2022	$ 21.450.088.391,00	3,96%

El valor acumulado incluye hasta acta de obra No.14 (Agosto)

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.493.628.600,00	11,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.778.714.200,51	12,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.750.000,00	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 436.549.715

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No.13- Julio 2022 Radicada ante GGPT INVIAS con oficio No. Putumayo04-1891-22 de 27 de Septiembre de 2022, dío entrada con Número de radicado 104387 de 27 de Septiembre de 2022.

Acta de Costos No.14- Agosto 2022. Se encuentra en proceso de elaboración

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 5.493.628.600,00	11,45%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Septiembre 28 de 2022	$ 5.778.714.200,51	12,04%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Junio 30 de 2022	$ 4.190.028.200,00	8,73%
Valor facturado acumulado	Junio 30 de 2022	$ 3.263.604.546,51	6,80%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,25
Acumulado:	1,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 393.108.255,48
Saldo $	$ 736.280.214,52

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4,24%
Meta Física Ejecutada % 1,02%
Avance o Atraso Físico % -3,23%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	3
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	3
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	1
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	4
Retrocargador		
Camioneta		3
TOTAL		16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores | TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada media nte Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Mineria, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambienta l ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción dereserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisionesatmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N.A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	412	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	240	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	172	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	218	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 431

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

Por parte de Construcciones El Cóndor, continúa habilitada la oficina de atención al usuario - SAU como también los buzones de sugerencias, correo electrónico y linea telefónica. En la semana no se recepcionaron PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está interviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030
Se obtuvo la firma para el permiso de intervención de dos(2) predios, se está en espera de la firma por parte de la Subdirección.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Interventoría solicita para efectos de revisión y aprobación al Contratista la entrega de los informes mensuales definitivos (incluyen formatos de sostenibilidad y documento con informes firmados), toda vez que esta información permite consolidar el informe trimestral de sostenibilidad a enviar a la Entidad Contratante.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicado Putumayo-04-1838-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La Interventoría emite al contratista Revisión Reingeniería K10+600-K11+600. Respuesta comunicación 312-168-20220824000172(04-1473-22) – Muros sobre caisson y superficiales. Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 29 de agosto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas al diseño de los muros con cimentación profunda (caisson) y cimentación sobre zapatas, localizadas en el sector entre el K10+600 y el K11+600.

Mediante comunicado Putumayo-04-1841-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La Interventoría emite al contratista Revisión Vol. VIII Diagnóstico Estructural de Puentes Sector 4. Respuesta comunicación 312-168-20220914000252(04-1587-22). Acusamos recibo de la comunicación del asunto, la cual fue radicada oficialmente en nuestras oficinas de la ciudad de Mocoa el pasado 14 de septiembre; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones y aprobación emitidas a los diagnósticos de los puentes construidos en el Sector 4.

Mediante comunicado Putumayo-04-1852-22- de fecha 21 de septiembre 2022, La interventoría remite a la GGPT INVIAS Informe mensual de Interventoría No. 14 Agosto de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.14, correspondiente al período 01 al 31 de agosto de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo04-1856-22 del 22 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 009-DCTOSELECTRONICOS-20220916000857 (04-1598-22-M2). Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos reiterar las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. De tal modo, que la información de la GDB a reportarse en el ICA 21 debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Ahora bien, respecto a la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022, nos permitimos solicitar se presente en el marco de las directrices dadas por el INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-1857-22 del 22/09/2022, Interventoría hace traslado de la comunicación 04-1565-22 de 12/09/2022 (escrito presentado por el señor Carlos Alberto Córdoba, de fecha 27-05-2011), con asunto Revocación permiso otorgado Luz Marina Castro Meléndez, solicitando un informe detallado acerca de la gestión adelantada a fin de responder y/o subsanar las solicitudes expuestas por el señor Córdoba.

Mediante comunicación Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000279 radicado interno (04-1629-22). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 y Putumayo04-1737-22 cesión de licencia ambiental. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos reiterar lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1856-22 del 22 de septiembre de 2022, respecto a cumplir las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. De tal modo, que la información de la GDB a reportarse en el ICA 21 debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Ahora bien, respecto a la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022, nos permitimos solicitar se presente en el marco de las directrices dadas por el INVIAS. Aclaramos que la versión con la que cuenta la Interventoría de lo presentado el 12 de septiembre de 2022, se evidencia que para este primer km del Tramo 3 no se cumple la instrucción dada por el INVIAS, de ajustar sus diseños al diseño geométrico DIN SEDIC aprobado mediante Resolución 2170 de 2008.

Mediante comunicación Putumayo04-1863-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hagan parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con Nit. 890.922-447-4, a la fecha de la presente solicitud, no ha presentado la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, en cumplimiento al Requerimiento N°10 del Acta ANLA 614 del 26 de noviembre de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-1866-22 de fecha 23 de septiembre 2022, dando cumplimiento a la decisión proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa de fecha 21 de Septiembre de 2022, Interventoría remite a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo respuesta teniendo en cuenta los requerimientos presentados en el derecho de petición presentado por las señoras Vallejo.

Mediante comunicado Putumayo04-1867-22 de fecha 23 de septiembre 2022, Interventoría emite respuesta al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, dando cumplimiento a la decisión proferida por su Despacho en fecha 21 de septiembre de 2022, allegando al presente escrito, el comunicado dirigido al Instituto Nacional de Vías – INVIAS - allegando con ello el informe técnico correspondiente.

Mediante comunicación Putumayo04-1868-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022. En respuesta a su comunicado del asunto, mediante el cual da a conocer la respuesta a las observaciones realizadas al Informe ICA N°21 correspondiente al frente de Mocoa, y donde manifiesta que, nos permitimos reiterar lo manifestado en nuestro comunicado Putumayo04-1856-22 del 22 de septiembre de 2022 y procedemos a dar alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022, respecto a cumplir las directrices de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del comité del 07/09/2022. La Interventoría manifiesta que dando cumplimiento a lo requerido por el INVIAS, se reportará en el ICA 21, la GDB correspondiente y el uso de las hectáreas adicionales para la implantación del primer kilómetro, de tal forma que será la Autoridad Ambiental la que se pronuncie sobre estos ajustes.

Mediante comunicado Putumayo04-1870-22 de fecha 23 de septiembre 2022, Interventoría hace envío del primer supuesto incumplimiento por la no entrega de la información necesaria para dar respuesta al oficio SS 35148 del 17 de junio de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-1877-22 del 26 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Alcance al comunicado Putumayo04-1868-22 del 23/09/2022. Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022. Una vez revisado el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°21 anexo a su comunicado 312-168-20220920000271 recibido el 20 de septiembre de 2022, nos permitimos realizar las siguientes observaciones. Teniendo en cuenta que, a la fecha el ICA N°21 no cumple con los lineamientos establecidos en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y que la fecha de radicación ante la ANLA vence el 30 de septiembre de 2022, esta Interventoría requiere a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A para que en un plazo no mayor a un (1) día calendario, es decir, el 27 de septiembre de 2022, remita el ICA N°21 completo (carta remisoria, documento Word, formatos ICA, anexos y GDB) atendiendo las observaciones señaladas en este comunicado, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicado Putumayo04-1878-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220921000281(04-1628-22) Intervención en el sector Campucana K10+550, toda vez que se encuentra que no se da el alcance a lo requerido, ya que no se incluye la implantación del polígono de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica 0188, 2201 y 3176 sobre el plano de intervención del talud K10+550, tampoco se incluye el requerimiento de concepto de las implicaciones que puede generar la intervención del área adicional del talud del K10+518 – K10+600 sobre el proceso de consulta previa y el tipo de trámite a adelantar ante las instituciones competentes.

Mediante comunicado Putumayo04-1882-22 de fecha 26 de septiembre 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 312-168-20220818000162(04-1431-22) Atención a oficio Putumayo04-1550-22 sobre propuestas para ejecución de la Fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico (AIA N° 0188) del Programa Arqueología Preventiva aprobado bajo la Resolución No. 1060 del 30 de junio de 2022 para el proyecto "CONSTRUCCIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA, MÓDULO 2 (TRAMO 3 – FRENTE MOCOA), PK10+600 a 23+700 – CONTRATO INVIAS 964 de 2021".

Mediante comunicación Putumayo04-1892-22 del 28 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hagan parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con Nit. 890.922-447-4, a la fecha no ha presentado el ICA N°21 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, razón por la cual no ha sido posible la consolidación, aprobación y remisión de la información por parte de la Interventoría al INVIAS, quien a su vez como titular de la licencia ambiental debe radicar el ICA ante la ANLA a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Se realizan recorrido permanentes a los frentes activos de obra a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas físicas programadas.

El día 27 de septiembre de 2022 se desarrolló el comité presencial de obra en la oficina de INVIAS Mocoa con presencia de Gerente de Grandes Proyectos, Contratista e Interventoría para tratar la siguiente temática:

TEMAS A DESARROLLAR

1. Plan de Trabajo Conjunto
2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021
3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Plan de Trabajo Conjunto:

Gerencia de Grandes proyectos reitera los aspectos principales del historial del proyecto desde y plan de trabajo conjnto socializado en varios comités y reiterado en la reunión de septiembre 07 de 2022, que contempla básicamente los siguientes aspectos:

1. Se ajusta el alineamiento de los tramos 2 y 3 con la franja licenciada basada en el Diseño Geométrico DIN SEDIC.

2. Se inician actividades de localización y preliminares en campo.

3. Se evidencia la necesidad de incrementar la exploración geotécnica y toma de información en campo para correlacionar y complementar Estudios y Diseños.

4. Lo anterior conlleva a la necesidad de tramitar un modificatorio para el rubro de ajustes y modificación a diseños.

Al respecto del numeral 3, para el Contrato 964 está aprobado por parte de la GGPT el precio de la exploración geotécnica. Pendiente firma final.

En referencia al numeral 4, el modificatorio ya fue aprobado por el área jurídica de INVIAS y está pendiente su presentación ante el comité de adiciones y prórrogas de la Entidad.

La Gerencia de Grandes Proyectos recomienda que se agilice el trámite de modificación contractual también para el contrato 1111 de 2021, a fin de gestionar lo pertinente a la mayor brevedad. Con el fin de presentar los dos contratos simultáneamente al comité de modificaciones.

Se espera que el APU de exploración geotécnica presentado por el contrato 964 de 2021 se firme el día 03/10/22, para ingreso a comité de adiciones en 05/10/22 y contar con minuta para 10/10/22.

2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021

Estado de Inversiones: Se estima un pendiente por ejecutar de 22.000 millones de reserva 2021. Contratista indica plan de trabajo por 15.600 millones en obra además de pavimentación en MR K2+460 - K3+900 sector 4, Cobro parcial de Estudios y Diseños y Anticipo.

Contratista informa que se entregó póliza por anticipo de 8.000 millones. GGPT indica que mínimo se debe tramitar un anticipo de 23.000 millones a fin de garantizar recursos para 2022.

GGPT requiere al Contratista presentar APU de transporte para avance de obra, el cual se proyecta para abrir acceso hacia nuevos frentes de obra en el sector 3.

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado tensionamiento de anclajes, se avanza en confromación y paisajismo de bahía; GGPT recomienda arborizar la bahía. Talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

VARIOS

Pavimentación 1,5 km en MR sector 4 K2+470 - K3+900. Contratista adelanta replanteo de eje y rasante DIN SEDIC. Se moviliza logística y equipo exclusivo para trabajos preliminares como limpieza y reposición de filtros.

Pendiente entrega Informe ICA 21 por parte del Contratista a Interventoría, quien debía radicar el mismo ante la GGPT a más tardar en 30/09/22. GGPT requiere celeridad en la entrega del mismo, donde se debe reportar las coordenadas del polígno DIN SEDIC, las áreas adicionales requeridas y la justificación de la intervención de la corona del talud Campucana.

Pendiente presentar Plan de Mantenimiento de vía existente San Francisco Mocoa a fin de acometer los trabajos en puntos prioritarios del mismo. Sei informa avance en protección y atención de K115, K116 y K118. Contratista indica que se enviará proyección a Interventoría para revisión, ajuste y radicación formal.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Radicación a Interventoría de documento ICA No 21	INMEDIATA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR

FECHA	28/09/2022

OBRA EJECUTADA

Muro en gaviones, se avanza con la la segunda sección. 43 gaviones construídos.

Replanteo de eje y marcación de anchos para calzada utilizando diseño preliminar entre abscisas: K2+450 a K3+880 (Sector #5 y sector 4)

Inicio conformación de subrasante sector #5 K2+460 a K2+600.

Talud K9+630 a K9+710 L.I: Talud inferior. Pendiente tensionar anclajes al 100%

Talud K9+930 a K10+030 M.I: Localización de puntos para anclajes (barras autoperforantes) correspondientes a fila H, I, J en talud inferior abscisas: K9+930 a K10+030 margen izquierda.

Talud K9+930 a K10+030 L.I Barras Autoperforantes: Fila G=36 de 39, Fila H=40 de 40, Fila I=17 instalados de 40 localizados, Fila J se instalan 9 de 32 localizadas (parcial), Fila K se instalan 8 barras, profundidad 20 m

Talud K9+930 a K10+030 L.I Drenes: Se instalan 5 drenes entre la Fila H, profundidad 20 m

Explanación parcial para estabilización talud inferior izquierdo localizado entre abscisas: K9+930 a K10+030.

Continuación lanzado talud inferior M.I. Km 9+940,50 al Km 9+979 y Km 9+979 al Km 10+020

Construcción de canal disipador K10+030: Desencofrado de ultimo tramo de muro que conecta con obra existente

Talud K10+550 L.I: Se fundieron en sitio 11 dados de 1.10 x 1.10 m en corona de talud zona boscosa, total dados fundidos =33 y se inyecta a presión anclajes faltantes en esta zona

Talud K10+630 L.I: Se inicia perforación e instalación de anclajes activos de 25 m en zona boscosa, se instalan 6 anclajes.

Muro-Viga K10+600 a K10+640,90 M.D: Se avanza con las construcción de anillos: Caisson #1:7 anillos, caisson #2: 7 anillos, caisson #3: 6 anillos, caisson #4: 7 anillos, caisson #5: 8 anillos, caisson #6: 10 anillos, caisson #7: 11 anillos, caisson #8: 8 anillos, caisson #9: 2 anillos con concreto reforzado de 21 Mpa, esta semana se fundieron 8 anillos.

Muro 3 A Km 10+647/706: Caisson #1:3 anillos, caisson #2: 6 anillos, caisson #3: 6 anillos, caisson #4: 3 anillos, caisson #5: 3 anillos, caisson #6: 4 anillos, caisson #7: 3 anillos, caisson #8: 6 anillos, caisson #9: 6 anillos, caisson #10: 2 anillos, caisson #11: 3 anillos, caisson #12: 2 anillo, caisson #13: 5 anillos, los caisson 1,2,3,8,9,10,11,12,13 son de Ø 1.50m, l caissons 4 y 5 de Ø 2.50m, caissons 6 y 7 de Ø 2.00m, esta semana se fundieron 26 anillos

Concreto lanzado en talud y piso acceso vía industrial Km 10+669 al Km 10+744

Continuación delimitación franja ambiental 5 metros a cada lado del eje, abscisa de avance K12+480

Continuación actividad de tala de arboles, abscisa de avance K11+450

Perforación y sondeo en el SP5-2 K12+000: profundidad de avance: 1,0 m

Conformación de materiales provenientes de explanación y obras en ZODME Guaduales.

Sector Mirador K115+500 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se adelanta protección con concreto lanzado del talud afectado, según concepto técnico de especialista a fin de acometer obras preliminares de contingencia hasta tanto se inician los trabajos de estabilización según diseños en proceso de aprobación.

Sector Mirador K116+000 Vía existente San Francisco - Mocoa. Se avanzó en el recubrimiento con concreto lanzado de la corona del talud afectado, previo descargue de material suelto, además de la ampliación de ancho de banca mediante explanación y desalojo. Desalojo y limpieza de carril en el sector K118.

AREA TOPOGRAFÍA

Supervisión y acompañamiento al desarrollo de actividades realizadas por el contratista.

se efectuó reunión con Contratista para concertar diseño preliminar entre abscisas: K2+450 a K4+100.

Se efectuó recorrido con el Contratista tramo localizado entre abscisas: K2+450 a K3+880 inspeccionando localización de eje.

En oficina se efectuó revisión documental referente a sector 3 abscisas: K11+600 a K13+600 (carteras de alineamiento horizontal y rasante)

Se verifico geometría, verticalidad y eje para formaleta anillo numero 5 de caisson 3 en muro 3A.

Asistencia a reunión con Contratista para concertar y revisar diseños sector #5 tramo comprendido entre abscisas; K2+460 a K3+560 y sector 4 entre abscisas: K3+560 a K3+880.

En oficina se elaboró plano comparativo diseño DIN-SEDIC con respecto a diseño EL CONDOR sector #3 tramo comprendido entre abscisas: K10+600 al K11+600.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Septiembre 26 de 2022: toma de muestras de agregados para producción de concreto en planta del cóndor: Arena río taruca, arena triturada río Mocoa y triturado de 3/4" para concretos.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se llevo a cabo recorrido técnico, social y ambiental en obra.

Por parte del contratista, se realizó inducción al personal que ingresa a laborar en el proyecto.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Se brindo atención en el SAU a habitantes del municipio de Mocoa, relacionadas con vacantes laborales en el proyecto.

Se revisaron los buzones de sugerencias instalados en el área de influencia directa del proyecto.

Revisión documental y respuesta a comunicados.

Inducción al personal que ingresa al proyecto.

Seguimiento y gestión a PQRS que se encuentran abiertas.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

En el periodo reportado no se realizaron reuniones y/o recorridos.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

Por parte de la Interventoría se realizaron las siguientes actividades:
* Mediante comunicado Putumayo04-1863-22 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista no ha presentado la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016, en cumplimiento al Requerimiento N°10 del Acta ANLA 614 del 26 de noviembre de 2021.
* Se realizó la revisión del ICA 21 entregado por el Contratista en su comunicado 312-168-20220920000271. Posteriormente, mediante comunicado Putumayo04-1877-22 del 26 de septiembre de 2022, la Interventoría le transmitió al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó remitir el ICA N°21 completo atendiendo las observaciones señaladas por la interventoría.
* Mediante comunicado Putumayo04-1892-22 del 28 de septiembre de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 964 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista no ha presentado el ICA N°21 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, razón por la cual no ha sido posible la consolidación, aprobación y remisión de la información por parte de la Interventoría al INVIAS, quien a su vez como titular de la licencia ambiental debe radicar el ICA ante la ANLA a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

Medidas de manejo ambiental implementadas en obra:
* El 22 de septiembre de 2022 se realizó inducción ambiental al personal que ingresa a laborar en Construcciones El Cóndor y/o subcontratistas.
* El 26 de septiembre de 2022, se realizó capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos al personal de Construcciones El Cóndor y al subcontratista CONSTRUCIVIL.
* Los días 22 y27 de septiembre de 2022 se realizó jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en los frentes de obra. Posteriormente, EMAS realizó la recolección para su disposición final.
* Se instalaron 2 USP ubicadas en el K10+600 y el K10+680 acceso vía industrial. Los días 23 y 27 de septiembre de 2022 se realizó por parte de YESS SERVICE el mantenimiento de las 10 USP instaladas en los frentes de obra.
* Se realiza mantenimiento general de los sedimentadores ubicados en el K10+000 y el K10+520.
* Se instaló un dique como medida de contención en el K10+670 en la vía industrial, donde se instaló la bomba para realizar la actividad de concreto lanzado. Igualmente, se instala un sedimentador en el K9+950 para el mismo fin.
* Se continúa la elaboración de trinchos en el K10+800 hacia mayores, como medida de mitigación contra la caída de material estéril.
* Se realizó seguimiento al ZODME Guaduales con el fin de verificar que la compactación del material depositado se realice con la correspondiente maquinaria (buldozer).
* Se continúa con el inventario forestal desde el K11+000 al K11+600.
* Seguimiento de las epifitas rescatadas y trasladadas al vivero temporal.
* Se realizó el rescate de la especie helecho arborescente (Cyathea sp).
* Por parte de la empresa BIOPLUS se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante la instalación de siluetas y material reflectivo, con la producción de sonidos, con la aspersión de creolina, las cuales son técnicas que ayudan a desplazar la fauna presente en el sitio hacia otro lugar. Para el período reportado se sigue rescatando especies de anfibios y reptiles.
* Se realizaron actividades de rocería y tala, igualmente se cortó y apiló el material vegetal para ser dispuesto posteriormente como trinchos.

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizo recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, se verifica la realización de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA), permisos de trabajo seguro en alturas y espacios confinados y verificación al cumplimiento de los estándares de seguridad.

El día 22 de Septiembre de 2022, se realizo acompañamiento en la actividad de capacitación en el tema de difusión de estándares de seguridad aplicables a la actividad, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento mediante las cuales se establece , registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones de seguridad en tareas y procesos constructivos ejecutando el Plan de Trabajo SST del contratista.

El día 22 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento a las medidas de control establecidas en la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

El día 23 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en El Trabajo , Plan de Trabajo SST, Plan de emergencias y Plan de Manejo de Trafico de Construcciones el Cóndor S.A. y se solicito el PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV, donde se debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de seguridad vial con cobertura a todos los colaboradores que representan un rol en la vía (peatón, conductor, copiloto, motociclista y ciclista), así mismo es de importancia establecer los mecanismos fundamentados en los cinco pilares de Fortalecimiento de la Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Vehículos Seguros, Infraestructura Segura y Atención de Victimas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y presentar soportes del formato registrado como anexo en el documento SG-SST, igualmente se requiere dar cumplimiento en el informe mensual de septiembre la realización de verificación trimestral de los estándares de almacenamiento aplicando la lista de chequeo Inspección de Almacenamiento de Productos Químicos; esta verificación se realiza con el Almacenista de Obra y si se detectan posibilidades de mejora incluirlas en el espacio de observaciones para la implementación de las acciones y presentar a interventoría, así mismo verificar con el Profesional Ambiental cada 2 meses que el almacenista diligencie el formato Lista de Verificación de Vehículos con Productos Químicos Peligrosos. cuando llegan y se despachen vehículos propios, proveedores y/o transportadores de sustancia química peligrosos definidos en el capítulo 14 de las hojas de seguridad; Para ello debe revisar el listado de control de sustancias químicas en el ITEM de transporte como mercancía peligrosa.

El día 23 de Septiembre de 2022, se realizo acompañamiento en la actividad de capacitación en el tema de evacuación y administración de emergencias (simulacro de rescate vertical en caisson) con el objetivo de preparar y concientizar a los trabajadores en las formas y maneras de actuación ante una situación de emergencia que se pueda presentar durante los procesos constructivos de pilas y caisson en cumplimiento al Plan de Trabajo SST del contratista.

El día 23 de Septiembre de 2022, se solicito al área SST realizar inspecciones de las condiciones de seguridad en obra, revisión de los diferentes aspectos, conocimiento y publicación de las políticas SST, conocimiento de las condiciones de seguridad, inspección área locativa, riesgo eléctrico, elementos de atención de emergencias, almacenamientos y manejo de residuos solidos y líquidos. Las observaciones se registraron en formato aplicable al SG-SST. Igualmente se evidencia el respectivo orden y aseo de las herramientas de trabajo, maquinaria, rutas de acceso despejadas y libres de objetos, senderos y lugares adecuados para el almacenamiento de basuras.

El día 23 de Septiembre de 2022, se continua evidenciando los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos y equipos de la Empresa siguiendo el procedimiento de Gestión de Equipos C - P, los cuales definen las actividades de administración, mantenimiento y reparación de los vehículos y equipos. Los mantenimientos preventivos y correctivos de las empresas contratista están a cargo bajo los procedimientos establecidos en cada una de sus empresas y de acuerdo con su plan estratégico de seguridad vial.

El día 23 de Septiembre de 2022, se analizo los tipos de accidente que se pueden presentar, Elementos de Protección Personal requeridos, riesgos de la tarea y medidas de control presentadas en los respectivos Análisis de Riesgo por Actividad - ARA, Durante inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, interventoría verifica el cumplimiento de los estándares de seguridad de todas las actividades que se ejecutan en el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, se evidencio incumplimiento al estándar andamios metálicos, en actividades realizadas desde el K10+647 y finalizando en el K 10 + 706, se solicito al contratista realizar trabajo en andamios metálicos teniendo en cuenta los estándares de arnés anti caídas y trabajo en alturas, por consiguiente se requirió de manera inmediata los siguientes aspectos: Recibir la suficiente capacitación y entrenamiento para ejecutar la labor, garantizar las condiciones de seguridad contando mínimo con Anclaje, Conexión (eslinga, cuerdas, línea de vida horizontal independiente) - Cuerpo (arnés, casco, gafas, guantes).

El día 24 de Septiembre de 2022, se verifico la realización de actividades de capacitación por parte del profesional SST de Construcciones el Cóndor S.A en temas de divulgación del protocolo de trabajo seguro en espacios confinados, gestión de los riesgos y responsabilidades, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos de gestión para el trabajo seguro en espacios confinados, al igual las funciones y responsabilidades, de cada una de las personas que realizan las actividades de excavación manual para pilas y caisson.

El día 25 de Septiembre de 2022, se verificó la realización de actividades de capacitación por parte del Auxiliar SST en el tema de Pausas Activas en el trabajo, con el fin de prevenir la aparición de desordenes musculo-esquelético y mejorar el desempeño laboral y que contribuyan al fortalecimiento del trabajo en equipo,

El día 27 de Septiembre de 2022, Construcivil continua realizando mediciones atmosféricas sin ninguna novedad, se maneja buen promedio y optimas condiciones para la ejecución de actividades en los Caisson, interventoría verifica el cumplimiento mediante formato aplicable al SG.SST de la empresa subcontratista, registro fotográfico y certificado de calibración del medidor. se solicito al contratista establecer fecha de cumplimiento a la medición de material particulado a (ayudante y operador de planta de concreto, controladores viales, ayudante y operador de planta de trituración, operador de retrocargador, perforista, operadores).

El día 27 de Septiembre de 2022, se continua realizando seguimiento mediante inspección SST, con el fin de analizar los puestos de trabajo críticos y determinar las condiciones de trabajo óptimas y tomar las medidas correctivas necesarias, donde se diligencio el formato Talonario de condiciones y actos inseguros ya que las condiciones durante el ajuste y transporte de maquinaria/equipos de perforación en el k 10 +600 caen rocas al camino industrial, colocando en riesgo a los trabajadores que se movilizan por este, contratista como acción de mejora instala una malla de protección sobre el talud. Igualmente se tiene en cuenta la adecuación de áreas en los campamentos para la atención de emergencias, dotación de camillas, botiquines y extintores, como cumplimiento al Plan de Emergencias, subcontratistas realizaron las respectivas inspecciones de botiquín, camilla, extintor. Se solicito al contratista entregar kit antiderrames en todos los frentes de obra y se recomendó anexar todos los formatos de inspección en informe mensual correspondiente al mes de septiembre.

El día 27 de Septiembre de 2022, se verifica la realización del respectivo permiso para tareas de alto riesgo en responsabilidad y supervisión de coordinador de alturas y presencia de brigadista encargado de activar el Plan de emergencias, se realizo procedimiento de charlas preoperacionales enfocadas en el uso de equipos de alturas y verificación al cumplimiento de los estándares de seguridad en espacios confinados en actividades de ingreso a caisson para realizar excavación manual, instalar formaleta y fundir, contratista presenta formato donde registra los Elementos de Protección Personal y Contracaidas, verificación de las medidas preventivas, riesgos en el área de trabajo y lista de chequeo para trabajos en espacios confinados.

El día 27 de Septiembre de 2022, se realizo recorridos verificando adecuadas demarcaciones, construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, señalización con cinta peligro, así mismo la delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes. se recomendó al contratista realizar mantenimiento a la cinta de demarcación en todas las áreas y senderos.

El día 27 de Septiembre de 2022, se realizo seguimiento al Plan de Manejo de Trafico, y se solicito implementar el formato de liberación de señalización en la instalación de señalización, donde se ha evidenciado la instalación de señalización preventiva, reglamentaria, delineadores tubulares y dispositivos de canalización como barricadas, separando la zona de transición de la zona donde se realiza la intervención y se evidencie estacionamiento de maquinaria y vehículos, derrumbes y perdida de banca.

El día 27 de Septiembre de 2022, interventoría continua realizando recorridos e inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo donde se evidencio condiciones de áreas de trabajo inseguras y valoración alta del riesgo locativo, generando exposición de peligro a los trabajadores, debido a las condiciones de inestabilidad del terreno causando caída de material y deslizamientos, lo cual se siguen tomando medidas de control como plan de acción y seguimiento diario a la señalización, demarcación de las áreas donde exista el riesgo y supervisión de actividades del responsable SST. Se solicito al profesional SST acatar los estándares de seguridad en excavación de pilas manuales donde no se debe utilizar tablones como base, cuando la excavación es en pila con exposición de caída externa por vacío de borde de río o talud se debe utilizar plataforma con pasamanos y llevar la ventilación a través de bolsa tubo a partir de los 6 mts de profundidad y disponer de kit de rescate y atención de emergencia .

El día 27 de Septiembre de 2022, se continúa realizando seguimiento al reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, durante la semana se presentaron dos accidentes laborales por lo tanto contratista presenta el respectivo reporte a la ARL y se solicita presentar los anexos de la investigación de accidentes en el informe mensual de septiembre en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo, igualmente el contratista presenta control de ausentismo laboral por causa médica.

El día 27 de Septiembre de 2022, se logro verificar mediante formato de asistencia que en los ingresos de personal subcontratista a obra, área SST realiza la respectiva inducción de notificación de riesgos, donde todo el personal que se vinculo al proyecto recibió información de los riesgos a los que se van a exponer, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar, además se tiene en cuenta la importancia de los derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales, socialización de las Políticas del SG-SST, Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia Laboral, plan de contingencia de la empresa, tareas de alto riesgo - Permisos de trabajo. Con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

durante la semana, se continua verificando la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal y reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis individual a cada uno de los trabajadores y de acuerdo a las actividades que se están ejecutando. Contratista acato recomendaciones de interventoría en la entrega de Elementos de Protección Personal en cumplimiento a la matriz de EPP. Contratista presenta registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

Durante la semana, se verifico la realización de pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés y mejorar el desempeño y eficacia laboral, se recomendó ejercicios de calistenia previamente a la ejecución de actividades de levantamiento de cargas.

Durante la semana, se evidencio ingreso de personal, por lo tanto se verifico las respectivas afiliaciones de la totalidad de trabajadores, interventoría realiza revisión de afiliaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar), de todos y cada uno de los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de obra de Construcciones el Cóndor S.A, interventoría solicito presentar el formato MEPI control de aportes legales y seguridad social.

Durante la semana, se continua realizando charlas preoperacionales SST diarias, antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de notificar y sensibilizar en temas de identificación y control de riesgos, estándares de seguridad, seguridad vial y acerca de las nuevas medidas de control del protocolo de bioseguridad a personal directo e indirecto, generando así el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.

AREA PREDIAL

*-El Juzgado Civil del Circuito de Mocoa hace envío del Fallo de Primera Instanciaproferida por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa de fecha 21/09/2022, sobre la Tutela interpuesta por las señoras Vallejos, relacionado con solicitudes realizadas al Contrato 407/2010.
*-Interventoría envía correo electrónico, solicitando respuesta al contratista sobre el escrito presentado por el señor Carlos Alberto Córdoba, de fecha 27-05-2011, para el día 27/09/2022. Al no obtener respuesta, la Interventoría envía correo electrónico para la entrega a más tardar las 12 meridiano del 28/09/2022, para hacer entrega a la Subdirección.
*-El contratista da respuesta a la comunicación Putumayo04-1870-22 del 23/09/2022, mediante comunicación 04-1657-22 del 27/09/2022, aclarando que según reunión sostenida con el INVIAS el 26/08/2022, el cronograma de actividades incluido se cumple siempre y cuando se contara con los insumos iniciales correspondientes a los pasivos prediales derivados del contrato 407 de 2010, esto es tira predial y diseño. La Interventoría está en elaboración de respuesta a esta comunicación.
*-El contratista se encuentra en la revisión y organización de la información entregada por la topografía sobre los levantamiento realizados a los predios identificados como pasivos prediales del contrato 407 de 2010, en aras de identificar las áreas requeridas, las obras construidas en ellos y demás datos necesarios para el proceso de adquisición predial.
*- El contratista realiza visita al señor HERMES TULIO NARVAEZ MUÑOZ, en aras de entregar en físico la respuesta a su petición (comunicado 311-168-20220824000217) de que se tenga en cuenta el acceso a su predio ubicado en el k10 +740 aproximadamente y que se le garantice con la construcción de la vía, predio que hace parte del sector 3 del proyecto.
*- El contratista realiza visita de verificación en el k10+630 con el señor CARLOS CORDOBA, apoderado del predio 001 ID T3 CMMVSFM, en compañía del área social y dirección de obra, en aras de atender sus dudas e inquietudes frente al proceso de gestión predial y el avance del mismo, realizando un socialización de las actividades a desarrollar en el predio y del proceso de la gestión predial.
*-El contratista, en apoyo al área ambiental, se continua adelantando la revisión del listado de los predios los cuales la JAC de San Antonio, da a conocer y propone para el PDI del 1% con la línea de inversión de compra de predios, por compensación ambiental .
*-El contratista recepcionó oficio de la Agencia Nacional de Tierras en respuesta a radicado No. 20226201023462, para solicitud de información sobre el proceso de adjudicación de la franja reservada para el proyecto mediante la Resolución No. 05022 del 27 de Julio de 2016, expedida por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y en cual manifiesta que en el caso que la entidad encargada de realizar la solicitud de adjudicación del predio, ya haya presentado la respectiva petición, requerimos nos informe sobre el nombre del predio, área, ubicación y demás información puntual que nos facilite la consulta en la base de datos de la Subdirección para poder emitir una información más precisa al respecto. Anexan el formato de solicitud de adjudicación y el instructivo para la realización de los levantamientos topográficos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Perforación e instalación pernos auto perforantes talud K9+980 - K10+030 MI
* Peroración e instalación anclajes activos y pasivos corona talud K10+550 MI
* Excavación y fundición anillos viga cabezal K10+600 - K10+640
* Excavación y fundición anillos muro cimentación profunda 3 A K10+647 - K10+706
* Terminación estabilización talud inferior K9+650 MI
* Construcción muro en gaviones vía veredal acceso escuela Campucana K0+470 M.I

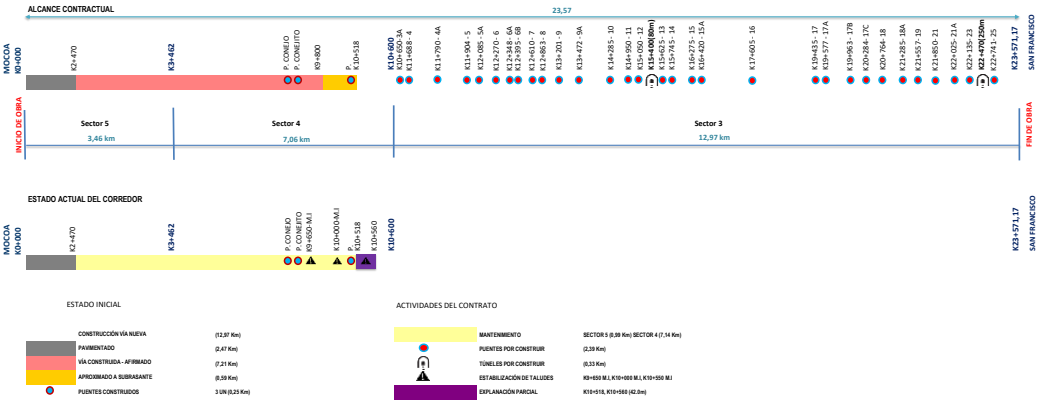
* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Seguimiento a PQRS.
* Recorrido técnico, social y ambiental a obra.
* Revisión documental y respuesta a comunicados.
* Comité con Gestor Social de la SS e Interventoría.
* Capacitación en seguridad vial al personal en obra por parte del contratista.
* Elaboración por parte de Interventoría del informe mensual en su componente social .

* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA en los frentes de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista
* Comité de seguimiento socio ambiental para verificar el cumplimiento de los compromisos por parte del Contratista y la Interventoría
* Consolidación del ICA 21 y remisión a la Entidad.
* Revisión de los ajustes del informe de gestión ambiental del mes de agosto de 2022.

*Verificación de cumplimiento a estándares de seguridad, inspección de equipos de alturas y kit de rescate
* Seguimiento acciones de mejora presentadas en el talonario de condiciones inseguras *Seguimiento
a las actividades pendientes del Plan de Trabajo SST, Plan de emergencias y cumplimiento a observaciones realizadas en reunión con profesional SST
*Presentar los respectivos soportes de investigación de accidentes requeridos por interventoría en cumplimiento a la Res 1401 2007, lo cual permite implementar medidas correctivas para minimizar o eliminar las condiciones de riesgo.

*- Continuar con la socialización de gestión predial en los sectores a intervenir.
*- Continuar con el apoyo necesario al área ambiental en la información necesaria de la zona de Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa — RFPCARM.
*- Inicio de actividades para dar respuesta a las gestiones pendientes del Contrato 407/2010.
*- Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN MURO EN GAVIONES VÍA VEREDAL ACCESO ESCUELA CAMPUCANA



K10+000 MI: ESTABILIZACIÓN DE TALUD INFERIOR- PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS AUTOPERFORANTES R38-550



MURO K10+600 Y MURO 3A K10+647: CONSTRUCCIÓN DE CAISSONS



ESTABILIZACIÓN TALUD K10+550 M.I: PERFORACIÓNE E INSTALACIÓN DE ANCLAJES PASIVOS Y FUNDICIÓN DE DADOS IN SITU (zona boscosa)



INICIO CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE SECTOR #5 K2+460 A K2+600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Seguimiento y control de la calidad de los materiales utilizados en las distintas actividades realizadas en obra de acuerdo con las Normas establecidas por INVIAS
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO No. 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA 4X4 ADM	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 ADM	CHEVROLET		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 RES	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 DO	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMION	CHEVROLET	5 TON	MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO CARGADOR	JCB		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO CARGADOR	JCB		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CARGADOR FRONTAL	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO EXCAVADORA SKRE	DOSSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO EXCAVADORA 210	KOMATSU		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BOMBA DE CONCRETO			MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BUS			MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MINICARGADOR	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	28	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/09/2022
	(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

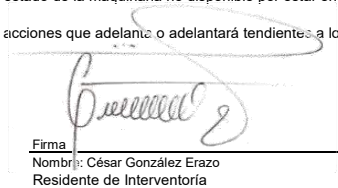
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma
Nombre: Mario Alejandro Ramírez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD



Firma
Nombre: César González Erazo
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 — CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022 — CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 — CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
							Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	NOMBRE Administradora de Fondos de	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	53.084.064	COORDINADOR SOCIAL	$ 5.332.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5.332.000	$ 216.500	4	SANITAS	9439760398	$ 213.400	PORVENIR	9439760398	$ 906.600	$ 213.400	$ -	$ -	
2	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	75.089.094	DIRECTOR DE PROYECTOS	$ 14.491.750	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 11.344.484	$ 601.300	5	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 1.418.400	PROTECCION	9439760398	$ 1.929.100	$ 406.000	$ 304.400	$ 203.200	
3	ARAUJO JACOME JHON JAIRO	87.217.692	INGENIERO RESIDENTE CIVIL	$ 4.813.900	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5.453.382	$ 357.300	5	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 218.200	PROTECCION	9439760398	$ 927.400	$ 192.700	$ -	$ -	
4	QUEJUAN ZAPATA MILLER ANDRES	1.018.349.455	ASISTENTE DE ALMACEN DE OBRA	$ 1.801.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.431.350	$ 50.500	3	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 97.500	PORVENIR	9439760398	$ 389.200	$ 97.500	$ -	$ -	
5	BARBOSA BERMUDEZ JAVIER ALONSO	14.894.350	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 4.546.175	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 4.546.175	$ 20.600	1	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 182.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 773.300	$ 182.000	$ -	$ -	
6	OLAYA SAMUEL	83.041.175	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.304.265	$ 90.700	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 92.300	PROTECCION	9439760398	$ 368.800	$ 92.300	$ -	$ -	
7	PIMIENTEL GUARNIZO JEFERSON	1.110.537.885	AUXILIAR OFICINA DE PROYECTOS	$ 3.132.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.132.000	$ 118.100	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 125.400	PORVENIR	9439760398	$ 501.300	$ 125.400	$ -	$ -	
8	CORREA TAMAYO NEISON ULISES	1.084.867.302	OPERADOR DE CARGADOR	$ 2.036.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.561.992	$ 159.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 102.600	PORVENIR	9439760398	$ 410.000	$ 102.600	$ -	$ -	
9	PEÑA OSORIO LEONARDO ANTONIO	14.702.395	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.338.786	$ 92.200	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 93.700	PROTECCION	9439760398	$ 374.300	$ 93.700	$ -	$ -	
10	JIMENEZ GIRALDO ROBINSON	71.005.982	PROGRAMADOR DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 2.101.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.368.001	$ 125.900	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 94.900	PROTECCION	9439760398	$ 379.000	$ 94.900	$ -	$ -	
11	ACOSTA ARTEAGA ANDRES CAMILO	1.124.856.540	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.198.977	$ 95.700	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 88.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 351.900	$ 88.000	$ -	$ -	
12	ROJAS SANTACRUZ HAYDER ARLEY	1.006.947.884	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.357.291	$ 94.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 54.300	PORVENIR	9439760398	$ 217.200	$ 54.300	$ -	$ -	
13	CADENA ARCILA JONATHAN	1.124.860.724	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 791.094	$ 14.500	5	EMSSANAR	9439760398	$ 8.400	PROTECCION	9439760398	$ 126.800	$ 23.500	$ -	$ -	
14	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	1.013.674.615	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.450.398	$ 75.100	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 53.900	PORVENIR	9439760398	$ 232.200	$ 47.200	$ -	$ -	
15	BERMEO CASTANEDA JHON FABER	1.085.267.041	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.516.568	$ 109.500	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 100.700	PORVENIR	9439760398	$ 402.700	$ 100.700	$ -	$ -	
16	PORTILLA INSUASTY DANNY GERARDO	1.087.958.577	ALMACENISTA DE OBRA	$ 3.156.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.524.200	$ 85.900	3	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 141.000	PROTECCION	9439760398	$ 563.900	$ 141.000	$ -	$ -	
17	PANTOJA PANTOJA DEISY MAURICIO	1.124.863.686	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.546.874	$ 100.800	5	EMSSANAR	9439760398	$ 61.900	PORVENIR	9439760398	$ 247.500	$ 61.900	$ -	$ -	
18	JURADO DELGADO SEBASTIAN	1.120.218.655	AUXILIAR DE CONTROL	$ 1.226.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.841.591	$ 128.200	5	EMSSANAR	9439760398	$ 73.700	PORVENIR	9439760398	$ 294.700	$ 73.700	$ -	$ -	
19	CABRERA ROSERO DONOVAN	1.114.817.403	CADENERO	$ 2.056.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.779.881	$ 193.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 111.200	PORVENIR	9439760398	$ 444.800	$ 111.200	$ -	$ -	
20	PALACIOS MORA EDWIN FERNANDO	1.152.435.764	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.366.666	$ 95.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 54.700	PORVENIR	9439760398	$ 218.700	$ 54.700	$ -	$ -	
21	ALVEAR FIGUEROA DIANA FERNANDA	1.123.326.458	INGENIERO DE OFICINA TÉCNICA	$ 5.056.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5.056.000	$ 26.400	1	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 202.300	PORVENIR	9439760398	$ 859.600	$ 202.300	$ -	$ -	
22	PEREZ CAICEDO ELIAS	1.125.410.692	AUXILIAR DE GESTION TECNICO PREDIAL	$ 2.687.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.687.000	$ 14.100	1	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 107.500	COLFONDOS	9439760398	$ 430.000	$ 107.500	$ -	$ -	
23	SANCHEZ SARMIENTO GERMAN	79.656.027	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.378.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 4.998.216	$ 347.900	5	SANITAS	9439760398	$ 200.000	PORVENIR	9439760398	$ 849.800	$ 230.900	$ -	$ -	
24	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	87.102.251	INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 6.474.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 6.474.000	$ 360.500	5	SANITAS	9439760398	$ 259.000	PROTECCION	9439760398	$ 1.300.700	$ 259.000	$ -	$ -	
25	MARTINEZ GALVIZ JESSON	1.235.249.398	AUXILIAR DE OFICINA TÉCNICA	$ 2.143.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.142.996	$ 80.800	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 85.800	PORVENIR	9439760398	$ 343.000	$ 85.800	$ -	$ -	
26	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	1.122.785.250	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	$ 2.767.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.767.000	$ 192.600	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 110.700	COLPENSIONES	9439760398	$ 442.800	$ 110.700	$ -	$ -	
27	RODRIGUEZ ZUNIGA MARIO FERNANDO	98.392.554	INGENIERO RESIDENTE CIVIL DE PUENTES	$ 6.076.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 6.076.000	$ 352.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 243.200	PORVENIR	9439760398	$ 1.033.300	$ 243.200	$ -	$ -	
28	GOMEZ YELA NELSY BELLANIR	1.122.783.712	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 1.226.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.420.751	$ 7.500	1	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 56.900	PORVENIR	9439760398	$ 227.400	$ 56.900	$ -	$ -	
29	MORENO MORENO ALBERTH ALEXANDER	97.481.000	OPERADOR DE MIXER	$ 1.955.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.698.308	$ 187.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 108.000	PORVENIR	9439760398	$ 431.800	$ 108.000	$ -	$ -	
30	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	1.006.957.011	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.288.820	$ 86.700	5	A.I.C.	9439760398	$ 49.800	PORVENIR	9439760398	$ 206.300	$ 49.800	$ -	$ -	
31	ACOSTA MELO ALEX FERNEY	1.124.862.807	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.362.499	$ 94.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 54.500	PORVENIR	9439760398	$ 218.000	$ 54.500	$ -	$ -	
32	CERON TAPIA ALVARO ALONSO	18.126.904	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.369.500	$ 165.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 94.800	COLPENSIONES	9439760398	$ 379.200	$ 94.800	$ -	$ -	
33	NARVAEZ PANTOJA ARNOLDO AGUSTIN	1.006.947.120	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.352.080	$ 94.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 54.100	PORVENIR	9439760398	$ 216.400	$ 54.100	$ -	$ -	
34	RIASCOS PILLIMUE BREIDY ALEXIS	1.086.139.175	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.439.584	$ 100.200	5	ASMET SALUD EPS SAS	9439760398	$ 57.600	PORVENIR	9439760398	$ 230.400	$ 57.600	$ -	$ -	
35	BENAVIDES CERON CARLOS ALBERTO	18.128.010	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.713.541	$ 119.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 68.600	COLPENSIONES	9439760398	$ 274.200	$ 68.600	$ -	$ -	
36	CHAVEZ CORDOBA CARLOS HOLMER	1.087.959.512	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.718.573	$ 119.700	5	EMSSANAR	9439760398	$ 68.800	PORVENIR	9439760398	$ 275.000	$ 68.800	$ -	$ -	
37	CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	71.740.890	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.141.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.630.085	$ 71.000	4	EMSSANAR	9439760398	$ 65.300	COLPENSIONES	9439760398	$ 260.900	$ 65.300	$ -	$ -	
38	ROJAS URREA DAIMAN	1.080.186.128	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.277.338	$ 87.100	4	SALUD TOTAL	9439760398	$ 91.200	PORVENIR	9439760398	$ 364.400	$ 91.200	$ -	$ -	
39	CHAVEZ CORDOBA DAYRON JAVIER	1.087.960.406	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.881.804	$ 113.300	5	EMSSANAR	9439760398	$ 75.300	PROTECCION	9439760398	$ 301.200	$ 75.300	$ -	$ -	
40	ORDOÑEZ ANGULO DIEGO FERNANDO	18.125.996	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.422.917	$ 99.100	5	EMSSANAR	9439760398	$ 57.000	PORVENIR	9439760398	$ 227.700	$ 57.000	$ -	$ -	
41	PELAEZ MARIN DUBERNEY	94.369.007	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.536.458	$ 107.000	5	A.I.C.	9439760398	$ 61.500	COLPENSIONES	9439760398	$ 245.900	$ 61.500	$ -	$ -	
42	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	1.073.675.380	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.016.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.501.100	$ 136.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 100.200	PROTECCION	9439760398	$ 400.300	$ 100.200	$ -	$ -	
43	MORA ALVARADO EDINSON WALDID	1.124.849.570	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.346.874	$ 93.800	5	EMSSANAR	9439760398	$ 53.900	PORVENIR	9439760398	$ 215.500	$ 53.900	$ -	$ -	
44	LEAL QUINTERO EDUARDO	7.707.433	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.141.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.609.047	$ 70.000	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 64.400	COLPENSIONES	9439760398	$ 257.500	$ 64.400	$ -	$ -	
45	SARABIA PICON ENRRO ALFONSO	18.955.658	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.091.667	$ 73.700	5	EMSSANAR	9439760398	$ 43.800	PORVENIR	9439760398	$ 174.800	$ 43.800	$ -	$ -	
46	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1.082.746.176	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.338.787	$ 101.800	4	EMSSANAR	9439760398	$ 93.600	PORVENIR	9439760398	$ 374.300	$ 93.600	$ -	$ -	
47	LUNA HUACA FRANKLIN	76.324.194	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.288.541	$ 89.700	5	EMSSANAR	9439760398	$ 51.600	PORVENIR	9439760398	$ 206.200	$ 51.600	$ -	$ -	
48	BUSTAMANTE FREY YESID	1.039.689.191	OPERADOR DE DOSIFICADORA DE CONCRETO	$ 2.106.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.617.144	$ 182.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 104.700	PORVENIR	9439760398	$ 418.800	$ 104.700	$ -	$ -	
49	CORDOBA MUÑOZ GILDARDO MARCELO	1.124.849.869	CADENERO	$ 1.860.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.406.375	$ 167.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 96.300	PORVENIR	9439760398	$ 385.100	$ 96.300	$ -	$ -	
50	RAMOS REVELO HERNANDO	18.112.559	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.167.908	$ 94.400	4	EMSSANAR	9439760398	$ 86.800	PROTECCION	9439760398	$ 346.900	$ 86.800	$ -	$ -	
51	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	1.059.596.986	AUXILIAR SST	$ 1.663.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.304.811	$ 156.600	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 92.300	COLPENSIONES	9439760398	$ 368.900	$ 92.300	$ -	$ -	
52	MUCHAVISOY MUCHAVISOY JAIDER ANDRES	1.006.947.691	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.489.581	$ 103.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 59.600	PORVENIR	9439760398	$ 238.400	$ 59.600	$ -	$ -	
53	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	1.087.961.130	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.779.618	$ 123.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 71.200	PORVENIR	9439760398	$ 284.800	$ 71.200	$ -	$ -	
54	VARGAS MEDINA JAMER	12.145.455	CADENERO	$ 2.056.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.942.652	$ 185.800	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 117.800	PROTECCION	9439760398	$ 470.900	$ 117.800	$ -	$ -	
55	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	1.124.861.151	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.267.708	$ 88.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 50.800	PORVENIR	9439760398	$ 202.900	$ 50.800	$ -	$ -	
56	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	1.086.138.003	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.428.439	$ 96.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 55.500	PORVENIR	9439760398	$ 228.600	$ 55.500	$ -	$ -	
57	MACIAS GUIJO JHOAN SEBASTIAN	1.006.957.212	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.479.166	$ 103.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 59.200	PORVENIR	9439760398	$ 236.700	$ 59.200	$ -	$ -	
58	CHAVEZ JHON NICOLAS	1.087.960.746	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.962.756	$ 118.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 78.600	PORVENIR	9439760398	$ 314.100	$ 78.600	$ -	$ -	
59	HERNANDEZ PUSIL JORGE ANDRES	1.127.076.471	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.085.416	$ 75.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 43.500	PORVENIR	9439760398	$ 173.700	$ 43.500	$ -	$ -	
60	NARVAEZ ALVAREZ JOSE	18.130.527	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.299.999	$ 90.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 52.000	PORVENIR	9439760398	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
61	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	1.087.958.446	OFICIAL LANZADOR	$ 1.441.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.128.478	$ 128.100	5	EMSSANAR	9439760398	$ 85.300	PORVENIR	9439760398	$ 340.700	$ 85.300	$ -	$ -	
62	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	98.346.272	JEFE DE CUADRILLA	$ 2.267.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.180.685	$ 189.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 127.300	COLFONDOS	9439760398	$ 509.000	$ 127.300	$ -	$ -	
63	DIAZ BENAVIDES JOSE LIBARDO	18.127.487	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.293.750	$ 90.100	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.800	PORVENIR	9439760398	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	

64	GARCES CORDOÑEZ JOSE REINEL	1.087.646.080	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.426.042	$ 99.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 57.100	PORVENIR	9439760398	$ 228.200	$ 57.100	$ -	$ -	
65	CUESVAS LOPEZ LEIDY KATHERINE	1.124.866.209	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.663.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.589.088	$ 92.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 63.700	COLPENSIONES	9439760398	$ 254.300	$ 63.700	$ -	$ -	
66	GELPUD URBANO LUCAS LEON	13.068.886	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.726.041	$ 120.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 69.100	PORVENIR	9439760398	$ 276.200	$ 69.100	$ -	$ -	
67	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	1.124.855.185	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.441.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.838.038	$ 71.200	4	EMSSANAR	9439760398	$ 71.100	PORVENIR	9439760398	$ 284.200	$ 65.500	$ -	$ -	
68	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	1.087.959.364	OFICIAL	$ 1.882.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.477.966	$ 150.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 99.300	PORVENIR	9439760398	$ 396.600	$ 99.300	$ -	$ -	
69	LARA ROJAS MIGUEL ANGEL	11.222.864	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.156.000	$ 150.100	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 86.300	COLPENSIONES	9439760398	$ 345.000	$ 86.300	$ -	$ -	
70	AMOY ALEGRIA NELSON DANILO	1.006.947.013	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.477.081	$ 102.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 59.100	PORVENIR	9439760398	$ 236.400	$ 59.100	$ -	$ -	
71	LOPEZ YATE OVER DANIEL	1.006.956.836	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.272.916	$ 88.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 51.000	PORVENIR	9439760398	$ 203.700	$ 51.000	$ -	$ -	
72	PIAMBA GOMEZ PEDRO DAVID	1.124.852.337	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.293.750	$ 90.100	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.800	PORVENIR	9439760398	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	
73	ARTEAGA PUERTO PEDRO INDALECIO	1.127.075.195	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.479.166	$ 103.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 59.200	PORVENIR	9439760398	$ 236.700	$ 59.200	$ -	$ -	
74	PARRA RINCON PEDRO PABLO	1.130.672.824	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.278.125	$ 89.000	5	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 51.200	PORVENIR	9439760398	$ 204.500	$ 51.200	$ -	$ -	
75	ORTIZ CHAPO ROBER YOVANI	18.126.748	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.205.208	$ 83.900	5	A.I.C.	9439760398	$ 48.300	COLPENSIONES	9439760398	$ 192.900	$ 48.300	$ -	$ -	
76	VALLEJO ALBAN ROBERT YESID	1.124.853.320	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.169.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.314.501	$ 230.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 132.600	PORVENIR	9439760398	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -	
77	RODRIGUEZ MUÑOZ VICTOR ALBEIRO	1.124.852.563	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.446.490	$ 106.500	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 97.900	PORVENIR	9439760398	$ 391.500	$ 97.900	$ -	$ -	
78	BENAVIDES ROSERO WHILTON ANCISAR	18.126.300	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.284.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.820.874	$ 79.300	4	MALLAMAS	9439760398	$ 72.900	PORVENIR	9439760398	$ 291.400	$ 72.900	$ -	$ -	
79	MONCAYO TOVAR WILLIAM JAVIER	1.124.859.805	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.141.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.681.073	$ 73.200	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 67.300	PORVENIR	9439760398	$ 269.000	$ 67.300	$ -	$ -	
80	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	1.097.397.748	CADENERO	$ 2.056.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.617.116	$ 163.100	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 104.800	PROTECCION	9439760398	$ 418.800	$ 104.800	$ -	$ -	
81	BAHAMON LOSADA WILMAR HARRISON	7.732.851	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.169.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.495.253	$ 243.300	5	SANITAS	9439760398	$ 139.900	COLPENSIONES	9439760398	$ 559.300	$ 139.900	$ -	$ -	
82	SANABRIA SILVA WILSEN	17.654.176	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.439.584	$ 80.700	5	CAJACOPI ATLANTICO	9439760398	$ 55.800	PORVENIR	9439760398	$ 230.400	$ 55.800	$ -	$ -	
83	CERON MARTINEZ WILSMER FREIDY	1.124.857.289	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.289.583	$ 89.800	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.600	PROTECCION	9439760398	$ 206.400	$ 51.600	$ -	$ -	
84	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	1.087.961.133	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.956.121	$ 118.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 78.300	PORVENIR	9439760398	$ 313.100	$ 78.300	$ -	$ -	
85	AGUIRRE REINA ESMERALDA DOREY	41.183.145	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 6.076.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 6.076.000	$ 229.100	4	SANITAS	9439760398	$ 243.200	PORVENIR	9439760398	$ 1.033.300	$ 243.200	$ -	$ -	
86	GARCIA CUJIA GUSTAVO ANDRES	98.391.953	PROFESIONAL SST	$ 5.109.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5.109.000	$ 355.600	5	SANITAS	9439760398	$ 204.400	PORVENIR	9439760398	$ 868.700	$ 204.400	$ -	$ -	
87	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	5.268.298	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 5.332.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 5.332.000	$ 321.700	5	SANITAS	9439760398	$ 213.400	PORVENIR	9439760398	$ 906.800	$ 213.400	$ -	$ -	
88	GUERRERO FIGUEROA JHON JAIRO	1.087.006.586	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.615.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.408.199	$ 93.100	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 96.400	PORVENIR	9439760398	$ 385.400	$ 96.400	$ -	$ -	
89	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	5.252.411	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.261.114	$ 88.800	4	EMSSANAR	9439760398	$ 90.600	PORVENIR	9439760398	$ 361.900	$ 90.600	$ -	$ -	
90	BARON VARON IVAN DARIO	1.089.489.485	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	$ 2.125.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.355.054	$ 95.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 94.300	PORVENIR	9439760398	$ 376.900	$ 94.300	$ -	$ -	
91	MELO MACHOA LEYNER MARCEL	1.124.857.661	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.165.146	$ 94.200	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 86.700	PORVENIR	9439760398	$ 346.500	$ 86.700	$ -	$ -	
92	SOLARTE BOLAÑOS WILMER DAVID	1.061.751.408	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.873.125	$ 130.400	5	ASMET SALUD EPS SAS	9439760398	$ 75.000	PORVENIR	9439760398	$ 299.700	$ 75.000	$ -	$ -	
93	COBO URBANO BRANDO	1.112.474.839	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.016.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.801.400	$ 165.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 112.100	PORVENIR	9439760398	$ 448.400	$ 112.100	$ -	$ -	
94	PALACIOS CABRERA HUGO FREDY	98.346.493	OFICIAL	$ 1.772.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.453.113	$ 170.800	5	SANITAS	9439760398	$ 98.200	COLPENSIONES	9439760398	$ 392.500	$ 98.200	$ -	$ -	
95	LOPEZ BERNAL JOSE REINALDO	1.007.681.964	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.367.708	$ 95.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 54.800	PORVENIR	9439760398	$ 218.900	$ 54.800	$ -	$ -	
96	CHAMBO PARRA LUIS FERNANDO	1.117.960.564	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.288.541	$ 89.700	5	EMSSANAR	9439760398	$ 51.600	PORVENIR	9439760398	$ 206.200	$ 51.600	$ -	$ -	
97	BRAVO GONZALEZ NORMAN DAVEY	1.124.867.116	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.293.750	$ 90.100	5	MALLAMAS	9439760398	$ 51.800	PORVENIR	9439760398	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	
98	CAEZ RAMOS WALTER EUGENIO	98.398.157	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.007.250	$ 108.600	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 80.400	COLFONDOS	9439760398	$ 321.200	$ 80.400	$ -	$ -	
99	YANDAR JOSSA WILLIAN ANDRES	87.491.961	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.051.002	$ 142.800	5	EMSSANAR	9439760398	$ 82.100	PROTECCION	9439760398	$ 328.200	$ 82.100	$ -	$ -	
100	SILVA CUELLAR ANDRES FELIPE	1.124.862.923	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.488.541	$ 103.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 59.600	COLPENSIONES	9439760398	$ 238.200	$ 59.600	$ -	$ -	
101	RIVERA OLMOS FLORENCIO	97.426.370	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.278.125	$ 89.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.200	PORVENIR	9439760398	$ 204.500	$ 51.200	$ -	$ -	
102	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	1.006.962.003	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.555.967	$ 26.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 23.500	PORVENIR	9439760398	$ 249.200	$ 15.300	$ -	$ -	
103	BARRIOS FERNANDEZ JAVIER ALFONSO	1.065.642.345	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.274.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.524.987	$ 88.500	5	CAJACOPI ATLANTICO	9439760398	$ 61.100	PORVENIR	9439760398	$ 244.100	$ 58.600	$ -	$ -	
104	ALARCON RIVERA JOSE DANIEL	1.089.291.690	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.099.958	$ 185.400	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 124.100	PORVENIR	9439760398	$ 496.100	$ 124.100	$ -	$ -	
105	MORALES GUZMAN JOSE JAIRO	18.126.746	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.586.077	$ 107.400	5	EMSSANAR	9439760398	$ 61.700	PORVENIR	9439760398	$ 253.900	$ 61.700	$ -	$ -	
106	GOMEZ CERON JUAN WILBER	1.124.855.546	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.593.958	$ 111.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 63.800	PORVENIR	9439760398	$ 255.100	$ 63.800	$ -	$ -	
107	DELGADO JAMIOY MATEO SEBASTIAN	1.006.662.748	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.382.083	$ 96.200	5	EMSSANAR	9439760398	$ 55.300	PORVENIR	9439760398	$ 221.200	$ 55.300	$ -	$ -	
108	MONTALVO BECERRA OSCAR EDUARDO	97.481.163	OPERADOR DE DOSIFICADORA DE CONCRETO	$ 2.106.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.704.894	$ 188.300	5	EMSSANAR	9439760398	$ 108.200	PROTECCION	9439760398	$ 432.800	$ 108.200	$ -	$ -	
109	OLMOS RUEDA ROBINSON	1.006.957.033	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.376.292	$ 95.800	5	EMSSANAR	9439760398	$ 55.100	PORVENIR	9439760398	$ 220.200	$ 55.100	$ -	$ -	
110	MONCAYO TOVAR YEIMAR HUGO	1.124.864.838	CONDUCTOR DE CAMIÓN DE APOYO	$ 1.206.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.462.275	$ 63.700	4	EMSSANAR	9439760398	$ 58.500	PORVENIR	9439760398	$ 234.000	$ 58.500	$ -	$ -	
111	GARCIA PASU YEIFRY ALEXANDER	1.006.957.090	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.473.958	$ 102.600	5	A.I.C.	9439760398	$ 59.000	PORVENIR	9439760398	$ 235.900	$ 59.000	$ -	$ -	
112	ZAMBRANO DAGOBERTO	1.124.852.239	OFICIAL	$ 1.441.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.017.402	$ 140.500	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 80.700	PORVENIR	9439760398	$ 322.800	$ 80.700	$ -	$ -	
113	SEPULVEDA PALACIOS JESUS MARIA	1.049.629.896	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.154.591	$ 189.200	5	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 126.300	PORVENIR	9439760398	$ 504.900	$ 126.300	$ -	$ -	
114	GOMEZ JARAMILLO LUIS GERMAN	1.061.624.325	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.327.572	$ 206.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 133.200	COLFONDOS	9439760398	$ 532.500	$ 133.200	$ -	$ -	
115	BENAVIDES CAEZ OMAR DIEGO	1.087.960.730	OPERADOR DE MINICARGADOR	$ 1.660.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.355.126	$ 164.000	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 94.300	PORVENIR	9439760398	$ 376.900	$ 94.300	$ -	$ -	
116	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	33.646.870	ANALISTA DE GESTIÓN HUMANA DE OBRA	$ 2.953.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.254.452	$ 15.000	1	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 130.300	PROTECCION	9439760398	$ 520.800	$ 130.300	$ -	$ -	
117	RUIZ SAMBONI DIEGO ARMANDO	1.007.521.134	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.288.541	$ 89.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.600	PORVENIR	9439760398	$ 206.200	$ 51.600	$ -	$ -	
118	NARVAEZ LOPEZ EDWIN ANDRES	1.085.272.316	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.622.916	$ 113.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 65.000	PORVENIR	9439760398	$ 259.700	$ 65.000	$ -	$ -	
119	LOPEZ PAI JHON ALEXANDER	18.130.967	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.633.333	$ 113.700	5	MALLAMAS	9439760398	$ 65.400	PORVENIR	9439760398	$ 261.400	$ 65.400	$ -	$ -	
120	ARCOS PEREZ PEDRO DANIEL	1.124.866.440	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.641.666	$ 114.300	5	EMSSANAR	9439760398	$ 65.700	PORVENIR	9439760398	$ 262.700	$ 65.700	$ -	$ -	
121	RUIZ FORERO REINALDO	1.055.552.287	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.615.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.629.422	$ 100.400	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 105.300	PORVENIR	9439760398	$ 420.900	$ 105.300	$ -	$ -	
122	RODRIGUEZ CHAVES SEGUNDO SIDEON	5.315.096	OPERADOR DE CARGADOR	$ 1.882.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.568.146	$ 161.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 102.800	PORVENIR	9439760398	$ 411.000	$ 102.800	$ -	$ -	
123	MARTINEZ MIRABAL YIVING YOJAHNNI	2.994.452	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.553.407	$ 105.500	5	MALLAMAS	9439760398	$ 60.600	PORVENIR	9439760398	$ 248.700	$ 60.600	$ -	$ -	
124	CASANOVA MURILLO CARLOS HERNANDO	1.124.850.107	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.415.625	$ 98.600	5	MALLAMAS	9439760398	$ 56.700	PROTECCION	9439760398	$ 226.500	$ 56.700	$ -	$ -	
125	YELA CLEVER FRANCO	98.348.661	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	$ 1.998.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.430.930	$ 169.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 97.300	PORVENIR	9439760398	$ 389.000	$ 97.300	$ -	$ -	
126	SALGUERO GAÑAN DANIELA	1.088.017.109	DIGITADOR DE MAQUINARIA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.288.541	$ 6.800	1	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.600	PROTECCION	9439760398	$ 206.200	$ 51.600	$ -	$ -	
127	PABON MONTILLA JHONATAN ALEXANDER	1.127.075.564	OPERADOR DE CARROTANQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.382.493	$ 100.700	4	EMSSANAR	9439760398	$ 92.600	PORVENIR	9439760398	$ 381.300	$ 92.600	$ -	$ -	
128	RODRIGUEZ HERRERA JOSE GREGORIO	6.019.904	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.426.042	$ 99.300	5	MALLAMAS	9439760398	$ 57.100	PORVENIR	9439760398	$ 228.200	$ 57.100	$ -	$ -	
129	HOLGUIN GUSIAO JUAN GUILLERMO	1.131.924.161	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.049.896	$ 192.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 122.100	PORVENIR	9439760398	$ 488.100	$ 122.100	$ -	$ -	
130	MASMUTA MUÑOZ ORLANDO KILMAN	97.471.341	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.325.750	$ 146.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 93.100	COLPENSIONES	9439760398	$ 372.200	$ 93.100	$ -	$ -	
131	TRUJILLO GARAVITO RICARDO SABAS	72.242.025	MECÁNICO	$ 2.316.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.299.094	$ 208.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 132.100	PORVENIR	9439760398	$ 528.000	$ 132.100	$ -	$ -	
132	RIVERA DUQUE SERGIO ANDRES	1.124.860.582	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.091.666	$ 76.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 43.700	PORVENIR	9439760398	$ 174.700	$ 43.700	$ -	$ -	
133	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	27.359.475	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERÍA DE OBRA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.210.416	$ 29.500	3	A.I.C.	9439760398	$ 48.500	PORVENIR	9439760398	$ 193.700	$ 48.500	$ -	$ -	
134	CUEVAS SALAS OSCAR ENRIQUE	3.809.944	JEFE DE CUADRILLA	$ 2.267.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 3.523.296	$ 245.300	5	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9439760398	$ 141.000	PORVENIR	9439760398	$ 563.800	$ 141.000	$ -	$ -	
135	MOLINA GONZALEZ RODRIGO	6.504.933	OPERADOR DE COMPRESOR	$ 1.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.841.688	$ 128.200	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 73.700	PROTECCION	9439760398	$ 294.700	$ 73.700	$ -	$ -	
136	NAVEROS CRISTIAN ANDRES	1.116.916.582	CADENERO	$ 1.880.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.290.125	$ 159.400	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 91.700	PROTECCION	9439760398	$ 366.500	$ 91.700	$ -	$ -	

137	HERNANDEZ OROZCO MANUEL	1.124.866.199	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.141.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.292.539	$ 56.300	4	EMSSANAR	9439760398	$ 51.800	PORVENIR	9439760398	$ 206.900	$ 51.800	$ -	$ -	
138	SOLARTE ROJAS JULIAN DAVID	1.006.946.719	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.141.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.399.388	$ 60.900	4	A.I.C.	9439760398	$ 56.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
139	ZAMBRANO ORDOÑEZ SERVIO TULIO	12.982.935	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.248.958	$ 87.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 50.000	PROTECCION	9439760398	$ 199.900	$ 50.000	$ -	$ -	
140	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	1.125.179.431	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.241.667	$ 86.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 49.700	PORVENIR	9439760398	$ 198.700	$ 49.700	$ -	$ -	
141	HURTADO CAICEDO NIKO JOSE	1.124.866.492	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.168.750	$ 81.400	5	EMSSANAR	9439760398	$ 46.800	PORVENIR	9439760398	$ 187.000	$ 46.800	$ -	$ -	
142	MACIAS JOAQUI MAURICIO ALEJANDRO	1.192.907.619	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.116.667	$ 56.900	5	A.I.C.	9439760398	$ 32.700	COLPENSIONES	9439760398	$ 178.800	$ 32.700	$ -	$ -	
143	ORTEGA CASTILLO GERSSON ANDRES	1.006.962.432	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.173.958	$ 81.800	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 47.000	PORVENIR	9439760398	$ 187.900	$ 47.000	$ -	$ -	
144	ORTIZ RIVERA HEBER JARO	18.101.826	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.295.833	$ 90.200	5	EMSSANAR	9439760398	$ 51.900	PORVENIR	9439760398	$ 207.400	$ 51.900	$ -	$ -	
145	TISOY JANSASOY PABLO	18.112.877	OFICIAL	$ 1.680.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.972.250	$ 137.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 78.900	PROTECCION	9439760398	$ 315.600	$ 78.900	$ -	$ -	
146	TOLEDO BENAVIDES KEVIN ANDRES	1.124.866.419	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.194.791	$ 83.200	5	EMSSANAR	9439760398	$ 47.800	PORVENIR	9439760398	$ 191.200	$ 47.800	$ -	$ -	
147	CHINDOY CHACUA YEFERSON DUVAN	1.006.957.217	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.208.333	$ 84.100	5	MALLAMAS	9439760398	$ 48.400	PORVENIR	9439760398	$ 193.400	$ 48.400	$ -	$ -	
148	JAMIOY PEÑA ROBERT ANDRES	1.006.947.687	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.070.834	$ 72.300	5	A.I.C.	9439760398	$ 41.500	PORVENIR	9439760398	$ 171.400	$ 41.500	$ -	$ -	
149	MACIAS TARACHE YAMIT YARLEY	1.125.551.520	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.107.291	$ 77.100	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 44.300	PORVENIR	9439760398	$ 177.200	$ 44.300	$ -	$ -	
150	SERNA SOTO SAMUEL	1.028.004.629	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.273.541	$ 88.700	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 51.000	PORVENIR	9439760398	$ 203.800	$ 51.000	$ -	$ -	
151	VALENCIA ROJAS JHON EDIER	1.088.537.619	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.813.186	$ 195.800	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 112.600	PROTECCION	9439760398	$ 450.200	$ 112.600	$ -	$ -	
152	GOMEZ BARRERA JESUS EDUARDO	94.267.270	OPERADOR DE CARGADOR	$ 2.036.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 2.243.842	$ 156.200	5	FAMISANAR	9439760398	$ 89.800	PROTECCION	9439760398	$ 359.100	$ 89.800	$ -	$ -	
153	RAMIREZ LOZANO BRAYAN ESTIVEN	1.123.315.007	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.189.583	$ 82.800	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 47.600	PORVENIR	9439760398	$ 190.400	$ 47.600	$ -	$ -	
154	MOSQUERA RIVERA BAIRO	1.040.379.032	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.052.085	$ 68.600	5	COOSALUD MOVILIDAD	9439760398	$ 39.500	PROTECCION	9439760398	$ 168.500	$ 39.500	$ -	$ -	
155	ESTRELLA BASTIDAS VICENTE ENRRIQUE	87.491.390	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.139.187	$ 49.600	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 45.600	COLFONDOS	9439760398	$ 182.300	$ 45.600	$ -	$ -	
156	SOLARTE CERON EDISON FREDY	1.126.450.457	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.182.338	$ 51.500	4	SANITAS	9439760398	$ 47.300	PORVENIR	9439760398	$ 189.200	$ 47.300	$ -	$ -	
157	HUELGAS CERON DIEGO FERNANDO	1.124.858.368	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 697.916	$ 48.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 28.000	PORVENIR	9439760398	$ 111.700	$ 28.000	$ -	$ -	
158	LOPEZ LEGARDA LUIS ARGEMIRO	97.480.211	OPERADOR DE CARGADOR	$ 2.036.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.357.334	$ 94.500	5	ASMET SALUD EPS SAS	9439760398	$ 54.300	PORVENIR	9439760398	$ 217.200	$ 54.300	$ -	$ -	
159	IDARRAGA JAVIER HERNANDO	18.126.764	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 554.166	$ 38.600	5	EMSSANAR	9439760398	$ 22.200	COLPENSIONES	9439760398	$ 88.700	$ 22.200	$ -	$ -	
160	RODRIGUEZ VALENCIA ALEXANDER ANTONIO	1.040.361.973	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 537.500	$ 37.500	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 21.500	PORVENIR	9439760398	$ 86.000	$ 21.500	$ -	$ -	
161	TOQUICA CORDOBA FERNANDO MAURICIO	1.121.507.605	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 918.254	$ 40.000	4	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 36.800	PORVENIR	9439760398	$ 147.000	$ 36.800	$ -	$ -	
162	VALENCIA LOPEZ JONATHAN EXMIR	1.124.860.473	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 554.166	$ 38.600	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 22.200	PORVENIR	9439760398	$ 88.700	$ 22.200	$ -	$ -	
163	MADROÑERO ILES MANUEL ALFREDO	1.124.852.532	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 477.084	$ 33.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 19.100	PORVENIR	9439760398	$ 76.400	$ 19.100	$ -	$ -	
164	GUTIERREZ MEDINA JOSE ELVIS	1.104.934.070	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 1.042.427	$ 72.600	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 41.700	PORVENIR	9439760398	$ 166.800	$ 41.700	$ -	$ -	
165	BAUTISTA ZULETA DAMIAN	1.149.196.272	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 477.084	$ 33.300	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 19.100	PORVENIR	9439760398	$ 76.400	$ 19.100	$ -	$ -	
166	MUÑOZ CARVAJAL ANDRES CAMILO	1.124.865.651	AYUDANTE DE ALMACEN	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 477.084	$ 33.300	5	EMSSANAR	9439760398	$ 19.100	COLPENSIONES	9439760398	$ 76.400	$ 19.100	$ -	$ -	
167	ALVAREZ SIERRA JHON JAIRO	1.124.848.559	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
168	BALTAZAR YANDE LUIS DAIRO	1.124.866.332	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
169	CEBALLOS JACANAMEJOY WILMER IVAN	1.006.946.442	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
170	CUESVAS PORTILLA OSCAR HERNANDO	1.122.785.804	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
171	DELGADO OSPINA CESAR ORLANDO	1.124.859.116	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
172	GOMEZ BUCHELLY JHORMAN ESNEIDER	1.123.331.657	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
173	ILES MUTUMBAJOY WILLIAM	1.124.850.101	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
174	MERA VEGA BREDIER	1.004.251.658	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 12.000	PROTECCION	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
175	QUISOBONI ZEMANATE JUAN CARLOS	1.094.957.080	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	NUEVA EPS MOVILIDAD	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
176	TUQUERRES GARZON WILLIAN JEFFERSON	1.002.966.594	AYUDANTE DE ALMACEN	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	EMSSANAR	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
177	VIVAS MURIEL JERSON ESTEBAN	1.193.476.802	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 20.900	5	ASMET SALUD EPS SAS	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
178	ZAMBRANO MUÑOZ DONALDO	18.184.508	AUXILIAR SST	$ 1.663.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 498.900	$ 34.800	5	EMSSANAR	9439760398	$ 20.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 79.900	$ 20.000	$ -	$ -	
179	CALPA MORA CLAUDIA MARTINA	69.009.296	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERIA	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 300.000	$ 7.400	3	MALLAMAS	9439760398	$ 12.000	PORVENIR	9439760398	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
180	CABRERA LOPEZ LUIS EDUARDO	1.007.069.623	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 8.000	PORVENIR	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
181	DIAZ VARGAS INGRID NAYIVE	1.123.304.189	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 8.000	PROTECCION	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
182	MAYORAL RIASCOS ALVARO JAVIER	97.480.288	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 8.000	PROTECCION	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
183	MERA VEGA RUBER ALEXIS	1.007.248.806	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	NUEVA E.P.S.	9439760398	$ 8.000	PORVENIR	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
184	PEÑA LOPEZ ANDRES FELIPE	1.010.081.867	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	A.I.C.	9439760398	$ 8.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
185	NUPAN PAI ALEXANDRA CAROLINA	1.124.863.907	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 200.000	$ 14.000	5	EMSSANAR	9439760398	$ 8.000	COLPENSIONES	9439760398	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
186	OSPINO BONOLIS HECTOR ENRIQUE	1.047.382.944	PERFORISTA	$ 2.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	$ 179.160	$ 12.500	5	SALUD TOTAL	9439760398	$ 7.200	PROTECCION	9439760398	$ 28.700	$ 5.900	$ -	$ -	
187	FONTALVO HERNANDEZ SAMUEL ANTONIO	85.020.388	JEFE DE CUADRILLA	$ 2.267.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SALUD TOTAL	N/A	N/A	AFP COLFONDOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	INGRESO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
188	GILON ORTIZ ANYELO	6.805.357	OFICIAL DE PUENTES	$ 1.906.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SALUD TOTAL	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
189	TORIJANO MURCIA DIEGO ARMANDO	1.006.788.676	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
190	ASCUNTAR BOTACHE EDUAR ANTONIO	1.086.500.484	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
191	VILLANO POSCUE GABRIEL	1.124.864.922	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
192	JOSA SUAREZ GUILLERMO ANDRES	1.120.218.602	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
193	HERNANDEZ MALAVERA HARSON	12.457.473	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.169.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
194	OBANDO MUÑOZ JHON ALEXANDER	1.124.864.473	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	OCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA - A	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
195	VILLARREAL PASINGA JHON FREDY	1.124.865.648	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PROTECCION	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
196	RAMIREZ NARANJO JHON FABER	9.869.631	OFICIAL DE PUENTES	$ 1.906.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SALUD TOTAL	N/A	N/A	AFP COLFONDOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
197	ALVAREZ MORALES JORGE URIEL	86.082.773	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
198	SANTAMARIA ZAMBRANO LUIS CARLOS	1.125.410.869	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
199	VILLARREAL PASINGA LUIS FERNANDO	1.124.865.656	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
200	OBANDO PANTOJA MARLON ROBERT	1.006.946.770	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
201	GARCIA CAMPOS YAN CARLOS	1.007.288.108	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5-Sep-2022
202	CUERVO CALLEJAS FABIAN ALONSO	71.223.351	OFICIAL DE PUENTES	$ 1.772.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SURA	N/A	N/A	AFP PROTECCION	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8-Sep-2022
203	MAVISOY LOPEZ HUBER JEISSON	1.006.946.677	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8-Sep-2022
204	MASINSOY CARDENAS JOSE FERNANDO	1.006.946.398	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS MALLAMAS E P S INDIGENA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8-Sep-2022
205	LUNA BASTIDAS CHRISTIAN ARMANDO	1.085.319.607	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13-Sep-2022
206	MUTUMBAJOY MAVISOY ESTEVAN CAMILO	1.006.663.456	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13-Sep-2022
207	LOPEZ ZAMBRANO WILMER ADRIAN	1.124.864.683	AUXILIAR SST	$ 1.663.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13-Sep-2022
208	CAICEDO HESTON WILSON HERNAN	1.123.321.711	AUXILIAR DE TRÁNSITO	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13-Sep-2022
209	DE ARMAS MACHADO DONALDO JULIO	1.082.373.430	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS FAMISANAR	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
210	BERMEO MARTINEZ EYBAR ANDRES	1.140.419.658	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP COLPENSIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
211	LEAL ZAMBRANO JAIDER ESNEYDER	1.006.948.063	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	OCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA - A	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
212	PUERRES CHAMORRO JHERSON CALED	1.004.578.019	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
213	ZAMBRANO NARVAEZ JOSE VICENTE	97.472.453	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
214	BURBANO CABEZAS KIWIN DAMIAN	1.006.665.402	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16-Sep-2022
215	MELO ROMERO EDISON JAIR	1.088.735.220	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20-Sep-2022
216	ARIAS MONTERO JHON FREDDY	1.125.409.043	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.284.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP COLPENSIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20-Sep-2022
217	SUAREZ VILLARREAL KATHERINE	1.105.789.639	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.615.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SANITAS	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20-Sep-2022
218	UTA SALAS MARTIN	1.001.385.715	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20-Sep-2022
219	MEJIA TIMANA SEGUNDO GEOVANNY	18.113.187	OFICIAL DE PUENTES	$ 1.906.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SURA	N/A	N/A	AFP PROTECCION	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20-Sep-2022
220	VILLARREAL LAME EDER HERLINTO	1.007.013.059	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS MALLAMAS E P S INDIGENA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22-Sep-2022
221	JIMENEZ ARTUNDUAGA MARLON ANDREY	1.006.663.012	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22-Sep-2022
222	ROJAS CALDERON MELQUISEDEC	1.006.484.285	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS ESS ASMET SALUD	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22-Sep-2022
223	MORENO HIDALGO RONAL ADOLFO	6.435.330	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22-Sep-2022
224	CORDOBA ALEXIS ALBEIRO	5.268.824	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
225	SEVILLANO SEVILLANO BRYAN STEVEN	1.007.748.144	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
226	RAMIREZ REY EDWIN ERNESTO	1.121.910.182	OPERADOR DE BOMBA DE INYECCIÓN	$ 1.660.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	CCF CAJACOPI ATLANTICO	N/A	N/A	AFP PROTECCION	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
227	JURADO PATASCOY FABIAN ANDRES	1.085.275.669	LLANTERO	$ 1.541.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SANITAS	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
228	SEVILLANO JEFERSON ALEXIS	1.026.561.102	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SANITAS	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
229	LUNA ROJAS JHON HAROLD	18.126.154	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.185.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	4	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
230	PIÑEROS RUEDA JOSE ALIRIO	86.087.634	OPERADOR DE BOMBA DE INYECCIÓN	$ 1.660.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SALUD TOTAL	N/A	N/A	AFP COLPENSIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
231	SALINAS VALENCIA RONAL SNEIDER	1.125.178.821	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
232	RIOS GOMEZ YEFERSON RICAURTE	1.125.180.282	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS NUEVA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26-Sep-2022
233	DAGUA VELASCO EWDUAR SANTIAGO	1.007.012.469	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	OCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA - A	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28-Sep-2022
234	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	1.085.267.088	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE GRANULARES	$ 1.541.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS SANITAS	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28-Sep-2022
235	ERAZO RIASCOS LEYDER YOVAN	1.086.895.597	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.657.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS EMSSANAR E.S.S	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28-Sep-2022
236	VELASCO JACANAMEJOY SEBASTIAN CAMILO	1.124.864.907	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	OCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA - A	N/A	N/A	AFP COLPENSIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28-Sep-2022
237	CUERO VALENCIA YORBY	1.004.618.771	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	N/A	N/A	5	EPS MALLAMAS E P S INDIGENA	N/A	N/A	AFP PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28-Sep-2022
238	JOSE LUIS VERGARA MORAN	80793605	INGENIERO FORESTAL	$ 2.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SANITAS	24292336 Tipo E	$ 100.000	COLPENSIONES	24292336 Tipo E	$ 400.000	$ 100.000			
239	MARIO FERNANDO ANDRADE JIMENEZ	1085279817	PROFESIONAL SST	$ 1.700.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 1.700.000	$ 118.400	V	NUEVA EPS	24292336 Tipo F	$ 68.000	PORVENIR	24292336 Tipo F	$ 272.000	$ 68.000			
240	VALENTINA MUÑOZ ALEGRIA	1061803352	BIOLOGA	$ 2.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 2.000.000		V	NUEVA EPS			PORVENIR						RETIRO 30 DE JULIO 2022
241	YESSICA ALEJANDRA CAPOTE RIVERA	1061764010	INGENIERA FORESTAL	$ 2.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 2.500.000		V	EMSSANAR			PORVENIR						RETIRO 30 DE JULIO 2022
242	MARLA YADIRA CASTRO HUACA	1124860859	INSPECTOR SST	$ 1.200.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 1.200.000		V	NUEVA EPS			COLPENSIONES						RETIRO 30 DE JULIO 2022
243	OSCAR ARMANDO GUERRERO ANDRADE	1124859665	AUXILIAR DE OBRA	$ 1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 1.000.000		V	NUEVA EPS			PORVENIR						RETIRO 2 DE JULIO 2022
244	JORGE ORLANDO ENRIQUEZ GOMEZ	97472567	CONDUCTOR	$ 1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 1.000.000		V	NUEVA EPS			PORVENIR						RETIRO 01 DE AGOSTO 2022
245	EULISER LOZADA CRUZ	1124855910	AUXILIAR DE CAMPO	$ 1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	FAMISANAR	24292336 Tipo F	$ 40.000	PORVENIR	24292336 Tipo F	$ 160.000	$ 40.000			

246	EDGARD FAJARDO ENRIQUEZ	18125059	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	40.000	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			
247	LEOPOLDO LOPEZ	87942136	MOTOCIERRISTA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	60.400	V	EMSSANAR	24292336	Tipo E	$	34.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	138.700	$	34.700			RETIRO 26 DE AGOSTO 2022
248	JHONATAN MUÑOZ MAZO	1006962119	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	40.000	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			
249	DEINER CHAGUALA GARCIA	1117262104	MOTOCIERRISTA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	CIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C	24292336	Tipo E	$	40.000	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			
250	JUAN FELIPE LOPEZ CUELLAR	1006948868	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	EMSSANAR	24292336	Tipo E	$	40.000	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			
251	RICHAR ANDERSON NAVIA OIEDA	1125183277	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	24292336	Tipo E	$	40.000	COLPENSIONES	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			RETIRO 12 DE SEPTIEMBRE 2022
252	YUBELLY PAOLA CASTRO JOAQUI	1124851156	BIOLOGA	$	2.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.000.000	$	139.200	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	80.000	COLPENSIONES	24292336	Tipo E	$	320.000	$	80.000			
253	DAVID ALEJANDRO PEÑA GAITAN	1075226464	INSPECTOR SST	$	1.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.500.000	$	104.400	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	60.000	PROTECCION	24292336	Tipo E	$	240.000	$	60.000			RETIRO 30 DE AGOSTO 2022
254	JAMES ADRIAN QUIROZ SUAREZ	1120217458	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	EMSSANAR	24292336	Tipo E	$	40.000	PROTECCION	24292336	Tipo E	$	160.000	$	40.000			
255	HÉCTOR FABIO TARAMUEL ARISTIZABAL	1094902825	BIOLOGO	$	2.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.500.000	$	29.100	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	16.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	66.700	$	16.700			RETIRO 13 DE AGOSTO 2022
256	DIOMEDIS GALLEGO MONTOYA	1124851342	INGENIERO FORESTAL	$	2.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.500.000	$	127.700	Y	EMSSANAR	24292336	Tipo E	$	73.400	COLPENSIONES	24292336	Tipo E	$	293.400	$	73.400			
257	CARLOS ANDRES RENGIFO CABEZAS	1110491541	BIOLOGO	$	2.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.500.000	$	46.500	V	SALUD TOTAL	24292336	Tipo E	$	26.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	106.700	$	26.700			
258	GEILER ALDEMAR GONZALES RESTREPO	1007345186	MOTOCIERRISTA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	4.700	V	ASMET SALUD	24292336	Tipo E	$	2.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	10.700	$	2.700			
259	FRANCO RAMIRO CUESVAS PEREZ	18124215	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000			V	EMSSANAR					COLPENSIONES									Ingreso en septiembre. No se ha generado planilla.
260	JAIRO YAQUI REMIGIO	15572312	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000			V	ASMET SALUD					PORVENIR									Ingreso en septiembre. No se ha generado planilla.
261	JEFERSON GERMAN NARVAEZ BURBANO	1006947378	AUXILIAR DE CAMPO	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000			V	CIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI					PORVENIR									Ingreso en septiembre. No se ha generado planilla.
262	JAVIER ALEXANDER ROJAS LOPEZ	1120216202	INSPECTOR SST	$	1.200.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.200.000			V	NUEVA E.P.S.					COLFONDOS									Ingreso en septiembre. No se ha generado planilla.
263	ROBINSON STEVEL LIZCANO JIMENEZ	1061703240	DIRECTOR DE PROYECTOS	$	2.200.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.200.000	$	112.500	V	SANITAS	24292336	Tipo E	$	64.800	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	258.700	$	64.800			
264	DAVID ALEJANDRO PEÑA GAITAN	1075226464	INSPECTOR SST	$	1.500.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.500.000	$	104.400	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	60.000	PROTECCION	24292336	Tipo E	$	240.000	$	60.000			RETIRO 30 DE AGOSTO 2022
265	MARIO ALEJANDRO BOLAÑOS PEÑAFIEL	1124858101	CONDUCTOR	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	46.500	V	NUEVA EPS	24292336	Tipo E	$	26.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	106.700	$	26.700			
266	MARLON JIM SALAZAR PAREDES	13072096	INGENIERO CIVIL	$	2.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	2.400.000	$	58.500	V	NUEVA E.P.S.	943822018B Tipo I		$	300.000	PORVENIR	943822018B Tipo I		$	384.000					
267	JOSE EMIRO GAVIRIA GUSTIN	1006946864	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	18.600	V	NUEVA E.P.S.	24292336	Tipo E	$	10.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	42.700	$	10.700			
268	VICTOR DANILO CHINDOY EVANJUANOY	1124866670	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	18.600	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	24292336	Tipo E	$	10.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	42.700	$	10.700			
269	WILMER ANTONIO BENAVIDES MACUACE	1124856281	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	30.200	V	NUEVA E.P.S.	24292336	Tipo E	$	17.400	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	69.400	$	17.400			
270	ALONSO CUELLAR CALDERON	83042576	MOTOSIERRISTA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	30.200	V	NUEVA E.P.S.	24292336	Tipo E	$	17.400	COLFONDOS	24292336	Tipo E	$	69.400	$	17.400			
271	BERSABEL DELMIRES GAVIRIACALDACHE	18129124	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	4.700	V	ENSSANAR	24292336	Tipo E	$	2.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	10.700	$	2.700			
272	JOSE MESIAS IMBAIDA OIEDA	18124992	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	4.700	V	ENSSANAR	24292336	Tipo E	$	2.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	10.700	$	2.700			
273	JUAN JOSE QUINTERO ACEVEDO	1006948389	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	2.400	V	ENSSANAR	24292336	Tipo E	$	1.400	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	5.400	$	1.400			
274	MARCO TULIO BENAVIDES PIPICANO	1124864674	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000	$	4.700	V	NUEVA E.P.S.	24292336	Tipo E	$	2.700	PORVENIR	24292336	Tipo E	$	10.700	$	2.700			
275	CARLOS HENRY CALVO OSORIO	16857539	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	BIOPLUS INGENIERIA SAS	$	1.000.000			V	ENSSANAR					PORVENIR									Ingreso en septiembre. No se ha generado planilla.
276	MANUEL GUSTAVO CAÑON VALENCIA	97480850	OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA	$	1.280.000	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	$	1.280.000	$	89.100	V	NUEVA EPS	943958431B		$	51.200	PROTECCIÓN	943958431B		$	204.800	$	51.200	NA	NA	
277	BARRETO ROBERT	7604239	OPERADOR EQ. DE PERFORACION	$	1.500.000	SIAC SAS	$	1.181.250	$	82.300	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	47.300	PORVENIR	943988472	7	$	189.000	$	47.300	$ -	$ -	INNGRESO 8 DE AGOSTO
278	BETANCOUR FIDES	69008962	INSPECTOR SST	$	1.300.000	SIAC SAS	$	1.300.000	$	90.500	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	52.000	COLPENSIONES	943988472	7	$	208.000	$	52.000	$ -	$ -	INGRESO 2 AGOSTO - CAMBIO DE PROYECTO DEL CONTRATO 170-19 A
279	BRAVO FRANCISCO	1085951172	OPERADOR EQ. DE PERFORACION	$	1.300.000	SIAC SAS	$	1.300.000	$	90.500	0,07	SANITAS	943988472	7	$	52.000	PORVENIR	943988472	7	$	208.000	$	52.000	$ -	$ -	
280	CALDERON ALONSO	83042576	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	554.167	$	38.600	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	22.200	COLFONDOS	943988472	7	$	88.700	$	22.200	$ -	$ -	RETIRO A 17 AGOSTO
281	CALDERON ALONSO	83042576	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	33.334	$	-	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	-	COLFONDOS	943988472	7	$	5.400	$	-	$ -	$ -	LICENCIA NO REMUNERADA
282	CORDOBA FRANKLIN	1006851367	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	392.709	$	27.400	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	15.800	PORVENIR	943988472	7	$	62.900	$	15.800	$ -	$ -	INGRESO 20 DE AGOSTO
283	DIAZ FABIAN	1101202337	OPERADOR EQ. DE PERFORACION	$	1.300.000	SIAC SAS	$	1.300.000	$	90.500	0,07	SANITAS	943988472	7	$	52.000	PORVENIR	943988472	7	$	208.000	$	52.000	$ -	$ -	
284	GOMEZ FRANCISCO	1006947022	ENCARGADO DE OBRA	$	1.300.000	SIAC SAS	$	1.300.000	$	90.500	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	52.000	PORVENIR	943988472	7	$	208.000	$	52.000	$ -	$ -	
285	JAOY HERMES	1124849820	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	392.709	$	27.400	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	15.800	PORVENIR	943988472	7	$	62.900	$	15.800	$ -	$ -	INGRESO 20 AGOSTO
286	LEGARDA RAMIRO	1007748126	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.046.875	$	72.900	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	41.900	PORVENIR	943988472	7	$	167.500	$	41.900	$ -	$ -	
287	ORTIZ BRYAN	1080047918	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	159.376	$	11.100	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	6.400	PORVENIR	943988472	7	$	25.600	$	6.400	$ -	$ -	INGRESO 27 DE AGOSTO
288	PAZOS FRANCO	18122904	CONDUCTOR	$	1.000.000	SIAC SAS	$	687.500	$	47.900	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	27.500	COLPENSIONES	943988472	7	$	110.000	$	27.500	$ -	$ -	INGRESO 4 AGOSTO
289	PAZOS FRANCO	18122904	CONDUCTOR	$	1.000.000	SIAC SAS	$	233.334	$	-	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	9.400	COLPENSIONES	943988472	7	$	37.400	$	-	$ -	$ -	INCAPACIDAD DEL 11 A 17 AGOSTO
290	PILLIMUE WUILMER	1062306742	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.072.916	$	74.700	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	43.000	PORVENIR	943988472	7	$	171.700	$	43.000	$ -	$ -	
291	PINCHAO OSCAR	1127070617	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.046.875	$	72.900	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	41.900	PORVENIR	943988472	7	$	167.500	$	41.900	$ -	$ -	
292	REAY PEDRO	1073724499	OPERADOR EQ. DE PERFORACION	$	1.300.000	SIAC SAS	$	1.300.000	$	90.500	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	52.000	PORVENIR	943988472	7	$	208.000	$	52.000	$ -	$ -	
293	ROSERO JEFFERSON	1032488638	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	100.000	$	7.000	0,07	AIC	943988472	7	$	4.000	PORVENIR	943988472	7	$	16.000	$	4.000	$ -	$ -	DIAS LABORADOS DESDE AGO-28-22
294	ROSERO JEFFERSON	1032488638	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	900.000	$	-	0,07	AIC	943988472	7	$	36.000	PORVENIR	943988472	7	$	144.000	$	-	$ -	$ -	TERMINACION INCAPACIDAD JUL-26 A AGO-27
295	SOTO ORLANDO	9531846	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.093.750	$	76.200	0,07	NUEVA EPS	943988472	7	$	43.800	PORVENIR	943988472	7	$	175.000	$	43.800	$ -	$ -	
296	TORRES WILMER	1004572764	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.046.875	$	72.900	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	41.900	PORVENIR	943988472	7	$	167.500	$	41.900	$ -	$ -	
297	YELA JHON	1123333135	AYUDANTE GENERAL	$	1.000.000	SIAC SAS	$	1.093.750	$	76.200	0,07	EMSSANAR	943988472	7	$	43.800	PORVENIR	943988472	7	$	175.000	$	43.800	$ -	$ -	
298	JOSE DOMINGO MENDOZA VALENCIA	11620223	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SURAMERICANA	943968842	3	$	14.700	PROTECCION	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
299	JOSE ISABELINO HURTADO CORDOBA	98642786	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SURAMERICANA	943968842	3	$	14.700	PROTECCION	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
300	RITO ANGEL CORDOBA MARTINEZ	11808909	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SALUD TOTAL	943968842	3	$	14.700	COLFONDOS	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
301	JOSE CORSILIO MOSQUERA MOSQUERA	1128084252	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SALUD TOTAL	943968842	3	$	14.700	PORVENIR	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
302	EPIFANIO MOSQUERA COPETE	71184059	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SALUD TOTAL	943968842	3	$	14.700	COLPENSIONES	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
303	CRUZ SELINO MOSQUERA MOSQUERA	71184643	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	NUEVA EPS	943968842	3	$	14.700	PORVENIR	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
304	WILLIAM HURTADO MOSQUERA	82363707	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SALUD TOTAL	943968842	3	$	14.700	PORVENIR	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
305	JUAN SEBASTIAN HURTADO VALOYES	11975044	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	25.600	Y	SURAMERICANA	943968842	3	$	14.700	COLPENSIONES	943968842	3	$	58.700	$	14.700	$ -	$ -	
306	WILLIAM HUMBERTO BAQUERO ROMERO	11411032	DIRECTOR DE OBRA	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	69.600	V	SANITAS	943968842	3	$	40.000	PROTECCION	943968842	3	$	160.000	$	40.000	$ -	$ -	
307	MARLON GONZALO VEGA CHITIVA	1121840573	INGENIERO RESIDENTE	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	104.400	V	CAPITAL SALUD	943968842	3	$	60.000	PROTECCION	943968842	3	$	240.000	$	60.000	$ -	$ -	
308	CEBALLOS MONJE MARLY ALEJANDRA	1120217649	INSPECTOR SST	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	14.000	V	NUEVA EPS	943968842	3	$	8.000	PORVENIR	943968842	3	$	32.000	$	8.000	$ -	$ -	
309	CHAVERRA CORDOBA FREDY ANTONIO	11809412	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	9.300	V	NUEVA EPS	943968842	3	$	5.400	PORVENIR	943968842	3	$	21.400	$	5.400	$ -	$ -	
310	LONDOÑO GONZALEZ NELSON	4821356	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	9.300	V	SALUD TOTAL	943968842	3	$	5.400	PORVENIR	943968842	3	$	21.400	$	5.400	$ -	$ -	
311	LOZANO ASPRILLA EDWIN	1012391925	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
312	MOSQUERA RENTERIA LEINER EMILIO	1004042509	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			Y	SALUD TOTAL					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
313	PEREA MOSQUERA IVAN DARIO	80249775	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	FAMISANAR					PROTECCION						$ -	$ -	INGRESO
314	MOYA CHALA EUCLIDES	1128526036	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	SURAMERICANA					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
315	PALACIOS MORENO MIGUEL ANGEL	71311494	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					COLPENSIONES						$ -	$ -	INGRESO
316	PALACIOS CORDOBA ESTIVER	1007054201	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
317	ASPRILLA MOSQUERA ESTARLIN	1003942583	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
318	LEUDO MOSQUERA JUAN DE DIOS	14571890	PILERO	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					PORVENIR						$ -	$ -	INGRESO
319	OROZCO PEREZ HERVIN MANUEL	18776889	MAESTRO DE OBRA	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	SALUD TOTAL					PROTECCION						$ -	$ -	INGRESO
320	SALCEDO MORA ARNOLDO JULIO	8046178	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			V	NUEVA EPS					PROTECCION						$ -	$ -	INGRESO
321	LISARDA VALOIS JHON ALEX	1078857671	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000	$	9.300	V	NUEVA EPS	943968842	3	$	5.400	PORVENIR	943968842	3	$	21.400	$	5.400	$ -	$ -	
322	BARBOSA GARCIA AMILCAN	2996173	AYUDANTE DE OBRA	$	1.000.000	MAINCOC SAS	$	1.000.000			Y	FAMISANAR					COLPENSIONES						$ -	$ -	INGRESO
323	JIMME ALEJANDRO GARCIA LOPEZ	18129037	OPERADOR DE BULLDOZER	$	1.000.000	HILS MAQUINARIA Y EQUIPO SAS ZOMAC	$	69.600	$	69.600	V	NUEVA EPS	7850141421		$	40.000	PORVENIR	7853796151		$	160.000	$	40.000	$ -	$ -	
324	ADRIAN JHOSUAR JARAMILLO SANTACRUZ	1124865292	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS (PAJARITA)	$	1.000.000	HILS MAQUINARIA Y EQUIPO SAS ZOMAC	$	69.600	$	69.600	V	NUEVA EPS	7850141421		$	40.000	PORVENIR	7853796151		$	160.000	$	40.000	$ -	$ -	
325	DIEGO FERNANDO GUERRERO CORREA	1006851031	OPERADOR DE MINICARGADOR SOBRE LLANTAS NEW HOLLAND L220	$	1.000.000	HILS MAQUINARIA Y EQUIPO SAS ZOMAC	$	69.600	$	69.600	V	NUEVA EPS	7850141421		$	40.000	PORVENIR	7853796151		$	160.000	$	40.000	$ -	$ -	
326	MILLER YESID MADROÑERO ZAMBRANO	1124316260	OPERADOR DE MAQUINARIA	$	1.000.000	HILS MAQUINARIA Y EQUIPO SAS ZOMAC	$	37.400	$	37.400	Y	NUEVA EPS	7850141421		$	29.200	PORVENIR	7853796151		$	37.400	$	9.400	$ -	$ -	INGRESO SEPT-29-22
327	HERRERA GUERRERO OMAR HERNAN	1072744971	OFICIAL DE OBRA	$	1.300.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.300.000	$	-	5,00	FAMISANAR			$	53.300	PORVENIR	24280899		$	212.600	COMPENSAR		$ -	$ -	
328	PINTO ZABALA HECTOR ALFONSO	79003247	OFICIAL DE OBRA	$	1.200.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.200.000	$	-	5,00	NUEVA EPS			$	48.000	PORVENIR	24280899		$	192.000	COMPENSAR		$ -	$ -	
329	BENITEZ COHA OMER	7487241	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	SALUD TOTAL			$	20.000	COLPENSIONES	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
330	ESPITIA CAMARGO ALEJANDRO	1032247168	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	NUEVA EPS			$	20.000	PORVENIR	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
331	MORENO MENDOZA ALVARO MARLON	1022425373	INSPECTOR SST	$	1.300.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.300.000	$	-	5,00	COMPENSAR			$	53.300	COLFONDOS	24280899		$	213.300	COMFAMA		$ -	$ -	
332	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAIRO	6646599	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	NUEVA EPS			$	20.000	PORVENIR	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
333	RIVAS HINESTROZA ROBERTO	1151434716	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	SURA EPS			$	20.000	PROTECCION	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
334	GARCIA SANCHEZ ELKIN ALVEIRO	71782676	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	SURA EPS			$	20.000	PORVENIR	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
335	CASTRO ASPRILLA YEFERSON	1003942900	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	SURA EPS			$	20.000	PORVENIR	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
336	CASTRO ASPRILLA DARLINSON	1133679482	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	NUEVA EPS			$	20.000	COLFONDOS	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
337	MARTINEZ PADILLA LUIS JOSE	11803608	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	SALUD TOTAL			$	20.000	COLPENSIONES	24280899		$	80.000	COMFAMA		$ -	$ -	
338	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	1124859275	INSPECTOR SST	$	1.200.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.200.000	$	-	5,00	EMSSANAR			$	45.600	PORVENIR	24280899		$	182	CONFA PUTUMAYO		$ -	$ -	
339	ARCE FRANKI JHON CHARLYS	1114886770	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.000.000	$	-	5,00	EMSSANAR			$	1.400	PORVENIR	24280899		$	5.400	CONFA PUTUMAYO		$ -	$ -	
340	MANCHOLA MANCHOLA ALIRIO	16192069	OBRERO DE CONSTRUCCION - MINERO	$	1.200.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.200.000	$	-	5,00	NUEVA EPS					PORVENIR				CONFA PUTUMAYO		$ -	$ -	INGRESO
341	MARTINEZ GOMEZ JUAN BAUTISTA	93180850	OBRERO DE CONSTRUCCION	$	1.000.000	CONSTRUCIVIL ARL SAS	$	1.100.000	$	-	5,00	NUEVA EPS					PORVENIR				COMPENSAR		$ -	$ -	INGRESO
342	HERRERA PINEDA BRIAN ELVER	1147935369	OPERADOR DE BOMBA DE CONCRETO	$	1.990.000	DISMACO SAS	$	1.990.000	$	138.600	5,00	SALUD TOTAL	57627800		$	79.600	COLPENSIONES	57627800		$	318.400	$	79.600	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 3, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 7 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre : Mario Alejandro Ramirez Galeano
Director de Obra
Matricula No.: 1720210824 7 CLD

Firma _____
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890922447	4	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 N 3 45 MALL DEL ESTE PISO 2	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1649182127	9439785780	E	2022/09/12	2022/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,035,852,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (193 Afiliados)						**$357,249,240**	**$57,832,000**			**$357,249,240**	**$15,117,900**			**$350,716,442**	**$14,039,900**			**$357,249,240**	**$20,005,400**		**$10,144,223**	**$507,600**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 168 (193 Afiliados)						**$357,249,240**	**$57,832,000**			**$357,249,240**	**$15,117,900**			**$350,716,442**	**$14,039,900**			**$357,249,240**	**$20,005,400**		**$10,144,223**	**$507,600**
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						**$2,431,350**	**$389,200**			**$2,431,350**	**$97,500**			**$2,431,350**	**$97,500**			**$2,431,350**	**$50,500**		**$0**	**$0**
1	CC	1018349455	QUEJUAN ZAPATA MILLER ANDRES	230301	3	$180,100	$28,900	EPS010	3	$180,100	$7,300	CCF04	3	$180,100	$7,300	14-4	3	$180,100	$0	3	$0	$0
2	CC	1018349455	QUEJUAN ZAPATA MILLER ANDRES	230301	3	$180,100	$28,900	EPS010	3	$180,100	$7,300	CCF04	3	$180,100	$7,300	14-4	3	$180,100	$0	3	$0	$0
3	CC	1018349455	QUEJUAN ZAPATA MILLER ANDRES	230301	24	$2,071,150	$331,400	EPS010	24	$2,071,150	$82,900	CCF04	24	$2,071,150	$82,900	14-4	24	$2,071,150	$50,500	24	$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (192 Afiliados)						**$354,817,890**	**$57,442,800**			**$354,817,890**	**$15,020,400**			**$348,285,092**	**$13,942,400**			**$354,817,890**	**$19,954,900**		**$10,144,223**	**$507,600**
4	CC	1124862807	ACOSTA MELO ALEX FERNEY	230301	30	$1,362,499	$218,000	EPS037	30	$1,362,499	$54,500	CCF63	30	$1,362,499	$54,500	14-4	30	$1,362,499	$94,900	30	$0	$0
5	CC	1124856540	ACOSTA ARTEAGA ANDRES CAMILO	25-14	30	$2,198,977	$351,900	EPS037	30	$2,198,977	$88,000	CCF63	30	$2,198,977	$88,000	14-4	30	$2,198,977	$95,700	30	$0	$0
6	CC	41183145	AGUIRRE REINA ESMERALDA DOREY	230301	4	$810,133	$137,900	EPS005	4	$810,133	$32,500	CCF63	4	$810,133	$32,500	14-4	4	$810,133	$0	4	$0	$0
7	CC	41183145	AGUIRRE REINA ESMERALDA DOREY	230301	26	$5,265,867	$895,400	EPS005	26	$5,265,867	$210,700	CCF63	26	$5,265,867	$210,700	14-4	26	$5,265,867	$229,100	26	$0	$0
8	CC	1089291690	ALARCON RIVERA JOSE DANIEL	230301	6	$437,000	$70,000	EPS037	6	$437,000	$17,500	CCF63	6	$437,000	$17,500	14-4	6	$437,000	$0	6	$0	$0
9	CC	1089291690	ALARCON RIVERA JOSE DANIEL	230301	24	$2,662,968	$426,100	EPS037	24	$2,662,968	$106,600	CCF63	24	$2,662,968	$106,600	14-4	24	$2,662,968	$185,400	24	$0	$0
10	CC	1124848559	ALVAREZ SIERRA JHON JAIRO	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC18	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
11	CC	1123326458	ALVEAR FIGUEROA DIANA FERNANDA	230301	30	$5,056,000	$859,600	EPS037	30	$5,056,000	$202,300	CCF63	30	$5,056,000	$202,300	14-4	30	$5,056,000	$26,400	30	$0	$0
12	CC	1125179431	ANGULO ORTIZ LUIS HERNEY	230301	30	$1,241,667	$198,700	EPS037	30	$1,241,667	$49,700	CCF63	30	$1,241,667	$49,700	14-4	30	$1,241,667	$86,500	30	$0	$0
13	CC	87217692	ARAUJO JACOME JHON JAIRO	230201	2	$320,926	$54,800	EPS010	2	$320,926	$12,900	CCF63	2	$320,926	$12,900	14-4	2	$320,926	$0	2	$0	$0
14	CC	87217692	ARAUJO JACOME JHON JAIRO	230201	28	$5,132,436	$872,600	EPS010	28	$5,132,436	$205,300	CCF63	28	$4,492,973	$179,800	14-4	28	$5,132,436	$357,300	28	$0	$0
15	CC	1124866440	ARCOS PEREZ PEDRO DANIEL	230301	30	$1,641,666	$262,700	ESSC18	30	$1,641,666	$65,700	CCF63	30	$1,641,666	$65,700	14-4	30	$1,641,666	$114,300	30	$0	$0
16	CC	1127075195	ARTEAGA PUERTO PEDRO INDALECIO	230301	30	$1,479,166	$236,700	ESSC18	30	$1,479,166	$59,200	CCF63	30	$1,479,166	$59,200	14-4	30	$1,479,166	$103,000	30	$0	$0
17	CC	7732851	BAHAMON LOSADA WILMAR HARRISON	25-14	30	$3,495,253	$559,300	EPS005	30	$3,495,253	$139,900	CCF63	30	$3,495,253	$139,900	14-4	30	$3,495,253	$243,300	30	$0	$0
18	CC	1124866332	BALTAZAR YANDE LUIS DAIRO	230301	8	$300,000	$48,000	EPS037	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
19	CC	14894350	BARBOSA BERMUDEZ JAVIER ALONSO	25-14	4	$606,156	$103,200	EPS010	4	$606,156	$24,300	CCF63	4	$606,156	$24,300	14-4	4	$606,156	$0	4	$0	$0
20	CC	14894350	BARBOSA BERMUDEZ JAVIER ALONSO	25-14	26	$3,940,019	$670,100	EPS010	26	$3,940,019	$157,700	CCF63	26	$3,940,019	$157,700	14-4	26	$3,940,019	$20,600	26	$0	$0
21	CC	1069489485	BARON VARON IVAN DARIO	230301	2	$141,667	$22,700	EPS037	2	$141,667	$5,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$141,667	$0	2	$0	$0
22	CC	1069489485	BARON VARON IVAN DARIO	230301	13	$849,846	$136,000	EPS037	13	$849,846	$34,000	CCF63	13	$0	$0	14-4	13	$849,846	$0	13	$0	$0
23	CC	1069489485	BARON VARON IVAN DARIO	230301	15	$1,363,541	$218,200	EPS037	15	$1,363,541	$54,600	CCF63	15	$1,363,541	$54,600	14-4	15	$1,363,541	$95,000	15	$0	$0
24	CC	1065642345	BARRIOS FERNANDEZ JAVIER ALFONSO	230301	6	$254,800	$40,800	CCFC55	6	$254,800	$10,200	CCF63	6	$254,800	$10,200	14-4	6	$254,800	$0	6	$0	$0
25	CC	1065642345	BARRIOS FERNANDEZ JAVIER ALFONSO	230301	24	$1,270,187	$203,300	CCFC55	24	$1,270,187	$50,900	CCF63	24	$1,207,646	$48,400	14-4	24	$1,270,187	$88,500	24	$0	$0
26	CC	1149196272	BAUTISTA ZULETA DAMIAN	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
27	CC	18128010	BENAVIDES CERON CARLOS ALBERTO	25-14	30	$1,713,541	$274,200	EPS037	30	$1,713,541	$68,600	CCF63	30	$1,713,541	$68,600	14-4	30	$1,713,541	$119,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
28	CC	1085296917	BENAVIDES DANILO ISSAC	230301	22	$926,043	$148,200	ESSC18	22	$926,043	$37,100	CCF63	22	$964,628	$38,600	14-4	22	$926,043	$64,500	22	$0	$0
29	CC	1087960730	BENAVIDES CAEZ OMAR DIEGO	230301	30	$2,355,126	$376,900	EPS002	30	$2,355,126	$94,300	CCF63	30	$2,355,126	$94,300	14-4	30	$2,355,126	$164,000	30	$0	$0
30	CC	18126300	BENAVIDES ROSERO WHILTON ANCISAR	230301	30	$1,820,874	$291,400	EPSIC5	30	$1,820,874	$72,900	CCF63	30	$1,820,874	$72,900	14-4	30	$1,820,874	$79,300	30	$0	$0
31	CC	1085267041	BERMEO CASTAÑEDA JHON FABER	230301	30	$2,516,568	$402,700	EPS037	30	$2,516,568	$100,700	CCF63	30	$2,516,568	$100,700	14-4	30	$2,516,568	$109,500	30	$0	$0
32	CC	1124867116	BRAVO GONZALEZ NORMAN DAVEY	230301	30	$1,293,750	$207,000	EPSIC5	30	$1,293,750	$51,800	CCF63	30	$1,293,750	$51,800	14-4	30	$1,293,750	$90,100	30	$0	$0
33	CC	1039689191	BUSTAMANTE FREY YESID	230301	30	$2,617,144	$418,800	EPS037	30	$2,617,144	$104,700	CCF63	30	$2,617,144	$104,700	14-4	30	$2,617,144	$182,200	30	$0	$0
34	CC	1113534634	CABAL FORONDA WINIFFER	230301	5	$307,292	$49,200	ESSC18	5	$307,292	$12,300	CCF63	5	$346,667	$13,900	14-4	5	$307,292	$21,400	5	$0	$0
35	CC	1114817403	CABRERA ROSERO DONOVAN	230301	30	$2,779,883	$444,800	EPS037	30	$2,779,883	$111,200	CCF63	30	$2,779,883	$111,200	14-4	30	$2,779,883	$193,500	30	$0	$0
36	CC	1007069623	CABRERA LOPEZ LUIS EDUARDO	230301	5	$200,000	$32,000	ESSC18	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
37	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	2	$208,333	$33,400	ESSC18	2	$208,333	$8,400	CCF63	2	$586,200	$23,500	14-4	2	$208,333	$14,500	2	$0	$0
38	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	1	$44,828	$7,200	ESSC18	1	$44,828	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,828	$0	1	$0	$0
39	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	1	$44,828	$7,200	ESSC18	1	$44,828	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,828	$0	1	$0	$0
40	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	1	$44,828	$7,200	ESSC18	1	$44,828	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,828	$0	1	$0	$0
41	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	1	$44,828	$7,200	ESSC18	1	$44,828	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,828	$0	1	$0	$0
42	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	1	$44,828	$7,200	ESSC18	1	$44,828	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,828	$0	1	$0	$0
43	CC	1124860724	CADENA ARCILA JONATHAN	230201	8	$358,621	$57,400	ESSC18	8	$358,621	$0	CCF63	8	$0	$0	14-4	8	$358,621	$0	8	$0	$0
44	CC	98398157	CAEZ RAMOS WALTER EUGENIO	231001	8	$448,000	$71,700	EPS037	8	$448,000	$18,000	CCF63	8	$448,000	$18,000	14-4	8	$448,000	$0	8	$0	$0
45	CC	98398157	CAEZ RAMOS WALTER EUGENIO	231001	22	$1,559,250	$249,500	EPS037	22	$1,559,250	$62,400	CCF63	22	$1,559,250	$62,400	14-4	22	$1,559,250	$108,600	22	$0	$0
46	CC	71740890	CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	25-14	30	$1,630,085	$260,900	ESSC18	30	$1,630,085	$65,300	CCF63	30	$1,630,085	$65,300	14-4	30	$1,630,085	$71,000	30	$0	$0
47	CC	1124850107	CASANOVA MURILLO CARLOS HERNANDO	230201	30	$1,415,625	$226,500	EPSIC5	30	$1,415,625	$56,700	CCF63	30	$1,415,625	$56,700	14-4	30	$1,415,625	$98,600	30	$0	$0
48	CC	1006946442	CEBALLOS JACANAMEJOY WILMER IVAN	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC18	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
49	CC	18126904	CERON TAPIA ALVARO ALONSO	25-14	30	$2,369,500	$379,200	EPS037	30	$2,369,500	$94,800	CCF63	30	$2,369,500	$94,800	14-4	30	$2,369,500	$165,000	30	$0	$0
50	CC	1124857289	CERON MARTINEZ WULMER FREIDY	230201	30	$1,289,583	$206,400	EPS037	30	$1,289,583	$51,600	CCF63	30	$1,289,583	$51,600	14-4	30	$1,289,583	$89,800	30	$0	$0
51	CC	1117960564	CHAMBO PARRA LUIS FERNANDO	230301	30	$1,288,541	$206,200	ESSC18	30	$1,288,541	$51,600	CCF63	30	$1,288,541	$51,600	14-4	30	$1,288,541	$89,700	30	$0	$0
52	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	6	$254,800	$40,800	ESSC18	6	$254,800	$10,200	CCF63	6	$254,800	$10,200	14-4	6	$254,800	$0	6	$0	$0
53	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	24	$1,627,004	$260,400	ESSC18	24	$1,627,004	$65,100	CCF63	24	$1,627,004	$65,100	14-4	24	$1,627,004	$113,300	24	$0	$0
54	CC	1087960746	CHAVES JHON NICOLAS	230301	6	$254,800	$40,800	ESSC18	6	$254,800	$10,200	CCF63	6	$254,800	$10,200	14-4	6	$254,800	$0	6	$0	$0
55	CC	1087960746	CHAVES JHON NICOLAS	230301	24	$1,707,956	$273,300	ESSC18	24	$1,707,956	$68,400	CCF63	24	$1,707,956	$68,400	14-4	24	$1,707,956	$118,900	24	$0	$0
56	CC	1087959512	CHAVEZ CORDOBA CARLOS HOLMER	230301	30	$1,718,573	$275,000	ESSC18	30	$1,718,573	$68,800	CCF63	30	$1,718,573	$68,800	14-4	30	$1,718,573	$119,700	30	$0	$0
57	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	6	$288,200	$46,200	ESSC18	6	$288,200	$11,600	CCF63	6	$288,200	$11,600	14-4	6	$288,200	$0	6	$0	$0
58	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	24	$1,840,278	$294,500	ESSC18	24	$1,840,278	$73,700	CCF63	24	$1,840,278	$73,700	14-4	24	$1,840,278	$128,100	24	$0	$0
59	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	6	$453,400	$72,600	EPS037	6	$453,400	$18,200	CCF63	6	$453,400	$18,200	14-4	6	$453,400	$0	6	$0	$0
60	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	24	$2,727,485	$436,400	EPS037	24	$2,727,485	$109,100	CCF63	24	$2,727,485	$109,100	14-4	24	$2,727,485	$189,900	24	$0	$0
61	CC	1006957217	CHINDOY CHACUA YEFERSON DUVAN	230301	28	$1,208,333	$193,400	EPSIC5	28	$1,208,333	$48,400	CCF63	28	$1,208,333	$48,400	14-4	28	$1,208,333	$84,100	28	$0	$0
62	CC	1112474839	COBO URBANO BRANDO	230301	2	$169,680	$27,200	EPS037	2	$169,680	$6,800	CCF63	2	$169,680	$6,800	14-4	2	$169,680	$0	2	$0	$0
63	CC	1112474839	COBO URBANO BRANDO	230301	3	$254,520	$40,800	EPS037	3	$254,520	$10,200	CCF63	3	$254,520	$10,200	14-4	3	$254,520	$0	3	$0	$0
64	CC	1112474839	COBO URBANO BRANDO	230301	25	$2,377,200	$380,400	EPS037	25	$2,377,200	$95,100	CCF63	25	$2,377,200	$95,100	14-4	25	$2,377,200	$165,500	25	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
65	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	2	$66,667	$10,700	ESSC18	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
66	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	2	$66,667	$10,700	ESSC18	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
67	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	2	$68,290	$11,000	ESSC18	2	$68,290	$2,800	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$68,290	$0	2	$0	$0
68	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	6	$381,250	$61,000	ESSC18	6	$381,250	$15,300	CCF63	6	$381,250	$15,300	14-4	6	$381,250	$26,600	6	$0	$0
69	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	1	$51,216	$8,200	ESSC18	1	$51,216	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$51,216	$0	1	$0	$0
70	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	2	$102,431	$16,400	ESSC18	2	$102,431	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$102,431	$0	2	$0	$0
71	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	7	$409,723	$65,600	ESSC18	7	$409,723	$0	CCF63	7	$0	$0	14-4	7	$409,723	$0	7	$0	$0
72	CC	1006962003	CORDOBA CASTILLO FREDY FERNANDO	230301	8	$409,723	$65,600	ESSC18	8	$409,723	$0	CCF63	8	$0	$0	14-4	8	$409,723	$0	8	$0	$0
73	CC	1124849869	CORDOBA MUÑOZ GILDARDO MARCELO	230301	30	$2,406,375	$385,100	EPS037	30	$2,406,375	$96,300	CCF63	30	$2,406,375	$96,300	14-4	30	$2,406,375	$167,500	30	$0	$0
74	CC	1084867302	CORREA TAMAYO NEISON ULISES	230301	4	$271,466	$43,500	EPS037	4	$271,466	$10,900	CCF63	4	$271,466	$10,900	14-4	4	$271,466	$0	4	$0	$0
75	CC	1084867302	CORREA TAMAYO NEISON ULISES	230301	26	$2,290,500	$366,500	EPS037	26	$2,290,500	$91,700	CCF63	26	$2,290,500	$91,700	14-4	26	$2,290,500	$159,500	26	$0	$0
76	CC	1124866209	CUESVAS LOPEZ LEIDY KATHERINE	25-14	7	$258,688	$41,400	ESSC18	7	$258,688	$10,400	CCF63	7	$258,688	$10,400	14-4	7	$258,688	$0	7	$0	$0
77	CC	1124866209	CUESVAS LOPEZ LEIDY KATHERINE	25-14	23	$1,330,400	$212,900	ESSC18	23	$1,330,400	$53,300	CCF63	23	$1,330,400	$53,300	14-4	23	$1,330,400	$92,600	23	$0	$0
78	CC	1122785804	CUESVAS PORTILLA OSCAR HERNANDO	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC18	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
79	CC	3809944	CUEVAS SALAS OSCAR ENRIQUE	230301	30	$3,523,296	$563,800	EPS010	30	$3,523,296	$141,000	CCF63	30	$3,523,296	$141,000	14-4	30	$3,523,296	$245,300	30	$0	$0
80	CC	1124859116	DELGADO OSPINA CESAR ORLANDO	230301	8	$300,000	$48,000	EPS037	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
81	CC	1006662748	DELGADO JAMIOY MATEO SEBASTIAN	230301	30	$1,382,083	$221,200	ESSC18	30	$1,382,083	$55,300	CCF63	30	$1,382,083	$55,300	14-4	30	$1,382,083	$96,200	30	$0	$0
82	CC	1123304189	DIAZ VARGAS INGRID NAYIVE	230201	5	$200,000	$32,000	EPS037	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
83	CC	18127487	DIAZ BENAVIDES JOSE LIBARDO	230301	30	$1,293,750	$207,000	EPS037	30	$1,293,750	$51,800	CCF63	30	$1,293,750	$51,800	14-4	30	$1,293,750	$90,100	30	$0	$0
84	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	4	$274,133	$43,900	EPS002	4	$274,133	$11,000	CCF63	4	$274,133	$11,000	14-4	4	$274,133	$0	4	$0	$0
85	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	26	$2,342,983	$374,900	EPS002	26	$2,342,983	$93,800	CCF63	26	$2,342,983	$93,800	14-4	26	$2,342,983	$163,100	26	$0	$0
86	CC	27359475	ESPAÑA AGREDA LUDY MARCELA	230301	30	$1,210,416	$193,700	EPSIC3	30	$1,210,416	$48,500	CCF63	30	$1,210,416	$48,500	14-4	30	$1,210,416	$29,500	30	$0	$0
87	CC	1082746176	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	230301	30	$2,338,787	$374,300	ESSC18	30	$2,338,787	$93,600	CCF63	30	$2,338,787	$93,600	14-4	30	$2,338,787	$101,800	30	$0	$0
88	CC	87491390	ESTRELLA BASTIDAS VICENTE ENRRIQUE	231001	19	$1,139,187	$182,300	EPS037	19	$1,139,187	$45,600	CCF63	19	$1,139,187	$45,600	14-4	19	$1,139,187	$49,600	19	$0	$0
89	CC	1087646060	GARCES ORDOÑEZ JOSE REINEL	230301	30	$1,426,042	$228,200	EPS037	30	$1,426,042	$57,100	CCF63	30	$1,426,042	$57,100	14-4	30	$1,426,042	$99,300	30	$0	$0
90	CC	98393953	GARCIA CILIMA GUSTAVO ANDRES	230301	30	$5,109,000	$868,700	EPS005	30	$5,109,000	$204,400	CCF63	30	$5,109,000	$204,400	14-4	30	$5,109,000	$355,600	30	$0	$0
91	CC	1006957090	GARCIA PASU YEIFRY ALEXANDER	230301	30	$1,473,958	$235,900	EPSIC3	30	$1,473,958	$59,000	CCF63	30	$1,473,958	$59,000	14-4	30	$1,473,958	$102,600	30	$0	$0
92	CC	13068886	GELPUD URBANO LUCAS LEON	230301	30	$1,726,041	$276,200	EPS037	30	$1,726,041	$69,100	CCF63	30	$1,726,041	$69,100	14-4	30	$1,726,041	$120,200	30	$0	$0
93	CC	1124859973	GOMEZ MORENO EDGAR CAMILO	230301	1	$137,500	$22,000	ESSC18	1	$137,500	$5,500	CCF63	1	$173,453	$7,000	14-4	1	$137,500	$9,600	1	$0	$0
94	CC	1124859973	GOMEZ MORENO EDGAR CAMILO	230301	1	$37,133	$6,000	ESSC18	1	$37,133	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$37,133	$0	1	$0	$0
95	CC	1124859973	GOMEZ MORENO EDGAR CAMILO	230301	1	$37,133	$6,000	ESSC18	1	$37,133	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$37,133	$0	1	$0	$0
96	CC	1124859973	GOMEZ MORENO EDGAR CAMILO	230301	1	$37,133	$6,000	ESSC18	1	$37,133	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$37,133	$0	1	$0	$0
97	CC	1124859973	GOMEZ MORENO EDGAR CAMILO	230301	1	$37,133	$6,000	ESSC18	1	$37,133	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$37,133	$0	1	$0	$0
98	CC	1123331657	GOMEZ BUCHELLY JHORMAN ESNEIDER	230301	8	$300,000	$48,000	EPS037	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
99	CC	1124855546	GOMEZ CERON JUAN WILBER	230301	30	$1,593,958	$255,100	ESSC18	30	$1,593,958	$63,800	CCF63	30	$1,593,958	$63,800	14-4	30	$1,593,958	$111,000	30	$0	$0
100	CC	1061624325	GOMEZ JARAMILLO LUIS GERMAN	231001	5	$364,166	$58,300	EPS037	5	$364,166	$14,600	CCF63	5	$364,166	$14,600	14-4	5	$364,166	$0	5	$0	$0
101	CC	1061624325	GOMEZ JARAMILLO LUIS GERMAN	231001	25	$2,963,406	$474,200	EPS037	25	$2,963,406	$118,600	CCF63	25	$2,963,406	$118,600	14-4	25	$2,963,406	$206,300	25	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
102	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	2	$125,466	$20,100	EPS037	2	$125,466	$5,100	CCF63	2	$125,466	$5,100	14-4	2	$125,466	$0	2	$0	$0
103	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	3	$188,200	$30,200	EPS037	3	$188,200	$7,600	CCF63	3	$188,200	$7,600	14-4	3	$188,200	$0	3	$0	$0
104	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	25	$2,164,300	$346,300	EPS037	25	$2,164,300	$86,600	CCF63	25	$2,164,300	$86,600	14-4	25	$2,164,300	$150,700	25	$0	$0
105	CC	1122783712	GOMEZ YELA NELSY BELLANIR	230301	30	$1,420,755	$227,400	EPS037	30	$1,420,755	$56,900	CCF63	30	$1,420,755	$56,900	14-4	30	$1,420,755	$7,500	30	$0	$0
106	CC	1087006586	GUERRERO FIGUEROA JOHN JAIRO	230301	5	$269,166	$43,100	EPS037	5	$269,166	$10,800	CCF63	5	$269,166	$10,800	14-4	5	$269,166	$0	5	$0	$0
107	CC	1087006586	GUERRERO FIGUEROA JOHN JAIRO	230301	25	$2,139,033	$342,300	EPS037	25	$2,139,033	$85,600	CCF63	25	$2,139,033	$85,600	14-4	25	$2,139,033	$93,100	25	$0	$0
108	CC	1122785250	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	25-14	30	$2,767,000	$442,800	EPS037	30	$2,767,000	$110,700	CCF63	30	$2,767,000	$110,700	14-4	30	$2,767,000	$192,600	30	$0	$0
109	CC	1104934070	GUTIERREZ MEDINA JOSE ELVIS	230301	13	$1,042,427	$166,800	EPS002	13	$1,042,427	$41,700	CCF63	13	$1,042,427	$41,700	14-4	13	$1,042,427	$72,600	13	$0	$0
110	CC	53084064	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	230301	2	$355,467	$60,500	EPS005	2	$355,467	$14,300	CCF63	2	$355,467	$14,300	14-4	2	$355,467	$0	2	$0	$0
111	CC	53084064	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	230301	28	$4,976,534	$846,100	EPS005	28	$4,976,534	$199,100	CCF63	28	$4,976,533	$199,100	14-4	28	$4,976,534	$216,500	28	$0	$0
112	CC	1127076471	HERNANDEZ PUSIL JORGE ANDRES	230301	30	$1,085,416	$173,700	ESSC18	30	$1,085,416	$43,500	CCF63	30	$1,085,416	$43,500	14-4	30	$1,085,416	$75,600	30	$0	$0
113	CC	1124866199	HERNANDEZ OROZCO MANUEL	230301	30	$1,292,539	$206,900	ESSC18	30	$1,292,539	$51,800	CCF63	30	$1,292,539	$51,800	14-4	30	$1,292,539	$56,300	30	$0	$0
114	CC	1131924161	HOLGUIN GUISAO JUAN GUILLERMO	230301	4	$291,333	$46,700	EPS037	4	$291,333	$11,700	CCF63	4	$291,333	$11,700	14-4	4	$291,333	$0	4	$0	$0
115	CC	1131924161	HOLGUIN GUISAO JUAN GUILLERMO	230301	26	$2,758,563	$441,400	EPS037	26	$2,758,563	$110,400	CCF63	26	$2,758,563	$110,400	14-4	26	$2,758,563	$192,000	26	$0	$0
116	CC	1124858368	HUELGAS CERON DIEGO FERNANDO	230301	19	$697,916	$111,700	ESSC18	19	$697,916	$28,000	CCF63	19	$697,916	$28,000	14-4	19	$697,916	$48,600	19	$0	$0
117	CC	1124866492	HURTADO CAICEDO NIKO JOSE	230301	30	$1,168,750	$187,000	ESSC18	30	$1,168,750	$46,800	CCF63	30	$1,168,750	$46,800	14-4	30	$1,168,750	$81,400	30	$0	$0
118	CC	18126764	IDARRAGA JAVIER HERNANDO	25-14	15	$554,166	$88,700	ESSC18	15	$554,166	$22,200	CCF63	15	$554,166	$22,200	14-4	15	$554,166	$38,600	15	$0	$0
119	CC	1124850101	ILES MUTUMBAJOY WILLIAM	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC18	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
120	CC	1006947013	JAMIOY ALEGRIA NELSON DANILO	230301	30	$1,477,083	$236,400	ESSC18	30	$1,477,083	$59,100	CCF63	30	$1,477,083	$59,100	14-4	30	$1,477,083	$102,900	30	$0	$0
121	CC	1006947687	JAMIOY PEÑA ROBERT ANDRES	230301	27	$1,037,500	$166,000	EPSIC3	27	$1,037,500	$41,500	CCF63	27	$1,037,500	$41,500	14-4	27	$1,037,500	$72,300	27	$0	$0
122	CC	1006947687	JAMIOY PEÑA ROBERT ANDRES	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
123	CC	71005982	JIMENEZ GIRALDO ROBINSON	230201	8	$560,266	$89,700	EPS002	8	$560,266	$22,500	CCF63	8	$560,266	$22,500	14-4	8	$560,266	$0	8	$0	$0
124	CC	71005982	JIMENEZ GIRALDO ROBINSON	230201	22	$1,807,735	$289,300	EPS002	22	$1,807,735	$72,400	CCF63	22	$1,807,735	$72,400	14-4	22	$1,807,735	$125,900	22	$0	$0
125	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
126	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF63	3	$0	$0	14-4	3	$100,000	$0	3	$0	$0
127	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF63	3	$100,000	$4,000	14-4	3	$100,000	$0	3	$0	$0
128	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	20	$1,078,125	$172,500	EPS037	20	$1,078,125	$43,200	CCF63	20	$1,078,125	$43,200	14-4	20	$1,078,125	$75,100	20	$0	$0
129	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	1	$52,803	$8,500	EPS037	1	$52,803	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$52,803	$0	1	$0	$0
130	CC	1013674615	JIMENEZ ADARME YEISON FABIAN	230301	1	$52,803	$8,500	EPS037	1	$52,803	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$52,803	$0	1	$0	$0
131	CC	1120218655	JURADO DELGADO SEBASTIAN	230301	30	$1,841,555	$294,700	ESSC18	30	$1,841,555	$73,700	CCF63	30	$1,841,555	$73,700	14-4	30	$1,841,555	$128,200	30	$0	$0
132	CC	11222864	LARA ROJAS MIGUEL ANGEL	25-14	30	$2,156,000	$345,000	EPS037	30	$2,156,000	$86,300	CCF63	30	$2,156,000	$86,300	14-4	30	$2,156,000	$150,100	30	$0	$0
133	CC	5252411	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	230301	4	$220,933	$35,400	ESSC18	4	$220,933	$8,900	CCF63	4	$220,933	$8,900	14-4	4	$220,933	$0	4	$0	$0
134	CC	5252411	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	230301	26	$2,040,181	$326,500	ESSC18	26	$2,040,181	$81,700	CCF63	26	$2,040,181	$81,700	14-4	26	$2,040,181	$88,800	26	$0	$0
135	CC	7707433	LEAL QUINTERO EDUARDO	25-14	30	$1,609,047	$257,500	EPS037	30	$1,609,047	$64,400	CCF63	30	$1,609,047	$64,400	14-4	30	$1,609,047	$70,000	30	$0	$0
136	CC	18130967	LOPEZ PAI JHON ALEXANDER	230301	30	$1,633,333	$261,400	EPSIC5	30	$1,633,333	$65,400	CCF63	30	$1,633,333	$65,400	14-4	30	$1,633,333	$113,700	30	$0	$0
137	CC	1007681964	LOPEZ BERNAL JOSE REINALDO	230301	30	$1,367,708	$218,900	EPS037	30	$1,367,708	$54,800	CCF63	30	$1,367,708	$54,800	14-4	30	$1,367,708	$95,200	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
138	CC	1006956836	LOPEZ YATE OVER DANIEL	230301	30	$1,272,916	$203,700	ESSC18	30	$1,272,916	$51,000	CCF63	30	$1,272,916	$51,000	14-4	30	$1,272,916	$88,600	30	$0	$0
139	CC	1006955613	LOPEZ YATE ROBINSON DARIO	230301	16	$533,334	$85,400	EPS037	16	$533,334	$21,400	CCF63	16	$295,139	$11,900	14-4	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0
140	CC	1006955613	LOPEZ YATE ROBINSON DARIO	230301	8	$336,667	$53,900	EPS037	8	$336,667	$0	CCF63	8	$0	$0	14-4	8	$336,667	$0	8	$0	$0
141	CC	76324134	LUNA HUACA FRANKLIN	230301	30	$1,288,541	$206,200	ESSC18	30	$1,288,541	$51,600	CCF63	30	$1,288,541	$51,600	14-4	30	$1,288,541	$89,700	30	$0	$0
142	CC	1006957212	MACIAS GUIJO JHOAN SEBASTIAN	230301	30	$1,479,166	$236,700	ESSC18	30	$1,479,166	$59,200	CCF63	30	$1,479,166	$59,200	14-4	30	$1,479,166	$103,000	30	$0	$0
143	CC	1192907619	MACIAS JOAQUI MAURICIO ALEJANDRO	25-14	21	$816,666	$130,700	EPSIC3	21	$816,666	$32,700	CCF63	21	$816,666	$32,700	14-4	21	$816,666	$56,900	21	$0	$0
144	CC	1192907619	MACIAS JOAQUI MAURICIO ALEJANDRO	25-14	4	$133,334	$21,400	EPSIC3	4	$133,334	$0	CCF63	4	$0	$0	14-4	4	$133,334	$0	4	$0	$0
145	CC	1192907619	MACIAS JOAQUI MAURICIO ALEJANDRO	25-14	5	$166,667	$26,700	EPSIC3	5	$166,667	$0	CCF63	5	$0	$0	14-4	5	$166,667	$0	5	$0	$0
146	CC	1125551520	MACIAS TARACHE YAMIT YARLEY	230301	28	$1,107,291	$177,200	EPS037	28	$1,107,291	$44,300	CCF63	28	$1,107,291	$44,300	14-4	28	$1,107,291	$77,100	28	$0	$0
147	CC	1124852532	MADROÑERO ILES MANUEL ALFREDO	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
148	CC	1116544036	MARIN ORTIZ DANIEL ELIECER	230301	14	$539,584	$86,400	EPSIC3	14	$539,584	$21,600	CCF63	14	$562,067	$22,500	14-4	14	$539,584	$37,600	14	$0	$0
149	CC	1116544036	MARIN ORTIZ DANIEL ELIECER	230301	6	$200,000	$32,000	EPSIC3	6	$200,000	$0	CCF63	6	$0	$0	14-4	6	$200,000	$0	6	$0	$0
150	CC	1124861151	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	230301	30	$1,267,708	$202,900	EPS037	30	$1,267,708	$50,800	CCF63	30	$1,267,708	$50,800	14-4	30	$1,267,708	$88,300	30	$0	$0
151	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	1	$71,433	$11,500	EPS037	1	$71,433	$2,900	CCF63	1	$71,433	$2,900	14-4	1	$71,433	$0	1	$0	$0
152	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	3	$214,299	$34,300	EPS037	3	$214,299	$8,600	CCF63	3	$214,299	$8,600	14-4	3	$214,299	$0	3	$0	$0
153	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	26	$1,857,266	$297,200	EPS037	26	$1,857,266	$74,300	CCF63	26	$1,857,266	$74,300	14-4	26	$1,857,266	$80,800	26	$0	$0
154	PT	2994452	MARTINEZ MIRABAL YRVING YOJAHNNI	230301	29	$1,514,584	$242,400	EPSIC5	29	$1,514,584	$60,600	CCF63	29	$1,514,584	$60,600	14-4	29	$1,514,584	$105,500	29	$0	$0
155	PT	2994452	MARTINEZ MIRABAL YRVING YOJAHNNI	230301	1	$38,823	$6,300	EPSIC5	1	$38,823	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$38,823	$0	1	$0	$0
156	CC	97471341	MASMUTA MUÑOZ ORLANDO KILMAN	25-14	4	$224,000	$35,900	EPS037	4	$224,000	$9,000	CCF63	4	$224,000	$9,000	14-4	4	$224,000	$0	4	$0	$0
157	CC	97471341	MASMUTA MUÑOZ ORLANDO KILMAN	25-14	26	$2,101,750	$336,300	EPS037	26	$2,101,750	$84,100	CCF63	26	$2,101,750	$84,100	14-4	26	$2,101,750	$146,300	26	$0	$0
158	CC	97480288	MAYORAL RIASCOS ALVARO JAVIER	230201	5	$200,000	$32,000	ESSC18	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
159	CC	1124857661	MELO MACHOA LEYNER MARCEL	230301	30	$2,165,146	$346,500	EPS037	30	$2,165,146	$86,700	CCF63	30	$2,165,146	$86,700	14-4	30	$2,165,146	$94,200	30	$0	$0
160	CC	1004251658	MERA VEGA BREDIER	230201	8	$300,000	$48,000	EPS037	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
161	CC	1007248806	MERA VEGA RUBER ALEXIS	230301	5	$200,000	$32,000	EPS037	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
162	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	6	$254,800	$40,800	EPS037	6	$254,800	$10,200	CCF63	6	$254,800	$10,200	14-4	6	$254,800	$0	6	$0	$0
163	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	24	$1,701,321	$272,300	EPS037	24	$1,701,321	$68,100	CCF63	24	$1,701,321	$68,100	14-4	24	$1,701,321	$118,500	24	$0	$0
164	CC	6504933	MOLINA GONZALEZ RODRIGO	230201	30	$1,841,688	$294,700	EPS037	30	$1,841,688	$73,700	CCF63	30	$1,841,688	$73,700	14-4	30	$1,841,688	$128,200	30	$0	$0
165	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	6	$1,294,800	$220,200	EPS005	6	$1,294,800	$51,800	CCF63	6	$1,294,800	$51,800	14-4	6	$1,294,800	$0	6	$0	$0
166	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	24	$5,179,200	$880,500	EPS005	24	$5,179,200	$207,200	CCF63	24	$5,179,200	$207,200	14-4	24	$5,179,200	$360,500	24	$0	$0
167	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	1	$42,331	$6,800	ESSC18	1	$42,331	$1,700	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$42,331	$0	1	$0	$0
168	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	2	$96,067	$15,400	ESSC18	2	$96,067	$3,900	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$96,067	$0	2	$0	$0
169	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	26	$1,636,135	$261,800	ESSC18	26	$1,636,135	$65,500	CCF63	26	$1,636,135	$65,500	14-4	26	$1,636,135	$71,200	26	$0	$0
170	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	1	$63,495	$10,200	ESSC18	1	$63,495	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$63,495	$0	1	$0	$0
171	CC	1124864838	MONCAYO TOVAR VEIMAR HUGO	230301	30	$1,462,275	$234,000	ESSC18	30	$1,462,275	$58,500	CCF63	30	$1,462,275	$58,500	14-4	30	$1,462,275	$63,700	30	$0	$0
172	CC	1124859805	MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	230301	30	$1,681,073	$269,000	EPS037	30	$1,681,073	$67,300	CCF63	30	$1,681,073	$67,300	14-4	30	$1,681,073	$73,200	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
173	CC	97481163	MONTALVO BECERRA OSCAR EDUARDO	230201	30	$2,704,894	$432,800	ESSC18	30	$2,704,894	$108,200	CCF63	30	$2,704,894	$108,200	14-4	30	$2,704,894	$188,300	30	$0	$0
174	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	3	$201,600	$32,300	EPS037	3	$201,600	$8,100	CCF63	3	$201,600	$8,100	14-4	3	$201,600	$0	3	$0	$0
175	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	5	$336,000	$53,800	EPS037	5	$336,000	$13,500	CCF63	5	$336,000	$13,500	14-4	5	$336,000	$0	5	$0	$0
176	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	22	$1,963,500	$314,200	EPS037	22	$1,963,500	$78,600	CCF63	22	$1,963,500	$78,600	14-4	22	$1,963,500	$136,700	22	$0	$0
177	CC	1124849570	MORA ALVARADO EDINSON WALDID	230301	30	$1,346,874	$215,500	ESSC18	30	$1,346,874	$53,900	CCF63	30	$1,346,874	$53,900	14-4	30	$1,346,874	$93,800	30	$0	$0
178	CC	18126746	MORALES GUZMAN JOSE JAIRO	230301	29	$1,541,667	$246,700	ESSC18	29	$1,541,667	$61,700	CCF63	29	$1,541,667	$61,700	14-4	29	$1,541,667	$107,400	29	$0	$0
179	CC	18126746	MORALES GUZMAN JOSE JAIRO	230301	1	$44,410	$7,200	ESSC18	1	$44,410	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,410	$0	1	$0	$0
180	CC	97481000	MORENO MORENO ALBERTH ALEXANDER	230301	30	$2,698,308	$431,800	ESSC18	30	$2,698,308	$108,000	CCF63	30	$2,698,308	$108,000	14-4	30	$2,698,308	$187,900	30	$0	$0
181	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	4	$710,933	$121,000	EPS005	4	$710,933	$28,500	CCF63	4	$710,933	$28,500	14-4	4	$710,933	$0	4	$0	$0
182	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	26	$4,621,067	$785,800	EPS005	26	$4,621,067	$184,900	CCF63	26	$4,621,067	$184,900	14-4	26	$4,621,067	$321,700	26	$0	$0
183	CC	1040379032	MOSQUERA RIVERA BAIRON	230201	24	$985,417	$157,700	ESSC24	24	$985,417	$39,500	CCF63	24	$985,417	$39,500	14-4	24	$985,417	$68,600	24	$0	$0
184	CC	1040379032	MOSQUERA RIVERA BAIRON	230201	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
185	CC	1040379032	MOSQUERA RIVERA BAIRON	230201	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
186	CC	1006947691	MUCHAVISOY MUCHAVISOY JAIDER ANDRES	230301	30	$1,489,583	$238,400	EPS037	30	$1,489,583	$59,600	CCF63	30	$1,489,583	$59,600	14-4	30	$1,489,583	$103,700	30	$0	$0
187	CC	1124865651	MUÑOZ CARVAJAL ANDRES CAMILO	25-14	13	$477,084	$76,400	ESSC18	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
188	CC	1006947120	NARVAEZ PANTOJA ARNALDO AGUSTIN	230301	30	$1,352,083	$216,400	EPS037	30	$1,352,083	$54,100	CCF63	30	$1,352,083	$54,100	14-4	30	$1,352,083	$94,200	30	$0	$0
189	CC	1085272316	NARVAEZ LOPEZ EDWIN ANDRES	230301	30	$1,622,916	$259,700	ESSC18	30	$1,622,916	$65,000	CCF63	30	$1,622,916	$65,000	14-4	30	$1,622,916	$113,000	30	$0	$0
190	CC	18130527	NARVAEZ ALVAREZ JOSE	230301	30	$1,299,999	$208,000	EPS037	30	$1,299,999	$52,000	CCF63	30	$1,299,999	$52,000	14-4	30	$1,299,999	$90,500	30	$0	$0
191	CC	1116916582	NAVEROS CRISTIAN ANDRES	230201	30	$2,290,125	$366,500	EPS037	30	$2,290,125	$91,700	CCF63	30	$2,290,125	$91,700	14-4	30	$2,290,125	$159,400	30	$0	$0
192	CC	1124863907	NUPAN PAI ALEXANDRA CAROLINA	25-14	5	$200,000	$32,000	ESSC18	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
193	CC	83041175	OLAYA SAMUEL	230201	4	$220,933	$35,400	EPS037	4	$220,933	$8,900	CCF63	4	$220,933	$8,900	14-4	4	$220,933	$0	4	$0	$0
194	CC	83041175	OLAYA SAMUEL	230201	26	$2,083,332	$333,400	EPS037	26	$2,083,332	$83,400	CCF63	26	$2,083,332	$83,400	14-4	26	$2,083,332	$90,700	26	$0	$0
195	CC	1006957033	OLMOS RUEDA ROBINSON	230301	30	$1,376,250	$220,200	ESSC18	30	$1,376,250	$55,100	CCF63	30	$1,376,250	$55,100	14-4	30	$1,376,250	$95,800	30	$0	$0
196	CC	1006957011	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	230301	29	$1,244,792	$199,200	EPSIC3	29	$1,244,792	$49,800	CCF63	29	$1,244,792	$49,800	14-4	29	$1,244,792	$86,700	29	$0	$0
197	CC	1006957011	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	230301	1	$44,028	$7,100	EPSIC3	1	$44,028	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$44,028	$0	1	$0	$0
198	CC	18125996	ORDOÑEZ ANGULO DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,422,917	$227,700	ESSC18	30	$1,422,917	$57,000	CCF63	30	$1,422,917	$57,000	14-4	30	$1,422,917	$99,100	30	$0	$0
199	CC	1006962432	ORTEGA CASTILLO GERSSON ANDRES	230301	30	$1,173,958	$187,900	EPS037	30	$1,173,958	$47,000	CCF63	30	$1,173,958	$47,000	14-4	30	$1,173,958	$81,800	30	$0	$0
200	CC	18101826	ORTIZ RIVERA HEBER JARO	230301	30	$1,295,833	$207,400	ESSC18	30	$1,295,833	$51,900	CCF63	30	$1,295,833	$51,900	14-4	30	$1,295,833	$90,200	30	$0	$0
201	CC	18126748	ORTIZ CHAPID ROBER YOBANI	25-14	30	$1,205,208	$192,900	EPSIC3	30	$1,205,208	$48,300	CCF63	30	$1,205,208	$48,300	14-4	30	$1,205,208	$83,900	30	$0	$0
202	CC	1047382944	OSPINO BONOLIS HECTOR ENRIQUE	230201	1	$179,160	$28,700	EPS002	1	$179,160	$7,200	CCF63	1	$145,667	$5,900	14-4	1	$179,160	$12,500	1	$0	$0
203	CC	1127075564	PABON MONTILLA JHONATAN ALEXANDER	230301	29	$2,314,622	$370,400	ESSC18	29	$2,314,622	$92,600	CCF63	29	$2,314,622	$92,600	14-4	29	$2,314,622	$100,700	29	$0	$0
204	CC	1127075564	PABON MONTILLA JHONATAN ALEXANDER	230301	1	$67,841	$10,900	ESSC18	1	$67,841	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$67,841	$0	1	$0	$0
205	CC	1152435764	PALACIOS MORA EDWIN FERNANDO	230301	30	$1,366,666	$218,700	EPS037	30	$1,366,666	$54,700	CCF63	30	$1,366,666	$54,700	14-4	30	$1,366,666	$95,200	30	$0	$0
206	CC	98346493	PALACIOS CABRERA HUGO FREDY	25-14	30	$2,453,113	$392,500	EPS005	30	$2,453,113	$98,200	CCF63	30	$2,453,113	$98,200	14-4	30	$2,453,113	$170,800	30	$0	$0
207	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	30	$1,779,619	$284,800	EPS037	30	$1,779,619	$71,200	CCF63	30	$1,779,619	$71,200	14-4	30	$1,779,619	$123,900	30	$0	$0
208	CC	1059596986	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	25-14	1	$55,433	$8,900	EPS037	1	$55,433	$2,300	CCF63	1	$55,433	$2,300	14-4	1	$55,433	$0	1	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
209	CC	1059596986	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	25-14	29	$2,249,380	$360,000	EPS037	29	$2,249,380	$90,000	CCF63	29	$2,249,380	$90,000	14-4	29	$2,249,380	$156,600	29	$0	$0
210	CC	1124863686	PANTOJA PANTOJA DEIVY MAURICIO	230301	3	$100,000	$16,000	ESSC18	3	$100,000	$4,000	CCF63	3	$100,000	$4,000	14-4	3	$100,000	$0	3	$0	$0
211	CC	1124863686	PANTOJA PANTOJA DEIVY MAURICIO	230301	27	$1,446,874	$231,500	ESSC18	27	$1,446,874	$57,900	CCF63	27	$1,446,874	$57,900	14-4	27	$1,446,874	$100,800	27	$0	$0
212	CC	1130672824	PARRA RINCON PEDRO PABLO	230301	30	$1,278,125	$204,500	EPS010	30	$1,278,125	$51,200	CCF63	30	$1,278,125	$51,200	14-4	30	$1,278,125	$89,000	30	$0	$0
213	CC	1001031044	PATINO RIVERA FREILER	230301	5	$166,667	$26,700	EPS037	5	$166,667	$6,700	CCF63	5	$173,610	$7,000	14-4	5	$166,667	$11,700	5	$0	$0
214	CC	94369007	PELAEZ MARIN DUBERNEY	25-14	30	$1,536,458	$245,900	EPSIC3	30	$1,536,458	$61,500	CCF63	30	$1,536,458	$61,500	14-4	30	$1,536,458	$107,000	30	$0	$0
215	CC	1010081867	PEÑA LOPEZ ANDRES FELIPE	25-14	5	$200,000	$32,000	EPSIC3	5	$200,000	$8,000	CCF63	5	$200,000	$8,000	14-4	5	$200,000	$14,000	5	$0	$0
216	CC	14702395	PEÑA OSORIO LEONARDO ANTONIO	230201	4	$220,933	$35,400	EPS037	4	$220,933	$8,900	CCF63	4	$220,933	$8,900	14-4	4	$220,933	$0	4	$0	$0
217	CC	14702395	PEÑA OSORIO LEONARDO ANTONIO	230201	26	$2,117,853	$338,900	EPS037	26	$2,117,853	$84,800	CCF63	26	$2,117,853	$84,800	14-4	26	$2,117,853	$92,200	26	$0	$0
218	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	30	$2,687,000	$430,000	EPS037	30	$2,687,000	$107,500	CCF63	30	$2,687,000	$107,500	14-4	30	$2,687,000	$14,100	30	$0	$0
219	CC	1124862337	PIAMBA GOMEZ PEDRO DAVID	230301	30	$1,293,750	$207,000	EPS037	30	$1,293,750	$51,800	CCF63	30	$1,293,750	$51,800	14-4	30	$1,293,750	$90,100	30	$0	$0
220	CC	1110537885	PIMENTEL GUARNIZO JEFERSON	230301	4	$417,600	$66,900	EPS037	4	$417,600	$16,800	CCF63	4	$417,600	$16,800	14-4	4	$417,600	$0	4	$0	$0
221	CC	1110537885	PIMENTEL GUARNIZO JEFERSON	230301	26	$2,714,400	$434,400	EPS037	26	$2,714,400	$108,600	CCF63	26	$2,714,400	$108,600	14-4	26	$2,714,400	$118,100	26	$0	$0
222	CC	1087958577	PORTILLA INSUASTY DANNY GERARDO	230201	30	$3,524,200	$563,900	EPS037	30	$3,524,200	$141,000	CCF63	30	$3,524,200	$141,000	14-4	30	$3,524,200	$85,900	30	$0	$0
223	CC	1006812971	PUCHANA RIOS JHOAN ERLEY	230301	2	$66,667	$10,700	EPSIC5	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
224	CC	1006812971	PUCHANA RIOS JHOAN ERLEY	230301	5	$166,667	$26,700	EPSIC5	5	$166,667	$6,700	CCF63	5	$0	$0	14-4	5	$166,667	$0	5	$0	$0
225	CC	1006812971	PUCHANA RIOS JHOAN ERLEY	230301	23	$1,194,792	$191,200	EPSIC5	23	$1,194,792	$47,800	CCF63	23	$1,194,792	$47,800	14-4	23	$1,194,792	$83,200	23	$0	$0
226	CC	1124867001	QUINCHOA MARTINEZ CARLOS ANDRES	230301	12	$400,000	$64,000	EPSIC5	12	$400,000	$16,000	CCF63	12	$224,652	$9,000	14-4	12	$400,000	$27,900	12	$0	$0
227	CC	1124867001	QUINCHOA MARTINEZ CARLOS ANDRES	230301	1	$40,000	$6,400	EPSIC5	1	$40,000	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$40,000	$0	1	$0	$0
228	CC	1124867001	QUINCHOA MARTINEZ CARLOS ANDRES	230301	1	$40,000	$6,400	EPSIC5	1	$40,000	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$40,000	$0	1	$0	$0
229	CC	1124867001	QUINCHOA MARTINEZ CARLOS ANDRES	230301	1	$40,000	$6,400	EPSIC5	1	$40,000	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$40,000	$0	1	$0	$0
230	CC	1124867001	QUINCHOA MARTINEZ CARLOS ANDRES	230301	12	$480,000	$76,800	EPSIC5	12	$480,000	$0	CCF63	12	$0	$0	14-4	12	$480,000	$0	12	$0	$0
231	CC	1094957080	QUISOBONI ZEMANATE JUAN CARLOS	230301	8	$300,000	$48,000	EPS041	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
232	CC	1123315007	RAMIREZ LOZANO BRAYAN ESTIVEN	230301	26	$1,189,583	$190,400	EPS037	26	$1,189,583	$47,600	CCF63	26	$1,189,583	$47,600	14-4	26	$1,189,583	$82,800	26	$0	$0
233	CC	75089094	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	230201	2	$676,281	$115,100	EPS010	2	$676,281	$84,600	CCF63	2	$676,281	$27,100	14-4	2	$676,281	$0	2	$676,281	$33,900
234	CC	75089094	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	230201	2	$676,281	$115,100	EPS010	2	$676,281	$84,600	CCF63	2	$676,281	$27,100	14-4	2	$676,281	$0	2	$676,281	$33,900
235	CC	75089094	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	230201	2	$676,281	$115,100	EPS010	2	$676,281	$84,600	CCF63	2	$676,281	$27,100	14-4	2	$676,281	$0	2	$676,281	$33,900
236	CC	75089094	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	230201	2	$676,281	$115,100	EPS010	2	$676,281	$84,600	CCF63	2	$676,281	$27,100	14-4	2	$676,281	$0	2	$676,281	$33,900
237	CC	75089094	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	230201	22	$8,639,360	$1,468,700	EPS010	22	$8,639,360	$1,080,000	CCF63	22	$7,439,099	$297,600	14-4	22	$8,639,360	$601,300	22	$7,439,099	$372,000
238	CC	18112559	RAMOS REVELO HERNANDO	230201	30	$2,167,908	$346,900	ESSC18	30	$2,167,908	$86,800	CCF63	30	$2,167,908	$86,800	14-4	30	$2,167,908	$94,400	30	$0	$0
239	CC	1087960194	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	230301	5	$222,166	$35,600	EPS037	5	$222,166	$8,900	CCF63	5	$222,166	$8,900	14-4	5	$222,166	$0	5	$0	$0
240	CC	1087960194	RAMOS SEGOVIA LEIDY YAMILE	230301	25	$1,731,020	$277,000	EPS037	25	$1,731,020	$69,300	CCF63	25	$1,642,645	$65,800	14-4	25	$1,731,020	$9,100	25	$0	$0
241	CC	1086139175	RIASCOS PILLIMUE BREIDY ALEXIS	230301	30	$1,439,584	$230,400	ESSC62	30	$1,439,584	$57,600	CCF63	30	$1,439,584	$57,600	14-4	30	$1,439,584	$100,200	30	$0	$0
242	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	29	$1,385,418	$221,700	EPS037	29	$1,385,418	$55,500	CCF63	29	$1,385,418	$55,500	14-4	29	$1,385,418	$96,500	29	$0	$0
243	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	1	$43,021	$6,900	EPS037	1	$43,021	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$43,021	$0	1	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
244	CC	97426370	RIVERA OLMOS FLORENCIO	230301	30	$1,278,125	$204,500	EPS037	30	$1,278,125	$51,200	CCF63	30	$1,278,125	$51,200	14-4	30	$1,278,125	$89,000	30	$0	$0
245	CC	1124860562	RIVERA DUQUE SERGIO ANDRES	230301	30	$1,091,666	$174,700	EPS037	30	$1,091,666	$43,700	CCF63	30	$1,091,666	$43,700	14-4	30	$1,091,666	$76,000	30	$0	$0
246	CC	1040361973	RODRIGUEZ VALENCIA ALEXANDER ANTONIO	230301	15	$537,500	$86,000	EPS037	15	$537,500	$21,500	CCF63	15	$537,500	$21,500	14-4	15	$537,500	$37,500	15	$0	$0
247	PT	6019904	RODRIGUEZ HERRERA JOSE GREGORIO	230301	30	$1,426,042	$228,200	EPSIC5	30	$1,426,042	$57,100	CCF63	30	$1,426,042	$57,100	14-4	30	$1,426,042	$99,300	30	$0	$0
248	CC	98392554	RODRIGUEZ ZUÑIGA MARIO FERNANDO	230301	5	$1,012,666	$172,300	EPS037	5	$1,012,666	$40,600	CCF63	5	$1,012,666	$40,600	14-4	5	$1,012,666	$0	5	$0	$0
249	CC	98392554	RODRIGUEZ ZUÑIGA MARIO FERNANDO	230301	25	$5,063,334	$861,000	EPS037	25	$5,063,334	$202,600	CCF63	25	$5,063,333	$202,600	14-4	25	$5,063,334	$352,500	25	$0	$0
250	CC	5315066	RODRIGUEZ CHAVES SEGUNDO SIDEON	230301	4	$250,933	$40,200	EPS037	4	$250,933	$10,100	CCF63	4	$250,933	$10,100	14-4	4	$250,933	$0	4	$0	$0
251	CC	5315066	RODRIGUEZ CHAVES SEGUNDO SIDEON	230301	26	$2,317,213	$370,800	EPS037	26	$2,317,213	$92,700	CCF63	26	$2,317,213	$92,700	14-4	26	$2,317,213	$161,300	26	$0	$0
252	CC	1124852563	RODRIGUEZ MUÑOZ VICTOR ALBEIRO	230301	30	$2,446,490	$391,500	EPS037	30	$2,446,490	$97,900	CCF63	30	$2,446,490	$97,900	14-4	30	$2,446,490	$106,500	30	$0	$0
253	CC	1080186128	ROJAS URREA DAMIAN	230301	5	$276,166	$44,200	EPS002	5	$276,166	$11,100	CCF63	5	$276,166	$11,100	14-4	5	$276,166	$0	5	$0	$0
254	CC	1080186128	ROJAS URREA DAMIAN	230301	25	$2,001,172	$320,200	EPS002	25	$2,001,172	$80,100	CCF63	25	$2,001,172	$80,100	14-4	25	$2,001,172	$87,100	25	$0	$0
255	CC	1006947884	ROJAS SANTACRUZ HAYDER ARLEY	230301	30	$1,357,291	$217,200	EPS037	30	$1,357,291	$54,300	CCF63	30	$1,357,291	$54,300	14-4	30	$1,357,291	$94,500	30	$0	$0
256	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	4	$393,733	$63,000	EPS010	4	$393,733	$15,800	CCF63	4	$393,733	$15,800	14-4	4	$393,733	$0	4	$0	$0
257	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	26	$2,860,719	$457,800	EPS010	26	$2,860,719	$114,500	CCF63	26	$2,860,719	$114,500	14-4	26	$2,860,719	$15,000	26	$0	$0
258	CC	1124866813	RUALES ERAZO MARIA VALENTINA	230301	30	$1,374,656	$220,000	ESSC18	30	$1,374,656	$55,000	CCF63	30	$1,374,656	$55,000	14-4	30	$1,374,656	$7,200	30	$0	$0
259	CC	1007521134	RUIZ SAMBONI DIEGO ARMANDO	230301	30	$1,288,541	$206,200	EPS037	30	$1,288,541	$51,600	CCF63	30	$1,288,541	$51,600	14-4	30	$1,288,541	$89,700	30	$0	$0
260	CC	1055552287	RUIZ FORERO REINALDO	230301	3	$161,500	$25,900	EPS037	3	$161,500	$6,500	CCF63	3	$161,500	$6,500	14-4	3	$161,500	$0	3	$0	$0
261	CC	1055552287	RUIZ FORERO REINALDO	230301	3	$161,500	$25,900	EPS037	3	$161,500	$6,500	CCF63	3	$161,500	$6,500	14-4	3	$161,500	$0	3	$0	$0
262	CC	1055552287	RUIZ FORERO REINALDO	230301	24	$2,306,422	$369,100	EPS037	24	$2,306,422	$92,300	CCF63	24	$2,306,422	$92,300	14-4	24	$2,306,422	$100,400	24	$0	$0
263	CC	1088017109	SALGUERO GAÑAN DANIELA	230201	30	$1,288,541	$206,200	EPS037	30	$1,288,541	$51,600	CCF63	30	$1,288,541	$51,600	14-4	30	$1,288,541	$6,800	30	$0	$0
264	CC	17654176	SANABRIA SILVA WILSEN	230301	1	$46,875	$7,500	CCFC55	1	$46,875	$1,900	CCF63	1	$46,875	$1,900	14-4	1	$46,875	$0	1	$0	$0
265	CC	17654176	SANABRIA SILVA WILSEN	230301	4	$187,500	$30,000	CCFC55	4	$187,500	$7,500	CCF63	4	$187,500	$7,500	14-4	4	$187,500	$0	4	$0	$0
266	CC	17654176	SANABRIA SILVA WILSEN	230301	24	$1,158,334	$185,400	CCFC55	24	$1,158,334	$46,400	CCF63	24	$1,158,334	$46,400	14-4	24	$1,158,334	$80,700	24	$0	$0
267	CC	17654176	SANABRIA SILVA WILSEN	230301	1	$46,875	$7,500	CCFC55	1	$46,875	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$46,875	$0	1	$0	$0
268	CC	79656027	SANCHEZ SARMIENTO GERMAN	230301	25	$4,998,216	$849,800	EPS005	25	$4,998,216	$200,000	CCF63	25	$5,770,447	$230,900	14-4	25	$4,998,216	$347,900	25	$0	$0
269	CC	18955658	SARABIA PICON EMIRO ALFONSO	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$33,333	$1,400	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
270	CC	18955658	SARABIA PICON EMIRO ALFONSO	230301	29	$1,058,333	$169,400	ESSC18	29	$1,058,333	$42,400	CCF63	29	$1,058,333	$42,400	14-4	29	$1,058,333	$73,700	29	$0	$0
271	CC	1049629896	SEPULVEDA PALACIOS JESUS MARIA	230301	6	$437,000	$70,000	EPS010	6	$437,000	$17,500	CCF63	6	$437,000	$17,500	14-4	6	$437,000	$0	6	$0	$0
272	CC	1049629896	SEPULVEDA PALACIOS JESUS MARIA	230301	24	$2,717,593	$434,900	EPS010	24	$2,717,593	$108,800	CCF63	24	$2,717,593	$108,800	14-4	24	$2,717,593	$189,200	24	$0	$0
273	CC	1028004629	SERNA SOTO SAMUEL	230301	28	$1,273,541	$203,800	EPS037	28	$1,273,541	$51,000	CCF63	28	$1,273,541	$51,000	14-4	28	$1,273,541	$88,700	28	$0	$0
274	CC	1124862923	SILVA CUELLAR ANDRES FELIPE	25-14	30	$1,488,541	$238,200	EPS037	30	$1,488,541	$59,600	CCF63	30	$1,488,541	$59,600	14-4	30	$1,488,541	$103,700	30	$0	$0
275	CC	1126450457	SOLARTE CERON EDISON FREDY	230301	19	$1,182,338	$189,200	EPS005	19	$1,182,338	$47,300	CCF63	19	$1,182,338	$47,300	14-4	19	$1,182,338	$51,500	19	$0	$0
276	CC	1006946719	SOLARTE ROJAS JULIAN DAVID	25-14	30	$1,399,388	$224,000	EPSIC3	30	$1,399,388	$56,000	CCF63	30	$1,399,388	$56,000	14-4	30	$1,399,388	$60,900	30	$0	$0
277	CC	1061751408	SOLARTE BOLAÑOS WILMER DAVID	230301	30	$1,873,125	$299,700	ESSC62	30	$1,873,125	$75,000	CCF63	30	$1,873,125	$75,000	14-4	30	$1,873,125	$130,400	30	$0	$0
278	CC	18112877	TISOY JANSASOY PABLO	230201	30	$1,972,250	$315,600	EPS037	30	$1,972,250	$78,900	CCF63	30	$1,972,250	$78,900	14-4	30	$1,972,250	$137,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
279	CC	1124866419	TOLEDO BENAVIDES KEVIN ANDRES	230301	30	$1,194,791	$191,200	ESSC18	30	$1,194,791	$47,800	CCF63	30	$1,194,791	$47,800	14-4	30	$1,194,791	$83,200	30	$0	$0
280	CC	1121507605	TOQUICA CORDOBA FERNANDO MAURICIO	230301	15	$918,254	$147,000	EPS037	15	$918,254	$36,800	CCF63	15	$918,254	$36,800	14-4	15	$918,254	$40,000	15	$0	$0
281	CC	72242025	TRUJILLO GARAVITO RICARDO SABAS	230301	4	$308,800	$49,500	EPS037	4	$308,800	$12,400	CCF63	4	$308,800	$12,400	14-4	4	$308,800	$0	4	$0	$0
282	CC	72242025	TRUJILLO GARAVITO RICARDO SABAS	230301	26	$2,990,294	$478,500	EPS037	26	$2,990,294	$119,700	CCF63	26	$2,990,294	$119,700	14-4	26	$2,990,294	$208,200	26	$0	$0
283	CC	1002966594	TUQUERRES GARZON WILLIAN JEFFERSON	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC18	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
284	CC	1088537619	VALENCIA ROJAS JHON EDIER	230201	28	$2,813,186	$450,200	EPS002	28	$2,813,186	$112,600	CCF63	28	$2,813,186	$112,600	14-4	28	$2,813,186	$195,800	28	$0	$0
285	CC	1124853320	VALLEJO ALBAN ROBERT YESID	230301	30	$3,314,503	$530,400	EPS037	30	$3,314,503	$132,600	CCF63	30	$3,314,503	$132,600	14-4	30	$3,314,503	$230,700	30	$0	$0
286	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	4	$274,133	$43,900	EPS037	4	$274,133	$11,000	CCF63	4	$274,133	$11,000	14-4	4	$274,133	$0	4	$0	$0
287	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	26	$2,668,517	$427,000	EPS037	26	$2,668,517	$106,800	CCF63	26	$2,668,517	$106,800	14-4	26	$2,668,517	$185,800	26	$0	$0
288	CC	1193476802	VIVAS MURIEL JERSON ESTEBAN	230301	8	$300,000	$48,000	ESSC62	8	$300,000	$12,000	CCF63	8	$300,000	$12,000	14-4	8	$300,000	$20,900	8	$0	$0
289	CC	87491961	YANDAR JOSSA WILLIAN ANDRES	230201	30	$2,051,000	$328,200	ESSC18	30	$2,051,000	$82,100	CCF63	30	$2,051,000	$82,100	14-4	30	$2,051,000	$142,800	30	$0	$0
290	CC	98348661	YELA CLEVER FRANCO	230301	30	$2,430,900	$389,000	EPS037	30	$2,430,900	$97,300	CCF63	30	$2,430,900	$97,300	14-4	30	$2,430,900	$169,200	30	$0	$0
291	CC	83182443	YUSTRE JOVEN BENITO	230301	14	$915,250	$146,500	EPS037	14	$915,250	$36,700	CCF63	14	$953,385	$38,200	14-4	14	$915,250	$63,800	14	$0	$0
292	CC	1124852239	ZAMBRANO DAGOBERTO	230301	30	$2,017,400	$322,800	EPS002	30	$2,017,400	$80,700	CCF63	30	$2,017,400	$80,700	14-4	30	$2,017,400	$140,500	30	$0	$0
293	CC	18184508	ZAMBRANO MUÑOZ DONALDO	25-14	8	$498,900	$79,900	ESSC18	8	$498,900	$20,000	CCF63	8	$498,900	$20,000	14-4	8	$498,900	$34,800	8	$0	$0
294	CC	12982935	ZAMBRANO ORDOÑEZ SERVIO TULIO	230201	30	$1,248,958	$199,900	ESSC18	30	$1,248,958	$50,000	CCF63	30	$1,248,958	$50,000	14-4	30	$1,248,958	$87,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(193)**			**$357,249,240**	**$57,832,000**			**$357,249,240**	**$15,117,900**			**$350,716,442**	**$14,039,900**			**$357,249,240**	**$20,005,400**		**$10,144,223**	**$507,600**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890922447	4	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 N 3 45 MALL DEL ESTE PISO 2	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1649182127	9439785780	E	2022/09/12	2022/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,035,852,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				4,724	$1,621,502,300	$0	$0	$1,621,502,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	326	$109,920,400	$0	$0	$109,920,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	673	$307,767,300	$0	$0	$307,767,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2,674	$809,358,300	$0	$0	$809,358,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1,048	$392,749,500	$0	$0	$392,749,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$1,706,800	$0	$0	$1,706,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4,734	$537,491,000	$0	$0	$537,491,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4,734	$537,491,000	$0	$0	$537,491,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 11)				4,736	$403,197,200	$0	$0	$403,197,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$117,300	$0	$0	$117,300
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	4	$232,800	$0	$0	$232,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	221	$21,677,500	$0	$0	$21,677,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2,613	$233,646,300	$0	$0	$233,646,300
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	$244,200	$0	$0	$244,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	353	$27,933,600	$0	$0	$27,933,600
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	440	$32,494,100	$0	$0	$32,494,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	5	$205,400	$0	$0	$205,400
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	471	$35,435,200	$0	$0	$35,435,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	7	$706,600	$0	$0	$706,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	617	$50,504,200	$0	$0	$50,504,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 28)				4,734	$445,186,800	$0	$0	$445,186,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	54	$2,896,800	$0	$0	$2,896,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$213,400	$0	$0	$213,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	105	$5,946,000	$0	$0	$5,946,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	70	$4,786,900	$0	$0	$4,786,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$100,200	$0	$0	$100,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	7	$453,500	$0	$0	$453,500
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	39	$2,211,700	$0	$0	$2,211,700
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$213,400	$0	$0	$213,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10	$995,700	$0	$0	$995,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	12	$842,000	$0	$0	$842,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	170	$10,520,300	$0	$0	$10,520,300
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	4	$149,500	$0	$0	$149,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	139	$8,146,300	$0	$0	$8,146,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890922447	4	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 N 3 45 MALL DEL ESTE PISO 2	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1649182127	9439785780	E	2022/09/12	2022/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,035,852,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	7	$528,200	$0	$0	$528,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	10	$612,000	$0	$0	$612,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	59	$4,486,900	$0	$0	$4,486,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	523	$105,033,800	$0	$0	$105,033,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	71	$5,699,500	$0	$0	$5,699,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	4	$277,500	$0	$0	$277,500
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	48	$2,558,700	$0	$0	$2,558,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	282	$16,900,900	$0	$0	$16,900,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1,802	$146,037,900	$0	$0	$146,037,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	134	$7,659,700	$0	$0	$7,659,700
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	12	$658,200	$0	$0	$658,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	15	$1,707,700	$0	$0	$1,707,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	612	$57,217,800	$0	$0	$57,217,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	292	$44,151,400	$0	$0	$44,151,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	250	$14,180,900	$0	$0	$14,180,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$17,084,600	$0	$0	$17,084,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	38	$17,084,600	$0	$0	$17,084,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$11,390,700	$0	$0	$11,390,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	38	$11,390,700	$0	$0	$11,390,700
TOTAL				**4734**	**$3,035,852,600**	**$0**	**$0**	**$3,035,852,600**

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SAMUEL ANTONIO FONTALVO HERNANDEZ identificado(a) con C.C No. 85.020.388, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 24 de agosto del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **85.020.388**

FONTALVO HERNANDEZ

APELLIDOS

SAMUEL ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1967**

LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 PLATO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1280800-00167967-M-0085020388-20090610 0014746838A 1 26170865

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel: 5898318 Cel: 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: SAMUEL ANTONIO FONTALVO HERNANDEZ
Identificación: CC 85020388



Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1967-01-05 Edad: 55 A
Dirección
Teléfono: 3155327789
Empresa: DIGITAL MEDIC S.A.S
Empresa en misión: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Actividad económica:
Talla (mts): 1.74 Peso (kg): 84.0 IMC: 27.74 Grupo Sanguineo:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Ingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 0075674 Fecha apertura: 20220822 08:57:40
Fecha cierre: 20220822 12:21:08
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: JEFE DE CUADRILLA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

HEMOGRAMA TIPO III,GLICEMIA,AUDIOMETRIA CLINICA,ELECTROCARDIOGRAMA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (OSTEOMUSCULAR Y DERMATOLOGICO),PERFIL LIPIDICO,OPTOMETRIA GENERAL

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optometrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos.
Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: Apto para realizar trabajos en alturas



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 Registro No.: 7687



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 85020388

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008845208	0|1|0|9|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
FONTALVO Primer apellido	HERNANDEZ Segundo apellido	SAMUEL Primer nombre	ANTONIO Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	85020388	Femenino ☐ Masculino ☒	0|5|0|1|1|9|6|7

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	2267000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
FCA LA JAGUA 1		3167667102	ANFOH69@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
VALLEDUPAR	Urbana ☒ Rural ☐		CESAR

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
		Tipo			Condición	
		F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Urbana	Rural			
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS ALFONSO LOPEZ - VS ALFONSO LOPEZ	VSALFONSOL - VSALFONSOL
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 25 3 45 PI 3	4480029	NATALIA.VASQUEZ@ELCONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA

No de Radicacion
4008845208

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0|1|0|9|2|0|2|2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	85020388
Nombre:	SAMUEL ANTONIO FONTALVO HERNANDEZ
Fecha Ingreso:	01/09/2022
Salario básico:	2,267,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	31/8/2022 5:26:23 PM

Comfamiliar del Putumayo

240434-85020388

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) FONTALVO HERNANDEZ SAMUEL ANTONIO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 85020388, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-01 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JORGE URIEL ALVAREZ MORALES identificado con cedula de ciudadanía número 86.082.773 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio José Homero de la ciudad de Mocoa, desde hace más de tres (03) meses.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE URIEL ALVAREZ MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.082.773**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



DUPLICADO CC

86.082.773

APELLIDOS / NOMBRES

ALVAREZ MORALES
JORGE URIEL

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

08-AGO-1984
ATURES - VENEZUELA

FECHA DE EXPEDICIÓN

04-SEP-2002

SEXO

MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

MOCOA - MOCOA

OFICINA DE ENTREGA

MOCOA - MOCOA

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 24-FEB-2023

8505481204
24-AGO-2022

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir, Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56058 Admision No: 105042

paciente:	GARCIA CAMPOS YAN CARLOS	estado:	UNION LIBRE	FECHA ATENCION:	25/08/2022 07:38 a. m.
identificacion:	CC1007288108	edad:	24 Años 7 Meses		
no historia:	1007288108	sexo:	Masculino	telefono:	3212516815
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac:	24/01/1998	municipio:	MOCOA (PUT)
DX:				direccion:	GUADUALES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR--ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS Y FIEBRE AMARILLA. SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN 8DS CON RESULTADO DE CUADRO HEMATICO

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Perez, MD

yan carlos Garcia. Campos.

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 25/08/2022 08:28:54 p. m. Usuario: MARIA Enfermedad Net

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

capitalsalud
Te entiende. Te atiende

Capitalsalud Eps-s
Recibido sin aceptación
SUCURSAL MEDELLIN
21/09/2007

FORMULARIO No.

Número de Radicación	Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran al reverso de este formulario)

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedad [X] — Tipo de Afiliación: A. Individual [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] — - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiarios o afiliado adicional [ ] D. De Oficio [ ] — 3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] — 5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ] — Código (la registra por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. Datos básicos de identificación (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres completos: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Alvarez	Morales	Jorge	Uriel

7. Tipo documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	86082773	Femenino [ ] Masculino [X]	08/08/19.84

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo (F, N, M) / Condición (T, P)	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingresos base de cotización - IBC
ARL Colpatria	Colfondos	1.000.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono	Teléfono celular	
Cr 5 H 3-43		3204217887	michelalvarez830 16@hotmail.com

Municipio	Zona: Urbana / Rural	Localidad/Comuna	Departamento
Potumayo	Urbana [X] Rural [ ]		Meta

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres completos: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de residencia: Nombre/Dirección	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (la registra la EPS)
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (la asigna el sistema)
6		
7		
8		
9		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador o pensionado (la asigna el sistema)
Construcciones el condor SA	NIT	890922447	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
Cr 25 # 3-45 P3	notificaciones.judiciales@elcondor.com	3206754334		Antioquia

FORMULARIO No.

capitalsalud
Te cuidamos. Te atiendo

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de los datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad
  - ☐ A. Régimen Contributivo
  - ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado
  - ☐ A. Mismo Régimen
  - ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 08 09 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al régimen contributivo, especial o de excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva. Institucional o de Oficio
Jorge Alvarez M	

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Copia documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad ☐ Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio	Código del Departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 86082773
Nombre: JORGE URIEL ALVAREZ ALVAREZ
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 10:54:17 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240435-86082773

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ALVAREZ MORALES JORGE URIEL identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86082773, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor EDUAR ANTONIO ASCUNTAR BOTACHE identificado con cedula de ciudadanía número 1.086.500.484 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio el Paraiso de la ciudad de Mocoa, desde hace cuatro (04) meses.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDUAR ANTONIO ASCUNTAR BOTACHE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.500.484**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.086.500.484
ASCUNTAR BOTACHE
APELLIDOS
EDUAR ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1998
OSPINA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-MAR-2017 OSPINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
P-2309700-00905120-M-1086500484-20170513
0055418978A 1
47989001

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56108 Admision No: 105091

paciente: ASCUNTAR BOTACHE EDUAR ANTONIO e.civil:SOLTERO FECHA ATENCION: 26/08/2022 07:37 a. m.

identificacion: CC1065600484 edad: 23 Años 8 Meses

no historia: 1065600484 sexo: Masculino telefono: 3128540474

empresa: DIGITAL MEDIC SAS. fec. nac: 26/12/1998 municipio: MOCOA (PUT)

OK: direccion: SAN AGUSTIN

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERACION LEVE
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMERGA. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, SE RECOMIENDA CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS CON RESULTADO DE CUADRO HEMATICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

profesional: PEREZ MARTA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

1065600484

Fec Impresion: 26/08/2022 10:47:0: a. m. Usuario: MARIA Infosalud Net

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) EDUAR ANTONIO ASCUNTAR BOTACHE identificado(a) con CC 1086500484, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 07 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1086500484
Nombre: EDUAR ANTONIO ASCUNTAR BOTACHE
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:00:12 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240436-1086500484

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ASCUNTAR BOTACHE EDUAR ANTONIO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1086500484, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor YAN CARLOS GARCIA CAMPOS identificado con cedula de ciudadanía número 1.007.288.108 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Quinta Paredes de la ciudad de Mocoa, desde hace un mes.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YAN CARLOS GARCIA CAMPOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.288.108**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.007.288.108
GARCIA CAMPOS
APELLIDOS
YAN CARLOS
NOMBRES
Juan carlos García
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1998
CHAPARRAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAR-2017 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-3107900-00896792-M-1007288108-20170412
0054942444A 1
47559802

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir, Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56058 Admision No: 105042

paciente:	GARCIA CAMPOS YAN CARLOS	estado:	UNION LIBRE	FECHA ATENCION:	25/08/2022 07:38 a. m.
identificacion:	CC1007288108	edad:	24 Años 7 Meses		
no historia:	1007288108	sexo:	Masculino	telefono:	3212516815
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac:	24/01/1998	municipio:	MOCOA (PUT)
DX:				direccion:	GUADUALES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR-ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS Y FIEBRE AMARILLA. SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN 8DS CON RESULTADO DE CUADRO HEMATICO

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Perez, MD

yan carlos Garcia. Campos.

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) YAN CARLOS GARCIA CAMPOS identificado(a) con CC 1007288108, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

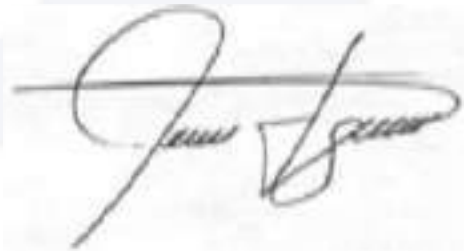
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 07 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1007288108
Nombre: YAN CARLOS GARCIA CAMPOS
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:10:42 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240437-1007288108

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) GARCIA CAMPOS YAN CARLOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007288108, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor GUILLERMO ANDRES JOSA SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.120.218.602 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda el Pepino de la ciudad de Mocoa, desde hace aproximadamente un (01) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GUILLERMO ANDRES JOSA SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.218.602**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.120.218.602**

JOSA SUAREZ
APELLIDOS

GUILLERMO ANDRES
NOMBRES

Guillermo Andres Josa
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1998**
SAN FRANCISCO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

14-SEP-2016 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6401300-00855644-M-1120218602-20161014 0051840925A 1 46156497

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56129				Admision No: 105116	
paciente:	JOSA SUAREZ GUILLERMO ANDRES	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 27/08/2022 07:47 a. m.	
identificaion:	CC1120218602	**edad:**	23 Años 11 Meses		
no historia	1120218602	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3209669190
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	14/09/1998	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	PEPINO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJAO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

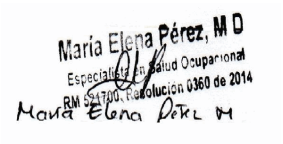
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO:NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

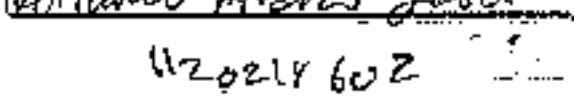
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES JOSA SUAREZ identificado(a) con CC 1120218602, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

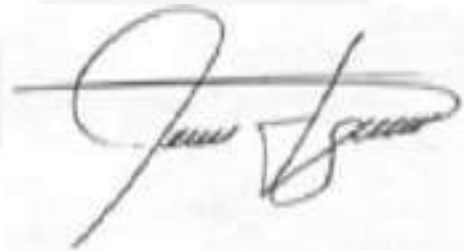
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 07 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120218602
Nombre:	GUILLERMO ANDRES JOSA SUAREZ
Fecha Ingreso:	05/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	4/9/2022 11:17:54 AM

Comfamiliar del Putumayo

240438-1120218602

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) JOSA SUAREZ GUILLERMO ANDRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1120218602, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor MARLON ROBERT OBANDO PANTOJA identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.946.770 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda Chontayaco de la ciudad de Mocoa, hace veinte (20) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).



OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARLON ROBERT OBANDO PANTOJA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.946.770**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.946.770
OBANDO PANTOJA

APELLIDOS
MARLON ROBERT

NOMBRES

marlon Rober obando

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-2000
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-NOV-2018 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



P-6400100-01052656-M-1006946770-20190123 0004006683A 1 2105231308

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56146				Admision No: 105121	
paciente:	OBANDO PANTOJA MARLON ROBERT	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 27/08/2022 08:22 a. m.	
identificaion:	CC1006946770	**edad:**	21 Años 9 Meses		
no historia	1006946770	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3125731241
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	09/11/2000	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	VEREDA SAN LUIS DE CHONTAYACO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

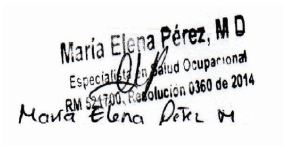
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 08/09/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4828970	08/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1006946770	MARLONROBERT OBANDO PANTOJA	1000000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2022-09-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006946770
Nombre: MARLON ROBERT OBANDO PANTOJA
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:21:39 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240439-1006946770

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) OBANDO PANTOJA MARLON ROBERT identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006946770, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JHON ALEXANDER OBANDO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.124.864.473 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda San Antonio de la ciudad de Mocoa, hace veinticinco (25) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON ALEXANDER OBANDO MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.864.473**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

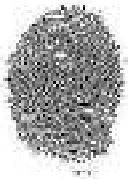
La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1997**
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ABR-2015 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.864.473**
OBANDO MUÑOZ
APELLIDOS
JHON ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA



DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56056 Admision No: 105041

pacientes:	OBANDO MUÑOZ JHON ALEXANDER	estado civil: SOLTERO	FECHA ATENCION: 25/08/2022 07:33 a. m.
identificacion:	CC1124864473	edad: 25 Años 3 Meses	
no historia:	1124864473	sexo: Masculino	telefono: 3112306814
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac: 26/04/1997	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: SAN ANTONIO

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR-ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERADO, CUADRO REMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN SU EPS EN 2 MESES CON PERFIL LIPIDICO. SE RECOMIENDA DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M.D

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA

NIT: 817.001.773-3

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JHON ALEXANDER OBANDO MUÑOZ identificado(a) con CC 1124864473, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 07 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000932811 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

Asistente y/o Auxiliar de Registro
Área de Aseguramiento

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1124864473
Nombre: JHON ALEXANDER OBANDO MUÑOZ
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:26:18 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240440-1124864473

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) OBANDO MUNOZ JHON ALEXANDER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124864473, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor LUIS CARLOS SANTAMARIA ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.125.419.869 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio la Esmeralda de la ciudad de Mocoa, desde hace aproximadamente un (01) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022.

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

"La Esperanza de una Sociedad"
Carrera 8 No. 12-27 Casa de Nariño - Barrio San Agustín - Cel. 3137149410
E-mail personeriamocoa@hotmail.com
Mocoa - Putumayo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS CARLOS SANTAMARIA ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.410.869**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.125.410.869
SANTAMARIA ZAMBRANO
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES

carlos santamaria
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1992
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. R.H. SEXO

11-ENE-2011 PUERTO CAICEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA PEDRAZA



I<6409600 0115926011<1125410869<20200914 0071706729A 1 9012009354

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56143				Admision No: 105120	
paciente:	SANTAMARIA ZAMBRANO LUIS CARLOS	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 27/08/2022 08:15 a. m.	
identificaion:	CC1125410869	**edad:**	29 Años 8 Meses		
no historia	1125410869	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3183993102
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	04/12/1992	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	ESMERALDA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

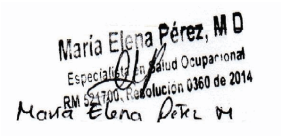
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

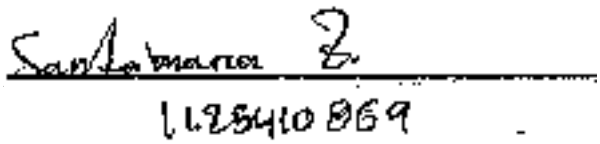
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS CON REPORTE DE CUADRO HEMATICO, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4814219	05/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1125410869	LUISCARLOS SANTAMARIA ZAMBRANO	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1125410869
Nombre:	LUIS CARLOS SANTAMARIA ZAMBRANO
Fecha Ingreso:	05/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	04/09/2022 11:30:22 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240441-1125410869

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) SANTAMARIA ZAMBRANO LUIS CARLOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1125410869, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor DIEGO ARMANDO TORIJANO MURCIA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.788.676 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio José Homero de la ciudad de Mocoa, hace aproximadamente diez (10) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los seis (06) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ARMANDO TORIJANO MURCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.788.676**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.006.788.676**

TORIJANO MURCIA

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES

Diego Torijano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-2000**

SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

26-NOV-2018 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6400100-01057656 M 1006788676 20190123 **0064**3063342A 1 2105241719

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56072 Admision No: 105048

paciente:	TORIJANO MURCIA DIEGO ARMANDO	estado civil: SOLTERO	FECHA ATENCION: 25/08/2022 08:13 a. m.
identificacion:	CC1006788676	edad: 21 Años 9 Meses	
no historia	1006788676	sexo: Masculino	telefono: 3138048261
empresa	DIGITAL MEDIC SAS.	Fec. nac.: 28/10/2000	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: JOSE OMERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AUXIRNTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR-ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

EVE BIOMECANICO
EVE DERMATOLOGICO
EVE AUDITIVO

María Elena Perez, MD

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps

"Código Únicamente para dependientes y afiliarlos al Régimen Subsidiado"

01 B 15834695

A-1724

0109779855

I. DATOS DEL TRAMITE

1. TIPO DE TRAMITE: 1. AFILIACION X — 2. REPORTE DE NOVEDADES
2. TIPO DE AFILIACION: A. Individual — B. Cotizante o Cabeza de Familia ✓ — C. Beneficiario o Grupo Adicional — D. Conyuge — E. Institucional — F. Pensionado
3. REGIMEN: C. Contributivo ✓ — S. Subsidiado
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante X — CF Cabeza de Familia — BE Beneficiario
5. TIPO DE COTIZANTE: 1 Dependiente X — 3 Independiente — 2 Pensionado — 4 Estudiante por Convenio de Aprendizaje
CIUDAD: 1
FECHA DE LA SOLICITUD: 05 09 2022

II. AFILIACION

6. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Torrjano — SEGUNDO APELLIDO: Hurcia — PRIMER NOMBRE: Diego — SEGUNDO NOMBRE: Armando
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: X — 8. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1006788676 — 9. SEXO: X — 10. FECHA NACIMIENTO: 28 10 2000

10. DATOS COMPLEMENTARIOS
11. ZONA: Cabecera — Resto — 12. DISCAPACIDAD — 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN — 14. GRUPO DE POBLACION ESPECIAL — 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Axa Colpatria
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: Porvenir — 17. INGRESO BASE DE COTIZACION - IBC: 1.000.000 — 18. UBICACION Y DIRECCION DE RESIDENCIA: Calle 3 # 5-22
LOCALIDAD / COMUNA: Jose Homero
CIUDAD / MUNICIPIO: Hocol — DEPARTAMENTO: Putumayo — ZONA: X — TELEFONO FIJO: No tiene
TELEFONO MOVIL: 313809 82 61 — CORREO ELECTRONICO: diegotorrjano4@gmail.com — CODIGO IPS: 7313

19. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR (Tipo de identificación del beneficiario. Consigne la información permanente del cotizante)
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO — FECHA NACIMIENTO — CODIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales
20a. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS — 21. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 22. NUMERO DE IDENTIDAD — 23. FECHA DE NACIMIENTO — 24. PARENTESCO — 25. DISCAPACIDAD (Tipo, Limitación)
1
2
3
4

26. DATOS DE RESIDENCIA
Ciudad / Pais — Departamento — Zona — Dirección de Residencia — Teléfono Móvil — 27. CLASE DE AFILIADO ADICIONAL — 28. NUMERO CARNET DE LA EPS — EXENCION DEL TRABAJADOR — CARGO — SALARIO — HORAS LABORADAS — NIVEL DE INGRESO — APORTE PENSIONAL
1
2
3
4

III. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

29. Nombre o Razón Social: Construcciones el condor sa — 30. Tipo documento de identidad: X — 31. Número documento de identidad: 890922447 4 — 32. Tipo de aportante o empleador de pensionados
33. UBICACION Y DIRECCION: Cra 25 # 3-45 — Medellin — Antioquia — 4480029 — 3206754334
FECHA INICIO DE RELACION LABORAL: 05 09 2022 — CARGO: Ayudante General — SALARIO: 1.000.000

IV. REPORTE DE NOVEDADES

34. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION
2. CORRECCION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION
3. ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACION Y/O CORRECCION DE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACION DE LA AFILIACION EN LA EPS — Código
6. REINTEGRO A LA EPS
7. INCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. INICIO DE RELACION LABORAL O ADQUISICION DE CONDICIONES PARA COTIZAR: X
10. TERMINACION DE LA RELACION LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO
11. VINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
12. DESVINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
13. MOVILIDAD: A) AL REGIMEN CONTRIBUTIVO — B) AL REGIMEN SUBSIDIADO
14. TRASLADO: A) DESDE MEDIANTE — B) HACIA LA EPS
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO
16. REPORTE DEL TRAMITE DE RECUPERACION DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO

V. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

37. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO — FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de): 05 09 2022 — 43. EPS ANTERIOR Código — 44. EXCEPCION DEL TRABAJADOR — 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

VII. FIRMAS

Diego Torrjano
50. Firma de solicitante, cotizante, cabeza de familia o beneficiario
51. Firma y sello de empleador, operador o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y responsable del pago de aportes

VIII. ANEXOS

X — Folios: 1

nueva eps
Adriana Tello A-1724
Regional Sur Occidente
Fecha: 05-09-2022

IX. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

60. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio — Código del departamento
67. Datos del SISBEN — Número de Ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de radicación — 69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad — Número del documento de identidad — 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006788676
Nombre: DIEGO ARMANDO TORIJANO MURCIA
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:35:38 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240442-1006788676

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) TORIJANO MURCIA DIEGO ARMANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006788676, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor GABRIEL VILLANO POSCUE, identificado con cedula de ciudadanía número 1.124.864.922 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Villa Aurora de la ciudad de Mocoa, desde hace aproximadamente tres (03) meses.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GABRIEL VILLANO POSCUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.864.922**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.864.922**

VILLANO POSCUE

APELLIDOS

GABRIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1995**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

25-AGO-2015 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÉLEZ

A-6400100-00875002-M-1124864922-20161230 0052948838A 1 2104233552

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56134				Admision No: 105118	
paciente:	VILLANO POSCUE GABRIEL	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 27/08/2022 07:55 a. m.	
identificaion:	CC1124864922	**edad:**	27 Años 3 Meses		
no historia	1124864922	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3204045053
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	28/04/1995	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	VILLA AURORA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

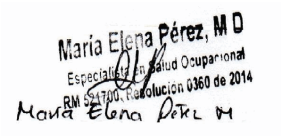
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

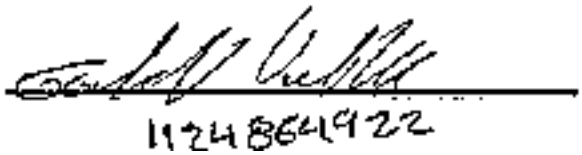
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES CON OPTOMETRA EN SU EPS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) GABRIEL VILLANO POSCUE identificado(a) con CC 1124864922, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 07 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1124864922
Nombre: GABRIEL VILLANO POSCUE
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:39:58 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240443-1124864922

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) VILLANO POSCUE GABRIEL identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124864922, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JHON FREDY VILLARREAL PASINGA identificado con cedula de ciudadanía número 1.124.865.648 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio el Kennedy de la ciudad de Mocoa, aproximadamente hace tres (03) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Escaneado con CamS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VILLARREAL PASINGA JHON FREDY** identificado(a) con **CC** número **1.124.865.648** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 04 de diciembre de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209041609

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.865.648**

VILLARREAL PASINGA

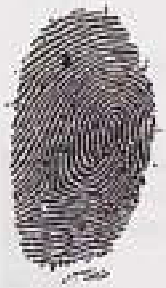
APELLIDOS

JHON FREDY

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1998**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

04-ABR-2016 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-84001[illegible]-00819748-M-1124865648-20160427 0049535409A 1 48163850

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56064 Admision No: 105010

paciente:	VILLARREAL PASINGA JHON FREDY	estrato:	FECHA ATENCION: 25/08/2022 07:29 a. m.
identificacion:	CC:1124065648	edad: 24 Años 4 Meses	
no historia:	1124065648	sexo: Masculino	telefono: 3114259479
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacim: 02/04/1998	municipio: MOMIA (PUT)
DX:			direccion: KENNEDY

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO-ENFASIS OSTEOMUSCULAR- ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENCIA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . ALTERADA, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO. . . . . ALTERACION LEVE, CUADRO HEMATICO. NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

HABITOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS. PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M.D

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 25/08/2022 11:39:19 a. m. Usuario: MARIA Infosalud Sas

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4814244	05/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1124865648	JHONFREDY VILLARREAL PASINGA	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124865648
Nombre:	JHON FREDY VILLARREAL PASINGA
Fecha Ingreso:	05/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	04/09/2022 11:46:19 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240444-1124865648

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) VILLARREAL PASINGA JHON FREDY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124865648, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor LUIS FERNANDO VILLARREAL PASINGA identificado con cedula de ciudadanía número 1.124.865.656 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la Vereda San Isidro de la ciudad de Mocoa, desde hace tres (03) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022)



OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.124.865.656



Apellidos
VILLARREAL PASINGA

Nombres
LUIS FERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.75	M

Fecha de nacimiento
02 ABR 1998

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MOCOA (PUTUMAYO)

Fecha y lugar de expedición
05 ABR 2016, MOCOA

Fecha de expiración
30 JUL 2031

Firma

CO

0006465O5

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOLO0064650506400l<<<<<<<<<<<
9804027M3107302COL1124865656<5
VILLARREAL<PASINGA<<LUIS<FERNA

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56060 Admision No: 105043

paciente: VILLARREAL PASTRANA LUIS FERNANDO genero: SOLTERO FECHA ATENCION: 25/08/2022 07:40 a. m.

identificacion: CC1124865656 edad: 24 Años 4 Meses

no historia: 1124865656 sexo: Masculino telefono: 3115164884

empresa: DIGITAL MEDIC SAS. fec. nac: 02/04/1998 municipio: MOCOA (PUT)

DX: direccion: VEREDA SAN ISIDRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR-ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL.
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL,
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL.

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

EVE BIOMECANICO
EVE NEUROLOGICO
EVE AUDITIVO

María Elena Pérez, MD
Especialista en Salud Ocupacional
María Elena Pérez M

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 25/08/2022 08:50:26 a. m. Usuario: MARIA Hospital Net

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) LUIS FERNANDO VILLARREAL PASINGA identificado(a) con CC 1124865656, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
05/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
05/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

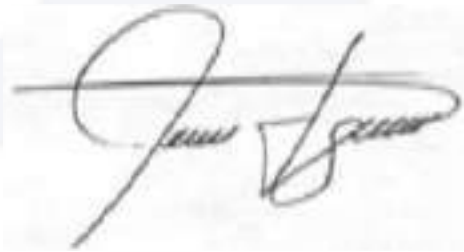
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 08 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1124865656
Nombre: LUIS FERNANDO VILLARREAL PASINGA
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 4/9/2022 11:49:44 AM

Comfamiliar del Putumayo

240445-1124865656

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) VILLARREAL PASINGA LUIS FERNANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124865656, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANYELO GILON ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.805.357**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6805357

GILON ORTIZ
APELLIDOS

ANYELO
NOMBRES

- Anyelo Gilon Ortiz

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1983

MERCADERES
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

18-MAR-2002 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4400100-67103921-M-0006805357-20020715 0508502196A 01 122456900



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

.4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3175176395
BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Anyelo Gilon Ortiz	6805357	14198
Empresa:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A	**Fecha Nacimiento:**	3/11/1983
Direccion:	SANTA ISABEL		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
46963	Masculino	38	Años	Union Libre	1 - 5 (Basica Primaria)	FLORENCIA	22/08/2022 10:14:33

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	SALUD TOTAL	**A.R.L.:**	REFIERE NO TENER	**Cargo:**	OFICIAL DE PUENTES
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE V		**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	*** APTO ***
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, ENFASIS EN ALTURAS, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, GLICEMIA EN SANGRE, CUADRO HEMATICO, PERFIL LIPIDICO COMPLETO, OPTOMETRIA.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

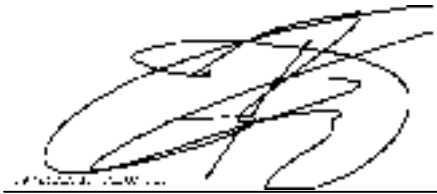
Apto para el cargo.. Idoneo para Trabajo en Alturas.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

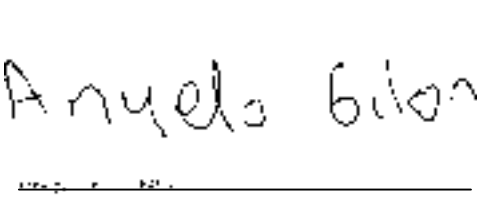
Higiene de postura; Pausas activas cada 2 horas 5 minutos para relajamiento muscular. Uso EPP, cita en su EPS por TA alta y control dietario.
Medidas de bioseguridad para trabajadores: Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo) Estas información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo.
Medida generales; Lavados de manos: Todos trabajadores tanto en el trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar protocolo lavados de manos con una prioridad mínima de 3 horas en donde contacto con el jabón debe durar mínimo de 20-30 segundo, toallas desechables. Disponer de alcohol glicerado en lugar acceso fácil. Distanciamiento social: Los trabajadores deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
Uso de tapa Boca: Estos elementos que cubren de manera oclusiva la nariz y boca y las personas reducen la posibilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otras personas.



Ronald Miguel Sotelo Marimon - C.C. 8853142 / RM: Registro Mèdico 18822
Especialista Salud ocupacional Reg. 0326

22/08/2022 14:59:39

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co



Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA FLORENCIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008875964	0|7|0|9|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — **A.** Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — **B.** Colectiva ☐ — **A.** Individual: **B.** Institucional ☐ — -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen — **A.**Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado — **A.** Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante — **A.** Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
GILON Primer apellido	ORTIZ Segundo apellido	ANYELO Primer nombre	Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	6805357	Femenino ☐ Masculino ☒	0|3|1|1|1|9|8|3

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	PORVENIR FPC	1906000

18.Residencia

CR 6 7 72 **Dirección**	4480029 **Telefono fijo**	3215951111 **Telefono celular**	GILONANYELO@GMAIL.COM **Correo electronico**

SUPIA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	CALDAS **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA CALDAS - HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA CALDAS	HLORENZOC - HLORENZOC
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	01

39.Ubicación

CR 25 3 45 PI 3 Dirección	4480029 Teleéfono	YEIMY.ROJAS@ELCONDOR.COM Correo electrónico	MEDELLIN Municipio/distrito	ANTIOQUIA Departamento

No de Radicacion
4008875964

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- ☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

  Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 6805357
Nombre: ANYELO GILON ORTIZ
Fecha Ingreso: 05/09/2022
Salario básico: 1,906,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 04/09/2022 11:14:01 a.m.

Comfamiliar del Putumayo

240446-6805357

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) GILON ORTIZ ANYELO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 6805357, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JHON FABER RAMIREZ NARANJO identificado(a) con C.C No. 9.869.631, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de septiembre del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 9.869.631
RAMIREZ NARANJO
APELLIDOS
JHON FABER
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1983
FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
M
SEXO
06-AGO-2001 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Trabajo en alturas (Ingreso) **Fecha de consulta:** 02/09/2022

Información paciente



Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Empresa en misión: Construcciones El Cóndor S.a.
Nombre completo: Jhon Faber Ramirez Naranjo
Identificación: CC: 9869631
Responsable: El mismo paciente
Acompañante: Ninguno
Cargo: Oficial
Fecha nacimiento: 06/08/1983
Edad: 39
Genero: Masculino
Estado civil: Unión Libre
Escolaridad: Básica primaria
Teléfono:
Dirección: Risaralda, Estación pereira, Parque Industrial
Nº hijos: 2
ARL: Axa colpatria
EPS: Salud Total EPS
AFP:

Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Cuestionario Alturas.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Laboratorio:** Hemograma completo ; Glicemia; Perfil lipídico -hdl.
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Apto para la labor de trabajo en alturas y apto para desempeñar otras labores.

Anexo

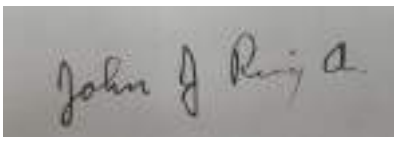
USAR MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION PARA VARICES

DISMINUIR PESO

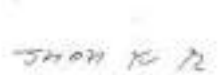
Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

JHON JAIRO RUIZ ALZATE
Profesión: Medico especialista en seguridad y salud en el trabajo
Registro: RM 2240 LSO 73210



Aspirante o trabajador
Jhon Faber Ramirez Naranjo
Identificación: CC: 9869631



LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008876054	0|7|0|9|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — **A.** Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — **A.** Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ **B.** Institucional ☐ **B.** Colectiva ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen — **A.**Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado — **A.** Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante — **A.** Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
RAMIREZ Primer apellido	NARANJO Segundo apellido	JHON Primer nombre	FABER Segundo nombre

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	9869631	Femenino ☐ Masculino ☒	0|6|0|8|1|9|8|3

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	COLFONDOS	1906000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
MZ 14 CA 16 SEC A PAR INDUSTRIAL	4480029	3138420596	RAMIREZJOHNFABER01@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
PEREIRA	Urbana ☒ Rural ☐		RISARALDA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS EL LAGO - VS UOD SAN NICOLAS	VSELLAGO - VSUODNICOL
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 25 3 45 PI 3	4480029	YEIMY.ROJAS@ELCONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA

No de Radicacion
4008876054

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		0|5|0|9|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	9869631
Nombre:	JHON FABER RAMIREZ NARANJO
Fecha Ingreso:	05/09/2022
Salario básico:	1,906,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	4/9/2022 12:03:37 PM

Comfamiliar del Putumayo

240447-9869631

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) RAMIREZ NARANJO JHON FABER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9869631, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

HARSON HERNANDEZ MALAVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.457.473**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.457.473

HERNANDEZ MALAVERA

APELLIDOS

HARSON

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1969

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-SEP-1988 SAN ALBERTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

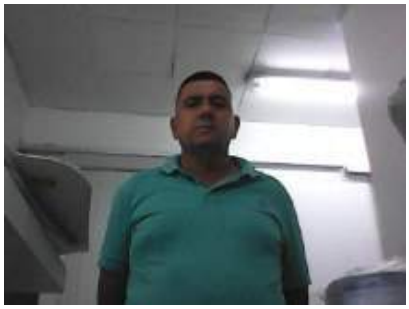
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200600-00160740-M-0012457473-20090701 0012952832A 1 7210102186

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 02/09/2022

Información paciente



Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Empresa en misión: Construcciones El Cóndor S.a.
Nombre completo: Harson Hernandez Malavera
Identificación: CC: 12457473
Responsable: El mismo paciente
Acompañante: Ninguno
Cargo: Operador De Retroexcavadora
Fecha nacimiento: 01/08/1969
Edad: 53
Genero: Masculino
Estado civil: Soltero
Escolaridad: Básica secundaria
Teléfono: 0
Dirección: Caldas, Supía, Supia
Nº hijos: 6
ARL:
EPS: Nueva EPS
AFP:

Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**
- **Prueba psicosensométrica.**

Concepto de aptitud

Examen de ingreso con restricciones para el cargo.

Anexo

Este Examen Médico Ocupacional Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas, Durante Su Evaluación Se Evidencio Patología De Origen Auditivo, Por Lo Que Se Solicita En La Eps Evaluación Y Plan De Manejo De Su Alteración Auditiva Que Está Afectando Las Frecuencias Conversacionales, Por Lo Que Se Le Indica Control Y/O Iniciar Valoraciones Por El Otorrinolaringologo, Este Hallazgo Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales.

Se Evidencio Un Déficit Visual Muy Importante No Corregido Actualmente. Se Recomienda Que Se Tramite La Corrección De Su Déficit En Su Entidad De Salud

Recomendaciones generales

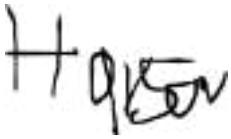
- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

DIEGO MAURICIO LUNA CRUZ
Profesión: Medico ocupacional
Registro:



Aspirante o trabajador
Harson Hernandez Malavera
Identificación: CC: 12457473



LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 07/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4825261	07/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12457473	HARSON HERNANDEZ MALAVERA	2169000	OPERADOR DE EXCAVADORA	2022-09-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	12457473
Nombre:	HARSON HERNANDEZ MALAVERA
Fecha Ingreso:	05/09/2022
Salario básico:	2,169,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	04/09/2022 12:00:27 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

240448-12457473

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) HERNANDEZ MALAVERA HARSON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12457473, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-05 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 06 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JOSE FERNANDO MASINSOY CARDENAS identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.946.398 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio José Homero de la ciudad de Mocoa, desde hace aproximadamente diez (10) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022)..

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE FERNANDO MASINSOY CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.946.398**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.946.398
MASINSOY CARDENAS
APELLIDOS
JOSE FERNANDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-2001
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
01-FEB-2019 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

P-8400100-01064734-M-1006946398-20190227 0064690174A 1 2105330561

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 55798 Admision No: 104813

paciente:	MASMOY CARDENAS JOSE FERNANDO	estado civil:	SOLTERO	FECHA ATENCION:	16/08/2022 08:04 a. m.
identificacion:	CC1006946398	edad:	21 Años 7 Meses		
no historia	1006946398	sexo:	Masculino	telefono:	3144097447
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacim:	03/01/2001	municipio:	MOCOA (PUT)
DX:				direccion:	JOSE CINERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS. SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, ADOPTAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez MD
Médico General
Salud Ocupacional
Maria Elena Perez MD

Jose MC
1006946398

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 16/08/2022 08:11:25 a. m. Usuario: MARIA Enfermedad Gral

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Código: AS-FT-001
Versión: 01
Vigencia: 04/2017

Número de Radicado

Fecha de Radicación

1. DATOS DEL TRAMITE

2. Tipo de Trámite: A. Afiliación X B. Registro de Novedades

3. Tipo de Afiliado: A. Cotizante X B. Beneficiario C. Adicional D. Pensionado

4. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado

5. Tipo de Usuario: A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario D. Pensionado

6. Ocupación: 1. Empleado 2. Trabajador Independiente 3. Pensionado 4. Estudiante 5. Otra

7. Actividad Económica: 1. Agricultura 2. Ganadería 3. Caza 4. Silvicultura 5. Pesca 6. Explotación de minas y canteras 7. Industria manufacturera 8. Suministro de electricidad, gas y agua 9. Construcción 10. Comercio, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos 11. Hoteles y restaurantes 12. Transporte, almacenamiento y comunicaciones 13. Intermediación financiera 14. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler 15. Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria 16. Educación 17. Servicios sociales y de salud 18. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales 19. Hogares privados con servicio doméstico 20. Organizaciones y entidades extraterritoriales

8. Código: 1

A. AFILIACIÓN

9. DATOS BÁSICOS DEL AFILIADO (Consignar la misma información del documento de identidad)

10. Apellidos y nombres:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MASINSOY	CARDENAS	JOSE	FERNANDO

11. Tipo de Documento de Identidad: CC

12. Número de documento de identidad: 1006647498

13. Sexo: Femenino ___ Masculino X

14. Fecha de Nacimiento: 2001-01-03

15. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. Edad:

17. Departamento de Residencia: Nariño

18. Ciudad: Pasto

19. Zona de Residencia: Urbana

20. Grupo Poblacional especial:

21. Administradora de Fondo Salud anterior: AXA COLPATRIA

22. Administradora de Pensiones: PORVENIR

23. Ingreso Base de cotización - IBC: $1.000.000

24. Dirección: CARRERA 6

25. Teléfono: 3142207447

26. Correo electrónico: emporteros5@gmail.com

27. Municipio: MOCOA

28. Zona: Urbana X Rural

29. Apellidos y nombres del Acudiente: JOSE HOMERO

30. Departamento: PUTUMAYO

31. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MENORES DE 7 AÑOS SIN IDENTIDAD

Para Menores de 7 años sin identidad (Apellidos y nombres del menor)

32. Apellidos y nombres:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

33. Tipo de Documento de Identidad:

34. Número del Documento de Identidad:

35. Sexo: Femenino ___ Masculino ___

36. Fecha de nacimiento:

37. Departamento de Residencia:

38. Ciudad:

39. Zona de Residencia:

40. Grupo Poblacional especial:

41. Apellidos y nombres:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

42. Tipo de Documento de Identidad:

43. Número del Documento de Identidad:

44. Sexo: Femenino ___ Masculino ___

45. Fecha de nacimiento:

46. Departamento de Residencia:

47. Ciudad:

48. Zona de Residencia:

49. Grupo Poblacional especial:

50. Parentesco:

51. Tipo de Usuario:

52. Ocupación: Tipo: P ___ M ___ Condición: M ___ T ___ P ___

53. Pais de Nacimiento:

54. Pais de Residencia:

55. Departamento:

56. Tiempo para la cotización:

57. Valor de la UPC del estado civil (a cargo por la UPC):

58. Código de la IPS (a cargo por la UPC):

59. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA MESADA DE COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE CARTA

60. Nombre o razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR

61. Tipo de Documento: NIT

62. Número del documento de identidad: 890922447-4

63. Tipo de Aportante o pagador de pensión:

64. Dirección: CRA 25 N 3-45

65. Teléfono: 4480029

66. Correo electrónico: YEIMY.ROJAS@EL-CONDOR.COM

67. Municipio: MAIL DEL ESTE MEDELLIN

68. Departamento: ANTIOQUIA

5 REPORTE DE NOVEDADES

X 1 Persona Cotizante

X 4 Activo

09-09-2022

Jose Cardenas

999 DE 1974

EPS INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGIMENES REGIMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCION 2635 DE 2014» RESOLUCIÓN 2635 DE 2014»		Codigo AS-FR-009 Version 01 Vigencia: 08/03/2017

Señores
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994. referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último dia del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo MASINOV CARDENAS JOSE FERNANDO identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1006946398 de NOCOA-PUTUMAYO, me permito autorizar a la EPS Indigena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regimenes a mi y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos estaolecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 08 dias del mes de SEPTIEMBRE del año 2023

Atentamente.

Jose Cardenas
CC Nocoa- Putumayo
1006946398

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006946398
Nombre:	JOSE FERNANDO MASINSOY CARDENAS
Fecha Ingreso:	08/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	7/9/2022 6:23:50 PM

Caja de Compensación Familiar del Putumayo

Nit.: 891.200.337-8

COORDINACION DE APORTES Y SUBSIDIOS

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MASINSOY CARDENAS JOSE FERNANDO Identificado(a) con cedula de ciudadania No 1006946398, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., desde el 08 de Septiembre de 2022

Se encuentra registrado en nuestra empresa con un estado ACTIVO,

Esta certificacion se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el dia 15 de Septiembre de 2022

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ

Coordinador(a) de Aportes y Subsidio

Válida Por Treinta(30) Días.

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor HUBER JEISSON MAVISOY LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.946.677 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio la Independencia de la ciudad de Mocoa, desde hace veinte (20) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HUBER JEISSON MAVISOY LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.946.677**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.006.946.677
MAVISOY LOPEZ
APELLIDOS
HUBER JEISSON
NOMBRES
Uber Jeison Mavisoy
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-2000
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-OCT-2018 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 55976 Admision No: 104974

paciente:	MAVISOY LOPEZ HUBER JESSON	estado:	FECHA ATENCION: 23/08/2022 07:22 a. m.
identificacion:	CC1006946677	edad:	21 Años 10 Meses
no historia	1006946677	sexo:	Masculino
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac:	08/10/2000
DX:			

telefono: 3209108430
municipio: MOCOA (PUT)
direccion: INDEPENDENCIA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR, ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD ECS COVID 19, SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS, FIEBRE AMARILLA, SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, MD
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena Perez M

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 24/08/2022 02:17:30 p. m. Usuario: NARIA Hospital Nac

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006946677
Apellidos:	MAVISOY LOPEZ
Nombres:	HUBER JEISSON
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Dependiente
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Dependiente
Estado de afiliación:	Activo
Estado de servicio:	Pendiente Inicio Cobertura
Fecha de Afiliación:	08/09/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	MOCOA
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO)	CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 23 de Septiembre de 2022 a solicitud del interesado.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006946677
Nombre: HUBER JEISSON MAVISOY LOPEZ
Fecha Ingreso: 08/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 7/9/2022 6:30:05 PM

Comfamiliar del Putumayo

244076-1006946677

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MAVISOY LOPEZ HUBER JEISSON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006946677, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-08 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 14 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor FABIAN ALONSO CUERVO CALLEJAS, identificado con cedula de ciudadania número 71.223.351 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio 5 de Septiembre de la ciudad de Mocoa, aproximadamente hace seis (06) meses.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUERVO CALLEJAS FABIAN ALONSO** identificado(a) con **CC** número **71.223.351** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2017 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 07 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209071847



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.223.351
CUERVO CALLEJAS
APELLIDOS
FABIAN ALONSO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1980
SANTO DOMINGO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-SEP-1998 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100150-00790734-M-0071223351-20160219 0048493063A 3 7013758691

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56228 Admision No: 105162

paciente:	CUERVO CALLEJAS FABIAN ALONSO	estado civil: UNIÓN LIBRE	FECHA ATENCION: 30/08/2022 07:47 a. m.
identificacion	CC71223351	edad: 42 Años 2 Meses	
no historia	71223351	sexo: Masculino	telefono: 3506484585
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac: 24/06/1980	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: MOCOA PIYO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . OFICIAL DE PUENTES
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO LEVANTAMIENTO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA. USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMOS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, M.D.
Médico Cirujano

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fabian Alonso Cuervo Callejas
71223351

Fec Impresion: 30/08/2022 11:49:52 a. m. Usuario: MARIA Infosalud Net

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud	**6l_4068**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 890922447 CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A
Afiliado	CC 71223351 FABIAN ALONSO CUERVO CALLEJAS
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,772,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CR 25 # 3 45 PISO 3 DEL ESTE
Fecha de ingreso	08/09/2022
Fecha de radicación	08/09/2022 01:26:24 p.m.
Código de Transacción	144214958
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 10/2022

Fecha de generación 08/09/2022

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	71223351
Nombre:	FABIAN ALONSO CUERVO CALLEJAS
Fecha Ingreso:	08/09/2022
Salario básico:	1,772,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	7/9/2022 6:27:46 PM

Comfamiliar del Putumayo

245108-71223351

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CUERVO CALLEJAS FABIAN ALONSO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71223351, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-08 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 19 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE **MOCOA**

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor CHRISTIAN ARMANDO LUNA BASTIDAS, identificado con cedula de ciudadania número 1.085.319.607 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda las Planadas de la ciudad de Mocoa, hace dos (02) años

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solictud del interesado, a los diecisiete (17) dias del mes de agosto dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CHRISTIAN ARMANDO LUNA BASTIDAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.319.607**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.





DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 55789 Admision No: 104808

paciente:	LUNA BASTIDAS CHRISTIAN ARMANDO	estCivil: SOLTERO	FECHA ATENCION: 18/08/2022 07:38 a. m
identificacion:	CC 1085319607	edad: 27 Años 4 Meses	
no historia	1085319607	sexo: Masculino	telefono: 3144801592
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac: 29/03/1995	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: LAS PLANADAS

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OTOMETRIA: ALTERACION LEVE
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENTRANTE EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, ADOPTAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA. EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, MD
Médico Cirujano

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Cristian Luna
1085319607

1

Fec impresion: 18/08/2022 10:10:15 a. m. Usuario: MARIA Infosalud Net

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1085319607
Apellidos:	LUNA BASTIDAS
Nombres:	CHRISTIAN ARMANDO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Dependiente
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Dependiente
Estado de afiliación:	Activo
Estado de servicio:	Pendiente Inicio Cobertura
Fecha de Afiliación:	13/09/2022
Departamento de Afiliación:	NARIÑO
Municipio de Afiliación:	PASTO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
RED MEDICRON IPS - COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD - AURORA - PASTO (NARIÑO)	CL 11 # 29 - 27 BRR LA AURORA	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 13 de Septiembre de 2022 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1085319607
Nombre: CHRISTIAN ARMANDO LUNA BASTIDAS
Fecha Ingreso: 13/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 12/9/2022 6:33:56 PM

Comfamiliar del Putumayo

245111-1085319607

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) LUNA BASTIDAS CHRISTIAN ARMANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1085319607, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-13 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 19 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor **ESTEVAN CAMILO MUTUMBAJOY MAVISOY** identificado con cedula de ciudadania número 1.006.663 456 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda San Antonio de la ciudad de Mocoa. desde hace veintiuno (21) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) dias del mes de agosto dos mil veintidós (2022)..



OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-2001**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

30-OCT-2019 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

F-6400100-01113772-M-1006663456-20191120 0069016602A 1 51876062

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.663.456**
MUTUMBAJOY MAVISOY

APELLIDOS
ESTEVAN CAMILO

NOMBRES

Estevan Mutumbajoy

FIRMA



DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 55822 Admision No: 104833

paciente:	MUTUMABIOY MAVISOY ESTEVAN CAMIL	estado civil:	SOLTERO	FECHA ATENCION:	17/08/2022 07:44 a. m.
identificacion:	CC 1006663456	edad:	20 Años 9 Meses		
no historia	1006663456	sexo:	Masculino	telefono:	3202544223
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacim:	27/10/2001	municipio:	MOCOA (PUT)
DX:				direccion:	VEREDA SAN ANTONIO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, ADOPTAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M.D
Médica Especialista en Salud Ocupacional
Mat. Esp. Res. 14

CC 1006663456

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec. Impresion: 17/08/2022 01:53:14 p. m. Usuario: MARIA Infosalud Net

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

01 B 13675127

No. de Radicación SAT

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: A-1724

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Mutumbajoy	Mavisoy	Esteven	Camilo

2. TIPO DOCUMENTO	R.C	T.I	X C.C	C.E	P.A	C.D	S.C	P.E	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	F	X	4. FECHA NACIMIENTO	27	10	2001
									1.006.663.456							

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
Mocoa	Putumayo	No tiene

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3202544223	estevancamilomavisoy@gmail.com	7313

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1											F. N. M.	T. P.
2											F. N. M.	T. P.
3											F. N. M.	T. P.
4											F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO COBERTURA GEOGRÁFICA	UNIFICACIÓN GRUPO FAMILIAR	CUMPLIMIENTO SEMANAS	SERVICIO POR SNS	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.									I. II.	
2			R. U.									I. II.	
3			R. U.									I. II.	
4			R. U.									I. II.	

nueva eps
Adriana Tello A-1724
Regional Sur Occidente
Fecha: 13-09-2022

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Construcciones el Condor SA.	C.C. C.E. P.A. C.D. X P.E.	8909224974		

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN			TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Cra 25 # 3-45	Medellín	Antioquia		3206754334	

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
13 09 2022	Ayudante general	1.000.000

VIII. FIRMAS

Esteven Mutumbajoy
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILANCIA SUPERSALUD

IMPRESO POR CERVANTES GRAFICS FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.447-6 TEL. 430 2116

AFILIACIONES SAT

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006663456
Nombre:	ESTEVAN CAMILO MUTUMBAJOY MAVISOY
Fecha Ingreso:	13/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	12/9/2022 6:31:21 PM

Comfamiliar del Putumayo

245112-1006663456

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MUTUMBAJOY MAVISOY ESTEVAN CAMILO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006663456, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-13 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 19 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

Nº 22723415

22723415

R R Z Z D D A A | Ciudad | Fecha de Solicitud de Afiliación 2022 09 03

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias /

Traslado de AFP
Pensiones Obligatorias (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Entidad Origen Traslado Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, ej. Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: C.C / T.I / C.E / PAS / R.C / C.D
Nº de Documento de Identidad: 1006663456.
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20191030
Lugar de Expedición: Mocoa,
Género: M / F
Es Pensionado (Jubilado): SI / NO —
Primer Apellido: Mutumbajoy.
Segundo Apellido: Mavisoy.
Primer Nombre: Estavan
Otros Nombres: Camilo.
Fecha de Nacimiento: 20011027
Lugar de Nacimiento: Mocoa-Putumayo.
Nacionalidad: Colombiana
Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: Vereda San Antonio
Barrio:
Ciudad/Municipio: Mocoa
Departamento: Putumayo
Nº. de Teléfono Fijo:
Nº. de Teléfono celular: 3202544223.
Dirección de Correo Electrónico (e-mail): estavancamilomavisoy@gmail.com.
Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI / NO
Dirección Laboral:
Ciudad:
Departamento:
Nº. de Teléfono:

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT / C.C / C.E / PAS / TI
Nº de Documento de Identidad: 890922447
Nombre y/o Razón Social: Construcciones El Condor.
Ciudad: Medellin
Dirección Empleador: Cra 25 3- 45
Departamento: Antioquia
Teléfono(s): 4480029
Ocupación o Cargo Actual: Ayudante
Salario o Ingreso Mensual: $1'000.000
y/o $
Salario Integral:
Envío de Notificación: Sucursal Principal / Sucursal Ciudad —
Tipo de Trabajador: Independiente Contratista / Dependiente —
Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	

Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizó 150 semanas
Entidad en la cual se realizó la cotización:
Tengo Derecho al Bono Pensional: SI / NO

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de trasladar el régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexo la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto, (Decreto 1810 de 2020).

9. Veracidad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. _____ para que administre mis aportes Manifiesto que he leído a _____ personales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de Identificación del promotor:
Firma del promotor:

Firma(s) Autorizada del Representante Legal

Nº 22723415

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor WILMER ADRIAN LOPEZ ZAMBRANO identificado con cedula de ciudadanía número 1.124.864.683 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la Vereda San Antonio de la ciudad de Mocoa, hace veinticuatro (24) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

WILMER ADRIAN LOPEZ ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.864.683**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.864.683

LOPEZ ZAMBRANO

APELLIDOS

WILMER ADRIAN

NOMBRES

WILMER ADRIAN LOPEZ

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1997

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-JUN-2015 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0400100-00741737-M-1124864683-20150622 0046066020A 1 4371961

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56533				Admision No: 105385	
paciente:	LOPEZ ZAMBRANO WILMER ADRIAN	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 10/09/2022 08:11 a. m.	
identificaion:	CC1124864683	**edad:**	25 Años 2 Meses		
no historia	1124864683	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3144079706
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	19/06/1997	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	VEREDA SAN ANTONIO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AUXILIAR SST
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERADO, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

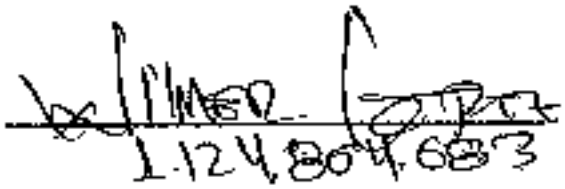
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS CON PERFIL LIPÍDICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4846060	13/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1124864683	WILMERADRIAN LOPEZ ZAMBRANO	1663000	INSPECTOR DE SALUD Y SEGURIDAD	2022-09-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124864683
Nombre:	WILMER ADRIAN LOPEZ ZAMBRANO
Fecha Ingreso:	13/09/2022
Salario básico:	1,663,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	12/9/2022 6:52:54 PM

Comfamiliar del Putumayo

245109-1124864683

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) LOPEZ ZAMBRANO WILMER ADRIAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124864683, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-13 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 19 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor WILSON HERNAN CAICEDO HESTON identificado con cedula de ciudadanía número 1.123.321.700 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio San Agustín de la ciudad de Mocoa, desde hace un (01) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSON HERNAN CAICEDO HESTON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.321.711**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.123.321.711
CAICEDO HESTON
WILSON HERNAN


16-MAY-1987
ORITO
(PUTUMAYO)
1.64
O+
M
29-JUN-2005 ORITO
REGISTRADOR NACIONAL

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56310				Admision No: 105248	
paciente:	CAICEDO HESTON WILSON HERNAN	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 02/09/2022 07:25 a. m.	
identificaion:	CC1123321711	**edad:**	35 Años 3 Meses		
no historia	1123321711	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3204770129
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	16/05/1987	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	BARRIO INDEPENDENCIA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE DE TOPOGRAFIA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CCUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M D
Especialista En Salud Ocupacional
RM 521700. Resolución 0360 de 2014
María Elena Pérez M

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

FIRMA PACIENTE
C.C. Nº. 1123321711

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) WILSON HERNAN CAICEDO HESTON identificado(a) con CC 1123321711, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
13/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
13/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 26 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1123321711
Nombre:	WILSON HERNAN CAICEDO HESTON
Fecha Ingreso:	13/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	12/9/2022 7:01:00 PM

Comfamiliar del Putumayo

245113-1123321711

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CAICEDO HESTON WILSON HERNAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1123321711, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-13 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 19 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor EYBAR ANDRES BERMEO MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.140.419 658 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio los Sauces de la ciudad de Mocoa. hace dos (02) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EYBAR ANDRES BERMEO MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1140419658,** se encuentra afiliado/a desde **19/05/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.140.419.658
BERMEO MARTINEZ

CESAR ANDRES

CUBAN





119-MAR-1995
MOCOA
(PUTUMAYO)

1.72 B+ M

26-SEP-2014 CON SARCASIMO QUER



DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56488				Admision No: 105361	
paciente:	BERMEO MARTINEZ EYBAR ANDRES	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 08/09/2022 07:22 a. m.	
identificaion:	CC1140419658	**edad:**	27 Años 5 Meses		
no historia	1140419658	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3118512599
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	09/03/1995	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	SAUCES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

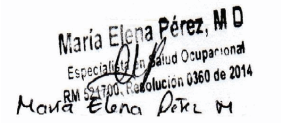
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

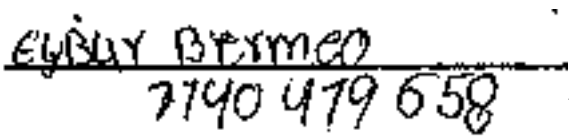
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION MEDICA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4857560	16/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1140419658	EYBARANDRES BERMEO MARTINEZ	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-16

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1140419658
Nombre: EYBAR ANDRES BERMEO MARTINEZ
Fecha Ingreso: 16/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 15/9/2022 1:24:44 PM

Comfamiliar del Putumayo

247232-1140419658

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) BERMEO MARTINEZ EYBAR ANDRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1140419658, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor KIWIN DAMIAN BURBANO CABEZAS identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.665.402 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio San francisco de la ciudad de Mocoa, por más de un (01) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KIWIN DAMIAN BURBANO CABEZAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.665.402**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

KIWIN DAMIAN BURBANO CABEZAS





DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56152				Admision No: 105125	
paciente:	BURBANO CABEZAS KIWIN DAMIAN	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 27/08/2022 08:32 a. m.	
identificaion:	CC1006665402	**edad:**	21 Años 2 Meses		
no historia	1006665402	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3144867875
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	04/06/2001	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	OBRERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE DE OBRA GENERAL
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

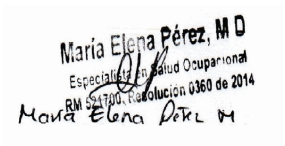
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO, NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

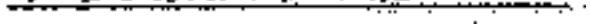
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4857523	16/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1006665402	KIWINDAMIAN BURBANO CABEZAS	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-16

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006665402
Nombre: KIWIN DAMIAN BURBANO CABEZAS
Fecha Ingreso: 16/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 15/9/2022 1:04:27 PM

Comfamiliar del Putumayo

247211-1006665402

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) BURBANO CABEZAS KIWIN DAMIAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006665402, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor DONALDO JULIO DE ARMAS MACHADO identificado con cedula de ciudadanía número 1.082.373.430 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio los Chiparos de la ciudad de Mocoa, hace tres (03) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DONALDO JULIO DE ARMAS MACHADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.373.430**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.373.430
DE ARMAS MACHADO
APELLIDOS
DONALDO JULIO
NOMBRES

Donaldo Julio De Armas
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1996
PIJIÑO DEL CARMEN
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

08-JUL-2014 SANTA ANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2100100-00796469-M-1082373430-20160308 0048837552A 1 46003451

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56222 Admision No: 105160

paciente:	DE ARMAS MACHADO DONALDO JULIO	e.civil: SOLTERO	FECHA ATENCIÓN: 30/08/2022 07:35 a. m.
identificacion:	CC1082373430	edad: 26 Años 1 Mes	
no historia	1082373430	sexo: Masculino	telefono: 3147759624
empresa	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacio: 05/07/1996	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: OBRERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, USO DE CORRECCION OPTICA. CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS, FIEBRE AMARILLA, COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, M.D
Médico General Ocupacional
Salud Ocupacional
Licencia 521700

Donaldo Julio de Armas Machado
1082373430

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Fec Impresion: 30/08/2022 11:54:45 a. m. Usuario: MARIA (Inforvital Net

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9009198579
9009198579

No. de Radicación: 24602228

Fecha de Radicación: 16 09 2022

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: DE ARMAS	Segundo Apellido: MACHADO	Primer Nombre: DONALDO	Segundo Nombre: JULIO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1082373430	Femenino [ ] Masculino [X]	D D 05 M M 07 A A A A 1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.000.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo			Condición		Municipio / Distrito	Zona		Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
	F	N	M	T	P		Urbana	Rural			
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A	NT	890922447	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CRR 25 3 45 PISO 3 MALL DEL	4480029		MEDELLIN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D D 16 M M 09 A A 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	[ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	[ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	[ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	[ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	[ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	[ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	[ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	[ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Total [ ]
Cantidad:

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	[ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	[ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	[ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	[ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	[ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	[ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	[ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	[ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	[ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1082373430
Nombre:	DONALDO JULIO DE ARMAS MACHADO
Fecha Ingreso:	16/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/9/2022 1:07:23 PM

Comfamiliar del Putumayo

247224-1082373430

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) DE ARMAS MACHADO DONALDO JULIO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1082373430, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JAIDER ESNEYDER LEAL ZAMBRANO identificado con cedula de ciudadanía número 1.006 948 063 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio la Esmeralda de la ciudad de Mocoa, hace aproximadamente un (1) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIDER ESNEYDER LEAL ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.948.063**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.948.063
LEAL ZAMBRANO

APELLIDOS
JAIDER ESNEYDER

NOMBRES
Jaider Leal Zambrano
FIRMA





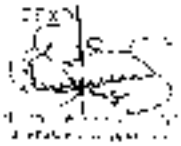
FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-2003
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-MAR-2021 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL



0074[illegible]

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56429				Admision No: 105338	
paciente:	LEAL ZAMBRANO JAIDER ESNEYDER	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 07/09/2022 07:38 a. m.	
identificaion:	CC1006948063	**edad:**	19 Años 7 Meses		
no historia	1006948063	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3125181248
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	26/01/2003	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	ESMERALDA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERACION LEVE, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

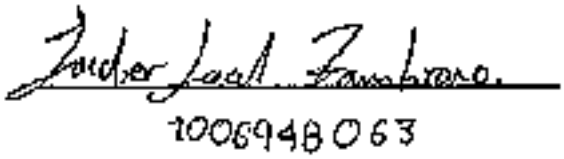
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BALACEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA

NIT: 817.001.773-3

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JAIDER ESNEYDER LEAL ZAMBRANO identificado(a) con CC 1006948063, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
16/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
16/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 23 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000932811 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

Asistente y/o Auxiliar de Registro
Área de Aseguramiento

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006948063
Nombre:	JAIDER ESNEYDER LEAL ZAMBRANO
Fecha Ingreso:	16/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/9/2022 1:19:32 PM

Comfamiliar del Putumayo

247233-1006948063

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) LEAL ZAMBRANO JAIDER ESNEYDER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006948063, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JHERSON CALED PUERRES CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía número 1.004.578.019 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Palermo de la ciudad de Mocoa, hace quince (15) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHERSON CALED PUERRES CHAMORRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.578.019**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.578.019**
PUERRES CHAMORRO

APELLIDOS
JHERSON CALED

NOMBRES

Jerson Puerres

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-2000**
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-MAY-2018 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CABRERA VACA

P-6406100-01006530-M-1004578019-20180521 0081243035A 1 49224395

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56349				Admision No: 105276	
paciente:	PUERRES CHAMORRO JHERSON CALED	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 03/09/2022 07:42 a. m.	
identificaion:	CC1004578019	**edad:**	22 Años 4 Meses		
no historia	1004578019	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3209603559
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	26/04/2000	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	PALERMO SUR

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

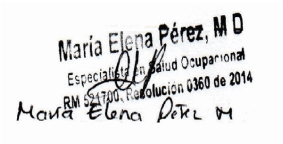
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

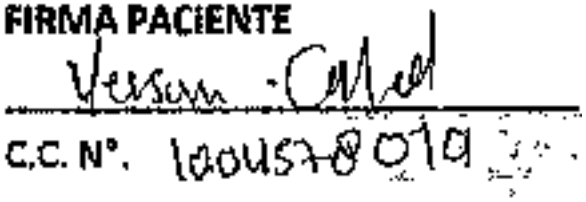
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO



FIRMA PACIENTE



C.C. N°. 1004578019

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JHERSON CALED PUERRES CHAMORRO identificado(a) con CC 1004578019, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
16/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
16/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

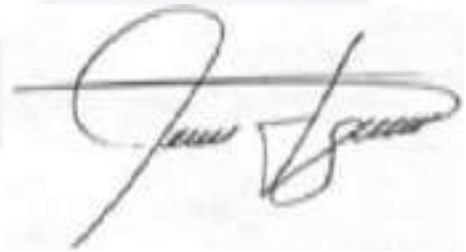
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 20 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1004578019
Nombre:	JHERSON CALED PUERRES CHAMORRO
Fecha Ingreso:	16/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/9/2022 1:12:29 PM

Comfamiliar del Putumayo

247225-1004578019

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) PUERRES CHAMORRO JHERSON CALED identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1004578019, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JOSE VICENTE ZAMBRANO MARVAEZ identificado con cedula de ciudadanía número 97.472.453 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la Vereda el Porvenir de la ciudad de Mocoa, hace diecinueve (19) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE VICENTE ZAMBRANO NARVAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **97.472.453**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 97.472.453
ZAMBRANO NARVAEZ
APELLIDOS
JOSE VICENTE
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1981
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-FEB-2000 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

A-6401900-00971873-M-0097472453-20180124 0050243499A 1 9900364408

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56425				Admision No: 105336	
paciente:	ZAMBRANO NARVAEZ JOSE VICENTE	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 07/09/2022 07:26 a. m.	
identificaion:	CC97472453	**edad:**	41 Años 1 Mes		
no historia	97472453	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3112212035
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	11/07/1981	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	PORVENIR

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

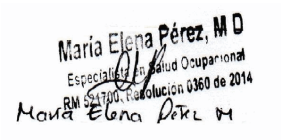
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERACION LEVE, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

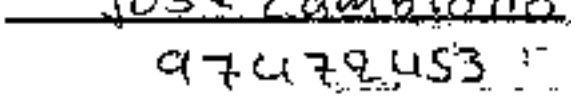
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BALACEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JOSE VICENTE ZAMBRANO NARVAEZ identificado(a) con CC 97472453, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de Emssanar S.A.S. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA NI 890922447 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
16/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
16/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

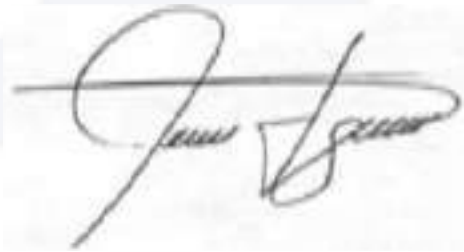
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 20 días del mes de sept. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97472453
Nombre:	JOSE VICENTE ZAMBRANO NARVAEZ
Fecha Ingreso:	16/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/9/2022 1:16:11 PM

Comfamiliar del Putumayo

247226-97472453

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ZAMBRANO NARVAEZ JOSE VICENTE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 97472453, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-16 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta certificación expedida por **LUIS ALBERTO DELGADO CHINGAL** identificado con cedula No. 18.130.659 Presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda VILLAROSA 2 del Municipio de Mocoa, el señor **EDINSON JAIR MELO ROMERO** identificado con cedula No. 1.088.735.220, se encuentra residenciado en esa vereda hace más de tres (3) años teniendo un buen comportamiento con la comunidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado y con base en los datos suministrados para efectos laborales.

Se firma en Mocoa a los quince (15) días del mes septiembre de Dos Mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDISON JAIR MELO ROMERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.735.220**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.735.220

MELO ROMERO

APELLIDOS

EDISON JAIR

NOMBRES

EDISON MELO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1990

SAMANIEGO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUL-2010 SAMANIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

0024578187A 1

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56559				Admision No: 105401	
paciente:	MELO ROMERO EDISON JAIR	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 13/09/2022 07:57 a. m.	
identificaion:	CC1088735220	**edad:**	32 Años		
no historia	1088735220	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3144468485
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	08/09/1990	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	VILLA ROSA I

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

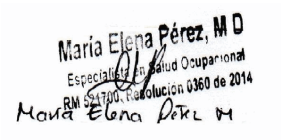
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

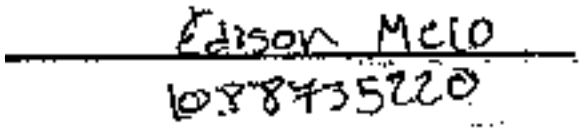
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION MEDICA EN SU EPS, CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4867649	20/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1088735220	EDISONJAIR MELO ROMERO	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1088735220
Nombre: EDISON JAIR MELO ROMERO
Fecha Ingreso: 20/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 19/09/2022 03:41:49 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

247237-1088735220

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MELO ROMERO EDISON JAIR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088735220, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-20 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor MARTIN UTA SALAS identificado con cedula de ciudadanía número 1.001.385.715 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Centro de la ciudad de Mocoa, hace aproximadamente dos (02) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.001.385.715**

UTA SALAS

APELLIDOS

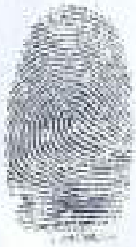
MARTIN

NOMBRES

MAYTIN UTA SALAS

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-2000**

BURITICA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-MAY-2018 BURITICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0106100-01013027-M-1001385715-20180607 **0051**4915264 1 50054480

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56075 Admision No: 105049

paciente:	UTA SALAS MARTIN	estado civil:	SOLTERO	FECHA ATENCION:	25/08/2022 08:18 a. m.
identificacion:	CC1001385715	edad:	22 Años 5 Meses.		
no historia	1001385715	sexo:	Masculino	telefono:	3104843787
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec nac:	10/03/2000	municipio:	MOCOA (PUT)
DX:				direccion:	LA LOMA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONTOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR-ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL , CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS Y FIEBRE AMARILLA.

SEGUIMIENTO:

SVE BIOMECANICO
SVE DERMATOLOGICO
SVE AUDITIVO

María Elena Pérez, MD

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código único exclusivo para dependientes y afiliados al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

01 B 13675095

No. de Radicación SAT

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: A- 1724

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN | del cotizante o cabeza de familia

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Uta	Solas	Martin	

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	4. FECHA NACIMIENTO
CC ✓	1001385715	M ✓	10 08 2000

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

5. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			
Dirección:	Barrio:	Localidad:	
6. UBICACIÓN	7. DEPARTAMENTO	8. MUNICIPIO	9. TELÉFONO
Rural ☐ Urbana ☐	Putumayo	Mocoa	

10. TELÉFONO MÓVIL	11. CORREO ELECTRÓNICO	12. CÓDIGO EPS
3109813787	martinuta@utasolas@gmail.com	7313

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. OCUPACIÓN (Cód.)	31. ESCOLARIDAD (Cód.)
1								
2								
3								
4								

	32. DATOS DE RESIDENCIA: Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL PAGO: COMPARTIR	COTIZANTE	35. ESTU DE ACUERDO	36. DISPONIBILIDAD
1									
2									
3									
4									

nueva eps
Adriana Tello A-1724
Regional Sur Occidente
Fecha: 20-09-2022

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

37. Nombre o Razón Social	38. Tipo Documento de Identidad	39. Número Documento de Identidad	DV	40. Tipo de aportante a asignar de pensiones
Construcciones el condor	✓	B900922447		

41. UBICACIÓN Y DIRECCIÓN					

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
20 09 2022	Ayudante General	1.000.000

VII. FIRMAS

Martin Uta
54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, pensión o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio (si aplica)

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1001385715
Nombre: MARTIN UTA SALAS
Fecha Ingreso: 20/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 19/09/2022 03:39:11 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

247235-1001385715

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) UTA SALAS MARTIN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001385715, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-20 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

Nº 22937532

22937532

Ciudad: [illegible]

Fecha de Solicitud de Afiliación: 2 0 220920

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: /

Traslado de AFP
Pensiones Obligatorias (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Entidad Origen Traslado: Pensión Familiar:
Entidad Destino:

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o caja durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado: Pensión Familiar:
Entidad Destino:

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: CC / TI CE PAS RC CD
Nº de Documento de Identidad: 1010385715
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20180510
Lugar de Expedición: Bonitico
Género: M — F
Es Pensionado (Jubilado): SI NO —
Primer Apellido: Uta
Segundo Apellido: Salas
Primer Nombre: Martin
Otros Nombres:
Fecha de Nacimiento: 20000310
Lugar de Nacimiento: Bonitica, - Antioq
Nacionalidad: Colombiana
Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: Clle 8 10A -58
Barrio: la loma
Ciudad/Municipio: Mocoa
Departamento: Putumayo
Nº. de Teléfono Fijo:
Nº. de Teléfono celular: 3104843787
Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI — NO
Dirección de Correo Electrónico (e-mail): martinandoesuta@salas@gmail.com.
Dirección Laboral:
Ciudad:
Departamento:
Nº. de Teléfono:

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT — CC CE PAS TI
Nº de Documento de Identidad: 890922447
Nombre y/o Razón Social: Construcciones El Condor
Ciudad: Medellin
Dirección Empleador: Cra 25 3-45
Departamento: Meta
Teléfono(s): 4480029.
Ocupación o Cargo Actual: Ayudante
Salario o Ingreso Mensual: $ 1'000.000
y/o $
Salario Integral:
Envío de Notificación: Sucursal Principal — Sucursal Ciudad — Tipo de Trabajador: Independiente Contratista — Dependiente — Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			AAAAMMDD	
	M F			AAAAMMDD	
	M F			AAAAMMDD	
	M F			AAAAMMDD	

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes"

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas
Entidad en la cual se realizó la cotización:
Tengo Derecho al Bono Pensional: SI NO

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto. (Decreto 1813 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de Mais la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he elegido a Porvenir para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de identificación del promotor:
Firma del promotor:
Firma Autorizada del Representante Legal

DIC-21 F-01-AF-CR-01 V4.0

- EMPLEADO/PENSIONES OBLIGATORIAS -

Nº 22937532

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

KATHERINE SUAREZ VILLARREAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.789.639**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.105.789.639
SUAREZ VILLARREAL
APELLIDOS
KATHERINE
NOMBRES
Katherine Suarez V.
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1994
HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
17-DIC-2012 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-2906400-30433297-F-1105789639-20130425 0032852992A 1 37600519

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 14/09/2022

Información paciente



Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Nombre completo: Katherine Suarez Villarreal
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Auxiliar De Laboratorio
Edad: 27
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3214591739
Nº hijos: 0
EPS: EPS Sanitas
Peso: 72.20 Kg
IMC: 26.84

Empresa en misión: Construcciones El Cóndor S.a
Identificación: CC: 1105789639
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 14/12/1994
Genero: Femenino
Escolaridad: Tecnología
Dirección: Tolima, Honda, Barrio Santa Lucia, Crv 6 25 -22
ARL: No refiere
AFP: Porvenir S.A.
Talla: 164 Cm

Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Laboratorio:** Hemoclasificacion o grupo rh o abo.
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Anexo

APTO PARA LA LABOR

BUEN ESTADO GENERAL.

EN EL MOMENTO EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIO NI GASTROINTESTINAL.

ASISTENCIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO A CAPACITACIONES, RESPECTO AL TEMA DE SALUD PUBLICA COVID 19 Y OTROS.

REALIZAR FRECUENTE LAVADO DE MANOS, TENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE AL MENOS 1.5 METROS Y BRINDAR INFORMACIÓN INMEDIATA EN CASO DE ALTERACIÓN EN SU ESTADO DE SALUD.

SE EXPLICA TIENE UNA RESPONSABILIDAD LEGAL PARA TOMAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO REPORTANDO INFORMACIÓN CLARA Y VERAZ DE SU ESTADO DE SALUD, ASÍ COMO OBRAR FRENTE AL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD SOCIAL PARA DETENER TRANSMISIÓN Y PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS INFECTO CONTAGIOSAS EN UN CONTEXTO DE DISCIPLINA SOCIAL. (ART 1 LEY 1220 DE 2008).

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

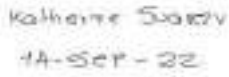
Sistema de vigilancia epidemiológico

Biomecánico

DIANA CATALINA GONZALEZ ORBEGOZO
Profesión: Médico s.o.
Registro: R182939/09 LC 0434



Aspirante o trabajador
Katherine Suarez Villarreal
Identificación: CC: 1105789639



LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1105789639
NOMBRES Y APELLIDOS	Suarez Villarreal,Katherine
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Suarez Villarreal,Katherine , a los 26 días del mes de septiembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación


EPS Sanitas
Oficina Virtual Afiliados
Regístrate Afiliado
Oficina Virtual Empleadores
Inicio
Nosotros
Afiliaciones
Afiliados
Empleadores
Red de Atención
Contáctanos
Novedades a la afiliación
La radicación no. 0006643791 ha sido registrada exitosamente. La respuesta será enviada a: yeimy.rojas@elcordor.com en los próximos tres días hábiles, puede llegar a tu bandeja de entrada u otras carpetas.
Si no obtienes respuesta puedes comunicarte en Bogotá al 3759000 y al 01 8000919100 en el resto del país.
Aceptar
Conoce los
empleados
1
2
3
4

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1105789639
Nombre:	KATHERINE SUAREZ VILLARREAL
Fecha Ingreso:	20/09/2022
Salario básico:	1,615,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 004
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	19/09/2022 04:04:25 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

247238-1105789639

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) SUAREZ VILLARREAL KATHERINE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1105789639, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-20 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 844000375

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta certificación expedida por **MARIA MAGDALENA BUESAQUILLO** identificada con cedula No. 27.354.165 Presidente de Junta de Vivienda Comunitaria San Andrés del Municipio de Mocoa, el señor **JHON FREDY ARIAS MONETRO** identificado con cedula No. 1.125.409.043, se encuentra residenciado en esa junta de vivienda hace más de tres (3) años teniendo un buen comportamiento con la comunidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado y con base en los datos suministrados para efectos laborales.

Se firma en Mocoa a los quince (15) días del mes septiembre de Dos Mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal

Por el respeto de tus Derechos!!!
Casa de Justicia Barrio el Centro Carrera 9 Nº 7- 16
E-mail: personeriamocoa02@hotmail.com – contactenos@personeriamocoa.gov.co
Celular: 3203153790

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SEGUNDO GEOVANNY MEJIA TIMANA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18113187,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.125.409.043
ARIAS MONTERO
APELLIDOS
JOHN FREDDY
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1988
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-AGO-2006 PUERTO CAICEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-6402600-43156073-M-1125409043-20070117
05786 07017A 02 189025621

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56618 Admision No: 105433

paciente: ARIAS MONTERO JOHN FREDDY civil: UNION LIBRE FECHA ATENCION: 15/09/2022 09:18 a. m.

identificacion: CC1125409043 edad: 34 Años

no historia: 1125409043 sexo: Masculino telefono: 315254899

empresa: DIGITAL MEDIC SAS. fec. nac: 27/08/1988 municipio: POPAYAN (PUT)

DX: direccion: SAN ANDRES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
CARGO: . . . . . CONDUCTOR DE BUS
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . ALTERACION LEVE
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE
OTROS EXAMENES . . . . . PRUEBA PSICOSENSOMETRICA: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL. SE RECOMIENDA ESPIROMETRIA DE CONTROL EN 6 MESES, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Perez, M D
Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena Perez M

John Freddy Arias
1125409043

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

Fec Impresion: 15/09/2022 10:24:07 a. m. Usuario: MARIA Saludnet Net

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 22/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4879492	22/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1125409043	JOHNFREDDY ARIAS MONTERO	1284000	CONDUCTOR DE BUS	2022-09-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1125409043
Nombre:	JHON FREDDY ARIAS MONTERO
Fecha Ingreso:	20/09/2022
Salario básico:	1,284,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 004
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	19/09/2022 04:06:30 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

247239-1125409043

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ARIAS MONTERO JOHN FREDDY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1125409043, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-20 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MEJIA TIMANA SEGUNDO GEOVANNY** identificado(a) con **CC** número **18.113.187** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209222044

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.113.187**
MEJIA TIMANA

APELLIDOS
SEGUNDO GEOVANNY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1985**
SANTIAGO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

21-ABR-2003 SANTIAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0100150-01269402-M-0018113187-20211127 **00769**20364A 2 8503395889

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Trabajo en alturas (Ingreso) **Fecha de consulta:** 13/09/2022

Información paciente



Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Nombre completo: Segundo Geovanny Mejia Timana
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Oficial De Puentes
Edad: 37
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3145046450
Nº hijos: 2
EPS: EPS Sura
Peso: 73.80 Kg
IMC: 26.46

Empresa en misión: Construcciones El Cóndor S.a.
Identificación: CC: 18113187
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 03/02/1985
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica primaria
Dirección: Antioquia, La pintada, Vereda Cauca Viejo
ARL: Axa colpatria
AFP: Protección S.A.
Talla: 167 Cm

Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Cuestionario Alturas.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Laboratorio:** Glicemia; Perfil lipídico -hdl; Hemograma completo .
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Apto para la labor de trabajo en alturas y apto para desempeñar otras labores.

Anexo

APTO PARA LA LABOR.

BUEN ESTADO GENERAL. ALTERACION OSTEOMUSCULAR MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO COMO SECUELA DE TRAUMA EN LA NIÑEZ QUE NO LIMITA LA LABOR (TIENE BUEN AGARRE).

EN EL MOMENTO EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIO NI GASTROINTESTINAL.

CONTROL DE PESO.

ASISTENCIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO A CAPACITACIONES, RESPECTO AL TEMA DE SALUD PUBLICA COVID 19 Y OTROS.

REALIZAR FRECUENTE LAVADO DE MANOS, TENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE AL MENOS 1.5 METROS Y BRINDAR INFORMACIÓN INMEDIATA EN CASO DE ALTERACIÓN EN SU ESTADO DE SALUD.

SE EXPLICA TIENE UNA RESPONSABILIDAD LEGAL PARA TOMAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO REPORTANDO INFORMACIÓN CLARA Y VERAZ DE SU ESTADO DE SALUD, ASÍ COMO OBRAR FRENTE AL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD SOCIAL PARA DETENER TRANSMISIÓN Y PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS INFECTO CONTAGIOSAS EN UN CONTEXTO DE DISCIPLINA SOCIAL. (ART 1 LEY 1220 DE 2008).

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Sistema de vigilancia epidemiológico

Psicosocial

DIANA CATALINA GONZALEZ ORBEGOZO
Profesión: Médico s.o.
Registro: R182939/09 LC 0434



Aspirante o trabajador
Segundo Geovanny Mejia Timana
Identificación: CC: 18113187



LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud	**6l_1842**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 890922447 CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A
Afiliado	CC 18113187 SEGUNDO GEOVANNY MEJIA TIMANA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,906,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CR 25 # 3 45 PISO 3 DEL ESTE
Fecha de ingreso	20/09/2022
Fecha de radicación	20/09/2022 09:53:26 a.m.
Código de Transacción	144788645
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 10/2022

Fecha de generación 20/09/2022

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18113187
Nombre:	SEGUNDO GEOVANNY MEJIA TIMANA
Fecha Ingreso:	20/09/2022
Salario básico:	1,906,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	19/09/2022 04:13:07 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

247240-18113187

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MEJIA TIMANA SEGUNDO GEOVANNY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18113187, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-20 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor MARLON ANDREY JIMENEZ ARTUNDUAGA identificado con cedula de ciudadania número 1.006.663.012 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio la Esmeralda de la Ciudad de Mocoa, hace aproximadme trece (13) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.663.012
JIMENEZ ARTUNDUAGA

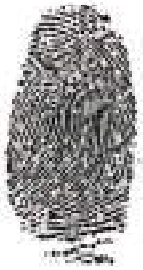
APELLIDOS
MARLON ANDREY

NOMBRES

Marlon Andrey

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-2001
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

24-DIC-2019 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-6400100-01123865-M-1006663012-20191231 0069552730A 1 51876251

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56232 Admision No: 105164

paciente:	JIMENEZ ARTUNDUAGA MARLON ANDRE	estcivil: UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 30/09/2022 08:01 a. m.
identificacion:	CC1006663012	edad: 20 Años 8 Meses	
nohistoria:	1006663012	sexo: Masculino	telefono: 3102949305
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacm: 01/12/2001	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: MIRAFLORES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL , CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

HABITOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, USO DE CORRECCION OPTICA. CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS, FIEBRE AMARILLA.

SEGUIMIENTO:

EVS BIOMECANICO
EVS DERMATOLOGICO
EVS AUDITIVO

María Elena Pérez, M.D
Médico General
Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena Perez

Marlon Jimenez

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

1006663012

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps

No. de Radicación SAT

01 B 13675093

AFILIACIÓN

1. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO: Jimenez | SEGUNDO APELLIDO: Arturduaga | PRIMER NOMBRE: Harlon | SEGUNDO NOMBRE: Andrey

2. TIPO DOCUMENTO: CC x | 3. NÚMERO DE IDENTIDAD: 1.006663.012 | 4. SEXO: M x | 5. FECHA NACIMIENTO: 01 12 2001

6. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Mocoa | DEPARTAMENTO: Putumayo | TELÉFONO:

TELÉFONO MÓVIL: 3102919305 | CORREO ELECTRÓNICO: jimenez220andrey@gmail.com | CÓDIGO IPS: 7313

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ESCOLARIDAD	31. ACREDITACIÓN (Tipo / Cantidad)
1								
2								
3								
4								

	32. DATOS DE RESIDENCIA (Ciudad / Barrio / Dirección / Teléfono Fijo / Teléfono Móvil)	Zona	33. VALOR UPC ADICIONAL (si corresponde a UPC)	34. Nombre y código de la IPS	35. CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO (Dependiente / Independiente)	36. TIPO DE COTIZANTE	37. SUBTIPO
1							
2							
3							
4							

nueva eps
Adriana Tello A-1724
Regional Sur Occidente
Fecha: 22-09-2022

8. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE GRUPO

38. Nombre o Razón Social: Constructores el Condor | 39. Tipo documento de identidad: Y | 40. Número documento de identidad: 890922447 | 41. Tipo de aportante | 42. Tipo de aportante

43. UBICACIÓN Y DIRECCIÓN

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 22 09 2022 | Ayudante General | SALARIO: 1000 000

VAL. FIRMAS

Harlon Jimenez

34. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario

9. Firma y sello de empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de grupo (no requerido en empresas de servicios temporales)

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006663012
Nombre:	MARLON ANDREY JIMENEZ ARTUNDUAGA
Fecha Ingreso:	22/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	21/9/2022 5:49:54 PM

Comfamiliar del Putumayo

247248-1006663012

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) JIMENEZ ARTUNDUAGA MARLON ANDREY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006663012, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-22 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

porvenir

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

Nº 22723414

22723414

R R A Z Z D D A A | Ciudad | Fecha de Solicitud de Afiliación 2 0 220922

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias ✓

Traslado de AFP (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: CC ✓ TI CE PAS R.C CD
Nº de Documento de Identidad: 1006663012
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20191224
Lugar de Expedición: Mocoa
Género: M ✓ F
Es Pensionado (Jubilado): SI NO ✓
Primer Apellido: Jimenez
Segundo Apellido: Artunduaga
Primer Nombre: Marlon
Otros Nombres: Andrey
Fecha de Nacimiento: 20011201
Lugar de Nacimiento: Mocoa
Nacionalidad: Colombiana ✓ Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: Cra 19 14 - 24
Barrio: Esmeralda
Ciudad/Municipio: Mocoa
Departamento: Putumayo
Nº. de Teléfono Fijo:
Nº de Teléfono celular: 3124472178
Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI ✓ NO
Dirección de Correo Electrónico (e-mail): Jimenez22@andrey@gmail.com
Dirección Laboral
Ciudad
Departamento
Nº. de Teléfono

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT ✓ CC CE PAS TI
Nº de Documento de Identidad: 890922447
Nombre y/o Razón Social: Constructores El Condor
Ciudad: Medellin
Dirección Empleador: Cra 25 3-45
Departamento: Antioquia
Teléfono(s): 4448029
Ocupación o Cargo Actual: Ayudante
Salario o Ingreso Mensual: $1000000
Salario Integral: y/o $
Envío de Notificación
Sucursal Principal
Sucursal Ciudad ✓
Tipo de Trabajador
Independiente Contratista
Dependiente ✓
Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	

Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas
Entidad en la cual se realizó la cotización
Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de trasladó al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexo la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto. (Decreto 1810 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de identificación del promotor:
Firma del promotor:

Firma Autorizada del Representante Legal

DIC-21 F-01-AF-CR-01 V4.0

Nº 22723414

- PORVENIR/PENSIONES OBLIGATORIAS -

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor RONAL ADOLFO MORENO HIDALGO identificado con cedula de ciudadania número 28.050.625 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Miraflores de la Ciudad de Mocoa, hace tres (03) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiuno (21) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
No. 6435330
COL
MORENO HIDALGO
APELLIDOS
RONAL ADOLFO
NOMBRES
VEN
NACIONALIDAD
M
SEXO
28050625
DNI NO.
20-10-2000
FECHA DE NACIMIENTO
27-04-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO
VISIBLES
FIRMA



E2194174
INDICE DERECHO
El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.
MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co
IPCOL6435330<<4<<<<<<<<<<<<<<<
0010207M3105308VENE2194174<<<8
MORENO<HIDALGO<<RONAL<ADOLFO<<

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56607 Admision No: 105431

paciente:	MORENO HIDALGO RONAL ADOLFO	e.civil: UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 15/08/2022 07:59 a.m.
identificacion:	CC28050625	edad: 21 Años 10 Meses	
no historia	28050625	sexo: Masculino	telefono: 3227589685
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac: 20/10/2000	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: MIRAFLORES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL, CUERPO HEMATICO: ALTERADO
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

HABITOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG. CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN SU EPS CON RESULTADO DE CUADRO HEMATICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

Maria Elena Perez UO
Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena, PEREZ M

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

28.050.625

Fec Impresion: 15/08/2022 08:36:59 a.m. Usuario: MARIA [Infermed] Net

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Ventanilla Única para Trámites y Afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 830.113.264-2

01 B 13675094

No. de Radicación SAT

CÓDIGO ASESOR O/O PROMOTOR: A-1724

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Moreno | SEGUNDO APELLIDO: Hidalgo | PRIMER NOMBRE: Ronal | SEGUNDO NOMBRE: Adolfo

2. TIPO DOCUMENTO: X | 3. NÚMERO DE IDENTIDAD: 6435330 | 4. SEXO: V | 5. FECHA NACIMIENTO: 20 10 2000

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Mocoa | DEPARTAMENTO: Putumayo | TELÉFONO:

TELÉFONO MOVIL: 3144597219 | CORREO ELECTRÓNICO: Constranzmyg@gmail.com | CÓDIGO EPS: 7313

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. OCUPACIÓN: Tipo	Cotizante
1							
2							
3							
4							

III. DATOS DE RESIDENCIA

Dirección / Barrio	Departamento	Ciudad	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	32. SALDO UPC APLICADO ADICIONAL (no obligatorio)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRABAJO: Cotizante	Beneficiario	NIVEL DE SISBEN	NOVEDAD TRASLADO
1		M H								
2		M H								
3		M H								
4		M H								

nueva eps
Adriana Tello A-1724
Regional Sur Occidente
Fecha: 22-09-2022

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN ESCALERA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

33. Nombre o Razón Social: Constructores el Andar | 36. Tipo documento de identidad: V | 37. Número documento de identidad: 890922447 | DV | 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACIÓN U OFICINA

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 22 09 2022 | CARGO: Ayudante General | SALARIO: 1.000.000

VII. FIRMAS

Ronal Moreno

34. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario | 35. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación (persona, institución o de oficio) o independiente por prestación de servicios

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	PERMISO PROTECCIÓN TEMPORAL
Número de Documento	6435330
Nombre:	RONAL ADOLFO MORENO HIDALGO
Fecha Ingreso:	22/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	21/9/2022 6:00:48 PM

Comfamiliar del Putumayo

247617-6435330

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) MORENO HIDALGO RONAL ADOLFO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 6435330, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-22 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 23 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

porvenir

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

N°22937528

22937528

R.R.Z.Z.D.D.A.A. | Ciudad | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2022 09 22

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si al solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: ✓

Traslado de AFP
(Permanencia mínima de 6 meses en cada AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado | Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, es Colpensiones o caja diferente más de 6 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado | Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
CC TI CE PAS RC CD	PPT-643533D	20220427		M ✓ F	SI NO ✓

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres
Moreno	Hidalgo	Ronal	Adolfo

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
20001020.		Colombiana: Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia	Barrio	Ciudad/Municipio
Cll 6 12-90	Miraflores	Mocoa

Departamento	N°. de Teléfono Fijo	N°. de Teléfono celular	Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI ✓ NO
Putumayo		3227589685	

Dirección de Correo Electrónico (e-mail): cristianzmg@gmail.com.

Dirección Laboral	Ciudad	Departamento	N°. de Teléfono
✓			

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT ✓ CC CE PAS TI	890922417	Construcciones El Condo.

Ciudad	Dirección Empleador	Departamento	Teléfono(s)
Medellín	Cra 25 3-45	Antioquia	4480029

Ocupación o Cargo Actual	Salario o Ingreso Mensual	Salario Integral
Ayudante	$1'000.000.-	y/o $

Envío de Notificación	Sucursal Principal	Sucursal Ciudad	Tipo de Trabajador	Independiente Contratista	Dependiente	Independiente Voluntario
		–			✓	

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	

Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas
Entidad en la cual se realizó la cotización:

Tengo Derecho al Bono Pensional: SI NO

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de trasladar el régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexo la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer su facultad de retracto, (Decreto 1813 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de Identificación del promotor:
Firma del promotor:

Firma(s) Autorizada del Representante Legal

DIC-21 F-01-AF-CR-01 V4.0 - PORVENIR/PENSIONES OBLIGATORIAS - N°22937528

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 8460000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor MELQUISEDEC ROJAS CALDERON identificado con cedula de ciudadanía número 1 006 494.285 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda San Antonio de la Ciudad de Mocoa, desde hace un (01) año

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022)

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MELQUISEDEC ROJAS CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.484.285**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.484.285

ROJAS CALDERON

APELLIDOS

MELQUISEDEC

NOMBRES

Melquisedec Rojas Calderon
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1999

MILAN
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. (RH) SEXO

23-FEB-2017 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56659				Admision No: 105453	
paciente:	ROJAS CALDERON MELQUISEDEC	**e.civil:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION:	17/09/2022 08:02 a. m.
identificaion:	CC1006484285	**edad:**	23 Años		
no historia	1006484285	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3219648056
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	12/09/1999	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	SAN ANTONIO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

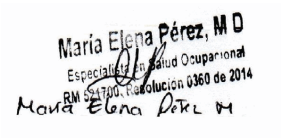
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERACION LEVE, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

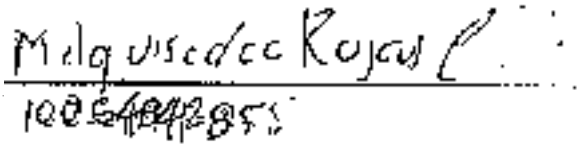
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS EN 3 MESES CON PERFIL LIPÍDICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Plan: Movilidad Régimen Contributivo | CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA

Afiliaciones | Novedades | Recaudo | Prestaciones Económicas | Cartera | Contratación prestadores

MRC Afiliaciones

Consulta afiliaciones

Criterios de Consulta

CONSULTAR ADICIONAR AFILIACIÓN

El resultado de la consulta muestra máximo 6000 registros

	Número afiliación	Número relación laboral	Estado	Identificación afiliado	Nombre cotizante	Fecha registro afiliación	Fecha radicación afiliación	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral	Identifi aport
✓ ✎ 🔍 ✕	3034726	3192413	Radicado	CC 1006484285	MELQUISEDEC ROJAS CALDERON	22/09/2022	22/09/2022	22/09/2022		22/09/2022		NI 890

EXPORTAR A EXCEL

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006484285
Nombre: MELQUISEDEC ROJAS CALDERON
Fecha Ingreso: 22/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 21/9/2022 6:04:35 PM

Comfamiliar del Putumayo

247249-1006484285

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ROJAS CALDERON MELQUISEDEC identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006484285, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-22 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor EDER HERLINTO VILLARREAL LAME, identificado con cedula de ciudadania número 1.007 013 059 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Pablo Sexto de la ciudad de Mocoa, hace aproximadamente dos (02) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDER HERLINTO VILLARREAL LAME, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.013.059**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.013.059**

VILLARREAL LAME

APELLIDOS

EDER HERLINTO

NOMBRES

Eder Villarreal

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1999**

VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. R-H | **M** SEXO

16-ENE-2018 VILLAGARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-8403000-01269004-M-1007013059-20211126 0076881172A 1 9917262579

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56141				Admision No: 105122	
paciente:	VILLARREAL LAME EDER HERLINTO	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 27/08/2022 08:11 a. m.	
identificaion:	CC1007013059	**edad:**	22 Años 9 Meses		
no historia	1007013059	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3124354522
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	21/11/1999	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	PABLO VI

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

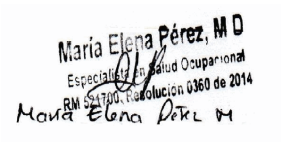
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERADO, CUADRO HEMAICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS EN 3 MESES CON PERFIL LIPÍDICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS, FIEBRE AMARILLA, SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

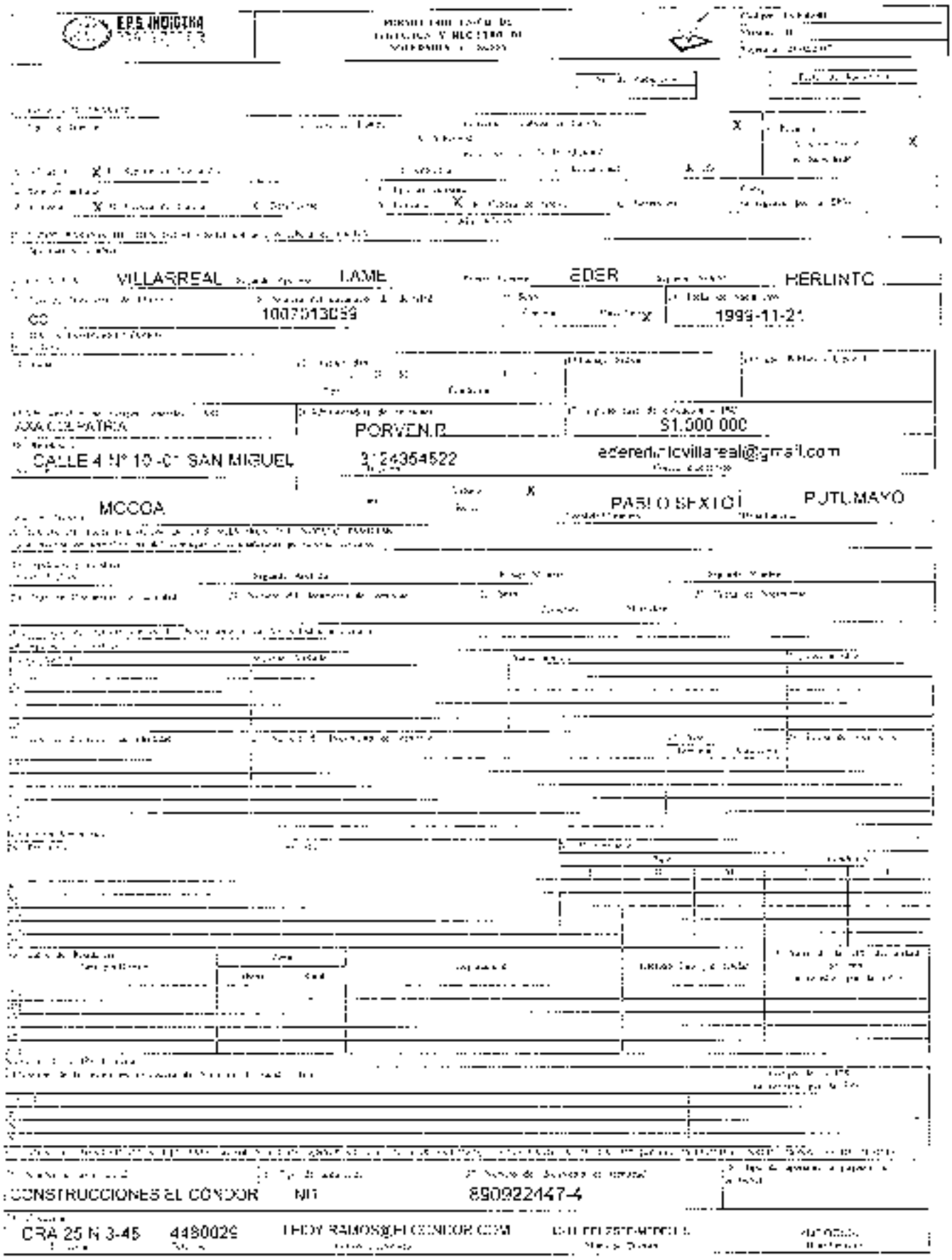
SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR



profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

C.C. N° 1007013059


VILLARREAL
LAME
EDER
HERLINTC
CC
1007013059
1999-11-21
AXACOLPATRIA
PORVENIR
$1.000.000
CALLE 4 N° 10-01 SAN MIGUEL
3124354522
MCCOA
PASO SEXTO
PJTLMAYO
CONSTRUCCIONES EL CONDOR
NIT
890922147-4
CRA 25 N 3-45
4480029
TEDY.RAMOS@ELCONDOR.COM

CC

22-09-2022



Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo VILLARREAL LAME EDER HERLINTO identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1007013059 de [illegible], me permito autorizar a la EPS Indigena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mí y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2022

Atentamente,

Eder Villarreal

CC 1007013059

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1007013059
Nombre: EDER HERLINTO VILLARREAL LAME
Fecha Ingreso: 22/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 21/9/2022 5:53:00 PM

Comfamiliar del Putumayo

247251-1007013059

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) VILLARREAL LAME EDER HERLINTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007013059, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-22 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 22 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

impulsado por CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 346000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor ALEXIS ALBEIRO CÓRDOBA identificado con cedula de ciudadanía número 5.268.824 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio las Américas de la Ciudad de Mocoa, hace ocho (08) año.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado a los vientres (23) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXIS ALBEIRO CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **5.268.824**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

impulsado por CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 5.268.824

CORDOBA

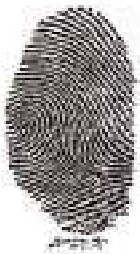
APELLIDOS

ALEXIS ALBEIRO

NOMBRES

Alexis Cordoba

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1977

PUERTO CAICEDO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-MAY-2000 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-6400100-01058497-M-0005268824-20190126 0064360833A 1 2105286117

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56785 Admision No: 105513

paciente:	CORDOBA ALEXIS ALBEIRO	e.civil:	UNION LIBRE
identificacion:	005268824	edad:	44 Años 9 Meses
no historia:	5268824	sexo:	Masculino
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nacm:	01/12/1977
DX:			

FECHA ATENCION: 22/09/2022 07:27 a. m.

telefono: 3214938989
municipio: MOCOA (PUT)
direccion: MOCOA PTYO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . ALTERADA, OPTOMETRIA. ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERADO, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 kg, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS EN 3 MESES CON PERFIL LIPÍDICO, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez. M D
Especialista en Salud Ocupacional
Reg. 521700
Maria Elena PEREZ M

Alexis Cordoba

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 26/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4884480	26/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	5268824	ALEXIS ALBEIRO CORDOBA	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	5268824
Nombre:	ALEXIS ALBEIRO CORDOBA
Fecha Ingreso:	26/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/9/2022 11:05:30 AM

Comfamiliar del Putumayo

248160-5268824

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CORDOBA ALEXIS ALBEIRO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5268824, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor YEFERSON RICAURTE RIOS GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.125.180.282 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda 15 de Mayo de la Ciudad de Mocoa, hace quince (15) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEFERSON RICAURTE RIOS GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.180.282**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.125.180.282**
RIOS GOMEZ

APELLIDOS
YEFERSON RICAURTE

NOMBRES

Jeferson Rios Gomez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1991**
PUERTO GUZMAN
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-NOV-2009 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6400100-00660057-M-1125180282-20150124 0042464959A 1 42889943

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56718				Admision No: 105476	
paciente:	RIOS GOMEZ YEFERSON RICAURTE	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 20/09/2022 07:21 a. m.	
identificaion:	CC1125180282	**edad:**	31 Años		
no historia	1125180282	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3104816576
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	19/09/1991	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	15 DE MAYO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

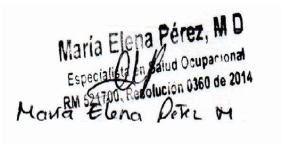
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

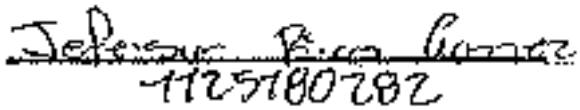
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 26/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4884482	26/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1125180282	YEFERSONRICAURTE RIOS GOMEZ	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1125180282
Nombre:	YEFERSON RICAURTE RIOS GOMEZ
Fecha Ingreso:	26/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/9/2022 11:17:23 AM

Comfamiliar del Putumayo

248163-1125180282

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) RIOS GOMEZ YEFERSON RICAURTE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1125180282, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor RONAL SNEIDER SALINAS VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.125.178.821 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio las Américas de la Ciudad de Mocoa, hace tres (3) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA PERSONERIA Putumayo - Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RONAL SNEIDER SALINAS VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.178.821**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.125.178.821

SALINAS VALENCIA

APELLIDOS

RONAL SNEIDER

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-2001

PUERTO GUZMAN
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

29-OCT-2019 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-6400100-01113769-M-1125178821-20191120 0069016574A 1 51876059

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56655				Admision No: 105450	
paciente:	SALINAS VALENCIA RONAL SNEIDER	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 17/09/2022 07:54 a. m.	
identificaion:	CC1125178821	**edad:**	20 Años 11 Meses		
no historia	1125178821	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3108388202
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	15/10/2001	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	JOSE HOMERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

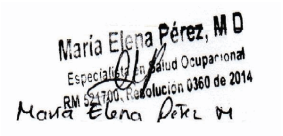
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

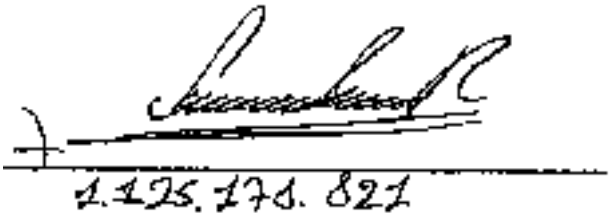
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION POR OFTALMOLOGIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO



profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700



Entidad Promotora de Salud

Régimen Contributivo

No. de Radicación

Fecha de Radicación

DATOS DEL AFILIADO

A. AFILIACIÓN

Primer Apellido: SALINAS	Segundo Apellido: VALENCIA	Primer Nombre: RONAL	Segundo Nombre: SNEIDER
Tipo de Documento: CC	No. Documento de Identificación: 1126178821	Sexo: Femenino / Masculino X	Fecha de Nacimiento: 15-10-2001

DATOS COMPLEMENTARIOS

Dirección: AXA COLPATRIA CARRERA 11 No 2-03	Barrio: CORVENIR	Teléfono: 3106388202	Correo Electrónico: ronalsneider2001@gmail.com
Departamento: PUTUMAYO	Municipio: LAS AMERICAS	Zona: Urbana X / Rural	

Primer Apellido: VOCCA	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
Sexo: Femenino / Masculino X	Fecha de Nacimiento:		

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01			
02			
03			
04			
05			

01			
02			
03			
04			
05			

01				
02				
03				
04				
05				

01				
02				
03				
04				
05				

01			
02			
03			
04			
05			

Nombre o razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	Tipo de documento: NIT	No. Documento de Identificación: 1126178821	Tipo de cotizante pagador:

Dirección: CALLE 45 BIS MOLESTE	Teléfono: 3044830329	Correo Electrónico: RONALCONDOR@GMAIL.COM	Municipio:	Departamento:

B. REPORTE DE NOVEDADES

[ ] 1. Ingreso
[ ] 2. Retiro
[ ] 3. Actualización de datos
[ ] 4. Traslado entre entidades o dependencias
[ ] 5. Suspensión temporal de la relación laboral o contrato por:
Causa:
[ ] 6. Reintegro por licencia
[ ] 7. Reintegro temporal o ampliación de vacaciones
[ ] 8. Vacaciones
[X] 9. Cambio de servicio a otra entidad o dependencia dentro del mismo empleador
[ ] 10. Variación de la relación laboral o cambio de labores por ascenso o promoción
[ ] 11. Retiro por pensión
[ ] 12. Otras novedades
[X] 13. Novedad: A. Ingreso - Continuidad
B. Régimen Cesantías
[ ] 14. Vacaciones: A. Disfrutadas
B. Liquidadas Pagadas
[ ] 15. Licencia no remunerada o suspensión temporal
[ ] 16. Licencia de maternidad o paternidad
[ ] 17. Incapacidad por accidente de trabajo o enfermedad laboral
[ ] 18. Incapacidad por accidente común o enfermedad general

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido: | Segundo apellido: | Primer nombre: | Segundo nombre:

Tipo de documento: | Número de documento de identidad: | Extranjero | Menor sin | Fecha de nacimiento: | Fecha de ingreso: 26/09/2023

21. Cargo: | 22. Código: | 23. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones:

VII. DECLARACIONES Y CAUSAS MOTIVOS

[ ] 24. Declaración de independencia económica de beneficiarios y de bienes adquiridos
[ ] 25. Declaración de la actividad económica o actividad principal, Tipo de Cotización
[ ] 26. Declaración de ausencia de retiros de cuenta mayor a dos años para impedir la entrega de sus cesantías a la Administradora de Cesantías
[ ] 27. Declaración para el pago de Cesantías y Aportes a Pensiones por parte del empleador a la Entidad Promotora de Salud
[ ] 28. Autorización para descuentos voluntarios y aportes a Fondos de Pensiones y Cesantías, Cooperativas, Fondos de Empleados, Sindicatos y otras organizaciones autorizadas
[ ] 29. Autorización para descuentos voluntarios por nómina de aportes a Fondos de Pensiones y Cesantías, Cooperativas, Fondos de Empleados, Sindicatos y otras organizaciones autorizadas
[ ] 30. Autorización para pago de aportes voluntarios a Fondos de Pensiones y Cesantías, Cooperativas, Fondos de Empleados, Sindicatos y otras organizaciones autorizadas en la Ley 1393 de 2010 y el Decreto 1572 de 2011
[ ] 31. Autorización para descuentos voluntarios por nómina de aportes a Fondos de Pensiones y Cesantías, Cooperativas, Fondos de Empleados, Sindicatos y otras organizaciones autorizadas en la Ley 1393 de 2010 y el Decreto 1572 de 2011

VIII. FIRMAS

32. Firma del empleado:
33. Firma del empleador o representante legal:

IX. OBSERVACIONES

[ ] 34. Incapacidad por enfermedad general: [1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9]
Cantidad: Total:
[ ] 35. Copia de declaración de incapacidad permanente emitida por la autoridad competente
[ ] 36. Copia del registro civil de defunción o de la Escritura pública, acta de conciliación judicial que declare la unión marital
[ ] 37. Copia del registro civil de nacimiento del menor, o de la Escritura pública, acta de conciliación judicial que declare la unión marital, o de la sentencia judicial que declare la adopción, o de la sentencia judicial que declare la tenencia o custodia del menor
[ ] 38. Copia del registro civil de nacimiento del menor
[ ] 39. Copia de la sentencia judicial o del acta de conciliación judicial
[ ] 40. Otros soportes que considere pertinentes para acreditar el cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento y pago de la licencia de maternidad o paternidad ante las autoridades competentes
[ ] 41. Copia de la sentencia de adopción o copia del acta de conciliación judicial
[ ] 42. Certificación de convivencia a la cual hace referencia el artículo 2.2.1.13.3 del Decreto 1072 de 2015
[ ] 43. Copia del acta administrativa proferida por las autoridades competentes en la que conste la calidad del beneficiario de la licencia de maternidad o paternidad

X. DATOS ADICIONALES PARA LA ENTIDAD TERRITORIAL

44. Nivel educativo de la Entidad Territorial: | 45. Código DANE: | 46. Fecha de ingreso: | 47. Fecha de retiro: | 48. Fecha de radicación: | 49. Número de radicado:
Código: | Nombre:
Número de folios: | Anexos: [ ] SI [ ] NO

XI. DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA NOVEDAD

Primer apellido: | Segundo apellido: | Primer nombre: | Segundo nombre:
Tipo de documento de identidad: | Número de identificación personal: | Cargo:

AYUDANTE GENERAL

Nombre y firma del funcionario autorizado de la entidad para recibir reportes de novedades y verificar los datos de la misma y de los formularios

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1125178821
Nombre: RONAL SNEIDER SALINAS VALENCIA
Fecha Ingreso: 26/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/9/2022 11:08:56 AM

Comfamiliar del Putumayo

248165-1125178821

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) SALINAS VALENCIA RONAL SNEIDER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1125178821, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que en este Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JEFERSON ALEXIS SERRANO identificado con cedula de ciudadania número 1.026.561.102 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda San José del Pepino Sector Betania de la Ciudad de Mocoa, hace dos (02) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Para constancia de veracidad del interesado, a los vientres (23) dias del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JEFERSON ALEXIS SEVILLANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.561.102**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.





14-NOV-1988

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

1.77 A+ M

19 AGO-2001 BOGOTA D.C.

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56663				Admision No: 105454	
paciente:	SEVILLANO JEFERSON ALEXIS	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 17/09/2022 08:14 a. m.	
identificaion:	CC1026561102	**edad:**	33 Años 10 Meses		
no historia	1026561102	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3208211457
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	14/11/1988	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	NUEVA BETANIA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

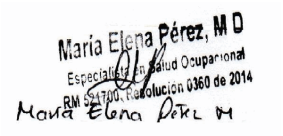
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . CONDICION QUE NO LIMITA SU LABOR
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

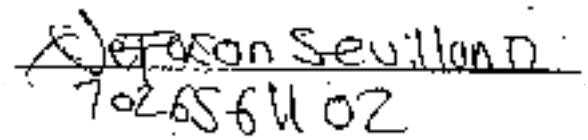
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

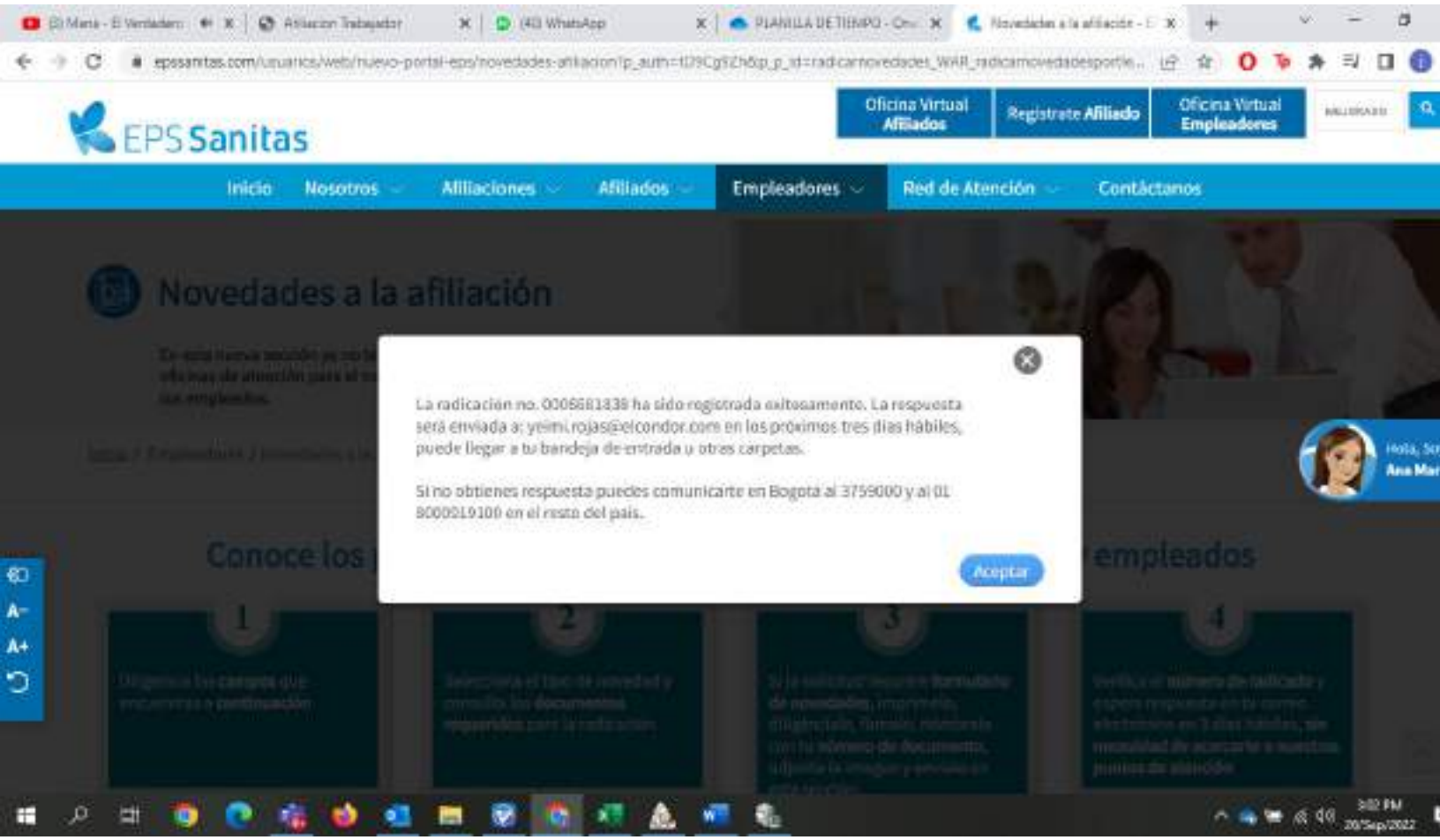
SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700


EPS Sanitas
Oficina Virtual Afiliados
Registrate Afiliado
Oficina Virtual Empleadores
Inicio
Nosotros
Afiliaciones
Afiliados
Empleadores
Red de Atención
Contáctanos
Novedades a la afiliación
La radicación no. 0006681838 ha sido registrada exitosamente. La respuesta será enviada a: yeimi.rojas@elcondor.com en los próximos tres días hábiles, puede llegar a tu bandeja de entrada u otras carpetas.
Si no obtienes respuesta puedes comunicarte en Bogotá al 3759000 y al 01 8000019100 en el resto del país.
Aceptar
empleados

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRAMITE

A. Afiliación X

B. Traslado

C. Novedad

D. Cambio de Régimen

E. Cambio de Régimen y Novedad X

F. Movilidad

G. Portabilidad

H. Reingreso

I. Novedad

J. Cambio de Régimen y Novedad X

K. Tipo de Afiliado: A. Cotizante X

L. Tipo de Cotizante: A. Dependiente X

M. Código (Diligenciado por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o trabajador de formulario)

5. Apellidos y nombres			
Primer apellido: SEVILLANO	Segundo apellido:	Primer nombre: JEFERSON	Segundo nombre: ALEXIS

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1026561102	Masculino X	14-11-1988

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia

12. Discapacidad: Tipo

Carnet

13. Pertenencia étnica

14. Grupo de población especial

16. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	18. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
AXA COLPATRIA	PORVENIR	1000000

18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
VEREDA NUEVA BETANIA		3208211467	sera.angelesconsultores@gmail.com

Departamento: Código	Zona: Urbana X	Rural	Localidad / Comuna	Departamento
86000			VEREDA NUEVA BETANIA	PUTUMAYO

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Para cónyuge o compañero(a) permanente y padres)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de Nacimiento
		Femenino / Masculino	

Datos del Afiliado (1): 24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
RC				
TI				
CC				
RA				
NS				

26. Tipo de documento de identidad	28. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	29. Fecha de nacimiento
RC			
TI			
CC			
RA			
NS			

Datos complementarios

30. Parentesco	31. Sitio	32. Discapacidad	Tipo	Carné
01			F. / M. / T. / P.	
02				
03				
04				
05				

33. Datos de residencia: Municipio / Departamento	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo con indicativo	34. Valor de la UPC del plan adicional (A diligenciar por la EPS)
01					
02					
03					
04					
05					

Diligenciar solo si 30. Parentesco = 01

35. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A diligenciar por la EPS)
C	
D	
E	
B	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

36. Nombre o razón social	37. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A diligenciar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	

39. Dirección: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Ciudad	Departamento
KR 25 3 45 BR MOL ESTE P	4480029	SEGURIDAD3@CONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA

II. REPORTE DE NOVEDADES

13. Tipo de Novedad

1 Modificación de otros datos del cotizante
2 Corrección de otros datos de identificación
3 Actualización del documento de identidad
4 Actualización y corrección de datos complementarios
5 Retiro por inicio de vinculación a la EPS
Código
6 Reingreso a la EPS
7 Inicio de suspensión por licencia, permiso o sanción
8 Inicio de vacaciones colectivas
9 Retiro por terminación del contrato de trabajo
10 Actualización de Variación Mensual de Ingreso para cotizantes dependientes
11 Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
12 Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
X 19 Movilidad: X a Proyecto Contributivo
b Régimen Subsidiado
14. Traslado: a Mismo Régimen
b Otro Régimen
15 Retiro de la Licencia
16 Prórroga de la licencia
17 Reconocimiento de Prepensionado
18 Reconocimiento de Pensionado

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo: Femenino	Masculino	Fecha de Nacimiento	42. Fecha
					26-09-2022

43. EPS Anterior | 44. Ministerio de Trabajo: Código | 45. Caja de Compensación Familiar a la cual el Aportante se encuentra afiliado

IV. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de Veracidad de la información suministrada: Con la firma del presente formulario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los datos aquí consignados son ciertos y fidedignos.
47. Declaración de la NO cotización de aportes al régimen: Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de autenticidad de copias de documentos: Declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos que acompañan la solicitud de afiliación son auténticos.
49. Declaración de NO información del cabeza de familia beneficiario a afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información de la base de datos de afiliados vigente y sus novedades a la Base de Datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por ley lo deban solicitar.
52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

V. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. El Empleador, apoderado o entidad responsable

IX. ANEXOS

56. Anexos: Copia del documento de identidad — Cantidad: CN | RC | TI | CC | CE | PA | CD | SC | Total

57. Copia del recibo de cotización permanente con pago por los periodos completos

58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Licencia Inicial - Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital

59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial con constancia de ejecutoria - Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública - Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital

60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor

61. Copia de la Orden Judicial o del Acta Administrativa de Custodia

62. Documento que contenga la prueba de la parte solicitante o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración escrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

63. Copia de la autorización de vacaciones por parte de la Superintendencia Nacional de Salud

64. Certificación de la institución a la cual estaba vinculado para realizar Suspensiones temporales

65. Copia del Auto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de abandonado o se declare la situación de niño(a)

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Unidad Familiar: Código del Municipio | Código de Departamento | 67. Datos del SISBEN: Número de Ficha | Puntaje | Nivel | 68. Fecha de Aplicación | 69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 71. Fecha del Diligenciamiento

Observaciones

AVUDANTE GENERAL

Nombre y documento de identidad del asesor comercial | Sello de radicación | Número preseleccionado

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1026561102
Nombre: JEFERSON ALEXIS SEVILLANO
Fecha Ingreso: 26/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/9/2022 11:12:10 AM

Comfamiliar del Putumayo

248166-1026561102

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) SEVILLANO JEFERSON ALEXIS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1026561102, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que en esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor BRYAN STEVEN ESTRELLANO ESTRELLANO identificado con cedula de ciudadanía número 1.00[illegible] a fin de manifestar bajo juro que establecica su residencia en la vereda San [illegible] Pepino Sector Veredal de la Ciudad de Mocoa, hace un (01) año.

Una vez verificada y corroborada la información este despacho hace constar que el señor antes mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado a los veintres (23) dias del mes de septiembre del año veintidos (2022)

OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRYAN STEVEN SEVILLANO SEVILLANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.748.144**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.





14-OCT-1994

VILLAGARZON
PUTUMAYO

1.74 A+ M

27-DIC-2013 PETALITO

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56665				Admision No: 105455	
paciente:	SEVILLANO SEVILLANO BRYAN STEVEN	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 17/09/2022 08:17 a. m.	
identificaion:	CC1007748144	**edad:**	27 Años 11 Meses		
no historia	1007748144	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3118258616
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	14/10/1994	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	URBANO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

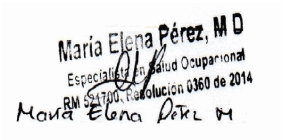
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . ALTERACION LEVE
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

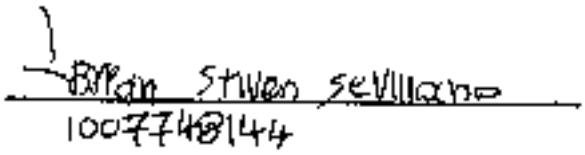
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, ESPIROMETRIA DE CONTROL EN 6 MESES, SE RECOMIENDA CONTROL MÉDICO EN SU EPS CON RESULTADOS DE CUADRO HEMATICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 26/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4884481	26/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1007748144	BRYANSTEVEN SEVILLANO SEVILLANO	1000000	OBREROS Y PEONES DE OBRAS PÃBLICAS Y	2022-09-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1007748144
Nombre: BRYAN STEVEN SEVILLANO SEVILLANO
Fecha Ingreso: 26/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/9/2022 11:14:52 AM

Comfamiliar del Putumayo

248168-1007748144

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) SEVILLANO SEVILLANO BRYAN STEVEN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007748144, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor JHON HAROLD LUNA ROJAS identificado con cedula de ciudadanía número 18.123.154 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en la vereda el Pepino de la Ciudad de Mocoa, hace cuarenta y nueve (49) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiuno (21) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).

MUNICIPIO DE MOCOA
PERSONERIA
Putumayo Colombia

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

Scanned with CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON HAROLD LUNA ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.126.154**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.126.154

LUNA ROJAS

APELLIDOS

JHON HAROLD

NOMBRES

Jhon Harold Luna

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1973

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

12-JUN-1991 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6400100-00249220-M-0018126154-20100610 0023354394A 1 2100788874

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56720 Admision No: 105477

paciente:	LOAIZA ROJAS JHON HAROLD	estado civil: SOLTERO	FECHA ATENCION: 20/09/2022 07:25 a.m.
identificacion:	CC18126154	edad: 49 Años 5 Meses	
no historia	18126154	sexo: Masculino	telefono: 3107641416
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac: 09/04/1973	municipio: MOCOA (PUT)
DX:			direccion: MOCOA PTYO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCTORES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . ALTERADA, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . ALTERACION LEVE
GLICEMIA: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE
OTROS EXAMENES . . . . . PRUEBA PSICOSENSOMETRICA: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, ESPIROMETRIA DE CONTROL EN 6 MESES, CONTROL MEDICO EN SU EPS EN 3 MESES CON PERFIL LIPIDICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SINTOMAS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, MD

18'126.154

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro: 521700

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 26/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA identificado con NIT número 890922447 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4884484	26/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	18126154	JHONHAROLD LUNA ROJAS	1185000	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2022-09-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18126154
Nombre:	JHON HAROLD LUNA ROJAS
Fecha Ingreso:	26/09/2022
Salario básico:	1,185,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 004
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	25/9/2022 11:22:31 AM

Comfamiliar del Putumayo

248169-18126154

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) LUNA ROJAS JHON HAROLD identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18126154, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FABIAN ANDRES JURADO PATASCOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.275.669**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.275.669
JURADO PATASCOY

APELLIDOS

FABIAN ANDRES

NOMBRE(S)

Fabian Jurado.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1989
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

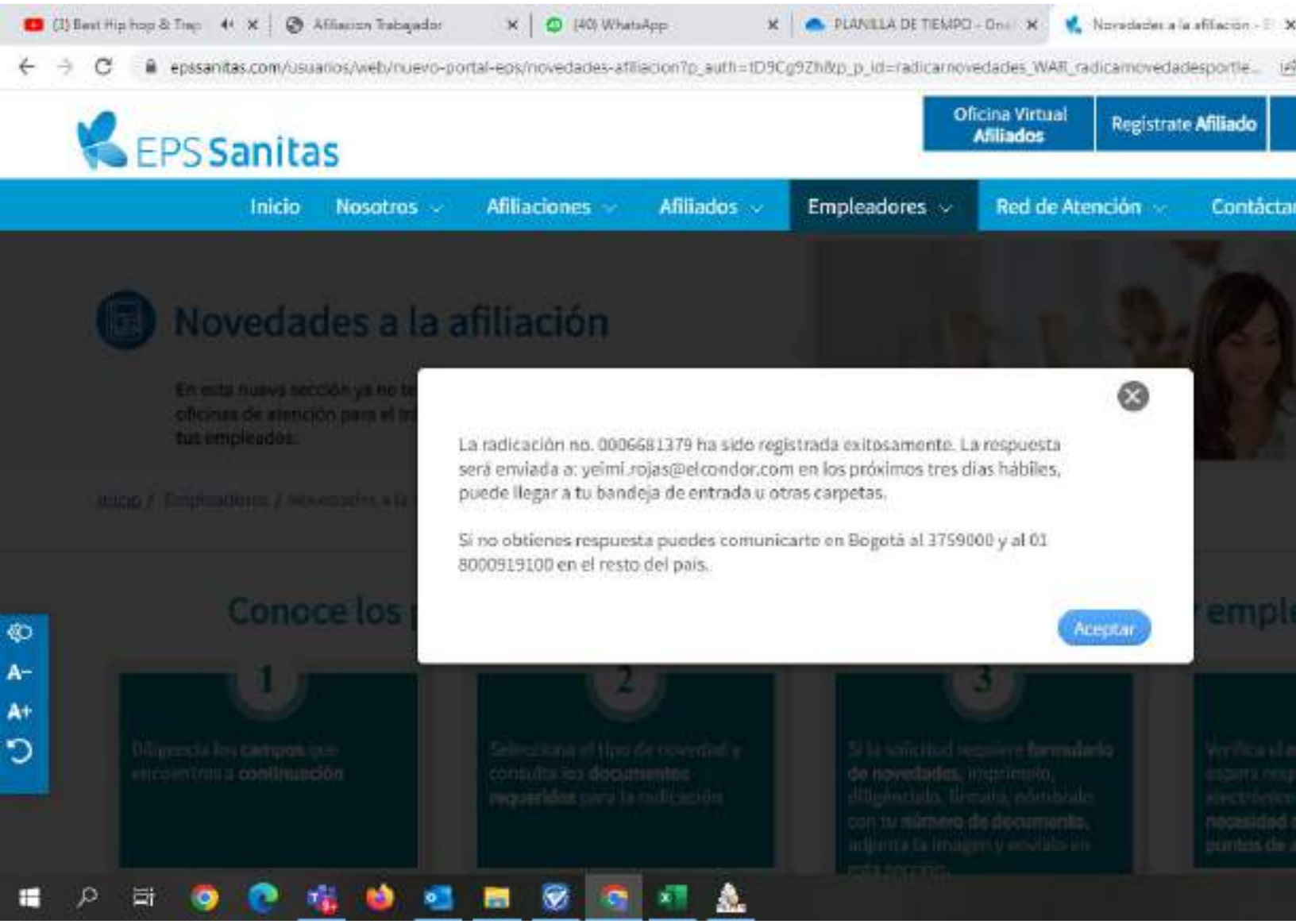
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

05-SEP-2007 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2300100-00517019-M-1085275669-20131126 0035957049A 2 6802581655


(3) Best Hip hop & Trap
Afiliacion Trabajador
(40) WhatsApp
PLANILLA DE TIEMPO - One
Novedades a la afiliacion
epssanitas.com/usuarios/web/nuevo-portal-eps/novedades-afiliacion?p_auth=tD9Cg9Zh&p_p_id=radicarnovedades_WAR_radicarnovedadesportle...
EPS Sanitas
Oficina Virtual Afiliados
Regístrate Afiliado
Inicio
Nosotros
Afiliaciones
Afiliados
Empleadores
Red de Atención
Contáctar
Novedades a la afiliación
La radicación no. 0006681379 ha sido registrada exitosamente. La respuesta será enviada a: yeimi.rojas@elcondor.com en los próximos tres días hábiles, puede llegar a tu bandeja de entrada u otras carpetas.
Si no obtienes respuesta puedes comunicarte en Bogotá al 3759000 y al 01 8000919100 en el resto del país.
Aceptar
Conoce los
1
2
3
A-
A+

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

A. AFILIACIÓN

a - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Apellidos y nombres			
JURADO	PATASCOY	FABIAN	ANDRES
3. Tipo de documento de identidad	4. Número de documento de identidad	8. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1085275559		02-09-1989

b - DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Pertenencia étnica	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
AXA COLPATRIA	PORVENIR	$1,641,000

18. Residencia					
KR 8 Casa 1 Agrupación 1			3118557401	fandespurado@gmail.com	
19. País de residencia	20. Área		21. Departamento de residencia	22. Municipio de residencia	
COLOMBIA	Urbana X	Rural	ANTIOQUIA	PUTUMAYO	

c - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

23. Apellidos y nombres					
24. Tipo de documento de identidad	25. Número de documento de identidad	26. Parentesco	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	

d - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y DATOS ADICIONALES

29. Apellidos y nombres					
30. Tipo de documento de identidad	31. Número de documento de identidad	32. Parentesco	33. Sexo	34. Fecha de nacimiento	

e - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES

35. Apellidos y nombres					
36. Tipo de documento de identidad	37. Número de documento de identidad	38. Parentesco	39. Sexo	40. Fecha de nacimiento	

f - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS HIJOS

41. Apellidos y nombres					
42. Tipo de documento de identidad	43. Número de documento de identidad	44. Parentesco	45. Sexo	46. Fecha de nacimiento	

g - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS OTROS BENEFICIARIOS

47. Apellidos y nombres					
48. Tipo de documento de identidad	49. Número de documento de identidad	50. Parentesco	51. Sexo	52. Fecha de nacimiento	

h - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES

53. Apellidos y nombres					
54. Tipo de documento de identidad	55. Número de documento de identidad	56. Parentesco	57. Sexo	58. Fecha de nacimiento	

i - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS HIJOS

59. Apellidos y nombres					
60. Tipo de documento de identidad	61. Número de documento de identidad	62. Parentesco	63. Sexo	64. Fecha de nacimiento	

j - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS OTROS BENEFICIARIOS

65. Apellidos y nombres					
66. Tipo de documento de identidad	67. Número de documento de identidad	68. Parentesco	69. Sexo	70. Fecha de nacimiento	

k - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE UNIÓN

71. Nombre o razón social	72. Tipo de documento de identificación	73. Número del documento de identificación	74. Tipo de Aportante (Empleador o Pagador)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	

75. Dirección	Complemento	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Departamento
KR 25 3 45 BR MOL ESTE P	5044480029	SEGURIDADSOCIAL@ELCONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA	

II. REPORTE DE NOVEDADES

Página 1 de 2

28-09-2022

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información reportada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII de formulario

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1085275669
Nombre: FABIAN ANDRES JURADO PATASCOY
Fecha Ingreso: 26/09/2022
Salario básico: 1,541,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/9/2022 11:20:19 AM

Comfamiliar del Putumayo

248170-1085275669

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) JURADO PATASCOY FABIAN ANDRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1085275669, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE ALIRIO PIÑEROS RUEDA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **86087634,** se encuentra afiliado/a desde **12/04/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 86.087.634
PIÑEROS RUEDA
APELLIDOS
JOSE ALIRIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
23-OCT-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-AGO-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-5200100-69116341-M-0086087834-20031014
0617503287A 01 159134975

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.

Prestador: 5000102053
Nit: 901200839-9
Direccion: CALLE 15 N° 37L 10 ET 8 B. ESPERANZA
Telefono: 6668018-3176678051
Email: gerencia@integrarips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con enfasis en ANEXO OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	META / VILLAVICENCIO - 2022/09/21		
Paciente:	JOSE ALIRIO PIÑEROS RUEDA	Origen:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CC:	86087634	Destino:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Edad:	37 años	Cargo:	OPERADORES PARA BOMBAS DE INYECCION DE LECHADAS PARA ESTABILIZACION DE TALUDES
Tipo Evaluación:	**EXAMEN INGRESO**	Nro Ingreso:	20220919020115 / PRINCIPAL
Fecha Ingreso:	2022-09-19 07:33:09	Fecha Salida:	2022-09-19T13:11:24Z

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
AUDIOMETRIA	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		
OPTOMETRIA	CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA IV)		
	PERFIL LIPIDICO		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - ANEXO OSTEOMUSCULAR:	Definicion de caso para el SVE desordenes Osteomusculares **CASO DESCARTADO**

Recomendaciones Generales

- ☑ Examen Periodico Ocupacional
- ☐ Manejo Psicolaboral
- ☑ Pausas Activas
- ☑ Higiene Postural
- ☐ Realizacion Pruebas Complementarias
- ☐ Remitir a ARL
- ☐ Remitir a EPS
- ☐ Continuar Manejo Medico
- ☑ Uso de E.P.P.
- ☐ Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

HABITOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACION BALANCEADA. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 1 HORA DIARIA TRES VECES POR SEMANA. USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DE PROTECCION PERSONAL.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S..





Profesional Ocupacional: RUBEN IVAN MARTINEZ LOBO 0
Registro M.D: 688591999
Licencia S.O: 2407-21

Firma del Paciente: JOSE ALIRIO PIÑEROS RUEDA
Identificacion: C.C. - 86087634

Creado por www.isismaweb.com - Todos los derechos reservados

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicación	Fecha de Radicación
4008977303	2|0|2|3|2|0|2|2

DATOS DEL TRAMITE (Si no las anotaciones aquí que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página

1. Tipo de tramite: A. Afiliación [ ] B. Novedades [X]
2. Tipo afiliado: A. Cotizante [X] B. Cónyuge [ ] C. Beneficiario [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] D. Excepción [ ]
4. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (asignado por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

5. No. IDENTIFICACIÓN del afiliado sin puntos ni comas
6. Apellidos y nombres

PRIMER Primer apellido	SEGUNDO Segundo apellido	PRIMER Primer nombre	SEGUNDO Segundo nombre
		JOSE	ALIRIO

7. Tipo documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 4568634
9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 1961-04-05

B. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia: 6
12. Discapacidad: Ninguna
Grado de dificultad [ ]
13. Puntaje SISBEN
14. Grupo de población especial
15. Administradora de riesgos Laborales - ARL: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
16. Administradora de Pensiones
17. Ingreso base de cotización - IBC: 1160000
18. Residencia

Dirección: CL 75 SUR CRA 30 APTO 1	Teléfono fijo: 3103010	Teléfono celular: 3103010	Correo electrónico: JOSEALIRIO61@HOTMAIL.COM
Municipio/Domicilio: VILLAVICENCIO	Zona: Urbana [X] Rural [ ]	Sitio de Atención / Localidad / comuna	Departamento: META

C. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad
21. Número documento identidad
22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
23. Fecha de nacimiento

Beneficiarios de Pensionados (Diligenciar solo en el caso de afiliación de beneficiarios de pensionados)

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					

Datos del Cónyuge

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo	Grado	32. Ocupación: Código	Nombre
01						
02						
03						
04						

D. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del régimen contributivo a registrar por la EPS
01						
02						
03						
04						

(Diligenciar solo en [illegible])

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Código de la IPS a registrar por la EPS
01		
02		
03		
04		

E. DATOS DE UBICACIÓN DE EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES (SOLO ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA/INSTITUCIONAL O DE OFICIO)

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones a registrar por la EPS
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	01

39. Sub Cuenta: UNIDAD DE NEGOCIO 1 | 40. Código Sucursal: 0 | NATALIA VASQUEZ ELCONDOR.COM | MEDELLIN | ANTIOQUIA

MANUAL 2011 V1

No de Radicación
4002977003

Página

E. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Use la misma base de datos
- [ ] 2. Use sus propios datos
- [ ] 3. Actualización por cambio de ocupación
- [ ] 4. Actualización por cambio de [illegible]
- [ ] 5. Terminación de la cotización de [illegible]
  - Motivo: [ ]
- [ ] 6. No aplica (Es de la EPS)
- [ ] 7. Traslado de cotizantes de otras administradoras
- [x] 9. Inclusión de un beneficiario adicional por nacimiento
- [ ] 10. Exclusión de un beneficiario por [illegible]
- [ ] 11. Traslado de beneficiarios de [illegible]
- [ ] 12. Vinculación a una entidad exonerada para trabajadores nuevos
- [ ] 13. Novedad de una entidad autorizada para realizar aportes colectivos
- [ ] 15. Mora de: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 16. Traslado: [ ] A. Horizontal [ ] B. Desde el régimen
- [ ] 18. Inclusión de hijo(s) menor(es)
- [ ] 19. Retiro de hijo(s) por mayoría de edad
- [ ] 20. Reporte de novedad de pre-pensionado
- [ ] 21. Retiro de cotizante fallecido

II. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo (1 Masculino, 2 Femenino)	Fecha de nacimiento	42 Fecha (AAAA MM DD)
[ ]				

43. EPS anterior | 44. Motivo de traslado (Código): [ ] | 45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

III. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. [x] Declaración de pertenencia étnica de los beneficiarios y afiliados a su cargo.

47. [x] Declaración de las obligaciones de afiliarse al Régimen Contributivo Especial de Excepción.

48. [ ] Declaración de cuotas moderadoras de tiempo mayor a dos (2) años de ingreso y copias de documentos que acrediten los ingresos de cotizantes.

49. [x] Los suscritos declaramos no estar en mora de [illegible] de afiliados adicionales en otras modalidades de Seguridad Social en Salud.

50. [x] Autorizo (amos) a mi(nuestra) EPS a descontar y cargar en mi(nuestra) cuenta de ahorros [illegible] de $ 6.000 (SEIS MIL PESOS M/CTE) mensuales.

51. [x] Autorizo (amos) a mi(nuestra) EPS para [illegible] de la afiliación del [illegible] a la Unidad de Pago por Capitación [illegible] por los [illegible]

52. [x] Autorizo (amos) a mi(nuestra) EPS para [illegible] del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios [illegible] de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

53. [x] Autorizo (amos) a mi(nuestra) EPS [illegible]

IV. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario

55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institución de oficio

V. ANEXOS

57. Anexo: [illegible] TI [ ] RCI [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC

Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]

58. [illegible]

59. [illegible]

60. [illegible]

61. [illegible]

62. [illegible]

63. [illegible]

64. [illegible]

65. [illegible]

VI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del municipio: [ ] Código del Departamento: [ ]

67. Datos del SISBEN
Número ficha: [ ] Puntaje: [ ] Nivel: [ ]

68. Fecha de radicación | 69. Fecha de validación

70. Usuario/Funcionario que realizó la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad: [ ] | Número documento de identidad | Firma del funcionario

Observaciones

Declaro que toda la información registrada en los documentos anexos es veraz y corresponde a la verdad, así como los datos consignados en el capítulo VII Declaraciones y 8. Autorizaciones, son ciertos. La veracidad de las demás informaciones registradas

N-PYGA-F001 V 1

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 86087634
Nombre: JOSE ALIRIO PIÑEROS RUEDA
Fecha Ingreso: 26/09/2022
Salario básico: 1,660,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/9/2022 11:34:31 AM

Comfamiliar del Putumayo

248172-86087634

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) PIÑEROS RUEDA JOSE ALIRIO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86087634, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RAMIREZ REY EDWIN ERNESTO** identificado(a) con **CC** número **1.121.910.182** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2014 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022092512562

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.910.182**

RAMIREZ REY

APELLIDOS

EDWIN ERNESTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1994**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

03-ABR-2012 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00376675-M-1121910182-20120517 0029967318A 2 38075826

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.

Prestador: 5000102053
Nit: 901200839-9
Direccion: CALLE 15 N° 37L 10 ET 8 B. ESPERANZA
Telefono: 6668018-3176678051
Email: gerencia@integrarips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con enfasis en ANEXO OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	META / VILLAVICENCIO - 2022/09/21		
Paciente:	EDWIN ERNESTO RAMIREZ REY	Origen:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CC:	1121910182	Destino:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Edad:	28 años	Cargo:	OPERADORES PARA BOMBAS DE INYECCION DE LECHADAS PARA ESTABILIZACION DE TALUDES
Tipo Evaluación:	**EXAMEN INGRESO**	Nro Ingreso:	20220916020126 / PRINCIPAL
Fecha Ingreso:	2022-09-16 08:08:09	Fecha Salida:	2022-09-16T12:28:13Z

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
AUDIOMETRIA	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		
OPTOMETRIA	CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA IV)		
	PERFIL LIPIDICO		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - ANEXO OSTEOMUSCULAR:	Definicion de caso para el SVE desordenes Osteomusculares **CASO DESCARTADO**

Recomendaciones Generales

- ☑ Examen Periodico Ocupacional
- ☐ Manejo Psicolaboral
- ☑ Pausas Activas
- ☑ Higiene Postural
- ☐ Realizacion Pruebas Complementarias
- ☐ Remitir a ARL
- ☐ Remitir a EPS
- ☐ Continuar Manejo Medico
- ☑ Uso de E.P.P.
- ☐ Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Cardiovascular:	Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

AL TRABAJADOR SE LE RECOMIENDA SEGUIR MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN SU PUESTO DE TRABAJO, USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, INFORMAR A SU EMPLEADOR ANTE LA APARICIÓN DE CUALQUIER SÍNTOMA RESPIRATORIO -INICIAR HABITOS DE VIDA SALUDABLE, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS CINCO VECES AL DIA. -EVITAR CONSUMO DE ALIMENTOS RICOS EN GRASA, HARINAS Y AZUCARES. -REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO TRES VECES POR SEMANA. EN EL TRABAJO USO DE EPP, HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S..





Profesional Ocupacional: YENY CATALINA OTERO OCHOA 0
Registro M.D: 35264215
Licencia S.O: 2435

Firma del Paciente: EDWIN ERNESTO RAMIREZ REY
Identificacion: C.C. - 1121910182

Creado por www.isismaweb.com - Todos los derechos reservados

Completado

Solicitud generada correctamente, su número de radicado es: **253619**

OK

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

cajacopi eps

I. DATOS DEL TRÁMITE

A. AFILIACIÓN

B. DATOS GENERALES

C. DATOS DE UBICACIÓN Y DOMICILIO

D. DATOS DEL EMPLEADOR

E. DATOS DE LA AFILIACIÓN

F. DATOS DE NOVEDADES

G. DATOS DE DEVOLUCIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS APORTES DE LOS INTEGRANTES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1121910182
Nombre:	EDWIN ERNESTO RAMIREZ REY
Fecha Ingreso:	26/09/2022
Salario básico:	1,660,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/9/2022 11:28:56 AM

Comfamiliar del Putumayo

248173-1121910182

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) RAMIREZ REY EDWIN ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1121910182, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-26 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 27 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor YORBY CUERO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 1.004.618.771 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio el Libertador de la Ciudad de Mocoa. hace cinco (05) años.

Una vez verificada y corroborada la información. este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).



OSCAR ARTURO HERNANDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YORBY CUERO VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.618.771**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUIP 1.004.618.771
CUERO VALENCIA

APELLIDOS
YORBY

NOMBRES
Yorby Cuero Valencia
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1998
TUMACO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-JUL-2018 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

NUIP 1004618771



F-2213900-0102578S-M-1004618771 20180801 0052129133A 1 50678542

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56787 Admision No: 106514

paciente:	CUERO VALENCIA YORBY	estcivil: CASADO	FECHA ATENCION: 22/09/2022 07:33 a. m.
identificacion:	CC1004618771	edad: 24 Años	
no historia	1004618771	sexo: Masculino	telefono: 3223195080
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	fec. nac.: 28/08/1998	municipio: MOCOA (PUT)
EX:			direccion: AV. 17 DE JULIO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: . . . . . ALTERACION LEVE
GLICEMIA: . . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, ESPIROMETRIA DE CONTROL EN 6 MESES, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

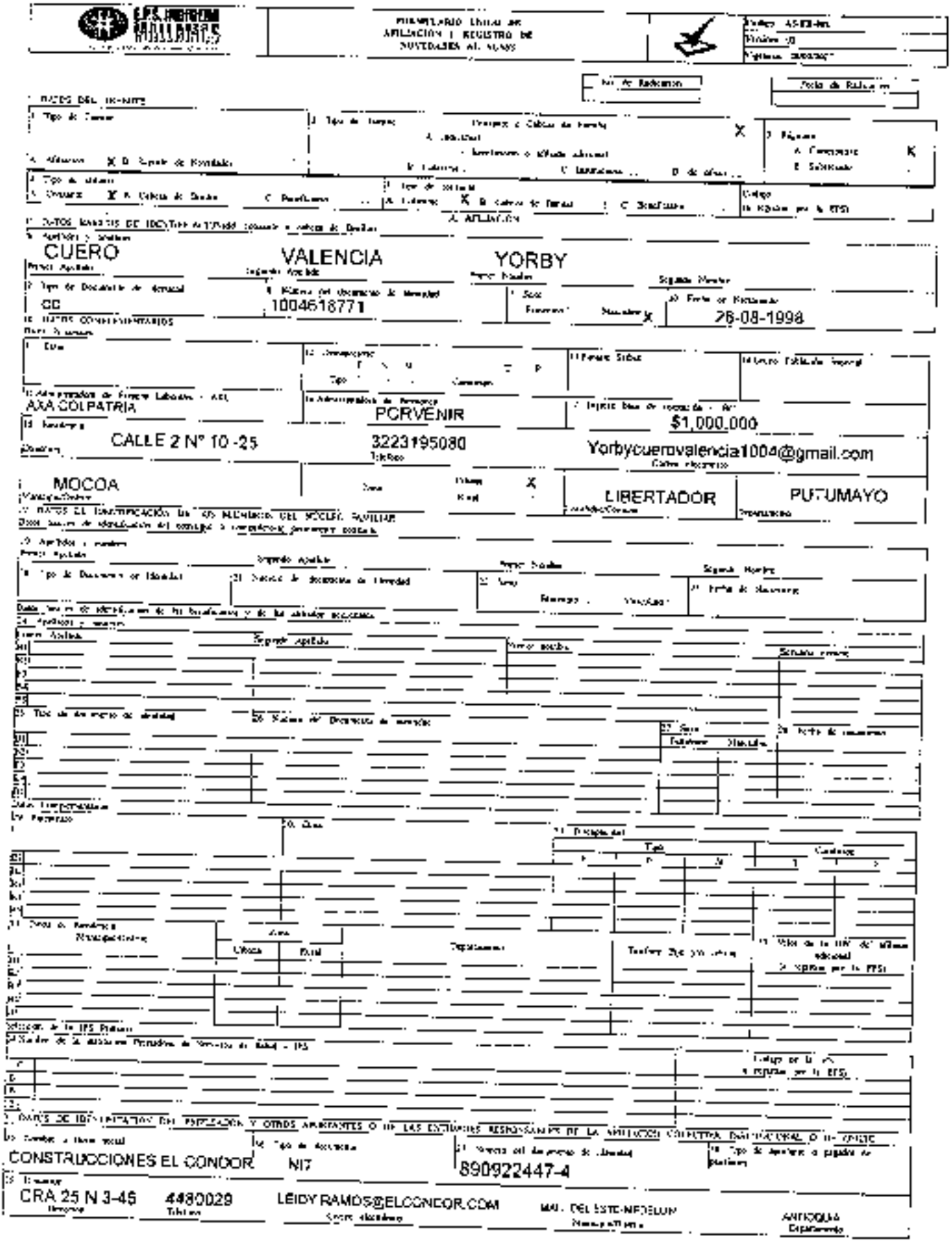
SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Perez, M.D
Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena PEREZ M

Yorby Cuero Valencia

profesional: PEREZ MARIA ELENA
especialidad: SALUD OCUPACIONAL
registro 521700


CUERO
VALENCIA
YORBY
CC
1004618771
26-08-1998
AXA COLPATRIA
PORVENIR
$1,000,000
CALLE 2 N° 10 -25
3223195080
Yorbycuerovalencia1004@gmail.com
MOCOA
LIBERTADOR
PUTUMAYO
CONSTRUDCIONES EL CONDOR
NIT
890922447-4
CRA 25 N 3-45
4480029
LEIDY.RAMOS@ELCONDOR.COM
ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

3. Tipo de Novedad

1 Modificación de datos básicos de identificación
2 Corrección de datos básicos de identificación
3 Actualización del documento de identidad
4 Actualización y corrección de datos complementarios
5 Inconsistencia de la información en la EPS
Otro
6 Reintegro en la EPS
7 Traslado de municipio y de régimen solidario
8 Traslado de beneficiarios o de afiliados adicionales
X Inicio de relación laboral o pensión de los cotizantes para hacer descuento
** Terminación de relación laboral o pensión de los cotizantes para hacer descuento
** 11 Novedad a una entidad territorial para reporte de nuevos ingresos
** 12 Novedad a una entidad territorial para reporte de retiros
X Movilidad
X Régimen Contributivo
** 13 Régimen Solidario
** 14 Traslado
** 15 Retiro de Trabajadores
16 Reporte de Semana de cotización al retiro
** 17 Retiro de la entidad no Promocionado
** 18 Reporte de cambio de Promoción

C. DATOS PARA EL CAMBIO DE LA NOVEDAD

10. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del documento de Identidad	Sexo: Femenino	Masculino X	Fecha de Nacimiento	Fecha 28-06-2022
CC					

9 EPS origen	10 Código	11 Caja de Compensación Familiar a Zapatos de Pertenencia

D. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46 Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
47 Declaración de no obligación de afiliar al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48 Autorización de cruzamiento de bases de datos o cruce de información para verificar la condición de beneficiarios
49 Declaración de no afiliación del cotizante, padres de familia, beneficiarios y afiliados adicionales en una entidad Promotora de Servicios de Salud
50 Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante a cargo y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
51 Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o de* reporte de novedades a la base de datos única afiliados integrada y a las entidades públicas que por ley funciones la requieran
52 Autorización para que la EPS realice los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
53 Autorización para que la EPS envíe información a través de correo electrónico al celular para consultas de salud

E. FIRMAS

54 El cotizante, cabeza de familia o pensionado
55 El Empleado

F. VALIDEZ

** Copia del documento de identidad

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	CC	CD	OT

Carnet

Copia del carnet de discapacidad permanente emitido por la autoridad competente
Copia del registro civil de nacimiento, o de nuevos padres, para el cotizante o entidad pública que declare la unión marital
Copia de la sentencia judicial o auténtica notarial que contiene el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos o cesación efectos civiles de matrimonio
Sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
Copia del certificado de antigüedad o acta de ingreso del nuevo
Otro de la orden judicial o del acto administrativo la creación
Documento en que conste la fecha de la unión marital, o el certificado de defunción de su pareja o la declaración jurada por el peticionario sobre la duración de los padres
Copia de la Autorización de Ingreso, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
Certificado de cotizaciones a una entidad promotora para validar años sin aportes
Copia del acta administrativa o providencia de las autoridades competentes en la que reconoce la calidad de beneficiario o la orden la afiliación de niños

G. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

56 Identificación de la Entidad Territorial

Código del Municipio	Código de Departamento

57. Tiempo de SISBEN

Número de Ficha	Puntaje	Nivel

58 Fecha de radicación

59 Fecha de validación

60. Datos del funcionario que recibe la radicación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo documento de identidad

61. Firma del Funcionario

Número del documento de identidad

H. OBSERVACIONES - ANEXO GENERAL

Recuerde que la falsa o mala información suministrada en el Capítulo C1 (Declaraciones y Autorizaciones) es causal de la negación de la novedad solicitada

EPS INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGIMENES REGIMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCIÓN 2865 DE 2014» RESOLUCIÓN 2438 DE 2014»		Código: AS-FR-003 Versión: 01 Vigencia: 16/03/2017

Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo CUERO VALENCIA YORBY identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1004516771 de TUMACO, me permito autorizar a la EPS Indigena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mi y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 28 dias del mes de SEPTIEMBRE del año 2022

Atentamente,

Yorby Cuero

C.C. 1004516771

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1004618771
Nombre: YORBY CUERO VALENCIA
Fecha Ingreso: 28/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 27/9/2022 5:46:33 PM

Comfamiliar del Putumayo

249692-1004618771

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CUERO VALENCIA YORBY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1004618771, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-28 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 29 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor EWDUAR SANTIAGO DAGUA VELASCO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.007.012.469, a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio la Floresta, de la ciudad de Mocoa, hace tres (03) años.

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad.

Se expide a solicitud del interesado, y con base en los datos por el suministrados, se firma en Mocoa a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EWDUAR SANTIAGO DAGUA VELASCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.012.469**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.012.469

DAGUA VELASCO

APELLIDOS

EWDUAR SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Dagua V.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-2002

VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-NOV-2020 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

P-6400100-01182181-M-1007012469-20201124 0072588055A 1 6501025502

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56795 Admision No: 105517

paciente:	DAGUA VELASCO EDWUAR SANTIAGO	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION:	22/09/2022 07:47 a. m.
identificaion:	CC1007012469	**edad:**	19 Años 10 Meses		
no historia	1007012469	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3143957140
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac:**	31/10/2002	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	Sin Dato

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: . . . . . NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: . . . . . APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, USO DE CORRECCION OPTICA, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, MD
Especialista en Salud Ocupacional
Maria Elena Perez M

Santiago Dagua V.

profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

Fec Impresion: 22/09/2022 10:33:03 a. m. Usuario: MARIA Infosalud Net

REPORTE DE NOVEDAD DE MOVILIDAD EN LA MISMA EPS.
TRABAJADOR DEPENDIENTE

Mocoa – Putumayo, 28 de septiembre de 2022

Señores:
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Popayán Cauca

Con la presente, nuestra empresa CONTRUCCIONES EL CONDOR, con NIT (con digito de verificación) 890922447 - 4 solicita efectuar el proceso de registro de novedad de movilidad entre regímenes para ingresar el régimen Contributivo (X) o Subsidiado ( ) (*Marque con una (X) el régimen al cual desea afiliarse.)* De nuestro colaborador y su núcleo Familiar los cuales se encuentran actualmente activos en la Base de datos única de afiliados –BDUA en su entidad. A continuación se relaciona los principales datos del empleado.

Datos Empleado

TP_DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
C.C	1007012469	DAGUA	VELASCO	EWDUAR	SANTIAGO

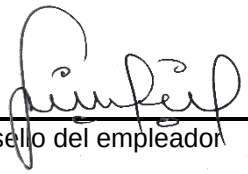
TIPO DE SALARIO (marque con una X)			SALARIO BASE
Fijo ( )	**Variable (X)**	**Integral ( )**	**$ 1.000.000**
Estado Civil: UNION LIBRE		**Ocupación: AYUDANTE GENERAL DE OBRA**	
Nivel educativo: BACHILLER ACADEMICO		**Fecha Ingreso a la Entidad 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**	**Fecha Terminación Contrato**
Administrador de Riesgos: AXA COLPATRIA		**Fondo de Pensión: PORVENIR**	
Dirección de Residencia: LA FLORESTA		**Ciudad:MOCOA- PUTUMAYO**	
Localidad/Corregimiento LA FLORESTA		**Barrio/Vereda** LA FLORESTA	
Teléfono Fijo:		**Teléfono Celular:** 3143957140	
Correo Electrónico empleado: santivelz2002@gmail.com			

Sugiera una IPS de Atención cercana a su Residencia: (Opcional)

Datos Inclusión Núcleo Familiar

PARENTESCO	TP_DOC	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Cónyuge o Compañera						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Otro						

Declaro que la información reportada es correcta y verdadera, de igual forma acepto y autorizo a la EPS que maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. **De igual forma declaró que he leído y aceptado toda la información registrada de forma electrónica por parte del asesor comercial relacionada con la información de mi afiliación y/o beneficiarios.** Autorizo para que la EPS envié información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Responsable de Afiliaciones a EPS _____ Nombres y Apellidos	
 Firma y/o sello del empleador	Sello

NOTA: Este documento debe ser enviado al asesor comercial de la Asociación Indígena del Cauca, con los respectivos documentos soportes de afiliación, conforme a la Matriz de requisitos para el reporte de novedad de movilidad al correo afiliacionescontributivo@aicsalud.org.co. –Tel 092-8380200 Ext: 186 -185. **Se sugiere que los datos sean preferiblemente digitados en Fuente Arial 10, para que la información sea legible.**

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1007012469
Nombre: EWDUAR SANTIAGO DAGUA VELASCO
Fecha Ingreso: 28/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 27/9/2022 5:43:21 PM

Comfamiliar del Putumayo

249693-1007012469

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) DAGUA VELAZCO EWDUAR SANTIAGO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007012469, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-28 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 29 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846000375-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA

HACE CONSTAR

Que ante esta Agencia del Ministerio Público se presentó el señor SEBASTIAN CAMILO VELASCO JACANAMEJOY identificado con cedula de ciudadania número 1.124.864.907 a fin de manifestar que tiene establecida su residencia en el barrio Jorge Eliecer Gaitán de la Ciudad de Mocoa, hace veintitrés (23) años

Una vez verificada y corroborada la información, este despacho hace constar que el señor arriba mencionado es residente de esta municipalidad

Se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) dias del mes de septiembre dos mil veintidós (2022).



OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
Personero Municipal de Mocoa

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SEBASTIAN CAMILO VELASCO JACANAMEJOY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124864907,** se encuentra afiliado/a desde **29/08/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.864.907
VELASCO JACANAMEJOY

APELLIDOS
SEBASTIAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1997
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-AGO-2015 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-6402100-00749278 M-1124864907-20150921 0040655230A 1 45053842

DIAGNOSTICOS E.U

codigo de habilitacion 860010001601 nit: 846001425-0-1

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 56591				Admision No: 105423	
paciente:	VELASCO JACANAMEJOY SEBASTIAN CAMILO	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION: 15/09/2022 07:20 a. m.	
identificaion:	CC1124864907	**edad:**	25 Años 5 Meses		
no historia	1124864907	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3144465846
empresa:	DIGITAL MEDIC SAS.	**fec. nac::**	16/03/1997	**municipio:**	MOCOA (PUT)
DX:				**direccion:**	JORGE ELIECER GAITAN

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
CARGO: . . . . . AYUDANTE GENERAL DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

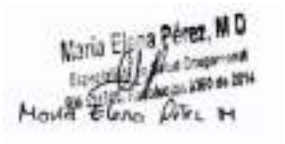
AUDIOMETRIA: . . . . . NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA:.....NORMAL
GLICEMIA:. . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: NORMAL
PERFIL LIPIDICO:.....NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS:.....APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

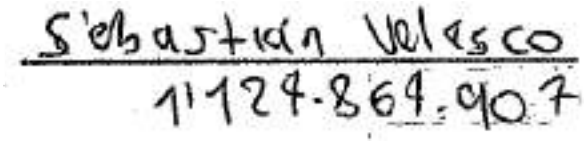
RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA REVISAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA TETANOS, FIEBRE AMARILLA, SE ORIENTA EN VACUNACION CONTRA COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PVE BIOMECANICO
PVE DERMATOLOGICO
PVE AUDITIVO





profesional:	PEREZ MARIA ELENA
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	521700

REPORTE DE NOVEDAD DE MOVILIDAD EN LA MISMA EPS.
TRABAJADOR DEPENDIENTE

Mocoa – Putumayo, 28 de septiembre de 2022

Señores:
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Popayán Cauca

Con la presente, nuestra empresa CONTRUCCIONES EL CONDOR, con NIT (con digito de verificación) 890922447 - 4 solicita efectuar el proceso de registro de novedad de movilidad entre regímenes para ingresar el régimen Contributivo (X) o Subsidiado ( ) (*Marque con una (X) el régimen al cual desea afiliarse.)* De nuestro colaborador y su núcleo Familiar los cuales se encuentran actualmente activos en la Base de datos única de afiliados –BDUA en su entidad. A continuación se relaciona los principales datos del empleado.

Datos Empleado

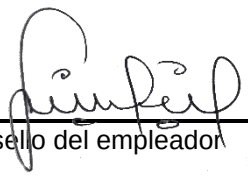
TP_DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
C.C	1124864907	VELASCO	JACANAMEJOY	SEBASTIAN	CAMILO

TIPO DE SALARIO (marque con una X)			SALARIO BASE
Fijo ( )	**Variable (X)**	**Integral ( )**	**$ 1.000.000**
Estado Civil: UNION LIBRE		**Ocupación: AYUDANTE GENERAL DE OBRA**	
Nivel educativo: BACHILLER ACADEMICO		**Fecha Ingreso a la Entidad 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**	**Fecha Terminación Contrato**
Administrador de Riesgos: AXA COLPATRIA		**Fondo de Pensión: COLPENSIONES**	
Dirección de Residencia: CARRERA 9 N° 8 -10		**Ciudad:MOCOA- PUTUMAYO**	
Localidad/Corregimiento EL CENTRO		**Barrio/Vereda** EL CENTRO	
Teléfono Fijo:		**Teléfono Celular:** 3144465486	
Correo Electrónico empleado: velazcocamilo983@gmail.com			
Sugiera una IPS de Atención cercana a su Residencia: (Opcional)			

Datos Inclusión Núcleo Familiar

PARENTESCO	TP_DOC	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Cónyuge o Compañera						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Otro						

Declaro que la información reportada es correcta y verdadera, de igual forma acepto y autorizo a la EPS que maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. **De igual forma declaró que he leído y aceptado toda la información registrada de forma electrónica por parte del asesor comercial relacionada con la información de mi afiliación y/o beneficiarios.** Autorizo para que la EPS envié información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Responsable de Afiliaciones a EPS _____ Nombres y Apellidos	
 _____ Firma y/o sello del empleador	Sello

NOTA: Este documento debe ser enviado al asesor comercial de la Asociación Indígena del Cauca, con los respectivos documentos soportes de afiliación, conforme a la Matriz de requisitos para el reporte de novedad de movilidad al correo afiliacionescontributivo@aicsalud.org.co. –Tel 092-8380200 Ext: 186 -185. **Se sugiere que los datos sean preferiblemente digitados en Fuente Arial 10, para que la información sea legible.**

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124864907
Nombre:	SEBASTIAN CAMILO VELASCO JACANAMEJOY
Fecha Ingreso:	28/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	27/9/2022 5:53:22 PM

Comfamiliar del Putumayo

249694-1124867782

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) VELASCO JACANAMEJOY LUIS FELIPE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1124867782, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-05-02 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 29 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEYDER YOVAN ERAZO RIASCOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.895.597**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.086.895.597**
ERAZO RIASCOS
APELLIDOS

LEYDER YOVAN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1991**
MALLAMA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

05-NOV-2009 MALLAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS [illegible]



A-1309152-00955176-M-1086895597-20101012 0051875643A 1 4712102

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 26/09/2022

Información paciente

Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Nombre completo: Leyder Yovan Erazo Riascos
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Operador Doble Troque
Edad: 30
Estado civil: Unión Libre
Teléfono: 3177858931
Nº hijos: 2
EPS: EMSSANAR

Empresa en misión: VOLQUETA
Identificación: CC: 1086895597
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 02/11/1991
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica secundaria
Dirección: Nariño, San juan de pasto, Mallama - Nariño
ARL:
AFP:



Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**
- **Prueba psicosensométrica.**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Recomendaciones especificas

CUMPLIR NORMAS DEL SGSST, CUMPLIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD VIAL

Mónica Lorena Benavides Tello
Profesión: Médico
Registro: 520188



Aspirante o trabajador
Leyder Yovan Erazo Riascos
Identificación: CC: 1086895597



LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Emssanar EMSSANAR S.A.S
Registro en Cámara de Comercio No. 15233 Del 04 Octubre 24 de 2011
NIT. 900 071 585 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [X] B. Novedad de Novedades [ ]

2. Tipo de Afiliado: A. Individual [ ] -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] D. Pensionado [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cónyuge [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (Asignado por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
ERAZO (Primer apellido)	RIASCOS (Segundo apellido)	LEYDER (Primer nombre)	YOVAN (Segundo nombre)

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1066895597	Femenino [ ] Masculino [X]	D D 02 M M 11 A A A A 1991

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo [ ] Condición [ ]	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
AXA COLPATRIA	PORVENIR	$1,657.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono de celular	Correo electrónico
VEREDA EL ARCO		3177858931	erazoyoban@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
PIEDRANCHA	Urbana [ ] Rural [X]	VEREDA EL ARCO	NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Título	31. Discapacidad: Tipo	Condición	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Número de UPC del afiliado asignado y registrado por la EPS
B1										
B2										
B3										
B4										
B5										

Asignación de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
D		
E		
F		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE EMPLEADORES O DE LOS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE GRUPO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890822447	

39. Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 25 945 BR MOL ESTE P		SOGRADO@CONSTRUCCIONESELCONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la suspensión en la EPS.
  Código [ ]
- [ ] 6. Reincripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Traslado a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Devuelto: A la misma entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [x] 13. Movilidad [x] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de Cambio de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de pre pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ] | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ] | Fecha de nacimiento | 43. Fecha: 26-09-2002

43. EPS anterior | 44. Afiliado trasladado Código [ ] | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de libre selección de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de relación de unión marital de hecho, incluso que implique la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiario.
- [ ] 49. Declaración de no afiliación de cónyuge, padre de familia, beneficiarios y afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS consulte y verifique datos y cruce de información con los aportantes del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información a la que se refiere el artículo 6 del presente decreto sobre el reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios y afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información administrativa al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Leyder Erono

55. Empleador, apoderado o representante legal de la afiliación colectiva: Institución Educativa Oficial

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] SC [ ] Cantidad [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la escritura pública, sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el permiso de desunión de los padres o declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o sentencia de las autoridades competentes en la que conste la custodia del beneficiario o de quien tenga la patria potestad

X. USO EXCLUSIVO DE FUNCIONARIOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]

67. Datos del SISBEN
Número de ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de recepción | 69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad [ ] | Número del documento de identidad | 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES.

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones consignadas en el capítulo VII del formulario

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890922447
Número Afiliación:	151420
Razón social:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1086895597
Nombre:	LEYDER YOVAN ERAZO RIASCOS
Fecha Ingreso:	28/09/2022
Salario básico:	1,657,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 004
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	27/9/2022 6:03:32 PM

Comfamiliar del Putumayo

249691-1086895597

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ERAZO RIASCOS LEYDER YOVAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1086895597, trabajador de la empresa 890922447 - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2022-09-28 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 29 de Septiembre 2022

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE ARMANDO VILLOTA UYAQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.267.088**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1988
YACUANQUER
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
17-AGO-2006 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.085.267.088
VILLOTA UYAQUE
APELLIDOS
JORGE ARMANDO
NOMBRES
Jorge Villota
FIRMA

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 22/09/2022

Información paciente



Empresa: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A
Nombre completo: Jorge Armando Villota Uyaque
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Operador De Vibrocompactador De Granulares
Edad: 34
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3148747098
Nº hijos: 1
EPS: EPS Sanitas

Empresa en misión:
Identificación: CC: 1085267088
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 08/08/1988
Genero: Masculino
Escolaridad:
Dirección: Nariño, Yacuanquer, Vereda Arguello Alto
ARL: ARL SURA
AFP: Porvenir S.A.

Exámenes analizados

- **Audiometría.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Apto con patología que no lo limita para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Recomendaciones especificas

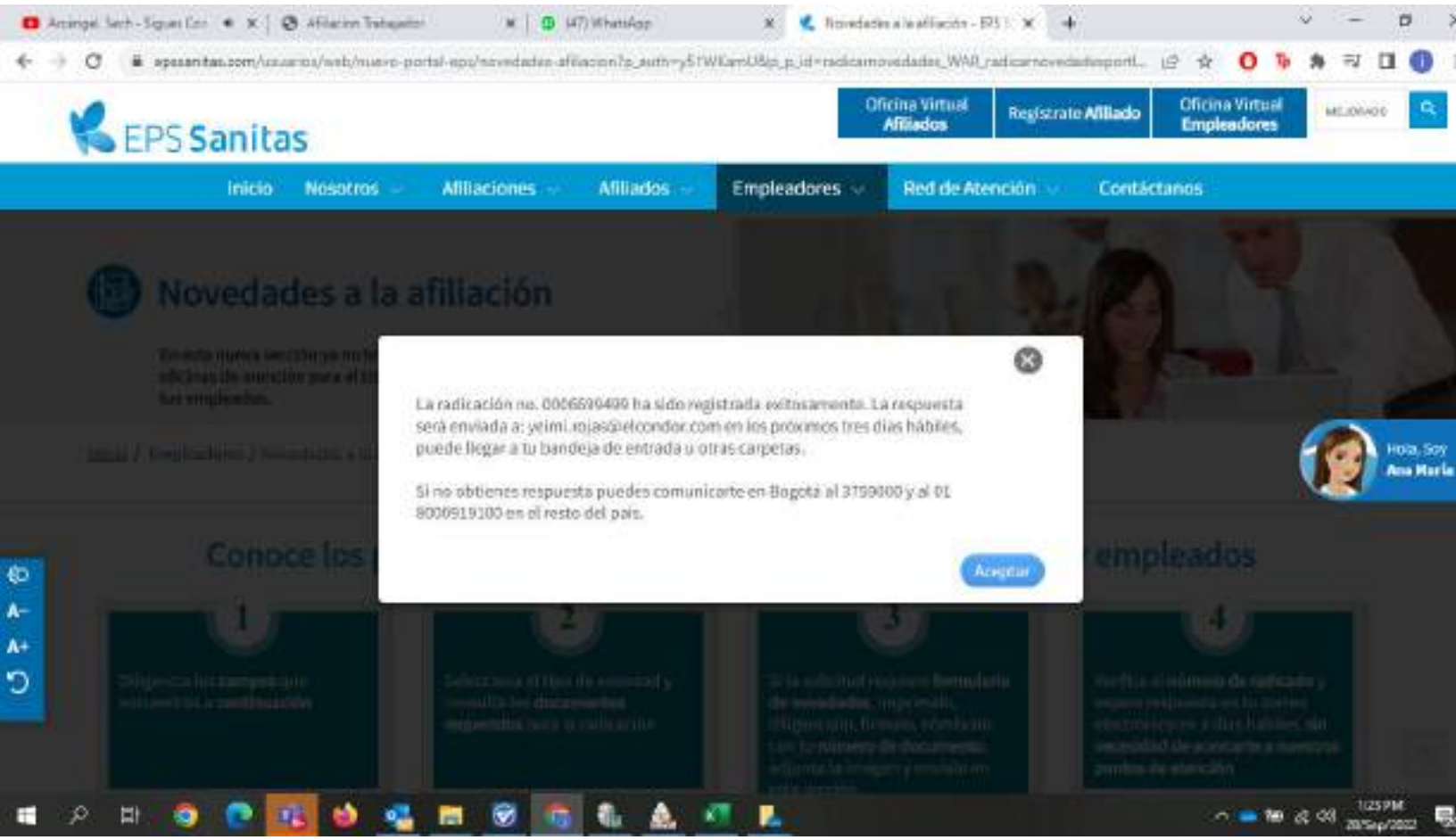
CAPACITAR EN NORMAS DEL SGSST, EN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD VIAL, CUMPLIR CON PROTOCOLOS DE PREVENCION COVID 19. VALORACION POR NUTRICION EN EPS

Ever Rosendo Patiño Ramirez
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: LSO 2351-15

Dr. Ever Patiño Ramirez
MÉDICO-ESP SALUD OCUPACIONAL
LIC. 2351 9 DE JULIO 2015

Aspirante o trabajador
Jorge Armando Villota Uyaque
Identificación: CC: 1085267088

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009


EPS Sanitas
Oficina Virtual Afiliados
Regístrate Afiliado
Oficina Virtual Empleadores
Inicio
Nosotros
Afiliaciones
Afiliados
Empleadores
Red de Atención
Contáctanos
Novedades a la afiliación
La radicación no. 0056699499 ha sido registrada exitosamente. La respuesta será enviada a: yeimi.rojas@elcondor.com en los próximos tres días hábiles, puede llegar a tu bandeja de entrada u otras carpetas.
Si no obtienes respuesta puedes comunicarte en Bogotá al 3759300 y al 01 8000919100 en el resto del país.
Aceptar
Hola, Soy Ana María

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

Fecha de Radicación

A. AFILIACIÓN

B - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

5. Apellidos y nombres			
Primer apellido: VILLOTA	Segundo apellido: UYAQUE	Primer nombre: JORGE	Segundo nombre: ARMANDO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de Nacimiento
CC	1085287088	Femenino: Masculino: X	09-08-1988

C - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo: Condición:		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
AXA COLPATRIA	PORVENIR	$1.541.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono / Tipo	Correo Electrónico
VEREDA ARGOYO ALTO	3148747098	jvillotauyaque@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento
VACUANQUER	Urbana: Rural: X	VEREDA ARGOYO ALTO	NARIÑO

D - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente y demás)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo: Femenino / Masculino	23. Fecha de Nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los cónyuges adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo	Condición
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

	32. Ciudad de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	33. Dirección	34. Teléfono / Fijo	35. Código de la UPC del afiliado o beneficiario (Asignado por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	36. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (Asignado por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		

E. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE GRUPO

38. Nombre o razón social	39. Tipo de documento de identificación	40. Número del documento de identificación	41. Tipo de aportante (Asignado por la EPS)
CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	NIT	890922447	

42. Dirección	Teléfono / Fijo	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
KR 25 3 45 BR MOL ESTE P	4480029	SEGURIDADSOCIAL@ELCONDOR.COM	MEDELLIN	ANTIOQUIA

II. REPORTE DE NOVEDADES

Página 2 de 3

23. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la afiliación en la EPS
  - Código: [ ]
- [ ] 6. Reincorporación en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar aflliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [x] 13. Movilidad
  - [x] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte de póliza de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la cuenta de Fondo pensionado
- [ ] 18. Reporte de la cuenta de Pensionado

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos del Empleador

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Dígito de Verificación	Fecha de Radicación	43. Fecha
		Personas / Hogares		28-09-2022

44. EPS Anterior — 45. Nuevo de Traslado — Código — 46. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 48. Declaración de desviaciones económicas de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliado al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de autoridad en razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se obtenga de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por ley lo requieran la siguiente
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con la previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información a correo electrónico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

64. El cotizante, cabeza de familia o solicitante

Jorge Uribe

65. El Empleador, apoderado o representante legal de la empresa, entidad administradora del régimen especial o de excepción

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] CD [ ] SC [ ] Total [ ]

- [ ] 57. Copia del carnet de residencia permanente emitido por autoridad colombiana
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declara la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que acredite la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración Notarial jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación en salud

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código de Municipio: [ ] Código de Departamento: [ ]

67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha: [ ] Puntaje: [ ] Nivel: [ ]

68. Fecha de Radicación: [ ] 69. Fecha de Validación: [ ]

70. Datos Funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad: [ ] Número del documento de identidad: 71. Firma del Funcionario

Observaciones:

OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE GRANULARES

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de recepción	Etiqueta de procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 890922447
Número Afiliación: 151420
Razón social: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1085267088
Nombre: JORGE ARMANDO VILLOTA UYAQUE
Fecha Ingreso: 28/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 27/9/2022 5:58:03 PM

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$7,500,000	$1,200,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,500,000	$37,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,500,000	$37,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,500,000	$522,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,500,000	$300,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$7,500,000	$300,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 02:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON ALEXANDER BAUTISTA BUITRAGO identificado(a) con CC 7176691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$7,700,000	$1,232,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,700,000	$38,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,700,000	$38,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,700,000	$536,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,700,000	$308,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$7,700,000	$308,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 02:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN CAMILO CARVAJAL GOMEZ identificado(a) con CC 1053785910 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$8,450,000	$1,352,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,450,000	$42,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,450,000	$42,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,450,000	$588,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$8,450,000	$338,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$8,450,000	$338,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 02:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que CAROL BRIGITTE HERNANDEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1024527133 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	SANITAS	30	4%	$3,500,000	$140,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 02:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN CARLOS SANABRIA ESCAMILLA identificado(a) con CC 1053604575 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,500,000	$720,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,500,000	$22,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,500,000	$22,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,500,000	$313,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$4,500,000	$180,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$4,500,000	$180,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 02:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que SEGUNDO JEFERSSON ALVARADO FLOREZ identificado(a) con CC 1006947581 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	A.I.C.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que BRIYID DAMARIS BURGOS PEREZ identificado(a) con CC 27361846 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,400,000	$1,024,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,400,000	$32,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,400,000	$32,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,400,000	$445,500
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$6,400,000	$256,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$6,400,000	$256,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA ALEJANDRA CAICEDO JOSSA identificado(a) con CC 1124860490 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X		X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	20	16%	$1,666,667	$266,700
AFP	PORVENIR	10	16%	$611,111	$97,800
ARL	ARL SURA	20	6.96%	$1,666,667	$116,100
ARL	ARL SURA	10	0%	$611,111	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	20	4%	$1,666,667	$66,700
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	10	0%	$0	$0
EPS	EMSSANAR	20	4%	$1,666,667	$66,700
EPS	EMSSANAR	10	4%	$611,111	$24,500

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que PEDRO DAVID CHAPETA ROJAS identificado(a) con CC 80238219 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	SKANDIA	30	16%	$3,600,000	$576,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,600,000	$250,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,600,000	$144,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,600,000	$144,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que FRANKI ALEXANDER CHINDOY JANSASOY identificado(a) con CC 1124861663 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	23	16%	$766,667	$122,700
ARL	ARL SURA	23	6.96%	$766,667	$53,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	23	4%	$766,667	$30,700
EPS	EMSSANAR	23	4%	$766,667	$30,700

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que YORDAN CAMILO CICERY SANTACRUZ identificado(a) con CC 1123308321 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	23	16%	$939,167	$150,300
ARL	ARL SURA	23	6.96%	$939,167	$65,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	23	4%	$939,167	$37,600
EPS	EMSSANAR	23	4%	$939,167	$37,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA ALEJANDRA DURAN CERON identificado(a) con CC 1018499112 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,690,000	$270,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,690,000	$117,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,690,000	$67,600
EPS	SANITAS	30	4%	$1,690,000	$67,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que VICTOR EDUARDO FLOREZ SANTANDER identificado(a) con CC 1123318510 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,500,000	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIANA CAROLINA GARCES FIGUEROA identificado(a) con CC 1085321927 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	SANITAS	30	4%	$3,500,000	$140,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JONATAN DAVID GARCIA ORTEGA identificado(a) con CC 1006948016 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que ARCESIO REINEL GOMEZ CHAVES identificado(a) con CC 18124124 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,464,583	$234,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,464,583	$102,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,464,583	$58,600
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,464,583	$58,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que YEISON ALEXANDER JAMIOY ACOSTA identificado(a) con CC 1124866243 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	23	16%	$766,667	$122,700
ARL	ARL SURA	23	6.96%	$766,667	$53,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	23	4%	$766,667	$30,700
EPS	A.I.C.	23	4%	$766,667	$30,700

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAIME ENRIQUE LASTRA ZULUAGA identificado(a) con CC 80769845 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUSTO PASTOR MARTINEZ NARVAEZ identificado(a) con CC 18123688 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,464,583	$234,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,464,583	$102,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,464,583	$58,600
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,464,583	$58,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAMES LAUREANO MAYA HUELGAS identificado(a) con CC 1124853076 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHANNA MUÑOZ ARISTIZABAL identificado(a) con CC 1096034783 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$4,000,000	$160,000
EPS	SANITAS	30	4%	$4,000,000	$160,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que EMILCE ALEXANDRA NARVAEZ ARAUJO identificado(a) con CC 69007296 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,464,583	$234,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,464,583	$102,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,464,583	$58,600
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,464,583	$58,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JIMMY DANILO NARVAEZ PANTOJA identificado(a) con CC 1124856687 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,225,000	$196,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,225,000	$85,300
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,225,000	$49,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,225,000	$49,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que GUSTAVO ADOLFO ORTIZ CARREÑO identificado(a) con CC 1101692997 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,500,000	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JERSON FELIPE RODRIGUEZ ANDRADE identificado(a) con CC 1124863195 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAIRO IVAN ROMO LEGARDA identificado(a) con CC 18130347 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,600,000	$576,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,600,000	$250,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$3,600,000	$144,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,600,000	$144,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que ZOILA MARIBETH ROSERO PANTOJA identificado(a) con CC 1124855102 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	13	16%	$433,334	$69,400
ARL	ARL SURA	13	6.96%	$433,334	$30,200
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	13	4%	$433,333	$17,400
EPS	EMSSANAR	13	4%	$433,334	$17,400

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO ALEJANDRO RUIZ VEGA identificado(a) con CC 1012323002 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,200,000	$992,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,200,000	$31,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,200,000	$31,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,200,000	$431,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,200,000	$248,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$6,200,000	$248,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que BRAYAN STYBEN SAYALPUD SIERRA identificado(a) con CC 1006955775 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	A.I.C.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que PAULA YULIANA SILVA VELANDIA identificado(a) con CC 1014298178 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,700,000	$592,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,700,000	$257,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,700,000	$148,000
EPS	SANITAS	30	4%	$3,700,000	$148,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAVIER ALEJANDRO SOLARTE HIDALGO identificado(a) con CC 1085308614 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$3,500,000	$140,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que CRISTHIAM MAURICIO TORRES HERNANDEZ identificado(a) con CC 1123306045 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08									X	X							

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	29	16%	$1,184,167	$189,500
AFP	PORVENIR	1	12%	$43,364	$5,300
ARL	ARL SURA	29	6.96%	$1,184,167	$82,500
ARL	ARL SURA	1	0%	$43,364	$0
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	29	4%	$1,184,167	$47,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	0%	$0	$0
EPS	NUEVA E.P.S.	29	4%	$1,184,167	$47,400
EPS	NUEVA E.P.S.	1	0%	$43,364	$0

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que ELIAS TROCHEZ TAQUINAS identificado(a) con CC 1124857479 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,225,000	$196,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,225,000	$85,300
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,225,000	$49,000
EPS	MALLAMAS	30	4%	$1,225,000	$49,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANGELMIRO VALDERRAMA RAMIREZ identificado(a) con CC 96357546 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1644040879	9439908718	E	2022-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,000,000	$69,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 11:20.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **GEOCAM INGENIERIA S.A.S**, identificada con **NI** número **900156867**, aportó por el empleado **JUAN RICARDO CHAPARRO BERNAL** identificado(a) con **CC** número **1019016129** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2022 y 08 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		15	$1,100,000	0.02436	$26,800	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
14-11	ARL SURA	1												X			0		15	$1,100,000	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		15	$1,100,000	0.04000	$44,000	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1												X			0		15	$1,100,000	0.04000	$44,000	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
230301	Porvenir	1															0		15	$1,100,000	0.16000	$176,000	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
230301	Porvenir	1												X			0		15	$1,100,000	0.16000	$176,000	$0	$0	Julio - 2022	60987887	16/08/2022	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		15	$1,100,000	0.04000	$44,000	$0	$0	Agosto - 2022	60987887	16/08/2022	Si
EPS002	Salud Total EPS	1												X			0		15	$1,100,000	0.04000	$44,000	$0	$0	Agosto - 2022	60987887	16/08/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **23** días del mes **Agosto** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901571106	1	MARGARITA CARRASCO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 13A # 111 49 AP 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8018690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1633824047	9438900953	E	2022/09/02	2022/09/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,136,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,547,000	$0	$0	$1,547,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,547,000	$0	$0	$1,547,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$633,400	$0	$0	$633,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$633,400	$0	$0	$633,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$364,000	$0	$0	$364,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$364,000	$0	$0	$364,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,137,500	$0	$0	$1,137,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,137,500	$0	$0	$1,137,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,000	$0	$0	$273,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$273,000	$0	$0	$273,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$182,000	$0	$0	$182,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$182,000	$0	$0	$182,000
TOTAL				1	$4,136,900	$0	$0	$4,136,900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900672624	3	PERFORACIONES CARVAJAL SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4312	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-67	CALLE 3 4 05		2240445		PERFORACIONESCARVAJALSAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24207673	E	2022-09-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.267.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	24207673	2022-09-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 4148021	CARVAJAL GAMEZ CLODOMIRO	1.000.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	1	149.600	S
2	CC 5853255	FIGUEROA LASSO JOSE ARIEL	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S PIJAOSALUD-EPSIC6	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
3	CC 5854628	ACOSTA GUTIERREZ DAVID	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
4	CC 17644135	LEON OSPINA ALDRUA ALEXANDER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.000.000	40.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
5	CC 40622217	GALEANO LOPEZ FRANCY INES	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
6	CC 74373156	VALDERRAMA CARVAJAL JIMMY ALEXANDER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
7	CC 75036319	MORALES MURIEL CARLOS ARVEI	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
8	CC 79832582	GALINDO PAEZ JOSE NICOLAS	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
9	CC 79973227	CARVAJAL CAPERA CLODOMIRO	1.562.484	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.562.484	250.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.562.484	62.500	COMFENALCO-CCF50	1.562.484	62.500	1.562.484	108.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	483.800	S
10	CC 83116252	MANRIQUE ANDRADE RAMON	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
11	CC 1003812239	LEON JIMENEZ ALDRUA	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS ECOOPSOS S.A.S-ESSC91	1.000.000	40.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
12	CC 1006558282	CARO FUENTES WILLIAM ANDRES	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
13	CC 1054658242	GORDILLO MEDINA ELMER ALEXANDER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
14	CC 1083904609	QUIGUA PISSO OSCAR ALEJANDRO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
15	CC 1087794217	MEJIA ANGULO LEUSON	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.000.000	160.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
16	CC 1108834856	OLMOS JAIMES JEFFERSON YAIR	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFENALCO-CCF50	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
17	CC 1110550991	CESPEDES LOMBANA JOSE HELI	1.000.000	F		X														0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	966.667	154.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	966.667	38.700	COMFENALCO-CCF50	966.667	38.700	966.667	67.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	299.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900672624	3	PERFORACIONES CARVAJAL SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4312	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-67	CALLE 3 4 05		2240445		PERFORACIONESCARVAJALSAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24207673	E	2022-09-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.267.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	24207673		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
16.529.151	17.529.151	17.529.151	17.529.151	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				16	2.644.700	0	0	0	2.644.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	160.000	0	0	0	160.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	320.000	0	0	0	320.000
PORVENIR	230301	800224808	8	11	1.844.700	0	0	0	1.844.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	320.000	0	0	0	320.000
EPS(Administradoras: 7)				17	701.200	0	0	0	701.200
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901093846	0	1	40.000	0	0	0	40.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	40.000	0	0	0	40.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	120.000	0	0	0	120.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	341.200	0	0	0	341.200
EPS-S PIJAOSALUD	EPSIC6	809008362	2	1	40.000	0	0	0	40.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	40.000	0	0	0	40.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	80.000	0	0	0	80.000
ARP(Administradoras: 1)				17	1.220.100	0	0	0	1.220.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	17	1.220.100	0	0	0	1.220.100
CCF(Administradoras: 2)				17	701.200	0	0	0	701.200
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	15	621.200	0	0	0	621.200
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	2	80.000	0	0	0	80.000
Gran Total					5.267.200	0	0	0	5.267.200

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social identificado con el NIT , por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

No hay pagos asociados

Expedido por el SENA, a los veintiocho (28) dias del mes de Junio de 2022

“LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC.”

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

SENA, MÁS TRABAJO

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2022-06-28

Generado por : Certificados En Linea

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 2758016053 - 148948

SENA, MÁS TRABAJO

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SGS COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **860049921**, aportó por el empleado **YESID SEGUNDO PAREDES MARTINEZ**, identificado(a) con **CC** número **72261877** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **60693599** para el periodo de salud **2022-08** y pensiones **2022-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	1	0								X							0		30	0,04000			$88.700	$0	$0	Julio - 2022	60693599	02/08/2022	S
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	0								X							0		30	0,06960	5		$166.600	$0	$0	Julio - 2022	60693599	02/08/2022	S
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	0								X							0		30	0,16000			$382.800	$0	$0	Julio - 2022	60693599	02/08/2022	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0								X							0		30	0,04000			$95.700	$0	$0	Agosto - 2022	60693599	02/08/2022	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 3 días del mes Agosto de 2022

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901582825	4	BIOPLUS INGENIERIA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
86-1	PORTAL DE SAN ANDRES		7310000			MALUMOK@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24292336	E	2022-09-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.148.700	39.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
29 de 29	24292336	2022-09-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																																
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT
1	CC 18124992	IMBAJOA OJEDA JOSE MESIAS	1.000.000	F	X	2022/08/29																											0				
2	CC 18125059	FAJARDO ENRIQUEZ EDGARD	1.000.000	F																													0				
3	CC 18129124	GAVIRIA CALBACHE BERSABEL DELMIRES	1.000.000	F	X	2022/08/29																											0				
4	CC 79649508	DAZA CARVAJAL HECTOR ALFONSO	1.000.000	F	X	2022/08/23	X	2022/08/23																									0				
5	CC 80793605	VERGARA MORAN JOSE LUIS	2.500.000	F																													0				
6	CC 83042576	CALDERON CUELLAR ALONSO	1.000.000	F	X	2022/08/18																											0				
7	CC 87942136	LOPEZ LEOPOLDO	1.000.000	F			X	2022/08/26																									0				
8	CC 97472567	ENRIQUEZ GOMEZ JORGE ORLANDO	1.000.000	F			X	2022/08/01																									0				
9	CC 1006946864	GAVIRIA GUSTIN JOSE EMIRO	1.000.000	F	X	2022/08/23																											0				
10	CC 1006948389	QUINTERO ACEVEDO JUAN JOSE	1.000.000	F	X	2022/08/30																											0				
11	CC 1006948868	LOPEZ CUELLAR JUAN FELIPE	1.000.000	F																													0				
12	CC 1006962119	MUÑOZ MAZO JHONATAN	1.000.000	F																													0				
13	CC 1007345186	GONZALEZ RESTREPO GEILER ALDEMAR	1.000.000	F	X	2022/08/29																											0				

N.	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.				
1	2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	66.667	2.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	20.800	S
2	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
3	2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	66.667	2.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	20.800	S
4	1	1	1	1	COLPENSIONES-25-14	33.334	5.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
5	30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	2.500.000	400.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.500.000	100.000	CCF DE NARINO-CCF35	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S
6	13	13	13	13	COLFONDOS-231001	433.334	69.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	433.334	17.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	433.334	17.400	433.334	30.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	134.400	S
7	26	26	26	26	PORVENIR-230301	866.667	138.700	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	866.667	34.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	866.667	34.700	866.667	60.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	268.500	S
8	1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
9	8	8	8	8	PORVENIR-230301	266.667	42.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	266.667	10.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	266.667	10.700	266.667	18.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	82.700	S
10	1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
11	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
12	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
13	2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	66.667	2.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	20.800	S

EMPLEADO					NOVEDADES																																
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT
14	CC 1053788752	CAIPE LOPEZ GUSTAVO GABRIEL	2.000.000	F																													0				
15	CC 1075226464	PEÑA GAITAN DAVID ALEJANDRO	1.500.000	F			X	2022/08/30																									0				
16	CC 1083694333	ORTEGA PASAJE DANOVI	1.000.000	F	X	2022/08/23	X	2022/08/23																									0				
17	CC 1085279817	ANDRADE JIMENEZ MARIO FERNANDO	1.700.000	F																													0				
18	CC 1094902825	TARAMUEL ARISTIZABAL HECTOR FABIO	2.500.000	F	X	2022/08/09	X	2022/08/13																									0				
19	CC 1110491541	RENGIFO CABEZAS CARLOS ANDRES	2.500.000	F	X	2022/08/23																											0				
20	CC 1117262104	CHAGUALA GARCIA DEINER	1.000.000	F																													0				
21	CC 1120217458	QUIROZ SUAREZ JAMES ADRIAN	1.000.000	F																													0				
22	CC 1124851156	CASTRO JOAQUI YUBELLY PAOLA	2.000.000	F																													0				
23	CC 1124851342	GALLEGO MONTOYA DIOMEDIS	2.500.000	F	X	2022/08/09																											0				
24	CC 1124855910	LOZADA CRUZ EULISER	1.000.000	F																													0				
25	CC 1124856281	BENAVIDES MACUACE WILMER ANTONIO	1.000.000	F	X	2022/08/18																											0				
26	CC 1124858101	BOLAÑOS PEÑAFIEL MARIO ALEJANDRO	1.000.000	F	X	2022/08/11																											0				
27	CC 1124864674	BENAVIDES PIPICIANO MARCO TULIO	1.000.000	F	X	2022/08/29																											0				
28	CC 1124866670	CHINDOY EVANJUANOY VICTOR DANILO	1.000.000	F	X	2022/08/23																											0				
29	CC 1125183277	NAVIA OJEDA RICHAR ANDERSON	1.000.000	F																													0				

N.	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
14	30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	CCF DE NARINO-CCF35	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S
15	30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	60.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S
16	1	1	1	1	PROTECCION-230201	33.334	5.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
17	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.700.000	272.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.700.000	68.000	CCF DE NARINO-CCF35	1.700.000	68.000	1.700.000	118.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	526.400	S
18	5	5	5	5	PORVENIR-230301	416.667	66.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	416.667	16.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	416.667	16.700	416.667	29.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	129.200	S
19	8	8	8	8	PORVENIR-230301	666.667	106.700	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	666.667	26.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	666.667	26.700	666.667	46.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	206.600	S
20	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
21	30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
22	30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S
23	22	22	22	22	COLPENSIONES-25-14	1.833.334	293.400	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.833.334	73.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.833.334	73.400	1.833.334	127.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	567.900	S
24	30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
25	13	13	13	13	PORVENIR-230301	433.334	69.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	433.334	17.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	433.334	17.400	433.334	30.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	134.400	S
26	20	20	20	20	PORVENIR-230301	666.667	106.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	666.667	26.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	666.667	26.700	666.667	46.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	206.600	S
27	2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	66.667	2.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	20.800	S
28	8	8	8	8	PORVENIR-230301	266.667	42.700	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	266.667	10.700	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	266.667	10.700	266.667	18.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	82.700	S
29	30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S MALLAMAS-EPSIC5	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901582825	4	BIOPLUS INGENIERIA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4530	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
86-1	PORTAL DE SAN ANDRES	7310000	MALUMOK@HOTMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24292336	E	2022-09-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.148.700	39.700	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
29 de 29	24292336		Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
22.950.008	22.950.008	22.950.008	22.950.008	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				29	3.672.800	0	20.300	0	3.693.100
PROTECCION	230201	800229739	0	3	405.400	0	2.300	0	407.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	69.400	0	400	0	69.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.178.800	0	6.500	0	1.185.300
PORVENIR	230301	800224808	8	20	2.019.200	0	11.100	0	2.030.300
EPS(Administradoras: 8)				29	918.800	0	5.500	0	924.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	26.700	0	200	0	26.900
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	2.700	0	100	0	2.800
EPS-S AIC CAUCA	EPSIC3	817001773	3	2	50.700	0	300	0	51.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	40.000	0	300	0	40.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	100.000	0	600	0	100.600
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	6	154.900	0	900	0	155.800
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	1	40.000	0	300	0	40.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	16	503.800	0	2.800	0	506.600
ARP(Administradoras: 1)				29	1.598.600	0	8.800	0	1.607.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	29	1.598.600	0	8.800	0	1.607.400
CCF(Administradoras: 2)				29	918.800	0	5.100	0	923.900
CCF DE NARINO	CCF35	891280008	1	3	248.000	0	1.400	0	249.400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891200337	8	26	670.800	0	3.700	0	674.500
Gran Total					7.109.000	0	39.700	0	7.148.700

ASOPAGOS
s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900654642	1	CONSTRUCIVIL ARL SAS	B	018	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 72D N2A 13	4540849	CONSTRUL@YAHOO.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24280699	E	2022-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.247.900	12.300	BANCO DE BOGOTA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
15	24280699	2022-09-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 1114886770	ARCE FRANQUI JHON CHARLYS	1.000.000	F	X															0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
2	CC 7487241	BENITEZ COHA OMER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
3	CC 1133679482	CASTRO ASPRILLA DARLINSON	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
4	CC 1003942900	CASTRO ASPRILLA YEFERSON	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
5	CC 1124859275	CHAVEZ CALVACHE MARIA NATALYA	1.200.000	F	X								X							0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	1.138.750	182.200	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.138.750	45.600	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	1.138.750	45.600	1.138.750	79.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	352.700	S
6	CC 1032247168	ESPITIA CAMARGO ALEJANDRO RAMON	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
7	CC 71782676	GARCIA SANCHEZ ELKIN ALVEIRO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
8	CC 1072744971	HERRERA GUERRERO OMAR HERNAN	1.300.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.553.229	248.600	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.553.229	62.200	COMPENSAR-CCF24	1.553.229	62.200	1.553.229	108.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	481.200	S
9	CC 11803608	MARTINEZ PADILLA LUIS JOSE	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
10	CC 1022425373	MORENO MENDOZA ALVARO MARLON	1.300.000	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.516.667	242.700	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.516.667	60.700	COMPENSAR-CCF24	1.516.667	60.700	1.516.667	105.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	469.700	S
11	CC 1061732107	OROZCO VICTOR EDUARDO	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	SANITAS-EPS005	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
12	CC 1006513305	PEREZ FIERRO ANDERSON	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	EPS-S MALLAMAS-EPSIC5	33.334	1.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO-CCF63	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S
13	CC 79003247	PINTO ZABALA HECTOR ALFONSO	1.200.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.367.500	218.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.367.500	54.700	COMPENSAR-CCF24	1.367.500	54.700	1.367.500	95.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	423.400	S
14	CC 1151434716	RIVAS HINESTROZA ROBERTO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
15	CC 6646599	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAIRO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900654642	1	CONSTRUCIVIL ARL SAS	B	018	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 72D N2A 13		4540849		CONSTRUL@YAHOO.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	24280699	E	2022-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.247.900	12.300	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	24280699		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.676.148	13.676.148	13.676.148	13.676.148	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				15	2.188.500	0	6.100	0	2.194.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	402.700	0	1.100	0	403.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	160.000	0	500	0	160.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	320.000	0	900	0	320.900
PORVENIR	230301	800224808	8	10	1.305.800	0	3.600	0	1.309.400
EPS(Administradoras: 8)				15	547.400	0	2.000	0	549.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	174.700	0	500	0	175.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	120.000	0	400	0	120.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	62.200	0	200	0	62.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	1.400	0	100	0	1.500
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	60.700	0	200	0	60.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	80.000	0	300	0	80.300
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	1	1.400	0	100	0	1.500
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	2	47.000	0	200	0	47.200
ARP(Administradoras: 1)				15	952.300	0	2.600	0	954.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	15	952.300	0	2.600	0	954.900
CCF(Administradoras: 3)				15	547.400	0	1.600	0	549.000
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	8	320.000	0	900	0	320.900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891200337	8	4	49.800	0	200	0	50.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	3	177.600	0	500	0	178.100
Gran Total					4.235.600	0	12.300	0	4.247.900

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-08, 03:29:58 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 57625900

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 08/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISMACO SAS		
Documento	NI811006235	**Dirección**	CR 38 #26 - 17 OF 922 Y 926
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4442485
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	JARAMILLO GIRALDO SANTIAGO	**Identificación**	CC 1128396231
Total Afiliados	17	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001398837	ERMES ANTONIO SEPULVEDA LOPEZ	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 40.000	$ 6.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 40.000	$ 1.600	6,960	$ 40.000	$ 2.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 40.000	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.400
CC 1001846939	MANUEL PALACIO LARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.757.375	$ 281.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.757.375	$ 70.300	6,960	$ 1.757.375	$ 122.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.757.375	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.200
CC 1007258460	DIEGO ALEJANDRO VALOY PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1035228720	JUAN MANUEL MONSALVE CARMONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.835.238	$ 293.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.835.238	$ 73.500	6,960	$ 1.835.238	$ 127.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.835.238	$ 73.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.500
CC 1035229091	STIVEN SOSSA PAMPLONA	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 280.000	$ 44.800	(EPS010) EPS SURA	$ 280.000	$ 11.200	6,960	$ 280.000	$ 19.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 280.000	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.700
CC 1036131485	FREDDY ALONSO GIRALDO GALLEGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.760.828	$ 281.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.828	$ 70.500	6,960	$ 1.760.828	$ 122.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.760.828	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.400
CC 1037608258	JEFERSON ARBEY MUÑOZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.481.700	$ 237.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.481.700	$ 59.300	6,960	$ 1.481.700	$ 103.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.481.700	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.900
CC 1038807790	KENIER SUAREZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.369.000	$ 219.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.369.000	$ 54.800	6,960	$ 1.369.000	$ 95.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.369.000	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.000
CC 1039704408	KEVIN ANDRES RAMIREZ MONSALVE	01	00	X									X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.226.876	$ 196.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.226.876	$ 49.100	6,960	$ 1.226.876	$ 85.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.226.876	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.000
CC 1040740779	YESENIA MARTINEZ ESCOBAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.476.563	$ 236.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.476.563	$ 59.100	6,960	$ 1.476.563	$ 102.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.476.563	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.300
CC 1048873878	ANDRES ARDILA MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.956.875	$ 313.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.956.875	$ 78.300	6,960	$ 1.956.875	$ 136.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.956.875	$ 78.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.900
CC 1147935369	BRIAN ELIVER HERRERA PINEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.990.000	$ 318.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.990.000	$ 79.600	6,960	$ 1.990.000	$ 138.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.990.000	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 616.200
CC 43496461	EMMA VICTORIA GIRALDO PEZZOTTI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.799.700	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.799.700	$ 72.000	6,960	$ 1.799.700	$ 125.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.799.700	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 70855714	WILMAN ISNAIDER OSSA RESTREPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.096.830	$ 335.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.096.830	$ 83.900	6,960	$ 2.096.830	$ 146.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.096.830	$ 83.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.300
CC 71994326	LUIS GONZALO RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.696.687	$ 271.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.696.687	$ 67.900	6,960	$ 1.696.687	$ 118.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.696.687	$ 67.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.400
CC 78740482	JAVIER FRANCISCO SIBAJA ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.894.032	$ 303.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.894.032	$ 75.800	6,960	$ 1.894.032	$ 131.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.894.032	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.600
CC 80883003	YOHAN CAMILO MIRA CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.794.691	$ 607.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.794.691	$ 151.800	6,960	$ 3.794.691	$ 264.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.794.691	$ 151.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.175.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 27.956.395	$ 27.956.395	$ 27.956.395	$ 27.956.395	$ 4.473.600	$ 1.118.700	$ 1.946.500	$ 1.118.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.657.500	$ 0	$ 8.657.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901589345
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			H&S MAQUINARIA Y EQUIPOS S.AS ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CA 5 MZ H BRR CIUDADELA UNIVERSITARIA	TELÉFONO:	4205060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7850141421**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/09/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1637918215	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	7	$ 848.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 848.100	$ 0	$ 848.100
SUBTOTALES:										**$ 848.100**	**$ 0**	**$ 848.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.700	$ 0	$ 0	$ 178.700
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 33.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.400	$ 0	$ 0	$ 33.400
SUBTOTALES:													**$ 212.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 212.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 369.000	$ 369.000	$ 0	$ 0	$ 369.000
SUBTOTALES:									**$ 369.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 369.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	7	$ 212.100	$ 0	$ 212.100
SUBTOTALES:			**$ 212.100**	**$ 0**	**$ 212.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1003080698	SIERRA CONTRERAS YEISSON DAVID	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI		03															230301-PORVENIR	3	$ 100.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	3	$ 100.000	$ 4.000	$ 0	$ 4.000	14-11 - ARL SURA	3	$ 100.000		$ 7.000	3	$ 100.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1006851031	GUERRERO CORREA DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	17																230301-PORVENIR	14	$ 466.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.700	EPS037-NUEVA EPS	14	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 18.700	14-11 - ARL SURA	14	$ 466.667		$ 32.500	14	$ 466.667	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1118473288	ROJAS DORADO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1122786155	TERAN CUASPA DANIEL FERNANDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1123334592	GARCIA FLOREZ DEIBY JONAIKER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	09																230301-PORVENIR	22	$ 733.334	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.400	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	22	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 29.400	14-11 - ARL SURA	22	$ 733.334		$ 51.100	22	$ 733.334	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1124866292	JARAMILLO SANTACRUZ ADRIAN JHOSUAT	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 18129037	GARCIA LOPEZ JIMME ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.641.300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900763122	9	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CM PUTUMAYO MOCOA	Calle 19 No 27-41 Ed Merlopa oficina 107	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	3157252113	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1642800258	9439884727	E	2022/09/07	2022/09/07	BANCOLOMBIA	0	$5,302,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7604239	BARRETO ROBERT	X								X									230301	23	$1,181,250	$189,000	EPS037	23	$1,181,250	$47,300	CCF63	23	$1,181,250	$47,300	14-23	23	$1,181,250	$82,300	23	$0	$0	Si	$365,900
2	CC	69008962	BETANCOUR FIDES																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	1085951172	BRAVO FRANCISCO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
4	CC	83042576	CALDERON ALONSO		X							X									231001	16	$554,167	$88,700	EPS037	16	$554,167	$22,200	CCF63	16	$554,167	$22,200	14-23	16	$554,167	$38,600	16	$0	$0	Si	$171,700
5	CC	83042576	CALDERON ALONSO										X								231001	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$0	CCF63	1	$33,334	$0	14-23	1	$33,334	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
6	CC	1006851367	CORDOBA FRANKLIN	X								X									230301	11	$392,709	$62,900	EPS037	11	$392,709	$15,800	CCF63	11	$392,709	$15,800	14-23	11	$392,709	$27,400	11	$0	$0	Si	$121,900
7	CC	1101202337	DIAZ FABIAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
8	CC	1006947022	GOMEZ FRANCISCO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
9	CC	1124849820	JAJOY HERMES	X								X									230301	11	$392,709	$62,900	ESSC18	11	$392,709	$15,800	CCF63	11	$392,709	$15,800	14-23	11	$392,709	$27,400	11	$0	$0	Si	$121,900
10	CC	1007748126	LEGARDA RAMIRO									X									230301	30	$1,046,875	$167,500	ESSC18	30	$1,046,875	$41,900	CCF63	30	$1,046,875	$41,900	14-23	30	$1,046,875	$72,900	30	$0	$0	Si	$324,200
11	CC	1080047918	ORTIZ BRYAN	X								X									230301	4	$159,376	$25,600	ESSC18	4	$159,376	$6,400	CCF63	4	$159,376	$6,400	14-23	4	$159,376	$11,100	4	$0	$0	Si	$49,500
12	CC	18122904	PAZOS FRANCO	X								X									25-14	20	$687,500	$110,000	EPS037	20	$687,500	$27,500	CCF63	20	$687,500	$27,500	14-23	20	$687,500	$47,900	20	$0	$0	Si	$212,900
13	CC	18122904	PAZOS FRANCO											X							25-14	7	$233,334	$37,400	EPS037	7	$233,334	$9,400	CCF63	0	$0	$0	14-23	7	$233,334	$0	0	$0	$0	Si	$46,800
14	CC	1062306742	PILLIMUE WUILMER									X									230301	30	$1,072,916	$171,700	ESSC18	30	$1,072,916	$43,000	CCF63	30	$1,072,916	$43,000	14-23	30	$1,072,916	$74,700	30	$0	$0	Si	$332,400
15	CC	1127070617	PINCHAO OSCAR									X									230301	30	$1,046,875	$167,500	EPS037	30	$1,046,875	$41,900	CCF63	30	$1,046,875	$41,900	14-23	30	$1,046,875	$72,900	30	$0	$0	Si	$324,200
16	CC	1073724499	REAY PEDRO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
17	CC	1032488638	ROSERO JEFFERSON																		230301	3	$100,000	$16,000	EPSIC3	3	$100,000	$4,000	CCF63	3	$100,000	$4,000	14-23	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	Si	$31,000
18	CC	1032488638	ROSERO JEFFERSON																X		230301	27	$900,000	$144,000	EPSIC3	27	$900,000	$36,000	CCF63	0	$0	$0	14-23	27	$900,000	$0	0	$0	$0	Si	$180,000
19	CC	9531846	SOTO ORLANDO									X									230301	30	$1,093,750	$175,000	EPS037	30	$1,093,750	$43,800	CCF63	30	$1,093,750	$43,800	14-23	30	$1,093,750	$76,200	30	$0	$0	Si	$338,800
20	CC	1004572764	TORRES WILMER									X									230301	30	$1,046,875	$167,500	ESSC18	30	$1,046,875	$41,900	CCF63	30	$1,046,875	$41,900	14-23	30	$1,046,875	$72,900	30	$0	$0	Si	$324,200
21	CC	1123333135	YELA JHON									X									230301	30	$1,093,750	$175,000	ESSC18	30	$1,093,750	$43,800	CCF63	30	$1,093,750	$43,800	14-23	30	$1,093,750	$76,200	30	$0	$0	Si	$338,800
Total	**Afiliados(18)**																						$17,535,420	$2,806,100			$17,535,420	$700,700			$16,402,086	$655,300			$17,535,420	$1,140,000		$0	$0		$5,302,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900763122	9	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CM PUTUMAYO MOCOA	Calle 19 No 27-41 Ed Merlopa oficina 107	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	3157252113	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1642800258	9439884727	E	2022/09/07	2022/09/07	BANCOLOMBIA	0	$5,302,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$2,806,100	$0	$0	$2,806,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$94,100	$0	$0	$94,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$355,400	$0	$0	$355,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,356,600	$0	$0	$2,356,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,140,000	$0	$0	$1,140,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	18	$1,140,000	$0	$0	$1,140,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$655,300	$0	$0	$655,300
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	18	$655,300	$0	$0	$655,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$700,700	$0	$0	$700,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	6	$192,800	$0	$0	$192,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$363,900	$0	$0	$363,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$104,000	$0	$0	$104,000
TOTAL				**18**	**$5,302,100**	**$0**	**$0**	**$5,302,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900595801	0	MAINCOC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICO	CRA 19B 12B 40 CANTARRANA II	VILLAVICENCIO-META	8481193	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1633518013	9439688423	E	2022/09/02	2022/09/02	BANCOLOMBIA	0	$4,801,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VILLAVICENCIO (25 Afiliados)																							$15,500,005	$2,480,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005		$1,079,800		$0	$0		$4,801,300
Centro de Trabajo: VILLAVICENCIO (25 Afiliados)																							$15,500,005	$2,480,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005		$1,079,800		$0	$0		$4,801,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (25 Afiliados)																							$15,500,005	$2,480,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005		$1,079,800		$0	$0		$4,801,300
1	CC	1071890239	ACOSTA LIDIER	X																	23030 1	18	$600,000	$96,000	EPS037	18	$600,000	$24,000	CCF34	18	$600,000	$24,000	14-23	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$0	$0	Si	$185,800
2	CC	1071889927	ARIAS JHONATAN																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSC22	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	17424023	ARIAS JUAN		X																23030 1	20	$666,667	$106,700	EPS037	20	$666,667	$26,700	CCF34	20	$666,667	$26,700	14-23	20	$666,667	6.960%	$46,500	20	$0	$0	Si	$206,600
4	CC	11411032	BAQUERO WILLIAM																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1120217649	CEBALLOS MARLY	X																	23030 1	6	$200,000	$32,000	EPS037	6	$200,000	$8,000	CCF34	6	$200,000	$8,000	14-23	6	$200,000	6.960%	$14,000	6	$0	$0	Si	$62,000
6	CC	1122655782	CESPEDES CARLOS																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	11809412	CHAVERRA FREDY	X																	23030 1	4	$133,334	$21,400	EPS037	4	$133,334	$5,400	CCF34	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	6.960%	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
8	CC	1119890464	CIPRIAN INGRITH																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	11808909	CORDOBA RITO	X																	23100 1	11	$366,667	$58,700	EPS002	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
10	CC	1072394620	CORTES NINXON	X																	23020 1	18	$600,000	$96,000	EPS017	18	$600,000	$24,000	CCF34	18	$600,000	$24,000	14-23	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$0	$0	Si	$185,800
11	CC	1007184255	GUTIERREZ DUVER																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
12	CC	11412209	GUTIERREZ GONZALO																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
13	CC	98642786	HURTADO JOSE	X																	23020 1	11	$366,667	$58,700	EPS010	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
14	CC	11975044	HURTADO JUAN	X																	25-14	11	$366,667	$58,700	EPS010	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
15	CC	82363707	HURTADO WILLIAN	X																	23030 1	11	$366,667	$58,700	EPS002	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
16	CC	1078857671	LISARDA JHON	X																	23030 1	4	$133,334	$21,400	EPS037	4	$133,334	$5,400	CCF34	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	6.960%	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
17	CC	4821356	LONDOÑO NELSON	X																	23030 1	4	$133,334	$21,400	EPS002	4	$133,334	$5,400	CCF34	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	6.960%	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
18	CC	11620223	MENDOZA JOSE	X																	23020 1	11	$366,667	$58,700	EPS010	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
19	CC	71384643	MOSQUERA CRUZ	X																	23030 1	11	$366,667	$58,700	EPS037	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
20	CC	71184059	MOSQUERA EPIFANIO	X																	25-14	11	$366,667	$58,700	EPS002	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
21	CC	1128084252	MOSQUERA JOSE	X																	23030 1	11	$366,667	$58,700	EPS002	11	$366,667	$14,700	CCF34	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	6.960%	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
22	CC	1073984825	PEREZ NEDDOR																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	11280854	SALGADO MIGUEL	X																	23030 1	18	$600,000	$96,000	EPS017	18	$600,000	$24,000	CCF34	18	$600,000	$24,000	14-23	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$0	$0	Si	$185,800
24	CC	1123563919	VEGA GERMAN																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
25	CC	1121840573	VEGA MARLON																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPSC34	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
Total			**Afiliados(25)**																				$15,500,005	$2,480,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005	$620,500			$15,500,005		$1,079,800		$0	$0		$4,801,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900595801	0	MAINCOC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICO	CRA 19B 12B 40 CANTARRANA II	VILLAVICENCIO-META	8481193	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1633518013	9439688423	E	2022/09/02	2022/09/02	BANCOLOMBIA	0	$4,801,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$2,480,500	$0	$0	$2,480,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$58,700	$0	$0	$58,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$117,400	$0	$0	$117,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$1,051,000	$0	$0	$1,051,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,253,400	$0	$0	$1,253,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,079,800	$0	$0	$1,079,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$1,079,800	$0	$0	$1,079,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$620,500	$0	$0	$620,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	25	$620,500	$0	$0	$620,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				25	$620,500	$0	$0	$620,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$60,000	$0	$0	$60,000
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$44,100	$0	$0	$44,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$88,000	$0	$0	$88,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$204,200	$0	$0	$204,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$144,200	$0	$0	$144,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				**25**	**$4,801,300**	**$0**	**$0**	**$4,801,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1630006175	9439584318	E	2022/09/02	2022/09/01	BANCOLOMBIA	0	$3,038,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIANA PAREDES CEBALLOS (9 Afiliados)																							$8,810,000	$1,409,600			$8,560,000	$342,400			$8,810,000	$352,400			$9,560,000		$536,800		$0	$0		$2,641,200
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																							$1,250,000	$200,000			$1,000,000	$40,000			$1,250,000	$50,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$300,600
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)																							$1,250,000	$200,000			$1,000,000	$40,000			$1,250,000	$50,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$300,600
1	CC	18112273	NARVAEZ DIAZ EDWAR JHOVANY																		25-14	7	$250,000	$40,000		0	$0	$0	CCF63	7	$250,000	$10,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	7	$0	$0	No	$55,300
2	CC	52968543	PAREDES CEBALLOS DIANA CRYSTINA																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
Centro de Trabajo: OBRAS (7 Afiliados)																							$7,560,000	$1,209,600			$7,560,000	$302,400			$7,560,000	$302,400			$7,560,000		$526,200		$0	$0		$2,340,600
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$7,560,000	$1,209,600			$7,560,000	$302,400			$7,560,000	$302,400			$7,560,000		$526,200		$0	$0		$2,340,600
3	CC	97480850	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO																		23020 1	30	$1,280,000	$204,800	EPS037	30	$1,280,000	$51,200	CCF63	30	$1,280,000	$51,200	14-11	30	$1,280,000	6.960%	$89,100	30	$0	$0	Si	$396,300
4	CC	97470217	ESCOBAR JOSE ANTONIO		X																23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	18101842	GUALGUAN BURGOS MIGUEL EDMUNDO		X																23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	97470862	NATI NARVAEZ PEDRO HUGO																		25-14	30	$1,280,000	$204,800	EPS037	30	$1,280,000	$51,200	CCF63	30	$1,280,000	$51,200	14-11	30	$1,280,000	6.960%	$89,100	30	$0	$0	Si	$396,300
7	CC	1124864799	PINCHAO BERMEO DIXON OLMEDO																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	1124315687	PINCHAO PINCHAO JORGE EFRAIN		X																23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1120216718	VARGAS ESPAÑA MAURILIO ALEXANDER																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PASTO NARIÑO (1 Afiliados)																							$1,282,828	$205,300			$1,282,828	$51,400			$1,282,828	$51,400			$1,282,828		$89,300		$0	$0		$397,400
Centro de Trabajo: PASTO MAQUINAS (1 Afiliados)																							$1,282,828	$205,300			$1,282,828	$51,400			$1,282,828	$51,400			$1,282,828		$89,300		$0	$0		$397,400
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																							$1,282,828	$205,300			$1,282,828	$51,400			$1,282,828	$51,400			$1,282,828		$89,300		$0	$0		$397,400
10	CC	1089196755	LUCANO CARLOSAMA DIEGO ARMANDO																		23030 1	30	$1,282,828	$205,300	ESSC18	30	$1,282,828	$51,400	CCF35	30	$1,282,828	$51,400	14-11	30	$1,282,828	6.960%	$89,300	30	$0	$0	Si	$397,400
Total			**Afiliados(10)**																				$10,092,828	$1,614,900			$9,842,828	$393,800			$10,092,828	$403,800			$10,842,828		$626,100		$0	$0		$3,038,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1630006175	9439584318	E	2022/09/02	2022/09/01	BANCOLOMBIA	0	$3,038,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,614,900	$0	$0	$1,614,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$244,800	$0	$0	$244,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,165,300	$0	$0	$1,165,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$204,800	$0	$0	$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$626,100	$0	$0	$626,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$626,100	$0	$0	$626,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$403,800	$0	$0	$403,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$51,400	$0	$0	$51,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	9	$352,400	$0	$0	$352,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$393,800	$0	$0	$393,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$80,000	$0	$0	$80,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$171,400	$0	$0	$171,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$142,400	$0	$0	$142,400
TOTAL				10	$3,038,600	$0	$0	$3,038,600

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 30/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	416021	C-2401-0600-123	54	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 27.049.209.066	$ 22.200.382.971
2022							
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 541.389.953.817,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		JULIO 2021	-	-	-			-	416021	$ 27.049.209.066	$ 541.389.953.817	N/A			
2	EYD	AGOSTO 2021	$ 139.260.000	$ 26.459.400	$ 165.719.400	-		-	416021	$ 26.883.489.666	$ 541.224.234.417	105030-08/11/2021			
3	EYD	SEPTIEMBRE 2021	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.800.629.966	$ 541.141.374.717	107910-16/11/2021			
4	EYD	OCTUBRE 2021	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.717.770.266	$ 541.058.515.017	107916-16/11/2021			
5	EYD	NOVIEMBRE 2021	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.634.910.566	$ 540.975.655.317	123300-21/12/2021			
6	EYD	DICIEMBRE 2021	$ 139.260.000	$ 26.459.400	$ 165.719.400				416021	$ 26.469.191.166	$ 540.809.935.917	123307-20/12/2021			
6	OBRA	DICIEMBRE 2021	$ 55.859.945	$ 408.207	$ 56.268.152				416021	$ 26.412.923.014	$ 540.753.667.765	123291-20/12/2021			
6	AJUSTE PROV	DICIEMBRE 2021	$ 462.683	$ 3.381	$ 466.064				416021	$ 26.412.456.950	$ 540.753.201.701	39820-21/04/2022			
7	OBRA	ENERO 2022	$ 75.092.930	$ 548.756	$ 75.641.686				416021	$ 26.336.815.264	$ 540.677.560.015	16414-22/02/2022			
8	OBRA	FEBRERO 2022	$ 73.339.890	$ 535.945	$ 73.875.835				416021	$ 26.262.939.429	$ 540.603.684.180	39867-21/04/2022			
6	AJUSTE DEF	DICIEMBRE 2021	$ 365.400	$ 2.670	$ 368.070				416021	$ 26.262.571.359	$ 540.603.316.110	39820-21/04/2022			
7	AJUSTE DEF	ENERO 2022	$ 1.348.382	$ 9.854	$ 1.358.236				416021	$ 26.261.213.123	$ 540.601.957.874	39817-21/04/2022			
8	AJUSTE DEF	FEBRERO 2022	$ 1.395.866	$ 10.201	$ 1.406.067				416021	$ 26.259.807.056	$ 540.600.551.807	39812-21/04/2022			
9	OBRA	MARZO 2022	$ 225.834.892	$ 1.650.332	$ 227.485.224				416021	$ 26.032.321.832	$ 540.373.066.583	39862-21/04/2022			
9	AJUSTE DEF	MARZO 2022	$ 3.042.588	$ 22.234	$ 3.064.822				416021	$ 26.029.257.010	$ 540.370.001.761	39808-21/04/2022			
10	OBRA	ABRIL 2022	$ 285.079.790	$ 2.083.275	$ 287.163.065				416021	$ 25.742.093.945	$ 540.082.838.696	52444-20/05/2022			
10	AJUSTE DEF	ABRIL 2022	$ 4.402.488	$ 32.172	$ 4.434.660				416021	$ 25.737.659.285	$ 540.078.404.036	52334-20/05/2022			
11	OBRA	MAYO 2022	$ 312.817.389	$ 2.273.608	$ 315.090.997				416021	$ 25.422.568.288	$ 539.763.313.039	80790-01/08/2022			
11	AJUSTE DEF	MAYO 2022	$ 5.475.323	$ 40.012	$ 5.515.335				416021	$ 25.417.052.953	$ 539.757.797.704	88274-19/08/2022			
12	OBRA	JUNIO 2022	$ 684.521.446	$ 5.002.272	$ 689.523.718				416021	$ 24.727.529.235	$ 539.068.273.986	80702-01/08/2022			
12	AJUSTE DEF	JUNIO 2022	$ 18.263.826	$ 133.466	$ 18.397.292				416021	$ 24.709.131.943	$ 539.049.876.694	88267-19/08/2022			
13	OBRA	JULIO 2022	$ 748.072.545	$ 5.347.278	$ 753.419.823				416021	$ 23.955.712.120	$ 538.296.456.871	89779-23/08/2022			
13	AJUSTE DEF	JULIO 2022	$ 24.344.468	$ 177.902	$ 24.522.370				416021	$ 23.931.189.750	$ 538.271.934.501	90129-24/08/2022			
14	OBRA	AGOSTO 2022	$ 1.718.250.334	$ 12.556.445	$ 1.730.806.779				416021	$ 22.200.382.971	$ 536.541.127.722				
14	OBRA	SEPTIEMBRE 2022	$ 4.052.110.391,00	$ 29.611.576,00	$ 4.081.721.967,00				416021	$ 18.118.661.004	$ 532.459.405.755				
TOTALES			8.777.490.576	153.057.486,00	8.930.548.062					$ 18.118.661.004	$ 532.459.405.755				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 8.230.979.552,00	$ 60.017.694,00	$ 8.290.997.246,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES	$ 59.101.024,00	$ 431.892,00	$ 59.532.916,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 487.410.000,00	$ 92.607.900,00	$ 580.017.900,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
PROTOCOLO COVID (PREACTA)			$ -
VALOR TOTAL	$ 8.777.490.576,00	$ 153.057.486,00	$ 8.930.548.062,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ GALEANO
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No.: 17202108247 CLD

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	23	11	22	21	19	23	24	18	16	24	24	24	22	22	12	22	24	24	24	24	24	24	15	24	24	24	24	24	13	643
Lluvias moderadas		1	5	1	3	3	1		4	5				2	2	4	2							3						4	40
Lluvias intensas			8	1		2			2	3						8								6						7	37
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ GALEANO
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD

Firma
Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DIARIO DE OBSERVACIONES PLUVIOMÉTRICAS YFENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

IDEAM

MES: Septiembre
AÑO: 2022

ESTACIÓN: Campucana

REVISOR: Probeta

REG:

OBSERVADOR: Beatriz Lucilia Muñoz

TR: 2

CÓDIGO: 44010103

TI: D M

AÑO: 22

MES: 9

PRECITPITACIÓN Y FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

DÍA	HORA	LECTURA	C	PERIODO	LLUVIA	GRANIZO	HELADA	BRUMA	NIEBLA	TORMENTA ELÉCTRICA	VIENTO FUERTE
1	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
2	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
3	07:00	5,3		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
4	07:00	5,9,5		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07					X		
5	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
6	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07				X			
7	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07				X			
8	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
9	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
10	07:00	1,1,2		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
11	07:00	8,6		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
12	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
13	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
14	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
15	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
16	07:00	4,0,3		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07	X				X		

PRECITPITACIÓN Y FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

DÍA	HORA	LECTURA	C	PERIODO	LLUVIA	GRANIZO	HELADA	BRUMA	NIEBLA	TORMENTA ELÉCTRICA	VIENTO FUERTE
17	07:00	3,1,3		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
18	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
19	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
20	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
21	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
22	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
23	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
24	07:00	2,0,8		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
25	07:00	1,1,4		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
26	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
27	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
28	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
29	07:00		-	07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
30	07:00	6,3		07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
31	07:00			07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							
1	07:00			07 A 13							
				13 A 19							
				19 A 07							

DEL MES SIGUIENTE

33 37 54

VISITA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO J. CASADO - F. ZULUAGA

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Septiembre de 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
634	21/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
635	21/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
636	21/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq Inyección de Pernos autop	3	N/A	27,7	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 14 de Agosto de 2022□
637	22/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	SI	
638	22/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
639	22/08/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	73	Sí	
640	22/08/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,25	Sí	
641	22/08/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
642	22/08/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	3,03	Sí	
643	22/08/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,16	Sí	
644	22/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
645	22/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
646	22/08/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	62	Sí	
647	22/08/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	Sí	
648	22/08/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
649	22/08/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,05	Sí	
650	22/08/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,04	Sí	
651	22/08/2022	Contenido de fibra	Efnarc 9.6	Planta PD-01	3	>= 75 %	94	Sí	
652	22/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+670 / 9+670 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud	3	≥ 28 Mpa	40,1	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 25 de Julio de 2022□
653	22/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	≥ 21 Mpa	35,7	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 25 de julio de 2022□
654	23/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
655	23/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
656	23/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
657	23/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
658	23/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
659	23/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	21,7	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 16 de Agosto de 2022□
660	23/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	≥ 21 Mpa	37,8	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 26 de julio de 2022□
661	23/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+650 / 9+650 Clz. Úni. Car. Izq.	3	>= 30 Mpa	35,8	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 26 de julio de 2022□
662	23/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos auto	3	N/A	21,7	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 14 de Agosto de 2022□
663	24/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
664	24/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
665	24/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	

666	24/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
667	24/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
668	24/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	≥ 21 Mpa	40,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 27 de julio de 2022□
669	24/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+650 / 9+650 Clz. Úni. Car. Izq.nyecció	3	>= 30 Mpa	32,4	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 26 de julio de 2022□
670	24/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos autoperforantes L.46 L.45	3	N/A	18,83	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 17 de Agosto de 2022□
671	25/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
672	25/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
673	25/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	33	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 18 de Agosto de 2022□
674	25/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	≥ 21 Mpa	51,4	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 28 de julio de 2022□
675	25/01/1900	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+650 / 9+650 Clz. Úni. Car. IzqInyección de Anclajes Talud Inferior Linea 13 (25 y 26 Activos Inferior del 1 al 24, Linea 13	3	>= 30 Mpa	32,13	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 27 de julio de 2022□
676	25/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos auto	3	N/A	16,64	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 18 de Agosto de 2022□
677	26/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
678	26/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
679	26/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
680	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	43,3	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 19 de Agosto de 2022□
681	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	postes y Tubos de 36" - Prefabricados y ciclopeo	3	N/A	32,1	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 19 de julio de 2022□
682	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados y ciclopeo	3	≥ 21 Mpa	36,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 29 de julio de 2022□
683	26/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos auto	3	N/A	16,37	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 18 de Agosto de 2022□
684	27/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
685	27/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
686	27/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
687	27/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
688	27/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
689	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	34,3	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 20 de Agosto de 2022□
690	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 Muro disipador / postes - Prefabricados	3	N/A	33	N/A	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 30 de Julio de 2022□
691	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 IZQ concreto de limpieza	3	≥ 14 Mpa	21,8	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 14 Mpa. Fecha de toma 30 de Julio de 2022□
692	27/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos autoperforantes L.46 L.50	3	N/A	20,44	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 20 de Agosto de 2022□
693	28/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	40,8	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 21 de Agosto de 2022□
694	29/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
695	29/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
696	29/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
697	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,Via industrial	3	N/A	43,2	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□
698	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	40,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 01 de Agosto de 2022□
699	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	postes - Prefabricados	3	N/A	30,7	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□

700	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR115+000 matera del santo mirador	3	N/A	28,8	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□
701	29/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. IzqInyección Anclajes Activos Terraza Inferior Mod 13 Anclaje 20, 21, y 22	3	>= 30 Mpa	32,87	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 01 de Agosto de 2022□
702	29/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 7 días	ASTM 109	10+000 Clz. Úni. Car. Izq IInyección de Pernos auto	3	N/A	12,09	SI	Resistencia a 7 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□
703	30/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
704	30/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
705	30/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
706	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+670 / 9+670 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud	3	≥ 28 Mpa	43,6	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 02 de Agosto de 2022□
707	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud, Via industrial	3	N/A	36	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 23 de Agosto de 2022□
708	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	34,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 02 de Agosto de 2022□
709	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	31,1	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 23 de Agosto de 2022□
710	30/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq Inyección de Anclajes Activos 2, 3, 4	3	>= 30 Mpa	35,69	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 02 de Agosto de 2022□
711	31/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
712	31/08/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
713	31/08/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
714	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud, Via industrial	3	N/A	46,5	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 24 de Agosto de 2022□
715	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	34,4	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 03 de Agosto de 2022□
716	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	44,3	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 24 de Agosto de 2022□
717	31/08/2022	Resistencia a la compresión de Lechada a 28 días	ASTM 109	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq Inyección de Anclajes Activos 1, 2, 3, 4	3	>= 30 Mpa	41,48	SI	Resistencia a 28 dias, Lechada 30Mpa. Fecha de toma 03 de Agosto de 2022□
718	1/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
719	1/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
720	1/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
721	1/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	71	Sí	
722	1/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,25	Sí	
723	1/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
724	1/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	3	Sí	
725	1/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,12	Sí	
726	1/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
727	1/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
728	1/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	61	Sí	
729	1/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	Sí	
730	1/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
731	1/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,16	Sí	
732	1/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,06	Sí	
733	1/09/2022	Contenido de fibra	Efnarc 9.6	Planta PD-01	3	>= 75 %	101	Sí	
734	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 Muro disipador / postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	40,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 04 de Agosto de 2022□
735	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR115+000 matera del santo mirador	3	N/A	21,9	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 25 de Agosto de 2022□
736	2/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
737	2/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
738	2/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	

739	2/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
740	2/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
741	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 Muro disipador / postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	29,1	N/A	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 05 de Agosto de 2022□
742	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	32,3	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 26 de Agosto de 2022□
743	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR10+620 Anillos de Caisson 5, 6 y 7 primer anillo	3	N/A	26,5	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 26 de Agosto de 2022□
744	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	PR9+140 izq Concreto de limpiza	3	≥ 14 Mpa	25	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 14 Mpa. Fecha de toma 05 de Agosto de 2022□
745	3/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
746	3/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
747	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	40,2	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 27 de Agosto de 2022□
748	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	25,9	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 27 de Agosto de 2022□
749	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR10+620 der. Anillos de Caisson del 1 al 8	3	N/A	27,5	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 27 de Agosto de 2022□
750	4/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
751	4/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
752	5/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
753	5/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
754	5/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
755	5/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	71	Sí	
756	5/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,4	Sí	
757	5/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
758	5/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,1	Sí	
759	5/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,07	Sí	
760	5/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
761	5/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
762	5/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	62	Sí	
763	5/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	Sí	
764	5/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
765	5/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2	Sí	
766	5/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,05	Sí	
767	5/09/2022	Contenido de fibra	Efnarc 9.6	Planta PD-01	3	>= 75 %	105	Sí	
768	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 Muro disipador / Tubos de 36" - Prefabricados	3	N/A	27,5	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 29 de Agosto de 2022□
769	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR10+620 der. Caisson 3,5,6,7 anillo 2 K10+120 carril derecho -concreto convencional	3	≥ 21 Mpa	27,3	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 29 de Agosto de 2022□
770	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	PR9+140 izq Concreto de limpiza	3	N/A	17,8	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 14 Mpa. Fecha de toma 29 de Agosto de 2022□
771	6/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
772	6/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
773	6/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
774	6/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
775	6/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
776	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+960 Muro disipador / postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	40,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 09 de Agosto de 2022□
777	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	31,4	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 30 de Agosto de 2022□
778	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 caisson 1 anillos 1 y caisson 2, 4, y 6 anillos 2 margen derecha	3	N/A	24	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 30 de Agosto de 2022□

779	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	K0+450 izq Solado de gaviones, via a la escuela	3	N/A	15,9	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 14 Mpa. Fecha de toma 30 de Agosto de 2022□
780	7/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
781	7/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
782	7/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
783	7/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
784	7/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
785	7/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620-concreto convencional de 21 MPA anillos 3 y caisson 2, 3, y 5	3	N/A	32,2	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 31 de Agosto de 2022□
786	8/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
787	8/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
788	8/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
789	8/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
790	8/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
791	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 9+300 / 9+300 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud	3	≥ 28 Mpa	40,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 11 de Agosto de 2022□
792	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	34,9	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 01 de Septiembre de 2022□
793	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 anillos 2 y caisson 1	3	N/A	39,1	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 01 de Septiembre de 2022□
794	9/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
795	9/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
796	9/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
797	9/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
798	9/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
799	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Trampolin PR 116+000/ 116+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud	3	N/A	25,1	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 02 de Septiembre de 2022□
800	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 Losa / Tubos de 36" - Prefabricados	3	≥ 28 Mpa	36,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 12 de Agosto de 2022□
801	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	29,1	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 02 de Septiembre de 2022□
802	10/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
803	10/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
804	10/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
805	10/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
806	10/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
807	10/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Trampolin PR 116+000/ 116+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud	3	N/A	22,6	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 01 de Septiembre de 2022□
808	10/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 Caisson 8 anillos 3; caisson 2,3,5 anillos 4	3	N/A	39,1	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 03 de Septiembre de 2022□
809	11/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	26,1	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 04 de Septiembre de 2022□
810	12/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
811	12/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
812	12/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
813	12/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	76	Sí	
814	12/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,25	Sí	
815	12/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
816	12/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2	Sí	
817	12/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,13	Sí	

818	12/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	22,3	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 05 de Septiembre de 2022□
819	12/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 Muro disipador / Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	30,2	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 05 de Agosto de 2022□
820	12/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 Caisson 1anillos 3; caisson 4,6,7 anillos 4	3	N/A	25,3	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 05 de Septiembre de 2022□
821	13/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
822	13/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
823	13/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
824	13/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
825	13/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
826	13/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	68	Sí	
827	13/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	Sí	
828	13/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
829	13/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	1,81	Sí	
830	13/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,1	Sí	
831	13/09/2022	Contenido de fibra	Efnarc 9.6	Planta PD-01	3	>= 75 %	102	Sí	
832	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	23,2	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 06 de Septiembre de 2022□
833	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	≥ 28 Mpa	38,7	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 16 de Agosto de 2022□
834	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" y postes - Prefabricados	3	N/A	29,1	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 06 de Septiembre de 2022□
835	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 Caisson 3,6,7 anillos 5	3	N/A	30	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 06 de Septiembre de 2022□
836	14/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
837	14/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
838	14/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
839	14/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
840	14/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
841	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	30,5	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 07 de Septiembre de 2022□
842	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	19,5	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 07 de Septiembre de 2022□
843	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" - Prefabricados	3	N/A	29,2	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 07 de Septiembre de 2022□
844	15/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
845	15/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
846	15/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
847	15/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
848	15/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
849	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	≥ 28 Mpa	42,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 07 de Septiembre de 2022□
850	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	21	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 08 de Septiembre de 2022□
851	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+640 / 10+640 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,Via industrial	3	N/A	46,9	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 08 de Septiembre de 2022□
852	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" - Prefabricados	3	N/A	38,5	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 08 de Septiembre de 2022□

853	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 Caisson 1, 2 anillos 4	3	N/A	29,6	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 08 de Septiembre de 2022□
854	16/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
855	16/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
856	16/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
857	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	≥ 28 Mpa	46,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 09 de Septiembre de 2022□
858	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	N/A	45,5	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 09 de Septiembre de 2022□
859	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización de talud, conreto lanzado	3	N/A	25,4	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 09 de Septiembre de 2022□
860	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36" - Prefabricados	3	N/A	41,6	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 19 de Agosto de 2022□
861	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	anillos para caisson km 10+620 Caisson 5 ,4 anillo 5; caisson 7 anillo 6	3	N/A	30	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 21 Mpa. Fecha de toma 09 de Septiembre de 2022□
862	17/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
863	17/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
864	17/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
865	17/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	≥ 28 Mpa	40,8	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 20 de Septiembre de 2022□
866	17/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36 y postes" - Prefabricados	3	N/A	27,8	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 10 de Septiembe de 2022□
867	18/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,terraza 3	3	≥ 28 Mpa	51,3	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 21 de Septiembre de 2022□
868	19/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
869	19/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
870	19/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
871	19/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	73	Sí	
872	19/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,4	Sí	
873	19/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
874	19/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,1	Sí	
875	19/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,07	Sí	
876	19/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
877	19/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
878	19/09/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	62	Sí	
879	19/09/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	Sí	
880	19/09/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	1	Sí	
881	19/09/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,16	Sí	
882	19/09/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,15	Sí	
883	19/09/2022	Contenido de fibra	Efnarc 9.6	Planta PD-01	3	>= 75 %	104	Sí	
884	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,Via industrial	3	≥ 28 Mpa	52	Sí	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□
885	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 116+000 Trampolin Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud, concreto lanzado	3	N/A	24,5	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 12 de Septiembreo de 2022□
886	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36 y postes" - Prefabricados	3	N/A	39,2	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□
887	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Matera del Santo, concreto convencional	3	N/A	37,4	N/A	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 22 de Agosto de 2022□

888	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36 y postes" - Prefabricados	3	N/A	32,7	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 12 de Septiembe de 2022□
889	20/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	de acuerdo a numeral inv-630.2.2.1	Sí	
890	20/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
891	20/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja INVIAS 2013	Dentro de la franja	Sí	
892	20/09/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
893	20/09/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	Sí	
894	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud,Via industrial	3	≥ 28 Mpa	43	Sí	Resistencia a 28 dias, Concreto lanzado 28 Mpa. Fecha de toma 23 de Agosto de 2022□
895	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Mirador PR 115+500/ 115+500 Clz. Úni. Car. Der. Estabilización, concreto convencional	3	N/A	26,8	N/A	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 13 de Septiembre de 2022□
896	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 28 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36 y postes" - Prefabricados	3	N/A	40	SI	Resistencia a 28 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 23 de Agosto de 2022□
897	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Tubos de 36 y postes" - Prefabricados	3	N/A	32,7	SI	Resistencia a 7 dias, Concreto convencional 28 Mpa. Fecha de toma 13 de Septiembe de 2022□
				B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA					

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD



Firma

Nombre: JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Construcciones EL CONDOR S.A	**CONSOLIDADO LANZADO**	CÓDIGO INTERNO	MP-CONSOLIDADO LANZADO-026
		FECHA	28/09/2022

PROYECTO	MOCOA - PUTUMAYO	**PROCEDENCIA**	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA		**LOCALIZACIÓN**		
PERIODO	21/08/2022 AL 20/09/2022	**EJECUTOR**	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	**TIPO DE MATERIAL**	AGREG FINO CONCRETO HIDRAULICO	**MATERIAL**	AF-EFNARC LANZADO

NORMA						**GRANULOMETRÍA**							**LÍMITES**	**EQUIVALENTE ARENA**	**MAT ORGANICA COLOR**	**TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES**	**GRAV ESPECIFICA FINO**	**SOLIDEZ SULFATO DE SODIO**	**SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO**	**PARTÍCULAS LIVIANAS**	
						% QUE PASA N 4	**% QUE PASA N 8**	**% QUE PASA N 16**	**% QUE PASA N 30**	**% QUE PASA N 50**	**% QUE PASA N 100**	**% QUE PASA 3/8"**	**INDICE DE PLASTICIDAD (%)**	**EQUIV. DE ARENA PROMEDIO (%)**	**COLOR OBSERVADO**	**PORCENTAJE TERRONES FRACCIÓN FINA**	**ABSORCION PROMEDIO**	**PERDIDA TOTAL FINOS**	**PERDIDA TOTAL FINOS**	**PORCENTAJE DE PARTICULAS LIVIANAS**	
						>=73 Y <=100	**>=55 Y <=90**	**>=37 Y <=72**	**>=22 Y <=50**	**>=11 Y <=26**	**>=4 Y <=12**	**<=100 Y =100**	**=0**	**>=60**	**<=3**	**<=1**	**<=4**	**<=10**	**<=15**	**<=0,5**	
FRECUENCIA						**JORNADA**							**JORNADA**	**SEMANAL**	**SEMANAL**	**SEMANAL**	**SEMANAL**	**MENSUAL**	**MENSUAL**	**MENSUAL**	
DÍA	**MES**	**AÑO**	**MUESTRA**	**LOCALIZACIÓN**	**PROCEDENCIA**																**CUMPLE**
21	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-046**	SECTOR 4 10+000 / 10+000 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACION TALUD, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**83.1**	**66.6**	**48.0**	**31.7**	**19.7**	**11.2**	**100.0**	**NP**	**62**	**1.00**	**0.04**	**2.05**				SÍ
22	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-047**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALUD, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**82.3**	**66.0**	**47.6**	**31.4**	**19.5**	**11.1**	**100.0**	**NP**	**62**	**1.00**	**0.04**	**2.05**				SÍ
23	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-065**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALUD, TERRAZA 3, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**81.9**	**65.3**	**46.6**	**30.0**	**18.0**	**10.3**	**100.0**	**NP**								SÍ
24	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-048**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALUD, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**89.0**	**71.4**	**51.6**	**33.2**	**19.1**	**11.5**	**100.0**	**NP**								SÍ
25	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-049**	SECTOR 4 9+600 / 9+600 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACION DE VIA INDUSTRIAL	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**82.7**	**66.1**	**47.7**	**31.5**	**19.1**	**11.1**	**100.0**	**NP**								SÍ
27	**8**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-050**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACION DE TALUD, TERRAZA 3	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.9**	**70.4**	**50.9**	**33.4**	**19.2**	**9.6**	**100.0**	**NP**								SÍ
1	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-051**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALUD, TERRAZA #3, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**87.9**	**73.2**	**54.2**	**35.1**	**20.2**	**9.4**	**100.0**	**NP**	**61**	**1.00**	**0.06**	**2.16**	**2**	**8.00**	**0.100**	SÍ
2	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-052**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.4**	**69.7**	**51.1**	**32.9**	**20.0**	**11.8**	**100.0**	**NP**								SÍ
3	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-053**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.3**	**69.7**	**51.0**	**32.9**	**20.0**	**11.8**	**100.0**	**NP**								SÍ
4	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-054**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**83.7**	**67.2**	**49.0**	**31.6**	**18.9**	**11.2**	**100.0**	**NP**								SÍ

5	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-055**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**82.6**	**67.7**	**51.5**	**35.2**	**21.7**	**10.4**	**100.0**	**NP**	**62**	**1.00**	**0.05**	**2.05**				SÍ
6	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-056**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**82.5**	**67.7**	**51.5**	**35.2**	**21.7**	**10.7**	**100.0**	**NP**								SÍ
7	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-057**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**82.6**	**67.6**	**51.5**	**35.1**	**21.6**	**11.6**	**100.0**	**NP**								SÍ
8	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-058**	SECTOR 4 10+640 / 10+640 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALÚD VÍA INDUSTRIAL, CONCRETO LANZADO SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALÚD TERRAZA 3, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**88.8**	**72.8**	**53.9**	**35.0**	**21.2**	**11.5**	**100.0**	**NP**								SÍ
9	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-059**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**88.7**	**72.7**	**53.8**	**35.0**	**21.1**	**10.8**	**100.0**	**NP**								SÍ
10	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-060**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**87.2**	**69.5**	**51.1**	**33.0**	**20.5**	**10.5**	**100.0**	**NP**								SÍ
13	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-061**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**87.7**	**69.7**	**49.7**	**32.7**	**20.7**	**12.0**	**100.0**	**NP**	**68**	**1.00**	**0.10**	**1.81**				SÍ
14	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-062**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN DE TALUD TERRAZA 3.	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**87.5**	**69.4**	**49.1**	**31.9**	**19.7**	**11.7**	**100.0**	**NP**								SÍ
15	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-066**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ESTABILIZACIÓN TALUD, TERRAZA 3, CONCRETO LANZADO	ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.5**	**69.6**	**52.0**	**32.9**	**18.8**	**10.0**	**100.0**	**NP**								SÍ
19	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-063**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.7**	**68.2**	**47.9**	**29.9**	**17.1**	**8.5**	**100.0**	**NP**	**62**	**1.00**	**0.15**	**2.16**				SÍ
20	**9**	**2022**	**MP-AF-EFNARC-064**		ARENA MIXTA LANZADO – MOCOA + TARUCA	**85.5**	**68.2**	**48.5**	**29.8**	**16.4**	**9.6**	**100.0**	**NP**								SÍ
PROMEDIO						**85.31**	**68.99**	**50.39**	**32.82**	**19.72**	**10.78**	**100.00**	**0.00**	**62.83**	**1.00**	**0.07**	**2.05**	**5.00**	**5.00**	**0.10**	

ELABORÓ



Juan David Londoño Jaramillo
Laboratorista

APROBÓ



Antonio Alejandro Rueda Serrano
Ing. Materiales

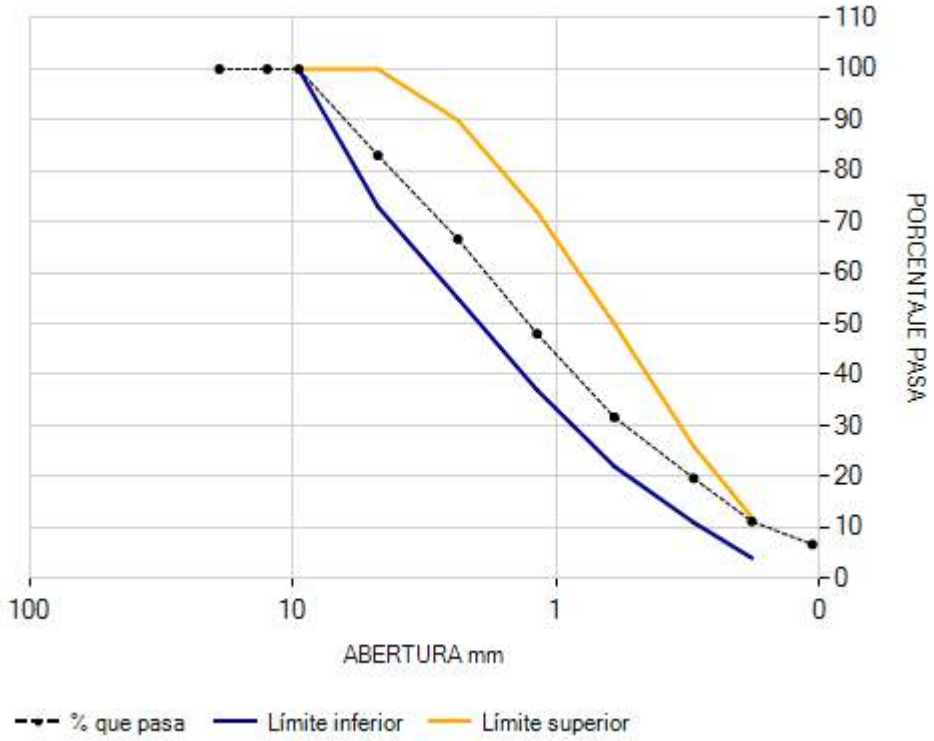
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-046-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-046
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	21/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. estabilizacion talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1052.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		996.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	178.20	16.9	16.9	83.1	73	100
Nº 8	**2.36**	172.90	16.4	33.4	66.6	55	90
N° 16	**1.18**	195.60	18.6	52.0	48.0	37	72
N° 30	**0.600**	172.40	16.4	68.3	31.7	22	50
Nº 50	**0.300**	126.00	12.0	80.3	19.7	11	26
Nº 100	**0.150**	89.30	8.5	88.8	11.2	4	12
N° 200	**0.075**	47.50	4.5	93.3	6.7		
FONDO		14.30					
FONDO CON LAVADO		70.3					
TOTALES		1052.2					

Grava (%)	16.9	**Arena (%)**	76.4	**Pasa 200 (%)**	6.7
Módulo de finura	3.40				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

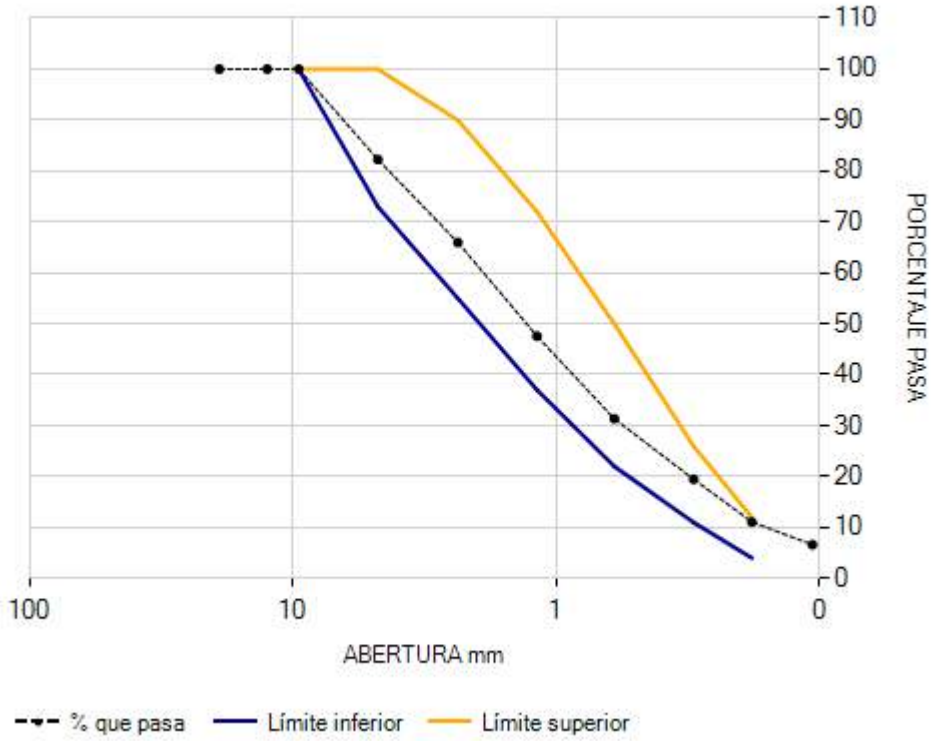
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1052.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		996.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	188.50	17.7	17.7	82.3	73	100
Nº 8	**2.36**	172.90	16.3	34.0	66.0	55	90
N° 16	**1.18**	195.60	18.4	52.4	47.6	37	72
N° 30	**0.600**	172.40	16.2	68.6	31.4	22	50
Nº 50	**0.300**	126.00	11.9	80.5	19.5	11	26
Nº 100	**0.150**	89.30	8.4	88.9	11.1	4	12
N° 200	**0.075**	47.50	4.5	93.4	6.6		
FONDO		14.30					
FONDO CON LAVADO		70.3					
TOTALES		1062.5					

Grava (%)	17.7	**Arena (%)**	75.6	**Pasa 200 (%)**	6.6
Módulo de finura	3.42				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

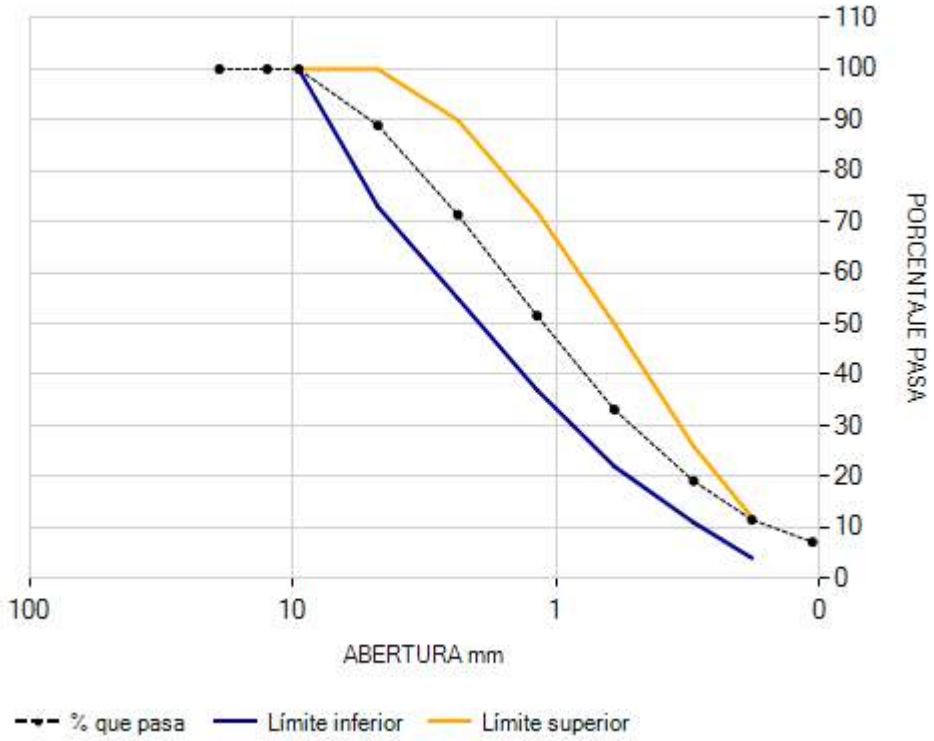
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-048-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-048
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	24/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1200.60	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1125.80
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	132.20	11.0	11.0	89.0	73	100
Nº 8	**2.36**	210.40	17.6	28.6	71.4	55	90
N° 16	**1.18**	237.50	19.8	48.4	51.6	37	72
N° 30	**0.600**	220.60	18.4	66.8	33.2	22	50
Nº 50	**0.300**	168.10	14.0	80.9	19.1	11	26
Nº 100	**0.150**	91.00	7.6	88.5	11.5	4	12
N° 200	**0.075**	52.50	4.4	92.9	7.1		
FONDO		10.80					
FONDO CON LAVADO		85.6					
TOTALES		1197.9					

Grava (%)	11.0	**Arena (%)**	81.8	**Pasa 200 (%)**	7.1
Módulo de finura	3.24				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

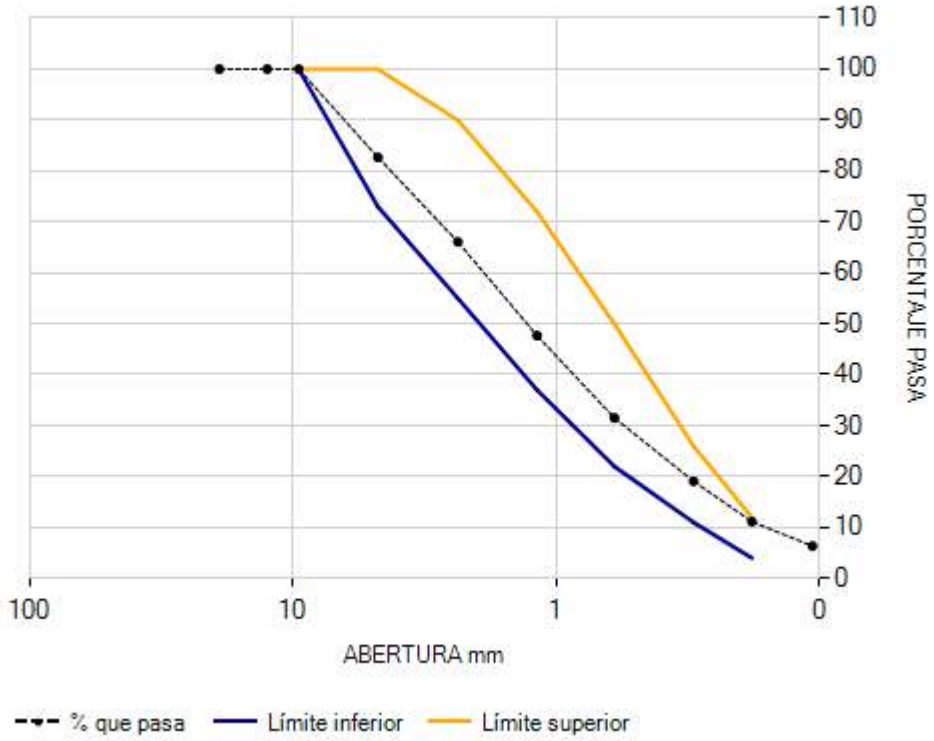
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-049-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-049
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	25/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+600 / 9+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilizacion de via industrial	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1056.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1011.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	182.40	17.3	17.3	82.7	73	100
Nº 8	**2.36**	174.60	16.6	33.9	66.1	55	90
N° 16	**1.18**	193.80	18.4	52.3	47.7	37	72
N° 30	**0.600**	170.20	16.2	68.5	31.5	22	50
Nº 50	**0.300**	130.90	12.4	80.9	19.1	11	26
Nº 100	**0.150**	83.60	7.9	88.9	11.1	4	12
N° 200	**0.075**	50.40	4.8	93.6	6.4		
FONDO		21.30					
FONDO CON LAVADO		66.9					
TOTALES		1052.8					

Grava (%)	17.3	**Arena (%)**	76.3	**Pasa 200 (%)**	6.4
Módulo de finura	3.42				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

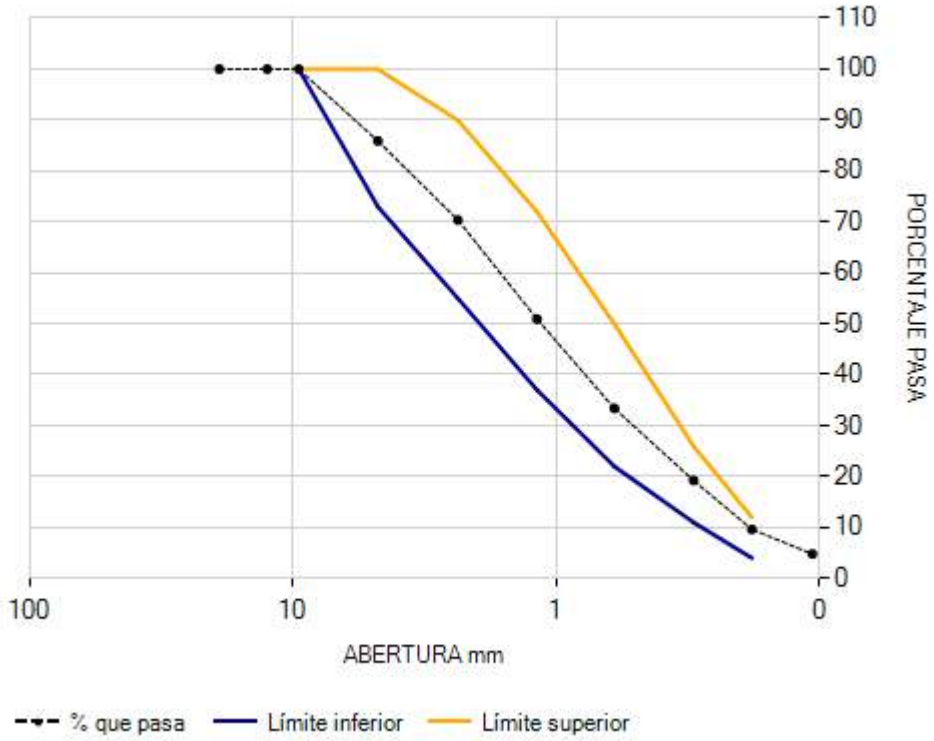
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-050-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-050
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	27/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilizacion de talud, Terraza 3	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1187.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1151.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	167.40	14.1	14.1	85.9	73	100
Nº 8	**2.36**	183.90	15.5	29.6	70.4	55	90
N° 16	**1.18**	231.00	19.5	49.1	50.9	37	72
N° 30	**0.600**	208.40	17.6	66.6	33.4	22	50
Nº 50	**0.300**	168.00	14.2	80.8	19.2	11	26
Nº 100	**0.150**	113.90	9.6	90.4	9.6	4	12
N° 200	**0.075**	57.30	4.8	95.2	4.8		
FONDO		21.00					
FONDO CON LAVADO		57.0					
TOTALES		1186.9					

Grava (%)	14.1	**Arena (%)**	81.1	**Pasa 200 (%)**	4.8
Módulo de finura	3.31				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

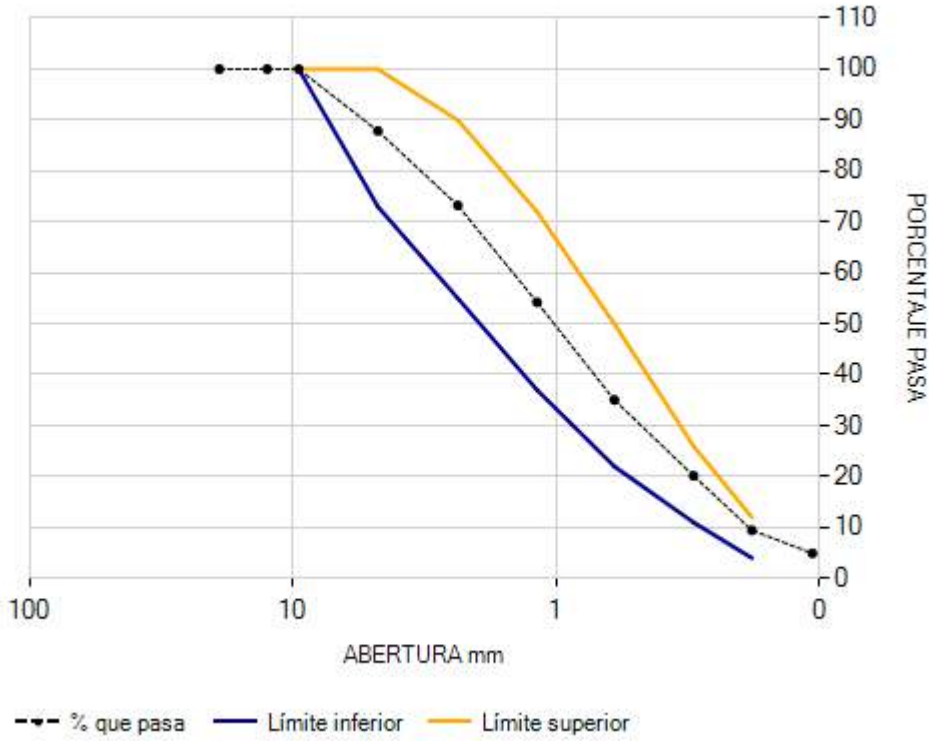
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1200.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1164.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	145.50	12.1	12.1	87.9	73	100
Nº 8	**2.36**	175.60	14.6	26.8	73.2	55	90
N° 16	**1.18**	228.20	19.0	45.8	54.2	37	72
N° 30	**0.600**	230.10	19.2	64.9	35.1	22	50
Nº 50	**0.300**	178.70	14.9	79.8	20.2	11	26
Nº 100	**0.150**	128.60	10.7	90.6	9.4	4	12
N° 200	**0.075**	54.30	4.5	95.1	4.9		
FONDO		23.00					
FONDO CON LAVADO		59.1					
TOTALES		1200.1					

Grava (%)	12.1	**Arena (%)**	83.0	**Pasa 200 (%)**	4.9
Módulo de finura	3.20				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

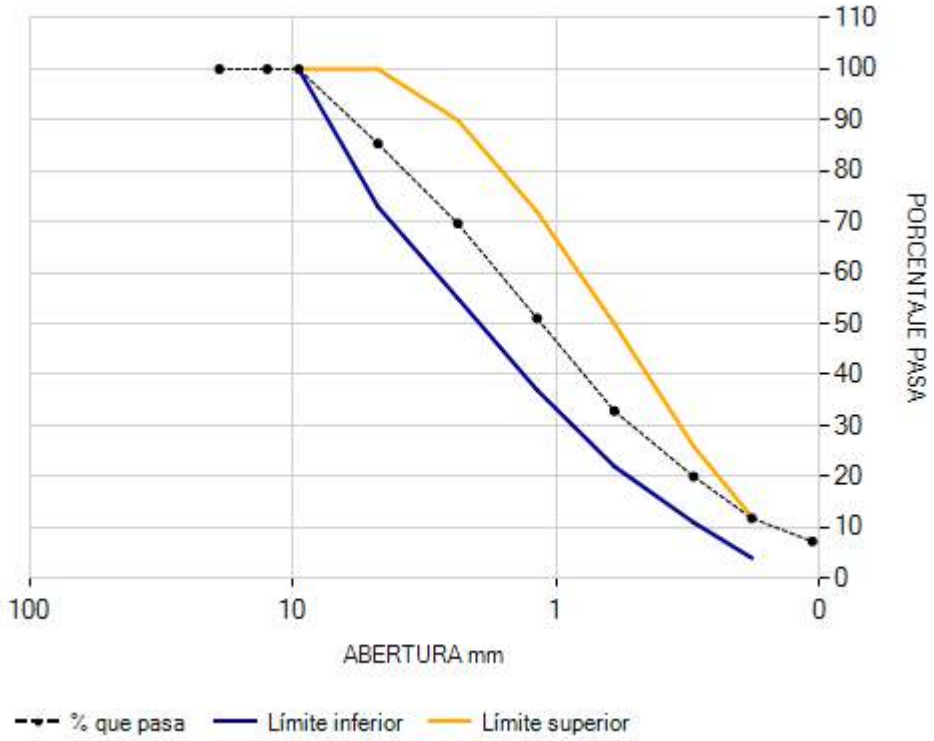
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-052-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-052
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	02/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 116+000-trampolin
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1100.40	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1037.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	160.70	14.6	14.6	85.4	73	100
Nº 8	**2.36**	172.50	15.7	30.3	69.7	55	90
N° 16	**1.18**	204.70	18.6	48.9	51.1	37	72
N° 30	**0.600**	200.10	18.2	67.1	32.9	22	50
Nº 50	**0.300**	141.50	12.9	80.0	20.0	11	26
Nº 100	**0.150**	90.20	8.2	88.2	11.8	4	12
N° 200	**0.075**	50.00	4.5	92.7	7.3		
FONDO		16.40					
FONDO CON LAVADO		79.8					
TOTALES		1099.5					

Grava (%)	14.6	**Arena (%)**	78.1	**Pasa 200 (%)**	7.3
Módulo de finura	3.29				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

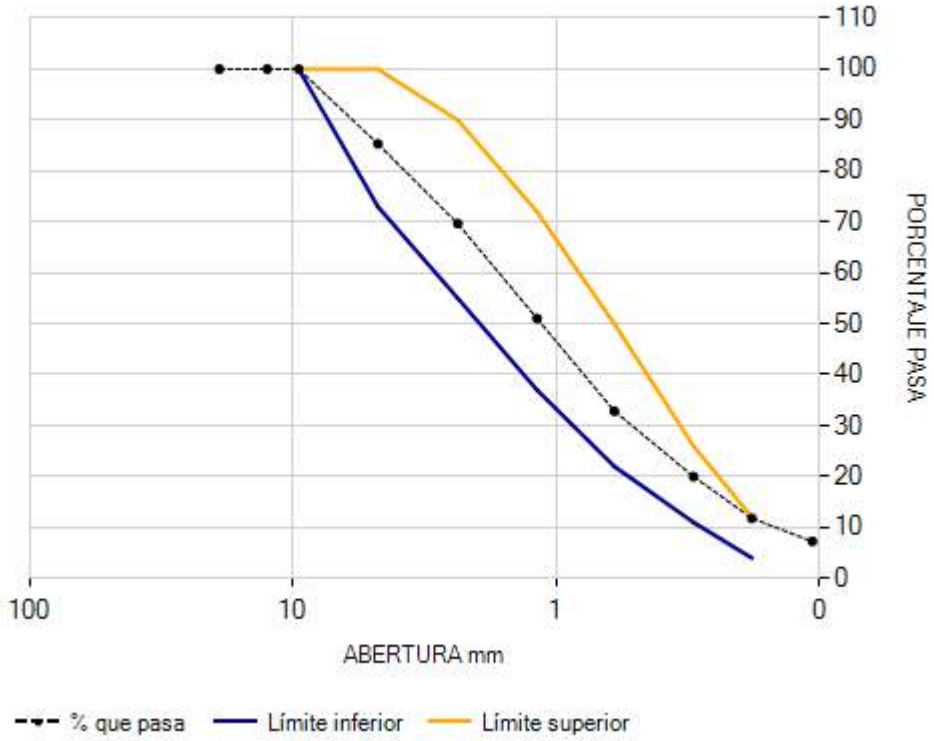
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-053-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-053
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	03/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilización de talud km 116+000 trampolín
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1210.40	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1141.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	177.50	14.7	14.7	85.3	73	100
Nº 8	**2.36**	189.70	15.7	30.3	69.7	55	90
N° 16	**1.18**	225.20	18.6	49.0	51.0	37	72
N° 30	**0.600**	220.10	18.2	67.1	32.9	22	50
Nº 50	**0.300**	155.60	12.9	80.0	20.0	11	26
Nº 100	**0.150**	99.20	8.2	88.2	11.8	4	12
N° 200	**0.075**	55.00	4.5	92.7	7.3		
FONDO		18.40					
FONDO CON LAVADO		87.8					
TOTALES		1210.1					

Grava (%)	14.7	**Arena (%)**	78.1	**Pasa 200 (%)**	7.3
Módulo de finura	3.29				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

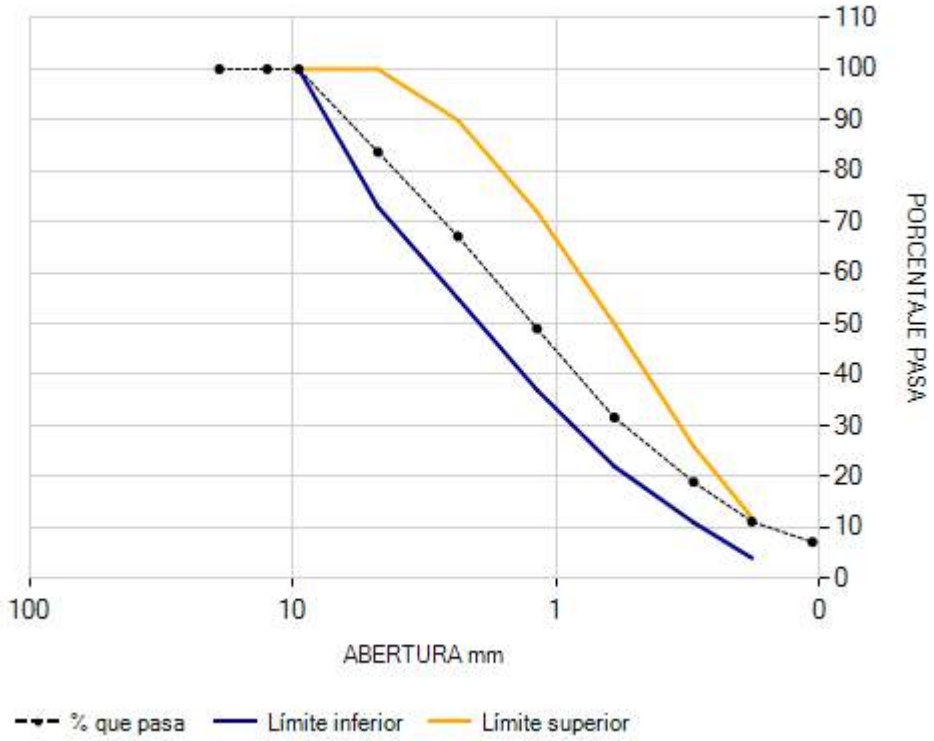
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-054-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-054
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	04/09/2022
Localizacion		Observaciones	corona de talud y Berma km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1000.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		932.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	162.80	16.3	16.3	83.7	73	100
Nº 8	**2.36**	165.60	16.5	32.8	67.2	55	90
N° 16	**1.18**	181.50	18.1	51.0	49.0	37	72
N° 30	**0.600**	174.60	17.4	68.4	31.6	22	50
Nº 50	**0.300**	126.70	12.7	81.1	18.9	11	26
Nº 100	**0.150**	77.90	7.8	88.8	11.2	4	12
N° 200	**0.075**	40.20	4.0	92.9	7.1		
FONDO		2.60					
FONDO CON LAVADO		71.4					
TOTALES		1000.7					

Grava (%)	16.3	**Arena (%)**	76.6	**Pasa 200 (%)**	7.1
Módulo de finura	3.38				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

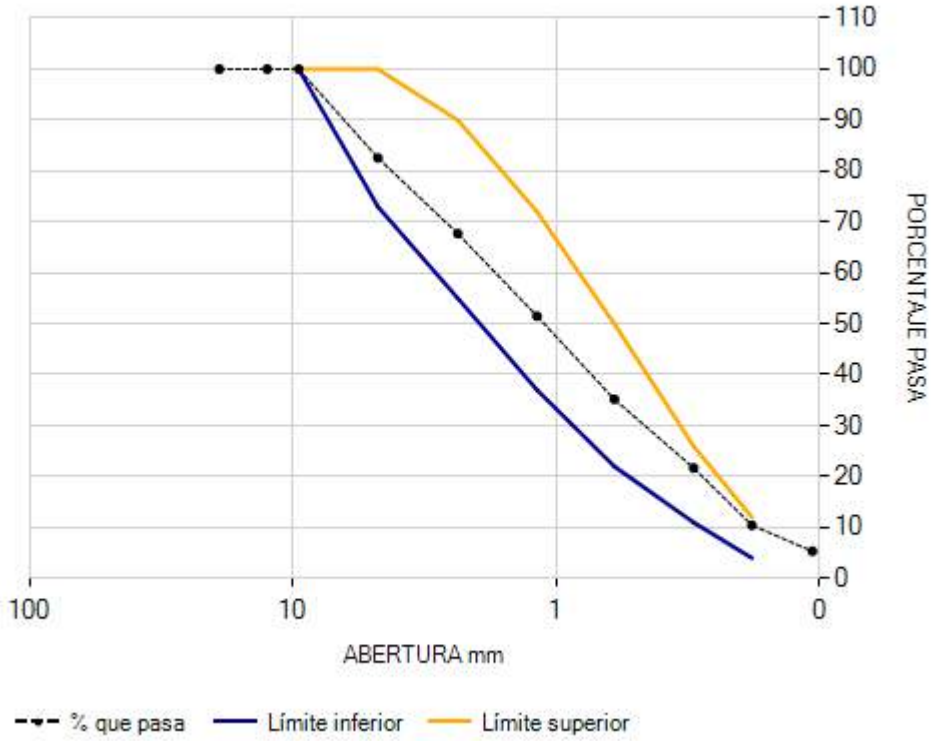
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-001-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		946.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		909.30
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	164.90	17.4	17.4	82.6	73	100
Nº 8	**2.36**	140.70	14.9	32.3	67.7	55	90
N° 16	**1.18**	153.00	16.2	48.5	51.5	37	72
N° 30	**0.600**	154.50	16.3	64.8	35.2	22	50
Nº 50	**0.300**	127.50	13.5	78.3	21.7	11	26
Nº 100	**0.150**	106.50	11.3	89.6	10.4	4	12
N° 200	**0.075**	48.20	5.1	94.7	5.3		
FONDO		13.60					
FONDO CON LAVADO		50.5					
TOTALES		945.8					

Grava (%)	17.4	**Arena (%)**	77.2	**Pasa 200 (%)**	5.3
Módulo de finura	3.31				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

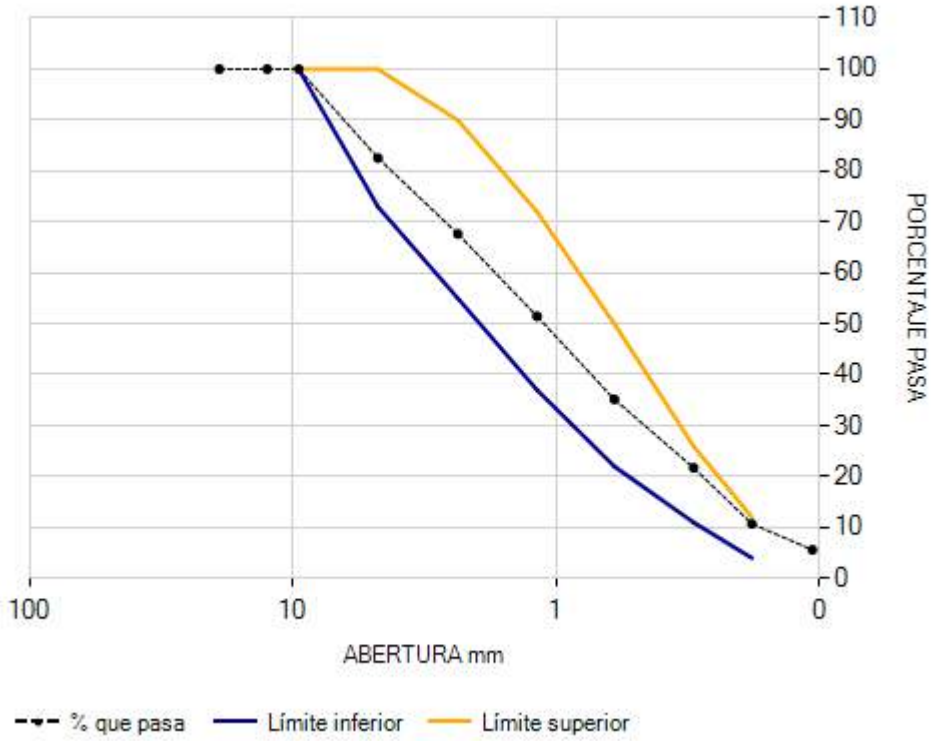
	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-056-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	06/09/2022
Localizacion		Observaciones	K115+500 Estabilización de talud mirador lado derecho. Concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1040.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		996.60
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	181.40	17.5	17.5	82.5	73	100
Nº 8	**2.36**	154.80	14.9	32.3	67.7	55	90
N° 16	**1.18**	168.30	16.2	48.5	51.5	37	72
N° 30	**0.600**	169.40	16.3	64.8	35.2	22	50
Nº 50	**0.300**	139.70	13.4	78.3	21.7	11	26
Nº 100	**0.150**	114.60	11.0	89.3	10.7	4	12
N° 200	**0.075**	52.80	5.1	94.4	5.6		
FONDO		14.30					
FONDO CON LAVADO		58.5					
TOTALES		1039.5					

Grava (%)	17.5	**Arena (%)**	76.9	**Pasa 200 (%)**	5.6
Módulo de finura	3.31				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

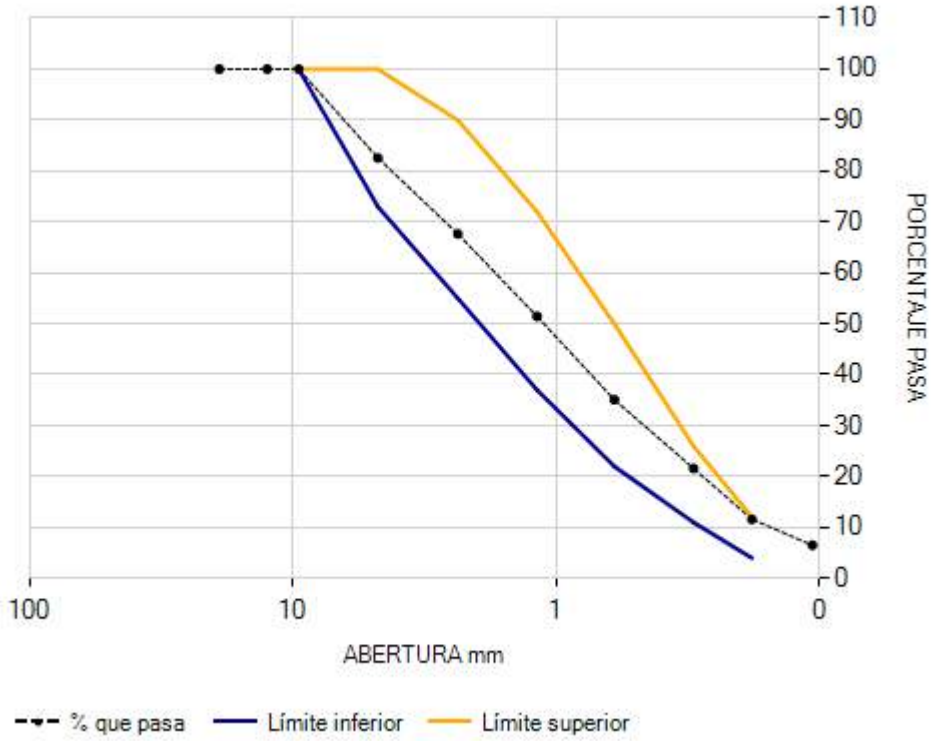
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-057-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-057
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	07/09/2022
Localizacion		Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1229.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1167.40
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	214.30	17.4	17.4	82.6	73	100
Nº 8	**2.36**	183.10	14.9	32.4	67.6	55	90
N° 16	**1.18**	198.90	16.2	48.5	51.5	37	72
N° 30	**0.600**	200.90	16.4	64.9	35.1	22	50
Nº 50	**0.300**	165.80	13.5	78.4	21.6	11	26
Nº 100	**0.150**	122.50	10.0	88.4	11.6	4	12
N° 200	**0.075**	62.70	5.1	93.5	6.5		
FONDO		17.70					
FONDO CON LAVADO		80.1					
TOTALES		1228.3					

Grava (%)	17.4	**Arena (%)**	76.0	**Pasa 200 (%)**	6.5
Módulo de finura	3.30				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

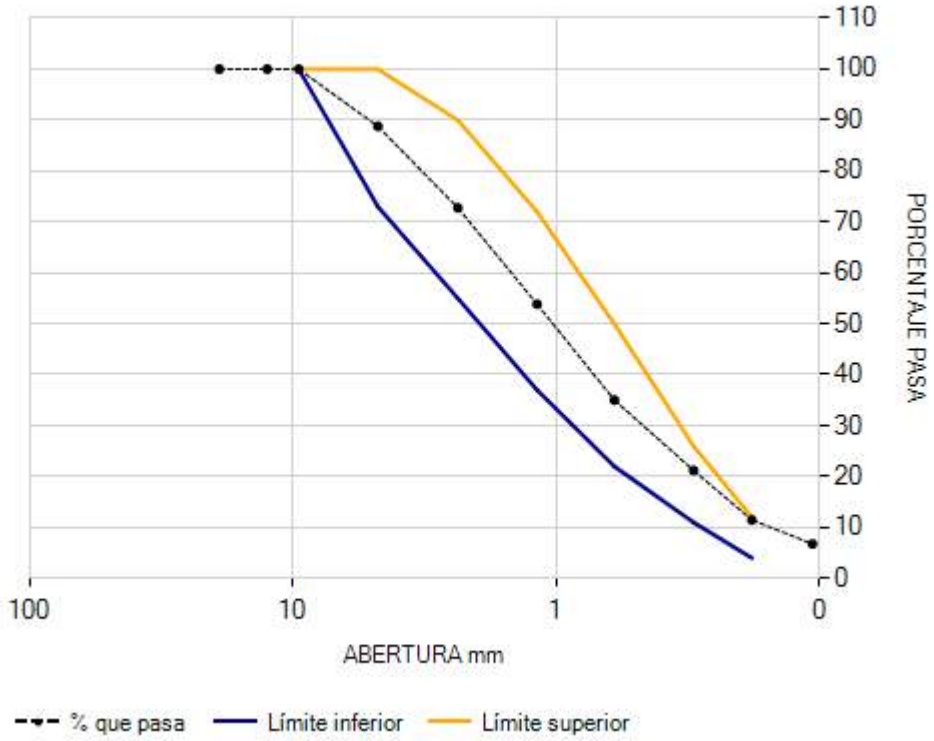
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-058-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-058
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	08/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+640 / 10+640 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talúd vía industrial, concreto lanzado SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talúd terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	Estabilizacion de talud mirador km 115+500 Der
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1000.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		946.90
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	112.20	11.2	11.2	88.8	73	100
Nº 8	**2.36**	159.80	16.0	27.2	72.8	55	90
N° 16	**1.18**	189.10	18.9	46.1	53.9	37	72
N° 30	**0.600**	188.20	18.8	65.0	35.0	22	50
Nº 50	**0.300**	138.20	13.8	78.8	21.2	11	26
Nº 100	**0.150**	97.30	9.7	88.5	11.5	4	12
N° 200	**0.075**	46.80	4.7	93.2	6.8		
FONDO		14.60					
FONDO CON LAVADO		67.8					
TOTALES		999.4					

Grava (%)	11.2	**Arena (%)**	82.0	**Pasa 200 (%)**	6.8
Módulo de finura	3.17				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

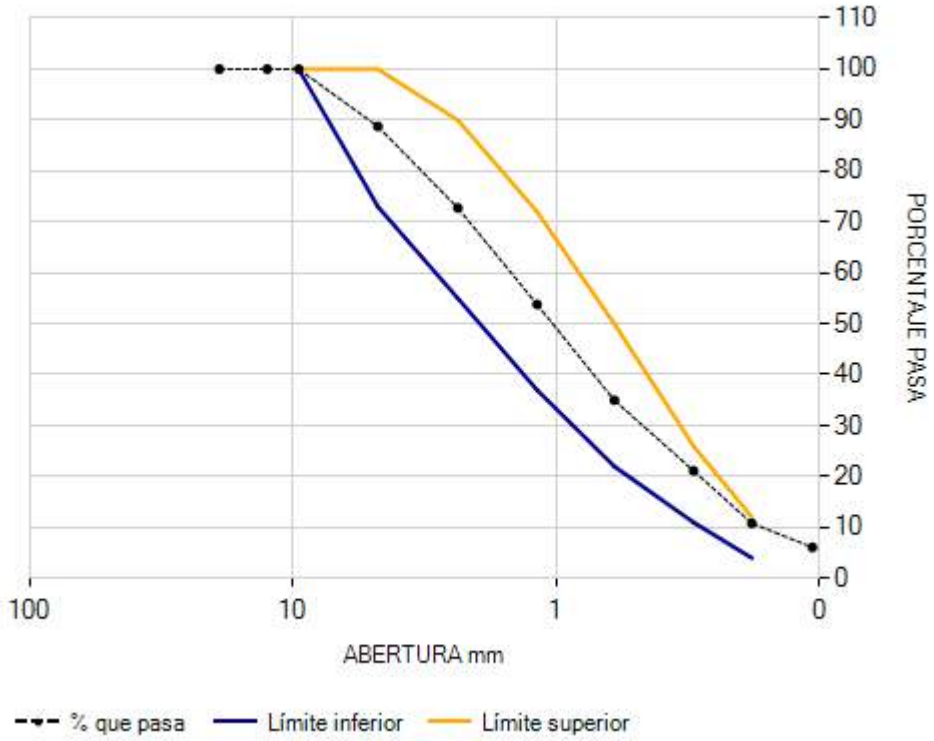
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-059-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-059
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	09/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha,Concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1250.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1192.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	140.50	11.3	11.3	88.7	73	100
Nº 8	**2.36**	199.80	16.0	27.3	72.7	55	90
N° 16	**1.18**	236.40	18.9	46.2	53.8	37	72
N° 30	**0.600**	235.30	18.8	65.0	35.0	22	50
Nº 50	**0.300**	172.80	13.8	78.9	21.1	11	26
Nº 100	**0.150**	129.10	10.3	89.2	10.8	4	12
N° 200	**0.075**	58.50	4.7	93.9	6.1		
FONDO		18.30					
FONDO CON LAVADO		76.4					
TOTALES		1248.8					

Grava (%)	11.3	**Arena (%)**	82.6	**Pasa 200 (%)**	6.1
Módulo de finura	3.18				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

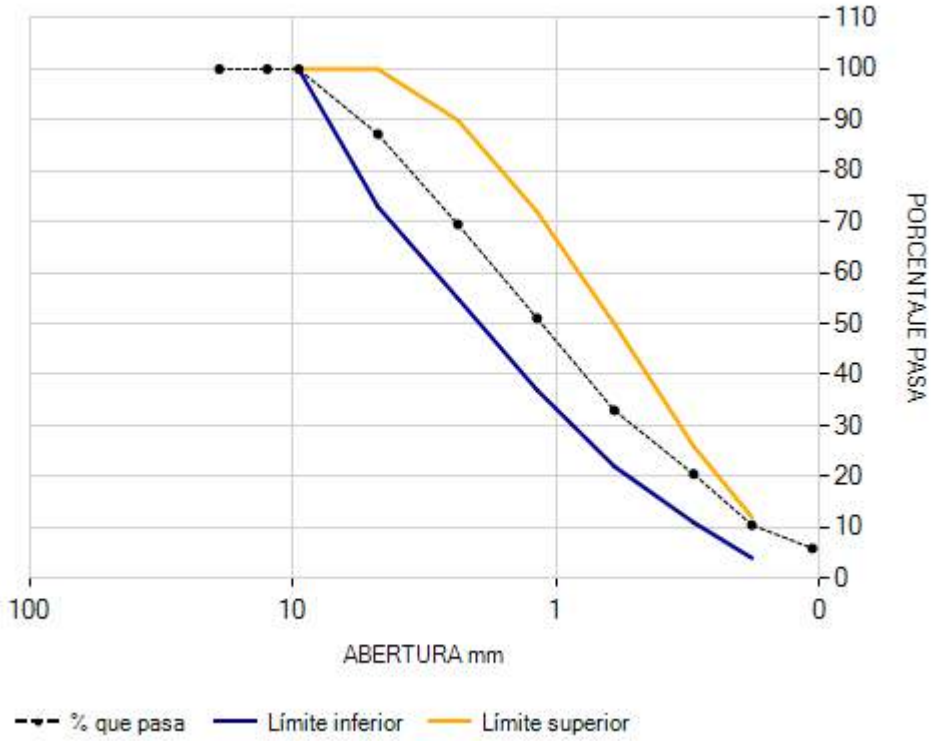
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-060-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-060
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	10/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 Mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1201.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1134.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	153.50	12.8	12.8	87.2	73	100
Nº 8	**2.36**	212.50	17.7	30.5	69.5	55	90
N° 16	**1.18**	221.50	18.4	48.9	51.1	37	72
N° 30	**0.600**	217.50	18.1	67.0	33.0	22	50
Nº 50	**0.300**	150.00	12.5	79.5	20.5	11	26
Nº 100	**0.150**	120.50	10.0	89.5	10.5	4	12
N° 200	**0.075**	55.00	4.6	94.1	5.9		
FONDO		4.00					
FONDO CON LAVADO		70.8					
TOTALES		1201.3					

Grava (%)	12.8	**Arena (%)**	81.3	**Pasa 200 (%)**	5.9
Módulo de finura	3.28				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

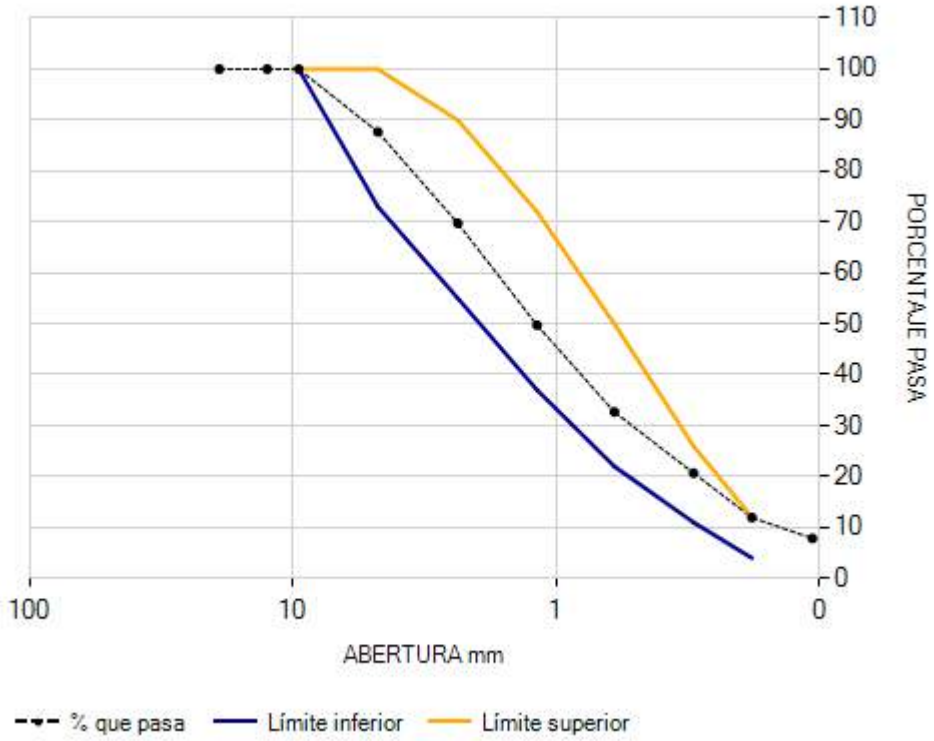
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1224.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1130.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	150.70	12.3	12.3	87.7	73	100
Nº 8	**2.36**	219.50	17.9	30.3	69.7	55	90
N° 16	**1.18**	244.50	20.0	50.3	49.7	37	72
N° 30	**0.600**	208.50	17.0	67.3	32.7	22	50
Nº 50	**0.300**	146.90	12.0	79.3	20.7	11	26
Nº 100	**0.150**	106.80	8.7	88.0	12.0	4	12
N° 200	**0.075**	50.10	4.1	92.1	7.9		
FONDO		2.20					
FONDO CON LAVADO		96.1					
TOTALES		1223.1					

Grava (%)	12.3	**Arena (%)**	79.8	**Pasa 200 (%)**	7.9
Módulo de finura	3.28				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

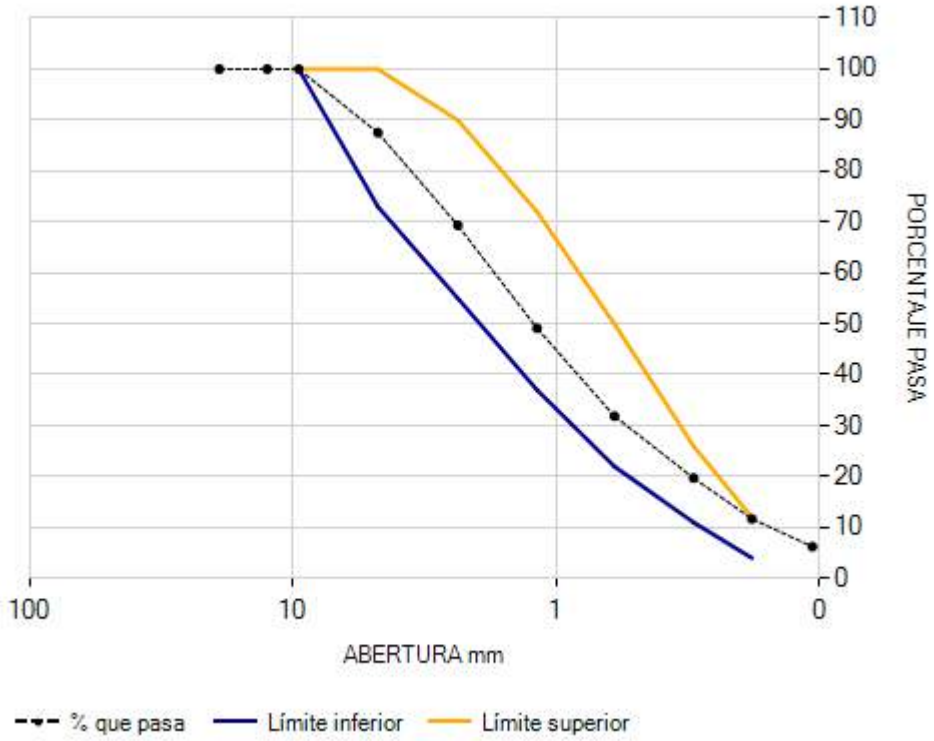
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-062-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-062
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	14/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud terraza 3.	Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1510.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1418.70
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	188.40	12.5	12.5	87.5	73	100
Nº 8	**2.36**	274.40	18.2	30.6	69.4	55	90
N° 16	**1.18**	305.30	20.2	50.9	49.1	37	72
N° 30	**0.600**	260.60	17.3	68.1	31.9	22	50
Nº 50	**0.300**	183.60	12.2	80.3	19.7	11	26
Nº 100	**0.150**	121.00	8.0	88.3	11.7	4	12
N° 200	**0.075**	82.60	5.5	93.8	6.2		
FONDO		2.80					
FONDO CON LAVADO		94.1					
TOTALES		1510.0					

Grava (%)	12.5	**Arena (%)**	81.3	**Pasa 200 (%)**	6.2
Módulo de finura	3.31				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

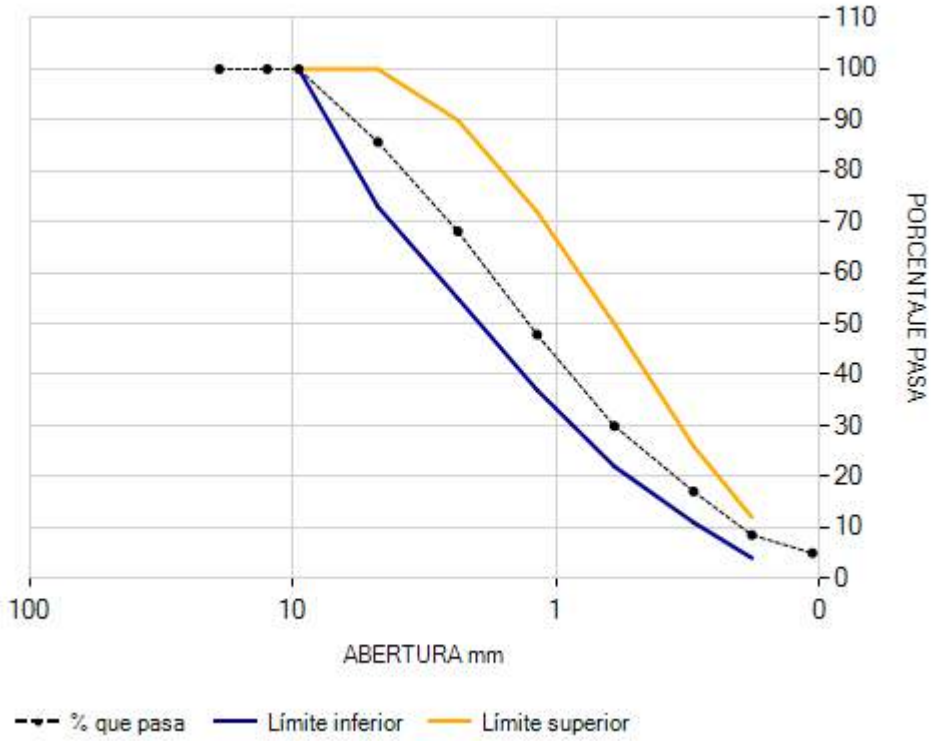
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1000.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		962.60
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	143.10	14.3	14.3	85.7	73	100
Nº 8	**2.36**	175.10	17.5	31.8	68.2	55	90
N° 16	**1.18**	202.60	20.3	52.1	47.9	37	72
N° 30	**0.600**	179.60	18.0	70.1	29.9	22	50
Nº 50	**0.300**	128.40	12.8	82.9	17.1	11	26
Nº 100	**0.150**	85.60	8.6	91.5	8.5	4	12
N° 200	**0.075**	35.40	3.5	95.0	5.0		
FONDO		12.20					
FONDO CON LAVADO		49.7					
TOTALES		999.5					

Grava (%)	14.3	**Arena (%)**	80.7	**Pasa 200 (%)**	5.0
Módulo de finura	3.43				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

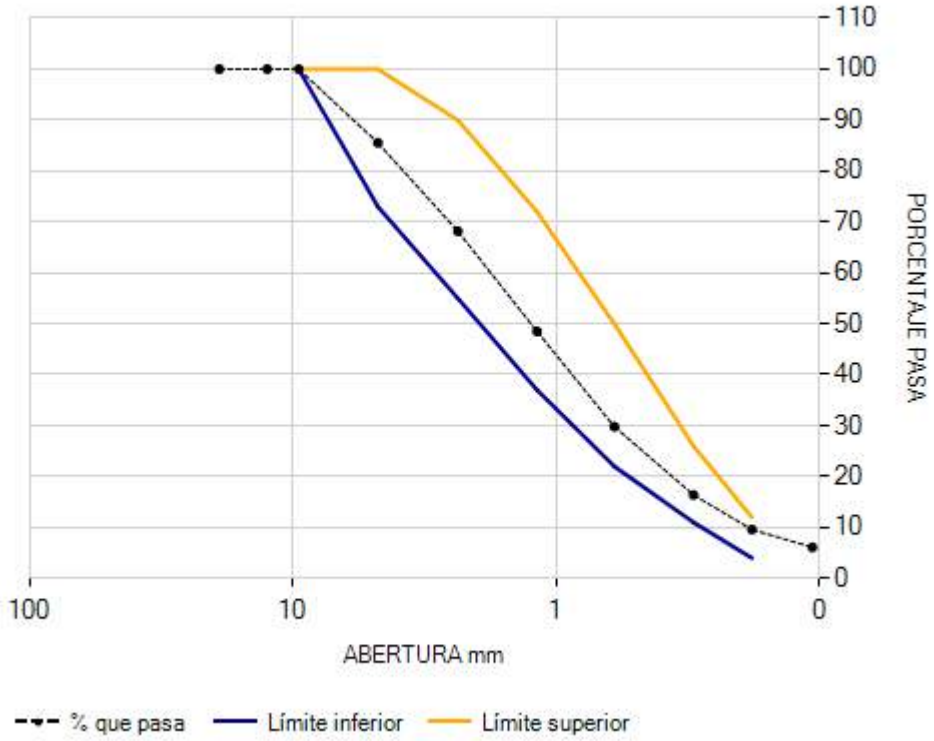
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-064-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	20/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1174.60	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1115.80
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	169.60	14.5	14.5	85.5	73	100
Nº 8	**2.36**	203.40	17.3	31.8	68.2	55	90
N° 16	**1.18**	230.90	19.7	51.5	48.5	37	72
N° 30	**0.600**	219.40	18.7	70.2	29.8	22	50
Nº 50	**0.300**	157.30	13.4	83.6	16.4	11	26
Nº 100	**0.150**	79.70	6.8	90.4	9.6	4	12
N° 200	**0.075**	40.80	3.5	93.9	6.1		
FONDO		12.90					
FONDO CON LAVADO		71.7					
TOTALES		1172.8					

Grava (%)	14.5	**Arena (%)**	79.4	**Pasa 200 (%)**	6.1
Módulo de finura	3.42				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

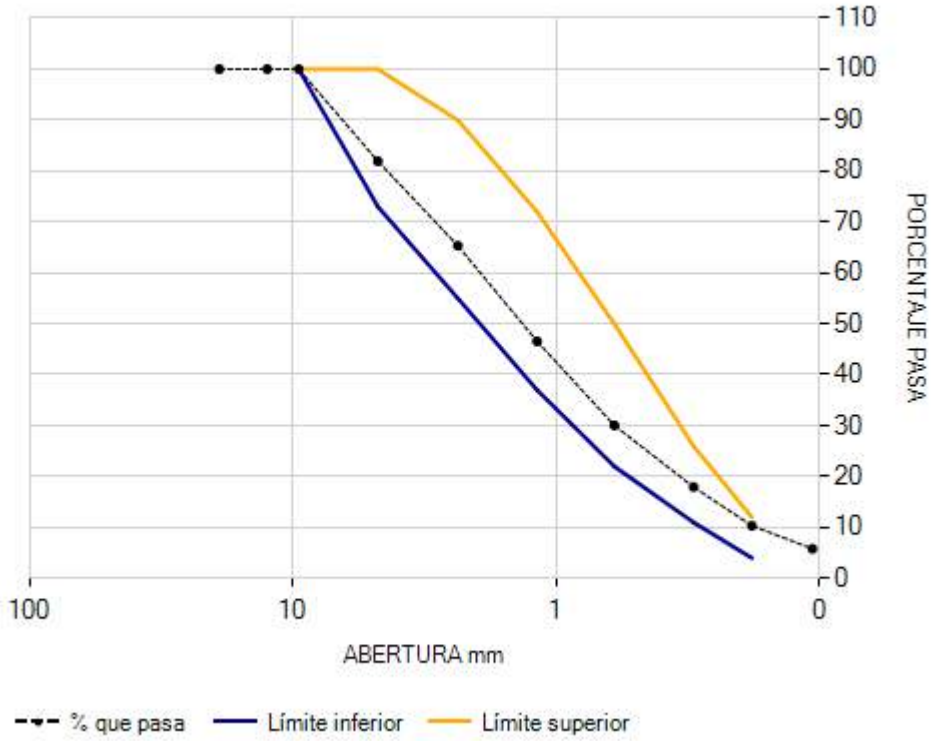
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-065-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-065
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	23/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1511.60	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1441.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	273.20	18.1	18.1	81.9	73	100
Nº 8	**2.36**	250.70	16.6	34.7	65.3	55	90
N° 16	**1.18**	283.60	18.8	53.4	46.6	37	72
N° 30	**0.600**	249.90	16.5	70.0	30.0	22	50
Nº 50	**0.300**	182.70	12.1	82.0	18.0	11	26
Nº 100	**0.150**	114.90	7.6	89.7	10.3	4	12
N° 200	**0.075**	68.40	4.5	94.2	5.8		
FONDO		17.40					
FONDO CON LAVADO		88.0					
TOTALES		1511.4					

Grava (%)	18.1	**Arena (%)**	76.1	**Pasa 200 (%)**	5.8
Módulo de finura	3.48				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

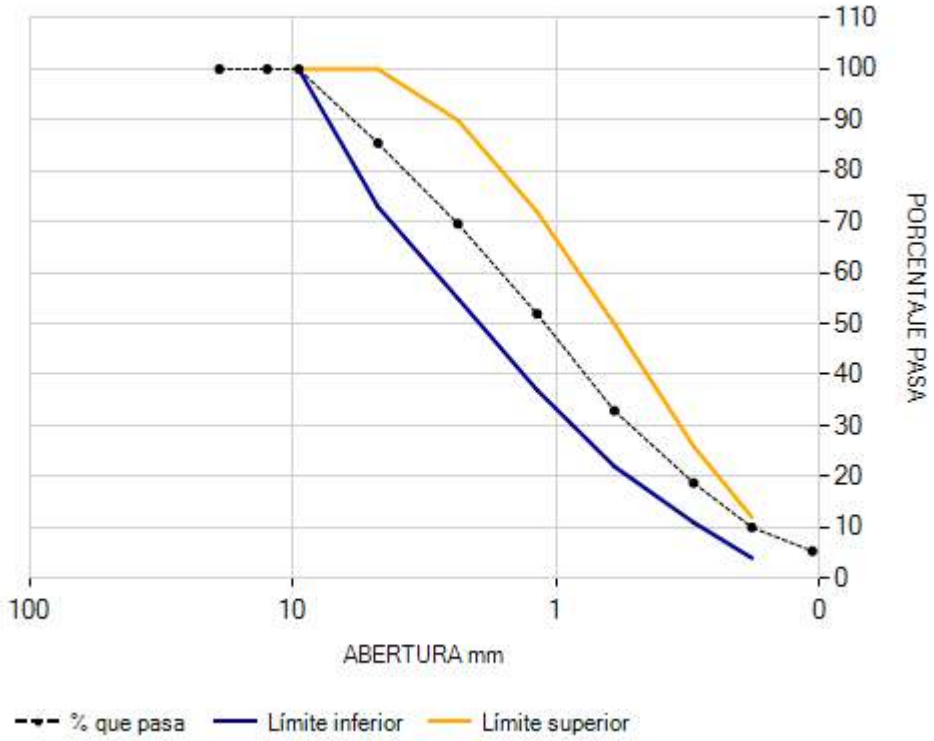
Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-066-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-066
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	15/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123
Equipos utilizados			

PESO SECO INICIAL		751.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		717.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	109.00	14.5	14.5	85.5	73	100
Nº 8	**2.36**	118.90	15.8	30.4	69.6	55	90
N° 16	**1.18**	132.80	17.7	48.0	52.0	37	72
N° 30	**0.600**	142.90	19.0	67.1	32.9	22	50
Nº 50	**0.300**	106.30	14.2	81.2	18.8	11	26
Nº 100	**0.150**	65.80	8.8	90.0	10.0	4	12
N° 200	**0.075**	35.00	4.7	94.6	5.4		
FONDO		6.00					
FONDO CON LAVADO		40.2					
TOTALES		750.9					

Grava (%)	14.5	**Arena (%)**	80.1	**Pasa 200 (%)**	5.4
Módulo de finura	3.31				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-046-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-046
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	21/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. estabilizacion talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-048-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-048
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	24/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-049-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-049
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	25/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+600 / 9+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilizacion de via industrial	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-050-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-050
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	27/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilizacion de talud, Terraza 3	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-052-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-052
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	02/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 116+000-trampolin
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-053-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-053
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	03/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilización de talud km 116+000 trampolín
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-054-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-054
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	04/09/2022
Localizacion		Observaciones	corona de talud y Berma km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-002-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-056-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	06/09/2022
Localizacion		Observaciones	K115+500 Estabilización de talud mirador lado derecho. Concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-057-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-057
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	07/09/2022
Localizacion		Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-058-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-058
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	08/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+640 / 10+640 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talúd vía industrial, concreto lanzado SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talúd terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	Estabilizacion de talud mirador km 115+500 Der
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-059-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-059
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	09/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha,Concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-060-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-060
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	10/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 Mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-062-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-062
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	14/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización de talud terraza 3.	Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-064-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	20/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-065-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-065
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	23/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-066-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-066
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	15/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza 3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.9	6.9	6.8			
Lectura arena	4.2	4.2	4.2			
Equivalente de arena (%)	61	61	62			
Equivalente de arena promedio (%)	62			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.5	6.6	6.6			
Lectura arena	3.9	4.0	4.0			
Equivalente de arena (%)	60	61	61			
Equivalente de arena promedio (%)	61			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-012-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	7.1	7.1	7.0			
Lectura arena	4.3	4.4	4.3			
Equivalente de arena (%)	61	62	62			
Equivalente de arena promedio (%)	62			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	5.8	5.8	5.9			
Lectura arena	3.9	3.8	4.0			
Equivalente de arena (%)	68	66	68			
Equivalente de arena promedio (%)	68			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	7.1	7.2	7.2			
Lectura arena	4.2	4.4	4.4			
Equivalente de arena (%)	60	62	62			
Equivalente de arena promedio (%)	62			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	23
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.15
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	15
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	0.75
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	24
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.20
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	23
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.15
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	23
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.15
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró		Aprobó	
	Juan David Londoño Jaramillo		Juan David Londoño Jaramillo
	Laboratorista		Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-023-5
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-046-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-046
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	21/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq. estabilizacion talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	987.90	991.50	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	490.10	490.10	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.20	500.10	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	179.30	182.10	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.10	10.00	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	189.40	192.10	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.55		2.57	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.64	2.60		2.62	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.73	2.69		2.71	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.06	2.04		2.05	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	987.90	991.50	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	490.10	490.10	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.20	500.10	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	179.30	182.10	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.10	10.00	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	189.40	192.10	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.55		2.57	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.64	2.60		2.62	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.73	2.69		2.71	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.06	2.04		2.05	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	988.40	993.30	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.60	489.50	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.10	500.10	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	178.30	179.70	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.50	10.60	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	188.80	190.30	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.57		2.58	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.65	2.63		2.64	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.75	2.72		2.73	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.14	2.17		2.16	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-022-3
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	988.10	994.00	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.90	490.00	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.00	500.00	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	178.90	179.50	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.10	10.00	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	189.00	189.50	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.59		2.59	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.65	2.64		2.64	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.74	2.73		2.73	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.06	2.04		2.05	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	987.70	993.20	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	491.50	491.50	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.50	500.30	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	180.90	181.80	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	9.00	8.80	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	189.90	190.60	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.58		2.58	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.64	2.62		2.63	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.72	2.70		2.71	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	1.83	1.79		1.81	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	988.00	993.80	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.60	489.40	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.10	500.00	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	178.70	179.10	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.50	10.60	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	189.20	189.70	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.58		2.58	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.64	2.64		2.64	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.74	2.73		2.74	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.14	2.17		2.16	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-047-015-7
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-047
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	18.5	300.30	299.60	0.23	0.04
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.04
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-015-10
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	19.0	300.30	299.30	0.33	0.06
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.06
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-055-015-7
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-055
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud km 115+500 mirador
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	16.2	36.00	35.90	0.28	0.05
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.05
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-061-015-7
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	Estabilizacion de talud km 115+500 mirador margen derecha, concreto lanzado.
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	18.2	35.50	35.30	0.56	0.10
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.10
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-063-015-7
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	estabilizacion de talud mirador parte inferior margen derecha km115+500 -concreto lanzado
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.4	300.30	298.40	0.63	0.15
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.15
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

GEOLAB RL	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN LOS AGREGADOS PETREOS I.N.V.E. 221 - 13	GLAB-FT-182-630MT Versión 01/ Jun2020 Gestión Operativa

PROYECTO: VARIANTE MOCOA - SAN FRANCISCO Y NORMALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN: RIO MOCOA + TARUCA

PROCEDENCIA : RIO MOCOA + TARUCA

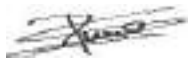
ESTUDIO: Concreto Estructural

DESCRIPCIÓN: ARENA MIXTA PARA LANZADO

FECHA: 1-sep-22

REGISTRO	Material	Control	Tipo de Material	Peso Muestra (g)	Peso Muestra Retinida en el colador (g)	Particulas Livianas	Especificación	Cumple / No Cumple
451	ARENA MIXTA PARA LANZADO	Mensual						
			Agregado Fino	300,7	0,31	**0,10%**	0,50%	**CUMPLE**

Observaciones: EL liqudio usado es una mezcla de cloruro de zinc en agua. La gravedad específica del liquido usado es de 2,00 g/cm3

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	LUIS MIGUEL DUEÑAS	ANGELA GARZON	JUAN CARLOS RAMIREZ LÓPEZ
CARGO:	LABORATORISTA	COORDINADOR SIG	DIRECTOR DE LABORATORIO
FIRMA:			
FECHA:	16-sep-22	19-sep-22	19-sep-22

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de magnesio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-016-8
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE MAGNESIO No

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.1	15.2	100	92	7.7	1.2
Nº4	Nº8	100 ± 1	14.6	18.3	100	93	7.3	1.3
Nº8	Nº16	100 ± 1	19.0	23.8	100	93	6.6	1.6
Nº16	Nº30	100 ± 1	19.2	24.1	100	92	7.9	1.9
Nº30	Nº50	100 ± 1	14.9	18.7	100	91	9.4	1.8
							PÉRDIDA TOTAL	8.00
							ESPECIFICACIÓN	15

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-EFNARC-051-013-9
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-AF-EFNARC-051
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE SODIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.1	15.2	100	99	1.0	0.2
Nº4	Nº8	100 ± 1	14.6	18.3	100	99	1.0	0.2
Nº8	Nº16	100 ± 1	19.0	23.8	100	99	1.0	0.2
Nº16	Nº30	100 ± 1	19.2	24.1	100	97	3.0	0.7
Nº30	Nº50	100 ± 1	14.9	18.7	100	97	3.0	0.6
							PÉRDIDA TOTAL	2
							ESPECIFICACIÓN	10

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

AGREGADO FINO CONCRETO

CÓDIGO INTERNO	MP-964-020
FECHA	28/09/2022

PROYECTO	MOCOA - PUTUMAYO	**PROCEDENCIA**	ARENA TARUCA	**LOCALIZACIÓN**			
PERIODO	21/08/2022 AL 20/09/2022	**EJECUTOR**	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	**TIPO DE MATERIAL**	AGREG FINO CONCRETO HIDRAULICO	**MATERIAL**	AF-13

NORMA						GRANULOMETRÍA								LÍMITES		EQUIVALENTE ARENA	MAT ORGANICA COLOR	AZUL DE METILENO	TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES	GRAV ESPECIFICA FINO	SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO	SOLIDEZ SULFATO DE SODIO	PARTÍCULAS LIVIANAS	
						% QUE PASA N 4	% QUE PASA N 8	% QUE PASA N 16	% QUE PASA N 30	% QUE PASA N 50	% QUE PASA N 100	% QUE PASA N 200	% QUE PASA 3/8"	INDICE DE PLASTICIDAD (%)	LIMITE LIQUIDO (%)	EQUIV. DE ARENA PROMEDIO (%)	COLOR OBSERVADO	VALOR DE AZUL DE METILENO (MG)	PORCENTAJE TERRONES FRACCIÓN FINA	ABSORCION PROMEDIO	PERDIDA TOTAL FINOS	PERDIDA TOTAL FINOS	PORCENTAJE DE PARTICULAS LIVIANAS	
						>=95 Y <=100	>=80 Y <=100	>=50 Y <=85	>=25 Y <=60	>=10 Y <=30	>=2 Y <=10	<=5	<=100 Y =100	=0		>=60	<=3	<=5	<=1	<=4	<=15	<=10	<=0,5	
FRECUENCIA						JORNADA								JORNADA		SEMANAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	SEMANAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	
DÍA	MES	AÑO	MUESTRA	LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA																			CUMPLE
22	8	2022	MP-AF-13-056		ARENA TARUCA	95.9	81.5	58.4	36.6	21.5	10.4	3.3	100.0	NP	NL	73	1.00	1.25	0.16	3.03				SÍ
23	8	2022	MP-AF-13-057		ARENA TARUCA	96.1	81.3	57.7	35.4	20.0	9.1	5.0	100.0	NP	NL									SÍ
24	8	2022	MP-AF-13-058		ARENA TARUCA	100.0	85.3	62.7	37.8	19.2	9.0	4.0	100.0	NP	NL									SÍ
26	8	2022	MP-AF-13-059	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLOS DE CAISSON 5, 6, 7 Y 8 PRIMER ANILLO	ARENA TARUCA	95.2	83.1	59.4	34.5	16.8	5.4	1.4	100.0	NP	NL									SÍ
27	8	2022	MP-AF-13-060	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLO 1 DE CAISSON 2, 3 Y 4	ARENA TARUCA	92.6	80.3	56.9	32.8	16.0	6.6	2.7	100.0	NP	NL									SÍ
29	8	2022	MP-AF-13-061	SECTOR 4 10+120 / 10+120 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 2 DE CAISSON 3, 5, 6 Y 7 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. MURO DISIPADOR Y CICLOPEO VIA ESCUELA K0+350	ARENA TARUCA	93.7	82.9	60.5	34.9	17.2	7.8	4.1	100.0	NP	NL									SÍ
30	8	2022	MP-AF-13-062	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 1 DE CAISSON 1 Y ANILLO 2 DE CAISSON 2, 4 Y 6	ARENA TARUCA	91.0	79.1	56.1	32.3	16.1	7.3	3.5	100.0	NP	NL									SÍ
31	8	2022	MP-AF-13-063	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 3 DE CAISSON 2, 3 Y 5	ARENA TARUCA	92.9	78.1	52.2	29.8	15.8	7.8	4.0	100.0	NP	NL									SÍ
1	9	2022	MP-AF-13-064	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 3 CAISSON 2, 4, 6 Y 7 Y	ARENA TARUCA	90.7	76.8	53.6	30.7	16.3	8.2	4.1	100.0	NP	NL	71	1.00	1.25	0.12	3.03	7.00	3	0.060	SÍ

				ANILLO 2 CAISSON 1																				
			MP-AF-13-065		ARENA TARUCA	**93.5**	**82.6**	**60.1**	**35.1**	**18.1**	**8.6**	**4.3**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
2	**9**	**2022**	**MP-AF-13-066**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 3 CAISSSON 8/ANILLO 4 CAISSON 2, 3 Y 5	ARENA TARUCA	**91.0**	**79.1**	**56.1**	**32.3**	**16.1**	**7.2**	**3.4**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
5	**9**	**2022**	**MP-AF-13-067**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. MURO DISIPADOR SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 3 CAISSON 1 , ANILLO 4 CAISSON 4,6,7	ARENA TARUCA	**95.1**	**80.9**	**55.4**	**29.5**	**14.5**	**6.8**	**3.6**	**100.0**	**NP**	**NL**	**71**	**1.00**	**1.40**	**0.07**	**2.10**				SÍ
6	**9**	**2022**	**MP-AF-13-068**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO # 5 CAISSON 3.6.7	ARENA TARUCA	**91.0**	**79.1**	**56.1**	**32.3**	**16.1**	**7.3**	**3.5**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
7	**9**	**2022**	**MP-AF-13-069**		ARENA TARUCA	**95.1**	**80.9**	**55.3**	**29.3**	**14.3**	**6.6**	**3.3**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
8	**9**	**2022**	**MP-AF-13-070**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS #4 CAISSON 1 Y 2	ARENA TARUCA	**94.1**	**81.2**	**57.5**	**32.9**	**16.7**	**7.8**	**3.9**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
9	**9**	**2022**	**MP-AF-13-071**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #5, CAISSON 5, 4/ANILLO 6 CAISSON 7	ARENA TARUCA	**98.8**	**85.2**	**60.3**	**34.6**	**17.5**	**8.2**	**4.1**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
10	**9**	**2022**	**MP-AF-13-072**		ARENA TARUCA	**92.2**	**78.0**	**54.6**	**31.5**	**16.2**	**8.0**	**4.3**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
12	**9**	**2022**	**MP-AF-13-073**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6, CAISSON3 Y ANILLO 7 CAISSON 7, ELABORADO EN OBRA	ARENA TARUCA	**92.4**	**78.6**	**55.0**	**32.4**	**17.4**	**9.2**	**5.9**	**100.0**	**NP**	**NL**	**76**	**1.00**	**1.25**	**0.13**	**2.00**				SÍ
13	**9**	**2022**	**MP-AF-13-074**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #4 CAISSON 2, ANILLO 7 CAISSON 4, ANILLO #5 CAISSON 6, ANILLO 1 CAISSON 1, ANILLO #1 CAISSON 2, ANILLO 1 CAISSON 6.	ARENA TARUCA	**92.9**	**80.1**	**55.9**	**31.4**	**15.7**	**7.8**	**4.6**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
14	**9**	**2022**	**MP-AF-13-075**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6 CAISSON 1, ANILLO 7 CAISSON 5, ANILLO #8 CAISSON SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 1 CAISSON 4, ANILLO #1 CAISSON 5	ARENA TARUCA	**92.3**	**78.3**	**54.3**	**31.5**	**16.2**	**7.9**	**4.6**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
15	**9**	**2022**	**MP-AF-13-076**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #1 CAISSON 1, ANILLO 2	ARENA TARUCA	**93.2**	**78.8**	**55.2**	**30.8**	**14.6**	**6.0**	**2.5**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ

				CAISSON 2 Y 3, ANILLO #1 CAISSON 8, 9, 10 Y 11 SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 8 CAISSON 6, ANILLO #6 CAISSON 8 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. MURO DISIPADOR																			
16	**9**	**2022**	**MP-AF-13-077**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #2 CAISSON 8, ANILLO 2 CAISSON 9 , ANILLO #3 CAISSON 10, MURO 3 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. DER. MURO CANAL DISIPADOR	ARENA TARUCA	**93.2**	**78.8**	**55.2**	**32.5**	**16.3**	**7.8**	**4.3**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
17	**9**	**2022**	**MP-AF-13-078**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6 CAISSON 2, ANILLO 7 CAISSON 2 , ANILLO #9 CAISSON 7, KM 10+600, ELABORADO EN OBRA	ARENA TARUCA	**92.9**	**79.2**	**55.4**	**32.4**	**16.3**	**8.5**	**5.6**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
19	**9**	**2022**	**MP-AF-13-079**	SECTOR 4 10+550 / 10+550 CLZ. UNI. CAR. IZQ. DADOS SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS DE CAISSON MURO 3A CAISSON 2 ANILLOS 0, CAISSON 3 ANILLO 0 , CAISSON 6 ANILLO 2 ,CAISSON 9 ANILLO 0ANILLOS DE CAISSON MURO 3A CAISSON 2 ANILLOS 0, CAISSON 3 ANILLO 0 , CAISSON 6 ANILLO 2 ,CAISSON 9 ANILLO 0	ARENA TARUCA	**91.5**	**78.1**	**54.9**	**31.2**	**15.2**	**7.7**	**4.2**	**100.0**	**NP**	**NL**	**73**	**1.00**	**1.40**	**0.07**	**3.03**			SÍ
20	**9**	**2022**	**MP-AF-13-080**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS CAISSON MURO 3A CAISSON 8 ANILO 3, CAISSON 11 ANILLO 2,CAISSSON 13 ANILLO 1, CAISSON 7 ANILLO 1, CAISSON 5 ANILLO 2,CAISSON 4 ANILLO 2, CAISSON 6 ANIILO 9, CAISSON 2 ANILLO 7 SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. CAISSON 1 ANILLO 2	ARENA TARUCA	**92.0**	**79.0**	**54.7**	**31.4**	**15.8**	**7.1**	**3.7**	**100.0**	**NP**	**NL**									SÍ
PROMEDIO						**93.57**	**80.25**	**56.53**	**32.64**	**16.64**	**7.77**	**3.91**	**100.00**	**0.00**		**72.80**	**1.00**	**1.31**	**0.11**	**2.64**	**5.00**	**5.00**	**0.06**	

ELABORÓ APROBÓ





Juan David Londoño Jaramillo
Laboratorista

Antonio Alejandro Rueda Serrano
Ing. Materiales

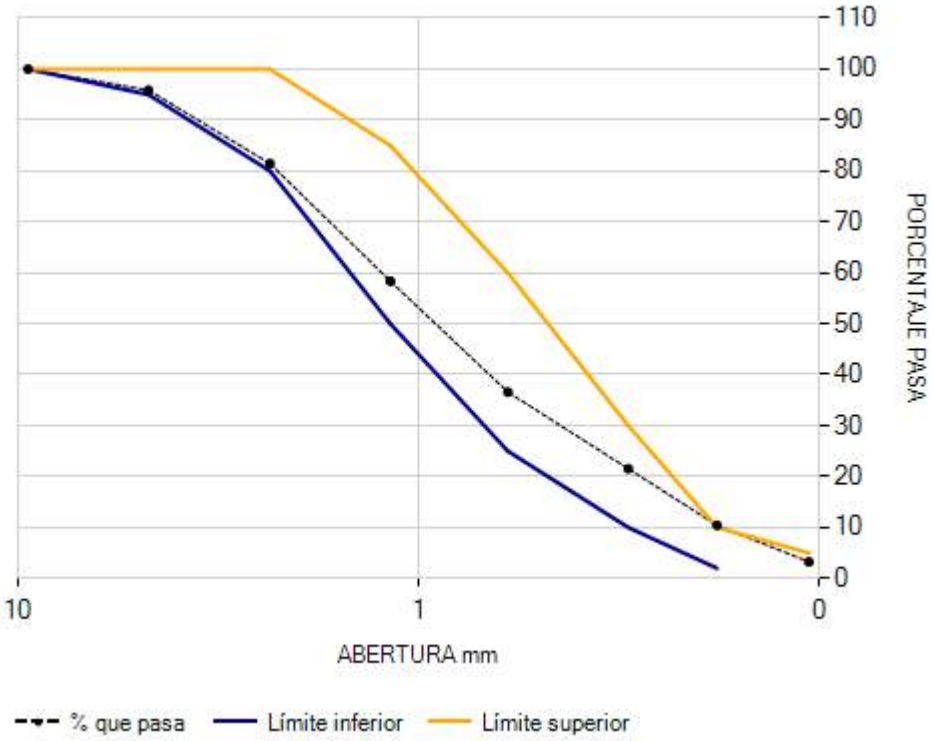
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-001-3
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		939.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		918.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	39.40	4.1	4.1	95.9	95	100
Nº 8	**2.36**	138.00	14.4	18.5	81.5	80	100
N° 16	**1.18**	221.00	23.1	41.6	58.4	50	85
N° 30	**0.600**	208.30	21.8	63.4	36.6	25	60
Nº 50	**0.300**	144.00	15.0	78.5	21.5	10	30
Nº 100	**0.150**	106.40	11.1	89.6	10.4	2	10
N° 200	**0.075**	68.60	7.2	96.7	3.3		5
FONDO		10.00					
FONDO CON LAVADO		31.2					
TOTALES		956.9					

Grava (%)	4.1	**Arena (%)**	92.6	**Pasa 200 (%)**	3.3
Módulo de finura	2.96				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Se valida por desempeño satisfactorio de la mezcla de concreto, según INV-630.2.2.1 y se controla según gradaciones teóricas conjuntas

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

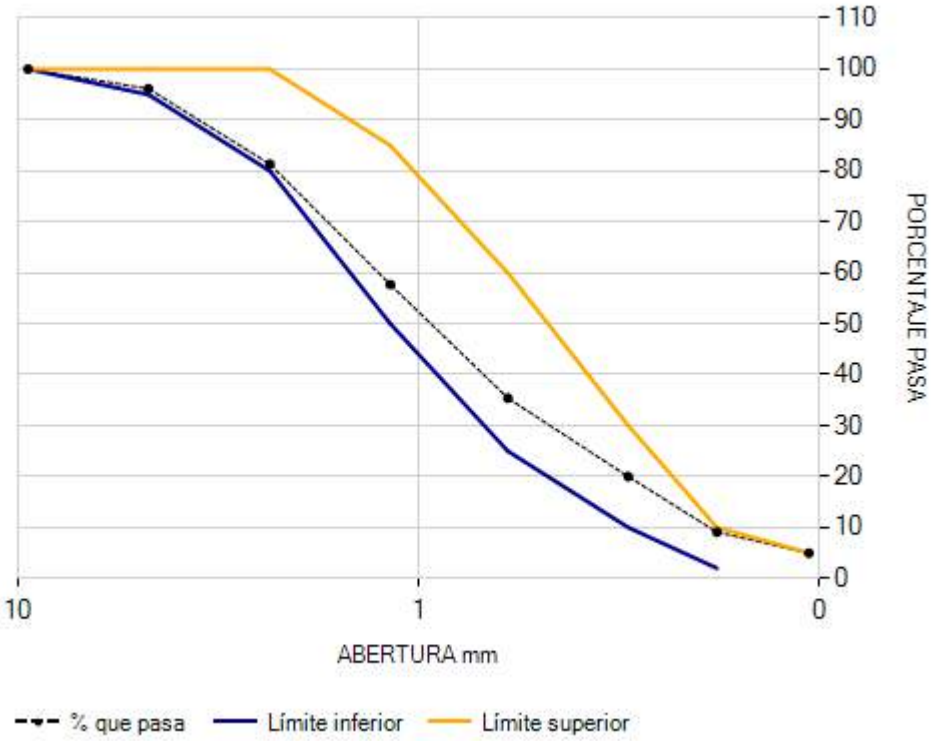
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-057-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-057
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	23/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1209.60	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1164.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	46.80	3.9	3.9	96.1	95	100
Nº 8	**2.36**	179.80	14.8	18.7	81.3	80	100
N° 16	**1.18**	287.30	23.7	42.3	57.7	50	85
N° 30	**0.600**	270.70	22.3	64.6	35.4	25	60
Nº 50	**0.300**	187.30	15.4	80.0	20.0	10	30
Nº 100	**0.150**	132.30	10.9	90.9	9.1	2	10
N° 200	**0.075**	50.20	4.1	95.0	5.0		5
FONDO		14.70					
FONDO CON LAVADO		60.3					
TOTALES		1214.7					

Grava (%)	3.9	**Arena (%)**	91.2	**Pasa 200 (%)**	5.0
Módulo de finura	3.00				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

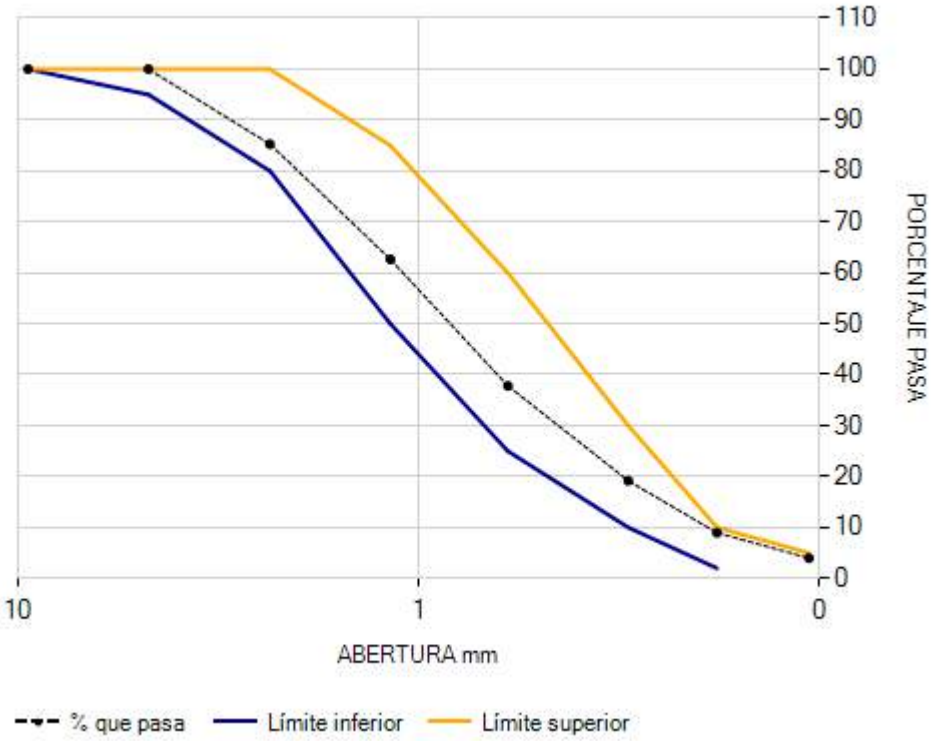
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-058-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-058
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	24/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		562.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		543.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
Nº 8	**2.36**	82.80	14.7	14.7	85.3	80	100
N° 16	**1.18**	127.20	22.6	37.3	62.7	50	85
N° 30	**0.600**	139.70	24.8	62.2	37.8	25	60
Nº 50	**0.300**	104.80	18.6	80.8	19.2	10	30
Nº 100	**0.150**	57.50	10.2	91.0	9.0	2	10
N° 200	**0.075**	27.90	5.0	96.0	4.0		5
FONDO		3.10					
FONDO CON LAVADO		22.5					
TOTALES		562.4					

Grava (%)	0.0	**Arena (%)**	96.0	**Pasa 200 (%)**	4.0
Módulo de finura	2.86				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

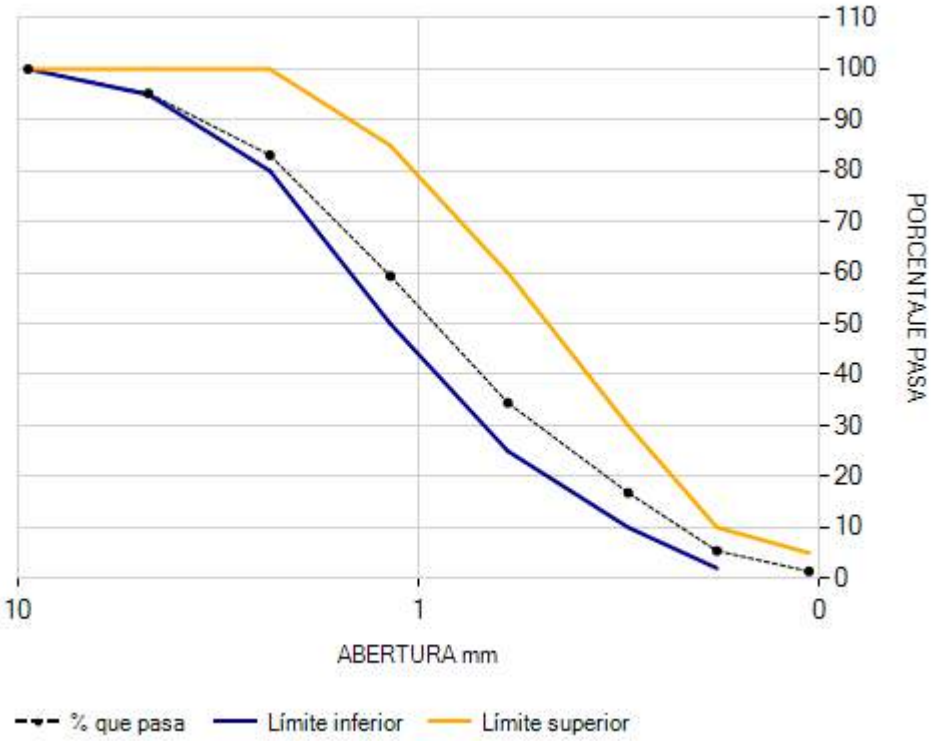
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-059-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-059
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	26/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillos de Caisson 5, 6, 7 y 8 primer anillo	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		954.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		951.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	45.60	4.8	4.8	95.2	95	100
Nº 8	**2.36**	115.70	12.1	16.9	83.1	80	100
N° 16	**1.18**	226.80	23.7	40.6	59.4	50	85
N° 30	**0.600**	237.90	24.9	65.5	34.5	25	60
Nº 50	**0.300**	168.70	17.7	83.2	16.8	10	30
Nº 100	**0.150**	108.90	11.4	94.6	5.4	2	10
N° 200	**0.075**	38.30	4.0	98.6	1.4		5
FONDO		9.80					
FONDO CON LAVADO		13.4					
TOTALES		955.3					

Grava (%)	4.8	**Arena (%)**	93.8	**Pasa 200 (%)**	1.4
Módulo de finura	3.06				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

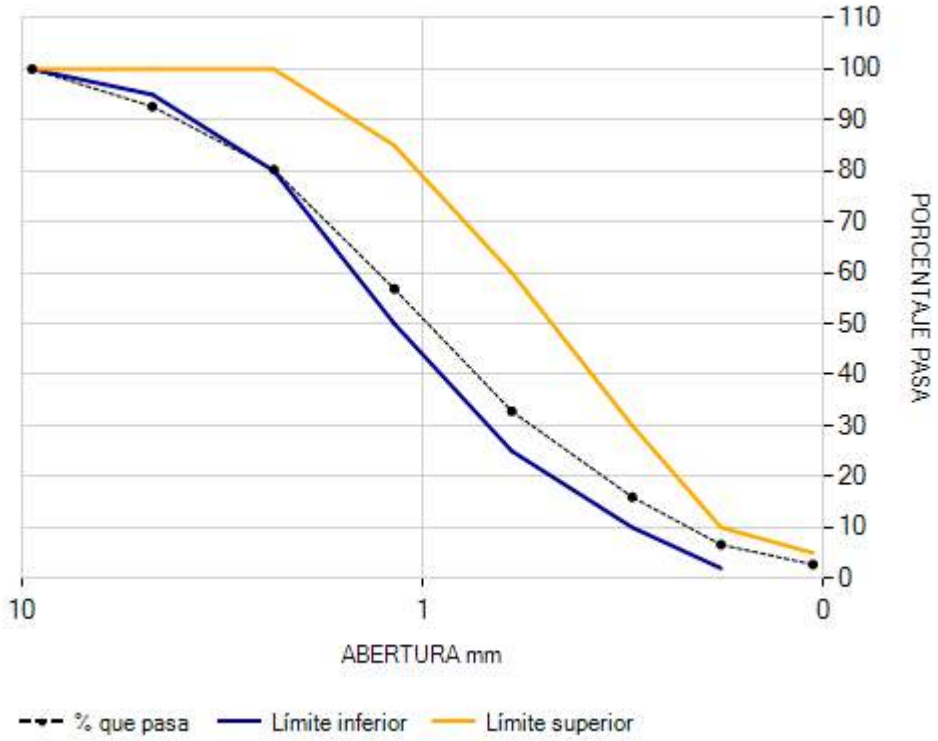
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-060-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-060
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	27/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillo 1 de Caisson 2, 3 y 4	Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		970.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		957.90
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	71.30	7.4	7.4	92.6	95	100
Nº 8	**2.36**	120.20	12.4	19.7	80.3	80	100
N° 16	**1.18**	226.80	23.4	43.1	56.9	50	85
N° 30	**0.600**	233.10	24.0	67.2	32.8	25	60
Nº 50	**0.300**	163.50	16.9	84.0	16.0	10	30
Nº 100	**0.150**	90.60	9.3	93.4	6.6	2	10
N° 200	**0.075**	37.70	3.9	97.3	2.7		5
FONDO		14.40					
FONDO CON LAVADO		26.5					
TOTALES		969.7					

Grava (%)	7.4	**Arena (%)**	89.9	**Pasa 200 (%)**	2.7
Módulo de finura	3.15				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Se valida por desempeño satisfactorio de la mezcla de concreto, según INV-630.2.2.1 y se controla según gradaciones teóricas conjuntas

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

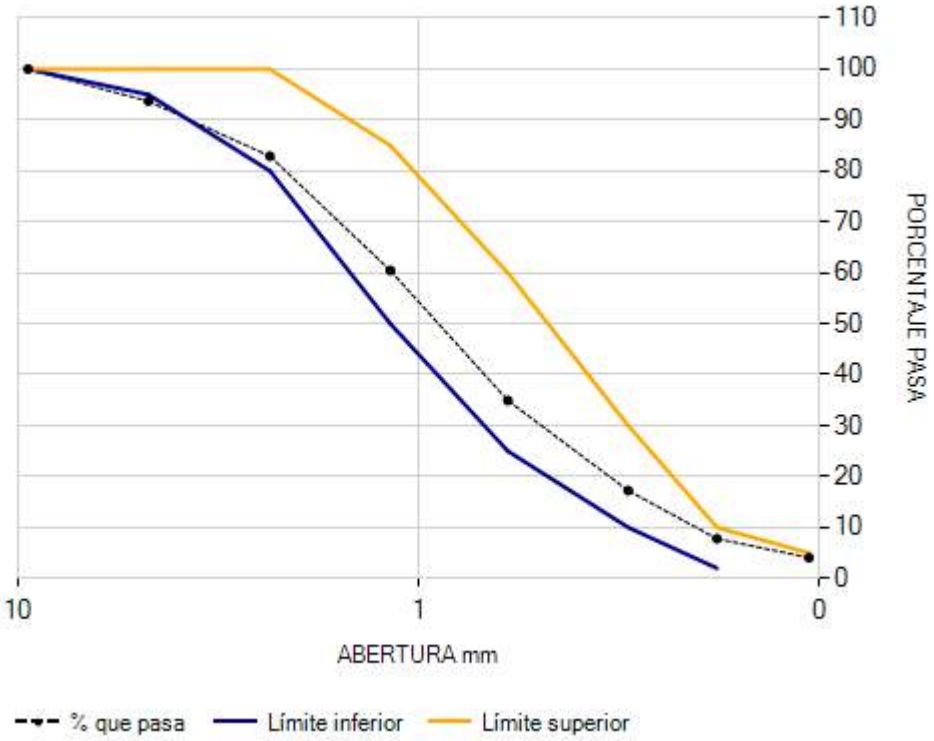
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-061-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	29/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+120 / 10+120 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 2 de Caisson 3, 5, 6 y 7 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador y ciclopeo via escuela K0+350	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados.
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1557.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1499.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	97.90	6.3	6.3	93.7	95	100
Nº 8	**2.36**	168.30	10.8	17.1	82.9	80	100
N° 16	**1.18**	349.40	22.4	39.5	60.5	50	85
N° 30	**0.600**	397.40	25.5	65.1	34.9	25	60
Nº 50	**0.300**	275.50	17.7	82.8	17.2	10	30
Nº 100	**0.150**	147.00	9.4	92.2	7.8	2	10
N° 200	**0.075**	57.90	3.7	95.9	4.1		5
FONDO		5.30					
FONDO CON LAVADO		63.5					
TOTALES		1556.9					

Grava (%)	6.3	**Arena (%)**	89.6	**Pasa 200 (%)**	4.1
Módulo de finura	3.03				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Se valida por desempeño satisfactorio de la mezcla de concreto, según INV-630.2.2.1 y se controla según gradaciones teóricas conjuntas

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

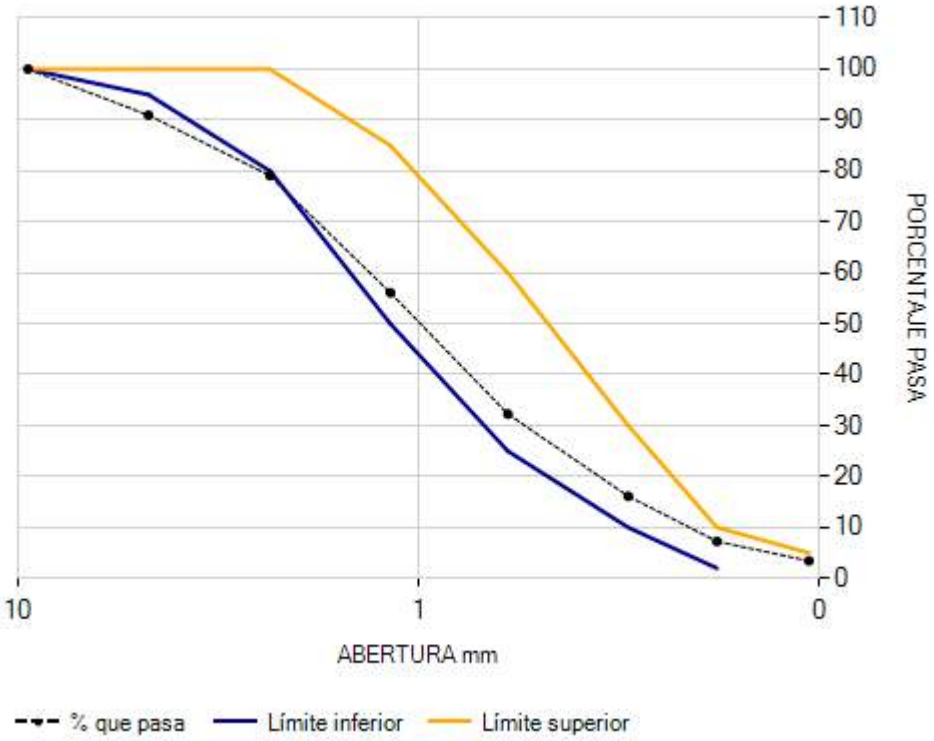
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-062-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-062
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	30/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 1 de Caisson 1 y anillo 2 de Caisson 2, 4 y 6	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		807.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		788.30
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	73.00	9.0	9.0	91.0	95	100
Nº 8	**2.36**	95.70	11.9	20.9	79.1	80	100
N° 16	**1.18**	185.70	23.0	43.9	56.1	50	85
N° 30	**0.600**	192.20	23.8	67.7	32.3	25	60
Nº 50	**0.300**	130.40	16.2	83.9	16.1	10	30
Nº 100	**0.150**	71.70	8.9	92.7	7.3	2	10
N° 200	**0.075**	30.70	3.8	96.5	3.5		5
FONDO		9.20					
FONDO CON LAVADO		27.9					
TOTALES		807.3					

Grava (%)	9.0	**Arena (%)**	87.5	**Pasa 200 (%)**	3.5
Módulo de finura	3.18				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Se valida por desempeño satisfactorio de la mezcla de concreto, según INV-630.2.2.1 y se controla según gradaciones teóricas conjuntas

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

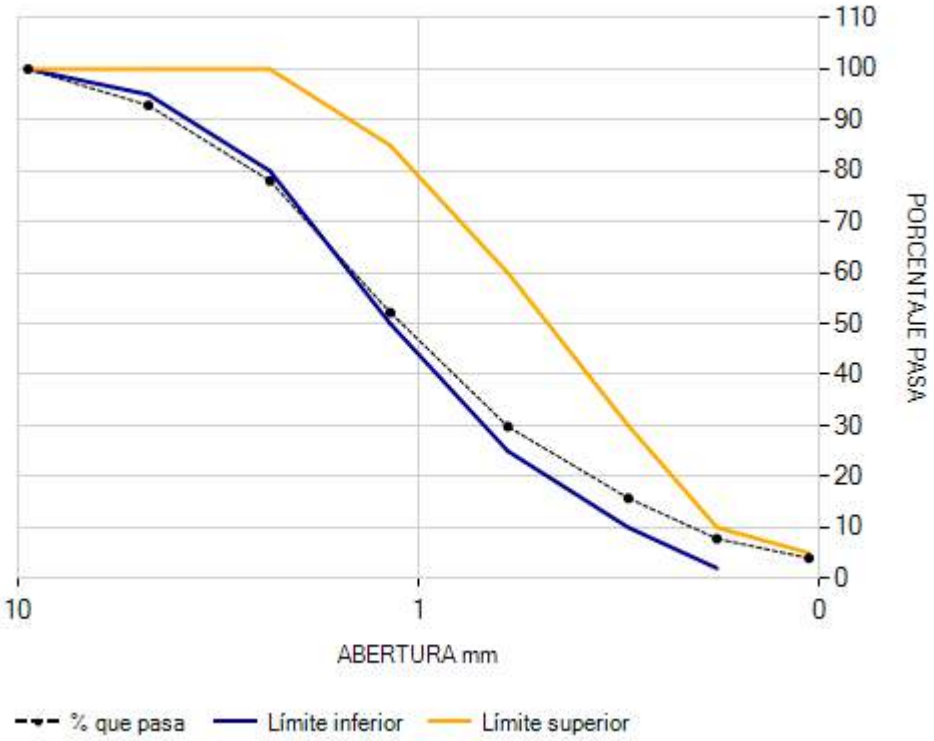
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-063-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	31/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 de Caisson 2, 3 y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1018.70	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		981.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	72.50	7.1	7.1	92.9	95	100
Nº 8	**2.36**	150.90	14.8	21.9	78.1	80	100
N° 16	**1.18**	263.50	25.9	47.8	52.2	50	85
N° 30	**0.600**	228.00	22.4	70.2	29.8	25	60
Nº 50	**0.300**	143.20	14.1	84.2	15.8	10	30
Nº 100	**0.150**	81.10	8.0	92.2	7.8	2	10
N° 200	**0.075**	39.00	3.8	96.0	4.0		5
FONDO		2.80					
FONDO CON LAVADO		40.4					
TOTALES		1018.6					

Grava (%)	7.1	**Arena (%)**	88.9	**Pasa 200 (%)**	4.0
Módulo de finura	3.23				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Se valida por desempeño satisfactorio de la mezcla de concreto, según INV-630.2.2.1 y se controla según gradaciones teóricas conjuntas

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

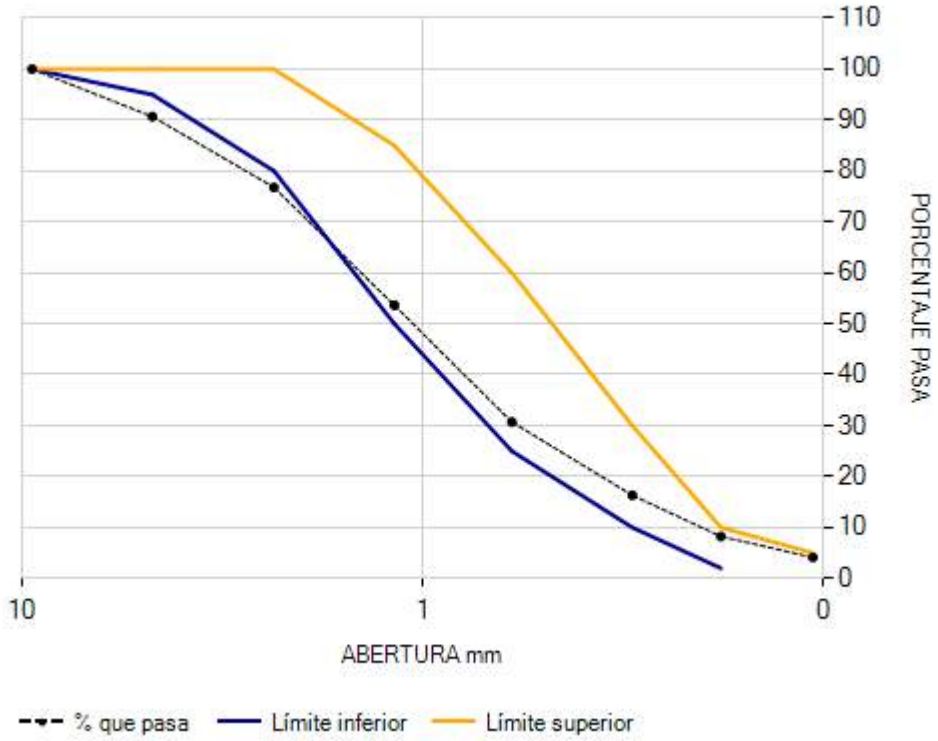
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-001-3
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		848.40	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		822.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	79.20	9.3	9.3	90.7	95	100
Nº 8	**2.36**	117.80	13.9	23.2	76.8	80	100
N° 16	**1.18**	196.60	23.2	46.4	53.6	50	85
N° 30	**0.600**	194.50	22.9	69.3	30.7	25	60
Nº 50	**0.300**	122.10	14.4	83.7	16.3	10	30
Nº 100	**0.150**	68.70	8.1	91.8	8.2	2	10
N° 200	**0.075**	34.90	4.1	95.9	4.1		5
FONDO		8.60					
FONDO CON LAVADO		35.0					
TOTALES		848.8					

Grava (%)	9.3	**Arena (%)**	86.5	**Pasa 200 (%)**	4.1
Módulo de finura	3.24				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

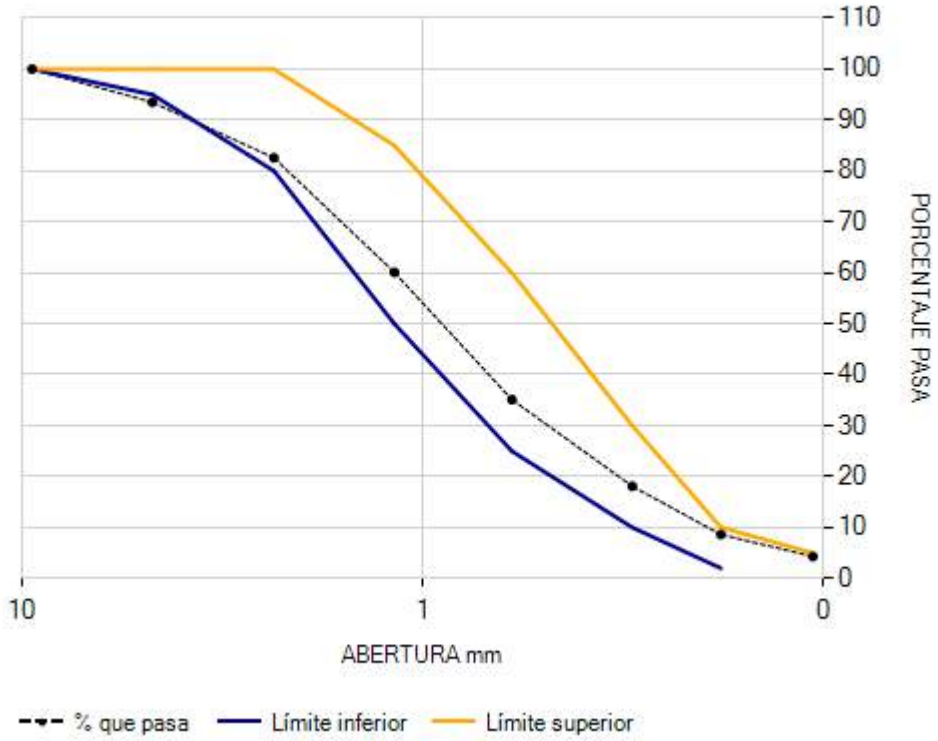
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-065-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-065
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	02/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		699.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		674.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	45.50	6.5	6.5	93.5	95	100
Nº 8	**2.36**	76.30	10.9	17.4	82.6	80	100
N° 16	**1.18**	157.20	22.5	39.9	60.1	50	85
N° 30	**0.600**	174.70	25.0	64.9	35.1	25	60
Nº 50	**0.300**	119.00	17.0	81.9	18.1	10	30
Nº 100	**0.150**	66.40	9.5	91.4	8.6	2	10
N° 200	**0.075**	30.10	4.3	95.7	4.3		5
FONDO		5.00					
FONDO CON LAVADO		30.1					
TOTALES		699.3					

Grava (%)	6.5	**Arena (%)**	89.2	**Pasa 200 (%)**	4.3
Módulo de finura	3.02				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

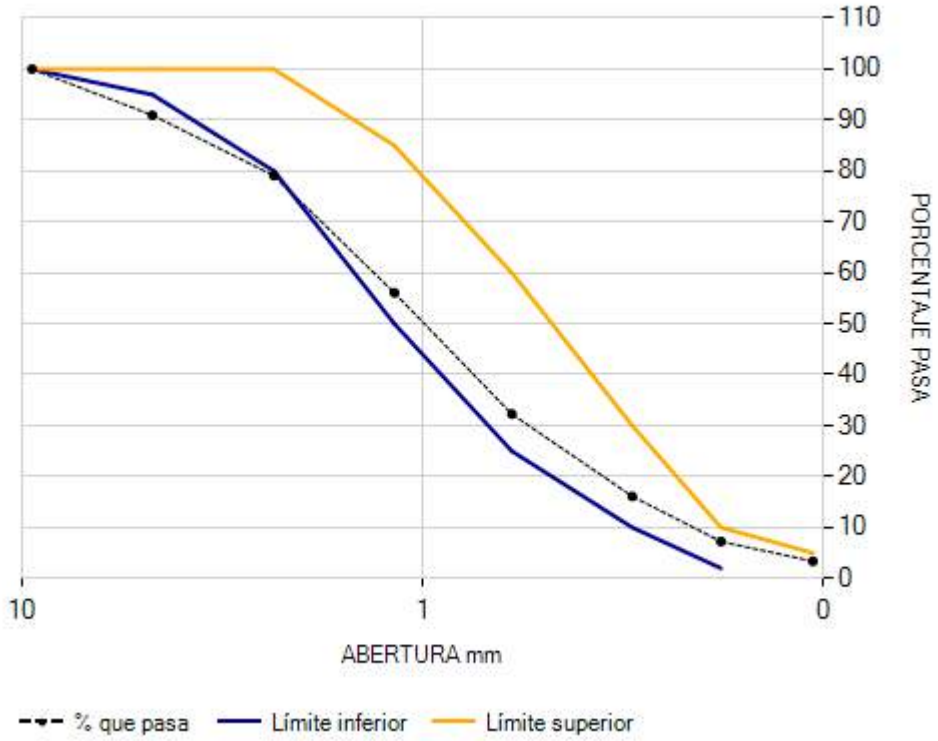
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-066-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-066
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	02/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo 3 caissson 8/anillo 4 caisson 2, 3 y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1210.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1183.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	109.50	9.0	9.0	91.0	95	100
Nº 8	**2.36**	143.50	11.9	20.9	79.1	80	100
N° 16	**1.18**	278.50	23.0	43.9	56.1	50	85
N° 30	**0.600**	288.30	23.8	67.7	32.3	25	60
Nº 50	**0.300**	195.60	16.2	83.9	16.1	10	30
Nº 100	**0.150**	107.50	8.9	92.8	7.2	2	10
N° 200	**0.075**	46.80	3.9	96.6	3.4		5
FONDO		13.80					
FONDO CON LAVADO		40.8					
TOTALES		1210.5					

Grava (%)	9.0	**Arena (%)**	87.6	**Pasa 200 (%)**	3.4
Módulo de finura	3.18				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

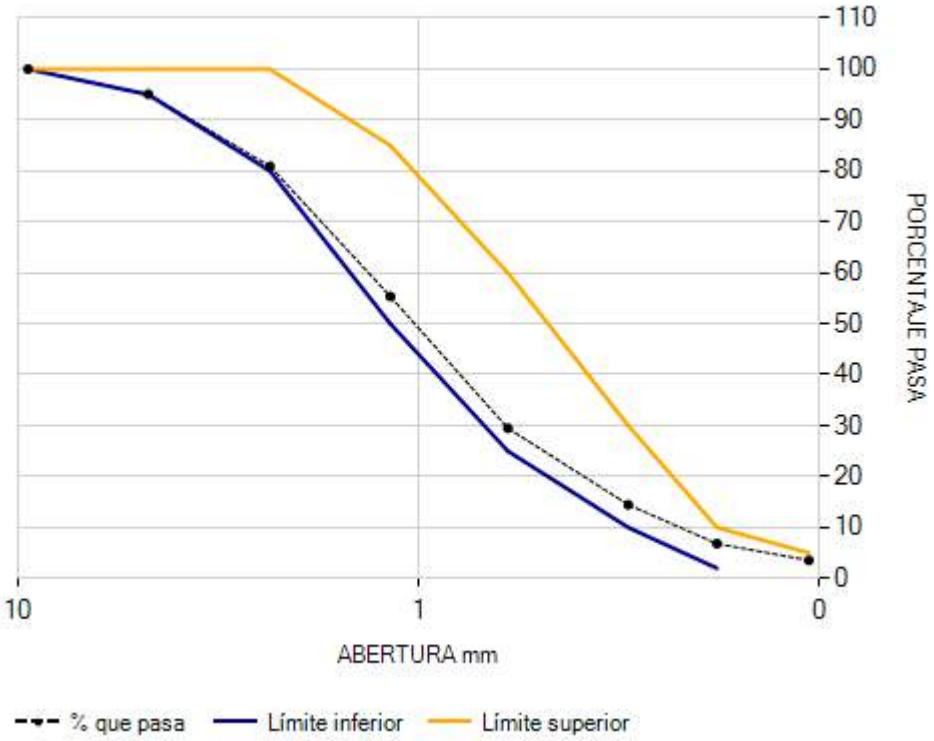
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-001-3
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		980.40	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		954.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	48.40	4.9	4.9	95.1	95	100
Nº 8	**2.36**	138.70	14.1	19.1	80.9	80	100
N° 16	**1.18**	250.80	25.6	44.6	55.4	50	85
N° 30	**0.600**	253.60	25.9	70.5	29.5	25	60
Nº 50	**0.300**	147.40	15.0	85.5	14.5	10	30
Nº 100	**0.150**	75.10	7.7	93.2	6.8	2	10
N° 200	**0.075**	32.00	3.3	96.4	3.6		5
FONDO		9.00					
FONDO CON LAVADO		34.9					
TOTALES		980.9					

Grava (%)	4.9	**Arena (%)**	91.5	**Pasa 200 (%)**	3.6
Módulo de finura	3.18				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

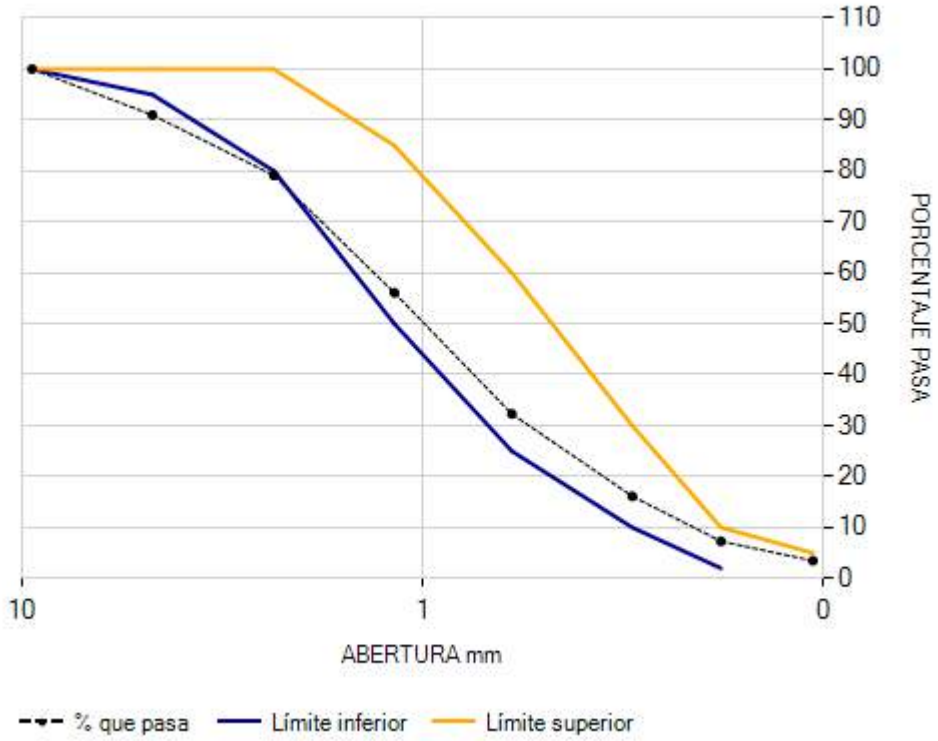
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-068-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-068
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	06/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo # 5 caisson 3.6.7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1426.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1393.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	128.30	9.0	9.0	91.0	95	100
Nº 8	**2.36**	169.10	11.9	20.9	79.1	80	100
N° 16	**1.18**	328.40	23.0	43.9	56.1	50	85
N° 30	**0.600**	339.30	23.8	67.7	32.3	25	60
Nº 50	**0.300**	230.20	16.1	83.9	16.1	10	30
Nº 100	**0.150**	126.40	8.9	92.7	7.3	2	10
N° 200	**0.075**	54.30	3.8	96.5	3.5		5
FONDO		16.20					
FONDO CON LAVADO		49.5					
TOTALES		1425.5					

Grava (%)	9.0	**Arena (%)**	87.5	**Pasa 200 (%)**	3.5
Módulo de finura	3.18				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

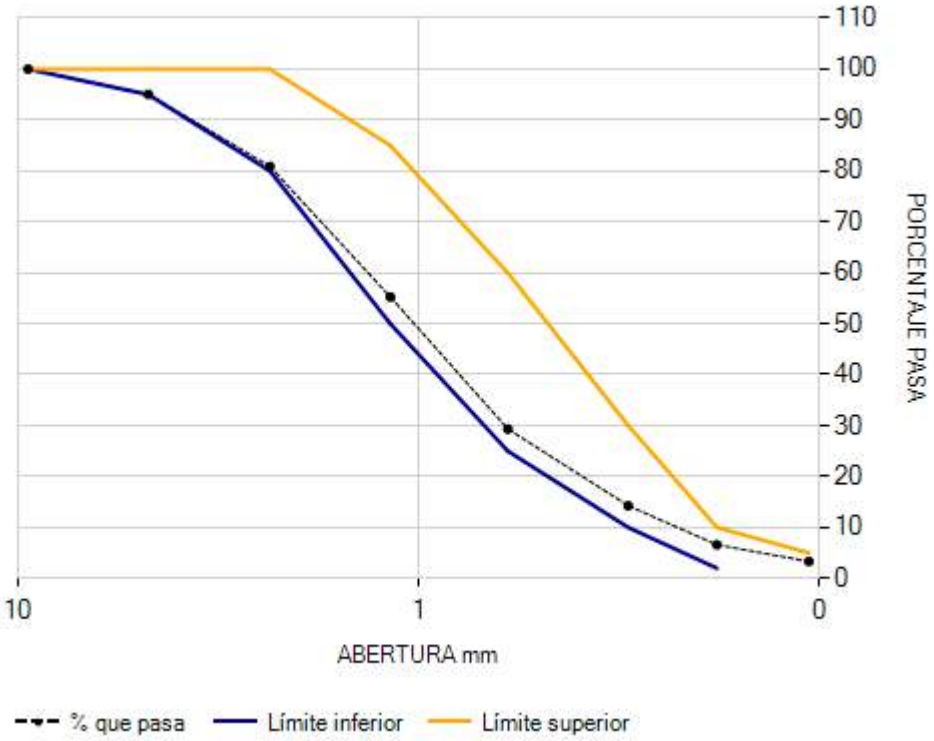
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-069-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-069
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	07/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1176.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1147.90
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	58.10	4.9	4.9	95.1	95	100
Nº 8	**2.36**	166.40	14.2	19.1	80.9	80	100
N° 16	**1.18**	300.90	25.6	44.7	55.3	50	85
N° 30	**0.600**	304.40	25.9	70.7	29.3	25	60
Nº 50	**0.300**	176.90	15.1	85.7	14.3	10	30
Nº 100	**0.150**	90.20	7.7	93.4	6.6	2	10
N° 200	**0.075**	38.40	3.3	96.7	3.3		5
FONDO		10.80					
FONDO CON LAVADO		39.1					
TOTALES		1174.4					

Grava (%)	4.9	**Arena (%)**	91.7	**Pasa 200 (%)**	3.3
Módulo de finura	3.19				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

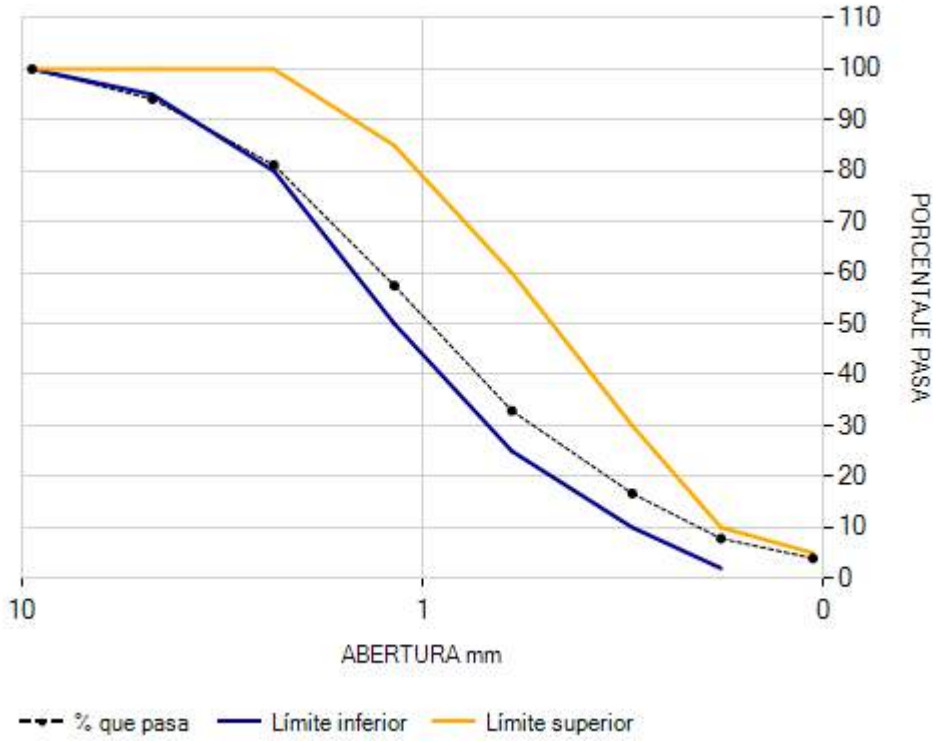
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-070-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-070
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	08/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillos #4 caisson 1 y 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		737.70	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		715.60
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	43.30	5.9	5.9	94.1	95	100
Nº 8	**2.36**	95.40	12.9	18.8	81.2	80	100
N° 16	**1.18**	174.80	23.7	42.5	57.5	50	85
N° 30	**0.600**	180.90	24.5	67.1	32.9	25	60
Nº 50	**0.300**	119.80	16.3	83.3	16.7	10	30
Nº 100	**0.150**	65.20	8.8	92.2	7.8	2	10
N° 200	**0.075**	28.60	3.9	96.1	3.9		5
FONDO		7.00					
FONDO CON LAVADO		29.1					
TOTALES		737.1					

Grava (%)	5.9	**Arena (%)**	90.2	**Pasa 200 (%)**	3.9
Módulo de finura	3.10				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

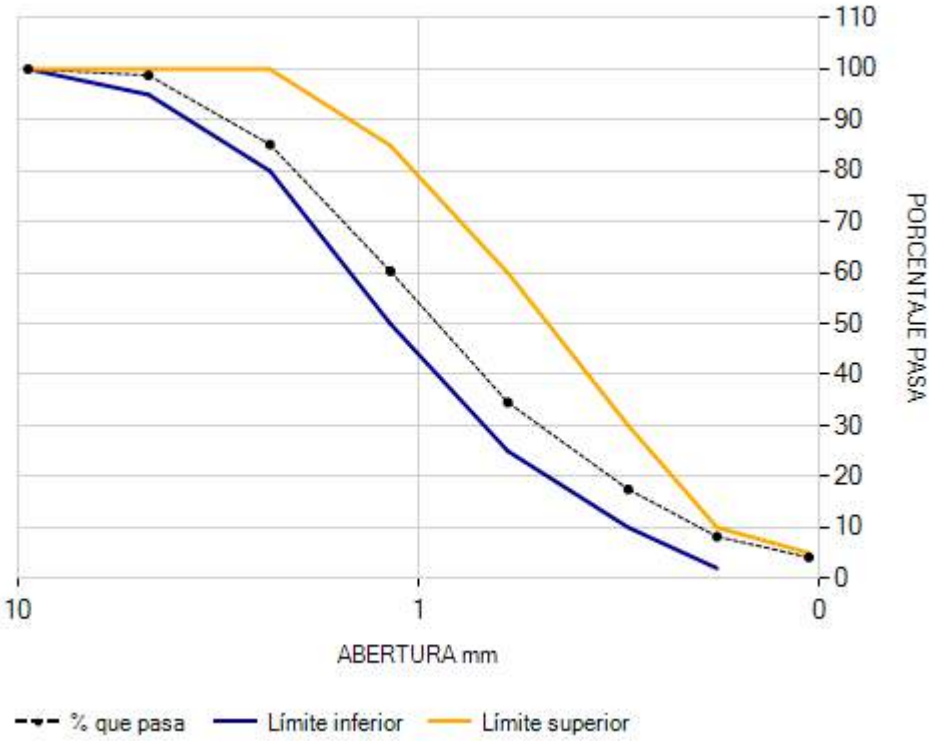
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-071-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-071
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	09/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #5, caisson 5, 4/anillo 6 caisson 7	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		922.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		894.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	10.60	1.2	1.2	98.8	95	100
Nº 8	**2.36**	119.30	13.6	14.8	85.2	80	100
N° 16	**1.18**	218.50	24.9	39.7	60.3	50	85
N° 30	**0.600**	226.20	25.8	65.4	34.6	25	60
Nº 50	**0.300**	149.80	17.1	82.5	17.5	10	30
Nº 100	**0.150**	81.50	9.3	91.8	8.2	2	10
N° 200	**0.075**	35.80	4.1	95.9	4.1		5
FONDO		8.70					
FONDO CON LAVADO		36.3					
TOTALES		878.0					

Grava (%)	1.2	**Arena (%)**	94.7	**Pasa 200 (%)**	4.1
Módulo de finura	2.95				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

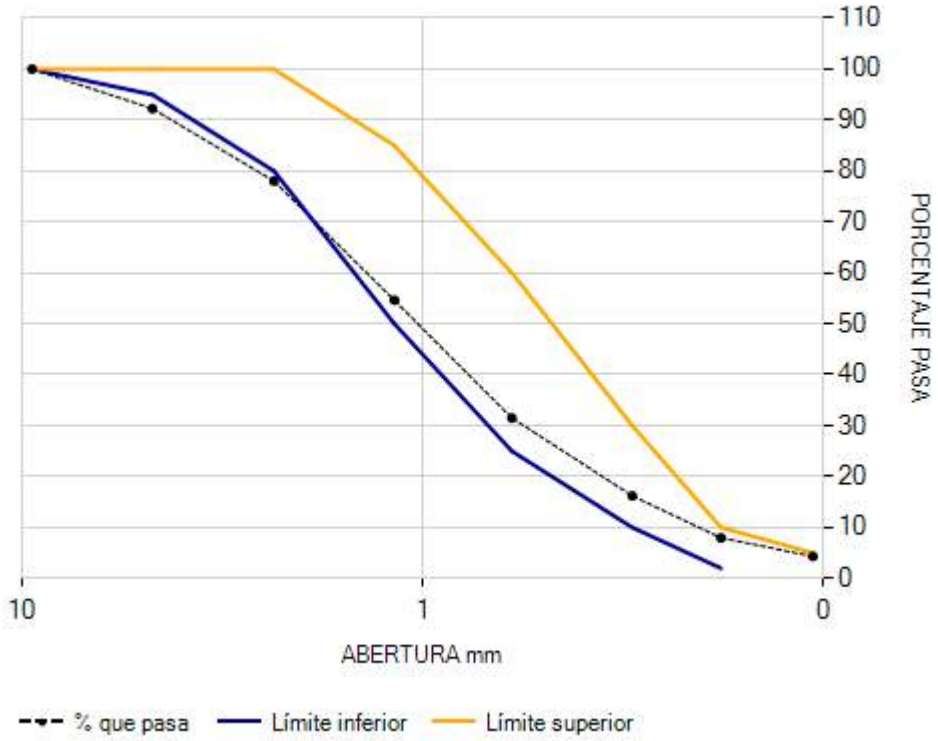
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-072-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-072
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	10/09/2022
Localizacion		Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		703.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		679.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	54.50	7.8	7.8	92.2	95	100
Nº 8	**2.36**	100.00	14.2	22.0	78.0	80	100
N° 16	**1.18**	164.50	23.4	45.4	54.6	50	85
N° 30	**0.600**	162.50	23.1	68.5	31.5	25	60
Nº 50	**0.300**	107.50	15.3	83.8	16.2	10	30
Nº 100	**0.150**	58.00	8.3	92.0	8.0	2	10
N° 200	**0.075**	25.50	3.6	95.7	4.3		5
FONDO		6.20					
FONDO CON LAVADO		30.5					
TOTALES		703.0					

Grava (%)	7.8	**Arena (%)**	87.9	**Pasa 200 (%)**	4.3
Módulo de finura	3.19				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

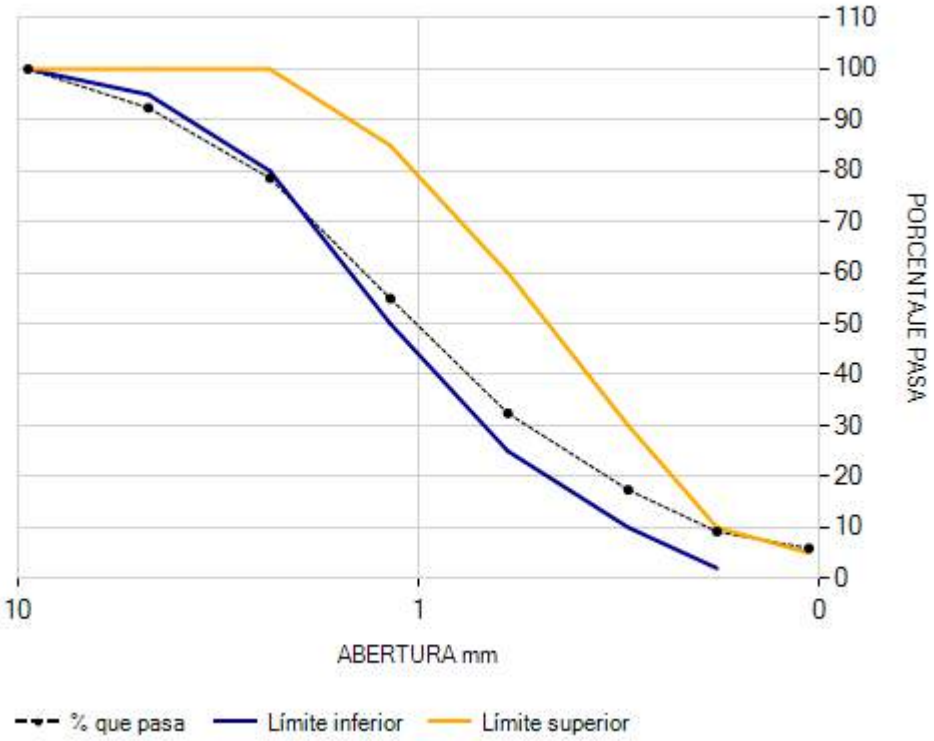
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-001-3
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		2147.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		2026.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	165.50	7.6	7.6	92.4	95	100
Nº 8	**2.36**	299.80	13.8	21.4	78.6	80	100
N° 16	**1.18**	514.00	23.6	45.0	55.0	50	85
N° 30	**0.600**	490.00	22.5	67.6	32.4	25	60
Nº 50	**0.300**	327.00	15.0	82.6	17.4	10	30
Nº 100	**0.150**	178.50	8.2	90.8	9.2	2	10
N° 200	**0.075**	71.00	3.3	94.1	5.9		5
FONDO		7.00					
FONDO CON LAVADO		128.5					
TOTALES		2174.3					

Grava (%)	7.6	**Arena (%)**	86.5	**Pasa 200 (%)**	5.9
Módulo de finura	3.15				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

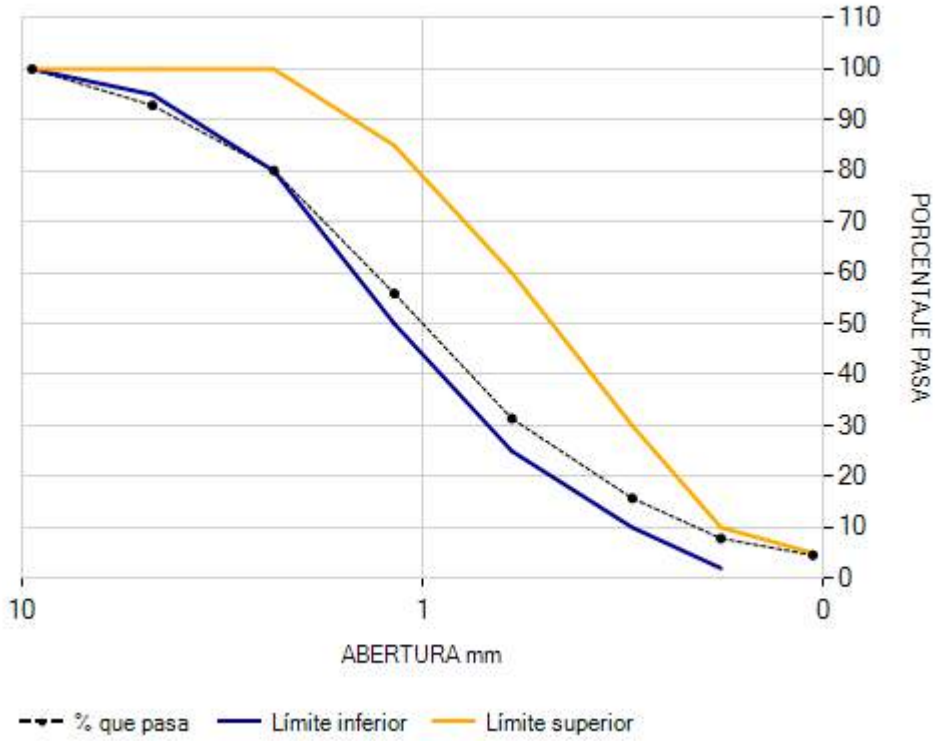
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-074-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-074
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	13/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #4 caisson 2, anillo 7 caisson 4, Anillo #5 caisson 6, anillo 1 caisson 1, Anillo #1 caisson 2, anillo 1 caisson 6.	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		703.30	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		673.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	50.00	7.1	7.1	92.9	95	100
Nº 8	**2.36**	90.00	12.8	19.9	80.1	80	100
N° 16	**1.18**	169.50	24.1	44.1	55.9	50	85
N° 30	**0.600**	172.50	24.6	68.6	31.4	25	60
Nº 50	**0.300**	110.00	15.7	84.3	15.7	10	30
Nº 100	**0.150**	55.50	7.9	92.2	7.8	2	10
N° 200	**0.075**	23.00	3.3	95.4	4.6		5
FONDO		2.00					
FONDO CON LAVADO		32.1					
TOTALES		702.6					

Grava (%)	7.1	**Arena (%)**	88.3	**Pasa 200 (%)**	4.6
Módulo de finura	3.16				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

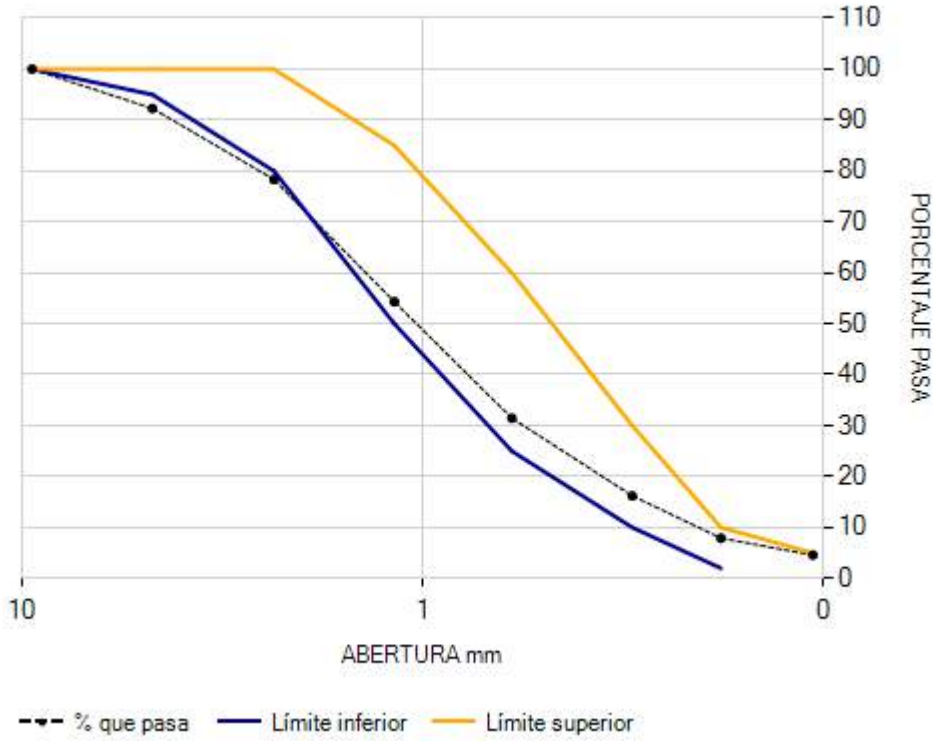
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-075-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-075
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	14/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 1, anillo 7 caisson 5, Anillo #8 caisson SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo 1 caisson 4, Anillo #1 caisson 5	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1718.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1645.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	132.40	7.7	7.7	92.3	95	100
Nº 8	**2.36**	239.20	13.9	21.7	78.3	80	100
N° 16	**1.18**	411.60	24.0	45.7	54.3	50	85
N° 30	**0.600**	392.00	22.9	68.5	31.5	25	60
Nº 50	**0.300**	261.60	15.3	83.8	16.2	10	30
Nº 100	**0.150**	142.80	8.3	92.1	7.9	2	10
N° 200	**0.075**	56.80	3.3	95.4	4.6		5
FONDO		5.60					
FONDO CON LAVADO		78.6					
TOTALES		1715.0					

Grava (%)	7.7	**Arena (%)**	87.7	**Pasa 200 (%)**	4.6
Módulo de finura	3.19				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

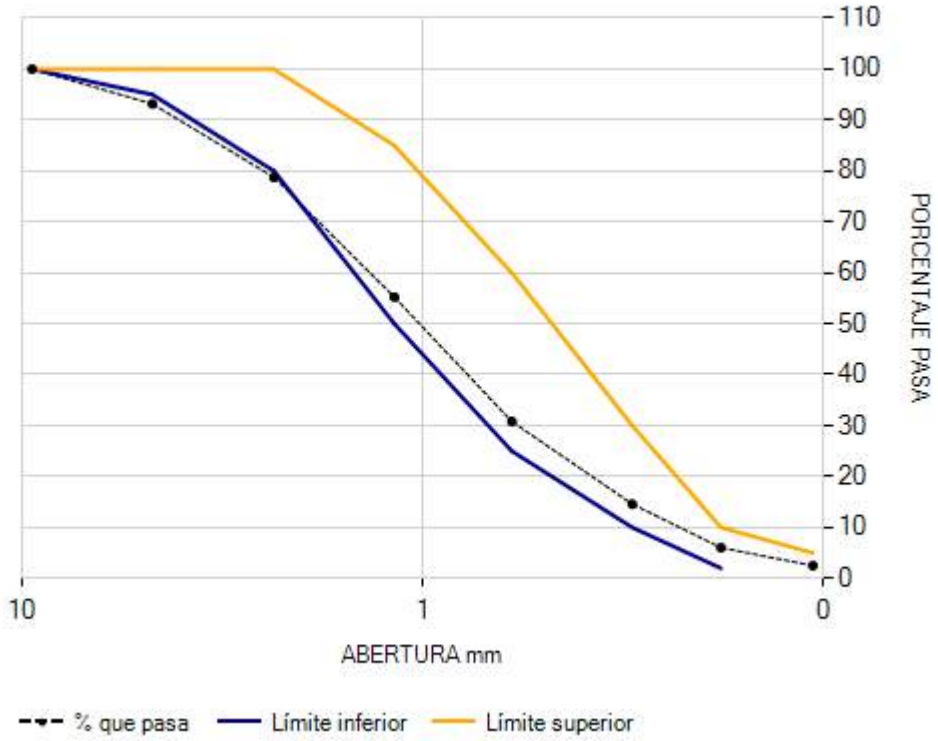
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-076-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-076
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	15/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #1 caisson 1, anillo 2 caisson 2 y 3, Anillo #1 caisson 8, 9, 10 y 11 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 8 caisson 6, Anillo #6 caisson 8 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricaods
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1035.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1020.10
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	70.50	6.8	6.8	93.2	95	100
Nº 8	**2.36**	149.00	14.4	21.2	78.8	80	100
N° 16	**1.18**	243.30	23.5	44.8	55.2	50	85
N° 30	**0.600**	252.50	24.4	69.2	30.8	25	60
Nº 50	**0.300**	167.50	16.2	85.4	14.6	10	30
Nº 100	**0.150**	88.50	8.6	94.0	6.0	2	10
N° 200	**0.075**	36.50	3.5	97.5	2.5		5
FONDO		11.00					
FONDO CON LAVADO		25.9					
TOTALES		1033.7					

Grava (%)	6.8	**Arena (%)**	90.7	**Pasa 200 (%)**	2.5
Módulo de finura	3.21				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

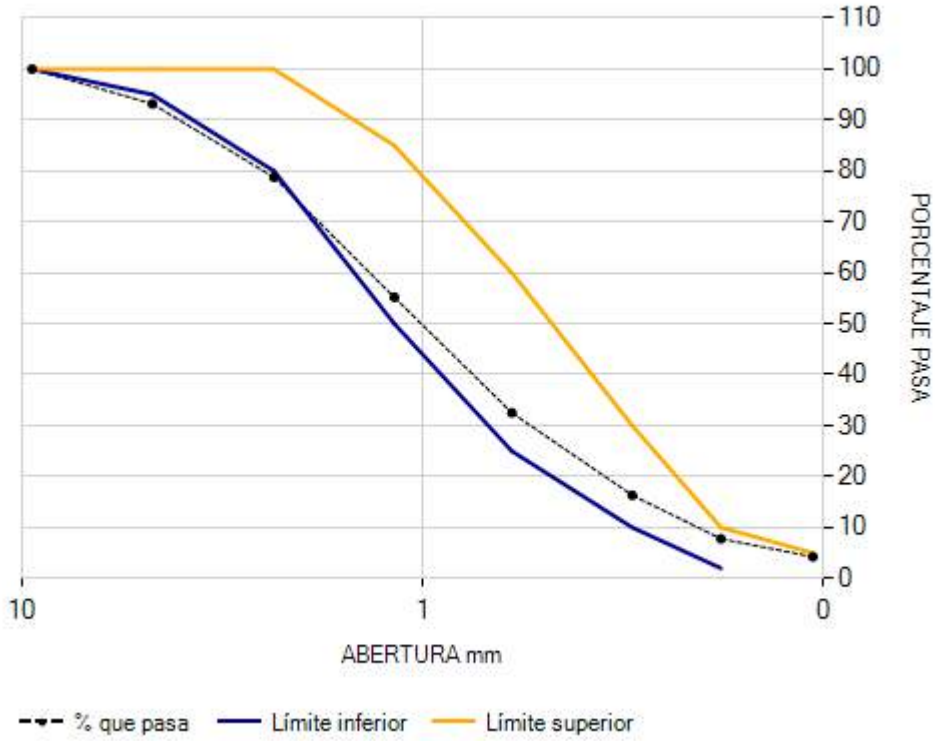
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-077-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-077
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	16/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #2 caisson 8, anillo 2 caisson 9 , Anillo #3 caisson 10, Muro 3 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Der. Muro canal disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		931.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		901.80
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	63.40	6.8	6.8	93.2	95	100
Nº 8	**2.36**	134.10	14.4	21.2	78.8	80	100
N° 16	**1.18**	219.40	23.6	44.8	55.2	50	85
N° 30	**0.600**	211.00	22.7	67.5	32.5	25	60
Nº 50	**0.300**	150.70	16.2	83.7	16.3	10	30
Nº 100	**0.150**	79.60	8.6	92.2	7.8	2	10
N° 200	**0.075**	32.80	3.5	95.7	4.3		5
FONDO		9.90					
FONDO CON LAVADO		39.6					
TOTALES		930.6					

Grava (%)	6.8	**Arena (%)**	88.9	**Pasa 200 (%)**	4.3
Módulo de finura	3.16				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

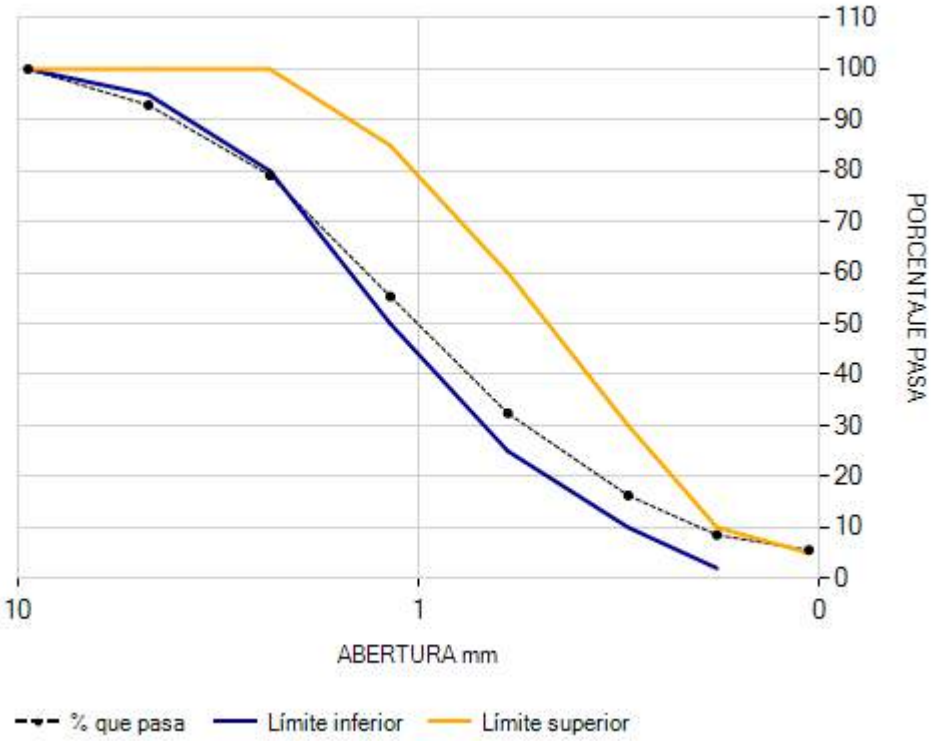
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-078-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-078
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	17/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 2, anillo 7 caisson 2 , Anillo #9 caisson 7, Km 10+600, Elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1694.30	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1609.60
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	119.50	7.1	7.1	92.9	95	100
Nº 8	**2.36**	233.60	13.8	20.8	79.2	80	100
N° 16	**1.18**	402.80	23.8	44.6	55.4	50	85
N° 30	**0.600**	388.60	22.9	67.6	32.4	25	60
Nº 50	**0.300**	273.20	16.1	83.7	16.3	10	30
Nº 100	**0.150**	131.70	7.8	91.5	8.5	2	10
N° 200	**0.075**	49.80	2.9	94.4	5.6		5
FONDO		9.70					
FONDO CON LAVADO		94.4					
TOTALES		1693.6					

Grava (%)	7.1	**Arena (%)**	87.4	**Pasa 200 (%)**	5.6
Módulo de finura	3.15				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

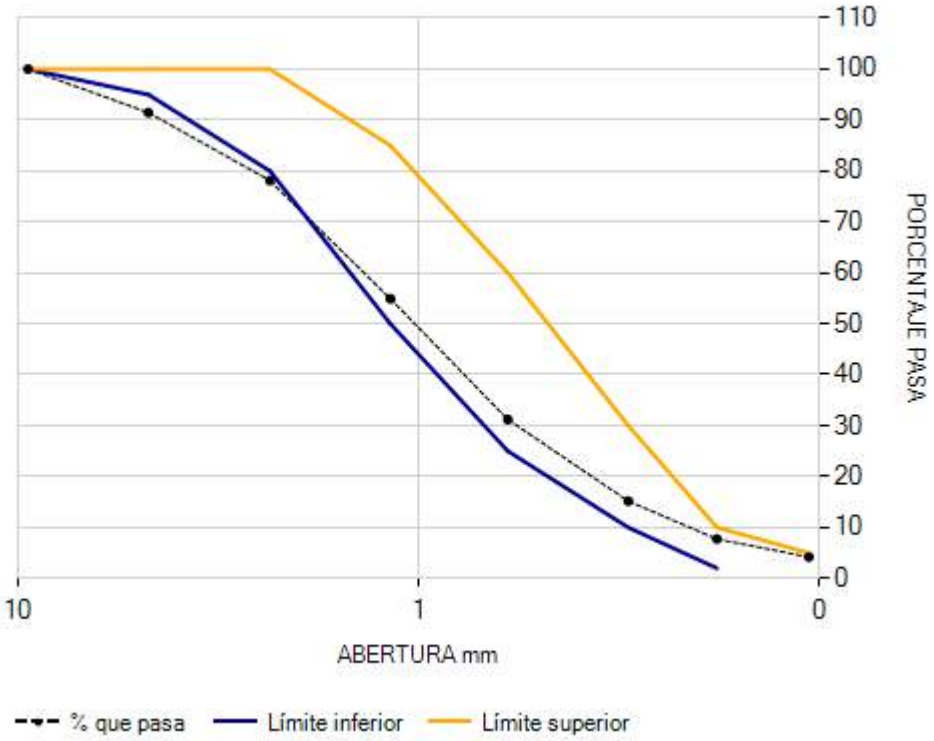
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-001-3
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1206.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1167.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	102.80	8.5	8.5	91.5	95	100
Nº 8	**2.36**	161.00	13.4	21.9	78.1	80	100
N° 16	**1.18**	279.60	23.2	45.1	54.9	50	85
N° 30	**0.600**	286.00	23.7	68.8	31.2	25	60
Nº 50	**0.300**	193.20	16.0	84.8	15.2	10	30
Nº 100	**0.150**	89.70	7.4	92.3	7.7	2	10
N° 200	**0.075**	42.50	3.5	95.8	4.2		5
FONDO		11.60					
FONDO CON LAVADO		50.7					
TOTALES		1205.5					

Grava (%)	8.5	**Arena (%)**	87.3	**Pasa 200 (%)**	4.2
Módulo de finura	3.21				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

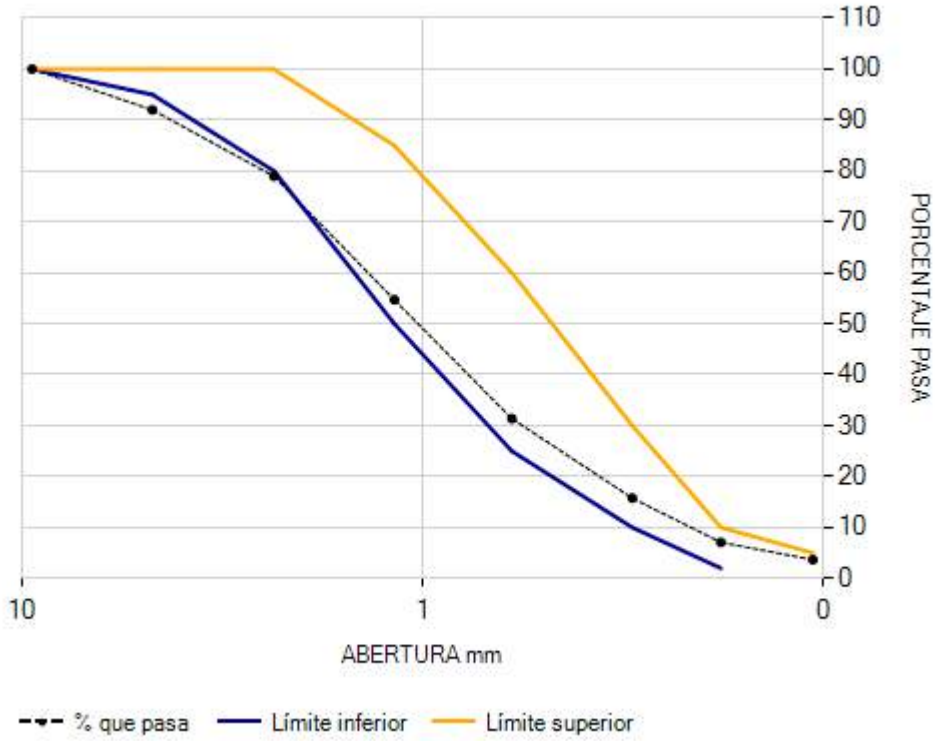
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-080-001-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-080
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	20/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. anillos caisson muro 3A caisson 8 anilo 3, caisson 11 anillo 2,caissson 13 anillo 1, caisson 7 anillo 1, caisson 5 anillo 2,caisson 4 anillo 2, caisson 6 aniilo 9, caisson 2 anillo 7 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. caisson 1 anillo 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1483.70	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1444.30
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	118.30	8.0	8.0	92.0	95	100
Nº 8	**2.36**	192.40	13.0	21.0	79.0	80	100
N° 16	**1.18**	358.40	24.3	45.3	54.7	50	85
N° 30	**0.600**	344.80	23.3	68.6	31.4	25	60
Nº 50	**0.300**	230.80	15.6	84.2	15.8	10	30
Nº 100	**0.150**	128.40	8.7	92.9	7.1	2	10
N° 200	**0.075**	50.30	3.4	96.3	3.7		5
FONDO		14.80					
FONDO CON LAVADO		54.2					
TOTALES		1477.6					

Grava (%)	8.0	**Arena (%)**	88.3	**Pasa 200 (%)**	3.7
Módulo de finura	3.20				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

De acuerdo con el numeral INV-630.2.2.1. “Un agregado fino que no cumpla con los requisitos de granulometría y módulo de finura especificados en este numeral, puede ser aceptado si se demuestra que hay una evidencia adecuada de comportamiento satisfactorio de concretos del mismo tipo y para el mismo uso, construidos con ese agregado”, lo cual se demuestra con la resistencia obtenidas.

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-002-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-057-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-057
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	23/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-058-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-058
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	24/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-059-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-059
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	26/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillos de Caisson 5, 6, 7 y 8 primer anillo	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1502 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-060-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-060
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	27/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillo 1 de Caisson 2, 3 y 4	Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1504 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-061-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-061
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	29/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+120 / 10+120 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 2 de Caisson 3, 5, 6 y 7 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador y ciclopeo via escuela K0+350	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados.
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1506 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-062-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-062
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	30/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 1 de Caisson 1 y anillo 2 de Caisson 2, 4 y 6	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1508 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-063-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-063
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	31/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 de Caisson 2, 3 y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-002-5
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-065-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-065
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	02/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-066-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-066
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	02/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo 3 caissson 8/anillo 4 caisson 2, 3 y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-002-5
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-068-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-068
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	06/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo # 5 caisson 3.6.7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-069-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-069
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	07/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-070-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-070
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	08/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillos #4 caisson 1 y 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-071-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-071
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	09/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #5, caisson 5, 4/anillo 6 caisson 7	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-072-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-072
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	10/09/2022
Localizacion		Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-002-5
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-074-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-074
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	13/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #4 caisson 2, anillo 7 caisson 4, Anillo #5 caisson 6, anillo 1 caisson 1, Anillo #1 caisson 2, anillo 1 caisson 6.	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-075-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-075
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	14/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 1, anillo 7 caisson 5, Anillo #8 caisson SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo 1 caisson 4, Anillo #1 caisson 5	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-076-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-076
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	15/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #1 caisson 1, anillo 2 caisson 2 y 3, Anillo #1 caisson 8, 9, 10 y 11 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 8 caisson 6, Anillo #6 caisson 8 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricaods
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-077-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-077
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	16/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #2 caisson 8, anillo 2 caisson 9 , Anillo #3 caisson 10, Muro 3 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Der. Muro canal disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-078-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-078
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	17/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 2, anillo 7 caisson 2 , Anillo #9 caisson 7, Km 10+600, Elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-002-5
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-080-002-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-080
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	20/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. anillos caisson muro 3A caisson 8 anilo 3, caisson 11 anillo 2,caissson 13 anillo 1, caisson 7 anillo 1, caisson 5 anillo 2,caisson 4 anillo 2, caisson 6 aniilo 9, caisson 2 anillo 7 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. caisson 1 anillo 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-008-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	25
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.25
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-008-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	25
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.25
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-008-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	28
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.40
Especificación	5

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-008-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	25
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.25
Especificación	5

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-008-1
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	28
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.40
Especificación	5

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-012-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.2	6.1	5.9			
Lectura arena	4.5	4.3	4.3			
Equivalente de arena (%)	73	71	73			
Equivalente de arena promedio (%)	73			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-012-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.1	6.2	6.2			
Lectura arena	4.3	4.4	4.3			
Equivalente de arena (%)	71	71	70			
Equivalente de arena promedio (%)	71			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-012-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	5.6	5.5	5.5			
Lectura arena	3.9	3.8	3.9			
Equivalente de arena (%)	70	70	71			
Equivalente de arena promedio (%)	71			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo
Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano
Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-012-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	5.7	5.8	5.8			
Lectura arena	4.3	4.4	4.3			
Equivalente de arena (%)	76	76	75			
Equivalente de arena promedio (%)	76			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-012-2
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	5.9	5.8	5.9			
Lectura arena	4.2	4.2	4.3			
Equivalente de arena (%)	72	73	73			
Equivalente de arena promedio (%)	73			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-015-6
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.5	300.80	298.70	0.70	0.16
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.16
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-015-10
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.2	300.20	298.70	0.50	0.12
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.12
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-015-7
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.6	35.00	34.90	0.29	0.07
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.07
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-015-7
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.6	35.10	34.90	0.57	0.13
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.13
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-015-7
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	23.1	300.60	299.70	0.30	0.07
						TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0.07
						ESPECIFICACIÓN	1

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-022-4
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	1	2	3	Promedio	Descripción
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	980.40	987.40	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	485.40	485.60	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.10	500.30	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C	182.10	181.70	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	14.70	14.70	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww	196.80	196.40	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss	2.47	2.47		2.47	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss	2.54	2.55		2.54	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs	2.67	2.67		2.67	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	3.03	3.03		3.03	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-022-4
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	1	2	3	Promedio	Descripción
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	980.60	987.70	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	485.50	485.50	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.20	500.20	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C	182.00	181.30	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	14.70	14.70	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww	196.70	196.00	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss	2.47	2.48		2.47	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss	2.54	2.55		2.55	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs	2.67	2.68		2.67	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	3.03	3.03		3.03	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-022-4
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	1	2	3	Promedio	Descripción
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.90	683.10	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	982.50	991.00	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.60	490.00	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.00	500.20	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C	185.00	182.10	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.40	10.20	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww	195.40	192.30	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss	2.51	2.55		2.53	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss	2.56	2.60		2.58	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs	2.65	2.69		2.67	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.12	2.08		2.10	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-022-4
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	1	2	3	Promedio	Descripción
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	983.20	989.70	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	490.50	490.40	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.40	500.10	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C	184.40	184.20	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	9.90	9.70	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww	194.30	193.90	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss	2.52	2.53		2.53	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss	2.58	2.58		2.58	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs	2.66	2.66		2.66	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.02	1.98		2.00	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-022-4
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	1	2	3	Promedio	Descripción
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.10	683.50	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	981.50	988.40	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	485.20	485.70	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.10	500.20	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C	180.80	180.80	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	14.90	14.50	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww	195.70	195.30	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss	2.48	2.48		2.48	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss	2.56	2.56		2.56	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs	2.68	2.69		2.69	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	3.07	2.99		3.03	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-056-023-5
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-056
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador PR115+000 izq
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-023-6
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-067-023-6
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-067
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 caisson 1 , anillo 4 caisson 4,6,7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1567 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-073-023-6
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-073
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7, elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-079-023-6
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-079
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. Dados SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	Sí	No	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

GEOLAB RL	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN LOS AGREGADOS PETREOS I.N.V.E. 221 - 13	GLAB-FT-182-630MT Versión 01/ Jun2020 Gestión Operativa

PROYECTO: NORMALIZACIÓN

PROCEDENCIA : RIO TARUCA

DESCRIPCIÓN: ARENA NATURAL

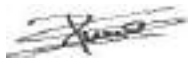
LOCALIZACIÓN: RIO TARUCA

ESTUDIO: Concreto Estructural

FECHA: 1-sep-22

REGISTRO	Material	Control	Tipo de Material	Peso Muestra (g)	Peso Muestra Retinida en el colador (g)	Particulas Livianas	Especificación	Cumple / No Cumple
450	ARENA NATURAL	Mensual						
			Agregado Fino #50	302,4	0,17	**0,06%**	0,50%	**CUMPLE**

Observaciones: EL liqudio usado es una mezcla de cloruro de zinc en agua. La gravedad específica del liquido usado es de 2,00 g/cm3

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	LUIS MIGUEL DUEÑAS	ANGELA GARZON	JUAN CARLOS RAMIREZ LÓPEZ
CARGO:	LABORATORISTA	COORDINADOR SIG	DIRECTOR DE LABORATORIO
FIRMA:			
FECHA:	16-sep-22	19-sep-22	19-sep-22

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de magnesio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-016-8
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE MAGNESIO No

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	9.3	11.1	100	93	6.8	0.8
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.9	16.6	100	94	6.4	1.1
Nº8	Nº16	100 ± 1	23.2	27.7	100	93	7.0	1.9
Nº16	Nº30	100 ± 1	22.9	27.4	100	92	7.6	2.1
Nº30	Nº50	100 ± 1	14.4	17.2	100	91	8.7	1.5
							PÉRDIDA TOTAL	7.00
							ESPECIFICACIÓN	15

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AF-13-064-013-9
Procedencia	Arena Taruca	Muestra	MP-AF-13-064
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-13	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 Caisson 2, 4, 6 y 7 y Anillo 2 Caisson 1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE SODIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	9.3	11.1	100	98	1.7	0.2
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.9	16.6	100	98	1.9	0.3
Nº8	Nº16	100 ± 1	23.2	27.7	100	96	3.7	1.0
Nº16	Nº30	100 ± 1	22.9	27.4	100	97	2.8	0.8
Nº30	Nº50	100 ± 1	14.4	17.2	100	97	3.0	0.5
							PÉRDIDA TOTAL	3
							ESPECIFICACIÓN	10

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

AGREGADO GRUESO CONCRETO

CÓDIGO INTERNO	MP-964-013
FECHA	23/09/2022

PROYECTO	MOCOA - PUTUMAYO	**PROCEDENCIA**	MOCOA			**LOCALIZACIÓN**	
PERIODO	20/08/2022 AL 21/09/2022	**EJECUTOR**	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	**TIPO DE MATERIAL**	AGREG GRUESO CONCRETO HIDRAULICO	**MATERIAL**	AG25

NORMA						**GRANULOMETRÍA**									**ÍNDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO**		**TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES**	**DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES**		**SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO**	**SOLIDEZ SULFATO DE SODIO**		
						% QUE PASA N 4	**% QUE PASA N 8**	**% QUE PASA 2 1/2"**	**% QUE PASA 2"**	**% QUE PASA 1 1/2"**	**% QUE PASA 1"**	**% QUE PASA 3/4"**	**% QUE PASA 1/2"**	**% QUE PASA 3/8"**	**INDICE APLANAMIENTO GLOBAL**	**INDICE ALARGAMEINTO GLOBAL**	**PORCENTAJE TERRONES FRACCIÓN GRUESA**	**DESGASTE SECO 100 REV**	**DESGASTE SECO 500 REV**	**PERDIDA TOTAL GRUESOS**	**PERDIDA TOTAL GRUESOS**		
						>=0 Y <=10	**>=0 Y <=5**				**<=100 Y >=100**	**>=95 Y <=100**		**>=20 Y <=55**	**<=25**	**<=25**	**<=0,25**	**<=8**	**<=40**	**<=18**	**<=12**		
FRECUENCIA						**JORNADA**									**MENSUAL**		**MENSUAL**	**MENSUAL**		**MENSUAL**	**MENSUAL**		
DÍA	**MES**	**AÑO**	**MUESTRA**	**LOCALIZACIÓN**	**PROCEDENCIA**																		**CUMPLE**
22	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-071**		MOCOA	**7.2**	**2.9**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**50.9**	**25.8**	**20**	**14**	**0.11**						SÍ
23	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-072**		MOCOA	**4.3**	**3.4**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**51.7**	**26.0**									SÍ
24	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-073**		MOCOA	**1.0**	**1.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**59.8**	**24.0**									SÍ
26	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-074**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLOS DE CAISSON 5, 6, 7 Y 8 PRIMER ANILLO	MOCOA	**3.8**	**2.8**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**58.5**	**26.0**									SÍ
27	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-075**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLO 1 DE CAISSON DEL 2, 3 Y 4	MOCOA	**1.9**	**1.8**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**58.4**	**25.0**									SÍ
29	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-070**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLO 1 CAISSSON 1 Y ANILLO 2 CAISSSON DEL 2 AL 7 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. MURO DISIPADOR	MOCOA	**1.2**	**1.1**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**54.8**	**20.2**									SÍ
30	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-076**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS 1 PARA CAISSON 1 Y ANILLO 2 PARA CAISSON 2, 4 Y 6 / K0+450 SOLADO DE GAVIONES	MOCOA	**1.6**	**0.8**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**56.3**	**27.2**									SÍ
31	**8**	**2022**	**MP-AG25-13-077**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 3 PARA CAISSON 2, 3, Y 5	MOCOA	**1.9**	**1.6**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**53.9**	**27.0**									SÍ
1	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-078**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #3 PARA CAISSON 2, 4, 6, 7 Y ANILLO #2 CAISSON #1	MOCOA	**3.7**	**1.2**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**52.0**	**22.6**	**19**	**16**	**0.03**	**5**	**22.9**	**6.00**	**4**		SÍ
2	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-079**		MOCOA	**2.8**	**2.4**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**52.2**	**22.6**									SÍ
3	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-080**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLO 3 CAISSSON 8/ANILLO 4 CAISSON 2,3 Y 5	MOCOA	**1.8**	**1.5**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**53.2**	**21.1**									SÍ
5	**9**	**2022**	**MP-AG25-**	SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI.	MOCOA	**3.5**	**2.6**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**55.1**	**26.6**	**23**	**23**	**0.02**						SÍ

			13-081	CAR. IZQ. MURO DE DISIPADOR SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. IZQ. CAISSON 1 ANILLO 3, CAISSON 4,6,7 ANILLO 4																		
6	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-082**	SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO # 5 CAISSON 3.6.7	MOCOA	**3.5**	**2.6**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**55.2**	**26.7**								SÍ
7	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-083**		MOCOA	**3.5**	**2.5**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**55.1**	**26.6**								SÍ
8	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-084**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS #4 CAISSON 1 Y 2	MOCOA	**2.1**	**1.9**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**59.5**	**23.8**								SÍ
9	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-085**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #5, CAISSON 5, 4/ANILLO 6 CAISSON 7	MOCOA	**2.2**	**1.9**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**59.5**	**22.3**								SÍ
10	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-086**		MOCOA	**4.4**	**1.7**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**54.6**	**24.9**								SÍ
12	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-087**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6, CAISSON3 Y ANILLO 7 CAISSON 7	MOCOA	**5.6**	**1.9**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**58.5**	**25.9**	**13**	**15**	**0.08**					SÍ
13	**9**	**2022**	**MP-AG38-13-002**	SECTOR 4 10+630 / 10+630 CLZ. UNI. CAR. IZQ. ANILLO #4 CAISSON 2, ANILLO 7 CAISSON 4, ANILLO #5 CAISSON 6, ANILLO 1 CAISSON 1, ANILLO #1 CAISSON 2, ANILLO 1 CAISSON 6	MOCOA	**3.6**	**3.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**56.4**	**23.3**								SÍ
14	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-088**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6 CAISSON 1, ANILLO 7 CAISSON 5, ANILLO #8 CAISSON SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 1 CAISSON 4, ANILLO #1 CAISSON.	MOCOA	**3.8**	**3.3**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**66.9**	**23.5**								SÍ
15	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-089**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #1 CAISSON 1, ANILLO 2 CAISSON 2 Y 3, ANILLO #1 CAISSON 8, 9, 10 Y 11 SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO 8 CAISSON 6, ANILLO #6 CAISSON 8 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. DER. MURO DISIPADOR	MOCOA	**4.5**	**3.2**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**61.9**	**22.7**								SÍ
16	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-090**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #2 CAISSON 8, ANILLO 2 CAISSON 9 , ANILLO #3 CAISSON 10, MURO 3 SECTOR 4 10+030 / 10+030 CLZ. UNI. CAR. IZQ. MURO CANAL DISIPADOR	MOCOA	**0.7**	**0.6**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**54.8**	**21.6**								SÍ
17	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-091**	SECTOR 4 10+600 / 10+600 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLO #6 CAISSON 2, ANILLO 7 CAISSON 2 , ANILLO #9 CAISSON 7, KM 10+600, ELABORADO EN OBRA	MOCOA	**4.0**	**3.3**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**67.0**	**23.7**								SÍ
19	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-092**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS DE CAISSON MURO 3A CAISSON 2 ANILLOS 0, CAISSON 3 ANILLO 0 , CAISSON 6 ANILLO 2 ,CAISSON 9 ANILLO 0 SECTOR 4 10+550 / 10+550 CLZ. UNI. CAR. IZQ. DADOS	MOCOA	**3.6**	**2.8**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**53.2**	**24.2**	**14**	**23**	**0.20**					SÍ
20	**9**	**2022**	**MP-AG25-13-093**	SECTOR 4 10+670 / 10+670 CLZ. UNI. CAR. DER. ANILLOS CAISSON	MOCOA	**3.3**	**2.5**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**52.9**	**23.8**								SÍ

				MURO 3A CAISSON 8 ANILO 3, CAISSON 11 ANILLO 2,CAISSSON 13 ANILLO 1, CAISSON 7 ANILLO 1, CAISSON 5 ANILLO 2,CAISSON 4 ANILLO 2, CAISSON 6 ANIILO 9, CAISSON 2 ANILLO 7 SECTOR 4 10+620 / 10+620 CLZ. UNI. CAR. DER. CAISSON 1 ANILLO 2																	
PROMEDIO						**3.18**	**2.17**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**56.49**	**24.28**	**17.94**	**18.23**	**0.09**	**5.17**	**22.91**	**5.00**	**5.00**	

ELABORÓ



Juan David Londoño Jaramillo
Laboratorista

APROBÓ



Antonio Alejandro Rueda Serrano
Ing. Materiales

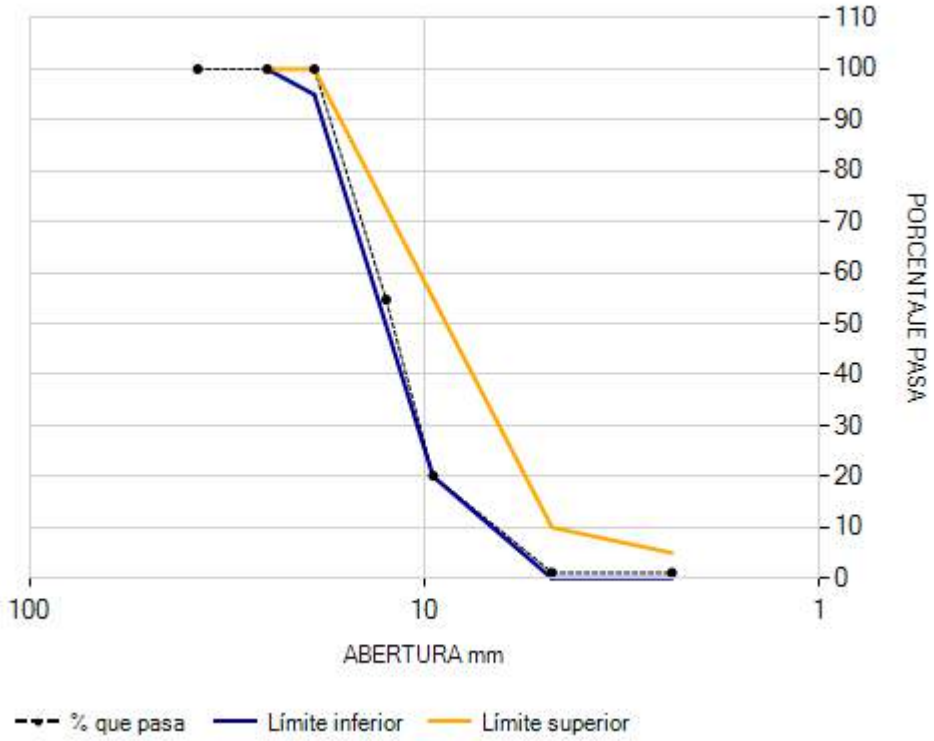
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-070-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-070
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	29/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. anillo 1 caissson 1 y anillo 2 caissson del 2 al 7 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro disipador	Observaciones	tubos de 36" y postes prefabricados , K0+450 vía a la escuela
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6662.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6608.90	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	3013.30	45.2	45.2	54.8		
3/8"	**9.5**	2305.40	34.6	79.8	20.2	20	55
Nº 4	**4.75**	1266.40	19.0	98.8	1.2	0	10
Nº 8	**2.36**	1.60	0.0	98.9	1.1	0	5
FONDO		22.00					
FONDO CON LAVADO		75.1					
TOTALES		6661.8					

Grava (%)	98.8	**Arena (%)**	0.0	**Pasa 200 (%)**	1.1



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

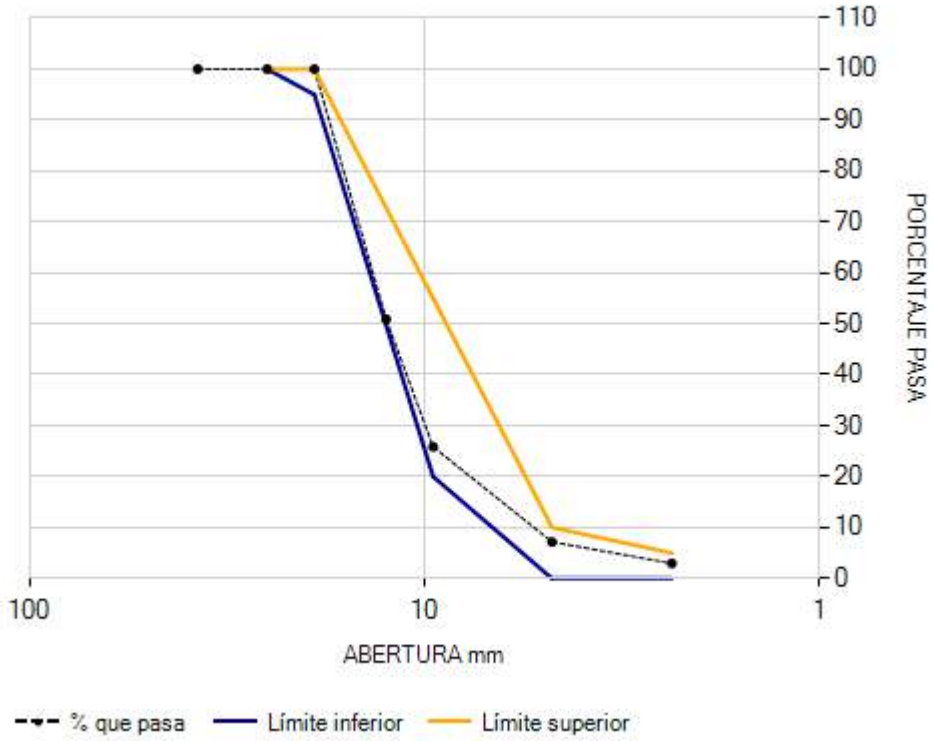
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-071-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-071
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador km 115+000, hecho en obra
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6123.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		6090.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	3005.20	49.1	49.1	50.9		
3/8"	**9.5**	1535.60	25.1	74.2	25.8	20	55
Nº 4	**4.75**	1143.00	18.7	92.8	7.2	0	10
Nº 8	**2.36**	258.40	4.2	97.1	2.9	0	5
FONDO		147.40					
FONDO CON LAVADO		180.4					
TOTALES		6122.6					

Grava (%)	92.8	**Arena (%)**	4.2	**Pasa 200 (%)**	2.9



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

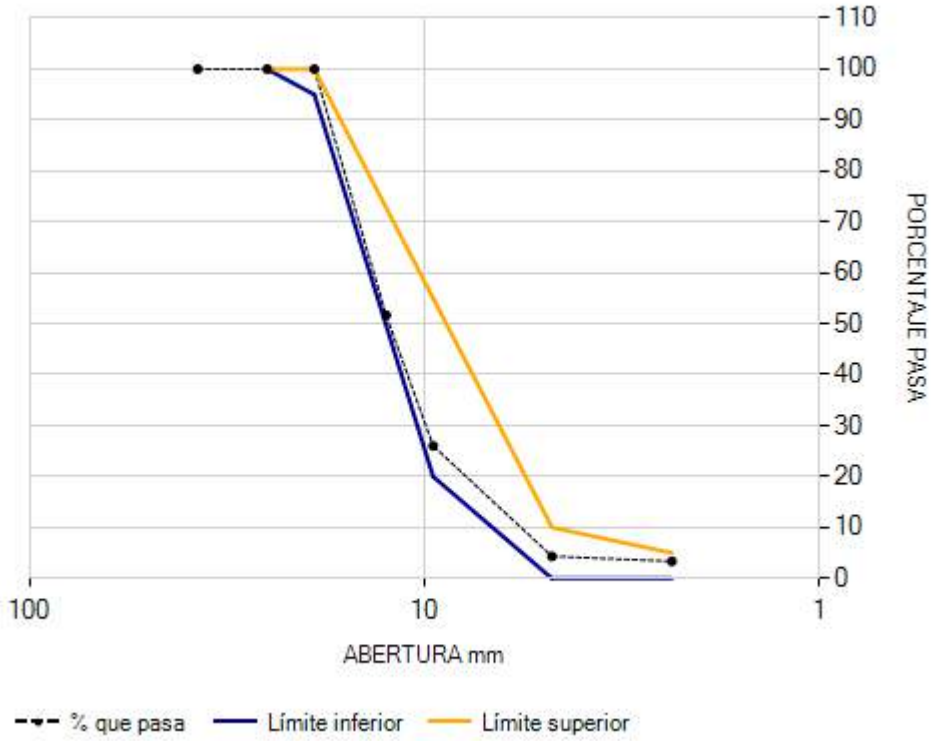
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-072-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-072
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	23/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5682.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		5592.80
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2744.90	48.3	48.3	51.7		
3/8"	**9.5**	1458.80	25.7	74.0	26.0	20	55
Nº 4	**4.75**	1231.90	21.7	95.7	4.3	0	10
Nº 8	**2.36**	55.40	1.0	96.6	3.4	0	5
FONDO		101.20					
FONDO CON LAVADO		191.2					
TOTALES		5682.2					

Grava (%)	95.7	**Arena (%)**	1.0	**Pasa 200 (%)**	3.4



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1581 DE 1974

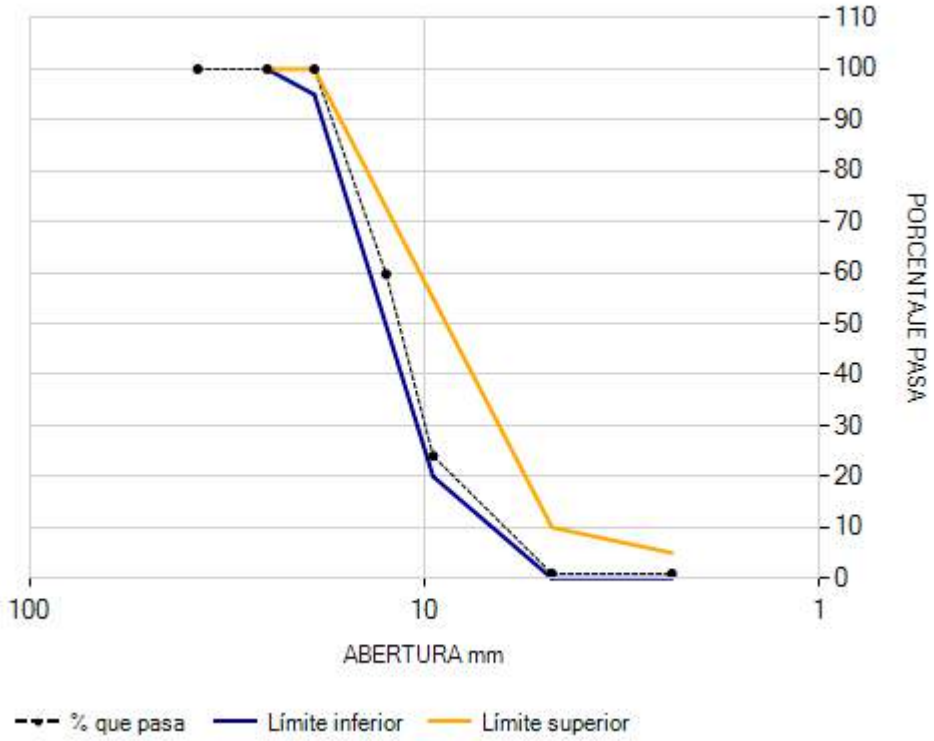
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-073-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-073
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	24/08/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6335.20	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		6302.80
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2549.20	40.2	40.2	59.8		
3/8"	**9.5**	2262.80	35.7	76.0	24.0	20	55
Nº 4	**4.75**	1463.00	23.1	99.0	1.0	0	10
Nº 8	**2.36**	0.00	0.0	99.0	1.0	0	5
FONDO		27.80					
FONDO CON LAVADO		60.2					
TOTALES		6335.2					

Grava (%)	99.0	**Arena (%)**	0.0	**Pasa 200 (%)**	1.0



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

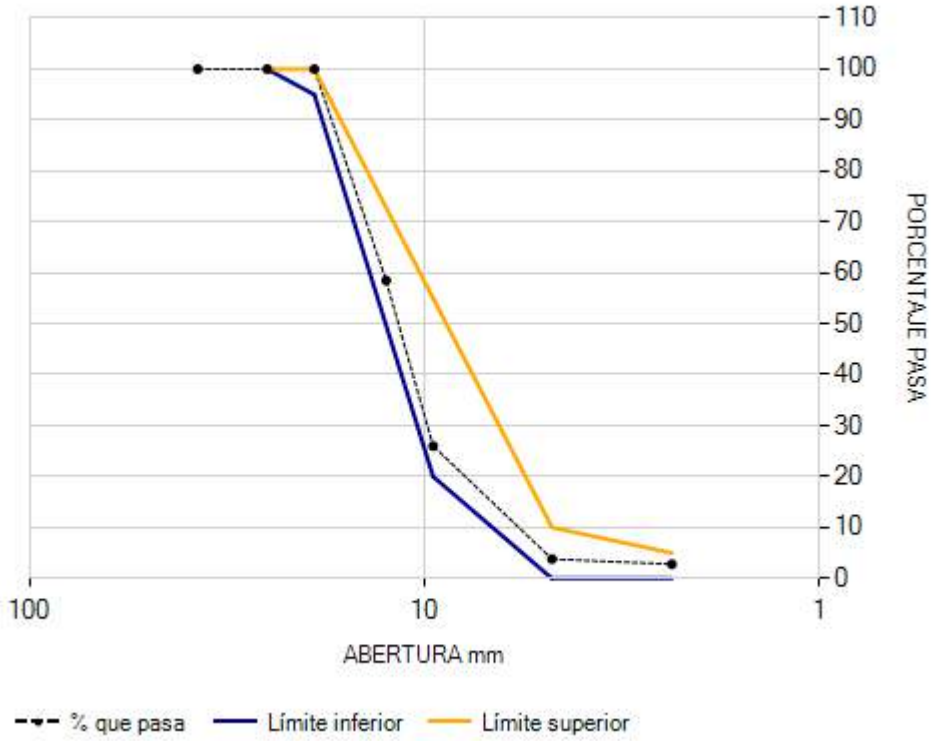
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-074-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-074
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	26/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillos de Caisson 5, 6, 7 y 8 primer anillo	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		2810.10	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	2809.80	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	1166.20	41.5	41.5	58.5		
3/8"	**9.5**	913.20	32.5	74.0	26.0	20	55
Nº 4	**4.75**	623.80	22.2	96.2	3.8	0	10
Nº 8	**2.36**	28.10	1.0	97.2	2.8	0	5
FONDO		78.50					
FONDO CON LAVADO		78.8					
TOTALES		2810.1					

Grava (%)	96.2	**Arena (%)**	1.0	**Pasa 200 (%)**	2.8



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

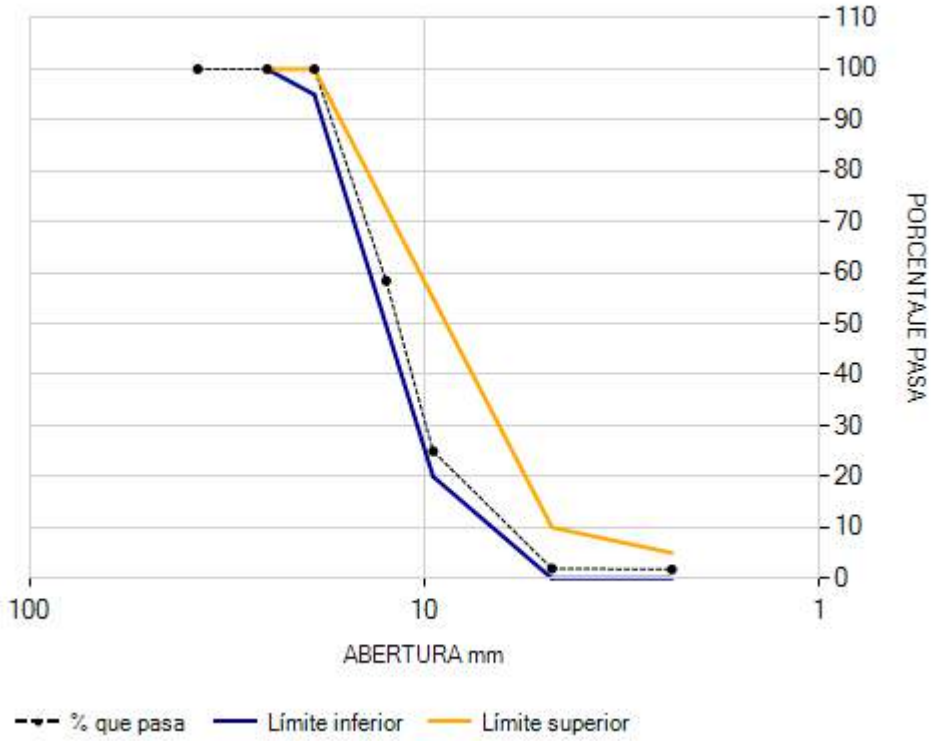
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-075-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-075
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	27/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. Anillo 1 de Caisson del 2, 3 y 4	Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6377.50	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6294.90	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2651.10	41.6	41.6	58.4		
3/8"	**9.5**	2133.20	33.4	75.0	25.0	20	55
Nº 4	**4.75**	1470.30	23.1	98.1	1.9	0	10
Nº 8	**2.36**	10.20	0.2	98.2	1.8	0	5
FONDO		30.10					
FONDO CON LAVADO		112.7					
TOTALES		6377.5					

Grava (%)	98.1	**Arena (%)**	0.2	**Pasa 200 (%)**	1.8



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1587 DE 1974

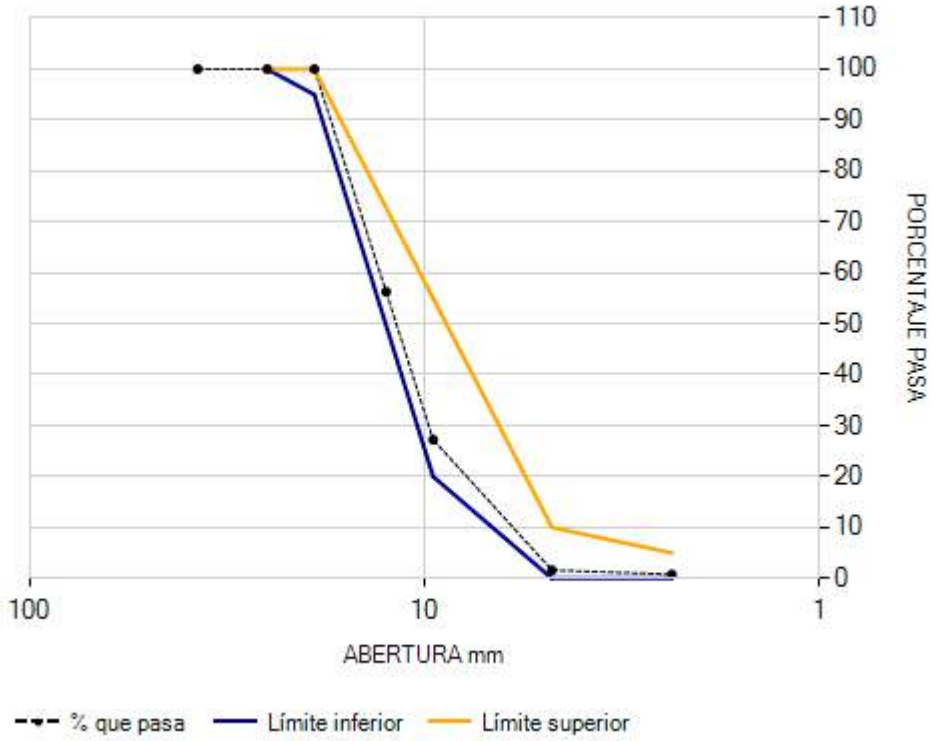
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-076-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-076
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	30/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillos 1 para Caisson 1 y anillo 2 para Caisson 2, 4 y 6 / K0+450 Solado de gaviones	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5299.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5266.80	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2311.50	43.7	43.7	56.3		
3/8"	**9.5**	1536.10	29.0	72.8	27.2	20	55
Nº 4	**4.75**	1354.70	25.6	98.4	1.6	0	10
Nº 8	**2.36**	44.00	0.8	99.2	0.8	0	5
FONDO		9.30					
FONDO CON LAVADO		41.5					
TOTALES		5287.8					

Grava (%)	98.4	**Arena (%)**	0.8	**Pasa 200 (%)**	0.8



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

1589 DE 1974

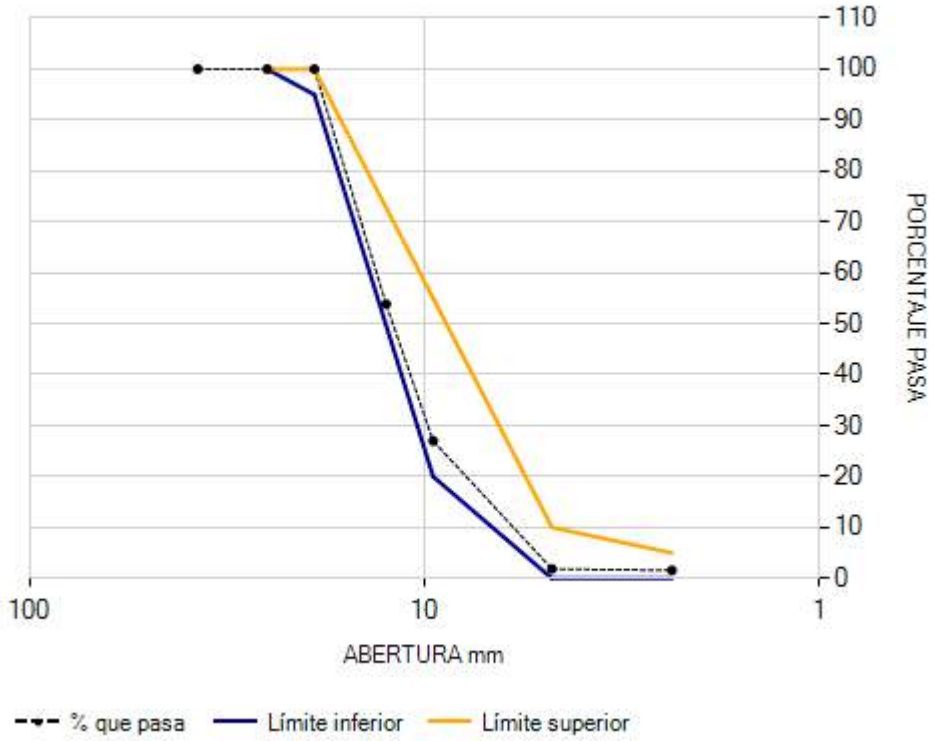
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-077-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-077
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	31/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 3 para Caisson 2, 3, y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5828.90	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5792.60	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2642.70	46.1	46.1	53.9		
3/8"	**9.5**	1539.80	26.9	73.0	27.0	20	55
Nº 4	**4.75**	1440.20	25.1	98.1	1.9	0	10
Nº 8	**2.36**	15.50	0.3	98.4	1.6	0	5
FONDO		54.40					
FONDO CON LAVADO		90.7					
TOTALES		5728.9					

Grava (%)	98.1	**Arena (%)**	0.3	**Pasa 200 (%)**	1.6



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

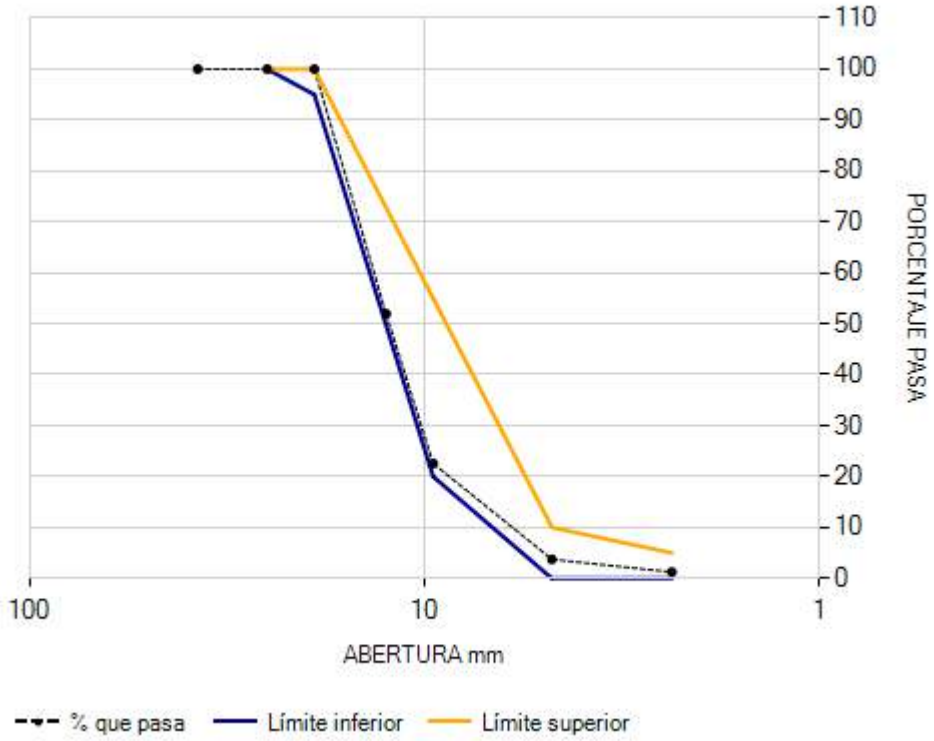
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-001-2
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5247.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5186.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2520.10	48.0	48.0	52.0		
3/8"	**9.5**	1541.30	29.4	77.4	22.6	20	55
Nº 4	**4.75**	988.00	18.8	96.3	3.7	0	10
Nº 8	**2.36**	131.20	2.5	98.8	1.2	0	5
FONDO		3.30					
FONDO CON LAVADO		65.1					
TOTALES		5245.7					

Grava (%)	96.3	**Arena (%)**	2.5	**Pasa 200 (%)**	1.2



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

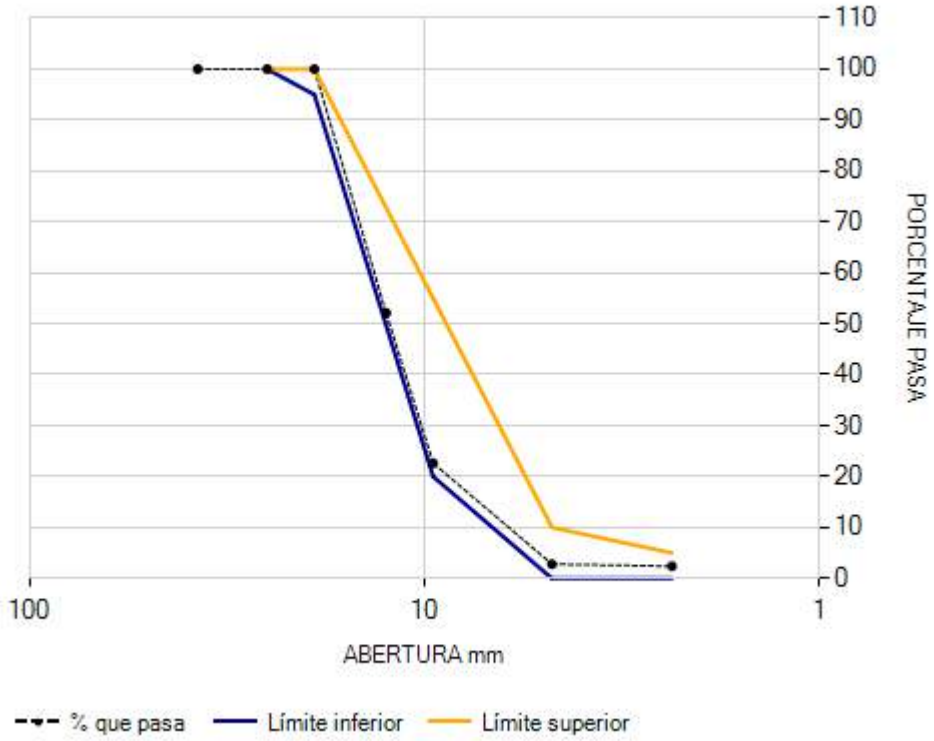
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-079-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-079
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	02/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5869.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5807.30	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2807.10	47.8	47.8	52.2		
3/8"	**9.5**	1731.70	29.5	77.4	22.6	20	55
Nº 4	**4.75**	1164.10	19.8	97.2	2.8	0	10
Nº 8	**2.36**	23.10	0.4	97.6	2.4	0	5
FONDO		79.10					
FONDO CON LAVADO		140.8					
TOTALES		5866.8					

Grava (%)	97.2	**Arena (%)**	0.4	**Pasa 200 (%)**	2.4



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1595 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

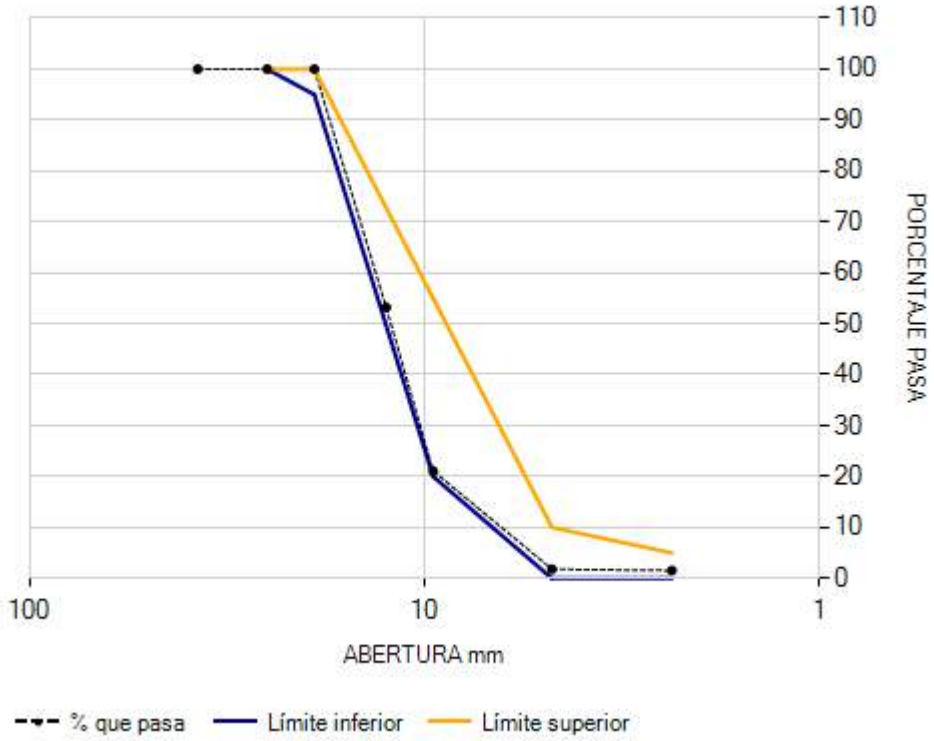
Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-080-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-080
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	03/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. anillo 3 caissson 8/anillo 4 caisson 2,3 y 5	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6358.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		6320.00
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2973.80	46.8	46.8	53.2		
3/8"	**9.5**	2043.30	32.1	78.9	21.1	20	55
Nº 4	**4.75**	1225.60	19.3	98.2	1.8	0	10
Nº 8	**2.36**	16.90	0.3	98.5	1.5	0	5
FONDO		59.20					
FONDO CON LAVADO		98.0					
TOTALES		6357.6					

Grava (%)	98.2	**Arena (%)**	0.3	**Pasa 200 (%)**	1.5

1596 DE 1974



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

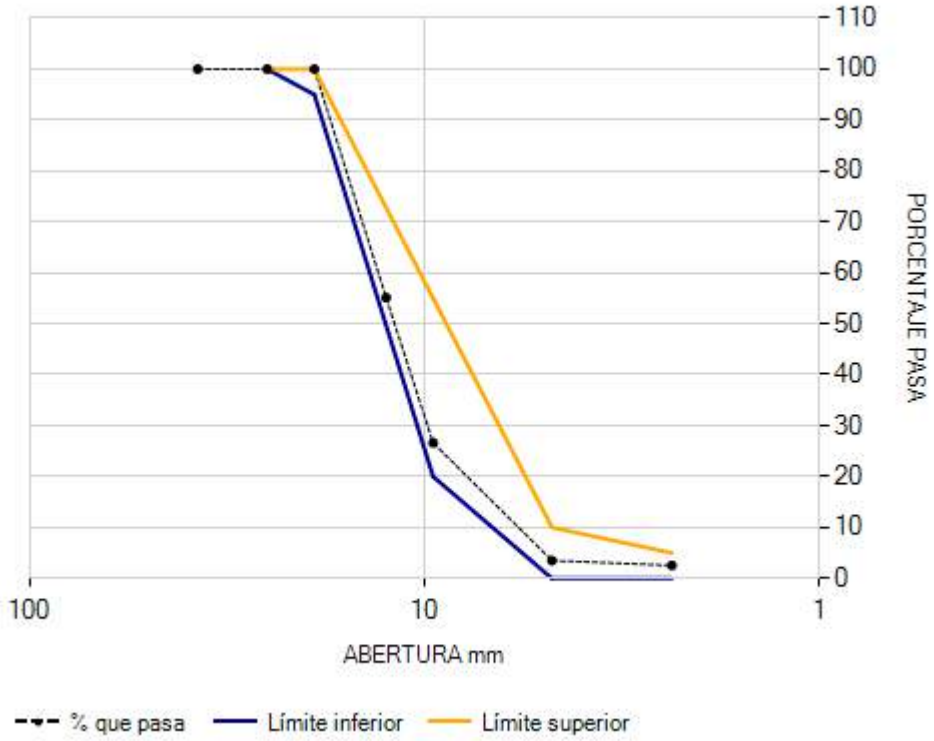
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-081-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-081
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro de disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. caisson 1 anillo 3, caisson 4,6,7 anillo 4	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados.
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6072.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6028.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2722.60	44.9	44.9	55.1		
3/8"	**9.5**	1731.80	28.5	73.4	26.6	20	55
Nº 4	**4.75**	1403.00	23.1	96.5	3.5	0	10
Nº 8	**2.36**	58.10	1.0	97.4	2.6	0	5
FONDO		110.90					
FONDO CON LAVADO		154.9					
TOTALES		6070.4					

Grava (%)	96.5	**Arena (%)**	1.0	**Pasa 200 (%)**	2.6



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

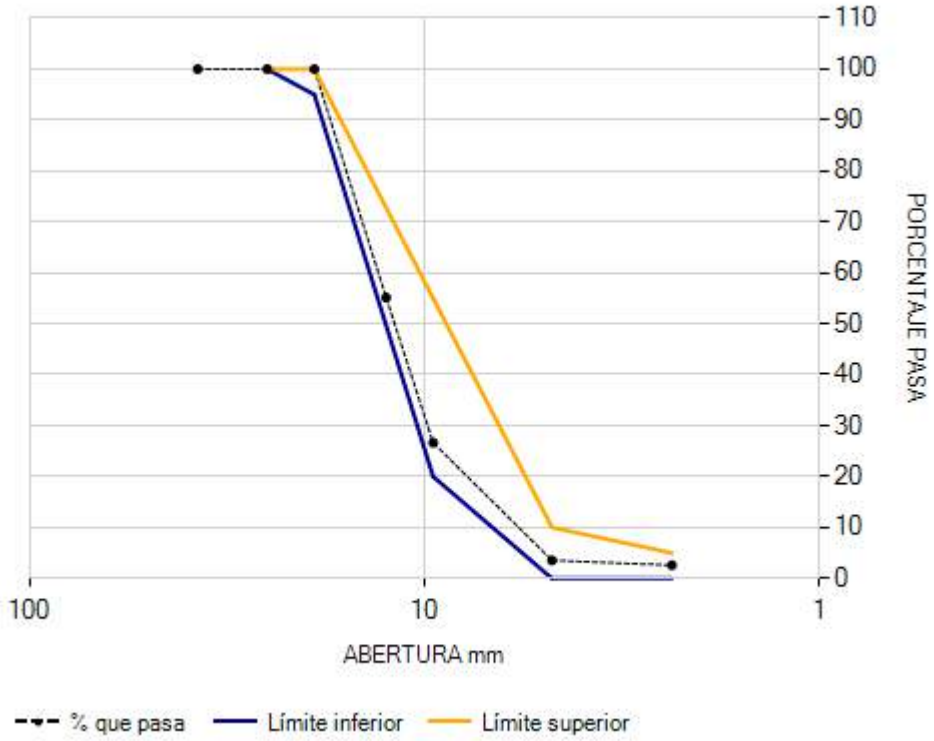
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-082-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-082
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	06/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo # 5 caisson 3.6.7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		4857.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	4819.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2177.60	44.8	44.8	55.2		
3/8"	**9.5**	1384.80	28.5	73.3	26.7	20	55
Nº 4	**4.75**	1122.40	23.1	96.5	3.5	0	10
Nº 8	**2.36**	46.40	1.0	97.4	2.6	0	5
FONDO		88.00					
FONDO CON LAVADO		126.0					
TOTALES		4857.2					

Grava (%)	96.5	**Arena (%)**	1.0	**Pasa 200 (%)**	2.6



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1601 DE 1974

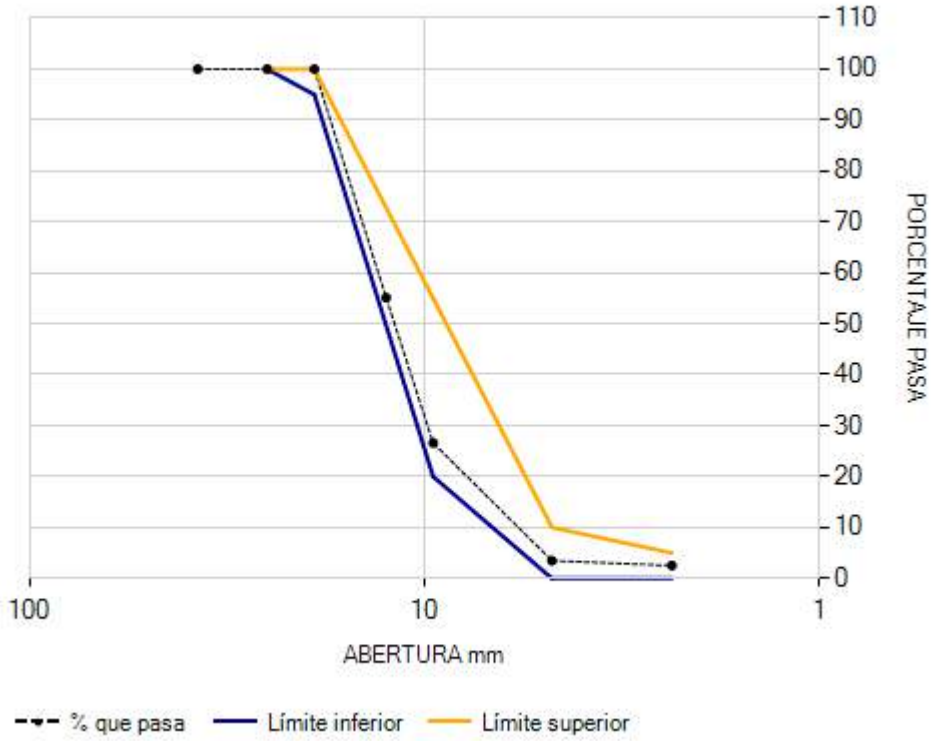
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-083-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-083
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	07/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5464.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5425.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2449.80	44.9	44.9	55.1		
3/8"	**9.5**	1557.90	28.5	73.4	26.6	20	55
Nº 4	**4.75**	1262.70	23.1	96.5	3.5	0	10
Nº 8	**2.36**	52.20	1.0	97.5	2.5	0	5
FONDO		99.00					
FONDO CON LAVADO		138.0					
TOTALES		5460.6					

Grava (%)	96.5	**Arena (%)**	1.0	**Pasa 200 (%)**	2.5



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1603 DE 1974

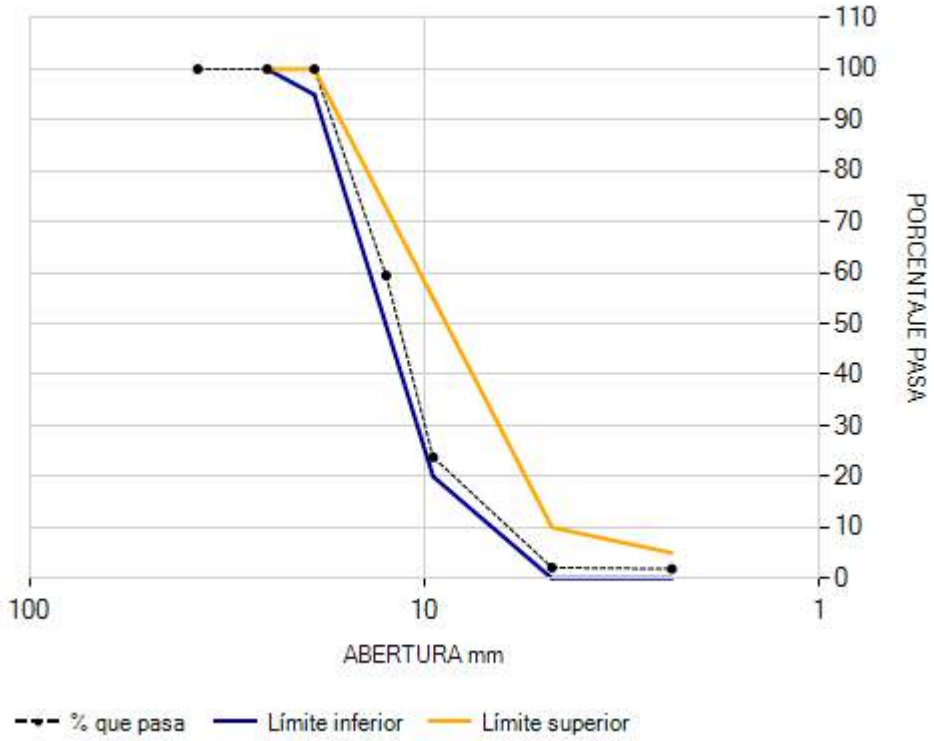
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-084-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-084
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	08/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillos #4 caisson 1 y 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5252.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5228.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2127.00	40.5	40.5	59.5		
3/8"	**9.5**	1873.50	35.7	76.2	23.8	20	55
Nº 4	**4.75**	1138.50	21.7	97.9	2.1	0	10
Nº 8	**2.36**	13.80	0.3	98.1	1.9	0	5
FONDO		73.90					
FONDO CON LAVADO		97.9					
TOTALES		5250.7					

Grava (%)	97.9	**Arena (%)**	0.3	**Pasa 200 (%)**	1.9



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

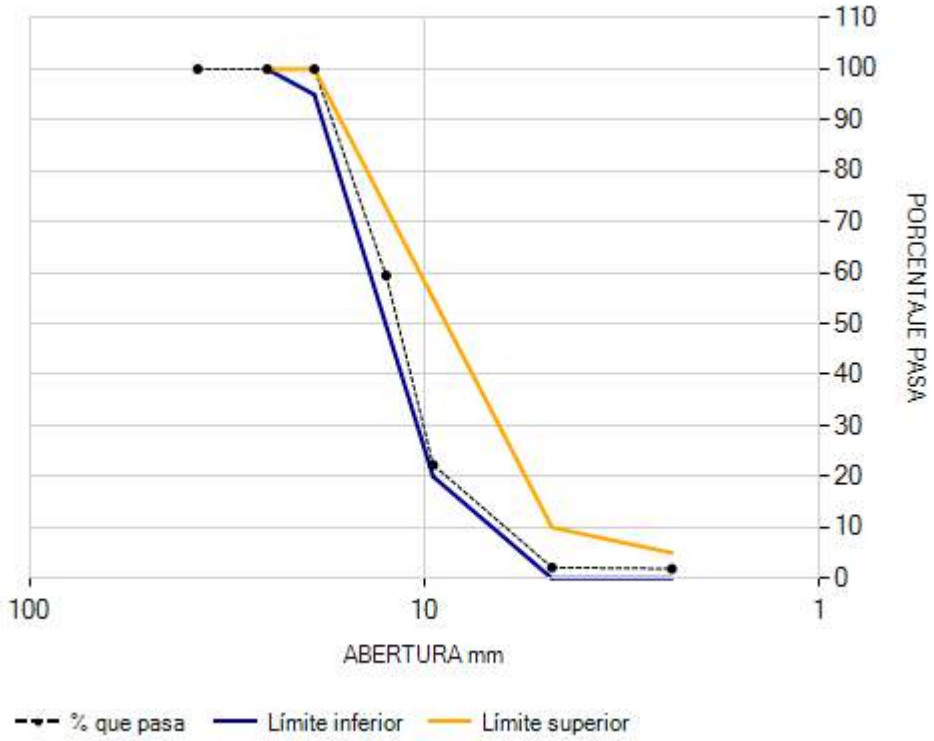
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-085-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-085
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	09/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #5, caisson 5, 4/anillo 6 caisson 7	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6565.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	No	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6532.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2658.80	40.5	40.5	59.5		
3/8"	**9.5**	2441.30	37.2	77.7	22.3	20	55
Nº 4	**4.75**	1322.50	20.1	97.8	2.2	0	10
Nº 8	**2.36**	17.30	0.3	98.1	1.9	0	5
FONDO		91.20					
FONDO CON LAVADO		124.2					
TOTALES		6564.1					

Grava (%)	97.8	**Arena (%)**	0.3	**Pasa 200 (%)**	1.9



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

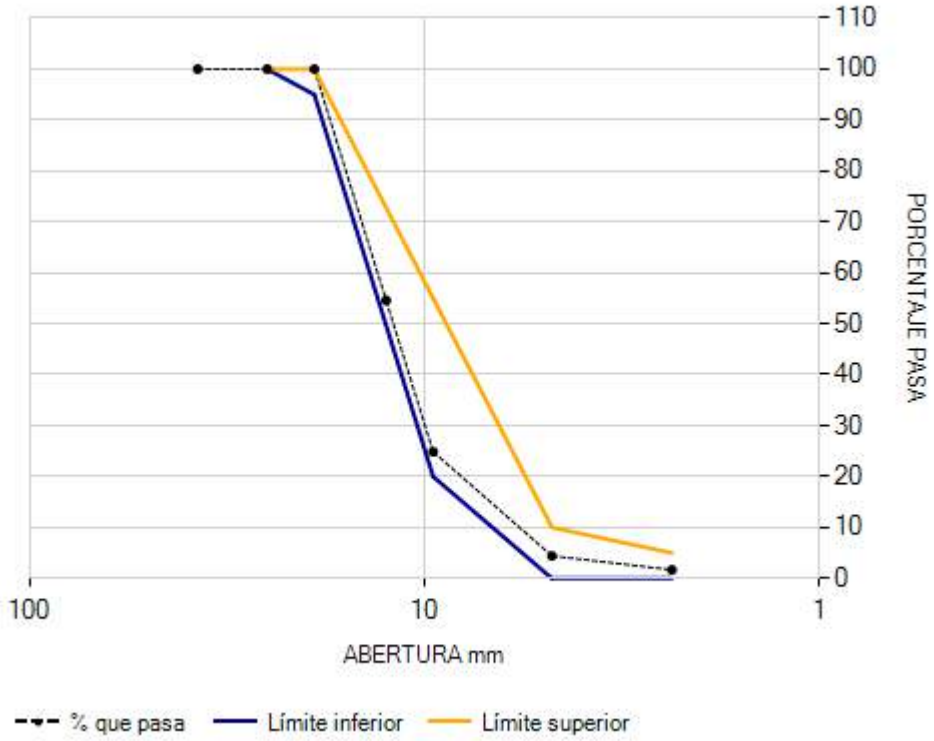
Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-086-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-086
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	10/09/2022
Localizacion		Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5728.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5701.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2600.00	45.4	45.4	54.6		
3/8"	**9.5**	1703.00	29.7	75.1	24.9	20	55
Nº 4	**4.75**	1172.00	20.5	95.6	4.4	0	10
Nº 8	**2.36**	155.50	2.7	98.3	1.7	0	5
FONDO		70.20					
FONDO CON LAVADO		97.2					
TOTALES		5727.7					

Grava (%)	95.6	**Arena (%)**	2.7	**Pasa 200 (%)**	1.7

1608 DE 1974



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

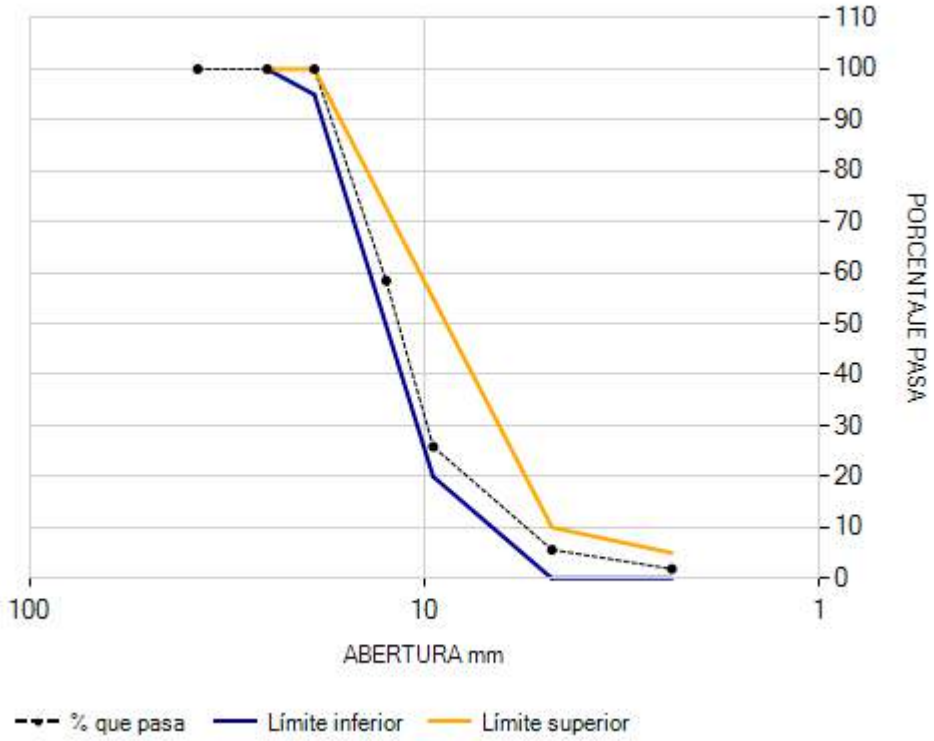
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-087-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-087
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6011.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	No	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5900.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2463.00	41.5	41.5	58.5		
3/8"	**9.5**	1932.50	32.6	74.1	25.9	20	55
Nº 4	**4.75**	1199.50	20.2	94.4	5.6	0	10
Nº 8	**2.36**	223.00	3.8	98.1	1.9	0	5
FONDO		0.00					
FONDO CON LAVADO		111.0					
TOTALES		5929.0					

Grava (%)	94.4	**Arena (%)**	3.8	**Pasa 200 (%)**	1.9



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

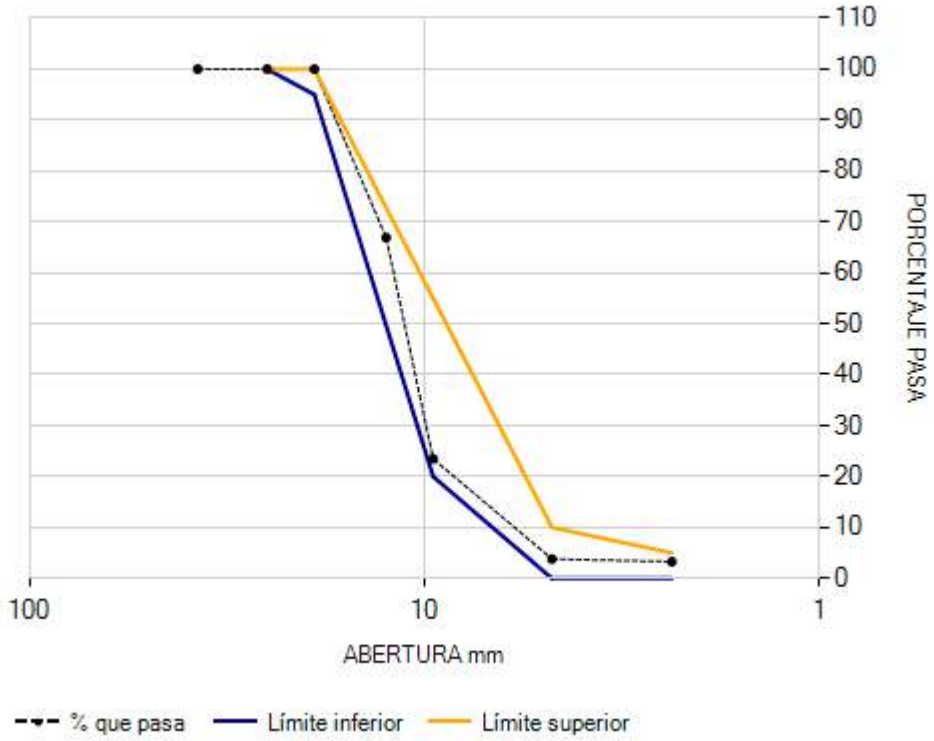
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-088-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-088
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	14/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 1, anillo 7 caisson 5, Anillo #8 caisson SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 1 caisson 4, Anillo #1 caisson.	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		8153.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	8004.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2696.20	33.1	33.1	66.9		
3/8"	**9.5**	3540.60	43.4	76.5	23.5	20	55
Nº 4	**4.75**	1602.30	19.7	96.2	3.8	0	10
Nº 8	**2.36**	43.60	0.5	96.7	3.3	0	5
FONDO		118.30					
FONDO CON LAVADO		267.3					
TOTALES		8150.0					

Grava (%)	96.2	**Arena (%)**	0.5	**Pasa 200 (%)**	3.3



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

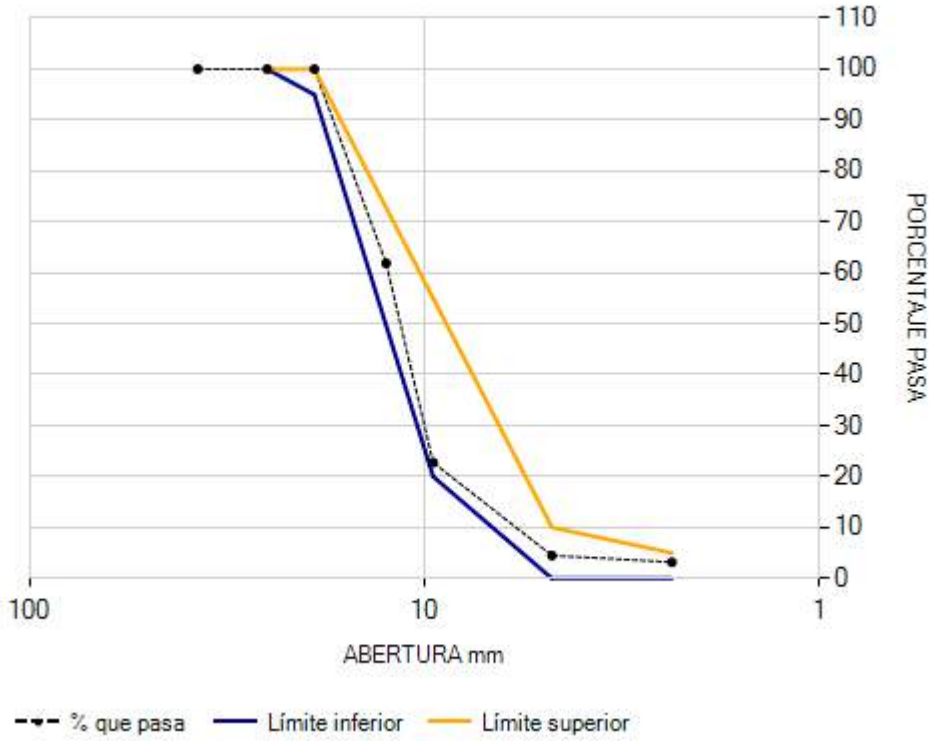
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-089-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-089
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	15/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #1 caisson 1, anillo 2 caisson 2 y 3, Anillo #1 caisson 8, 9, 10 y 11 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. Anillo 8 caisson 6, Anillo #6 caisson 8 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Der. Muro disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		4991.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	4944.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	1901.50	38.1	38.1	61.9		
3/8"	**9.5**	1952.00	39.1	77.3	22.7	20	55
Nº 4	**4.75**	910.00	18.2	95.5	4.5	0	10
Nº 8	**2.36**	65.00	1.3	96.8	3.2	0	5
FONDO		112.50					
FONDO CON LAVADO		159.5					
TOTALES		4988.0					

Grava (%)	95.5	**Arena (%)**	1.3	**Pasa 200 (%)**	3.2



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

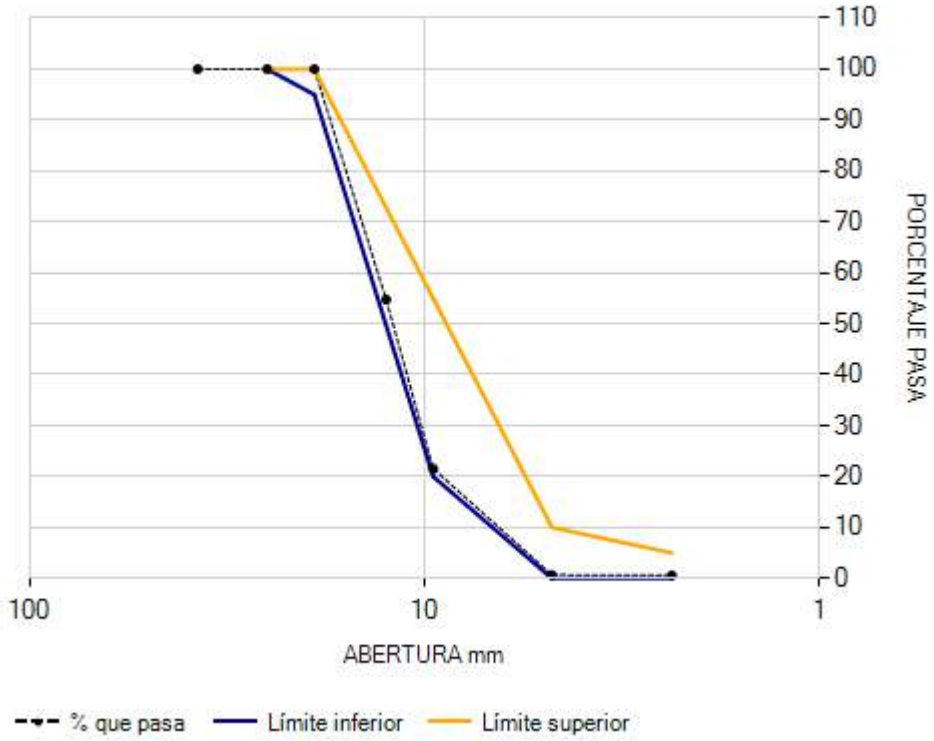
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-090-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-090
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	16/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #2 caisson 8, anillo 2 caisson 9 , Anillo #3 caisson 10, Muro 3 SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro canal disipador	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5095.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5072.80	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2304.20	45.2	45.2	54.8		
3/8"	**9.5**	1691.90	33.2	78.4	21.6	20	55
Nº 4	**4.75**	1063.30	20.9	99.3	0.7	0	10
Nº 8	**2.36**	3.80	0.1	99.4	0.6	0	5
FONDO		8.70					
FONDO CON LAVADO		30.9					
TOTALES		5094.1					

Grava (%)	99.3	**Arena (%)**	0.1	**Pasa 200 (%)**	0.6



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

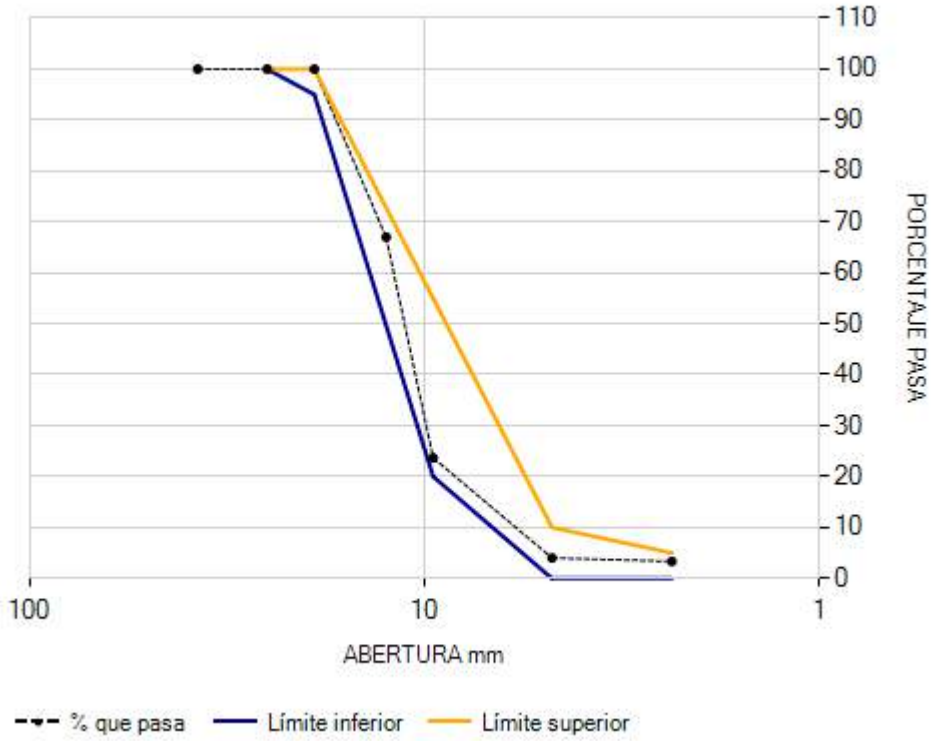
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-091-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-091
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	17/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6 caisson 2, anillo 7 caisson 2 , Anillo #9 caisson 7, Km 10+600, Elaborado en obra	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		5719.80	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5622.80	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	1887.30	33.0	33.0	67.0		
3/8"	**9.5**	2478.60	43.3	76.3	23.7	20	55
Nº 4	**4.75**	1122.80	19.6	96.0	4.0	0	10
Nº 8	**2.36**	39.60	0.7	96.7	3.3	0	5
FONDO		93.70					
FONDO CON LAVADO		190.7					
TOTALES		5719.0					

Grava (%)	96.0	**Arena (%)**	0.7	**Pasa 200 (%)**	3.3



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

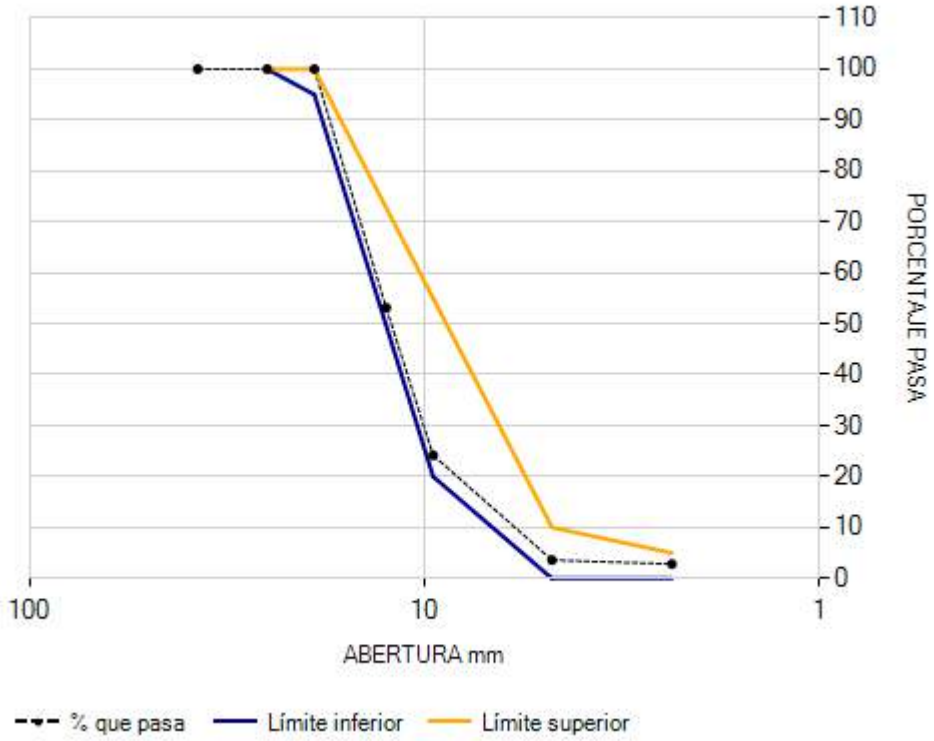
	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-092-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-092
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0 SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. dados	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6583.40	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6516.80	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	3082.30	46.8	46.8	53.2		
3/8"	**9.5**	1907.60	29.0	75.8	24.2	20	55
Nº 4	**4.75**	1353.80	20.6	96.4	3.6	0	10
Nº 8	**2.36**	51.50	0.8	97.2	2.8	0	5
FONDO		119.30					
FONDO CON LAVADO		185.9					
TOTALES		6581.1					

Grava (%)	96.4	**Arena (%)**	0.8	**Pasa 200 (%)**	2.8



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1621 DE 1974

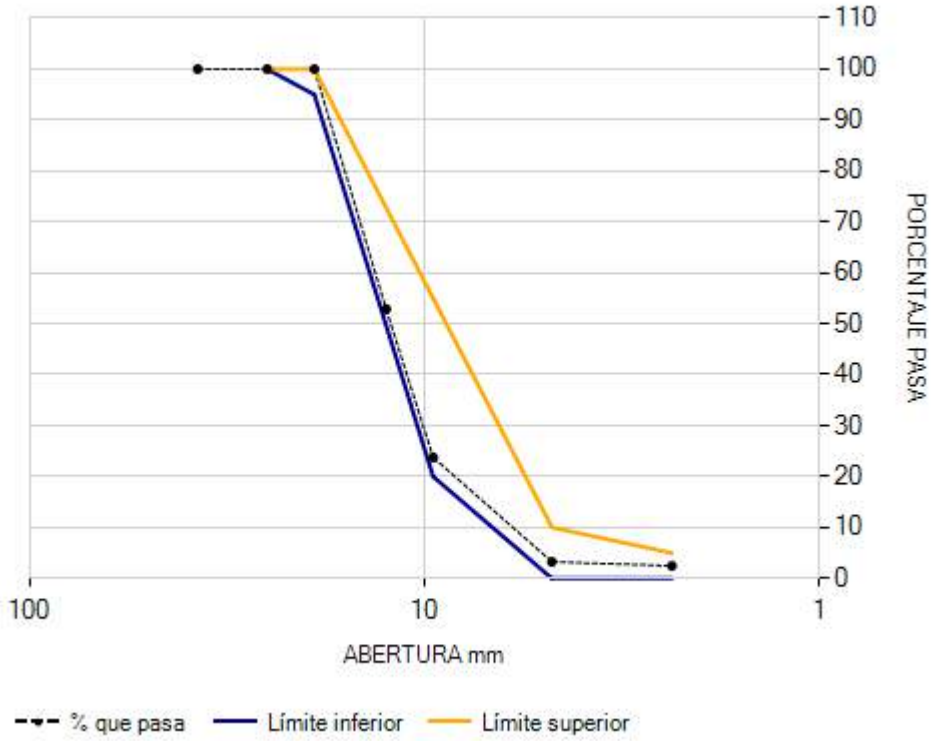
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-093-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-093
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	20/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. anillos caisson muro 3A caisson 8 anilo 3, caisson 11 anillo 2,caissson 13 anillo 1, caisson 7 anillo 1, caisson 5 anillo 2,caisson 4 anillo 2, caisson 6 aniilo 9, caisson 2 anillo 7 SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. caisson 1 anillo 2	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6048.70	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	5998.30	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2846.60	47.1	47.1	52.9		
3/8"	**9.5**	1761.60	29.1	76.2	23.8	20	55
Nº 4	**4.75**	1238.20	20.5	96.7	3.3	0	10
Nº 8	**2.36**	48.40	0.8	97.5	2.5	0	5
FONDO		98.60					
FONDO CON LAVADO		149.0					
TOTALES		6043.8					

Grava (%)	96.7	**Arena (%)**	0.8	**Pasa 200 (%)**	2.5



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

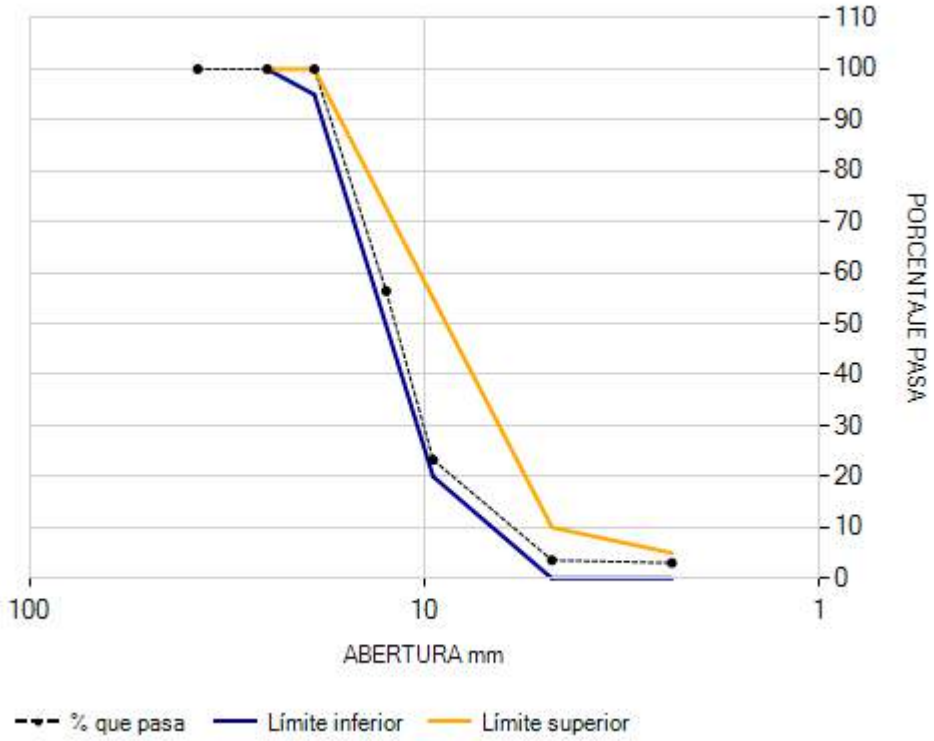
Construcciones EL CONDOR S.A.	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG38-13-002-001-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG38-13-002
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	13/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Izq. Anillo #4 caisson 2, anillo 7 caisson 4, Anillo #5 caisson 6, anillo 1 caisson 1, Anillo #1 caisson 2, anillo 1 caisson 6	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-123, INV E-213

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		6256.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**	6157.00	
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
1 1/2"	**37.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1"	**25.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
3/4"	**19.0**	0.00	0.0	0.0	100.0	95	100
1/2"	**12.5**	2723.50	43.6	43.6	56.4		
3/8"	**9.5**	2074.00	33.2	76.7	23.3	20	55
Nº 4	**4.75**	1232.50	19.7	96.4	3.6	0	10
Nº 8	**2.36**	33.50	0.5	97.0	3.0	0	5
FONDO		91.00					
FONDO CON LAVADO		190.0					
TOTALES		6253.5					

Grava (%)	96.4	**Arena (%)**	0.5	**Pasa 200 (%)**	3.0



Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-071-015-3
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-071
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador km 115+000, hecho en obra
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO GRUESO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
2"	1 1/2"	5000				0.0	
1 1/2"	3/4"	3000				0.1	
3/4"	3/8"	2000	74.2	2000.8	1998.8	0.1	0.07
3/8"	Nº4	1000	18.7	1000.0	998.3	0.2	0.03
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.11
ESPECIFICACIÓN							0.25

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-015-8
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO GRUESO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
2"	1 1/2"	5000				0.0	
1 1/2"	3/4"	3000				0.0	
3/4"	3/8"	2000	77.4	2003.1	2002.7	0.0	0.02
3/8"	Nº4	1000	18.8	1009.7	1008.8	0.1	0.02
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.03
ESPECIFICACIÓN							0.25

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-081-015-5
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-081
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro de disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. caisson 1 anillo 3, caisson 4,6,7 anillo 4	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados.
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO GRUESO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
2"	1 1/2"	5000				0.0	
1 1/2"	3/4"	3000				0.0	
3/4"	3/8"	2000	72.3	2009.2	2008.7	0.0	0.02
3/8"	Nº4	1000	23.1	1000.0	999.8	0.0	0.00
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.02
ESPECIFICACIÓN							0.25

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-087-015-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-087
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO GRUESO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
2"	1 1/2"	5000				0.0	
1 1/2"	3/4"	3000				0.2	
3/4"	3/8"	2000	32.6	2000.0	1997.0	0.2	0.05
3/8"	Nº4	1000	20.3	1000.1	998.8	0.1	0.03
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.08
ESPECIFICACIÓN							0.25

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-092-015-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-092
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0 SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. dados	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO GRUESO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
2"	1 1/2"	5000				0.0	
1 1/2"	3/4"	3000				0.1	
3/4"	3/8"	2000	74.0	2002.4	1999.6	0.1	0.10
3/8"	Nº4	1000	23.0	1001.8	997.8	0.4	0.09
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.20
ESPECIFICACIÓN							0.25

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras** **INV E-230**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-071-018-2
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-071
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	22/08/2022
Localizacion		Observaciones	Matera del santo, mirador km 115+000, hecho en obra
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-230

Equipos utilizados

APLANAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS APLANADAS (g)	PARTÍCULAS APLANADAS (%)	ÍNIDCE DE APLANAMIENTO
21/2"	2"	0	0.0	0	0.0	
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	1602	57.8	286.8	10.3	17.9
1/2"	3/8"	767.8	27.7	183.5	6.6	23.9
3/8"	1/4"	402.1	14.5	73.9	2.7	18.4
TOTAL		2771.9	0.0	544.2	0.0	
ÍNDICE APLANAMIENTO (%)						**20**
ESPECIFICACIÓN						25

ALARGAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS ALARGADAS (g)	PARTÍCULAS ALARGADAS (%)	INDICE DE ALARGAMIENTO
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	1602	57.8	200.3	7.2	12.5
1/2"	3/8"	767.8	27.7	125.9	4.5	16.4
3/8"	1/4"	402.1	14.5	61.9	2.2	15.4
TOTAL		2771.9	0.0	388.1	0.0	
ÍNDICE ALARGAMIENTO (%)						**14**
ESPECIFICACIÓN						25

Observaciones

Elaboró		Aprobó	
Juan David Londoño Jaramillo		Juan David Londoño Jaramillo	
Laboratorista		Laboratorista	

1632 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras** **INV E-230**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-018-4
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-230

Equipos utilizados

APLANAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS APLANADAS (g)	PARTÍCULAS APLANADAS (%)	ÍNIDCE DE APLANAMIENTO
21/2"	2"	0	0.0	0	0.0	
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	3013	45.8	418.8	6.4	13.9
1/2"	3/8"	2305.4	35.0	560.2	8.5	24.3
3/8"	1/4"	1260.4	19.2	265.9	4.0	21.1
TOTAL		6578.8	100.0	1244.9	0.0	
ÍNDICE APLANAMIENTO (%)						**19**
ESPECIFICACIÓN						25

ALARGAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS ALARGADAS (g)	PARTÍCULAS ALARGADAS (%)	INDICE DE ALARGAMIENTO
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	3013	45.8	454.9	6.9	15.1
1/2"	3/8"	2305.4	35.0	437.9	6.7	19.0
3/8"	1/4"	1260.4	19.2	172.6	2.6	13.7
TOTAL		6578.8	0.0	1065.4	0.0	
ÍNDICE ALARGAMIENTO (%)						**16**
ESPECIFICACIÓN						25

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1634 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras** **INV E-230**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-081-018-3
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-081
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	05/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Muro de disipador SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Izq. caisson 1 anillo 3, caisson 4,6,7 anillo 4	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados.
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-230

Equipos utilizados

APLANAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS APLANADAS (g)	PARTÍCULAS APLANADAS (%)	ÍNIDCE DE APLANAMIENTO
21/2"	2"	0	0.0	0	0.0	
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	2722.4	46.6	631.6	10.8	23.2
1/2"	3/8"	1731.8	29.6	394.8	6.8	22.8
3/8"	1/4"	1393	23.8	330.1	5.6	23.7
TOTAL		5847.2	100.0	1356.5	0.0	
ÍNDICE APLANAMIENTO (%)						**23**
ESPECIFICACIÓN						25

ALARGAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS ALARGADAS (g)	PARTÍCULAS ALARGADAS (%)	INDICE DE ALARGAMIENTO
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	2722.4	46.6	609.8	10.4	22.4
1/2"	3/8"	1731.8	29.6	387.9	6.6	22.4
3/8"	1/4"	1393	23.8	345.4	5.9	24.8
TOTAL		5847.2	0.0	1343.1	0.0	
ÍNDICE ALARGAMIENTO (%)						**23**
ESPECIFICACIÓN						25

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

1636 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras** **INV E-230**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-087-018-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-087
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	12/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der. Anillo #6, caisson3 y anillo 7 caisson 7	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-230

Equipos utilizados

APLANAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS APLANADAS (g)	PARTÍCULAS APLANADAS (%)	ÍNIDCE DE APLANAMIENTO
21/2"	2"	0	0.0	0	0.0	
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	2463	44.0	349.3	6.2	14.2
1/2"	3/8"	1932	34.5	285	5.1	14.8
3/8"	1/4"	1199.5	21.4	118.5	2.1	9.9
TOTAL		5594.5	44.0	752.8	13.5	
ÍNDICE APLANAMIENTO (%)						**13**
ESPECIFICACIÓN						25

ALARGAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS ALARGADAS (g)	PARTÍCULAS ALARGADAS (%)	INDICE DE ALARGAMIENTO
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	2463	44.0	87	1.6	3.5
1/2"	3/8"	1932	34.5	445.5	8.0	23.1
3/8"	1/4"	1199.5	21.4	316.5	5.7	26.4
TOTAL		5594.5	100.0	849	15.2	
ÍNDICE ALARGAMIENTO (%)						**15**
ESPECIFICACIÓN						25

Observaciones

Elaboró		Aprobó	
Juan David Londoño Jaramillo		Antonio Alejandro Rueda Serrano	
Laboratorista		Ing. Materiales	

1638 DE 1974

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras** **INV E-230**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-092-018-3
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-092
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	19/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+670 / 10+670 Clz. Úni. Car. Der. Anillos de Caisson Muro 3A; caisson 2 anillos 0, caisson 3 anillo 0 , caisson 6 anillo 2 ,caisson 9 anillo 0 SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq. dados	Observaciones	Tubos de 36" y postes prefabricados
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-230

Equipos utilizados

APLANAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS APLANADAS (g)	PARTÍCULAS APLANADAS (%)	ÍNIDCE DE APLANAMIENTO
21/2"	2"	0	0.0	0	0.0	
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	3082.3	50.4	471.6	7.7	15.3
1/2"	3/8"	1907.6	31.2	241.8	4.0	12.7
3/8"	1/4"	1123.8	18.4	172.2	2.8	15.3
TOTAL		6113.7	100.0	885.6	0.0	
ÍNDICE APLANAMIENTO (%)						**14**
ESPECIFICACIÓN						25

ALARGAMIENTO

PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	PESO MUESTRA SECA (g)	PORCENTAJE INDIVIDUAL DE CADA FRACCIÓN (%)	PESO PARTICULAS ALARGADAS (g)	PARTÍCULAS ALARGADAS (%)	INDICE DE ALARGAMIENTO
2"	11/2"	0	0.0	0	0.0	
11/2"	1"	0	0.0	0	0.0	
1"	3/4"	0	0.0	0	0.0	
3/4"	1/2"	3082.3	50.4	769.3	12.6	25.0
1/2"	3/8"	1907.6	31.2	346.2	5.7	18.1
3/8"	1/4"	1123.8	18.4	278.7	4.6	24.8
TOTAL		6113.7	0.0	1394.2	0.0	
ÍNDICE ALARGAMIENTO (%)						**23**
ESPECIFICACIÓN						25

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

GEOLAB RL	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN LOS AGREGADOS PETREOS I.N.V.E. 221 - 13	GLAB-FT-182-630MT Versión 01/ Jun2020 Gestión Operativa

PROYECTO: NORMALIZACIÓN

PROCEDENCIA : RÍO MOCOA

DESCRIPCIÓN: GRAVA 3/4"

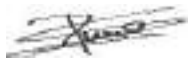
LOCALIZACIÓN: RÍO MOCOA

ESTUDIO: Concreto Estructural

FECHA: 1-sep-22

REGISTRO	Material	Control	Tipo de Material	Peso Muestra (g)	Peso Muestra Retinida en el colador (g)	Particulas Livianas	Especificación	Cumple / No Cumple
452	GRAVA 3/4"	Mensual	Agregado Grueso	2787	3,2	**0,11%**	1,00%	**CUMPLE**

Observaciones: EL liqudio usado es una mezcla de cloruro de zinc en agua. La gravedad específica del liquido usado es de 2,00 g/cm3

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	LUIS MIGUEL DUEÑAS	ANGELA GARZON	JUAN CARLOS RAMIREZ LÓPEZ
CARGO:	LABORATORISTA	COORDINADOR SIG	DIRECTOR DE LABORATORIO
FIRMA:			
FECHA:	16-sep-22	19-sep-22	19-sep-22

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 1 1/2" por medio de la Máquina de los Ángeles** **INV E-218**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-011-1
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-218

Equipos utilizados

Pasa Tamiz		**Retenido en Tamiz**		**Granulometría de la muestra de ensayo (g)**			
(mm)	**(pulg)**	**(mm)**	**(pulg)**	**A**	**B**	**C**	**D**
37.5	1 1/2"	25.0	1"	1250±25			
25.0	1"	19.0	3/4"	1250±25			
19.0	3/4"	12.5	1/2"	1250±10	2500±10		
12.5	1/2"	9.5	3/8"	1250±10	2500±10		
9.5	3/8"	6.3	1/4"			2500±10	
6.3	1/4"	4.75	Nº4			2500±10	
4.75	Nº4	2.36	Nº8				5000±10
Total				**5000±10**	**5000±10**	**5000±10**	**5000±10**
Número de Esferas				12	11	8	6

Revoluciones	**Granulometría usada**	**Masa de la muestra seca antes del ensayo (g)**	**Masa de la muestra seca después del ensayo (g)**	**% Pérdidas**	**Especificación**
100	B	5002	4744	5	8
500		5002	3856	22.9	40
1000					

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de magnesio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-016-6
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE MAGNESIO No

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
2 1/2"	2"	3000 ± 300		0.0			5.1	0.0
2"	1 1/2"	2000 ± 200		0.0			5.1	0.0
1 1/2"	1"	1000 ± 50		0.0			5.1	0.0
1"	3/4"	500 ± 30		0.0			5.1	0.0
3/4"	1/2"	670 ± 10	48.0	49.9	673	639	5.1	2.5
1/2"	3/8"	330 ± 5	29.4	30.6	331	315	4.8	1.5
3/8"	Nº4	300 ± 5	18.8	19.5	301	276	8.3	1.6
							PÉRDIDA TOTAL	6.00
							ESPECIFICACIÓN	18

ANÁLISIS CUALITATIVO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	Nº INICIAL DE PARTÍCULAS	Nº PARTICULAS ROTURA		Nº PARTICULAS DESINTEGRACIÓN		Nº PARTICULAS AGRIETAMIENTO		Nº PARTICULAS EXFOLIACIÓN	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2 1/2"	2"	0	0		0		0		0	
2"	1 1/2"	0	0		0		0		0	
1 1/2"	1"	0	0		0		0		0	
1"	3/4"	0	0		0		0		0	

Observaciones

Elaboró		Aprobó	
Juan David Londoño Jaramillo		Antonio Alejandro Rueda Serrano	
Laboratorista		Ing. Materiales	

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-AG25-13-078-013-7
Procedencia	Mocoa	Muestra	MP-AG25-13-078
Material	Agreg Grueso Concreto Hidraulico AG25	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der. anillo #3 para caisson 2, 4, 6, 7 y Anillo #2 Caisson #1	Observaciones	
Especificación	INV-2013	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE SODIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
2 1/2"	2"	3000 ± 300		0.0			3.1	0.0
2"	1 1/2"	2000 ± 200		0.0			3.1	0.0
1 1/2"	1"	1000 ± 50		0.0			3.1	0.0
1"	3/4"	500 ± 30		0.0			3.1	0.0
3/4"	1/2"	670 ± 10	48.0	49.9	672	651	3.1	1.6
1/2"	3/8"	330 ± 5	29.4	30.6	333	320	3.9	1.2
3/8"	Nº4	300 ± 5	18.8	19.5	301	288	4.3	0.8
							PÉRDIDA TOTAL	4
							ESPECIFICACIÓN	12

ANÁLISIS CUALITATIVO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	Nº INICIAL DE PARTÍCULAS	Nº PARTICULAS ROTURA		Nº PARTICULAS DESINTEGRACIÓN		Nº PARTICULAS AGRIETAMIENTO		Nº PARTICULAS EXFOLIACIÓN	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2 1/2"	2"	0	0		0		0		0	
2"	1 1/2"	0	0		0		0		0	
1 1/2"	1"	0	0		0		0		0	
1"	3/4"	0	0		0		0		0	

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de Fibra en Concreto Lanzado** **EFNARC 9.6**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-Lanzado Mocoa-006-042-1
Procedencia	PD-01	Muestra	MP-Lanzado Mocoa-006
Material	Concreto lanzado Lanzado Mocoa	Fecha	22/08/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, concreto lanzado, via industrial	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	EFNARC 9.6

Equipos utilizados

MUESTRA	CONTENIDO DE FIBRA TEORICO (Ft) (kg/m3)	PESO FIBRA DESPUES DE LAVADO (g)	VOLUMEN DE MOLDE (D=4" o 6") (cm3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr) (kg/m3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr/Ft) (%)
1	6.00	9.00	1634.3	5.51	92
2	6.00	9.34	1634.3	5.71	95
3	6.00	9.20	1634.3	5.63	94

PROMEDIO CONTENIDO FIBRA (%)	94
PARAMETRO DE ACEPTACION (%)	75

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de Fibra en Concreto Lanzado** **EFNARC 9.6**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-Lanzado Mocoa-007-042-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-Lanzado Mocoa-007
Material	Concreto lanzado Lanzado Mocoa	Fecha	01/09/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq. Estabilización talud, terraza #3, concreto lanzado	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	EFNARC 9.6

Equipos utilizados

MUESTRA	CONTENIDO DE FIBRA TEORICO (Ft) (kg/m3)	PESO FIBRA DESPUES DE LAVADO (g)	VOLUMEN DE MOLDE (D=4" o 6") (cm3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr) (kg/m3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr/Ft) (%)
1	6.00	9.80	1634.3	6.00	100
2	6.00	9.90	1634.3	6.06	101
3	6.00	10.10	1634.3	6.18	103

PROMEDIO CONTENIDO FIBRA (%)	101
PARAMETRO DE ACEPTACION (%)	75

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de Fibra en Concreto Lanzado** **EFNARC 9.6**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-Lanzado Mocoa-008-042-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-Lanzado Mocoa-008
Material	Concreto lanzado Lanzado Mocoa	Fecha	05/09/2022
Localizacion		Observaciones	ESTABILIZACION DE TALUD KM 115+500 MIRADOR, MARGEN DERECHA
Especificación	EFNARC	Parámetro	EFNARC 9.6

Equipos utilizados

MUESTRA	CONTENIDO DE FIBRA TEORICO (Ft) (kg/m3)	PESO FIBRA DESPUES DE LAVADO (g)	VOLUMEN DE MOLDE (D=4" o 6") (cm3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr) (kg/m3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr/Ft) (%)
1	6.00	9.90	1570.79	6.30	105
2	6.00	10.00	1570.79	6.37	106
3	6.00	9.80	1570.79	6.24	104

PROMEDIO CONTENIDO FIBRA (%)	105
PARAMETRO DE ACEPTACION (%)	75

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de Fibra en Concreto Lanzado** **EFNARC 9.6**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-Lanzado Mocoa-009-042-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-Lanzado Mocoa-009
Material	Concreto lanzado Lanzado Mocoa	Fecha	13/09/2022
Localizacion		Observaciones	ESTABILIZACION DE TALUD KM 115+500 MIRADOR MARGEN DERECHA, CONCRETO LANZADO
Especificación	EFNARC	Parámetro	EFNARC 9.6

Equipos utilizados

MUESTRA	CONTENIDO DE FIBRA TEORICO (Ft) (kg/m3)	PESO FIBRA DESPUES DE LAVADO (g)	VOLUMEN DE MOLDE (D=4" o 6") (cm3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr) (kg/m3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr/Ft) (%)
1	6.00	10.10	1634.3	6.18	103
2	6.00	9.80	1634.3	6.00	100
3	6.00	10.00	1634.3	6.12	102

PROMEDIO CONTENIDO FIBRA (%)	102
PARAMETRO DE ACEPTACION (%)	75

Observaciones

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Contenido de Fibra en Concreto Lanzado** **EFNARC 9.6**	Versión	6
		Página	

Obra	Mocoa - Putumayo	Código	MP-Lanzado Mocoa-010-042-1
Procedencia	Arena mixta lanzado – Mocoa + Taruca	Muestra	MP-Lanzado Mocoa-010
Material	Concreto lanzado Lanzado Mocoa	Fecha	19/09/2022
Localizacion		Observaciones	ESTABILIZACION DE TALUD MIRADOR PARTE INFERIOR MARGEN DERECHA KM115+500 -CONCRETO LANZADO
Especificación	EFNARC	Parámetro	EFNARC 9.6

Equipos utilizados

MUESTRA	CONTENIDO DE FIBRA TEORICO (Ft) (kg/m3)	PESO FIBRA DESPUES DE LAVADO (g)	VOLUMEN DE MOLDE (D=4" o 6") (cm3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr) (kg/m3)	CONTENIDO DE FIBRA REAL (Fr/Ft) (%)
1	6.00	10.20	1634.3	6.24	104
2	6.00	10.40	1634.3	6.36	106
3	6.00	10.00	1634.3	6.12	102

PROMEDIO CONTENIDO FIBRA (%)	104
PARAMETRO DE ACEPTACION (%)	75

Observaciones

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Mocoa - Putumayo	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Convencional	**Resistencia (f'c) (MPa)**	21	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	17,5	**Periodo**	01/07/2022 a 20/09/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**	Mocoa	**Fuente de agregado fino**	Taruca	**Fecha de actualización**	30/09/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3																MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN			PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS							RESISTENCIA A 28 DÍAS														
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%	FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%		fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
				D	M	A				D	M	A						D	M	A											
86	Planta	1,5	26	25	7	2022		Prefabricados	17,8	1	8	2022	25,96	28,27	28,37	27,53	131	22	8	2022	36,76	34,82	35,56	35,71	170	35,71	OK	OK	OK	PD-01	No
88	Planta	2,7	28	26	7	2022	SECTOR 4 9+800 / 9+800 Clz. Úni. Car. Izq.	Postes Prefabricados y ciclopeo muro de gavión	19,7	2	8	2022	31,78	32,37	30,44	31,53	150	23	8	2022	38,38	36,96	38,07	37,80	180	36,76	OK	OK	OK	PD-01	No
89	Planta	2,0	27	27	7	2022	SECTOR 4 9+120 / 9+120 Clz. Úni. Car. Izq.	Postes Prefabricados y atraque para tubería	21,6	3	8	2022	33,05	32,49	34,67	33,40	159	24	8	2022	38,41	38,20	38,83	38,48	183	37,33	OK	OK	OK	PD-01	No
90	Planta	2,2	28	28	7	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Car. Izq.	Postes Prefabricados y ciclopeo vía escuela	20,3	4	8	2022	49,81	50,43	49,30	49,85	237	25	8	2022	51,18	51,39	51,67	51,41	245	42,57	OK	OK	OK	PD-01	No
119	Planta	1,5	28	29	7	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Car. Izq.	Postes-prefabricados y ciclopeo	17,8	5	8	2022	26,04	24,59	25,06	25,23	120	26	8	2022	36,22	37,01	35,61	36,28	173	42,06	OK	OK	OK	PD-01	No
122	Planta	4,5	28	26	8	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Anillos de caisson	21,6	2	9	2022	26,04	26,64	26,84	26,51	126	23	9	2022	33,80	30,53	32,34	32,22	153	39,97	OK	OK	OK	PD-01	No
123	Planta	3,0	26	27	8	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Anillos de caisson	22,9	3	9	2022	27,13	28,57	26,89	27,53	131	24	9	2022	33,87	33,80	33,69	33,79	161	34,10	OK	OK	OK	PD-01	No
124	Planta	4,5	28	29	8	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 3,5,6,7 anillo 2 K10+120 carril derecho.	24,1	5	9	2022	27,73	27,64	26,41	27,26	130	26	9	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
125	Planta	4,0	26	30	8	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 1 anillos 1; caisson 2,4,6 anillos 2	22,9	6	9	2022	23,02	23,82	25,01	23,95	114	27	9	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
126	Planta	3,0	26	31	8	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 2,3,5 anillo 3	23,2	7	9	2022	32,43	32,60	31,64	32,22	153	28	9	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
127	Obra	2,4	28	1	9	2022	SECTOR 4 10+610 / 10+610 Clz. Der. Car. Der.	Caisson 1 anillos 2	15,2	8	9	2022	39,10	38,46	39,79	39,12	186	29	9	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
128	Planta	3,0	24	3	9	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 8 anillos 3; caisson 2,3,5 anillos 4	21,6	10	9	2022	28,58	28,03	27,43	28,01	133	1	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	

129	Planta	3,2	26	5	9	2022	SECTOR 4 10+620 / 10+620 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 1anillos; caisson 4,6,7 anillos 4	22,9	12	9	2022	25,61	26,01	24,39	25,34	121	3	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
130	Planta	2,5	26	6	9	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Der. Car. Der.	Caisson 3,6,7 anillos 5	22,9	13	9	2022	30,31	30,99	28,68	29,99	143	4	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
131	Planta	2,0	25	8	9	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 1,2 anillo 4	22,9	15	9	2022	29,93	28,98	30,02	29,64	141	6	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
132	Obra	1,0	28	9	9	2022	SECTOR 4 10+630 / 10+630 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 5,4 anillo 5; caisson 7 anillo 6	22,9	16	9	2022	29,10	30,33	30,71	30,05	143	7	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
134	Planta	5,5	30	13	9	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Der.	Caisson 2 anillo 5; caisson 4 anillo 6; caisson 6 anillo 7; caisson 8 anillo 5; caisson 1,2,6 anillo 1	22,9	20	9	2022	27,80	26,92	26,64	27,12	129	11	10	2022				0,00	0	34,10		OK		PD-01	
Promedio																**30,3**								**38,0**		**35,9**					
Primer Quintil																**40,0**								**36,5**		**39,4**					
Quinto Quintil																**27,1**								**33,8**		**34,1**					

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Mocoa - Putumayo	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Convencional	**Resistencia (f'c) (MPa)**	28	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	24,5	**Periodo**	01/07/2022 a 20/09/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**	Mocoa	**Fuente de agregado fino**	Taruca	**Fecha de actualización**	30/09/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3																				PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS								RESISTENCIA A 28 DÍAS								MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN					
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%	FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%		fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
				D	M	A				D	M	A						D	M	A											
58	Planta	3,1	28	5	7	2022		Dados Prefabricados	17,8	12	7	2022	23,31	24,88	25,81	24,67	88	2	8	2022	29,82	30,42	31,16	30,47	109	30,47	OK	OK	OK	PD-01	No
80	Planta	3,6	28	6	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	ZT1 - Prefabricados	17,8	13	7	2022	23,64	22,93	24,82	23,80	85	3	8	2022	28,65	29,12	29,02	28,93	103	29,70	OK	OK	OK	PD-01	No
59	Planta	3,6	28	7	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	ZT1 - Prefabricados	17,8	14	7	2022	24,93	23,45	25,15	24,51	88	4	8	2022	33,37	33,37	33,46	33,40	119	30,93	OK	OK	OK	PD-01	No
61	Planta	4,6	27	8	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	ZT1 y Poste Prefabricados	17,8	15	7	2022	19,12	22,44	22,98	21,51	77	5	8	2022	28,56	30,39	31,87	30,27	108	30,87	OK	OK	OK	PD-01	No
64	Planta	3,7	27	9	7	2022		Dados y postes prefabricados	19,0	16	7	2022	23,05	21,74	22,13	22,31	80	6	8	2022	29,95	30,57	30,33	30,28	108	31,32	OK	OK	OK	PD-01	No
81	Planta	3,7	27	11	7	2022		ZT2 y postes prefabricados	17,8	18	7	2022	40,21	38,73	38,52	39,15	140	8	8	2022	47,42	47,98	49,71	48,37	173	36,31	OK	OK	OK	PD-01	No
68	Planta	3,7	28	12	7	2022		ZT2 y postes prefabricados	17,8	19	7	2022	26,15	26,75	27,19	26,70	95	9	8	2022	35,38	33,60	35,39	34,79	124	37,81	OK	OK	OK	PD-01	No
69	Planta	3,5	29,5	13	7	2022		ZT2 y postes prefabricados	20,3	20	7	2022	45,24	45,61	46,56	45,80	164	10	8	2022	58,82	63,41	60,91	61,05	218	48,07	OK	OK	OK	PD-01	No
71	Planta	1,0	27	14	7	2022	SECTOR 4 9+200 / 9+200 Clz. Úni. Car. Izq.	Zarpa de descole	17,8	21	7	2022	40,31	43,82	43,81	42,65	152	11	8	2022	52,25	53,55	51,16	52,32	187	49,39	OK	OK	OK	PD-01	No
82	Planta	4,7	28	15	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Prefabricados ZT2	21,0	22	7	2022	28,91	27,45	28,26	28,21	101	12	8	2022	35,05	35,33	35,01	35,13	125	49,50	OK	OK	OK	PD-01	No
73	Planta	6,1	28	16	7	2022	SECTOR 4 9+200 / 9+200 Clz. Úni. Car. Izq.	Caja de descole / zapata 2 T-1 Prefabricado	17,8	23	7	2022	24,76	24,64	23,44	24,28	87	13	8	2022	32,00	34,42	32,25	32,89	117	40,11	OK	OK	OK	PD-01	No
74	Planta	4,2	30	18	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	ZT1 y postes prefabricados	17,8	25	7	2022	24,70	22,76	24,23	23,90	85	15	8	2022	32,85	31,69	32,07	32,20	115	33,41	OK	OK	OK	PD-01	No
76	Planta	4,2	29	19	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	ZT1 y postes prefabricados	17,8	26	7	2022	27,22	26,21	26,51	26,65	95	16	8	2022	35,00	36,19	36,41	35,87	128	33,65	OK	OK	OK	PD-01	No
83	Planta	4,2	28	22	7	2022		Zapatas ZT-1 y Postes	17,8	29	7	2022	29,60	29,04	28,54	29,06	104	19	8	2022	37,41	37,99	31,34	35,58	127	34,55	OK	OK	OK	PD-01	No
92	Planta	9,8	28	30	7	2022	SECTOR 4 9+960	Losa Canal del	17,8	6	8	2022	28,52	26,61	26,74	27,29	97	27	8	2022	32,58	33,66	32,86	33,03	118	34,83	OK	OK	OK	PD-01	No

							/ 9+960 Clz. Úni.	Disipador / Zapatas ZT-1 / Postes Prefabricados																						
94	Planta	2,6	30	1	8	2022		Postes y Tubos Prefabricados	17,8	8	8	2022	31,33	31,54	30,21	31,03	111	29	8	2022	40,72	38,97	41,27	40,32	144	36,31	OK	OK	OK	PD-01	No
95	Planta	2,0	29	2	8	2022		Tubos Prefabricados	20,3	9	8	2022	27,11	26,03	26,06	26,40	94	30	8	2022	33,58	34,50	34,50	34,19	122	35,85	OK	OK	OK	PD-01	No
97	Planta	4,0	29	3	8	2022		Tubos Prefabricados	20,3	10	8	2022	25,72	26,28	26,37	26,12	93	31	8	2022	41,75	45,53	45,54	44,27	158	39,60	OK	OK	OK	PD-01	No
98	Planta	5,8	28	4	8	2022	SECTOR 4 9+950 / 9+950 Clz. Úni. Car. Izq.	Muro Disipador / Tubos de 36" - Prefabricados	22,2	11	8	2022	30,46	29,55	29,65	29,89	107	1	9	2022	41,82	38,44	40,37	40,21	144	39,56	OK	OK	OK	PD-01	No
99	Planta	5,3	26	5	8	2022	SECTOR 4 9+960 / 9+960 Clz. Úni. Car. Izq.	Muros Disipador / Tubos Prefabricados	17,8	12	8	2022	19,76	21,96	21,25	20,99	75	2	9	2022	28,57	28,74	29,90	29,07	104	37,85	OK	OK	OK	PD-01	No
114	Planta	8,5	28	9	8	2022	SECTOR 4 9+960 / 9+960 Clz. Úni. Car. Izq.	Muro disipador / Tubos de 36" y postes	20,3	16	8	2022	31,72	30,81	31,00	31,18	111	6	9	2022	40,04	40,03	40,63	40,23	144	36,50	OK	OK	OK	PD-01	No
113	Planta	8,5	28	12	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Losa de disipador y tubos 36" prefabricados	21,6	19	8	2022	30,31	28,58	29,25	29,38	105	9	9	2022	36,22	37,01	35,61	36,28	130	35,19	OK	OK	OK	PD-01	No
141	Planta	3,6	28	19	8	2022		Tubos y postes prefabricados Z.S.278	21,0	26	8	2022	30,83	32,47	33,13	32,14	115	16	9	2022	40,88	41,47	42,49	41,61	149	39,38	OK	OK	OK	PD-01	No
142	Planta	3,6	28	22	8	2022		Postes prefabricados Z.S.283	20,3	29	8	2022	32,86	28,76	30,60	30,74	110	19	9	2022	39,49	39,37	38,88	39,25	140	39,05	OK	OK	OK	PD-01	No
143	Planta	1,0	28	22	8	2022		Matera del santo mirador Z.S.285	21,6	29	8	2022	28,15	28,69	29,62	28,82	103	19	9	2022	39,34	38,01	34,95	37,43	134	39,43	OK	OK	OK	PD-01	No
144	Planta	3,6	29	23	8	2022		Tubos y postes prefabricados Z.S.288	22,9	30	8	2022	31,49	28,01	34,38	31,29	112	20	9	2022	42,21	39,50	38,21	39,97	143	38,88	OK	OK	OK	PD-01	No
145	Planta	3,6	28	24	8	2022		Tubos y postes prefabricados Z.S.291	22,9	31	8	2022	34,99	32,91	35,18	34,36	123	21	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
146	Planta	4,0	26	25	8	2022		Matera del santo mirador Z.S.293A	17,8	1	9	2022	21,82	20,91	22,94	21,89	78	22	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
147	Planta	3,6	27	26	8	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados Z.S.297B	22,9	2	9	2022	32,72	32,53	31,77	32,34	116	23	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
148	Planta	3,0	29	27	8	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados Z.S.301	21,6	3	9	2022	23,96	27,06	26,83	25,95	93	24	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
149	Planta	7,8	28	29	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Muro disipador y tubos de 36" y postes prefabricados	21,6	5	9	2022	27,60	27,48	27,34	27,47	98	26	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
150	Planta	3,6	26	30	8	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados	22,9	6	9	2022	30,93	31,35	32,00	31,43	112	27	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	

								Z.S.307																						
164	Planta	3,6	28	1	9	2022		Tubos 36" y postes prefabricados. Z.S.311	21,6	8	9	2022	33,66	35,60	35,42	34,89	125	29	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
151	Planta	3,6	29	2	9	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados Z.S.318	21,6	9	9	2022	28,56	29,34	29,55	29,15	104	30	9	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
152	Planta	9,0	28	5	9	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Muro disipador y tubos de 36" y postes prefabricados. Z.S	20,3	12	9	2022	30,42	30,93	29,15	30,17	108	3	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
153	Planta	3,6	28	6	9	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados Z.S.333	21,6	13	9	2022	32,89	33,72	32,14	32,92	118	4	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
154	Planta	3,7	27	7	9	2022		Tubos de 36" Z.S.336	21,6	14	9	2022	29,68	28,58	29,23	29,16	104	5	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
155	Planta	3,7	30	8	9	2022		Tubos de 36" Z.S.336	21,6	15	9	2022	37,74	39,14	38,74	38,54	138	6	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
157	Planta	3,7	29	12	9	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados. Z.S.353	21,6	19	9	2022	32,24	32,33	33,59	32,72	117	10	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
158	Planta	3,7	30	13	9	2022		Tubos de 36" y postes prefabricados. Z.S.356	21,6	20	9	2022	31,84	31,44	32,61	31,96	114	11	10	2022				0,00	0	38,88		OK		PD-01	
Promedio																**29,5**								**37,6**		**37,8**				
Primer Quintil																**43,3**								**41,1**		**49,1**				
Quinto Quintil																**32,0**								**40,0**		**38,9**				

Elaboró



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Mocoa - Putumayo	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Lanzados	**Resistencia (f'c) (MPa)**	28	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	24,5	**Periodo**	08/08/2022 a 20/09/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**		**Fuente de agregado fino**	Arena mixta lanzado - Mocoa + Taruca	**Fecha de actualización**	30/09/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3																					PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS									RESISTENCIA A 28 DÍAS									MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN					
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%		FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%		fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
				D	M	A				D	M	A						D	M	A												
116	Planta	14,0	28	11	8	2022	SECTOR 4 9+930 / 9+930 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilizacion de talud	24,1	18	8	2022	33,79	34,34	33,97	34,03	122	8	9	2022	42,10	39,17	39,70	40,32	144	40,32	OK	OK	OK	PD-01	No
165	Planta	15,0	30	16	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	estabilizacion talud	22,0	23	8	2022	33,15	34,21	32,67	33,34	119	13	9	2022	37,94	38,53	39,52	38,66	138	39,49	OK	OK	OK	PD-01	No
166	Planta	6,5	30	18	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	25	8	2022	34,06	32,01	33,07	33,05	118	15	9	2022	41,73	42,83	42,17	42,24	151	40,41	OK	OK	OK	PD-01	No
175	Planta	9,5	30	19	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	26	8	2022	41,97	44,29	43,76	43,34	155	16	9	2022	46,25	43,23	49,31	46,26	165	42,39	OK	OK	OK	PD-01	No
167	Planta	6,0	28	20	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	27	8	2022	34,37	34,15	34,43	34,32	123	17	9	2022	40,49	41,33	40,61	40,81	146	43,11	OK	OK	OK	PD-01	No
168	Planta	11,0	28	21	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	28	8	2022	42,46	36,33	43,49	40,76	146	18	9	2022	51,69	50,74	51,34	51,26	183	46,11	OK	OK	OK	PD-01	No
169	Planta	12,0	28	22	8	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	29	8	2022	42,57	41,99	45,01	43,19	154	19	9	2022	54,29	45,15	56,50	51,98	186	48,02	OK	OK	OK	PD-01	No
170	Planta	18,0	28	23	8	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	30	8	2022	36,24	38,75	33,09	36,03	129	20	9	2022	41,95	43,14	43,91	43,00	154	48,75	OK	OK	OK	PD-01	No
172	Planta	7,0	26	25	8	2022	SECTOR 4 10+600 / 10+600 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud.	22,9	1	9	2022	41,68	41,44	41,88	41,67	149	22	9	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
173	Planta	16,0	28	27	8	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud.	22,9	3	9	2022	42,21	41,51	36,79	40,17	143	24	9	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
174	Planta	16,0	28	1	9	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud.	22,9	8	9	2022	37,45	32,71	31,81	33,99	121	29	9	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
176	Planta	6,0	26	2	9	2022		Estabilización de talud	21,6	9	9	2022	25,33	25,06	25,02	25,14	90	30	9	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
177	Planta	6,0	26	3	9	2022		Estabilización talud	17,8	10	9	2022	24,21	23,28	20,17	22,55	81	1	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	

179	Planta	9,0	26	4	9	2022		Estabilización corona talud y berma	20,3	11	9	2022	28,26	25,73	24,42	26,14	93	2	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
178	Planta	9,0	26	5	9	2022		Estabilización de talud	17,8	12	9	2022	24,37	21,48	20,90	22,25	79	3	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
180	Planta	12,0	27	6	9	2022		Estabilización talud mirador	21,6	13	9	2022	23,70	22,77	23,23	23,23	83	4	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
181	Planta	12,0	28	7	9	2022	SECTOR 4 10+640 / 10+640 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud.	22,9	14	9	2022	27,91	32,51	31,71	30,71	110	5	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
182	Planta	15,0	27	7	9	2022		Estabilización de talud.	19,1	14	9	2022	19,57	20,37	18,56	19,50	70	5	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
183	Planta	12,0	27	8	9	2022		Estabilización de talud	20,3	15	9	2022	20,03	22,07	20,85	20,98	75	6	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
184	Planta	18,0	28	8	9	2022	SECTOR 4 10+640 / 10+640 Clz. Úni. Car. Izq. , SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	15	9	2022	45,37	46,58	48,87	46,94	168	6	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
185	Planta	42,0	28	9	9	2022	SECTOR 4 10+030 / 10+030 Clz. Úni. Car. Izq.	Estabilización de talud	22,9	16	9	2022	40,27	47,35	48,98	45,53	163	7	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
186	Planta	15,0	27	9	9	2022		Estabilización de talud	19,1	16	9	2022	26,98	25,22	24,09	25,43	91	7	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
187	Planta	12,0	28	12	9	2022		Estabilización de talud, ampliación talud curva y borde	20,3	19	9	2022	24,25	26,56	22,59	24,47	87	10	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
188	Planta	12,0	27	13	9	2022		Estabilización de talud	20,3	20	9	2022	26,34	27,62	26,50	26,82	96	11	10	2022				0,00	0	48,75		OK		PD-01	
Promedio																**32,2**								**44,3**		**47,0**					
Primer Quintil																**37,5**								**40,0**		**44,6**					
Quinto Quintil																**26,8**								**43,0**		**48,7**					

Elaboró

Aprobó

Juan David Londoño Jaramillo

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Laboratorista

Ing. Materiales

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Mocoa - Putumayo	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Lechada	**Resistencia (f'c) (MPa)**	30	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	26,5	**Periodo**	01/07/2022 a 20/09/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**		**Fuente de agregado fino**		**Fecha de actualización**	30/09/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3																				PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS								RESISTENCIA A 28 DÍAS								MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN					
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%	FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%		fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
				D	M	A				D	M	A						D	M	A											
104	Obra	1,0	28,5	9	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos de 1 a 19	63,0	16	7	2022	24,00	25,39	23,70	24,36	81	6	8	2022	31,00	30,70	31,60	31,10	104	31,10	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+680 / 9+680	No
105	Obra	1,0	28,6	12	7	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos de Talud Superior Activos 2, 3 y 4	63,0	19	7	2022	23,40	23,70	22,20	23,10	77	9	8	2022	33,40	33,00	35,90	34,10	114	32,60	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+680 / 9+680	No
106	Obra	1,0	28,3	16	7	2022	SECTOR 4 9+650 / 9+710 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes del 1 a 22 (3 y 4) Talud # 2 Inferior	64,0	23	7	2022	20,10	20,70	21,30	20,70	69	13	8	2022	51,50	49,60	52,70	51,27	171	38,82	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+650 / 9+650	No
107	Obra	1,0	30,1	18	7	2022	SECTOR 4 9+650 / 9+710 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes del 1 a 22 (8, 12, 13) Activos Talud #2	65,0	25	7	2022	23,30	23,60	23,40	23,43	78	15	8	2022	51,20	54,60	48,20	51,33	171	45,57	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+650 / 9+650	No
108	Obra	1,0	29,5	26	7	2022	SECTOR 4 9+650 / 9+650 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Activos Talud inferior	66,0	2	8	2022	24,80	25,59	25,71	25,37	85	23	8	2022	34,88	35,32	37,24	35,81	119	46,14	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+650 / 9+650	No
109	Planta	1,0	28,7	27	7	2022	SECTOR 4 9+650 / 9+710 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección Anclajes Activos Inferior del 1 al 24, Linea 13	64,0	3	8	2022	26,60	26,40	26,70	26,57	89	24	8	2022	32,52	32,48	32,32	32,44	108	39,86	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+650 / 9+650	No
110	Planta	1,0	29,9	28	7	2022	SECTOR 4 9+650 / 9+710 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Talud Inferior Linea 13 (25 y 26)	65,0	4	8	2022	26,80	25,00	25,80	25,87	86	25	8	2022	31,60	33,12	31,68	32,13	107	33,46	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+650 / 9+650	No
111	Planta	1,0	30,1	1	8	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección Anclajes Activos Terraza Inferior Mod 13 Anclaje 20, 21, y 22	64,0	8	8	2022	27,30	23,60	24,10	25,00	83	29	8	2022	32,84	33,08	32,68	32,87	110	32,48	OK	OK	OK	SECTOR 4 9+680 / 9+680	No
203	Planta	1,0	29	2	8	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Activos 2, 3, 4	60,0	9	8	2022	23,32	20,92	23,64	22,63	75	30	8	2022	35,56	35,84	35,68	35,69	119	33,56	OK	OK	OK	Mocoa	No
204	Planta	1,0	28	3	8	2022	SECTOR 4 9+680 / 9+680 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Activos 1, 2, 3, 4	60,0	10	8	2022	34,12	34,12	33,56	33,93	113	31	8	2022	41,44	42,00	41,00	41,48	138	36,68	OK	OK	OK	Mocoa	No
205	Planta	1,0	29	4	8	2022	SECTOR 4 9+980 / 9+980 Clz. Úni.	Inyección de Anclajes Activos 6	60,0	11	8	2022	19,72	22,56	21,04	21,11	70	1	9	2022	35,72	34,72	35,76	35,40	118	37,52	OK	OK	OK	Mocoa	No

							Car. Izq. , SECTOR 4 9+980 / 9+980 Clz. Úni. Car. Izq.	-14 Terraza 2 Fila B - Inyecciones de Anclaje Pasivo 1 - 8 Sección A																							
206	Planta	1,0	29	6	8	2022	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq.	Anclaje Pasivo	60,0	13	8	2022	24,36	25,56	25,92	25,28	84	3	9	2022	51,88	44,12	57,52	51,17	171	42,68	OK	OK	OK	Mocoa	No
207	Planta	1,0	29	7	8	2022	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Activos Talud 1 Linea A / Anclajes C8 - C9 - C10 - C11 - B10	60,0	14	8	2022	32,36	33,80	33,36	33,17	111	4	9	2022	62,52	55,28	48,80	55,53	185	47,37	OK	OK	OK	Mocoa	No
208	Planta	1,0	29	8	8	2022	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Anclajes Activos Talud 1 Linea A / Anclajes B6 - C7 - B7 - B8 - B9.	60,0	15	8	2022	26,84	27,56	27,28	27,23	91	5	9	2022	43,76	44,44	41,68	43,29	144	50,00	OK	OK	OK	Mocoa	No
115	Planta	1,0	29	12	8	2022	SECTOR 4 10+580 / 10+580 Clz. Úni. Car. Izq.	inyeccion pernos B7-B8-B9 y A5-A6 -A8	60,0	19	8	2022	32,70	34,40	33,70	33,60	112	9	9	2022	36,00	36,12	36,76	36,29	121	45,04	OK	OK	OK	SECTOR 4 10+580 / 10+580	No
117	Obra	1,0	28	13	8	2022	SECTOR 4 10+570 / 10+570 Clz. Úni. Car. Izq.	inyeccion anclaje activo talud 2 linea c del 12 al 26	60,0	20	8	2022	39,30	37,80	38,80	38,63	129	10	9	2022	42,88	49,44	48,63	46,98	157	42,19	OK	OK	OK	SECTOR 4 10+570 / 10+570	No
192	Planta	1,0	28	14	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.45	60,0	21	8	2022	26,32	28,04	27,44	27,27	91	11	9	2022	35,27	34,90	32,31	34,16	114	39,15	OK	OK	OK	Mocoa	No
193	Planta	1,0	28	16	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.46	60,0	23	8	2022	22,54	21,64	20,94	21,71	72	13	9	2022	40,00	36,01	31,06	35,69	119	38,94	OK	OK	OK	Mocoa	No
194	Planta	1,0	29	17	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.47	60,0	24	8	2022	19,16	17,12	20,20	18,83	63	14	9	2022	43,58	41,36	43,46	42,80	143	37,55	OK	OK	OK	Mocoa	No
195	Planta	1,0	28	18	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.48	60,0	25	8	2022	14,72	17,32	17,88	16,64	55	15	9	2022	34,06	32,68	31,54	32,76	109	37,08	OK	OK	OK	Mocoa	No
196	Planta	1,0	29	19	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.49	60,0	26	8	2022	16,32	18,32	14,48	16,37	55	16	9	2022	39,94	36,00	36,00	37,31	124	37,62	OK	OK	OK	Mocoa	No
197	Planta	1,0	29	20	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.50	60,0	27	8	2022	19,76	20,04	21,52	20,44	68	17	9	2022	32,01	28,92	36,52	32,48	108	34,19	OK	OK	OK	Mocoa	No
198	Planta	1,0	28	22	8	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes L.51	60,0	29	8	2022	13,68	11,40	11,20	12,09	40	19	9	2022	30,76	32,16	27,68	30,20	101	33,33	OK	OK	OK	Mocoa	No
118	Planta	13,0	28,8	30	8	2022	SECTOR 4 10+560 / 10+560 Clz. Úni. Car. Izq.	Dados prefabricados	60,0	6	9	2022	25,36	26,20	26,10	25,89	86	27	9	2022				0,00	0	33,33		OK		Mocoa	
199	Planta	1,0	28	9	9	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000	Repaso de llenado y	60,0	16	9	2022	28,26	29,67	28,74	28,89	96	7	10	2022				0,00	0	33,33		OK		Mocoa	

							Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección autoperforantes Fila C29,C30-A1 a A12																							
200	Planta	1,0	29	10	9	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección y llenado Fila 1: F10;L10;L11 Anclajes 1 a 14 Fila 1:E1 a E9; F1 D1 a D14;E1 a E9	60,0	17	9	2022	25,20	25,79	23,44	24,81	83	8	10	2022				0,00	0	33,33		OK		Mocoa	
201	Planta	1,0	29	11	9	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes	60,0	18	9	2022	34,90	24,00	33,97	30,96	103	9	10	2022				0,00	0	33,33		OK		Mocoa	
202	Planta	1,0	29	12	9	2022	SECTOR 4 10+000 / 10+000 Clz. Úni. Car. Izq.	Inyección de Pernos autoperforantes	60,0	19	9	2022	24,50	33,91	28,25	28,89	96	10	10	2022				0,00	0	33,33		OK		Mocoa	
Promedio																**25,1**								**38,8**		**37,8**				
Primer Quintil																**25,6**								**48,2**		**44,9**				
Quinto Quintil																**28,9**								**30,2**		**33,3**				

Elaboró

Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista

Aprobó

Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Mocoa - Putumayo	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Convencional	**Resistencia (f'c) (MPa)**	14	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	11,4	**Periodo**	01/07/2022 a 30/09/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**	Mocoa	**Fuente de agregado fino**	Taruca	**Fecha de actualización**	30/09/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3														MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN			PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS								RESISTENCIA A 28 DÍAS													
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%	FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%						
				D	M	A				D	M	A						D	M	A							fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
63	Planta	7,0	27	9	7	2022	SECTOR 4 9+100 / 9+100 Clz. Úni. Car. Izq.	Solado	17,8	16	7	2022	13,05	12,67	13,56	13,09	94	6	8	2022	19,11	20,47	18,22	19,27	138	19,27	OK	OK	OK	PD-01	No
65	Planta	4,5	27	12	7	2022	SECTOR 4 9+970 / 9+970 Clz. Úni. Car. Izq.	Solado	20,3	19	7	2022	16,43	17,46	16,98	16,96	121	9	8	2022	22,33	23,52	24,03	23,29	166	21,28	OK	OK	OK	PD-01	No
70	Planta	3,5	28	13	7	2022	SECTOR 4 9+970 / 9+970 Clz. Úni. Car. Izq.	Solado	20,3	20	7	2022	17,24	15,88	15,71	16,28	116	10	8	2022	20,77	21,88	21,13	21,26	152	21,27	OK	OK	OK	PD-01	No
72	Planta	4,0	29	16	7	2022	SECTOR 4 9+200 / 9+200 Clz. Úni. Car. Izq.	Ciclópeo	17,8	23	7	2022	13,18	14,23	12,97	13,46	96	13	8	2022	21,89	21,01	20,37	21,09	151	21,88	OK	OK	OK	PD-01	No
84	Planta	1,0	28	22	7	2022	SECTOR 4 9+120 / 9+120 Clz. Úni. Car. Izq.	Concreto de Limpieza	20,3	29	7	2022	14,00	14,26	14,29	14,18	101	19	8	2022	19,79	20,26	21,29	20,45	146	20,93	OK	OK	OK	PD-01	No
93	Planta	7,0	29	30	7	2022	SECTOR 4 9+960 / 9+960 Clz. Úni. Car. Izq.	Solado para disipador	17,8	6	8	2022	15,00	15,05	15,25	15,10	108	27	8	2022	22,19	21,48	21,68	21,78	156	21,11	OK	OK	OK	PD-01	No
100	Planta	3,5	26	5	8	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Car. Izq.	Ciclopeo	20,3	12	8	2022	20,31	18,56	17,72	18,86	135	2	9	2022	24,83	25,26	24,79	24,96	178	22,40	OK	OK	OK	PD-01	No
120	Planta	6,0	28	29	8	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Car. Der.	Ciclopeo vía la escuela	19,0	5	9	2022	17,86	17,66	17,94	17,82	127	26	9	2022				0,00	0	22,40		OK		PD-01	
121	Planta	2,0	26	30	8	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Car. Der.	Solado de gaviones	19,0	6	9	2022	16,36	15,83	15,56	15,92	114	27	9	2022				0,00	0	22,40		OK		PD-01	
Promedio																**15,7**								**21,7**		**21,4**					
Primer Quintil																**16,6**								**20,9**		**21,3**					
Quinto Quintil																**15,9**								**25,0**		**22,4**					

Elaboró Aprobó



Juan David Londoño Jaramillo

Laboratorista



Antonio Alejandro Rueda Serrano

Ing. Materiales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) | 9 (Mes) | 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: JULIO 02 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	13/5/2021	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	Que mediante Memorando DO-GTE 45168 de fecha 25 de junio de 2021 la unidad ejecutora de Grupo de Túneles Estratégicos expresó: "Nos permitimos informar que el CONSORCIO CM PUTUMAYO no solicitará anticipo y por este motivo la póliza de cumplimiento se emite sin este amparo".	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	13/5/2021	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	TIENE UNA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. (VER NOTA ANEXO 1).	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA Y SU VALOR ASEGURADO CORRESPONDERA AL 30% DEL VALOR FINAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION. (VER NOTA ANEXO 1).	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) | 9 (Mes) | 2022 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	13	5	2021	31	12	2025
Otros	…	…	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

OBSERVACIONES:

1. Se realiza Cesión de Contrato, con fecha de aprobación 27 de Abril-22 a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. Garantias aprobadas mediante Acta en plataforma SECOP II el dia 22 de Julio de 2022.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 28/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSORCIO PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/08/2021

OBSERVACIONES:

No se tienen observaciones

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ----------

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:

No se ha presentado el plan de auditoria, se esta revisando los procesos que aplican auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN: 6/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 264 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 264

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)						
Nombre del Indicador	**Resultado del mes**	**Procesos**	**Formula**	**Meta**	**Rango Control**	**Signo**	**Unidad**	**Comentario**
IG1: Índice de gestión 1 = Eficacia en la Solución de NC de construcción	**100**	Control de la Ejecución del proyecto	NC solucionados oportunamente * 100 / Total de NC (Oportunamente: que cumpla con la fecha establecida en el formato de solución del PNC)	95	90	>=	%	No se han presentado NC
IG2: Índice de gestión 2 = Compensaciones	**100**	Gestión Ambiental	Compensaciones reales * 100 / Compensaciones presupuestadas	90	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG3: Índice de gestión 3 = Inicios de procesos sancionatorios o imposición de medidas preventivas.	**100**	Gestión Ambiental	N° procesos sancionatorios iniciados a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor. (0=100%, por cada proceso iniciado se resta 2%)	90	86	>=	%	Se cumple con la meta
IG4: Índice de gestión 4 = Reutilización de materiales provenientes de excavaciones demoliciones	**0**	Gestión Ambiental	Volumen de materiales reutilizados * 100 / Volumen de excavaciones y fresados.	2	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG5: Índice de gestión 5 = Sanciones	**100**	Gestión Ambiental	N° Sanciones en firme a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor.(0 = 100% - 1 o más= 0%)	100	100	>=	%	Se cumple con la meta
IG6: Índice de gestión 6 = Trámites oportunos	**100**	Gestión Ambiental	Trámites realizados cumpliendo el plazo * 100 / Total de trámite necesarios	85	75	>=	%	Se cumple con la meta
IG7: Índice de gestión 7 = Disponibilidad equipos antiguos	**100**	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG8: Índice de gestión 8 = Disponibilidad equipos nuevos	**100**	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	90	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG9: Índice de gestión 9 = Uso disponibilidad equipos de uso moderado	**100**	Gestión de Equipos	Horas trabajadas / (Horas trabajadas + Horas disponibles)	60	50	>=	%	Se cumple con la meta
IG10: Índice de gestión 10 = Uso disponibilidad equipos uso Intensivo	**100**	Gestión de Equipos	Horas trabajadas * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles)	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG11: Índice de gestión 11 = Nivel de requerimientos cerrados	**100**	Gestión Social	Requerimientos de la comunidad cerrados oportunamente / Requerimientos de la comunidad solicitados	100	100	=	%	Se cumple con la meta
IG12: Índice de gestión 12 = Estado de consumo del inventario	**0**	Logistica	(Valor Inventario con más de 4 meses en el almacén / Valor inventario total) x 100	20	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG13: Índice de gestión 13 = Nivel de faltantes de inventario taller (Bodega 2 - 3)	**0**	Logistica	Inventario físico - Inventario teorica	0	0	=	$	Se cumple con la meta
IG14: Índice de gestión 14 = Acciones oportunas	**100**	Mejora	Acciones ejecutadas oportunamente * 100 / Total de acciones	90	85	>=	%	Se cumple con la meta
IG15: Índice de gestión 15 = Horas extras	**0**	Relaciones Laborales	(# Casos superan el límite maximo + casos críticos) * 100 / # Total empleados que devenga HRS Extras	4,5	5	<=	%	Se cumple con la meta
IG16: Índice de gestión 16 = Ausentismo	**0**	SST-SV	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral (AT o EL) y común / Número de días de trabajo programados) * 100	2	2,5	<	%	Se cumple con la meta
IG17: Índice de gestión 17 = Efectividad en la prevención de actos y condiciones inseguras	**100**	SST-SV	Número de actos y condiciones inseguras corregidas en inspecciones * 100 / Numero de actos y condiciones encontradas en inspecciones	80	60	>=	%	Se cumple con la meta
IG18 Índice de gestión 18 = Incidencia de enfermedad laboral	**0**	SST-SV	No. De casos nuevos de enfermedad laboral reconocidos enel periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG19: Índice de gestión 19 = Prevalencia de enfermedad laboral	**0**	SST-SV	No. De casos nuevos y viejos de enfermedad laboral en el periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG20: Índice de gestión 20 = Proporción de accidentes de trabajo mortales	**0**	SST-SV	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el período / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el período) * 100	0	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG21: Índice de gestión 21 = Severidad de los accidentes laborales con días cargados	**0**	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período + número de días cargados en el período / Número de trabajadores) * 100	150	300	<=		Se cumple con la meta
IG22: Índice de gestión 22 = Severidad de los accidentes laborales sin días cargados	**0**	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período / Número de trabajadores) * 100	15	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG23: Índice de gestión 23 = Tasa de Accidentalidad	**0**	SST-SV	(Número de eventos incapacitantes y no incapacitantes por accidentes de trabajo / Total de población expuesta) * 100.	3	3	<=		Se cumple con la meta
IG24: Índice de gestión 24 = Nivel de oportunidad en la selección	**100**	Talento Humano	Personal seleccionado oportunamente de atención nuevos requerimientos * 100 / No. de personas requeridas	85	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG25: Índice de gestión 25 = Nivel de retención	**100**	Talento Humano	Personas retenidas * 100 / Personas objeto de retención	90	85	>=	%	Se cumple con la meta

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:



7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	Topcon	GZ7629	25/07/2022	4257-2022	24/07/2023	**Cumple las especificaciones**
2	Estación Total	Topcon	GZ8474	16/08/2022	4581-2022	15/08/2023	**Cumple las especificaciones**
3	Estación Total	South	S154675	3/08/2022	4553-2022	2/08/2023	**Cumple las especificaciones**
4	Estación Total	Topcon	KB0379	20/12/2021	4106-2021	19/12/2022	**Cumple las especificaciones**
5	Estación Total	Topcon	GZ3460	7/09/2022	4624-2022	6/09/2023	**Cumple las especificaciones**
6	Estación Total	Topcon	GZ8474	16/08/2022	4581-2022	15/08/2023	**Cumple las especificaciones**
7	Nivel Automático	Topcon	MZ9815	19/05/2022	4386-2022	18/05/2022	**Cumple las especificaciones**
8	Nivel Automático	Topcon	AS0102	24/07/2023	4526-2022	24/07/2023	**Cumple las especificaciones**
9	Nivel Automático	Topcon	MZ9816	31/08/2022	4607-2022	30/08/2023	**Cumple las especificaciones**
10	Balanza digital 1000g - 16000g	OHAUS	8337346495	23/09/2021	SMB-710 01/10/2021	23/09/2022	**Cumple las especificaciones**
11	Balanza digital 200g - 8100g	OHAUS	B411396625	23/09/2021	SMB-711 01/10/2021	23/09/2022	**Cumple las especificaciones**
12	Balanza digital 1 Kg - 20 kg	OHAUS	B348035200	23/09/2021	SMB-712 01/10/2021	23/09/2022	**Cumple las especificaciones**
13	Balanza digital 200g - 3200 g	OHAUS	B43701125	23/09/2021	SMB-709 01/10/2021	23/09/2022	**Cumple las especificaciones**
14	Balanza digital 0.02 Kg - 20 Kg	OHAUS	B551872853	9/05/2022	SMB-389 15/05/2022	9/05/2023	**Cumple las especificaciones**
15	Balanza digital 1 Kg - 20 Kg	OHAUS	B452427413	12/11/2021	SMB-460 25/11/2021	12/11/2022	**Cumple las especificaciones**
16	Maquina de ensayo de compresión CT-1500	CONTROLS	4203451	24/09/2021	SF-545 01/10/2021	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
17	Termómetro analógico 10ºC A 250ºC	BRIXCO	N.A	29/09/2021	T21-2285 29/09/2021	29/09/2022	**Cumple las especificaciones**
18	Termómetro analógico 10ºC A 250ºC	BRIXCO	N.A	29/09/2021	T21-2286 29/09/2021	29/09/2022	**Cumple las especificaciones**
19	Control de temperatura - Horno eléctrico	HUMBOLDT	N.A	23/09/2021	SST-172 01/10/2021	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Mario Alejandro Ramírez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD

Firma
Nombre: Maryory Arteaga Cano
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202184199ANT

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-710

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	NVT16000/1
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	8337346495
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1000 g ..... 16000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

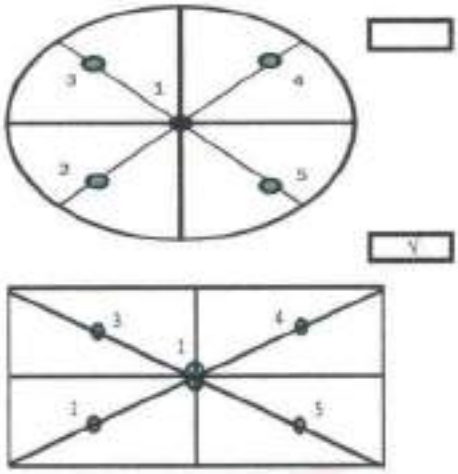
Tec. Oscar Carrillo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	5000
Unidad:	g

LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	5001	0	1	0
2	5001	0	1	0
3	5001	0	1	0
4	5000	0	0	1
5	5000	0	0	1
1	5001	0	1	0



$\Delta l\_ecc = l\_i - l\_1$ Δl_ecci = 1

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	1000 g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1000	0
2	1000	0
3	1000	0
4	1000	0
5	1000	0
6	1000	0
7	1000	0
8	1000	0
9	1000	0
10	1000	0
Desviación Estándar:	0

Valor de Carga No. 2	8000 g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	8001	0
2	8001	0
3	8001	0
4	8001	0
5	8001	0
6	8001	0
7	8001	0
8	8001	0
9	8001	0
10	8001	0
Desviación Estándar:	0

Valor de Carga No. 3	16000 g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	16001	0
2	16001	0
3	16001	0
4	16001	0
5	16001	0
6	16001	0
7	16001	0
8	16001	0
9	16001	0
10	16001	0
Desviación Estándar:	0

Desviación Estándar del Fabricante	1	>	0	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0	0	0
2000	2000	0
4000	4000	0
6000	6001	1
8000	8001	1
10000	10001	1
11000	11001	1
12000	12001	1
13000	13001	1
14000	14001	1
16000	16001	1

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-01	1.97
		2.3E+02	1.98
		4.6E+02	1.98
		6.9E+02	1.98
		9.2E+02	1.98
		1.1E+03	1.98
		1.3E+03	1.98
		1.4E+03	1.98
		1.5E+03	1.98
		1.6E+03	1.98
		1.8E+03	1.98

Cero Residual:	0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

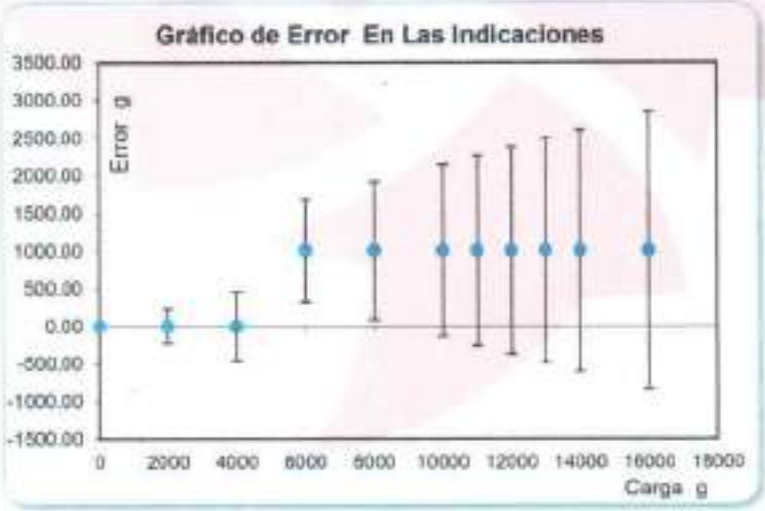
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0	2000	4000	6000	8000	10000	11000	12000	13000	14000	16000	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-710**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/og-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-712

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	T31P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B348035200
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1 kg ..... 20 kg
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVNGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

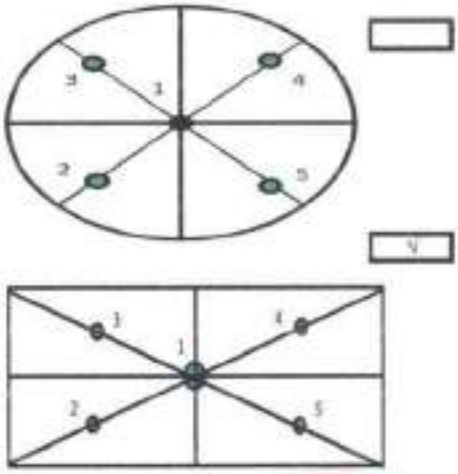
Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	5
Unidad:	kg

LADO	INDICACIÓN L_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	5.000	0.000	0.000	0.000
2	5.000	0.000	0.000	0.000
3	5.000	0.000	0.000	0.000
4	5.000	0.000	0.000	0.000
5	5.000	0.000	0.000	0.000
1	5.000	0.000	0.000	0.000

$\Delta l\_ecc = l\_i - l\_1$ $\Delta l\_ecci =$ 0.000



2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	1	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1.000	0.000
2	1.000	0.000
3	1.000	0.000
4	1.000	0.000
5	1.000	0.000
6	1.000	0.000
7	1.000	0.000
8	1.000	0.000
9	1.000	0.000
10	1.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 2	10	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	10.000	0.000
2	10.000	0.000
3	10.000	0.000
4	10.000	0.000
5	10.000	0.000
6	10.000	0.000
7	10.000	0.000
8	10.000	0.000
9	10.000	0.000
10	10.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 3	20	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	20.000	0.000
2	20.000	0.000
3	20.000	0.000
4	20.000	0.000
5	20.000	0.000
6	20.000	0.000
7	20.000	0.000
8	20.000	0.000
9	20.000	0.000
10	20.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Desviación Estándar del Fabricante	**1.000**	>	**0.000**	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	kg

PATRÓN DE CALIBRACIÓN I_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
1.000	1.000	0.000
2.000	2.000	0.000
4.000	4.000	0.000
6.000	6.000	0.000
8.000	8.000	0.000
10.000	10.000	0.000
12.000	12.000	0.000
14.000	14.000	0.000
16.000	16.000	0.000
18.000	18.000	0.000
20.000	20.000	0.000

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN g	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97

Cero Residual	0.000

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

1.000	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000	18.000	20.000	kg
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-712**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00, Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIO EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210122

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-709

Servingtest S.A.S
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibraton*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	PA3202
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B43701125
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	200 g ..... 3200 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

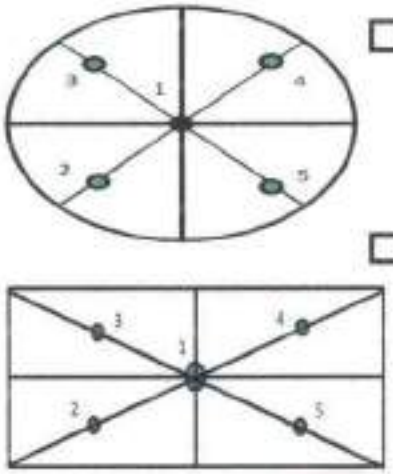
Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	1000
Unidad:	g

LADO	INDICACIÓN I_i	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	1000.01	0.00	0.01	0.00
2	1000.00	0.00	0.00	0.01
3	1000.00	0.00	0.00	0.01
4	1000.00	0.00	0.00	0.01
5	1000.00	0.00	0.00	0.01
1	1000.01	0.00	0.01	0.00

$\Delta I\_ecc = I\_i - I\_1$ ΔI_ecci = 0.01



2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	200	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	200.00	0.00
2	200.00	0.00
3	200.00	0.00
4	200.00	0.00
5	200.00	0.00
6	200.00	0.00
7	200.00	0.00
8	200.00	0.00
9	200.00	0.00
10	200.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Valor de Carga No. 2	1600	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1600.00	0.00
2	1600.00	0.00
3	1600.00	0.00
4	1600.00	0.00
5	1600.00	0.00
6	1600.00	0.00
7	1600.00	0.00
8	1600.00	0.00
9	1600.00	0.00
10	1600.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Valor de Carga No. 3	3200	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	3200.00	0.00
2	3200.00	0.00
3	3200.00	0.00
4	3200.00	0.00
5	3200.00	0.00
6	3200.00	0.00
7	3200.00	0.00
8	3200.00	0.00
9	3200.00	0.00
10	3200.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Desviación Estándar del Fabricante:	0.01	>	0.00	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0.00	0.00	0.00
300.00	300.00	0.00
600.00	600.00	0.00
900.00	900.00	0.00
1200.00	1200.00	0.00
1500.00	1500.00	0.00
1800.00	1800.00	0.00
2100.00	2100.00	0.00
2400.00	2400.00	0.00
2800.00	2800.00	0.00
3200.00	3200.00	0.00

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-03	1.97
		1.7E+00	1.98
		3.4E+00	1.98
		5.2E+00	1.98
		6.9E+00	1.98
		8.6E+00	1.98
		1.0E+01	1.98
		1.2E+01	1.98
		1.4E+01	1.98
		1.6E+01	1.98
		1.8E+01	1.98

Cero Residual:	0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.00	300.00	600.00	900.00	1200.00	1500.00	1800.00	2100.00	2400.00	2800.00	3200.00	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-709**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4, del presente certicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIO EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210157
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-711

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	AV8101
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B411396625
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	200 g ..... 8100 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

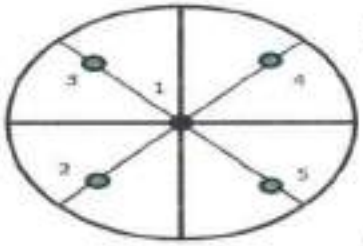
Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

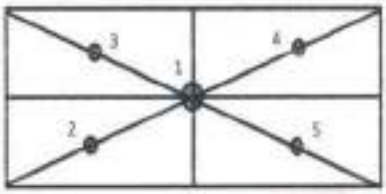
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 2000
Unidad: g

LADO	INDICACIÓN (I)	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	2000.0	0.0	0.0	0.0
2	1999.9	0.0	-0.1	0.1
3	2000.0	0.0	0.0	0.0
4	2000.0	0.0	0.0	0.0
5	1999.9	0.0	-0.1	0.1
1	2000.0	0.0	0.0	0.0



√



$\Delta I\_ecc = I\_i - I\_1$ ΔI_ecci = 0.1

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	200	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	200.0	0.0
2	200.0	0.0
3	200.0	0.0
4	200.0	0.0
5	200.0	0.0
6	200.0	0.0
7	200.0	0.0
8	200.0	0.0
9	200.0	0.0
10	200.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Valor de Carga No. 2	4000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	400.0	0.0
2	400.0	0.0
3	400.0	0.0
4	400.0	0.0
5	400.0	0.0
6	400.0	0.0
7	400.0	0.0
8	400.0	0.0
9	400.0	0.0
10	400.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Valor de Carga No. 3	8100	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	8100.0	0.0
2	8100.0	0.0
3	8100.0	0.0
4	8100.0	0.0
5	8100.0	0.0
6	8100.0	0.0
7	8100.0	0.0
8	8100.0	0.0
9	8100.0	0.0
10	8100.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Desviación Estándar del Fabricante	0.1	>	0.0	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN I_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0.0	0.0	0.0
800.0	800.0	0.0
1600.0	1600.0	0.0
2400.0	2400.0	0.0
3200.0	3200.0	0.0
4000.0	4000.0	0.0
4800.0	4800.0	0.0
5600.0	5600.0	0.0
6200.0	6200.0	0.0
7300.0	7300.0	0.0
8100.0	8100.0	0.0

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-02	1.97
		2.3E+01	1.98
		4.6E+01	1.98
		6.9E+01	1.98
		9.2E+01	1.98
		1.1E+02	1.98
		1.4E+02	1.98
		1.6E+02	1.98
		1.8E+02	1.98
		2.1E+02	1.98
		2.3E+02	1.98

Cero Residual:	0.0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

El Instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.0	800.0	1600.0	2400.0	3200.0	4000.0	4800.0	5600.0	6200.0	7300.0	8100.0	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-711**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUiA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210157
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-389

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-05-09 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2022-05-15 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	T31P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B551872853 / CÓDIGO INTERNO: LBL20-41
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0.02 kg ..... 20 kg
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

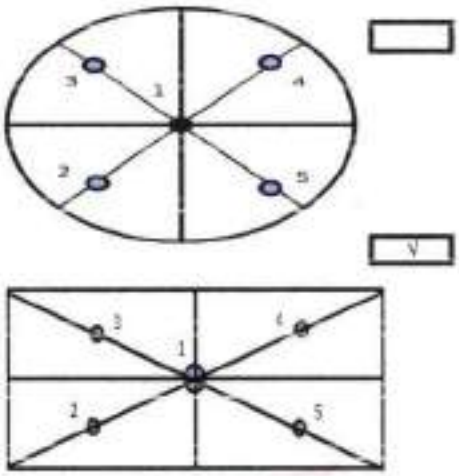
Certificado de Calibración No. **SMB-389**

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO MOCOA

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 10.000
Unidad: kg

LADO	INDICACIÓN I_i	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	10.000	0.000	0.000	0.000
2	10.001	0.000	0.001	-0.001
3	10.000	0.000	0.000	0.000
4	10.000	0.000	0.000	0.000
5	10.000	0.000	0.000	0.000
1	10.000	0.000	0.000	0.000



$\Delta I\_ecc = I\_i - I\_1$ ΔI_ecci = 0.001

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	0.020 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	0.020	0.000
2	0.020	0.000
3	0.020	0.000
4	0.020	0.000
5	0.020	0.000
6	0.020	0.000
7	0.020	0.000
8	0.020	0.000
9	0.020	0.000
10	0.020	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 2	10.000 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	10.000	0.000
2	10.000	0.000
3	10.000	0.000
4	10.000	0.000
5	10.000	0.000
6	10.000	0.000
7	10.000	0.000
8	10.000	0.000
9	10.000	0.000
10	10.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 3	20.000 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	20.000	0.000
2	19.999	0.000
3	20.000	0.000
4	20.000	0.000
5	20.000	0.000
6	20.000	0.000
7	20.000	0.000
8	20.000	0.000
9	20.000	0.000
10	20.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Desviación Estándar del Fabricante	0.001	>	0.000	Máxima Desviación Estándar Calculada

Certificado de Calibración No. *SMB-389*

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	kg

PATRON DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0.020	0.020	0
2.000	2.000	0
4.000	4.000	0
6.000	6.000	0
8.000	8.000	0
10.000	10.000	0
12.000	12.000	0
14.000	14.000	0
16.000	16.000	0
18.000	18.001	0
20.000	20.000	0

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN g	FACTOR DE COBERTURA "K"
		2.0E-01	1.98
		2.3E-01	1.98
		3.0E-01	1.97
		4.0E-01	1.98
		5.0E-01	1.98
		6.0E-01	1.98
		7.1E-01	1.98
		8.2E-01	1.98
		9.4E-01	1.98
		1.0E+00	1.98
		1.2E+00	1.98

Cero Residual:	0.000

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pesos Con Descarga.

El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.020	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000	18.000	20.000	kg
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





Certificado de Calibración No. *SMB-389*

Página: 4 de 4

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-389**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4, del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210157
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210122

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-460

Página: 1 de 4

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-12 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2021-11-25 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	131P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B452427413 / CÓDIGO INTERNO: LBL-20-24
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1 kg ..... 20 kg
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Servingtest SAS Laboratorio de Metrología

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing ms use of the calibrated instrumens.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Certificado de Calibración No. **SMB-460**

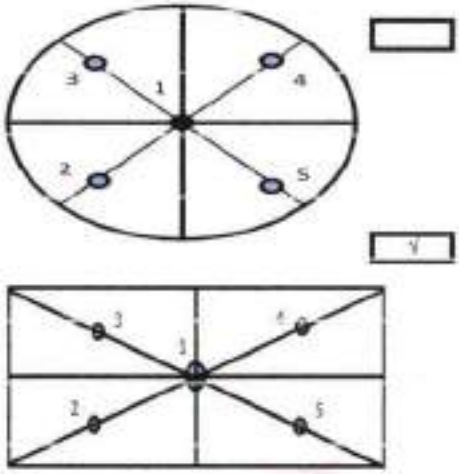
Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	5
Unidad:	kg

LADO	INDICACIÓN (I_i)	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	5.000	0.000	0.000	0.000
2	5.000	0.000	0.000	0.000
3	5.000	0.000	0.000	0.000
4	5.000	0.000	0.000	0.000
5	5.000	0.000	0.000	0.000
1	5.000	0.000	0.000	0.000



$\Delta I\_ecc = I\_i - I\_1$ Δl_ecci = 0.000

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	1 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1.000	0.000
2	1.000	0.000
3	1.000	0.000
4	1.000	0.000
5	1.000	0.000
6	1.000	0.000
7	1.000	0.000
8	1.000	0.000
9	1.000	0.000
10	1.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 2	10 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	10.000	0.000
2	10.000	0.000
3	10.000	0.000
4	10.000	0.000
5	10.000	0.000
6	10.000	0.000
7	10.000	0.000
8	10.000	0.000
9	10.000	0.000
10	10.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 3	20 kg	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	20.000	0.000
2	20.000	0.000
3	20.000	0.000
4	20.000	0.000
5	20.000	0.000
6	20.000	0.000
7	20.000	0.000
8	20.000	0.000
9	20.000	0.000
10	20.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Desviación Estándar del Fabricante	1.000	>	0.000	Máxima Desviación Estándar Calculada

Certificado de Calibración No. *SMB-460*

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	kg

PATRÓN DE CALIBRACIÓN I_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN y	FACTOR DE COBERTURA "K"
1.000	1.000	0.000			8.1E-01	1.97
2.000	2.000	0.000			8.1E-01	1.97
4.000	4.000	0.000			8.1E-01	1.97
6.000	6.000	0.000			8.1E-01	1.97
8.000	8.000	0.000			8.1E-01	1.97
10.000	10.000	0.000			8.1E-01	1.97
12.000	12.000	0.000			8.1E-01	1.97
14.000	14.000	0.000			8.1E-01	1.97
16.000	16.000	0.000			8.1E-01	1.97
18.000	18.000	0.000			8.1E-01	1.97
20.000	20.000	0.000			8.1E-01	1.97

Cero Residual:	0.000

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

1.000	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000	18.000	20.000	kg
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





Certificado de Calibración No. *SMB-460*

Página: 4 de 4

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-460**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo e intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210122

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

Servingtest S.A.S
Certificado No. SF- 794
Fecha Calibración: AÑO 2022 MES 05 DIA 06
Magnitud: FUERZA

LABORATORIO EMISOR Issuing Laboratory	SERVINGTEST S.A.S
DIRECCIÓN Address	CALLE 71B No. 76-14 (BOGOTÁ D.C)
INSTRUMENTO : Instrument	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN / FLEXIÓN
FABRICANTE : Manufacturer	CONTROLS
MODELO : Model	CT-1500
NUMERO DE SERIE : Serial number	4203451
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO Internal Team Code	NO PORTA
CAPACIDAD Capacity	1000 kN
SOLICITANTE : Customer	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A**
DIRECCIÓN : Address	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
PLANTA : Plant	LABORATORIO MOCOA
CIUDAD: City	MOCOA - PUTUMAYO
SITIO DE CALIBRACIÓN Calibration site	LABORATORIO
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	2022-05-06
FECHA DE EMISIÓN: Date of Issue:	2022-05-15

NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 3 (Tres)
Number of Pages and Documents Attached

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SERVINGTEST S.A.S.

Este certificado se expide de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 17025:2017 Requisitos generales para laboratorios de ensayo y calibración.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS AUTORIZADAS :
(Authorized signatures)

OSCAR ANDRADE
Director Técnico
REVISADO:
Checked

JHON ANDRADE
Metrologo
AUTORIZADO
Authorized

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: SF-794
Number
PÁGINA: 2 de 3
Page

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Fuerza Indicada Constante*
NORMA TÉCNICA : *NTC ISO 7500-1:2007*
INTERVALO CALIBRADO : *100.00 kN a 1,000.00 kN (100.0 kN a 1,000.0 kN)*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión*
TEMPERATURA DE PRUEBA: *Entre 28.7 °C y 28 °C*

INDICADOR DEL MENSURANDO

TIPO DE INDICACIÓN : *Digital*
FABRICANTE : *CONTROLS*
MODELO : *50-C350C14*
NÚMERO DE SERIE : *14006733*

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO

FABRICANTE : *GEFRAN*
MODELO : *TPS-4-V-B07C-7*
NÚMERO DE SERIE : *14230030*

1. DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

ESCALA: 1,000.00 kN (1,000.0 kN)
DIVISIÓN DE ESCALA: 0.01 kN (0.0 kN)
RESOLUCIÓN: 0.01 kN (0.0 kN)

TIPO DE INDICACIÓN: *Digital*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión*
LIMITE INFERIOR DE ESCALA: *2 kN*

Tabla de resultados

Indicación IBC (kN)	Indicación SI IBC (kN)	Serie 1 (kN)	Serie 2 (kN)	Serie 3 (kN)	Accesorios	Reversibilidad	Promedio (kN)	a*	q*	b*	v*	Acc*	U	k
-	100.0	100.2	99.9	100.2	-	-	100.1	0.00	-0.1	0.3	-	-	0.25	2.03
-	200.0	200.2	199.5	200.7	-	-	200.1	0.00	-0.1	0.6	-	-	0.38	2.03
-	300.0	300.4	299.7	301.1	-	-	300.4	0.00	-0.1	0.5	-	-	0.30	2.03
-	400.0	400.6	400.3	402.2	-	-	401.0	0.00	-0.3	0.5	-	-	0.32	2.03
-	500.0	500.3	500.0	502.6	-	-	501.0	0.00	-0.2	0.5	-	-	0.35	2.03
-	600.0	600.2	600.1	602.0	-	-	600.8	0.00	-0.1	0.3	-	-	0.22	2.03
-	700.0	700.1	701.0	703.5	-	-	701.5	0.00	-0.2	0.5	-	-	0.31	2.03
-	800.0	800.3	800.3	803.8	-	-	801.5	0.00	-0.2	0.4	-	-	0.31	2.03
-	900.0	900.3	900.4	899.8	-	-	900.2	0.00	0.0	0.1	-	-	0.11	2.03
-	1,000.0	1,000.3	1,000.4	999.8	-	-	1,000.2	0.00	0.0	0.1	-	-	0.11	2.03
Indicación residual de la máquina		0.0	-	0.0	-	-	Error relativo de cero f_0*						0	

Convenciones

a: Resolución Relativa .. q*: Error Relativo de Exactitud .. b*: Error Relativo de Repetibilidad .. v*: Error Relativo de reversibilidad*

2. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido % NTC-ISO 7 500-1:2007				
	q	b	v*	f_0	a
0.5	± 0.5	0.5	± 0.75	± 0.05	0.25
1	± 1.0	1.0	± 1.5	± 0.1	0.5
2	± 2.0	2.0	± 3.0	± 0.2	1.0
3	± 3.0	3.0	± 4.5	± 0.3	1.5

* De acuerdo con el numeral 6.4.8. el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando sea solicitado.

Errores relativos (% L) Máximos hallados					
a	q	b	f_0	v	U
0.00	-0.26	0.62	0.00	0.00	± 0.38
Clase sugerida*			Conforme para*		
Clase 1			Clase 1		

* Según errores maximos hallados a partir del 20% de la escala calibrada.

* Conformidad con base en Error ± U a partir el 20% de la escala calibrada.

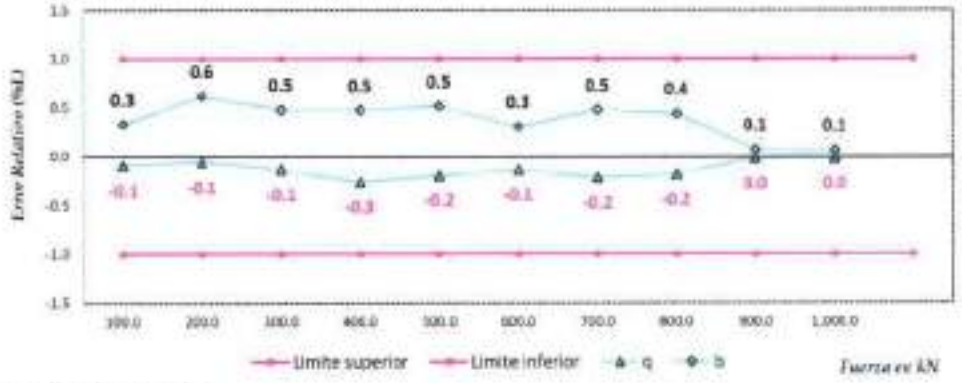
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Servingtest S.A.S
Laboratorio de Metrología

NUMERO: SF-794
Number
PÁGINA: 3 de 3
Page

3. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la NTC ISO 7500-1:2007. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.

5. TRAZABILIDAD

El laboratorio de calibración de SERVINGTEST S.A.S., Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido debidamente calibrados.

Patrón Utilizado:	**TRANSDUCTOR DE FUERZA**	**INDICADOR DIGITAL**
Marca:	*LEXUS*	*Lexus*
Modelo:	*DSK-100T*	*Matrix*
Serie:	*89061609*	*C101314*
Certificado No.:	*CFA-20-12621*	*CFA-20-12621*
U asociada (k=2):	*0.05%*	*0.05%*

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de Calibración: SF-794
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. Datos de contacto: Nombre: Alexander Lara, Correo: alexander.lara@elcondor.com, Telefono: 321 4718336
5. Los factores de conversión empleados para realizar los cálculos están estipulados según la guía para el uso del sistema internacional de unidades NIST 811:2008

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	4.448	9.807	9807
kN	0.001	1	0.0044	0.0098	9.8067

Fin del Certificado

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

Certificado No. SF-795
Página 1 de 3

LABORATORIO EMISOR Issuing Laboratory	SERVINGTEST S.A.S
DIRECCIÓN Address	CALLE 71B No. 76-14 (BOGOTÁ D.C)
INSTRUMENTO : Instrument	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN / FLEXIÓN
FABRICANTE : Manufacturer	CONTROLS
MODELO : Model	CT-1500
NUMERO DE SERIE : Serial number	4203451
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO Internal Team Code	NO PORTA
CAPACIDAD apacity	100 kN
OLICITANTE : ustomer	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A**
RECCIÓN : ldress	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
ANTA : nt	LABORATORIO MOCOA
DAD:	MOCOA - PUTUMAYO
O DE CALIBRACIÓN ration site	LABORATORIO
IA DE CALIBRACIÓN : of Calibration	2022-05-06
A DE EMISIÓN: of Issue:	2022-05-15

Servingtest S.A.S — Certificado No. SF-795 — Fecha Calibración AÑO 2022 MES 05 DÍA 06 — Magnitud: FUERZA

NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 3 (Tres)
Number of Pages and Documents Attached

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SERVINGTEST S.A.S.

Este certificado se expide de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 17025:2017 Requisitos generales para laboratorios de ensayo y calibración.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS AUTORIZADAS :
(Authorized signatures)

OSCAR ANDRADE
Director Técnico
REVISADO:
Checked

JHON ANDRADE
Metrologo
AUTORIZADO
Authorized

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

NUMERO: SF-795
Number
PÁGINA: 2 de 3
Page

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Fuerza Indicada Constante*
NORMA TÉCNICA : *NTC ISO 7500-1:2007*
INTERVALO CALIBRADO : *10.000 kN a 100.000 kN (10.0 kN a 100.0 kN)*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión (Flexión)*
TEMPERATURA DE PRUEBA: *Entre 23.1 °C y 23 °C*

INDICADOR DEL MENSURANDO

TIPO DE INDICACIÓN : *Digital*
FABRICANTE : *CONTROLS*
MODELO : *50-Q90C14*
NÚMERO DE SERIE : *14009733*

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO

FABRICANTE : *GEFRAN*
MODELO : *TPS-4-V-B07C-T*
NÚMERO DE SERIE : *NO IDENTIFICA*

1. DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

ESCALA: 100.000 kN (100.0 kN)
DIVISIÓN DE ESCALA: 0.001 kN (0.0 kN)
RESOLUCIÓN: 0.001 kN (0.0 kN)

TIPO DE INDICACIÓN: *Digital*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión (Flexión)*
LIMITE INFERIOR DE ESCALA: *0.2 kN*

Tabla de resultados

Indicación IBC (kN)	Indicación SI IBC (kN)	Serie 1 (kN)	Serie 2 (kN)	Serie 3 (kN)	Accesorios	Reversibilidad	Promedio (kN)	a^*	q^*	b^*	v^*	Acc^*	U	k
-	10.0	10.0	10.0	10.0	-	-	10.0	0.00	0.0	0.0	-	-	0.10	2.03
-	20.0	19.9	19.9	20.0	-	-	19.9	0.00	0.3	0.5	-	-	0.35	2.03
-	30.0	29.9	29.9	29.9	-	-	29.9	0.00	0.3	0.0	-	-	0.10	2.03
-	40.0	39.8	39.7	39.9	-	-	39.8	0.00	0.5	0.5	-	-	0.31	2.03
-	50.0	49.8	49.8	49.9	-	-	49.8	0.00	0.3	0.2	-	-	0.17	2.03
-	60.0	59.9	60.0	60.0	-	-	60.0	0.00	0.1	0.2	-	-	0.15	2.03
-	70.0	70.1	70.2	70.2	-	-	70.2	0.00	-0.2	0.1	-	-	0.14	2.03
-	80.0	80.2	80.1	80.3	-	-	80.2	0.00	-0.2	0.2	-	-	0.18	2.03
-	90.0	90.2	90.2	90.2	-	-	90.2	0.00	-0.2	0.0	-	-	0.10	2.03
-	100.0	100.0	99.9	100.0	-	-	100.0	0.00	0.0	0.1	-	-	0.12	2.03
Indicación residual de la máquina		0.0	-	0.0	-	-	***Error relativo de cero f_0****						*0*	

Convenciones

a^*: Resolución Relativa .. q^*: Error Relativo de Exactitud .. b^*: Error Relativo de Repetibilidad .. v^*: Error Relativo de reversibilidad

2. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido % NTC-ISO 7500-1:2007				
	q	b	v^*	f_0	a
0.5	± 0.5	0.5	± 0.75	± 0.05	0.25
1	± 1.0	1.0	± 1.5	± 0.1	0.5
2	± 2.0	2.0	± 3.0	± 0.2	1.0
3	± 3.0	3.0	± 4.5	± 0.3	1.5

* De acuerdo con el numeral 6.6.8, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando sea solicitado.

Errores relativos (% L) Máximos hallados					
a	q	b	f_0	v	U
0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	± 0.35
Clase sugerida*			***Conforme para****		
Clase 1			*Clase 1*		

* Según errores maximos hallados a partir del 20% de la escala calibrada.

* Conformidad con base en Error ± U a partir el 20% de la escala calibrada.

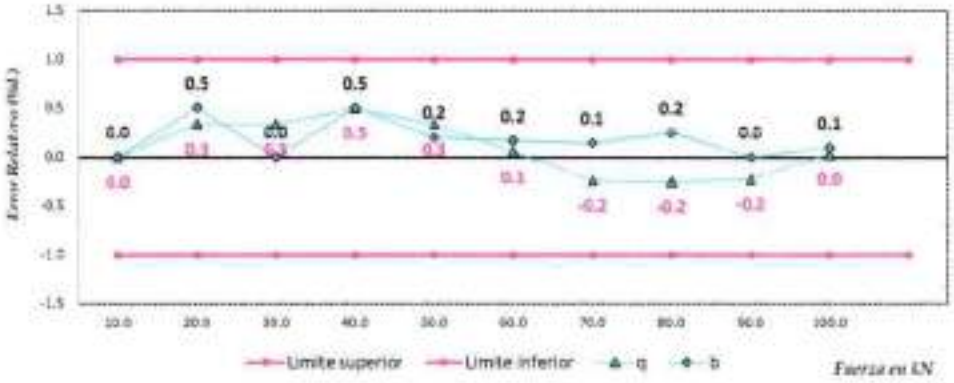
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Servingtest S.A.S
Laboratorio de Metrologia

NUMERO: SF-795
Number
PÁGINA: 3 de 3
Page

3. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la NTC ISO 7500-1:2007. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.

5. TRAZABILIDAD

El laboratorio de calibración de SERVINGTEST S.A.S., Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido debidamente calibrados.

Patrón Utilizado:	***TRANSDUCTOR DE FUERZA***	***INDICADOR DIGITAL***
Marca:	*LEXUS*	*Lexus*
Modelo:	*DSK-100T*	*Matrix*
Serie:	*B9061609*	*C101314*
Certificado No.:	*CFA-20-12621*	*CFA-20-12621*
U asociada (k=2):	*0.05%*	*0.05%*

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de Calibración: SF-795
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. Datos de contacto: Nombre: Alexander Lara, Correo: alexander.lara@elcondor.com, Telefono: 321 4718336
5. Los factores de conversión empleados para realizar los cálculos están estipulados según la guía para el uso del sistema internacional de unidades NIST 811:2008

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	4.448	9.807	9807
kN	0.001	1	0.0044	0.0098	9.8067

Fin del Certificado

Metrological Center S.A.S

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

TERMÓMETROS
CALIBRATION CERTIFICATE
THERMOMETER

Certificado de Calibración No.
Calibration certificate No.

T21-2285

Magnitud *Magnitude*	Temperatura		
Cliente *Customer*	Construcciones El Cóndor S.A.		
Dirección *Adress*	PR 4+500 Ruta Mocoa A Pitalito / Mocoa - Putumayo		
Objeto de calibración *Calibration Object*	Termómetro Analógico		
Fabricante *Manufacturer*	Brixco	**Modelo** *Model*	4192
Número de serie *Serial number*	No Disponible	**Identificación del cliente** *Customer identification*	No Disponible
Intervalo del equipo *Measuring Range*	-10 °C a 250 °C	**Resolución** *Resolution*	2 °C
Lugar de la calibración *Calibration Site*	Laboratorio de Temperatura y Humedad Relativa	**Área** *Area*	Laboratorio
Fecha de recepción *Reception date*	2021-09-28	**Fecha de calibración** *Calibration Date*	2021-09-29
Número de páginas del certificado *Number of pages of the certificate*	2	**Calibrado por** *Calibrated by*	JL

Método de calibración
Calibration method

El método utilizado es el de comparación directa indicado en la norma Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103:1994-09.
The method used is that of direct comparison indicated in the standard Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103: 1994-09

Condiciones ambientales
Environmental condition

Temperatura: (22,57 ± 0,35) °C
Humedad relativa: (37,04 ± 0,86) %hr
Presión Atmosferica: (751,55 ± 1,45) hPa

Incertidumbre de medida
Measuring uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.
En el calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del objeto de calibración.
The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95% and not less than this value.
A proportion for the long-time stability of the calibrating item is not included.

Trazabilidad
Traceability

Codigo *Code*	**Descripcion** *Description*	**Calibrado por** *Calibrated by*	**Codigo Certificado** *Code Certificate*	**Fecha calibracion** *Calibration date*
MC-057 / MC-060	Sensor Termoresistencia PT-100 / Indicador de Temperatura	Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration	T21-1913 / B7909092	2021-08-23

Aprobó
Approved

Camilo Roa
Director Técnico
Head of the calibration laboratory

Fecha de emisión
Issue Date

2021-10-04

Sello
Seal

Resultados de medición

Measurement results

Temperatura a calibrar (°C) *Temperature to calibrate*	Valor antes de ajuste (°C) *Value before adjustment*	Temperatura Pat (°C) *Temperature*	Lectura IBC (°C) *Reading*	Corrección (°C) *Correction*	Factor de cobertura *Coverage factor*	Incertidumbre expandida U (°C) *Uncertainty*
40.0	No Aplica	39.9862	42	-2.0	2.0	1.2
110.0	No Aplica	110.0496	104	6.0	2.0	1.2
160.0	No Aplica	160.0193	154	6.0	2.0	1.2

Los cálculos para conversion de unidades es tomada de NIST Handbook 44 - 2020 Share Apendice C - Tablas generales de unidades de medida

The calculations for unit conversions are taken from NIST Handbook 44 - 2020 Share Appendix C - General Tables of Measurement Units

Representación en diagrama

Representation as chart



Observaciones

Remarks

El laboratorio Metrological Center S.A.S. cuenta con acreditacion ONAC, vigente a la fecha, con codigo de acreditación 18-LAC-024 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados de las mediciones realizadas, son trazables metrológicamente al Sistema Internacional de Unidades (SI), a travez del equipo Patrón Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration, calibrado por , laboratorio que demuestra competencia mediante su acreditación Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

The Metrological Center S.A.S. laboratory has ONAC accreditation, in force to date, with accreditation code 18-LAC-024 under the ISO / IEC 17025: 2017 standard.The results of the measurements made are metrologically traceable to the International System of Units (SI), through the standard equipmentMetrological Center S.A.S / Fluke Calibrationcalibrated by laboratory that demonstrates competence through accreditation Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

Los resultados contenidos en el presente documento se refieren solamente al ítem sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. laboratorio Metrological Center S.A.S. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.

The results contained in this document refer only to the item subjected to calibration, at the time and conditions in which the measurements were made. Metrological Center S.A.S. is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of the instruments

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. El laboratorio de calibración guarda una copia de este certificado por lo menos 5 años. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate can only be published completely and without modifications. Extracts or modifications require authorization from the granting calibration laboratory. The calibration laboratory keeps a copy of this certificate for at least 5 years. Certificates without signature are invalid.

Este certificado es emitido acorde a los con los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 17025:2017 y los criterios de acreditación para laboratorios de calibración del organismo nacional de acreditación de Colombia(ONAC)

This certificate is issued in accordance with the requirements of the international standard ISO / IEC 17025: 2017 and the accreditation criteria for calibration laboratories of the national accreditation body of Colombia (ONAC)

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.

The English version of the calibration certificate is not a binding translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

El usuario está obligado a calibrar el instrumento a intervalos apropiados.

The user is obligated to have the object calibrated at appropiate intervals.

Los puntos a calibrar fueron seleccionados por el Cliente

The points to be calibrated were selected by the client

El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de limpieza

The instrument is in not optimal cleaning conditions

El funcionamiento del equipo es adecuado reacciona a estímulos de cambio de Humedad Relativa.

The operation of the equipment is adequate and reacts to stimuli of change in Relative Humidity

El equipo no presenta daños físicos tales como Fisuras, golpes, abolladuras. (para equipos digitales daños de display)

The equipment does not present physical damages such as cracks, bumps, dents. (for digital equipment display damage)

No existen obstrucciones evidentes en la operación del instrumento.

There are no obvious obstructions in the operation of the instrument

FIN DEL CERTIFICADO

Metrological Center S.A.S

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

TERMÓMETROS
CALIBRATION CERTIFICATE
THERMOMETER

Certificado de Calibración No.
Calibration certificate No.

T21-2285

Magnitud *Magnitude*	Temperatura		
Cliente *Customer*	Construcciones El Cóndor S.A.		
Dirección *Adress*	PR 4+500 Ruta Mocoa A Pitalito / Mocoa - Putumayo		
Objeto de calibración *Calibration Object*	Termómetro Analógico		
Fabricante *Manufacturer*	Brixco	**Modelo** *Model*	4192
Número de serie *Serial number*	No Disponible	**Identificación del cliente** *Customer identification*	No Disponible
Intervalo del equipo *Measuring Range*	-10 °C a 250 °C	**Resolución** *Resolution*	2 °C
Lugar de la calibración *Calibration Site*	Laboratorio de Temperatura y Humedad Relativa	**Área** *Area*	Laboratorio
Fecha de recepción *Reception date*	2021-09-28	**Fecha de calibración** *Calibration Date*	2021-09-29
Número de páginas del certificado *Number of pages of the certificate*	2	**Calibrado por** *Calibrated by*	JL

Método de calibración
Calibration method

El método utilizado es el de comparación directa indicado en la norma Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103:1994-09.
The method used is that of direct comparison indicated in the standard Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103: 1994-09

Condiciones ambientales
Environmental condition

Temperatura: (22,57 ± 0,35) °C
Humedad relativa: (37,04 ± 0,86) %hr
Presión Atmosferica: (751,55 ± 1,45) hPa

Incertidumbre de medida
Measuring uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.
En el calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del objeto de calibración.
The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95% and not less than this value.
A proportion for the long-time stability of the calibrating item is not included.

Trazabilidad
Traceability

Codigo Code	Descripcion Description	Calibrado por Calibrated by	Codigo Certificado Code Certificate	Fecha calibracion Calibration date
MC-057 / MC-060	Sensor Termoresisbencia PT-100 / Indicador de Temperatura	Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration	T21-1913 / B7908062	2021-08-23

Aprobó
Approved

Camilo Ros
Director Técnico
Head of the calibration laboratory

Fecha de emisión
Issue Date

2021-10-04

Sello
Seal

T21-2265

Resultados de medición

Measurement results

Temperatura a calibrar (°C) *Temperature to calibrate*	Valor antes de ajuste (°C) *Value before adjustment*	Temperatura Pat (°C) *Temperature*	Lectura IBC (°C) *Reading*	Corrección (°C) *Correction*	Factor de cobertura *Coverage factor*	Incertidumbre expandida U (°C) *Uncertainty*
40.0	No Aplica	39.9862	40	0.0	2.0	1.2
110.0	No Aplica	110.0498	108	2.0	2.0	1.2
160.0	No Aplica	160.0158	158	2.0	2.0	1.2

Los calculos para conversion de unidades es tomada de NIST Handbook 44 - 2020 Share Apéndice C - Tablas generales de unidades de medida

The calculations for unit conversions are taken from NIST Handbook 44 - 2020 Share Appendix C - General Tables of Measurement Units

Representación en diagrama

Representation as chart



Observaciones

Remarks

El laboratorio Metrological Center S.A.S. cuenta con acreditacion ONAC, vigente a la fecha, con codigo de acreditación 18-LAC-024 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados de las mediciones realizadas, son trazables metrológicamente al Sistema Internacional de Unidades (SI), a travez del equipo Patrón Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration, calibrado por , laboratorio que demuestra competencia mediante su acreditación Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

The Metrological Center S.A.S. laboratory has ONAC accreditation, in force to date, with accreditation code 18-LAC-024 under the ISO / IEC 17025: 2017 standard The results of the measurements made are metrologically traceable to the International System of Units (SI), through the standard equipment Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration calibrated by, laboratory that demonstrates competence through accreditation Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

Los resultados contenidos en el presente documento se refieren solamente al ítem sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, laboratorio Metrological Center S.A.S. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos

The results contained in this document refer only to the item subjected to calibration, at the time and conditions in which the measurements were made, Metrological Center S.A.S. is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of the instruments

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. El laboratorio de calibración guarda una copia de este certificado por lo menos 5 años. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate can only be published completely and without modifications. Extracts or modifications require authorization from the granting calibration laboratory. The calibration laboratory keeps a copy of this certificate for at least 5 years. Certificates without signature are invalid.

Este certificado es emitido acorde a los con los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 17025:2017 y los criterios de acreditación para laboratorios de calibración del organismo nacional de acreditación de Colombia(ONAC)

This certificate is issued in accordance with the requirements of the international standard ISO / IEC 17025: 2017 and the accreditation criteria for calibration laboratories of the national accreditation body of Colombia (ONAC)

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español

The English version of the calibration certificate is not a binding translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used

El usuario está obligado a calibrar el instrumento a intervalos apropiados.

The user is obligated to have the object calibrated at appropriate intervals.

Los puntos a calibrar fueron seleccionados por el Cliente

The points to be calibrated were selected by the client

El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de limpieza

The instrument is in not optimal cleaning conditions

El funcionamiento del equipo es adecuado reacciona a estímulos de cambio de Humedad Relativa

The operation of the equipment is adequate and reacts to stimuli of change in Relative Humidity

El equipo no presenta daños físicos tales como Fisuras, golpes, abolladuras. (para equipos digitales daños de display)

The equipment does not present physical damages such as cracks, bumps, dents. (for digital equipment display damage).

No existen obstrucciones evidentes en la operación del instrumento.

There are no obvious obstructions in the operation of the instrument

FIN DEL CERTIFICADO

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration report

Servingtest S.A.S
Laboratorio de Metrología

NÚMERO *Number*	ST-172
LABORATORIO *Laboratory*	TEMPERATURA
SOLICITANTE *Customer*	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE *Customer's address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
LUGAR DE CALIBRACIÓN *Calibration place*	INSTALACIONES DEL CLIENTE
INSTRUMENTO *Instrument*	CONTROL DE TEMPERATURA - HORNO ELÉCTRICO
FABRICANTE *Manufacture*	HUMBOLDT
MODELO *Model*	H-30145E
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	NO APLICA
CÓDIGO INTERNO *Internal Code*	0 °C a 200 °C
FECHA DE CALIBRACIÓN *Calibration date*	23-09-2021 *(dd-mm-aaaa)*
FECHA DE EMISIÓN *Emission date*	01-10-2021 *(dd-mm-aaaa)*
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and document attached*	2

OSCAR CAMILO ANDRADE
REVISADO POR:
Checked by
DIRECTOR TÉCNICO

JHON EDISSON ANDRADE
CALIBRADO POR
Calibrate by
METRÓLOGO

1. INFORME DE LA PRUEBA

Objeto de prueba:	CONTROL DE TEMPERATURA - HORNO ELÉCTRICO
Rango de calibración:	60 °C a 160 °C
División de escala:	1 °C
Método calibración:	Las pruebas de Temperatura se realizaron por el método de COMPARACIÓN DIRECTA, utilizando como Patrón un termómetro digital marca FLUKE modelo 744 con serie 9838003, con certificado MT-25588-0637, trazados al laboratorio de EATIC de las EPM.

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel. 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80/ B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIONAL MEDELLIN:
Cel.: 304 348 1190
Medellin, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

INFORME DE CALIBRACIÓN
Calibration report

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN ANTES DE AJUSTE

DATOS PATRÓN EN °C	PROMEDIO PATRÓN EN °C	LECTURA TERMÓMETRO EN °C	PROMEDIO TERMÓMETRO EN °C	ERROR EN °C	CORRECCIÓN EN °C	INCERTIDUMBRE EN °C
59.872	59.870	59	59	-1.07	1.07	
59.870		59				
59.868		59				
125.001	125.003	128	128	2.50	-2.50	
125.003		128				
125.005		128				
150.230	150.229	151	151	0.87	-0.87	
150.228		151				
150.229		151				

3. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN DESPUÉS DE AJUSTE

DATOS PATRÓN EN °C	PROMEDIO PATRÓN EN °C	LECTURA TERMÓMETRO EN °C	PROMEDIO TERMÓMETRO EN °C	ERROR EN °C	CORRECCIÓN EN °C	INCERTIDUMBRE EN °C
59.869	59.869	60	60	-0.02	0.02	1.2E-01
59.869		60				
59.868		60				
125.003	125.003	128	128	2.5	-2.5	6.7E-01
125.003		128				
125.003		128				
150.229	150.229	151	151	0.8	-0.8	5.8E-01
150.229		151				
150.229		151				

3. TRAZABILIDAD

SERVINGTEST, asegura el mantenimiento de la trazabilidad al sistema internacional de unidades de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, a través del laboratorio EATIC de las EMP.

DATOS DEL PATRÓN

Instrumento	DOCUMENTING PROCESS CALIBRATOR
Fabricante	FLUKE
Modelo	744
Serie	9838003
Rango	VER MANUAL
Resolución	0.001 °C
Certificado No.	MT-25588-0637

4. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre reportada fue calculada con un factor de cubrimiento k=2, con lo cual se obtiene un nivel de confianza aproximadamente del 95%.

FIN DEL CERTIFICADO

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel. 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80/ B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIONAL MEDELLIN:
Cel.: 304 348 1190
Medellin, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration Report

NÚMERO: **LT-8198**

Number

LABORATORIO DE: TEMPERATURA
Laboratory

INSTRUMENTO: CONTROL DE TEMPERATURA HORNO
Instrument

FABRICANTE: CALCONTROLS
Manufacturer

MODELO: 9500P
Model

NÚMERO DE SERIE: N.P.
Serial Number

RANGO DE MEDICIÓN: DE 0°C A +300°C
Measurent Range

CÓDIGO INTERNO: LHE-18
Internal code

SOLICITANTE: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A
Customer

DIRECCIÓN: PR4 + 500 RUTA MOCOA-PITALITO, MOCOA-PUTUMAYO
Address

FECHA DE RECEPCIÓN: 2022-05-18
Date of Reception

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2022-05-18
Date of Calibration

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-05-25
Date of Expedition

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 3
Number of pages of this Certificate and Documentes Attached

FIRMAS AUTORIZADAS
Autorized Signatories

Metrólogo Victor Toro
Calibrado por: *Calibrated by:*

Director Laboratorio Carlos A. Rios V.
Autorizado por: *Authorized by:*

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Puede ser reproducido totalmente, pero no parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjucios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

Calle 19 # 59 - 30 barrio San Pablo
PBX: (57-4) 501 86 04 - 310 371 28 64
E-mail: info@laboratoriometrologico.com
www.laboratoriometrologico.com
Medellín - Colombia

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration Report

NÚMERO: **LT-8198**
Number

1. INFORME DE PRUEBA

Objeto de prueba: CONTROL DE TEMPERATURA HORNO
Tipo de Sensor: Termopar Tipo J
Rango de calibración: De +110°C a +180°C
Resolución: 1°C
Método calibración: Las pruebas de Temperatura se realizaron por el método de COMPARACIÓN DIRECTA, utilizando como Patrón un termómetro digital DOSTMANN Modelo P795, S/N 79513070072 y una Pt100 marca DOSTMANN S/N 21398Pt, con certificado MET-LT-CC33725 trazados al laboratorio de metrología METROLABOR Ltda.

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PROMEDIO PATRÓN EN ºC	PROMEDIO TERMÓMETRO EN ºC	ERROR EN °C	CORRECCIÓN EN °C	INCERTIDUMBRE EN (±) °C
110,005	110	0,0	0,0	5,8E-01
150,213	150	-0,2	0,2	5,8E-01
180,189	180	-0,2	0,2	5,8E-01

TEMPERATURA CORREGIDA = TEMPERATURA INDICADA + CORRECCIÓN A LA INDICACIÓN

3. LUGAR DE CALIBRACIÓN Y CONDICIONES AMBIENTALES:

Instalaciones de Construcciones el Condor (Mocoa)

	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA %		PRESIÓN BARÓMETRO hPa	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	26,5	27,0	65	70	873	873
INCERT.(±U)	0,14		1,44		0,00	

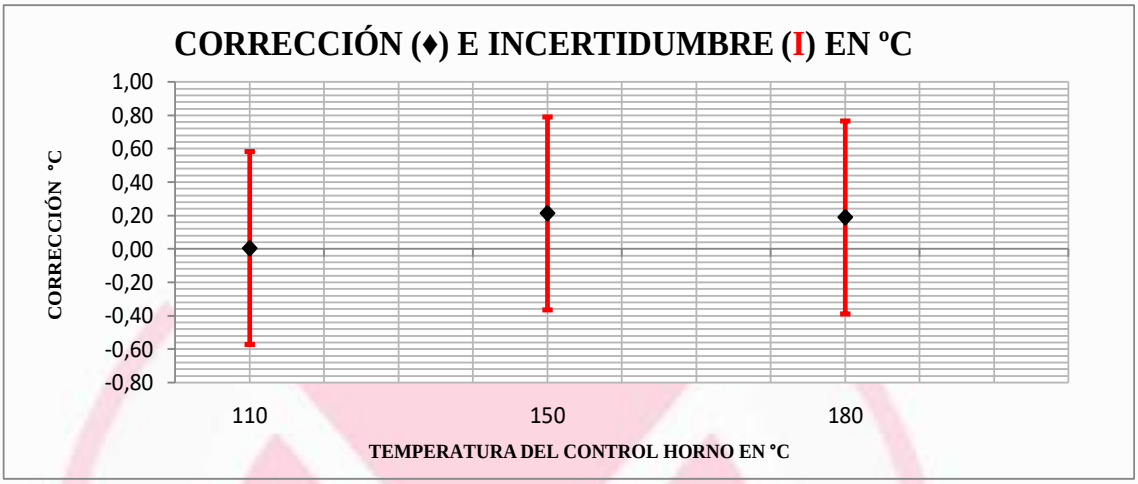
Nota: Las condiciones ambientales se refieren al sitio y al momento de la calibración.

Calle 19 # 59 - 30 barrio San Pablo
PBX: (57-4) 501 86 04 - 310 371 28 64
E-mail: info@laboratoriometrologico.com
www.laboratoriometrologico.com
Medellín - Colombia

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration Report

NÚMERO: **LT-8198**
Number



FUENTES DE INCERTIDUMBRE

$$Uexp = 2 * \sqrt{(u_{desvpatrón})^2 + (u_{desvinstrumento})^2 + (u_{res})^2 + (u_{patrón})^2 + (u_{est})^2 + (u_{unif})^2}$$

4. TRAZABILIDAD

El laboratorio Metrológico de Antioquia SAS., asegura la trazabilidad metrológica de sus mediciones al sistema internacional de medidas (SI), mediante una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones de sus patrones con laboratorios acreditados o por institutos nacionales primarios.

5. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre reportada fue calculada con un factor de cubrimiento K=2, con lo cual se obtiene un nivel de confianza aproximadamente del 95%.

6. OBSERVACIONES

- Utilizar este instrumento de acuerdo con la tabla de resultados del presente informe.
- El usuario es responsable de mantener verificado este instrumento a intervalos regulares de tiempo.
- Los resultados reportados en el item 2, en la tabla "Resultados de la Calibración", corresponden al promedio de los datos tomados.
- Los resultados obtenidos se relacionan únicamente a ítem sometido a calibración.
- El Laboratorio Metrológico de Antioquia no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados en el presente certificado.

FIN DEL CERTIFICADO

Calle 19 # 59 - 30 barrio San Pablo
PBX: (57-4) 501 86 04 - 310 371 28 64
E-mail: info@laboratoriometrologico.com
www.laboratoriometrologico.com
Medellín - Colombia

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4106-2021

FECHA 20/12/2021

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Calle 73 A # 73 A-25	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	19/12/2022

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	KB0379
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	5"
Modelo	GTS-255	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	-
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	-
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	2.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	2
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'22''
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'08''

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4106-2021

FECHA 20/12/2021

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4386-2022

FECHA 19/05/2022

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	18/05/2023

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático		
Marca	Topcon	**Serie**	MZ9815
Modelo	AT-B4	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X	X					X
Base Nivelante	X	X				X	X
Movimientos laterales	X					X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X					X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	***4386-2022***
FECHA	19/05/2022

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021

Certificado	***Ajuste y verificación***

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4527-2022

FECHA 25/07/2022

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	24/07/2023

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total	**Serie**	GZ7629
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	5"
Modelo	ES-105	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	2
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'27''
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'12''

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	**4527-2022**
FECHA	25/07/2022

Ajuste con línea base | **Constante de prisma**

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442UT S/N: K157572, Calibrado el 22/06/2022
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP125306, Calibrado el 22/06/2022

Certificado | **Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4529-2022

FECHA 25/07/2022

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	24/07/2023

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático		
Marca	Topcon	**Serie**	AS0102
Modelo	AT-B4	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X	X					X
Base Nivelante	X	X	X			X	X
Movimientos laterales	X	X	X			X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X	X				X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	**4529-2022**
FECHA	25/07/2022

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442UT S/N: K157572, Calibrado el 22/06/2022
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP125306, Calibrado el 22/06/2022

Certificado	**Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4548-2022

FECHA 03/08/2022

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-45 Piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	02/08/2023

Datos del Equipo — Nuevo

Instrumento	Estación Total	**Serie**	1Y016375
Marca	Topcon	**Precisión Angular**	2"
Modelo	GM-52	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	2"	Alcance con Diana Reflectiva	300 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	1	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	1	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	1	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'00''
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'00''

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4548-2022

FECHA 03/08/2022

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442UT S/N: K157572, Calibrado el 22/06/2022
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP125306, Calibrado el 22/06/2022

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4553-2022

FECHA 03/08/2022

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A.	**NIT/CC**	890.922.447-4
Dirección	Calle 73 A # 73 A-25	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	264 66 55	**Prox. Ajuste**	02/08/2023

Datos del Equipo — Nuevo

Instrumento	Estación Total	**Serie**	S154675
Marca	South	**Precisión Angular**	2"
Modelo	NTS-362 R10	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	600 m
Precisión Angular (DIN18723)	2"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- 2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	5.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	1	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	1	Ajuste del Retículo	1
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	1	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'00''
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'00''

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000

CERTIFICADO ORIGINAL

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 4553-2022

FECHA 03/08/2022

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442UT S/N: K157572, Calibrado el 22/06/2022
- Nivel Automático Topcon AT-B4A S/N: WP125306, Calibrado el 22/06/2022

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: **BBVA**

ANTICIPO OTORGADO: 3 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.129.388.470,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 julio 2022	01-jul-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVIMIENTOS PERIODO 2022-07-012022-07-31

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ 593.384.800,00	$ 353.991.200,00	$ 947.376.000,00	$ -
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ 49.276.500,00	$ 20.723.500,00	$ 70.000.000,00	$ -
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ 202.500,00	$ 44.047.500,00	$ 44.250.000,00	$ -
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ 2.453.759,00	$ 33.808.711,00	$ 36.262.470,00	$ -
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	TOTALES	**$ 1.129.388.470,00**	**$ 670.817.559,00**	**$ 455.570.911,00**	**$ 1.126.388.470,00**	**$ 3.000.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS: JULIO DE 2022 $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 548.774,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			24 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153
110397707			abril-2022	06/05/2022	$ 487.087
110709905			mayo-2022	10/06/2022	$ 548.774
NA			junio-2022	30/06/2022	$ 548.774
NA			julio-2022	31/07/2022	$ 548.774

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre Oscar Jiménez Cely
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-34513 CND

Firma:
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: **BBVA**

ANTICIPO OTORGADO: 3 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.129.388.470,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 agosto 2022	31-ago-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVMNTOS PERIOD2022-08-012022-08-31

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ 593.384.800,00	$ 353.991.200,00	$ 947.376.000,00	$ -
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ 49.276.500,00	$ 20.723.500,00	$ 70.000.000,00	$ -
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ 202.500,00	$ 44.047.500,00	$ 44.250.000,00	$ -
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ 2.453.759,00	$ 33.808.711,00	$ 36.262.470,00	$ -
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	TOTALES	**$ 1.129.388.470,00**	**$ 670.817.559,00**	**$ 455.570.911,00**	**$ 1.126.388.470,00**	**$ 3.000.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS: AGOSTO DE 2022 $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 548.774,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			24 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153
110397707			abril-2022	06/05/2022	$ 487.087
110709905			mayo-2022	10/06/2022	$ 548.774
NA			junio-2022	30/06/2022	$ 548.774
NA			julio-2022	31/07/2022	$ 548.774
NA			agosto-2022	31/08/2022	$ 548.774

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre Oscar Jiménez Cely
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-34513 CND

Firma:
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Nos permitimos informar que **CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**, identificada con NIT JURÍDICO No 901.476.351-1 se encuentra vinculado a través de la cuenta de ahorros No **833-015746**, la cual se encuentra vigente y hasta la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Se informa que la cuenta no género intereses en el mes de Julio 2022.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con destino a: QUIEN INTERESE.

Bogotá, 11 de agosto de 2022

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

adelante.

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

143074 42106

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Este 7 de agosto de 0:00 a.m. a 4:00 a.m., nuestros canales transaccionales BBVA móvil, BBVA Wallet, BBVA net, Net cash móvil, cajeros automáticos y las tran sacciones realizadas con tus tarjetas estarán inhabilitados por mantenimiento.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA

DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21

TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-07-2022 HASTA: 31-07-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	31-07-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor	No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		60,037.00	- IVA	0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL	0.00
+ INTERESES RECIBIDOS		0.00	- RETENCIONES	0.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL	60,037.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	01-07-2022	01-07-2022	SIN MOVMNTOS PERIOD2022-07-012022-07-31	0.00		60,037.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás exento de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique David Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438386 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 01 8000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafin

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sept-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22
EXPLANACIONES	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$7.604.838	1,57%	$653.414	$ P	$ -	$ -	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 18.965,77	$ 41.282,34	$ 38.279,75	$ 29.358,04	$ 29.358,04	$ 37.500,14	$ 43.750,17
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.479,20	$ 75.092,93	$ 73.339,89	$ 74.501,71	$ 67.791,66	$ 89.415,14	$ 219.419,49	$ 48.373,99
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.976.116	0,62%	$151.439	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21.800,41	$ 20.214,80	$ 15.503,41	$ 15.503,41	$ 19.803,10	$ 23.103,62
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50.380,74	$ -	$ -	$ -	$ 75.964,63	$ 25.093,42	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
	$11.855.565	2,45%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.758,92	$ 61.758,92	$ 78.887,03	$ 92.034,86
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,18%	0,19%	0,13%	0,32%	0,32%	0,25%	0,25%	0,39%	0,45%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 850.000,00	$ 846.000,00	$ 900.000,00	$ 605.749,78	$ 1.538.275,11	$ 1.562.238,43	$ 1.198.133,69	$ 1.198.133,69	$ 1.863.122,21	$ 2.173.642,58
	$421.035.692	87,10%	$1.141.147	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 115.222,66	$ 414.128,05	$ 611.796,78
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$430.920	0,09%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$33.538.878	6,94%	$200.441	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 78.173,07	$ 78.173,07	$ 78.173,07	$ 26.307,40	$ 57.262,71	$ 53.097,82	$ 40.722,52	$ 40.722,52	$ 52.016,43	$ 60.685,83
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 80.373,10	$ 98.940,93	$ 16.700,56	$ -	$ 4.426,24
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$5.971.454	1,24%	$264.891	$ P	$ -	$ -	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 17.923,59	$ 39.013,87	$ 36.176,27	$ 27.744,81	$ 27.744,81	$ 35.439,50	$ 41.346,09
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.960,08	$ 42.382,57	$ 61.760,62	$ 50.973,91	$ 38.813,61
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$483.413.463,218**	99%	$ 2.411.331,91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,21%	0,21%	0,23%	0,14%	0,35%	0,35%	0,28%	0,28%	0,43%	0,50%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.037.790,69	$ 1.033.790,69	$ 1.087.790,69	$ 668.946,54	$ 1.697.634,44	$ 1.710.007,06	$ 1.373.221,40	$ 1.373.221,40	$ 2.086.768,41	$ 2.434.563,14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,24%	0,45%	0,68%	0,81%	1,17%	1,52%	1,80%	2,09%	2,52%	3,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.147.408,30	$ 2.181.198,99	$ 3.268.989,67	$ 3.937.936,21	$ 5.635.570,65	$ 7.345.577,71	$ 8.718.799,10	$ 10.092.020,50	$ 12.178.788,91	$ 14.613.352,05
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 75.092,93	$ 73.339,89	$ 225.834,89	$ 285.079,79	$ 308.192,39	$ 684.521,45	$ 703.410,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,04%	0,09%	0,15%	0,21%	0,35%	0,50%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 130.952,88	$ 204.292,77	$ 430.127,66	$ 715.207,45	$ 1.023.399,84	$ 1.707.921,29	$ 2.411.331,91

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00 / $ 30.897.665.584,00	$ 59.101,02	0,012%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00 / $ 1.100.000.000,00	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00 / $ 1.392.600.000,00	$ 487.410,00	0,10%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00 / $ 264.594.000,00	$ 92.607,90	0,02%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00 / $ 20.231.165.074,00	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00 / $ 324.000.000,00	$ 49.286,92	0,010%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00 / $ 3.766.465.941,00	$ 60.221,18	0,012%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 54.210.024.658,00	$ 748.627,03	0,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 54.210.024.658,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953.817,00**	**$ 748.627,03**	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14 ago-22	15 sept-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 50.000,19	$ 57.586,70	$ 70.366,21	$ 70.366,21	$ 152.460,12	$ 13.321,86	$ 33.304,66	$ 33.304,66	$ 26.643,72	$ 26.643,72	$ 39.965,59	$ 48.075,80	$ 54.943,77
		0,00%	$255.408	$ E	$ 125.006,39	$ 130.401,19	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 26.404,13	$ 30.410,42	$ 37.159,04	$ 37.159,04	$ 80.511,24	$ 7.035,02	$ 17.587,54	$ 17.587,54	$ 14.070,04	$ 14.070,04	$ 21.105,05	$ 25.387,90	$ 29.014,74
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 105.182,70	$ 121.142,03	$ 148.025,60	$ 148.025,60	$ 320.722,13	$ 28.024,48	$ 70.061,21	$ 70.061,21	$ 56.048,96	$ 56.048,96	$ 84.073,45	$ 101.134,47	$ 115.582,25
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,51%	0,59%	0,80%	0,80%	1,73%	0,08%	0,20%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,29%	0,33%
				$ P	$ 2.484.162,95	$ 2.861.083,98	$ 3.870.581,78	$ 3.870.581,78	$ 8.386.260,52	$ 388.276,44	$ 970.691,10	$ 970.691,10	$ 776.552,88	$ 776.552,88	$ 1.164.829,32	$ 1.401.208,11	$ 1.601.380,70
		0,00%	$1.515.513	$ E	$ 1.480.591,39	$ 34.921,37	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 69.355,23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$3.943.488	$ E	$ 95.300,83	$ 3.848.186,71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 47.252,67	$ 54.422,30	$ 66.499,57	$ 66.499,57	$ 144.082,41	$ 12.589,82	$ 31.474,56	$ 31.474,56	$ 25.179,65	$ 25.179,65	$ 37.769,47	$ 45.434,03	$ 51.924,60
		~~0,00%~~	~~$55.853~~	$ E	~~$ 47.361,72~~	~~$ 38.607,12~~	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 5.770.360,73														

		14 ago-22	15 sept-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,58%	0,65%	0,87%	0,87%	1,88%	0,09%	0,23%	0,23%	0,19%	0,19%	0,28%	0,34%	0,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.782.357,88	$ 3.124.645,43	$ 4.192.632,20	$ 4.192.632,20	$ 9.084.036,43	$ 449.247,63	$ 1.123.119,07	$ 1.123.119,07	$ 898.495,25	$ 898.495,25	$ 1.347.742,88	$ 1.621.240,31	$ 1.852.846,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,60%	4,24%	5,11%	5,98%	7,86%	7,95%	8,18%	8,42%	8,60%	8,79%	9,07%	9,40%	9,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 17.395.709,93	$ 20.520.355,36	$ 24.712.987,56	$ 28.905.619,75	$ 37.989.656,18	$ 38.438.903,81	$ 39.562.022,87	$ 40.685.141,94	$ 41.583.637,19	$ 42.482.132,45	$ 43.829.875,33	$ 45.451.115,64	$ 47.303.961,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.718.250,33	$ 4.052.110,39	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.129.582,24	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27 sept-23	28 oct-23	29 nov-23	30 dic-23	31 ene-24	32 feb-24	33 mar-24	34 abr-24	35 may-24	36 jun-24	37 jul-24	38 ago-24	39 sept-24
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 61.811,75	$ 82.415,66	$ 82.415,66	$ 178.567,26	$ 133.274,39	$ 73.764,25	$ 58.560,58	$ 33.173,55	$ 21.286,46	$ 31.929,69	$ 37.251,30	$ 42.572,92	$ 47.894,53
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
				$ P	$ 32.641,59	$ 43.522,12	$ 43.522,12	$ 94.297,92	$ 70.379,63	$ 38.953,47	$ 30.924,71	$ 17.518,31	$ 11.240,97	$ 16.861,45	$ 19.671,69	$ 22.481,94	$ 25.292,18
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,08%	0,06%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 130.030,03	$ 173.373,37	$ 173.373,37	$ 375.642,31	$ 280.362,15	$ 155.173,87	$ 123.190,72	$ 69.785,40	$ 44.779,18	$ 67.168,76	$ 78.363,56	$ 89.558,35	$ 100.753,15
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,37%	0,50%	0,50%	1,08%	0,00%	0,41%	0,43%	0,37%	0,38%	0,58%	0,67%	0,77%	0,86%
				$ P	$ 1.801.553,29	$ 2.402.071,05	$ 2.402.071,05	$ 5.204.487,27	$ 1.182,41	$ 1.963.304,07	$ 2.078.192,25	$ 1.765.889,73	$ 1.855.715,79	$ 2.783.573,68	$ 3.247.502,62	$ 3.711.431,57	$ 4.175.360,52
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$3.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 58.415,18	$ 77.886,91	$ 77.886,91	$ 168.754,96	$ 125.950,94	$ 69.710,89	$ 55.342,66	$ 31.350,66	$ 20.116,77	$ 30.175,15	$ 35.204,34	$ 40.233,53	$ 45.262,72
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		27 sept-23	28 oct-23	29 nov-23	30 dic-23	31 ene-24	32 feb-24	33 mar-24	34 abr-24	35 may-24	36 jun-24	37 jul-24	38 ago-24	39 sept-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	0,57%	0,57%	1,26%	0,13%	0,48%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.084.451,83	$ 2.779.269,10	$ 2.779.269,10	$ 6.021.749,73	$ 611.149,52	$ 2.300.906,55	$ 2.346.210,91	$ 1.917.717,65	$ 1.953.139,15	$ 2.929.708,73	$ 3.417.993,52	$ 3.906.278,31	$ 4.394.563,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,22%	10,79%	11,37%	12,61%	12,74%	13,21%	13,70%	14,10%	14,50%	15,11%	15,81%	16,62%	17,53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 49.388.413,53	$ 52.167.682,64	$ 54.946.951,74	$ 60.968.701,47	$ 61.579.850,99	$ 63.880.757,53	$ 66.226.968,44	$ 68.144.686,09	$ 70.097.825,24	$ 73.027.533,97	$ 76.445.527,49	$ 80.351.805,80	$ 84.746.368,89
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 4.052.110.391,00

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES	PLAZO ACUMULADO:	114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	2/07/2021	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	**$ 541.389.953.817,00**	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	**$ 541.389.953.817,00**		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 63.859,38	$ 63.859,38	$ 138.361,99	$ 12.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 33.722,90	$ 33.722,90	$ 73.066,29	$ 6.546,63	$ 16.366,56	$ 16.366,56	$ 13.093,25	$ 13.093,25	$ 19.639,88	$ 22.913,19	$ 26.186,50	$ 29.459,82	$ 39.279,75
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,03%	0,06%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 134.337,53	$ 134.337,53	$ 291.064,64	$ 26.078,94	$ 65.197,35	$ 65.197,35	$ 52.157,88	$ 52.157,88	$ 78.236,81	$ 91.276,28	$ 104.315,75	$ 117.355,22	$ 156.473,63
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,15%	1,15%	2,50%	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%
				$ P	$ 5.567.147,36	$ 5.567.147,36	$ 12.062.152,60	$ 1.082.652,64	$ 2.706.631,59	$ 2.706.631,59	$ 2.165.305,27	$ 2.165.305,27	$ 3.247.957,91	$ 3.789.284,22	$ 4.330.610,54	$ 4.871.936,86	$ 6.495.915,81
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,65)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 60.350,30	$ 60.350,30	$ 130.758,97	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	1,21%	2,63%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,82%	0,94%	1,06%	1,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 5.859.417,46	$ 5.859.417,46	$ 12.695.404,50	$ 1.139.391,02	$ 2.848.477,54	$ 2.848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 3.418.173,05	$ 3.987.868,56	$ 4.557.564,07	$ 5.127.259,58	$ 6.836.346,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,74%	19,96%	22,58%	22,82%	23,41%	24,00%	24,47%	24,94%	25,65%	26,47%	27,41%	28,47%	29,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 90.605.786,35	$ 96.465.203,81	$ 109.160.608,31	$ 110.299.999,32	$ 113.148.476,87	$ 115.996.954,41	$ 118.275.736,44	$ 120.554.518,48	$ 123.972.691,53	$ 127.960.560,09	$ 132.518.124,16	$ 137.645.383,73	$ 144.481.729,83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sept-26	64 oct-26	65 nov-26
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 74.382,11	$ 161.161,24	$ 14.168,02	$ 35.420,05	$ 35.420,05	$ 28.336,04	$ 28.336,04	$ 42.504,06	$ 49.588,07	$ 56.672,08	$ 63.756,09	$ 85.008,13	$ 85.008,13
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 7.481,86	$ 18.704,65	$ 18.704,65	$ 14.963,72	$ 14.963,72	$ 22.445,57	$ 26.186,50	$ 29.927,43	$ 33.668,36	$ 44.891,15	$ 44.891,15
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,07%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
				$ P	$ 156.473,63	$ 339.026,20	$ 29.804,50	$ 74.511,25	$ 74.511,25	$ 59.609,00	$ 59.609,00	$ 89.413,50	$ 104.315,75	$ 119.218,00	$ 134.120,25	$ 178.827,00	$ 178.827,00
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,34%	2,91%	0,26%	0,64%	0,64%	0,51%	0,51%	0,77%	0,90%	1,02%	1,15%	1,54%	1,54%
				$ P	$ 6.495.915,81	$ 14.074.484,25	$ 1.237.317,30	$ 3.093.293,24	$ 3.093.293,24	$ 2.474.634,59	$ 2.474.634,59	$ 3.711.951,89	$ 4.330.610,54	$ 4.949.269,19	$ 5.567.927,84	$ 7.423.903,78	$ 7.423.903,78
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 70.294,80	$ 152.305,40	$ 13.389,49	$ 33.473,71	$ 33.473,71	$ 26.778,97	$ 26.778,97	$ 40.168,46	$ 46.863,20	$ 53.557,94	$ 60.252,69	$ 80.336,91	$ 80.336,91
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sept-26	64 oct-26	65 nov-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,41%	3,06%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6.836.346,10	$ 14.812.083,22	$ 1.302.161,16	$ 3.255.402,91	$ 3.255.402,91	$ 2.604.322,32	$ 2.604.322,32	$ 3.906.483,49	$ 4.557.564,07	$ 5.208.644,65	$ 5.859.725,23	$ 7.812.966,97	$ 7.812.966,97
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	31,30%	34,37%	34,64%	35,31%	35,98%	36,52%	37,06%	37,87%	38,81%	39,89%	41,10%	42,72%	44,33%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 151.318.075,94	$ 166.130.159,16	$ 167.432.320,32	$ 170.687.723,23	$ 173.943.126,13	$ 176.547.448,46	$ 179.151.770,78	$ 183.058.254,27	$ 187.615.818,34	$ 192.824.462,99	$ 198.684.188,22	$ 206.497.155,19	$ 214.310.122,16
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	**VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA $** 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	66 dic-26	67 ene-27	68 feb-27	69 mar-27	70 abr-27	71 may-27	72 jun-27	73 jul-27	74 ago-27	75 sept-27	76 oct-27	77 nov-27	78 dic-27
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%
				$ P	$ 184.184,27	$ 13.282,52	$ 33.206,30	$ 33.206,30	$ 26.565,04	$ 26.565,04	$ 39.847,56	$ 46.488,82	$ 53.130,08	$ 59.771,34	$ 79.695,12	$ 79.695,12	$ 172.672,76
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 97.264,15	$ 7.014,24	$ 17.535,60	$ 17.535,60	$ 14.028,48	$ 14.028,48	$ 21.042,73	$ 24.549,85	$ 28.056,97	$ 31.564,09	$ 42.085,45	$ 42.085,45	$ 91.185,14
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,08%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,08%
				$ P	$ 387.458,51	$ 27.941,72	$ 69.854,30	$ 69.854,30	$ 55.883,44	$ 55.883,44	$ 83.825,16	$ 97.796,02	$ 111.766,88	$ 125.737,74	$ 167.650,32	$ 167.650,32	$ 363.242,35
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	3,33%	0,24%	0,60%	0,60%	0,48%	0,48%	0,72%	0,84%	0,96%	1,08%	1,44%	1,44%	3,12%
				$ P	$ 16.085.124,86	$ 1.159.984,97	$ 2.899.962,42	$ 2.899.962,42	$ 2.319.969,93	$ 2.319.969,93	$ 3.479.954,90	$ 4.059.947,36	$ 4.639.939,86	$ 5.219.932,35	$ 6.959.909,80	$ 6.959.909,80	$ 15.079.804,56
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 174.063,31	$ 12.552,64	$ 31.381,61	$ 31.381,61	$ 25.105,29	$ 25.105,29	$ 37.657,93	$ 43.934,25	$ 50.210,57	$ 56.486,89	$ 75.315,86	$ 75.315,86	$ 163.184,36
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		66 dic-26	67 ene-27	68 feb-27	69 mar-27	70 abr-27	71 may-27	72 jun-27	73 jul-27	74 ago-27	75 sept-27	76 oct-27	77 nov-27	78 dic-27
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,50%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 16.928.095,11	$ 1.220.776,09	$ 3.051.940,22	$ 3.051.940,22	$ 2.441.552,18	$ 2.441.552,18	$ 3.662.328,27	$ 4.272.716,31	$ 4.883.104,36	$ 5.493.492,40	$ 7.324.656,54	$ 7.324.656,54	$ 15.870.089,17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	47,83%	48,09%	48,72%	49,35%	49,85%	50,36%	51,12%	52,00%	53,01%	54,15%	55,66%	57,18%	60,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 231.238.217,27	$ 232.458.993,36	$ 235.510.933,59	$ 238.562.873,81	$ 241.004.425,99	$ 243.445.978,17	$ 247.108.306,44	$ 251.381.022,75	$ 256.264.127,11	$ 261.757.619,51	$ 269.082.276,05	$ 276.406.932,59	$ 292.277.021,76
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OB** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sept-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 12.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11	$ 74.382,11	$ 161.161,24	$ 10.472,92
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%
				$ P	$ 6.546,63	$ 16.366,56	$ 16.366,56	$ 13.093,25	$ 13.093,25	$ 19.639,88	$ 22.913,19	$ 26.186,50	$ 29.459,82	$ 39.279,75	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 5.530,55
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,07%	0,00%
				$ P	$ 26.078,94	$ 65.197,35	$ 65.197,35	$ 52.157,88	$ 52.157,88	$ 78.236,81	$ 91.276,28	$ 104.315,75	$ 117.355,22	$ 156.473,63	$ 156.473,63	$ 339.026,26	$ 22.031,35
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%	1,34%	2,91%	0,19%
				$ P	$ 1.082.652,64	$ 2.706.631,59	$ 2.706.631,59	$ 2.165.305,27	$ 2.165.305,27	$ 3.247.957,91	$ 3.789.284,22	$ 4.330.610,54	$ 4.871.936,86	$ 6.495.915,81	$ 6.495.915,81	$ 14.074.484,26	$ 914.617,88
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.526,98
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80	$ 70.294,80	$ 152.305,40	$ 9.897,43
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,82%	0,94%	1,06%	1,41%	1,41%	3,06%	0,20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.139.391,02	$ 2.848.477,54	$ 2.848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 3.418.173,05	$ 3.987.868,56	$ 4.557.564,07	$ 5.127.259,58	$ 6.836.346,10	$ 6.836.346,10	$ 14.812.083,22	$ 977.077,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	60,70%	61,29%	61,88%	62,35%	62,82%	63,53%	64,35%	65,29%	66,35%	67,77%	69,18%	72,25%	72,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 293.416.412,77	$ 296.264.890,32	$ 299.113.367,86	$ 301.392.149,89	$ 303.670.931,93	$ 307.089.104,98	$ 311.076.973,54	$ 315.634.537,60	$ 320.761.797,18	$ 327.598.143,28	$ 334.434.489,38	$ 349.246.572,61	$ 350.223.649,68
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 4.052.110.391,00

SEGUIMIENTO No. 15

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sept-29	100 oct-29	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 26.182,30	$ 26.182,30	$ 20.945,84	$ 20.945,84	$ 31.418,76	$ 36.494,20	$ 41.707,66	$ 46.921,11	$ 62.561,48	$ 62.561,48	$ 135.549,88	$ 76.051,71	$ 94.302,23
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 13.826,37	$ 13.826,37	$ 11.061,09	$ 11.061,09	$ 16.591,64	$ 19.271,88	$ 22.025,01	$ 24.778,13	$ 33.037,51	$ 33.037,51	$ 71.581,27	$ 40.062,58	$ 50.500,32
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,06%	0,03%	0,04%
		0,00%	$0	$ P	$ 55.078,29	$ 55.078,29	$ 44.062,63	$ 44.062,63	$ 66.093,95	$ 76.770,88	$ 87.738,15	$ 98.705,41	$ 131.607,22	$ 131.607,22	$ 285.148,97	$ 155.816,17	$ 194.208,80
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,47%	0,47%	0,38%	0,38%	0,57%	0,66%	0,75%	0,85%	1,13%	1,13%	2,45%	0,99%	1,32%
		0,00%	$0	$ P	$ 2.286.544,69	$ 2.286.544,69	$ 1.829.235,75	$ 1.829.235,75	$ 2.743.853,62	$ 3.187.100,31	$ 3.642.400,36	$ 4.097.700,40	$ 5.463.600,54	$ 5.463.600,54	$ 11.837.801,17	$ 4.777.758,39	$ 6.370.344,52
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.502,37	$ 17.717,00	$ 19.931,62	$ 26.575,50	$ 26.575,50	$ 57.580,25	$ 23.257,92	$ 31.010,56
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 36.317,45	$ 36.317,45	$ 29.053,96	$ 29.053,96	$ 43.580,94	$ 50.621,08	$ 57.852,67	$ 65.084,25	$ 86.779,00	$ 86.779,00	$ 188.021,16	$ 75.945,86	$ 101.261,15
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 24.743,58	$ 24.743,58	$ 19.794,86	$ 19.794,86	$ 29.692,29	$ 34.488,84	$ 39.415,81	$ 44.342,79	$ 59.123,72	$ 59.123,72	$ 128.101,39	$ 51.742,96	$ 68.990,61
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sept-29	100 oct-29	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,51%	0,51%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	1,21%	1,21%	2,63%	1,08%	1,43%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.442.692,68	$ 2.442.692,68	$ 1.954.154,14	$ 1.954.154,14	$ 2.931.231,21	$ 3.420.249,56	$ 3.908.856,64	$ 4.397.463,72	$ 5.863.284,97	$ 5.863.284,97	$ 12.703.784,09	$ 5.201.435,58	$ 6.910.618,19
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	72,95%	73,46%	73,86%	74,27%	74,87%	75,58%	76,39%	77,30%	78,51%	79,73%	82,35%	83,43%	84,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 352.666.342,36	$ 355.109.035,03	$ 357.063.189,17	$ 359.017.343,32	$ 361.948.574,53	$ 365.368.824,09	$ 369.277.680,73	$ 373.675.144,46	$ 379.538.429,42	$ 385.401.714,39	$ 398.105.498,48	$ 403.306.934,06	$ 410.217.552,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-2 | 1 | 9 | DE | 9

30/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 15 **DE** SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 15

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 4.052.110.391,00

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	
				$ P	$ 112.552,75	$ 121.878,02	$ 139.928,54	$ 168.106,60	$ 177.282,01	$ 191.222,93	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 60.138,07	$ 64.956,94	$ 74.594,69	$ 11.949,33	$ 11.949,33	$ 11.949,33	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,05%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%	0,01%	
				$ P	$ 232.601,44	$ 251.797,76	$ 290.190,39	$ 349.467,07	$ 368.768,87	$ 40.638,26	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,65%	1,81%	2,14%	2,65%	2,82%	3,07%	
				$ P	$ 7.962.930,65	$ 8.759.223,71	$ 10.351.809,84	$ 12.810.698,48	$ 13.611.367,13	$ 14.827.887,23	50%
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 38.763,20	$ 42.639,52	$ 50.392,16	$ 62.361,93	$ 66.259,55	$ 72.181,51	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,05%	
				$ P	$ 126.576,43	$ 139.234,08	$ 164.549,36	$ 203.635,14	$ 216.362,34	$ 235.699,79	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	
				$ P	$ 86.238,26	$ 94.862,08	$ 112.109,74	$ 138.739,41	$ 147.410,63	$ 194.206,45	
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,78%	1,96%	2,31%	2,84%	3,02%	3,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.619.800,80	$ 9.474.392,11	$ 11.183.574,72	$ 13.744.957,97	$ 14.599.399,86	$ 15.573.785,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86,64%	88,60%	90,91%	93,76%	96,78%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 418.837.353,05	$ 428.311.745,16	$ 439.495.319,88	$ 453.240.277,85	$ 467.839.677,71	$ 483.413.463,22
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%	0,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64	$ 8.181.692,64

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

$ Valor $ Valor

Firma: Aprueba Firma:

Nombre : MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 17202108247 CLD

Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 7/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 044
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN INFORME AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS CON BASE EN CRONOGRAMA INICIAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	AGOSTO 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR - CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	CUMPLE
2. REMISIÓN SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN ANTICIPO DESDE RESERVA 2021.	AGOSTO 19-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	PENDIENTE
3. REMISIÓN PROGRAMACIÓN INICIO TRABAJOS PRIMER Km TRAMO 3	AGOSTO 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	PENDIENTE
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	AGOSTO 31-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE
2. RADICACIÓN MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 09-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado.
2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021
3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Diseño licenciado:

Gerencia de grandes proyectos requiere la presencia permanente en campo de los Coordinadores de consultoría para los contratos 1111 y 964 de 2021, a fin de efectuar las definiciones necesarias en caso de ajustes a los diseños presentados. Estos profesionales deben asistir a los comités de seguimiento.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2070 de 2008.

La Gerencia de grandes proyectos solicita un informe de consultoría para cada tramo. Los Contratistas le transmiten las generalidades al respecto del avance en los diseños de cada tramo.

La Gerencia de grandes proyectos requiere que se habilite pista de trabajo en los tramos iniciales de sectores 2 y 3, respetando el eje de diseño DIN SEDIC, hasta tanto se tramite la primera modificación de la licencia para los tramos posteriores. El Contratista (Construcciones el Cóndor S.A), propone un cambio menor a la licencia ambiental, a fin de legalizar con ANLA la intervención del área adicional producto de la intervención del tramo K10+518 al K10+740. Queda pendiente que el contratista consolide la justificación y la presente para revisión de la Interventoría.

La Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la ANLA, aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales, se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia.

El Gerente de grandes proyectos de INVIAS, se permite recapitular lo acontecido hasta la fecha con respecto a las etapas que se han desarrollado desde el inicio del contrato a fin de confirmar los acuerdos pactados en reuniones anteriores con los Contratistas.

Acuerdos:
1. Mediante licitación publica correspondiente, los contratos 1111 y 964 fueron asignados a CM Putumayo.
2. Uno de los compromisos fue de llevar a fase III los diseños disponibles.
3. Como resultado de la revisión de los diseños disponibles, se encontró que el mismo no disponía de licencia ambiental vigente ni certeza de su otorgamiento en el corto plazo. No se dispone de exploración geotécnica suficiente para correlacionar con los parámetros de diseño a ajustar; lo anterior genera incertidumbre presupuestal, al respecto del alcance real de los contratos. La entidad recomienda utilizar los diseños DIN SEDIC, con el fin de aprovechar al máximo la licencia ambiental disponible, toda vez que se deben habilitar tramos para ejecución a la mayor brevedad.

4. El Contratista solicita a la Interventoría aprobar para cada contrato un ítem no previsto complementario de exploración geotécnica, que permita la recolección de toda la información requerida para la correcta ejecución de los diseños de reingeniería de los sectores 2 y 3. En este momento el tramite de la aprobación del mencionado ítem se encuentra en la Territorial Putumayo.
5. La inclusión de las actividades de reingeniería necesariamente implica que se deba tramitar modificación a los contratos de obra 1111 y 964 de 2021.
6. Respecto a los anticipos, se debe agilizar el tramite de solicitud de recursos provenientes de la reserva 2021, para lo cual los contratista deben aportar la justificación técnica y jurídica correspondiente.

2. Estado actual de contratos 1111 y 964 de 2021:

El Contratista del 964, presenta el plan de acción para inversión de recursos con miras al cumplimiento de reserva 2021 y vigencia 2022, como parte de lo anterior, Construcciones El Cóndor solicita la aprobación para iniciar los trabajos de pavimentación en concreto rígido entre el K2+300 al K8+400 aproximadamente. La Gerencia de grandes proyectos requiere revisar el diseño de pavimentos de DIN SEDIC, posteriormente consolidar la propuesta técnica y económica y la programación de obra. Se requiere que el Contrato 1111 coordine una propuesta similar de intervención de 1,5 km de pavimento hidráulico.

Para el contrato 1111 de 2021, la Gerencia de Grandes Proyectos requiere al Consorcio San Francisco iniciar los trabajos de cimentación del puente 9, en el entendido de que esta estructura se encuentra dentro del tramo 1 de variante San Francisco Mocoa.

Previa entrega del respectivo plan de intervenciónpor parte de Construcciones El Cóndor S.A., a cargo del contrato 964 de 2021, el cual debe ser avalado por Interventoría, se autorizará la conformación y/o instalación de defensas metálicas sobre el corredor existente San Francisco Mocoa.

3. VARIOS:

El Contratista (Construcciones El Cóndor) solicita que se le avale el reconocimiento de una asesoría, tanto para los trámites ante el ICANH como para el trámite de la Consulta Previa, la Dirección de la Interventoría menciona que debe sustentarse y presentarse a interventoría para su correspondiente evaluación y análisis. La gerencia de grandes proyectos consultará lo pertinente con la SS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Reunión virtual para presentar la propuesta de implantación del diseño geométrico de los tramos iniciales de sectores 2 y 3 con base en el diseño licenciado DIN SEDIC.	12-sept-22	CONTRATISTAS, INTERVENTORÍA E INVIAS
2. Preparar propuesta de pavimento rígido 1,5 km en sectores 1, 4 y 5.	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR
3. Consultar con gestor social de la SS de INVIAS el tema de reconocimiento de pago por el rubro social para asesorías en tramites ante el ICANH y consulta previa.	12-sept-22	GERENCIA GRANDES PROYECTOS
4. Socialización con profesionales del área ambiental, social y jurídica del Contratista e Interventoría de las directrices impartidas.	12-sept-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
5. Presentar plan de trabajo para intervenir sectores 2 y 3 cada seis meses	12-sept-22	CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

FECHA: 14/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 045
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	AGOSTO 31-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	PENDIENTE - CONTRATISTA REQUIERE AMPLIAR EL PLAZO HASTA SEPTIEMBRE 19-22
2. RADICACIÓN MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 09-22	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE GGPT

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra

Contratista socializa mediante presentación los avances en los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 tensionamiento de anclajes, talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes, Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2, Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

Se relacionan las actividades de protección con concreto lanzado, adecuación, ampliación y rehabilitación de puntos críticos K116 y K118, según requerimiento de Interventoría y Entidad Contratante. Así mismo se presentan los trabajos de lanzamiento de concreto sobre superficie expuesta de talud sector Mirador K115+500. Al respecto del siseño definitivo del punto El MIrador, el Contratista anuncia que se radicará las subsanaciones finales el día 14/09/22.

Sobre los trabajos adelantados en la vía existente San Francisco Mocoa, Construcciones El Cóndor informa que a partir del día 18/09/22 fecha en la que termina el cierre autorizado, se programan cierres temporales para continuar las actividades pendientes, particularmente en el sector Mirador.

Director de Interventoría requiere especial atención sobre el paso limitado del K118 a fin de garantizar el ancho de banca mínimo. Se recomienda coordinar una visita conjunta de especialistas en geotecnia de Obra e Interventoría, a fin de buscar una solución más efectiva en el mediano plazo.

VARIOS

Interventoría requiere al Contratista agilizar el trámite de presentación de sus propuestas de implementación del Plan de Arqueología, a la luz de lo estipulado en el apéndice E del Manual de Interventoría, a fin de gestionar lo pertinente para su inclusión en el Plan de Inversión Social, toda vez que dicha gestión se encuentra bastante demorada. Se debe considerar que se están adelantando las primeras intervenciones en el sector 3 y por tanto las actividades relacionadas con el tema de arqueología deberían desarrollarse de manera previa.

Construcciones El Cóndor reitera que las propuestas presentadas se ajustan a lo estipulado y por tanto solicitan su revisión y trámite. Interventoría espera la radicación de lo solicitado en el último oficio relacionado con el tema para emitir su concepto.

Director de Obra solicita a Interventoría agilizar la revisión del diseño del puente Campucanita a fin de habilitar su ejecución en campo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 16-22	GGPT
3. SUBSANACIÓN OBSERVACIONES AL DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN SECTOR EL MIRADOR K115+500	SEPTIEMBRE 14-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
JOSÉ IGNACIO CADENA	LIDER DE INTEGRACIÓN	Consorcio Reactivación Putumayo	
MARIO RAMIREZ GALEANO	DIRECTOR DE PROYECTO	Construcciones El Cóndor S.A.	
JOHN JAIRO CALDERÓN	LIDER DE INTEGRACIÓN	Construcciones El Cóndor S.A.	
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR TÉCNICO	GGPT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 21/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 046
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 19-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	PENDIENTE - CONTRATISTA INDICA QUE SE ESTÁ RADICANDO PARCIALMENTE EN INTERVENTORÍA LO SOLICITADO.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	SEPTIEMBRE 16-22	GGPT	PENDIENTE INSTRUCCIONES POR PARTE DE GGPT AL RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RADICADA
3. SUBSANACIÓN OBSERVACIONES AL DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN SECTOR EL MIRADOR K115+500	SEPTIEMBRE 14-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	CUMPLE - EN REVISIÓN POR PARTE DE CRP

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance actividades Talud SM6 9+650
2. Avance trabajos talud SM3 9+970
3. Estado de Avance trabajos talud K10+518/600
4. Estado de avance estudios de suelos, topografía y localización sobre primer km sector 3
5. Trabajos preliminares K115+500 El Mirador
6. Actividades emergencia invernal trampolín de la Biodiversidad
7. Solicitud Anticipo

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado tensionamiento de anclajes, se avanza en confromación y paisajismo de bahía; talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

Al respecto de los trabajos de protección con concreto lanzado, adecuación, ampliación y rehabilitación de puntos críticos K116 y K118, según requerimiento de Interventoría y Entidad Contratante, se informa que el cierre programado terminó el pasado 18 de septiembre. Se programa continuar con cierres puntuales para avanzar en lanzamiento de concreto sobre superficie expuesta de talud sector Mirador K115+500.

Gestora de Grandes Proyectos indica que en la Entidad se está tramitando la aprobación de items no previstos presentada en días pasados, a la vez que se evalúa la aprobación del otro sí pendiente por aval de cuenta bancaria del cesionario.

Contratista indaga acerca del estado de revisión de las propuestas de implementación de arqueología. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de análisis y comparación por parte de profesionales conocedores del tema de CRP.

Contratista consulta acerca del estado de revisión de la propuesta de protocolos de consulta previa. Interventoría indica que las mismas se encuentran en proceso de evaluación por parte de profesionales de CRP y Gestor Social de INVIAS.

Estudios y Diseños Primer kilómetro tramo 3. Pendiente aprobación de volúmenes Geotecnia y Estructuras por parte de Interventoría.

Gestora de Grandes Proyectos indica que es la subdirección de gestión contractual la qu e aprueba las pólizas. En tal sentido requiere al Contratista actualización de pólizas incluyendo el anticipo solicitado. Remitir con oficio ante la GGPT con copia a Interventoría.

VARIOS

Residente de Interventoría expone la situación reiterativa que se presenta por las solicitudes de propietarios acerca de subsanación de pendientes sociales y prediales del contrato 407 de 2010, cuyo historial de afectación en su gran mayoría no puede ser corroborado y por ende no es posible avalar la designación de recursos para su atención. Lo mencionado ha derivado en acciones incluso de tipo legal y jurídico por parte de quienes se consideran afectados en contra de Contratista, Contratante e Interventoría. GGPT indica que se debe aprobar la subsanación en casos puntuales estrictamente evaluados para verificar su real necesidad, dentro del area directa colindante con el proyecto y siempre contando con el aval del director territorial INVIAS Putumayo.

Contratista requiere que se avale un traslado de recursos de vigencias futuras hacia el año 2023 de aprox 3.000 millones de pesos para el contrato de obra 964, según los estimativos de ejecución adelantados. GGPT indica que se debe ejecutar una modificación al contrato previo lleno de requisitos y presentación de metas físicas a cumplir.

Contratista socializa el cuadro de estimativo de inversión para ejecución de reserva 2021 y vigencia 2022, el cual soporta la solicitud de anticipo por 8 mil millones aprox, procedente de la reserva 2021. En el mismo se proyecta ejecutar un total de 30,600 millones a diciembre de 2022, de los cuales 15,600 millones en obra, 8 mil millones en anticipo, 3 mil millones en pavimentación sector 4 y 4 mil millones en reingeniería sector 3. Se espera entrega de documento completo para revisión de Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR CTO 964 DE 2021 ANTE INVIAS	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
2. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 PARA AMPLIACIÓN DE RUBRO AJUSTES A DISEÑOS	FECHA SIN ESTABLECER	GGPT
3. PROPUESTA CONSERVACIÓN ANCHO DE BANCA K118 VÍA EXISTENTE SAN FRANCISCO MOCOA	SEPTIEMBRE 23-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
4. RADICACIÓN COMUNICADO Y SOPORTES SOLICITUD ANTICIPO ANTE GGPT, PREVIA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA.	SEPTIEMBRE 27-22	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
5. REMISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO K2+362 - K3+900 APROX PARA PROPUESTA PAVIMENTACIÓN SEGÚN COMPROMISO	SEPTIEMBRE 26-22	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/09/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
JOSÉ IGNACIO CADENA	LIDER DE INTEGRACIÓN	Consorcio Reactivación Putumayo	
MARIO RAMIREZ GALEANO	DIRECTOR DE PROYECTO	Construcciones El Cóndor S.A.	
JOHN JAIRO CALDERÓN	LIDER DE INTEGRACIÓN	Construcciones El Cóndor S.A.	
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR TÉCNICO	GGPT	
MÓNICA BRAVO ARTUNDUAGA	APOYO	GGPT	
CARLOS PANTOJA	APOYO	GGPT	
ELIANA HORTÚA	APOYO	TERRITORIAL INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 27/09/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 047
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Plan de Trabajo Conjunto
2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021
3. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Plan de Trabajo Conjunto:

Gerencia de Grandes proyectos reitera los aspectos principales del historial del proyecto desde y plan de trabajo conjnto socializado en varios comités y reiterado en la reunión de septiembre 07 de 2022, que contempla básicamente los siguientes aspectos:

1. Se ajusta el alineamiento de los tramos 2 y 3 con la franja licenciada basada en el Diseño Geométrico DIN SEDIC.

2. Se inician actividades de localización y preliminares en campo.

3. Se evidencia la necesidad de incrementar la exploración geotécnica y toma de información en campo para correlacionar y complementar Estudios y Diseños.

4. Lo anterior conlleva a la necesidad de tramitar un modificatorio para el rubro de ajustes y modificación a diseños.

Al respecto del numeral 3, para el Contrato 964 está aprobado por parte de la GGPT el precio de la exploración geotécnica. Pendiente firma final.

En referencia al numeral 4, el modificatorio ya fue aprobado por el área jurídica de INVIAS y está pendiente su presentación ante el comité de adiciones y prórrogas de la Entidad.

La Gerencia de Grandes Proyectos recomienda que se agilice el trámite de modificación contractual también para el contrato 1111 de 2021, a fin de gestionar lo pertinente a la mayor brevedad. Con el fin de presentar los dos contratos simultáneamente al comité de modificaciones.

Se espera que el APU de exploración geotécnica presentado por el contrato 964 de 2021 se firme el día 03/10/22, para ingreso a comité de adiciones en 05/10/22 y contar con minuta para 10/10/22.

2. Informe de Avance Contrato 964 de 2021

Estado de Inversiones: Se estima un pendiente por ejecutar de 22.000 millones de reserva 2021. Contratista indica plan de trabajo por 15.600 millones en obra además de pavimentación en MR K2+460 - K3+900 sector 4, Cobro parcial de Estudios y Diseños y Anticipo.

Contratista informa que se entregó póliza por anticipo de 8.000 millones. GGPT indica que mínimo se debe tramitar un anticipo de 23.000 millones a fin de garantizar recursos para 2022.

GGPT requiere al Contratista presentar APU de transporte para avance de obra, el cual se proyecta para abrir acceso hacia nuevos frentes de obra en el sector 3.

Mediante la presentación correspondiente, el Contratista relaciona el estado de los trabajos ejecutados en los frentes activos de obra: talud K9+620 terminado tensionamiento de anclajes, se avanza en confromación y paisajismo de bahía; GGPT recomienda arborizar la bahía. Talud K9+920 - K10+030 perforación para instalación de pernos autoperforantes; Muro K10+190 Inactivo pendiente aprobación de diseño V2; Talud K10+550 se avanza en encofre y fundición de dados in situ; Viga Cabezal K10+600 - K10+640 excavación y fundición anillos caissons, Muro 3 A K10+647 - K1010+706 inicio excavación y fundición caissons, Adecuación vía acceso a escuela Campucana construcción gaviones de contención.

VARIOS

Pavimentación 1,5 km en MR sector 4 K2+470 - K3+900. Contratista adelanta replanteo de eje y rasante DIN SEDIC. Se moviliza logística y equipo exclusivo para trabajos preliminares como limpieza y reposición de filtros.

Pendiente entrega Informe ICA 21 por parte del Contratista a Interventoría, quien debía radicar el mismo ante la GGPT a más tardar en 30/09/22. GGPT requiere celeridad en la entrega del mismo, donde se debe reportar las coordenadas del polígno DIN SEDIC, las áreas adicionales requeridas y la justificación de la intervención de la corona del talud Campucana.

Pendiente presentar Plan de Mantenimiento de vía existente San Francisco Mocoa a fin de acometer los trabajos en puntos prioritarios del mismo. Sei informa avance en protección y atención de K115, K116 y K118. Contratista indica que se enviará proyección a Interventoría para revisión, ajuste y radicación formal.

FECHA 27/09/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Radicación a Interventoría de documento ICA No 21	INMEDIATA	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/09/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose R Bonano	J.T. DUV. Retiro	INVIAS	
LUIS VICENTE CALDERON	Ing. Residente	Interventoria	
Cesar Gonzalez E.	Ing. Residente	CRP	
Alvaro Mora G.	Director de obra	Cardos.	
Carlos Andres Rodriguez	ing. GGPT	INVIAS	
JOS IGNACIO CADENA	ING. INT.	CRP	
OSCAR J. PASTRANA A	RESIDENTE INTERVENTORIA	CoRoP	
Eliana Horta Nieto	APOYO INVIAS	INVIAS	
LUIS J. Ordoñez	Director Int.	CRP	
Jahaziel Ismael Guardo	Aux. de Ing	Cardos	
Juan Camilo Carvajal	Director proyecto	Joyco	
Floricia Vivaira Romo	Apoyo INVIAS	Invias	
Carlos Felix Sabogal	Gerente	INV	
Hector Sanchez	Director de Obra	Consorcio SI / Asistencia	
Arturo A. Guzmán	Lider Tst	CSF	
Camilo Ducuara C	Prof Legal	CSF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

8.7 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Carlos Alberto Vera
- Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Hidráulica - José Guillermo Mancilla
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín
- Informe Mensual Esp. Tránsito y transporte. – Fabián González Hernández
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Pedraza
- Informe Mensual Prof. SIG – Edwin Fabián Gil Contreras

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: ANGELA MARIA VELEZ PARDO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 015

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En este periodo se revisaron y emitieron las siguientes comunicaciones:

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
30/08/2022	Condor	Cambio menor bajo el numeral 14 DEL ART 2.2.2.6.1.3 del Decreto 1076 de 2015 para la actividad denominada “Modificación de las especificaciones Técnicas en Dimensiones, materiales y procedimiento.” del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MOCOA – SAN FRANCISCO Autorizado mediante la Resolución 2170 DE 2008, bajo el expediente LAM1358.	Recibida
31/08/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 84898 putumayo04-1568-22 con Fecha 10 de agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 40237 (04-1346-22). Asunto: Remision de los anexos tecnicos para la cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Licencia ambiental	Recibida
31/08/2022	INVIAS	Respuesta a Entradas No. 84907(Putumayo04-1566-22) del 10 de Agosto de 2022 y 86022 (Putumayo04-1579-22) del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
31/08/2022	INVIAS	Solicitud atención prioritaria ejecución línea de sostenibilidad - Gerencia de Regiones, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa.	Recibida
31/08/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 84916 putumayo04-1569-22 con Fecha 10 de agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 37056 (04-1234-22). Remision de informacion relacionada a tramites de desistimiento proyecto.	Recibida
31/08/2022	INVIAS	Remisión radicado 86774 del 16 de Agosto de 2022 de Corpoamazonía sobre informe visita de seguimiento de 5.000 especies priorizadas propagadas según obligación relacionada al levantamiento de veda de especies	Recibida
1/09/2022	Condor	Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199.Cambio menor bajo el Numeral 14 del ART 2.2.2.6.1.3 del Decreto1076 de 2015 para la actividad denominada “Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento.”	Recibida
1/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 88128 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remision del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborizacion Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contrato de obra 964 de 2021.	Recibida
1/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entradas No. 86040, 86079 y 86151 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia ambiental y pendientes ambientales Variante San Francisco - Mocoa	Recibida
5/09/2022	Condor	Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2, frente Mocoa	Recibida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 87934 con Fecha 18 de agosto de 2022. Respuesta su oficio SS 45013 con recibo interno 04-1412-22 de 17/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 76448 con Fecha 22 de julio de 2022. Remision del Informe Trimestral Ambiental 4 de Interventoría Contrato 1111 de 2021	Recibida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 89832 con Fecha 23 de agosto de 2022. Putumayo04-1642-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 43518 (04-1392-22). Respuesta a Entrada No. 76430 con Fecha 21 de julio de 2022. Remision del Informe Trimestral Ambiental de Interventoria N°4 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al frente Mocoa.	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 89726 con Fecha 23 de Agosto de 2022. Respuesta a Entrada No. 64308 con Fecha 17 de junio de 2022. Putumayo04-1237-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 23426 (04-0974-22). Respuesta a oficio SS37147 sobres observaciones al informe trimestral ambiental de interventoría 3. Contrato de obra 964 de 2021	Recibida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 89685 con Fecha 23 de Agosto de 2022. Respuesta su oficio SS 39652 con recibo interno 1291 del 22/07/2022 con asunto; Respuesta a Entrada sobre remisión del plan de trabajo.	Recibida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta al radicado 88573 del 19 de Agosto de 2022 .Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550	Recibida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 88581 con Fecha 19 de Agosto de 2022. Putumayo04-1616-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 42660 (04-1388-22). Remision del acuerdo de cesion de los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental.	Recibida
7/09/2022	Condor	Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022, frente Mocoa.	Recibida
19/09/2022	Condor	Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa.	Recibida
19/09/2022	Condor	ASUNTO: Respuesta a su comunicado Putumayo04-1682-22 del 29 de agosto de 2022 con asunto Respuesta a su comunicado 312-168-20220804000135 (04-1356-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de julio de 2022, frente Mocoa.	Recibida
19/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1685-22 del 30 de agosto de 2022 con asunto Respuesta a su comunicado 312-168-20220808000143 (04-1372-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1295-22 solicitud entrega de documento de seguimiento y control ambiental requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.	Recibida
20/09/2022	Condor	RESPUESTA COMUNICACIONES PUTUMAYO04-1472-22, PUTUMAYO04-1509-22, PUTUMAYO04-1562-22, PUTUMAYO04-1590-22, PUTUMAYO04-1667-22, PUTUMAYO04-1640-22,	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
		PUTUMAYO04-1740-22, PUTUMAYO04-1784-22, PUTUMAYO04-1820-22 APREMIO 3. ENTREGA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL – ICA 21.	
20/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 91220 del 26 de Agosto de 2022, 91702 del 29 de Agosto de 2022 y 93677 del 1 de Septiembre de 2022. Respuesta copias informativas entrega de ICA 21, pendiente cesión de licencia ambiental y entrega de requerimientos ANLA pendientes ICA 3 al 8	Recibida
20/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 96553(Putumayo04-1748-22) con Fecha 8 de septiembre de 2022. Respuesta su oficio SS43330 con recibo interno 04-1422-22 de 18/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 75687 con Fecha 19 de julio de 2022. Remision informe trimestral 3 contrato 1111 de 2021.	Recibida
21/09/2022	Condor	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-1676-22 del 29 de agosto de 2022, con asunto: Apremio 1. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.y comunicado Putumayo04-1823-22 del 17 de septiembre de 2022, con asunto: Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.	Recibida
22/09/2022	Condor	RESPUESTA COMUNICACIONES PUTUMAYO04-1473-22, PUTUMAYO04-1852-22, PUTUMAYO04-1672-22 Y PUTUMAYO04-1737-22 CESIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL.	Recibida
23/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1631-22 del 23 de agosto de 2022 con asunto Respuesta Su comunicado N°221-168-20220208000060 (04-0619-22-M2). Respuesta a sus comunicados Putumayo04-0575-22 – Radicado No. 220-169-20220202000399, Medidas ambientales a implementar previamente al mantenimiento del tramo 4 de la Variante San Francisco – Mocoa	Recibida
2/09/2022	consorcio San Francisco	Cronograma Ambiental	Recibida
2/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1622-22 Observaciones ICA21	Recibida
3/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1703-22 Apremio N° 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
5/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1585-22 Apremio N° 1 entrega informes ICA N° 10 al N° 19.	Recibida
5/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022ICAs del 15 al 19	Recibida
5/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21	Recibida
6/09/2022	consorcio San Francisco	Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de agosto de 2022 con sus respectivos anexos.	Recibida
13/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2.	Recibida
13/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.	Recibida
13/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado putumayo04-1665-22 remisión oficio ss 47540 del 16/08/2022 seguimiento obtención acto administrativo para concesión de aguas frente Mallama –Ricaurte y donación de material de fresado.	Recibida
13/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta comunicada Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-141-102553.	Recibida
19/09/2022	consorcio San Francisco	Entrega de la versión final ajustada del Informe de Cumplimiento Ambiental ICA 21.	Recibida
22/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1597-22, con asunto Actualización PAGA Mallama – Ricaurte Versión 3.	Recibida
22/09/2022	consorcio San Francisco	Necesidad de sitio de Acopio para el sector Mallama	Recibida
26/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1822-22, solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.	Recibida
26/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado Putumayo04-1811-22, ajuste cronograma ambiental	Recibida
26/09/2022	consorcio San Francisco	Reenvío de respuesta de Corpoamazonia a la utilización de materiales de corte provenientes de las obras viales adelantadas por el consorcio san francisco.	Recibida
26/09/2022	consorcio San Francisco	Respuesta al comunicado Putumayo04-1835-22	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
20/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 91220(Putumayo04-1667-22) del 26 de agosto de 2022, 91702(Putumayo04-1672-22) del 29 de agosto de 2022 y 93677(Putumayo04-1692-22) del 1 de Septiembre de 2022. Respuesta copias informativas entrega de ICA 21, pendiente cesión de licencia ambiental y entrega de requerimientos ANLA pendientes ICA 3 al 8	Recibida
20/09/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 96553(Putumayo04-1748-22) con fecha 8 de septiembre de 2022. Respuesta su oficio SS43330 con recibo interno 04-1422-22 de 18/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 75687 con Fecha 19 de julio de 2022. Remisión informe trimestral 3 contrato 1111 de 2021.	Recibida
26/08/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220824000171 (04-1459-22-M2). Entrega informe de cumplimiento ambiental No. 21 correspondiente al periodo comprendido entre enero y junio de 2022, frente Mocoa.	Remitida
29/08/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220822000166 (04-1438-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1582-22 documentos de cesión de licencia ambiental y presentación de la GDB.	Remitida
29/08/2022	Condor	Remisión Auto 6252 del 4 de agosto de 2022, por el cual se avoca conocimiento de unas actuaciones administrativas remitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.	Remitida
29/08/2022	Condor	Apremio 1. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.	Remitida
29/08/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220804000135 (04-1356-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de julio de 2022, frente Mocoa.	Remitida
29/08/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220808000143 (04-1372-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1295-22 solicitud entrega de documento de seguimiento y control ambiental requerido para las actividades de estabilización del PR115+500 en el Trampolín de la Biodiversidad.	Remitida
1/09/2022	Condor	Apremio No. 3 Entrega de ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
5/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220816000155 (04-1407-22). Solicitud de reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental – PIA, de las actividades de manejo de flora silvestre en veda.	Remitida
5/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 48693 (04-1493-22-M1). Solicitud atención prioritaria ejecución línea de sostenibilidad - Gerencia de Regiones, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa. Contrato 964 de 2021.	Remitida
5/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220725000117 (04-1300-22-M2). Respuesta a los comunicados 220-169-20220504000718 (Putumayo04-01029-22) del 04/05/2022, 311-168-20220622000064, (Putumayo04-1247-22), del 22 de junio del 2022, 311-168-20220622000064 Putumayo04-1245-22, del 22 de Junio de 2022 apremios Entrega del plan de manejo de siembra y mantenimiento del programa de arborización Escuelas Verdes. Contrato 964. Frente Mocoa.	Remitida
5/09/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-001-20220408000152 (04-1401-22-M1-M2). Solicitud de activación de la cláusula compromisoria pactada contractualmente.	Remitida
7/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220903000210 (04-1517-22-M2). Entrega Plan de Inversión Ambiental V2, PIA V2, frente Mocoa.	Remitida
7/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220810000150 (04-1386-22-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-1473-22 respuesta comunicación N°312-1628-20220705000083 (04-1211-22-m2). Cesión de licencia ambiental.	Remitida
7/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 49538 (04-1502-22). Respuesta a Entrada No. 88128 con Fecha 18 de agosto de 2022. Remisión del Plan de manejo de siembra y mantenimiento del Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contrato de obra 964 de 2021.	Remitida
8/09/2022	Condor	Apremio 1. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.	Remitida
8/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220901000207 (04-1496-22-M2). Alcance comunicado con radicado 312-168-20220830000199 con asunto “Cambio menor bajo el numeral 14 del art 2.2.2.6.1.3 del Decreto	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
		1076 de 2015 para la actividad denominada "Modificación de las especificaciones técnicas en dimensiones, materiales y procedimiento." del proyecto construcción de la Variante Mocoa – San Francisco autorizado mediante la Resolución 2170 de 2008, bajo el expediente LAM1358".	
8/09/2022	INVIAS	Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.	Remitida
9/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 46402 (04-1449-22). Respuesta a Entrada No. 81934 con Fecha 3 de agosto de 2022. Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.	Remitida
9/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No. 80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21.	Remitida
9/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de agosto de 2022 y 86022 del 12 de agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes.	Remitida
12/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicación proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.	Remitida
12/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 50696 (04-1526-22). Respuesta al radicado 88573 del 19 de agosto de 2022. Respuesta a el oficio SS 43034 sobre solicitud de entrega del ICA No. 21 y entrega de información por la intervención en el sector Campucana K10+550.	Remitida
13/09/2022	Condor	Apremio 2. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.	Remitida
14/09/2022	Condor	Reiteración del comunicado Putumayo04-1646-22 del 24/08/2022. Entrega del documento de cambio menor del Km 10+600 al Km 11+600 del Tramo 3.	Remitida
14/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220907000213 (04-1542-22-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de agosto de 2022, frente Mocoa.	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
14/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 49023 (04-1503-22). Respuesta a Entradas No. 86040, 86079 y 86151 del 12 de agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia y pendientes ambientales Variante San Francisco – Mocoa.	Remitida
15/09/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 47890 (04-1457-22). Respuesta a Entradas No. 84886 del 10 de agosto de 2022 y No. 85981 del 12 de Agosto de 2022. Apremio Entrega de información actualizada de área adicional de taludes Resolución 2170 de 2008.	Remitida
16/09/2022	Condor	Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21, Contrato de obra N°964 de 2021, frente Mocoa.	Remitida
17/09/2022	Condor	Apremio 2. Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los frentes de obra del sector Campucana.	Remitida
19/09/2022	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.	Remitida
20/09/2022	INVIAS	Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.	Remitida
22/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 009-DCTOSELECTRONICOS-20220916000857 (04-1598-22-M2). Consideraciones Polígono Ambiental Proyecto Variante San Francisco - Mocoa.	Remitida
22/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220921000279. Respuesta comunicaciones Putumayo04-1473-22, Putumayo04-1852-22, Putumayo04-1672-22 y Putumayo04-1737-22 cesión de licencia ambiental.	Remitida
23/09/2022	INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.	Remitida
23/09/2022	Condor	Respuesta a su comunicado 312-168-20220920000271 (04-1610-22-M2). Respuesta comunicaciones Putumayo04-1472-22, Putumayo04-1509-22, Putumayo04-1562-22, Putumayo04-1590-22, Putumayo04-1667-22, Putumayo04-1640-22, Putumayo04-1740-22, Putumayo04-1784-22, Putumayo04-1820-22 Apremio 3. Entrega del Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA 21. Y alcance al comunicado Putumayo04-1858-22 del 22 de septiembre de 2022.	Remitida
2/09/2022	Consorcio San Francisco	Apremio No. 1 Entrega de los ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a N°5.	Remitida
5/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-182-103274 (04-1487-22), presentaciones profesionales del área Ambiental.	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
8/09/2022	Consorcio San Francisco	Remisión de Documento ajustado del acuerdo de cesión parcial de la licencia ambiental, Contrato 1111 de 2021, Frente San Francisco Módulo 1.	Remitida
8/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-202-103450 con recibo interno 04-1533-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1614-22 Observaciones ICA 21.	Remitida
8/09/2022	Consorcio San Francisco	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 10 mes de julio de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte y Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 13 Módulo ii1 Frente San Francisco mes de Julio de 2022.	Remitida
8/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio SS43330 con recibo interno 04-1422-22 de 18/08/2022 con asunto; Respuesta a Entrada No. 75687 con Fecha 19 de julio de 2022. Remisión informe trimestral 3 contrato 1111 de 2021	Remitida
8/09/2022	Consorcio San Francisco	Estado proceso sancionatorio de la cesión de la licencia ambiental para los contratos No. 1111 y No. 964 de 2021.	Remitida
9/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio SS 46402 (04-1449-22). Respuesta a Entrada No. 81934 con Fecha 3 de agosto de 2022. Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico-GDB adoptado por la Resolución 2182 de 2016.	Remitida
9/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio SS 46328 (04-1451-22). Respuesta a Entrada No. 80062 y 80086 del 29 de Julio de 2022. Apremio No. 3 Entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10 al N°19 y solicitud entrega ICA 21.	Remitida
9/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio SS 48868 (04-1492-22-M1). Respuesta a Entradas No. 84907 del 10 de agosto de 2022 y 86022 del 12 de agosto de 2022. Respuesta a su oficio SS 36846 (04-1233-22). ASUNTO: Respuesta a comunicados relacionados a estado actual de entrega de ICAS pendientes.	Remitida
12/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio SS 45916 (04-1430-22). Solicitud de concepto ubicación proyecto Variante San Francisco - Mocoa, respuesta Auto 1867 de 2015 - ICA 6.	Remitida
14/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio SS 49023 (04-1503-22). Respuesta a Entradas No. 86040, 86079 y 86151 del 12 de agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia y pendientes ambientales Variante San Francisco – Mocoa.	Remitida
15/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta comunicada Putumayo04-1655-22-ASUNTO: Revisión Metodologías Reingeniería	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
		Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-141-102553.	
16/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-205-103503 con recibo interno 04-1539-22 del 06/09/2022 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de agosto de 2022 con sus respectivos anexos.	Remitida
16/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta su oficio CSF-199-103447 radicado interno 04-1530-22, Observaciones comunicado PUTUMAYO04-1722-22 "Hojas de vida Especialista Ambiental y Residente Ambiental.	Remitida
16/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-217-104247 con recibo interno 04-1570-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su comunicado putumayo04-1661-22 solicitud entrega de informe monitoreo de captación de aguas del mes de abril de 2022.	Remitida
19/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-201-103449 con recibo interno 04-1532-22 del 05/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1644-22 Respuesta a oficio CSF-165-103006 con recibo interno 04-1441-22 de 23/08/2022 ICAs del 15 al 19.	Remitida
20/09/2022	Consorcio San Francisco	Remisión documento de acuerdo de cesión para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.	Remitida
21/09/2022	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-215-104242 con recibo interno 04-1567-22 del 13/09/2022 con asunto; Respuesta a su oficio Putumayo04-1600-22 Remisión SS 44445 del 02/08/2022 Aprobación Propuestas Económicas ajustes GDB ICAS N° 3 a N° 5 y entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2.	Remitida
23/09/2022	SS-INVIAS	Retrasos entrega ICA N° 21 contratos 964 y 1111 de 2021, Proyecto Variante San Francisco – Mocoa.	Remitida
27/09/2022	TERRITORIAL PUTUMAYO INVIAS	Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.	Remitida

Tabla 1. Relación comunicaciones recibidos y enviados

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

No se efectuaron visitas de seguimiento por parte de la ANLA. La última visita de la ANLA fue realizada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, y de la cual se emitió acta de oralidad el 26 de noviembre de 2021. La última reunión con ANLA se efectuó el 3 de agosto de 2022, se presentó la trazabilidad del sistema de coordenadas desde el ámbito normativo hasta la construcción que ha efectuado el Contratista para elaborar la GDB actual. La ANLA se comprometió a revisar la actualización de los diseños presentada en el ICA 6, ya la fecha no se ha recibido pronunciamiento al respecto.

Se realizaron reuniones y mesa de trabajo con el Contratista sobre metodología para la reingeniería, franja ambiental de la licencia, cesión de la licencia ambiental y GDB.

Se realizaron reuniones de seguimiento ambiental con la participación de la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado actual de temas ambientales, entre los cuales se encuentran: cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta al Auto 10426 de 2020, permisos ambientales, plan de inversión ambiental e informes mensuales del Contratista.

En este periodo se realizaron entre otras las siguientes reuniones:

Fecha	Participantes	Tema
30/08/2022	SS-INVIAS e Interventoría	Comité Socio ambiental N°23
19/09/2022	SS-INVIAS e Interventoría	Comité Socio ambiental N°24
05/09/2022	SS-INVIAS e Interventoría	Mesa de trabajo sobre el análisis de la información que remitió la Entidad en el ICA 6.
12/09/2022	INVIAS, Contratista y la Interventoría	Reunión en la cual se realizó por parte del Contratista la presentación de la implantación del diseño DIN SEDIC sobre los tramos construidos y proyectados.

Tabla 2. Reuniones realizadas en el periodo

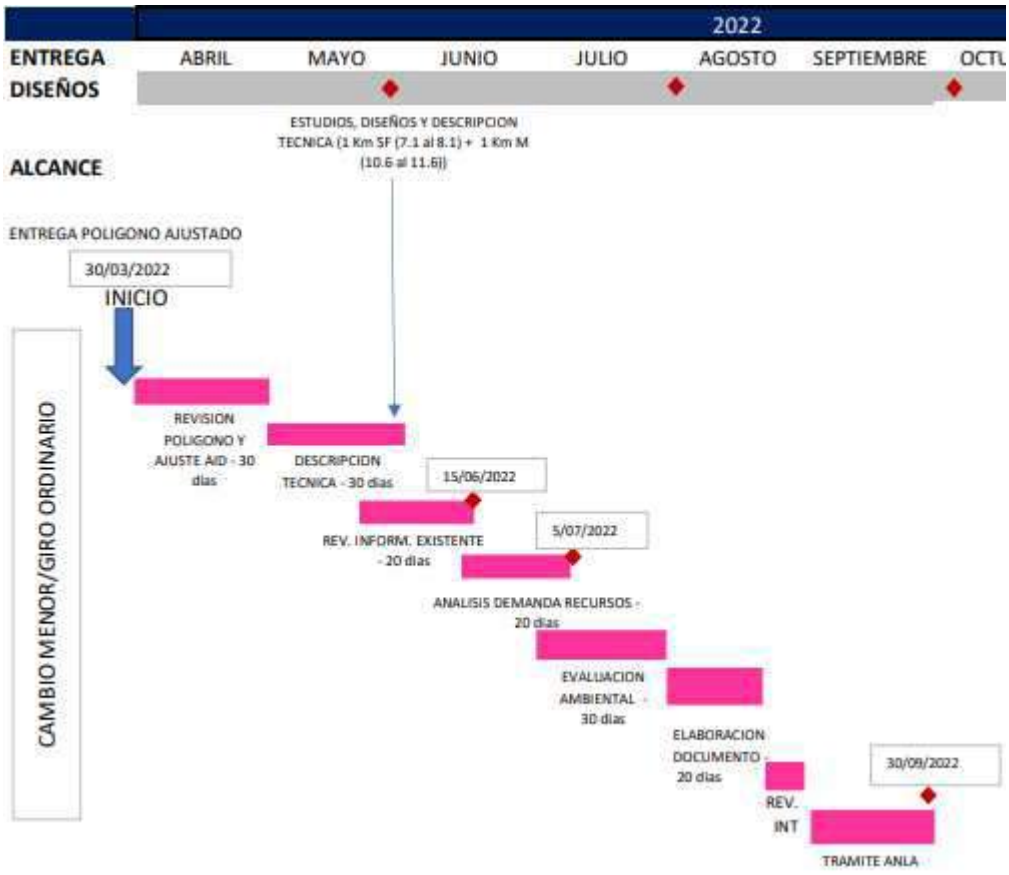
1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Metodología para la reingeniería

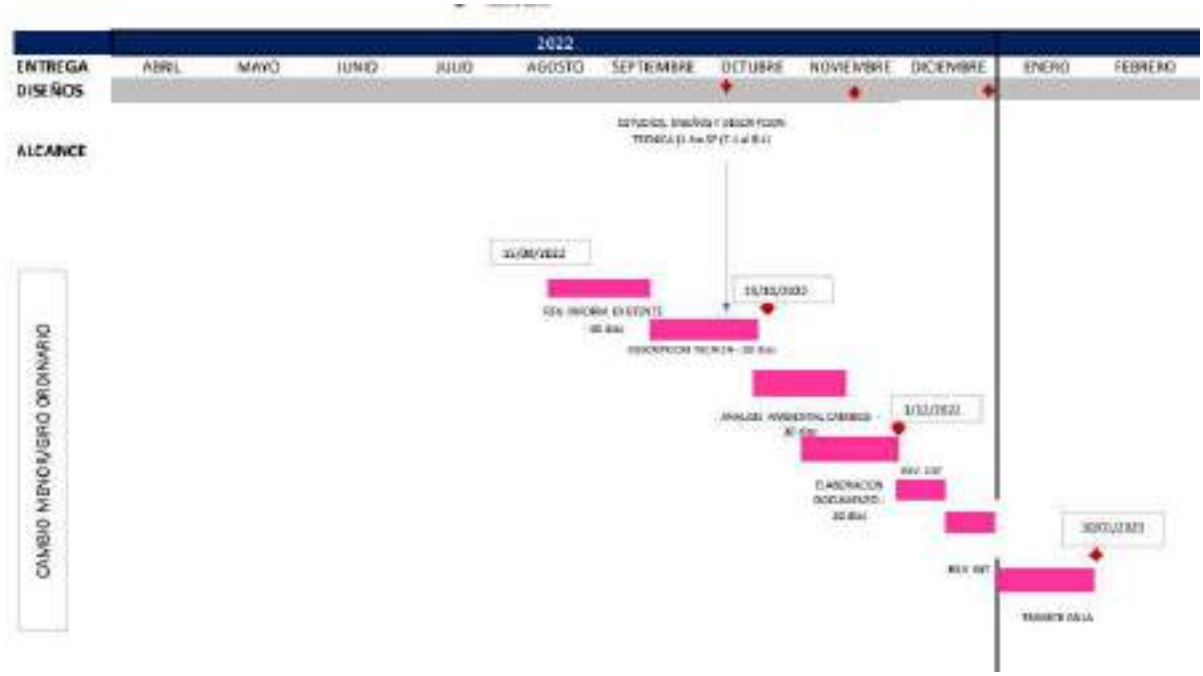
En este periodo la Interventoría recibió los documentos ajustados de la metodología para el sector San Francisco-Sector 2 y para el sector Mocoa. Se revisó para el sector San Francisco el cronograma el cual fue ajustado respecto a las fechas que inicialmente se habían proyectado y que se conservaron para el sector de Mocoa, en el caso de las dos (2) modificaciones.

Cronograma de elaboración de estudios y trámites ambientales

Para el caso del trámite de cambio menor se presentó este cronograma extractado del documento de metodología presentado por el Contratista y según las fechas establecidas el documento se presentaría a la Interventoría el 20 de agosto de 2022, para el sector de Mocoa, su revisión, sin embargo, a la fecha no se ha radicado.



Frente Mocoa



Frente San Francisco

Para el frente Mocoa y San Francisco, corresponde a cambio menor o giro ordinario el primer kilómetro en los dos sectores (2 y 3).

Para el sector de Mocoa la fecha de inicio es el 30 de marzo de 2022, con la entrega del polígono ajustado y el pronunciamiento de ANLA o finalización del trámite en ANLA para el 30 de septiembre de 2022. En la reunión realizada el 23 de mayo de 2022, el Contratista manifestó que para lograr intervenir este primer kilómetro como cambio menor o giro ordinario se requiere un ajuste a los diseños presentados en fase 2, a la franja licenciada y sustraída. Por lo anterior, al no intervenir áreas diferentes a las ya autorizadas en la licencia ambiental y si las obras se enmarcan en los cambios menores listados o de ajuste ordinario no se requeriría un trámite adicional. Cabe anotar que, a la fecha de corte del informe de septiembre de 2022, no se ha recibido el documento relacionado en el cronograma.

Para el sector San Francisco la fecha de inicio corresponde al 15 de agosto de 2022, y pronunciamiento de ANLA del cambio menor en enero de 2022.

Respecto a las modificaciones de licencia el cronograma frente Mocoa indica lo siguiente:

Trámite	Fecha Radicación EIA	Fecha obtención acto administrativo
Modificación 1 licencia ambiental (ANLA)	Enero 2023	Julio de 2023
Modificación 2 licencia ambiental (ANLA)	Junio de 2023	Diciembre de 2023

Respecto a las modificaciones de licencia el cronograma frente San Francisco indica lo siguiente:

Trámite	Fecha Radicación EIA	Fecha obtención acto administrativo
Modificación 1 licencia ambiental (ANLA)	Febrero 2023	Agosto de 2023
Modificación 2 licencia ambiental (ANLA)	Julio de 2023	Enero de 2023

Como recomendaciones generales a los documentos de reingeniería se formularon las siguientes:

Si bien es cierto, se presenta de manera desglosada el contenido de los capítulos de la actualización del EIA, la conclusión es que se debe cumplir con los términos de referencia de la ANLA y contar con la suficiencia necesaria para que sea aprobado por la Autoridad Ambiental.

La elaboración de la GDB se presenta solo en el capítulo 2.3 Metodología del EIA. Tener en cuenta que la presentación de la GDB debe realizarse con todos los requerimientos exigidos por la Autoridad Ambiental.

Análisis Multicriterio Alternativas Primer Km San Francisco

Sobre los documentos de alternativas, en este periodo los contratistas no remitieron documentación ambiental. Cabe anotar que en el periodo anterior, respecto a la revisión de la matriz multicriterio para el frente San Francisco se consideró necesario que se compare con el polígono ambiental, porque en la matriz comparan las alternativas con la factibilidad. Cabe anotar que en esa etapa de factibilidad se efectuaron ajustes a lo licenciado y es necesario conocer el ejercicio sobre lo que se está modificando de lo

autorizado por la ANLA. Además, respecto a las conclusiones del documento se presentan los siguientes comentarios:

- *Compensaciones y medidas ambientales: Las nuevas alternativas permiten minimizar los impactos ambientales en el corredor de la biodiversidad, dado su menor área de afectación con vía a cielo abierto.* Esto es respecto a la factibilidad, pero se debe comparar con el corredor licenciado.

  Minimizar cambios en las áreas licenciadas. Las alternativas generadas en la etapa de estudios y diseños definitivos minimizan áreas adicionales requeridas a las licenciadas, en particular la alternativa. ¿Si no se incluye lo licenciado sino factibilidad como se comprueba esta conclusión?

Polígono ambiental

En el mes de agosto de 2022, se efectuó una reunión con la ANLA para socializar las inconsistencias que se han evidenciado por un lado por el cambio en la normatividad ambiental respecto a las coordenadas y la presentación de la GDB y por otro a que en la licencia ambiental no se definió una proyección de las coordenadas en CAD presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental.

Como conclusión de la reunión con la ANLA, la Autoridad revisará lo presentado en el ICA 6 respecto a la actualización de los diseños, respecto a la proyección de la franja ambiental.

La Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles en el comité de coordinación del 07 de septiembre de 2022, definió lo siguiente:

• La Gerencia de Grandes Proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2170 de 2008.
• La Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la Subdirección de Sostenibilidad aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia.

De tal modo que la Interventoría ha indicado a los Contratistas que la información de la GDB a reportarse en el ICA 21 debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Esto teniendo en cuenta que el Contrasta del sector Mocoa ha solicitado de manera reiterada la aprobación de la Interventoría de la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022.

La Interventoría ha manifestado que dando cumplimiento a lo requerido por el INVIAS, se reportará en el ICA 21, la GDB correspondiente y el uso de las hectáreas adicionales para la implantación del primer kilómetro, de tal suerte que será la autoridad ambiental la que se pronuncie sobre estos ajustes.

Ahora bien, respecto a la revisión de los documentos radicados a ANLA en el ICA 6, en respuesta al requerimiento número 27 del Auto 1867 del 14 de mayo de 2015, que indica "Presentar los diseños actualizados, en los cuales se realice tabla de comparación de las áreas y volúmenes autorizados para intervención, establecidas inicialmente para el proyecto y las áreas y volúmenes utilizados hasta la fecha en los tramos intervenidos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo séptimo de la Resolución 2170 del 5 de diciembre de 2008", el INVIAS presentó ante la ANLA con radicado N°2015045163-1-000 del 27-08-2015 el documento de respuesta al Auto 1867 del 14 de mayo de 2015 y anexó la carpeta "Anexo punto 27".

En la verificación de la información presentada en el anexo (Anexo punto 27), se pudo identificar que según MEMORANDO TÉCNICO 001-025-2013 (9. Respuesta AUTO 1867 DE 2015\Anexo punto 27\diseño geométrico\San Francisco\ MT-001-025-2013 DG K0-K7 FSF V1.pdf), se utilizó como soporte el diseño geométrico preliminar realizado por el Consorcio DIN SEDIC, ajustando este diseño a las limitantes propias de topografía y ambientales expuestas en el informe de revisión realizado por APC SAS, al diseño aprobado. Esto se presenta tanto para el frente San Francisco como para el frente Mocoa (con algunas aclaraciones adicionales que se presentan en el respectivo memorando técnico). En los archivos DWG se presentan los diseños utilizando como sistema de proyección MAGNA_Colombia_Oeste, el cual al sobreponerlo con una imagen satelital corresponde al corredor de los tramos construidos (1, 4 y 5). Cabe aclarar que, en estos diseños solamente se presenta la información para los tramos construidos.

Como conclusión, en el alcance solicitado por la SS de Invias, la interventoría reitera que se puede inferir que en la actualización de los diseños también se realizó el respectivo ajuste a la proyección del diseño geométrico preliminar realizado por el Consorcio DIN SEDIC, el cual, al realizar el mismo ejercicio de verificación con la imagen satelital, presentaba un desplazamiento con relación a la construcción de la vía. Sin embargo, con la actualización ya no se evidencia este desplazamiento, pero dicho ajuste no se documentó en ninguno de los anexos presentados.

A la fecha y una vez se radique el ICA 21, la ANLA en la evaluación se pronunciará sobre lo presentado por el INVIAS en concordancia a los lineamientos impartidos por la Gerencia de Grandes Proyectos en el comité del 7 de septiembre de 2022.

Plan de inversión ambiental PIA

Se encuentra aprobado por el INVIAS la versión 1 del PIA para los (2) dos contratos.

En este mes para el sector San Francisco, el 13 de septiembre de 2022, el contratista remite el Plan de Inversión Ambiental en su segunda versión con los soportes de los ITEMS No previstos de las propuestas económicas para ajustes de la GDB de los ICAS N° 3 a 5. A la fecha por parte de interventoría fueron aprobados y remitidos al INVIAS.

Para el sector de Mocoa, continua pendiente el envío del PIA versión 2.

El Contratista del sector de Mocoa, remitió nuevamente una solicitud de reconocimiento de actividades ambientales, la cual fue revisada puntualmente por la interventoría y se remitió la respuesta, la cual a la fecha no ha sido atendida por el Contratista. Cabe anotar que el Contratistas está en unos casos solicitando reconocimiento de obligaciones que ya fueron cerradas por ANLA, proyectando obligaciones para cuando se obtenga la modificación y retomando unas solicitudes que ya fueron conceptuadas por parte del INVIAS y la Interventoría como no posibles de reconocer ya que corresponden a obligaciones que no han sido emitidas por la Autoridad Ambiental.

Traslado del expediente de levantamiento de veda a ANLA

Mediante el Auto 6252 del 4 de agosto de 2022, se avoca conocimiento de unas actuaciones administrativas remitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, relacionadas al expediente ATV0158 sobre acciones relacionadas a la conservación de las especies de flora silvestre vedada, en la cual dan traslado del expediente a la ANLA para su seguimiento. Está pendiente para el mes de octubre de 2022, consultar en la ANLA este expediente.

Matriz de pendientes

Se cuenta con la matriz de pendientes que corresponde a los requerimientos establecidos por ANLA en los actos administrativos emitidos para el Proyecto y que a la fecha no han sido atendidos en su totalidad por el INVIAS. En el mes de agosto de 2022, la Interventoría elaboró el documento de solicitud de cierre de obligaciones ambientales, con el fin de que la ANLA revise la respuesta que fue previamente remitida

por el INVIAS y emita el concepto del cumplimiento y cierre de la obligación. En este mes de septiembre de 2022, se continuó con la revisión y organización de los anexos correspondientes al soporte de cumplimiento de las obligaciones, está pendiente la revisión final para remitir al INVIAS. Cabe anotar que este documento se está trabajando sobre el formato de actos administrativos de los informes trimestrales de interventoría.

Talud de Campucana

Si bien es cierto la Interventoría solicitó en el mes de agosto de 2022 a la Entidad el inicio del proceso administrativo sancionatorio debido a un presunto incumplimiento de la obligación derivada en el Contrato N°. 964 de 2021, toda vez que el documento de cambio menor presentado para la intervención del talud del K10+550 sector Campucana no se encontraba acorde a los numerales del decreto 10 76 de 2015, La Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles en el comité de coordinación del 07 de septiembre de 2022, definió para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia.

Ahora bien, teniendo en cuenta que esta información de acuerdo con los lineamientos del INVIAS debe ser reportada en el ICA 21, la Interventoría está a la espera de la entrega del ICA 21 corregido incluyendo dentro de las actividades constructivas esta obra.

Actos administrativos del Proyecto.

La ANLA ha emitido para el Proyecto, veintiún (21) actos administrativos. Como parte de las actividades periódicas de la Interventoría se actualiza el estado de cumplimiento de los requerimientos derivados de los actos administrativos. En este periodo no se reportan actos administrativos para el Proyecto.

La relación de actos administrativos revisados a la fecha es la siguiente:

N. Acto Administrativo	Objeto
Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008	Licencia ambiental LAM 1358
Resolución 0135 del 12 de febrero de 2013	Modificación reemplazar para el frente San Francisco el predio denominado Zona Industrial San Miguel por la Zona industrial San Carlos y se autorizó el uso de material de corte y excavación resultante de las actividades dentro del corredor y derecho de vía para actividades propias del proyecto.
Resolución 291 del 3 de abril de 2013	Aclaró la resolución 135 de 2013
Resolución 0467 del 20 de mayo de 2013	La AA impuso medidas adicionales en desarrollo de control y seguimiento ambiental
Auto 1422 del 20 de mayo de 2013	Seguimiento y control
Auto 270 de 30 de julio de 2014	Requerimiento de las obligaciones de la sustracción permanente y temporal efectuadas en la Resolución 2170 de 20 de mayo de 2008
Auto 485 de 2014	La AA requiere una información adicional. Mod de levantamiento de veda
Auto 1867 del 14 de mayo de 2015	Seguimiento y control
Resolución 379 del 7 de abril de 2016	La AA impuso medidas adicionales relacionadas con la ZODME San Carlos

N. Acto Administrativo	Objeto
Auto 1334 del 14 de abril de 2016	Seguimiento y control. Requerimiento monitoreo de agua
Auto 319 del 12 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Auto 341 del 14 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Resolución 863 del 11 de agosto de 2016	Resolvió un recurso de reposición en contra de la Res. 379 de 2016, en el sentido de confirmar los numerales 2.2.1.9.2 y 3.1
Resolución 380 del 07 de abril de 2017	La AA autorizó obras en atención a emergencia económica, social y ecológica decretada en el municipio de Mocoa
Resolución 521 del 8 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Resolución 554 del 18 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Auto 3188 del 31 de julio de 2017	Seguimiento y control. Requerimientos del plan de contingencias
Auto 0330 del 02 de febrero de 2018	Seguimiento y control en atención a una queja
Auto 9281 del 31 de diciembre de 2018	Seguimiento y control. Requerimiento a cumplimiento de PMA
Auto 10426 del 27 de octubre de 2020	Seguimiento y control
Acta Oralidad N°. 614-2021	Resultados de la última visita al Proyecto efectuada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021

Tabla 3. Relación de actos administrativos

Luego de consolidar en la matriz de pendientes los requerimientos sin cumplimiento total a la fecha se procedió a revisar cada uno de los actos administrativos emitidos iniciando por los dos (2) últimos de los cuales no se había enviado respuesta a la ANLA, que corresponden al Auto 10426 del 27 de octubre de 2020 y el Acta Oralidad N°. 614-2021.

El acta de oralidad de noviembre de 2021, la cual corresponde a los resultados de la última visita al Proyecto efectuada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, fue radicada a la ANLA el 26 de mayo de 2022, según lo reportado por INVIAS. En esta respuesta se dio atención parcial a los requerimientos, indicando con cronogramas para el cumplimiento.

Sobre la respuesta al Auto 10426 del 27 de octubre de 2020, las observaciones de la Interventoría al borrador de respuesta fueron socializadas al Contratista en mesa de trabajo en el mes de abril de 2022 y en este periodo los Contratistas entregaron la respuesta a algunos de los requerimientos del acto administrativo que está en revisión por parte de la Interventoría, para ser remitidos al INVIAS.

Respecto a los otros autos de seguimiento, de la revisión de la Interventoría se ha identificado que cuentan con los siguientes radicados o gestión de respuesta:

Resolución 1056 de junio de 2020. Aprobación modificación actividades no menos del 1%. ANLA: en reunión del 1 de junio de 2022, se definió con CORPOAMAZONIA, Contratista e Interventoría la necesidad de iniciar actividades relacionadas a la inversión de no menos del 1%.

Auto 9281 de 2018. Auto de seguimiento. ANLA: El INVIAS remitió respuesta a la ANLA con radicado N°2020052880-1-000 del 6 de abril de 2020.

Auto 3188 de 2017. Auto de seguimiento. ANLA: El INVIAS remitió respuesta a la ANLA con radicado N°2020235939-1-000 del 31 de diciembre de 2020.

Auto 341 de 2016. Auto de seguimiento. MADS Exp SRF318 – Sustracción: El INVIAS remitió respuesta al MADS con radicado N°E1-2021-39875 del 11 de noviembre de 2021.

Auto 1867 de 2015. Auto de seguimiento. ANLA: El INVIAS remitió respuesta a la ANLA con radicado N°2015045163-1-000 del 27 de agosto de 2015.

Auto 1422 de 2013. Auto de seguimiento. MADS Exp SRF318 – Sustracción: El INVIAS remitió respuesta al MADS con radicado N°4120-E1-35719 del 16 de agosto de 2013.

Pago de autos de seguimiento

En este mes no se reportan pagos de autos de seguimiento, debido a que no hay cobros de la ANLA pendientes. El último reportado correspondió al reportado en el comunicado Putumayo04-1155-22 del 03 de junio de 2022 la Interventoría en el cual se adjuntó a la Entidad el comprobante de pago del Auto No. 10710 del 14 de diciembre de 2021 por valor de CIEN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($100,454,000) M/L por concepto de seguimiento de la ANLA al proyecto Variante San Francisco – Mocoa para la vigencia 2021, el cual fue realizado por CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A en el marco del Contrato de obra 964 de 2021.

Cesión de la licencia

Proceso sancionatorio:

En cuanto al proceso de firma de la cesión de la licencia ambiental del proyecto, mediante oficio SMC-GGPT 18874 la Unidad Ejecutora solicitó a la Interventoría efectuar una serie de correcciones al Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental de los Contratos 1111 de 2021 y 964 de 2021.
Con el fin de atender las recomendaciones presentadas por la Unidad Ejecutora a través del oficio SMC-GGPT 18874, la Interventoría mediante los comunicados Putumayo04-1165-22 (Rad INVIAS 59751 del 08/06/2022) y Putumayo04-1166-22 (Rad INVIAS 59897 del 08/06/2022), radicó ante la Dirección Territorial Putumayo, la solicitud de inicio del proceso sancionatorio por el incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 respectivamente, por la no firma de la cesión total de la licencia ambiental. En respuesta a lo anterior, mediante el oficio DT-PUT 34539 del 15/06/2022 la DT manifestó que evaluará la procedencia del proceso sancionatorio solicitado. Mediante oficio SS 39052, se solicita información sobre el estado del proceso de la cesión.

A la fecha la Interventoría radico la continuación del proceso sancionatorio para el frente San Francisco

Para el frente Mocoa, se recibió comunicación por parte del sector Mocoa indicando que están de acuerdo con los documentos de la cesión.

Proceso de Cesión Parcial de la Licencia:

A continuación, se presenta la trazabilidad a la fecha:

En comunicado Putumayo04-1163-22 del 08 de junio de 2022, la Interventoría remitió a la Entidad el borrador del acuerdo de cesión parcial de los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental Resolución

N°2170 de diciembre 05 de 2008 de INVIAS a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A, el cual fue revisado entre la Interventoría y Contratista.

El 01 de julio de 2022, la Interventoría remitió a la SS el Documento "Actos Administrativos emitidos por la ANLA". En comité socio ambiental del 11 de julio de 2022, se acordó presentar para el de julio de 2022 la carpeta con el avance de los documentos requeridos para la Cesión Parcial de la Licencia Ambiental, quedando pendiente lo siguiente: documentos legales de los Contratistas (cedula RL, certificado representación), aprovechamiento forestal inicial y por cada frente, levantamiento de veda inicial y por cada frente, definir cantidades en la Res. 2170 por cada contratista, GDB de la licencia ambiental y por cada frente.

Respecto a la GDB del proyecto, los contratistas remitieron este anexo sin embargo debe ser ajustado de acuerdo con los lineamientos del comité del 7 de septiembre de 2022.

Desde el área técnica del INVIAS se definió que las abscisas de los sectores se presentaran de acuerdo con lo definido en los documentos contractuales

En este periodo se continuaron las mesas de trabajo con los dos (2) contratistas. Respecto a la revisión jurídica de algunas obligaciones cuyo soporte de cumplimiento no se encuentra en el expediente o que no se evidencia su cumplimiento y corresponden a actividades que ya debieron ser ejecutadas, se definió que serán asumidas por los Contratistas, quedando claro que, si resulta algún requerimiento por parte de la Autoridad Ambiental, será el INVIAS quien como titular responda.

Sobre los acuerdos de cesión el 19 de agosto de 2022, la Interventoría remitió a la Entidad la segunda versión del documento de acuerdo de cesión de la licencia ambiental entregado por Construcciones El Condor. El 23 de agosto de 2022, se realizó una mesa de trabajo con los profesionales jurídicos el INVIAS, Interventoría y Contratista.

En el mes de septiembre de 2022, para el sector de Mocoa se recibió comunicación en la que indican estar aprobar el acuerdo y la carpeta de cesión. Y para el sector de San Francisco no se llegó a un acuerdo sobre el documento de cesión por lo que fue remitido al INVIAS para que sea la Entidad la que dirima las diferencias entre el Contratista y la Interventoría.

Informes trimestrales de Interventoría

A la fecha se han radicado cuatro (4) informes trimestrales.

Presentación de ICAs a ANLA

Respecto a la presentación de los ICAs, a continuación, se presenta la relación de los ICAs pendientes a la fecha y su periodo de reporte de acuerdo con la Resolución 077 de 2019, *"por la cual se establecen fechas para la presentación de informes de cumplimiento ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones".*

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
1	25-may.-2012	25-nov.-2012	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
2	26-nov.-2012	25-may.-2013	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
3	26-may.-2013	25-nov.-2013	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
4	26-nov.-2013	25-may.-2014	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
5	26-may.-2014	25-nov.-2014	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
6	26-nov.-2014	25-may.-2015	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
7	26-may.-2015	25-nov.-2015	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
8	26-nov.-2015	25-may.-2016	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
9	26-may.-2016	25-nov.-2016	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
10	26-nov.-2016	25-may.-2017	-	-	Sin presentar
11	26-may.-2017	25-nov.-2017	-	-	Sin presentar
12	26-nov.-2017	25-may.-2018	-	-	Sin presentar
13	26-may.-2018	25-nov.-2018	-	-	Sin presentar
14	26-nov.-2018	25-may.-2019	26-nov.-2018	31-mar.-2019	Sin presentar
15	26-may.-2019	25-nov.-2019	1-abr.-2019	30-sep.-2019	Sin presentar
16	26-nov.-2019	25-may.-2020	1-oct.-2019	31-dic.-2019	Sin presentar
17	26-may.-2020	25-nov.-2020	1-ene-20	30-jun-20	Sin presentar
18	26-nov.-2020	25-may.-2021	1-jul.-2020	31-dic.-2020	Sin presentar
19	26-may.-2021	25-nov.-2021	1-ene-21	31-jun-2021	Sin presentar
20	-	-	1-jul-21	31-dic.-2021	Radicado 31/03/2022. Cumple VPD 05/05/2022
21			1-ene-22	30-jun-22	Pendiente radicación. Plazo máximo el 30 de septiembre de 2022.

Tabla 5. Relación de ICAs a la fecha

El 22 de junio de 2022, la Interventoría remitió al Contratista las observaciones a la GDB de los ICA N°3 al N°9. A la fecha se encuentra pendiente la entrega de los ajustes por parte del Contratista, los cuales dependen del pronunciamiento de la ANLA posterior a la reunión. En agosto de 2022, la Interventoría le solicito al contratista información sobre el avance de los ajustes a los ICA y adicionalmente, generó dos (2) apremios por la entrega de los documentos. En septiembre de 2022, se radicó el inicio del proceso sancionatorios.

Respecto al ICA 9, la Interventoría el 10 de agosto de 2022, emitió el segundo apremio al Contratista, solicitando la entrega de las tres (3) propuestas económicas para atender las observaciones realizadas por la ANLA en la Verificación Preliminar del ICA No. 9.

A la fecha no ha subsanado las observaciones realizadas por la Interventoría a los ICA N°10 al N°19.

Sobre el ICA 20, este fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022, Radicado ANLA: 2022061798-1-000 (01 de abril de 2022). La ANLA mediante el radicado 2022086764-2-000, del 5 de mayo de 2022, dio por cumplida la VPD para el ICA 20.

El 23 de agosto de 2022, la Interventoría solicitó al Contratista la entrega del ICA 21 teniendo en cuenta que este se había solicitado para el 15 de agosto de 2022, los Contratistas remitieron los documentos no de manera oportuna y fueron devueltos para ajustes, de tal suerte que a la fecha, se cuenta con el documentos consolidado del ICA 21 con la información del sector San Francisco y del sector Mocoa no remitieron el documento con las actividades constructivas realizadas, por lo que no ha sido posible por parte de la Interventoría consolidar con los dos sectores la información.

Respecto a la información de la GDB a reportarse en el ICA 21, la Interventoría ha indicado que debe ceñirse a presentar el diseño de DIN SEDIC tanto su eje como polígono ambiental como franja que sustenta la licencia ambiental. Esto teniendo en cuenta que el Contrasta del sector Mocoa ha solicitado de manera reiterada la aprobación de la Interventoría de la información entregada en la reunión del 12 de septiembre de 2022.

La Interventoría ha manifestado que, dando cumplimiento a lo requerido por el INVIAS, se reportará en el ICA 21, la GDB correspondiente y el uso de las hectáreas adicionales para la implantación del primer kilómetro, de tal suerte que será la autoridad ambiental la que se pronuncie sobre estos ajustes.

Apremios e inicios de proceso de incumplimiento

A la fecha se reportan los siguientes pendientes de entregas por parte de los contratistas y su estado.

PENDIENTE AMBIENTAL	APREMIO	CONTRATO 964 DE 2021	CONTRATO 1111 DE 2021
Intervención Talud K10+550 sector Campucana	1	Putumayo04-1207-22 del 13/06/2022	NA
	2	Putumayo04-1394-22 del 14/07/2022	NA
	3	Putumayo04-1474-22 del 26/07/2022	NA
	PAS	Putumayo04-1605-22 del 18/08/2022	NA
Entrega ajustes de los informes ICA N°10 al N°19	1	Putumayo04-1367-22 del 12/07/2022	Putumayo04-1585-22 del 12/08/2022
	2	Putumayo04-1448-22 del 22/07/2022	El contratista manifiesta que remitirá la información el 07/10/2022
	3	Putumayo04-1511-22 del 29/07/2022	
	PAS	Putumayo04-1824-22 del 19/09/2022	

PENDIENTE AMBIENTAL	APREMIO	CONTRATO 964 DE 2021	CONTRATO 1111 DE 2021
Entrega de cotizaciones para atender las observaciones realizadas por la ANLA en la Verificación Preliminar del ICA No. 9	1	Putumayo04-1529-22 del 3/08/2022	NA
	2	Putumayo04-1570-22 del 10/08/2022	NA
	3	Putumayo04-1603-22 del 18/08/2022	NA
	PAS	En elaboración	
Ajustes de la información geográfica y cartográfica de los ICA N°3 al N°8	1	Putumayo04-1576-22 del 11/08/2022	Putumayo04-1703-22 del 02/09/2022
	2	Putumayo04-1619-22 del 20/08/2022	El contratista ya remitió la información. En revisión de Interventoría
	3	Putumayo04-1692-22 del 01/09/2022	
	PAS	Putumayo04-1863-22 del 23/09/2022	
Entrega ICA 21	1	Putumayo04-1740-22 del 08/09/2022	El contratista ya remitió la información
	2	Putumayo04-1784-22 del 13/09/2022	NA
	3	Putumayo04-1820-22 del 16/09/2022	NA
	PAS	En elaboración	NA

Tabla 6. Apremios e inicios de procesos de incumplimiento

1.4. INFORMES GENERADOS

En este mes de las revisiones realizadas a los documentos presentados se generaron comunicaciones a los Contratistas, no se presentaron informes sino conceptos de revisión que se detallaron al inicio del informe.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Cesión de licencia: se cuenta con concepto jurídico por parte de la Interventoría, indicando la obligación de recibir la licencia ambiental y dando respuesta a cada uno de los argumentos planteados por el Contratista. En el mes de septiembre de 2022, para el sector de Mocoa se recibió comunicación en la que indican estar aprobar el acuerdo y la carpeta de cesión. Y para el sector de San Francisco no se llegó a un acuerdo sobre el documento de cesión por lo que fue remitido al INVIAS para que sea la Entidad la que dirima las diferencias entre el Contratista y la Interventoría.

Desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, el INVIAS reportó que fue radicado tanto a ANLA como al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.

Plan de inversión ambiental: pendiente presentar la versión 2 del PIA para el sector Mocoa y para el sector San Francisco se presentó y la Interventoría lo remitió al Invias.

Presentación de ICAs: A la fecha se presentó el ICA 20 a la ANLA y cuenta con pronunciamiento de cumplimiento de VPD. Para el resto de ICAs están en ajuste por parte del Contratista y revisión de la Interventoría. Y el ICA 21, está en elaboración de los Contratistas y debe ser radicado el 30 de septiembre de 2022, sin embargo la Interventoría manifiesta que al corte del informe no se ha logrado la consolidación del documento por que los contratista no han entregado la información corregido.

Cronograma elaboración de estudios y trámites ambientales: está pendiente de que para el frente Mocoa se remita el documento de cambio menor para el primer kilómetro cuya fecha de entrega corresponde al 20 de agosto de 2022. Para el frente de San Francisco se remitió el cronograma de los estudios, desplazando un (1) mes las entregas respecto al cronograma inicial.

Polígono de la franja ambiental: La Gerencia de grandes proyectos emitió los lineamientos sobre el polígono ambiental y la presentación de las áreas adicionales, de tal forma que se está a la espera de la entrega de la GDB respectiva por parte de los dos (2) contratistas en el ICA 21. Se esperará el pronunciamiento de la ANLA en la evaluación del ICA.

Inversión forzosa de no menos del 1% con Corpoamazonía. En junio de 2022, la Corporación remitió un listado de posibles predios para realizar la compra de acuerdo con la línea de inversión 2 aprobada por la ANLA. En comunicados del 05/07/2022 y 11/07/2022, se remitió a los Contratistas el listado de predios identificados por CORPOAMAZONIA para realizar el debido proceso de análisis predial para la caracterización y proyección de adquisición de áreas factibles en el marco del cumplimiento de la línea número 2 del Plan de inversión de no menos del 1%. Los Contratistas ya cuentan con una priorización de predios y está pendiente la revisión por parte del área predial de la Interventoría. Se solicitó el cronograma a los contratistas.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para el componente ambiental, el documento final presentado ya fue no objetado para fase II. Para fase III se presentó el documento y el cronograma de presentación y tramite ante las autoridades ambientales.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles en el comité de coordinación del 07 de septiembre de 2022, definió primero que la Gerencia de Grandes Proyectos remitirá un memorando a la Subdirección de Sostenibilidad reiterando que el diseño geométrico de DIN SEDIC es el que sustenta la licencia ambiental 2170 de 2008 y segundo que la Gerencia de grandes proyectos remitirá un comunicado a la Subdirección de Sostenibilidad aclarando que las áreas adicionales requeridas en estos tramos iniciales se tomarán de las 1,96 hectáreas disponibles, sin considerar las áreas adicionales ocupadas por el contrato 407 de 2010. Para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia. Por lo anterior la Interventoría ha manifestado a los contratistas dar cumplimiento a las directrices de la Entidad para radicar a la Autoridad Ambiental el ICA 21, para que la AA se pronuncie.

Mediante el Auto 6252 del 4 de agosto de 2022, se avoca conocimiento de unas actuaciones administrativas remitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, relacionadas al expediente ATV0158 sobre acciones relacionadas a la conservación de las especies de flora silvestre vedada, en la cual dan traslado del expediente a la ANLA para su seguimiento. Esta pendiente la revisión del expediente en ANLA.

En este periodo la Interventoría finalizó la revisión de las obligaciones y sus soportes, con el fin de remitir al INVIAS el consolidado de actos administrativos y su estado, quedando pendiente unos requerimientos que es necesario validar con Invias su atención. En el mes de agosto de 2022, Invias reportó la radicación a ANLA del documento de solicitud de cierre de obligaciones ambientales, con el fin de que la ANLA revise la respuesta que fue previamente remitida por el INVIAS y emita el concepto del cumplimiento y cierre de la obligación.

Respecto al plan de inversión versión 2, está pendiente la entrega por parte del sector Mocoa. Para el sector San Francisco, la Interventoría aprobó la versión 2 y fue remitida al INVIAS.

El Contratista presentó la metodología y cronogramas para el inicio de las actividades de obra bajo el instrumento de cambio menor en el primer kilómetro y de dos (2) modificaciones de licencia ambiental en cada uno de los sectores San Francisco y Mocoa. Según lo proyectado por el Contratista del sector de Mocoa, el inicio de actividades bajo el marco de la licencia actual según el cronograma para el frente Mocoa corresponde al mes de septiembre de 2022, y este documento de cambio menor, según las fechas establecidas se debía presentar a la Interventoría el 20 de agosto de 2022, para su revisión, sin embargo, a la fecha no se ha remitido. Para el frente San Francisco para el cambio menor se proyecta radicación en ANLA en enero de 2023.

A la fecha no se cuenta con pronunciamiento de la ANLA, sobre la revisión de la actualización de los diseños presentada en el ICA 6.

A la fecha se cuenta con cumplimiento de la VPD para el ICA 20. Y los contratistas ya remitieron el ICA 21, cuya fecha de radicación a la ANLA es el 30 de septiembre de 2022. Sin embargo, a la fecha de corte del informe los contratistas no han presentado los documentos completos y la GDB, para que la Interventoría pueda consolidar el informe y remitirlo al INVIAS. Ya se ha informado al INVIAS los inconvenientes presentados y se ha dado inicio al respectivo proceso de incumplimiento al Contratista.

El INVIAS, radicó la solicitud de desistimiento para el trámite respectivo ante ANLA, y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se cuenta con pronunciamiento de estas autoridades ambientales.

A la fecha el sector de Mocoa, ya ha informado que está de acuerdo con el documento de cesión y para el sector San Francisco, a pesar de las mesas de trabajo no se ha logrado aprobar el documento por lo que en este periodo se remitió al INVIAS el documento y las observaciones para que desde la Entidad se diriman las diferencias.

A la fecha y una vez se radique el ICA 21, la ANLA en la evaluación se pronunciará sobre lo presentado por el INVIAS en concordancia a los lineamientos impartidos por la Gerencia de Grandes Proyectos en el comité del 7 de septiembre de 2022.

A la fecha se han radicado cuatro (4) informes trimestrales.

Respecto a la inversión no forzosa del 1%, se remitió a los Contratistas el listado de los predios remitidos por la Corporación con el fin de identificar cuales se van a adquirir según lo requerido en la línea de inversión 2 aprobada por la ANLA y ya los contratistas han priorizado predios del listado entregado. Se está al a espera del cronograma de adquisición de los predios viables para la inversión por parte de los contratistas.

ANGELA MARIA VELEZ P

ANGELA MARIA VELEZ PARDO
Especialista de Interventoría - AMBIENTAL
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE GEOTECNIA

SEPTIEMBRE 2022

ESPECIALISTAS: Juan Carlos Olarte
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
PERIODO: Septiembre 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

En el periodo del 1 Septiembre al 28 de Septiembre del 2022 la Interventoría ejecuta lo siguientes actividades

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

- Revisión y emisión comunicado al Radicado Radicado CSF-142-102157. Asunto: **Plan de exploración geotécnica – Empalme Sector 1 y 2 y Primer km Sector 2, Frente San Francisco, Tramo 2** Revisión enviada al cliente el día 31/08/2022.

- Revisión y emisión comunicado con comentarios al documento CSF-131-102486 Estudios y diseños variante San Francisco – Mocoa Tramo 2 (Frente San Francisco) volúmenes III y IV al cliente el día 07/09/2022. Volumen V Pendiente por envió.

- Revisión y emisión comunicado con comentarios al documento CSF-144-102573 relacionado con el túnel falso. Enviada al cliente el día 09/09/2022.

- Revisión y emisión comentarios al comunicado CSF-131-102486, relacionado con los comentarios al Volumen V. Enviada al cliente el día 16/09/2022.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

- Se atiende reunión con el Condor y Joyco el viernes 9 de septiembre para hablar de la atención de comentarios a los diseños Sector Mocoa talud 9+970 y talud km 10+500.
- Se realiza reunión el lunes 12 de septiembre para hablar de la atención de comentarios a los diseños Sector San Francisco con el Consorcio San Francisco y Joyco .
- Se realiza reunión el jueves 22 de septiembre para hablar del Puente 9 Sector San Francisco con el INVIAS, Consorcio San Francisco, Joyco y Geoandiana.
-

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha el Contratista se encuentra atendiendo los comentarios que fueron elaborados a los documentos:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se encuentra a la espera de los ajustes a diseños tanto en el frente San Francisco como en el frente Mocoa. Relacionados con cada uno de los documentos revisados.

Sin otro particular,

JUAN CARLOS OLARTE

JUAN CARLOS OLARTE
Especialista de Interventoría – GEOCIENCIAS
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE PAVIMENTOS
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: SILVIA CASTRO MORENO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 014

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En el mes de septiembre de 2022 el área de pavimentos recibió la siguiente información para revisión y concepto:

- Vía correo electrónico se recibe la comunicación 312-168-20220826000178 con el documento denominado “Estudio geotécnico y diseño de pavimento, para el Sector 3 del proyecto”, de tramo comprendido entre K10+600 – K11+600 en versión 3.
- Vía correo electrónico se recibe la comunicación Radicado CSF-184-103336 que contiene el “Estudio geotécnico y diseño de pavimentos del segmento de empalme sector 1 y 2” del tramo entre las abscisas K6+711.49 y K7+129.54
- Vía correo electrónico se recibe la comunicación Radicado CSF-233-104641 el informe que contiene el “Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa.” Vol. VI

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo el área de pavimentos no se realizaron reuniones ni recorridos a los frentes de obra.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Tal como se expuso en el numeral 1.1. la información entregada por el Contratista en este periodo fue revisada por la interventoría y se dio el trámite pertinente, para lo cual se resume a continuación los conceptos emitidos por la interventoría:

1.El contratista mediante comunicación Radicado 312-168-20220826000178 remite a la Interventoría al documento denominado "Estudio geotécnico y diseño de pavimento, para el Sector 3 del proyecto", de tramo comprendido entre K10+600 – K11+600 en versión 3. Se revisa la atención de observaciones encontrando que fueron atendidas se complementó y ajusto la información en la versión 3, por lo cual se emite aprobación por parte del área de pavimentos. No obstante, es necesario que remitan el informe completo con sus anexos que no fueron adjuntos a esta versión.

De igual forma, se precisa que la presente aprobación, no exime al contratista sobre su absoluta responsabilidad sobre la calidad de la información utilizada para el desarrollo del presente estudio, como tampoco lo exime de atender observaciones que pueden surgir de la entidad o por cuenta de la demás áreas de los estudios y diseños como podría ser geometría y tránsito.

2.El contratista mediante comunicación Radicado CSF-184-103336 remite a la Interventoría el informe que contiene el "Estudio geotécnico y diseño de pavimentos del segmento de empalme sector 1 y 2"
del tramo entre las abscisas K6+711.49 y K7+129.54, luego de la lectura del documento se encuentra la necesidad de devolver el mismo por no considerar que el informe presenta falencias en su desarrollo y requiere se ajuste por las siguientes consideraciones:

- *Enmarcando el alcance de los estudios y diseños dentro del marco general del corredor, se tiene o se espera obtener los estudios y diseños fase III para la construcción de la Variante que unirá las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa, es así que se presenta este corredor vial conformado por 5 sectores, es decir, que al final se espera obtener un diseño final para el **corredor**, integrando no solo los 5 sectores si no también cada una de las especialidades del diseño.*



- *Ahora bien, el Anexo técnico establece, prevé o permite el diseño del corredor por sectores y esto a su vez con entregas por kilómetros: "En el evento en que sea necesario realizar la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o Modificación y/o incorporación y/o optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados, el Contratista en conjunto con la Interventoría y con la aprobación del Supervisor del Instituto, podrán adelantar la ejecución y liberación parcial de estudios y diseños en tramos continuos no menores a **2.0 kilómetros**, con el fin de asegurar el inicio en la ejecución de obras físicas en el menor tiempo posible, lo anterior sin perjuicio del cumplimiento en los plazos máximos establecidos para efectos de intervenciones sobre los estudios y diseños existentes y que se establecen en el Pliego de Condiciones y/o en el presente anexo y el cumplimiento de la inversión de las vigencias presupuestales". Entonces, es obligación del contratista armonizar e integrar tales diseños, así como es deber de la interventoría velar por ello.*
- *Con este contexto se sustenta la razón por la cual la interventoría considera que el documento entregado por el Contratista requiere ajustes y aclaraciones que de forma general se resumen en: El capítulo 4 INFORMACION EXISTENTE hace alusión a información del contrato 1111 de 2021 siendo este el contrato que nos ocupa, e indican que se obtiene información del documento (GA- 223-IF-PAV-01-V1) Volumen de pavimentos elaborado por Geotecnia Andina Consultores, presentado datos de Tránsito, y alternativas de diseño bajo ciertas consideraciones y parámetros que difieren de lo relacionado en el capítulo 4.2 , para finalmente en el capitulo 9 bajo consideraciones distintas obtener otras alternativas de pavimento, lo cual , desde el contexto del contrato no es válido, ni tampoco es coherente con las entregas y observaciones que la interventoría ha realizado a los informes del sector 1 y del primer kilómetro del sector 2 y 3.*

Si bien se entiende que el tramo K6+711.49 y K7+129.54 corresponde al sector 1, pero con unas características distintas a la condición actual de ese sector, no es valido porque se tienen en cuenta parámetros diferentes para el diseño de pavimentos del mismo corredor, se esperaría y por lógica que en los diseños por tramos se presenten condiciones de geología y geotecnia distintas, y en algunos casos una leve variación en aspectos como por ejemplo el clima, pero los demás parámetros para el corredor debe ser los mismos o muy similares, o en su caso deben estar debidamente sustentadas las variaciones. Por lo expuesto se insta al consultor a revisar, armonizar e integrar los

diseños de pavimentos que se presenten para revisión de esta interventoría y como se dijo anteriormente dicha integración no solo se debe efectuar entre sector y entregas sino también con la demás área del diseño como es tránsito, geometría, geotécnica entre otros.

El contratista mediante comunicación Radicado CSF-233-104641 remite a la Interventoría el informe que contiene el "Entrega Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa." Vol. VI. Estudio geotécnico y diseño del pavimento, luego de la revisión del documento se presentan las siguientes observaciones:

- *El Anexo técnico establece, prevé o permite el diseño del corredor por sectores y esto a su vez con entregas por kilómetros: "En el evento en que sea necesario realizar la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o Modificación y/o incorporación y/o optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados, el Contratista en conjunto con la Interventoría y con la aprobación del Supervisor del Instituto, podrán adelantar la ejecución y liberación parcial de estudios y diseños en tramos continuos no menores a **2.0 kilómetros**, con el fin de asegurar el inicio en la ejecución de obras físicas en el menor tiempo posible, lo anterior sin perjuicio del cumplimiento en los plazos máximos establecidos para efectos de intervenciones sobre los estudios y diseños existentes y que se establecen en el Pliego de Condiciones y/o en el presente anexo y el cumplimiento de la inversión de las vigencias presupuestales". Entonces, es obligación del contratista armonizar e integrar los diseños del corredor, así como es deber de la interventoría velar por ello.*

El informe entregado corresponde a una entrega preliminar puesto que el contratista manifiesta se encuentra adelantando ensayos de CBR en condición de saturación por considerar es la condición que mas se asemeja al estado del suelo, entonces una vez se tenga tal información será necesario actualizar el documento.

Esta interventoría sugiere que como parte de las recomendaciones del informe definitivo, el contratista indique que la información obtenida debe ser verificada al menos durante el proceso constructivo, después de efectuar el movimiento de tierras, esto como consecuencia que la exploración geotécnica requiere validación en el caso de pavimentos una vez se cuente con la cota definitiva, de manera que se pueda conocer la condición real de la subrasante, tal como expone el informe preliminar:

> *El análisis realizado del alineamiento vertical (sin considerar la implantación de la estructura del pavimento) permitió identificar que el 30.68% del corredor presenta una sección tipo corte, un 23.85% sección a media ladera y un 45.46% se encuentra determinado por secciones que presentan alturas significativas respecto al nivel de terreno existente y que ameritan principalmente estructuras tipo puentes para generar la conexión del corredor vial, en el tramo objeto de estudio. Al implementar un espesor de estructura estimada (sin incluir gel mejoramiento a que haya lugar) se observa que los porcentajes presenta los siguientes valores: 31.906% sección tipo corte, 23.853% en media ladera y 44.241% en terraplén o con estructura tipo puente.*

Ahora, teniendo en cuenta que el corredor San Francisco – Mocoa, es uno solo cobra mas importancia la necesidad de unificar criterios e integrar el diseño del mismo, en cuanto a ciertas características que son semejantes tanto en el sector 2 y 3 como, por ejemplo:

- *Confiabilidad*
- *Nivel de servicio inicial y final*
- *Tránsito y el número de ejes simples equivalentes.*

Por lo cual se sugiere adelantar mesas de trabajo con el diseñador del sector 3 para unificar tales criterios.

En el diseño de pavimento rígido, se sugiere plantear esta alternativa exclusivamente a zonas de túneles y revisar dentro del diseño la capa anti erosión. En el documento definitivo se debe plantear la modulación de losas y especificar la modulación en losas irregulares que presentan interferencias tipo pozos u otras estructuras con el diseño de juntas y demás consideraciones.

En ese sentido se espera que el informe definitivo sea complementado y ajustado para revisión final de la interventoría.

1.4. INFORMES GENERADOS

En cuanto a la información recibida se procedió con la verificación de los documentos e informes presentados por el contratista y se devolvieron de manera oficial con las observaciones enunciadas en el numeral anterior.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A corte del informe de septiembre de 2022 está pendiente que el contratista entregue los documentos relacionados previstos según el Cronograma del contrato de conformidad para su aprobación y que atienda las observaciones a los documentos entregados según lo expuesto en el numeral 1-3 de este informe y de las revisiones de meses anteriores aun sin subsanar.

Como se trata en el siguiente numeral, según el cronograma de estudios y diseños a la fecha se encuentran pendientes de entrega del componente de pavimentos.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El contratista hizo entrega del prediseño de pavimentos del frente Mocoa y frente San Francisco, el informe fue revisado y firmado por la interventoría para los fines pertinentes.

Se emite aprobación a la metodología para la elaboración de los diseños Fase III del sector Mocoa.
Se emite aprobación a la metodología para la elaboración de los diseños Fase III del sector San Francisco.

El contratista presentó en marzo de 2022 la propuesta para la construcción de los sectores 1 y 4,en el mes de agosto de 2022 nuevamente presenta el informe de pavimentos para las

obras del sector 1 el cual presentaba observaciones y que deben ser atendidas por el contratista, sin atender a la fecha.

En el mes de mayo de 2022 presento los diseños para el sector 2, el cual se devolvió con observaciones y seguimos en espera que remita el documento ajustado.

En el mes de agosto de 2022 presentó los diseños para el sector 3 entre el K10+600 – K11+600 el cual después de atender las observaciones que había emitido la interventoría se emitió la aprobación en el mes de septiembre de 2022.

En septiembre de 2022 presentó el informe preliminar de los estudios y diseños del sector 2 entre el *K7+129 – K8+100.* El cual fue revisado y se emitieron las observaciones y recomendaciones pertinentes para que sea atendidas en la versión definitiva

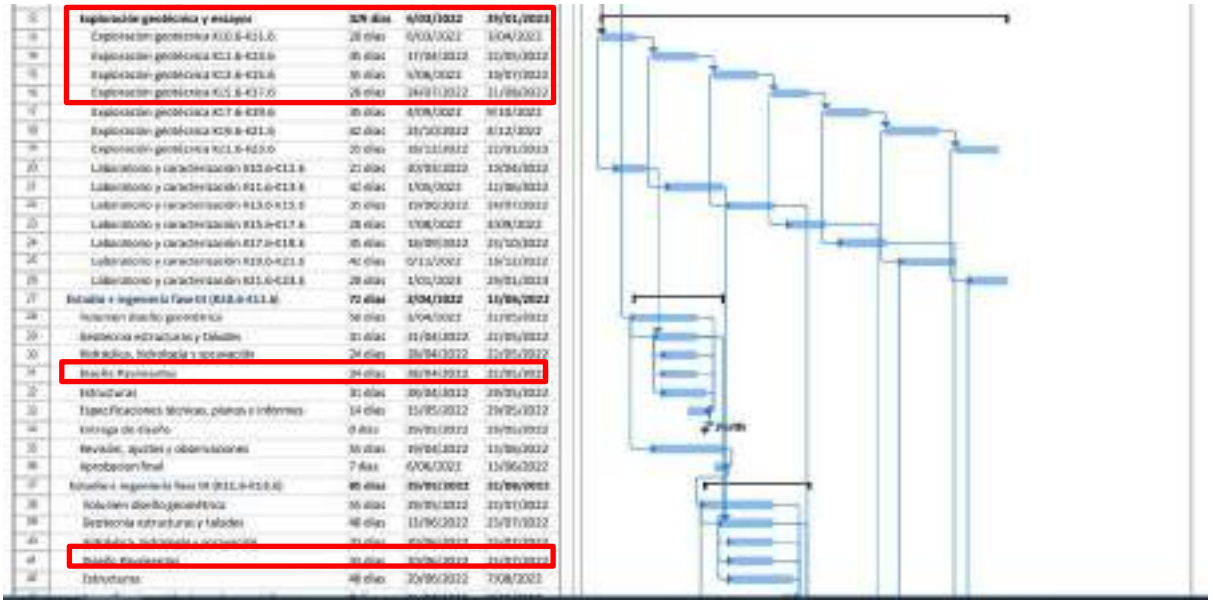
Respecto al cronograma presentado por el contratista se indican las actividades para el diseño de pavimentos de la siguiente manera:

Frente Mocoa: Con corte a 30 de mayo de 2022 el contratista debió finalizar la exploración geotecnia entre el K10.6 AL K13.6 sin embargo a la fecha presento información de los tramos entre el k10.6 al k11.6 la cual cuenta con aprobación, es decir continua pendiente de entrega el resto del tramo es decir entre el k11.7 al k13.6 no se ha recibido información relacionado con dicha exploración.
Con corte a 10 de julio de 2022 el contratista debió finalizar la exploración geotecnia entre el K13.6 AL K15.6 sin embargo a la fecha no se ha recibido información relacionado con dicha exploración.
Con corte a 21 de agosto de 2022 debió culminar la exploración del k15.6 al k17.6 no se ha recibido información al respecto
El contratista debió entregar el 22 de mayo de 2022 los estudios y diseños de pavimentos de los primeros 1.5 kms del sector entre el k10.6 al k11.6 entregada en agosto y se emitió aprobación en el mes de septiembre de 2022.
El contratista debió entregar el 22 de mayo de 2022 los estudios y diseños de pavimentos del sector entre el k11.6 al k13.6 no se ha recibido información al respecto.

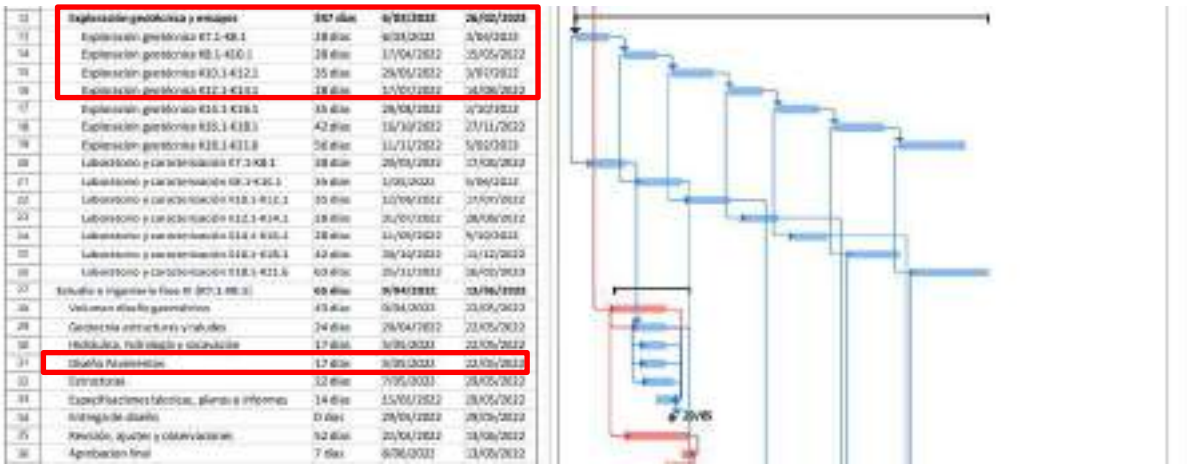
Frente San francisco: Con corte a 30 de mayo de 2022 el contratista debió finalizar la exploración geotecnia entre el K7.1 AL K10.1 sin embargo a la fecha, se recibió información preliminar del tramo K7+129 – K8+100 la cual se devolvió en este mes, del resto del tramo no se ha recibido información relacionado con dicha exploración.
Con corte a 7 de julio de 2022 el contratista debió finalizar la exploración geotecnia entre el K10.1 AL K12.1 sin embargo a la fecha no se ha recibido información relacionado con dicha exploración.
Con corte a 14 de agosto de 2022 el contratista debió finalizar la exploración geotecnia entre el K12.1 AL K14.1 sin embargo a la fecha no se ha recibido información relacionado con dicha exploración.

El contratista debió entregar el 22 de mayo de 2022 los estudios y diseños de pavimentos de los primeros 1.5 kms del sector entre el k7.1 al k8.1 se recibió en el mes de septiembre información preliminar la cual fue devuelta con observaciones.

Frente Mocoa



Frente San Francisco



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha se revisó y dio aval por parte del área técnica de pavimentos de la interventoría a los informes del pre diseño pavimentos del sector 2 y sector 3 de los frentes Mocoa y San Francisco.

Se cuenta con documento de metodología para el desarrollo de los estudios y diseños de pavimentos fase III para el sector 2 Mocoa y sector 3 San Francisco.

Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector entre el k10.6 al k11.6

El contratista no ha atendido las observaciones a los diseños de los sectores 1 y 4 conforme las observaciones que realizó la interventoría en marzo de 2022.

Con respecto al cronograma en este mes de septiembre de 2022 y los meses precedentes el contratista debió entregar los diseños de los primeros 3 kms del sector 2 y 3 frentes Mocoa y San Francisco. Se ha recibido información solo del primer 1.5 kilómetros el sector 2 para revisión, el resto de información sigue pendiente como se detalló en el numeral 3 de este informe de interventoría.

Sin otro particular,

SILVIA CASTRO MORENO
Especialista de Interventoría - PAVIMENTOS
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: Ricardo Alejandro Zapata Montoya
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 016

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

En el periodo del 25 de agosto al 25 de septiembre de 2022 la Interventoría ejecuta lo siguiente.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Tabla 1. Comunicaciones

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
312-168-20220716000107/312-168-20220914000251	2/08/2022-15/09/2022	0010568-ATP-EST-0050	En proceso	Diseño Muro K9+620
CSF-131-102486	16/08/2022	0010568-ATP-EST-0055	15/09/2022	Inspección Visual Puentes T1
			1/09/2022	PSA09
CSF-131-102486/CSF-181-103266	16/08/2022-31/08/2022		En proceso	PSA06
168-20220826000177	30/08/2022	0010568-ATP-EST-0057	13/09/2022	Propuesta técnico económica K4+550
312-168-20220826000175	30/08/2022	0010568-ATP-EST-0058	14/09/2022	Puente Campucanita
312-168-20220824000172	30/08/2022		16/09/2022	Km 10+600 - K11+600-Anclajes

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
		0010568-ATP-EST-0059	16/09/2022	Km 10+600 - K11+600-New Jersey
			En proceso	Km 10+600 - K11+600-Muros Berlinés
			19/09/2022	Km 10+600 - K11+600-Muros Zapatas
			20/09/2022	Km 10+600 - K11+600-Muros Pilotes
CSF-172-103056	31/08/2022	0010568-ATP-EST-0060	15/09/2022	AnalisisAlternativas-Multicriterio
CSF-184-103336	3/09/2022	0010568-ATP-EST-0061	13/09/2022	PSA09
CSF-225-104523	14/09/2022	0010568-ATP-EST-0062	En proceso	Empalme T1-T2. Muros pilote (K7+000: acompañamiento PSA09 y K7+100)
			En proceso	Empalme T1-T2. Obra estabilización, K6+812
			En proceso	Empalme T1-T2. Alcantarilla K6+870 (Tuberia + Cajón+Cunetas)
312-168-20220914000254	15/09/2022	0010568-ATP-EST-0063	En proceso	Muro K10+250 (K10+190)
312-168-20220914000253	15/09/2022	0010568-ATP-EST-0064	En proceso	Sitio critico Mirador PR115+500 (Pepino)
312-168-20220914000252	15/09/2022	0010568-ATP-EST-0065	20/09/2022	Inspección Visual Puentes Campucana, Conejito y Conejo
CSF-233-104641	44825	0010568-ATP-EST-0066	En proceso	Km 6+129 - K7+100. Preliminar. Puente SA09A
			En proceso	Km 6+129 - K7+100. Preliminar. Puente SA10-11
			En proceso	Km 6+129 - K7+100. Preliminar. Puente SA12
			En proceso	Km 6+129 - K7+100. Preliminar. Puente SA12A

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Tabla 2. Reuniones

REUNIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
Reunión Contratista	15/09/2022	Primeros 1.0 Km T3 y Muros K9+620, K10+250

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En la Tabla 3 se listan las estructuras suministrada por el Contratista en el periodo evaluado.

Tabla 3. Suministro de Información

TRAMO	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO
T1	Inspección visual de Puentes	Varios
	PSA06	Varios
	PSA09	Varios
	Muro K7+000-Empalme T1-T2	Varios
	Muro K7+100-Empalme T1-T2	Varios
	Muro K6+812-Empalme T1-T2	Varios
	Obras hidráulicas K6+870-Empalme T1-T2	Varios
	Sitio Critico el Mirador PR115+500	Varios
T2	Análisis de alternativas-Empalme	.pdf
	Puente SA09A	Varios
	Puente SA10-11	Varios
	Puente SA12	Varios

TRAMO	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO
	Puente SA12A	Varios
T3	Anclajes-Km 10+600 - K11+600	Varios
	New Jersey-Km 10+600 - K11+600	Varios
	Muros Berlinés (Obras de estabilización)-Km 10+600 - K11+600	Varios
	Muros Zapatas-Km 10+600 - K11+600	Varios
	Muros Pilotes-Km 10+600 - K11+600	Varios
T4	Muro K9+620	Varios
	Muro K10+190 (K10+250)	Varios
	Muro K4+550-Propuesta técnico-económica	Varios
	Puente Campucanita	Varios
	Inspección visual puentes Campucana, Conejo y Conejito	Varios

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

1.4. INFORMES GENERADOS

En el periodo del 25 de agosto al 25 de septiembre de 2022 se elabora el siguiente informe.

Tabla 4. Informes generados

REMITIDO	FECHA
0010568-ATP-EST-0056_InformeMensual	30/08/2022

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha el Contratista se encuentra pendiente de las siguientes actividades:

- **Suministro de la información solicitada**
  - A la fecha de corte el Contratista presenta cambio en el puente SA09, la Interventoría solicita justificación del cambio y emite los comentarios a la inspección de puentes del T1. El diagnóstico del PSA06 se encuentra en proceso de revisión.
  - El Contratista se encuentra pendiente de suministrar la metodología de los Estudios y Diseños a nivel de Fase III de los T1-4&5.
  - El Contratista no ha suministrado el listado de obras que se encuentran cercanos a la Falla San Francisco ni el estado de actividad de esta. En reunión del 22 de septiembre da claridad de la actividad, sin embargo, no ha oficializado el listado de obras que se encuentran cercanas a la Falla San Francisco.
  - A la fecha de corte, el Contratista no ha suministrado los ensayos requeridos por el tipo de barrera de tráfico propuesto; la Interventoría recomienda el uso de barreras flexibles certificadas de fácil consecución en el país.
  - El Contratista se encuentra inspeccionando el proceso de erosión que se generó en el Puente SA08; a la fecha no se encuentran evidencias de afectaciones sobre la obra, sin embargo, el componente estructural deberá validar que las condiciones de diseño inicial se sigan conservando en el puente, de lo contrario deberá presentar las actividades que se requieran para mantener la estabilidad del mismo.
- **Definición de cronograma detallado T1-4&5**
  - A la fecha, el Contratista no ha suministrado el cronograma de actividades de los sectores existentes.

- A la fecha, el Contratista no ha suministrado los cronogramas actualizados de los Frente San Francisco y Mocoa.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- A la fecha de corte, el PSA06 se encuentra en proceso de revisión. La Interventoría solicita aclaración del cambio presentado en el PSA09 y se emiten los comentarios al informe de diagnóstico de los puentes del T1.
- A la fecha, el Contratista no ha suministrado los diseños estructurales de los sitios críticos del Encano pertenecientes al Frente San Francisco.
- En el periodo presentado, el Contratista suministra la respuesta a los comentarios del muro K10+190 del T4 perteneciente al Frente Mocoa, el muro se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- El Contratista se encuentra revisando los comentarios remitidos por la Interventoría a los diseños de las obras que se encuentran entre el K10+600 y el K11+600 del Tramo 3, Frente Mocoa. La Interventoría tiene en proceso de revisión las obras de estabilización de la zona.
- A la fecha de corte, el Contratista continúa sin informar cuál es el estado a nivel estructural del puente SA08 perteneciente al T1.
- El Contratista da respuesta a los comentarios emitidos desde el componente estructural, a la propuesta tecnico económica del Muro K4+550 del T4.
- La Interventoría emite los comentarios al diseño del Muro K9+620 del T4, se encuentra en proceso de revisión por parte del Contratista.
- El Contratista suministra información del sitio crítico PR115+500, el Mirador (Pepino), se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- El Contratista suministra información del primer kilómetro del T2, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- El Contratista suministra información del empalme del T1 y T2, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- El Contratista suminsitra información del puente Campucanita, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- La Interventoría emite el concepto de aprobación a la inspección visual de los puentes Campucana, Conejito y Conejo del T4 del Frente Mocoa.
- La Interventoría emite los comentarios al análisis de alternativas del primer kilómetro del T2, se encuentra en proceso de revisión por parte del Contratista.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aunque la definición del estado de actividad de la Falla del Frente San Francisco no es del alcance del componente estructural, éste lo deberá tener en cuenta para definir las implicaciones en el análisis sísmico de las estructuras que lo requieran en la Fase 3 del proyecto. Ver artículo 3.10.2 – Amenaza sísmica – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14).
- El Contratista debe definir el tipo de barrera de tráfico de forma tal que ésta cumpla con las especificaciones del Artículo 13.4 – Generales – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14), en el cuál se requiere tener en cuenta las condiciones del sitio de forma tal que se permita salvaguardar la vida.
- Es importante que el Contratista emita la respuesta a los comentarios realizados por la Interventoría en un documento de respuesta, que relaciones los comunicados y los respectivos ítems a los que se le genera aclaración, corrección y/o complementación.
- Debido a que se requieren estudios de detalle que permitan validar y/o modificar los estudios de topografía, geología, geotecnia, hidráulica, diseño geométrico, etc., lo más probable es que las estructuras propuestas en la Fase de Factibilidad de los Tramos 2 y 3 sufran cambios.
- El Contratista debe realizar y suministrar a la Interventoría un listado de obras existentes que permitan una adecuada evaluación estructural, es decir, el listado debe contener un análisis de las obras construidas en ambos Frentes del proyecto, este listado debe reflejar los hallazgos de la salida técnica a los Tramos 1, 4 y 5, asimismo, se debe suministrar la información de diseño disponible de memorias y los planos estructurales de detalle As Built que el Contratista utilizará en las respectivas evaluaciones y diagnósticos de las estructuras existentes que requieran análisis.
- De acuerdo con el desarrollo del proyecto, el Contratista debe actualizar constantemente el listado de obras nuevas de los Tramos 2 y 3; en aras de optimizar los tiempos de revisión, las obras deben estar proyectadas en los planos de implantación suministrados.

Sin otro particular,

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA

Firmado digitalmente por RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Fecha: 2022.09.28 16:37:18 -05'00'

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Especialista de Interventoría - Estructuras
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: Publio Giovanny Barrera Mejía
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 016

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Dentro del periodo del presente informe se atendieron las siguientes comunicaciones: 312-168-20220830000204, CSF-184-103336 y CSF-233-104641. Dichas comunicaciones están relacionadas con las entregas del diseño geométrico de los tramos 1, 2 y 3. Para el tramo 1 el oficio hace referencia al empalme entre el tramo 1 y tramo 2.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Dentro del periodo del presente informe no se realizaron reuniones con el contratista de obra, sin embargo, se realizó reunión interna el 1 de septiembre con el equipo de interventoría para revisar lo relacionado con los empalmes de topografía entre el tramo 1 y tramo 2.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Dentro del periodo del presente informe se revisaron los informes de diseño geométrico y los planos de diseño del tramo 2 sector K7+120 – K8+100 y tramo 3 sector K10+600 – K11+600 (atención de observaciones), y se presentaron los respectivos informes de revisión.

1.4. INFORMES GENERADOS

De los diseños presentados por el contratista se generaron los siguientes informes:

Informe de revisión al Tramo 3 K10+600 – K11+600.

Una vez revisada la información del comunicado con número de radicado 312-168-20220830000204, me permito indicar que teniendo en cuenta que el contratista atendió las observaciones realizadas por la interventoría, se valida el diseño geométrico del K10+600 al K11+600 del tramo 3 (Frente Mocoa). Así mismo, me permito indicar que la aprobación del diseño obedece a un análisis multicriterio realizado por el área de Diseño Geométrico de la interventoría, en el cual se revisaron las condiciones técnicas del diseño, el cumplimiento de valores normatizados de diseño, el tamaño y ubicación de la franja con licencia ambiental, la necesidad de avance de la obra y la seguridad vial de los usuarios de la vía.

Las variables mencionadas anteriormente se analizaron en conjunto ajustándose las unas con las otras, buscando un equilibrio que permitiera tener una vía que ofrezca condiciones seguras. Es importante recalcar que hay consideraciones técnicas que son de difícil cumplimiento, como lo es la longitud crítica de pendiente pues la franja de licencia ambiental limita las posibilidades de modificar el eje. Este criterio de diseño afecta la operación de la

vía, por lo cual se deberá buscar en etapas posteriores del proyecto, el diseño de carriles adicionales de ascenso.

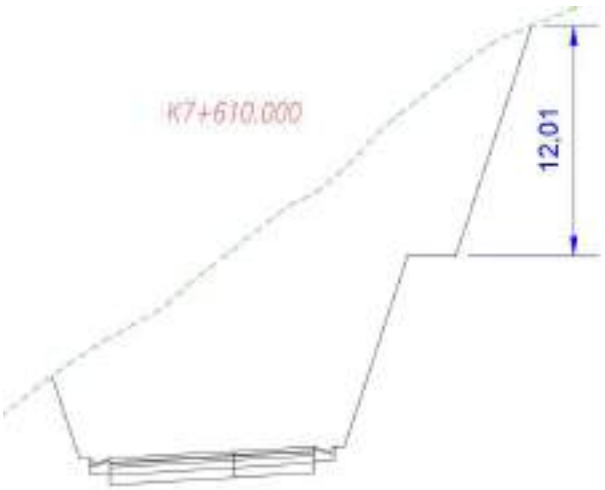
Finalmente se indica que es responsabilidad del contratista el replanteo de la vía en las condiciones diseñadas y que teniendo en cuenta la longitud prolongada con pendiente descendente la entidad administradora de la vía debe advertir o capacitar a los conductores de vehículos de carga antes de dar apertura a la vía.

Informe de revisión al Tramo 2 sector K7+120 – K8+100.

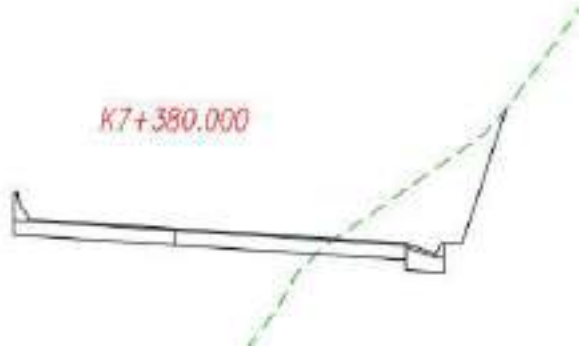
- No se puede validar el diseño porque no hay topografía actualizada de acuerdo a lo descrito en el numeral 5.3.2. Se objeta el presente diseño porque no hay certeza de las condiciones actuales de la forma del terreno.

- Se solicita realizar el diseño de elementos de contención de acuerdo a la “Metodología Para el Diseño, Selección e Instalación de Sistemas de Contención Vehicular” de la ANSV (2022).

- Se han identificado sectores donde la altura del talud de corte supera la recomendación dada por geotecnia. Se solicita revisar cada uno de estos casos y confirmar si el tratamiento es el adecuado.



- Se solicita aclarar si este tipo de secciones corresponden a Muro o a Puente.



- Se solicita colocar los elementos de contención en las secciones transversales.



- Para la entrega final, se debe mostrar el espesor de descapote, y estas cantidades deben estar segregadas.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

El contratista no ha entregado el primer kilómetro del tramo 2 con topografía de detalle. Respecto al tramo 3 se debe ajustar el diseño de acuerdo a la solicitud del INVIAS de ajustar el corredor al ancho de vía licenciado. En cuanto a los tramos de rehabilitación, el contratista debe entregar respuesta a las observaciones hechas a los tramos 1 y 4.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la fecha del presente informe, el contratista ha entregado el diseño del tramo 3 desde el K10+600 hasta el k 13+600; Pese a que en comunicación interna se dio aprobación al primer kilómetro, este se debe ajustar de acuerdo a la disposición del INVIAS. Del tramo 2 no se ha presentado diseños con topografía de detalle. De los tramos de rehabilitación, los mismos no han sido aprobados pues no se han atendido o respondido las solicitudes de la interventoría.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista ha avanzado con los diseños del tramo 3, pero tiene retrasos considerables en la entrega del tramo 2. La topografía del tramo 1 y 2 no empalman en cota lo cual a consideración de la interventoría debe ser revisado. El contratista debe ajustar el primer kilómetro del tramo 3 de acuerdo a la solicitud del INVIAS y debe entregar el primer kilómetro del tramo 2 con topografía actualizada. De los tramos de rehabilitación, el contratista ha entregado los diseños respectivos, sin embargo, es necesario revisar la topografía y la afectación a las obras construidas teniendo en cuenta que la rasante se está subiendo en comparación con el nivel de la vía actual.

Sin otro particular,

PUBLIO GIOVANNY BARRERA MEJÍA
Especialista de Interventoría – Diseño Geométrico
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD
SEPTIEMBRE 01 AL 10 DE 2022

ESPECIALISTA: Ángela Patricia López Marín
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 014

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.

No. 964 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

1. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el Contrato No 977 de 2021, el Consorcio Reactivación Putumayo realizó seguimiento a los contratos de obra No 1111 y No 964 de 2021 a cargo de los contratistas Consorcio San Francisco y Construcciones El Cóndor S.A. respectivamente.

El presente informe consolida la gestión realizada por la Interventoría para verificar el avance en la implementación de la sostenibilidad en el Proyecto, a partir del seguimiento a las obligaciones contractuales contenidas en el Anexo Técnico y en el documento "Perfil Funciones Profesionales Sostenibilidad PAGA-OBRA".

2. OBJETIVO

Dar a conocer la gestión realizada por la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo a los Contratos de Obra y presentar los resultados de la estimación de emisiones de contaminantes y el consumo de energía para la Variante San Francisco-Mocoa, obtenidos por los Contratistas a partir de los formatos contenidos en el Manual de Interventoría Obra Pública 2022 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.2. Revisión de documentación del Contratista

Contrato No 1111 de 2021:

- Revisión y aprobación Informe Mensual No 14 (agosto 03 a septiembre 02 de 2022).
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

Contrato No 964 de 2021:

- Revisión y aprobación Informe Mensual No 13 V2 (julio 03 a agosto 02 de 2022).
- Revisión Informe Mensual No 14 V1 (agosto 03 a septiembre 02 de 2022).
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

3.3. Comunicaciones remitidas al Contratista

Resultado del seguimiento a las obligaciones contractuales y de conformidad con los lineamientos impartidos por el INVIAS, fueron remitidas a los Contratistas las comunicaciones a continuación indicadas:

Contrato de Obra No 1111 de 2021		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-1669-22	29/08/2022	*Respuesta a la comunicación CSF-170-103054 (04-1461-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 13 Versión 2 (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022)*
Putumayo04-1704-22	02/09/2022	*Respuesta a la comunicación CSF-175-103162 (04-1470-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 10 Versión 3 Definitiva (periodo 03 de abril al 02 de mayo de 2022)*
Putumayo04-1713-22	03/09/2022	*Respuesta a la comunicación CSF-183-103366 (04-1506-22-M1). Soportes Plan de Trabajo en Sostenibilidad (periodo 03 de febrero al 02 de abril de 2022)*
Putumayo04-1733-22	06/09/2022	*Respuesta a la comunicación CSF-162-103031 (04-1452-22-M1). Informes Mensuales Sostenibilidad No 11 V2 y No 12 V2 Definitivos (periodo 03 de mayo al 02 de julio de 2022)*
Putumayo04-1760-22	09/09/2022	*Respuesta a la comunicación CSF-209-103743 (04-1546-22-M1). Informe Mensual Sostenibilidad No 13 V2 Definitiva (periodo 03 de julio al 02 de agosto de 2022)*
Putumayo04-1770-22	10/09/2022	*Respuesta a las comunicaciones CSF-208-103706 (04-1545-22-M1) y CSF-211-103875 (04-1555-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No 14 V1 (periodo 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022)*

Contrato de Obra No 964 de 2021		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-1673-22	27/08/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220822000167 (04-1448-22-M2). Informe Mensual de Sostenibilidad No 12 V3 (03 de junio al 02 de julio de 2022)*
Putumayo04-1678-22	29/08/2022	*Respuesta a la comunicación 312-168-20220811000153 (04-1403-22-M2). Respuesta al apremio No 2, solicitud entrega Informe Mensual de Sostenibilidad V2 No 12-M2*
Putumayo04-1693-22	01/09/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220824000173 (04-1463-22-M2). Informe Mensual No 13 V1 (03 de julio al 02 de agosto de 2022)*
Putumayo04-1758-22	09/09/2022	*Solicitud entrega informes mensuales de sostenibilidad versiones definitivas*
Putumayo04-1777-22	10/09/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 312-168-20220907000215 (04-1547-22-M2). Informe Mensual No 14 V1 (03 de agosto al 02 de septiembre de 2022)*

3.4. Correos electrónicos enviados

Para mantener el componente de sostenibilidad actualizado y buscando que los Contratistas entreguen de manera oportuna los ajustes solicitados a los informes mensuales y formatos de sostenibilidad, previo al envío de las comunicaciones fueron remitidas por correo electrónico las respectivas observaciones.

3.5. Elaboración de informes

Mediante la comunicación Putumayo04-1757-22 fechada el 09 de septiembre, se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el Informe Trimestral No 4 versión 1 que consolida los datos de los informes mensuales del 03 de abril al 02 de julio de 2022 elaborados por los Contratistas y aprobados por la Interventoría.

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL PROYECTO

4.1. Contrato de Obra No 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye Tramo Mallama Ricaurte)

4.1.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

A partir de la información diligenciada por el Consorcio San Francisco en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (Ver ANEXO 1 y ANEXO 2), a continuación en la **Tabla 1** se presentan los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas en el período del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022.

Tabla 1 Emisiones totales 03 agto 2022 – 02 sept 2022 - Contrato No 1111 de 2021

Período	Fuentes móviles - emisiones (g)					
	CO	NMVOC	NO_x	PM	CO_2	CH_4
Agto-Sept	68.874,346	19.864,425	246.027,106	11.740,045	12.295.554,540	0,000
Agto-Sept Mallama - Ricaurte	72.900,748	24.448,498	112.727,741	6.328,038	3.275.556,534	0,000
Total fuentes móviles	**141.775,095**	**44.312,923**	**358.754,847**	**18.068,083**	**15.571.111,074**	**0,000**
Período	**Fuentes fijas - emisiones (g)**					
	CO	**NMVOC**	**NO_x**	**PM**	**CO_2**	**CH_4**
Agto-Sept	0,000	0,000	0,000	0,000	19.426,460	0,000
Agto-Sept Mallama - Ricaurte	0,000	0,000	0,000	0,000	7.981,414	0,000
Total fuentes fijas	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**27.407,873**	**0,000**
Total emisiones agto-sept 2022	**141.775,095**	**44.312,923**	**358.754,847**	**18.068,083**	**15.598.518,947**	**0,000**

CO: Monóxido de Carbono
NMVOC: Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
PM: Material Particulado
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

En el período las fuentes móviles (operación de vehículos, maquinaria y equipos) fueron las responsables de la generación de varios contaminantes, a saber:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 15,571 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,359 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,142 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,044 toneladas.
- Material Particulado (PM): 0,018 toneladas.

Estos contaminantes fueron generados principalmente por la continuidad en las actividades de atención de emergencias por la caída de puentes vehicular en los ríos San Pedro (corregimiento San Pedro de Colón) y San Francisco (corregimiento de San Francisco). Además, reiniciaron las actividades de rehabilitación en Tramo Mallama Ricaurte. En la **Tabla 2** se referencian los vehículos, maquinaria y equipos utilizados en el período.

Tabla 2 Equipos usados 03 agto 2022 – 02 sept 2022 - Contrato No 1111 de 2021

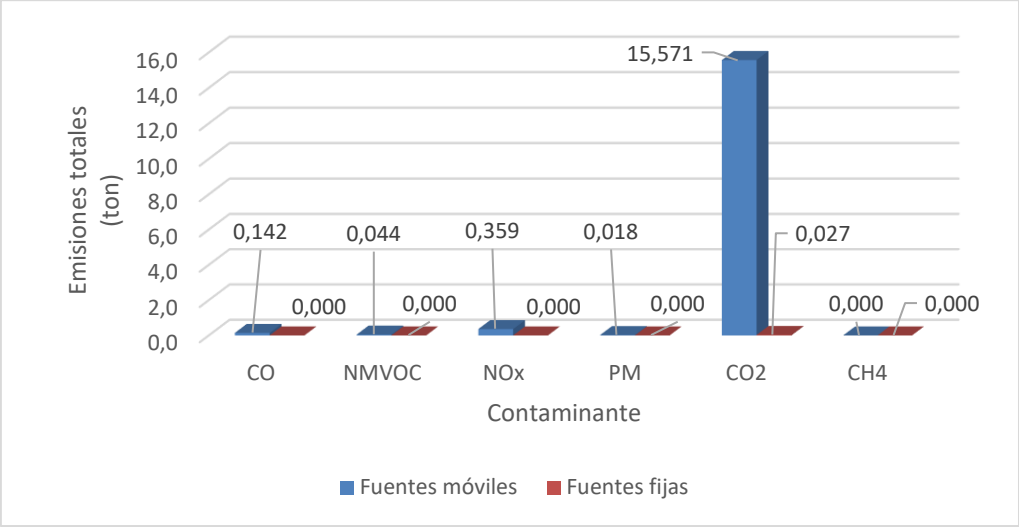
Equipo	Descripción	Cantidad	
		Frente San Francisco	Mallama Ricaurte
Vehículos	Camioneta	1	1
	Volqueta	4	2
	Carro irrigador	0	1
Maquinaria y equipos	Retroexcavadora	4	1
	Vibrocompactador	1	1
	Retrocargador	2	0
	Motoniveladora	0	1
	Recicladora de asfalto	0	1
	Compactadora manual	0	2

En cuanto a las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica por red), fueron las responsables de liberar los siguientes contaminantes:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 0,027 toneladas.

En el **Gráfico 1** se presentan los contaminantes liberados en el período por tipo de fuente de emisión.

Gráfico 1 Emisiones totales 03 agto 2022 – 02 sept 2022 – Contrato No 1111 de 2021



4.1.2. Huella de carbono

En lo referido a los principales contaminantes considerados Gases de Efecto Invernadero (GEI), la **Tabla 3** contiene los resultados del período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022 obtenidos a partir del cálculo de dióxido de carbono equivalente (CO_2e).

Tabla 3 Emisiones principales GEI 03 agto 2022 – 02 sept 2022 - Contrato No 1111 de 2021

Fuentes móviles					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Agosto-Sept	206.623,038	65.197.183,130	12.295.554,540	0,000	77.699.360,71
Agosto-Sept Mallama - Ricaurte	218.702,245	29.872.851,284	3.275.556,534	0,000	33.367.110,06
Total fuentes móviles	**425.325,284**	**95.070.034,414**	**15.571.111,074**	**0,000**	**111.066.470,77**
Fuentes fijas					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Agosto-Sept	0,000	0,000	19.426,460	0,000	19.426,46
Agosto-Sept Mallama - Ricaurte	0,000	0,000	7.981,414	0,000	7.981,41
Total fuentes fijas	**0,000**	**0,000**	**27.407,873**	**0,000**	**27.407,87**
Total huella de carbono agosto-sept 2022					**111.093.878,64**

CO: Monóxido de Carbono
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

La operación de vehículos, maquinaria y equipos (fuentes móviles) fueron las responsables de la liberación de los principales gases generadores del calentamiento global, con un valor total de 111,066 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

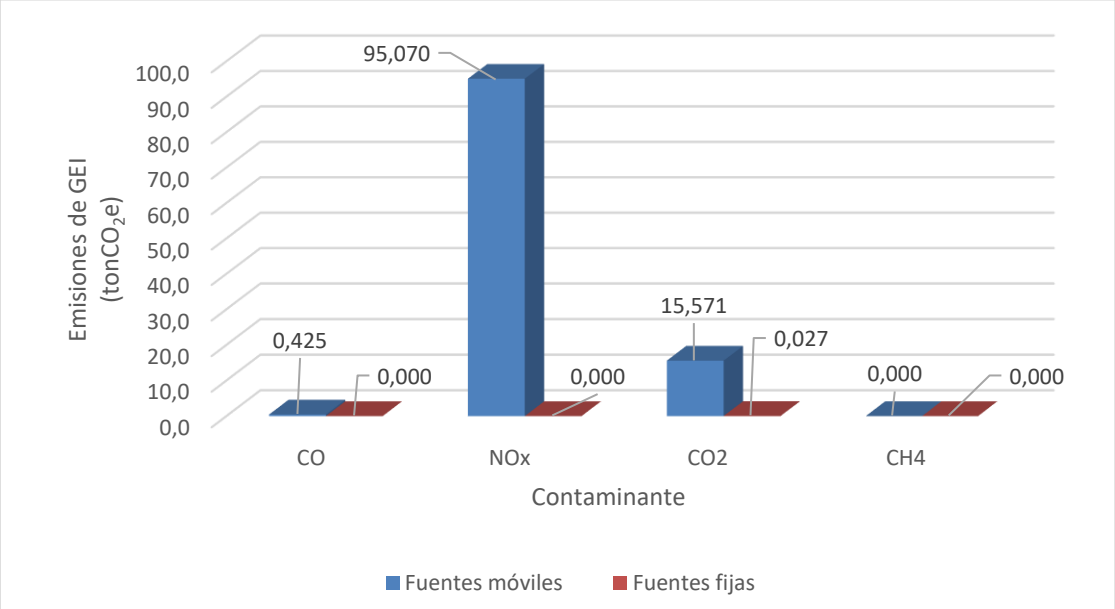
- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 95,070 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 15,571 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,425 tonCO_2e.

Por su parte las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica por red), liberaron 0,027 tonCO_2e, siendo el contaminante generado:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 0,027 tonCO_2e

En el **Gráfico 2** se pueden observar las emisiones de GEI liberadas en el período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022 por fuentes móviles y fijas.

Gráfico 2 Emisiones principales GEI 03 agto 2022 – 02 sept 2022 – Contrato No 1111 de 2021



Las estimaciones de huella de carbono realizadas por el Consorcio San Francisco para el período, indican la liberación de un total de 111,094 toneladas de dióxido de carbono equivalente. En comparación con el período anterior, el aumento fue del 7,2% debido a la atención de emergencias por la ola invernal y al reinicio de actividades en el Tramo Mallama Ricaurte.

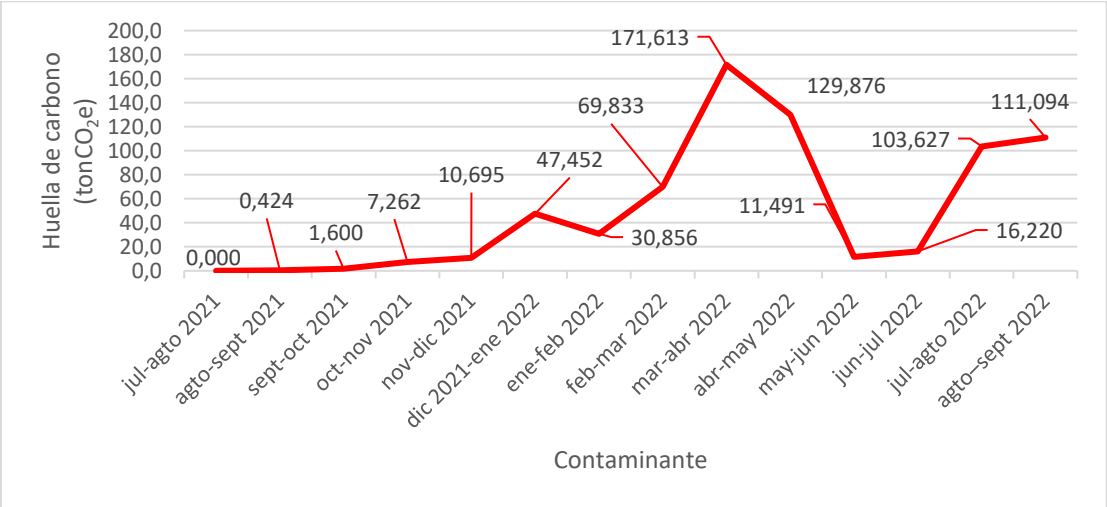
La contribución del Tramo Mallama Ricaurte fue de 33,375 tonCO_2e, es decir, el 30% del total de emisiones generadas en el período.

Respecto a la huella de carbono para el Contrato No 1111 de 2021, los cálculos con corte al 02 de septiembre de 2022 indican un acumulado de 712,044 tonCO_2e (Ver **Tabla 4** y **Gráfico 3**).

Tabla 4 Huella de carbono 02 jul 2021 - 02 sept 2022 – Contrato No 1111 de 2021

No Informe	Período	Emisiones de GEI (gCO_2e)		
		Frente San Francisco	Tramo Mallama Ricaurte	Contrato No 1111 de 2021
1	Jul 02/2021 – Agto 02/2021	0,00	0,00	0,00
2	Agto 03/2021 – Sept 02/2021	423.819,40	0,00	423.819,40
3	Sept 03/2021 – Oct 02/2021	1.600.009,02	0,00	1.600.009,02
4	Oct 03/2021 – Nov 02/2021	2.380.294,70	4.881.542,70	7.261.837,40
5	Nov 03/2021 – Dic 02/2021	3.157.349,12	7.538.058,76	10.695.407,88
6	Dic 03/2021 – Enero 02/2022	1.934.167,87	45.518.291,35	47.452.459,22
7	Enero 03/2022 – Febrero 02/2022	1.305.432,42	29.551.021,25	30.856.453,67
8	Febrero 03/2022 – Marzo 02/2022	26.495.413,40	43.337.816,20	69.833.229,60
9	Marzo 03/2022 – Abril 02/2022	17.205.100,60	154.408.040,20	171.613.140,80
10	Abril 03/2022 – Mayo 02/2022	23.316.668,45	106.559.615,83	129.876.284,28
11	Mayo 03/2022 – Junio 02/2022	11.490.593,76	0,00	11.490.593,76
12	Junio 03/2022 – Julio 02/2022	16.220.263,39	0,00	16.220.263,39
13	Julio 03/2022 – Agosto 02/2022	96.461.295,03	7.165.739,08	103.627.034,10
14	Agosto 03/2022 – Septiembre 02/2022	77.718.787,17	33.375.091,48	111.093.878,64
Huella de carbono acumulada julio 2021 a septiembre 2022		**279.709.194,32**	**432.335.216,85**	**712.044.411,17**

Gráfico 3 Huella de carbono 02 jul 2021 - 02 sept 2022 – Contrato No 1111 de 2021



4.1.3. Consumo de energía y emisiones evitadas

La información más relevante tomada de los formatos de Consumo de Energía en Contrato de Obra (ANEXO 3 y ANEXO 4), diligenciados por el Consorcio San Francisco para el período 03 de agosto al 02 de septiembre 2022, es la siguiente:

	Unidad	03 agto 2022 al 02 sept 2022		
		San Francisco	Mallama-Ricaurte	Total
Consumo energético sin propuestas de eficiencia	kW	1.022,0	343,7	1.365,7
Consumo de energía con implementación de las propuestas de eficiencia	kW	902,0	262,1	1.164,1
Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia	kW	120,0	81,6	201,6
Emisiones totales por consumo de energía	$kgCO_2e$	207,5	69,8	277,3
Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia	$kgCO_2e$	24,4	16,6	41,0

En el período estuvieron en funcionamiento la oficina-SAU en San Francisco y la oficina en Mallama.

El Contratista reportó un consumo con implementación de propuestas de eficiencia de 1.164,1 kW y un ahorro de energía por implementación de propuestas de eficiencia energética de 201,6 kW. (**Tabla 5**)

Tabla 5 Consumo energía propuestas eficiencia 03 agto 2022 - 02 sept 2022 - Contrato No 1111 de 2021

Oficina-SAU San Francisco			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Computador Portátil + Monitor	9	62,50	135,00
Proyector	1	192,00	11,52
Impresora RICOH	1	1100,00	33,00
Calentador de Ambiente	1	1750,00	420,00
Cafetera	1	650,00	156,00
Estufa eléctrica	1	1000,00	15,00
Luminarias internas LED	15	33,33	120,00
Modem	2	24,00	11,52
		Subtotal	**902,0**
Oficina Mallama			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Computador	3	45,00	12,15
Impresora	1	1.100,00	6,60
Luminarias internas LED	8	42,50	81,60
Modem	1	24,00	5,76
Cafetera	1	650,00	156,00
		Subtotal	**262,1**
Total consumo energético con propuestas de eficiencia			**1.164,1**

Nota:
1. El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.
2. Número de días facturados en el período: 30 (sin cambios respecto al período anterior)
3. En el periodo los equipos eléctricos en San Francisco no tuvieron cambios mientras que en el Tramo Mallama Ricaurte aumentó en dos el número de computadores y en seis las luminarias internas, además, se instaló una cafetera.

En comparación con el período anterior el aumento en el consumo de energía con propuestas de eficiencia energética fue cercano al 24% mientras que el ahorro energético y las emisiones evitadas por el uso de tecnología LED tuvieron un incremento aproximado del 44%.

En el período el consumo de energía sin propuestas de eficiencia generó la emisión de 277,3 $kgCO_2e$ mientras que la implementación de propuestas de eficiencia (luminarias LED) evitó la liberación de 41,0 $kgCO_2e$.

4.1.4. Seguimiento a la implementación del plan de trabajo

Según el plan de trabajo en sostenibilidad aprobado para el período comprendido entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre, fueron programadas y ejecutadas nueve actividades. (Ver **Tabla 6**).

Tabla 6 Seguimiento plan de trabajo 03 agto 2022 - 02 sept 2022 - Contrato No 1111 de 2021

Actividad	Agosto-Septiembre		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Diligenciamiento y seguimiento continuo formatos Consumo de Energía y Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra.	SI	**SI**	Informe Mensual No 14 revisado y aprobado
Realizar el cálculo de la huella de carbono generada por la maquinaria, plantas de producción y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto.	SI	**SI**	Informe Mensual No 14 revisado y aprobado
Emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra. Seguimiento: Mediante el diligenciamiento de formatos suministrado por la Entidad Contratante.	SI	**SI**	El diligenciamiento de los formatos de Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra evidencia el uso de iluminación LED.
Elaboración y entrega de informes de sostenibilidad: Informes mensuales y de avance, y visita de seguimiento al proyecto.	SI	**SI**	Informe Mensual No 14 revisado y aprobado
Elaboración y socialización de plegable o folleto o video corto o mensaje informativo digital para enviar por los canales definidos por la empresa a personal operativo y/o administrativo (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto). Canales definidos por la empresa pueden ser: redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo electrónico u otros medios digitales	SI	**SI**	Se presentó Anexo 10 (San Francisco) correo enviado el **22 de agosto** al personal administrativo con plegable digital. **Tema:** Aprovechamiento del agua lluvia.

Actividad	Agosto-Septiembre		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Elaboración y socialización de plegable o folleto o mensaje informativo para colocar en las carteleras localizadas en los distintos sitios de obra (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto).	SI	**SI**	Se presentó en el Anexo 9 registro fotográfico con la publicación en las carteleras de la oficina en San Francisco y en Mallama del mensaje invitando al **aprovechamiento del agua lluvia.** Asimismo, se adjuntó copia del mensaje publicado.
Capacitación o charla presencial o virtual de sostenibilidad a los colaboradores del proyecto para dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Temas de sostenibilidad: Objetivos Desarrollo Sostenible, enfoque de género, Política de Sostenibilidad del INVIAS, consumo sostenible, tecnologías y buenas prácticas en sostenibilidad, derechos humanos, consumos - reuso, reciclaje, etc.	SI	**SI**	**Mallama** **Fecha:** Agosto 23 de 2022 **Tema:** Aprovechamiento del agua lluvia **Personas capacitadas:** 33 **San Francisco** **Fecha:** Agosto 24 de 2022 **Tema:** Aprovechamiento del agua lluvia **Personas capacitadas:** 14 **Total: 47 personas** Con respecto al período anterior aumentó el número de personas capacitadas.
Inducción en sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto para dar a conocer Qué es Sostenibilidad, como nace la sostenibilidad, principales obligaciones contractuales de sostenibilidad, Política de Sostenibilidad del INVIAS y huella de carbono, entre otras temáticas relacionadas a la sostenibilidad. Nota: Según necesidad de incorporación y mediante video divulgado por los canales definidos por la empresa	SI	**SI**	De acuerdo con la nota dejada en el registro de asistencia a capacitación, se realizó inducción el día 23 de agosto al personal vinculado en el mes de julio.
Comités mensuales o reuniones extraordinarias, de sostenibilidad con la Entidad Contratante e Interventoría.	SI	**SI**	En el período el Contratista participó en dos mesas de trabajo en conjunto con Interventoría sobre la entrega de los Informes de Sostenibilidad, implementación del plan de trabajo y la adaptación del Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género por parte del Consorcio San Francisco.

En lo relacionado con la inducción al personal vinculado al Contrato, la inducción fue realizada finalizando el mes de agosto con la capacitación del período agosto a septiembre de 2022.

4.2. Contrato de Obra No 964 de 2021 – Frente Mocoa

4.2.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

Con la información diligenciada por Construcciones El Cóndor S.A. en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (ANEXO 5), se presentan en la **Tabla 7** los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas del período del 03 de julio al 02 de agosto de 2022.

Nota:
A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría solicitó ajustar la versión 1 del Informe Mensual No 14, por lo tanto, no fue posible incluir las emisiones totales de contaminantes generados por fuentes móviles y fijas en el período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022.

Tabla 7 Emisiones totales 03 jul - 02 agto 2022 - Contrato No 964 de 2021

Período	Fuentes móviles - emisiones (g)					
	CO	NMVOC	NO_x	PM	CO_2	CH_4
Julio-Agosto	443.502,705	138.367,456	982.404,641	49.916,872	55.158.016,830	0,000
Período	**Fuentes fijas - emisiones (g)**					
	CO	**NMVOC**	**NO_x**	**PM**	**CO_2**	**CH_4**
Julio-Agosto	11.707,755	0,000	54.345,473	801.285,385	2.365.020,819	0,000
Total emisiones julio a agosto 2022	**455.210,460**	**138.367,456**	**1.036.750,114**	**851.202,257**	**57.523.037,649**	**0,000**

CO: Monóxido de Carbono
NMVOC: Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
PM: Material Particulado
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

En el período, las fuentes móviles fueron las responsables de la generación de varios contaminantes, a saber:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 55,158 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,982 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,444 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,138 toneladas.
- Material Particulado (PM): 0,050 toneladas.

Estos contaminantes fueron generados principalmente por la operación de vehículos, maquinaria y equipos usados en las actividades de obra (Ver **Tabla 8**).

Tabla 8 Equipos usados 03 jul - 02 agto 2022 - Contrato No 964 de 2021

Equipo	Descripción	Cantidad
Vehículos	Camioneta	6
	Bus	1
	Camión	1
	Volqueta	9
	Camión mezclador	1
Maquinaria y equipo	Excavadora	3
	Cargador	3
	Bomba de concretos	1
	Vibrocompactador	1
	Motoniveladora	1

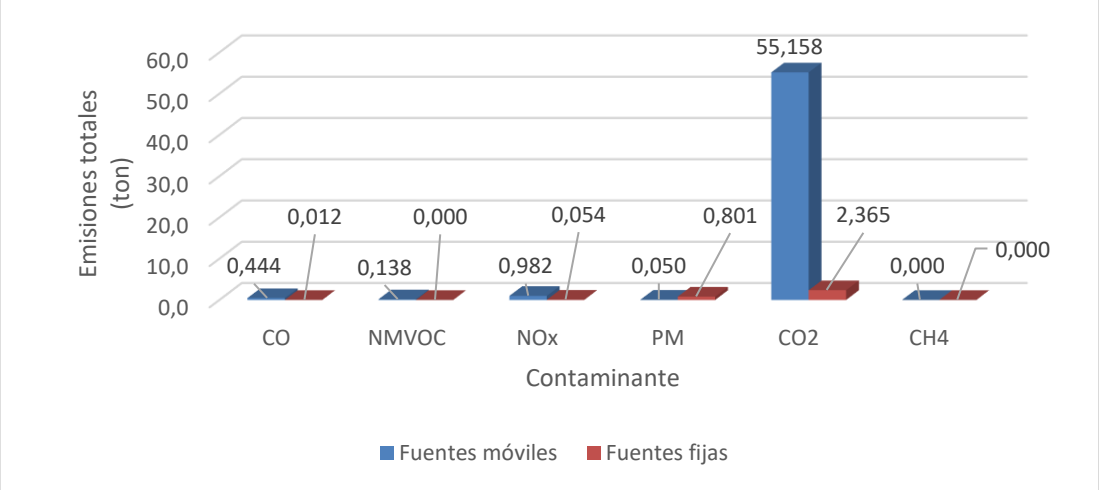
Equipo	Descripción	Cantidad
	Soldador	1
	Compresor	1
	Perforadora	1
	Otros: guadaña, motosierra, plantas de generación de energía eléctrica	

Las fuentes fijas (producción de concreto, uso de plantas de generación de energía eléctrica y consumo de energía eléctrica por red) fueron las responsables de liberar los siguientes contaminantes:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 2,365 toneladas.
- Material Particulado (PM): 0,801 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,054 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,012 toneladas.

En el **Gráfico 4** se muestran las emisiones generadas en el período.

Gráfico 4 Emisiones totales 03 jul 2022 - 02 agto 2022 – Contrato No 964 de 2021



4.2.2. Huella de carbono

La **Tabla 9** contiene los resultados de los principales gases contaminantes responsables del calentamiento global generados en el período 03 de julio al 02 de agosto de 2022, obtenidos a partir del cálculo de dióxido de carbono equivalente - CO_2e y reportados por el Contratista en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (ANEXO 5).

Tabla 9 Emisiones principales GEI 03 jul 2022 – 02 agto 2022 - Contrato No 964 de 2021

Fuentes móviles					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Julio-Agosto	1.330.508,115	260.337.229,895	55.158.016,830	0,000	316.825.754,84
Fuentes fijas					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Julio-Agosto	35.123,264	14.401.550,345	2.365.020,819	0,000	16.801.694,43
Total huella de carbono julio a agosto 2022					**333.627.449,27**

CO: Monóxido de Carbono
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

Nota:
A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría solicitó ajustar la versión 1 del Informe Mensual No 14, por esta razón, no fue posible incluir la huella de carbono generada para el período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022.

Las fuentes móviles (operación vehículos, maquinaria y equipos) fueron las responsables de la liberación de los principales gases generadores del calentamiento global, con un valor total de 316,826 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

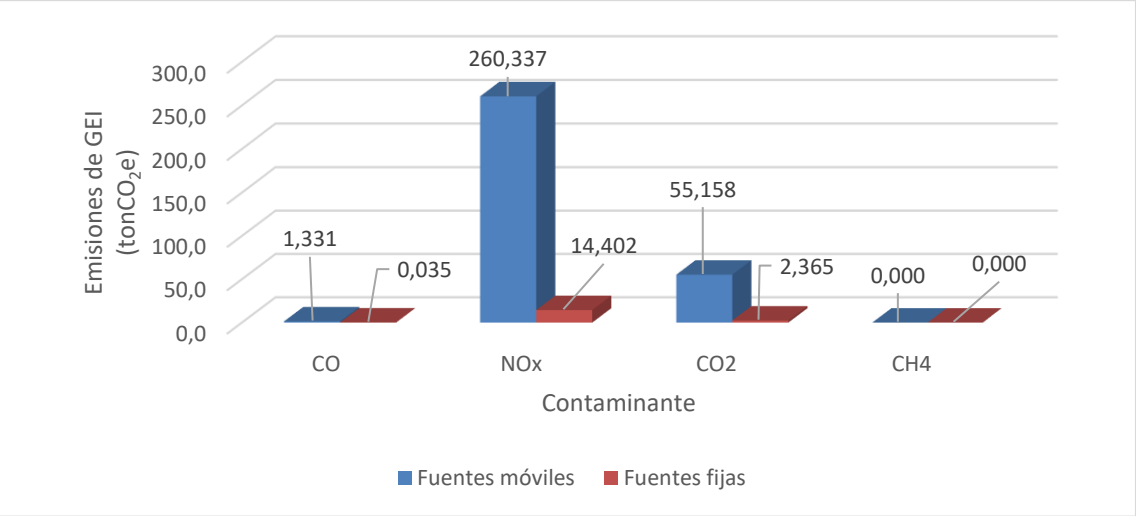
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 260,337 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 55,158 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 1,331 tonCO_2e.

Por su parte, el consumo de energía eléctrica por red, el uso de plantas de generación de energía y la producción de concreto (fuentes fijas) fueron la razón de la liberación de 16,802 tonCO_2e. Los contaminantes más representativos fueron:

- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 14,402 tonCO_2e.
- Dióxido de Carbono (CO_2): 2,365 tonCO_2e.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,035 tonCO_2e.

El **Gráfico 5** muestra las emisiones de GEI liberadas en el período 03 de julio al 02 de agosto de 2022 por fuentes móviles y fijas.

Gráfico 5 Emisiones principales GEI 03 jul 2022 – 02 agto 2022 – Contrato No 964 de 2021



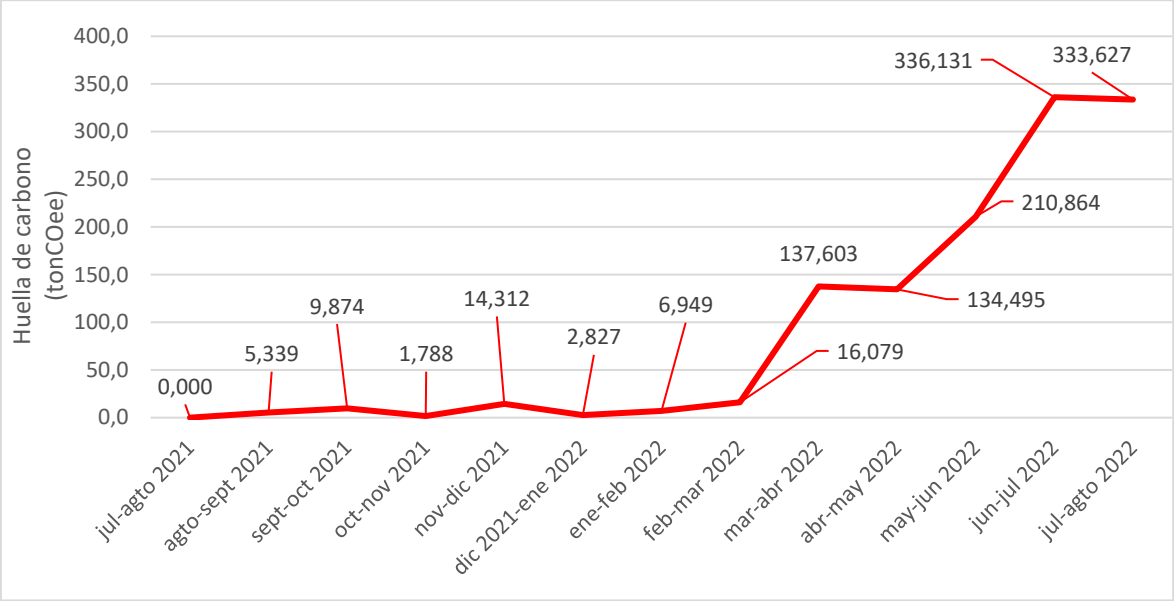
Las estimaciones de huella de carbono del contratista Construcciones El Cóndor S.A. para el período, indican la liberación de un total de 333,627 toneladas de dióxido de carbono equivalente. Esto significa una disminución del 0,7% respecto al período anterior.

En lo concerniente a la huella de carbono acumulada con corte al 02 de agosto de 2022 para el Contrato No 964 de 2021, los cálculos indican la generación de 1.209,888 tonCO_2e (Ver **Tabla 10 y Gráfico 6)**.

Tabla 10 Huella de carbono 02 jul 2021 - 02 agto 2022 - Contrato No 964 de 2021

No Informe	Período	Emisiones de GEI (gCO_2e)
1	Jul 02/2021 – Agto 02/2021	0,00
2	Agto 03/2021 – Sept 02/2021	5.338.906,63
3	Sept 03/2021 – Oct 02/2021	9.873.584,64
4	Oct 03/2021 – Nov 02/2021	1.787.585,05
5	Nov 03/2021 – Dic 02/2021	14.312.114,50
6	Dic 03/2021 – Enero 02/2022	2.827.230,68
7	Enero 03/2022 – Febrero 02/2022	6.949.336,81
8	Febrero 03/2022 – Marzo 02/2022	16.078.747,00
9	Marzo 03/2022 – Abril 02/2022	137.602.978,40
10	Abril 03/2022 – Mayo 02/2022	134.494.930,05
11	Mayo 03/2022 – Junio 02/2022	210.863.886,03
12	Junio 03/2022 – Julio 02/2022	336.131.293,16
13	Julio 03/2022 – Agosto 02/2022	333.627.449,27
Huella de carbono acumulada julio 2021 a agosto 2022		**1.209.888.042,22**

Gráfico 6 Huella de carbono 02 jul 2021 - 02 agto 2022 – Contrato No 964 de 2021



4.2.3. Consumo de energía y emisiones evitadas

Los datos más importantes tomados del formato de Consumo de Energía en Contrato de Obra (ANEXO 6) diligenciado por Construcciones El Cóndor S.A. para el período 03 de julio al 02 de agosto 2022, son los siguientes:

Nota:
A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría solicitó ajustar la versión 1 del Informe Mensual No 14, debido a esto aún no se aprueban los cálculos de consumo de energía, por consiguiente, no fue posible incluir los datos del período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022.

	Unidad	03 jul 2022 al 02 agto 2022
Consumo energético sin propuestas de eficiencia	kW	4.547,40
Consumo de energía con implementación de las propuestas de eficiencia	kW	3.458,80
Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia	kW	1.088,5
Emisiones totales por consumo de energía	$kgCO_2e$	923,1
Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia	$kgCO_2e$	221,00

El Contratista reportó un consumo con implementación de propuestas de eficiencia de 3.458,8 kW y un ahorro de energía por implementación de propuestas de eficiencia energética de 1.088,5 kW. (**Tabla 11**)

Tabla 11 Consumo energía propuestas eficiencia 03 jul 2022 - 02 agto 2022 - Contrato No 964 de 2021

SAU Mocoa			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia Promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Portátil	2	65,00	12,48
Ventilador	1	60,00	2,88
Dispensador de agua	1	510,00	97,92
Aire Acondicionado	1	1.250,00	180,00
Impresora	1	439,00	52,68
Luminarias internas LED	8	24,00	32,26
		Subtotal	**378,22**
Campamento Pueblo Viejo			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia Promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Portátil	16	65,00	99,84
Dispensador de agua	3	510,00	293,76
Impresora	2	439,00	105,36
Aire Acondicionado	8	1.250,00	1.200,00
Cafetera	1	975,00	93,60
Microondas	1	700,00	33,60
Luminarias internas LED	35	81,00	161,28
Luminarias externas LED	9	1.000,00	518,40
		Subtotal	**2.505,84**
Campamento Pueblo Viejo - Laboratorio			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia Promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Bomba de vacío	1	110,00	8,13
Horno eléctrico (Mufla)	1	2.600,00	192,19
Horno eléctrico Humboldt	1	1.070,00	79,09
Máquina de compresión de cilindros	1	1.000,00	73,92
Prensa Marshall	1	230,00	17,00
Balanzas electrónicas	5	110,00	40,66
Baño maría	1	2.000,00	147,84
		Subtotal	**558,83**
Puente Campucana			
Equipo	**Cantidad**	**Potencia Promedio (W)**	**Consumo (kW)**
Portátil	2	45,00	8,64
Ventilador	2	40,00	3,84
Luminarias internas LED	2	24,00	3,46
		Subtotal	**15,94**
Total consumo energético con propuestas de eficiencia			**3.458,8**

Nota:

1. El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.
2. Número de días facturados en el período: 24 (sin cambios respecto al período anterior)
3. En el frente de trabajo en el puente Campucana entraron en operación dos portátiles, dos ventiladores y dos luminarias internas. Además, un microondas en el campamento Pueblo Viejo.

En comparación con el período anterior el aumento en el consumo de energía con propuestas de eficiencia energética fue cercano al 5% mientras que el ahorro energético y las emisiones evitadas por el uso de tecnología LED tuvieron un incremento aproximado del 1%.

En el período el consumo de energía sin propuestas de eficiencia generó la emisión de 923,1 kgCO_2e mientras que la implementación de propuestas de eficiencia (luminarias LED) evitó la liberación de 221,0 kgCO_2e.

4.2.4. Seguimiento a la implementación del plan de trabajo

De acuerdo con el plan de trabajo en sostenibilidad aprobado para el período comprendido entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre, se tenían programadas 10 actividades de las cuales fueron realizadas ocho y las dos restantes no aplicaron para el período. (Ver **Tabla 12**).

Tabla 12 Seguimiento plan de trabajo 03 agto 2022 - 02 sept 2022 - Contrato No 964 de 2021

Actividad	Agosto-Septiembre		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Diligenciamiento y seguimiento continuo formatos Consumo de Energía y Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 14. Pendiente entrega de ajustes.
Realizar el cálculo de la huella de carbono generada por la maquinaria, plantas de producción y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución del proyecto.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 14. Pendiente entrega de ajustes.
Emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra. Seguimiento: Mediante el diligenciamiento de formatos suministrado por la Entidad Contratante.	SI	**SI**	El diligenciamiento de los formatos de Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra evidencia el uso de iluminación LED.
Elaboración y entrega de informes de sostenibilidad: Informes mensuales y de avance, y visita de seguimiento al proyecto.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 14. Pendiente entrega de ajustes.
Elaboración y socialización de plegable o folleto o video corto o mensaje informativo digital para enviar por los canales definidos por la empresa a personal administrativo y/o operativo (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto) Canales definidos por la empresa pueden ser: redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo electrónico u otros medios digitales.	SI	**SI**	Publicación redes sociales: **Fecha:** agosto 03 de 2022 **Mensaje:** Economía del combustible **Fecha:** agosto 09 de 2022 **Mensaje:** Día Internacional de los Pueblos Indígenas **Fecha:** agosto 17 de 2022 **Mensaje:** Aplicación de las tres R para reducir impacto ambiental **Fecha:** agosto 22 de 2022 **Mensaje:** Uso eficiente y ahorro de agua

Actividad	Agosto-Septiembre		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Elaboración y socialización de plegable o folleto o mensaje informativo para colocar en las carteleras localizadas en los distintos sitios de obra (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto)	SI	**SI**	Informe mensual contiene registro fotográfico con la publicación en las carteleras del Proyecto de los **Ejes de la Política de Sostenibilidad del INVIAS, ODS 7 Energía asequible y no contaminante y Mensajes de agosto**
Capacitación o charla presencial o virtual de sostenibilidad a los colaboradores del proyecto para dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Temas de sostenibilidad: Objetivos Desarrollo Sostenible, enfoque de género, Política de Sostenibilidad, consumo sostenible, tecnologías y buenas prácticas sostenible, derechos humanos, consumos - reuso, reciclaje, etc.	SI	**SI**	**Fecha:** Agosto 26 de 2022 **Tema:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante **Cantidad colaboradores:** 57 **Fecha:** Agosto 27 de 2022 **Tema:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante **Cantidad colaboradores:** 49 **Fecha:** Agosto 30 de 2022 **Tema:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante **Cantidad colaboradores:** 11 **Total = 117 personas**
Inducción en sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto para dar a conocer Qué es Sostenibilidad, como nace la sostenibilidad, principales obligaciones contractuales de sostenibilidad, Política de Sostenibilidad del INVIAS y huella de carbono, entre otras temáticas relacionadas a la sostenibilidad. Nota: Según necesidad de incorporación y mediante video divulgado por los canales definidos por la empresa	SI	**SI**	Durante el período se brindó inducción al personal vinculado al Contrato.
Inclusión en la presentación y reuniones de socialización (inicio, avance, cierre) temática de sostenibilidad del proyecto. Nota: Las fechas de realización de las socializaciones serán definidas por el INVIAS, por lo tanto, el cronograma podrá sufrir modificación en esta actividad.	SI	NO APLICA	El INVIAS no ha definido la fecha de la socialización del Proyecto.
Comités mensuales o reuniones extraordinarias, de sostenibilidad con la Entidad Contratante e Interventoría.	SI	NO APLICA	Durante el período no se programaron reuniones, comités o mesas de trabajo.

Respecto a la actividad pendiente del anterior período relacionada con la correcta disposición final de residuos peligrosos aprovechables, el Contratista remitió el comprobante de la recolección de 590 galones de aceite lubricante usado entregados el 29 de julio de 2022. Está pendiente la entrega del certificado de disposición final expedido por el gestor externo responsable de hacer el aprovechamiento de estos residuos.

5. CONCLUSIONES

Contrato No 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye el Tramo Mallama Ricaurte)

Está pendiente la entrega del documento definitivo adaptado por el Consorcio San Francisco con el Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género y el inicio inmediato de su implementación.

Las emisiones totales por fuentes móviles (operación de vehículos, maquinaria y equipos) y fijas (uso de energía eléctrica por red) liberadas entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre de 2002 fueron:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 15,599 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,359 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,142 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,044 toneladas.
- Material Particulado (PM): 0,018 toneladas.

En cuanto a la estimación en este mismo período de los principales gases generadores del calentamiento global (huella de carbono), se obtuvo un valor de 111,094 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 95,070 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 15,599 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,425 tonCO_2e.

La contribución del Tramo Mallama Ricaurte fue de 33,375 tonCO_2e, es decir, el 30% del total de emisiones generadas en el período.

En comparación con el anterior período, la huella de carbono tuvo un aumento del 7,2% debido el reinicio de actividades de rehabilitación en el Tramo Mallama Ricaurte y a la atención de emergencias por la ola invernal.

Respecto a la huella de carbono con corte al 02 de septiembre de 2022 para el Contrato No 1111 de 2021, los cálculos indican un acumulado de 712,044 tonCO_2e.

Para el período 03 de agosto al 02 de septiembre de 2022 se reportó un consumo de energía con implementación de propuestas de eficiencia de 1.164,1 kW y un ahorro de energía de 201,6 kW.

En el período el consumo de energía sin propuestas de eficiencia generó la emisión de 277,3 kgCO2e mientras que la implementación de propuestas de eficiencia (luminarias LED) evitó la liberación de 41,0 kgCO2e.

Respecto al período anterior el consumo de energía con propuestas de eficiencia energética aumentó casi el 24% mientras que el ahorro energético y las emisiones evitadas (uso de tecnología LED) incrementaron aproximadamente en 44%.

En el plan de trabajo se tenían programadas nueve actividades para el período 03 de agosto al 02 de septiembre, las cuales fueron ejecutadas según el cronograma.

En el presente período se destaca el incremento en el número de colaboradores capacitados en temas de sostenibilidad.

Contrato No 964 de 2021 – Frente Mocoa

La entrega extemporánea de los informes mensuales y las deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de sostenibilidad, continúa generando retraso en la consolidación de los informes de la interventoría.

Debido a inconsistencias en el cálculo de emisiones, la Interventoría solicitó el ajuste del Informe Mensual No 14, por esta razón, en el presente informe no se incluyeron los datos de cálculo de emisiones y consumo de energía para el período 03 de agosto al 02 de septiembre.

La operación de vehículos, maquinaria y equipos, además, el uso de plantas de generación de energía eléctrica, consumo de energía eléctrica por red y la producción de concreto fueron responsables de la generación de varios contaminantes, los más representativos del 03 de julio al 02 de agosto de 2022:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 57,523 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 1,037 toneladas.
- Material Particulado (PM): 0,851 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,455 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,138 toneladas.

En el período del 03 julio al 02 de agosto de 2002 la estimación de los principales gases generadores del calentamiento global (huella de carbono), arrojó un valor de 333,627 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 274,739 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 57,523 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 1,366 tonCO_2e.

En comparación con el anterior período, la huella de carbono tuvo una disminución del 0,7%.

Respecto a la huella de carbono con corte al 02 de agosto de 2022 para el Contrato No 964 de 2021, los cálculos indican un acumulado de 1.209,888 tonCO_2e.

Para el período 03 de julio al 02 de agosto de 2022 se reportó un consumo de energía con implementación de propuestas de eficiencia de 3.458,8 kW y un ahorro de energía de 1.088,5 kW.

En el período el consumo de energía sin propuestas de eficiencia generó la emisión de 923,1 kgCO2e mientras que la implementación de propuestas de eficiencia (luminarias LED) evitó la liberación de 221,0 kgCO2e.

Respecto al período anterior el consumo de energía con propuestas de eficiencia energética aumentó 5% mientras que el ahorro energético (uso de tecnología LED) y las emisiones evitadas tuvieron un incremento de aproximadamente el 1%.

Para el período comprendido entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre, se tenían programadas 10 actividades de las cuales fueron realizadas ocho y las dos restantes no aplicaron para el período.

En el presente período se incrementó el número de colaboradores capacitados y se continuó socializando el Código de Conducta para la Prevención de las Violencias de Género.

6. ANEXOS

ANEXO 1 CALCULO EMISIONES SAN FCO AGOSTO – CTO 1111

ANEXO 2 CALCULO EMISIONES MALLAMA AGOSTO – CTO 1111

ANEXO 3 CALCULO CONSUMO ENERGÍA SAN FCO AGOSTO – CTO 1111

ANEXO 4 CALCULO CONSUMO ENERGÍA MALLAMA AGOSTO – CTO 1111

ANEXO 5 CALCULO EMISIONES MOCOA JULIO – CTO 964

ANEXO 6 CALCULO CONSUMO ENERGÍA MOCOA JULIO – CTO 964

Angela Patricia López M.

Ángela Patricia López Marín
Especialista en Sostenibilidad – Matrícula Profesional 0520262474 ANT
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CÁLCULO DE EMISIONES EN CONTRATOS DE OBRA	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-6
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

UNIDAD EJECUTORA Gerencia Grandes Proyectos y Túneles **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Putumayo **TIPO DE PROYECTO** Licenciado

CONTRATO DE OBRA N° 1111 DEL 9 (Día) Junio (Mes) 2021 (Año) **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°** 977 DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año)

VERSIÓN N° 1 X DEL 3 (Día) Agosto (Mes) 2022 (Año) AL 2 (Día) Septiembre (Mes) 2022 (Año) Mensual X Trimestral

VERSIÓN N° DEL (Día) (Mes) (Año) AL (Día) (Mes) (Año)

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1								
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	**X**	**Resolución N° 2170**	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)		**NO LICENCIADO - PAGA**	SI

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		**1.2. INTERVENTORIA**			**1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD**	
NIT	901591251-5	**NOMBRE INTERVENTORIA**	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		**GESTOR TECNICO**	
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**	OSCAR JIMÉNEZ CELY		**NOMBRE**	N/A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERÓN	**CEDULA**	4239374		**CORREO ELECTRONICO**	
CEDULA	73103823	**NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA**	LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO		**TELEFONO**	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO	**CEDULA**	3021742		**GESTOR AMBIENTAL**	
CEDULA	10271146	**CONTRATO N°**	977 DE 2021		**NOMBRE**	JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ
CONTRATO N°	1111 DE 2021	**OBJETO DEL CONTRATO**	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO		**CORREO ELECTRONICO**	jmelo@invias.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1	**FECHA DE INICIO**	02 DE JULIO DE 2021		**TELEFONO**	3104404291
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO 2021	**FECHA TERMINACIÓN**	01 DE ENERO DE 2031		**GESTOR SOCIAL**	
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO 2030	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 47.999.892.900,00		**NOMBRE**	CATALINA BELTRAN PAEZ
VALOR DEL CONTRATO	$ 610.461.362.068,00	**RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS**	0		**CORREO ELECTRONICO**	cbeltranp@invias.gov.co
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	**DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**	Calle 5 # 6-7 barrio Galán		**TELEFONO**	3124292564
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	San Francisco Putumayo Calle 4 N° 6 -36 Barrio Galán	**CELULAR**	3123490921		**GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO**	
CELULAR	3106953070	**CORREO ELECTRONICO**	correspondencia.putumayo@interdisenos.com		**NOMBRE**	N/A
CORREO ELECTRONICO	correspondencia@consorciosanfrancisco.co				**CORREO ELECTRONICO**	

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGANDO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
YEFERSON RENTERIA RENTERIA	11812331	Ingeniero Ambiental	05238156527 ANT	X	Especialista en Sostenibilidad Contratista		Especialista en Saneamiento Básico		50%	sostenibilidad@consorciosanfrancisco.co		3146221620

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A	N/A		N/A

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial de obra	$ 610.461.362.068
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	$ 610.461.362.068
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN		PR	NOMBRE DE LA VÍA		NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT	PORCENTAJE
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	N 621394,52 W 1022496,56	N 625977,17 W 1034004,11	PR0+000 - PR20+825	Variante San Francisco - Mocoa		Tramo 02 - Frente San Francisco	SUELO RURAL	100

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	**Funcionalidad**	**Funcionalidad**	
Primaria			
Categorización	**Categorización**	**Categorización**	
Nuevo			

6. CALCULO DE EMISIONES

6.1 FUENTES MOVILES

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de combustible (gal)	Factor de emisión(g/Kg combustible)						densidad del combustible (kg/gal)	peso del combustible (Kg combustible)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
vehiculos	pc	Diesel	119	3,33	0,7	12,96	1,1	3169	0	3,26	387,94	1291,8402	271,558	5027,7024	426,734	1229381,86	0
	lcv										0	0	0	0	0	0	
	hcv	Diesel	1070	7,58	1,92	33,37	0,94	3169	0	3,26	3488,2	26440,556	6697,344	116401,234	3278,908	11054105,8	0
	l										0						
maquinaria	-	Diesel	1062,64	11,87629866	3,72250423	35,96730546	2,319262333	3,483302744		3,26	3464,2064	41141,94983	12895,52298	124598,1698	8034,403419	12066,87966	
											0						
											0						
											0						
SUBTOTAL FUENTES MOVILES												68874,34603	19864,42498	246027,1062	11740,04542	12295554,54	0

6.2 FUENTES FIJAS

6.2.1.producción de pavimentos

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	cantidad volumetrica de material (m3)	Factor de emisión(g/Kg material)						densidad del material(Kg/m3)	cantidad de material (Kg material)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de mezcla de asfaltos	Tratamiento_por_lotes	-		0,198415979	0,004409244	0,05511555	0,02204622	18,4967785	0,003747857		0	0	0	0	0	0	0
	Tratamiento_continuo	-		0,065036349	0,01634665	0,01322732	0,016534665	16,5015956	0,005952479		0	0	0	0	0	0	0
planta dosificación de hormigon	Con_Control	-		0	0	0	2,788546926	0	0		0	0	0	0	0	0	0
	Sin_Control	-		0	0	0	0,06314493	0	0								

6.2.2.consumo de energia

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de energía-combustible		Factor de emisión						unidad factor de emision	densidad del combustible (kg/gal)	emisiones (g)					
			dato	unidades	CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de generación energía eléctrica	Entrada_de_combustible	Diesel		gal	6,014	0	27,916	1,962	1038,144	0	(g/Kg combustible)		0	0	0	0	0	0
	Salida_de_potencia	Diesel		kwh	602,194	0	991,491	60,828	93674,625	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	0	0
Energía Eléctrica Red	-	-	129	kwh	0	0	0	0	150,59271	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	19426,45959	0
SUBTOTAL FUENTES FIJAS													0	0	0	0	19426,45959	0
CALCULO TOTAL DE EMISIONES													68874,34603	19864,42498	246027,1062	11740,04542	12314981	0

7. CALCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

fuentes	emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)				emisiones totales principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)
	CO	NOx	CO2	CH4	
fuentes moviles	206623,0381	65197183,13	12295554,54	0	**77699360,71**
fuentes fijas	0	0	19426,45959	0	**19426,46**
TOTAL HUELLA DE CARBONO					**77718787,17**

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.
3. Es responsabilidad de la interventoría dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.
4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula No.: 17202-44540 CLD

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: YEFERSON RENTERIA RENTERIA
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matrícula No.: 05238156527 ANT

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 2520209493 CUN

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matrícula No.: 0520262474 ANT

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CÁLCULO DE EMISIONES EN CONTRATOS DE OBRA	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-6
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

UNIDAD EJECUTORA Gerencia Grandes Proyectos y Túneles **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Putumayo **TIPO DE PROYECTO** Licenciado

CONTRATO DE OBRA N° 1111 DEL 9 (Día) Junio (Mes) 2021 (Año) **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°** 977 DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año)

VERSIÓN N° 1 X DEL 3 (Día) Agosto (Mes) 2022 (Año) AL 2 (Día) Septiembre (Mes) 2022 (Año) Mensual X Trimestral

VERSIÓN N° DEL (Día) (Mes) (Año) AL (Día) (Mes) (Año)

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1								
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	**X**	**Resolución N° 2170**	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)		**NO LICENCIADO - PAGA**	SI

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		**1.2. INTERVENTORIA**			**1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD**	
NIT	901591251-5	**NOMBRE INTERVENTORIA**	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		**GESTOR TECNICO**	
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**	OSCAR JIMÉNEZ CELY		**NOMBRE**	N/A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERÓN	**CEDULA**	4239374		**CORREO ELECTRONICO**	
CEDULA	73103823	**NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA**	LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO		**TELEFONO**	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO	**CEDULA**	3021742		**GESTOR AMBIENTAL**	
CEDULA	10271146	**CONTRATO N°**	977 DE 2021		**NOMBRE**	JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ
CONTRATO N°	1111 DE 2021	**OBJETO DEL CONTRATO**	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO		**CORREO ELECTRONICO**	jmelo@invias.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1	**FECHA DE INICIO**	02 DE JULIO DE 2021		**TELEFONO**	3104404291
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO 2021	**FECHA TERMINACIÓN**	01 DE ENERO DE 2031		**GESTOR SOCIAL**	
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO 2030	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 47.999.892.900,00		**NOMBRE**	CATALINA BELTRAN PAEZ
VALOR DEL CONTRATO	$ 610.461.362.068,00	**RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS**	0		**CORREO ELECTRONICO**	cbeltranp@invias.gov.co
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	**DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**	Calle 5 # 6-7 barrio Galán		**TELEFONO**	3124292564
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	San Francisco Putumayo Calle 4 N° 6 -36 Barrio Galán	**CELULAR**	3123490921		**GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO**	
CELULAR	3106953070	**CORREO ELECTRONICO**	correspondencia.putumayo@interdisenos.com		**NOMBRE**	N/A
CORREO ELECTRONICO	correspondencia@consorciosanfrancisco.co				**CORREO ELECTRONICO**	

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGANDO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
YEFERSON RENTERIA RENTERIA	11812331	Ingeniero Ambiental	05238156527 ANT	X	Especialista en Sostenibilidad Contratista		Especialista en Saneamiento Básico		50%	sostenibilidad@consorciosanfrancisco.co		3146221620

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A	N/A		N/A

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial de obra	$ 610.461.362.068
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	$ 610.461.362.068
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN		PR	NOMBRE DE LA VÍA		NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT	PORCENTAJE
NARIÑO	MALLAMA	N=613815.849	E=918555.749	K38+720 - K59+500	Corredor Tumaco-Pasto-Mocoa		Mallama-Piedrancha	Suelo Urbano Suelo Rural	90% 10%
NARIÑO	RICAURTE	N=618092.677	E=912316.205	K30+500 - K31+200	Corredor Tumaco-Pasto-Mocoa		Ricaurte	Suelo Urbano Suelo Rural	38% 72%

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	**Funcionalidad**	**Funcionalidad**	
Primaria			
Categorización	**Categorización**	**Categorización**	
Nuevo			

6. CALCULO DE EMISIONES

6.1 FUENTES MOVILES

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de combustible (gal)	Factor de emisión(g/Kg combustible)						densidad del combustible (kg/gal)	peso del combustible (Kg combustible)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
vehiculos	pc	Diesel	17,17	3,33	0,7	12,96	1,1	3169	0	3,26	55,9742	186,394086	39,18194	725,425632	61,57162	177382,2398	0
	lcv										0	0	0	0	0	0	
	hcv	Diesel	299,13	7,58	1,92	33,37	0,94	3169	0	3,26	975,1638	7391,741604	1872,314496	32541,21601	916,653972	3090294,082	0
	l										0						
maquinaria	-	Diesel	676,2	11,87629866	3,72250423	35,96730546	2,319262333	3,483302744		3,26	2204,412	26180,25528	8205,932995	79286,75975	5112,609719	7678,634369	
		Gasolina 2 ejes	17,6	684,3069495	250,543164	3,047889901	4,146893963	3,524088251		3,25	57,2	39142,35751	14331,06897	174,3393023	237,2023347	201,577848	
											0						
											0						
SUBTOTAL FUENTES MOVILES												72900,74848	24448,4984	112727,7407	6328,037646	3275556,534	0

6.2 FUENTES FIJAS

6.2.1.producción de pavimentos

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	cantidad volumetrica de material (m3)	Factor de emisión(g/Kg material)						densidad del material(Kg/m3)	cantidad de material (Kg material)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de mezcla de asfaltos	Tratamiento_por_lotes	-		0,198415979	0,00440924	0,05511555	0,02204622	18,4967785	0,003747857		0	0	0	0	0	0	0
	Tratamiento_continuo	-		0,065036349	0,01653466	0,013227732	0,016534665	16,5015956	0,005952479		0	0	0	0	0	0	0
planta dosificación de hormigon	Con_Control	-		0	0	0	2,788546926	0	0		0	0	0	0	0	0	0
	Sin_Control	-		0	0	0	0,06314493	0	0								

6.2.2.consumo de energía

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de energía-combustible		Factor de emisión						unidad factor de emision	densidad del combustible (kg/gal)	emisiones (g)					
			dato	unidades	CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de generación energía eléctrica	Entrada_de_combustible	Diesel		gal	6,014	0	27,916	1,962	1038,144	0	(g/Kg combustible)		0	0	0	0	0	0
	Salida_de_potencia	Diesel		kwh	602,194	0	991,491	60,828	93674,625	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	0	0
Energía_Eléctrica_Red	-	-	53	kwh	0	0	0	0	150,59271	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	7981,41363	0
SUBTOTAL FUENTES FIJAS													0	0	0	0	7981,41363	0
CALCULO TOTAL DE EMISIONES													72900,74848	24448,4984	112727,7407	6328,037646	3283537,948	0

7. CALCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

fuentes	emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)				emisiones totales principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)
	CO	NOx	CO2	CH4	
fuentes moviles	218702,2455	29872851,28	3275556,534	0	**33367110,06**
fuentes fijas	0	0	7981,41363	0	**7981,41**
TOTAL HUELLA DE CARBONO					**33375091,48**

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.
3. Es responsabilidad de la interventoría dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.
4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO**
Director de Obra
Matrícula No.: **17202-44540 CLD**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **2520209493 CUN**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **YEFERSON RENTERIA RENTERIA**
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matrícula No.: **05238156527 ANT**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN**
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matrícula No.: **0520262474 ANT**

UNIDAD EJECUTORA Gerencia Grandes Proyectos y Túneles **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Putumayo **TIPO DE PROYECTO** Licenciado

CONTRATO DE OBRA N° 1111 DEL 9 (Día) Junio (Mes) 2021 (Año) **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°** 977 DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año)

VERSIÓN N° 1 X DEL 3 (Día) Agosto (Mes) 2022 (Año) AL 2 (Día) Septiembre (Mes) 2022 (Año) Mensual X Trimestral

VERSIÓN N° DEL (Día) (Mes) (Año) AL (Día) (Mes) (Año)

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1								
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	X	**Resolución N° 2170**	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)	**NO LICENCIADO - PAGA**		

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		**1.2. INTERVENTORIA**		**1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD**			
NIT	901591251-5	**NOMBRE INTERVENTORIA**	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	**GESTOR TECNICO**			
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**	OSCAR JIMÉNEZ CELY	**NOMBRE**		N/A	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERÓN	**CEDULA**	4239374	**CORREO ELECTRONICO**			
CEDULA	73.103.823	**NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA**	LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO	**TELEFONO**			
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO	**CEDULA**	3021742	**GESTOR AMBIENTAL**			
CEDULA	10.271.146	**CONTRATO N°**	977 DE 2021	**NOMBRE**		JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
CONTRATO N°	1111 DE 2021	**OBJETO DEL CONTRATO**	"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO	**CORREO ELECTRONICO**		jmelo@invias.gov.co	
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1	**FECHA DE INICIO**	02 DE JULIO DE 2021	**TELEFONO**		3104404291	
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO DE 2021	**FECHA TERMINACIÓN**	01 DE ENERO DE 2031	**GESTOR SOCIAL**			
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO 2030	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 47.999.892.900	**NOMBRE**		CATALINA BELTRAN PAEZ	
VALOR DEL CONTRATO	$ 610.461.362.068,00	**RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS**	0	**CORREO ELECTRONICO**		cbeltranp@invias.gov.co	
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	**DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**	Calle 5 # 6-7 barrio Galán	**TELEFONO**		3124292564	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	San Francisco Putumayo Calle 4 N° 6 -36 Barrio Galán	**CELULAR**	3123490921	**GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO**			
CELULAR	3106953070	**CORREO ELECTRONICO**	correspondencia.putumayo@interdisenos.com	**NOMBRE**		N/A	
CORREO ELECTRONICO	correspondencia@consorciosanfrancisco.co			**CORREO ELECTRONICO**			

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGNADO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
YEFERSON RENTERIA RENTERIA	11812331	Ingeniero Ambiental	05238156527 ANT	X	Especialista en Sostenibilidad Contratista	Especialista en Saneamiento Básico	50%	sostenibilidad@consorciosanfrancisco.co	3146221620

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
Valor inicial de obra	610.461.362.068,00
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	610.461.362.068,00
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN		PR	NOMBRE DE LA VÍA	NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT		PORCENTAJE
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	N 621394,52 W 1022496,56	N 625977,17 W 1034004,11	PR0+000 - PR20+825	Variante San Francisco - Mocoa	Tramo 02 - Frente San Francisco	SUELO RURAL		100%

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	**Funcionalidad**	**Funcionalidad**	
Primaria			
Categorización	**Categorización**	**Categorización**	
Nuevo			

6. SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGIA

6.1 CONSUMO PROMEDIO Kw		

6.2 CONSUMO ENERGETICO SIN PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Clase Equipo	Ubicación	Cantidad	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Promedio Potencia (W)	kWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Computador Portátil + Monitor	Oficina SAU San Francisco	9	8,00	62,50	4,500	30	135,00
2	Proyector		1	2,00	192,00	0,384	30	11,52
3	Impresora RICOH		1	1,00	1100,00	1,100	30	33,00
4	Calentador de Ambiente		1	8,00	1750,00	14,000	30	420,00
5	Cafetera		1	8,00	650,00	5,200	30	156,00
6	Estufa eléctrica		1	0,50	1000,00	0,500	30	15,00
7	Luminarias convencionales		15	8,00	66,67	8,000	30	240,00
8	Modem		2	8,00	24,00	0,384	30	11,52
	Total			43,5	4845,2			1022,0

6.3 CONSUMO DE ENERGÍA CON IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Equipo	Ubicación	Cantidad Inicial	Implementan nueva propuesta de eficiencia?	Tipo de Propuesta	Cantidad Implementada Con La Propuesta	Cantidad Implementada Sin La Propuesta	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Potencia (W) Tecnologia Tradicional	Potencia (W) Con La Implementación de las propuestas de eficiencia	kWh Tecnología Tradicional	kWh Con La Propuesta de eficiencia	Total KWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Computador Portátil + Monitor	Oficina SAU San Francisco	9	No	N/A	0	9,00	8,00	62,50	0	4,500	0,000	4,500	30	135,00
2	Proyector		1	No	N/A	0,00	1,00	2,00	192,00	0,00	0,384	0,000	0,384	30	11,52
3	Impresora RICOH		1	No	N/A	0,00	1,00	1,00	1100,00	0,00	1,100	0,000	1,100	30	33,00
4	Calentador de Ambiente		1	No	N/A	0,00	1,00	8,00	1750,00	0,00	14,000	0,000	14,000	30	420,00
5	Cafetera		1	No	N/A	0,00	1,00	8,00	650,00	0,00	5,200	0,000	5,200	30	156,00
6	Estufa eléctrica		1	No	N/A	0,00	1,00	0,50	1000,00	0,00	0,500	0,000	0,500	30	15,00
7	Luminarias convencionales		15	Si	LED	15,00	0,00	8,00	66,67	33,33	0,000	4,000	4,000	30	120,00
8	Modem		2	no	N/A	0,00	2,00	8,00	24,00	0,00	0,384	0,000	0,384	30	11,52
	Total					15,0	59,50								902,04

6.4 REPORTE DE ENERGÍA Y EMISIONES

Factor de emisión reportado por kgCO2e/kWh UPME	0,203	**Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia**	120,0
Emisiones totales por consumo de energía	207,5	**Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia**	24,4

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.

3. Es responsabilidad de la interventoría dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.

4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO

Director de Obra

Matrícula No.: 17202-44540 CLD

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO

Director de Interventoría

Matrícula No.: 2520209493 CUN

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: YEFERSON RENTERIA RENTERIA

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 05238156527 ANT

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 0520262474 ANT

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONSUMO DE ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-7
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

UNIDAD EJECUTORA	Gerencia Grandes Proyectos y Túneles				**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Putumayo			**TIPO DE PROYECTO**	Licenciado	
CONTRATO DE OBRA N°	1111	DEL	9 (Día)	Junio (Mes)	2021 (Año)	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°**	977	DEL	10 (Día)	Mayo (Mes)	2021 (Año)
VERSIÓN N° 1	X	DEL	3 (Día)	Agosto (Mes)	2022 (Año)	AL	2 (Día)	Septiembre (Mes)	2022 (Año)	Mensual	X
										Trimestral	
VERSIÓN N°		DEL	(Día)	(Mes)	(Año)	AL	(Día)	(Mes)	(Año)		

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1								
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	X	**Resolución N° 2170**	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)	**NO LICENCIADO - PAGA**		

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		**1.2. INTERVENTORIA**		**1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD**			
NIT	901591251-5	**NOMBRE INTERVENTORIA**	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	**GESTOR TECNICO**			
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**	OSCAR JIMÉNEZ CELY	**NOMBRE**		N/A	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERÓN	**CEDULA**	4239374	**CORREO ELECTRONICO**			
CEDULA	73.103.823	**NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA**	LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	**TELEFONO**			
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO	**CEDULA**	3021742	**GESTOR AMBIENTAL**			
CEDULA	10.271.146	**CONTRATO N°**	977 DE 2021	**NOMBRE**		JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
CONTRATO N°	1111 DE 2021	**OBJETO DEL CONTRATO**	"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO	**CORREO ELECTRONICO**		jmelo@invias.gov.co	
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1	**FECHA DE INICIO**	02 DE JULIO DE 2021	**TELEFONO**		3104404291	
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO DE 2021	**FECHA TERMINACIÓN**	01 DE ENERO DE 2031	**GESTOR SOCIAL**			
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO 2030	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 47.999.892.900	**NOMBRE**		CATALINA BELTRAN PAEZ	
VALOR DEL CONTRATO	$ 610.461.362.068,00	**RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS**	0	**CORREO ELECTRONICO**		cbeltranp@invias.gov.co	
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	**DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**	Calle 5 # 6-7 barrio Galán	**TELEFONO**		3124292564	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	San Francisco Putumayo Calle 4 N° 6 -36 Barrio Galán	**CELULAR**	3123490921	**GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO**			
CELULAR	3106953070	**CORREO ELECTRONICO**	correspondencia.putumayo@interdisenos.com	**NOMBRE**		N/A	
CORREO ELECTRONICO	correspondencia@consorciosanfrancisco.co			**CORREO ELECTRONICO**			

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGNADO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
YEFERSON RENTERIA RENTERIA	11812331	Ingeniero Ambiental	05238156527 ANT	X	Especialista en Sostenibilidad Contratista	Especialista en Saneamiento Básico	50%	sostenibilidad@consorciosanfrancisco.co	3146221620

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACION PRESUPUESTAL	
Valor inicial de obra	610.461.362.068,00
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	610.461.362.068,00
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN		PR	NOMBRE DE LA VÍA	NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT		PORCENTAJE
NARIÑO	MALLAMA	N=613815.849	E=918555.749	K38+720 - K59+500	Corredor Tumaco-Pasto-Mocoa	Mallama-Piedrancha	Suelo Urbano Suelo Rural		90% 10%
NARIÑO	RICAURTE	N=618092.677	E=912316.205	K30+500 - K31+200	Corredor Tumaco-Pasto-Mocoa	Ricaurte	Suelo Urbano Suelo Rural		38% 72%

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	**Funcionalidad**	**Funcionalidad**	
Primaria			
Categorización	**Categorización**	**Categorización**	
Nuevo			

6. SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGIA

6.1 CONSUMO PROMEDIO Kw		

6.2 CONSUMO ENERGETICO SIN PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Clase Equipo	Ubicación	Cantidad	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Promedio Potencia (W)	kWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Computador	Oficina Mallama	3	3,00	45,00	0,405	30	12,15
2	Impresora		1	0,20	1100,00	0,220	30	6,60
3	Luminarias convencionales		8	8,00	85,00	5,440	30	163,20
4	Modem		1	8,00	24,00	0,192	30	5,76
5	Cafetera		1	8,00	650,00	5,200	30	156,00
	Total			19,2	1254,0	6,3	120,0	343,7

6.3 CONSUMO DE ENERGÍA CON IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Equipo	Ubicación	Cantidad Inicial	Implementan nueva propuesta de eficiencia?	Tipo de Propuesta	Cantidad Implementada Con La Propuesta	Cantidad Implementada Sin La Propuesta	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Potencia (W) Tecnologia Tradicional	Potencia (W) Con La Implementación de las propuestas de eficiencia	kWh Tecnología Tradicional	kWh Con La Propuesta de eficiencia	Total KWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Computador	Oficina Mallama	3	No	N/A	0,00	3,00	3,00	45,00	0,00	0,405	0,000	0,405	30	12,15
2	Impresora		1	No	N/A	0,00	1,00	0,20	1100,00	0,00	0,220	0,000	0,220	30	6,60
3	Luminarias convencionales		8	Si	LED	8,00	0,00	8,00	85,00	42,50	0,000	2,720	2,720	30	81,60
4	Modem		1	No	N/A	0,00	1,00	8,00	24,00	0,00	0,192	0,000	0,192	30	5,76
5	Cafetera		1	no	N/A	0,00	1,00	8,00	650,00	0,00	5,200	0,000	5,200	30	156,00
	Total					8,0	7,20								262,1

6.4 REPORTE DE ENERGÍA Y EMISIONES

Factor de emisión reportado por kgCO2e/kWh UPME	0,203	**Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia**	81,6
Emisiones totales por consumo de energia	69,8	**Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia**	16,6

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.

3. Es responsabilidad de la interventoria dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.

4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: HECTOR FAVIO SANCHEZ QUINTERO

Director de Obra

Matrícula No.: 17202-44540 CLD

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO

Director de Interventoría

Matrícula No.: 2520209493 CUN

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: YEFERSON RENTERIA RENTERIA

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 05238156527 ANT

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 0520262474 ANT

UNIDAD EJECUTORA Gerencia Grandes Proyectos y Túneles — **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Putumayo — **TIPO DE PROYECTO** Licenciado

CONTRATO DE OBRA N° 964 — DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año) — **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°** 977 — DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año)

VERSIÓN N° 1 X — DEL 3 (Día) Julio (Mes) 2022 (Año) — AL 2 (Día) Agosto (Mes) 2022 (Año) — Mensual X / Trimestral

VERSIÓN N° — DEL (Día) (Mes) (Año) — AL (Día) (Mes) (Año)

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

TIPO DE PROYECTO	LICENCIADO	X	Resolución N° 2170	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)		NO LICENCIADO - PAGA	

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		**1.2. INTERVENTORIA**			**1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD**	
NIT	890.922.447-4	**NOMBRE INTERVENTORIA**	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO		**GESTOR TECNICO**	
NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**	OSCAR JIMÉNEZ CELY		**NOMBRE**	N/A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARIA CORREA VARGAS	**CEDULA**	4239374		**CORREO ELECTRONICO**	
CEDULA	42.883.130	**NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA**	LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO		**TELEFONO**	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO	**CEDULA**	3021742		**GESTOR AMBIENTAL**	
CEDULA	75089094	**CONTRATO N°**	977 DE 2021		**NOMBRE**	JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ
CONTRATO N°	964 DE 2021	**OBJETO DEL CONTRATO**	"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO		**CORREO ELECTRONICO**	jmelo@invias.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.	**FECHA DE INICIO**	02 DE JULIO DE 2021		**TELEFONO**	3104404291
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO DE 2021	**FECHA TERMINACIÓN**	01 DE ENERO DE 2031		**GESTOR SOCIAL**	
FECHA TERMINACIÓN	01 DE ENERO DE 2031	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 47.999.892.900		**NOMBRE**	CATALINA BELTRAN PAEZ
VALOR DEL CONTRATO	$ 541.389.953.817,00	**RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS**	0		**CORREO ELECTRONICO**	cbeltranp@invias.gov.co
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	**DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**	Calle 5 # 6-7 barrio Galán		**TELEFONO**	3124292564
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 25 #3 - 45, Medellín, Antioquia	**CELULAR**	3123490921		**GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO**	
CELULAR	3104056500	**CORREO ELECTRONICO**	correspondencia.putumayo@interdisenos.com		**NOMBRE**	N/A
CORREO ELECTRONICO	comunicacionesmocoa@elcondor.com				**CORREO ELECTRONICO**	

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGANDO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR	80099526	Ingeniero Ambiental y Sanitario	25260138347 CND	X	Especialista en Sostenibilidad CONTRATISTA		Especialista de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos		30%	edwin.martelo@elcondor.com		3012064859

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO		TITULO		% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A	N/A		N/A

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial de obra	$ 541.389.953.817
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	$ 541.389.953.817
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN	PR	NOMBRE DE LA VÍA		NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT	PORCENTAJE
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°12'48.55"N Longitud: 76°45'10.13"O	PR 10+598 - PR20+825	Variante San Francisco - Mocoa		Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 3)	SUELO RURAL	52
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°12'33.14"N Longitud: 76°41'2.61"O	PR3+462 - PR10+598	Variante San Francisco - Mocoa		Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 4)	SUELO RURAL	33
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°11'8.13"N Longitud: 76°39'45.11"O	PR1+462 - PR3+462	Variante San Francisco - Mocoa		Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 5)	SUELO RURAL	10
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1° 9'30.40"N Longitud: 76°39'23.82"O	PR0+000 - PR1+462	Variante San Francisco - Mocoa		Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 5)	SUELO URBANO	5

5. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	Funcionalidad	Funcionalidad	
Primaria			
Categorización	Categorización	Categorización	
Nuevo			

6. CALCULO DE EMISIONES

6.1 FUENTES MOVILES

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de combustible (gal)	Factor de emisión(g/Kg combustible)						densidad del combustible (kg/gal)	peso del combustible (Kg combustible)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
vehiculos	pc	Diesel	157,00	3,33	0,7	12,96	1,1	3169	0	3,25	510,25	1699,1325	357,175	6612,84	561,275	1616982,25	0
	lcv	Diesel	1039,00	7,4	1,54	14,91	1,52	3169	0	3,25	3376,75	24987,95	5200,195	50347,3425	5132,66	10700920,75	0
	hcv	Diesel	4155,00	7,58	1,92	33,37	0,94	3169	0	3,25	13503,75	102358,425	25927,2	450620,1375	12693,525	42793383,75	0
	i										0						
maquinaria	-	Diesel	4056,00	11,87629866	3,72250423	35,96730546	2,319262333	3,483302744		3,25	13182	156553,3689	49070,05076	474121,0205	30572,51608	45916,89677	
		Gasolina 2 ejes	71,00	684,3069495	250,543164	3,047889901	4,146893963	3,524088251		3,25	230,75	157903,8286	57812,83503	703,3005947	956,895782	813,1833639	
											0						
											0						
SUBTOTAL FUENTES MOVILES												443502,705	138367,4558	982404,6411	49916,87186	55158016,83	0

6.2 FUENTES FIJAS

6.2.1.producción de pavimentos

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	cantidad volumetrica de material (m3)	Factor de emisión(g/Kg material)						densidad del material(Kg/m3)	cantidad de material (Kg material)	emisiones (g)					
				CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de mezcla de asfaltos	Tratamiento_por_lotes	-		0,198415979	0,00440924	0,05511555	0,02204622	18,4967785	0,003747857		0	0	0	0	0	0	0
	Tratamiento_continuo	-		0,065036349	0,01653466	0,013227732	0,01653466	16,5015956	0,005952479		0	0	0	0	0	0	0
planta dosificación de hormigon	Con_Control	-	107,00	0	0	0	2,788546926	0	0	2327	248989	0	0	0	694317,5106	0	0
	Con_Control	-	12,30	0	0	0	2,788546926	0	0	2420	29766	0	0	0	83003,8878	0	0
	Con_Control	-	3,0	0	0	0	2,788546926	0	0	2408	7224	0	0	0	20144,46299	0	0
	Sin_Control			0	0	0	0,06314493	0	0		0	0	0	0	0	0	0

6.2.2.consumo de energia

Equipo / Proceso	Categoria	Combustibles	consumo de energia-combustible		Factor de emisión						unidad factor de emision	densidad del combustible (kg/gal)	emisiones (g)					
			dato	unidades	CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4			CO	NMVOC	NOx	PM	CO2	CH4
planta de generación energia eléctrica	Entrada_de_combustible	Diesel	599	gal	6,014	0	27,916	1,962	1038,144	0	(g/Kg combustible)	3,25	11707,7545	0	54345,473	3819,5235	2021006,832	0
	Salida_de_potencia	Diesel		kwh	602,194	0	991,491	60,828	93674,625	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	0	0
Energia_Eléctrica_Red	-	-	2284,4	kwh	0	0	0	0	150,59271	0	(g/Kwh energía)	-	0	0	0	0	344013,9867	0
SUBTOTAL FUENTES FIJAS													11707,7545	0	54345,473	801285,3849	2365020,819	0
CALCULO TOTAL DE EMISIONES													455210,4595	138367,4558	1036750,114	851202,2568	57523037,65	0

7. CALCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

fuentes	emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)				emisiones totales principales gases que generan el calentamiento global (gCO2e)
	CO	NOx	CO2	CH4	
fuentes moviles	1330508,115	260337229,9	55158016,83	0	**316825754,8**
fuentes fijas	35123,2635	14401550,35	2365020,819	0	**16801694,4**
TOTAL HUELLA DE CARBONO					**333627449,3**

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.
3. Es responsabilidad de la interventoría dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.
4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO**
Director de Obra
Matricula No.: **17202108247 CLD**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO**
Director de Interventoria
Matricula No.: **2520209493 CUN**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR**
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matricula No.: **25260138347 CND**

ORIGINAL FIRMADO
FIRMA
Nombre: **ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN**
Profesional asignado en Sostenibilidad
Matricula No.: **0520262474 ANT**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONSUMO DE ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-7
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

UNIDAD EJECUTORA Gerencia Grandes Proyectos y Túneles **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Putumayo **TIPO DE PROYECTO** Licenciado

CONTRATO DE OBRA N° 964 DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año) **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°** 977 DEL 10 (Día) Mayo (Mes) 2021 (Año)

VERSIÓN N° 1 X DEL 3 (Día) Julio (Mes) 2022 (Año) AL 2 (Día) Agosto (Mes) 2022 (Año) Mensual X Trimestral

VERSIÓN N° DEL (Día) (Mes) (Año) AL (Día) (Mes) (Año)

OBJETO DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

TIPO DE PROYECTO	LICENCIADO	X	Resolución N° 2170	5 (Día)	12 (Mes)	2008 (Año)	NO LICENCIADO - PAGA		

1. DATOS GENERALES

1.1 CONTRATISTA		1.2. INTERVENTORIA		1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD		
NIT	890.922.447-4	NOMBRE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	GESTOR TECNICO		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR JIMÉNEZ CELY	NOMBRE		N/A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARIA CORREA VARGAS	CEDULA	4239374	CORREO ELECTRONICO		
CEDULA	98542322	NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO	TELEFONO		
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO	CEDULA	3021742	GESTOR AMBIENTAL		
CEDULA	75089094	CONTRATO N°	977 DE 2021	NOMBRE		JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ
CONTRATO N°	964 DE 2021	OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO	CORREO ELECTRONICO		jmelo@invias.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.	FECHA DE INICIO	02 DE JULIO DE 2021	TELEFONO		3104404291
FECHA DE INICIO	2 DE JULIO DE 2021	FECHA TERMINACIÓN	01 DE ENERO DE 2031	GESTOR SOCIAL		
FECHA TERMINACIÓN	01 DE ENERO DE 2031	VALOR DEL CONTRATO	$ 47.999.892.900	NOMBRE		CATALINA BELTRAN PAEZ
VALOR DEL CONTRATO	$541.389.953.817	RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	CORREO ELECTRONICO		cbeltranp@invias.gov.co
RECURSOS SOSTENIBILIDAD ASIGNADOS	0	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 5 # 6-7 barrio Galán	TELEFONO		3124292564
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 25 #3 - 45, Medellín, Antioquia	CELULAR	3123490921	GESTOR ECONOMICO/FINANCIERO		
CELULAR	3104056500	CORREO ELECTRONICO	correspondencia.putumayo@interdisenos.com	NOMBRE		N/A
CORREO ELECTRONICO	comunicacionesmocoa@elcondor.com			CORREO ELECTRONICO		

2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD

2.1 PROFESIONAL ASIGNADO EN SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR	80099526	Ingeniero Ambiental y Sanitario	25260138347 CND	X	Especialista en Sostenibilidad CONTRATISTA	Especialista de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos	30%	edwin.martelo@elcondor.com	3012064859

2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL	POSGRADO	CARGO	TITULO	% DE DEDICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
N/A EL PROYECTO NO CUENTA CON APENDICE NI BOLSA DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial de obra	$541.389.953.817
Valor adicional de obra N°	0,00
Valor total de la obra	$541.389.953.817
Valor Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 1 Sostenibilidad	0,00
Valor Provisión Adicional 2 Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad	0,00
Valor Total Provisión Sostenibilidad Pagado	0,00

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN	PR	NOMBRE DE LA VÍA	NOMBRE DEL TRAMO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OT		PORCENTAJE
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°12'48.55"N Longitud: 76°45'10.13"O	PR 10+598 - PR20+825	Variante San Francisco - Mocoa	Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 3)	SUELO RURAL		52%
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°12'33.14"N Longitud: 76°41'2.61"O	PR3+462 - PR10+598	Variante San Francisco - Mocoa	Tramo 03 - Frente Mocoa (Sector 4)	SUELO RURAL		33%
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1°11'8.13"N Longitud: 76°39'45.11"O	PR1+462 - PR3+462	Variante San Francisco - Mocoa	Tramo 03- Frente Mocoa (Sector 5)	SUELO RURAL		10
PUTUMAYO	MOCOA	Latitud 1° 9'30.40"N Longitud: 76°39'23.82"O	PR0+000 - PR1+462	Variante San Francisco - Mocoa	Tramo 03- Frente Mocoa (Sector 5)	SUELO URBANO		5

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CARRETERO	MARITIMO Y FLUVIAL	FERREO	Observaciones
Funcionalidad	Funcionalidad	Funcionalidad	
Primaria			
Categorización	Categorización	Categorización	
Nuevo			

6. SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGIA

6.1 CONSUMO PROMEDIO Kw

6.2 CONSUMO ENERGETICO SIN PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Clase Equipo	Ubicación	Cantidad	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Promedio Potencia (W)	kWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Portátil	Av. Colombia local 03	2	4,00	65,00	0,520	24	12,48
2	Ventilador	Av. Colombia local 03	1	2,00	60,00	0,120	24	2,88
3	Dispensador de agua	Av. Colombia local 03	1	8,00	510,00	4,080	24	97,92
4	Aire Acondicionado	Av. Colombia local 03	1	6,00	1250,00	7,500	24	180,00
5	Impresora	Av. Colombia local 03	1	5,00	439,00	2,195	24	52,68
6	Bombillos internos convencionales	Av. Colombia local 03	8	7,00	67,00	3,752	24	90,05
7	Portatil	Puente Campucana	2	4,00	45,00	0,360	24	8,64
8	Ventilador pequeño kalley	Puente Campucana	2	2,00	40,00	0,160	24	3,84
9	Bombillos internos convencionales	Puente Campucana	2	3,00	67,00	0,402	24	9,65
10	Portátil	Vda Pueblo Viejo	16	4,00	65,00	4,160	24	99,84
11	Dispensador de agua	Vda Pueblo Viejo	3	8,00	510,00	12,240	24	293,76
12	Impresora	Vda Pueblo Viejo	2	5,00	439,00	4,390	24	105,36

13	Aire Acondicionado	Vda Pueblo Viejo	8	5,00	1250,00	50,000	24	1200,00
14	Cafetera	Vda Pueblo Viejo	1	4,00	975,00	3,900	24	93,60
15	Microondas kalley	Vda Pueblo Viejo	1	2,00	700,00	1,400	24	33,60
16	Lampara internos convencionales	Vda Pueblo Viejo	35	6,00	81,00	17,010	24	408,24
17	Reflector externa convencional	Vda Pueblo Viejo	9	6,00	1000,00	54,000	24	1296,00
18	Bomba de vacío	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	110,00	0,339	24	8,13
19	Horno eléctrico (Mufla)	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	2600,00	8,008	24	192,19
20	Horno eléctrico Humbolt	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	1070,00	3,296	24	79,09
21	Máquina de Compresión de cilindros	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	1000,00	3,080	24	73,92
22	Prensa Marshall con Medidor de Desplazamiento	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	230,00	0,708	24	17,00
23	Balanzas Electrónicas	Vda Pueblo Viejo	5	3,08	110,00	1,694	24	40,66
24	Baño María	Vda Pueblo Viejo	1	3,08	2000,00	6,160	24	147,84
	Total			102,6	14683,0			4547,4

6.3 CONSUMO DE ENERGÍA CON IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EFICIENCIA

N°	Equipo	Ubicación	Cantidad Inicial	Implementan nueva propuesta de eficiencia?	Tipo de Propuesta	Cantidad Implementada Con La Propuesta	Cantidad Implementada Sin La Propuesta	Promedio Tiempo de operación diaria (h)	Potencia (W) Tecnología Tradicional	Potencia (W) Con La Implementación de las propuestas de eficiencia	kWh Tecnología Tradicional	kWh Con La Propuesta de eficiencia	Total KWh	Días (Mes Facturado)	kWh/mes
1	Portátil	Av. Colombia local 03	2	No	N/A	0,00	2,00	4,00	65,00	0,00	0,520	0,000	0,520	24	12,48
2	Ventilador	Av. Colombia local 03	1	No	N/A	0,00	1,00	2,00	60,00	0,00	0,120	0,000	0,120	24	2,88
3	Dispensador de agua	Av. Colombia local 03	1	No	N/A	0,00	1,00	8,00	510,00	0,00	4,080	0,000	4,080	24	97,92
4	Aire Acondicionado	Av. Colombia local 03	1	No	N/A	0,00	1,00	6,00	1250,00	0,00	7,500	0,000	7,500	24	180,00
5	Impresora	Av. Colombia local 03	1	No	N/A	0,00	1,00	5,00	439,00	0,00	2,195	0,000	2,195	24	52,68
6	Bombillos internos convencionales	Av. Colombia local 03	8	SI	Reemplazo por LED	8,00	0,00	7,00	67,00	24,00	0,000	1,344	1,344	24	32,26
7	Portátil	Puente Campucana	2	No	N/A	0,00	2,00	4,00	45,00	0,00	0,360	0,000	0,360	24	8,64
8	Ventilador pequeño kalley	Puente Campucana	2	No	N/A	0,00	2,00	2,00	40,00	0,00	0,160	0,000	0,160	24	3,84
9	Bombillos internos convencionales	Puente Campucana	2	SI	Reemplazo por LED	2,00	0,00	3,00	67,00	24,00	0,000	0,144	0,144	24	3,46
10	Portátil	Vda Pueblo Viejo	16	No	N/A	0,00	16,00	4,00	65,00	0,00	4,160	0,000	4,160	24	99,84
11	Dispensador de agua	Vda Pueblo Viejo	3	No	N/A	0,00	3,00	8,00	510,00	0,00	12,240	0,000	12,240	24	293,76
12	Impresora	Vda Pueblo Viejo	2	No	N/A	0,00	2,00	5,00	439,00	0,00	4,390	0,000	4,390	24	105,36
13	Aire Acondicionado	Vda Pueblo Viejo	8	No	N/A	0,00	8,00	5,00	1250,00	0,00	50,000	0,000	50,000	24	1200,00
14	Cafetera	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	4,00	975,00	0,00	3,900	0,000	3,900	24	93,60
15	Microondas kalley	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	2,00	700,00	0,00	1,400	0,000	1,400	24	33,60
16	Lampara y panel internos convencionales	Vda Pueblo Viejo	35	SI	Reemplazo por LED	35,00	0,00	6,00	81,00	32,00	0,000	6,720	6,720	24	161,28
17	Reflector externa convencional	Vda Pueblo Viejo	9	SI	Reemplazo por LED	9,00	0,00	6,00	1000,00	400,00	0,000	21,600	21,600	24	518,40
18	Bomba de vacío	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	110,00	0,00	0,339	0,000	0,339	24	8,13
19	Horno eléctrico (Mufla)	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	2600,00	0,00	8,008	0,000	8,008	24	192,19
20	Horno eléctrico Humbolt	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	1070,00	0,00	3,296	0,000	3,296	24	79,09
21	Máquina de Compresión de cilindros	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	1000,00	0,00	3,080	0,000	3,080	24	73,92
22	Prensa Marshall con Medidor de Desplazamiento	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	230,00	0,00	0,708	0,000	0,708	24	17,00
23	Balanzas Electrónicas	Vda Pueblo Viejo	5	No	N/A	0,00	5,00	3,08	110,00	0,00	1,694	0,000	1,694	24	40,66
24	Baño María	Vda Pueblo Viejo	1	No	N/A	0,00	1,00	3,08	2000,00	0,00	6,160	0,000	6,160	24	147,84
	Total					54,0	154,56								3458,83

6.4 REPORTE DE ENERGÍA Y EMISIONES

Factor de emisión reportado por kgCO2e/kWh UPME	0,203	**Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia**	1088,5
Emisiones totales por consumo de energía	923,1	**Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia**	221,0

NOTAS

1. Es responsabilidad del Interventor y del Contratista dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 405 del 13 de febrero del 2020 por la cual se adoptó la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS así como lo indicado en el apéndice de Sostenibilidad.

2. Es responsabilidad del contratista el diligenciamiento del presente formato.

3. Es responsabilidad de la interventoría dar seguimiento, control, aprobación y complementación del presente formato, para posteriormente radicar al grupo de Sostenibilidad de la Subdirección de Sostenibilidad.

4. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información y de los datos registrados en el presente formato y la congruencia del mismo.

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO

Director de Obra

Matrícula No.: 17202108247 CLD

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO

Director de Interventoría

Matrícula No.: 2520209493 CUN

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 25260138347 CND

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA

Nombre: ANGELA PATRICIA LOPEZ MARIN

Profesional asignado en Sostenibilidad

Matrícula No.: 0520262474 ANT

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN

01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SEPTIEMBRE DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO DEL INFORME 3

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATISTAS 3

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA 4

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA 5

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO 8
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de gestión tiene como objeto proveer información del Sistema de Gestión Integral del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO implementado para el Proyecto de Interventoría, relacionada con el desempeño del proceso de prestación del servicio para el Contrato No. 977 de 2021 suscrito con el INVIAS, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, conforme a las metas establecidas y las acciones desarrolladas en el presente mes, para el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Dirección, las políticas y objetivos del Sistema de Gestión, la estructura organizacional y las disposiciones generales establecidas por el CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

Se suministró una descripción de las actividades desarrolladas, la gestión de los recursos, los cambios que se presentaron en el entorno, las tareas desarrolladas y recomendaciones de actividades que se llevaron a cabo para la mejora durante el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Describir las actividades de seguimiento a la implementación del Plan de Calidad de la Interventoría, realizadas entre el 01 al 30 de septiembre del 2022, en el cual se evidencia el desarrollo del Proyecto bajo los criterios de norma ISO 9001:2015 y los Documentos contractuales aplicables al Contrato que rigen su ejecución.

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

El 01 de septiembre se presentó revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido de: CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado.

El 21 de septiembre se presentó segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Contratista, dónde se evidenció que fueron incluidos los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.

La información de seguimiento al Plan de Calidad del Contratista (recibido de: CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021); correspondiente al mes de septiembre de 2022, se describe en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, que es entregado al Invias en el informe mensual de Interventoría.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA

El Contratista CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021, describes en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, según corresponda la siguiente información:

- Auditorias de calidad, numeral 2 del formato.
- Plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE) ,numeral 3 del formato.
- Reportes de no conformidades, numeral 4 del formato.
- Quejas y reclamos, numeral 5 del formato.
- Índices de gestión IG, numeral 6 del formato.

- Calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, numeral 7 del formato.

El seguimiento a la anterior información, se entrega al Invias en el informe mensual de Interventoría del mes de septiembre de 2022.

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA

Las actividades específicas del Sistema de Gestión Integral desarrolladas en el período, del 01 al 30 de septiembre de 2022, incluyen las siguientes:

- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA de los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.
- Revisión de la información relacionada con el Plan de Inspección, Medición y Ensayo entregado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2022, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría.

- Revisión de la información relacionada con los Planes de Calidad entregados por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión de la aplicabilidad de los equipos que requieran calibración tanto del Contratista como de la Interventoría, por medio de los registros de seguimiento: PS-F-002 Planificación de equipos de seguimiento y medición, PS-F-003 Planificación equipos topografía y PS-F-009 Informe control dispositivos, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión y actualización del registro Planificación del Proyecto "PS-F-010", que consiste en recopilación de acuerdo a los pliegos de las actividades a controlar y su forma de hacerlo, frecuencia de medición, responsable, procedimientos y registros; para diligenciamiento de este, se tiene de referencia el Instructivo de Diligenciamiento de la Planificación del Proyecto "PS- I -002".
- En el COPASST desarrollado el día 30 de septiembre de 2022, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría.
- Las Políticas en: HSEQ, alcohol, drogas, tabaco y calidad, se publicaron en cartelera para conocimiento y a disposición de ser consultadas por todos los trabajadores.
- Se verificaron los pagos de seguridad social del personal que hace parte de la Interventoría en el periodo correspondiente.
- Seguimiento accidentalidad, para el personal de Interventoría
- Elaboración PS-F-016 informe de gestión calidad, para entrega a la coordinación de Calidad
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto "MM-F-014".
- Reunión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia.

- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades “MM-F-015” de la Interventoría correspondientes en el Plan de Calidad aplicable a la Interventoría.
- Revisión de carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo.
- Elaboración y codificación formatos aplicables para topografía SST y área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST.
- Validación en campamento del Proyecto como parte del compromiso de los trabajadores en la preservación del medio Ambiente, para el recurso agua y energía, se han ido colocado en oficinas y baños avisos alusivos al ahorro de agua y luz respectivamente, se han realizado cotizaciones para la compra se canecas y bolsas para implementar el programa de reciclaje; incluye ubicación del punto ecológico.
- Inducciones de Calidad a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato.
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 22 de agosto de 2022.
- Seguimiento a reporte de entrega de indicadores de gestión aplicables para el proyecto para áreas técnicas (PS-F-013), social (PS-F-013), ambiental (PS-F-013), SST, topografía y secretaria; según compromiso de responsables de áreas.

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO

Durante el período no se han detectado cambios en la legislación, la dirección del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, ni cambios tecnológicos que pudiesen afectar la integridad del Sistema de Gestión Integral.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.
- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA de los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión de la carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 22 de agosto de 2022.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- En el COPASST desarrollado el día 30 de septiembre de 2022, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría

- Se verifica los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría.
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 22 de agosto de 2022.
- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2022, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría.
- Se realizaron las inducciones a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato, trasmitiéndoles entre otros aspectos; la notificación de riesgos, políticas, perfil del cargo, Copasst y Reglamentos.
- Seguimiento accidentalidad para el personal de Interventoría.
- Elaboración y codificación formatos aplicables para área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Elaboración PS-F-016 informe de gestión calidad, para entrega a la coordinación de Calidad.

Luz Marina Ortega
Profesional en el Aseguramiento de la Calidad

CONCEPTO PROFESIONAL JURÍDICO

PROFESIONAL	Gloria Patricia Pedroza Ballesteros
AREA	Jurídica
FECHA	Septiembre 2022
ASUNTO	Informe mensual

Ingeniero
LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría

Estimado Ingeniero

En cumplimiento con las obligaciones de carácter jurídico realizado en desarrollo al Contrato de Interventoría No. 977 cuyo objeto es " INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO", se describe a continuación la relación de actividades desarrolladas para el periodo comprendido en el mes de Septiembre 2022:

ACTIVIDADES DE ORDEN JURÍDICO

1. 1. Se procede con la revisión en la solicitud modificación del contrato de obra pública No. 1111 de 2021

2. Se procede con la revisión a la respuesta solicitud del giro del anticipo para el Contrato No. 1111 de 2021

3. Se procede con la revisión al traslado con concepto de aprobación a la solicitud de modificación No. 2 a ciertas obligaciones contenidas en el Contrato No. 964 de 2021.

4. Se procedió con la respuesta a la tutela presentado dentro del proceso 860013103001 2022-00164-00 ante el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa

5. Se proyecto respuesta al comunicado emitido por el Invias respecto a la gestión realizada en la cesión de la licencia ambiental del Contrato No. 964 y 1111 de 2021

6. Se proyectó respuesta a su oficio SS 49023 (04-1503-22). Respuesta a Entradas No. 86040, 86079 y 86151 del 12 de Agosto de 2022. Respuesta a oficios sobre estado de cesión de licencia ambiental y pendientes ambientales Variante San Francisco – Mocoa.

7. Se proyecta apoyo para el formato del inicio del proceso sancionatoria para el Contrato No. 964 de 2021

8. Se proyecta solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.

9. Se proyectó documento de remisión de cesión para el Contrato No. 1111 de 2021

10. Se revisó el documento del contrato de fiducia para la entrega del anticipo en el Contato No. 1111 de 2021

11, Se proyecta remisión documento de cesión para el Contrato No. 1111 de 2021

12, Se proyectó solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021

13, Se proyecta solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021, referente a la cesión de la licencia ambiental

14. Se proyecta respuesta al derecho de petición - respuesta comunicación INVIAS SMC-GGPT 41412 del 19 de julio de 2022

15. Se diligencia formato de incumplimiento al Contrato No. 1111 de 2021 por la no celebración de la cesión a la licencia ambiental

16. Teniendo en cuenta el compromiso del comité de seguimiento socioambiental efectuado el 30/08/2022, se dío apoyo con la elaboración de un comunicado dirigido a la SS-INVIAS explicando la razón del por qué se suspendió el proceso administrativo sancionatorio iniciado para los contratos 1111 y 964 de 2021 por la no firma de la cesión total de la licencia ambiental.

17. Se revisó la solicitud de modificación del contrato de obra pública No. 1111 de 2021.

18. Se proyectó respuesta a su comunicado 221-001-20220408000152 (04-1401-22-M1-M2). Solicitud de activación de la cláusula compromisoria pactada contractualmente.

19. Se revisó los documentos para la póliza del anticipo.

20. Se proyecto el oficio para informar al Invias sobre incumplimiento del CONSORCIO SAN FRANCISCO.

21. Se proyectí el oficio para el inicio del proceso sancionatorio por falta del técnico predial en el contrato No. 1111 del 2021

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
T.P. 129.242 del C. S. de la J.

Mocoa Putumayo, 9 septiembre de 2022
Putumayo04-xxxx-22

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO
ATN: Ing. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Director Territorial Putumayo
Mocoa.

REF: Contrato de Interventoría 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

Asunto: Traslado con concepto de aprobación a la solicitud de modificación No. 2 a ciertas obligaciones contenidas en el Contrato No. 964 de 2021.

Respetado Ingeniero:

Mediante comunicado 312-168-20220513000xxx, el Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, solicitó modificación No. 2 al Contrato 964 de 2021, con el fin de realizar una incorporación de obras requeridas para garantizar la infraestructura vial del tramo objeto del contrato, basada en la exploración y ejecución de ensayos de laboratorio complementarios los cuales servirán de soporte técnico para realizar dicha incorporación y ajustes puntuales a los diseños.

Como resultado se observó que los diseños Fase II, deben ser complementados especialmente en dos herramientas fundamentales para el desarrollo del proyecto.

- La primera una licencia ambiental que se ajuste a los cambios surgidos como consecuencia de las nuevas condiciones sociales y ambientales, que se han presentado en el sector.

- La segunda es el desarrollo Geotécnico de los ensayos directos de campo para obtener la geotecnia y geología exacta y conocer la decisión de avance.

De acuerdo a lo anterior, el Contratista manifiesta que la reingeniería daría lugar a una redistribución de las partidas presupuestales por el valor de **OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MDA. CTE ($8.436.092.483,00)**, por lo tanto, luego de la propuesta presentada en el comunicado del Contratista, la Interventoría se permite dar aval de aprobación a la distribución de dichos recursos para adoptarlos al buffer (Corredor) licenciado para el cumplimiento de los anchos de vía y la construcción de la obra.

Se puede concluir la generación de grandes ahorros de costos y garantiza la ejecución de las obras en el plazo y bajo los parámetros necesarios para la conexión de los dos sectores, esto implica la incorporación de recursos de ítems de estudio y diseños para cubrir las antes enunciadas labores como ensayos de campo y la reingeniería que permite el avance para la culminación para la variante.

Que una vez analizadas las razones de solicitud de modificación de ciertas obligaciones al Contrato No. 964 de 2021, se puede establecer, que éstas reúnen los presupuestos para la solicitud de la modificación, de conformidad con el manual de Interventoría, y el cual es entre otros: i) *Que el Contratista presente mediante comunicación escrita a la Interventoría la respectiva solicitud con la justificación que incluya los aspectos: técnico, jurídico, financiero, presupuestal, ambiental, social, predial y otros.*

Es por lo anterior, que esta Interventoría, una vez revisadas y aprobadas las circunstancias presentadas en el comunicado del Contratista, para la viabilidad de la modificación a lo inicialmente pactado en el Contrato No. 964, la Interventoría se permite presentar para aprobación del Invias el formato debidamente diligenciado **MINFRA-MN-IN-12-FR-1 SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA.**

Adicionalmente, y siendo que el contrato objeto de modificación se encuentra vigente puede ser sujeto a la misma, así mismo, la Interventoría verificó que las garantías y seguros contractuales se encuentren actualizados, y una vez cumplido los requisitos señalados en la Ley y Manual de Interventoría, nos permitimos manifestar que:

La Interventoría dentro de la ejecución contractual, considera que la modificación No. 2 del contrato No. 964 de 2021 no tendrá un impacto en el balance económico contractual, por lo que en caso de ser celebrado la modificación por las partes, no deberá involucrar una adición al componente económico por lo que solo se debe limitar a la redistribución de los recursos existentes sin afectar el plazo y valor contractual del contrato de obra.

Finalmente, como sustento jurídico que soporta el aval de solicitud presentada por el Contratista son:

- El presente contrato tiene como alcance la ***"*CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA *"VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".* MODULO 2.**

- Que igualmente, el alcance de "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO" del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecucion de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor vial **"Variante San Francisco Mocoa" y/o en los Tramos: 1 (K0+000 - K7+103), 4 (K3+462-K10+598) y 5 (K0+000-K3+462) asi como actividades de mantenimiento de la conexión Mocoa - Tumaco**, incluida la de implementacion de Sistemas Inteligentes de Transporte – ITS, por tanto EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS; por lo cual dentro de la redistribucion de recurso se involucran actividades en los tramos antes mencionados asi como en el corredor existente entre Mocoa – Pasto – Tumaco.
- Que siendo el Contratista el experto en la materia objeto del contrato, tiene la facultad de presentar a la Entidad Contratante, las modificaciones necesarias, en virtud del principio de la buena fe contractual.

- Que, al tramitar la modificación propuesta, se evita una interrupción inmediata, continua y adecuada en la ejecución del contrato.

- Que, la modificación propuesta no está llamada a modificar el plazo total del contrato, garantizando que el mismo ha de ejecutarse dentro de los plazos inicialmente pactados.

- Que al suscribirse la modificación No. 2 al Contrato de Obra, le será posible cumplir con todas las obligaciones incorporadas en el Contrato, incluidas las señaladas en la etapa pre constructiva, en el tiempo señalado en el Contrato inicial.

- Que de conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, la entidad estatal puede acordar con el contratista las modificaciones que resulten necesarias para orientar el cumplimiento de la finalidad del contrato o puede con el mismo propósito, ejercer las facultades excepcionales consagradas en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993.

- Que así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. (…)."

La anterior solicitud implica la modificación de lo pactado contractualmente en la cláusula séptima, como consecuencia de la redistribución de los recursos existentes, creando con ello un rubro adicional denominado INCORPORACIÓN DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL – TRAMO 3, teniendo en cuenta las variaciones que se requieren para cada uno de los rubros, los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal o Certificado de Registro Presupuestal (según sea el caso) No. 98222 para el año 2022.

Comentado [DMPL1]: Es importante dejar claro la creación del rubro y se realizara una redistribución de recursos.

Adicionalmente, es importante señalar que, una vez superado las condiciones de pago y manejo del anticipo, dado a conocer mediante memorando Circular DO 53270 del 27 de julio de 2021 de la Dirección Operativa de la Entidad, nos permitimos solicitar el pago del valor del anticipo por la totalidad de lo que correspondiente a la Reserva Presupuestal No.416021 para la vigencia del año 2021.

Comentado [DMPL2]: Aquí falta una conexión, no se entiende la segunda la solicitud, por favor complementar.

Por tal motivo se hace necesario la modificación de la Cláusula Décima. Anticipo.

Es por lo anteriormente expuesto, que la Interventoría se permite dar concepto de aprobación a la solicitud de modificación del contrato de la referencia, teniendo en cuenta la aparición de circunstancias nuevas y causas imprevistas que no fueron contemplados en el Contrato inicial.

Comentado [DMPL3]: Por favor completar mas esta muy escueto.

ANEXOS.

Finalmente nos permitimos anexar:

Mocoa Putumayo, 9 septiembre de 2022
Putumayo04-xxxx-22

- Comunicado presentado por el Contratista en la que se esbozan los argumentos de carácter, técnico, ambiental, social y jurídico que servirá de sustento para la elaboración de la modificación respectiva.

- Balance financiero del contrato a la fecha de la presente solicitud

- Registro fotográfico que da cuenta del estado actual del proyecto.

- El Formato de solicitud de modificación Contractual según el Manual de la Interventoría

Cordialmente,

OSCAR JIMENEZ CELY
Representante Legal
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Anexo: Comunicación 312-168-20220513000004. Dieciséis (16) folios.
Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD ADICION MOD Y PRORG OBRA. Tres (3) folios.

C.C: Archivo

Elaboró:JICL. GPP.
Revisó: LJOS.
Aprobó: OJC

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SUSCRITO ENTRE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., Y (I) ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A., (II) UNIDAD DE INSFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S, (III) TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL SAS Y (IV) HB ESTRUCTURAS METALICAS S.AS.
(INTEGRANTES DEL CONSORCIO SAN FRANCISCO)

Comentado [T1]: Es importante contar con la aprobación de la del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, teniendo en cuenta el manual de interventoría

Comentado [T2]: Necesitamos soporte que acredite que se encuentran autorizados por la Súper-Financiera para crear patrimonios autónomos

Entre las suscritos, de una parte,

I. **(i) ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJO S.A.**, identificada con NIT 800.014.246-8, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia que se adjunta al presente contrato como anexo; **(ii) UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S**, identificada con NIT 900.655.891-1, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se adjunta al presente contrato como anexo; **(iii) TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S**, identificada con NIT 890.903.035-2, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se adjunta al presente contrato como anexo; y **(iv) HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S**, identificada con NIT 860.006.282-8, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se adjunta al presente contrato como anexo quienes en lo sucesivo y para todos los efectos de este documento se denominarán **LOS FIDEICOMITENTES**.

Y de otra parte,

II. **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.**, entidad de servicios financieros, constituida mediante Escritura Pública No. 884 del 25 de abril de 2012 otorgada en la Notaría 35 del Círculo Notarial de Bogotá, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 876 del 13 de junio de 2012, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Superintendencia Financiera de Colombia, Sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente contrato, quien en lo sucesivo y para todos los efectos de este documento se denominará **LA FIDUCIARIA**.

Convenimos celebrar el presente **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA** que se regirá por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio, las normas legales vigentes que regulen la materia y en especial por las cláusulas que se estipulan a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

i. En el mes de Junio de 2.021, el Consorcio CM PUTUMAYO suscribió con el Instituto Nacional de Vías- INVIAS el Contrato de Obra No 1111 de 2021 (en adelante "EL CONTRATO") (Anexo No. 1) el cual tiene por objeto la "*Construcción, Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la variante san francisco mocoa tramo 2 (frente san Francisco), departamento de putumayo, en marco de la reactivación Económica, mediante el programa de obra pública "vías para la Legalidad y reactivación visión 2030". Modulo 1".*

ii. Que en el mes de Marzo de 2022, el Consorcio CM PUTUMAYO cedió el 100% de su posición contractual al CONSORCIO SAN FRANCISCO, previa aprobación del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

iii. Que el valor de EL CONTRATO es de SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($610.461.362.068), incluidos los impuestos.

iv. Que el valor del ANTICIPO aprobado es de hasta el cincuenta por ciento (50 %), equivalente a la suma de TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($305.230.681.034), el cual será desembolsado por la entidad contratante previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de EL CONTRATO.

v. Que en la cláusula décima de EL CONTRATO se estableció la obligación de constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de ANTICIPO, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. Cabe anotar que la obligación de garantizar la destinación de los recursos del ANTICIPO recae única y exclusivamente en cabeza de LOS FIDEICOMITENTES, toda vez que la entidad fiduciaria sólo puede adquirir obligaciones de medio y no de resultado en virtud de la ley y del presente contrato.

vi. Que durante la etapa precontractual LOS FIDEICOMITENTES fueron debidamente: a) Informados por LA FIDUCIARIA acerca de las implicaciones que tiene la suscripción del presente contrato fiduciario, así como las condiciones y limitaciones de ejecución del mismo; y b) Enterados de los riesgos que pueden afectar el negocio y su ejecución.

vii. En los términos anteriores, las partes acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

CAPITULO I
DEFINICIONES, PARTES, BENEFICIARIOS

PRIMERA. DEFINICIONES: Para los efectos de este contrato, las palabras, frases o términos que a continuación se relacionan tendrán el significado que aquí se establece:

1. **ANTICIPO:** Son los dineros que entrega Instituto Nacional de Vías- INVIAS a LOS FIDEICOMITENTES para que sean administrados e invertidos de conformidad con lo que se establece en el CONTRATO. LA FIDUCIARIA sólo podrá desembolsar a los proveedores el citado ANTICIPO previo recibo de aprobación expresa y escrita del

INTERVENTOR del CONTRATO.

2. **BENEFICIARIOS:** Se entienden como BENEFICIARIOS del presente FIDEICOMISO a los FIDEICOMITENTES, con una participación del ciento por ciento (100%) de los derechos fiduciarios derivados del FIDEICOMISO y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS en los términos establecidos más adelante.
3. **FIDEICOMISO:** Se entiende como tal al FIDEICOMISO FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO el cual se encuentra conformado por los recursos provenientes del ANTICIPO efectuado por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS a LOS FIDEICOMITENTES, los cuales estarán afectos a la finalidad del presente contrato y conservan independencia del patrimonio de LOS FIDEICOMITENTES, de LA FIDUCIARIA y de los demás negocios fiduciarios administrados por LA FIDUCIARIA. El FIDEICOMISO que aquí se constituye, conforme a las disposiciones legales se identifica con el Nit. 900.531.292-7, por tanto, en todos y cada uno de los actos jurídicos en que intervenga la FIDUCIARIA como administradora y vocera del FIDEICOMISO, se harán bajo el número de identificación tributaria anteriormente señalado, especialmente los relacionados con impuestos, tasas o contribuciones de cualquier orden, entre otros.
4. **FIDEICOMITENTES:** Son I) ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A., (II) UNIDAD DE INSFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S, (III) TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S. Y (IV) HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S., quienes transfieren mediante el presente instrumento a título de fiducia mercantil irrevocable los bienes y derechos objeto del presente contrato.
5. **FIDUCIARIA:** Es CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., identificada al inicio del presente FIDEICOMISO, entidad de servicios financieros encargada de administrar los recursos que conformen el FIDEICOMISO, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y de conformidad con las instrucciones que para tal efecto impartan LOS FIDEICOMITENTES.
6. **INTERVENTOR:** Será la persona designada por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, la cual será notificada a LA FIDUCIARIA mediante comunicación escrita enviada por LOS FIDEICOMITENTES, acompañada del acto de nombramiento correspondiente. El INTERVENTOR tendrá la responsabilidad de verificar la destinación del ANTICIPO del CONTRATO, la obligación de aprobar el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO y las órdenes de giro de los recursos del FIDEICOMISO a favor de LOS FIDEICOMITENTES, cada vez que éstos soliciten un pago a la FIDUCIARIA.
7. **PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO**: Es el documento que contiene el manejo de los recursos que ingresan al FIDEICOMISO como ANTICIPO del CONTRATO y que se adjunta como Anexo No. 2, el cual hace parte integral del presente contrato.
8. **PROVEEDORES**: Son las personas que serán destinatarios de giros, en la forma y términos estipulados por LOS FIDEICOMITENTES, todo de conformidad con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.

SEGUNDA. PARTES: Serán partes del presente contrato:

1. **FIDEICOMITENTES:** Son:

Comentado [T3]: Toda interventoría debe ser CONTRATADA y no "designada". Se debe modificar siempre y cuando se tenga el contrato de interventoría, y en este caso el contrato obra tiene la interventoría.

Nombre	Porcentaje de participación
ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.	50%
UNIDAD DE INSFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S	35%
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S	7.5%
HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S	7.5%

2. **FIDUCIARIA:** Es CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

TERCERA. BENEFICIARIOS Son BENEFICIARIOS del presente contrato en la misma proporción de los derechos derivados del FIDEICOMISO, (i) LOS FIDEICOMITENTES en cuyo nombre se realizan pagos a terceros y, (ii) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS en cuyo favor se realizará el giro de los rendimientos financieros de manera mensual y de los excedentes que resulten a la terminación del presente contrato y a quien la FIDUCIARIA debe transferirle los remanentes de los recursos del FIDEICOMISO, cuando el INTERVENTOR comunique a la FIDUCIARIA la ocurrencia de la terminación normal del contrato, de la declaratoria de terminación anticipada o unilateral, de la declaratoria de caducidad o la nulidad del CONTRATO.

Para efectos fiscales y tributarios serán BENEFICIARIOS, LOS FIDEICOMITENTES en sus mismos porcentajes de participación sobre los derechos fiduciarios.

CAPITULO II
OBJETO Y BIENES FIDEICOMITIDOS

CUARTA. OBJETO DEL CONTRATO:

1. El objeto del presente CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS consiste en la constitución de un FIDEICOMISO conformado por los recursos provenientes del ANTICIPO efectuado por INSTITUTO NACIONAL DE VIAS a LOS FIDEICOMITENTES, a título de fiducia mercantil irrevocable, con los cuales LA FIDUCIARIA realizará los pagos a los PROVEEDORES, en la forma y términos estipulados por EL FIDEICOMITENTE de acuerdo con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, y previa autorización expresa y escrita del INTERVENTOR.
2. Invertir los recursos de acuerdo con lo que se establece en el presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Con los recursos depositados por LOS FIDEICOMITENTES, la FIDUCIARIA procederá a realizar los pagos a los PROVEEDORES, y una vez atendidas las obligaciones que constan en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, le transferirá los recursos remanentes al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. En consecuencia estos recursos efectivos, previo descuento de los impuestos y costos bancarios a que haya lugar, serán única y exclusivamente los que conforman el FIDEICOMISO destinado a atender los pagos a los PROVEEDORES.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento en que los recursos que ingresen al FIDEICOMISO no alcancen a cubrir el valor a girar a los PROVEEDORES, LOS FIDEICOMITENTES se obligan a depositar en LA FIDUCIARIA los recursos para cubrir dichos pagos, en las fechas establecidas

para el pago de los dineros adeudados, de acuerdo con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO. Estos recursos deberán ser puestos por LOS FIDEICOMITENTES a disposición del FIDEICOMISO al día siguiente de que LA FIDUCIARIA se lo solicite. En todo caso, serán LOS FIDEICOMITENTES quienes deberán cancelar el valor de las obligaciones con los PROVEEDORES con recursos propios, entregados al FIDEICOMISO en el momento en que así lo requiera LA FIDUCIARIA cuando los recursos del FIDEICOMISO no sean suficientes.

PARÁGRAFO TERCERO: LOS FIDEICOMITENTES remitirán a LA FIDUCIARIA el listado de LOS PROVEEDORES a quienes deba girar LA FIDUCIARIA por cuenta de LOS FIDEICOMITENTES con sus respectivos soportes. Dicha relación contendrá valores netos de giro, es decir, que LOS FIDEICOMITENTES realizarán los descuentos respectivos, y la cifra que envíe a la FIDUCIARIA será la definitiva, sin que LA FIDUCIARIA tenga que realizar descuento o liquidación alguna. LA FIDUCIARIA no será responsable de la elaboración de las declaraciones, ni del pago de impuestos, tasas y contribuciones en el evento en que se causen. En todo caso los giros deberán contar con la aprobación previa del INTERVENTOR y atender a las disposiciones del PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.

Comentado [T4]: Especificar los soportes a los que se refiere el parágrafo.

QUINTA. BIENES FIDEICOMITIDOS. LOS FIDEICOMITENTES mediante el presente documento transfieren a título de Fiducia Mercantil al FIDEICOMISO, de manera IRREVOCABLE, hasta la suma de TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($305.230.681.034), derivados del ANTICIPO del CONTRATO los cuales ingresarán por parte de INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y conforme a las vigencias correspondientes para cada anualidad.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con el CONTRATO, los dineros del ANTICIPO solamente podrán destinarse según el PLAN DEL MANEJO DEL ANTICIPO y del visto bueno del INTERVENTOR.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS FIDEICOMITENTES, con la suscripción del presente documento, manifiesta expresamente que a la fecha de celebración de este FIDEICOMISO, los recursos no se encuentran embargados, pignorados, ni son objeto de ningún tipo de gravamen o limitación.

PARÁGRAFO TERCERO: BIENES FUTUROS. Respecto de los bienes citados en esta cláusula y que ostenten la condición de bienes futuros, su existencia dependerá del cumplimiento de una condición o acontecimiento futuro que de no darse se entenderá fallida su existencia. La valoración de los bienes futuros se realizará teniendo en cuenta su naturaleza y las normas vigentes que sean aplicables.

Algunos de los bienes fideicomitidos podrán ostentar la calidad de derechos intangibles conforme lo establecido en el artículo 653 del Código Civil. La valoración de estos bienes se realizará teniendo en cuenta las normas generales vigentes sobre la materia.

CAPITULO III
INSTRUCCIONES, REALIZACIÓN DE GIROS, INVERSIÓN DE RECURSOS Y EXCEDENTES

SEXTA. INSTRUCCIONES: Para el desarrollo del objeto del presente contrato LA FIDUCIARIA seguirá las siguientes instrucciones:

1. Destinar los recursos que ingresen al FIDEICOMISO única y exclusivamente a cumplir el objeto del CONTRATO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que LOS FIDEICOMITENTES radiquen en LA FIDUCIARIA la respectiva orden de giro a entera satisfacción de LA FIDUCIARIA, previa autorización del INTERVENTOR. LOS FIDEICOMITENTES deberán aportar todos los recursos que sean necesarios para el pago de la comisión fiduciaria, costos y gastos del FIDEICOMISO.
2. Recibir los recursos que ingresen al FIDEICOMISO en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. Invertir los recursos del FIDEICOMISO mientras son destinados a la finalidad establecida en el presente contrato, de acuerdo con lo que se señala más adelante.

SEPTIMA. REALIZACIÓN DE GIROS: El procedimiento para que la FIDUCIARIA realice giros con los recursos que ingresen FIDEICOMISO, será el siguiente:

1. La FIDUCIARIA realizará los giros que LOS FIDEICOMITENTES le indiquen mediante instrucción escrita, con el visto bueno del INTERVENTOR. La orden de giro deberá ser remitida con tres (3) días hábiles de antelación. Para estos efectos se registrarán en una tarjeta la firma de LOS FIDEICOMITENTES y del INTERVENTOR. LOS FIDEICOMITENTES serán responsables por las deducciones de ley que correspondan respecto de los pagos cuyos giros sean efectuados por la FIDUCIARIA.
2. La instrucción deberá contener el nombre del destinatario del giro, con su respectiva identificación, el valor y el número de la cuenta corriente o de ahorros si es del caso, y deberá ir acompañada en todos los casos por una fotocopia del registro único tributario -RUT- del destinatario del giro.
3. LOS FIDEICOMITENTES deberán indicar a la FIDUCIARIA la modalidad del giro, a saber: **(i)** cheque que se entregará directamente al destinatario del giro, o **(ii)** transferencia electrónica vía ACH.

De igual manera se podrá utilizar el portal transaccional de la FIDUCIARIA para solicitar giros, caso en el cual igualmente se registrarán las firmas, claves y/o autorizaciones de los FIDEICOMITENTES y del INTERVENTOR; y se seguirá el siguiente procedimiento.

1. La FIDUCIARIA realizará los giros que instruyan LOS FIDEICOMITENTES a través del portal transaccional de la FIDUCIARIA, previo visto bueno del INTERVENTOR para lo cual estos deberán suscribir el siguiente documento:

   - Reglamento para el uso del servicio del portal transaccional de Credicorp Capital - Clientes Corporativos.

2. El usuario administrador, designará las firmas autorizadas para el FIDEICOMISO y el rol de las mismas. Así mismo, registrará en el formato de registro de firmas las firmas autorizadas para instruir a la FIDUCIARIA, indicando las condiciones de manejo

PARAGRAFO PRIMERO: La FIDUCIARIA no realizará pagos sobre canje ni en sobregiro, es decir, solo girará los fondos disponibles. Por lo tanto, la entrega de los dineros necesarios para

cubrir un pago, deberá efectuarse por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación al día en que LA FIDUCIARIA deberá realizar el giro respectivo.

PARAGRAFO SEGUNDO: La FIDUCIARIA sólo recibirá instrucciones en documento original con la firma registrada en la tarjeta de firmas por parte de los FIDEICOMITENTES y con la firma del INTERVENTOR.

PARAGRAFO TERCERO: la FIDUCIARIA no asumirá responsabilidad alguna, por los perjuicios derivados de órdenes de giro erróneas impartidas por LOS FIDEICOMITENTES o por instrucciones de giro por fax o fotocopias o vía correo electrónico.

PARÁGRAFO CUARTO: Las partes entienden, que en desarrollo del contrato, es responsabilidad de LOS FIDEICOMITENTES los pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuesto que se encuentre relacionado directa o indirectamente con el presente FIDEICOMISO. Cuando por cambios normativos que se presenten en desarrollo del presente contrato, la responsabilidad de realizar los pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuesto que se encuentre relacionado directa o indirectamente con el presente FIDEICOMISO, sea responsabilidad de la FIDUCIARIA, LOS FIDEICOMITENTES estarán obligado a suministrar a LA FIDUCIARIA y/o al FIDEICOMISO: (i) toda la información necesaria para cumplir a cabalidad con este fin, en especial, toda la información que se requiera para el diligenciamiento y presentación de las declaraciones de impuestos respectivas, y (ii) cualquier suma de dinero que se requiera para la realización de pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuestos que pueda grabar los giros ordenados por LOS FIDEICOMITENTES.

OCTAVA. INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FIDEICOMITIDOS: LOS FIDEICOMITENTES con la suscripción del presente contrato instruye a la FIDUCIARIA para que invierta los recursos fideicomitidos y sus rendimientos en cuentas en entidades financieras, mientras se destinan a la finalidad prevista en el presente contrato.

Comentado [T5]: Cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas.

PARÁGRAFO: DESTINACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS: La totalidad de los rendimientos que se lleguen a generar por la inversión de los recursos fideicomitidos serán propiedad de INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y serán consignados en la cuenta bancaria que para tal efecto informe el INTERVENTOR por escrito a LA FIDUCIARIA.

NOVENA. EXCEDENTES Se consideran recursos excedentes los recursos disponibles en el FIDEICOMISO cuando se haya cumplido la finalidad de su constitución y cuando la FIDUCIARIA verifique que todos los Pagos y Desembolsos previstos en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, se hayan realizado.

Comentado [T6]: De conformidad con el plan de inversión de anticipo.

Estos excedentes deben ser entregados a INSTITUTO NACIONAL DE VIAS cuando se liquide el FIDEICOMISO.

CAPITULO IV
OBLIGACIONES, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES: En desarrollo del presente contrato LOS FIDEICOMITENTES asumen las siguientes obligaciones:

1. Transferir a LA FIDUCIARIA los bienes y recursos objeto del presente contrato.
2. Informar a LA FIDUCIARIA, las operaciones, convenios o contratos celebrados o realizados por LOS FIDEICOMITENTES con los PROVEEDORES, que puedan llegar a afectar de alguna forma el presente contrato o que se encuentren relacionados directa o indirectamente con el mismo.
3. Entregar a LA FIDUCIARIA dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.
4. Transferir dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud realizada por LA FIDUCIARIA por cualquier medio, los recursos necesarios para completar el valor de los pagos o giros a realizar, que no se encuentren disponibles en el FIDEICOMISO.
5. Suministrar dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha en que la Fiduciaria se lo solicite, los recursos requeridos para atender el pago de los impuestos a cargo del FIDEICOMISO, si los hubiere, los gastos para la defensa del Fideicomiso y/o sus bienes fideicomitidos y/o la Fiduciaria en desarrollo del presente contrato y la atención de los demás costos y gastos necesarios para constitución, ejecución y liquidación del presente Fideicomiso.
6. Suministrar a la FIDUCIARIA el número de cuenta, entidad y tipo de cuenta a la cual deben trasladarse los rendimientos.
7. Realizar la consignación del gravamen a los movimientos financieros antes de cualquier desembolso, o en su defecto, incluir su valor en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO aprobado por el INTERVENTOR.
8. Informar a LA FIDUCIARIA cualquier modificación relacionada con las condiciones de las obligaciones adquiridas por LOS FIDEICOMITENTES.
9. Pagar la comisión FIDUCIARIA, dentro del término establecido en el presente contrato.
10. Pagar todos los gastos y costos que se generen en el manejo del FIDEICOMISO.
11. Realizar todos los actos que fueren necesarios para el buen recaudo de los recursos objeto del presente contrato.
12. Cumplir con todos los requisitos y allegar a LA FIDUCIARIA toda la información que ésta le requiera con el objeto de cumplir con los requisitos que establece la ley para la vinculación de personas naturales y/o jurídicas que intervengan directa o indirectamente en el desarrollo del presente contrato.
13. Suscribir a favor de LA FIDUCIARIA un pagaré en blanco con su respectiva carta de instrucciones debidamente diligenciada, con el fin de garantizar el pago de las comisiones fiduciarias.
14. Entregar toda la información que considere necesaria y/o sea solicitada por LA FIDUCIARIA a fin de dar cumplimiento a las Circulares expedidas por la Superintendencia Financiera, relacionadas con el sistema de prevención de lavado de activos y las normas posteriores que las adicionen o complementen, o cualquier otra autoridad que requiera información sobre la ejecución del presente contrato.
15. Informar a LA FIDUCIARIA sobre cualquier evento que pueda afectar la gestión encomendada a LA FIDUCIARIA mediante el presente contrato.
16. Las demás que le correspondan en los términos de este contrato y de la ley.

DECIMOPRIMERA. DERECHOS DE LOS FIDEICOMITENTES: Sin perjuicio de los demás derechos enunciados a lo largo del presente contrato, LOS FIDEICOMITENTES tendrán los derechos los consagrados en el artículo 1236 del Código de Comercio.

DECIMOSEGUNDA. DECLARACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES: Con la suscripción del presente documento LOS FIDEICOMITENTES declaran: (i) encontrarse solventes económicamente y que la transferencia de los bienes que realizan mediante la suscripción de este contrato se efectúa en forma lícita y de buena fe en relación con posibles acreedores anteriores a la fecha de celebración del presente contrato, y no han ocurrido hechos que afecten gravemente su situación financiera; (ii) que no han sido notificados de litigios, procesos, demandas o procedimientos administrativos, que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato y en desarrollo del FIDEICOMISO; (iii) que se encuentran al día en sus obligaciones fiscales, parafiscales, salarios y prestaciones laborales a que tienen derecho sus trabajadores según la legislación laboral de su jurisdicción, ello con el fin de evitar contingencias jurídicas que afecten las obligaciones contenidas en este contrato, así como las que adquiera en desarrollo del FIDEICOMISO, (iv) **que el presente negocio fiduciario no se celebra como mecanismo de defraudación o evasión tributaria, toda vez que las actividades que desarrollará la FIDUCIARIA como vocera y administradora del FIDEICOMISO corresponden a las instruidas por los FIDEICOMITENTES para cumplir con el objeto y la finalidad establecidos en el mismo.**

DECIMOTERCERA. OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA: En desarrollo del presente contrato LA FIDUCIARIA tiene las siguientes obligaciones:

1. Realizar diligentemente las gestiones necesarias para el desarrollo del objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el mismo y las instrucciones establecidas más adelante.
2. Recibir los ingresos del FIDEICOMISO.
3. Invertir las sumas de dinero que conformen el FIDEICOMISO, mientras son destinados a la finalidad establecida en el presente contrato, de acuerdo con lo que se señala más adelante.
4. Efectuar los giros que instruyan LOS FIDEICOMITENTES, previo visto bueno del INTERVENTOR y según lo establecido en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO mediante comunicación escrita en cumplimiento con las condiciones prescritas en el CONTRATO.
5. Requerir en caso de insuficiencias, a LOS FIDEICOMITENTES para que dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al requerimiento, traslade los recursos necesarios para cumplir con el objeto del presente contrato.
6. Ejercer las acciones o proponer las excepciones legales, inherentes a su calidad de fiduciario, respecto de los recursos, en cuanto sea informada por LOS FIDEICOMITENTES de los hechos que originen la exigencia de tal ejercicio. Queda entendido que el ejercicio de dichas acciones o excepciones está supeditado a la información que sobre los hechos que los haga necesarios le proporcione LOS FIDEICOMITENTES, quienes son por lo tanto responsables de los perjuicios que se causen con la omisión en proporcionar la información.
7. La FIDUCIARIA en su calidad de vocera y administradora del FIDEICOMISO certificará al (los) FIDEICOMITENTE(s) al cierre de cada vigencia fiscal, la información contable y financiera del FIDEICOMISO (ingresos, costos y gastos devengados, así como los activos

y pasivos registrados en el mismo), para que el (los) FIDEICOMITENTE (s) en cumplimiento de la obligación que le (s) asiste, realice (n) la depuración fiscal correspondiente, conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 102 del Estatuto tributario.

Todos los procesos y actividades que deban llevarse a cabo por parte del (los) FIDEICOMITENTE(s) de cara a la inclusión de la información suministrada por la FIDUCIARIA en las respectivas declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, serán responsabilidad única y exclusivamente del (los) mismo(s) sin intervención alguna por parte de aquella.

8. Pedir instrucciones a LOS FIDEICOMITENTES, cuando en la ejecución del contrato se presentaren hechos sobrevinientes e imprevistos, que impidan el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Cuando LA FIDUCIARIA haga uso de esta facultad quedarán en suspenso todas las obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se produzca la respuesta por parte de LOS FIDEICOMITENTES, sin que pueda imputársele por este hecho responsabilidad alguna a la FIDUCIARIA.

9. Pedir instrucciones a la Superintendencia Financiera de Colombia cuando tenga fundadas dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus facultades y obligaciones, cuando deba apartarse de las autorizaciones contenidas en este contrato, o cuando las circunstancias así lo exijan. En el evento en que LA FIDUCIARIA (FIDEICOMISO) haga uso de esta facultad, quedarán en suspenso sus obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se obtenga la correspondiente respuesta, sin que por ello pueda imputársele responsabilidad alguna.

10. Llevar una contabilidad separada de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.

11. Mantener los recursos del FIDEICOMISO separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.

12. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cada seis (6) meses, la cual deberá ser presentada a LOS FIDEICOMITENTES, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 007 de 1996 modificada por la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al correo electrónico establecido en este contrato para tal fin. Sí la FIDUCIARIA no recibe reparo alguno a la rendición de cuentas presentada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibo por parte de LOS FIDEICOMITENTES, esta se entenderá aprobada.

13. Presentar la rendición final de cuentas de su gestión, al terminar el contrato de FIDEICOMISO.

14. Cobrar la comisión a que tiene derecho.

15. Las demás obligaciones contenidas en el presente contrato y en la ley.

DECIMOCUARTA. DERECHOS DE LA FIDUCIARIA: Además de los ya relacionados en el texto del contrato, y en la ley:

1. Cobrar a LOS FIDEICOMITENTES la comisión fiduciaria establecida a su favor.

2. Exigir a LOS FIDEICOMITENTES los recursos necesarios para que la FIDUCIARIA pueda ejercer debidamente la defensa de los bienes, exonerándola de cualquier responsabilidad por omisión en caso de que no se suministren oportunamente los dineros solicitados, siempre y cuando estos no puedan ser descontados de los recursos fideicomitidos.

3. Los demás que se deriven del presente contrato.

DECIMOQUINTA. RESPONSABILIDAD DE LA FIDUCIARIA: Sin perjuicio del deber de diligencia y del cumplimiento de las obligaciones que LA FIDUCIARIA adquiere como vocera del FIDEICOMISO, queda entendido que la FIDUCIARIA no actuará en desarrollo del presente contrato como asesor jurídico, tributario, financiero, cambiario o de cualquier otra índole y por tanto no responderá por las consecuencias derivadas de las decisiones que los FIDEICOMITENTES o sus asesores tomen respecto a dichos aspectos.

Las obligaciones de LA FIDUCIARIA son de medio y no de resultado, y su responsabilidad se extiende hasta la culpa leve, la FIDUCIARIA solo será responsable por la recepción y pagos con los recursos existentes en el FIDEICOMISO, por lo tanto no está obligada a asumir con recursos propios financiación alguna derivada del presente contrato, y no responderá por las obligaciones del FIDEICOMITENTE ni por los incumplimientos que por defecto en la entrega de los recursos necesarios para efectuar los giros o pagos se puedan presentar durante la ejecución del contrato

La FIDUCIARIA no contrae ninguna responsabilidad por las fluctuaciones, desvalorizaciones, bajas en los valores de las inversiones, disminución de los rendimientos, modificación o pérdida de bondades o privilegios financieros por causas ajenas a su voluntad o que le hubieren sido desconocidas en su oportunidad.

Igualmente, LA FIDUCIARIA declara no ser garante, codeudor o avalista de las obligaciones que paga o gira el FIDEICOMISO, ni de ninguna otra adquirida por LOS FIDEICOMITENTES. EL FIDEICOMISO responderá única y exclusivamente hasta el monto de los recursos fideicomitidos.

CAPITULO V
REMUNERACIÓN Y GASTOS

DECIMOSEXTA. REMUNERACIÓN DE LA FIDUCIARIA: Como retribución por sus servicios, LA FIDUCIARIA tendrá derecho a título de comisión, a las siguientes sumas de dinero:

1. Desde la fecha de firma de este contrato y hasta la fecha de liquidación del FIDEICOMISO, el equivalente a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes (3 SMLMV) por cada mes o fracción de vigencia del contrato.
2. La presente comisión incluye la realización de un máximo de cincuenta (50) giros a través del portal transaccional o desembolsos al mes, no acumulables. Por cada pago o desembolso adicional se cobrará una suma de: (i) cinco mil pesos ($5.000) por giro adicional a través del por transaccional, (ii) dieciocho mil pesos ($18.000) si es realizado vía ACH o treinta mil pesos ($30.000) si se realiza mediante cheque.
3. Por cada cuenta bancaria adicional se incrementará la comisión mensual en cero punto cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (0,5 SMMLV).
4. Por la suscripción de documentos legales el equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente (1 SMLMV) por cada uno.
5. En el evento de liquidarse el presente FIDEICOMISO antes de transcurridos tres (3) meses desde su constitución, CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. cobrará la comisión equivalente a tres meses de comisión fiduciaria.

PARÁGRAFO PRIMERO: La comisión fiduciaria se causará, liquidará y cobrará mensualmente durante el término de duración del presente contrato

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente comisión no incluye IVA, el cual estará a cargo de LOS FIDEICOMITENTES y será cobrada conforme a la normatividad vigente al momento de la facturación.

PARAGRAFO TERCERO: Cualquier gestión adicional no definida en el contrato será cobrada de manera independiente, previo acuerdo entre las partes. LA FIDUCIARIA podrá abstenerse de realizar gestión alguna relacionada con el desarrollo del contrato si al momento en que sea solicitada se está en mora en la cancelación de la comisión fiduciaria que se establece a su favor en esta cláusula o no se haya contemplado en el presente contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: Los deudores de las presentes comisiones serán únicamente LOS FIDEICOMITENTES. En tal virtud LA FIDUCIARIA no podrá descontar automáticamente las comisiones establecidas de los recursos que se encuentren en el FIDEICOMISO.

PARÁGRAFO QUINTO: Quien ostente o llegue a ostentar la calidad de FIDEICOMITENTES autoriza irrevocablemente a la FIDUCIARIA para descontar automáticamente y sin requerirse ningún consentimiento adicional diferente al que se otorga a través de la presente estipulación, las sumas de dinero que se requieran para el pago de la comisión fiduciaria, de los recursos que el FIDEICOMITENTES tenga bajo su nombre en Credicorp Capital Colombia S.A. o en cualquiera de los fondos de LA FIDUCIARIA. Esta cláusula deberá ser conocida y aceptada por quien ostente la calidad de FIDEICOMITENTES, al momento de su vinculación.

PARAGRAFO SEXTO: La comisión de que trata la presente cláusula no incluye los costos y gastos en que incurra LA FIDUCIARIA para la defensa y protección del FIDEICOMISO y/o de los BIENES FIDEICOMITIDOS y/o de la FIDUCIARIA como su vocera y administradora o bien a título personal por el desarrollo del FIDEICOMISO, los cuales serán pagados por el FIDEICOMISO y/o por EL FIDEICOMITENTES y/o por el BENEFICIARIO, si fuere el caso, de conformidad con lo estipulado en el presente contrato.

PARAGRAFO SÉPTIMO: Durante la ejecución del presente contrato, y para el debido desarrollo del FIDEICOMISO, por cada hora de gestión y/o de asistencia a la que deba asistir un Representante Legal de la FIDUCIARIA para la defensa y protección del FIDEICOMISO y/o de los BIENES FIDEICOMITIDOS y/o de la misma FIDUCIARIA en desarrollo del mismo, dará derecho a una remuneración a favor de la FIDUCIARIA de cero punto cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (0.5 SMLMV) más IVA, valor que será cobrado en el periodo siguiente a la realización de la correspondiente gestión.

DECIMOSÉPTIMA. COSTOS Y GASTOS: Los costos, gastos, honorarios, tributos (impuestos, tasas y contribuciones de cualquier orden territorial o administrativo) y pagos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente contrato y los que se generen por su constitución, ejecución, desarrollo y disolución o liquidación, sean ellos de origen contractual o legal, estarán

a cargo de LOS FIDEICOMITENTES. A su vez, LOS FIDEICOMITENTES asumirán los gastos de la revisoría fiscal por concepto de honorarios, cuando se requieran de su dictamen sobre los estados financieros del FIDEICOMISO por solicitud de LOS FIDEICOMITENTES, la Superintendencia Financiera o cualquier entidad administrativa a judicial.

PARAGRAFO PRIMERO: La FIDUCIARIA no asume con recursos propios pagos derivados del presente contrato.

PARAGRAFO SEGUNDO: Los costos y gastos serán pagados directamente por LOS FIDEICOMITENTES, quienes los pagarán a la FIDUCIARIA con la sola demostración sumaria de los mismos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta por parte de ésta, en la dirección que se encuentre en sus registros. Las sumas derivadas de estos conceptos y las de la remuneración de la FIDUCIARIA, causarán intereses de mora, a razón de la tasa comercial de mora más alta que permita la Ley. No obstante lo anterior, en los eventos en que el gasto sea previsible, la FIDUCIARIA solicitará los recursos a LOS FIDEICOMITENTES con una antelación de cinco (5) días hábiles.

PARAGRAFO TERCERO: La certificación suscrita por el Representante Legal de la FIDUCIARIA y el Contador, en la que consten las sumas adeudadas por el FIDEICOMITENTES, prestará mérito ejecutivo para obtener el pago de las mismas sin necesidad de requerimiento judicial o prejudicial, al que renuncian expresamente las partes, así como a cualquier comunicación, notificación, autenticación o reconocimiento alguno.

CAPITULO VI
ÓRGANOS DE DECISIÓN DEL FIDEICOMISO.

DECIMOCTAVA. PLURALIDAD DE FIDEICOMITENTES: Siempre que exista pluralidad de FIDEICOMITENTES y éstos pretendan dar instrucciones a LA FIDUCIARIA diferentes a las aquí establecidas, éstas deberán ser tomadas de conformidad con las disposiciones que regulan la toma de decisiones de asamblea de accionistas en las sociedades anónimas, siguiendo para el efecto, las siguientes reglas:

1. La convocatoria podrá realizarse por cualquiera de los FIDEICOMITENTES, siempre que se remita copia de la misma a LA FIDUCIARIA, o por LA FIDUCIARIA con copia dirigida a cada uno de LOS FIDEICOMITENTES.
2. Cada FIDEICOMITENTE votará de conformidad con los derechos que tenga registrados en el FIDEICOMISO.
3. En el evento que sólo acuda una persona a la reunión, deberá hacerse una nueva convocatoria, en la cual las decisiones se tomarán por la o las personas que asista(n) sin requerirse para el efecto mayoría plural. Este procedimiento se realizará en la forma establecida en el código de comercio para las reuniones de segunda convocatoria.
4. En todo caso, las decisiones que se adopten no podrán modificar las instrucciones establecidas en el presente contrato salvo que exista mayoría plural equivalente al setenta (70%) por ciento de los derechos representados en el FIDEICOMISO y la aprobación del INTERVENTOR respecto de la modificación.

CAPITULO VII

DURACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

DECIMONOVENA. DURACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato es a término indefinido, es decir, tendrá la duración necesaria para dar cabal cumplimiento con su finalidad, empezando a regir en la fecha en que se suscriba por las partes, y terminando cuando LOS FIDEICOMITENTES o el INTERVENTOR así lo notifiquen a LA FIDUCIARIA en la forma y términos previstos en el presente contrato.

VIGÉSIMA. IRREVOCABILIDAD Y MODIFICACIÓN: La presente fiducia es irrevocable por parte de LOS FIDEICOMITENTES. En este orden de ideas, no podrá darse por terminado, ni modificarse total o parcialmente, ni en su objeto o instrucciones de manera unilateral por parte de LOS FIDEICOMITENTE, salvo que demuestre que las obligaciones a su cargo y para la cual se constituye el presente FIDEICOMISO se encuentren totalmente canceladas, y siempre con la autorización previa y escrita del INTERVENTOR.

VIGESIMOPRIMERA. TERMINACIÓN: Además de las causales de terminación establecidas en el artículo 1240 del Código de Comercio, salvo las establecidas en el numeral 6) y 11), este contrato terminará cuando se produzca alguno de los siguientes eventos:

1. Por mutuo acuerdo de las partes;
2. Por haberse ejecutado completamente su objeto;
3. Por decisión judicial debidamente ejecutoriada;
4. Por haberse presentado renuncia del fiduciario, para lo cual deberá previamente surtir el trámite ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. La FIDUCIARIA podrá dar por terminado el presente contrato si en su ejecución sobrevinieren circunstancias que impidan su cabal cumplimiento, tales como: (i) El incumplimiento por parte de LOS FIDEICOMITENTES en atender los gastos del FIDEICOMISO, (ii) El incumplimiento por parte de LOS FIDEICOMITENTES en actualizar la información en forma veraz y verificable, de acuerdo con lo establecido por las normas que tratan sobre el Sistema de prevención de lavado de activos y financiación del Terrorismo -SARLAFT-, quien por ese hecho asume desde ahora la responsabilidad que acarrearía la terminación del contrato frente a los terceros vinculados, (iii) Por ser incluidos LOS FIDEICOMITENTES en listas restrictivas, tales como lista Ofac, lista Clinton o de similar naturaleza o condenado por cualquier delito, (iv) Por decretarse con respecto a LOS FIDEICOMITENTES el desmonte de operaciones, o la intervención para administración o liquidación por autoridad competente por actividades de captación ilegal de recursos, (v) Por la imposibilidad de localizar a LOS FIDEICOMITENTES siempre que tal hecho impida el desarrollo del contrato, y (vi) Por la mora en el pago de comisiones fiduciarias por un periodo superior a sesenta (60) días.

VIGESIMOSEGUNDA. LIQUIDACIÓN: La etapa de liquidación del FIDEICOMISO, tendrá la duración necesaria para ese fin. Para ese efecto se llevarán a cabo las siguientes gestiones:

1. En el evento en que existan pasivos a cargo del FIDEICOMISO, LOS FIDEICOMITENTES deberán cancelarlos a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación por parte de la FIDUCIARIA de los documentos soportes.

2. LOS FIDEICOMITENTES procederán al pago de las sumas que se deban a la FIDUCIARIA por concepto de su remuneración no pagada, según corresponda.
3. La FIDUCIARIA de conformidad con las instrucciones que reciba de LOS FIDEICOMITENTES con el visto bueno del INTERVENTOR, procederá a restituir los bienes fideicomitidos o a transferirlos a terceros.
4. Posteriormente, la FIDUCIARIA entregará una rendición final de cuentas de su gestión a LOS FIDEICOMITENTES, entendiéndose que si dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a dicha entrega no se formulan observaciones o diez (10) días después de haberse presentado las explicaciones solicitadas y sean aceptadas dentro de un término igual, se da por terminada satisfactoriamente la liquidación y en consecuencia el vínculo contractual que se generó con este contrato. Durante el período de liquidación sólo procederán para la FIDUCIARIA las gestiones directamente relacionadas con tal fin.

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los gastos del FIDEICOMISO pendientes de pago a la liquidación del presente contrato, serán asumidos automáticamente por LOS FIDEICOMITENTES, quienes tendrán la calidad de deudores frente a esas obligaciones, circunstancia que es aceptada por LOS FIDEICOMITENTES con la firma del presente contrato, la cual será consignada en el acta de liquidación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La FIDUCIARIA se reserva el derecho a renunciar a facturar la comisión fiduciaria durante la etapa de liquidación del FIDEICOMISO cuando considere que las circunstancias propias de esta etapa no generan la causación y cobro de comisiones para el FIDEICOMITENTE. La decisión de no facturar la comisión fiduciaria durante la etapa de la liquidación es una potestad autónoma y exclusiva de la FIDUCIARIA en la que no media la voluntad del FIDEICOMITENTE. Por consiguiente, la obligación de pago de la comisión fiduciaria se mantendrá a cargo del FIDEICOMITENTE y estará vigente hasta el momento en que el FIDEICOMISO se liquide de manera definitiva.

PARÁGRAFO SEGUNDO: NO LOCALIZACIÓN DE LOS FIDEICOMITENTES. En el evento que no sea posible la localización de los FIDEICOMITENTES, se procederá en la forma que se describe a continuación, luego de haberse agotado el procedimiento descrito en los literales anteriores en lo que fuere posible: **(i)** Si existieren recursos líquidos en el FIDEICOMISO, que de conformidad con el presente instrumento deban ser entregados a LOS FIDEICOMITENTES, éstos desde ya, mediante el presente documento, otorgan poder especial a la FIDUCIARIA, para que en la doble calidad de entidad fiduciaria y apoderada de éste, se adhiera, con dichos recursos, como inversionista a cualquiera de los fondos o carteras colectivas de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en nombre y por cuenta de LOS FIDEICOMITENTES según corresponda, o **(ii)** En el evento que LOS FIDEICOMITENTES no acudan a la liquidación del contrato, la FIDUCIARIA queda facultada para efectuar la liquidación unilateralmente, documento al cual se le adjuntará la rendición final de cuentas. De este hecho se dará reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia como evidencia de la liquidación del negocio fiduciario.

CAPITULO VIII
VARIOS

VIGESIMOTERCERA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES: Los FIDEICOMITENTES y la FIDUCIARIA acuerdan para todos los efectos del presente contrato, como domicilio la ciudad de Bogotá

Las comunicaciones o notificaciones de las partes se harán a cualquiera de las direcciones que adelante se determinan. La FIDUCIARIA haciendo uso de este mecanismo de comunicación, remitirá a LOS FIDEICOMITENTES a cualquiera de las mencionadas direcciones, a elección de LA FIDUCIARIA, cualquier tipo de información, dentro de la cual se incluyen sin limitación, informes periódicos y finales, rendiciones de cuentas, facturas o cuentas de cobro.

LOS FIDEICOMITENTES

Calle 100 # 9 A -45 Torre 2 Of 501
6507777
gerencia@termotecnica.com.co

LA FIDUCIARIA
Calle 34 No. 6 – 61, Piso 3, en la ciudad de Bogotá D.C.
Tel. (+57) (1) 3394400
Correo electrónico. spalomino@credicorpcapital.com

LOS FIDEICOMITENTES avisará por escrito a la FIDUCIARIA cualquier cambio en las direcciones antes señaladas, so pena de que se entienda válidamente notificado mediante la remisión de la información a cualquiera de las direcciones anteriormente registradas. En el evento en que no sea posible localizar a LOS FIDEICOMITENTES, se tratará de acudir a otros medios con que se cuente, tales como comunicación telefónica o correo electrónico, pero si ello no fuere suficiente o no compareciere LOS FIDEICOMITENTES, la FIDUCIARIA procederá de acuerdo a su propio criterio, pero de modo tal que sus actividades consulten la finalidad del contrato, en el marco de éste y de la ley.

VIGESIMOCUARTA INDEMNIDAD. LOS FIDEICOMITENTES con la suscripción del presente documento, se obligan a mantener indemne a CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y como vocera del FIDEICOMISO, en el evento que sea requerida por cualquier concepto, por posibles responsabilidades de naturaleza fiscal, tributaria, extracontractual, administrativa y policiva; y por contratos que celebre el FIDEICOMISO. Por tanto, LOS FIDEICOMITENTES se obligan con la suscripción del presente documento a sustituir extraprocesal, procesal y económicamente a CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y como vocera del FIDEICOMISO en el evento de ser requerida por cualquiera de los anteriores conceptos.

Para los efectos anteriores, CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y/o como vocera del FIDEICOMISO remitirá una comunicación informando el sentido del requerimiento y el valor que debe ser cancelado. Las partes acuerdan que ésta obligación de indemnidad permanecerá vigente durante el término de duración del presente contrato y hasta cinco (5) años después de su liquidación.

VIGESIMOQUINTA. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE MITIGACION DE RIESGO: LOS FIDEICOMITENTES se obligan a actualizar por lo menos una vez al año, la información requerida por la FIDUCIARIA para el cumplimiento de las disposiciones que se requieren para el cumplimiento de las normas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, exigidas por la Superintendencia Financiera.

La FIDUCIARIA aplicará diferentes sistemas de gestión de riesgo (SARLAFT), de Mercado, Crédito y Operacional con los cuales mitigue los riesgos por la eventual vinculación de terceros al FIDEICOMISO, de administración de los RECURSOS, publicidad, entre otros.

Toda vez que LOS FIDEICOMITENTES bajo su propio criterio determinarán y administrarán la liquidez para el desarrollo del contrato y que realizó sus propios análisis de cara a la viabilidad económica, financiera y comercial del FIDEICOMISO, eximen a la FIDUCIARIA de construir un SARL para el presente contrato fiduciario.

VIGESIMOSEXTA. CONFLICTO DE INTERESES: En los términos del Numeral 2.5.5. de la Parte II - Título II - Capítulo I y Numeral 2.2.6 del Título V-Capítulo I de la Circular Básica Jurídica, LA FIDUCIARIA hace constar que evaluó la posibilidad de que se presente una situación potencialmente generadora de un conflicto de interés, determinando que no se presenta tal situación.

VIGESIMOSEPTIMA. PROTECCIÓN DE DATOS: LOS FIDEICOMITENTES autorizan a la FIDUCIARIA, para el tratamiento de sus datos personales contenidos en las bases de datos de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. En virtud de esta autorización, LA FIDUCIARIA podrá procesar, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar, transmitir y/o transferir a terceros países, incluyendo datos sensibles, de acuerdo con los términos y condiciones de las Políticas de Privacidad de LA FIDUCIARIA.

La FIDUCIARIA manifiesta que la información allí contenida será utilizada para el correcto desarrollo de la relación que la FIDUCIARIA tiene con LOS FIDEICOMITENTES. De conformidad con la legislación aplicable, LOS FIDEICOMITENTES podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud a servicioalcliente@credicorpcapital.com.

VIGESIMOCTAVA.CESIÓN: LOS FIDEICOMITENTES podrán ceder la totalidad o parte de los derechos y las obligaciones correlativas a ellos que le corresponden en este contrato, previa autorización del INTERVENTOR. Dicha cesión se efectuará mediante documento privado suscrito por cedente y cesionario, será notificado y enviado a la FIDUCIARIA , en el cual conste el nombre, dirección y teléfono del cedente y cesionario, la declaración por la cual el cesionario manifiesta y conoce el contrato de fiducia constitutivo del FIDEICOMISO, el estado del mismo, y las obligaciones y derechos que adquiere en virtud de la cesión, todo ello para efecto de los registros de la FIDUCIARIA, documento que como mínimo deberá ceñirse a lo previsto en este contrato. La FIDUCIARIA se reserva el derecho de aceptar o no la cesión, sin que haya necesidad de motivar su decisión.

Adicionalmente, en virtud de la cesión efectuada en los términos anteriores, y como requisito

necesario para el registro de la misma en la FIDUCIARIA, el cesionario deberá suscribir un pagaré con espacios en blanco, para que la FIDUCIARIA lo llene según las instrucciones que el otorgante dará y en las cuales se preverá que el valor del pagaré será por concepto de comisiones fiduciarias, costos y gastos a favor de la FIDUCIARIA, en desarrollo del objeto del presente contrato.

PARÁGRAFO: Como requisito para el registro de la cesión, será necesario que los FIDEICOMITENTES se encuentren al día en el pago de las comisiones fiduciarias y demás costos y gastos del Fideicomiso.

VIGESIMONOVENA. PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS : En todos los eventos en que se requiera salir a la defensa del Fideicomiso y/o de los bienes fideicomitidos y/o de la FIDUCIARIA, como su vocera y administradora o bien a título personal por el desarrollo del Fideicomiso, en procesos judiciales, administrativos o de cualquier otra índole, EL FIDEICOMITENTE y/o el BENEFICIARIO si fuere el caso, designará las personas idóneas para asesorar y defender los bienes fideicomitidos, incluida la representación judicial, asumiendo la totalidad de la remuneración u honorarios así como los costos y gastos en que se incurran para tal defensa y protección y determinarán los términos y condiciones del contrato de prestación de servicios correspondientes que se celebre con los apoderados respectivos. EL FIDEICOMITENTE asumirá el pago de las condenas que resulten de tales procesos con ocasión de la constitución, ejecución y liquidación del negocio fiduciario.

PARAGRAFO PRIMERO: LA FIDUCIARIA, en ejercicio de su deber indelegable establecido en el numeral 4 del artículo 1234 del Código de Comercio, queda facultada para atender y pagar de manera prioritaria, con cargo exclusivo a los bienes disponibles para este efecto en el Fideicomiso, todos los costos y gastos necesarios para adelantar la defensa y protección del Fideicomiso y/o de los bienes fideicomitidos y/o de la Fiduciaria como su vocera y administradora o bien a título personal por el desarrollo del Fideicomiso, dentro de los que se encuentran, sin limitarse, los siguientes: (i) honorarios de abogados; (ii) costas y agencias en derecho; (iii) desplazamientos necesarios dentro y fuera de Bogotá; (iv) gastos y costos para la preparación de la información de la defensa y demás relacionados; (v) honorarios por conceptos técnicos por parte de terceros y/o peritos. En el evento de no existir bienes en el Fideicomiso para atender estos costos y gastos, será obligación del FIDEICOMITENTE y/o de los BENEFICIARIOS si fuere el caso, aportar los recursos necesarios para tales fines.

PARAGRAFO SEGUNDO: LA FIDUCIARIA, en ejercicio del mismo deber, designará a las personas que se encarguen de la defensa y protección de Fideicomiso y/o de los bienes fideicomitidos y/o de la Fiduciaria como su vocera y administradora o bien a título personal por el desarrollo del Fideicomiso, en ausencia de precisas instrucciones del Fideicomitente y/o de los Beneficiarios y suscribirá en nombre de estos, el respectivo contrato de prestación de servicios y todos los demás contratos necesarios para tales fines.

ARREGLO DIRECTO DE CONFLICTOS: En caso de que surjan diferencias entre las partes por razón o con ocasión del presente negocio jurídico, serán resueltas por ellas mediante procedimientos de autocomposición directa, tales como negociación directa o mediación. Para tal efecto, las partes dispondrán de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas requiera a la otra, por escrito en tal sentido, término éste que podrá ser

prorrogado de común acuerdo, vencido el cual las partes quedan en plena libertad de acudir a la jurisdicción ordinaria.

Para constancia de lo anterior, se suscribe por cada una de las partes en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor, el día _____ ( ) de _____ de dos mil veintidós (2022)

LA FIDUCIARIA

DOLLY LÓPEZ PALENCIA
Representante Legal
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

LOS FIDEICOMITENTES

CAMILO ANGEL MACHADO
Representante Legal
ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJO S.A.

LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERON
Representante Legal
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S

LUIS EDUARDO BENCARDINO CALDERON
Representante Legal
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S

ISABEL CRISTINA VELEZ ESCOBAR
Representante Legal
HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S

Mocoa Putumayo, 16 de septiembre de 2022
Putumayo04-0XXX-22

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Att, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial Putumayo
Cra. 7, Mocoa, Putumayo

REF: *CONTRATO DE INTERVENTORÍA 977 DE 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.*

ASUNTO: Solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para el Contrato de obra No. 1111 de 2021.

Respetado Ingeniero:

Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, para el Contrato de obra No. 1111 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO con NIT. 901.591.251-5 (Integrado por TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S con NIT. 890.903.035-2 con una participación del 7,5%, HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S con NIT. 860.006.282-8 con una participación del 7,5%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S con NIT. 900.655.891-1 con una participación del 35% y ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.S con NIT. 800.014.246-8 con una participación del 50%)., a la fecha de la presente solicitud, no ha celebrado la cesión parcial de la licencia ambiental, sin que se haya presentado una justificación válida desde el orden ambiental y jurídico para su omisión.

Lo anterior deriva en el Incumplimiento a la obligación señalada en el Apéndice D del contrato No. 1111 de 2021, en su numeral cuarto (4) titulado "Obligaciones de la Licencia Ambiental a cargo del Contratista" en la que dispone que: "*Con el fin de que el contratista pueda ejecutar su objeto contractual y cuando la obtención de la licencia no dependa contractualmente de él, deberá recibir en cesión los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental correspondiente por parte de la entidad o de un tercero.*" (subrayado fuera de texto).

A la presente solicitud se anexan los documentos relacionados en la lista de chequeo que se tiene para este fin.

Quedamos atentos a su oportuna respuesta para continuar con lo correspondiente.

Cordialmente,

LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Anexos: Documentos presunto incumplimiento Contrato 964 de 2021 (Archivo comprimido)

Copia: Ing. Carlos Felipe Sabogal Ocampo – Gerente Grandes Proyectos y Túneles – INVIAS
Ing. Jairo Fernando Arguello Urrego – Subdirector de Sostenibilidad – INVIAS
Archivo
Elaboró: GP
Revisó: LJOS
Aprobó: LJOS

Señores

Asunto: Respuesta de fondo a su petición

Respetados señores

Es importante previamente, señalar que las actividades por Ustedes indicadas en su petición, corresponden a actividades que fueron ejecutadas como bien lo indica en su escrito, bajo el marco del Contrato No. 407 del año 2010.

Por otra parte, y una vez dado traslado de su derecho de petición al actual Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** con el fin de evaluar las afectaciones presentadas en su escrito, le informamos que:

Mediante comunicado Putumayo-04-1133-22 del 23 de mayo de 2022, esta Interventoría, requirió al Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** con el fin de presentar la relación de los siguientes documentos:

1. Propuesta técnica de solución a las afectaciones referidas: habilitación de acceso y encauce de cuerpo de agua para habilitación de paso de semovientes.

2. Propuesta económica: Estimativo de costos.

3. Diagnóstico de afectación ambiental y plan de acción. Si Aplica.

4. Diagnóstico de afectación predial y plan de acción. Si Aplica.

El Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** presenta como alternativa, ejecutar algunas actividades de obra como son: Desmonte y limpieza en bosque en una longitud aproximada de 40m x 3m de ancho, posteriormente hacer remoción de capa vegetal en un espesor de 0.30m y reemplazar por una capa de material de terraplén de 0.40m con el fin de garantizar el acceso hasta el punto dónde se requiere construir alcantarilla circular de diámetro 36”, con el fin de dar conectividad desde la vía principal a la zona de solicitud de la peticionaria. La alcantarilla que se requiere construir es de 4m de ancho, con sus respectivas aletas de encole y descole, para garantizar el confinamiento del material en el paso construido.

Así mismo, luego de realizada la visita, el Contratista concluye que:

CONCEPTO AMBIENTAL A TENER EN CUENTA:

Después de realizar la visita de campo el día 13 de mayo de 2022, se verifica que las aguas de escorrentía, aguas lluvias y aguas de la quebrada encausadas debido a la construcción de la vía, las cuales se recogen en las obras de arte de la variante San Francisco Mocoa, Sector Km 3+300 vereda Guaduales donde

descolan estas 2 obras de arte. Para realizar las adecuaciones solicitadas en la quebrada por donde transita el caudal natural es necesario tener un permiso denominado permiso de ocupación de cauces ley 99 de 1993, decreto ley 2811 de 1974, decreto 1541 de1978 para dichas actividades por lo tanto sin este permiso no se podría hacer ninguna afectación

Es importar dar a conocer que este permiso deberá ser tramitado por el dueño del predio donde se requiere realizar la obra solicitada la cual será construida sobre la quebrada.

CONCEPTO PREDIAL A TENER EN CUENTA:

Teniendo en cuenta la ubicación y el tipo de intervención que se pretende realizar, para la restitución del acceso al predio, y respecto a los cuales el apéndice predial estipula que, El contratista debe garantizar las mismas o mejores condiciones iniciales de acceso a los predios adquiridos, así las cosas, desde el área predial nos permitimos manifestar que, para el desarrollo de esta actividad, no es necesario la compra de nuevos predios, toda vez que, las obras a desarrollar inician su construcción en un área ya adquirida por INVIAS como derecho de vía, mediante Escritura Pública No. 2718 del 30 de diciembre de 2013, de la Notaría Única de Mocoa Putumayo y registrada en la anotación número 1 del Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-66453 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, predio que se identificado para el contrato anterior (407 de 2010) con la ficha predial 309 D, y comprendida entre la abscisa inicial K3+299,53 D y final K3+358,28 D.

Como también que, respecto al área donde se pretende construir la alcantarilla, tampoco es necesario adelantar un proceso de compra, toda vez que según lo estipulado en el parágrafo del numeral primero de la escritura pública No. 779 del 16 de junio de 2004, expedida en la notaría única de Moca Putumayo, y registrada en la anotación: Nro 9, del Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-50134 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, el cual establece; Parágrafo – De común acuerdo los comparecientes dejan 5.00 metros de ancho por 400 metros de fondo, como vía de acceso a los lotes interiores como servidumbre y si se decide utilizar este espacio para una calle, de igual manera se permitirá el acceso a los dueños de los predios interiores, el espacio o vía de acceso queda por el suroriente del lote y colinda con Angel Duarte y Amparo Vallejo. con base en lo anterior y teniendo en cuanta las actividades a desarrollar en pro de restituir el acceso, la mencionada área a intervenir no perderá su uso, ni destinación.

Esta Interventoría, se permite manifestar que luego del análisis realizado al presupuesto presentado por el Contratista para el inicio de las anteriores actividades, ha emitido mediante comunicado

Respetados señores

En atención a su derecho de petición, en la que manifiestan algunas afectaciones

Propuesta técnica de solución a las afectaciones referidas: habilitación de acceso y encauce de cuerpo de agua para habilitación de paso de semovientes. Como alternativa, se plantean ejecutar algunas actividades de obra como son: Desmonte y limpieza en bosque en una longitud aproximada de 40m x 3m de ancho, posteriormente hacer remoción de capa vegetal en un espesor de 0.30m y reemplazar por una capa de material de terraplén de 0.40m con el fin de garantizar el acceso hasta el punto dónde se

requiere construir alcantarilla circular de diámetro 36”, con el fin de dar conectividad desde la vía principal a la zona de solicitud de la peticionaria. La alcantarilla que se requiere construir es de 4m de ancho, con sus respectivas aletas de encole y descole, para garantizar el confinamiento del material en el paso construido.

San Miguel, Agreda de Mocoa, 23 de Septiembre de 2022

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

E.S.D

Radicación:	860013103001 2022-00164-00
Accionantes:	Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos
Accionados:	Instituto Nacional de Vías INVIAS
	Instituto Nacional de Vías – Territorial Putumayo
	Construcciones el Condor S.A.
	Consorcio Reactivación Putumayo

LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.849.645 de Bogotá, en Director de Interventoría del Consorcio Reactivación Putumayo para el Contrato No. 964 de 2021 en el marco de acciones de tutela de la referencia en contra del Consorcio que represento, de manera respetuosa procedemos a dar cumplimiento a la decisión proferida por su Despacho en fecha 21 de septiembre de 2022, allegando al presente escrito, el comunicado dirigido al Instituto Nacional de Vías –invías- allegando con ello el informe técnico correspondiente.

Del señor Juez,

Atentamente,

Septiembre 23 de 2022

Invias

Respetado Ingeniero

Dando cumplimiento a la decisión proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa de fecha 21 de Septiembre de 2022, nos permitimos proceder a emitir respuesta de fondo teniendo en cuenta los requerimientos presentados en el derecho de petición presentado por la señoras Vallejo en los siguientes términos:

Una vez el Contratista, **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, en desarrollo de las obras para el Contrato No. 964 de 2021, cuyo objeto es Contrato de Obra No. 964 de 2021 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA *"VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".* MODULO 2, y del cual ejercemos la interventoría, presentó el informe técnico, que ha sido emitido como consecuencia de sus peticiones, se ha concluido que las afectaciones a que refiere las peticionarias no fueron generadas por las actividades constructivas que actualmente se adelantan en la zona por parte de Contratista.

Es importante señalar que luego de las visitas realizadas al predio con el acompañamiento de la interventoría, no se evidenciaron argumentos técnicos que obliguen al Contratista en virtud al contrato anteriormente referido a tomar las medidas mitigatorias establecidas en el informe y que para su conocimiento se allega igualmente al presente escrito.

Finalmente es importante señalar que la presente respuesta negativa a sus peticiones no implica una transgresión a sus derechos, ni una falta de acatamiento a la decisión del juez, ya que de conformidad con las normas que rigen el derecho de petición, "existe una diferencia entre el derecho de petición y el derecho a obtener lo pedido *(Corte Constitucional. Sentencia C-007 de 2017)*

San Miguel, Agreda de Mocoa, 13 de Septiembre de 2022

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

E.S.D

Radicación:	860013103001 2022-00164-00
Accionantes:	Amparo Vallejos y Ernestina Vallejos
Accionados:	Instituto Nacional de Vías INVIAS
	Instituto Nacional de Vías – Territorial Putumayo
	Construcciones el Condor S.A.
	Consorcio Reactivación Putumayo

LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.849.645 de Bogotá, en Director de Interventoría del Consorcio Reactivación Putumayo para el Contrato No. 964 de 2021 en el marco de acciones de tutela de la referencia en contra del Consorcio que represento, de manera respetuosa procedo a emitir respuesta a cada uno de los hechos y pretensiones de la acción en referencia, de acuerdo con lo siguiente:

1 SOBRE LOS HECHOS DE LA ACCIÓN DE TUTELA

AL PRIMER HECHO. Es cierto

AL SEGUNDO HECHO. La afectación expuesta corresponde a una intervención no generada en el marco del contrato 964 adelantado actualmente por **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, por el contrario, obedece a la intervención adelantada en la fase inicial del proyecto bajo el Contrato 407 de 2010, el cual no es objeto de la presente interventoría.

AL TERCER HECHO. El Instituto Nacional de Vías- Invías- Dirección Territorial del Putumayo, remitió a esta Interventoría el derecho de petición del asunto, con el fin de realizar la vista técnica para verificar los hechos informados en la comunicación y coordinar lo solicitado con el Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**

AL CUARTO HECHO. La visita técnica fue realizada por el Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** con el acompañamiento de la Interventoría **CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO** el pasado 13 de mayo del año en curso, siendo partícipes los peticionarios hoy tutelantes.

AL QUINTO HECHO. El 19 de mayo del presente año y estando dentro de los términos de ley para dar respuesta al derecho de petición, procedimos a informarle a los peticionarios, hoy tutelantes que el derecho de petición había sido remitido al Contratista que como bien los peticionarios conocen es **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** para que evaluara sus peticiones y proporcionara la adecuada respuesta en el menor tiempo posible, como parte de sus obligaciones contractuales, entre las que se encuentra, dar respuesta a las peticiones presentadas por la comunidad.

AL SEXTO HECHO. NO ES CIERTO, que la Interventoría **CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO,** haya vulnerado el derecho fundamental del derecho de petición, toda vez que desde el 5 de mayo del año en curso, dos (2) días después al recibo de la petición, fue remitida al Contratista **CONTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** para los asuntos pertinentes del escrito de petición, y como consecuencia de esa remitión que hiciera la Interventoría, se llevo a cabo la visita al predio, el 13 de mayo del presente año, cuya finalidad era evaluar cada una de las situaciones presentadas en el escrito, visita en la que estuvieron igualmente presentes los peticionarios.

AL SÉPTIMO HECHO. A la fecha y como consecuencia del derecho de petición presentado por los aquí tutelantes, se han desarrollado las siguientes gestiones para dar una respuesta de fondo en los términos señalados en el escrito de respuesta, dado a conocer a los peticionarios por parte de la Interventoría a través del comunicado Putumayo 04-111-3-22 del 19 de mayo del 2022.

Las gestiones son las siguientes:

Mediante comunicado 312-169-20220519000007 del 19 de mayo del presente año, el Contratista manifestó a la Interventoría dentro del trámite contractual interno correspondiente que:

"Respecto al acceso ubicado en el K 3+298, en el cual se indicó que con la construcción de la obra, se afectó la servidumbre (paso peatonal y que según lo referido por las señoras Vallejo, también era utilizado para el paso de ganado que le permitía acceder a su predio) , no obstante es importante precisar que de acuerdo con lo manifestado, el predio paralelo a la vía y por donde indican querer la adecuación del acceso es propiedad de la señora, María Dominga Erazo, por lo que antes de cualquier verificación se requiere corroborar la información en cuanto al estado predial y existencia de la servidumbre. • En caso de que se defina la construcción de algún tipo de adecuación al acceso, se podría plantear trabajarlo sobre el derecho de vía (paralelo a la vía) pero es importante precisar que del derecho de vía hacia el predio no se podría tener injerencia. Igual autorizar por parte de la Entidad los recursos destinados para atender dicho requerimiento por parte de este Contratista."

Es por lo anterior que mediante comunicado Putumayo-04-1133-22 del 23 de mayo de 2022, esta Interventoría, como consecuencia de la visita realizada al predio, requirió al Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** para que presentara los documentos que a continuación se relacionan:

1. Propuesta técnica de solución a las afectaciones referidas: habilitación de acceso y encauce de cuerpo de agua para habilitación de paso de semovientes.

2. Propuesta económica: Estimativo de costos.

3. Diagnóstico de afectación ambiental y plan de acción. Si Aplica.

4. Diagnóstico de afectación predial y plan de acción. Si Aplica.

Como consecuencia del anterior requerimiento realizado por la Interventoría, El Contratista **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.,** mediante comunicado 312-168-20220728000123 del 28 de julio del año en curso, presenta como alternativa, ejecutar algunas actividades de obra como son: Desmonte y limpieza en bosque en una longitud aproximada de 40m x 3m de ancho, posteriormente hacer remoción de capa vegetal en un espesor de 0.30m y reemplazar por una capa de material de terraplén de 0.40m con el fin de garantizar el acceso hasta el punto dónde se requiere construir alcantarilla circular de diámetro 36", con el fin de dar conectividad desde la vía principal a la zona de solicitud de la peticionaria. La alcantarilla que se requiere construir es de 4m de ancho, con sus respectivas aletas de encole y descole, para garantizar el confinamiento del material en el paso construido.

Así mismo, luego de realizada la visita, el Contratista concluye que:

CONCEPTO AMBIENTAL A TENER EN CUENTA:

Después de realizar la visita de campo el día 13 de mayo de 2022, se verifica que las aguas de escorrentía, aguas lluvias y aguas de la quebrada encausadas debido a la construcción de la vía, las cuales se recogen en las obras de arte de la variante San Francisco Mocoa, Sector Km 3+300 vereda Guaduales donde descolan estas 2 obras de arte. Para realizar las adecuaciones solicitadas en la quebrada por donde transita el caudal natural es necesario tener un permiso denominado permiso de ocupación de cauces ley 99 de 1993, decreto ley 2811 de 1974, decreto 1541 de1978 para dichas actividades por lo tanto sin este permiso no se podría hacer ninguna afectación

Es importar dar a conocer que este permiso deberá ser tramitado por el dueño del predio donde se requiere realizar la obra solicitada la cual será construida sobre la quebrada.

CONCEPTO PREDIAL A TENER EN CUENTA:

Teniendo en cuenta la ubicación y el tipo de intervención que se pretende realizar, para la restitución del acceso al predio, y respecto a los cuales el apéndice predial estipula que, El contratista debe garantizar las mismas o mejores condiciones iniciales de acceso a los predios adquiridos, así las cosas, desde el área predial nos permitimos manifestar que, para el desarrollo de esta actividad, no es necesario la compra de nuevos predios, toda vez que, las obras a desarrollar inician su construcción en un área ya adquirida por INVIAS como derecho de vía, mediante Escritura Pública No. 2718 del 30 de diciembre de 2013, de la Notaría Única de Mocoa Putumayo y registrada en la anotación número 1 del Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-66453 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, predio que se identificado para el contrato anterior (407 de 2010) con la ficha predial 309 D, y comprendida entre la abscisa inicial K3+299,53 D y final K3+358,28 D.

Como también que, respecto al área donde se pretende construir la alcantarilla, tampoco es necesario adelantar un proceso de compra, toda vez que según lo estipulado en el parágrafo del numeral primero de la escritura pública No. 779 del 16 de junio de 2004, expedida en la notaría única de Moca Putumayo,

y registrada en la anotación: Nro 9, del Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-50134 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, el cual establece; Parágrafo – De común acuerdo los comparecientes dejan 5.00 metros de ancho por 400 metros de fondo, como vía de acceso a los lotes interiores como servidumbre y si se decide utilizar este espacio para una calle, de igual manera se permitirá el acceso a los dueños de los predios interiores, el espacio o vía de acceso queda por el suroriente del lote y colinda con Angel Duarte y Amparo Vallejo. con base en lo anterior y teniendo en cuanta las actividades a desarrollar en pro de restituir el acceso, la mencionada área a intervenir no perderá su uso, ni destinación.

Esta Interventoría, en la segunda visita realizada en campo, tal y como se evidencia en el acta de seguimiento, el día 4 de agosto del año 2022, y luego del análisis realizado al presupuesto presentado por el Contratista para el inicio de las anteriores actividades, mediante comunicado Putumayo04-1700-22 del 2 de septiembre de 2022, solicitó al Contratista dar alcance a la respuesta inicial del comunicado 312-168-20220728000123, de acuerdo con lo pactado durante la visita, en cuanto a las alternativas de solución evaluadas en el sitio, como también se informará del resultado del acercamiento con las peticionarias y así dar respuesta a la Entidad Contratante.

Es importante señalar lo manifestado en la respuesta al derecho de petición presentado por las tutelante y es que una vez el contratista nos presente su concepto desde las áreas técnica, ambiental y predial acerca de la afectación referida y la viabilidad de posibles alternativas de solución, se evaluará y se conceptuará lo propio para proceder a comunicarles lo definido al respecto.

Como se puede observar, Se debe tener en cuenta que las entidades tienen procesos y procedimientos establecidos en los cuales garantizan los derechos al debido proceso y publicidad de las actuaciones adelantadas. Cada unidad social que presente una petición, debe dar cumplimento a los requisitos documentales y se deben adelantar las gestiones conducentes para que la Entidad responsable sometan a un análisis financiera y técnica para dar respuesta de fondo a la petición.

2. CONSIDERACIONES LEGALES

La acción de tutela se encuentra consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política para que toda persona pueda reclamar ante los jueces por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos Constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por acción u omisión de cualquier autoridad pública.

2.1. IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA ANTE LA INEXISTENCIA DE VULNERACIÓN

Como se mencionó en el escrito de respuesta a los peticionarios, una vez se cuente con el concepto técnico y ambiental para atender las afectaciones del predio, se daría respuesta de fondo, es por lo que consideramos señor Juez, que existe una Improcedencia de la acción de tutela ante la inexistencia de una conducta respecto de la cual se pueda efectuar el juicio de vulnerabilidad de derechos fundamentales.

Como lo menciona la Sentencia T-134 de 2014 así: (…) El objeto de la acción de tutela es la protección efectiva, inmediata, concreta y subsidiaria de los derechos fundamentales, “cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública o de los

particulares de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Decreto 2591 de Fallo No. 035 (Tutela 2020-00033 10 19915)

Así pues, se desprende que el mecanismo de amparo constitucional se torna improcedente, entre otras causas, cuando no existe una actuación u omisión del agente accionado a la que se le pueda endilgar la supuesta amenaza o vulneración de las garantías fundamentales en cuestión.

Lo anterior, se puede evidenciar en los comunicados y visitas realizadas al predio objeto de intervención, con el fin de establecer las posibles soluciones que a la fecha, se encuentran en estudio y pendiente de envío a la Entidad Pública responsable de estas posibles afectaciones, esto es **EL INSITUTITO NACIONAL DE VÍAS- Invías-** , situación que ha sido debidamente informada a los peticionarios.

En el mismo sentido lo han expresado sentencias como la SU-975 de 20038 o la T-883 de 20089 , al afirmar que "partiendo de una interpretación sistemática, tanto de la Constitución, como de los artículos 5º y 6º del [Decreto 2591 de 1991], se deduce que la acción u omisión cometida por los particulares o por la autoridad pública que vulnere o amenace los derechos fundamentales es un requisito lógico-jurídico para la procedencia de la acción tuitiva de derechos fundamentales (...) En suma, para que la acción de tutela sea procedente requiere como presupuesto necesario de orden lógico-jurídico, que las acciones u omisiones que amenacen o vulneren los derechos fundamentales existan (…)", ya que "sin la existencia de un acto concreto de vulneración a un derecho fundamental no hay conducta específica activa u omisiva de la cual proteger al interesado (…)". Y lo anterior resulta así, ya que si se permite que las personas acudan al mecanismo de amparo constitucional sobre la base de acciones u omisiones inexistentes, presuntas o hipotéticas, y que por tanto no se hayan concretado en el mundo material y jurídico, "ello resultaría violatorio del debido proceso de los sujetos pasivos de la acción, atentaría contra el principio de la seguridad jurídica y, en ciertos eventos, podría constituir un indebido ejercicio de la tutela, ya que se permitiría que el peticionario pretermitiera los trámites y procedimientos que señala el ordenamiento jurídico como los adecuados para la obtención de determinados objetivos específicos, para acudir directamente al mecanismo de amparo constitucional en procura de sus derechos"

3. PETICIÓN

Por los argumentos fácticos y jurídicos expuestos, respetuosamente, solicito al despacho:

PRIMERO: NIÉGUENSE las pretensiones invocadas por las señoras **AMPARO VALLEJOS VALLEJOS** y **ERNESTINA VALLEJOS VALLEJOS** en el escrito de tutela, en razón a que **EL CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO**, tal como lo acredita, ha realizado, dentro del marco de su competencias, todas las gestiones necesarias para cumplir los mandatos legales y constitucionales, evitando que se vulneren o pongan en riesgo sus derechos fundamentales.

4. PRUEBAS

Solicitamos señor Juez se tenga como prueba los documentos que se relacionan en el acápite de Anexos.

5. ANEXOS

a. Comunicado Putumayo 04-111-3-22 del 19 de mayo del 2022
b. Comunicado 312-169-20220519000007 del 19 de mayo del 2022 emitido por el Contratista
c. Comunicado 312-169-20220519000007 del 19 de mayo del 2022 allegado por el Contratista
d. Comunicado Putumayo-04-1133-22 del 23 de mayo de 2022
e. Comunicado 312-168-20220728000123 del 28 de julio de 2022 emitido por el Contratista
f. Comunicado Putumayo04-1700-22 del 2 de septiembre de 2022

Del señor Juez,

Atentamente,

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPACIALIDAD DE PROFESIONAL SIG
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: EDWIN FABIAN GIL CONTRERAS
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 007

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

No se atendieron comunicaciones este mes.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Revisión Cambio Menor Jueves 1/09/2022, y Viernes 2/09/2022: Reunión del equipo ambiental para verificar si el cambio menor propuesto por el cliente aplicaba o no, se concluye que el cambo menor propuesto no procede al requerir áreas adicionales.

Mesa De Trabajo Proyección Reiterada Análisis ICA 6ANLA Lun 5/09/2022, 'de' 2:00 PM a 3:00 PM: Mesa de trabajo prioritaria para revisar y estructurar documento de reiteración a ANLA sobre el corredor de la variante ICA 6. Con el fin de presentar un

soporte geográfico que pueda servir de apoyo para proyectar la respuesta, se trabajó en documento para soportar el cambio de proyección y se generó una respuesta soportada en la normativa IGAC Y ANLA.

Documento cambio menor Talud Campucana Lun 5/09/2022, 4:20 PM a 5:00 PM: Mesa de trabajo para verificar el documento de cambio menor propuesto por el cliente aplicaba en especial del puente campucana. Y los demás adicionales, se concluye que campucana podría presentarse como cambio menor, pero las áreas adicionales no.

Documento cambio menor Talud Campucana Mar /09/2022, 6:00 PM a 7:00 PM: Mesa de trabajo para verificar el documento de cambio menor propuesto por el contratista, se revisó el documento con la abogada y se acordó realizar reunión con el contratista para aclarar el alcance del cambio menor.

Mesa de trabajo cambio menor Mié 7/09/2022, 'de' 9:00 AM a 10:30 AM: Mesa de trabajo para verificar el documento de cambio menor propuesto por el contratista, el cual se le informa que el cambio menor no aplica y se retoman el tema de la proyección e indicándole que al presentarse áreas adicionales a la licencia se debería realizar una modificación de licencia, el tema queda pendiente y se acuerda exponerlo en comité ante el INVIAS.

Socialización Reunión de Coordinación 07/09/2022 - Corredor licenciado Vie 9/09/2022, 'de' 10:00 AM a 11:00 AM: Reunión con INVIAS y contratista en la cual se socializo lo acordado en el comité de coordinación y fue dar continuidad a lo construido y tomar el eje y área proyecto presentados en los diseños DIN SEDIC por lo menos en el primer kilómetro y después de eso si es el caso realizar modificaciones de licencia.

Comité de coordinación Lun 12/09/2022, 'de' 9:00 AM a 10:00 AM:. comité de coordinación con INVIAS, contratista e interventoría, se reiteró dar continuidad a lo construido y tomar el eje y área proyecto presentados en los diseños DIN SEDIC, el contratista se compromete a enviar a INVIAS los nuevos trazados ajustándose al polígono ambiental, CONDOR manifiesta requerir parte de las áreas adicionales.

Reunión diseño DIN SEDIC Lun 12/09/2022, 'de' 10:00 AM a 11:00 AM: Reunión equipo de interventoría para dar más claridad con relación al comité de coordinación, se acordó realizar el ejercicio de proyección del trazado por parte de la interventoría, para tener un soporte para comparar lo presentado por el contratista, se indicó al director que posiblemente había un cambio en el trazado por parte de Mocoa y que se debería revisar al detalle.

Reunión respuesta aclaración trazado y reunión INVIAS Jue 20/09/2022: Reunión equipo con el equipo de topografía y contratista San Francisco en la cual acordaron

realizar una verificación en campo de al proyección en el puente 9, y realizar algunas verificaciones adicionales.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Revisión cambio menor, se verifico la propuesta del contratista de realizar un cambio menor desde el puente campucana, esta revisión se realizo sobre la información entregada el cumplimiento de la normativa existente, llegando a la conclusión que no procedía.

Revisión ICA 21 San Francisco en la cual se verifico cumplimiento de estructura de datos, relaciones, concordancia y cumplimiento del Art. 5to Res 077 de 2019 modificada mediante Art. 4to Res 0549 de 2020. Y verificación de la completitud de la información.

Apoyo en la verificación de cumplimiento de diseño DINSEDIC y polígono ambiental licenciado.

1.4. INFORMES GENERADOS

Se genero un concepto como apoyo en la aclaración de la proyección utilizada en la licencia y por que la identificación de esta proyección presentaba dificultades.

Revisión ICA 21 San Francisco, Se realizo la respectiva verificación de la información presentad y se genero informe indicando que presentaban varios errores tanto en estructura como completitud de la información.

Se generaron figuras para la identificación de los cambios propuestos en el frente Mocoa en la cual se identificaban los cambios en el eje y áreas adicionales.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Respuesta a observaciones realizadas de los ICA, verificando cumplimiento de estructura de datos, relaciones, concordancia y cumplimiento del Art. 5to Res 077 de 2019 modificada mediante Art. 4to Res 0549 de 2020. Y verificación de la completitud de la información.

Verificación final de los trazados ajustados por el contratista y aclaración de las áreas adicionales que se desean utilizar en el frente Mocoa, está pendiente presentación del trazado final por parte de los 2 contratistas.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Actualmente se está atendiendo las observaciones a la revisión de la GDB de los ICA, verificando cumplimiento de estructura de datos, relaciones, concordancia y cumplimiento del Art. 5to Res 077 de 2019 modificada mediante Art. 4to Res 0549 de 2020, en la cual se solicitó aclarar infraestructura proyectada y existente entre otras.

Se está esperando respuesta del ANLA en cuanto a lo presentado en el ICA 6, polígono ambiental y la programación de una nueva reunión con ANLA para avanzar en el polígono ambiental y el camino que se debe seguir para definir el polígono.

Se acordó la utilización de los diseños DIN SEDIC utilizados en el EIA para la obtención de la licencia, nos encontramos verificando el cumplimiento de esta nueva instrucción por parte de los contratistas, en la cual deben ajustar sus diseños a este polígono ambiental.

Revisión el ICA 21 tanto por Mocoa como San Francisco, ya que para los 2 tramos se presento la información de manera incompleta y con observaciones.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se tomó la decisión de trabajar con los diseños de la licencia ambiental, realizando los ajustes que se requieran, dando continuidad a los tramos construidos, tanto la interventoría como los contratistas están realizando las respectivas revisiones tanto en campo como en oficina, para tener de manera clara y precisa la delimitación del polígono ambiental, teniendo en cuanta los limitantes en la proyección que se han presentado, se recomienda tener especial cuidado en dar continuidad al eje de la licencia, ya que ante cualquier cambio se deberá hacer uso de las herramientas que tiene ANLA.

Sin otro particular,



EDWIN FABIAN GIL CONTRERAS
Especialista de Interventoría – PROFESIONAL SIG
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

Componente tránsito y transporte.

Se emitió concepto de revisión al documento presentado como Volumen II. Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa. CTO DE OBRA NO. 1111. VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2, presentado mediante radicado CSF-233-104641 del 17 de septiembre de 2022. Se emitieron observaciones en cuanto a la presentación de planos de señalización tanto vertical como horizontal de acuerdo a lo siguiente:

De acuerdo a la revisión adelantada al documento Informe CSF-233-104641 del 17 de septiembre de 2022, Volumen II, respecto a los diseños de señalización, a continuación, se emite las siguientes observaciones:

- Implementacion señales tipo SP-03 Y 04. Se recomienda el uso de señales SR-01 Y 02 para todo el tramo, lo anterior de acuerdo a criterio establecido en el Manual de señalización Vial en capítulo 2.3.4 Señales Preventivas sobre Características Geométricas de la Vía, y la velocidad de diseño (40 km/h) para lo cual se indica los siguiente:



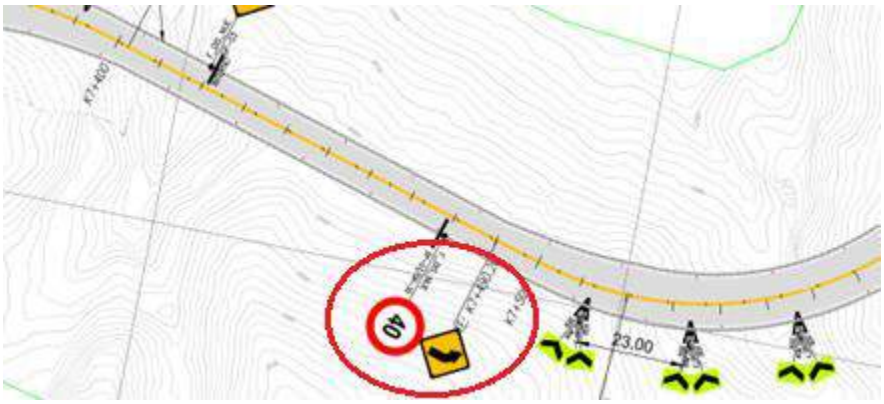
- Así mismo, verificar la distancia de ubicación de proximidad a la curva para las señales de prevención de curva, lo anterior teniendo en cuenta lo descrito en el capítulo 2.3.3. Ubicación de las Señales Preventivas, Manual de Señalización Vial, donde se describe lo siguiente:

Tabla 2.3-1 Guía para ubicación de señales de prevención

Límite activo o velocidad 85% (km/h)	Distancia de adelantamiento[1]							
	Condición A: Reducción de velocidad y cambio de carril con alta volumen de tránsito[2]	Condición B: Velocidad máxima segura de la situación considerada						
		0[3]	20[3]	30[3]	50	60[3]	80[3]	100[3]	110[3]
30	70 m	30 m	N/A[4]	–	–	–	–	–	–
40	100m	30 m	N/A[4]	N/A[4]	–	–	–	–	–
50	140m	30 m	N/A[4]	N/A[4]	–	–	–	–	–
60	200m	35 m	30 m	30 m	N/A[4]	–	–	–	–
70	235m	50 m	40 m	30 m	30 m	N/A[4]	–	–	–
80	270m	75 m	60 m	50 m	35 m	30 m	–	–	–
90	300m	100 m	80 m	70 m	60 m	25 m	N/A[4]	–	–
100	365m	145 m	135m	120 m	105m	80 m	60m	50m	–
110	380m	170 m	160m	150 m	125m	114 m	80m	45m	–

[1] No se sugieren distancias para estas velocidades, ya que el lugar de instalación depende, entre otras condiciones, de la existencia de otras señales en el lugar. Por ejemplo, una señal que prevenga de curva se podrá colocar a cualquier distancia hasta 30 m, antes de la curva. Sin embargo, la señal preventiva de curva debe ser instalada a una distancia mínima de 30 m. de otras señales.

- Verificar distancias entre señales verticales.



Se recomienda ubicar las señales SR-26 “no adelantar” a la salida de la curva y verificar la conveniencia de la implementacion de señales dobles o dúplex.

Ing FABIAN GONZALEZ HERNANDEZ
Especialista de tránsito interventoría
INTERDISEÑOS S.A.S

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA: José Guillermo Mansilla Rivera
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 016

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En este periodo se recibieron las siguientes comunicaciones:

- Estudios y Diseños de Hidrología, Hidráulica y Socavación a nivel de detalle, del subsector comprendido entre las abscisas K10+600-K11+600 en el Sector 3 versión A2 (frente Mocoa), agosto de 2022. Comunicación con consecutivo 312-168-20220803000132.
- Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos, presentado por el Consorcio CM Putumayo, agosto 2022 comunicado CSF-141-102553.

- Análisis hidrológico y de socavación variante San Francisco- Mocoa sector 1 San Francisco, agosto 2022 comunicado CSF-131-102486

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo NO se participó en reuniones:

En este periodo No se llevaron a cabo recorridos de campo por parte de esta especialidad:

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En este periodo se llevó a cabo la revisión de los siguientes documentos:

- Estudios y Diseños de Hidrología, Hidráulica y Socavación a nivel de detalle, del subsector comprendido entre las abscisas K6+700-K7+100 versión A1, presentado por el Consorcio San Francisco y elaborado por JOYCO quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3, septiembre 1 de 2022, comunicación con consecutivo CSF-184-103336.

- Estudios y diseños de las obras de estabilización para el sitio inestable PR 115+500 para la vía San Francisco Mocoa en el trampolín de la biodiversidad, en el departamento de Putumayo, presentado por el Consorcio CM Putumayo y elaborado por Geotecnia Andina Consultores S.A.S quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 13 de 2022. Comunicación con consecutivo GA-GN-245-992-00396.

- Estudio Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa, presentado por el Consorcio San Francisco y elaborado por JOYCO quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 17 de 2022. Comunicación con consecutivo CSF-233-104641.

- Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales, presentado por el Construcciones El Condor S.A y elaborado por Geotecnia Andina Consultores S.A.S quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 12 de 2022. Comunicación con consecutivo 312-168-20220912000247.

1.4. INFORMES GENERADOS

Se generaron los siguientes documentos, como producto de la revisión de la información recibida:

- Concepto sobre la revisión del Estudios y Diseños de Hidrología, Hidráulica y Socavación a nivel de detalle, del subsector comprendido entre las abscisas K6+700-K7+100 versión A1, presentado por el Consorcio San Francisco y elaborado por JOYCO quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3, septiembre 1 de 2022, comunicación con consecutivo CSF-184-103336.

- Concepto sobre la revisión del Estudios y diseños de las obras de estabilización para el sitio inestable PR 115+500 para la vía San Francisco Mocoa en el trampolín de la biodiversidad, en el departamento de Putumayo, presentado por el Consorcio CM Putumayo y elaborado por Geotecnia Andina Consultores S.A.S quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 13 de 2022. Comunicación con consecutivo GA-GN-245-992-00396.

- Concepto sobre la revisión del Estudio Preliminar de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa, presentado por el Consorcio San Francisco y elaborado por JOYCO quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 17 de 2022. Comunicación con consecutivo CSF-233-104641.

- Concepto sobre la revisión del Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales, presentado por el Construcciones El Condor S.A y elaborado por Geotecnia Andina Consultores S.A.S quien es el apoyo técnico, para el trazado de la variante San Francisco – Mocoa Sector 3 (frente Mocoa), septiembre 12 de 2022. Comunicación con consecutivo 312-168-20220912000247.

- Informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2022.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A continuación, se presenta los temas pendientes en los estudios y diseños:

- En el momento No se encuentra ningún tema pendiente por revisión por parte de la Interventoría.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se presenta el estado actual de cada uno de los informes de diseño por sector:

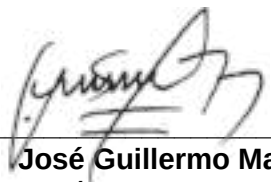
- En el momento se encuentra revisado todos los documentos recibidos y emitido el concepto con comentarios.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones surtidas de la revisión de los volúmenes de HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN de cada uno de los sectores que hace parte integral del proyecto.

- Una vez revisados los documentos, se emitió el conceto de Objeción debido a que NO cumple con lo mínimo establecido por el INVIAS para proyectos de fase III.

Sin otro particular,



José Guillermo Mansilla Rivera
Especialista de Interventoría – HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

Componente tránsito y transporte.

Se emitió concepto de revisión al documento presentado como Volumen II. Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial de Reingeniería Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa. CTO DE OBRA NO. 1111. VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2, presentado mediante radicado CSF-233-104641 del 17 de septiembre de 2022. Se emitieron observaciones en cuanto a la presentación de planos de señalización tanto vertical como horizontal de acuerdo a lo siguiente:

De acuerdo a la revisión adelantada al documento Informe CSF-233-104641 del 17 de septiembre de 2022, Volumen II, respecto a los diseños de señalización, a continuación, se emite las siguientes observaciones:

- Implementacion señales tipo SP-03 Y 04. Se recomienda el uso de señales SR-01 Y 02 para todo el tramo, lo anterior de acuerdo a criterio establecido en el Manual de señalización Vial en capítulo 2.3.4 Señales Preventivas sobre Características Geométricas de la Vía, y la velocidad de diseño (40 km/h) para lo cual se indica los siguiente:



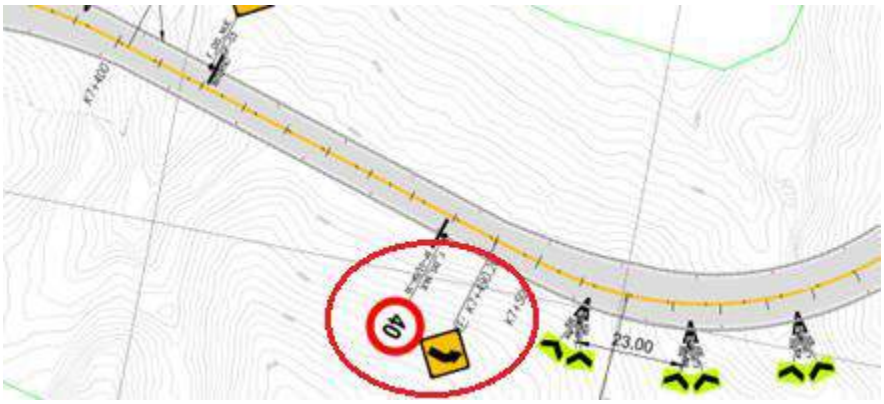
- Así mismo, verificar la distancia de ubicación de proximidad a la curva para las señales de prevención de curva, lo anterior teniendo en cuenta lo descrito en el capítulo 2.3.3. Ubicación de las Señales Preventivas, Manual de Señalización Vial, donde se describe lo siguiente:

Tabla 2.3-1 Guía para ubicación de señales de prevención

Velocidad de operación o velocidad 85% (km/h)	Distancia de adelantamiento[1]							
	Condición A: Reducción de velocidad y cambio de carril con alta volumen de tránsito[2]	Condición B: Velocidad máxima segura de la maniobra establecida						
		0[1]	20[1]	30[1]	50	60[1]	80[1]	100[1]	110[1]
30	70 m	30 m	N/A[1]	–	–	–	–	–	–
40	100m	30 m	N/A[1]	N/A[1]	–	–	–	–	–
50	140m	30 m	N/A[1]	N/A[1]	–	–	–	–	–
60	200m	35 m	30 m	30 m	N/A[1]	–	–	–	–
70	235m	50 m	40 m	30 m	30 m	N/A[1]	–	–	–
80	270m	75 m	60 m	50 m	35 m	30 m	–	–	–
90	300m	100 m	80 m	70 m	60 m	25 m	N/A[1]	–	–
100	365m	145 m	135m	120 m	105m	80 m	60m	50m[1]	–
110	380m	170 m	160m	150 m	125m	114 m	80m	45m	–

[1] No se sugieren distancias para estas velocidades, ya que el lugar de instalación depende, entre otras condiciones, de la existencia de otras señales en el lugar. Por ejemplo, una señal que prevenga de curva se podrá colocar a cualquier distancia hasta 30 m, antes de la curva. Sin embargo, la señal preventiva de curva debe ser instalada a una distancia mínima de 30 m. de otras señales.

- Verificar distancias entre señales verticales.



Se recomienda ubicar las señales SR-26 “no adelantar” a la salida de la curva y verificar la conveniencia de la implementacion de señales dobles o dúplex.

Ing FABIAN GONZALEZ HERNANDEZ
Especialista de tránsito interventoría
INTERDISEÑOS S.A.S

8.8 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 977 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.8.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

8.8.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

8.8.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

8.8.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

8.8.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

8.8.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de Septiembre de 2022 **PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
NIVEL DE PRECISIÓN 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	EXTERNO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CAMIONETA 1	JNZ073 2021 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2	ENW543 2019 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 3	DSN614 2018 CHEVROLET COLORADO LTZ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y Reingenieria, se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados. Se realizan actividades de Pavimentacion en el municipio de Mallama.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Equipo Topografía San Francisco Estación Total Fecha Calibracion 16/08/2022	Equipo Topografía Mocoa Estación Total Fecha Calibracion 28/11/2022
Equipo Topografia San Francisco Estacion Nivel de presicion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estacion Nivel de presicion 28/11/2022
Vehiculos San Francisco JNZ073 SOAT 12/11/2022 Tecnico Mecanica N/A	Vehiculos Mocoa DSN614 SOAT 27/02/2023 Tecnico Mecanica 20/12/2023
Vehiculos San Francisco ENW543 SOAT 26/04/2023 Tecnico Mecanica N/A	

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: P/P CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matricula No.: 52202-80021 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	07/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-22

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUAMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
									0,0696				0,125			0,16	0,04	0,02	0,03	
1	Luis Jose Ordoñez Salcedo	3.021.742	Director de Interventoría	$ 10.830.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 12.160.000,00	$ 846.336	V	SANITAS	9440122866	$ 1.520.000	PORVENIR	9440122866	$ 1.945.600	$ 486.400	$ 243.200	$ 364.800	
2	Jose Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	Líder de Integración	$ 7.980.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 8.320.000,00	$ 579.072	V	SANITAS	9440122866	$ 1.040.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 1.331.200	$ 332.800	$ -	$ -	
3	Oscar Lisandro Pastrana Andrade	7.714.004	Ingeniero Residente	$ 6.817.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 2.045.100,00	$ 142.339	V	SANITAS	9440122866	$ 255.638	COLFONDOS	9440122866	$ 327.216	$ 81.804	$ -	$ -	
4	Cesar Raul Gonzalez Erazo	98.385.998	Ingeniero Residente	$ 6.817.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 7.654.000,00	$ 532.718	V	COMPENSAR	9440122866	$ 956.750	PORVENIR	9440122866	$ 1.224.640	$ 306.160	$ -	$ -	
5	Luis Vicente Calderon Cabrera	97.480.779	Ingeniero Residente	$ 6.817.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 7.654.000,00	$ 532.718	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 956.750	PORVENIR	9440122866	$ 1.224.640	$ 306.160	$ -	$ -	
6	Carlos Alberto Vargas Enriquez	5.208.393	Ingeniero Auxiliar	$ 4.560.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 5.120.000,00	$ 356.352	V	SANITAS	9440122866	$ 640.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 819.200	$ 204.800	$ -	$ -	
7	Monica Alejandra Bravo Arteaga	27.362.133	Ingeniero Auxiliar	$ 4.560.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 5.120.000,00	$ 356.352	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 640.000	PORVENIR	9440122866	$ 819.200	$ 204.800	$ -	$ -	
8	Angela Maria Velez Pardo	43.523.032	Especialista Ambiental	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	SANITAS	9439786647	$ 320.000	COLPENSIONES	9439786647	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
9	Juan Carlos Olarte Guarin	71.362.402	Especialista Geología y/o Geotecnia	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 9.313.860,00	$ 48.700	I	EPS SURA	58183030	$ 385.500	PROTECCIÓN	58183030	$ 1.541.700	$ 385.500	$ -	$ -	
10	Silvia Yadira Castro Moreno	52.279.377	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	COMPENSAR	9439786647	$ 320.000	COLPENSIONES	9439786647	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
11	Ricardo Alejandro Zapata Montoya	71.793.356	Especialista en Estructuras	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 11.070.000,00	$ 269.700	III	EPS SURA	58183030	$ 1.537.600	COLPENSIONES	58183030	$ 1.968.000	$ 442.800	$ -	$ -	
12	Jose Guillermo Mansilla Rivera	13.955.298	Especialista en Hidraúlica	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 9.722.000,00	$ 50.800	I	COMPENSAR	9439673515	$ 388.900	COLPENSIONES	9439673515	$ 1.555.600	$ 388.900	$ -	$ -	
13	Publio Giovanny Barrera Mejia	74.377.706	Especialista en Diseño Geométrico	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	FAMISANAR	9439786647	$ 320.000	COLPENSIONES	9439786647	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
14	Angela Patricia Lopez Marin	43.730.444	Especialsita en Sostenibilidad	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 4.499.557,00	$ 23.500	I	SANITAS	58169550	$ 180.000	COLPENSIONES	58169550	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
15	Luz Marina Ortega Ochoa	23.856.337	Profesional Gestión de la Calidad	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 15.400.000,00	$ 1.071.900	V	SANITAS	9439786647	$ 1.925.000	COLPENSIONES	9439786647	$ 2.464.000	$ 616.000	$ -	$ -	
16	Zamira Jadiye Cordoba Erazo	69.008.435	Profesional Social	$ 4.218.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 4.736.000,00	$ 329.626	V	MEDIMAS EPS	9440122866	$ 592.000	PORVENIR	9440122866	$ 757.760	$ 189.440	$ -	$ -	
17	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69.055.410	Profesional Social	$ 4.218.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 4.736.000,00	$ 329.626	V	MEDIMAS EPS	9440122866	$ 592.000	PORVENIR	9440122866	$ 757.760	$ 189.440	$ -	$ -	
18	Wilson Fernando Guerrero Timana	97.472.587	Profesional Ambiental	$ 4.560.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 5.120.000,00	$ 356.352	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 640.000	PORVENIR	9440122866	$ 819.200	$ 204.800	$ -	$ -	
19	Johana Gomez Barco	1.085.245.647	Profesional Ambiental	$ 4.560.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 5.120.000,00	$ 356.352	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 640.000	PORVENIR	9440122866	$ 819.200	$ 204.800	$ -	$ -	
20	Luz Angelica Fuquene Reina	52.526.508	Profesional Tecnico Predial	$ 5.016.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 5.632.000,00	$ 391.987	V	COMPENSAR	9440122866	$ 704.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 901.120	$ 225.280	$ -	$ -	
21	Gloria Patricia Pedroza Ballesteros	52.702.796	Abogada	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,00	CRP	$ 2.688.000,00	$ 14.100	I	COMPENSAR	7852923220	$ 336.000	PORVENIR	7852923220	$ 430.080	$ 107.520	$ -	$ -	
22	Jhon Jairo Delgado	97.480.845	Inspector de Obra	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	PORVENIR	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
23	Edilberto Zambrano Muñoz	79.390.022	Inspector de Obra	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	PORVENIR	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
24	Ana Lucia Bravo Navarro	1.120.218.000	Inspector SST	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	EMSSANAR	9440122866	$ 400.000	PORVENIR	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
25	Diego Fernando Criollo Pantoja	1.032.458.206	Inspector SST	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
26	Henry Alexander Sosa Chinchajoa	97.480.640	Topografo	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	PORVENIR	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
27	Oscar Harvey Erazo Ceballos	18.525.805	Topografo	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
28	Carmen Milena Ortiz Chamorro	59.832.133	Secretaria	$ 1.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 937.888,00	$ 65.277	I	NUEVA EPS	9440122866	$ 117.236	COLPENSIONES	9440122866	$ 150.062	$ 37.516	$ -	$ -	
29	Claudia Milena Garcia	1.006.846.788	Secretaria	$ 1.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.408.000,00	$ 97.997	I	NUEVA EPS	9440122866	$ 176.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 225.280	$ 56.320	$ -	$ -	
30	Willian Eider Benavides Medina	97.480.589	Cadenero	$ 1.482.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.664.000,00	$ 115.814	V	EMSSANAR	9440122866	$ 208.000	PORVENIR	9440122866	$ 266.240	$ 66.560	$ -	$ -	
31	Carlos Adrian Rosero Sacanambuy	97.480.733	Cadenero	$ 1.482.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.664.000,00	$ 115.814	V	MEDIMAS EPS	9440122866	$ 208.000	COLPENSIONES	9440122866	$ 266.240	$ 66.560	$ -	$ -	
32	Camilo Heman Cuesvas Solarte	1.124.850.583	Cadenero	$ 1.482.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.664.000,00	$ 115.814	V	EMSSANAR	9440122866	$ 208.000	PROTECCIÓN	9440122866	$ 266.240	$ 66.560	$ -	$ -	
33	Ruberth Abel Rodriguez Muñoz	18.130.691	Cadenero	$ 1.482.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.664.000,00	$ 115.814	V	EMSSANAR	9440122866	$ 208.000	PORVENIR	9440122866	$ 266.240	$ 66.560	$ -	$ -	
34	Marcial Eberardo Bastidas Arciniegas	18.195.190	Conductor	$ 1.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.408.000,00	$ 97.997	V	EMSSANAR	9440122866	$ 176.000	PORVENIR	9440122866	$ 225.280	$ 56.320	$ -	$ -	
35	Ever Federman Vallejo	18.124.858	Conductor	$ 1.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.688.844,00	$ 117.544	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 211.106	PORVENIR	9440122866	$ 270.215	$ 67.554	$ -	$ -	
36	Victor Hugo Benavides	18.152.792	Conductor	$ 1.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.688.844,00	$ 117.544	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 211.106	COLPENSIONES	9440122866	$ 270.215	$ 67.554	$ -	$ -	
37	Jose Julian Martinez Pito	76.324.895	Laboratorista	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 3.200.000,00	$ 222.720	V	NUEVA EPS	9440122866	$ 400.000	PORVENIR	9440122866	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
38	Ruben Dario Revelo Lopez	1.085.302.017	Laboratorista	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 2.280.000,00	$ 158.688	V	NUEVA EPS	9441186941	$ 285.000	PORVENIR	9441186941	$ 364.800	$ 91.200			
39	Sandra Patricia Burbano Cañon	69.055.573	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.197.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.344.000,00	$ 93.542	I	EMSSANAR	9440122866	$ 168.000	PROTECCIÓN	9440122866	$ 215.040	$ 53.760	$ -	$ -	
40	Nubia Yamir Burbano Jasasoy	39.825.208	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.197.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CRP	$ 1.344.000,00	$ 93.542	I	EMSSANAR	9440122866	$ 168.000	PROTECCIÓN	9440122866	$ 215.040	$ 53.760	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 108.345.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha SEPTIEMBRE de 2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: P/P CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matricula No.: 52202-80021 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANA LUCIA BRAVO NAVARRO identificado(a) con CC 1120218000

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:08.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CAMILO HERNAN CUESVAS SOLARTE identificado(a) con CC 1124850583

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	16%	$266,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	6.96%	$115,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS ADRIAN ROSERO SACANAMBUY identificado(a) con CC 97480733

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	16%	$266,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	6.96%	$115,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:08.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS ALBERTO VARGAS ENRIQUEZ identificado(a) con CC 5208393

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	16%	$819,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	6.96%	$356,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:07.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARMEN MILENA ORTIZ CHAMORRO identificado(a) con CC 59832133

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	20	X								X									$937,888	4%	$37,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									$937,888	16%	$150,100
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	20	X								X									$937,888		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	20	X								X									$937,888		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	20	X								X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	20	X								X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									$937,888	0.522%	$4,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	20	X								X									$937,888	4%	$37,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:20.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR RAUL GONZALEZ ERAZO identificado(a) con CC 98385998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$7,654,000	4%	$306,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	16%	$1,224,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$7,654,000		$38,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000		$38,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	6.96%	$532,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	4%	$306,200

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CLAUDIA MILENA GARCIA identificado(a) con CC 1006846788

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,408,000	4%	$56,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	16%	$225,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,408,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	0.522%	$7,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	4%	$56,400

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:19.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO FERNANDO CRIOLLO PANTOJA identificado(a) con CC 1032458206

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:18.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDILBERTO ZAMBRANO MUÑOZ identificado(a) con CC 79390022

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:17.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EVER FEDERMAN VALLEJO identificado(a) con CC 18124858

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,688,844	4%	$67,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	16%	$270,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,688,844		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	6.96%	$117,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	4%	$67,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA identificado(a) con CC 97480640

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:07.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHOANA GOMEZ BARCO identificado(a) con CC 1085245647

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	16%	$819,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	6.96%	$356,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:04.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON JAIRO DELGADO identificado(a) con CC 97480845

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:09.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ identificado(a) con CC 19473058

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$8,320,000	4%	$332,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$8,320,000	16%	$1,331,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$8,320,000		$41,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$8,320,000		$41,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$8,320,000	6.96%	$579,100
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$8,320,000	4%	$332,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:16.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE JULIAN MARTINEZ PITO identificado(a) con CC 76324895

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:14.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ identificado(a) con CC 69055410

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$4,736,000	4%	$189,500
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	16%	$757,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$4,736,000		$23,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000		$23,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	6.96%	$329,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	4%	$189,500

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO identificado(a) con CC 3021742

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$12,160,000	12.5%	$1,520,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000	16%	$1,945,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$12,160,000		$60,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000		$60,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000	6.96%	$846,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000	4%	$486,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000	2%	$243,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$12,160,000	3%	$364,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:02.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS VICENTE CALDERON CABRERA identificado(a) con CC 97480779

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$7,654,000	4%	$306,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	16%	$1,224,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$7,654,000		$38,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000		$38,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	6.96%	$532,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$7,654,000	4%	$306,200

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:04.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUZ ANGELICA FUQUENE REINA identificado(a) con CC 52526508

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$5,632,000	4%	$225,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,632,000	16%	$901,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$5,632,000		$28,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$5,632,000		$28,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,632,000	6.96%	$392,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,632,000	4%	$225,300

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:19.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARCIAL EBERARDO BASTIDAS ARCINIEGAS identificado(a) con CC 18195190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,408,000	4%	$56,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	16%	$225,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,408,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	6.96%	$98,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,408,000	4%	$56,400

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MONICA ALEJANDRA BRAVO ARTEAGA identificado(a) con CC 27362133

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	16%	$819,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	6.96%	$356,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:20.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NUBIA YAMIR BURBANO JANSASOY identificado(a) con CC 39825208

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,344,000	4%	$53,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	16%	$215,100
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,344,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	0.522%	$7,100
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	4%	$53,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:17.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR HARVEY ERAZO CEBALLOS identificado(a) con CC 18125805

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	16%	$512,000
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	6.96%	$222,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$3,200,000	4%	$128,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:11.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR LISANDRO PASTRANA ANDRADE identificado(a) con CC 7714004

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	9	X								X									$2,045,100	4%	$81,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X								X									$2,045,100	16%	$327,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	9	X								X									$2,045,100		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	9	X								X									$2,045,100		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	9	X								X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	9	X								X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X								X									$2,045,100	6.96%	$142,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	9	X								X									$2,045,100	4%	$81,900

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:20.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBEN DARIO REVELO LOPEZ identificado(a) con CC 1085302017

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	24	X								X									$2,280,000	4%	$91,200
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	24	X								X									$2,280,000	16%	$364,800
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	24	X								X									$2,280,000		$0
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	24	X								X									$2,280,000		$0
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	24	X								X									$0	0%	$0
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	24	X								X									$0	0%	$0
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	24	X								X									$2,280,000	6.96%	$158,700
9441186941	1694676429	E	2022-10-07	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	24	X								X									$2,280,000	4%	$91,200

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 01:56.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBER ABEL RODRIGUEZ MUÑOZ identificado(a) con CC 18130691

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	16%	$266,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	6.96%	$115,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:17.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA PATRICIA BURBANO CAÑON identificado(a) con CC 69055573

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,344,000	4%	$53,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	16%	$215,100
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,344,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	6.96%	$93,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,344,000	4%	$53,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VICTOR HUGO BENAVIDES identificado(a) con CC 18152792

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,688,844	4%	$67,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	16%	$270,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,688,844		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	6.96%	$117,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,688,844	4%	$67,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:15.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAN EIDER BENAVIDES MEDINA identificado(a) con CC 97480589

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	16%	$266,300
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000		$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	6.96%	$115,900
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$1,664,000	4%	$66,600

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:08.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANA identificado(a) con CC 97472587

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	16%	$819,200
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000		$25,600
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	6.96%	$356,400
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$5,120,000	4%	$204,800

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:05.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ZAMIRA JADIYE CORDOBA ERAZO identificado(a) con CC 69008435

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30							X		X									$4,736,000	4%	$189,500
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	16%	$757,800
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30							X		X									$4,736,000		$23,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000		$23,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30							X		X									$0	0%	$0
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	6.96%	$329,700
9440122866	1657134484	E	2022-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30							X		X									$4,736,000	4%	$189,500

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 02:03.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52702796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 57A #56 40	TELÉFONO:	3244608
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7852923220**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/09/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1661143219

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 430.100	$ 0	$ 430.100
SUBTOTALES:										**$ 430.100**	**$ 0**	**$ 430.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 336.000
SUBTOTALES:													**$ 336.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.100	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 14.100
SUBTOTALES:									**$ 14.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES												
																															PENSIÓN								SALUD							ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 52702796	PEDROZA BALLESTEROS GLORIA PATRICIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 2.688.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.688.000	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 430.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.688.000	$ 336.000	$ 0	$ 336.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.688.000	52702796	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 780.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52702796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 57A #56 40	TELÉFONO:	3244608
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				**7849456336**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:				0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2022/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1610159717

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 430.100	$ 0	$ 430.100
SUBTOTALES:										**$ 430.100**	**$ 0**	**$ 430.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 336.000
SUBTOTALES:													**$ 336.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.100	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 14.100
SUBTOTALES:									**$ 14.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 52702796	PEDROZA BALLESTEROS GLORIA PATRICIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 2.688.000				NO

NOVEDADES

Nº	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	01																

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	30	$ 2.688.000	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 430.100

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	SALUD DÍAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DÍAS COT	ARP IBC	CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE
1	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.688.000	$ 336.000	$ 0	$ 336.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.688.000	52702796	$ 14.100

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 780.200**

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA VELEZ PARDO identificado(a) con CC 43523032 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1638291147	9439786647	E	2022-09-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,000,000	$1,280,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,000,000	$40,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,000,000	$40,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$8,000,000	$556,800
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$8,000,000	$320,000
EPS	SANITAS	30	4%	$8,000,000	$320,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 04:51.

Certificado de Aportes

Se certifica que PUBLIO GIOVANNY BARRERA MEJIA identificado(a) con CC 74377706 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1638291147	9439786647	E	2022-09-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,000,000	$1,280,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,000,000	$40,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,000,000	$40,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$8,000,000	$556,800
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$8,000,000	$320,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$8,000,000	$320,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 04:48.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 02:45:57 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58183030

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

Cliente:

PAGADA 2022-09-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL SA				
Documento	NI 890903055	**Dirección**	CR 46 #52 - 36 EDF VICENTE URIBE RENDON		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ISAZA AGUILAR CARLOS EDUARDO	**Identificación**	CC 71681952		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71793356		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ZAPATA MONTOYA RICARDO ALEJANDRO	5001000 - 5	000000012	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
										X					0	2	2	2	2		F	$ 12.300.000	25-14		16 %	$ 820.000	$ 131.200	$ 4.100	$ 4.100	EPS010		12,5 %	$ 820.000	$ 102.500	$ 0	14-25		0,000 %	$ 820.000	$ 0	CCF04	0 %	$ 820.000	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0
										X					0	1	1	1	1		F	$ 12.300.000	25-14		16 %	$ 410.000	$ 65.600	$ 2.100	$ 2.100	EPS010		12,5 %	$ 410.000	$ 51.300	$ 0	14-25		0,000 %	$ 410.000	$ 0	CCF04	0 %	$ 410.000	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	27	27	27	27		F	$ 12.300.000	25-14		16 %	$ 11.070.000	$ 1.771.200	$ 55.400	$ 55.400	EPS010		12,5 %	$ 11.070.000	$ 1.383.800	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 11.070.000	$ 269.700	CCF04	4 %	$ 11.070.000	$ 442.800	2 %	$ 221.400	3 %	$ 332.100

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.968.000	$ 61.600	$ 61.600	$ 1.537.600	$ 269.700	$ 442.800	$ 221.400	$ 332.100	$ 0	$ 0	$ 4.894.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 02:45:57 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58183030

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

Cliente:

PAGADA 2022-09-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL SA				
Documento	NI 890903055	**Dirección**	CR 46 #52 - 36 EDF VICENTE URIBE RENDON		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ISAZA AGUILAR CARLOS EDUARDO	**Identificación**	CC 71681952		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71362402		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					OLARTE GUARIN JUAN CARLOS	5001000 - 5	000000006	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X				X			0	1	1	1	1			F	$ 9.635.027	230201		16 %	$ 321.168	$ 51.400	$ 1.700	$ 1.700	EPS010		4 %	$ 321.168	$ 12.900	$ 0	14-25		0,000 %	$ 321.168	$ 0	CCF04	4 %	$ 321.168	$ 12.900	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	29	29	29	29			F	$ 9.635.027	230201		16 %	$ 9.313.860	$ 1.490.300	$ 46.600	$ 46.600	EPS010		4 %	$ 9.313.860	$ 372.600	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 9.313.860	$ 48.700	CCF04	4 %	$ 9.313.860	$ 372.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.541.700	$ 48.300	$ 48.300	$ 385.500	$ 48.700	$ 385.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.458.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE GUILLERMO MANSILLA RIVERA identificado(a) con CC 13955298 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HMV INGENIEROS LIMITADA NI 860000656

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1650189636	9439673515	E	2022-09-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$9,722,000	$1,555,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,722,000	$48,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,722,000	$48,700
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$9,722,000	$50,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,722,000	$388,900
EPS	COMPENSAR	30	4%	$9,722,000	$388,900

Este certificado se expide el día 2022-10-12 a las 08:21.

Certificado de Aportes

Se certifica que SILVIA YADIRA CASTRO MORENO identificado(a) con CC 52279377 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1638291147	9439786647	E	2022-09-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,000,000	$1,280,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,000,000	$40,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,000,000	$40,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$8,000,000	$556,800
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$8,000,000	$320,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$8,000,000	$320,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 04:46.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 02:45:15 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58169550

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

Cliente:

PAGADA 2022-09-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION SAS				
Documento	NI 811043176	**Dirección**	Carrera 46 52 36 Piso 11		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	SOSA BARRERA ROGELIO DEJESUS	**Identificación**	CC 8391298		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43730444		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOPEZ MARIN ANGELA PATRICIA	5001000 - 5	000000411	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30			F	$ 1.000.000	25-14		16 %	$ 4.499.557	$ 720.000	$ 22.500	$ 22.500	EPS005		4 %	$ 4.499.557	$ 180.000	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 4.499.557	$ 23.500	CCF04	4 %	$ 4.499.557	$ 180.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 720.000	$ 22.500	$ 22.500	$ 180.000	$ 23.500	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.148.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ MARINA ORTEGA OCHOA identificado(a) con CC 23856337 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1638291147	9439786647	E	2022-09-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$15,400,000	$2,464,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$15,400,000	$77,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$15,400,000	$77,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$15,400,000	$1,071,900
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$15,400,000	$616,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$15,400,000	$1,925,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$15,400,000	$462,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$15,400,000	$308,000

Este certificado se expide el día 2022-10-11 a las 04:43.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Septiembre de 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 2.389.892.900	
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 10.000.000	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 336.515.965	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	5.333.333,00	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 916.631.534	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 341.519.168	
2022	206022	C-2401-0600-123-0-2401008-02	20	Nación	PRINCIPAL	$ 3.000.000.000	$ 2.297.876.378,97
TOTAL						**$ 6.999.892.900**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.999.892.900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71	$ -	$ 66.372.855,71	$ -	419121	$ 2.333.520.044,29	$ 47.933.520.044,29	04/10/2021 91874	
2	AGOSTO DE 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64	$ -	$ 132.555.594,64	$ -	419121	$ 2.200.964.449,65	$ 47.800.964.449,65	27/10/2021 100496	
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10	$ -	$ 204.568.961,10	$ -	419121	$ 1.996.395.488,55	$ 47.596.395.488,55	08/11/2021 104515	
4	OCTUBRE DE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23	$ -	$ 200.787.530,23	$ -	419121	$ 1.795.607.958,32	$ 47.395.607.958,32	03/12/2021 115708	
5	NOVIEMBRE DE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17	$ -	$ 240.005.320,17	$ -	419121	$ 1.555.602.638,15	$ 47.155.602.638,15	21/12/2021 124277	
	ANTICIPO No. 1						$ 1.129.388.470,00	419121	$ 426.214.168,15			
6	DICIEMBRE DE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56	$ -	$ 300.427.071,56	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 125.787.096,59	$ 46.855.175.566,59	21/12/2021 124269	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 105.700.469,16	$ 20.083.089,14	$ 125.783.558,30	$ -	$ 125.783.558,30	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 3.538,29	$ 46.729.392.008,29	22/03/2022 28098	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2022	$ 145.889.421,84	$ 27.718.990,15	$ 173.608.411,99	$ -	$ 173.608.411,99	$ 1.129.388.470,00	88722	$ 1.426.391.588,01	$ 46.555.783.596,30	22/03/2022 28098	
8	FEBRERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 2.973,35	$ 564,94	$ 3.538,29	$ -	$ 3.538,29	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 0,0	$ 46.555.780.058,01	19/05/2022 51611	
8	FEBRERO DE 2022	$ 289.963.955,65	$ 55.093.151,57	$ 345.057.107,22	$ 17.398.015,74	$ 327.659.091,48	$ 1.111.990.454,26	88722	$ 1.098.732.496,53	$ 46.210.722.950,79	19/05/2022 51611	
9	MARZO DE 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02	$ 18.682.815,48	$ 351.859.691,54	$ 1.093.307.638,78	88722	$ 746.872.804,99	$ 45.840.180.443,77	19/05/2022 51658	
10	ABRIL DE 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38	$ 19.278.408,12	$ 363.076.686,26	$ 1.074.029.230,66	88722	$ 383.796.118,73	$ 45.457.825.349,39	27/05/2022 55540	
11	MAYO DE 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90	$ 99.497.874,30	$ 259.297.490,60	$ 974.531.356,36	88722	$ 124.498.628,13	$ 45.099.029.984,49		
12	JUNIO DE 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00	$ 238.251.141,84	$ 124.490.489,16	$ 736.280.214,52	88722	$ 8.138,97	$ 44.736.288.353,49		
	REPROGRAMACION VIGENCIA 2030 A 2022							206022	$ 3.000.008.138,97			CDP No 212822 de 01/08/2022 POR $3.000.000.000,00
13	JULIO DE 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00	$ 69.440.380,00	$ 343.729.881,00	$ 666.839.834,52	206022	$ 2.656.278.257,97	$ 44.323.118.092,49		
14	AGOSTO DE 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00	$ 72.404.420,00	$ 358.401.879,00	$ 594.435.414,52	206022	$ 2.297.876.378,97	$ 43.892.311.793,49		
15	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 370.972.400,00	$ 70.484.756,00	$ 441.457.156,00	$ 74.194.480,00	$ 367.262.676,00	$ 520.240.934,52	206022	$ 1.930.613.702,97	$ 43.450.854.637,49		
TOTALES		**$ 3.822.721.229,00**	**$ 726.317.033,51**	**$ 4.549.038.262,51**	**$ 609.147.535,48**		**$ 520.240.934,52**		**$ 1.930.613.702,97**	**$ 43.450.854.637,49**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA JULIO 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71
ACTA AGOSTO 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64
ACTA SEPTIEMBRE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10
ACTA OCTUBRE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23
ACTA NOVIEMBRE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17
ACTA DICIEMBRE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56
ACTA ENERO 2022	$ 251.589.891,00	$ 47.802.079,29	$ 299.391.970,29
ACTA FEBRERO 2022	$ 289.966.929,00	$ 55.093.716,51	$ 345.060.645,51
ACTA MARZO 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02
ACTA ABRIL 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38
ACTA MAYO 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90
ACTA JUNIO 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00
ACTA JULIO 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00
ACTA AGOSTO 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00
ACTA SEPTIEMBRE 2022	$ 370.972.400,00	$ 70.484.756,00	$ 441.457.156,00
VALOR TOTAL	**$ 3.822.721.229,00**	**$ 726.317.033,51**	**$ 4.549.038.262,51**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: P/P CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matricula No.: 52202-80021 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 7/10/2022
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

OBSERVACIONES:

En comunicación Putumayo04-0022-21 del 13 de Julio de 2021 se radica a la Dirección de Contratación Grupo Asuntos Contractuales de INVIAS la Actualización de la Póliza de Seguro de Cumplimiento en razón a la Orden de Inicio (Anexo 4). Pendiente Acta de Aprobacion de Garantias con Orden de Inicio (Anexo 4).

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: P/P CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matricula No.: 52202-80021 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 964 y 1111 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 03 de junio de 2021

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría fue radicado en Invias mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, con consecutivo interno de Interventoría No. Putumayo04-0062-21; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 en 2022 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 22/08/2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 28/01/2022

OBSERVACIONES:

De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría, la primera auditoría Interna realizada fue el día 28 de enero de 2022 y la segunda revisión se realizó el dia 22 de Agosto de 2022.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 177 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 177

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A.

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 5

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 5

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha se ha realizado dos Auditorías Internas el día 28 de enero y el dia 22 de Agosto de 2022. De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría.
Los planes de acción se encuentran en implementación para los cierres correspondientes.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N.A.

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N.A.

OBSERVACIONES:

No se presentaron en este periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	Satisfacción del Cliente	Promedio del Puntaje de la encuesta de satisfacción del Cliente
IG2: Índice de gestión 2 =	Desfase en entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio de días de desfase en la entrega de productos de acuerdo con lo pactado con el cliente
IG3: Índice de gestión 3 =	Cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio del Porcentaje de cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales
IG4: Índice de gestión 4 =	Tiempo de respuesta por proyecto	Promedio de TR respuesta a solicitudes fuera de los días establecidos según corresponda con concepto de especialista o sin concepto de especialista.
IG5: Índice de gestión 5 =	Indicador de prestación del servicio	Número Actividades Ejecutadas / Número Actividades Requeridas con Relación al Criterio de Aceptación del Indicado en el "PS-F-010"
IG6: Índice de gestión 6 =	Indicador gestión y seguimiento al Contratista	Número de Incumplimientos del Contratista Reportados por la Interventoría / Número de Incumplimientos del Contratista con Relación al Criterio de Aceptación del Indicador en el "PS-F-010"

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La información resultado mes a mes de los indicadores que se encontrará almacenada en archivo físico y digital según se relaciona en el "MM-F-014" Listado de Registros y Documentos del Proyecto de Interventoría Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Maquina de ensayo a compresión - multiensayo	Humboldt	13121011	15/09/2022	FU - 1598	15/09/2023	
2	Prensa Hidráulica	Pinzuar	354	18/12/2021	1763F - 31-01-22	18/12/2022	
3	Balanza electrónica 30000 gr	Lexus	45145165	22/11/2021	B212022	22/11/2022	
4	Balanza electrónica 600 gr	Lexus	45134415	22/11/2021	B212021	22/11/2022	
5	ESTACIÓN TOTAL San Francisco	LEICA	874080	5-sep-22	ET MC 2285 5 sep -22	4/03/2023	
6	NIVEL AUTOMÁTICO San Francisco	TOPCON	WP003924	5-sep-22	N MC 1063 5 sep-22	4/03/2023	
7	ESTACIÓN TOTAL Mocoa	NIKON	D020543	28/05/2022	7563 - 28-05-22	28/11/2022	
8	NIVEL AUTOMÁTICO Mocoa	TOPCON	QQ3311	28/05/2022	75622 28/11/2022	28/11/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1598**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	15 de septiembre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	INGELAB
DIRECCIÓN: *Address*	Vereda Carrizal
CIUDAD: *City*	Santiago - Putumayo
INSTRUMENTO: *Instrument*	Maquina De Ensayo a Compresión - Multiensayo
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	HM-3000.3F
SERIE: *Serial*	13121011
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	5,00 - 50,00 kN y 0,500 - 5,000 kN
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	CUATRO (4)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	TRANSDUCTOR DE FUERZA FABRICANTE: ELE MODELO: HP2 7HB SERIE: 1-052-9-2 029 CERTIFICADO No.CNM-6917-85/19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **FU - 1598** **MAGNITUD** *Magnitude* **FUERZA**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 22,4 °C
División de Escala: 0,01 kN **HUMEDAD RELATIVA:** 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO BAJO PRUEBA (50,00kN)				
INSTRUMENTO		PATRÓN		
(%)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)
10	5,00	4,991	4,986	4,989
20	10,00	9,989	9,995	9,992
30	15,00	14,974	14,987	14,981
40	20,00	19,963	19,983	19,973
50	25,00	24,954	24,932	24,943
60	30,00	29,896	29,856	29,876
70	35,00	34,834	34,876	34,855
80	40,00	39,812	39,800	39,806
90	45,00	44,778	44,754	44,766
	CERO	0,00	0,00	0,00

ERRORES					
Promedio	Exactitud	Repetibilidad	Resolución	Reversibilidad	Incertidumbre
(kN)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
4,989	0,23	0,10	0,20	-	0,34
9,992	0,08	0,06	0,10	-	0,23
14,981	0,13	0,09	0,07	-	0,76
19,973	0,14	0,10	0,05	-	0,34
24,943	0,23	0,09	0,04	-	0,23
29,876	0,42	0,13	0,03	-	0,12
34,855	0,42	0,12	0,03	-	0,21
39,806	0,49	0,03	0,03	-	0,22
44,766	0,52	0,05	0,02	-	0,33

Según los errores anteriores, y de acuerdo con la NTC 7500-1:2007, la maquina se encuentra en **CLASE 1**, desde el 10% hasta el 90% de su capacidad total.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **FU - 1598** **MAGNITUD** *Magnitude* **FUERZA**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,5 °C
División de Escala: 0,001 kN **HUMEDAD RELATIVA:** 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO BAJO PRUEBA (5,000kN)				
INSTRUMENTO		PATRÓN		
(%)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)
10	0,500	0,5008	0,5013	0,5011
20	1,000	1,0012	1,0015	1,0014
30	1,500	1,5021	1,5023	1,5022
40	2,000	2,0032	2,0036	2,0034
50	2,500	2,5065	2,5049	2,5057
60	3,000	3,0076	3,0086	3,0081
70	3,500	3,5098	3,5095	3,5097
80	4,000	4,0105	4,0100	4,0103
90	4,500	4,5123	4,5106	4,5115
	CERO	0,000	0,000	0,000

ERRORES					
Promedio	Exactitud	Repetibilidad	Resolución	Reversibilidad	Incertidumbre
(kN)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
0,5011	-0,21	0,10	0,20	-	0,27
1,0014	-0,13	0,03	0,10	-	0,32
1,5022	-0,15	0,01	0,07	-	0,32
2,0034	-0,17	0,02	0,05	-	0,32
2,5057	-0,23	0,06	0,04	-	0,27
3,0081	-0,27	0,03	0,03	-	0,27
3,5097	-0,27	0,01	0,03	-	0,21
4,0103	-0,26	0,01	0,02	-	0,33
4,5115	-0,25	0,04	0,02	-	0,38

Según los errores anteriores, y de acuerdo con la NTC 7500-1:2007, la maquina se encuentra en **CLASE 0,5**, desde el 10% hasta el 90% de su capacidad total.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1598**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el CENAM.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

JEFERSON VERGARA
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO: Number	1763F
PAGINAS: Pages	1 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-01-31

INSTRUMENTO: Instrument	**MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN**
FABRICANTE DEL MARCO: Frame Manufacturer	PINZUAR
MODELO DEL MARCO: Frame Model	PC - 42
NÚMERO DE SERIE DEL MARCO: Frame Serial Number	354
CÓDIGO DEL MARCO: Frame Code	NO PORTA
CAPACIDAD MAXIMA: Maximum Capacity	**1000 kN**
SOLICITANTE: Customer	INGEOCON
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	Calle 4 No. 1 - 126 / Mocoa - Putumayo.
SITIO DE CALIBRACIÓN: Site calibration	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2021-12-18 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Seis(6)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S. , except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

Metrólogo

Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.01.31 18:02:05 -05'00'

Revisado por - Checked By

Jefe División Metrología

Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.01.31 17:54:05 -05'00'

Aprobado por - Approbed By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1763F
PÁGINAS: Pages	2 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-01-31

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard :	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval:	100 kN a 1000 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacter):	PINZUAR
MODELO (Model):	PC - 42
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	354
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacter) :	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

1 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20434	0,20393	0,20454			**10**
200,0	0,40661	0,40651	0,40689			**20**
300,0	0,61048	0,60988	0,61075			**30**
400,0	0,81312	0,81292	0,81503			**40**
500,0	1,01513	1,01544	1,01734			**50**
600,0	1,21743	1,21804	1,22029			**60**
700,0	1,42072	1,42102	1,42319			**70**
800,0	1,62389	1,62439	1,62813			**80**
900,0	1,82704	1,82866	1,83148			**90**
1000,0	2,02956	2,03392	2,03553			**100**

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN	**Resolución:**	0,1 **kN**		
Indicación del Mensurando kN	**Indicación del Instrumento Patrón (unidades) kN**				
	Lectura 1 (L1)	**Lectura 2 (L2)**	**Lectura 3 (L3)**	**Lectura Accesorios (L4)**	**Lectura (L2´)**	**Promedio**
100,0	100,674	100,474	100,774	-	-	100,6406
200,0	200,258	200,208	200,398	-	-	200,2878
300,0	300,655	300,355	300,786	-	-	300,5988
400,0	400,466	400,366	401,406	-	-	400,7459
500,0	499,987	500,137	501,078	-	-	500,4008
600,0	599,668	599,968	601,079	-	-	600,2384
700,0	699,857	700,007	701,077	-	-	700,3136
800,0	800,001	800,251	802,092	-	-	800,7815
900,0	900,150	900,950	902,341	-	-	901,1472
1000,0	1000,002	1002,152	1002,948	-	-	1001,701
Indicación residual de la maquina kN	0,0	0,0	0,0	-	-	

IND (kN)	Errores Calculados e incertidumbre (% de lectura)						
	a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
100	1,00E-01	-0,64	0,30	-	-	0,32	2,10
200	5,00E-02	-0,14	0,10	-	-	0,25	1,97
300	3,33E-02	-0,20	0,14	-	-	0,26	1,98
400	2,50E-02	-0,19	0,26	-	-	0,31	2,09
500	2,00E-02	-0,08	0,22	-	-	0,29	2,03
600	1,67E-02	-0,04	0,23	-	-	0,29	2,05
700	1,43E-02	-0,04	0,17	-	-	0,27	2,00
800	1,25E-02	-0,10	0,26	-	-	0,31	2,09
900	1,11E-02	-0,13	0,24	-	-	0,29	2,05
1000	1,00E-02	-0,17	0,29	-	-	0,32	2,11
fo	0,0						

Errores Calculados e incertidumbre (kN)						
a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
1,00E-01	-0,64	0,30	-	-	0,32	2,10
1,00E-01	-0,29	0,19	-	-	0,50	1,97
1,00E-01	-0,60	0,43	-	-	0,78	1,98
1,0E-01	-0,7	1,0	-	-	1,2	2,09
1,0E-01	-0,4	1,1	-	-	1,4	2,03
1,0E-01	-0,2	1,4	-	-	1,8	2,05
1,0E-01	-0,3	1,2	-	-	1,9	2,00
1,0E-01	-0,8	2,1	-	-	2,5	2,09
1,0E-01	-1,1	2,2	-	-	2,6	2,05
1,0E-01	-1,7	2,9	-	-	3,2	2,11
fo	0,0					

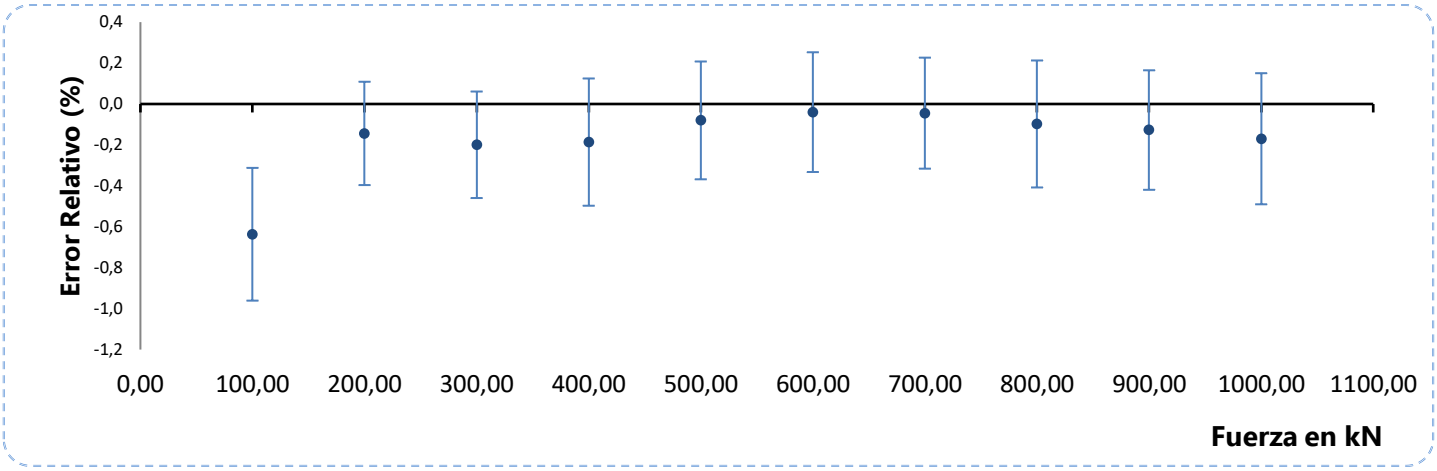
Notas:

a*: Resolución Relativa
q*: Error relativo de Exactitud
Acc : Accesorios
v*: Error Relativo de Reversibilidad
fo*: Error Relativo de Cero (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad
U: Incertidumbre Expandida
K: Factor de Cobertura
IND:Indicación del Mensurando

3. TEMPERATURA DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	Lectura 1 (L1)	Lectura 2(L2)	Lectura 3(L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2´)
T. Inicial	23,4	23,7	23,8	-	-
T. Final	23,6	23,7	23,8	-	-

4. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. FACTORES DE CONVERSIÓN

FUERZA	
dyne (dyn)	kilonewton (kN) 1,0 E−08
kilogram-force (kgf)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kilopond (kilogram-force) (kp)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kip (1 kip = 1000 lbf)	kilonewton (kN) 4,448222 E+00
poundal	kilonewton (kN) 1,38255E-04
pound-force (lbf)23	kilonewton (kN) 4,448222 E-03
ton-force (2204,62 lbf)	kilonewton (kN) 9,80663919E+00

6. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

7. TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (S.I.)

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No.	5242
Incertidumbre asociada (k=2):	±0,033%

Patrón Utilizado:	TERMOHIGRÓMETRO
Certificado No.	CLT 77421
Incertidumbre asociada (k=2):	± 0,24 °C

8. OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **1763 F**

2. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.

3. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado

4. Fuente de los factores de conversión NIST 811

--FIN DEL CERTIFICADO--

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Versión 10

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	LEXUS
MODELO: *Model*	FENIX
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	45145165
CÓDIGO INTERNO: *Internal code:*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 30 000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**INGEOCON**
DIRECCIÓN: *Address*	Carrera 9 Calle 4 # 1 - 126
CIUDAD: *City*	Mocoa - Putumayo
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-22

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2021.12.23 15:07:04 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Versión 10

Número: B212022
Number:
Página: 2 de 4
Page:

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	18.4	75.4	939.5
Final	18.8	75.6	939.9
Promedio	18.6	75.5	939.7

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

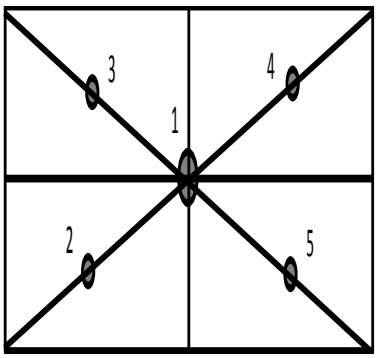
Carga máxima (Max $_1$):	*30000 g*	*Carga mínima (min $_1$):*	*40 g*	*División de escala (d $_1$):*	*1 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	*Carga mínima (min $_2$):*	*N/A*	*División de escala (d $_2$):*	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	10000	g

N°	Indicación	Error
1	10000	0
2	10000	0
3	10001	1
4	10000	0
5	10001	1
1	10000	0
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		1

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	15000	g

N°	Indicación	Error
1	15000	0
2	15000	0
3	15001	1
4	15001	1
5	15001	1
6	15000	0
7	15001	1
8	15002	2
9	15000	0
10	15001	1

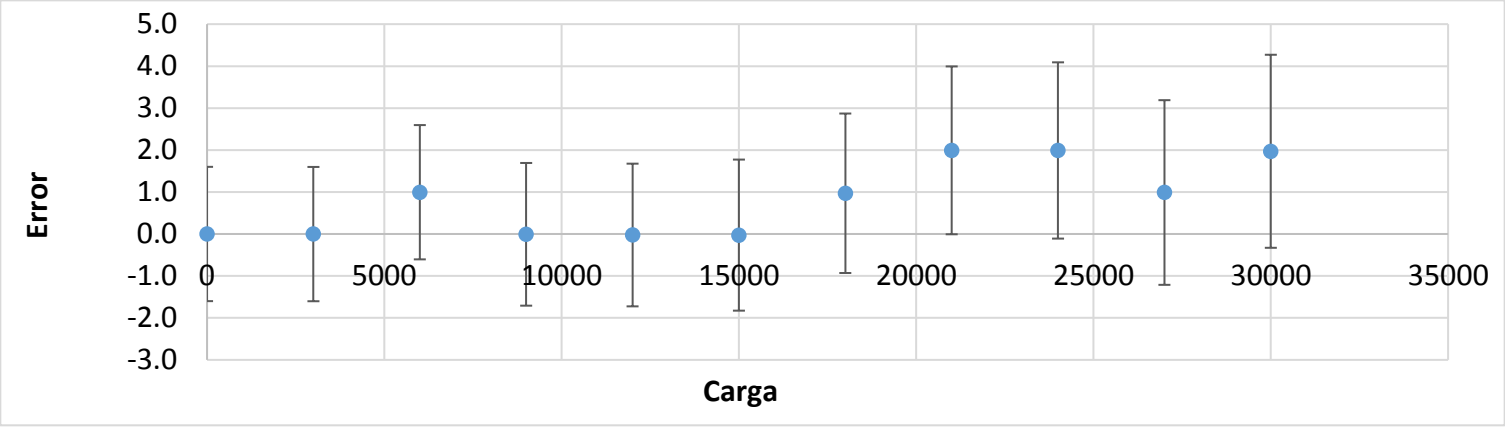
Desviación Estándar
0.7

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	*k*
g	g	g	g	
0	0	0.0	1.6	*2*
3000	3000	0.0	1.6	*2*
6000	6001	1.0	1.6	*2*
9000	9000	0.0	1.7	*2*
12000	12000	0.0	1.7	*2*
15000	15000	0.0	1.8	*2*
18000	18001	1.0	1.9	*2*
21000	21002	2.0	2.0	*2*
24000	24002	2.0	2.1	*2*
27000	27001	1.0	2.2	*2*
30000	30002	2.0	2.3	*2*

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R			
U(w)=	3.0	+	1.5E-05 * R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	ENTIDAD
Set de pesas	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ180028	1 kg - 5 kg	CMI20013	COLMETRO S.A.S
Pesa individual	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ190290	10 kg	CMI21002	COLMETRO S.A.S
Pesa individual	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ150282	20kg	CMI20007	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	LUTRON	PHB-318	AH75920	0 °C a 50 °C 10 %HR a 95 %HR 10.0 hPa a 999.9 hPa	ILM21-CC57077-0 OI-167-HTCAL-342-21	IMPROTEC LTDA. METLAB

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B212022**
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.
7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
8. CONTACTO: Andrés Paredes EMAIL:metrologomg1@gmail.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Versión 10

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	LEXUS
MODELO: *Model*	MIX-H
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	45134415
CÓDIGO INTERNO: *Internal code:*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 600 g
SOLICITANTE: *Customer*	**INGEOCON**
DIRECCIÓN: *Address*	Carrera 9 Calle 4 # 1 - 126
CIUDAD: *City*	Mocoa - Putumayo
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-22

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2021.12.23 15:05:28 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

Certificado de calibración

Certificate of calibration
Magnitud de masa
Código F-040 - Versión 10

Número: B212021
Number:
Página: 2 de 4
Page:

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	19.8	66.8	940.1
Final	20.0	66.5	940.2
Promedio	19.9	66.7	940.1

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

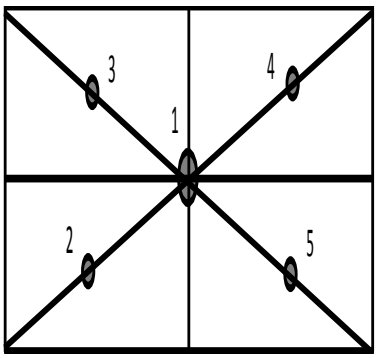
Carga máxima (Max $_1$):	*600 g*	*Carga mínima (min $_1$):*	*0.2 g*	*División de escala (d $_1$):*	*0.01 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	*Carga mínima (min $_2$):*	*N/A*	*División de escala (d $_2$):*	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	200	g

N°	Indicación	Error
1	200.00	0.00
2	200.00	0.00
3	200.03	0.03
4	200.00	0.00
5	200.02	0.02
1	200.00	0.00
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		0.03

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	300	g

N°	Indicación	Error
1	300.00	0.00
2	300.00	0.00
3	300.01	0.01
4	300.00	0.00
5	300.02	0.02
6	300.00	0.00
7	300.00	0.00
8	300.02	0.02
9	300.00	0.00
10	300.00	0.00

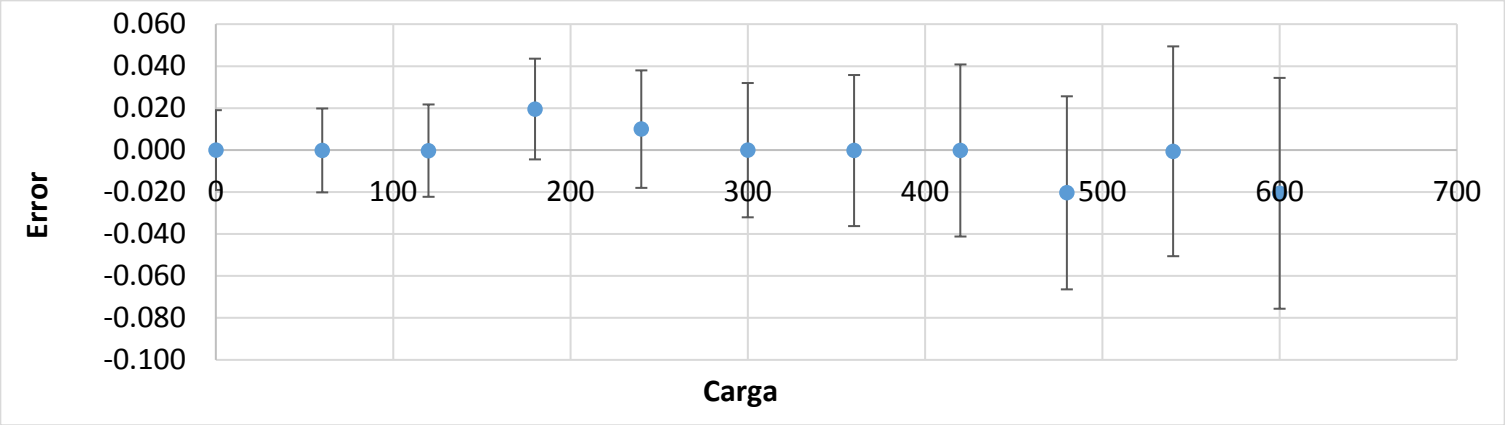
Desviación Estándar
0.008

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	*k*
g	g	g	g	
0	0.00	0.000	0.019	*2*
60	60.00	0.000	0.020	*2*
120	120.00	0.000	0.022	*2*
180	180.02	0.020	0.024	*2*
240	240.01	0.010	0.028	*2*
300	300.00	0.000	0.032	*2*
360	360.00	0.000	0.036	*2*
420	420.00	0.000	0.041	*2*
480	479.98	-0.020	0.046	*2*
540	540.00	-0.001	0.050	*2*
600	599.98	-0.021	0.055	*2*

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R			
U(w)=	3.2E-02	+	4.8E-05 * R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	ENTIDAD
Set de pesas	TRUMAX	F1 Lam /Cil	AQ180034	1 mg - 500 g	CMI21014	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	LUTRON	PHB-318	AH75920	0 °C a 50 °C 10 %HR a 95 %HR 10.0 hPa a 999.9 hPa	ILM21-CC57077-0 OI-167-HTCAL-342-21	IMPROTEC LTDA. METLAB

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B212021**
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.
7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
8. CONTACTO: Andrés Paredes EMAIL:metrologomg1@gmail.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

TOPTECH

ET MC 2285

Pasto, Septiembre 5 de 2022

Topógrafo:

HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA
C.C: 97.480.640

La estación total marca LEICA modelo TCR 1205 número de serie 874080, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante LEICA y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas - mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR KERN LEVEL GK 3245
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	3´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1´´)	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	3´´/5CC	OK
ALCANCE CON PRISMA	3000 MTS	OK
ALCANCE SIN PRISMA	400 MTS/TARJETA REFLECT.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:	A 300M,A1000M =+/- 0.002mm	OK
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	Mecánico	OK
MEMORIA INTERNA	100000 BLOQUES MED.	OK
PLOMADA LASER	TIPO 2 RED	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA:	5 a 150 mts.	OK
RANGO DE TRABAJO:	12 horas.	
PRECISION:	3"	OK
PRESICION EN DISPLAY	1"	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	05 / 09 / 2022
Próxima verificación calibración:	04 / 03 / 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY V.
C.C. 98385507
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería
Tecnólogo en Topografía U. CESMAG M P 01 - 16527

TOPTECH
FECHA DIA 5 MES 9 AÑO 2022
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL. - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164031688 - 3122441362
San Juan de Pasto

TOPTECH

N MC 1063

Pasto, 5 de Septiembre de 2022

Topógrafo:

HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA
C.C. 97.480.640
Pasto Nariño

El nivel automático de marca TOPCON de referencia AT – B4A y número de serie WP 003924 , fue revisado y cumple con los parámetros del fabricante TOPCON CORP. se encuentra en el rango de precisión referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR KERN LEVEL GK 3245
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	24X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	30 mm	OK
COMPENSADOR	4'/0.5''	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	8'/2mm	OK
IMAGEN	Vertical	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)		
ALCANCE		
MINIPRISMA		
PRECISION DE MEDIDAS:	±2mm	OK
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO		
MEMORIA INTERNA		
PLOMADA OPTICA		
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	Septiembre 5 de 2022
Próxima verificación calibración:	Marzo 4 de 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY V.
C.C. 98385507
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería
Tecnólogo en Topografía U. CESMAG M P 01 - 16527

TOPTECH
FECHA DIA 5 MES 9 AÑO 2022
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164031688 - 3122441362
San Juan de Pasto

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7562

DESCRIPCION INSTRUMENTO

NIVEL OPTICO MECANICO DE TOPOGRAFIA
MARCA: TOPCON
MODELO: AT-B2
SERIAL: QQ3311

DATOS CLIENTE
Ingeniero: **OSCAR HARVEY ERAZO CEBALLOS**

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Mayo	18	de	2022
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Mayo	18	de	2022
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Mayo	28	de	2022
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Noviembre	28	de	2022

CONVENCIONES
NA: NO APLICA **A:** CORRECTO **B:** CORREGIDO **C:** REPARADO **D:** NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución	0.7 mm	A un kilómetro en doble nivelación
Precisión con micrometro	0.5 mm	
Aumento	32 x	
Compensador	10'	
Precisión nonio circular	0.5"	
Temperatura de trabajo	-20c +50c	

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

EQUIPO UTILIZADO COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022	Certificado 26/05/2021
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027	Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA LEICA MODELO NA2 No 5047280 PLACA GPM3 No 87079	Precisión 0.2mm DIN18723

Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS

GENERALES	
Limpieza general nivel, estuche	B
Limpieza interna	B
OPTICOS	
Cuerpo de enfoque telescopio	A
Reticulo nivel	A
Ocular nivel	A
Grasas ocular	A
Círculos de lectura horizontal	A
Nivel esférico chasis 0° 90° 180° 270°	A
MECANICOS	
Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	A
Compensador mecánico automático	A
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal	A
Miriflas o señal de puntería,	A

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7562

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

ACCESORIOS

Trípode	NA
Mira	NA
Nivel esférico mira	NA

AJUSTE CALIBRACION COLIMADOR Y PISTA DE CALIBRACION

DESCRIPCION	LA 2.140 m (mm)	LB 10.000 m (mm)	Delta h	2e	UNIDAD ADSOLUTA mm	INCERTIDUMBRE +/- mm
Observación 1 interna	1290	2283	993	0	1	1
Observación 2 externa	1417	2.411	994	1	1	1
Corrección 1	423	423	1	1	1	1
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	1
	LA 40.000 m (mm)	LB 50.000 m (mm)	Delta h	2e	UNIDAD ADSOLUTA mm	INCERTIDUMBRE +/- mm
Observación 3 interna	2500	2750	250	0	1	1
Observación 4 externa	2490	2741	251	1	1	1
Corrección 3	423	423	1	1	1	1
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	1
	LA 60. m (mm)	LB 80.000 m (mm)	Delta h	2e	UNIDAD ADSOLUTA mm	INCERTIDUMBRE +/- mm
Observación 5 interna	1290	2283	993	0	1	1
Observación 6 externa	1417	2.411	994	1	1	1
Corrección 4	423	423	1	1	1	1
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	1

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descritas al realizar las medidas.
El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado. Número de páginas dos (2).

ELABORO:

LORENA CUBILLOS
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.529-7

APROBO:

HUGO ANDRES GONZALEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7563

DESCRIPCION INSTRUMENTO

ESTACION DE TOPOGRAFIA ELECTRONICA
MARCA: NIKON
MODELO: NPL-322 2"
SERIAL: D020543

DATOS CLIENTE
Ingeniero: **OSCAR HARVEY ERAZO CEBALLOS**

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Mayo	18	de	2022
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Mayo	18	de	2022
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Mayo	28	de	2022
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Noviembre	28	de	2022

CONVENCIONES
NA: NO APLICA **A:** CORRECTO **B:** CORREGIDO **C:** REPARADO **D:** NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución angular	1"
Precisión angular directa	2"
Precisión en distancia	2mm +-2ppm / 3mm +- 3ppm
Rango de alcance con un prisma	3000m
Rango de alcance sin prisma	200m
Nivel electrónico	3"
Temperatura de trabajo	-20c +50c
Distancia de enfoque mínima	1.5 m
Aumento	30x

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

EQUIPO UTILIZADO COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022	Certificado 26/05/2021
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027	Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA LEICA MODELO NA2 No 5047280 PLACA GPM3 No 87079	Precisión 0.2mm DIN18723

Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS

GENERALES	
Limpieza general estación, estuche, cargador, y cables	B
Limpieza interna	B
Display, membranas de teclado	B
OPTICOS	
Cuerpo de enfoque telescopio	A
Cuerpo de enfoque grasas plomada óptica	A
Ajuste plomada óptica y/o laser	A
Reticulo	A
Grasas ocular	A
Círculos de lectura vertical y horizontal	A
Nivel esférico base	A
Nivel tubular	A
MECANICOS	
Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	A
Compensador mecánico	NA
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal y vertical	A
Verticalidad instrumento	A
Mirillas de puntería telescopio	A

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7563

ELECTRONICOS	
Nivel electrónico - compensador	B
Memoria interna	A
Puerto serial de comunicación RS232	B
Puerto USB	NA
Puerto Bluetooth	NA
Pruebas de funcionamiento con variación de temperatura	A
Variación de ángulo horizontal fijo. Variación vertical	A
Variación ángulo vertical fijo. Variación horizontal	B
SOFTWARE	
Verificación de sistema instrumento	A
Actualización de firmware	A
Actualización de programas	A
Almacenamiento memoria interna	A
ACCESORIOS	
Baterías	A
Cargador	B
Cables de datos comunicación	NA
Filtro solar	NA

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

AJUSTE CON COLIMADOR

DESCRIPCION	FASE I	FASE II	ERROR (SEGUNDOS)	TOLERANCIA (SEGUNDOS)	UNIDAD PATRON ADSOLUTA	INCERTIDUMBRE +/-
Angulo vertical	90.00.01	270.00.00	1	=2	1"	2"
Angulo horizontal	0.0000	180.00.00	1	=2	1"	2"
Compensador en X	0.5	0.5	2	2	1"	0.5
Compensador en Y	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel tubular	30"	30"	<30	<30	30"	2mm
Nivel Chasis esférico	6'	6'	<6	<6	6	6'
Verticalidad	0	180.00.05	=5	=5	1"	2"
Plomada laser	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plomada Óptica	0	1mm	1mm	<1.5mm	1mm	1mm

AJUSTE LINEA BASE CON PRISMA

Ppm= 79 Constante de prisma = -30

Distancia en mm	Promedio 20 mediciones	Fase I	Fase II	Desviación estándar	Incertidumbre (mm)	Tolerancia (mm)	Error (mm)
3356		3357	3356	1.123	1	2	1
24245		24245	24246	1.135	1	2	1
159265		159264	159267	1.145	1	2	2
435815		435813	435816	1,145	1	2	2

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descritas al realizar las medidas.
El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado. Número de páginas dos (2).

ELABORO:

LORENA CUBILLOS
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

APROBO:

HUGO ANDRES GONZALEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: **BBVA**

ANTICIPO OTORGADO: 3 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.129.388.470,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 julio 2022	01-jul-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVIMIENTOS PERIODO 2022-07-012022-07-31

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ 593.384.800,00	$ 353.991.200,00	$ 947.376.000,00	$ -
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ 49.276.500,00	$ 20.723.500,00	$ 70.000.000,00	$ -
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ 202.500,00	$ 44.047.500,00	$ 44.250.000,00	$ -
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ 2.453.759,00	$ 33.808.711,00	$ 36.262.470,00	$ -
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	TOTALES	**$ 1.129.388.470,00**	**$ 670.817.559,00**	**$ 455.570.911,00**	**$ 1.126.388.470,00**	**$ 3.000.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS: JULIO DE 2022 $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 548.774,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			24 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153
110397707			abril-2022	06/05/2022	$ 487.087
110709905			mayo-2022	10/06/2022	$ 548.774
NA			junio-2022	30/06/2022	$ 548.774
NA			julio-2022	31/07/2022	$ 548.774

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre Oscar Jiménez Cely
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-34513 CND

Firma:
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: **BBVA**

ANTICIPO OTORGADO: 3 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.129.388.470,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 agosto 2022	31-ago-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVMNTOS PERIOD2022-08-012022-08-31

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ 593.384.800,00	$ 353.991.200,00	$ 947.376.000,00	$ -
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ 49.276.500,00	$ 20.723.500,00	$ 70.000.000,00	$ -
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ 202.500,00	$ 44.047.500,00	$ 44.250.000,00	$ -
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ 2.453.759,00	$ 33.808.711,00	$ 36.262.470,00	$ -
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	TOTALES	**$ 1.129.388.470,00**	**$ 670.817.559,00**	**$ 455.570.911,00**	**$ 1.126.388.470,00**	**$ 3.000.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS: AGOSTO DE 2022 $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 548.774,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			24 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153
110397707			abril-2022	06/05/2022	$ 487.087
110709905			mayo-2022	10/06/2022	$ 548.774
NA			junio-2022	30/06/2022	$ 548.774
NA			julio-2022	31/07/2022	$ 548.774
NA			agosto-2022	31/08/2022	$ 548.774

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre Oscar Jiménez Cely
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-34513 CND

Firma:
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Nos permitimos informar que **CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**, identificada con NIT JURÍDICO No 901.476.351-1 se encuentra vinculado a través de la cuenta de ahorros No **833-015746**, la cual se encuentra vigente y hasta la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Se informa que la cuenta no género intereses en el mes de Julio 2022.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con destino a: QUIEN INTERESE.

Bogotá, 11 de agosto de 2022

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

adelante.

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

143074 42106

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Este 7 de agosto de 0:00 a.m. a 4:00 a.m., nuestros canales transaccionales BBVA móvil, BBVA Wallet, BBVA net, Net cash móvil, cajeros automáticos y las tran sacciones realizadas con tus tarjetas estarán inhabilitados por mantenimiento.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA

DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21

TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-07-2022 HASTA: 31-07-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	31-07-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		60,037.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS		0.00	- RETENCIONES		0.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		60,037.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	01-07-2022	01-07-2022	SIN MOVMNTOS PERIOD2022-07-012022-07-31	0.00		60,037.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás exento de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dávid Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438386 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 01 8000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafin

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 de 14
FECHA	18/08/2022 (Dia / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030". LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.**

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22/06/2021 (Indicar dia/mes/año)

CONTRATO DE OBRA N: 964 DE 2021 / 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. / CONSORCIO SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses segun contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02/07/2021 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses segun las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2021												2022											
											ACTA 1 JULIO		ACTA 2 AGOSTO		ACTA 3 SEPTIEMBRE		ACTA 4 OCTUBRE		ACTA 5 NOVIEMBRE		ACTA 6 DICIEMBRE		ACTA 7 ENERO		ACTA 8 FEBRERO		ACTA 9 MARZO		ACTA 10 ABRIL		ACTA 11 MAYO		ACTA 12 JUNIO	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoría 2021	$ 9.000.000,00	$ 500.000,00	114,00	1.083.000.000					0,83	$ 7.885.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000
1A	1	Director de Interventoría 2022					$ 10.260.000,00	$ 570.000,00																										
2	4	Ingeniero Residente de Interventoría 2021	$ 5.500.000,00	$ 480.000,00	435,00	2.601.300.000					0,83	$ 4.963.400	1,87	$ 11.182.600	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000
2A	4	Ingeniero Residente de Interventoría 2022					$ 6.270.000,00	$ 547.000,00																										
3	3	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2021	$ 3.600.000,00	$ 400.000,00	331,00	1.324.000.000						$ -		$ -		$ -	0,57	$ 2.280.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,50	$ 6.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000
3A	3	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022					$ 4.104.000,00	$ 456.000,00																										
4	1	Especialista Ambiental 2021	$ 8.000.000,00		50,00	400.000.000					0,15	$ 1.200.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,58	$ 4.640.000	0,58	$ 4.640.000	0,84	$ 6.720.000	0,82	$ 6.560.000	0,97	$ 7.760.000	0,92	$ 7.360.000	0,88	$ 7.040.000	0,92	$ 7.360.000
4A	1	Especialista Ambiental 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2021	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,25	$ 2.000.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,25	$ 2.000.000	1,00	$ 8.000.000	1,00	$ 8.000.000	1,00	$ 8.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2021	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,15	$ 1.200.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,04	$ 320.000	0,13	$ 1.040.000	0,15	$ 1.200.000	0,04	$ 320.000	0,04	$ 320.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
7	1	Especialista en Estructuras 2021	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,30	$ 2.400.000	0,40	$ 3.200.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,70	$ 5.600.000	0,30	$ 2.400.000	0,83	$ 5.040.000	0,63	$ 4.800.000	0,60	$ 4.800.000
7A	1	Especialista en Estructuras 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2021	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000						$ -	0,15	$ 1.200.000	0,20	$ 1.600.000	0,20	$ 1.600.000	0,13	$ 1.040.000	0,13	$ 1.040.000	0,03	$ 240.000	-	$ -	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,20	$ 1.600.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2021	$ 8.000.000,00		9,00	72.000.000					0,02	$ 160.000	0,40	$ 3.200.000	0,50	$ 4.000.000	0,20	$ 1.600.000	0,27	$ 2.160.000	0,27	$ 2.160.000	0,07	$ 560.000	0,07	$ 560.000	0,34	$ 2.720.000	0,22	$ 1.760.000	0,07	$ 560.000	0,27	$ 2.160.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
10	1	Especialista en Tuneles 2021	$ 8.000.000,00		25,00	200.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
10A	1	Especialista en Tuneles 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2021	$ 6.500.000,00		17,00	110.500.000						$ -	0,05	$ 325.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,44	$ 2.860.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2022					$ 7.410.000,00	$ -																										
12	1	Líder de Integración 2021	$ 6.500.000,00		150,00	975.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,83	$ 5.395.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000
12A	1	Líder de Integración 2022					$ 7.410.000,00	$ 570.000,00																										
13	2	Profesional Social 2021	$ 3.700.000,00		218,00	806.600.000						$ -	1,26	$ 4.662.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000
13A	1	Profesional Social 2022					$ 4.218.000,00	$ -																										
14	2	Profesional Ambiental 2021	$ 4.000.000,00		218,00	872.000.000						$ -	0,74	$ 2.960.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000
14A	1	Profesional Ambiental 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
15	1	Profesional Técnico Predial 2021	$ 4.000.000,00	$ 400.000,00	130,00	572.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,85	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000
15A	1	Profesional Técnico Predial 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00																										
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2021	$ 4.000.000,00		22,00	88.000.000					0,07	$ 280.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,26	$ 1.040.000	0,26	$ 1.040.000	0,28	$ 1.120.000	0,21	$ 840.000	0,23	$ 920.000	0,24	$ 960.000	0,27	$ 1.080.000	0,30	$ 1.200.000
16A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
17	1	Auditor de calidad 2021	$ 4.000.000,00		6,00	24.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
17A	1	Auditor de calidad 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
18	1	Abogado 2021	$ 5.000.000,00		11,00	55.000.000						$ -	0,30	$ 1.500.000	0,40	$ 2.000.000	0,40	$ 2.000.000	0,11	$ 550.000	0,11	$ 550.000	0,08	$ 400.000	0,20	$ 1.000.000	0,15	$ 750.000	0,15	$ 750.000	0,20	$ 1.000.000	0,20	$ 1.000.000
18A	1	Abogado 2022					$ 5.700.000,00	$ -																										
		PERSONAL TÉCNICO																																
19	2	Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	226,00	565.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,87	$ 1.675.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,90	$ 4.750.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
19A	2	Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
20	4	Topógrafo Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	436,00	1.090.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,97	$ 2.425.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
20A	4	Topógrafo Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
21	2	Laboratorista Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	218,00	545.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
21A	2	Laboratorista Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
22	2	Inspector SST 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	222,00	555.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,67	$ 1.675.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,90	$ 4.750.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
22A	2	Inspector SST 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																
23	4	Cadenero 2021	$ 1.300.000,00		436,00	566.800.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1,64	$ 2.132.000	3,80	$ 4.940.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000
23A	4	Cadenero 2022					$ 1.482.000,00	$ -																										
24	2	Auxiliar de Laboratorio 2021	$ 1.200.000,00		216,00	259.200.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
24A	2	Auxiliar de Laboratorio 2022					$ 1.368.000,00	$ -																										
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
25	2	Secretaria 2021	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000						$ -	0,40	$ 440.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,50	$ 1.650.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	1,60	$ 1.760.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000
25A	2	Secretaria 2022					$ 1.254.000,00	$ -																										
26	2	Conductor 2021	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	2,97	$ 3.267.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000
26A	2	Conductor 2022					$ 1.254.000,00	$ -																										
27	1	Campamentera 2021	$ 1.050.000,00		53,00	55.650.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,97	$ 1.018.500	1,00	$ 1.050.000	1,90	$ 1.995.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000
27A	1	Campamentera 2022					$ 1.197.000,00	$ -																										
		PERSONAL ADICIONAL																																
28	1	Especialista en Transito 2022					$ 9.120.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
29	1	Especialista Social 2022					$ 7.410.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
30	1	Residente Geotecnia 2022					$ 6.270.000,00	$ 547.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
31	1	Profesional SIG 2022					$ 7.410.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
32	1	Profesional SST 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
33	1	Profesional de Costos y Presupuestos 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
34	1	Ingeniero Auxiliar de Calidad 2022					$ 4.104.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
35	2	Inspector Ambiental 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
36	1	Auxiliar administrativa 2022					$ 1.254.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
37	1	Horas extras 2022					$ 2.000.000,00																											
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																
		PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24																																
		Provisión Jornadas 7 X 24				278.562.000																												
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				14.233.612.000						$ 18.568.400		$ 45.769.600		$ 65.090.000		$ 64.170.000		$ 73.377.000		$ 93.140.500		$ 93.780.000		$ 107.425.000		$ 115.500.000		$ 119.860.000		$ 113.590.000		$ 117.340.000
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36						$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				33.591.324.320						$ 43.821.424		$ 108.016.256		$ 153.612.400		$ 151.441.200		$ 173.169.720		$ 219.811.580		$ 221.320.800		$ 253.523.000		$ 272.580.000		$ 282.869.600		$ 268.072.400		$ 276.922.400

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 14

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad			2021												2022											
											ACTA 1 JULIO		ACTA 2 AGOSTO		ACTA 3 SEPTIEMBRE		ACTA 4 OCTUBRE		ACTA 5 NOVIEMBRE		ACTA 6 DICIEMBRE		ACTA 7 ENERO		ACTA 8 FEBRERO		ACTA 9 MARZO		ACTA 10 ABRIL		ACTA 11 MAYO		ACTA 12 JUNIO	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
37	1	Viaticos Director y/o Especialistas 2021	Dia	200.000	1.189,00	237.800.000					20	$ 4.000.000	1,500	$ 300.000	#####	$ 2.000.000	#####	$ 2.100.000	#####	$ 2.600.000	#####	$ 6.200.000	20,500	$ 4.100.000	#####	$ 8.914.000	#####	$ 6.864.000	36,000	$ 7.200.000	5,00	$ 1.000.000	14,50	$ 2.900.000
37A	1	Viaticos Director y/o Especialistas 2022					$ 228.000,00																											
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
38	1	Camioneta o campero de mas de 2.000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2021	Mes	4.500.000	218,00	981.000.000					0,52	$ 2.354.000	0,425	$ 1.912.500	1,752	$ 7.884.000	1,141	$ 5.134.500	2,791	$ 12.559.500	3,000	$ 13.500.000	3,000	$ 13.500.000	3,000	$ 13.500.000	3,358	$ 15.111.000	3,133	$ 14.098.500	3,00	$ 13.500.000	3,06	$ 13.770.000
38A	1	Camioneta o campero de mas de 2.000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2022					$ 5.130.000,00																											
39	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2021	Mes	5.000.000	103,00	515.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
39A	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2022					$ 5.700.000,00																											
40	1	Equipo completo de Topografía 2021	Según comprobante mes	2.000.000	436,00	872.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,966	$ 1.932.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,035	$ 4.070.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000
40A	1	Equipo completo de Topografía 2022					$ 2.280.000,00																											
41	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2021	Según comprobante mes	2.500.000	220,00	550.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,392	$ 980.000	0,660	$ 1.650.000	0,400	$ 1.000.000	1,082	$ 2.705.000	2,52	$ 6.300.000		$ -
41A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022					$ 2.850.000,00																											
42	1	Oficina /Campamento (Incluye dotación y servicios públicos) 2021	Según comprobante mes	2.000.000	224,00	448.000.000					0	$ -	0,000	$ -	2,547	$ 5.094.000	3,595	$ 7.190.000	4,650	$ 9.300.000	2,888	$ 5.776.000	2,814	$ 5.628.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000
42A	1	Oficina /Campamento (Incluye dotación y servicios públicos) 2022					$ 2.280.000,00																											
		OTROS COSTOS																																
43	1	Transportes aéreos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible) 2021	Según comprobante mes	1.500.000	99,00	148.500.000					3,42	$ 5.130.000	0,775	$ 1.162.500	1,337	$ 2.005.500	0,905	$ 1.357.500	1,076	$ 1.614.000	1,807	$ 2.710.500	0,861	$ 1.291.500	1,440	$ 2.160.000	4,390	$ 6.585.000	3,507	$ 5.260.500	0,31	$ 465.000	1,36	$ 2.040.000
43A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible) 2022					$ 1.710.000,00																											
44	1	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2021	Según comprobante mes	847.000	114,00	96.558.000					0,58	$ 470.085	0,000	$ -	1,170	$ 990.990	1,011	$ 856.317	0,109	$ 92.323	0,052	$ 44.044	0,193	$ 163.471	1,857	$ 1.403.479	0,214	$ 181.258	0,218	$ 182.952	1,240	$ 1.050.280	0,130	$ 110.110
44A	1	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022					$ 966.000,00																											
45	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2021	Según comprobante mes	600.000	222,00	133.200.000						$ -	0,000	$ -	0,389	$ 233.400	0,889	$ 533.400	0,696	$ 417.600	0,696	$ 417.600	1,021	$ 612.600	1,021	$ 612.600	1,297	$ 778.200	1,296	$ 777.600	1,29	$ 774.000	1,38	$ 828.000
45A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022					$ 684.000,00																											
46	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 2021	Según comprobante mes	1.350.000	22,00	29.700.000						$ -	0,000	$ -	0,064	$ 86.400	0,086	$ 116.100	0,000	$ -	0,000	$ -	-0,005	$ -6.480	0,151	$ 203.850	0,208	$ 280.800	0,039	$ 52.650	0,05	$ 67.500	0,00	$ -
46A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 2022					$ 1.539.000,00																											
47	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2021	Según comprobante mes	200.000	216,00	43.200.000						$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,450	$ 90.000	11,44	$ 2.288.000	1,23	$ 246.000
47A	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2022					$ 228.000,00																											
		Ajuste por Acta de modificación																																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				4.054.358.000						$ 11.954.085		$ 3.375.000		$ 18.294.290		$ 17.287.817		$ 28.515.423		$ 32.648.144		$ 30.269.091		$ 36.443.929		$ 38.800.258		$ 38.437.202		$ 33.444.780		$ 27.894.110
		VALOR TOTAL BÁSICO (C) = (A) + (B)				**57.646.282.320**						$ 55.775.509		$ 111.391.256		$ 171.906.690		$ 168.729.017		$ 201.685.143		$ 252.459.724		$ 251.589.891		$ 289.998.929		$ 311.380.258		$ 321.306.802		$ 301.517.180		$ 304.816.510
		Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)				2.689.782.134																												
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS (E) = (C) + (D)				**60.336.844.454**						$ 55.775.509		$ 111.391.256		$ 171.906.690		$ 168.729.017		$ 201.685.143		$ 252.459.724		$ 251.589.891		$ 289.998.929		$ 311.380.258		$ 321.306.802		$ 301.517.180		$ 304.816.430
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				7.653.848.446						$ 10.597.347		$ 21.164.339		$ 32.662.271		$ 32.058.513		$ 38.320.177		$ 47.967.348		$ 47.802.079		$ 55.093.717		$ 59.162.249		$ 61.048.292		$ 57.288.264		$ 57.915.122
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**67.990.692.900**						$ 66.372.856		$ 132.555.595		$ 204.568.961		$ 200.787.530		$ 240.005.320		$ 300.427.072		$ 299.391.970		$ 345.060.646		$ 370.542.507		$ 382.355.094		$ 358.805.444		$ 362.731.552
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

1). La presente Acta se elabora con el objeto de actualizar los sueldos, primas y tarifas de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de la Metodología y Plan de Cargas del Concurso de Méritos Abierto CMA-DT–187-2020 y que dio origen al Contrato de Interventoría Nº 977 DE 2021. Para la actualización se tomo la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE del mes de anualidad del contrato y el IPC del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta técnica.

- Índice de Precios al Consumidor mes de anualidad (IPC) : Julio de 2022 = 120,27
- Fecha de presentación de la Propuesta : Febrero 2021
- Índice de Precios al Consumidor del mes anterior a la fecha de presentación de la Propuesta (IPC) : Enero 2021 = 105,91
- Factor de ajuste = 120,27/105,91 = 1,14

2). Teniendo en cuenta que las labores de revision y/o ajuste de Estudios y Diseños, realizadas por el Contratista contemplan actividades de Informes de Transito, Señalizacion y Seguridad Vial, Sistemas de Informacion Geografica y consulta previa asi como tramites ante el ICANH; se hace necesaria la presencia de Especialista en Transito, Especialista Social, Profesional SIG por parte de la Interventoria, los cuals no estaban incluidos en el personal de las condiciones originales, con una utilizacion de 5 meses, tanto en el inicio como en la etapa de ejecucion del contrato.

3). Adicionalmente como complemento del equipo de trabajo de la Interventoria, se incluye en el Plan de Cargas, personal profesional y tecnico con el fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones contempladas en los documentos contractuales como son Residente en Geotecnia, Profesional SST, Profesional de Costos y Presupuestos. Ingeniero de Calidad, Inspectores Ambientales y la inclusion de un rubro para el pago de horas extras.

Los anteriores requerimientos fueron solicitados al Supervisor del Contrato de Interventoría mediante las comunicaciones Putumayo04-0725-22 (Radicado INVAS 20863 del 04/03/2022), Putumayo04-1073-22 (Radicado INVAS 49184 del 13/05/2022 y Putumayo04-1577-22 (Radicado INVAS 85985 del 12/08/2022); el cual dio respuesta favorable con los oficios DT-PUT 28649 (20/05/2022), DT-PUT 28653 (20/05/2022) y DT-PUT 47436 (16/08/2022) respectivamente.

Los recursos son tomados de los saldos de los ítems que no han sido utilizados y de la provision para ajustes y frente adicional y no se generan recursos adicionales para el Contrato 977 de 2021.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma

Nombre: **OSCAR JIMENEZ CELY**

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Matrícula Profesional No.: **25202 - 34513 CND**

Firma

Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: **52202 - 46096 NRÑ**

(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERV.: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22/06/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2021 / 1111 DE 2021 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. / CONSORCIO SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ - (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

2023												2023												2023												TOTAL	
ACTA 13 JULIO		ACTA 14 AGOSTO		ACTA 15 SEPTIEMBRE		ACTA 16 OCTUBRE		ACTA 17 NOVIEMBRE		ACTA 18 DICIEMBRE		ACTA 19 ENERO		ACTA 20 FEBRERO		ACTA 21 MARZO		ACTA 22 ABRIL		ACTA 23 MAYO		ACTA 24 JUNIO		ACTA 25 JULIO		ACTA 26 AGOSTO		ACTA 27 SEPTIEMBRE		ACTA 28 OCTUBRE		ACTA 29 NOVIEMBRE		ACTA 30 DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
0,03	$ 285.000																																	11,86	$ 112.670.000
0,97	$ 10.505.100	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	17,97	$ 194.615.100
0,10	$ 598.000																																	32,80	$ 196.144.000
2,90	$ 19.769.300	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	53,90	$ 367.436.300
0,07	$ 280.000																																	12,14	$ 48.560.000
1,93	$ 8.800.800	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	35,93	$ 163.840.800
																																		8,16	$ 65.280.000
0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	7,74	$ 70.588.800
0,03	$ 240.000																																	4,70	$ 47.200.000
0,97	$ 8.846.400	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	6,07	$ 55.358.400
																																		1,22	$ 9.760.000
0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	1,08	$ 9.849.600
																																		4,90	$ 39.200.000
0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	5,40	$ 49.248.000
																																		1,34	$ 10.720.000
0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	1,69	$ 15.412.800
																																		2,70	$ 21.600.000
0,25	$ 2.280.000	0,25	$ 2.280.000	0,10	$ 912.000	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	1,50	$ 13.680.000
																																		-	$ -
0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	4,59	$ 41.860.800
																																		3,19	$ 20.735.000
0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	2,54	$ 18.806.580
0,03	$ 195.000																																	6,86	$ 44.590.000
0,97	$ 7.740.600	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	29,97	$ 239.160.600
0,07	$ 259.000																																	21,33	$ 78.921.000
1,93	$ 8.140.740	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	35,93	$ 151.552.740
0,07	$ 280.000																																	20,81	$ 83.240.000
1,93	$ 8.800.800	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	35,93	$ 163.840.800
0,03	$ 132.000																																	3,83	$ 16.852.000
0,97	$ 4.865.520	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	17,97	$ 90.137.520
																																		3,02	$ 12.080.000
0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	3,49	$ 15.896.718
																																		-	$ -
	$ -	0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735	1,22	$ 5.583.673
																																		2,30	$ 11.500.000
0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	1,60	$ 9.108.367
0,07	$ 175.000																																	12,64	$ 31.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	63,93	$ 182.200.500
0,07	$ 175.000																																	15,04	$ 37.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	51,93	$ 148.000.500
0,03	$ 75.000																																	7,03	$ 17.575.000
0,97	$ 2.764.500	1,00	$ 2.850.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	33,97	$ 96.814.500
0,07	$ 175.000																																	12,64	$ 31.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	35,93	$ 102.400.500
0,13	$ 169.000																																	29,57	$ 38.441.000
3,87	$ 5.735.340	4,00	$ 5.928.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	103,87	$ 153.935.340
																																		-	$ -
	$ -		$ -	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	32,00	$ 43.776.000
0,07	$ 77.000																																	17,67	$ 19.327.000
1,93	$ 2.420.220	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	16,33	$ 45.056.220
0,10	$ 110.000																																	21,07	$ 23.177.000
2,90	$ 3.636.600	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	53,90	$ 67.590.600
0,07	$ 73.500																																	11,94	$ 12.537.000
1,93	$ 2.310.210	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	35,93	$ 43.008.210
		0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	4,90	$ 44.688.000
		0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,20	$ 1.482.000	0,20	$ 1.482.000	4,90	$ 36.309.000
			$ -	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	16,00	$ 109.072.000
		0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,20	$ 1.482.000	0,20	$ 1.482.000	4,90	$ 36.309.000
			$ -	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	16,00	$ 80.256.000
			$ -	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	16,00	$ 80.256.000
			$ -	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	16,00	$ 72.960.000
			$ -	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	32,00	$ 91.200.000
			$ -	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000																							4,00	$ 5.016.000
		1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	17,00	$ 34.000.000
	130.204.511		134.598.116		174.726.381		174.361.581		174.361.581		174.201.516		182.660.781		182.660.781		182.660.781		183.686.316		182.569.581		182.569.581		182.569.581		183.686.316		182.569.581		182.569.581		180.175.581		181.292.316		4.179.734.969
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	307.282.647		317.651.554		412.354.260		411.493.332		411.493.332		411.115.578		431.079.444		431.079.444		431.079.444		433.499.706		430.864.212		430.864.212		430.864.212		433.499.706		430.864.212		430.864.212		425.214.372		427.849.866		9.864.174.527

2022												2023												2023												TOTAL	
ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA			
13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30			
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
																																				240,89	$ 48.178.000
9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	171,00	$ 38.988.000
0,10	$ 450.000																																			28,28	$ 127.274.000
2,90	$ 14.877.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	53,90	$ 276.507.000
																																				-	$ -
0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -
0,07	$ 140.000																																			15,07	$ 30.142.000
1,93	$ 4.400.400	2,00	$ 4.560.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	51,93	$ 118.400.400
																																				5,05	$ 12.635.000
1,00	$ 2.850.000	1,00	$ 2.850.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	34,00	$ 96.900.000
0,07	$ 140.000																																			26,56	$ 53.128.000
1,93	$ 4.400.400	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	35,93	$ 81.920.400
																																				21,19	$ 31.782.000
0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	14,22	$ 24.316.200
0,00	$ -																																			6,55	$ 5.545.309
1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	18,00	$ 17.388.000
																																				9,98	$ 5.985.000
2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	36,00	$ 24.624.000
																																				0,59	$ 800.820
																																				-	$ -
																																				13,12	$ 2.624.000
2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	36,00	$ 8.208.000
	$ 33.564.700		$ 33.210.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 997.138.129
	$ 340.847.347		$ 350.862.454		$ 450.695.160		$ 449.834.232		$ 449.834.232		$ 449.456.478		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 463.555.272		$ 466.190.766		$ 10.861.312.656
	$ 340.847.347		$ 350.862.454		$ 450.695.160		$ 449.834.232		$ 449.834.232		$ 449.456.478		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 463.555.272		$ 466.190.766		$ 10.861.312.656
	$ 64.760.996		$ 66.663.866		$ 85.632.080		$ 85.468.504		$ 85.468.504		$ 85.396.731		$ 89.189.865		$ 89.189.865		$ 89.189.865		$ 89.649.715		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 89.649.715		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 88.075.502		$ 88.576.246		$ 2.063.649.405
	$ 405.608.343		$ 417.526.320		$ 536.327.241		$ 535.302.736		$ 535.302.736		$ 534.853.209		$ 558.610.210		$ 558.610.210		$ 558.610.210		$ 561.490.321		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 561.490.321		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 551.630.774		$ 554.767.012		$ 12.924.962.061

$ -542.545

8.9 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	El contrato de obra objeto de interventoría tiene un proceso fallido, acciones u órdenes judiciales o administrativas o no hay posibilidad de iniciarlo debido a no haber suscrito el contrato principal de obra.	No se puede iniciar la ejecución del contrato de obra, ni el de interventoría por ende	Ninguno	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Se suspende el proceso de contratación de interventoría hasta no contar con el contrato de obra debidamente legalizado. El oferente mantiene sus términos y prorroga la póliza de seriedad, si ya la presentó, hasta por seis (6) meses respecto del plazo inicial.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Cambios en el flujo de caja del contrato de interventoría por efectos del contrato de obra, debido a la variación de las dedicaciones mínimas establecidas en el contrato, ya sean valles o picos en distintos momentos del plazo contractual.	Se altera el Cronograma de obra - PDT del contratista de obra y su programación cambia el PAC de interventoría.	Ninguno	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	Al revisar y aprobar las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Se presentan acciones judiciales o de hecho, que impiden el inicio de las actividades o determinan las suspensión de las mismas. Grupos de interés acuden ante la autoridad o juez del caso quien profiere una orden contra los intereses del proyecto, a pesar de la debida diligencia del contratista y oportuna atención de los trámites y acciones que corresponden.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Asesoria legal permanente	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Al ocurrir el cambio o suspensión en las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido. De llegar a requerirse el INVIAS estudiará la pertinencia de eventualmente modificar el contrato de interventoría.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Se presenta oposición social, acciones de facto o acciones tipificadas en la legislación penal, que sean ocasionadas por grupos de interés o terceros que quebranten el orden público y que impidan el inicio o determinen la suspensión de actividades principales del contrato de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría. Suspensión de contratos, paro de actividades en los proyectos, amenazas, rotación de personal, falta de cumplimiento técnicos y de seguridad, demoras en el cronograma incremento del valor del proyecto.	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	3	3	9	Riesgo Moderado	Evitar	Se deberá realizar una gestión social adecuada durante la ejecución del contrato. En caso de requerirse, eventualmente el INVIAS apoyará la gestión social que adelante el contratista, y evaluará la pertinencia de pactar posibles modificaciones o suspensiones al contrato. El interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido.	Gestión social	semestral	Semestral	1. 31/12/2021 2. 30/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Otros contratistas o proyectos del INVIAS interfieren con el contrato impidiendo su normal desarrollo. Durante su ejecución se identifica que otros contratos también intervienen en la misma zona de influencia, afectando el inicio o normal ejecución de un frente de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Verificación de otros contratos en el área de influencia del proyecto	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Al ocurrir el cambio o suspensión en las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido. De llegar a requerirse el INVIAS estudiará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato de interventoría.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Otros contratistas o proyectos que no controla el INVIAS interfieren con el contrato impidiendo su normal desarrollo. Durante su ejecución se identifica que otros contratos también intervienen en la misma zona de influencia, afectando el inicio o normal ejecución de un frente de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Verificación de otros contratos en el área de influencia del proyecto	2	4	8	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Una vez identificado, el interventor debe validar y revisar que el contratista mantenga los canales de comunicación y coordinación con los demás proyectos que le afectan o puedan llegar a afectarle, y verificar y aprobar el Cronograma de obra- PDT ajustado por el contratista de obra, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas; o revisar y aprobar las reprogramaciones, si fuere necesario. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará (en caso extremo) la pertinencia de eventuales modificaciones al contrato o eventuales coordinaciones interinstitucionales.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Demoras en obtener, avales, permisos y autorizaciones de otras entidades, y Empresas de servicios públicos domiciliarios. A pesar de la debida diligencia del contratista, con la calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida.	No se puede realizar la intervención en la prioridad o tramo inicialmente previsto, o se atrasan las actividades afectadas por los permisos.	Seguimiento al contratista	3	3	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Hacer el acompañamiento al contratista de obra para realizar una coordinación interinstitucional oportuna. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará la ejecución de las medidas que correspondan, y una vez ocurridas las mismas, el interventor deberá estar disponible para apoyar a la Entidad en lo que se requiera	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Ampliación o modificación de las medidas de restricción a la movilidad o prestación de servicios, por emergencia sanitaria o pandemia. La administración pública profiere actos administrativos con nuevas reglas o extensión de las actuales, hasta la fecha la ejecución de obras hace parte de las excepciones, pero se debe observar y cubrir las medidas de bioseguridad y distanciamiento social.	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	3	3	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	El interventor debe prever un plan de acción adecuado al contexto de las medidas normativas de bioseguridad. Si fuere necesario, el INVIAS evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Contagio de COVID-19 al personal involucrado en la ejecución de las actividades de interventoría.	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo. Ausencia o alta rotación del personal involucrado en las actividades de interventoría.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	2	3	6	Riesgo Bajo	*Reducir	Realizar todos los controles y cumplir con el estricto seguimiento de las medidas normativas de bioseguridad y distanciamiento social, así como el control de accesos de personal interno y ajeno a la interventoría.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Ampliación, suspensión o modificación de las medidas de bioseguridad, por emergencia sanitaria o pandemia. La administración pública profiere actos administrativos con nuevas reglas o extensión de las actuales.	Aumento o disminución en los valores estimados para la implementación de medidas de bioseguridad.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	2	3	6	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	El interventor debe tener en cuenta en la estimación de los valores para la implementación de las medidas de bioseguridad, que estas son temporales o transitorias y dependen de la normatividad que profiera la administración pública. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de terceros, debido a daños a bienes, muerte o lesiones de terceros en accidentes en predios, o por errores en el manejo de las actividades de la interventoría.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Suscribir los seguros correspondientes conforme lo estipulado en el contrato de interventoría para reparar a la víctima integralmente, en la cuantía y plazo de vigencia indicada en el contrato.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de empleados del interventor, debido a muerte o lesiones por accidentes de trabajo.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Suscribir los seguros correspondientes conforme lo estipulado en el contrato de interventoría para reparar a la víctima integralmente, en la cuantía y plazo de vigencia indicada en el contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Si en desarrollo del contrato, el interventor hace uso de drones para toma de registro fotográfico o video, pueden ocurrir accidentes que afecten al personal de la obra, personal de interventoría o incluso a terceros. El piloto podría perder el control del dispositivo por fallas humanas o técnicas.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Si el Interventor decide utilizar este tipo de tecnología deberá contar con todos los permisos y el personal calificado para la utilización de este equipo. De igual manera, deberá contar con una póliza de seguro de vehículos aéreos no tripulados.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	El interventor no efectúa la debida verificación y control de la implementación de las Especificaciones Técnicas por parte del contratista, por ende no realiza la estimación necesaria para la realización de los ensayos de comprobación correspondientes.	Multas, sanciones legales o perdida de la buena imagen de Interdiseños	Seguimiento permanente por parte de todos los colaboradores en el cumplimiento de Interdiseños y el apéndite técnico 3, especificaciones técnicas evaluar la incidencia de la aplicación de las especificaciones técnicas del proyecto. Con la presentación de la propuesta económica se compromete a ejecutar el contrato de interventoría con la calidad requerida y bajo los parámetros de las especificaciones técnicas aplicables.	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Inspecciones permanentes a las actividades desarrolladas por el Contratista, por medio herramientas definidas en el Contrato	Residentes	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
											Seguimiento permanente a los entregables del Contratista verificando el cumplimiento de la normatividad para la entrega oportuna de los productos al cliente	Dirección de proyecto	Permanente		1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1.Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realiza seguimiento permanente al contratista a la fecha se han reportado 3 apremio 2 por el MAO y 1 por entregables de información del contratista	SI			
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	Variaciones de factores macroeconómicos, tasas de impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, u otras cargas de origen impositivo, debido a los cambios que se puedan presentar en virtud de la normatividad vigente.	Variación en los gastos y costos de operación considerados por el interventor	Presupuesto del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	*Reducir	Considerar en el presupuesto los efectos posibles por variaciones en impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, o cargas de origen impositivo.	Comercial	AL presentar la propuesta	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	♦ Afectación de las condiciones económicas y técnicas del contrato. ♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad. ♦ Litigios entre el oferente y/o interventor con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. ♦ Posible detrimento patrimonial del INVIAS ♦ Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. ♦ Afectación en el desarrollo de ejecución del contrato de interventoría y los objetivos de la Entidad. ♦ Afectación a las comunidades beneficiadas por el proyecto. ♦Terminación anticipada del contrato.♦	Personal idóneo y competente para el desarrollo de actividades de interventoría Se realiza seguimiento permanente por parte del personal por parte de la Dirección de interventoría	4	1	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Interventor. ♦ El Interventor informa sobre los hechos y aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente. ♦ El interventor deberá cumplir con el compromiso de Integridad, Transparencia y Confidencialidad, el Pacto de Excelencia y demás documentos definidos por la Entidad para dicho fin. ♦ El interventor adelantará acciones que promuevan en el personal asignado al proyecto, conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos. INVIAS: ♦ La Entidad podra capacitar a su personal, contratista e interventoría, respecto a conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en la gestión de autorizaciones requeridas para la validación por parte de entidades distritales, el Contratista o el Cliente INVIAS (Secretarias municipales, movilidad y otras entidades)	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos de entidades extremas y sus consecuencias	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han presentado demoras en la entrega de información	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del proyecto (de carácter ambiental, urbanístico, de las redes de servicios públicos)	Modificaciones de las condiciones técnicas, retrasos en el cronograma afectaciones a las condiciones económicas del contrato	Verificación constante de los especialistas de las áreas sobre la normatividad vigente.	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Asesoría jurídica permanente Comités de obra, comunicados al Contratista, seguimiento permanente a cambios de normatividad	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia la realización de los comites de obra semanales, en el mes de enero solo se realizaron 2 comites, ya que el personal estaba ingresando al proyecto	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en la gestión de validación de diagosticos por parte del Contratista.	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al Plan de traslado y/o protección de redes	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Revisión de interferencias presentadas por el Contratista - mesas de trabajo	Dirección de proyecto y ingeniero de redes	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han suministrado los diagnosticos por el INVIAS los cuales son validados por el contartista	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Entrega no adecuada de los productos de especialistas - conceptos o No disponibilidad de especialistas cuando se requiera	Atraso en la ejecución de las actividades	Seguimiento a especialistas Evaluación de desempeño de especialistas	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Revisión de productos de especialistas 2. Comunicación permanente con los especialistas	Dirección de proyecto	1. Permanente 2. Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Cuando se requiere apoyo de los especialistas se gestiona por la Dirección de interventoria, en caso de requerirse se gestiona respuesta a traves de la Gerencia Técnica	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	No contar con la información requerida del Contratista de obra (Actas, informes y demás documentos)	Atrasos en la programación de obra	Estudios del Proyecto	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Solicitar la información con tiempo de acuerdo a la programación con el fin de gestionar su aprobación oportuna	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se ha realizado llamados de atención al contratista y se realizo el primer apremio ya que afecta el producto de la interventoria, se realizo el primer apremio por entrega de documentos Laboratorio y entrega de ensayos de laboratorio	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Identificar los daños, afectaciones, etc. que se presenten en un respectivo tramo u obras.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente al Contratista en obra.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No identificar defectos en materiales de construcción o en productos terminados para instalación	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Verificación de cumplimiento de especificaciones	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento permanente al Contratista en obra, análisis de laboratorios cuando se consideren, solicitud de documentación al Contratista que garantice la gestión oportuna	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGINVIASZACIÓN - PROCESOS	No recibir las obras ejecutadas por el Contratista.	Retrasos en el cronograma	Plan de Obras - anexo técnico 3, especificaciones técnicas	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con el Seguimiento técnico y legal constante al contrato Asesoría Jurídica permanente	Dirección de proyecto y Residentes	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	a la fecha no se han recibido obras.		Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No actualizar oportunamente la información necesaria, e ingresar los datos a los sistemas de información que el cliente solicite.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Informes Mensuales, Anexo SIAC y herramienta SharePoint.	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la planificación del proyecto así no se ejecuten estas en el periodo.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se esta suministrando toda la información requerida por la entidad	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Realizar verificaciones en campo con documentos obsoletos	Control no efectivo por la Interventoría	Ninguno	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	seguimiento y control documental de las copias controladas del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Control de diagnosticos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	No estar informado de las actividades que ejecuta el Contratista	Ejecución de obras sin control de la Interventoría	Seguimiento al plan de obras	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Recorridos frecuentes al proyecto y comparación con programación semanal y plan de obras del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitacora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-001
MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS	VERSIÓN 1
	Página 1 de 1

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	Construir obras diferentes a las diseñadas por parte de quien ejecuta el contrato de obra.	Incumplimiento a requisitos del cliente Producto no conforme	Estudios del Proyecto	4	1	4	Riesgo Bajo	Evitar	Revisión con copias controladas de las acciones ejecutadas por el Contratista	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitacora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	Ejecutar obras sin el cumplimienbto de especificacionres	Incumplimiento a requisitos del cliente Producto no conforme	Especificaciones técnicas del contrato de obra	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Revisión de registros de calidad y observaciones directas en campo	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitacora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No entregar los documentos controlados al profesional del área para control en obra.	Ejecución de obras sin control de la Interventoría	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Diligenciar el listado de control de registros y documtos Entrega de documentos controlados	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia el listado de control de documentos del proyecto vigentes	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con los recursos para inspección, medición y ensayo por parte de la interventoria.	No se puede verificar por la interventoría la conformidad de la ejecución de las obras diseñadas y aprobadas	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Gestionar ensayos con el laboratorio del proyecto Caracas	Dirección de proyecto	mar-22	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con apoyo del laboratorio del proyecto Caracas	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	El Plan de inspección y ensayos aprobado incluye una cantidad de ensayos que no se encuentra en concordancia con el presupuesto asignado para esto.	Incumplimiento a requisitos del cliente	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Gestionar ensayos con el laboratorio del proyecto Caracas Solicitar asesoria a Gerencia tecnica y Gerencia juridica con el fin de buscar una justificación tecnica para el INVIAS y disminuir la frecuencia de ensayos establecida en el Plan de inspección y ensayos.	Dirección de proyecto	1. 1/03/2022 2. Julio 2022	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se estan realizando los ensayos en el laboratorio de caracas actualmente Se esta evaluando con la gerencia tecnica la justificacion para reducir el pland e inspección y ensayos de la interventoria	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No reportar todos los ensayos realizados al cliente en los informes	Incumplimiento a requisitos del cliente	Se dispone de ingeniero de apoyo al residente quien es el responsable de consolidar toda la información	4	1	4	Riesgo Bajo	Evitar	Inducción al residente e ingeniero de apoyo	Dirección de proyecto	ene-22	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia el reporte de todos los ensayos de acuerdo al pland e inspección y ensayos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con el apoyo de profesionales especializados de la interventoría	Producto no conforme - incumplimiento de especificaciones y controles específicos	Se dispone de especialistas en las áreas de acuerdo al plan de cargas y en caso de no tener asignado al proyecto se dispone de especialistas de planta que apoyan el proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Evitar	Solicitar a la gerencia tecnica apoyo de los especialistas de planta cuando se requiera	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con especialistas de planta en inerdiseños que apoyan todos los proyectos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Accidentes en área de desarrollo del Contrato - Planes de Manejo de Tránsito	Daños a terceros - lesionados - Muertos	Manual de Señalización Vial y PMT específicos	5	2	10	Riesgo Moderado	Evitar	Seguimiento a la implementación de PMT conforme al Manual de Señalización Vial, tipo de Plan, señales requridas y localización en el sitio (cono de visibilidad)	Dirección de proyecto Residente	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con control de vehiculos de la interventoria	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	No ejecución de tramites (permisos, licencias, radicación de documentos) con autoridades por parte del Contratista	Retrasos en la ejecución del proyecto	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas El área ambiental remite al área técnica a tráves de correo electronico, la trazabilidad de los permisos ambientales y copia de los actos administrativos (permisos ambientales y sus respectivas modificaciones) para que el área técnica tenga conocimiento de las obras que estan autorizadas e informe al área ambiental cuando se esten contruyendo obras no contempladas en las autorizaciones ambientales, para que el área ambiental verifique si requiere o no permiso ambiental. Recorridos conjuntos con el Contratista de verificación en campo.	3	3	9	Riesgo Moderado	Evitar	Solitud oportuna de tramites a realizar por parte del Contratista con autoridades	Residente Ambiental Especialista Ambiental	Permanente	Semestral	1. 31/12/2021 2.30/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Infracciones ambientales por incumplimiento de normas u obligaciones establecidas por Autoridades Ambientales o por generación de daño ambiental por actividades inadecuadamente ejecutadas por el Contratista. (responsabilidad solidaria).	Medidas preventivas: -Decomiso de elementos -Suspensión de obra o actividad Sanciones: - Multas (economica) - Cierre temporal o definitivo -Revocatoria o caducidad de licencia ambiental, autorización, concesión, permiso o registro -Demolición de obra a costa del infractor. - Trabajo comunitario	Recorridos continuos para la verificación del cumplimiento ambiental en el proyecto. Comunicados para solicitar correctivos a observaciones evidenciadas en campo. Matriz de cumplimiento de actos administrativos. Recomendaciones y/o sugerencias de los posibles acciones a realizar para dar cumplimiento. El área ambiental remite al área técnica a tráves de correo electronico, la trazabilidad de los permisos	4	4	16	Riesgo Alto	Evitar	Continuar con la gestión de los especialistas ambientales en los proyectos en ejecución e informar a la INVIAS sobre presuntos incumplimientos que puedan afectar el buen desarrollo del proyecto.	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Trimestral	1. 04/10/2021 2. 04/01/2022 3. 04/04/2022 4.04/07/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Solicitud de modificaciones de permisos y/o autorización debido a cambios sustanciales en el diseño.	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas	3	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos por parte de las Autoridades Ambientales y sus consecuencias	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se mantiene informado al INVIAS frete a cualquier demora en el proyecto	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Obras solicitadas por la autoridad ambiental posteriores a la expedición de la licencia ambiental y/o permisos, no imputables al Contratista	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas	3	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos por parte de las Autoridades Ambientales y sus consecuencias	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 31/12/2021 2. 6/05/2022	N/A en el periodo	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Cambios Climáticos que no permiten la ejecución del proyecto. Eventos naturales Incendios o eventos naturales que puedan generar daños en la información física del proyecto.	Paro temporal en actividades del proyecto.	Implementación Plan de contingencias en el área afectada del proyecto	1	2	2	Riesgo Insignificante	Asumir	Estar informado de cualquier cambio climático que pueda afectar el desarrollo de actividades en el proyecto. Plan de contingencias del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Actualmente en temporada de lluvias se ha visto afectada la ejecución de las obras.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Que suceda un accidente laboral en los terminos de la Ley 1562 de 11 Jul de 2012, en su articulo 3, por no cumplimiento de las normas y requisitos de seguridad industrial del SG-SST. Artículo 3°. Accidente de trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	Retrasos en el cronograma Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales Insatisfacción del cliente	Inspecciones de seguridad industrial. Entrega de dotación y Epps acordes a las actividades desarrolladas. En caso tal, efectuar la Investigación de accidente de trabajo de trabajo, en los terminos de la resolución 1401 de 2007, con el proposito de tomar las medidas preventivas y correctivas que den lugar a futuros eventos.	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Cumplir con los procedimientos de seguridad establecidos en el SG-SST. Contar con la seguridad social de todo el personal de obra y administrativo. Inspecciones permanentes a las actividades desarrolladas por el Contratista, por medio de formatos de inspección. Capacitaciones	SST	Mensual	Semestral	1. 11/03/2022 2. 5/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con un Inspector SST quien debe controlar los riesgos del personal de la interventoria	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Paros o asonadas que afectan el desarrollo normal del proyecto	Suspensión de contratos, paro de actividades en los proyectos, amenazas, rotación de personal	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	3	2	6	Riesgo Bajo	Asumir	Identificar posibles paros o asonadas en las zonas donde se desarrollan los contratos y como pueden afectar al desarrollo del mismo, planificar las actividades del contrato de acuerdo a las situaciones identificadas	Gestión social	Permanente	Semestral	1. 31/12/2021 2. 30/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	NO	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Desarrollo de Actividades culturales en las zonas del area de influencia del proyecto, las cuales pueden influir en el desarrollo normal del proyecto.	Incumplimiento con programación	Articulación con las entidades del área de influencia del proyecto para tener en cuenta la programación de actividades culturales y deportivas, que no interviertieran con el desarrollo del proyecto	2	2	4	Riesgo Bajo	Asumir	Verificar las actividades culturales de la zona de influencia del proyecto y determinar si pueden o no afectar el desarrollo de los proyectos y adecuar la programación de acuerdo a esto.	Gestión social	semestral	semestral	1. 31/12/2021 2. 30/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	NO	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Que se genere una imagén negativa con poca credibilidad de las gestiones y actividades que desarrolla la Interventoria y del Cliente, a lo largo de la ejecucion del proyecto, por desconocimiento de la comunidad	Falta de cumplimiento técnicos, demoras en el cronograma, incremento en el valor del proyecto, poco conocimiento de las actividades de obra, de la normatividad y gestión contractual	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	4	4	16	Riesgo Alto	Reducir	Continuar con la gestión social de los proyectos, informando a las comunidades los beneficios del desarrollo de los proyectos comités de seguimiento reuniones extraordinarias con la comunidad recorridos conjuntos con el cliente y el Contratista	Dirección del Proyecto Gestión social	Permanente	Trimestral	1. 30/09/2021 2. 31/12/2021 3. 31/03/2022 4.30/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021 3. .Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2022 4. .Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2022	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	IncertINVIASmbre en los pagos de clientes en los contratos celebrados.	Afectación a flujo de caja	Seguimiento por parte de la dirección de interventoría en la entrega de producto.	2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Entrega de informes oportunamente	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Iniciando el proyecto se an presentado situaciones de demoras en la aprobación de informes para facturar, esto es normal al inicio de proyectos mientras se estandariza los requerimientos del supervisor del INVIAS	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO					2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Seguimiento por parte de la dirección de interventorí en la entrega de producto.	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoria realiza seguimiento permanente a la entrega de informes de cada área	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO					2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Seguimiento por parte del director de interventoría a observaciones generadas por el supervisor del contrato.	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoria realiza seguimiento permanente a la entrega de informes de cada área	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	No entrega oportuna de informe mensual por parte del Contratista	No entrega de información oportuna mensual al cliente	Gestión ante la fINVIAScia de la entrega oportuna a los informes	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar informe a contratista oportunamente	Dirección de proyecto	Mensual	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han presentado demoras en la entrega de información	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Suspensión de contratos por parte del cliente	Afectación a flujo de caja	Verificar constantemente el cumplimiento de requisitos contractuales en todas las etapas del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Asumir	Seguimiento por parte de la dirección para agilizar la reactivación del contrato	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
											Verificar que personal se puede enviar a vacaciones	Recursos Humanos	Cuando se requiera		1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Requisitos del cliente no claros	Retrasos en la ejecución del proyecto	Seguimiento permanente a la implementación de los requisitos contractuales	5	2	10	Riesgo Moderado	Reducir	Comités con el cliente Análisis integral del contrato y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Falta de Seguimiento a la ejecución del presupuesto del proyecto.	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Presupuestos definidos en cada proyecto y de acuerdo a las etapas de proceso, el cual se hace seguimiento periódico. Aprobación de las compras por la gerencia administrativa o la gerencia general dependiendo del monto.	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con las revisiones gerenciales con el fin de realizar seguimiento a los recursos necesarios y los disponibles	Alta Dirección y HSEQ	Anual	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La gerencia comercial realiza seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Mayor valor del contrato al presupuestado inicialmente	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento a la programación, de pagos y al estado financiero del contrato de interventoría	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	La información contenida en los documentos que conforman los expedientes prediales puede ser filtrada para presiones indebidas en el proceso de adquisición de los predios.	Demoras en el proceso de adquisición predial. Genera indisposición de los propietarios de los predios frente al proceso.	Preventivo, Solo personal autorizado, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento predial, está consultando los expedientes prediales	2	3	6	Riesgo Bajo	Evitar	1. Consulta y revisión para verificar expedientes prediales enviados por el Contratista o la interventoría o remitidos por la INVIAS a Contratista o interventoría 2. Implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Calidad. 3. Disponer los expedientes prediales, mientras son revisados por los técnicos y jurídicos prediales...	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los evaluadores contratados por los Contratistas o por los peritos asignados por los juzgados en los procesos de expropiación judicial o administrativa, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de la ficha predial y de los avalúos comerciales corporativos por parte de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual hacen parte los procesos de expropiación judicial o administrativa en los que se efectúan peritazgos prediales. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías. Aplicación de los protocolos para la elaboración de los avalúos urbanos y rurales, a cargo del Contratista	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte de la Gerencia Predial 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos de los juzgados 3. Efectuar por parte de las interventorías la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos para avalúos en zona urbana y rural.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-001
	MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS	VERSIÓN 1
		Página 1 de 1

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Seguimiento de la contraloría a la duración de las etapas del contrato y estas no se estén cumpliendo	Suspensión del contrato	Ninguno	4	2	8	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Informes mensuales al cliente indicando las situaciones que retrasan la ejecución del proyecto.	Dirección de proyecto	Mensual	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
											Emisión de conceptos jurídicos acorde con las solicitudes del cliente	Dirección de proyecto	Cuando se requiera		1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en liquidaciones de contratos cuando no cumple los entregables finales por parte del contratista	Afectación a la rentabilidad de proyectos Afectación a flujo de caja	Ninguno	3	1	3	Riesgo Insignificante	Reducir	Seguimiento permanente a los entregables del Contratista antes de liquidación del contrato	Dirección de proyecto	Antes de finalizar el contrato	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Vacíos jurídicos frente a obligaciones del interventor y aprobaciones del Contratista	Retrasos en la ejecución del proyecto	Asesoría Jurídica permanente Seguimiento legal al contrato	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con la Asesoría Jurídica y Seguimiento legal constante al contrato permanente	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Pronunciamientos judiciales o de tribunales de arbitramiento que impidan la ejecución y/o desarrollo del contrato	Demoras y/o suspensión o cancelación del contrato	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Comités con el cliente Continuar con asesoría jurídica permanente y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Cuando se requiera	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Incumplimiento con la prevención de la contaminación generada por las actividades del Contratista sin gestión adecuada la interventoría	Sanciones y/o multas por incumplimiento del constructor en temas legales ambientales (responsabilidad solidaria).	Inspecciones continuas sobre el cumplimiento ambiental en el proyecto. Asesoramiento de los posibles acciones a realizar para dar cumplimiento.	5	2	10	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con la gestión de los especialistas ambientales en los proyectos en ejecución.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	*1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se han realizado apremios frente a incumplimientos del contartista en temas ambientales pero estos son documentales frente al MAO	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Oportunidad	INTERNO	VALORES	Vínculo de confianza con los clientes , que los lleva a su satisfacción.	Prestación de un servicio integro logrando satisfacción del cliente.	Inducciones, charlas y evaluaciones de desempeño del personal.	3	4	12	Oportunidad Moderada	Mantener la Oportunidad	Continuar prestando servicios de acuerdo a los requerimientos establecidos por el cliente, seguimiento continua a los proyectos	Alta Dirección y Director de Proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." La Dirección de interventoria fomenta vinculo de confianza con el cliente con la oportunidad ofrecida por la ejecución de contratos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	#N/D	#N/D
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Falta de Planeación y priorización de tareas en la ejecución del proyecto	Recursos no optimizados	Planificación del proyecto	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Planificación de actividades del proceso	Licitaciones	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	*1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se evidencia la planificación de actividades en cabeza de la dirección de	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Exigir y/ o No Advertir oportunamente cualquier incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales a cargo del Contratista.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente al cumplimiento de las especificaciones y requisitos contractuales por parte del Contratista, manejo de comunicaciones , seguimiento en comités a compromisos del contratista	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	Se realizan recorridos por parte de la interventoria y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitacora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Discrepancias con el Contratista en la verificación de obligaciones contractuales y legales	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar al cliente conceptos de acuerdo a los lineamientos definidos en el contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	"1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021."	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Accidentes graves o fatales del Contratista sin gestión anticipada por parte de la interventoría ni verificación de cumplimiento de procedimientos.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales en SST al Contratista Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente, solicitud de documentación al Contratista que garantice la gestión oportuna de los riesgos	SST	Permanente	Semestral	1. 5/03/2022 2. 5/06/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Seguimiento SST permanente en obra por medio de inspectores SST	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incumplimiento a requisitos contractuales por parte del Consorcio	Aplicación de clausulas contractuales.	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos contractuales por la Gerencia Tecnica y realización de auditorias internas	Gerencia Tecnica y HSEQ	Permanente Auditorias mínimo una vez al año	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Errores en la documentación del proyecto, plan de gestión integral y planificación de proyecto	Retrasos en la ejecución del proyecto	Plan integral y Planificación se definen de acuerdo a los pliegos	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Implementación del Drive Inducciones y re inducciones Visitas de seguimiento por parte de HSEQ Entrega de indicadores Seguimiento a cronograma de actividades del proyecto Realización de auditorias en el proyecto. Seguimiento y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de la Interventoría	HSEQ	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se realizo ajuste de esta información de acuerdo a los resultados de la auditoria interna	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No implementación del plan de gestión integral y documentación del SG en el proyecto	Retrasos en la ejecución del proyecto	Auditorias internas	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Implementación del Drive Inducciones y re inducciones Visitas de seguimiento por parte de HSEQ Entrega de indicadores Seguimiento a cronograma de actividades del proyecto Seguimiento al programa de auditorias	HSEQ	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	"1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se encuentra aprobado por el INVIAS	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Impartir instrucciones por escrito al Contratista sobre asuntos de responsabilidad de éste.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificar que los incumplimientos sean informados al Contratista de forma escrita y realizar seguimiento a la respuesta al requerimiento por medio de control a correspondencia	Director de Proyectos y Residentes	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se socializa a los residentes el instructivo de correspondencia	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Aplicar el procedimiento para la imposición de multas descrito en el Contrato	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista, e implementación de multas de acuerdo a las resolución	Dirección de proyecto y Asesor Legal	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Los residentes son responsables de reportar a la Dirección de Interventoria los incumplimeintos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No realizar seguimiento al estado de las pólizas y garantías constituidas por el Contratista en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Contrato de concesión, sus anexos y modificaciones, ni exigir al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones al	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificación por parte de la interventoría de las pólizas cada vez que se efectué una modificación al contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se evidencia la actualización de las polizas de acuerdo a la firma del acta de Inicio	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No dar cumplimiento de todos los requisitos contractuales	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	*Reducir	1. Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la Planificación del proyecto así no se ejecuten estas en el periodo. 2. Realizar auditorias internas a todos los proyectos involucrando la verificación tecnica de requisitos contractuales	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	"1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." La Dirección de interventoria realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requsiitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Suspensión de contratos	Afectación a flujo de caja del proyecto	Verificar constantemente el cumplimiento de requisitos contractuales en todas las etapas del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Asumir	1. Implementación de lineamientos de control de correspondencia 2. Implementación de Gestión de cambiocorrespondencia	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 11/03/2022 2. 6/05/2022	"1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." La Dirección de interventoria realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requsiitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					**Controles Existentes**	**Evaluación y Valoración**				**Tipo de Acción de Tratamiento**	**Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades**			**Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes**				**Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes**		
Riesgo / Oportunidad	**Interno o Externo**	**Entorno**	**Descripción del Riesgo/ Oportunidad**	**Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad**		**Consecuencia**	**Probabilidad**	**Nivel Probabilidad por Consecuencia**	**Valoración**		**Actividad**	**Responsable**	**Fecha Programada de Cumplimiento**	**Periodicidad de Seguimiento**	**Fecha**	**Observaciones**	**Cumplimiento**	**Descripción**	**Eficacia de la Acción**	**Acción**
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Se presentan acciones judiciales o de hecho, que impiden la continuidad de la gestión predial. Grupos de interés acuden ante la autoridad del caso quien profiere una orden contra los intereses del proyecto, a pesar de la debida diligencia del contratista y oportuna atención de los trámites y acciones que corresponden.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Asesoria legal permanente	3.0	3.0	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Al evidenciarse el inconveniente, el contratista debe informa inmediatamente a la Interventoría para que, junto con el área legal, se pueda tomar las acciones pertinentes con el fin de no afectar la programación de obra. El interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos para optimizar los recursos. De llegar a requerirse, el INVIAS estudiará la pertinencia de modificar el contrrato de interventoría.	INVIAS - Interventoria	Cuando se requiera	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros durante el desarrollo de la gestión predial	♦ Posible causal de responsabilidad fiscal debido a detrimento del patrimonio público por omisión. ♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad. ♦ Litigios entre interventor con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. ♦ Afectación de las condiciones económicas del contrato. ♦ Afectación en el cumplimiento del objeto	Personal idóneo y competente para el desarrollo de actividades de interventoría Se realiza seguimiento permanente del proceso por parte de la interventoria	3.0	4.0	12	Riesgo Moderado	*Reducir	Interventor: ♦ El Interventor informa sobre los hechos y aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente. ♦ El interventor deberá cumplir con el compromiso de Integridad, Transparencia y Confidencialidad, el Pacto de Excelencia y demás documentos definidos por la Entidad para dicho fin. ♦ El interventor adelantará acciones que promuevan en el personal asignado al proyecto, conductas de no tolerancia al soborno, a la	Interventoría	Permanente	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 964 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de autorizaciones y/o información requeridas para la validación por parte de externos (entidades o el Cliente INVIAS)	Eventuales retrasos en la programación de obra	Seguimiento permanente a la ejecución de la gestión predial	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informar al cliente de los retrasos de externos y sus consecuencias	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semanal		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Cambios en la regulación y/o normatividad predial durante la ejecución del proyecto	Modificaciones de las condiciones técnicas, retrasos en el cronograma afectaciones a las condiciones económicas del contrato	Verificación constante de los profesionales prediales y comunicación constante con el cliente sobre la normatividad vigente.	3.0	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Asesoría jurídica permanente comunicados al Contratista, seguimiento permanente a cambios de normatividad	INVIAS - Interventoría	Permanente	Semanal		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de validación de diagnósticos por parte del Contratista.	Eventuales retrasos en el cronograma de gestión predial	Seguimiento permanente a las labores prediales adelantadas	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informes de gestión del contratista, comunicaciones al contratista, revisión de interferencias presentadas por el Contratista , comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semanal		Durante el periodo evaluado no se materializó el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de acercamientos con propietarios y/o poseedores por parte del contratista	Eventuales retrasos en el cronograma de gestión predial	Seguimiento permanente a las labores prediales adelantadas	4	4	16	Riesgo Alto	Asumir	Comités de obra, informes de gestión del contratista, comunicados al contratista, comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semanal		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Entrega no adecuada de los productos - conceptos o No disponibilidad de los profesionales aprobados cuando se requiera	Atraso en la ejecución de las actividades	Seguimientos a profesionales, comunicaciones al contratista	5.0	4	20	Riesgo Alto	Asumir	Comités de obra, informes de gestión del contratista, comunicados al contratista por envío de apremios comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semanal		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con la información requerida del Contratista de obra (Actas, informes y demás documentos)	Atrasos en la programación de obra	Seguimientos a profesionales, comunicaciones al contratista	4.0	3.0	12	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar la información con tiempo de acuerdo a la programación con el fin de gestionar su aprobación oportuna	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semanal		Durante el periodo evaluado se materializó el riesgo para el Contrato No. 964 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La información contenida en los documentos que conforman los expedientes prediales puede ser filtrada para presiones indebidas en el proceso de adquisición de los predios.	Demoras en el proceso de adquisición predial. Genera indisposición de los propietarios de los predios frente al proceso.	Preventivo, Solo para manejo de personal predial, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento predial. Se solicitará apoyo de diferentes áreas solo con autorización.	4.0	4.0	16	Riesgo Alto	Evitar	1. Consulta y revisión para verificar la información predial enviada por el Contratista o la interventoría o remitidos por la INVIAS a Contratista o interventoría 2. Implementación de la forma de elaboración y de entrega de la información predial 3. Realizar seguimiento de la información	Interventoría	Cuando se requiera	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los avaluadores contratados por los Contratistas, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o poseedores, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de los insumos prediales así como de los avalúos comerciales corporativos por parte dellos profesionales prediales de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual tambien hacen parte los procesos de expropiación judicial. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías e INVIAS. Aplicación de los protocolos.	4.0	4.0	16	Riesgo Alto	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte del área predial de Interventoría 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos 3. Efectuar por parte del profesional técnico de interventoría la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos.	Interventoría	Permanente	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los evaluadores contratados por los concesionarios o por los peritos asignados por los juzgados en los procesos de expropiación judicial o administrativa, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de la ficha predial y de los avalúos comerciales corporativos por parte de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual hacen parte los procesos de expropiación judicial o administrativa en los que se efectúan peritazgos prediales. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías. Aplicación de los protocolos para la	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte de la Gerencia Predial 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos de los juzgados 3. Efectuar por parte de las interventorías la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos para avalúos en zona urbana y rural.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral						

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	1/7/2022	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	1-jul-22
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Tecnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la areas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					**Controles Existentes**	**Evaluación y Valoración**				**Tipo de Acción de Tratamiento**	**Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades**			**Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes**				**Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes**		
Riesgo / Oportunidad	**Interno o Externo**	**Entorno**	**Descripción del Riesgo/ Oportunidad**	**Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad**		**Consecuencia**	**Probabilidad**	**Nivel Probabilidad por Consecuencia**	**Valoración**		**Actividad**	**Responsable**	**Fecha Programada de Cumplimiento**	**Periodicidad de Seguimiento**	**Fecha**	**Observaciones**	**Cumplimiento**	**Descripción**	**Eficacia de la Acción**	**Acción**
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Los informes de control y seguimiento a la gestión predial en el contrato pueden ser objeto de filtración o presentar datos incompletos o ajustados para favorecer a un tercero	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Implementación de grupos interdisciplinarios de trabajo (Comité Predial y Comité de Seguimiento a la Gestión). Permanente comunicación e intercambio de información a través de oficios, documentos, reuniones, comités y visitas a campo.Revisión y análisis de los informes prediales presentados por el Contratista. Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios.	4	4	16	Riesgo Alto	Reducir	1. Retroalimentación de las experiencias de control y seguimiento y del manejo de situaciones especiales relacionadas con la gestión predial durante el desarrollo de los Comités Prediales y los Comités de Seguimiento a la Gestión. 2. Implementación de formatos estándar de control y seguimiento y de procesamiento de la información predial	Área Predial	Cuando se requiera	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	Para el proceso de adquisición de predios es necesaria la elaboración de los insumos prediales, dentro de los cuales está el respectivo estudio de títulos del bien a adquirir. Es posible que al efectuar el estudio de títulos se encuentren anotaciones relacionadas con procesos de índole penal. Esta limitación impide a la entidad la adquisición a través de la enajenación voluntaria y obliga adelantar el proceso de expropiación, a no ser que el ente estatal titular de la medida del gravamen anotado en el folio, autorice a la INVIAS la entrega del predio y	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Verificación para que el folio de matrícula inmobiliaria utilizado en el estudio de títulos sobre el cual se adelanta oferta formal de compra del predio requerido, no tenga más de tres meses de expedición. Recomendaciones en el estudio de títulos efectuado, respecto a la viabilidad jurídica de adquirir el inmueble a través de la enajenación voluntaria o de la expropiación.	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Revisión por parte de la interventoría de la ficha y el plano predial, del estudio de títulos y del folio de matrícula inmobiliaria 2. Efectuar seguimiento especial a aquellos expedientes prediales que presentan situaciones relacionadas con anotaciones y/o medidas cautelares.	Equipo predial	Cuando se requiera	Mensual		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			
Oportunidad	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Confiabilidad de la información del proyecto al contar con profesionales y especialistas reconocidos en el sector que garantizar el cumplimiento del objeto del contrato	Satisfacción del cliente	Los profesionales y especialistas, se mantienen a través de los años, se trasladan a otros proyectos cuando finalizan. Evaluaciones de desempeño	4	3	12	Oportunidad Moderada	Mantener la Oportunidad	Evaluación anual de desempeño de los trabajadores			Semestral		Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado			